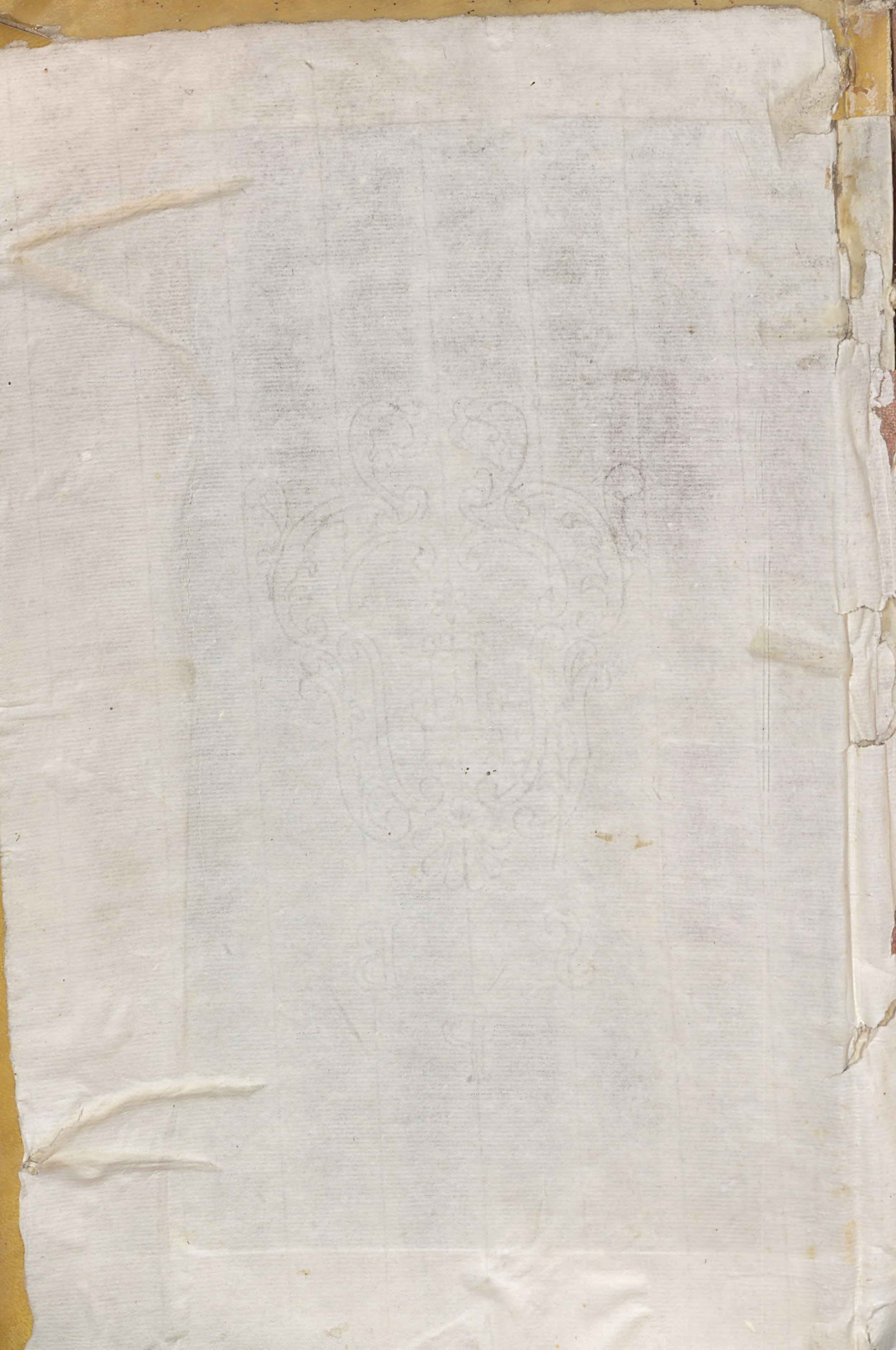


Indice

De los [illegible] que compre-hende este Libro con las Respuestas, Memo-rias, Cuentas y Recados originales de to[illegible] [illegible] el Gasto del Real Colegio de San Tel-mo de Sevilla, correspondiente al año de 1787.

Folios	Num. 1.	Reales de [illegible]
[illegible]	Partidas, que de la Cuenta que dieron los Diputados de la Universidad de Mareantes del ultimo año que Governó [illegible] este Real Colegio y fue el de 1786 [illegible] [illegible] y pagó el [illegible] como consta de [illegible] [illegible] de [illegible]	[illegible]

Yndize

De los Libramientos que compre-
hende este Libro con las Hijuelas, Memo-
rias, Cuentas, y Recibos originales de to-
do el Gasto del Real Colegio de San Tel-
mo de Sevilla, correspondiente al año de
1787.

Folios.	Num.º 1.º	Reales de v.on
h.ta 7	Partidas, que de la Cuenta que dieron los Diputados de la Universidad de Mareantes del ultimo año que Administraron este Real Colegio y fue el de 1786, quedaron debiendose, y pagó el S.or Director, como consta de Libramiento de 23 de Junio de 1787	39U478. os.

Folios	Num.[to] 2.°		Reales de v.[on]
	Sustento diario de los Colegiales.		
	Hijuelas del gasto diario.	R.s de v.[on]	
	Enero.		
10	Hijuela desde 1.° hasta 6	2U435. 15.	
13	otra hasta 13	2U832. 25.	
17	otra hasta 20	2U244. 18.	9U998. 05.
19	otra hasta 27	2U485. 15.	
	Febrero.		
22	Hijuela hasta 3	2U928. 06.	
25	otra hasta 10	2U460. 28.	9U922. 09.
27	otra hasta 17	2U399. 17.	
29	otra hasta 24	2U133. 26.	
	Marzo.		
31	Hijuela hasta 3	2U346. 23.	
33	otra hasta 10	2U423. 20.	
35	otra hasta 17	2U415. 30.	11U428. 23.
37	otra hasta 24	2U137. 28.	
39	otra hasta 31	2U104. 18.	
	Abril.		
41	Hijuela hasta 7	1U846. 12.	
43	otra hasta 14	2U238. 30.	
46	otra hasta 21	2U231. 28.	8U417. 22.
48	otra hasta 28	2U100. 20.	
			39U766. 25.

Folios.		Suma de enfrente	390766.25
	Mayo.	(2)	
50	Hijuela hasta 5	20213.28	80908.16
52	otra hasta 12	20148.24	
54	otra hasta 19	20249.30	
57	otra hasta 26	20296.02	
	Junio.	(1)	
59	Hijuela hasta 2	20331.17	110334.12
62	otra hasta 9	20468.02	
64	otra hasta 16	20215.	
66	otra hasta 23	20251.20	
68	otra hasta 30	20068.07	
	Julio.	(1)	
71	Hijuela hasta 7	20371.06	90166.25
74	otra hasta 14	20292.12	
76	otra hasta 21	20186.33	
78	otra hasta 28	20316.08	
	Agosto.	(2)	
80	Hijuela hasta 4	20271.12	80253.13
82	otra hasta 11	20033.28	
84	otra hasta 18	20063.22	
86	otra hasta 25	10884.25	
	Setiembre.	(2)	
89	Hijuela hasta 1º	20978.27	100317.31
91	otra hasta 8	20249.11	
94	otra hasta 15	10997.31	
97	otra hasta 22	10747.16	
99	otra hasta 29	20244.14	
			870747.26

Folios.				
		Suma de la v.ta		87Ø747. 2[illegible]

Octubre.

Folios			Parcial	Total
101		Hijuela hasta 6	2Ø190. 17.	
103		otra hasta 13	2Ø156.	8Ø223. 11
105		otra hasta 20	2Ø027. 25.	
108		otra hasta 27	1Ø849. 03.	

Noviembre.

Folios			Parcial	Total
110		Hijuela hasta 3	2Ø075. 04.	
114		otra hasta 10	1Ø674. 25.	7Ø027. 05.
117		otra hasta 17	1Ø632. 10.	
120		otra hasta 24	1Ø645.	

Diciembre.

Folios			Parcial	Total
123		Hijuela hasta 1.º	2Ø550. 22.	
126		otra hasta 8	1Ø664. 04.	
129		otra hasta 15	1Ø865. 30.	10Ø094. 14.
132		otra hasta 22	2Ø013. 30.	
136		otra hasta 31	1Ø999. 30.	
				113Ø092. 22.

{Zerdos.}

Folios	Zerõ.	Libras		Parcial	Total
142	05.	Ø509½	Libramiento de 8 de Enero	1Ø897. 18.	
143	02.	Ø199.	Otro de 19 de dho	Ø814. 20.	
144	02.	Ø257¾	otro de 26 del mismo	1Ø206. 12.	
145	toc.no	Ø621	otro de 12 de Abril	3Ø192. 13.	
146	Tam.n	Ø060¾	otro del mismo dia	Ø364. 17.	16Ø215. 20.
148	06.	Ø623	otro de 5 de Noviembre	2Ø289. 14.	
149	06.	Ø752½	otro de 19 de dho	2Ø689. 14.	
151	10.	1Ø039.	otro de 24 de Diciembre	3Ø761. 14.	
	31.	4Ø062½			

{Aceite.}

Folios	Arrobas.			Total
153	Ø071	Libram.to de 30 de Junio		1Ø827. 07.
				131Ø135. 15.

lios. | Suma de enfrente.. 1310135. 15.

{Vinagre}

{Arrobas}			
155	„0022	Libramiento de 14 de Mayo	„0275.
156	„0023½	otro de 18 de Junio	„0282.
157	„0012	otro de 12 de Octubre	„0138.
158	„0010	otro de 29 de Diciembre	„0115.
	{„0067½}		„0810.

{Sal.}

{Fanegas.}			
160	„0002	Libramiento de 7 de Enero	„0066.24.
161	„0002	otro de 12 de Febrero	„0066.24.
162	„0002	otro de 16 de Abril	„0066.24.
163	„0002	otro de 14 de Mayo	„0066.24.
164	„0002	otro de 30 de Junio	„0066.24.
165	„0002	otro de 14 de Agosto	„0066.24.
166	„0002	otro de 24 de Octubre	„0066.24.
167	„0004	otro de 14 de Noviembre	„0133.14.
168	„0003¾	otro de 24 de Diciembre	„0125.02.
	{„0025¾}		„0725.14.

{Bacallao}

{Quintales.}			
170	„0002	Libramiento de 19 de Enero	„0270.
172	„0010	otro de 19 de Marzo	1035o.
173	„0002	otro de 27 de Mayo	„0270.
174	„0002	otro de 30 de Junio	„0270.
175	„0002	otro de 25 de Julio	„0270.
176	„0002	otro de 27 de Agosto	„0270.
177	„0002	otro de 29 de Setiembre	„0270.
178	„0002	otro de 16 de Noviembre	„0285.
179	„0001	otro de 24 de Diciembre	„0135.
	{„0025.}		3039o.

1360060.29.

Folios. Suma de la vuelta... 1360.060.

Folios	Faneg.	Almud.	Garbanzos		
181	011	011	Libramiento de 20 de Agosto	595. 28.	1135. 2
182	010	000	otro de 22 de Octubre	540.	
	021	011			

Folios	Faneg.	Almud.	Chicharos		
184	001	008½	Libramiento de 5 de Enero	155.	1401.
185	012	000¼	otro de 5 de Marzo	991.	
186	003	005	otro de 28 de Octubre	255.	
	017	013¾			

Folios	Fanegas	Lentejas	
188	003	Libramiento de 23 de Julio	180.

Folios	Arrobas	Castañas blancas	
190	008	Libramiento de 5 de Marzo	168.

Folios	Quintales	Arroz		
192	001	Libramiento de 3 de Enero	100.	448.
193	001	otro de 20 de Abril	116.	
194	001	otro de 27 de Agosto	116.	
195	001	otro de 24 de Diciembre	116.	
	004			

Folios	Arrobas Pasas	Arrobas Higos	Pasas, e Higos		
197	0	008	Libramiento de 22 de Enero	128.	5391. 07.
199	0	012	otro de 5 de Marzo	180.	
200	0	008	otro de 4 de Abril	124.	
201	248	090	otro de 5 de Diciembre	4959. 07.	
	248	118			

1440784. 30.

lios. | Suma de enfrente. 1440784. 30.

{Libras} {Mantéca de Flandes.}

205	„0133½	Libramiento de 26 de Marzo	„0471. 06	10044. 31.
206	„0191¼	otro de 5 de Diciembre	„0573. 25	
	{„0324¾}			

{Medicamentos}

208	Libramiento de 31 de Diciembre	30300.

{Arrobas} {Carbón}

226	„0045½	Libramiento de 22 de Enero	„0208. 26.	20926. 08.
227	„0087½	otro de 4 de Marzo	„0355.	
228	„0160½	otro de 14 de Mayo	„0631. 12.	
229	„0158½	otro de 10 de Setiembre	„0638. 08.	
230	„0091	otro de 19 de Noviembre	„0321. 06.	
231	„0188¼	otro de 24 de Diciembre	„0771. 24.	
	{„0731¼}			

{Quintales} Leña.

233	„0978	Libramiento de 4 de Junio	40497.

Suma el Num.º 2.º re.s vellon {1560553. 05.

Num.º 3.º

Vestuario de los Colegiales.

{Libras} {Hilo para Medias.}

237	„0200	Libramiento de 18 de Abril	20450.
			20450.

Folios. Suma de la v[ta] ... 20450.

Compra, y Hechura de Medias.

Folios	Pares.			
239...	„0002...	Libram.[to] de 31 de Marzo ...	„0024.	
240...	„0317...	otro de 11 de Junio ...	10171.	
242...	„0285...	otro de 31 de Julio ...	10156.	20375.
245...	„0006...	otro de 24 de Diciembre ...	„0024.	
	„0610.			

Compra y Composicion de Zapatos, distribucion de éstos, y de Medias.

Folios	Pares.			
247...	„0025...	Libramiento de 31 de Enero ...	„0316.	
248...	„0039...	otro de 28 de Febrero ...	„0470.	
250...	„0058...	otro de 31 de Marzo ...	„0659.	
253...	„0101...	otro de 30 de Abril ...	10086.	
255...	„0037...	otro de 31 de Mayo ...	„0467.	110582.
258...	„0142...	otro de 30 de Junio ...	10512.	
264...	„0142...	otro de 31 de Agosto ...	10600.	
268...	„0142...	otro de 30 de Setiembre ...	10504.	
272...	„0131...	otro de 30 de Noviembre ...	10478.	
277...	„0241...	otro de 31 de Diciembre ...	20430.	
	10058.			

Compra de Generos para el Vestuario.

Folios	Varas.	Crea.	
295...	„0432...	Libram.[to] de 29 de Setiembre ...	20083. 26

180490. 26

lios. Suma de enfrente. 180490. 26.

{Varas.} {Coléta.}

297 ... ,,0390 60/100 .. Libramiento de 18 de Enero ... 10732. } 20138. 08.
298 ... ,,0081 ... otro de 19 de Marzo ... ,,0406.08.

{,,0471 60/100}

{Brabante Crudo.}

Varas.

300 ... ,,0343 31/100 Libramiento de 23 de Agosto ... 10260. 22.

{Varas.} {Paño de Grazalema.}

302 ... ,,0137 ... Libramiento de 12 de Setiembre ... 23242. } 50435. 22.
303 ... ,,0131 33/36 .. Otro de 22 de Noviembre ... 20160.22.
304 ... ,,0063 ... Otro de 17 de Diciembre ... 10033.

{,,0331 33/36}

{Paño azul.}

{Varas.}

306 .. ,,0252 1/6 .. Libramiento de 18 de Enero .. 60941.17. } 70295. 17.
307 .. ,,0006 ... otro de 30 de Abril ... ,,0354.

{,,0258 1/6}

{Hechuras de Ropa.}

{Numero.} {Camisas de Crea.}

310 .. ,,0339 ... Libramiento de 7 de Mayo ... 10055. 18.

{Numero.} {Vestidos de Crudo.}

313 .. ,,0100 .. Libramiento de 7 de Mayo .. ,,0477.17. } ,,0741.
314 .. ,,0048 ... otro de 30 de Setiembre ... ,,0263.17.

,,0148,,

360417. 11.

'Folios. Suma de la v.^ta 36Ɖ417. 11

Capotes de Paño de Grazaléma.

Folios	Numero				
316	,,Ɖoo2	Libramiento de 31 de Enero	,,Ɖoo6.		
317	,,Ɖoo1	otro de dho dia	,,Ɖo5o.		
318	,,Ɖo16	otro de 7 de Mayo	,,Ɖo48.		
319	,,Ɖoo7	otro de 12 de Junio	,,Ɖo21.	,,Ɖ191.	
320	,,Ɖo1o	otro de 30 de Julio	,,Ɖo3o.		
321	,,Ɖo11	otro de 30 de Noviembre	,,Ɖo49.		
322	,,Ɖoo9	otro de 31 de Diciembre	,,Ɖo27.		
	,,Ɖo56.				

Vestidos de Paño azúl.

Folios	Numero			
324	,,Ɖ153	Libramiento de 18 de Febrero	2Ɖ295.	
325	,,Ɖoo4	otro de 31 de Marzo	,,Ɖo6o.	
326	,,Ɖoo6	otro de 30 de Abril	,,Ɖ195.	3Ɖ235.
327	,,Ɖ—	otro de 13 de Julio	,,Ɖo35.	
328	,,Ɖo2o	otro de 26 de dho	,,Ɖ6oo.	
329	,,Ɖoo2	otro de 30 de Noviembre	,,Ɖo3o.	
	,,Ɖ185.			

Vestidos de Gánte aplomádo.

Folios	Numero		
331	,,Ɖoo3.	Libramiento de 18 de Junio	,,Ɖ117.

Sabanas, y Fundas.

Folios	Numero Fund.	Numero Saban.		
333	Ɖo26.	,,Ɖo84.	Libramiento de 31 de Marzo	,,Ɖ1o9.

40Ɖo49. 11

lios. Suma de enfrente. 40D042. 11.

{Número} {Manteles.}

35.. „D050... Libramiento de 17 de Setiembre ..... „D050.

{Número} {Compra y Hechura de Pañuelos...}

337... „D048... Libramiento de 31 de Marzo ..... „D288.
338... „D015... otro de 30 de Junio ..... „D090. } „D519. 06.
339... „D300... otro de 22 de Octubre ..... „D141. 06.
{„D363.}

{Lana arrob.} {Colchon. Num.} {Almoa. Num.} {Compra de Lana, y Hechura de Colchones y Almohadas.}

41... „D012... D ... D ... Libramiento de 26 de Enero ..... „D884.
42... D052... D060... D055. Otro de 13 de Febrero ..... 4D415. 17. } 5D361. 17.
44... D ... D031... D ... otro de 10 de Junio ..... „D062.
{„D064. „D031. „D055.}

{Hilo, cinta, y otras cosas conducentes para la composicion de la Ropa.}

346 ..... Libramiento de 31 de Diciembre ..... „D538. 17.

{Dias.} {Jornales pagados por hechar plantillas.}

349... „D033... Libramiento de 30 de Junio ..... „D099.
350... „D032... otro de 3 de Julio ..... „D096.
{„D065.} „D195. 46D518. 17.

Folios.	„D065.	...Sumas de la vuelta	„D195.	46D518.
351	„D032	...otro de 27 de Agosto	„D096.	„D378.
352	„D029	...otro de 29 de Octubre	„D087.	
	{„D126.}			

{Docenas.}	{Botónes de metal dorádo.}		
354	„D100	Libramiento de 14 de Agosto	„D152. 32

{Numero.}	{Sombréros.}			
356	„D100	Libramiento de 29 de Octubre.	„D800.	1D200.
357	„D050	otro de 14 de Diciembre	„D400.	
	{„D150.}			

{Numero.}	{Mantas de Nérga.}		
359	„D030	Libramiento de 23 de Julio	„D420.

	{Libr. de Jabon.}	{Jorn. de á 6 rs.}	{Lavádo de la Ropa.}	(5	
361	D062½	D060.	Libramiento de 31 de Enero	„D467.09.	4D475. 33
362	D037½	D042.	otro de 28 de Febrero	„D308.21.	
363	D037½	D042.	otro de 31 de Marzo	„D311.19.	
364	D0113¾	D049.	otro de 30 de Abril	„D334.12.	
365	D0113½	D048.	otro de 31 de Mayo	„D351.33.	
366	D050.	„D048.	otro de 30 de Junio	„D361.18.	
367	D053½	D052.	otro de 31 de Julio	„D393.11.	
368	D050.	D048.	otro de 31 de Agosto	„D365.	
369	D050.	D048.	otro de 30 de Setiembre	„D360.02.	
370	D066.	D064.	otro de 31 de Octubre	„D481.32.	
371	D053½	D052.	otro de 30 de Noviembre	„D401.03.	
372	D037½	D040.	otro de 31 de Diciembre	„D338.23.	
	{D585½	D589.}	Suma el Numro. 3.º rs. devon.		53D144.25

Num.^{ro} 4.°

Reparos de Obra dentro del Colegio, y en sus Fincas.

Hijuelas de Reparos de Obra dentro del Colegio.

Enero.

375	Hijuela desde 1.° hasta 6	Ø068.	
376	otra hasta 13	Ø237.	Ø806.
377	otra hasta 20	Ø204.	
378	otra hasta 27	Ø297.	

Febrero.

380	Hijuela hasta 3	Ø170.	
381	otra hasta 10	Ø323. 26.	1Ø156. 02.
383	otra hasta 17	Ø332. 17.	
385	otra hasta 24	Ø330.	

Marzo.

387	Hijuela hasta 3	Ø211. 26.	
388	otra hasta 10	Ø249. 06.	
390	otra hasta 17	Ø255.	1Ø289. 15.
391	otra dho dia	Ø090.	
392	otra hasta 24	Ø267.	
393	otra hasta 31	Ø216. 17.	
			3Ø251. 24.

Folios.			
	Suma de enfrente		30251. 2
	{Abril.}		
394	Hijuela hasta 7	0136.	
395	otra de dho dia	0045.	0283.
396	otra hasta 14	0102.	
	{Setiembre.}		
397	Hijuela hasta 22	0228. 17.	0581.
399	otra hasta 29	0352. 17.	
	{Octubre.}		
401	Hijuela hasta 6	0489. 08.	
403	otra hasta 13	0347. 17.	10788. 14.
405	otra hasta 20	0321. 23.	
407	otra hasta 27	0630.	
	{Noviembre}		
411	Hijuela hasta 3	0273. 26.	
413	otra hasta 10	0379. 25.	10012. 5
415	otra hasta 17	0230.	
416	otra hasta 24	0129.	
	{Diciembre.}		
417	Hijuela hasta 1º	0102.	
418	otra hasta 7	0107. 17.	0503.
419	otra hasta 31	0293. 17.	
			70459. 21.

Suma de enfrente. 7Ð419.,21.

Obra de Carpinteria, y Herreria.

Carpinteria.

122	Libramiento de 25 de Febrero	Ð135.17.	
123	otro de 8 de Marzo	1Ð509.08.	
125	otro de 31 de dho	Ð731.	4Ð447.17.
126	otro de 12 de Agosto	Ð307.04.	
127	otro de 5 de Setiembre	Ð232.05.	
129	otro de 31 de Diciembre	1Ð532.17.	

Herreria, y Zerrajeria.

432	Libramiento de 31 de Enero	Ð712.	
433	otro de 4 de Marzo	Ð364.	
434	otro de 30 de Abril	Ð160.	2Ð125.
435	otro de 9 de Julio	Ð278.	
437	otro de 28 de Setiembre	Ð176.	
438	otro de 9 de Diciembre	Ð435.	

Composicion de Pilas, y Cañerias.

441	Libramiento de 15 de Enero	Ð046.	
442	otro de 20 de Agosto	Ð177.	Ð317.08.
443	otro de 26 de Noviembre	Ð094.08.	

14Ð309.12.

Folios.		Suma de la vta...	14D309.
	Reparos de Obra en la Casa que vivió el Maestro de Artillería.		
445	Libramiento de 8 de Enero		,D153.
	Sacár Basura.		
448	Libramiento de 22 de Enero	D200.	,D260.
449	otro de 23 de Julio	D060.	
	Jornales Sueltos.		
451	Libramiento de 30 de Junio	D135.	,D372.
452	otro de 31 de Octubre	D095. 02.	
453	otro de 24 de Diciembre	D142. 17.	
	Ponér y quitár la Vela en él patio de la Escuela y Clases.		
455	Libramiento de 30 de Setiembre		,D064.
	Obra de Latón.		
457	Libramiento de 29 de Octubre		,D249.
	Enceráoos, y Composicion de Faroles y Vidrieras.		
459.. Enceráoos	Libramiento de 21 de Diciembre	,D043.	
		,D043.	
			15D408.

ios.

Sumas de enfrente ... „U043. | 15U408. 18.

160 ... Faroles y Vidrieras { otro de 28 de Febrero ... U305.
162 ... otro de 18 de Junio ... U134.
163 ... otro de 17 de Diciembre ... U454. | „U936.

{Obra de Espárto.}

166 ... Libramiento de 24 de Diciembre ... „U162. 12.

{Suma el Numero 4° rs. de v.on ... 16U506. 30.

Num.ro 5°

Gratificaciones dadas en cumplim.to de Reales ords. por la Delineacion de tres Planos, que se remitieron á la Corte: Y al segundo Ayudante de la Escuela que no quiso continuar sirviendo.

468 ... Libramiento de 22 de Febrero ... 1U200.
469 ... Otro de 7 de Mayo ... 3U —.

{Suma el Num.ro 5° rs. de v.on ... 4U200.

Folios.

Núm.º 6.º

Obra para concluir el Portal, ô Zaguan de este R.l Colegio, los tres testéros y Bobedas de los Corredores y primér Patio con la Escalera pral, todo con sus correspond.tes solerias y enlucidos; Y asimismo habilitar para mas Dormitorios, Clases, y Enfermeria de los Colegiales, algunas de las Viviendas que desocupáron los Dependientes que se les mandó ir â vivir â la Ciudad.

{Jornales y Materiales de Albañileria.}

{Abril.}

473	Hijuela desde 16 hasta 21	274.33.	751. 32.
475	Otra hasta 28	476.33.	
			751. 32.

Folios. | Suma de enfrente ~. „Ø751. 32.

{Mayo.}

Folios	Concepto	Importe	Total
477	Hijuela hasta 5	Ø745. 25.	
482	otra hasta 12	Ø650. 03.	
484	otra hasta 14	1Ø488.	4Ø152. 16.
485	otra hasta 19	Ø582. 11.	
487	otra hasta 26	Ø686. 11.	

{Junio.}

Folios	Concepto	Importe	Total
490	Hijuela hasta 2	1Ø394. 04.	
493	otra hasta 9	1Ø694. 23.	
496	otra hasta 16	Ø587. 05.	5Ø711. 13.
498	otra hasta 23	Ø541. 08.	
500	otra hasta 30	1Ø494. 07.	

{Julio.}

Folios	Concepto	Importe	Total
503	Hijuela hasta 7	Ø752. 26.	
506	otra hasta 14	1Ø758. 16.	3Ø686. 25.
510	otra hasta 21	Ø602.	
513	otra hasta 28	Ø573. 17.	

{Agosto.}

Folios	Concepto	Importe	Total
515	Hijuela hasta 4	2Ø584. 26.	
521	otra hasta 11	Ø669. 08.	4Ø909. 18.
523	otra hasta 18	Ø702. 09.	
525	otra hasta 25	Ø953. 09.	

19Ø232. 02.

Suma de la vuelta. 19Ø232.02

Folios.

{Setiembre.}

Folios			
528	Hijuela hasta 1.º	3Ø539.27	9Ø543.
534	otra hasta 7	Ø627.	
536	otra hasta 15	Ø559.04.	
538	otra hasta 22	Ø511.06.	
540	otra hasta 29	Ø938.	
544	otra de 17, Cal	3Ø368.	

{Octubre.}

Folios			
545	Hijuela hasta 6	Ø741.	1Ø616.32.
548	otra hasta 13	Ø312.17.	
550	otra hasta 20	Ø279.17.	
552	otra hasta 27	Ø283.32.	

{Noviembre.}

Folios			
554	Libramiento de 5, Cal	Ø824.	3Ø026.31.
555	Hijuela hasta 3	Ø338.	
558	otra hasta 10	Ø307.14.	
560	otra hasta 17	1Ø090.	
563	otra hasta 24	Ø467.17.	

{Diciembre.}

Folios			
565	Hijuela hasta 1.º	Ø487.01.	4Ø021.11.
567	otra hasta 7	Ø464.32.	
570	otra hasta 15	Ø905.25.	
573	otra hasta 22	Ø829.25.	
576	otra hasta 31	1Ø334.	

37Ø420.08.

Folios.		Suma de enfrente	37Ø420.08.

Jornales, compra de Piedra y demas gastos de Canteria.

Mayo.

581	Hijuela hasta 5	Ø181.14.	
583	otra hasta 12	Ø210.	1Ø339.14.
584	otra hasta 19	Ø097.	
585	otra hasta 26	Ø851.	

Junio.

587	Hijuela hasta 2	Ø487.10.	
588	otra hasta 9	Ø572.29.	
590	otra hasta 16	Ø676.17.	2Ø987.26.
592	otra hasta 23	Ø654.04.	
595	otra hasta 30	Ø597.	

Julio.

597	Hijuela hasta 7	Ø850.	
599	otra hasta 14	Ø993.26.	3Ø523.22.
603	otra hasta 21	Ø948.30.	
606	otra hasta 28	Ø731.	

Agosto.

608	Hijuela hasta 4	Ø830.32.	
611	otra hasta 11	Ø630.	2,Ø853.26.
613	otra hasta 18	Ø609.11.	
616	otra hasta 25	Ø683.17.	

	48Ø084.28.

Folios.		Suma de la vta..	180084. 28.
	{Setiembre.}		
618	Hijuela hasta 1º	0927.09.	
622	otra hasta 7	0576.	
624	otra hasta 15	0719.30.	30605. 33.
627	otra hasta 22	0636.	
629	otra hasta 29	0746.28.	
	{Octubre.}		
632	Hijuela hasta 6	0736.28.	
634	otra hasta 13	0880.17.	30467. 09.
638	otra hasta 20	0863.17.	
640	otra hasta 27	0986.15.	
	{Noviembre.}		
644	Hijuela hasta 3	0868.17.	
647	otra hasta 10	10096.15.	40271. 13.
649	otra hasta 17	10199.07.	
652	otra hasta 24	10107.08.	
	{Diciembre.}		
655	Hijuela hasta 1º	10089.	
657	otra hasta 7	0958.24.	
659	otra hasta 15	0780.	50046. 06.
661	otra hasta 22	10386.06.	
665	otra hasta 31	0832.10.	
			640475. 25.

Folios.		Suma de enfrente .	64Ɖ475. 21.

{ Pies. } { Piedra de Estepa. }

668...	Ɖ150¼	Libramiento de 14 de Mayo	2Ɖ253.26.	4Ɖ930. 32.
669...	Ɖ095 $\frac{125}{864}$	otro de 4 de Junio	1Ɖ427.06.	
670...	Ɖ019 $\frac{5}{6}$	otro de 25 de dho	Ɖ297. 17.	
671...	Ɖ014½	otro de 19 de Agosto	Ɖ217. 17.	
672...	Ɖ020	otro de 27 del mismo	Ɖ300.	
673...	Ɖ029	otro de 6 de Diciembre	Ɖ435.	
	{ Ɖ328 $\frac{629}{864}$ }			

{ Columnas, Jaspe negro, y Fuente de piedra, todo de Malaga; con algunas conduciones. }

675	Libramiento de 30 de Diciembre	10Ɖ279.17.	10Ɖ414. 17.
676	otro de 21 de Noviembre	Ɖ135.	

{ Portes de Jaspe de Moron. }

678	Libramiento de 17 de Setiembre	1Ɖ346.24.	2Ɖ095. 33.
686	otro de 31 de Diciembre	Ɖ749.09.	

{ Compra de Asperon. }

696	Libramiento de 21 de Mayo	Ɖ228. 01.
		82Ɖ145. 02.

Folios. Suma de la vta ... 82D545. 02.

Jornales, compra de Madera y demás gastos de Carpinteria.

Folios			
698	Libramiento de 14 de Mayo	D684.	
700	otro de 28 de dho	D076.	
701	otro de dho dia	D461.	
702	otro de 12 de Junio	D178.	8D035. 11.
703	otro de 17 de Setiembre	D086.	
704	otro de 19 de Noviembre	5D234. 28.	
710	otro de dho dia	1D315. 17.	

Gastos de Obra para habilitár más Dormitorios, Clases, y Enfermeria á los Colegiales, en las viviendas que desocupáron los Dependientes, que se les mandó ir á vivir á la Ciudad.

{Abril.}

Folios			
712	Hijuela hasta 21	D254. 03.	D442. 03.
714	Otra hasta 28	D188.	

90D622. 16.

Folios.		Suma de enfrente	90Ø622. 16.
	{Mayo.}		
715	Hijuela hasta 5	Ø150.09.	
716	otra hasta 12	Ø138.26.	Ø544. 02.
717	otra hasta 19	Ø111.	
718	otra hasta 26	Ø144.01.	
	{Junio.}		
719	Hijuela hasta 2	Ø180.03.	
721	otra hasta 9	Ø161.26.	
722	otra hasta 16	Ø143.	Ø880. 12.
723	otra hasta 23	Ø174.	
724	otra hasta 30	Ø221.17.	
	{Julio.}		
726	Hijuela hasta 7	Ø136.17.	
727	otra hasta 14	Ø136.	Ø530. 17.
728	otra hasta 21	Ø133.	
729	otra hasta 28	Ø125.	
	{Agosto.}		
730	Hijuela hasta 4	Ø237.22.	
732	otra hasta 11	Ø390.20.	1Ø280. 21.
734	otra hasta 18	Ø285.05.	
736	otra hasta 25	Ø367.08.	
			93Ø858.

olios. Suma de la vta ~ ~ ~. 93Ø858.

{Setiembre.}

738 ~ ~ ~ ~ ~ ~. Hijuela hasta 1º ~ ~ ~ ~ ~ ~. Ø320.16.
740 ~ ~ ~ ~ ~ ~. otra hasta 7 ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~. Ø241.
742 ~ ~ ~ ~ ~ ~. otra hasta 15 ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~. Ø440. } 1Ø392.16.
744 ~ ~ ~ ~ ~ ~. otra hasta 22 ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~. Ø230.
745 ~ ~ ~ ~ ~ ~. otra hasta 29 ~ ~ ~ ~ ~ ~. Ø161.

{Obra de Herrería.}

747 ~ ~ ~ ~ ~ ~. Libramiento de 14 de Mayo. Ø756.17.
750 ~ ~ ~ ~ ~ ~. Otro de 30 de Junio ~ ~ ~ ~ ~. Ø073.20. } 1Ø868.09.
751 ~ ~ ~ ~ ~ ~. otro de 24 de Setiembre ~ ~ ~. 1Ø038.06.

{Obra de Espartería.}

754 ~ ~ ~ ~ ~ ~. Libramiento de 16 de Mayo ~ ~. Ø192.12.

{ Suma el Numero 6.º rs. devellon ~. 97Ø311.03

Numº 7.º

Gastos diferentes y extraordinarios.

Folios. {Oblacion y demas gastos de Iglesia.}

757	Libramiento de 30 de Abril	1D426.12	3D313. 15.
765	otro de 31 de Agosto	D827.05	
771	otro de 31 de Diciembre	1D059.32	

{Limosna de Bulas de la S.ta Cruzada, y otras para que puedan comér carne en la Quaresma de este año los Colegiales.}

774	D155	Libramiento de 22 de Febrero	D310.	D692. 32.
775	D155	otro de 16 de Abril	D382.32.	
	{D310.}			

{Yr. {Venir.} {Conduciones de Coleg.s}

777	D000	D001	Libramiento de 31 de Enero	D026.	2D128. 32.
778	D000	D003	otro de 28 de Febrero	D092.	
779	D002	D003	otro de 31 de Marzo	D209.	
780	D015	D003	otro de 30 de Abril	D696.16.	
781	D000	D002	otro de 28 de Mayo	D088.	
782	D001	D002	otro de 30 de Junio	D217.16.	
783	D006	D003	otro de 30 de Julio	D390.	
784	D000	D002	otro de 30 de Setiembre	D053.	
785	D000	D004	otro de 31 de Octubre	D116.	
786	D000	D003	otro de 30 de Noviembre	D081.	
787	D000	D005	otro de 31 de Diciembre	D160.	
	{D024.	D031.}			

6D135. 11.

Suma de la vuelta.. 60135. 11.

Folios.

Restos de Soldadas de Colegiales.

Nombres.				
789	Geron.mo Monteriol	Libramiento de 2 de Marzo	0592. 01.	
790	Fran.co Espiau	otro de 30 de dho	0645. 11.	
791	Fran.co Bezarano	otro de 21 de Abril	0301: 28.	
795	Fern.do Martinez	otro de 5 de Mayo	10083. 09.	
796	Enacio Carrasco	otro de 19 de el mismo	0118. 13.	70864. 12.
798	Ant.o Chacon	otro de 26 de dho	10764. 33.	
800	Jph del Puerto	otro del mismo dia	10183. 11.	
802	Ju.l Gonz.lez Mena	otro de 21 de Junio	0783.	
804	Ju.l Gonz.lez Cortes	otro de 14 de Diciembre	10286. 01.	
805	Jph Olivera	otro de 20 del propio mes	0106. 07.	

Gasto en Sevilla.

Cortado del Pelo à los Colegiales.

808	Libramiento de 26 de Mayo	0124. 17.	0244. 21.
809	otro de 30 de Noviembre	0120. 04.	

Compra de peines, Escarmenadores y Cepillos. Y otros gastos de Coleg.s en que se comprehenden las dietas q.e se pagaron por los q.e fueron à los toribios.

811	Libramiento de 28 de Febrero	0235.	0313. 06.
812	otro de 30 de Junio	0078. 06.	

140557. 16

Folios.			
	Suma de enfrente		14U557. 16.

{Gastos de Escuela y Clases.}

{Papel.}

815	Libramiento de 13 de Agosto		1U410.

{Gastos Generales.}

816	Libramiento de 31 de Enero	U294.	
819	otro de 28 de Febrero	U371. 17.	
821	otro de 31 de Marzo	U261.	
822	otro de 8 de Mayo	U164. 17.	
823	otro de 31 de dho	U290.	
825	otro de 22 de Junio	1U063.	4U200. 06.
831	otro de 30 de Setiembre	U520. 17.	
836	otro de 31 de Octubre	U278. 01.	
839	otro de 30 de Noviembre	U235. 17.	
841	otro de 31 de Diciembre	U722. 05.	

{Compra y Composicion de Libros para las Clases, y Bancos y Mesas para la nueva de Dibujo.}

845	Libramiento de 13 de Octubre	1U026.	
849	otro de 24 de Diciembre	U078.	3U631. 02.
850	otro de 12 de Agosto	2U527. 02.	

{Composicion del Navio.}

852	Libramiento de 26 de Noviembre	1U401. 03.	1U621. 03.
854	otro de 31 de Diciembre	U220.	
			25U419. 27.

Folios.		Suma de la vuelta ~~~.		25Ø419. 27.

{Ympresiones.}

856	~~. Edicto ~~.	Libramiento de 28 de Febrero ~.	Ø060.	Ø095.
857	~~. Licencias.	otro de 2 de Junio ~~~~~~~.	Ø035.	

{Enquadernaciones para la Contaduria.}

859	~~~~~~. Libramiento de 24 de Diciembre ~~~.	Ø401.

{Gastos de Escritorio, y Agéncia.}

861	~~~~~~~~. Libramiento de 31 de Enero ~~~~.	Ø342.06.	
863	~~~~~~~. otro de 28 de Febrero ~~~~~~.	Ø059. 16.	
864	~~~~~~. otro de 31 de Marzo ~~~~~~~.	Ø294.30.	
866	~~~~~~~~. otro de 30 de Abril ~~~~~~~.	Ø078. 14.	
867	~~~~~~~~. otro de 31 de Mayo ~~~~~~.	Ø174.06.	
869	~~~~~~~. otro de 30 de Junio ~~~~~~.	Ø089. 10.	
870	~~~~~~. otro de 31 de Agosto ~~~~~~~.	Ø181. 08.	2Ø430. 18.
871	~~~~~~~~. otro de 30 de Setiembre ~~~~.	Ø181.32.	
872	~~~~~~~~. otro de 31 de Octubre. ~~~.	Ø317. 14.	
873	~~~~~~~~. otro de 30 de Noviembre ~~.	Ø184. 20.	
874	~~~~~~~. otro de 24 de Diciembre ~~~.	Ø174.	
875	~~~~~~~. otro de 31 del mismo ~~~~.	Ø352.32.	

{Corretáje.}

880	~~~~~~. Libramiento de 18 de Enero ~~~.	Ø116. 22.

{Muebles comprádos para el Quarto del S.or Director en Cumplim.to de Real orn.}

882	~~~~~~~~. Libramiento de 25 de Junio ~~~.	Ø139. 06.	7Ø614. 23.
883	~~~~~~~~. otro de 31 de Agosto ~~~~~~~.	7Ø475. 17.	

36Ø077. 22.

Folios. Suma de enfrente... 360077. 22.

{Compra de una Haca, y demas gastos de Caballeriza.}

886	Libramiento de 31 de Agosto.	10439. 20.	
887	otro de 25 de Octubre	0420.	10894. 02.
888	otro de 31 de Diciembre	0034. 16.	

{Plantio en la Huerta de 299, Naranjos Chinos.}

890	Libramiento de 31 de Marzo	70054. 17.

{Gasto en Cadiz.}

894	Libramiento de 15 de Febrero.	10013. 06.	
901	otro de 9 de Marzo	10021. 22.	
906	otro de 13 de Abril	10841. 05.	
911	otro de 7 de Mayo	30456.	90764. 11.
923	otro de 8 de Junio	0134.	
927	otro de 19 de Octubre	0099.	
930	otro de 31 de Diciembre	20199. 12.	

{Gasto en la Ysla de Leon.}

936	Libramiento de 6 de Marzo.	0888. 05.	10242. 20.
939	otro de 7 de Mayo	0354. 15.	

{Suma el Numero 7.° r.s de v.on... 560033. 04.

Folios.

Num.[ro] 8.º

Tributo pagado al Fisco de la S.[ta] Ynquisicion de Sevilla.

942 ---------. Libramiento de 13 de Abril ------. 8Ø865.

Num.[ro] 9.º

Salarios de Ministros, y Sirvientes.

Asignaciones de Viudas é hijos de Empleados.

Y Ayudas de costa q.[e] ha mandado S. M. librar á todos los que tenian mugeres en su familia, y vivian dentro del Colegio, p.[a] q.[e] paguen Casa fuera del.

{Salarios de Ministros. y Sirvientes.}

945 --------. Libramiento de 31 de Enero ---. 8Ø283.28.

8Ø283.28. D.

Folios.			
	Sumas de enfrente	(8 80283.28	" 0 — (
950	otro de 28 de Febrero	70332.31	
954	otro de 31 de Marzo	70946.25	
958	otro de 30 de Abril	70795.28	
961	otro de 31 de Mayo	70846.23	
964	otro de 30 de Junio	70663.12	960451.07
967	otro de 31 de Julio	70663.12	
971	otro de 31 de Agosto	70756.12	
974	otro de 30 de Setiembre	80402.27	
979	otro de 31 de Octubre	80629.32	
983	otro de 30 de Noviembre	80502.18	
988	otro de 31 de Diciembre	80626.31	

{Ayudas de Costa para pagár Casa.}

994	Libramiento de 28 de Febrero	(5 0504.07	
996	otro de 31 de Marzo	0614.07	
998	otro de 30 de Abril	0586.24	
1000	otro de 31 de Mayo	0586.24	
1002	otro de 30 de Junio	0586.24	
1004	otro de 31 de Julio	0586.24	50973.21
1007	otro de 31 de Agosto	0586.24	
1009	otro de 30 de Setiembre	0516.10	
1012	otro de 31 de Octubre	0495.01	
1014	otro de 30 de Noviembre	0452.23	
1017	otro de 31 de Diciembre	0457.23	

1020424.28

Folios.		Suma de la vuelta...	102U424.28.

Asignaciones de Viudas.

Folios			
1021	Libramiento de 31 de Enero	10U86.19.	
1025	otro de 28 de Febrero	10U74.19.	
1028	otro de 31 de Marzo	10U86.19.	
1031	otro de 30 de Abril	10U82.19.	
1034	otro de 31 de Mayo	10U86.19.	
1037	otro de 30 de Junio	10U82.19.	12U918. 15.
1040	otro de 31 de Julio	10U86.19.	
1043	otro de 31 de Agosto	10U86.19.	
1046	otro de 30 de Setiembre	10U82.19.	
1049	otro de 31 de Octubre	10U86.19.	
1052	otro de 30 de Noviembre	10U82.19.	
1054	otro de 31 de Diciembre	U994.10.	

Suma el Numero 9.° R.s de v.on ... 115U343.09

Sumario General.

Numeros.		Reales de v.on
1	Partidas, que de la ultima Cuenta quedáron debiendo los Diputados, y pagó el S.or Director...	39U478.
2	Sustento diario de los Colegiales...	156U553.
3	Vestuario de los mismos...	53U144.
		249U175.

Suma de enfrente.. 249Ø175. 30.

4	Reparos de Obra	16Ø506. 30.
5	Gratificaciones	4Ø2. 00.
6	Obra principal	97Ø311. 03.
7	Gastos diferentes y extraordinarˣᵉˢ	56Ø033. 04.
8	Tributo pagado al Fisco	8Ø865.
9	Salarios de Ministros y Sirvientes	115Ø343. 09.
	Total	547Ø435. 08.

Juan Antonio de Fuero
y Herrera

{Año de 1787.}

{Num.ro 1.ro}

Partidas que de la ultima Cuenta que dieron los Diputados de la Universidad de Mareantes correspondiente al año de 1786 quedáron debiendo, y pagó en el de 1787 el S.or Direct.r de este Real Coleg.o de S.n Telmo.

Relacion de las Cantidades que há pagado el S.or D.n Antonio Ramos, Presbitero, Director de este Real Colegio de S.n Telmo, correspondientes á la Cuenta del año proximo pasado de 1786, que fué el ultimo que su Administracion estubo á cargo del Mayordomo y Diputados de la Universidad de Mareantes, y estos dexáronse satisfacer por no habersele librádo Caudales....

Primeram.te Veinte y cinco mil rs. de v.on que en 21 de Diciembre de 1786 tomáron á premio de medio por ciento al mes los referidos Diputados á D.n Jph Fernandez Cuenca, como consta del vale original, que firmáron á favor de este, con aprobacion del S.or Juez Conservador D.n Rodrigo Marquez de la Plata; el qual, y la esquela del Corredor D.n Fran.co Saenz Ramirez, que intervino en este negocio, acompañan; cuya cantidad satisfizo el dho S.or Director en 5 de Enero de este año de ———— 25U

„ D ——— „

"D — "

la fha; segun lo acredita el recibo q.
dió el mismo Dn. Joseph Fernandez
ã continuacion del citado Vale ‐ ‐ ‐ ‐ " 250 — "

Item: Cinco mil noventa y seis rs. y doce
mrs dev.on, que en la Cuenta de Mayor
domia del mes de Diciembre de 1786,
dada con fecha de 31 del mismo por Dn.
Juan Martinez, alcanzó este al Real
Colegio, y por no habérrelos pagado los
Diputados lo hizo el Sor. Director, como
consta de la Cuenta del mes de Ene-
ro de 1787, que con fha de 31 dèl dió el
referido Mayordomo Dn. Juan Mar
tinez, en la qual se abonó por prime
ra partida el citado alcanze de la
del mes de Diciembre ‐ ‐ ‐ ‐ ‐ ‐ ‐ ‐ " 5096 " 12 "

Item: Tres mil quinientos noventa y
dos rs. y doce mrs, importe de una Cu
enta que dió el Maestro Carpinte-
ro Antonio Camargo en 22 de Dici-
embre de 1786, dèla hechura de diez

3096 " 12 "

Suma de enfrente... 30ᵭ096.. 12..

pares de puertas de Vidrieras, de Venta
na, en la qual aunque pusieron li-
bramiento los Diputados en 31 del
propio mes no la pagaron, y lo hizo
el Sor. Director, à cuyo favor firmó re-
cibo en ella dho Maestro, como pa-
rece al folio 388 vuelta del libro de
Datas del expresado año de 1786 ...... 3ᵭ592.. 12..
Ytem: 1ᵭ Doscientos ochenta y quatro rs.
y diez y siete mrs de von. costo de la im-
presion, tirado, y enquadernacion en
papel de 1500.. exemplares de un pe-
queño Catecismo de la Doctrina Chris-
tiana; que consta por menor de una
Cuenta dada en 30 de Diciembre de
1786 por Dn. Franco. Antonio Hidalgo
y Compañia, impresores del Real Co-
legio en esta Ciudad; en la qual aun-
que pusieron libramiento los Dipu-
tados en 31 del propio mes, no tubo efec
to el pago, hasta que lo hizo el Sor.

33ᵭ688.. 21..

Suma de la v.ta ... 33D688.. 24..

Director en 24 de Enero de este año, y lo acredita el recibo, que está al fo-lio 573 vuelta del citado libro de Da-tas del año de 1786 ~~~~~~~~~~ .D284.. 17..

Item: Dos mil nuevecientos cinquenta y siete rs. y ocho mrs, que tambien dexáron de pagár los dhos Diputa-dos al mismo impresór Dn. Franco. Antonio Hidalgo y Compañia, im-porte de otra Cuenta que dió en 29 de Diciembre de 1786, de la com-posicion y tirádo de la reimpresion de 1500 exemplares del libro de Na-vegacion, titulado el Marinero ins-truido; en la qual pusieron libra-miento en 29 de dho mes, y la sa-tisfízo el referido Sor. Director en 24. de Enero de este año; como lo cali-fíca el recibo que está al folio 575 v.ta del mencionado libro de Datas de 1786. 2D957.. 08..

Ytem: Seiscientos y setenta rs. devon

36D930.. 15..

Suma de enfrente... 36D930.. 15..

que igualmente satisfizo el Sor Direc-
tor á Dn Joseph Braulio Amat, co-
mo parece de su recibo, que está al
folio 576 vuelta del prenotado libro
de Datas de 1786, por resto de una Cu-
enta que dió en 21 de Diciembre del pro
pio año de Un mil quatrocientos y
veinte r.^s^ total costo de retocár ócho La
minas del expresado libro del Mari-
nero instruido, y tirár 12D500.. estam
pas de ellas; mediante á que los Di-
putados aunque despacharon libra
miento en 31 de Diciembre, como se
vé al folio 575 vuelta del citado li-
bro de Datas, para el pago del todo
de d.^ha^ cuenta, lo hicieron solam.^te^
de Sietecientos y cinquenta r.^s^, de-
xando descubierto el citado resto... .D670..

Ultimam.^te^ = Un mil óchocientos seten-
ta y siete r.^s^ y veinte m.^rs^ de v.^n^ resto
de una cuenta de tres mil trescientos

37D600.. 15..

Suma de la vuelta .. 37<>600.. 15..

y cinquenta rs., que de la Enquadernacion de los .. 10500.. exemplares del libro del Marinero instruido, dió Vicente de Lema en 30 de Diciembre de 1786, y está original en el libro de Datas de este año al folio 577; pues aunque del total despacháron los Diputados el libramiento de mayor cantidad, que está al folio 575 v.to 4a del mencionado libro de Datas, solo pagáron un mil quatrocientos setenta y dos rs. y quatro mrs, y el resto inniciado el S.or Director; segun lo acreditan los recibos del interesado puestos á continuacion de sucitada Cuenta al folio 577 ..... 10877.. 20..

Suman las dhas siete partidas = Treinta y nueve mil quatrocientos setenta y ocho rs. y un maravedi de v.on los mismos que en el presente año ha pagado del Arca de tres llaves de este Real Colegio de San Telmo el S.or Director — 39<>478.. 01..

del, por debitos que dexaron pendientes los Diputados en su Cuenta ultima que valió hasta treinta y uno de Diciembre de mil setecientos ochenta y seis, y deben abonársele desde luego á la referida Arca, y dho S.or Director en la del presente año de la fha. Real Colegio de San Telmo de Sevilla veinte y tres de Junio de mil setecientos ochenta y siete =

Juan Antonio de Fuero y Heiria

Abonense al Arca de tres llaves de este Real Colegio los = Treinta y nueve mil quatrocientos setenta y ocho rs. y un maravedi de vellon, que importan las partidas que tengo satisfhas de ella, y refiere con individualidad la Relacion antecedente. S.n Telmo de Sevilla veinte y tres de Junio de mil setecientos ochenta y siete a.s

Ramos

Nota
S. D. Fran.^{to} Fuero

Muy S.^{or} mio: Tengo sujeto q.^e daria los 25 D. x^{s} v.^{n} p.^{a} hese R.^l Seminario con medio p.^{ro} de beneficio, con la precisa condicion que sele daria libranza sre Cadiz de igual Cant.^d en parando La qua de Reyes, y si sedemorase algun mas tp.^o sele rataria para lo que fuere regular por la demora a dha demo ra: si en estos term.^{os} acomo dare a v.^s podra v.m mandar sujeto q.^e recoja el papel que esta en mi

e v.^m en plata, cette, nor entados de esta l.^r Coleg.^o de tantos, que Fran.^{co} Saenz, de esta ciudad, les de dha presente mes es, y demás se consumido V. y no haber tres llaves p.^a p.^o; interin fondos com la expresada Contaduria

para que conste. Real Coleg.^o de Sn Telmo veinte y uno de Diciembre de mil setecientos ochenta y seis.

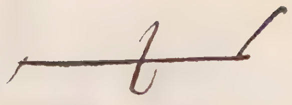
Juan Millan de Viveros Pedro Garcia Saenz Fran.^{co} de Baueda

Tomó razon
Fran.^{co} Antonio de Fuero y Hevia

Como Juez Conservador Superintendente que soy del dho Rl. Colegio de Sn. Telmo apruebo el Prestamo antecedente, el qe. se satisfara de los primeros caudales que S. M. libre para su Conservacion. Sevilla veinte y uno de Diciembre de mil setecientos ochenta y seis.

Recivi los veinte y cinco mil [illegible] que expresa este documento [illegible] Director [illegible] del Sr. Dn. Antto. Ramirez, Director del Rl. Colegio de Sn. Telmo [illegible] mano del Sr. D. [illegible] Bexnir. Sevilla Enero 3 de 1787

Joseph Fernandez Cuenca



Año de 1787.

Num.^ro 2.°

Sustento diario de los Colegiales.

„1787„

{Hijuelas del gasto diario~}

3ª Hijuela del gasto

Que vale desde Lunes 1º hta Sabado 6 de Enero de 1787.

Racs. Pan	Almzo.	Comida	Cena	Hogs. Racs.
Lunes	D075,,	D150	D150,,	D062,, 3
Martes	D075,,	D150	D150	D062,, 3
Mierc.s	D040½	D150	D150	D056,, 1½
Jueves	D075,,	D150	D150	D062,, 3
Viernes	D075,,	D150	D150	D062,, 3
Sabado	D075,,	D150	D150	D062,, 3
	D415½,,	D900,,	D900,,	D369,, 4½

Por el Pan de los guisados D003

Por el que se dio alos matadores de los Cerdos, y alas mugeres q. hicieron los menuds. D002

Por el que se dio para un almuerzo de sopas ala Comunidad de 138 Coleg.s D008,, 3½

Nota Dexa de abonarse 11 mil da en esta part. — Son las dhas trescientas ochenta y dos hog. y cinco rac.s de pan compradas aprecio de veinte quartos importan D382,, 5½ D900,, 16

Racs. Carn.	Comida	Cena	Libs. Racs.
Lunes	D150	D150	D037,, 4
Mart.s	D150	D150	D037,, 4
Mierc.s	D150	D150	D037,, 4
Jueves	D150	D150	D037,, 4
Viernes	D008	D008	D002
Sabado	D150	D150	D037,, 4
	D758	D758	D189,, 4

Por veinte y nueve lib.s y seis rac.s de hueso correspondientes a ciento diez y nueve y media lib.s de baca que se han traido esta Semana D029,, 6

Son las dhas doscientas diez y nueve lib.s y dos rac.s de carne y de ellas sesenta y ocho libras y dos raciones de puerco del cargo de esta Mayordomia, una libra y seis raciones de D219,, 2

Nota. Abonadas las 68¼ lib.s de Puerco en el 5º lib.o de Despensas al fol. 167 v.to

Carnero comprado en la Carniceria aprecio de treinta y tres y medio quartos importa siete rs. y un mrs. vn. y las ciento quarenta y nueve libras y dos rac.s restantes de baca incluso el hueso, tambien de la Carniceria aprecio de veinte y tres y medio quartos importa quatrocientos doze rs. y veinte y uno mrs vn. haviendose bajado quatro y medio q.tos en cada una libra de estas dos ultimas partidas por los dros de Millones y Municipales de esta Ciudad importa todo .... | 419 .. 22 ..

Nota.. Aqui se abona de mas 5 mrs ~..~ ~..~..~..~

Por quatro dozenas de manojos de tronchos para las ollas a uno y medio rs. doz.a .... | 6

Por diez y seis doz.s de Coles para lo mismo, dro. doze dozenas a precio, quatro doz.s a seis rs. y las ocho restantes a diez rs. q. todas importan .... | 101

Por ciento veinte y seis escarolas a seis y m.o q.s .... | 96 .. 12

Por setenta y una lib.s de Pescada para Comida y Cena del Viernes a veinte q.s libra .... | 167 .. 2

Por nueve lib.s de Manteca a treinta y seis q.s libra para un almuerzo .... | 38 .. 4

Por las Dietas de la Enfermeria

- Quatro lib.s de Azucar a 22 q.s | 10 .. 12
- Dos lib.s y media q.ta de dulce a 30 quartos lib.a y una libra y tres quartas de turron de Alicante a quatro rs. para los Colegiales enfermos q. no comieron Arroz .... | 14 .. 17
- Dos millares de Chr.te a treinta y siete y medio rs. millar | 75
- Once quartillos de Leche a 6 q.s | 9 .. 6

| 105 .. 4 | 731 .. 12

	Ꝺ105 „ 1 „	„ 10734 „ 12
, dos docenas de limones a 12 q.s	Ꝺ002 „ 28	1
, una Bolsa Verde	, Ꝺ001 „ 6	
, tres faneg.s de Cisco a 30 q.s	„ Ꝺ010 20	
, Ciento quarenta lib.s de Carbon a diez m.s	, Ꝺ041 „ 6	
Ymportan dhas dietas ciento sesenta reales y veinte y siete m.s de v.on	Ꝺ160 „ 27.	, Ꝺ160 „ 27
Monta el gasto ordinario		„ 10892 „ 5

Gasto extraordinario

Por quarenta y seis q.llos de leche a quatro q.tos p.a los dos platos de Arroz q.e se dieron de extraordinario, el dia primero del año y el de Epiphania	, Ꝺ024 „ 22
Por cinco lib.s de azucar p.a dho plato a 22 q.s	, Ꝺ042 „ 32
Por doze arrobas de Peros a Veinte r.s arroba	, Ꝺ240 „
Por tres mil y doscientas nueces a dos reales v.on el ciento sesenta y quatro r.s	, Ꝺ064
Por quarenta y quatro Almudes de Castañas a Veinte y uno quartos; todo para la Cena a los Colegiales los dias festivos anteriores y dhas Castañas produxeron tres cientas lib.s	, Ꝺ108 „ 24
Una onza de azafran	, Ꝺ010 „
Una onza de Canela	, Ꝺ005
Una onza de Clavos	, Ꝺ003
Un quarteron de Pimienta	, Ꝺ008
Una lib.a de Pim.to molido dulce	, Ꝺ003
Por seis r.s de especias para los menudos	, Ꝺ006
Por una libra de Piñones p.a dhos menudos	, Ꝺ004 „ 44
Por un quarteron de hilo, para las morcillas	, Ꝺ002
	Ꝺ483 „ 24

D 483,, 24

Por nueve rs. que se dieron a tres mugeres que limpiaron los menudos y hicieron las morcillas a 3 rs. cada una,, | 1 , D o o 9,,
Por un almud de arina para freir el pescado ocho rs. ,, | , D o o 8,,
Por seis quartos de perejil ,, | , D o o o,, 24
Por una dozena de limones ,, | , D o o 1,, 16
Por una copa de barro pa. la enferma. ,, | , D o o 3
Por veinte y quatro doz.s de platos y escudillas para el Refectorio a real y medio dozena ,, | , D o 36,,
Por amolar las cuchillas de la Cozina | , D o o 4

Monta el gto. extraordin.o D 542,, 28

Gasto de las Despensas

Prim.te, 13 quartillos de sal para sazonar los guisados
Item, 80 quartillos de vinagre para lo mismo, y enfermeria
Item, 16 libras de tozino para las ollas y enfermeria
Item, 29 quartillos de Garb.s pa. las ollas y pucheros y un potaje
Item, 3 quartillos de chicharos para los pucheros de enf.m
Item, 14 1¾ lib.s de Pasas pa. cinco alm.zos, y quatro postres.
Item, 27,, libras de Arroz pa. los dos platos extraordinarios y puch.s
Item 50 quintales de leña gastados esta sem.a en la Cozina
Item 10 quintales de dha. en el Labadero.
Item, 99½ quartillos de Azeite gastados en esta sema.
D o 48¾ para las luces
D o 45¾ para los guisados
D o o 1,, para luz en el Labadero.
D o 95½

2
D.o95½
D.o9½ para la Enfermeria.
D.oo½ para la guardia dela Sacristia.
D.ooo½ para la Ropería.
D.o99½ Son los dhos noventa y nueve quedio qe delos Acre

Gasto ordinario 1/0892„ 5
Gasto extraordinario. D542„ 28„

Importa el gasto deesta hijuela dos „ 2/0434„ 33
mil quatrocientos treinta y quatro r.s y treinta y tres
mrs de v.n los quales he recibido del Arca de tres
llaves deeste Real Colegio Seminario en el dia 6 de
Enero de 1787.

Juan Martinez
de Velasco

Comprobada esta Hijuela se
sacan en la suma total r.s v.on — 2/0434-33-

aumentanse-
once mrs qe dexan de abonarse
en el valor del pan — 0 — „ 11-
diez mrs qe tamb.n se sacan de
menos en la suma 2.a de 10731 r.s v.
y 12 mrs — 0 — „ 10„
Imp.ta r.s v.on — 2/0435.20„

Baxanse-
cinco mrs qe se abonan demas
en la partida de compra de carne
de 419 r.s y 22 mrs — 0 oo „ o5-
Legitimo abono r.s v.on — 2/0435.15-

Fuero

Abonense del Arca de tres llaves de este
R.l Colegio seminario los = Dos mil quatroci-
entos treinta y cinco r.s y quince mrs de v.on

q.e importa la antecion nijuela del gasto diario.
S.n Telmo ocho de Enero de mil setecientos ochenta y siete ~.~.~.~.~.~.~.~.~.

Ramos

2.ª Hijuela del gasto

Que vale desde Domingo 7 hta Sabado 13 de Enero de 1787

Rac.s Pan	Alm.zo	Comida	Cena	Hog.s Rac.s
Domingo	D077	D154	D154	D064,, 1½
Lunes	D077½	D155,,	D155,,	D064,, 3½
Martes	D078,,	D157,,	D157,,	D065,, 2
Miercs.	D078½	D157	D157	D065,, 2½
Jueves	D078½	D157	D157	D065,, 2½
Viernes	D078½	D157	D157	D065,, 2½
Sabado	D078½	D157	D157	D065,, 2½
	D546½,,	1D094,,	1D094,,	D455,, 4½

Por el Pan de los guisados. D004,,

Son las dhas quatrocientas cin- D459,, 4½
quenta y nueve hog.s y quatro i media ra
ciones de pan compradas a precio de ve
inte quartos hogaza importa 1D084,, 26

Enfermos	Rac.s Carn.	Comida	Cena	Lib.s Rac.s
	Dm.o	D154	D154,,	D038,, 4
	Lunes	D155	D155,,	D038,, 6
	Mart.s	D157	D157,,	D039,, 2
	Mierc.s	D157	D157	D039,, 2
	Jueves	D157,,	D157	D039,, 2
12	Viern.s	D012	D012	D003
	Sabado	D157	D157,,	D039,, 2
		D949	D949	D237,, 2

Por treinta y una lib.s y tres quartas de hueso correspondientes a ciento veinte y siete lib.s y tres quartas de baca que se han traido esta Semana D031,, 6

Son las dichas doscientas sesenta y D269,,
nueve lib.s de carne y de ellas ciento
nueve y media libras de Puerco del cargo de

Nota. Abonadas las 109½ libras de Puerco en el 5.º lib.º de Despensas al fol.º 267 v.ta

esta Mayordomia, y las ciento cinquenta | 1208¼,, 26
y nueve y media libras restantes de baca in
cluso el hueso comprado en la Carniceria
a precio de veinte y tres y medio quartos lib.ª
y importan quatrocientos quarenta ps. y tre
inta y seis mrs. de v.on haviendose bajado
quatro y medio quartos en cada una libra de
esta ultima partida por los Sres. Regidores
y Municipales de esta Ciudad importa | 0440,, 33,,
Por veinte y seis dozenas de Coles para las
ollas a precio, quatro doz. a diez ps. cada una
y las veinte y dos restantes a doze ps. dozena
que todas importan | 0304,,
Por ciento sesenta y ocho 168 cazuelas
a precio ciento quarenta y quatro a siete qtos.
y las veinte y quatro restantes a ocho quar
tos que todas importan | 0141¼,, 6
Nota Falta el pre cio de cada libra —— Por veinte y nueve y quarta lib.s de Manteca
de Flandes para tres almuerzos a treinta y seis qtos. | 0123,, 30
Otra. Se abóna dos mrs. de mas —— Por veinte y quatro doz.s y dos huevos para
una Comida a quarenta quartos dozena | 0143,, 26
Por las Dietas de la Enfermeria.
4 lib.s de azucar a 22 q.s | 0010,, 12
una lib.ª de Vizcochos | 0004
cinco q.tillos de Leche a 4 q.s | 0002,, 12
dos doz.s de limones a 9 q.s | 0002,, 4
media onza de Canela | 0002,, 16
media onza de azafran | 0005,,
media onza de Clavos | 0001,, 14
media quarta de Pimienta | 0001,, 14
dos quartillos de Vino de | 0029,, 4 | 2202,, 5

	Ɖ029„ 4	2Ɖ205„ 14
a ocho quartos	Ɖ004„ 30	
por ciento quarenta libras de Carbon a diez mrs	Ɖ004„ 6	
Importan dhas Dietas setenta y dos r. y seis mrs vn.	Ɖ072„ 6	Ɖ072„ 6
Asciende el gasto Ordinario		2Ɖ277„ 25

Gasto Extraordinario

Recibo n.º 1.º	Por Ciento Cinquenta Cubiertos de Boje, para el uso de los Colegiales en el Refectorio a un real vn. cada uno pague	Ɖ150„
Idem n.º 2.º	Por ciento cinquenta Cuchillos de Cabo blanco para lo mismo a precio de diez y nueve r. vn. docena	Ɖ237„ 17
	Por dos tarros grandes para guardar la manteca, y Lomo, à catorce r. cada una	Ɖ028„
	Por dos Lebrillos, para labarse los Colegiales	Ɖ008
	Por quatro Copas para las Escuelas y Clases a quatro r. cada una digo a tres r.	Ɖ012
	Por fanega y media de Aceitunas para postres a los Colegiales à cinquenta r. fanega	Ɖ075
	Por una tinaja grande en que tener dichas Aceitunas, bien acondicionada	Ɖ025
	Por traer dos mozos dha tinaja con las Aceit.	Ɖ006
	Por tres platos, y una taza entre fina	Ɖ004„ 30
	Por dos Almarazas verdes a real y medio	Ɖ003
	Por una Vinagrera y Salero	Ɖ003
	Por un Cubierto de boje y Cuchillo para el Niño q. come en el Refectorio	Ɖ003„ 17
		Ɖ552„ 30

	552,, 30
Por seis Cucharas de palo quartillo a seis mrs cada vna para el gasto de la Cozina	,00¼,, 2
Por amolar las Cuchillas de la dha Cozina	,00¼,, 4
Monta el gasto Extraordinario	555,, 2

Gasto de las Despensas.

Primeramente, 11 quartillos de Sal para sazonar los guisados
Item, 64 quartillos de Vinagre para lo mismo y enfermeria
Item, 4¾ Libras de tozino para pucheros de enfermos.
Item, 10 quartillos de Garbanzos para las ollas y dhos pucheros
Item, 4½ quartillos para los pucheros fueron Chicharos.
Item, 12½ quartillos de Lantejas para un potaje
Item, 53 libras y tres quartas de pasas para dos dias y enfermos
Item, 20½ Libras de dhas Pasas para un dia postres
Item, 54 libras de higos para tres dias de postres
Item, 35 Libras de dhos higos que se dieron en la semana anterior de postre en dos dias, y por olvido no se pusieron en la Hijuela antecedente.
Item, 27 libretas de Bacalado en seco, para una comida
Item 36 quintales de Leña gastados esta semana en la Cozina
Item 12 quintales de dha gastados en el Labadero
Item, 97¼ quartillos de Aceite gastados en esta forma
059,, para las Luces.
028¾ para los guisados
001 para luz en el Labadero
005 para la Cañeria
01¾ para la enfermeria
01¾ para la guardia de la Sacristia
097¼ Son los dhos noventa y siete y un quarto quartillos de Aceite

Gasto Ordinario	2277,, 25,,
Gasto Extraord.o	555,, 2
Ymporta el gasto de esta Hijuela dos mil	2832,, 27

ochocientos treinta y dos r.s y veinte y siete mrs de v.on los quales he recibido del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario en el dia 13 de Enero de 1787.

Rebaxados de la suma total de esta Hijuela dos mrs, que se abonan de más en la partida de compra de huevos, quedan de legitimo pago = 20832 re.s y 25 mrs de v.on

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense al Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o seminario los = dos mil ochocientos treinta y dos rs. y veinte y cinco mrs de v.on q.e importa la anterior Hijuela del gasto diario. S.n Telmo quince de Enero de mil setecientos ochenta y siete

Ramos

86

N.º 1.º

R.bi del S.or D.r Juan Marz de Belasco Mayordomo de la R.l Casa de S.n Telmo ciento y cinq.ta r.s v.n importe de 25 doz.s de cucharas y tenedores de Boje para el uso de los colegiales de dha Casa Sev.a y Henero 15 de 1787.

Por d.n Josef de Agen Ant.o Sciema

Son 150 r.s v.n

Nota -
Estas 25 docen.s hacen 300 piezas: las 150 de cucharas: y las 150 restantes de tenedores = Fuero

N.º 2.º

Rcí. del S.r D.n Juan Martz de Belasco, Mayordomo Provedor del R.l Colegio Seminario de S.n Thelmo, doscientos treynta y siete y medio R.s v.n valor de doze y media docen.s de Cuchillos, para el uso de los Colegiales, a razon de diez y nueve R.s v.n la docena, y para q.e conste doy el pres.te Sevilla y Henero 16 de 1787 a.s

Jose Garcia

Son 237 ½ R.s v.n

3.ª Estrucla del gasto.

Que vale desde Dom.º 14 hasta Sabado 20 de Enero de 1787.

Rac.s Pan.	Alm.zo	Comida.	Cena.	Hog.s Rac.
Domingo	D 0 75	D 150	D 150	D 0 62 3
Lunes	D 0 75	D 150	D 150	D 0 62 3
Martes	D 0 75	D 150	D 150	D 0 62 3
Miérc.s	D 0 75	D 150	D 150	D 0 62 3
Jueves	D 0 75	D 150	D 150	D 0 62 3
Viernes	D 0 41½	D 150	D 150	D 0 56 5½
Sabado	D 0 75	D 150	D 150	D 0 62 3
	D 491½	1D 050	1D 050	D 431 5½

Por la racion de siete dias al Ayud.te de Escuela ... D 0 0 2 5½

Por la del Enfermero idem ... D 0 0 2 5½

Por la de Cinco Mozos siete dias ... D 0 14 3½

Por el Pan de los ocupados ... D 0 0 4

(Que para un alm.zo de sopas) Por el que se dio a la Comunidad de 134 Co(4)leg.s Enfermero, y cinco Mozos ... D 0 0 8 4½

Son las dichas quatrocientas sesenta y cinco hog.s y media racion de pan compradas a precio de Veinte quartos hog.za importan ... D 465 ½ ... 1D 0 94 4 ½

Enfermos Rac.s Carne	Comida	Cena	Lib.s y Rac.s
Domingo	D 150	D 150	D 0 37 4
Lunes	D 150	D 150	D 0 37 4
Martes	D 150	D 150	D 0 37 4
Miérc.s	D 150	D 150	D 0 37 4
Jueves	D 150	D 150	D 0 37 4
17 ... Viernes	D 0 17	D 0 17	D 0 04 2
Sabado	D 150	D 150	D 0 37 4
	D 917	D 917	D 229 2

Por la racion de seis dias al Ayud.te de Escuela ... D 0 01 4

Por la del Enfermero idem ... D 0 01 4

(Nota. se abona de mas 1½ libra de carne) Por la de Cinco Mozos, seis dias ... D 0 0 9

Por veinte y seis lib.s y tres quartas de hueso correspondientes a ciento y siete lib.s y quarto, y quatro raciones de baca que se han traido en la Semana ... (2) D 0 26 6

Son las dhas doscientas sesenta y ... D 268

ocho lib.s de Carne, y de ellas ciento once y quarta libras de Puerco del cargo de esta Mayordomia. diez y ocho y quarta lib.s de dicho comprado en la Carniceria aprecio de treinta y siete y medio quartos lib.a importa ochenta r.s y diez y siete m.s de v.on quatro y quarta lib.s de Carnero tambien de la Carniceria, importan diez y seis r.s y veinte y cinco m.s, y las ciento treinta y quatro lib.s y dos xar.s restantes de baca incluso el hueso tambien de la Carniceria aprecio, ciento y ocho libras de veinte y tres y medio quartos impor ta doscientos noventa y ocho r.s y veinte m.s v.on y las veinte y seis y quarta lib.s restantes a veinte y cinco y medio quartos importa, setenta y ocho r.s y veinte y cinco m.s v.on haviendo se bajado quatro i medio quartos en cada una lib.a de estas tres ultimas partidas por los d.os de Millones y Municipales de esta Ciudad, importa todo ... | 1 D 0 9 4 „ 44 | ap.o de 33 ½ q.s lib.a | 1 D 4 7 4 „ 22 | 2

Nota. Abonadas las 111 ¼ libras de Puerco en el 5.o lib.o de Despensas al fol.o 267 v.ta

Por veinte y nueve doz.s y media de Coles para las ollas aprecio diez y nueve i media doz.s de doze r.s cada una, y las diez doz.s restantes a diez r.s que todas importan ... , D 3 3 4 „

Por ciento setenta y ocho Escarolas a seis q.tos ... , D 1 7 8 „ 20

Por seis quartos de Perexil ... , D 0 0 0 „ 24

Por nueve y media lib.s de Manteca de Flandes a treinta y ocho quartos p.a un almuerzo ... , D 0 4 2 „ 16

Por las Dietas de la Enfermeria:

, Cinco Gallinas que ademas de la Carne se han traido para sustancia a catorce r.s cada una, D 0 7 0

, Quatro lib.s de Azucar a 22 q.s - , D 0 1 0 „ 12

, tres lib.s de Viz.cos a quatro r.s ... , D 0 1 2

, Cinco q.llos de Leche a 4 quartos , D 0 0 2 „ 12

D 0 9 4 „ 24 „ ,, 2 D 0 6 4 „ 22

18

	D 94,, 24	2D 64,, 22
, dos doz.s de Limones a nueve q.tos	D 0 0 2,, 4	
, una lib.a de Almend.s moriscas	D 0 0 4,,	
, Por veinte Cardos a tres quartillos cada uno para los pucheros	D 0 15	
, Por media lib.a de Jabon	D 0 0 0,, 30	
, Por tres fanegs de Cisco a treinta q.s	D 0 1 0,, 20	
, Ciento quarenta lib.s de Carbon a diez m.s	D 0 41,, 6	
Importan dichas Dietas ciento sesenta y ocho r.s y diez y seis m.s v.on	D 168,, 16	D 168,, 16
Monta el gasto ordinario.		2D 233,, 4

Gasto extraordinario

Por seis pucheros de a media q.ta a diez m.s cada uno	D 0 0 1,, 26
Por otros seis maiores a tres i medio quartos	D 0 0 2,, 16
Por tres Cazuelas de aguaxa a tres i medio q.tos	D 0 0 1,, 8
Por tres ollas de a media quarta a diez m.s	D 0 0 0,, 30
Por un lebrillo para labarse los Colegiales	D 0 0 2,, 6
Por media libra de Jabon p.a fregar los faroles	D 0 0 0,, 30
Por quatro lib.s de Carbon p.a la Coz.na a diez m.s	D 0 0 1,, 6
Por amolar las Cuchillas de la dicha	D 0 0 1
Monta el gasto extraordin.o	D 0 11,, 14

Gasto de las Despensas

Prim.te 12 quartillos de Sal para sazonar los guisados
Item, 64 quartillos de Vinagre para lo mismo y enferm.a
Item, 9 3/4 lib.s de tocino para pucheros de enfermos.
Item, 12 quartillos de Garbanzos para las ollas, y pucheros
Item, 14 quartillos de Chicharos p.a los pucheros, y un potaje
Item, 16 1/4 lib.s de pasas para tres alm.zos y postres de enfermos
Item 37 1/4 lib.s de higos para postres dos dias
Item, 52 1/2 Libretas de Bacallao para Comida, y Cena
Item 30 quintales de leña gastados esta Sem.a en la Cozina

Ytem. 44 quintales de Leña gastados en el Labadero.
Ytem. 115 quartillos de Aceite gastados en esta forma.

D o 67 ¼ para las Luces, y llenar los belones por equibocacion
1 del Mozo que los compuso
D o 47 para los guisados y freir el Bacallao
D o o 1 para luz en el Labadero.
D o 9 ¾ para la enfermeria
D o o 1 para la guardia dela Sacristia hta el dia Miercoles que se suspendio. para dha guardia
D o o 3 para las sopas de un almuerzo

D 115 Son los dhos ciento y quince quartillos de Aceite.

Gasto Ordinario	2233 4
Gasto extraordinº	11 14

Importa el gasto de esta Hijuela ,2244 „ 18 „
dos mil doscientos quarenta y quatro rs. y diez y ocho mrs. rvn los quales he recibido del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario en el dia 20 de Enero de 1787„

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario las = Dos mil doscientos quarenta y quatro rs. y diez y ocho mrs. de vn. q. importa la anterior Hijuela del gasto diario. Sn. Telmo veinte y dos de Enero de mil setecientos ochenta y siete

Ramos

4.ª Hijuela del gasto

Que vale desde Domingo 21 de Enero hta Sabado 27 de dho de 1787

Rac.s Pan	Almuerzo	Comida	Cena	Hog.s	Rac.s
Domingo	D075½	D151	D151	D062,,	5½
Lunes	D075½	D151	D151	D062,,	5½
Martes	D075½	D151	D151	D062,,	5½
Miercoles	D075½	D151	D151	D062,,	5½
Jueves	D039½	D151	D151	D056,,	5½
Viernes	D075½	D151	D151	D062,,	5½
Sabado	D075½	D151	D151	D062,,	5½
	D492½	1D057,,	1D057,,	D434,,	2½

Por la racion del Ayud.te de Escuela siete dias D002,, 5½
Por la del Enfermero D002,, 5½
Por la de los cinco criados siete dias D014,, 3½
Por el Pan de los guisados D004
Por el que se dió para un almuerzo de sopas ala Comunidad de 151 Colegiales (3) D009,, 2½
Son las dhas quatrocientas sesenta, D468,, 1½
y ocho hog.s y una media raciones de pan comprado a precio de Veinte quartos importa 1101,,04,, 26,,

Rac.s Carne		Comida	Cena	Lib.s	Raciones
Enfermos.	Domingo	D151	D151	D037,,	6
	Lunes	D151	D151	D037,,	6
	Martes	D151	D151	D037,,	6
	Miercoles	D151	D151	D037,,	6
	Jueves	D151	D151	D037,,	6
1/0	Viernes	D010	D010	D002,,	4
	Sabado	D151	D151	D037,,	6
		D916,,	D916,,	D229,,	

Por la racion de siete dias al Ayud.te de Escuela D001,, 6
Nota. se abona de mas 1½ libra de carne — Por la de seis dias al Enfermero D001,, 4
Por la de seis dias alos cinco Criados D009
Por veinte y cinco y media lib.s de hueso correspondientes aciento dos lib.s de baca que se han traido esta Semana de la Carniceria D025,, 4
D266,, 6

Son las dhas doscientas sesenta y seis lib...

y seis raciones de Carne y de ellas ochenta y dos libras y quatro raciones de Puerco del Cargo de esta Mayordomia; Cinquenta y quatro y quarta lib.s de Puerco comprado en la Carniceria aprecio de treinta y siete y medio quartos lib.a importa dos cientos treinta y nueve r.s y once m.s de v.n dos i media lib.s de Carnero a precio de treinta y tres y medio quartos lib.a ymporta nueve r.s y veinte y nueve m.s, y las Ciento veinte y siete lib.s y quatro raciones de baca incluso el hueso comprado en la Carniceria aprecio de tres r.s libra importa trescientos ochenta y dos r.s y diez y siete m.s de v.n haviendose bajado quatro i medio quartos por cada una libra de estas tres ultimas partidas por los derechos de Millones y Municipales de esta Ciudad importa todo .... | 1,D634,, 23

1204 c 4,, 26	
Nota - Abonadas en el 5.º lib.º de Despensas las 82½ lib.s de Puerco al fol.º 267 v.ta	
3	

Por treinta dozenas de Coles para las ollas aprecio veinte y siete dozenas a diez r.s y las tres dozenas restantes a ocho r.s, importan .... ,D294

Por ciento setenta y quatro Cucaxolas a seis q.s ...... ,D122,, 28

Por dos i media dozenas de Cebollas a dos r.s ...... ,D009

Por seis quartos de perexil .... ,D000. 24

Por nueve y tres quartas lib.s de Manteca de flandes a quarenta quartos para un almuerzo .... ,D045,, 30

Por las Dietas de la Enfermeria

Dos Gallinas que ademas de la Carne se han traido para sustancias a catorce r.s cada una ,D028

Por quatro lib.s de azucar a 23 q.s ,D010,, 28

Dos lib.s de Veiz. a quatro r.s .. D008

Cinquenta y seis cardos a medio real de v.n D028

Seis quartillos de Leche a quatro q.s D002,, 28

Una quarta de Aguard.te seco ,D010,,

D087,, 22 | 2023½,, 22

		D087„ 22	2D201„ 25
seabonan demas 2 mrs	dos quartillos de Vino	„D001„ 32	1 20
	, tres huevos a tres quartos	„D001„ 2	
	, Especias finas	„D001„ 30	
	, Una quarta de jabon	„D000„ 16	
	, Ciento quarenta libs de jabon a diez mrs libª	„D041„ 6	
	Por la gratificacion dada ala muger que guisaba alos enfermos en la Enfermeria	„D016„	
	Importan dhas dietas Ciento cinquenta r.s y seis mrs de v.on	D150„ 6	„D150„ 6
	Monta el gasto ordinario.		2D352„ 1

Gasto Extraordinario.

Por quarenta y ocho dozenas de Platos y escudillas para el uso del Refectorio a real y medio dozena	, D072
Por diez y seis dozenas de tazas chicas para repartir los postres a un real y quartillo	, D020
Por diez y ocho Tarros pintados para el Refectorio a real de v.n cada uno	, D018
Por un Lebrillo	, D002
Por dos medidas de Palo selladas una de aq.lle y otra de a medio p.a medir el Vinagre	, D005„ 16
Una Cazuela de a libra	, D001„ 30
Por medio almud de Arina	, D004
Por una onza de Canela	, D005
Por una onza de Clavos	, D003
Por una quarta de Pimienta	, D003
Por dos Espuertas de palma a dos y medio r.s	, D005
Por hacer las Labanderas dos menudos para los Colegiales	, D003
	D142„ 17

D 142 ,, 42

Por amolar los Ciento cinquenta Cuchillos de los Colegiales a quatro mrs cada uno .... , D 17 ,, 22
Por amolar las Cuchillas de la Cozina .. , D 001 ,, 16
Monta el gto Extraordin.o D 161 ,, 16

Gasto de las Despensas.

Primte, 124 quartillos de Sal y de ellos 116 en la Saladura de los magros y gordos de los nueve Cerdos que se han muerto y los ocho quartillos restantes en el gasto de la Semana
Ytem , 12 quartillos de Chicharos para un potaje
Ytem , 72 quartillos de Vinagre para sazonar los guisados
Ytem , 7 1/4 libs. de tozino para los pucheros de enfermos.
Ytem , 11 1/2 quartillos de Garbanzos pa las ollas y pucheros
Ytem , 88 1/4 libras de Pasas para tres almzos, un postre, y enfermos
Ytem , 104 3/4 Libs. de Higos para dos almzos y tres postres
Ytem 561 Libretas de Bacallao en seco pa Comida y Cena el Viernes
Ytem , 101 1/2 quartillos de Aceite gastados en esta forma

D 044	para los guisados y freir el bacalado
D 003	para un almuerzo de sopas
D 010 1/2	para los faroles
D 017 1/2	para el Dormitorio
D 007	para la Enfermeria.
D 003 1/2	para la Guardia de los Soldados
D 001	para Luz en el Labadero
D 010 1/2	para la Yglesia
D 000 1/4	para la guardia de ella
D 000 1/4	para luz en la Cozina
D 004	para el experimento de los Velones del Refectorio que que se hizo en tres noches
D 101 1/2	Son los dichos Ciento uno y medio quartillos de Aceite.

Gasto Ordinario 2D352„ 1

Gasto Extraordin.º D461„ 46

2D543„ 47

Bajanse veinte y ocho r.s v.on valor de los dos menudos que se ben- dieron a catorce r.s cada uno.... D„28„

Ymporta el gasto de esta Hijuela 2D485„ 47

dos mil quatrocientos ochenta y cinco r.s y diez y siete m.rs los quales he recibido del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario en el dia 27 de Enero de 1787.

Nota

Que en esta Sem.na se han gastado en la Cozina veinte y ocho quin- tales de Leña= ——— ——„

Ytem en el Labadero seis quintales..„

Juan Martinez de Velasco

Comprobada, y su importe legiti- mo son=2485 re.s y 15 m.rs de v.on rebaxados los 2 m.rs abonados de mas en la compra de vino en la Dietas de enfermeria ———

Fuero

Abonense al Arca de tres llaves de este R.l Colegº. Seminario los= Dos mil quatrocientos ochen- ta y cinco re.s y quince m.rs de v.on q.e importa la anterior Hijuela del gasto diario. S.n Telmo ve- inte y nueve de Enero de mil setecientos ochenta y siete.

Ramo

5.ª Hijuela del Gasto.

Que vale desde Dom.º 28 de Enero hta Savad.º 3 de Feb.º de 1787

Rac.s Pan.s	Almuerz.	Comida	Zena	Ds. Rac.
Dom.º	0075½	0151	0151	0062 5½
Lunes	0075½	0151	0151	0062 5½
Martes	0075½	0151	0151	0062 5½
Mierco.	0075½	0151	0151	0062 5½
Jueves	0075½	0151	0151	0062 5½
Viernes	0076	0152	0152	0063 2
Savado	0076	0152	0152	0063 2
	0529½	1059	1059	0441 1½

Por la rac.n de 7 dias al Ayu.te de Escuela ... 0002 5½
Por la del Enferm.º 7 dias ... 0002 5½
Por la de 5 Criados 7 dias ... 0014 3½
Por la de 3 dias al Ayud.te de Cocinas ... 0001 1½
Por el pan de los quisados ... 0003 1½
Por el q.e cedio p.a un Almuerz.º de Sopas 3
a la Comun.d de 151 Colegiales ... 0009 2½
0475 3½

Son las d.has Quatroc.tos Setenta y Cinco D.s y tres y media raciones de pan comprada a precio de 20 q.tos D.s su Import.n ... 10119.

Enfermos	Rac.s Carn.	Comida	Zena	Liv.s Rac.
	Dom.º	0151	0151	0037 6
	Lunes	0151	0151	0037 6
	Martes	0151	0151	0037 6
	Mierco.	0151	0151	0037 6
	Jueves	0151	0151	0037 6
12	Viernes	0012	0012	0003
	Savado	0152	0152	0038
		0919	0919	0229 6

Por la rac.n del Ayudan.te de Escuela 7 d.s ... 0001 6
Por la del Enfermero 6 dias ... 0001 4
Por la de cinco Criados seis dias ... 0009
Por la del Ayu.te de Cocina dos dias ... 0000 4
Por 45 liv.s y 6 rac. de Hueso correspond.te a 183 liv.s y 6 rac. de Baca q.e se han traido esta semana de la Carnezeria ... 3 0045 6
0288 2

Son las d.has docientas y Ochenta y

Nota. Aquí hay abonadas de mas 1 libra de carne

	#1.0119
Ocho liv.s y dos rac.es de Carne, y dellas treinta, y Siette liv.s y quatro rac.es de Puerco del Cargo dela Mayordomia, Diez y ocho y 1/2 liv.s tambien de Puerco comprado en la Carnecería â precio de 35 1/2 q.tos liv.a Imp.ta Setenta y Seis r.s y Siete mrs. de v.n: tres liv.s de Carnero â precio de 33 1/2 q.tos Impor.n Onze r.s y Veinte, y Ocho mrs. y las doscientas veinte, y nueve liv.s y quatro r.s restantes de Baca Incluiso el Hueso tambien dela Carnezeria â precio de 3 r.s liv.a Imp.tan Seiscientos Ochenta, y Siete r.s y Veinte, y Cinco mrs. de v.n haviendose Vajado 4 1/2 q.tos en cada una liv.a de estas tres Viand.s baxtidas p.r los Der.os de Millones, y Alum Cavales Imp.ta todo	Nota. Abonadas las 37 1/2 lib. de Puerco de las Dependencias en el 5.o lib.o dellas al fol.o 267 v.ta
Nota Desa...ido narse 26 mrs en el valor dela Baca	
Otra son legitimamente 776 r.s y 18 mrs	,0775.26.
Por 9 doze.s de Coles p.a las Ollas â 10 r.s dozena	,0090.
Por 120 Manojos de Tiorachos â 2 q.tos p.a dhas.	,0028.8.
Por 200 liv.s de Nabos â 6 mrs. p.a dhas Ollas	,0035.10
Por 468 Escarolas â precio 72 de 6 q.tos y las 96. â 5 q.tos Imp. r.s todas	,0107.30.
Por 2 dozenas de Sevollas â 18 q.tos dozenas	,0001..8
Por 9 1/2 liv.s de Manteca de flandes p.a un Almuerzo â precio de 12 q.tos liv.a Imp.ta	,0015.24.
Por 25 dozenas de Huevos p.a una Zena â la Comunid.d y estos â precio de 26 q.tos dozena	,0076.46.
Por las Diettas dela Enfermeria, Inclus. Gallinas q. ademas dela Carne se han traido p.a sustancias â 14 r.s cada una, 0056	
	#20282.

(3)

₩20282.. 23.

		1. D.o 56.
Cuatro liv.s de Azu.r â 23 q.os		D.o 10. 28
Vna liv.a de Viscochos		D.o 1.
Dos millares de chocolate â 36		
r.s millar Important		D.o 73.
Seis redaños de Carnero â r.l		D.o 06.
Dos liv.s de Almendras confita		
das â 36 q.tos livra		D.o 08. 16
Veinte Cardos â 4 q.tos		D.o 09. 14
Doze manos de Citronch.a a 2 q.tos		D.o 02. 28
Dos qq.llos de Vino â 8 q.tos		D.o 01. 30.
Ochenta liv.s de Carvon â to mis		D.o 23. 18
Importan dhas Dietas) Cien		₩ D.o 195. 32
to Noventa, y Cinco R.s y treinta, y dos mrs.	,D 195. 32	

Monta el G.to ordinar.o ₩.20477.32

Gasto Extraor.io

Por 24 q.llos de Leche â 4 q.tos para el platto extraordinario de Arros que se dio ala Co	(1)
munidad el dia dela Purificac.n de N.ra S.ra	D.o 11. 10
Por 24 liv.s de Azucar â 23 q.tos p.a dho plato	D.o 06. 26.
Por Amolar las Cuchillas de Cocina	D.o 01. 14.
Por vna Marmeta Nueva de Cobre p.a hazer los potages q.e peso treinta y quatro liv.s â pre	
cio de 9 R.s cada vna Importa	D.o 306.
Por Estañar tres Pailas grandes de Cobre, y vn Perol tambien grande â 22 R.s cada piesa	D.o 88.
Por Estañar dos Ollas pequeñas, vna Paila pequeña, y otras dos Cazuelas de Cobre â 6 R.s cada piesa pagu..l	D.o 30.
Por un Cucharo Nueva de Cobre ê Azofa	D.o 06.

Monta el G.to Extraor.io ₩. D.o 449. 16.

Gasto delas Despens.

Primeramente.. 8 qq.[llos] de Sal para sasonar los Guisados

Item.., 58 q.[llos] de vinagre p.[a] lo mismo,

Item.., 22½ lib.[s] de tocino p.[a] las Ollas, y pucheros de Enfermos

Item..., 14½ qq.[os] de Garvanzos p.[a] las Ollas, y enfermos

Item.., 20 qq.[dos] de Chicharos p.[a] dhas Ollas,

Item.., 12½ qq.[os] de Lantejas para vn potaje,

Item.. 12½ lib.[s] de Arros p.[a] el plato dho. extraordin.[o]

Item.., 21 livretas de Bacallado en Greco p.[a] vna Comida

Item.., 95¼ lib.[s] de Pasas p.[a] tres almuer.[s] enfermos y dos postres á la Comunidad=

Item.., 56¼ lib.[s] de Higos p.[a] dos Almuer.[s] y vn post.[e] á dha. Comu[d]

Item.. 28. quintales de leña gastados en la Cocina.

Item.. 6 dhas gastadas en el lavadero.

Item.. 78¼ qq.[s] de Az.[te] gastados en esta forma

D.o 26	para los Guisados, y freir el Bacallado
D.o 17½	para los faroles del Dormitorio
D.o 10½	para los faroles delos trancitos, y Portada
D.o 03½	para los Soldados dela Guardia.
D.o 02..	para los Belones del Refectorio,
D.o 07...	para la Enfermeria,
D.o 10½	para la D.a
D.o 0¼	para la Sacristia
D.o 1....	para luz en el Lavadero
D.o 78¼	Son los dhos 78¼ quartillos de Aceite

Gasto ordin.o 2.0677..32.
Gasto extraor. 0249...16.

Imp.ta el Gasto de esta Hijuela 2.0927...14.

dos mil novecientos Veinte y Siete rs. y Catorze m.s de v.n los Cuales é recevido del Arca de tres llaves de este R.l Colleg.o Seminario en el dia 3 de Feb.ro de 1787.

Juan Martinz de Velasco

Comprobada resulta haberse abonado demás

libra y media de Carne en las raciones de los cinco criados, pues componiendo estas legitimamente siete libras y media, se sacan nueve libras: Y la diferencia se rebaxará en otra hijuela — ~ — ~ —

A los 20927 reales y 14 maravedis que importa la anterior, deben agregarsele los 26 maravedis de vellon que dexan de abonarse, en la compra de Baca, contra el Mayordomo; y asi el libramiento será de = 20928 reales y 6 maravedis de vellon = Fuero

Abonense al Arca de tres llaves de este Real Colegio seminario los = dos mil novecientos veinte y ocho reales y seis maravedis de vellon que importa la antecedente hijuela del gasto diario. San Telmo cinco de Febrero de mil setecientos ochenta y siete ~ ~ ~

Ramos

25

6.ª Hijuela del D.to

Que vale desde Domingo hasta Savdo. 10 de Febrero de 1787.

	Rac.s pan	Alm.s	Comidas	Zenas	Hvos. rac.s
Dom.o	0076	0152	0152	0063	2
Lunes	0076	0152	0152	0063	2
Mart.s	0076	0152	0153	0063	3
Mierc.s	0076 ½	0158	0153	0063	4½
Jueves	0043 ½	0153	0154	0058	2½
Viernes	0077	0154	0154	0064	1
Savado	0077	0154	0154	0064	1
	0502	1070	1072	0440	4

Por la racion de 7 dias al Ayud.te de Escue.a	0002	5½
Por la rac.n Ayudante que suplió	0002	3
Por la del Enfermero 7 dias	0002	5½
Por la de 5 Criados 7 dias	0010	3½
Por la del Ayudante de Cocina 7 dias	0002	5½
Por el pan de los Guisados	0004	
Por el q.e se dió para un Alm.s de Sop-		
as à la Comun.d de 144 Colegiales	0009	
	0479	3

Son las d.has 479 Hvos. y 3 raciones de pan compradas â 20 q.tos Importan re.s de v.n | 10128. 8.

Enfermos.

	Rac.s Car.s Comidas	Zena	Huev.s Rac.s	
Dom.o	0152	0152	0038	
Lunes	0152	0153	0038	1
Martes	0152	0153	0038	2
Mierco.s	0153	0154	0038	3
Jueves	0153	0154	0002	2
Viernes	0009	0009	0038	4
Savado	0154	0154	0038	4
	0925	0927	0231	4

Por la rac.n del Ayud.te de Escue.a 7 dias	0001	6
Por la del q.e suplió p.r el d.ho 5 dias	0001	2
Por la del Enfermero 6 dias	0001	4
Por la del Ayud.te de Cocina 6 dias	0001	4
Por la de 5 Criados 6 dias	0009	
Por 61 lib.s de Hueso corresp.te a 244 y ¼ lib.s	0061	
de Baca q.e hast.a esta Semana	0307	4

Nota. Se abona el mas 1.e libra de carne ...

Son las d.has Trescientas Siete lib.s

#1.D128..8

y 1 Raciones de Carne, y de ellas dos liv.s y dos raciones de Carn.l comprado en la Carneceria a precio de 3½ q.tos liv.a Imp.n Ocho r.s y Onze mr.s de v.n y las trescientas Cinco liv.s y dos rac.s restantes de Baca Incluso el Atueso tambien de la Carneceria a precio de 3 r.s liv.a Importan Nueve q.tos quinze r.s y Veinte y Cinco mr.s de v.n Aviendose baxado 1½ q.tos en cada una liv.a exentas por los Dros. de Millones y Municipales de esta Ciudad Imp.ta todo ,D921...2

Por 132 Manojos de tronchos p.a las Ollas a precio de 8 mr.s Manojo Importa ,D01.. 22

Por Cinq.ta liv.s de Nabos a 6 mr.s p.a lo mismo ,D008. 28

Por 108 Escarolas a 1½ q.tos Cada una ,D057...6

Por Otras 72 Escarolas a 1½ q.tos cada una ,D038...4

Por quatro dozenas de Cevollas a 18 q.tos ,D008. 16

Nota. Aqui dexo de abonarse 10 mr.s — Por Nueve y quarta liv.s de Manteca de flandes a 12 quartos liv.a p.a un Almuerzo ,D015. 14

Por diez y Nueve, y quarta liv.s de queso fresco a 20 q.tos liv.a para dos Almuer.s a la Comunidad ,D015. 10

Por las Dietas de la Enfermeria

, Seis Gallinas a 11 r.s que se an comprado a prevenc.n ,D066.
, Dos liv.s de Azucar a 23 q.tos liv.a ,D005. 14
, Vna liv.a de Viscochos quatro ,D004.
es vna quarta — , Media quarta de Agua.te seco ,D010.
, Vna dozena de limones ,D001.
, Media dozena de Naranjas ,D00. 6
, Seis q.tos de perexil ,D000. 24

Importa d.has partidas, Ochenta D087. 10.
y Siete r.s y diez mr.s de v.n ,D087.. 10

Monta el of.o Ordin.o #.2.D444. 18

(3) (1)

Gasto Extraordinario

Por un alm.^o de harina quatro r.^s ...., D..o 4.
Por una Onza de Canela Cinco r.^s ...., D..o 5.
Por una Onza de Clavos tres r.^s ...., D..o 3.
Por una quarta de pimienta tres r.^s ...., D..o 3.
Por Amolar las Cuchillas de la Cocina ...., D..o 1.
Monta d.^ho Extraord.^o ...., D.o 16.

Gastos de las Despensas

Item., 6 quartillos de Sal p.^a Sazonar los Guisados.
Item, 6 quartillos de Vinagre para lo mismo,
Item., 30 1/2 livras de tocino para las Ollas, y Enfermos,
Item., 22 1/2 quartillos de Garvanzos p.^a las Olla y un potaje
Item., 22 quartillos de Chicharos p.^a d.^has Ollas,
Item, 11 1/4 liv.^s de Pasas para dos Alm.^s y tres postres.
Item. 6 3/4 liv.^s de higos para dos Alm.^s y dos postres.
Item., 57 liv.^as de Bacal.^o entero p.^a una com.^a y un Cena
Item., 84 3/4 Quartillos de Az.^te gastados en esta forma.

D.o 28 1/2 para los Guisados.
D.o 17 1/2 para los Faroles del Dormitorio,
D.o 10 1/2 (4) para los Faroles de los transitos.
D.o 10 1/2 para las lamparas de la Iglesia.
D.o.o 1/2 para estas q.^e pidio el Padre Capellan.
D.o.o 1 3/4 para los Velones del Refectorio.
D.o.o.o 1/2 para estos q.^e se rellenaron.
D.o.o 3 1/2 para los Soldados de la Guardia.
D.o.o 1. para luz en el Lavadero.
D.o.o 4 1/2 para la Enfermeria.
D.o.o 3. para un Almuerzo de Sopas.
D.o.o 3. para limpiar las puertas del quarto p.^a el Sr Direc.
D.o 84 3/4 Son los d.^hos ochenta, y quatro, y tres quartos de otro quartillos de Azeite.

Gasto ordinal — 2044.. 18.
Gasto Extraord.l — 0016..

Importa el Gasto de esta Hijuela R.s 2046.. 18
dos mil quatrocientos Sesesenta R.s y diez y ocho m.rs
de V.n los quales e recevido del Arca de tres llaves de
este R.l Colegio Seminario. En el dia diez de Febrero
de 1787.

Juan Martinez
de Velasco

Nota

Que se han gastado esta Se
mana en la Cocina 28 q.es 9 lib. de Leña
Item en el Lavadero 6 Quint.s

Comprobada esta Hijuela importa la suma total R.s v.n — 2460 „ 18.
Se aumentan 10 m.rs q.e dexaron de abonarse en la
partida de compra de manteca de Flandes — 0000 „ 10.
Suma legitima de R.s v.n „ 2460 „ 28.
Y la libra y med.a de carne abonada demas en esta hijuela, y las tres anteriores
las rebaxará el Mayordomo en la siguiente, que todas son seis libras —
Fuero

Abonense al Arca de tres llaves de este R.l Coleg.
seminario los = Dos mil quatrocientos sesenta
r.s y veinte y ocho m.rs de V.n q.e importa la antece
dente hijuela del gasto diario. S.n Telmo doce de
Feb.ro de mil setecientos ochenta y siete ~.~.~.~.
Ramos

7.ª Hijuela dela 4.to

Que vale desde Dom.º 11 hta Sav.º 17 de Dbre 1787

Rac.s Pan. Adm.	Comidas	Zena	Dtos. Rac.s
Dom.º * 0077	0154	0155	0064 ... 2
Lunes * 0077½	0155	0155	0064 ... 3½
Martes * 0077½	0154	0154	0064 ... 1½
Mierco.s * 0077½	0155	0155	0064 ... 3½
Jueves * 0043	0155	0155	0058 ... 5
Viernes * 0077½	0155	0155	0064 ... 3½
Savado 0077½	0155	0155	0064 ... 3½
*0507½	*1083	*1084	0445 ... 4½

es el Ayud.te dela Escuela — Por las Rac.s de 7 dias al Ayu.te de Cocina — 002 ... 5½
Por las del Enferm.º 7 dias — 002 ... 5½
Por las de 1 Criado 7 dias — 011 ... 4
es el moro de cocina — Por la de Otro Criado 3 dias — 001 ... 1½
Por la del Ayudante de Cocina 4 dias — 001 ... 4
Por el pan delos Quivados — 003 ... 4½
Por el q.e se dio S.a p.r un Adm.º de Sopas â la comu.d de 145 Coleciales — 009 ... ½

*0479 ... *

Son las dhas. qu.tro cientas setenta, y nueve hog.s de pan compradas â precio de 20 ... 1012[7] .. 2
99.tos hogasa Importan *

Enfermos

Rac.s Car.e Comidas	Zena	Liv. Rac.s
Dom.º 0154	0155	0038 ... 5
Lunes 0151	0155	0038 ... 6
Martes 0154	0154	0038 ... 4
Mierco.s 0155	0155	0038 ... 6
Jueves 0155	0155	0038 ... 6
Viernes 0012	0012	0003 ...
Savado 0155	0155	0038 ... 6
*0940	*0941	*0235 ... 1

Por la rac.n de 7 dias al Ayu.te de Escuela — 001 ... 6
Por la del Enfermero 6 dias — 001 ... 4
Por la de 1 Criado 6 dias — 006 ...
Por la de Otro Criado 3 dias — 000 ... 6
Por la del Ayu.te de Cocina 4 dias — 001 ...
Por 60¾ liv.s de Huevos corresp.te a 243 hu.
y 1 rac.n de Baca q.e se han traido esta semana — 060 ... 6

*0306 ... 2

Vajanse 6 liv.s avonadas demas por

*.0306...7. 1012. 2.

Equivocac.n en las quatro Hijuelas de 27 de Enero 3 y 10 Febrero en las rac.es de los cinco Criados .... .0006.....

Son las dhas trecientas lib.s y Siete *.0300...7. (3)

Nota. Al fin se re-baxa el valor de las 6. lib.s de Carne que no se hizo aqui.

rac.es de Carne, y dellas 3 lib.s de Carnero compra do en la Carneceria â precio de 31 vellon q.tos lib.a Imp.tan Onze re.s y quatro m.s y las trecientas tres lib.s y Siete rac.s restantes de Baca Incluso el Dasco comprado en la Carneceria â precio de 3 re.s lib.a Importan Nueve c.tos Onze re.s y veinte y un m.s de v.n aviendose pasado 4 ll q.tos en cada una lib.a de estas p.r los D.zos de Millones y Mu-nicipales de esta Ciu.d Importan todos .... .0922...25.

Por 408 lib.s de Nabos â Seis m.s lib.a para las Ollas * .... .0019....2.

Por 372 Manojos de Azelgas para dhas Ollas â dos qq.tos cada Manojo Importan * .... .0087...48.

Por docientas diez Escarolas â 4 ll q.tos cadauna .... .0111....6.

Seis dozenas de Sevollas â 18 qq.tos dozena .... .0012....24.

Seis qq.tos de Perexil * .... .0000....12.

Por quarenta y Siete y media lib.s de Guevo para cinco Almu.s a la Comu.d a precio de 18 q.tos libra * .... .0100....20

Otra se abonarán en el 5.o Lib.o de Despensas

Por Nueve y quarta lib.s de Manteca de flandes para dhos Almuerzos de la nueva Compra .... .0000,.

Por las Dietas de la Enfermeria (2)

Se hizo en el Recibo de su compra

, Dos lib.s de Azucar â 23 q.tos	,0005..44.
, Dos lib.s de Almen. confita â 36 q.tos	,0008..16.
, Vna lib.a de Alm.as Moriscas	,0004....
, Doze Manojos de Loncho â 2 qq.tos cada uno	*.0002..28.
, Vna dozena de limones	.0001...2
, Vna dozena de Naranjas	,0000..16

Importan dichas Dietas *.0022..8. .... .0022..8

Monta el p.o ord.o *.1201.3.15

Gasto extraordin.^o

Por quatro Platos entrefinos â 1½ q.^tos cada pieza Importan .... , D.oo 2 .. 9
Por una taza, y Salero pa que .... , D.oo 1 .. 32
Por seis Vazos para el dormitorio â 1½ .... , D.oo 9 ..
Por Amolar las Cuchillas de la cocina .... , D.oo 1 ..

Monta el g.^to extraord.^o * D.o 11 .. 2

Gasto de las Desp.^s

Prim.^te .., 7½ q.^tos de Sal para sasonar los Guisados
Itm. .., 26 q.^llos de Vinagre para lo mismo, y el Adovo que se hiso para el principio q.^e se previno p.^a el domin.^o de Carnestole^s
Item .., 32 ¾ libras de tocino p.^a las Ollas y Puch.^os de Enfermos
Item .., 15 q.^llos de Garvansos para lo mismo.
Item .., 20 q.^llos de Chicharos para las Ollas.
Item .., 12½ q.^llos de Lantejas para vn potaje.
Item .., 58 Lib.^tas de Bacalado en seco p.^a una com.^a y Cena.
Item .., 38 Libras de Pasas para dos postres.
Item .., 33 Libras de d.has para postres y Alm.^s de Enfermos
Item .. 28 Quintales de Leña gastados en la Cocina.
Item ... 6 de d.ha para el Lavadero.
Item .., 82¼ de Otro q.^llos de Azeite gastados en esta forma.

D.o 28½ para los Guisados
D.oo 3 .. para un Almuerso de Sopas.
D.o 17½ para los faroles del dormitorio.
D.o 10½ para los faroles de los trancitos
D.oo 1¾ para los Velones del Refectorio
D.ooo ¾ para Rellenar Estos.
D.oo 3½ para la Enfermeria.
D.oo 3½ para los Soldados de la Guardia,
D.o 11½ para las lamparas de la Iglesia
D.oo 1¾ para los Candiles de la cocina.
* D.o 82¼ Son los dichos ochenta, y dos, y un quarto de Otro Quartillo de Azeite —

Gasto Ordinar.^o ... 2.041.3 .. 15.
Gasto Extraor.^l ... 0.14 ... 2
*2.0417 .. 17

Vasanze diez y ocho r.^s valor de las seis lira. que p.^r equivocacion se pucieron en las Hijuelas que se citan de que no se ha echo en esta la rebaja de su Imp.^te ... 0.18.

Importa el gasto de esta Hijue.^a *2.0399. 17.

Dos mil trescientos noventa y nueve r.^s y diez y siete m.^s de v.^n los quales e recevido del Arca de tres llaves de este R.^l Colegio Seminario en el dia 17 de Feb.^ro de 1787.

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense al Arca de tres llaves de este R.^l Coleg.^o los = Dos mil trescientos noventa y nueve r.^s y diez y siete m.^s de v.^n q.^e importa la antecion Hijuela del gasto diario. Sn Telmo diez y nueve de Febrero de mil setecientos ochenta y siete ....

Ramos

29

8.ª Hijuela de los [te][to]s

q̃ tue vale desde Dom.º 18 hta Sav.º 24 de Febr.º de 1787

Rac. Pan. Almud.	Comidas	Cena	Ptos x Rac.
	0118	0153	0.58 ... ½
Domin.º 0.... ½	0130	0151	0.59 ... 3½
Lunes 0... ½	0.88	0155	0.53 ... ½
Martes 0.75½	0.88	0155	0.64 ... 3½
Mierco. 0.77½	0155	0155	0.64 ... 3½
Jueves 0.7½	0155	0155	0.64 ... 3½
Viernes 0.7½	0155	0155	0.64 ... 3½
Savado 0.75½	0155	0155	0129 ... ½
0539½	0956	1029	

Por la rac.ⁿ de 7 dias al Ayud.ᵗᵉ de Escuela ... 0.. 2 ... 5½

Por la del enfermero 7 dias ... 0.. 2 ... 5½

Por la de 5 criados 7 dias ... 0.14 ... 3½

Por la del Ayudante de Cocina 7 dias ... 0.. 2 ... 5½

Por el pan de los Guisados ... 0.. 5 ... 3½

Por el q.ᵉ se dio p.ª una Cena de Sopas (4)

a la comun.ᵈ de 134 Colegiales ... 0.. 9 ...

Por el que se dio p.ª Sopas a los q.ᵉ ayun.ⁿ ... 0.. 1 ...

0168 ...

Son las dhas ciento sesenta y ocho q.ᵗᵃˢ compradas a precio de [d]ieciocho ps.ᵒˢ de pan compradas a precio de Ocho Ptos. de pan q.ᵗᵒˢ la hogasa Importan R.ˢ ... 101.1.6

	Rac. Carn.	Comidas	Cena	Lib. y Rac.
0.82 ... 8	Domin.º	0118	0153	0.33 ...
	Lunes	0130	0151	0.35 ... 4
	Martes	0.88	0155	0.30 ... 3
8 ... 0.18	Mierco.	0.12	0.12	0.03 ...
	Jueves	0.12	0.12	0.03 ...
... 6	Viernes	0.12	0.12	0.03 ...
	Savado	0.14	0.14	0.03 ... 4
		0386	0509	0111 ...

Por la rac.ⁿ del Ayu.ᵗᵉ de Escuela 7 dias ... 0.. 1 ... 6

Por la del enfermero 3 dias ... 0.. 0 ... 6

Por la del Ayu.ᵗᵉ de Cocina 3 dias ... 0.. 0 ... 6

Por la de 5 criados 3 dias ... 0.. 3 ... 6

Por 16 lib.ˢ de Baca q.ᵉ se trajeron p.ª el (3)

princip.º q.ᵉ se dio a la Comun.ᵈ el Do-

mingo de Carne tolendas ... 0.16 ...

0134 ...

D134. ‖ D1V01... 6,

Por 31½ Liv. de Hueso correspondientes â Ciento Veinte, y Seis liv. 5 J 3 ras de Baca q. se han traido esta Semana ... D.31, 4
Son la dhas. Ciento Setenta, y Seis liv. mas, y tres rac.nes de Carne; y dellas Ocho livs. y quatro rac. de Carnero comprado en la Carnecería â precio de 29½ q.tos la livra Importan Veinte, y nueve rs. y diez, y Siete mrs de v. y las Ciento Cinquenta, y Siete liv. y Siete rac.on restantes de Baca Incluso el Hueso tambien de la Carnecería â precio de 21½ q.tos liv.a Importan Quinientos Diez rs. y Veinte, y Siete mrs. de v. aviendose vajado 1½ q.tos en cada una liv.a de estas p. los Dros de Millones, y Municipales de esta Ciudad Importa todo ... D540..10

(2)

Por 261 Manojos de Armas p.a las ollas â 2 q.tos man. ... D062....4.
Por 201 Escarolas â quatro, y medio q.tos cada una ... D108.....
Por 6 dozenas de Sevollas â 18 q.tos dozena ... D012....24.
Por 25 dozenas de Huevos para una Cena â precio de 30 q.tos docena Importan Rs. ... D088....8.
Por 27½ liv.s de Queso fresco p.a tres Almuerzos a precio de 18 q.tos livra Importan ... D058....8.
Por 5 quarto de Perejil ... D000.....20.
Nota Abonad. en el Recibo de su compra — Por 27½ liv.s de Manteca de Flandez p.a tres Almuerzos de la Comprada ... D000.
Por las Dietas de la Enfermería
, Dos livras de Azucar â 23 q.tos livra Importan ... D005-14
, Una livra de Viscocho ... D004.....
D009-14 ‖ D1097... 42

	#. D 009. 14 #10971 – 12
	30
, Vna Redoma de Vidrio	, D 0 2
, Vna dozena de Limones a 01	, D 0 1 – 28
, Vna dozena de Naranjas	, D 000 – 16.
, Vn Almud. de Afrecho	, D 0 1 – 14
Importan dhas Diettas Catorze Rs. y dozemrs. de Vn.	#D 0 14 – 12 / , D 0 14 – 12
Monta el Gasto Ordinario	#10985 – 24.

Gasto Extraordinario

Por Veinte, y quatro quis. de leche à 49. qtos. pa. el plato extra Ordinario de Arroz q. se dio à la Comun. el dia del Sr. Sn. Mathias	, D 0 11 – 10.
Por dos, y media libs. de Azucar pa. dho. plato à 23 qtos.	, D 0 6 – 26.
Por una Onza de Canela Cinco Rs.	, D 0 5
Por una de Clavo tres Rs.	, D 0 3
Por vna q.a de Azeitunas Manzanilla pa. postres	, D 0 8 0
Por Cinquenta, y Seis Jarros à Rl. cada uno pa. beuer los Colegiales en el Refectorio	, D 0 56.
Por los quinze Rs. que se dan à la Guardia para Fisco correspondientes à la Mes de la fecha	, D 0 15.
Por amolar las Cuchillas de la Cocina	, D 0 1.
Monta el dho. Extrao.	#. D 148. – 2.

Gasto de la Despa.

Prim.te ..., 2 qllos. de Sal para sasonar los guisados
Item.., 68 qllos. de Vinagre para lo mismo
Item.., 20 libs. de tocino pa. las Ollas, y Pucheros de Enfermos
Item.., 24½ quillos. de Garvanzos pa. lo mismo, y un potaje
Item.., 18 qllos. de Chicharos pa. lo mismo y un potaje
Item.., 12½ qllos. de Lantejas para un potaje
Item.., 28½ libs. de pasas pa. un Almud. los de los Enfermos y dos postres #.

Ytem...; 12½ lib.s de Arroz para el plato dho. Extraordinario.
Ytem....; 18 libras de higos para un postre.
Ytem...; 168. libretas de Bacallado en seco, p.s quatro Comid.s y dos Ce
Ytem... 28 quintales de leña gastados en la cozina,
~~Ytem... 12. quintales para el Lavadero~~
Ytem.... 93 3/4 q.llos de Azeite gastados en esta forma-

D.o 13 p.a los guisados.
D.o 1½ para los Faroles del Dormitorio.
~~D.o 3/4 para los Faroles de los Tranceitos.~~
~~D.o 1 ... para luz en el lavadero.~~
D.o 11.... para las lamparas de la P.ta
D.o 3½ para la enfermeria...
D.o 3½ para los soldados...
D.o 1 3/4 para los Velones del Refectorio
D.o 3 3/4 Mas para Reyenarlos
D.o 93 3/4 Son los dhos. Noventa, y tres, y tres q.tos de otro q.llos de Az.te

Gasto Ordinario 1985..24
Gasto Extraordin.l 0148...2

Ymporta el g.to de esta Hijuela, dos R.s 2133..26.
mil Ciento treinta, y tres R.s y veinte, y Seis mrs. de V.n los quales e recevido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario En el dia 24 de Febrero de 1787.

Comprobado

Juan Martinez de Velarde

Abonense al Arca de tres llaves de este R.l Colegio los = Dos mil ciento treinta y tres r.s y veinte y seis mrs de V.n q. importa la antecedente hijuela del gasto diario. S.n Telmo veinte y seis de Feb.ro de mil setecientos ochenta y siete.......

Ramos

9.ª Ajustelo de lo 1.º Tro.

q.e vale desde Dom.º 25 de Feb.º hta. Sav.º 3 de Marzo de 87.

Rac.s Pant.	Almue.s	Comidas	Zenas	Hog.s Rac.s
Dom.º	0077½	0155	0155	0064 : 3½
Lunes	0077½	0155	0155	0064 . 3½
Martes	0077½	0155	0155	0064 . 3½
Miercoles	0077½	0155	0155	0064 . 3½
Jueves	0077½	0155	0155	0064 . 4½
Viernes	0078	0156	0156	0065
Savado	0078	0156	0156	0065
	0543½	1087	1087	0453 . 1½

Nota. Se abona de mas una Racion de Pan

Por la Rac.n del Ayu.te de Escuela 7 dias ..... 0002 .. 5½
Por la del Enfermero 7 dias ..... 0002 .. 5½
Por la de Otro Ayudante de Escuela 7 dias ..... 0001 .. 1½
Por la de el Ayudante de Cocina 7 dias ..... 0002 .. 5½
Por la de 5 Criados 7 dias ..... 0014 .. 3½
Por el pan de los guisados ..... 0005 .. ½
Por el q.e se dio para una Zena de So-
pas a la Comun.d de 149 Colegiales ..... 0009 .. 2½

	0492 .. 1

Son las dhas. quatroc.tas noventa y dos Rac.s de pan a precio de 20 quartos
los 5 y una Rac.n de pan.
Los q.e Importan ..... 10157 . 22

Nota Dexa de abonarle el valor de la Racion de Pan

Enfermos.	Rac.s Car.e	Comida	Cena	Lib.s y Rac.es
	Dom.º	0155	0155	0038 . 6
	Lunes	0155	0155	0038 . 6
	Martes	0155	0155	0038 . 6
14	Miercoles	0155	0014	0003 . 4
	Jueves	0014	0155	0038 . 6
16	Viernes	0155	0016	0004
16	Savado	0016	0016	0004
		0016		
		0666	0666	0166 . 4

Por la Rac.n del Ayuda.te de escuela 7 dias ..... 0001 .. 6
Por la del Enfermero 4 dias ..... 0001 ..
Por la del Otro Ayud.te de Escuela 1 dia ..... 0000 .. 2
Por la del Ayudante de Cocina 4 dias ..... 0001 ..
Por la de 5 Criados 4 dias ..... 0005 ..
Por 43¾ liv.s de Vaca corresp.tes a 175½ li
ras de Vaca q.e se han traido esta Sema.a ..... 0043 .. 6

	0219 .. 2

Son las dhas. doscientas diez y nueve liv.s
Rac.s dos ...

y dos Raci.^s de Baca inclusso el Hueso comp.^da en la Carneseria à precio, docientas nueve liv.^s y quarta de 27 1/2 qq.^tos libra Importan Seiscientos setenta, y seis r.^s y treinta y tres ta, y tres m.^rs de v.^n y las diez liv.^s restantes tambien restantes d.^ho de Baca à precio de 3 r.^s liv.^a Importan treinta r.^s de v.^n aviendose rebaxado 4 1/2 qq.^tos en cada una liv.^a de esto p.^r los dros. de Millones, y Municipales de esta Ciudad Importa todo | ,707 6..33.

Por trecientos treinta y seis manojos de ancho para las ollas à 2 qq.^tos cada uno | ,0079...2.

Por seis dozenas de cevolla à 18 qq.^tos | ,0012.24.

Por doci.^tas diez escarolas à 5 qq.^tos cada una | ,0123.18.

Por treinta, y siete, y media liv.^s de Corvina para una comida à precio de 26 qq.^tos libra | ,0111.24.

Por seis qq.^tos de perexil | ,0000.24.

Por treinta, y siete liv.^s de queso fresco para quatro Almu.^s à la Comuni.^d y Criados à 18 qq.^tos liv.^a Importan | ,0078.12

Por las Dietas de la Enfermeria

, Tres liv.^s de Azucar à 24 qq.^tos | ,0008...16
, Dos liv.^s de viscochos à 4 r.^s | ,0008.
, Ocho Coliflores à 1 r.^l | ,0008.
, Diez Cardos à 6 qq.^tos | ,0007..2.
, Una liv.^a de Almendra Mon.^te | ,0004.....
, Quatro Huevos à tres qq.^tos | ,0001...14.
, Liv.^a y media de dulze à 30 q.^tos | ,0005...10
, Una dozena de Limones | ,0001....4
, Una y media doz.^a de Naranjas | ,0001...16

Importan d.^has Dietas | ,0044...28

Monta el g.^to ordinal | ,0014.28

Nota. En esta suma dexa de abonarse dos r.^s | # 2.081 .. 8

Gasto Extraordin.^l

Por una Onza de Azafran		Do 1 0.
Por una Onza de Canela		Do 0 5.
Por una Onza de Clavos		Do 0 3.
Por un Quarteron de pimienta		Do 0 3.
Por tres Quartillos de Miel Blanca		
â 16 quartos p.a el potage de Castañas		Do 0 5 - 22.
Por un pucheros de amos de acuarta		Do 1 0 - 24.
Por Afilar las Cuchillas de la Cocina		Do 0 1 ....
Monta el d.to Extraordinario		Do 28 .. 12

Gasto de las Despensas.

Prim.te 7 qq.^s de Sal para sasonar las comidas
Item .. 68 qq.^s de Vinagre para los Criados.
Item .. 223/4 libras de tocino p.a la ollas y pucheros de Enfermos
Item .. 11 1/2 qq.^s de Garvansos para lo mismo.
Item .. 8 1/2 qq.^s de Chicaros para las ollas, y un potage.
Item .. 12 1/2 qq.^s de Lantejas p.a Otro potage,
Item .. 25 libras de Castañas para Otro potage,
Item .. 37 libras de higos para un Almuerso,
Item .. 68 1/4 libras de pasas para dos postres âla Comun.d y los de toda la Semana â los enfermos,
Item. 18 1/2 libras de Manteca de Flandes p.a dos Almuersos.
Item 41 1/2 libretas de Bacal.o en seco p.a tres Comm.as y dos Cenas
Item. 28 Guintales de leña gastados en la Cocina
Item. 6 dhos gastado en el Lavadero.
Item. 101 3/4 qq.^s de Azeite gastados en esta forma

Do 17 1/2 para los Criados
Do 17 1/2 para los faroles del Dormitorio
Do 08 3/4 para los faroles de los Transitos
Do 01 .. para luz en el Lavadero
Do 11 .. para las lamparas dela Iglesia

Do 88 3/4.

(4)
Ddo 88 3/4
Ddo 3 1/2 para la Enfermeria,
Ddo 3 1/2 para los Soldados de Guardia.
Ddo 1 3/8 para los Velones de Refectorio.
Ddo 0 3/4 para rellenar los;
Ddo 1 3/4 para la Cocina.
Ddo 1 3/4 para la dha. dela Semana anterior q. no se puso
Ddo 101 3/4. Son los dhos. Ciento uno, y tres qq. qq. de Azeite

Gasto ordinario 20316. 17.
Gasto Extraord. Ddo 28. 12

Importa el Gasto de esta Hijuela 20344. 29.
Dos mil trescientos quarenta y quatro rs. y veinte y nueve mrs. de v.n los quales e Recevido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario en el dia 3 de Marzo de 87.

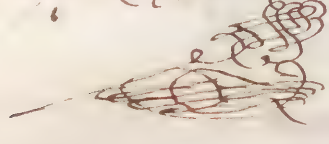
Comprobada esta Hijuela importa legitimamente 20346 rs. y 29 mrs de v.on aumentandole los dos rs. q.e dexaron de abonarse en la suma del Gasto ordinario ~ ~



Juan Martinez de Velasco

Abonense al Arca de tres llaves de este R.l Colegio los = Dos mil trescientos quarenta y seis rs. y veinte y nueve mrs. de v.n q.e importa la antecedente Hijuela del gasto diario. S.n Telmo cinco de Marzo de mil setecientos ochenta y siete.

Ramos



10. Hijuela del Q.to 8.

Que vale desde Dom.º 4 de Mayo hta. Sav.do 10 de 1787.

Rac.s Ayuny.	Almuerz.s	Comidas.	Cena.	Dho.s Rac.
Dom.º	0078	0156	0156	0065
Lunes	0078	0156	0156	0065
Martes	0078 ½	0157	0157	0065 ... 2 ½
Mierco.s	0078 ½	0157	0157	0065 ... 2 ½
Jueves	0078 ½	0157	0157	0065 ... 2 ½
Viernes	0078 ½	0157	0157	0065 ... 2 ½
Savado	0078 ½	0157	0157	0065 ... 2 ½
	0548 ½	1097	1097	0457 ... ½

Por la rac.n del Ay.te de Escuela 7 dias ... 0002 ... 5 ½
Por la de otro Ay.te de Escuela 7 dias ... 0002 ... 5 ½
Por la del Enfermero 7 dias ... 0002 ... 5 ½
Por la del Ay.te de Cocina 7 dias ... 0002 ... 5 ½
Por la de 5 Criados 7 dias ... 0014 ... 3 ½
Por el pan de los Oficiales ... 0004 ... 3.
Por el que vedió p.r una Cena de Sopas (4)
en lugar de sopa p.a la Comun.d de 146 cal. ... 0007 ... ½
Son las d.has rac.s Quatrocientas noventa, y Seis y 0496 ... 5 ½ ... 10163
media rac.s de pan Combinadas â 20 on.s

Enfermos.	Rac.s Ayun.	Comidas	Cenas	Liv.s Rac.s
	Dom.º	0156	0156	0039
	Lunes	0156	0156	0039
	Martes	0157	0157	0039 ... 2.
	Mierco.s	0014	0014	0003 ... 4.
14	Jueves	0157	0157	0039 ... 2.
	Viernes	0021	0021	0005 ... 2.
21	Savado	0021	0021	0005 ... 2.
21		0682	0682	0170 ... 4

Por la Rac.n del Ayu.te de Escuela 7 dias ... 0001 ... 6
Por la del otro Ayu.te de 4 dias ... 0001
Por la del Enferm.º 4 dias ... 0001
Por la del Ayu.te de Cocina 4 dias ... 0001
Por la de 5 Criados 4 dias ... 0005
Por 42 ¼ liv.s de Hueso correspond.tes â Cien.to vent.a
liv.s de Baca q.e se Antici.o esta cema.a ... 0042 ... 2.
Son las d.has doc.tas veinte, y dos livras ... 0222 ... 4.

y quatro raciones de Carne, y de ellas/. Diez livs. y quatro Racs. de Carnero Comprado en la Carneseria â precio de 29½ qqtos. livra. Importan treinta, y Seis rs. y quinze mrs. de vn. y las docientas doze livs. restantes de Baca, Incluso el Hueso tambien de la Carneceria â precio de 3 rs. livra. Importan/. Seiscientos, treinta, y Seis Rs. vn. aviendose Vajado 4½ qqtos. en cada vna livra. de estas por los Sres. de Millones, y Municipes de esta Ciudad Importa todo ₰	₰.10169..7..
	(4)
	,D672..15..
Por veinte, y Ocho dozenas de Mano de Orthonc. para las ollas â precio de 24 qqtos. dozena ₰..	,Do79...2.
Por docientas diez Escarolas â 5 qqtos. cada una	,D123..18.
Por Seis dozenas de Sevollas â 18 qqtos. dozena	,Do12..24.
Por Seis qqtos. de Peresil/.	,Doo6...24.
Nota - Aqui deja de abonarse siete reales - Por treinta, y Seis, y media livs. Pescada para vna Comida â la Comumd. y Criados â 18 qqtos.	,Do70.....10.
Por quarenta, y Seis, y qqta. livral. de Queso fresco para Cinco Almud. â la espresada Comumd. y Criados, â precio de 18 qqtos. livra Importan	,Do97...32.

Por las Dietas de la Enfermeria

, Quatro Gallinas â 12 rs. que ademas de la Carne se han trad. para sustancias/.	,Do48....
, Dos livs. de Viscochos â 4 rs.	,Doo8....
, Dos Millares de Chocolate â 37½ rs.	,Do75......
, Dos, y media livs. de Azucar â 24 rs.	,Doo7...2
, Seis Coliflores â 12 qqtos.	,Doo8..16.
, Dos Cardos â 1 Rl. cada uno	,Doo2....
, Vna dozena de Huevos/.	,Doo3..18.
Se abona de mas 4 mrs. } Dos dozenas de limons. â 9 qqtos.	,Doo2..8
, Vna dozena de Naranjas agrias	,Doo9..16-

Importan dhas Diettas .... ₰0154.26. | ,D154..26

Monta el dho. Ordinario ₰2038o..22-

Gasto Extraordinario

Por una libra de Algodon para torcias	11
Por una Onza de Azafran diez reales	10
Por un Quarteron de pimienta	3
Por dos Cazuelas de Alimza	3.26
Por dos Casuelas de aquarta	1..2
Por dos otras de a media quarta veinte maravedis	0..20
Por tres quartillos de Miel a 16 quartos el quartillo para un potaje de Castañas	5.22
Por Amolar las Cuchillas de la Cocina	1
Monta el gasto Extraordinario	36..2

Gasto de las Despensas

Primeramente 7 quartillos de Sal, para sasonar las comidas.
Item — 66 quartillos de Vinagre para lo mismo,
Item — 24 libras de Tocino para las ollas y pucheros de Enfermos.
Item — 11½ quartillos de Garvanzos para lo mismo,
Item — 41 quartillos de chicharos para las ollas y dos potajes
Item — 12½ quartillos de lentejas para otro potaje.
Item — 25 libras de Castañas blanca para otro potaje.
Item — 33 libras de pasas para tres almuerzos de enfermos y convalecientes.
Item — 10½ libras de higos para dos postres a dichos Enfermos.
\# Item — 18½ libras de Manteca de Flandes para dos Almuerzos
Item — 84 libretas de Bacalao en seco para dos comidas y una Cena
Item — 28 Quintales de leña gastados en la Cocina.
Item — 6 Quintales de otra gastados en el Lavadero.
Item — 99½ Quartillos de Azeite gastados en esta forma

2 47 para los Guisados.
17½ para los Farolez del Dormitorio
8¾ para los Farolez de los Transitos
13¾ para los Belones del Refectorio
\# 75

D.o 75...
D.o o o 3/4 para rellenar d.hos Belones.
D.o o 1... para luz en el Lavadero.
D.o 12... para las lamparas dela Yglesia
D.o o 5 1/2 para la Enfermeria con el aum.to de qq.tro dias.
D.o o 3 1/2 para los Soldados dela Guardia.
D.o o 1 3/4 para los candiles dela Cocina.
X D.o 99 1/2. Son las d.hos Noventa, y nueve y med.o q.q de Azeite

Gasto ordinario X..2038..22
Gasto Extraord.l X.D.o 36..2
Ymporta el Gasto desta Hijue.a X.20416..24.
Dos mil quatrocientos diez, y Seis r.s y Veinte y quatro
m.s de V.n los quales e recivido del Arca de tres llaves
de este R.l Colegio Seminario En el dia 101 de Marzo.
de 1787.

Nota – Enmendadas las equibocacion.s de esta Hijuela importa legitimam.te = 20423 r.s y 20 m.s de v.n

Juan Martinez de Velasco

Abonense al Arca de tres llaves de este R.l Colegio los = Dos mil quatrocientos veinte y tres r.s y veinte ~~y quatro~~ m.s de V.n q.e importa la antecedente Hijuela del gasto diario. S.n Felmo doce de Marzo de mil setecientos ochenta y siete = En

Ramos

mendado = veinte y tres = vale = test.do = y quatro = no vale =

11 Hijuela de lo 8to

Que vale desde Dom.º 11 hta Sav.º 17 de Marzo del 1787.

Rac. Pant.	Almu.s	Comida	Zena	Ddos Rac.
	078 1/2	0157	0157	065 ... 2 1/2
Dom.º	078 1/2	0157	0157	065 ... 2 1/2
Lunes	077 1/2	0155	0155	064 ... 3 1/2
Martes	077 1/2	0155	0155	064 ... 3 1/2
Mierc.s	077 1/2	0155	0155	064 ... 3 1/2
Jueves	077 1/2	0155	0155	064 ... 1/2
Viernes	077 1/2	0155	0152	062 ... 5 1/2
Savado	075 1/2	0151	0151	0451 ... 3 1/2
	0542 1/2	1085	1082	

Por las rac. de 7 dias â Ayu.te de Escuela ... 002 ... 5 1/2

Por la del otro Ayu.te de Escuela 7 dias ... 002 ... 5 1/2

Por la del Enfermero 7 dias ... 002 ... 5 1/2

Por la del Ayu.te de cocina 7 dias ... 002 ... 5 1/2

Por la de 5 criados 7 dias ... 014 ... 3 1/2

Por el pan de los Guisados ... 004 ... 3.

Por q.e se dio p.a una cena de Sopas en lugar del potaje â la Comun.d de 146 ... 009 ... 1/2

... 10491 ... 2 1/2

Son las d.has diez mil quatro.tas Noventa, y una Rac.s de pan comprado a precio de Veinte y dos, y media Rac.s las ... Importan R.s de v.n ... 10156. 10.

9.tos ... 8

Enfermos	Rac. Carn.	Comida	Zena	Livy Rac.
		0157	0157	039 ... 2
	Dom.º	0157	0157	039 ... 2
	Lunes	0157	0155	038 ... 6
	Martes	0155	0155	005 ...
20	Mierc.s	020	020	038 ... 6
	Jueves	0155	0155	005 ...
20	Viernes	020	020	005 ... 4
22	Savad.º	022	022	0171 ... 4
		0686	0686	

Por las rac. del Ay.te de escuela 7 dias ... 001 ... 6

Por la del otro Ay.te de escuela 4 dias ... 001 ...

Por la del Enfermero 4 dias ... 001 ...

Por la del Ay.te de Cocina 4 dias ... 001 ...

Por la de 5 Criados 4 dias ... 001 ...

... 005 ...

Por Quarenta, y tres livras, y seis Rac.s ... 0181 ... 2

de Hueso correspondiente à Ciento ... 0181...2 ... 10156..10

Setenta, y Cinco livs. y Seis rac.s de Baca

que se han traido esta Semana ... 0013...6

Son las dhas livs. docientas Veinte, y Cinco ... 0225....

Livs. de Carne, y de ellas Cinco livs. y quatro rac.

de Carnero comprado en la Carneceria â precio

de 27½ qq.tos livra. Importan rs. diez, y Siete rs. y Vein

te, y Siete mrs. de vn. y las docientas diez, y Nue-

ve livs. y quatro rac.s restantes de Baca, Inclu

so el Hueso tambien dela Carneceria â precio

de 23½ q.tos livra. Importan rs. Seiscientos Seis rs.

y Veinte, y Nueve mrs. vn. aviendose bajado (2)

4½ q.tos en cada una liva. de estas pr. los Dros. de

Millones, y Municipales de esta Ciud. Imp.ta todo ... 0621...22

Por Fresci.tos treinta, y Seis manojos de tronchos,

para las Ollas â 2 q.tos cada manojo ... 0079...2

Por doci.tas diez Escarolas â 5 q.tos cada una ... 0123...18

Por Quatro, y media doze.s de Cevollas â 2 rs. dozena ... 0009....

Por Veinte, y Cinco livs. de fideos pa. un potaje â do

ze quartos livra ... 0035...10

Por Tres livs. de Azucar blanca pa. dho. potaje â

22 quartos cada liva ... 0008...16

Por Quarenta, y Cinco, y media livs. de queso fres-

co â 18 q.tos pa. cinco Almu.s â la Comun.d y Criados ... 0096...12

Esta azucar se abona por esta vez; pero no se abonará

Por las Dietas dela Enfermeria

, Nueve Gallinas q. se compraron (1)

a precio en cion al Zapatero q.

remitido pr. q. las dio â 8 rs. ... 0072....

, Cinco livs. de viscoc.os â 4 rs. ... 0020....

, Quatro livs. de Azucar â 24 q.tos ... 0011...10

, Tres livs. de Alm.as moriscas ... 0010....

, Id. dos Confitadas â 36 q.tos liva. ... 0008...16

, diez y Siete Coliflores â rl. ... 0017....

, Cinco doze.s de limons. â 9 q.tos ... 0005...10

0144...2 ... 20132...22

*20132..22
36
(1)

*0144..2

, Seis vasos de Vidrios á 6 q.tos ... , 004..8.
, Seis pocillos y Seis tazas entre
, finas ... , 008...
, Por una tinaja grande para el
Agua Veinte R.s de v.n ... , 020...
, Por Treinta y dos Huevos á 10
m.s q.e se han dado á dos Coleg.s
q.e han velado ocho noches en
la Enfermeria á un Colegial
q.e á estado de Cuidado á razon
de quatro Huevos cada noche
dos para Colegial Importan ... , 002..11.

*0185..24.

Importan d.has dietas: Ciento y
Ochenta y Cinco R.s y veinte y qa.tro m.s de v.n ... , 0185..24.

Monta el g.to Ordinario *20318..12.

Gasto Extraordinario.

Por Veinte y quatro docenas de platos y Escudillas p.a
el Refectorio á 11 R.s docena Importa ... , 0031..2.
, Por tres qq.s de Arina blanca á 6 q.tos el q.l p.a el pota
je de Castañas ... , 005..22.
Por media lib.a de canela a dos R.s ... , 002.
Por Treinta Huebos á 10 m.s que ha gastado el Co
cinero con la Comunidad ... , 008..28
Por una q.a de Azeitunas para postres Cinquenta R.s , 0.50..

*0097..18.

Monta el g.to extraordin.o

Gasto de las Despensas.

Prim.te ... 7 Quartillos de Sal p.a sazonar las comidas ...
It ... 68 Quartillos de Vinagre para lo mismo
It ... 26 Libras de Tocino para las ollas y puch.os de Enfermos
It ... 11½ Quartillos de Garvanzos p.a las ollas y pucheros
It ... 28½ Quartillos de Chicharos p.a d.has y un potaje

Yt....12½ qq.[llos] de Lantejas para un potaje.
Yt....12½ quartillos de Habas para otro potaje.
Yt....25. Livras de Castañas blancas para un ptaje.
Yt....18. Livras de Manteca de flandes para dos Almuerzos.
Yt....53½ Livras de higos para un postre ála Comunidad y los de toda la Semana, á los Enfermos.=
Yt.... 78 Livretas de Bacallado en Seco, p. tres comidas á la Comunid.
Yt.... 28 Quintales de leña gastados en la Cocina.
Yt...... 4 dhos gastados en el Lavadero.
Yt. ....102½ Quartillos de Azeite gastados en esta forma:

0046½ para los guisados.
0017½ para los faroles del Refectorio { Debió decir del Dormitorio = Nota.
0083/4 para los faroles de los Transitos
0014. para las Lamparas de la Yglesia
0007. para la Enfermeria.
0004. para luz en el Lavadero.
0003½ para los Soldados de la guardia
0001¾ para los Velones del Refectorio
000¾ para rellenarlos en la Semana.
0001¾ para los Candiles de la cocina.
0102½ Son los dhos, ciento dos y medio qq.[llos] de Azeite.

Gasto ordinario... 2031.8..12
Gasto Extraordinario... 0097..18.

Ymporta el gasto de esta Hijuela. 2415. 30

dos mil quatrocientos quinze r.s y treinta mrs. qu.s los quales e R.do del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario. En el dia 17 de Marzo de 1787.=

Juan Martinez Velasco

Comprobada

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o los = Dos mil quatrocientos quince R.s y treinta mrs de v.on q.e importa la antecedente Hijuela de gasto diario. S.n Telmo diez y nueve de Marzo de mil setecientos ochenta y siete.

Ramo


12 Hijuela 4ta del D.to

A

que vale desde Domin.go 18 hta Sav.do 24 de Marzo de 1787.

N.s Raz.s	Almuer.s	Comidas	Cena	Atos. Ra.es
Domin.o	0075½	0154	0154	0062 5½
Lunes	0075½	0150	0150	0062 3½
Martes	0075	0154	0154	0062 5
Miercoles	0075½	0154	0154	0062 5½
Jueves	0075½	0154	0154	0062 5½
Viernes	0075½	0152	0152	0063 1½
Savado	0076	0152	0152	0063 2
	0528½	1058	1058	0440 4½

Por las rac. del Ayu.te de Escuela 7 dias — 0002 5½
Por la del otro Ayu.te de Escuela 7 dias — 0002 5½
Por la del Enfermero 7 dias — 0002 5½
Por la del Ayu.te de Cocina 7 dias — 0014 3½
Por la de 5 Criados 7 dias — 0005
Por el pan de los quinados
Por el q.e medio para una Cena de Sopas en
lugar de pan de à la Comun.d de 150 Coleg.s
con los Criados — 0009 2.
— 0481 2. — 10132.18.

Son las dhas. Quatroc.tos Ochenta y una hogas, y dos rac.s de pan comprado a 20 q.s hog.a

	Rac. Carn.	Comida	Cena	Liv.s Rac.
Enfermos	Domin.o	0154	0154	0037 6
	Lunes	0150	0150	0037 4
	Martes	0154	0154	0037 6
20	Mierco.s	0020	0020	0005
	Jueves	0154	0154	0037 6
	Viernes	0020	0020	0005
20	Savado	0020	0020	0005
20		0663	0663	0165 6

Por las rac.s del Ayu.te de Escuela 7 dias — 0001 6
Por la del otro Ayu.te de Escuela 4 dias — 0001
Por la del Enfermero 4 dias — 0001
Por la del Ayudante de Cocina 4 dias — 0001
Por el de el Ayudante 4 dias — 0005
Por la de 5 Criados 4 dias
Por 42½ liv.s de Hueso correspond.tes a Ciento
setenta, y media liv.s de Baca q.e se han
traido esta semana — 0042 4
Son las dichas Docientas diez y Ocho — 0218

Son las Dichas Docientas diez y Ocho liv.s de Carnero con... Cinco liv.s de Carnero con
livras de Carne, y de ellas... precio de 27½ q.s livra
prado en la Carneceria a precio de 27½ q.s livra
... diez y Seis ...

las Docientas trese libras restantes de Baca Incluso | 10132 . 18.
el Huesso tambien dela Carneceria a precio de 3 reales
libra Importan Seiscientos treinta y nueve reales de vn.
aviendose Valado 4½ quartos por los Ochos de Millones, y (2)
Municipales desta Ciudad Importa todo | 0655 . 6.
Por veinte y ocho dozena de Manojos de Ranchos } | 0019 . 2.
a 24 quartos dozena Importan
Por Noventa dozenas de Manojos de Ensalada a 6 quartos
dozena Importan | 0063 . 18
Por Seis dozenas de Sevollas a 2 reales dozena | 0012 ......
Por Quarenta y Siete y media libras de Queso fresco para
cinco Almuerzos a la Comunidad y Criados a precio
de 18 quartos libra Importan | 0100 .... 20.

Por las Dietas dela Enfermeria
, Cuatro libras de Viscochos a 4 reales | 0016.
, Cuatro libras de Azucar a 24 quartos | 0011 ... 10.
, Dos libras de Almendras confitadas 36 quartos | 0008 ... 16
, Dos y tres quartas libras de dulze a 20 quartos
a los Colegiales que no comieron ... | 0008 ... 16.
, Quatro dozenas de limones a 9 quartos | 0004 ... 8
Importan dichas Dieta, Quarenta y ocho reales y | 0048 .. 16 | 0048 .... 16.
Diez y Seis maravedíes Monta el Gasto Ordinario | 2091 .... 12.

Gasto Extraordinario

Por veinte y Seis quartos de leche a 4 quartos para el Plato
Extraordinario de agua que se dio a la Comunidad
el dia del S.S. Joseph | 0012 ... 8
Por dos y media libras de Azucar para dicho plato a 24 quartos | 0007 ...... 2.
Por una Onza de Canela Cinco reales | 0005 ......
Vna Onza de Azafran diez reales | 0010 ......
Vna Onza de Clavos | 0003 ......
Vna Onza de Clavos | 0003 ......
Vn quarteron de pimienta tres reales | 0003 ...... 26.
Medio Almud de Harina | 0001 14
Vn almud de Afrechos | 0001 .....
Por amolar las Cuchillas dela Cocina | 0046 ... 16

Monta el Gasto Extraordinario

Gasto de las Despensas

Primeramente, 9 quartos de ... los ...

Item.. 12 qq.tos de vinagre para lo mismo./

It.....23¾ lib.s de tocino p.a las ollas, y pucheros de enfermos./

It.....23½ qq.tos de garvanzos p.a d.has ollas, y un potaje.

It.....12 qq.tos de chicharos para d.has ollas.

It..... 12 Lib.s de arroz para un dia a la olla.

It.....12½ quartillos de Lantejas para un potaje.

It..... 13.. quart.s de Havas para otro potaje.

It..... 27½ Livras de castañas blanca p.a un potaje

It..... 12 Lib.s de Arroz para el plato d.ho. extraordinario

It.....17½ Lib.s de Manteca de flalandes p.a dos Almuerzos.

It.....48½ Lib.s de higos p.a un postre a la Comunidad, y beintiun dias a los Enfermos./

It....... 5 Lib.s de pasas para un postre a los Enfermos

It.....1..5 Lib.tas de Bacal.o en seco p.a tres comid.s y una Cena a la Com.d

It..... 28 Quintales de Leña gastados en la cocina./

It...... 1 D.o gastados En el lavadero./

It...100½ Quartillos de Azeite gastados en esta forma./

0..60.. para los guisados

0..17½ para los 8 faroles de los trancitos, y del dormitorio

0..8¾ para los farotoles de los trancitos./

0..14.. para las Lamparas de la Iglesia./

0..01... para luz en el Lavadero./

0..03½ para la Enfermeria./

0..03½ para los Soldados de la Guardia.

0..1¾ para los velones del Refectorio./

0..0¾ para rellenarlos en la Semana.

0..1¾ para los Candiles de la Cocina.

01..00½ Son los d.hos Cien qq.llos y medio de Azeite./

Gasto ordinario 20..91. 12.

Gasto Extraord.o 0..46. 16.

Importa el Gasto de Esta Hi.a 2..137. 28.

las Dos mil Ciento treinta, y Siete, Reales, y Veinte, y Ocho maravedies de v.n los quales &c.

Recevido del Arca de Tres llaves de Este Real Colegio Seminario en el dia 26 de Marzo de 1787.

Comprobada

Juan Martinez
de Olano

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los = dos mil ciento treinta y siete rs. y veinte y ocho mrs. de v.on q.e importa las anterior Planilla del gasto diario. S.n Telmo veinte y seis de Marzo de mil setecientos ochenta y siete ~~~~~~~

Ramos

13 Minuela del 2.º 40

Que vale desde Domingo 25 hta. Savado 31 de Marzo de 1787.

Rac.s pan	Almue.o	Comida	Zena	# Hoo.s Rac.
Domingo	0076	0152	0152	0063 ... 2
Lunes	0076	0151	0151	0063
Martes	0075½	0152	0152	0063 ... 4½
Miercoles	0076	0152	0152	0063 ... 2
Jueves	0076	0154	0154	0064
Viernes	0077	0144	0144	0060 ... 5
Savado	0072	0144	0144	0060
	0528½	1049	1049	0437 ... 4½

Por las rac.s de 7 días del Ayu.te de Escuela ... 0002 ... 5½
Por las del Enfermero siete días ... 0002 ... 5½
Por las de quatro días à otro Ayu.te de Escu.a ... 0001 ... 4 — Por enfermo el Cursovale Palomino
Por las del Ayu.te de cosina siete días ... 0002 ... 5½
Por las de cinco Mozos siete días ... 0014 ... 3½
Por el pan de los Guisados ... 0005
Por el que se dió para una Zena en lug.r del potage à la comun.d de 144 # Colegiales ... 0008 ... 2
 0476 ... 1½

Son las dhas Quatrocientas Setenta y seis hoo.s y media rac.n de pan comprado apreciu de 20 quartos hogazas Ymportan ... 10120 ... 6

	Rac.s car.ne	Comida	Zena	Lib.s y rac.
	Domingo	0152	0152	0038
	Lunes	0151	0151	0037 ... 6
	Martes	0152	0152	0038
20	Mierc.s	0020	0020	0005
	Jueves	0154	0154	0038 ... 4
20	Viernes	0020	0020	0005
2	Savado	0020	0020	0005
		0669	0669	0167 ... 2

Por la racion de 7 días al Ayu.te de Escuela ... 0001 ... 6
Por la de 3 días à el otro Ayu.te de Escuela ... 0000 ... 6
Por las del Enfermero 4 días ... 0001
Por la del Ayu.te de cocina 4 días ... 0001
Por la de cinco criados 4 días ... 0005
Por quarenta y una Libra y quatro ració. de hueso correspondiente à ciento Cecenta y seis Libras y seis raciones de baca trayd. ... 0041 ... 4 (2)
 0218 ... 2.
Son las dhas docient. diez y ocho Libras,

y dos raciones de carne y de ellas diez Libras de Carnero comprado en la carnecería à precio de 27½ quartos Libras Ymportan treinta y dos rr.s y doce maravedís de V.n; las docientas ocho Libras y dos rac.s restantes de baca incluso el hueso, también de la Carnisería à precio de 21½ quartos Libras Ymportan quinientos veinte y seis rr.s y veinte y cinco mrãs de V.n aviendose bajado 4½ quartos en cada una Libras de estas por los derechos de Millones y Munisipales de esta ciudad. Ymporta todo .... | 0559...3

Por veinte y una docena de manojos de troncho p.a las ollas à 11 quartos docenas .... | 0044..16.

Por seis docenas de sevollas à 18 quartos docenas. | 0012..24.

por setenta y siete docenas de manojos de ensalada à 6 quartos docenas .... | 0054...12

Por ocho quartos de perejil .... | 0000..32.

Por cinquenta y siete Libras de queso fresco à 2 rr.s Libras para seis Almuerzos à la comun. y criados. | 0114.....

Por Las Dietas de la Enfermería.

- Seis Gallinas à diez rr.s que se compraron à prevencio: | 0060....
- Quatro Lib.s de bisc.s à 4 rr.s | 0016....
- Dos Lib.s de Alm.d confit. à 36 q.s | 0008..16
- Quatro Libras de Azuc.a à 23 q.s | 0010...28
- Dos y media Libra de dulce à 30 q.s para los Coleg.s enfermos | 0008..28
- Seis huevos à diez mrãs .... | 0001..26
- Dos docenas de Limones à 9 q.s | 0002..04
- Dos docenas de tronchos à 2 rr.s | 0004..00
- Seis quart.s de vino de à ocho quartos q.e se han gastado en esta semana y en la anterior | 0005..22
- Vn braguero Nuevo para un coleg.l relaxado diez rr.s ..... | 0010...

Ymportan dhas dietas ciento veinte y siete rr.s y veinte y dos mrã de V.n .... | 0127...22 | 0127..22

Monta el Gasto Ordinario .... | 2033..10

Gasto Extraordinario

Por veinte y seis quartillos de Leche à 4 q.s quartillos para el plato extraordinario de Arroz que se dio à la comunidad y criados el dia de la encarnacion dequee .... | , D 012 .. 8

Por dos y media Libras de Azuc.r à 23 quarta. para dho. plato extraordinario .... | , D 006. 26

Por una y media y onza de canela à 5 rr.s onzas | , D 007. 17

Por una onza de clavo 3 rr.s .... | , D 003 ....

Por tres quartillos de Miel Blanca à 16 quartos para el potage de Castaña .... | , D 005. 22

Por veinte docenas de tasillas para poner los postres à r.s de V.n docenas .... | , D 020 ....

Por Amolar las cuchillas de la cosina un r.l ... | , D 001 ....

Por los quinse rr.s que se dan à la guardia para siseo correspondiente al prec.te mes ... | , D 015 ....

Monta el G.to extraord.o | D 071 ... 5

Gasto de las Desp.s

Primera.te 7 quartillos de Sar para sasonar las comidas
Ytem ... 72 quart.s de Vinagre para lo mismo.
Ytem ..... 24 Libras de tocino para las ollas y puche.s de Enf.e
Yten. ..... 23½ quart.s de Galvandos para dhas ollas y un por.
Ytem. .. 32 quartillos de chicharos para lo mismo.
Ytem .... 12½ guartillos de lantejas para un potage.
Ytem. .. 13 quartillos de Havas para otro potage.
Ytem. .. 36½ Libras de Cast.s para otro potage y un postre.
Ytem. .. 19½ de Pasas para un postre à la comunidad y almu.s à los Enfermos. à onza à cada uno.
Ytem. .. 28½ Lib.s de Ygos para postre y enfermos à razon dos onzas à cada uno à medio dia y à la sena.
Ytem ... 09 Libras de Manteca de Flande para un almuerso

Ytem. . . . 78½ Libretas de Bacalado en seco para 3 comidas.
Ytem. . . . 28 quintales de Leña gastados en la cosina.
Ytem. . . . 04 de dhos gastados en el Lavadero
Ytem. . . . 78¾ quartillos de Aseyte gastados en esta forma.

0046½	Para los guisados.
0017½	Para los faroles del dormitorio.
0008¾	Para los faroles de los tranquitos.
0001¾	Para los Velones del Refectorio.
0000¾	Para rreyenarlos en la semana.
0014	Para las Laparas de la Yglesia
0003½	Para la Enfermeria.
0003½	Para los Soldados de la Guardia.
0000¾	Para Luz en el Lavadero.
0001¾	Para los Candiles de la cosina.
0078¾	Son los dhos noventa y nueve quart. de Aseyte

Gasto Ordinario	2033..13
Gasto Extra ordin.o	0071...05

Ymporta el Gasto de esta Hija 2104..18

Dos mil ciento quatro r.s y diez y ocho mrs de v.n Los quales he recivido del arca de tres Llaves de este R.l Coleg.o Seminario en el dia 31 de Marzo de 1787.

Comprobado

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o los dos mil ciento quatro rs. y diez y ocho mrs de v.on q.e importa la anterior Hijuela del gasto diario. S.n Telmo treinta y uno de Marzo de mil setecientos ochenta y siete . . . .

Ramo

9 14. Hijuela del gasto 41

que vale dos de Domin.o 1.o hasta Sabado 7 de Abril de 1787.

Rac.s Pan.	Alm.zo	Comida.	Cena.	Hog.s	Vai.s
Domingo	D o 72	D 1 44	D 1 44	D o 60	
Lunes.	D o 72	D 1 43	D 1 43	D o 59.,	4
Martes	D o 72	D 1 44	D 1 44.,	D o 60.,	
Mierc.s	D o 72	D 1 43	D 1 43.,	D o 59.,	4
Jueves.	D o 71 1/2	D 1 43	D 1 43.,	D o 59.,	3 1/2
Viernes	D o 71 1/2	D 1 43	D 1 43.,	D o 59.,	3 1/2
Sabado.	D o 71 1/2	D 1 43.,	D 1 43	D o 59.,	3 1/2
	D 5 o 2 1/2	1 D o o 3.,	1 D o o 3.,	D 4 18.,	1/2

Por la Racion de siete dias al Ay.te de escuela D o 2., 5 1/2

Por la de quatro dias a otro Ay.te de escuela D o 1., 4

Por la de siete dias al enfermero .... D o 2., 5 1/2

Por la de siete dias al Ay.te de Cozina. .. D o 2., 5 1/2

Por la de cinco mozos siete dias ... D o 14., 3 1/2

Por el Pan de los guisados .... D o 9.,

Por el q.e se dio para una cena en lug.r de p.co a la Comunidad de 144 Colegiales ...... 1 D o 9 (4)

Son las dhas quatrocientas sesenta y una hogazas y media racion de pan compradas a precio ciento sesenta y una hg.s y media ran. de 20 g.s hog.a importan trescientos setenta y nueve r.s v.n y las trescientas hog.s restantes a 19 g.s importan seiscientos setenta r.s y veinte m.s todo imp.ta .... D 461., 1/2 ... 1 D o 49., 20 (1)

Enfermos. Veinte cada dia de la semana q.e son siete dias y dos y medio lib.s para el princip.o q.e hacen las 37 1/2 lib.s

Por treinta y siete y media lib.s de carnero que se han traido esta sem.a para los enfermos y un principio que se dio del mismo a dhos enfermos el dia de Jueves Santo, y dho Carnero se compro en la Carniceria a precio de veinte y siete y medio quartos lib.a bajados los dros de millones y municipales de esta Ciudad imp.ta .. D 121., 11

Por veinte y cinco lib.s de Fideos para un potaje a doze quartos lib.a importa .... D o 35., 10

Por ochenta y quatro doc.s de manojos de ensalada a seis quartos dozena .... D o 59., 10

Por seis dozenas de Cebollas a doze q.s dozena .... D o 8., 16

1 D 273., 33

	1D273,, 33
Por seis q.s de Perejil y Yerbabuena	,D006
Por quarenta y cinco lib.s de Queso fresco para cinco Almuerz.s ala Comunidad y Criados a diez y seis quartos libra importa	,D084,, 24

Por las Dietas dela Enfermeria

, Una Perdiz	,D003,, 18
, dos lib.s de Vizcoch.s a quatro r.s	,D008
, dos lib.s de Alm.s confit.s a 36 q.s	,D002,, 16
, dos lib.s de Azucar a 24 quart.s	,D005,, 22
, dos millares de cho.te a 37½ r.s	,D075,,
, dos lib.s y media de dulce a 32 q.s para los Colegiales enfermos q.e no comieron arroz el dia Dom.o de Ramos	,D003,, 14
, tres y media dozenas de manojos de tronchos a 18 q.s	,D007,, 14
, dos doz.s de Limones a 9 q.s ...	,D002,, 4
, tres doz.s de Naranjas a 9 q.s ...	,D003,, 6
Importan dichas Dietas ciento veinte y dos r.s y veinte y seis m.s de v.on	D122,, 26
	,D122,, 26
Monta el g.to ordin.o ——	,,1D487,, 15

Gasto Extraordin.o

Por cinquenta quartillos de Leche a 4 q.tos para los dos platos extraordinarios de Arroz que se dieron ala Comunidad y Criados los dos dias de Dom.o de Ramos, y Jueves Santo	,D023,, 18
Por cinco lib.s de Azucar a 24 q.s para dhos platos importan	,D014,, 4
Por ciento treinta y cinco empanadas de a medio para dho dia Jueves Santo	,D067,, 17
Por traer un mozo dela Pasteleria dhas emp.s	,D002
Por treinta y seis docen.s de huevos a treinta quartos docena que se gastaron en el principio que se dio dellos a la Comunidad	
	D107,, 5,,

	D 1.07 „ 5 „
y Criados y en las Albondigas que se hicie xon para darlas tambien de principio	D 127 „ 2
Por un Almud de Arina que se trajo p.a freir el Bacallao q.e tamb.n se dio de extraord.o	D 006 „ 12
Por nueve quartillos de miel blanca d 16 q.tos p.a para tres potajes de Castañas	D 016 „ 32
Por dos fanegs de Avellanas para postres à cinquenta r.s cada fanega	D 100 „
Por amolar las cuchillas de la Cozina	D 004
Por un almud de Afrecho. digo medio Almud.	D 000 „ 14
Monta el g.to extraord.o	D 358 „ 34

Gasto de las Despensas

Prim.te Siete quartillos de Sal para sazonar los guisados

Item 86 quartillos de Vinagre para lo mismo.

Item 25 1/2 q.llos de Garbanzs p.a pucheros de enferm.s y dos potajes

Item 44 quartillos de Chich.s para quatro potajes

Item 24 quartillos de Lantejas para dos potajes

Item 13 quartillos de Habas para un potaje.

Item 75 lib.s de Castañas blancas para tres potajes.

Item 16 1/2 lib.s de Manteca de Flandes p.a dos almuerzos.

Item 24 lib.s de Arroz para dhos platos extraordinarios.

Item 10 lib.s de Pasas para quatro postres alos enfermos. arrazon de dos onzas cada uno p.a comida y cena.

Item 69. lib.s de Higos para tres postres ala Com.d enf.s y Criã.

Item 226. libretas de Bacallao en seco para siete comidas ala Comunidad y Criados, p.a las Albondigas, y el frito que se dio de extraordinario como dhas Albondigas.

Item 28 quintales de leña gastada en la Cozina.

Item 4 qq.s de dha gastada en el Sabad.ro.

Item 171 1/4 quartillos de Aceite gastados en esta forma

D 080 „ para los guisados.

Los Coleg.s q.e comieron bacallao fueron 130 con los Criados. Para las albondig.s y frito se dio mas el d.o difirente ~ " ~ " ~ "

℔ 0 80.	
℔ 0 24	para las Albondigas.
℔ 0 15	para freir el bacallao
℔ 0 17½	para los Fároles del Dormitorio
℔ 0 08¾	para los Fároles de los transitos
℔ 0 01¾	para los Belones del Refectorio
℔ 0 00¾	para rellenarlos en la Semana
℔ 0 14	para las Lamparas dela Iglesia
℔ 0 03½	para la Enfermeria
℔ 0 03½	para la Guardia que hacen los Soldados
℔ 0 01¾	para los Candiles dela Cozina
℔ 0 00¾	para luz en el Labadero
℔ 171¼	Son las dhas Ciento setenta y uno, y un quarto quar-

tillos de Aceite=

Gasto Ordinario .. ℔ 487,, 15
Gasto Extraord.º .. ℔ 358,, 31

Y importa el gasto de esta Hijuela un mil ℔ 846,, 12

ochocientos quarenta y seis r.s y doze m.s de v.n los qua-
les he recibido del Arca de tres llaves de este Real
Colegio Seminario en el dia 7 de Abril de 1787.

Comprobada

Juan Martinez
de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real
Colegio los = un mil ochocientos quarenta y seis
r.s y doce m.s de v.n q. importa la anterior Hijue-
la del gasto diario. S.n Telmo, nueve de Abril de
mil setecientos ochenta y siete ~.~.~.~.~

Ramos

15„ Hijuela del gasto

Que vale desde Domº 8 hta Sabado 14 de Abril de 1787„

Raciones Pan	Almzo	Comida	Cena	Hogs	Racs
Domingo	Đ071½	Đ143	Đ143	Đ059	3½
Lunes	Đ071½	Đ135	Đ143	Đ058	1½
Martes	Đ071½	Đ143	Đ143	Đ059	3½
Miercs	Đ071½	Đ143	Đ143	Đ059	3½
Jueves	Đ071½	Đ143	Đ143	Đ059	3½
Viernes	Đ071½	Đ143	Đ143	Đ059	3½
Sabado	Đ071½	Đ143	Đ143	Đ059	3½
	Đ500½	Đ993„	1Đ001„	Đ415„	4½

Por la Racion de 7 dias al Ayudte de Cocuela ...... Đ002„ 5½
Por la del otro Ayudte ydem tres dias ...... Đ001„ 1½
Por la del enfermero siete dias ...... Đ002„ 5½
Por la del Ayudte de Cozina ...... Đ002„ 5½
Por la de cinco Criados siete dias ...... Đ014„ 3½
Por el Pan de los guisados Đ005
Son las dhas quatrocientas quarenta, Đ445„ 2„
y cinco hogs y dos racs de Pan. compradas a precio de 19 quartos hogaza importan. ...... Đ995„ 15„

Enfermos

Racs Carne	Comida	Cena	Libs	Racs
Domingo	Đ143	Đ143	Đ035„	6
Lunes	Đ135	Đ143	Đ034„	6
Martes	Đ143	Đ143	Đ035„	6
Miercs	Đ143	Đ143	Đ035„	6
Jueves	Đ143	Đ143	Đ035„	6
Viernes	Đ020	Đ020	Đ005	
Sabado	Đ143	Đ143	Đ035„	6
	Đ870„	Đ878„	Đ218„	4

Por la Racion de siete dias al Ayte de Cocuela Đ001„ 6
Por la del otro Ayudte idem tres dias ...... Đ000„ 6
Por la del Enfermero seis dias ...... Đ001„ 4
Por la del Ayudante de Cozina seis dias Đ001„ 4
Por la de cinco Criados seis dias ...... Đ007„ 4
21¼ Por veinte y una y quarta libs de Carnero que se trajo para dar de principio a la Comunidad, enfermos, y Criados el dia de Sor Sn Telmo ...... (4) Đ021„ 2
Por cinquenta y seis libs y dos racs de hueso, correspondtes a 225 libs y 5 racs de baca que se han traido esta Semana ...... Đ056„ 2
Son las dhas trescientas nueve libs Đ309

Comieron de dho Carnero 192 Colegs y Criados, se repartio de principio a cada uno 2¼ libras

de Carne y de ellas veinte y siete lib.s de Carne- | D 995,, 45
ro comprado en la Carniceria a precio de | (3)
veinte y siete y medio quartos libra importa
ochenta y siete r.s y doze mrs de v.on y las doscien-
tas ochenta y dos libras restantes de baca in-
cluso el hueso tambien de la Carniceria à
precio de veinte y uno y medio quartos lib.ra
importa setecientos trece r.s y diez mrs de v.on
haviendose bajado quatro y medio quartos
en cada una libra de estas dos partidas por
los dros de Millones y Municipales de esta
Ciudad importa todo .... D 822,, 22

Nota - Esta carne solo importa D 800 r - y 22 mrs; por lo que se abonan de mas en esta partida 22 r.s

Por doscientas cinquenta y una dozenas de
manojos de Tagarninas para las ollas a dos
quartos dozena importan .... D 059,, 2
Por setenta y siete dozenas de manojos de
Ensalada à seis quartos dozena .... D 054,, 12
Por seis dozenas de Cebollas a doze q.tos dozena .... D 008,, 16
Por veinte y siete libras de Queso para tres
almuerzos à catorce quartos ~~quatro y siete quartos~~ lib.a .... D 044,, 16
Por tres lib.s de manteca de Flandes para
completar un almuerzo a quarenta y dos q.s lib.a .... D 014,, 28
Por las Dietas de la Enfermeria.
Dos lib.s de vizc.os a quatro r.s .... D 008
dos lib.s de Azucar a 24 q. .... D 005,, 22
Una lib.a de Alm.s confitadas .... D 004,, 8
Una botija vidriada .... D 004
Por un Cantaro para p.a agua .... D 001,, 6
Por veinte r.s que se dieron al
Cirujano q.e concurrio a la Junta
para el reconocim.to de la vista
de un Colegial .... D 020
Y importan dichas Dietas quarenta | D 043,, 2
y tres r.s y dos mrs de v.on .... D 043,, 2
Monta el g.to Ordinario .... 2 D 042,, 44
8

Gasto Extraordinario

Por estañar una Olla grande de Cobre	, D.o 22
Por estañar otra olla mediana y un Chocolatero para el uso de la Enfermeria	, D.o 12
Por estañar tres Pailas grandes a veinte y dos rs. vn. cada una, sesenta y seis rs. vn.	, D.o 66
Por siete duz.s de tenedores y una de Cucharas de boxe para completar las q.e faltaban en el Refectorio pagué	, D.o 56
Por Cinquenta Tarros à un rl. de vn. cada uno tambien para el Refectorio	, D.o 50
Por Veinte y cinco quartillos de Leche a quatro quartos para el plato extraordinario de Arroz que se dio ala Comunidad y Criados el dia primero de Pasqua de Resurreccion	, D.o 11,, 26
Por dos y media lib.s de Azucar a 24 quartos para dicho plato extraordinario	, D.o 7,, 2
Por amolar las cuchillas de la Cozina	, D.o 1
Monta el gasto Extraord.o	D 225,, 28

Gasto delas Despensas.

Prim.te 68 quartillos de Vinagre para los guisados

Item 30¼ lib.s de tozino p.a las ollas y pucheros de Enfermos

Item, 19 quartillos de Garbanzos para lo mismo

Item 44 q.llos de Chicharos para las ollas y un potaje

Item 42 quartillos de Lantejas para otro potaje

Item 12½ lib.s de Arroz p.a el plato dho. extraordinario

Item 5½ lib.s de manteca de Flandes resto del barril q.e se compro

Item 51 libr.s de Hig.s para postres los tres dias de Pasqua ala Comunidad y criados.

Item 34¾ lib.s de Pasas para postre dia de S.r S.n Telmo y la de toda la Semana alos enfermos de Comida y Cena

Item 26 libretas de bacallao en seco para una Comida

Item 28 quintales de Leña gastados en la Cozina

111

Ytem 4 dichas gastados en el Labadero

Ytem 1 0 1 3/4 quartillos de Aceite gastado en esta forma

0 28	para los guisados
0 17 1/2	para los farolas del Dormitorio
0 0 8 3/4	para los faroles de los transitos
0 14	para las Lamparas de la Yglesia
0 0 3 1/2	para los soldados de la Guardia
0 0 4	para la enfermeria porque huvo que velar
0 0 0 3/4	para luz en el Labadero
0 0 1 3/4	para los belones del Refectorio
0 0 0 3/4	para rellenarlos en la Semana
0 0 1 3/4	para los Candiles de la Cozina
0 24	para las Luminarias la Vispera del Sr. Sn. Telmo.
1 0 1 3/4	Son los dhos ciento uno y tres quartillos de Aceite

Gasto Ordinario ... 2042,, 11

Gasto Extraordº 0225,, 28

Ymporta el gasto de esta Hijuela 2268,, 5

dos mil doscientos sesenta y ocho R. y cinco mrs de von los quales he recibido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario de Sn. Telmo en el dia 14 de Abril de 1787 y

Juan Martinez Delgado

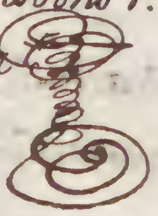
Ymporta esta Hijuela r. von — 2268,, 5

{Examinada tiene abonad. de mas las partidas sigtes que se rebaxaran.}

Por 2 1/4 libs. de carnro. a 27 1/2 quartos cada una	0 0 7,, 9	0 0 29. 9,,	
Por 22 r. en la compra de Carne	0 0 22		

Legitimo abono r. von - 2238.30

Comprobada



Paguense del Arca de tres llaves de este Real

Colegio dos = Dos mil doscientos treinta y ocho
reales y treinta mrs de v.on q.e importa la ante-
rior Hijuela del gasto diario. F.n Felmo diez
y seis de Abril de mil setecientos ochenta
y siete ~.~.~.~.~.~.~.~.~.~.~.~.~.~.~.



16 Hijuela del gasto

9 Que vale desde Domingo 15 hasta Savado 21 de Abril de 1787.

Rac.s Pan,,	Alm.zo	Comida	Cena	Hog.s	Rac.s
Domingo	Ð072	Ð144	Ð144	Ð060	
Lunes	Ð072	Ð144	Ð144	Ð060	
Martes	Ð072	Ð143	Ð144	Ð059,,	5
Miercoles	Ð072	Ð144	Ð144	Ð060	
Jueves	Ð072	Ð144	Ð144	Ð060	
Viernes	Ð072	Ð144	Ð144	Ð060	
Sabado	Ð072	Ð143	Ð144	Ð059,,	5
	Ð504,,	1Ð006,	1Ð008,,	Ð419,,	4

Por la Racion del Ayud.te de Escu.la siete dias Ð002 5½
Por la del otro Ayud.te cinco dias ...... Ð002 ½
Por la del Enfermero siete dias Ð002 5½
Por la del Ayud.te de Cozina Ð002,, 5½
Por la de cinco Criados siete dias Ð014,, 3½
Por el Pan de los guisados Ð004,, 2½
Son las dichas quatrocientas quarenta, Ð449,, 3
y nueve hogazas y tres Rac.s de Pan compradas a precio de diez y nueve quartos hogaza, importan 1Ð004,, 26

Rac.s Carne	Comida	Cena	Lib.s	Rac.s
Domingo	Ð144	Ð144	Ð036	
Lunes	Ð144	Ð144	Ð036	
Martes	Ð143	Ð144	Ð035,,	7
Miercoles	Ð144	Ð144	Ð036	
Jueves	Ð144	Ð144	Ð036	
Viernes	Ð014	Ð014	Ð003,,	4
Sabado	Ð143	Ð144	Ð035,,	7
	Ð876	Ð878	Ð219,,	2

Por la racion de siete dias al Ay.te de Escuela Ð004,, 6
Por la del otro Ayudante cinco dias Ð004,, 2
Por la del Enfermero seis dias Ð004,, 4
Por la del Ayud.te de Cozina seis dias Ð004,, 4
Por la de cinco Criados seis dias Ð007,, 4
Por cinquenta y ocho lib.s de hueso correspond.tes a doscientas treinta y dos libras de baca que se han traido esta Semana Ð058
Son las dichas doscientas noventa lib.s, Ð290,, 6
y seis raciones de baca compradas en la Carniceria a precio de veinte y uno y medio quartos libra importan setecientas treinta y cinco r.s y catorze

mrs de V.on haviendose bajado quatro | 4004,, 26

y medio quartos en cada una libra de ellas por los dros de Millones y Municipales de esta Ciudad importa todo .... | ,0739,, 44

Por Ciento Cinquenta libras de Habas para las ollas a cinco mrs libra .... | ,0522,, 2

Por trecientos sesenta manojos de Lechugas à cinco mrs manojo, para dhas ollas .... | ,0052,, 32

Por setenta docenas de manojos de ensalada a 6 q.tos | ,0049,, 14

Por setenta quartos de Cebollas para los guisad.s | ,0008,, 8

Por quatro quartos de Perexil .... | ,0000,, 16

Por treinta y tres y quarta lib.s de Cazon para una Comida à diez y seis quartos libra .... | ,0062,, 20

Por treinta y tres y quarta lib.s de Corbina para una Cena a veinte y quatro quartos libra .... | ,0093,, 30

Por sesenta y una lib.s de Queso fresco para siete almuerzos à la Comunidad y Criados à catorze q.tos lib.a | ,0100,, 16

Por las Dietas de la Enfermeria

, Seis Gallinas a diez r.s compradas à prebencion para los enfermos sesenta r.s v.on .... ,0060
, Una libra de Vizcochos .... ,0014
, Una libra de almend. Confit.s .... ,0004,, 8
, Una lib.a de Azucar blanca ,0002,, 28
, Dos docen.s de huevos a 26 q.s .... ,0006,, 4
, Un quartillo de Aguardiente ,0002,, 42
, Una docena de Limones .... ,0001,, 2

Ymportan dichas Dietas ochenta r.s ,0080,, 20
y veinte mrs de v.on .... | ,0080,, 20

Monta el g.to Ordinario | 2021o,, 28

Gasto Extraordinario

Una onza de Canela cinco r.s v.on .... ,0005
Una onza de Clavos tres r.s .... ,0003
Seis Vasos pintados p.a Dormitorio y Enfermeria .... ,0012
Por amolar las cuchillas de la Cozina .... ,0001

Monta el g.to Extraordinario. | 0021

Prim.te 54 quartillos de Sal y de ellos se gastaron quarenta y ocho quartillos en el tozino que se compro y salo para ponerlo en las tinajas, y los seis restantes en el gasto de la Semana

Ytem 72 setenta y dos quartillos de Vinagre p.a los guisados

Ytem 31 libras de tozino p.a las ollas y pucheros de enfermos

Ytem 151/2 quartillos de Garbanzos p.a las ollas y pucheros

Ytem 12 quartillos de Habas para un potaje.

Ytem 11 quartillos de Chicharos para otro potaje

Ytem 163/4 lib.s de Pasas para siete postres alos enfermos de amedio dia y ala noche.

Ytem 28 quintales de Leña gastados esta Semana en la Cozina

Ytem 4 quintales de dha gastados en el Labadero

Ytem 741/4 quartillos de Aceite gastados en esta forma

0036,,	para los guisados
0017,,	para los faroles del Dormitorio
0008 3/4	para los Faroles delas transitos
0001 3/4	para los Velones del Refectorio
0000 3/4	para rellenarlos en la Semana
0003 1/2	para los Soldados dela Guardia
0003 1/2	para la Enfermeria
0000 3/4	para Luz en el Labadero
0001 3/4	para los Candiles dela Cozina
0074 1/4	Son los dichos setenta y quatro, y un quarto q.llos del Aceite.

Nota: esta suma debe ser de 73 3/4 quartillos de aceyte ~.~

Gasto ordinario ... 2021/0,, 28

Gasto extraordin.o 0021,,

Ymporta el gasto desta Hijuela dos 20231,, 28 mil doscientos treinta y uno r.s y veinte y ocho m.s de v.on los quales he recibido del Arca de tres llaves deeste Real Colegio Seminario en eldia 21 de Abril de 1787.

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Paguense del Arca de tres llaves deeste R.l Coleg.o

los = Dos mil doscientos treinta y un rs. y veinte y ocho mrs. de V.on q.e importa la arterior Atijuela del gasto diario. S.n Telmo veinte y tres de Abril de mil setecientos ochenta y siete



Ramos

Que Vale desde Domingo 22 hta. Sabado 28 de Abril de 1787.

Racs. Pan.	Almzo	Comida	Cena	Hogs.	Racs.
Domingo	D071/2	D143	D143	D059„	31/2
Lunes	D071/2	D143	D143	D059„	31/2
Martes	D071/2	D143	D143	D059„	31/2
Miercoles	D071/2	D142	D143	D059„	21/2
Jueves	D071/2	D143	D143	D059„	31/2
Viernes	D071/2	D143	D143	D059„	31/2
Sabado	D071/2	D143	D143	D059„	31/2
	D500½„ ½	D000„ ½	D001„	D416„	51/2

Por la racion de siete dias al Ayudte. de Cocina D002„ 51/2
Por la del Enfermero siete dias D002„ 51/2
Por la del Ayudante de Cocina D002„ 51/2
Por la de cinco criados siete dias D014„ 31/2
Por el Pan de los guisados D004„ 2
Son las dhas quatrocientas quarenta D444„ 31/2
y quatro hogazas y tres y media raciones de Pan comprado a precio de diez y nueve qtos. hoga importa ... D993„ 27

Racs. Carne	Comida	Cena	Libs.	Racs.
Domingo	D143	D143	D035„	6
Lunes	D143	D143	D035„	6
Martes	D143	D143	D035„	6
Miercs.	D142	D143	D035„	5
Jueves	D143	D143	D035„	6
Viernes	D015	D015	D003„	6
Sabado	D143	D143	D035„	6
	D872„	D873	D218„	1

Por la racion de siete dias al Ayte. de Coca. D001„ 6
Por la del Enfermero seis dias D001„ 4
Por la del Ayudte. de Cocina D001„ 4
Por la de cinco criados seis dias D007„ 4
Por cinquenta y seis libs. y quatro racs. 2
de hueso correspondientes a dozientas
veinte y seis libs. y cinco racs. de baca q.
se han traido esta semana de la Carnica. D056„ 4
Son las dhas doscientas ochenta y seis libs. D286„ 7
de Carne y siete raciones, y de ellas tres libras y
seis raciones de Carnero comprado en la Car-
niceria a precio de veinte y cinco y medio qtos.
importa once r. y ... mrs. rvon. y las doscien-
tas ochenta y tres libs. y una Racion, restantes

de baca incluso el hueso tambien dela Carni- | 993,, 27
ceria, àprecio de Veinte y tres y medio q.tos libra:
importan Setecientos ochenta y dos r.s y veinte
y seis mrs de V.on haviendose bajado quatro y | (4)
medio quartos en cada una libra de estas dos
partidas, por los dros de cuillones; y Munici
pales, desta Ciudad, importa todo .... | ,0794,,
Me debo abonar seis r.s y veinte y cinco mrs,
V.on valor de dos y quarta libras de Carnero
que en el dia primero de Pasqua de Resurrec-
cion se dio de principio alos enfermos en lu
gar del dulce que seles daba de extraordi-
nario, pues asi lo mando el S.or Director .... | ,0006,, 25
Tambien me abono doze r.s V.n por la diferien
cia de dos quartos en libra que en cinquenta
y una de Carne, q.e haviendo costado a veinte
y tres imedio quartos lib.a puse por equiboca
cion a veinte y uno y medio quartos en la hi
la hta veinte y uno de Abril .... | ,0012
Por treinta dozenas de manojos de lechugas para
las ollas a doze quartos doz.a .... | ,0042,, 12
Por Seis arrob.s de Yerbas p.a lo mismo à18 1/2 quart.s | ,0013,, 2
Por sesenta quartos de Cebollas .... | ,0007,, 2
Por seis quartos de Perejil .... | ,0000 22
Por sesenta y tres libras de queso fresco para
siete almuerzos ala Com.d y Criados à 4 1/4 q.s lib.a ..... | ,0103,, 26
Por setenta doz.s de manojos de ensalada à 6 q.s .. | ,0049,, 14

Por las Dietas dela Enfermeria

, una lib.a de vizcochos	,0004
, Una lib.a de Alm.s Confitadas,	0004,, 8
, Una lib.a de Azucar	0002,, 28
, dos doz.s de huevos a 24 q.tos ...	0005,, 22

Importan dhas Dietas diez y seis r.s | 0016,, 24
y veinte y quatro mrs .... | ,0016,, 24

Monta el g.to ordinario | 2039,, 20 ,,

Gasto Extraordinario

Por veinte y quatro doz.s de platos y escudillas para el huso del Refectorio a real medio doz.a	, D̶o 36
Por conducir dos hombres en quatro cargas el tozino y Jamon que se compro para complettar el gasto del año, desde el Cajon de triana a este Colegio pague a dhos conductores a razon de quatro s.s x cada carga	, D̶o 16
Por salar los matadores de Casa dho tozino y acomodarlo en las tinajas	, D̶o o 8
Por amolar las cuchillas de la Cozina	, D̶o o 4
Monta el gasto extraordinario	D̶o 64,,

Gasto de las Despensas

Prim.te 7 quartillos de Sal para sazonar los guisados
Ytem, 68 quartillos de Vinagre para lo mismo.
Ytem 30½ lib.s de tozino para las ollas y puch.eros de enfermos
Ytem 45½ quartillos de garbanzos para dhas ollas y pucheros
Ytem 44 quartillos de Chicharos para un potaje
Ytem 42 quartillos de Habas para id.
Ytem 43¾ libras de pasas para postres toda la Semana de los enfermos
Ytem 25½ libretas de Bacallao en seco para una Comida
Ytem 28 quintales de Leña gastados en la Cozina.
Ytem 4 dichos gastado en el Labadero.
Ytem 89¼ quartillos de Azeite gastados en esta forma

D̶o 39 para los guisados.
D̶o 15¾ para el Dormitorio.
D̶o o 8¾ para los faroles de los transitos.
D̶o o 4¾ para los Velones de Refectorio.
D̶o o o ¾ para rellenarlos en la semana.
D̶o o o ½ para la luz en el Labadero.
D̶o o 3½ para la guardia de los Soldados.
D̶o 7o,,

Do 70..
Do 3½ para la Enfermería
Do 4¼ para las Lamparas dela Iglesia.
Do 4¾ para los candiles dela Cozina.
Do 89¼ Son los dhos ochenta y nueve y un qto quartillos de Aceite.

Gasto Ordinario .... 2Do 39.. 20
Gasto Extraordinl ..... Do 64..

Ymporta el gasto desta Hijuela, dos 2Do 100.. 20
mil ciento rs. y veinte mrs de vn los quales he recivido
del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario
en el dia 28 de Abril de 1787.

Comprobada

Juan Martinez
de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Rl. Colego.
los = Dos mil cien rs. y veinte mrs. de vn. qe im-
porta la anterior hijuela del gasto diario. Fº.
Felmo treinta de Abril de mil setecientos ochen-
ta y siete

Ramos

18 Hijuela del 4to

Que vale desde Domo. 29 de Abl. hta Savdo. 5 de Mayo de 1787

Rac. pan	Almso.	Comida	Cena	Hogs. rac.
Domo.	0071½	0144	0145	0060 # 1½
Lunes	0072½	0138	0145	0059 # 7½
Marts.	0072½	0145	0145	0060 # 2½
Miers.	0072½	0145	0145	0060 # 2½
Juevs.	0072½	0145	0145	0060 # 2½
Viers.	0072½	0145	0145	0060 # 2½
Savdo.	0072½	0145	0145	0060 # 2½
	0506½	1007	1015	0421 # 2½

Por la racn. del Ayte. de Escua. siete dias ... 0002 .. 5½
Por la del Enfermro. siete dias ... 0002 .. 5½
Por la del Ayte. de Cocina 7 dias ... 0002 .. 5½
Por la de cinco Mozos siete dias ... 0014 .. 3½
Por el pan de los Guisados ... 0004 .. 1

Son las dhas. quatroc. quarenta y ocho hogs. y cinco, y media rac. de pan comprado á precio de diez, y nueve qq.os Importan ... 0448 .. 5½ ... 10003.16.

Enfermos.

	Rac. cul.	Comida	Cena	Livs. rac.
Domo.	0144	0145	0036	1
Lunes	0138	0145	0035	3
Marts.	0145	0145	0036	2
Miers.	0145	0145	0036	2
Jueves	0145	0145	0036	2
Viernes	0015	0015	0003	6
15 Savdo.	0145	0145	0036	2
	0877	0885	0220	2

Por la racn. del Ayte. de Escuela 7 dias ... 0001 6
Por la del Enfermero seis dias ... 0001 4
Por la del Ayte. de Cocina seis dias ... 0001 4
Por la de cinco Mozos seis dias ... 0007 4
Por 100 livs. de Carnero ba. el principio q se dio á los 15 Enfermos y al Ayte. de Escuela el dia de Sn. Felipe, y Santiago ... (2) 0002
Por cinquenta, y siete livs. de Hueso correspontes. á docientas veinte, y ocho livs. y seis racs. de Baca qe. se han traido esta semana ... 0057 ...
Son las dhas. docientas noventa y una livs. y quatro raciones de carne, y ... 0291 ... 4

de ellas Cinco livs. y Seis Racs. de Carnero com-	#.10..3..16.
prado en la Carneceria â precio de 3 Rs. libra	
Importan /. diez y Siete Rs. y Ocho mrs. Vn.	
y las doscientas Ochenta y Cinco livs. y Seis	
Rs. de Baca restantes Incluso el Hueso tam-	
bien de la Carneceria â precio /. Doscientas tre-	
inta y Ocho livs. de 23½ qqtos. Importan /. Seis-	
cientos Cinquenta y Ocho Rs. de Vn. y las qua-	
renta y Siete livs. y Seis Racs. restantes â 21½	
quartos liva. Importan /. Ciento Veinte Rs. y Ve-	
inte y Seis mrs. de vn. haviendose Pasado quatro	
y medio qqtos. en cada una liva. de estas pr. los Mi-	
llones, y drs. Municipales de esta Cud. Importa todo	D.796...
Por treinta dozenas de Manojos de lechugas para las	
ellas â 12 qqtos. dozena Importan /........	D.12.12.
Por Seis @. de Havas para lo mismo â precio de	
18½ quartos @. Importan /............	D.13..2.
Por Seventa dozenas de Manojos de Ensalada â	
6 quartos dozena Importan /........	D.12.12.
Por Seventa quartos de Zevollas........	D..7..2
Por Seis quartos de perejil........	D...0..24.
Por tres quartos de Yerva buena........	D.....12.
Por treinta y quatro livs. y tres quartos de Corvina	
para una Comida â la Comumd. y Criados â pre-	
cio de 22 quartos liva. Importan /........	D.89..32.
Por Seis livs. que pesaron las Cavezas de dha. Corvi-	
na que mando el Sr. Director se le quitaran	
para que dha. Comumd. comieran solos el pescado	
y no los Huesos de las Cavezas que los mismos 22-	
quartos Importan /........	D.15..18.
Por Cinquenta y quatro livs. de Queso fresco para	
Seis Almuerzos â la Citada Comunidad y Criados	
â precio de 18 quartos liva. Importan /........	D.88..32.
Por Vna dozena de Huevos para el Parto que	
se suele Ofrecer en la Cocina /........	D..2.28.
	#.2.01.2.20.

#. 2201.2.51/20.

Por las Dietas dela Enfermeria

, Ocho Gallinas â 10 rs. cadauna compradas â prevencion ... , Do. 80 ....

, Dos lbs. de Azucar â 24 qq.tos , Do. 5 .. 22 ..

, Ocho qq.os de Leche â 4 qq.tos , Do. 3 .. 26 ..

, Vna docena de limones ... , Do. 2 ......

Ymportan dichas Diettas No- venta, y un Rs. y Catorze Mrs. de V.on , Do. 91 .. 14. | , Do. 91 .. 14 ..

Monta el Gasto Ordinario . 2201.91.

Gasto Extra Ordinario.

Por Veinte y cinco quartillos de Leche â 4 quartos para el plato extraordinario de Arroz que se dio â la Comunidad, y Ministros el dia del Sr. S.n Felipe, y Santiago ... , Do. 11 .. 26 .

Por dos, y media livras de Azucar â Veinte y 9 quartos para dicho plato ... , Do. 7 .. 2 .

Por Amolar las Cuchillas de la Cocina ... , Do. 1.

Monta el Gasto Extraordin.o . Do. 19 .. 28 ..

Gasto de las Despenzas

Primte.. 7½ quartillos de Sal para Sazonar las Comidas.

Item .. 84 quartillos de Vinagre para lo mismo.

Item ... 30¾ Livras de Tocino para las ollas, y puche de Enferm.s

Item .. 15½ quartillos de Garvanzos para lo mismo.

Item .. 12 quartillos de Lantejas para un potaje.

Item .. 11½ Livras de Arroz para el plato dho. Extraordinario

Item .. 35 . Livras de Higos p.a un desayuno, y postre âla Comun.d y Criados ... 4.

Item .. 13½ Livras de pasas para los Enfermos â Onza acada uno.

Item . 26 Livatas de Bacalado en seco para una Cena â la Comun.d

Item .. 28 . Puntales de Leña gastado en la Cocina.

Item . 4 dhos para el gasto del Lavadero.

Item ___ 88½ Quartillos de Azeite en esta forma.

Ds. 36. para los ovivados,
Ds. 16½ para los faroles del dormitorio
Ds. 08¾ para los faroles de los Francitos,
Ds. 11.. para las Lamparas de la Ygª.
Ds. 03½ para los Soldados de la Guardia.
Ds. 03½ para la Enfermeria.
Ds. 00½ para luz en el lavadero.
Ds. 01¾ para los Velones del Refectorio.
Ds. 00¾ para rellenarlos en la Semana.
Ds. 01¾ para los Candiles de la Cocina.
Ds. 01½ para el Sulaque q.e se dasto en comp.s de la Vila.
Ds. 88½ Son los dhos. ochenta, y ocho, y medio qq. de Azeite.

Gasto Ordinario 2D194.

Gasto Extraord.º .. D. 19 - 28.

Importa el Gasto de esta Hijuela D. 2D213 .. 28

Dos mil doscientos treze rr.s y veinte, y ocho mrs. de Vn. los quales e Recevido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario en el dia 5 de Mayo de 1787.

Comprobada

Juan Martinez de Velarde

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l coleg.º los = Dos mil doscientos trece rs. y veinte y ocho mrs de Vn. q.e importa la anterior Hijuela del gasto diario S.n Telmo siete de Mayo de mil setecientos ochenta y siete

Ramos

Q.^a 19 Hijuela del 10mo 1787 — 52
que vale desde Dom^o 6 hta Sav^o 12 de Mayo de

Rac. Pan^s	Almu^s	Comidas	Cena	Hoo. y rac.
Dom^o	0073½	0147	0147	0061 … 1½
Lunes	0073½	0147	0147	0061 … 1½
Martes	0073½	0147	0147	0061 … 1½
Mierco^s	0073½	0147	0147	0061 … 1½
Jueves	0073½	0147	0147	0061 … 1½
Viernes	0073½	0147	0147	0061 … 1½
Savado	0073½	0147	0147	0061 … 1½
	#.0514½	1029	1029	0428 … 4½

Por las rac^s del Ay.^te de Escuela 7 dias … 002 … 5½
Por la de otro Ay.^te de Escuela 7 dias … 002 … 5½
Por la del Enfermero 7 dias … 002 … 5½
Por la del Ay.^te de Cocina 7 dias … 002 … 5½
Por la de 7 dias a 5 Criados … 0014 … 3½
Por el pan de los guisados … 0004 … 1
Son las dhas: quatro^s cinq.^ta #,0459 … 1
y nueve Hoo^s de pan comprado a 19 quartos
Hogaza Importan R^s de V^n # … 1,1026 …

Rac^s car^l	Comidas	Cena	Lib^s rac^s
Dom^o	0147	0147	0036 … 6
Lunes	0147	0147	0036 … 6
Mart^s	0147	0147	0036 … 6
Mierc^s	0147	0147	0036 … 6
Jueves	0147	0147	0036 … 6
Viernes	0014	0014	0003 … 4
Savado	0147	0147	0036 … 6
	#.0896	0896	0224

Por la rac^n de 6 dias al Ay.^te de Escue^a 001 … 4
Por la de otro Ay.^te de Escuela 6 dias … 001 … 4
Por la del Enfermero 6 dias … 001 … 4
Por la del Ay.^te de Cocina 6 dias … 001 … 4
Por la de 5 Criados 6 dias … 007 … 4
Por cinquenta y nueve lib^s y q^ta de
Hueso correspondientes a docientas y
trenta y siete lib^s y media de Baca
que se han traido esta Semana # 0059 … 2
Son las dhas: docientas noventa #,0296 … 6
y seis lib^s y seis raciones de Baca Incluso

	#.1 ℧ 026...
el Hueso compradas en la Carneceria â precio docientas quarenta y quatro livras â 21½ quartos Importan #. Seiscientos, y diez y siete R.s y Seis mrs. de v.n y las Cinq.ta y dos liv.s y Seis lac.s restantes tambien de Baca â precio de 17½ quartos liv.a Importan Ciento Ocho reˢ y Veinte mrs. de v.n aviendo se rasado 4½ qq.tos p.r los Dro.s de Apollones y Municipales de esta Ciu.d Importa todo	, ℧ 725..26.
Por treinta dozenas de Manojos de lechugas para las hollas â 12 qq.tos dozena	, ℧ 012. 12
Por Ciento Cinquenta liv.s de Havas, para lo mismo â 3 mrs. livra	, ℧ 013..8.
Por Sesenta dozenas de manojos de Ensalada â 6 quartos dozena	, ℧ 012..12.
Por Sesenta qq.tos de Sevollas	, ℧ 007..2.
Por Seis quartos de perejil	, ℧ 000..24.
Por tres quartos de Yerva buena	, ℧ 000..12.
Por Cinq.ta y quatro liv.s de Queso fresco p.a Seis Almu.s p.a Ala Comum.d â precio de 11 q.tos livra.	, ℧ 088..32.
Por treinta, y Seis y media livras de Corvina â 22 quartos p.a una Comida â la Com.d y Cria.os	, ℧ 094..16.
Por Seis, y media liv.s que pesaron las Cave.s de d.has Corvina al mismo precio Importan	, ℧ 016..28.

Por las Dietas de la Enfermeria

Vna Gallina buena	℧ 008...
Dos liv.s de Azucar â 24 qq.tos	℧ 005. 22.
Vna liv.a de Viscochos	℧ 001...
Vna liv.a de Alme.as Moriscas	℧ 001..8.
Dos, y media doz.s de Hue.s â 22 q.tos	℧ 006. 16.
Tres qq.os de Seche â 1 quart.	℧ 001..14.
Vn quartillo de Aguardi.te	℧ 002. 12.
Dos qq.os de Vino â 8 quart.	℧ 001. 30.
Seis qq.os Id. p.a los q. Velaron	℧ 005. 22.

Importan d.has dietas ... #. ℧ 039..22. — , ℧ 039...22

Monta El gasto Ordinario #. 2 ℧ 097..24.

Gasto Extraordinario.

Por cincuenta Jarros â 4 r.s de vellon cada uno para q.e bevan los Colegiales...; ,0.050.
Por Amolar las Cuchillas de la Cocina...; ,0.001.
Monta el g.to Extraord.o ॐ0.051.

Gasto de las Despen.s

Prim.te ...3 1/2 .. Quar.s de Sal para Sasonar los guisados.
Item ...84 ... Quar.s de Vinagre para lo mismo.
Item ...31 3/4 .. Lib.s de Tocino p.a las ollas y puche.s de Enfermos.
Item ...15 1/2 . Quar.os de garvan.s p.a d.has ollas y Puche.s Enferm.s
Item ...12 ... Quartillos de Chicharos p.a un potaje.
Item ...12 .... Quartillos de Havas para otro potaje.
Item ...24 3/4 Lib.s de Pasas p.a un desay.o â la comu.d y Criados y los postres de toda la Semana â los Enfermos.
Item ...28 Quintales de leña gastados en la Cocina.
Item ....1 d.hos gastado en el Lavadero.
Item ...89 1/4 Quartillos de Azeite gastados en esta forma.

0.037.... Para los guisados.
0.15 3/4 Para los faroles del dormitorio.
0.08 3/4 Para los faroles de los Trancitos.
0.005.... Para la Enferm.a p.r q.e havido tres noches de velar.
0.003 1/2 . Para los Soldados de la Guardia.
0.014.... Para las Lamparas de la Iglesia.
0.001 3/4 . Para los Velones del Refectorio.
0.000 3/4 . Para rellenarlos en la Semana.
0.001 3/4 Para los Candiles de la Cocina.
0.001.... Para haser Sulaque.
ॐ0.089 1/4 Son los d.hos Ochenta y nueve y un quarto de otro quartillos de Azeite.

Gasto Ordinario 20.097 - 24.
Gasto Extraord.o .. 0.051..

Importa el gasto de esta ॐ. 20148. . 24.

Hijuela: Dos mil ciento quarenta, y ocho Rs. y veinte, y quatro mrs. de Vn. los quales e Recevido del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario en el dia doze de Mayo de mil setecientos ochenta, y siette.

Comprobada

Juan Martinez de Velarde

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los = Dos mil ciento quarenta y ocho rs. y veintiquatro mrs. de vellon que importa el gasto diario que se contiene en la Hijuela precedente. San Telmo catorce de Mayo de mil setecientos ochenta y siete —

Ramo

Que vale desde Domº 13 hta Savadº 19. de Mayo de 1787.

Racs. pan.	Almues.	Comidas.	Cenas.	Ddos. Rac.
Domº	0073. ½	0147	0147	0061. 1 ½
Lunes	0073. ½	0147	0147	0061. 1 ½
Martes	0073. ½	0147	0147	0061. 1 ½
Miercos.	0073. ½	0147	0147	0061. 1 ½
Jueves	0073. ½	0146	0147	0061. 1 ½
Viernes	0073. ½	0147	0147	0061. 1 ½
Savado	0073. ½	0147	0147	0061. 1 ½
	0514 ½	1028	1029	0428. 3 ½

Por las Racs. del Ayte. de Escuela 7 dias ... 002 ... 5 ½
Por la de otro Ayte. de Escuela 7 dias ... 002 ... 5 ½
Por la del Enfermero Siete dias ... 002 ... 5 ½
Por la del Ayute. de Cocina Siete dias ... 002 ... 5 ½
Por la de Cinco Criados Siete dias ... 0014 ... 3 ½
Por el pan de los Guisados ... 005 ... 2

Son las dhas. quatrocientas Sesenta ... 0460 ... 1.
Ddos. y una Racn. de pan Compradas â precio de 199 tos
Ddos. a Importan Rs. de ... 1028.20

Enfermos	Racs. Carne.	Comidas.	Cena	Livs. y Rac.
	Domº	0147	0147	0036 ... 6
9	Lunes	009	009	0002 ... 2.
	Martes	0147	0147	0036 ... 6
9	Miercos.	009	009	0002 ... 2.
	Jueves	0146	0147	0036 ... 5.
11	Viernes	0011	0011	0002 ... 6
	Savado	0147	0147	0036 ... 6.
		0616	0617	0154 ... 1

Por la racn. de 4 dias al Ayte. de Escuela ... 001 ... 1
Por la de otro Ayte. de Escuela 4 dias ... 001 ... 1
Por la del Enfermero 4 dias ... 001 ... 1
Por la del Aytè. de Cocina 4 dias ... 001 ... 1
Por la de Cinco Criados 4 dias ... 005 ... 1
Por una, y media livs. de Carnero que se traxo p.ª principio â los Enfermos dia de la Ascencion ... 001 ... 4.
Por quarta livs. y Seis Rs. de Hueso co... â Ciento Sesenta, y tres livs. y una racion de Carne q. se ha traido esta Semana ... 0040 ... 6

Son las dhas. docientas Cinco livs. ... 0205 ... 3

	Rs. 1028. 20
y tres rac.s de Carne, y de ellas una liv.a y qua-	
tro rac.s de Carnero comprado en la Carne-	
ceria â precio de 3 r.s liv.a Importa quatro	
r.s y diez y Siete mrs. de v.n y las doscientas	
tres liv.s y Siete rac.s restantes de Baca In-	
cluso el Hueso tambien de la Carneceria a pre-	
cio, Ciento cinquenta y dos liv.s y una rac.n de	
17½ qq.tos liv.a Importan, Trescientos treze R.s y	
Seis mrs v.n y las cinquenta y una liv.s y Seis	
rac.s q.e restan tambien de Baca â precio de	
21½ qq.tos liv.a Importan, Ciento treinta R.s y	
treinta mrs de v.n aviendose rebajado 4½ qq.tos	
en cada un liv.a de estas p.r los Dros. de Millo-	
nes, y Municipales de esta Ciudad. Impor-	
ta todo, Quatro c.os quarenta y ocho r.s y	
diez y nueve mrs. de v.n	Rs. 448. 19.
Por Ciento veinte y Cinco liv.s de Calar, p.a las ollas	
â 5 mrs. liv.a ymportan	Rs. 18. 13.
Por veinte y quatro dozenas de manojos de Ber-	
dolagas p.a lo mismo â 7½ qq.tos dozena	Rs. 21. 6
Por treinta y Siete liv.s de Havas â quarto liv.a	Rs. 4. 12.
Por Seventa y tres dozenas de manojos de Ensala-	
da â 6 q.tos dozena Importan	Rs. 44. 16.
Por Nueve Cuartos de perexil	Rs. 1. 2
Por Ssetenta quartos de Sevollas p.a los Guisados	
y Ensalada	Rs. 8. 8.
Por noventa y nueve quar. liv.a de Corvina â 22	
quartos liv.a y onze liv.s de Caçon â 14 q.tos todo p.a	
tres Comidas â la Comun.d y Criados	Rs. 275.
Por diez y Siete liv.s y media de Hueso q.e pesaron	
el q.e tenian las Cavezas de dhas. Corvinas â	
22 quartos liv.a Importan	Rs. 45. 10
Por Sinq.ta y Cinco y media liv.s de Huevo fresco p.a	
Seis Almu.s â la Comun.d y Criados â 14 q.tos la liv.a	Rs. 91. 18
Por un Almu.o de harina p.a freir el pescado	Rs. 3. 6.
	Rs. 1989. 24

#.12989..24
55

Por las Dietas dela Enfer.a

, Por el papel Adjunto q. Incluie el valor dela leche delas burras q.e certifica el P.e Capp.n haver tomado p.a que .... D155..8..

, Por una liv.a de Azucar .... D003..

, Por otra de Almen.s Moriscas .... D004...

, Vna Onza de Canela .... D004..24.

Nota - , Vna Onza de Clavos .... D003..

Ymp.tan solo 5 r. y 6 mrs } Dos dozenas de Huevos á 22 q.tos .... D006..4.

} Vna dozena de limones .... D002..4.

, Vn quartillo de Aguardiente .... D002..28.

Vna dozena de limones .... D000....

Importan d.chas Dietas #D181....

Ciento Ochenta y un Reales de Vellon .... D181....

Monta el Gasto Ordinario #.2017 0..20

Gasto Extra Ordinario

Nota Aqui dexa de abonarse 8 mrs. de v.n } Por Veinte y Cinco qq.llos de leche á 4 qq.s p.a el plato Extraordinario de Arroz q.e se dio á la Comunid.d y Criados el dia dela Accion .... D011..18.

Por dos y medio liv.s de Azucar p.a d.ho plato á 25 q.tos .... D007..12.

Por Veinte y quatro dozenas de platos y Escudillas para el Vso del Refectorio á 1½ r.s dozena .... D036...

Por quatro Canastos de Mimbre de Brazo para repartir las Cucharas, Tenedores y Cuchillos en el Refectorio, Otro p.a llevar el pan y las pasas â los Enfermos, y Otro q.e se guarda en la despenza y a precio de 6 R.s Importan # .... D024.

Por Amolar las Cuchillas dela Cocina .... D001.

Monta el g.to Extraordin.o #D079..30.

Gasto delas Despenzas

Prim.te ... 7½ Quartill.s de Sal p.a Sazonar las Comidas

It. .... 12.. Quartillos de Vinagre para los Guisados

It. .... 22½ liv.s de tocino p.a las Ollas, Comun.d de Enfermer.a

Yt. .... 27. Quart.s de Garv.s p.a la Ollas, Pucheros y un potaje.
Yt. .... 12.. Quart.s de lantejas para otro potaje
Yt. .... 51.. Quar.s de Chicharos p.a las Ollas, y dos potajes.
Yt. .... 12.. Quart.s de Havas para otro potaje.
Yt. .... 24 1/4 Lib.s de pasas p.a un desayuno à la Comu.d Criados, y postre de toda la Semana à los Enfermos.
Yt. .... 16 1/2. Lib.s de higos para un postre à la Comu.d y Criados.
Yt. .... 12 1/2 Lib.s de Arroz p.a el d.ho plato estraord.o
Yt. .... 27. Lonjetas de Bacalao en seco p.a una Cena.
Yt. .... 28.. Quintales de leña gastados esta Semana en la Cocina
Yt. .... 04.. de d.ha gastados en el lavadero.
Yt. .... 99 1/4. Quartillos de Azeite gastados en esta forma.

D.o 19 1/. para los guisados
D.o 15 3/4 para los faroles del dormitorio
D.o o 8 3/4. para los faroles de los Transitos
D.o 14.... para las lamparas de la Yglesia.
D.o o 3 1/2 para la enfermeria.
D.o o 3 1/2. para los Soldados de la Guardia.
D.o o 1 3/4 para los Velones del Refectorio.
D.o o o 3/4 para Rellenarlos.
D.o o 1 3/4 para los Candiles de la Cocina.
D.o o 0 1/2. para Amolar la Serramientas.
D.o 99 1/4 Son los d.hos noventa y nueve, y un quarto q.llos de Azeite.

Gasto ordinario 2017..24
Gasto estraord.o D.o 79..30.

Ymporta el gasto de esta Hijuela. ₰2025..20.
dos mil doscientos cinquenta Reales, y Veinte m.s de V.on los quales e Recevido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario en el dia 19 de Mayo de 1787. Juan Martinez de Velasco

Corregida esta hijuela imp.ta legitimamente el Gasto ordin.o re.s ven .... 2169.. 26.
Y el extraordinario re.s ven .... 080.. 4.
Total re.s ven. 2249.. 30.
Fuero

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o = Dos mil doscientos quarenta y nueve re.s y treinta mrs ven. que importa la Hijuela del gasto diario que antecede. S.n Telmo de Sevilla veinte y uno de Mayo de mil setecientos ochenta y siete =
Ramo

+

El Dr. Dn. Manl. Hiraldes de Acosta Capellan de este Rl. Colegio Semno. de Sn. Telmo certifico, q. desde el Dia veinte y cinco de Enero hasta dia del corriente he estado tomando Leche de burra pr. mandado del Medico; en cuio tiempo he tomado sesenta y nueve quartillos de ella à razon de dos rs. y quartillo cada uno, que importan ciento y cinquenta y cinco rs. y ocho mrs: los mismos q. de orden del Sr. Director de este Rl. Colegio he recibido de la Mayordomia. Sevª. y Maio 12 de 1787

Dr. Dn. Manl. Hirald. de Acosta

Comprobado

21. Estafeta del Gasto

Que vale desde Dom.º 20 hta. Sav.º 26 de Mayo de 1787.

Rac. pan t. Alm.s		Com.ª	Zena	Hos. Rac.
Dom.º	0073½	0134	0147	0059 ½
Lunes	0073½	0147	0147	0061 1½
Mart.s	0073½	0147	0147	0061 1½
Mierc.s	0073½	0147	0147	0061 1½
Jueves	0073	0146	0146	0060 5
Viernes	0073	0146	0146	0060 5
Savado	0073	0146	0146	0060 5
	10513	10013	10026	10425 2

Por la rac.ⁿ de 7 dias al Ay.te Escuela ... 0002 5½
Por la de otro Ay.te Id. siete dias ... 0002 5½
Por la del Enfermero siete dias ... 0002 5½
Por la del Ay.te de Cocina siete dias ... 0002 5½
Por la de 5 criados siete dias ... 0014 3½
Por el pan de los criados &. ... 0004 4.

Son las d.has quatroc.as cinquenta 10456 1½
y seis hos. y una y media rac.s de pan com-
pradas a precio de 19 q.tos hos.ª Importan 10019. 29.

Enfermos

	Rac. Cal.	Comida	Zena	Liv. rac.s
	Dom.º	0134	0147	0035 1
	Lunes	0147	0147	0036 6
	Mart.s	0147	0147	0036 6
	Mierc.s	0147	0147	0036 6
	Jueves	0146	0146	0036 4
11	Viernes	0011	0011	0002 6
10	Savado	0010	0010	0002 4
		10742	0755	0187 1

Por la rac.ⁿ de 5 dias al Ay.te de Escuela ... 0001 2
Por la de otro Ay.te Id. cinco dias ... 0001 2.
Por la del Enferm.º cinco dias ... 0001 2.
Por la del Ay.te de cocina 5 dias ... 0001 2.
Por la de 5 criados cinco dias ... 0006 2.
Por quar.ta y ocho y una q.ta liv. de
Hueso correspo.tes á ciento noventa y tres
liv.s y una rac.ⁿ de carne que se han ... 0048 2

Son las d.has dox.tas quarenta y 10246 5

Seis liv.s y Cinco raciones de Carne, y de ellas cinco liv.s y dos rac.s de Carnero comprado en la carneceria á precio de 3 r.s liv.a Importa Quinze r.s y veinte y cinco m.rs y las dos cientas quarenta y una liv.s de tres r.s restantes de Baca Incluso el Hueso tambien de la Carneceria á precio de 21½ q.tos liv.a Importan Seiscientos diez r.s y diez y ocho m.rs de v.n aviendose pasado 4½ quartos p.r los D.chos de Millones y Municipales de esta Ciudad. Importa todo Seiscientos veinte y seis r.s y nueve m.rs | (2) 10.19..29. 626.9.

Por treinta y dos @. de Calavasa del Barrate para las ollas á precio de 3½ r.s @. | 112....

Por Sesenta dozenas de manojos de Ensalada á 6 q.tos dozena .... | 42.12.

Nueve quartos de presil .... | 1..2

Por treinta y seis y media liv.s de corvina p.a una comida á la Comunid.d y Criados á precio de 22 quar.s liv.a Importan .... | 94.16.

Por ocho y media liv.s que pesaran las Cavesas de la Corvina D.ho los Huesos de ella á d.ho precio de 22 q.tos Importan .... | 22....

Por Sesenta y quatro y tres quar.s livras de queso fresco para seis Almuer.s á la d.ha comunid.d y Criados á 14 q.tos livra ... | 106.22.

Por las Dietas de la Enfermeria

, Dos millares de chocolate á 38 r.s el Millar Importa, 076..

, Seis Gallinas á 10 r.s q. se han comprado para el gasto de los Enfer.s de cuidado, 060..

136.. | 2024.22

~~136.~~ ~~2~~ 024. 22

, Dos liv.s de Azucar blanca â 3 r.s , 006 58

, Diez y Seis Huevos â 2 q.tos ... , 003.26. 73

, Veinte liv.s de Calaraza â 6 m.s , 003.18.

, Vna dozena de limones ... 002..4.

Importan dichas dietas ~~151.14~~

Cinto Cinquenta, y un r.s y catorze mrs. de v.n ... , 0151. 14.

Monta el g.to ordin.o 2 0176 ... 2.

Gasto Extraordinar.

Por dos p. de Azeitunas â 50 r.s p.a postre â la Comum.d y Criados ... , 0100.

Por cinco Cargas de agua â 2 r.s cada vna q.e se trajo el dia q.e falto en las pilas pague diez r.s ... , 0010.

Por quatro, y media dozenas de manojos de Sevollas â 2 r.s dozena ... , 0009.

Por amolar las Cuchillas de la Cocina. . 001.

Monta el g.to Extraor.o 0120.

Gasto de las Despen.s

Primeram.te 8 - Quartillos de Sal p.a Sasonar las comidas.

It. ... 18 Quartillos de Vinagre para los guisados.

It. ... 26 3/4 Livr.s de Tocino p.a las ollas, y puche.s de Enfermos.

It. ... 17 1/2 Quartillos de Garvanzos para lo mismo.

It. ... 28 .. Quartillos de Chich.s p.a las ollas, y dos potajes.

It. ... 12 .. Quartillos de lantejas para un potaje.

It. ... 12 .. Quartillos de Havas para otro potaje.

It. ... 6 1/2 Livras de pasas para postre â los Enfermos.

It. ... 27 .. Livretas de Bacalado en rreco p.a una Comida, y Criados ...

It. ... 28 .. Quintales de leña gastados en la Cocina.

It. ... 4 .. dhas gastadas en el lavadero.

It. ... 92 1/4 de otro qq.s de Azeite gastados en esta forma

22

D. 12 ... para los Guisados
D. 15 3/4 para los Faroles del Dormitorio/.
D. 08 3/4 para los faroles delos Francitos/.
D. 14 .. para las lamparas dela Iglesia/.
D. 03 1/2 para la Enfermeria/.
D. 03 1/2 para los Soldados dela Guardia/.
D. 01 3/4 para los Belones del Refectorio/.
D. 00 3/4 para rellenarlos en la Semana/.
D. 01 3/4 para los Candiles dela Cocina/.
D. 00 1/2 para hazer embaque/.
D. 92 1/2 Son los dhos nov.ta y dos, y un cuarto Cuartillos de Az.te

Gasto Ordinario. 2017 6 .. 2.
Gasto Extraord.o . D. 120

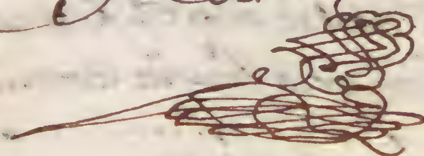
Ymporta el gto de esta Hijuela R.s 2029 6 .. 2 Dos mil docientos noventa y Seis R.s y dos mrs. de v.n los quales recevido del Arca de tres llaves deeste R.l Colegio Seminario En el dia 26 de Mayo de 1787/.

Comprobado

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio, Los = Dos mil doscientos noventa y seis rs. y dos mrs de v.on que importa el gasto diario que se contiene en la Hijuela precedente. San Telmo veinte y ocho de Mayo de mil setecientos ochenta y siete. S.n Telmo

Ramos



22 Hijuela del 1.to 5

Que vale desde Dom.^o^ 27 de Mayo hta Sav.^o^ 2 de Junio de 1787

Rac. Pan	Almuer.	Comida	Zena	Ddos. Rac.
Domin.^o^	D 0 73	D 134	D 143	D 0 58 ... 2
Lunes	D 0 71 ½	D 143	D 143	D 0 59 ... 3½
Martes	D 0 71 ½	D 143	D 143	D 0 59 ... 3½
Mierco.^s^	D 0 71 ½	D 142	D 146	D 0 59 ... 5½
Jueves	D 0 73	D 146	D 147	D 0 61 ...
Viernes	D 0 73 ½	D 146	D 146	D 0 60 ... 5½
Savado	D 0 73	D 146	D 146	D 0 60 ... 5
	D 5 07	1 D 0 00	1 D 0 14	D 420 ... 1

Por la Rac.^n^ de 7 dias al Ay.^te^ de Escuela D 0 0 2 ... 5½
Por la de otro Ay.^te^ de Escuela 7 dias ... D 0 0 2 ... 5½
Por la del Enfermero Siete dias ... D 0 0 2 ... 5½
Por la del Ay.^te^ de Cocina 6 dias ... D 0 0 2 ... 3
Por la de 5 Criados Siete dias ... D 0 14 ... 3½
Por el pan de los Ddos ... D 0 0 5 ...
Son las dhas quatroc.^tas^ Cinquenta y ... D 451 ... 8

y una hog.^s^ de Pan compradas / tresc.^ta^ diez hog.^s^
y tres Rac.^s^ compradas a precio de 19.^tos^ hogada
Impor.^n^ / Seisc.^tos^ nov.^ta^ y quat.^o^ R.^s^ y dos m.^rs^ y los
la ciento quar.^ta^ hog.^s^ y tres R.^s^ restantes a 20 q.^tos^
hog.^a^ Importan todas ... 1 D 0 21 . 22

	Rac. Carne	Com.^a^	Zena	Ddos. Rac.^s^
Enfermos	Dom.^o^	D 134	D 143	D 0 34 ... 5
	Lunes	D 143	D 143	D 0 35 ... 6
	Martes	D 143	D 143	D 0 35 ... 6
	Mierco.^s^	D 0 12	D 0 12	D 0 0 3 ...
12	Jueves	D 146	D 147	D 0 36 ... 5
11	Viernes	D 0 11	D 0 11	D 0 0 2 ... 6
11	Savado	D 0 11	D 0 11	D 0 0 2 ... 6
		D 600	D 610	D 151 ... 2

Por la Rac.^n^ del Ay.^te^ de Escuela 4 dias ... D 0 0 1 ...
Por la Rac.^n^ de 4 dias a otro Ay.^te^ de escu.^a^ ... D 0 0 1 ...
Por la Rac.^n^ del Enferm.^o^ 4 dias ... D 0 0 1 ...
Por la Rac.^n^ de 3 dias al Ay.^te^ de coc.^a^ ... D 0 0 0 ... 6
Por la Rac.^n^ de 5 dias a 5 Criados ... D 0 0 5 ...
Por un lib.^a^ y quatro Rac. de Carn.^e^
q.^e^ se trajo p.^a^ dar de principio a los En-
fermos el dia primero de Pasqua ... D 0 0 1 ... 4
D 161 ... 4

Ⱥ 3161..1 Ⱥ.13021. 22.

Por diez y ocho libras de Asadura de Carn. q.e se hasto p.a desayuno q.e se dio a la Comun.d y Criados el dia prim.o de Pasqua de Espiritu S.to Ⱥ .... | 3018....

Por treinta y ocho y media libras de Hueso corresp.te a ciento cinq.ta y quat.o libras de Baca que se han traido esta semana | 3038..1.
| Ⱥ 3218.....

Son la dhas. doscien.tas diez y ocho libras de carne, y de ellas veinte y cinco libras de carnero comprado en la carneceria a precio, veinte libras de 21½ q.tos q.e importan cinq.ta re.s y veinte m.rs y las cinco libras restantes a 19½ quart.s libra importan: onze R.s y diez y seis m.rs. y las ciento nov.ta y tres libras restantes de Baca incluso el Hueso tambien dela Carnece.a a precio del 19½ q.tos libra importan: quatroc.tos quarenta y seis re.s y veinte y seis m.rs de v.n aviendose rasado ½ q.to en cada una libra de estas p.r los Dros. de Millones, y Municip.s de esta Ciu.d importa todo .... | Ⱥ 501..28.

Por diez y nueve @ de Calav.a barrate p.a las ollas a precio de 31½ q.tos @ importan .... | 370..14.

Por catorze dozenas de Berdolagas p.a lo mismo a 6 q.tos doze.a | 309..30.

Por Setenta y tres dozen.s de Manoj.s de Ceba.da a 6 q.tos dozena. | 3011..16.

Por Setenta q.tos de Sevol.as p.a los guisad.s y ensalada .... | 308...8.

Por Seis q.tos de perexil y tres q.tos de Yervabuena .... | 301...2.

Por Setenta y dos libras de Corvina a 22 q.tos p.a dos zenas a la Comun.d y Criados p.a que 6 .... | 3186...12

Por nueve libras q.e pesaron los Huesos delas cabezas de dhas. Corvinas al mismo precio p.a que 9 .... | 3023...2.

Por cinq.ta y quatro libras de queso a 16 q.tos libra p.a seis Almu.s a la Comun.d y Criados p.a que 6 .... | 301..22.

Por una dozena de Huevos .... | 3003...16.

Nota. Aqui dexa de abonarse 8 m.rs

Por las Dietas dela Enfermeria.

Seis Gallinas a 10 re.s compradas a prevencion .... | 3060..
Una libra de Azucar .... | 3003...
Una dozena de Huevos .... | 3003.10.
Veinte y dos libras de cala.a a 1 m.s libra | 3002.20

Impor.n dhas dietas Seven.ta y ocho y treinta m.rs de v.n | Ⱥ 3068.30 | 3068.30.

Monta el q.to ordinar.o Ⱥ 23046..26.

Gasto Extraordin.º

Por veinte, y cinco q.ttos de leche â 4 qq.tos para el plato Extraordin.º de Arroz q.e se dio â la Comun. y Criados el dia dho de Pasqua de Espiritu S.to .... ,D.o 11 . 26.
Por dos y media lib.s de Azucar â 3 r.s p.a dho plato ,D.o 07 . 17
Por Amolar las Cuchillas de la Cocina .... ,D.o 04 . . .
Por estañar quatro piezas de cobre pequeñas â 4 r.s ,D.o 16 . . ,
Por dos Cucharas nuevas de Cobre â 6 r. cada una ,D.o 12 . . ,
Por un Horno de Campaña de Cobre con su tapa, para una Tortera, y otras piezas precisas p.a la Cocina q.e todo peso diez y nueve, y qq.ta libras â precio de 9 r. cada una Importan. Digo q.e el peso de dhas piezas fue de Veinte, y una y qq.ta lib.a q.e al citado precio de 9 r.s cada una Importan .... ,D.o 191 . , 8.
Por dos Sertones p.a dha Cocina â 10 r.s .... ,D.o 20 . .
Por un Perol de Azofar, con su cavo de Hierro ,D.o 22 . , . .
Por remendar una Caxuela de Cobre .... ,D.o 03 . , . .

Monta el G.to Extraor.o ,D.o 284 . 17.

Gasto de las Desperas.

Prim.te - 8 qq.llos de Sal para sasonar las comidas
It. ...... 90 qq.llos de Vinagre, para los Guisados, y Enfermeria
It. ...... 21 1/2 Lib.s de Tocino para las ollas, y puchero.s de Enferm.
It. ...... 12. quar.s de Garvanzos para lo mesmo.
It. ...... 29. quar.s de Chicharos p.a dos potajes y las Ollas.
It. ...... 12. quar.s de lantejas para un potaje.
It. ...... 12 1/2 quart.s de Havas para otro potaje.
It. ...... 18 1/2 Lib.s de pasas p.a un postre â la Comu.d Criado.s y lo de toda la Semana â los Enfermos.
It. ...... 80 Libretas de Bacalado en seco p.a tres com.das â la Com.d y Criado.s
It. ...... 12 1/2 lib.s de Arroz p.a el plato dho Extraordinario.
It. ...... 28. Quintales de leña que se han gastado en la Cocina
It. ...... 4. dhos gastados en la Cocina.
It. .... 100 3/4 Quartillos de Azeite gastados en esta forma =

D.o 50 Para los guisados.
D.o 15 3/4 Para los Faroles del dormitorio
D.o 08 3/4 Para los Faroles de los Transitos
D.o 24 1/2 .

R. 0 7 1/2
R. 0 12 ... Para las Lamparas de la Yglesia.
R. 0 0 1 3/4 Para los Belones del Refectorio.
R. 0 0 0 3/4 Para rellenarlos en la Semana.
R. 0 0 3 1/2 Para los Soldados de la Guardia.
R. 0 0 3 1/2 Para la Enfermeria.
R. 0 0 0 1/2 Para luz en el Lavadero.
R. 0 0 1 3/4 Para los Candiles de la Cocina.
R. 0 0 2 1/2 Para haser sulaque p.a componer los Caños de las Pilas
R. 01 0 0 3/4 Quartillas de Azeite son los gastados

Gasto Ordin.o ... 2 R. 0 46 ... 26.

Gasto Extraord. R. 2284 ... 17

Ymporta el gasto de esta Hijue R. 2331 ... 9 ..

Dos mil trescientos treinta y un R.s y nueve mrs. de v.n los quales e Recevido del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario En el dia 2 de Junio de 1787.

Juan Martinez de Velasco

Comprobada esta cuenta importa legitimam.te abonando los 8 mrs de v.n q.e se omitieron en la compra de las 3 lib.s de huevo de la Corbina = 2331 rs. y 17 mrs de v.n

Fuero

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los = Dos mil trescientos treinta y un r.s y diez y siete mrs de v.n que importa el gasto diario que se contiene en la anterior Hijuela. San Telmo tres de Junio de mil setecientos ochenta y siete

Ramos

quenta y rason de la obra echa en el colegio de Siñor Santisimo
primeter dia 26 de abril Se hisieron dos Scalenes Su precio 20 rs
Dia 28 de dicho Se hisieron 4 piesas de cobre con peso de
21 1/4 libras a precio de nuebe ra.s son .... 191 1/4 rs
mas se hisieron dos cacharas a Seis ra.s cada una son 12 rs
mas se estañaron 4 piesas chiquas a 4 ra.s son .... 16 rs
mas se remendó una pisa Su valor .... 03 rs
y importan estas partidas dos Sientos quarenta y = 242 1/4 rs
dos reales y quartillo de villon y por cerbirdad y no Sauer fir
mar ruegue a un testigo que lo hisiera por mi Sevilla y mayo
a 29 de 1787=
por Domingo teulet Juan Anglada
y mas un perol nuebo q.e bale .... 22 ra
264 1/4

Seis hogasas y media.
tos hog.a Importan R.s de v.n .... 10.73. 4.
20 g.

Rac. carn.e	Comida	Zena	Liv. Racl.
	0146	0146	0.36...4
Dom.o	0146	0146	0.36...4
Lunes	0146	0146	0.36...4
Mart.s	0146	0146	0.36...4
Mierc.s	0146	0146	0.36...4
Jueves	0146	0146	0.36...4
Viernes	006	006	0.01...4
Savado	0145	0145	0.36...2
	0881	0881	0220...2

Por la rac.n de 6 dias al Ay.te de escuela ...... 0.01...4.
Por la de otro Ay.te de escuela 6 dias ...... 0.01...4.
Por la del Enfermero 6 dias ...... 0.01...4.
Por la de 5 Criados 6 dias ...... 0.07...4.
Por diez y nueve y media liv.s de Carn.e
para el principio q.e se dio a la Comu.d
y Criados el dia del corpus ...... 0.19...4.
Por 58 liv.s de Hueso correspo.te a 232 1/4
raos de Baca q.e se han traido esta Se-
mana ...... 0.58...
Por las dhas tresc.tos nueve liv.s ...... 1,0309...6.

(Z)

legitimam.te abonando los 8 mrs de v.on q.e se omitieron en la compra de las 9. lib.s de huevo de la Corbina = 2,331 res. y 17 mrs de v.n

Fuero

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los = Dos mil trescientos treinta y un rs. y diez y siete mrs de v.n que importa el gasto diario que se contiene en la anterior Hijuela. San Telmo tres de Junio de mil setecientos ochenta y siete ~ — ~ — ~ — ~ — ~ — ~ —

Ramos

23 Hispuela del 4.º

Que vale desde Dom.º 3 hta Savad.º 9 de Junio de 1787.

Rac. Sant.	Almur.s	Comm.a	Cena	Otos Rac.
Dom.º	0.73½	0146	0146	0060 ... 5½
Lunes	0.73	0146	0146	0060 ... 5
Mart.s	0.73	0146	0146	0060 ... 5
Mierc.s	0.73	0146	0146	0060 ... 5
Jueves	0.73	0146	0146	0060 ... 5
Viernes	0.73	0146	0145	0060 ... 4
Savado	0.72½	0145	0145	0060 ... 2½
	0511	1021	1020	0425 ... 2

Por la rac.n de 7 dias al Ayu.te de Escuela ... 0002 ... 5½
Por la de otro Ayu.te 7 dias de id ... 0002 ... 5½
Por la del Enfermero 7 dias ... 0002 ... 5½
Por la del Ayu.te de Cocina 7 dias ... 0002 ... 5½
Por la de 2 Mozos 7 dias ... 0014 ... 3½
Por el pan de los Criados ... 0091 ... 3
Son las dhas. Quatroc.tas cinquenta ... 0456 ... ½

Y Seis hogazas, y media rac.n de pan compradas a 20 q.tos hog.a Importan R.s de v.n ... 1073. 4.

8 Rac. Carn.e	Comida	Zena	Liv.s Rac.
Dom.º	0146	0146	0036 ... 4
Lunes	0146	0146	0036 ... 4
Mart.s	0146	0146	0036 ... 4
Mierc.s	0146	0146	0036 ... 4
Jueves	0146	0146	0036 ... 4
Viernes	0006	0006	0001 ... 4
Savado	0145	0145	0036 ... 2
	0881	0881	0220 ... 2

Por la rac.n de 6 dias al Ayu.te de Escuela ... 0001 ... 4.
Por la de otro Ayu.te de Escuela 6 dias ... 0001 ... 4.
Por la del Enfermero 6 dias ... 0001 ... 4.
Por la de 5 Criados 6 dias ... 0007 ... 4.
Por diez y nueve y media liv.s de Carn.e para el principio q.e se dio a la Comun.d y Criados el dia del Corpus ... 0019 ... 4.
Por 58 liv.s de Hueso correspond.tes a 282½ de vaca de Baca q.e se han tenido esta Semana ... 0058
Son las dhas. tresc.tas nueve liv.s ... 0309 ... 6.

y Seis rac.s de Carne, y de ellas diez, y nueve | ₰.10073.4.
livras, y quatro rac.s de Carnero comprado en
la Carneceria â precio de 3½ q.tos liv.a Importan
quarenta, y quatro r.s y veinte y cinco m.s
de v.n y las doc.tas noventa liv.s y dos rac.s restan-
tes de Baca Incluso el Hueso tambien de
la Carneceria â precio de 15¼ q.tos liv.a Imp.n (4)
Quinientos veinte, y nueve r.s y nueve m.s
aviendose Pasado â 1½ q.tos p.a los dros. de Millo
nes, y Municipales de esta Ciu.d Importan
todo ₰ .... ,0571...
Por Cinq.ta y Seis dozenas de manojos de Berdolo ,0039..18.
gas â precio de 6 q.tos dozena p.a las ollas .... ,0035.10.
Por doze @.s de Calabasa p.a lo mismo â 25 q.tos @ ,0049.14.
Por Setenta doze.s manojos de Ensalada â 6 q.tos doze.a
Por Setenta quartos de Sevollas p.a los guisados
y ensalada ₰ .... ,0008..8.
Por doze quartos de perexil .... ,0001.14.
Por treinta, y Siete, y quarta liv.s de Capon â 16 q.
para una comida â la Comun.d y Criados .... ,0070..4.
Por dos, y tres q.tas liv.s q.e pesaron los Huesos de las ,0005...6
cavezas de dho. Capones al mismo precio ....
Por Ciento quarenta, y nueve pares de Huevos
para una Cena â dha. Comuni.d y Criados â
precio de 28 q.tos dozena q.e hacen veinte, y ,0081.27.
quatro dozenas, y diez Huevos, y valen ₰... ,0003.10.
Por Otra dozena de Huevos para el g.to de la coci
Por Ciento quarenta, y quatro liv.s de Damas ,0110..4.
cos â 6½ q.tos liv.a p.a dos desaiunos â dha. Comun.d
y Criados ₰ ....
Por Trescientas treinta, y Seis liv.s de Siruelas
â 3 q.tos p.a Otros quatro Alm.os y un postre â la
expresada Comun.d y Criados ₰ .... ,0118.20.
Por nueve, y quar.ta liv.s de queso â 16 q.tos p.a otro ₰.20170..3.

	⋕2047 o. 3
Almudeso a dha comunidad	, D o 17. 14.

Por las Dietas dela Enfermeria/

, Vna livª de Almendras	, D o o 1. 8.
, Vna livª de Azucar/	, D o o 3.
, Vn quartillo de Aguardte	, D o o 2. 12.
, Dos quarᵒˢ de vino de a 8 q.tos	, D o o 1. 30.
, Vna dozena de limones	, D o o 2. 4.
, Seis livˢ. de Calabasa para los pucheros de Enfermos/ a 4 mrs libra/	, D o o o. 24
Importan dhas Dietas Catorze	⋕ D o 14. 10.

de rsˢ. y diez mrs. de v.ⁿ	, D o 14. 10.
Monta el Gasto Ordinario	⋕ 2021. 27

Gasto Extraordinarᵒ/

Por Veinte y cinco quartillos de leche a 14 q.tos para el plato extraordᵒ. de Arroz q. se dio a la Comunidd. y Criados, el dia del Corpus ⋕	, D o 11. . 26.
Por dos y media livˢ. de Azucar blanco, pª dho. plato a 3 rsˢ. de vⁿ	, D o o 7. 17.
Por diez y seis dozenas de Tacillas pª poner los postres a rl. de vⁿ cada dozena/	, D o 16. .
Por medio almudᵉ. de Harina ⋕	, D o o 2. . 6.
Por dos Almudˢ. de Afrecho para la Cocina ⋕	, D o o 2. . 28
Por Amolar las Cuchillas dela dha. Cocina ⋕	, D o o 1. .
Por Ciento doze Ristras de Ajos grandes pª el gasto del año a 2 rsˢ. cada una/	, D 224. . .
Monta el gasto Extraordinº	⋕ D 266. . 9.

Gasto delas Despensas

Primte.. 7. Quartillos de Sal pª. Sazonar las comidas.
It. ..... 76. Quartillos de Vinagre para lo mismo/
It. ..... 31. Livˢ. de Tocino pª. las ollas, y pucheˢ. de Enfermos.
It. ..... 18. Quarˢ. de garvanˢ. para lo mismo/
It. ..... 32. Quarˢ. deˢ Chicharos pª. las ollas, y un potaje/

120.. 1.. 0.. 3

7s......15½ Sir.s de pasas p.a un porti.o ala comu.d y criados, y

14. Do 17 los de toda la Semana à los Enfermos/.

69 7s..........28.. Quintales de leña gastados en la Cocina.

7s........ 4.. Para el lavadero/.

7s........86¾ Quartill.s de Azeite gastados en esta forma/.

Do 36½.	Para los Guisados.
Do 15¾.	Para los Faroles del dormitorio/.
Do 08¾	Para los Faroles de los Transitos/.
Do 11...	Para las Lamparas de la Iglesia/.
Do 03½	Para la Enfermeria
Do 03½	Para los Soldados de la Guardia/.
Do 00½	Para luz en el Lavadero/. 10.
Do 01¾	Para los Velones del Refectorio/. 22
Do 00¾	Para rellenarlos/.
Do 01¾	Para los Candiles de la Cocina/.
Do 86¾	Son los dhos. ochenta y seis, y tres q.llos de Azeite

Do 11... 26. Gasto Ordinario/. 202 . 1 . 22

Gasto Extraordinl.. D266 . 9

17. Importa el gasto de esta Otijuela 2.468 . 2

Dos mil quatrocientos Seventa y Ocho rs. y dos mrs. de V.n los quales e R.do del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario. En el dia 9 de Junio de 1787/.

Comprobada

...Do 1... G.

Juan Manz de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio

...186 los Dos mil quatrocientos setenta y ocho rs. y dos

... 9. mrs de V.n que importa la antecedente Otijuela del gasto diario. San Telmo, once de Junio de mil setecientos ochenta y siete —

Ramos

24 Hijuela del 1. to

Que vale desde Dom.o 10/. hta Savad.o 16/. de Junio de 1787/.

	Atm.s/.	Comida/.	Zena/.	Hoos. rac.
Dom.o	0.73	0146	0146	060 ... 5
Lunes	0.73	0146	0146	060 ... 5
Mart.s	0.73	0146	0146	060 ... 5
Mierco.	0.73	0136	0146	059 ... 1
Jueves	0.73	0146	0146	060 ... 5
Viernes	0.73	0146	0146	060 ... 5
Savado	0.72	0145	0147	060 ... 1
	*.0510	1011	1023	0424 ... .

Por las rac. de 7 dias al Ay.te de Escuela .... 002 ... 5½
Por la del otro Ay.te Id. 7 dias* .... 002 ... 5½
Por la del Enferm.o Siete dias* .... 002 ... 5½
Por la del Ay.te de Cocina Seis dias .... 002 ... 3.
Por la de 5 Criados/. Siete dias* .... 011 ... 3½
Por el pan de los quivados* .... 001 ... 2.
Son las dhas: Quatroc.tas cinquenta, y *,0451 ... 1.

quatro Hoos. y una Racion de pan compradas
á 20 quartos Hoo.a Importan Rs. de V.n .... , 1068.21.

		Rac. car.e/.	Comida/.	Zena ... Lis. rac.
Enfermos*	Dom.o	0146	0146	036 ... 4.
	Lunes	0146	0146	036 ... 4.
	Marte.	0146	0146	036 ... 4
	Mierco.	0136	0146	035 ... 2
	Jueves	0146	0146	036 ... 4.
	Viernes	006	006	001 ... 4.
	Savado	0145	0147	036 ... 4.
		*.0871	*0883	*0219 ... 2.

Por la rac.n de 6 dias al Ay.te de Escuel.a ... 001 ... 4.
Por la del Otro Ay.te Id. 6 dias* .... 001 ... 4.
Por la del Enferm.o Seis dias* .... 001 ... 4.
Por la del Ay.te de Cocina Seis dias ... 001 ... 4.
Por la de 5 Criados Seis dias/. .... 007 ... 4.
Por 58 liv. de Hueso Corres.tes á 232 liv.s
y 6 rac. de Baca q.e se han traido esta Se.a 058 ... ,
Son las dhas/. docientas noven.a *,0290 ... 6.

(4)

Liv.s y Seis Rac.s de Baca Incluso el Hueso com-
prada en la Carneceria â precio doscientas
quarenta, y una liv.a y dos Rac.s de 5½ quartos
Importan r.s quatrocientos treinta y nueve r.s
y treinta, y un mrs. de v.n y las quarenta y
nueve liv.s y quatro Rac.s restantes â 2½ q.tos
liv.a Importan r.s Ciento, y Veinte y cinco r.s
y Siete mrs. de v.n aviendose Vajado 1½ q.tos
p.r los Drôs. de Millones, y Municipales de esta
Ciudad, Importa todo $ .... ,0565..4
Por treinta, y quatro @ Calavas barrate p.a las
ollas â precio de 25 qq.tos @ .... $,0100..
Por Setenta manojos de ensalado â 6 q.tos dozena $,0019.14.
Por Setenta q.tos de Zevollas p.a los guisados, y Ensa.da $,0008..8.
Por doze quartos de perejil, y Iervabuena $ .... ,0001.14
Por Treinta, y Siete, y quarta liv.s de Carnina p.a
una Comida â la comunid.d y Criados â precio de
22 quartos livra Importan r.s .... ,0096.19.
Por Siete, y tres quart.s liv.s de Hueso q.e pesaron las
Caveras de dhas. Carnnas al citado precio $ ...... ,0020..2
Por Quatroc.tos quinze liv.s de ciruelas blancas para
quatro almu.s â la comunid.a y Criados y quatro
postres â tres q.tos libra .... ,0146.16
Por Trecientas Treinta, y nueve liv.s de dhas Sirue
las â 2 quartos livra p.a tres Almu.s y tres postres
â dha comunid.d y Criados $ .... ,0079.26.
Por ocho Huevos p.a la Cocina â 10 mrs. .... ,0002.12

Por las Dietas de la Enfermeria:

, Vna liv.a de Azucar .... ,0003..
, Vna liv.a de Almendras .... ,0004..8..
, Vna dozena de Huevos .... ,0003.10..
, Vna, y media doze.s de limo.s .... ,0002..4..

Importan dichas Dietas ...... $.0012.22 $ .... ,0012.22

Monta el q.to Ordinario $.20150.17.

Gasto Extraordin.º

Por dos Canastas de Bimbre p.ª traer la Berdura dela Plaza à 7½ R.s de v.n cada una | , D. 015..

Por veinte, y quatro dozenas de Platos, y Escudillas para el uso del Refectorio à precio de uno, y medio R.s dozena | , D. 036..

Por una, y quarta liv.s de Algodon p.ª torciar à 10 R.s livra | , D. 012-17

Por Amolar las Cuchillas dela Cocina | , D. 001..

Monta el d.to Extraord.º | D. 064-17

Gasto delas Despenzas

Prim.te ... 7 .. Quartillos de Sal para sasonar las comidas

It. ... 56 .. Quartillos de Vinagre, para los guisados

It. ... 30¼ liv.s de Tocino para las ollas, y pucher.s de Enfer.s

It. ... 15½ Quartillos de Garvanzos p.ª las ollas, y puch.s de Enfer.s

It. ... 12 .. Quartillos de Lantejas para un potaje

It. ... 8½ Liv.s de pasas p.ª postres de Enferm.s y completar un Postre à los Coleg.s q.e se restituio el almuer.

It. ... 27½ Sorretas de Bacalado en seco p.ª una Cena

It. ... 1 .. Livra de Arroz p.ª un Enfermo toda la Semana

It. ... 28 .. Quintales de leña gastados en la Cocina

It. ... 4 .. de d.ha gastada en el Lavadero

It. ... 82½ Quartillos de Azeite gastados en esta forma

D. 37 ... Para los guisados

D. 15¾ Para los faroles del dormitorio

D. 8¾ Para los faroles delos Transitos

D. 1¾ Para los Belones del Refectorio

D. ¾ Para rellenarlos en la Semana

D. ½ Para luz en el lavadero

D. 14 ... Para las lamparas dela Yglesia

D. 3½ Para los Soldados dela Guardia

D. 82½

6

D. 82...
D.. 3½ Para la Enfermeria/.
D.. 1¾ Para los Candiles de la Cocina.
D. 2... Para limpiar las Rejas que se saca del Sarmo/
A. D. 89¼ Son los otros ochenta y nueve y quarto qq. de Azeite.

Gasto Ordinario... 2D150..17
Gasto Extraord.° ..... D.64..17

Importa el Gasto de esta Hijuela A. 2D215....
Dos mil dozientos quinze R.s de v.n los quales e R.do
del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario
En el dia 16 de Junio de 1787/.

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los = Dos mil doscientos y quinze r.s de v.on que importa la Hijuela antecedente del gasto diario. San Telmo diez y ocho de Junio de mil setecientos ochenta y siete ——

Ramos

25. Hijuela de los 10 r̃s

Que vale desde Dom.º 17 hta. Sav.º 23 de Junio de 1781.

R.s de pan.	Almz.	Com.a	Zena.	Hog.s	Rac.s
Dom.º	0..73½	0146	0146	0..60	5½
Lunes	0..73	0146	0146	0..60	5
Mart.s	0..73	0146	0147	0..61	
Mierc.s	0..73½	0147	0147	0..61	1½
Jueves	0..73½	0146	0147	0..61	½
Vier.s	0..73½	0147	0147	0..61	1½
Savado	0..73½	0146	0146	0..60	5½
	0513½	1024	1026	0427	½

Nota. Aqui saca de menos en la suma una racion de pan, que no se abóna.

Por las Rac.s de 7 dias al Ay.te de cocina	0..2	5½
Por la de otro Ay.te 7 dias	0..2	5½
Por la Rac.n del Enferm.º 7 dias	0..2	5½
Por la del Ay.te de cocina 7 dias	0..2	5½
Por la de 5 Criados 7 dias	0.14	3½
Por el pan de los derivados	0..1	5
	0458	1

Son las d.has Cuatrocientas Cinquenta y Ocho Hog.s y una Rac.n de pan compradas a precio de 20 q.tos Hog.a Importan R.s v.n 10078..4.

Enfermos.

	Rac.s carn.	Comida	Cena	Suv. Rac.	
Dom.º	0146	0146	0..36	4
Lunes	0146	0146	0..36	4
Mart.s	0146	0147	0..36	5
Mierc.s	0147	0147	0..36	6
Jueves	0146	0147	0..36	5
5 Viernes	0..5	0..5	0..1	2
5 Savado	0..5	0..5	0..1	2
	0741	0743	0185	4

Por la rac.n del Ay.te de Escuela 5 dias	0..1	2
Por la de otro Ay.te 5 dias	0..1	2
Por la rac.n del Enferm.º cinco dias	0..1	2
Por el del Ay.te de Cocina cinco dias	0..1	2
	0193	4

.Ꝺ190..1. ·18Ꝺ.78..1.
Por la de S Criados, Cinco dias ... Ꝺ..6..2.
Por Quarta y ocho livs. y quatro
racs. de Hueso correspondtes a cien
to noventa, y quatro livs. y dos rac.
de Baca que se han traido esta se
mana ... Ꝺ..18..4.
Son las dhas, docientas quarenta ... Ꝺ245..2.
y Cinco livs. y dos racs. de Carne, y de ellas dos
livs. y quatro racs. de Carnero comprado en
la Carneceria a precio de 21½ qtos. liv. Impta.
Seis rs. y onze mrs. de v. y las docientas qua
renta, y dos livs. y dos rac. restantes de Baca in
cluso el Hueso tambien dela Carneceria a
precio de 21½ qtos. liva. Importan, Seiscien-
Catorze rs. de vn. aviendose rasado 4½ qqtos.
en cada una liva. de estas pa. los Dhos. de Mi-
llones, y Municipales de esta Ciud. Impor-
ta todo Seiscios. Veinte rs. y onze mrs. vn. ... Ꝺ620..11
Por treinta @ de Calava. de Barrote pa. las ollas
a 25 qqtos. @ Importan ... Ꝺ..88..8.
Por doze qtos. de Perexil y Yervabuena ... Ꝺ..1..14
Por Ochenta, y quatro dozenas de manojos de
ensalada a 6 qqtos. dozena ... Ꝺ..59..10
Por Cinqta. quartos. de Sevollas pa. lo dhos. y ensalada ... Ꝺ..5..30.
Por quarenta livs. de Corvina a 22 qtos. liva. pa.
una comida ala Comunid. y Criados ... Ꝺ103..18.
Por onze livs. qe. pesaron los Huesos delas ca-
vezas de dhas Corvinas al mismo precio ... Ꝺ..28..16
Por Seiscitas. Setenta, y Siete livs. de Sirueles ... Ꝺ238..32
mioqueñas a 3 quartos pa. tres Almuerzos
a la Comunid. y Criados ... Ꝺ.......
Por quata. livs. de Manzana a 4 qqtos. pa. un postre ... Ꝺ..18..28.
·2Ꝺ242..3

67 2212-32

Por una docena de Huevos	3..2
Por un Cantaro de leche y seis mis...	1...6.
Por Amolar las Cuchillas de la cozina	1...
Por una liv.a de Azucar p.a la Enferm.a	3..
Monta el Gasto ordin.o	2251...6.

Gasto de las Despenzas

Prim.te 2 Quartillos de Sal para sazonar los Guisados.

It... 10... Quartillos de Vinagre para lo mismo.

It... 26 3/4 livras de Tozino p.a las Ollas, y puche.s de Enferm.s

It... 13 1/2 Quartillos Garvanzos p.a dhas. Ollas, y puch.s de Enfer.s

It... 12... Quartillos de Chicha.s p.a un potaje, comun.d y criad.s

It... 12... Quartillos de Lantejas para otro potaje.

It... 13... Quartillos de Havas, para otro potaje à los dhos.

It... 3 1/2 liv.s de pasas para postres de Enfermos.

It... 55... livretas de Bacalado en Seco para una comida, y Zena à la Comunidad, y Criados.

It... 26... Quintales de Leña gastados esta Sema.a en la Cocina,

It... 3... De dha Gastados en el Lavadero.

It... 97 1/4 Quartillos de Azeite gastado en esta forma

0. 11 3/4. Para los guisados

0. 17 1/2. Para los faroles, y Bombitas de los dos Dormitorios

0. 8 3/4. Para los faroles de los Tránsitos.

0. 2.. Para los Velones del Refectorio.

0. 1.... Para rellenarlos en la Semana.

0. 11.... Para las Lamparas de la Iglesia.

0. 3 1/2. Para la Enfermería.

0. 3 1/2. Para los Soldados de la Guardia.

0. 1/2. Para Luz en el Lavadero.

0. 1 3/4. Para los Candiles de la Cocina.

0. 97 1/4. Son los dhos. noventa y Siete, y un quarto Quar.s de Az.te

Gasto Ordinario - 2U251 . . 6.
Gasto Extraordin.º . U . . 0 . . .

Importa el gasto de esta Ostipula \# 2U251 . . . . 6.

Dos mil docientos cinquenta y un reales, y seis mrs. de v.n los quales e. recevido del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario en el dia 23 de Junio de 1787 \#.

Juan Martinez de Velasco

Comprobada esta Ostipula imp.ta legitimam.te = 2U251 re.s y 20 mrs, aumentando ala suma total los 14 mrs dela Racion de pan q.e dexa de abonarse el Mayord.mo segun queda notado en su lugar = ~ ~ ~

Fuero

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los = Dos mil dosciento cinquenta y un rs. y veinte mrs de v.on que importa el gasto diario que se contiene en la Ostipula antecedente. San Telmo veinte y cinco de Junio de mil setecientos ochenta y siete

Ram.o

26 Ristuela del 8to

Que vale desde Domin.^o 24/. hta. Saval.^o 30 de Junio de 87/.

Racion.s Almz.s	Comm.^a s	Cena.s	Rac.s	Dtos
Dom.^o	0o73...	0121...	0147...	0o56....5.
Lunes	0o73....	0147....	0148....	0o61....2.
Mart.^s	0o74....	0148....	0148....	0o61....4.
Mier.^s	0o74....	0148....	0148....	0o61....4.
Juev.^s	0o74½.	0144....	0144....	0o60.....2½
Viern.^s	0o72.	0143....	0144....	0o59....5.
Sava.^o	0o72.	0143....	0143....	0o59...4.
	∗.05 12½	0994.	1.0o22...	0424..2½

Por la rac.^n del de escuela 7 dias..... 0oo2...5½
Por la de dho. Ay.^te de Escu.^a 7 dias... 0oo2...5½
Por la del Enferm.^o 7 dias..... 0oo2....5½
Por la del Ay.^te de cocina 7 dias.. 0oo2....5½
Por la de 5 criados 7 dias.............. 0o14...3½
Por el pan de los guisados......... 0oo5...
Por una hog.^a q. llevo el colegial
q. se fue por tierra al Puerto ∗ 0oo1....

∗.0453...4

Son las dhas. Quatroc.^s Cinquenta y tres hog.^s y quatro rac.^s de pan a precio de hog.^s tost.^a hog.^s 8^s ,12o67.15.

Enfermos	Racion.^s	Comidas.	Cenas.	Suv.^s rac.^s
	Domin.^o	0121.....	0147.....	0o33...4.
	Luenes	0147.....	0148.....	0o36...7
	Mart.^s	0148....	0148....	0o37...,
	Mierc.^s	0148....	0148....	0o37....
	Jueves	0144....	0144....	0o36....
6.........	Viern.^s	0oo6....	0oo6....	0oo1...4
6.........	Saval.^o	0oo6.....	0oo6.....	0oo1...4
		∗.0720....	0747....	0183...3.

Por la rac.^n de 5 dias al Ay.^te Escu.^a 0oo1....2
Por la de dho. Ay.^te 5 dias.............. 0oo1....2

∗.0185....,

68

· 185 . 7 . · 1067 . 15 .

Por la Rac.n del Enferm.o 5 dias ... 001 .. 2.
Por la del Ayte de Cocina 5 dias ... 001 .. 2.
Por la de 5 Criados 5 dias .... 006 .. 2.
Por media liv.a de Carnero q. se
dio de principio a los Enferm.s ... 000 .. 4.
Por quarenta, y ocho liv.s y dos
de Hueso Corresp.tes a ciento no-
venta, y tres liv.s y una Rac.n de Ba-
ca que se ha gastado esta Semana 048 . 7
Son las dhas ... 243 .. 3.

Son las dhas docientas, qua-
renta, y tres liv.s y tres Rac.s de Carnero, y de
ellas dos liv.s de Carn.e comp.do en la Carne.a
a precio de 24½ q.tos liv.a Imp.n Cinco R.s
y dos mrs. y las doci.tas quar.ta y una liv.a
y tres Rac.s restantes de Baca Incluso
el Hueso tambien de la Carne.a a precio
19½ q.tos Quinientos Cinq.ta y tres R.s
y veinte, y dos mrs. de v.n aviendose Va-
jado 4½ q.tos en cada una liv.a de estas p.s
los Dros. de Millones, y Municipales
de esto Cu.d Importa todo ... 558 . 20

Nota En el valor de la Baca de- xa de abo- narse tres mrs. de v.n

(2

Por veinte, y quatro @ de Calavaza de
Barvate a 26 m.s @. p.a las Ollas ... 018.
Por Ochenta, y quatro dozenas de Mano-
jos de Ensalada a 6 quartos dozena ... 059 . 10.
Por setenta quart.s de Sevollas ... 008 . 8.
Por diez, y seis liv.s de Tomates a 3 q.tos ... 005 . 22.
Por quinientas treinta liv.s de Sirue. a 3 q.tos
para seis Almu.s y seis postres a la Co-
munidad, y Criados p.a que ... 187 . 2
1931 . 13

8

Gasto Ordinario

Por nueve, y media liv. de queso p.ª dho almuer.º ã la Comunid.d ã 16 q.tos livra ... , Ɖ.o 17.30.

Por las Dietas de la Enfermeria, Dos liv.s de Azucar ã 3 r.s Ɖ.o 06. Vna Onza de Canela ... Ɖ.o 05. Vna Onza de Clavos ... Ɖ.o 3.8. Vna dozena de Huevos ... Ɖ.o 03.10 Dos docenas de limon.s ã 8 q.s Ɖ.o 04..8.

Ymportan dhas Dietas Vein te un r.s y veinte, y seis mrs. de v.n ... , Ɖ.o 21..26..

Monta el gasto Ordinario A. 1Ɖ974...1...

Gasto Extraordinario.

Por cinq.to qq. de Leche ã 4 q.tos para los dos platos extraordin.s de Arroz q. se dieron ã la Comunid.d y Criados los dias del S.r S.n Juan, y S.n Pedro ... , Ɖ.o 23.18

Por Cinco liv.s de Azucar p.a dho plato ã 3 r.s livra ... , Ɖ.o 15....

Por una livra de Queso de flandes, para dho. Colegial q. fue al Puerto ... , Ɖ.o 03..10

Por dos Ollas de a dos liv.s Otra de a livra, y Ocho pucheros de a quarta, y de a media. , Ɖ.o 07..26..

Por seis Bombitas de Cristal ã 2 1/4 r.s para el Dormit.º en lugar de los faroles , Ɖ.o 13..17.

Por treinta Jarros p.a el Refect.º ã r.l ... , Ɖ.o 30.

Por Amolar las cuchillas de la Cocina ... , Ɖ.o 01.

Monta dho gasto Extraordin.º A. Ɖ.o 94.3.

Gasto de las Desp.s

It.s 7 Quar.s de Sal para sazonar la comida.

It. 80 Quartillos de vinagre para lo mismo.

It. 26½ lib.s de Tocino p.a las ollas, y puche.s de enfermos

It. 12½ quartillos de garvanzos p.a d.has ollas.

It. 12 quartillos de chicharos para un potaje.

It. 12 quartillos de lantejas para otro potaje.

It. 13 quartillos de Havas para otro potaje.

It. 24 lib.s de Arroz p.a los plat.s d.hos extraordin.s

It. 13 lib.s de pasas p.a un postre a la Comun.d los Criados, y el(...)

It. 84½ libr.s de Bacalado en seco p.a dos comid.s y una Cen(a) para los mismos, y dos lib.s a d.hos Coleg.s p.a el Camino.

It. 3. Quintales de leña para el g.to del lavadero.

It. 98¾ Quartillos de Azeite gastados en esta forma.

0046... Para los Quinqués
0017½.. Para las Bombitas del Dormitorio.
0014.... Para las Lamparas de la Yglesia.
0003½ Para la Enfermeria.
0003½ Para los Soldados de la Guardia.
0008¾ Para los faroles de los Trancitos.
0002... Para los Belones del Refectorio.
0000¾ Para rellenarlos en la Semana.
0000½ Para luz en el lavadero.
0001¾. Para los candiles de la Cocina.
0000½ Para amolar las Herramientas de los Carpinteros.
0098¾ Son los d.hos noventa y ocho, y tres q. de Azeite.

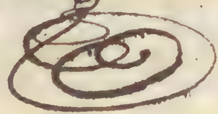
Gasto ordinario 1[9]74.1.
Gasto extraordin.o .. 0094.3

Imp.ta el g.to desta Hijuela dos 2068.4. mil sesenta y ocho r.s y quatro mrs. de v.n los quales r.e (...) del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario en el di(a) 30 de Junio de 1787.

Juan M.oz de Velasco

Comprobada esta Hijuela, y aumentando a la suma total della tres mrs, que dexan de abonarse en la

compra de Carne de Baca, importa legitimamente =2068 rs.^{on} y 7 mrs de v. y dellos será el libramiento –

Prevéngo, que el motivo de no anotarse en la dha hijuela Leña gastada en la Cocina, consiste en q.^e se estubo quemándo en ella, en toda la Semana, la Leña inutil de la obra = 

Paguense del Arca de tres llaves de este R.^l Colegio los = Dos mil setenta y ocho rs. y siete mrs de v.^{on} que importa la Hijuela precedente del gasto diario. San Telmo treinta de Junio de Mil setecientos ochenta y siete ~.



27. Distribucion de la Semana que vale desde Domingo 1º hasta Savado 7 de Julio del 1787.

27. Diśpuela del q.to

Que vale desde Dom.º 1º hta. Savad.º 7 de Julio del 1787.

Rac.s pan.	Alm.s	Com.a	Cena	Dto. Rac.s
Dom.º	0072	0143	0144	0059...5
Lunes	0072	0144	0144	0060
Mart.s	0072	0144	0144	0060
Mierc.s	0072	0144	0144	0060
Jueves	0072	0144	0144	0060
Viern.s	0072	0144	0144	0060
Savad.º	0071	0142	0142	0059...1
	0503	1005	1006	0419

Por la rac.n 7 dias al Ay.te de Escuel.a ...... 0002....5½
Por el otro Ay.e de Escuela 7 dias ...... 0002....5½
Por la rac.n del Enfermero 7 dias ...... 0002....5½
Por la del Ay.te de Cocina 7 dias ...... 0002....5½
Por la de 5 Criados 7 dias ...... 0014....3½
Por el pan de los criados ...... 0004....1½
Por 3 hog.s q.e se dieron a los dos coleg.s q.e se embarcan p.a S.n Lucar ...... 0003....

Son las dhas. Quatroc.tos Cinquenta 0452...3 y dos hog.s y tres rac.s de pan a precio 102 hog.s de 20 q.tos y las 350 hog.s y 3 rac.s restantes a 19 q.tos hog.a Importan todas 1023.16

Enfermos

Rac.s	Com.a	Cena	Dto. Rac.s
Dom.º	0143	0144	0035
Lunes	0144	0144	0036
Mart.s	0144	0144	0036
Mierc.s	0144	0144	0036
Juev.s	0144	0144	0036
Viern.s	0006	0006	0001 4
Savad.º	0142	0142	0035...1
	0867	0868	0216

Por la rac.n del Ay.te de escue.a 6 dias ...... 0001...4
Por la de otro Ay.te 6 dias ...... 0001...4
Por la rac.n del Enferm.º 6 dias ...... 0001...4
0221...3

	℣0221.3	#℣o23.16
Por la rac.n del Ayun.to de cocina 6 dias	,℣oo1.4.	
Por la de s Criados 6 dias	℣oo7.4.	
Por media livª. de carn.º q.e se trajo para sustancias	,℣ooo.4	
Por 57 liv.s y 4 re.s de Huesos corresp.te â doscientas trein.a liv.s y 3 rac.s de Baca que se han traido esta semana	℣o57..4	
	℣0288.3.	
Son las dhas. doscientas ochenta y ocho liv.s y tres rac. de carne, y dellas dos liv.s de carn.º comp.do en la carne.a â precio de 21½ q.tos livra importan cinco re.s y dos m.rs, y las doscientas ochenta y seis liv.s y tres rac.s restantes de Baca incluso el Hueso tambien de la carneceria â precio quarenta y siete liv.s y quatro rac.s de 21½ q.tos livª. imp.n ciento veinte re.s y cinco m.rs y las doscientas treinta y ocho liv.s y siete rac.s restantes â 19½ q.tos livª. importan quinientos quarenta y ocho re.s y un m.rs de v.n aviendose rebajado 4½ q.tos por lo dro. de Millones y Municipales de esta Ciu.d imp.ta todo	,℣673.....8	
Por treinta y seis @ de Calavaza â 12½ q.tos	,℣o52....32	
Por 84 dozenas de manojos de ensalada â 6 q.tos	,℣o59....10	
Por quarenta y dos liv.s de Tomates â 6 m.rs	,℣oo7...14	
Por setenta q.tos de cevollas p.a los guisados	,℣oo8...8	
Por doze q.tos de perejil y lleva buena	,℣oo1..14	
Por tres pares de Huevos gastados ela coc.a	,℣oo7..22	
Por 756 liv.s de Siruelas, Manzanas, y peras p.a 7 Almu.s y postres â la Comum.d y cria.s a vario precio pa que sego.n la q.ta del m.ro	,℣271.14	
	#.20105...2	

Por las Dietas dela Enfermeria.

, Seis Gallinas â 10 rs. com-
pradas â prevenⁿ. pª. lo Enfª. , 5.060..
, Vna livª. de Azucar tres rs. , 5.003..
, Seis vazos de cristal , 5.007. 32.
, Vna dozena de limones agrios , 5.002. 4.
, Vn qᵗˡˡᵒ. aguard.ᵗᵉ seco , 5.002. 28.
, Dos quartˢ. vino de a 8 qᵗᵒˢ. , 5.001. 30.

Importan dhas Dietas se- #.5.077. 26.
tenta, y Siete Rs. y veinte, y Seis mrs. vⁿ. #., 5.077. 26

Monta el gasto ordinº. #.2.5182. 28.

Gasto Extraordinº.

Por dos faⁿˢ. de Azeituno â 5. rs. faª.
que se han traido pª. portes ala Comuⁿ. , 5.180.
Por dos lebrillos verdes gran.ᵉˢ pª. la Cozina
â 12 Rs. cada uno #. , 5.024.
Por Seis platos entre finos pª. dhas , 5.002. 20.
Por doz Cuchillos granˡᵉˢ. pª. la misma , 5.010.
Por doz Esportillas de palma en q. lleva
ron la comida los Coleᵍˢ. Embarcados , 5.001. 26.
Por amolar las cuchillas dela Cocina , 5.001.
Por estañar vna Marmita, y tapadera , 5.022.
Por estañar dos Calderetas de Cobre pª.
que vevan los Coleᵍˢ. consus Cadenˢ. y Clavˢ. , 5.015.
Por quᵗʳᵒ. de Sollinadores â 3 rs. , 5.012

Monta el gasto Extraordº. #.5188. 12.

Gasto delas Despenˢ.

Primᵗᵉ. 7 quartillos de Sal pª. Sasonar las comidas.

Yt......60 quartillos de Vinagre p.a lo guisado./
Yt........26 1/2 Liv.s de Tocino para las ollas, y pucheros./
Yt........12 1/2 Quartillos de garvanzos p.a lo mismo./
Yt......13.. Quartillos de Havas para un potaje./
Yt........05 1/2 Liv.s de pasas p.a enfermos, y coleg.s embarcados./
Yt........51 1/2 Libretas de Bacal.do en seco p.a una comi.a y una Cena
Yt........12.. Quintales de leña gastados en la Cocina./
Yt........3.. Quintales para el lavadero
Yt........96 1/4 Quartillos de Azeite gastados en esta forma./

0.38 Para lo guisado./
0.17 1/2 Para las bombitas del Refectorio, Digo dormitorio./
0.08 3/4 Para los Tazales de los Frailitos./
0.03 1/2 Para los Soldados de la guardia./
0.03 1/2 Para la Enfermería./
0.11... Para las Lamparas de la Yglesia./
0.02.... Para los Belones de refectorio./
0.1 3/4. Para rellenarlos en la Semana./
0.00 1/2. Para luz en el lavadero./
0.01 3/4... Para los Candiles de la cocina
0.02 1/2.. Para hacer Sulaque./
0.02..... Para el Mtro. Savino./
0.00 1/2... Para Amolar las sierras de los Carpinteros.
0.96 1/4... Son los dhos nov.ta y seis y un q.to de q.llo de Azeite

Gasto ordina.o... 2582..28.
Gasto extraord.o... 588..12.

Ymporto el gast.o de esta sem.a 1.2537 1...6.
Dos mil trescientos setenta, y un ps. y seis mrs. de v.n; los quales e recevido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio

Comm.l en el dia 7 de Julio de 1787./

Comprobada

Juan Mrz de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real

Colegio los = Dos mil trescientos setenta y un
rs. y seis mrs de v.on que importa la Hijuela
antecedente del gasto diario. San Telmo nue
ve de Julio de mil setecientos ochenta y siete..

Ramos

Son las dhas. doscientas ochenta y siete arrobas ....

28 Hispuela del 2do.

9

Que vale desde Domo. 8 hta. Savado 14 de Julio de 1787.

Raciones	Almd.	Comida	Cena	Ilos. Rac.
Domo.	071	142	142	59 . 1
Lunes	071	142	142	59 . 1
Martes	071	142	142	59 . 1
Mierc.	071	142	142	59 . 1
Jueves	071	142	142	59 . 1
Viern.	071	142	142	59 . 1
Savado	071	142	142	59 . 1
	497	994	994	414 . 1

Por la rac. del Ayte. de Escuela 7 dias ... 2 . 5½

Por la de otro Ayte. de Escuela 7 dias ... 2 . 5½

Por la del Enfermero 7 dias ... 2 . 5½

Por la del Ayte. de Cocina 7 dias ... 2 . 5½

Por la de 5 criados 7 dias ... 14 . 3½

Por el pan de los ocultados ... 4 . 1.

Son las dhas. quatrocientas quarenta, y ... 444 . 3½

quatro hos. y tres y media rac. de pan compra-

do a precio de 19 qtos hoa. importan ... 993.26.

1

Enfermos 7

	Rac. Cast.	Comida	Cena	Lib. y Rac.
	Domo.	142	142	35 . 4
	Lunes	142	142	35 . 4
	Martes	142	142	35 . 4
	Mierc.	142	142	35 . 4
	Jueves	142	142	35 . 4
11	Viern.	011	011	2 . 6
	Savado	142	142	35 . 4
		863	863	215 . 6

Por las rac. del Ayte. de Escuela 6 dias ... 1 . 4.

Por la de otro Ayte. de Escuela 6 dias ... 1 . 4.

Por la del Enfermero 6 dias ... 1 . 4

Por la del Ayte. de Cocina 6 dias ... 1 . 4.

Por la de 5 Criados 6 dias ... 7 . 4.

Por 57 libs. y 6 rac. de Hueso correspondte.

a 229 libs. y 2 rac. de Vaca q. se han frai... 57 . 6

Son las dhas. docientas ochenta y siete libs. ... 287 ...

*. 𝔇993.26.

De Baca comprada en la Carniceria Incluso el Hueso â precio docientas quarenta, y Siete livras de 24½ q.^tos cada una Importan Seiscientos Veinte, y quatro R.^s y Veinte y Seis m.^s y las quarenta liv.^s restantes tambien de Baca â precio de 19½ q.^tos liv.^a Importan Noventa y un R.^s y Veinte, y Seis m.^s aviendose rebajado ½ q.^to en cada una liv.^a p.^r los Dros del Millones, y Municipales de esta Ciu.^d Importa todo ... | 4 | , 𝔇716.18.

Por treinta, y Seis @. de Calabazas p.^a las ollas â 12½ q.^tos @. Importan ... , 𝔇052.32.

Por ochenta, y quatro dozenas de Manojos de Ensalada â 6 quartos dozena Importan ... , 𝔇059.10.

Por quarenta, y dos liv.^s de Tomates â qu.^to la liv.^a ... , 𝔇004.32.

Por Seis quartos de perejil, y Yerva buena ... , 𝔇000.24.

Por un millar de Sevollas p.^a el gasto diario â 7 R.^s el Ciento, pagues ... , 𝔇070....

Por Setecientas noventa, y una liv.^s de Siruelas para Siete Almud.^s y Siete postres â la Comu.^d y Criados â precio, 452 liv.^s Francesas â 4 q.^tos y las 339 livras Ordinarias â 3 quartos livra, y que todo Importa tresci.^tos treinta, y dos R.^s y doze m.^s de V.^n ... , 𝔇332.12.

Por las Dietas de la Enferm.^a

, Dos liv.^s de Azucar â 3 R.^s ... , 𝔇006....

, Una dozena de limones ... , 𝔇002.28

Importan dhas. dietas Ocho R.^s y Veinte, y Ocho m.^s de V.^n ... *. 𝔇008.28 | , 𝔇008.28

Monta Gasto Ordinario ... *. 2𝔇239.12.

Monta Gasto Extraordi.^o

Por Veinte, y quatro dozenas de platos, y Escudillas para el uso del Refectorio ...

a precio de 1½ R.l dozena/ .... ,D.o 36..

Por diez y Seis dozenas de Tacillas medianas á 1 R.l dozena p.a poner los postres/. ,D.o 16.

Por amolar las cuchillas de la Cocina/. ,D.o o 1

Monta el d.to Extraord.o ,#.D.o 53.

Gastos de las Despen.s

Prim.te 7 Quartillos de Sal para Sazonar los guisados

It. ....68. Quartillos de Vinagre para lo mismo/.

It. ....30. Libras de tocino p.a las Ollas, y puche de Enferm.s

It. ....12½ Quartillos de garvanzos para d.has Ollas/.

It. ....12... Quartillos de Chicharos para vn potage/.

It. ....12½. Quartillos de Lantejas para otro potage/.

It. .... 4½ Libras de pasas para postres á los Enfermos

It. ....26.. Libretas de Bacalado en seco p.a una comida á la comum.d y Criados/.

It. ....26. Quintales de leña gastados en la cocina

It. .... 3. Gastados en el lavadero/.

It. ....96¼ Quartillos de Azeite gastados en esta forma/.

D.o 37... Para los guisados/.

D.o 17½ Para las Bombitas del Dormitorio/.

D.o o 8¾ Para los Faroles de los Transitos/.

D.o o 2.... Para los Velones del Refectorio/.

D.o o o ¾ Para rellenarlos en la Semana/

D.o 14.... Para las lamparas de la Yglesia/

D.o o 3½ Para la Enfermeria/...

D.o o 3½ Para los Soldados de la Guardia/.

D.o o o ½- Para luz en el lavadero/.

D.o o 1¾ Para los Candiles de la Cocina-

D.o o 7... Para el Sulaque que se hiso para la Pila que esta en el Patio de las Escuelas/.

#.D.o 96¼ Son los dichos noventa, y Seis, y un quarto de otro Quartillos de Azeite/.

Gasto ordinario . . 2U239.12
Gasto Extraordin.° . U.53. .

Importa el gasto de esta Hijuela Rs. 2U292.12.
dos mil doscientos noventa y dos R.s y doze mrs. de
v.on los quales e rrecevido del Arca de tres llaves de
este Real Colegio Seminario en el dia 14 de Julio de
1787.

Comprobada

Juan Martinez
de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio
los = Dos mil doscientos noventa y dos rs. y doce
mrs de v.n que importa el gasto diario que se con
tiene en la Hijuela antecedente. San Telmo di
ez y seis de Julio de mil setecientos ochenta y
siete ~ — ~ — ~ — ~ — ~ — ~ — ~ —

Ramos

29.º Hijuela del gasto

Que vale desde Domingo 15 hta Sabado 21 de Julio de 1787.

Rac.s Pan	Alim.to	Comida	Cena	Hog. Rac.s
Domingo	0071/2	143	141	059.. 4/2
Lunes	0070/2	141	141	058.. 4/2
Martes	0070/2	141	141	058.. 4/2
Miercs.	0070/2	141	141	058.. 4/2
Jueves	0070/2	141	141	058.. 4/2
Viern.	0070/2	141	141	058.. 4/2
Sabado	0070/2	141	141	058.. 4/2
	0494/2	0989..	0987..	0411.. 4/2

Por la rac.n de 7 dias al Ayte. prim.o de Esc.a ... 0002.. 5/2
Por la del otro Ayte. de escuela ... 0002.. 5/2
Por la del enfermero siete dias ... 0002.. 5/2
Por la del Ayud.te de Cozina ... 0002.. 5/2
Por la cinco mozos siete dias ... 0014.. 3/2
Por el Pan de los guisados ... 0004.. 1/2
Son las dhas quatrocientas quarenta, 0442.. 1/2
y dos hogazas y una media rac. de pan compradas a precio de diez y nueve quartos hog.za importa ... 8388.. 19

Rac.s Carne	Comida	Cena	Lib.s Rac.s
Domingo	143	141	035.. 4
Lunes	141	141	035.. 2
Martes	141	141	035.. 2
Miercs.	141	141	035.. 2
Jueves	141	141	035.. 2
Viernes	004	004	001
Sabado	141	141..	035.. 2
	0852..	0850..	0212.. 6

Por la rac.n de 6 dias al Ayud.te ... 0001.. 4
Por la del otro Ayudante ... 0001.. 4
Por la del enferm.o 6 dias ... 0001.. 4
Por la del Ayud.te de Cozina ... 0001.. 4
Por las 5 criados seis dias ... 0007.. 4

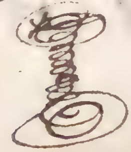
Por cinquenta y seis lib.s y media de hueso correspondiente a doscientas veinte y seis lib.s y dos rac.s de baca que se han traido esta semana de la Carnizeria 0056.. 4
Son las dhas, doscientas ochenta y dos, 0282.. 6
lib.s y seis rac.s de baca incluso el hueso comprado

en la Carnicería aprecio de diez y nueve y me- | 0988„ 19
dio quartos lib.ª importa seiscientos quarenta
y ocho r.s y veinte y dos mrs de v.on ....„ | ,0648„ 22
Por 30 arrob.s de Calabaza de Barbate para las
ollas a diez y ocho „ quartos arroba ....„ | ,0065„ 10
Por seis arrob.s de dha blanca a cinq.ta q.tos arroba...„ | ,0035„ 10
Por 84 docenas de manojos de ensalada a 6 q.tos doz.ª.. | ,0059„ 10
Por 60 lib.s de tomates a quatro mrs lib.ª ....„ | ,0007„ 2
Por ocho quartos de Perejil .... | ,0000„ 32
Por 752 lib.s de Ciruelas, para siete almuerzos
y seis postres, a quatro quartos lib.ª ....„ | ,0353„ 30
Por las Dietas de la Enfermeria.

(4)

, Por dos lib.s de azucar ......, 006
, Por dos quartillos de vino ., 0007„ 30
, Por un quartillo de vin.ª ard.te.., 0002„ 28
, Una docena de Limones...., 0002„ 28
Importan dichas Dietas trece r.s y | 0013„ 18
diez y ocho mrs de v.on .... | ,0013„ 18

Nota.
Se abonan demas en esta suma 2 mil...



Monta el gasto Ordinario | 20172„ 19

Gasto Extraordinario.

Por una onza de Canela .... | ,0004„ 16
Una onza de Clavos .... | ,0003„
Por amolar las cuchillas de la Cozina........ | ,0001„
Por seis Almudes de Oregano a un real de v.on... | ,0006

Monta el gasto Extraord.º | 0014„ 16

Gasto de las Despensas.

Prim.te 7 quartillos de Sal para sazonar los guisados.
Item. 59 quartillos de Vinagre para lo mismo.
Item. 27¼ libras de tocino para las ollas y enfermos.
Item. 12½ quartillos de Garbanzos para dhas ollas
Item 12 quartillos de Chicharos para un potaje.
Item 12 quartillos de Lentejas para otro dho
Item 11½ Lib.s de Pasas y un Postre a la Comunidad..
Item 28. Libretas de Bacalao en seco p.ª una Comida a dha.

Item. 26 Quintales de Leña gastados esta Semª en la Cozina

Item. 3. quintales de dha gastados en el Labadero

Item. 87 quartillos de Aceite gastados en esta forma.

D.. 34¾ para los Guisados

D.. 17½ para las bombitas del Dormitorio.

D.. 8¼ para los faroles de los transitos

D.. 14 para las Lamparas de la Iglesia

D.. 3½ para los soldados de la Guardia

D.. 3½ para la enfermeria

D.. 0½ para el Labadero

D.. 2 para los velones del refectorio

D.. 0¾ para rellenar dhos en la semana

D.. 1¾ para los candiles de la Cozina

D.. 87 Son los dhos ochenta y siete quartillos de Aceite

Gasto Ordinario — 2017 2.. 19..

Gasto extraordinario... D.. 14.. 16

Importa el gasto de esta Hijuela dos mil 2087.. 1 ciento ochenta y siete r. y un mrs de von los quales he recibido del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario en el dia 21 de Julio de 1787.

Fr. Juan Alvz de Velasco

Comprobada esta Hijuela, y rebaxando los dos mrs que se sacan de mas en la suma del gasto ordinarº. importa legitimamte = 2086 rs. y 33 mrs de von.

Fuero

Paguense del Arca de tres llaves de

este Real Colegio los = Dos mil ciento ochenta y seis rs. y treinta y tres mrs de vn. qe importa el gasto diario que se manifiesta en la Hijuela precedente. San Telmo veinte y tres de Julio de mil setecientos ochenta y siete

C. Ramos

3ª Hispuela del Sto

Que vale desde Domingo 22 hasta Savado 28 de Julio de 1787

Rac. Pan.	Almuerzos	Comida	Cenas	Ttogs	Rac.
Domingo	0071½	0143	0143	0059	3½
Lunes	0064½	0143	0143	0058	2½
Martes	0055½	0143	0143	0056	5½
Miercs.	0038½	0115	0143	0049	2½
Jueves	0038½	0109	0143	0048	2½
Viernes	0038½	0142	0142	0053	4½
Savado	0038	0142	0142	0053	4.
	#0345	0937	0999	0380	1.

Por las racs. de 7 dias al Ayte. de Escuela	0002	5½
Por la de otro Ayte. de Escuela 7 dias	0002	5½
Por la del Enfermero 7 dias	0002	5½
Por la del Ayte. de Cocina 7 dias	0002	5½
Por la 5 Criados 7 dias	0014	3½
Por el pan de los guisados	0004	3½
Por treinta y ocho hogs. quatro y media racs. de pan q. se han dado en 6 Almuerzos de sopas dadas a 62 Colegs. que se han vañado en estos dias a razon de 3 onzas cada uno #	0038	4½
Son las dhas. Quatroc. quarta. y nueve hogs. y quarto y media rac. de pan compdas. a 19 q.	#0449	4½

, 10005.11.

	Rac. [illegible]	Comida	Cenas	[illegible] rac.
Enfermos / Domingo	0143	0143	0035	6
Lunes	0143	0143	0035	6
15 Martes	0115	0115	0003	6
Miercs.	0115	0143	0032	2
Jueves	0109	0143	0031	4.
12 Viernes	0012	0012	0003	,
Savado	0142	0142	0035	4
	#0679	#0741	#0177	4.

Por media lib. de Carne pa. Sustanª	0000	4.
Por la racn. del Ayte. de Escuela 5 dias	0001	2
Por la de otro Ayte. id. 5 dias	0001	2
	#0180	4.

.0180....4.	10005..11

Por la rac.n de 6 dias al Enferm.o ..... 0001....4

Por la del Ay.te de Cocina 6 dias ...... 0001....2.

Por la de 5 Criados 6 dias ...... 0006....2.

Por tres, y media liv.s de Baca q.e se
dieron de principio à los Enfermos
en los dias de S.r Santiago, y S.ta Ana.. 0003....4.

Por quarenta, y Siete, y media liv.s
de Hueso corresp.tes à ciento noventa
liv.s y Seis rac.s de Baca q.e se han ga-
stado esta Semana .... 0047....4

Son las dhas doc.tas quar.ta liv.s y q.tro 1,0240....1.
rac.s de Carne, y de ellas q.tro liv.s, y ocho rac.s de
carnero comprado en la Carneceria à precio
de 19½ q.tos Imp.n nueve r.s y veinte, y cinco
m.s de v.n y las doc.tas y treinta, y seis liv.s do
r.s restantes de Baca tambien de la carne-
ria à precio qu.ta y siete liv.s y q.tro rac.s de 21½ q.tos y m.n Imp.
Ciento veinte 12.s y cinco m.s de v.n y las cien-
to ochenta, y ocho liv.s y Seis rac.s restantes
à 19½ q.tos liv.a Importan q.a treinta, y tre-
inta reales de v.n aviendose pasado 4½ quar.s
por los dr.os de Millones, y Municipales de
esta Ciudad. Importa todo 0562 30

Por 34 @. de Calavaza p.a las ollas à precio
24 @. de à 18½ q.tos y las diez restan.s à 17 q.tos ... 0072. 8

Por 84 docenas de manojos de Ensalada à 6 q.tos ... 0059.10

Perejil, y Yervabuena 0002. 4

Por 2 @. de Tomates à 22½ q. @. 0005.10

Por 426 liv.s de Siruelas à 4 q.tos liv.a p.a dos al-
muerzos, y cinco postres à la Comu.d y Criados ... 0200.16

Por las Dietas de la Enfermeria

Dos millares de chocolate. 0075....
Tres libras de Azucar à 3 r.s 0009....
Vna liv.a de Almen.s conf. 0004...
Vna liv.a de Viscochos ..... 0004...
.0092....

1.1907..21.

.D.092. #.1590.7.24

, Doze Gallinas â 11 r.s com-
pradas â prevecⁿ. p.ª las Enferm.ª, D132.
, Dos quart.ºs de Aguard.ᵉ encocco., D005-22.
, Dos quartillos de Vino â 8 q.tos, D001.30.
, Dos doze.s de limo.ᶜᵒ â 24 q.tos, D005.22.
, Ocho liv.s de Calav.ª largas, D001..6.

#.D238.12. , D238.12

Monta el g.to Ordinario. #.2D145.33.

Gasto Extraordinal.

Por 25 qq.os de Leche â 4 qq.tos p.ª el plato extrao.
de Arroz q.ᵉ se dio â la Comum.d y Criados el
dia del S. Santiago, D011.26.
Por 2½ liv.s de Azucar p.ª dho platol. â 3 r.s, D007.17.
Por 116 Cortadas de â medio r.l q.ᵉ se dio â dha
Comum.d y Criados de principio el dia de S.ᵗᵃ
S.ᵗᵃ Ana, D058..
Por traer un Mozo dhas Cortadas. dos re.s, D002..
Por s Mandados de a 2 re.s que han hecho otros
Mozos p.r falta del Cavallo paguer, D010..
Por Amolar las Cuchillas de la Cocina, D001..
Por el Costo de Almu.ᶻᵒ y Comida q.ᵉ se dio â los
cinco Opocitores â la Maestria de lengua fran-
cesa pague Seventa R.s de v.n, D060..
Por una Tinaja grande p.ª Verez, D020..

Monta el g.to Extraordi.º #.D170..9.

Gasto de las Despenzas.

Prim.te 7 Quartillos de Sal para sasonar las comidas.
Yt. 15 Quartillos de Vinagre p.ª los Guisados.
Yt. 25½ Liv.s de tocino para las ollas, y puchel.s de Enfermos.
Yt. 23. Quartillos de Garvanzos p.ª dhas ollas, y un potaje.
Yt. 12. Quartillos de Chicharos para otro potaje.
Yt. 12. Quartillos de lantejas para otro potaje.
Yt. 15 Quartillos de Havas para otro potaje.
Yt. 13½ Liv.as de Arroz p.ª el plato dho extraord.º y un
Enferme

It.....22 3/4 Lib.s de pasas p.a dos Almuerz.s y postres de los Enfermos que completan la Comunidad.

It.......54 Sorretas de Bacalado en seco p.a dos comidas â la comunid.d y Criados.

It.......26 Quintales de Leña gastados en la Cocina.

It.......3 dhas gastados en lavadero.

It.......117 1/4 Quartillos de Azeite gastados en esta forma.

0047 1/2 Para los guisados

0018... Para los 6 Almuerzos de Sopatas.

0013... Para las lamparas de la Yglesia.

0017 1/2.. Para las Bombitas de los dos Dormitorios.

0007... Para la Enfermeria por que havido â quien Velar.

0003 1/2. Para la guardia de los Soldados.

0000 1/2. Para luz en el lavadero.

0002... Para los Belones del Refectorio.

0000 3/4 Para rellenarlos en la Semana.

0001 3/4. Para los Candiles de la Cocina.

0008 3/4. Para los Farolés de los Transitos.

0117. 1/4. Son los dhos ciento, diez y siete y un qq. de otro qq. de Azeite

Gasto Ordinario 2014 5. 33.
Gasto Extraord.o . 0170..9

Importa el gasto de esta Hijuela. 2316..8.

Dos mil trescientos diez y seis r.s y ocho m.rs de v.n los quales E. Recevido del Arca de tres llaves de este Real colegio Seminario En el dia 28 de Julio de 1787.

Comprobada

Juan Alvarez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los = Dos mil trescientos diez y seis rs. y ocho mrs de v.n que importa el gasto diario que se expresa en la Hijuela antecedente. San Telmo treinta de Julio de mil setecientos ochenta y siete

Ramo

34. Hijuela del Gasto

Que vale desde el Domingo 29 de Julio hta. el Sabado 4 de Agosto de 1787=

Rac. de Pan.	Almuerzo.	Comida.	Cena.	Hogs.	racion.
Domingo	0074	0142	0142	0059	1
Lunes	0041	0142	0142	0054	1
Martes	0039	0138	0142	0053	1½
Miercoles	0039½	0142	0142	0053	5½
Jueves	0071	0142	0142	0059	1
Viernes	0042	0142	0142	0054	2
Sabado	0040	0140	0142	0053	4
	0343½	0988	0994	0387	3½

Por la racion à el Ayudte. de Escuela 7 dias	0002	5½
Por la de otro Ayudte. de dha 7 dias	0002	5½
Por la del Enfermº. 7 dias	0002	5½
Por la del Ayudte. de Cosina 7 dias	0002	5½
Por la de cinco Criados 7 dias	0014	3½
Por el Pan de los guisados	0004	3
Por quarenta y una Hogazs. y una y media rac. de Pan q. se han gastado en cinco Almuerz. à la Comunidad de 660. Coleg. q. las han comido al respecto de tres onz. cada uno	0041	1½
Son las dhas quatrocientas cinquenta y nueve Hogazas y tres y med.ª rac. de Pan compradas à diez y nueve q.tos hogaza Importan	0459	3½

Importan: 50027" 10"

Rac. de Carne.	Comida.	Cena.	Lib. y Racion.	
Domingo	0142	0142	0035	4
Lunes	0142	0142	0035	4
Martes	0138	0142	0035	0
Miercoles	0142	0142	0035	4
Jueves	0142	0142	0035	4
Viernes	0021	0021	0005	2
Sabado	0140	0142	003[illegible]	2
	0867	0873	0217	4

Por la racion de seis dias à el Ayudte. de Escuela	0001	4
Por la de otro Ayudte. de dha 6 dias	0001	4
Por la del Enfermero seis dias	0001	4
Por la del Ayudte. de Cosina seis dias	0001	4
Por la racion de cinco Criados seis dias	0007	4
Por treinta y siete ll. y seis racion. de Gueso corresp.te à docient. treinta y una ll. de Baca q. se han traido esta semana	0037	6

Nota: De esta se aboneron 20 li. 3 racs. de carne 12 q. los 57 ¾ q. se cita pª esta. ... 3

Son las dhas docientas setenta y ocho ll. y seis racion. de Baca compradas en la Carniceria à precio: Docientas quince ll. y seis racion. à precio de veinte y uno y medio quart. ll.ª importa quinientos quarenta y cinco rs.
| 0268 | 6 |

1Ɖ027 „ 10 „

4

y veinte y quatro mrs. y las cinquenta y tres tt. restantes, tambien de baca à precio de diez y nueve y medio q.tos tt.a importa ciento veinte y uno rs. y veinte mrs. haviendose baxado quatro y medio q.tos en cada una tt.a de estas por los drôs. de Millones y Municipales de esta Ciudad

Ymporta todo .... „ , Ɖ667 „ 10 „

Por treinta y seis y media arrob.s de Calabaza para las Ollas y Pucheros de los enfermos à veinte y cinco q.tos arr.a „ , Ɖ107 „ 12 „

Por setenta docenas de manojos de ensalada à seis q.tos doc.a , Ɖ049 „ 14 „

Por ochenta y quatro tt.s de Tomates à un quarto cada tt.a , Ɖ009 „ 30 „

Por doze quart.s de Perexil, y Llevarbuena .... „ , Ɖ004 „ 14 „

Por ciento trese tt.s de Ciruelas p.a dos postres à la comunidad y Criados à quatro quart.s tt.s .... , Ɖ053 „ 6 „

Por trecientas noventa y seis tt.s de Melon à quatro mrs. tt.a para tres postres à la comunidad y Criados ...... , Ɖ046 „ 20 „

Por las Dietas de la Enfermeria.

, Doze Gallinas à onze rs. compradas à prevencion p.a los Enfermos	, Ɖ132 „	
, Quatro tt.s de Bicochos à quatro rs.	, Ɖ016 „	
, Dos tt.s de Almendras confitadas à quatro rs.	, Ɖ008 „	
, Una tt.a de Almendras moriscas	, Ɖ003 „	26 „
, Tres tt.s de Azucar à tres rs.	, Ɖ009 „	
, Dos quartillos de Vino	, Ɖ004 „	30 „
, Tres quart.s de Aguardiente seco à veinte y quatro q.tos	, Ɖ008 „	16 „
, Una doz.a de Limones	„ Ɖ002 „	28 „

Ymportan dhas dietas ciento ochenta y uno rs. y treinta y dos mrs. de V.n .... Ɖ184 „ 32 „ , Ɖ181 „ 32

Monta el gasto Ordinar.o 2Ɖ144 „ 12

Gasto Estraordinario

Por setenta y dos docenas de Platos y Escudillas p.a el uso del Refectorio digo que son quarenta y ocho docen.s à precio de uno y medio r.s doc.a .... , Ɖ072 „

Ð o72"

Por doze Vasos de barro para el uso del Dormitorio à
vn r.[s] y medio cada vno - - - - - - - - - - - - - - - - - , Ð o18"
Por dos Espuertas grandes de Palma à dos y medio r.[s] - , Ð oo5"
Por vn Almud de Arina - - - - - - - - - - - - - - - - - " , Ð oo3" 26
Por Almud y medio de afrecho - - - - - - - - - - - - - " , Ð oo2" 8"
Por amolar las Cuchillas del Refectorio - - - - - - - - " , Ð oo1"
Por veinte y cinco R.[s] de V.[n] gastados en los mandados q.[e]
à echo vn mozo por falta del Caballo - - - - - - - - - , Ð o25"

Monta el gasto Estraordinario Ð 127"

Gasto de las Despenz.[s]

Primeram.[te] 7. Quartill.[s] de Sal para sasonar las Comidas.
Yt. . . . 67" Quartill.[s] de Vinagre p.[a] los guisados.
Yt. . . . 30½ Libras de Tocino para las ollas y pucheros de Enfermos.
Yt. . . . 13" Quartill.[s] de Garbanz.[s] para d.has ollas y pucheros.
Yt. . . . 11" Quartill.[s] de Chicharos para vn Potaje.
Yt. . . . 12" Quartill.[s] de Havas p.[a] otro.
Yt. . . . 25½ Libretas de Bacallao en seco p.[a] vna comida.
Yt. . . . 54¼ Libras de Pasas p.[a] dos Almuesos y dos Postres à la Comunidad y Criad.[s]
y los de toda la semana à los Enfermos.
Yt. . . . 12 @.[s] de Leña gastados en la cosina.
Yt. . . . 3. @. para el Lavadero.
Yt. . . . 106 Quartillos de Azeite gastados en esta forma

Ð o36" Para los Guisados
Ð o12½ Para cinco Almuezos de sopas.
Ð o17½ Para las Bombitas de los Dormitorios.
Ð oo8¾ Para los Faroles de los Francitos.
Ð o14" Para las Lamparas de la Yglesia.
Ð oo2" Para los Velones del Refectorio.
Ð ooo¾ Para el Reyeno de la semana
Ð ooo½ Para Luz en el Lavadero.
Ð oo7" Para la Enfermeria porq.[e] havido vela.
Ð oo3½ Para los Soldados de la guardia.
Ð oo1¾ Para los Candiles de la cosina
Ð oo1¾ Para hacer Zulaque
Ð 106" Son los d.hos ciento seis quart.[s] de Azeite

Gasto Ordinario 2044 " 12.
Gasto Estraordinario 0127 "
2027½. 12.

Ymporta el gasto de esta Hijuela 2027½. 12.
los Dos mil docientos setenta y uno R.s y doze mrs. de V.on los
quales he recibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio
Seminario en el dia quatro de Agosto de mil setecientos
ochenta y siete.

Juan Martinez
de Velasco

Comprobada, y deberán abonarsele
en la Hijuela siguiente las veinte lib.s
de carne de Baca, que há dexado de
cargar su valor en esta = ~~~~~~

Fuero

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio
los = Dos mil docientos setenta y un R.s y doce mrs de V.on
que importa la Hijuela anterior del Gasto diario.
S.n Telmo seis de Agosto de mil setecientos ochenta y siete.

Ramos

32. Hijuela del 2.do

Que vale desde Domingo 5 hta. Savado 11. de Agosto de 1787.

Rac.s Pan.	Almuer.s	Comidas.	Cena.	Hog.s Rac.s
Dom.o	0040	0124	0142	0051
Lunes	0040	0142	0142	0054
Mart.s	0040	0142	0142	0054
Mierco.s	0071	0142	0142	0059 .. 1.
Jueves	0071	0142	0142	0059 .. 1.
Viernes	0039½	0102	0142	0047 .. 1½
Savado	0071	0142	0142	0059 .. 1
	*0372½	*0936	0994	0383 .. 4½

Por la Rac.n de 7 dias â el Ay.te de Escuelas. 0002 .. 5½
Por la de otro Ay.te Id. 7 dias. 0002 .. 5½
Por la del Enferm.o 7 dias 0002 .. 5½
Por la del Ay.te de cocina 7 dias 0002 .. 5½
Por la de cinco Criados 7 dias 0014 .. 3½
Por el pan de los quebrados 0004 .. 3.
Por treinta y dos Hog.s y dos y media Ra.s de pan q.e se han gastado en quatro Almuer.s de Zopas dados â la Comum.d de quinientos diez y nueve Coleg.s q.e las han comido al respecto de tres Onzas cada uno. 0032 .. 2½
Son las dhas. quatroc.tas quarenta y seis *0446 .. 5½
hog.s cinco y media Rac.s de pan comprado â precio de 19 quartos Hogaza importan R.s de V.n 0999.

	Rac.s Car.e	Comida.	Cenas.	Hog.s Rac.s
Enfermos ..	Dom.o	0124	0142	0033 .. 2
	Lunes	0142	0142	0035 .. 4
	Martes	0142	0142	0035 .. 4
	Mierco.s	0142	0142	0035 .. 4.
18	Jueves	0018	0018	0004 .. 4.
18	Viernes	0018	0018	0004 .. 4.
	Savado	0142	0142	0035 .. 4.
		*0728	0746	0181 .. 2

Por la Rac.n de cinco dias â el Ay.te Escu.a 0001 .. 2.
Por la de otro Ay.te Id. cinco dias. 0001 .. 2.
Por la del Enfermero 7 dias. 0001 .. 6.
*0188 .. 4.

	0188 4	#.0999..
Por la Rac. de Ntra. Ate. de cocina 5 dias	001 2	
Por la de Cinco Criados cinco dias	006 2	
Por quarenta, y Seis liv. y tres qtas. de Hueso correspte. à ciento ochenta, y Siete liv. de Baca q. se han ... ido esta Semana #	016 6	
Por veinte liv. de dha. carne q. por olvido no se piso en la hijuela antte.	020	
Son las dhas. docientas Sesenta	#,0262 ... 6	
y dos liv. y Seis Racs. de carne, y de ellas quatro, y media liv. de carnero compiado en la carneceria à precio de 21½ qtos. Importan onze Rs. y treze mrs. y las docientas cinqta. y ocho liv. y dos Racs. de Baca tambien de la carneceria à precio 20 liv. à 21½ qqtos. Importan Cinquenta Rs. y veinte mrs. y las Ciento noventa, y una liva. y quatro Racnes. restantes tambien de Baca à 19½ qtos. Importan ... quatrocientos y nueve Rs. y onze mrs. y las quarenta, y Seis liv. y Seis Racs. de dha à precio de 17½ qtos. Importa ... noventa, y Seis Rs. 8 ... mrs. haviendose rrasado 1½ qtos. en cada una lira. de esta pr. los Dros. de Millones, y Municipales de esta Ciudad Importa todo #		,0597.18
Por treinta, y tres @. de calavaza à 2 Rs. @		,0066...
Por ochenta, y Siete liv. de Tomates à 4 mrs. la liv.		,0010...8
Por ochenta y quatro doze. Manojos Ensalada à 24 mrs. dozena #		,0059.40
Por quinze quartos de Perejil, y Yerrabuenas.		,0001.26
Por Nuevec.tas cinquenta, y ocho liv. de Melon à 4 mrs. para Siete postres à la comumd. y criados #		,0112.24
Por las Dietas de la Enfermeria, Seis Gallinas à 11 Rs.	,0066	#.10846.18

	,Ꝺ.066..	#10846.18
,Quatro livˢ. de Almendras à quatro rˢ.	,Ꝺ.016..	
,Tres livˢ. de Viscochos à dzˢ.	,Ꝺ.012..	
,Quatro livˢ. Azucar à 24 qᵗᵒˢ.	,Ꝺ.011..10.	
,Dos qˡˡᵒˢ. de Vino à 8 quartos	,Ꝺ.001..30.	
,Dos dozenas de limoˢ. à 30 qᵗᵒˢ.	,Ꝺ.007..2.	
Importan dhas dietas Ciento catorze rˢ. y ocho mrs. de vⁿ.	#0114..8.	,0114..8.

Monta el gᵗᵒ Ordinaᵒ #10960.26

Gasto Extra Ordinaᵒ

Por Veinte, y quatro qqᵒˢ. de Leche à 4 qᵗᵒˢ. para el plato Extraordinario de arroz qᵉ. se dio à la comunidᵈ. y Criados. El dia del Sor. Sⁿ. Lorenzo*	,Ꝺ.011..10.
Por dos, y media livˢ. de Azucar pᵃ. dho. plato à 24 quartos livra Importa	,Ꝺ.007..2.
Por doze dozenas de Cucharas à un rl. y qq. dozena para el Vso del Refectorio	,Ꝺ.015..
Por dos Cucharas grandes para la Cocina	,Ꝺ.000..16.
Por Amolar las Cuchillas de la Cocina	,Ꝺ.001..
Por una Onza de Canela*	,Ꝺ.004..8.
Por una Onza de Clavo*	,Ꝺ.003..
Por un Almˡ. de Harina*	,Ꝺ.004..
Por un Almudᵉ. y medio de Afrecho*	,Ꝺ.002..
Por doze, y medio mandados à 2 rˢ. que ha hecho un Mozo pʳ. falta de Cavallo*	,Ꝺ.025..

Monta el gᵗᵒ Extraordiᵒ. #Ꝺ.073..2.

Gasto de las Despenzas

Primᵗᵉ.. 7 quartillos de Sal para sasonar los guisados.
It.......79 quartillos de Vinagre para lo mismo.
It.......28½ livˢ. de Tocino para las ollas, y Puchesˢ. de Enfermˢ.
It.......22½ quartillos de garvanˢ. pᵃ. las ollas y puchesˢ. y un poᵗᵉ.
It.......11½ quartillos de chicharos para un potaje.
It.......11½ quartillos de Havas para otro potaje.
It.......11½ quartillos de Lantejas para otro potaje.

Yt. ...... 58½ livs. de Pasas para tres Almuerzos à la comunid. y por tres de los Enfermos, y Criados./

Yt. ...... 57. livretas de Bacalado en seco para dos comidas./

Yt. ...... 09 livras de Arroz para el plato dho. Extraordinario./

Yt. ...... 24 quintales de leña gastados en la Cocina./

Yt. ...... 3 Otras. gastados en el lavadero/.................

Yt. .... 129½ Quartillos de Azte. gastados en esta forma/.

D₀12¾. Para los Guisados

D₀ 17½ Para luzes de los Dormitorios/.

D₀10... Para los quatro Almuerzos de Zopas/.

D₀ 11... Para las Lamparas de la Yglª./.

D₀₀ 8¾ Para farolas de los Francitos/.

D₀₀₀½ Para luz en el lavadero/.

D₀₀ 2.. Para los Belones del Refectorio/

D₀₀₀¾ Para rellenarlo en la Semana/.

D₀₀ 6... Para la Enfermeria por haver Vela/.

D₀₀ 3½ Para los Soldados de la Guardia/.

D₀₀ 1¾ Para los Candiles de la Cocina/.

D₀22... Para el Zulaque de las cañerias q. estan componiendose

*0129½ Son los dhos. Ciento Veinte y nueve, y medio qq. de Azte.

Gasto Ordinario/. 1096₀. 26/.
Gasto Extraordl. D₀73.. 2/.

Ymporta el gasto de esta hijuela *20₀33.. 28-

Dos mil treinta y tres Rs. y veinte y ocho mrs. del Sr. los quales he recevido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario en el dia 12/. de Agosto de 1787/.

Comprobada

Juan Martz. de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio los Dos mil treinta y tres rs. y veinte y ocho mrs de von. que importa el gasto diario que se contiene en la Hijuela precedente. San Telmo catorce de Agosto de mil setecientos ochenta y siete

C Ramo

33„ Hijuela del Gasto.

Que vale desde Domingo 12, hta. Sabado 18 de Agosto de 1787„

Racion Pan.	Alm.º	Comida	Cena	Hog.s y Rac.s	
Domingo	D040	D138	D142	D053	2
Lunes	D071	D141	D141	D058	5
Martes	D070½	D141	D141	D058	4½
Miercoles	D070½	D110	D138	D053	0½
Jueves	D069	D134	D134	D056	1
Viernes	D067	D128	D127	D053	4
Sabado	D063½	D127	D127	D052	5½
	D451½	D919	D950	D386	4½

Por la racion de 7 dias al Ay.te de Escuela . . D002„ 5½
Por la de otro Ay.te y D. 7 dias . . . . . D002„ 5½
Por la racion del Enferm.º 7 dias . . . . . D002„ 5½
Por la del Ay.te de Cosina 7 dias . . . . . D002„ 5½
Por la de cinco Criados 7 dias . . . . . D014„ 3½
Por el Pan de los Guisados . . . . . . D004„ 5„
Por ocho hogaz.s y tres raciones de Pan q.e se dieron para un Alm.º de Sopas à la comunidad y Criados q.e compusier.n 136„ individuos à 30 onz.s cada uno . . . . . D008„ 3
Son las dhas 426 hog.s y 2 rac.s de Pan à precio, D426„ 2„
de 19 q.tos hogaza Importan . . . . „ . . , D992„ 33„

Enfermos	Rac. de Carne	Comida	Cena	Lib. y Rac.s	
	Domingo	D138	D142	D035	
	Lunes	D141	D141	D035	2
20	Martes	D020	D020	D005	
	Miercoles	D110	D138	D031	
	Jueves	D134	D134	D033	4
20	Viernes	D020	D020	D005	
	Sabado	D127	D127	D031	6
		D690	D722	D176	4

Por la racion de 5 dias à el Ay.te de Escuela . . D001 . . 2„
Por la de otro Ay.te y D. 5 dias . . . . . D001 . . 2
Por la del Enferm.º 7 dias . . . . . D001 . . 6„
Por la del Ay.te de Cosina 5 dias . . . . . D001 . . 2„
D182 . . . „

	Ð182 „ ... „	Ð352 „ 33 „
Por la de cinco Criados 5 dias	Ð006 „ ... 2 „	
Por dos y med.a liv.s para principio de Enferm.os dia de la Asumcion	Ð002 „ ... 4 „	
Por quarenta y cinco tt.s y quatro racion.s de Guevo correspondiente à ciento ochenta y dos tt.s de Baca q.e se antraido esta semana ..	Ð045 ... 4	
Son las dhas 236 „ libras y dos rac.s de Carne,	Ð236 ... 2 „	
y de ellas 8. lib.s y 6. rac.s de Carn.o comprada en la Carnicería à precio 4 lib.s y 4. rac.s de 21 ½ q.tos t.a importan onze r.s y trese m.rs. y las 4 tt. y 2. rac.s restante, à 19½ q.s 9 r. y 25 m.rs. Docientas veinte y siete tt. y quat.o rac.s de Baca tambien de la Carnicería à precio 185 tt. à 17½ q.tos t.a importa trecientos ochenta r.s y treinta m.rs. y las 42. tt. y 4. rac.s restantes à precio de 19½ q.tos t.a importan noventa y siete r.s y diez y siete m.rs. de V.n haviendose baxado quatro y medio quartos en cada una lib.a de esta por los derechos de Millones y Municipales de esta Ciudad Ymp.ta todo ...		4 , Ð499 „ 17 „
Por treinta y una y media arr.s de Calabaza blanca para las ollas y Pucheros de enferm.os à 25 q.tos arr.a		, Ð092 „ 22 „
Por 84 Docen.s de manojos de ensalada à 6 q.tos doc.a ... „		, Ð059 „ 10 „
Por 87 tt. de Tomates à 4 m.rs. t.a .... „		, Ð010 „ 8 „
Por 16 q.tos de Perejil Yervabuena .... „		, Ð007 „ 30 „
Por 916 tt.s de Melon à 4 m.rs. t.a para 7 postres à la comunidad y Criados .... „		, Ð107 „ 26 „
Por 16 arr.s de hubas para seis Almuerzo à dha comunidad y criados à 5 r.s arr.a ...... „		, Ð080 „
Por las Dietas de la Enfermeria.		
, Por seis Gallinas à 10 r.s comp.das a provencion p.a los enfermos .. „	, Ð060 „	
, Por seis huebos à 2 q.tos ...	, Ð004 „ 14	
, Por dos tt.s de ulirochos à 4 r.s ..	, Ð008 „	
	Ð069 „ 14	1080 „ 10

	Ɖ069" 14	1Ɖ804" 10"
, Quatro tt.s de Azucar à 24 q.tos	, Ɖ011" 10	
, Dos tt.s de Almendras Conf.s à 4 r.s	, Ɖ008"	
, Otra tt. de Morisca 4 r.s	, Ɖ004"	
, Dos Qq.s de Vino à 8 q.tos	, Ɖ001" 30	
, Dos docen.s de limon.s à 30 q.tos	, Ɖ007" 2"	
, Una Doz.a de Platos y Tazas entre finas	, Ɖ005" 22"	
Ymportan dhas Dietas ciento siete R.s	Ɖ107" 10"	
y diez m.rs de V.n		, Ɖ107" 10"
Monta el gasto ordinario		1Ɖ911" 20"

Gasto Extraordinario

Por veinte quartillos de leche à 4 q.tos para el plato extraordinario de Arroz que se dio à la comunidad y criados el dia de la Asuncion de N.ra S.ra	, Ɖ009" 14"
Por dos tt.s de Azucar para dho à 24 q.tos tt.a	, Ɖ005" 22"
Por ciento treinta y seis Tarros grandes para q.e veva la comunidad en el Refectorio à vn real cada vno	, Ɖ136"
Por amolar las cuchillas de la cocina	, Ɖ001"
Monta el Gasto Extraordin.o	Ɖ152" 2"

Gasto de las Despensas

Prim.te . . 7 Quartillos de Sal para sasonar las Comidas

Yt. . . 78" Quart. de Vinagre p.a lo mismos

Yt. . . 21¾ tt. de Focino para las ollas y Pucheros de enfermos

Yt. . . 24" Quart.s de Garbanz.s p.a dhas ollas y vn Potaje

Yt. . . 23½ Quart.s de Chicharos para dos Potajes

Yt. . . 12" Quart. de Lentejas para otro Potaje

Yt. . . 10" lib.s de Arroz para el Plato dho Extraord.o

Yt. . . 12½ lib.s de Pasas para los Enfermos

Yt. . . 49 libretas de Bacallao en seco, para dos comidas à la comunidad y Criados, y aunq.e se advierten dos tt.s de diferencia, consiste en que el Bacallao se saca vn dia ò dos antes p.a ecchar en remojo, ò, segun el numero q.e existen en aquel dia, y por razon

de que caen enfermos algunos, previene el medico coman Carne, y no se puede sacar, ni del Remojo, ni de la Perola, como sucedio en estos dos dias, y se Reparte el Sobrante, en la demas Comunidad y Criados, como sucede con los Potajes.

Yt. . . 28„ Quint.s de Leña gastada en la cosina

Yt. . . . 3„ dhos gastados en el Lavadero.

Yt. . 103½ Quartillos de Azeite gastado en esta forma

D0 48„	Para los Guisados
D00 2½	Para un Almuerzo de Sopas
D0 17½	Para las luzes de los Dormitorios
D00 8¾	Para los faroles de los Trancitos
D00 2„	Para los Belones del Refectorio
D000 ¾	Para Rellenarlos en la Semana
D0 11„	Para las lamparas de la Yglesia
D00 3½	Para la Enfermeria
D00 3½	Para los Soldados de la guardia
D000 ½	Para la luz en el lavadero
D00 1¾	Para el Candil de la cosina
D000 ½	Para la Erramienta de los Carpinteros
D1 03½	Son los dhos ciento tres quartill.s y medio de Azeite

Gasto Ordinario	1911„ 20
Gasto Extraordinario	D152„ 2„

Ymporta el gasto de esta hijuela Dos mil sesen- 2D063„22
ta y tres rr.s veinte y dos mrs. de V.n los quales he recivido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario en el dia diez y ocho de Ag.to de mil setecientos ochenta y siete.

Juan Manz de Velarde

Comprobada

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los: Dos mil sesenta y tres r.s y veinte y dos mrs de v.n que importa la anterior Hijuela del gasto diario. San Telmo veinte de Agosto de mil setecientos ochenta y siete

Ramo

t

34,, Hijuela del gasto.

Que Vale desde Domingo 19. hta. Sabado 25 de Agosto de 1787.

Rac. de Pan	Almu.°	Comida	Cena	Hog. y Rac.	
Domingo	D063½	D115	D124	D050	2½
Lunes	D062	D121	D116	D049	5
Martes	D058	D116	D116	D048	2
Miercol.s	D058	D105	D114	D046	1,,
Jueves	D057	D109	D109	D045	5
Viernes	D054½	D108	D116	D046	2½
Sabado	D058	D108	D112	D046	2.
	D411	D782	D807	D333	2,,

Por la Racion de 7 dias a el Ay.te de Esc.a ... D002 .. 5½

Por la de otro Ay.te 7 dias ... D002 .. 5½

Por la del Enfermero 7 dias ... D002 .. 5½

Por la del Ay.te de Cosina 5 dias ... D002 .. ½

Por la Racion de cinco Criados 7 dias ... D014 .. 3½

Por el Pan de los Guisados ... D004 .. 3.

Son las dhas trecientas sesenta y tres hog.s D363 .. 1½ y una y media raciones de Pan comprad.s a precio de 19 q.tos hog.a imp.ta ochocientos onze r.s y treinta y tres m.s de V.on ... D811,, 33,,

Rac. de Carn.e	Comida	Cena	Lib.s y Rac.s	
Domingo	D115	D124	D029	7
Lunes	D121	D116	D029	5
Martes	D116	D116	D029	,,
Miercoles	D105	D114	D027	3
Jueves	D014	D014	D003	4
Viernes	D012	D012	D003	,,
Sabado	D108	D112	D027	4,,
	D591	D608	D149	7,,

Por la racion de 5 dias a el Ay.te de Esc.a ... D001 .. 2.

Por la de el otro Ay.te 5 dias ... D001 .. 2

Por la del Enfermero 7 dias ... D001 .. 6.

Por la del Ay.te de Cosina 4 dias ... D001 .. ,,

D155 .. 1. — D811,, 33

	Ɖ155...1"	Ɖ811"	33"
Por cinco Criados 5 dias	Ɖ006...2"		
Por una y media tt. de Carnº. pª. el principio que se dió à los enfermos el dia del Sr. Sn. Bartolomé	Ɖ001...4		
Por treinta y ocho y media tt. de Guesos correspondientes à 154, tt. y 7, Racions. que se han traido en esta Semana	Ɖ038...4		
Son las dhas docientas una libra y tres Racions. de Carne, y de ellas ocho tt. de Carnº. comprado en la Carnª. à precio de 21½ qtos impta. veinte Rs. y ocho mrs: y las ciento noventa y tres tt. y tres Rac. restantes de Baca, tambien comprada en la Carnª. à precio de 19½ qtos libra, importa quatrocientos quarenta y tres Rs. y veinte y dos mrs; haviendose baxado 4½ qtos en cada una libra de estar por los derechos de Millones y Munics. de esta Ciud, que todo importa	Ɖ201...3	Ɖ463"	30
Por treinta y una arrobs. de Calabaza blanca para las Ollas y pucheros de los Enfermos à precio de 25 qtos arroba impta.		Ɖ031"	6
Por cien tt. de Tomates à 4 mrs. ttª.		Ɖ011"	26
Por ocho qtos de Perexil y Hervabuena		Ɖ000"	32
Por setenta Doz. de manojos de ensalada à 6 qtos docª.		Ɖ049"	14
Por un millar de Cebollas à siete y medio Rs. el ciento		Ɖ075"	
Por 902 tt. de Melon para 7 postres à la comunidad y Criados à 4 mrs. ttª.		Ɖ106"	4
Por diez y seis arrobas de Hubas para 7 Almuers. à la comunidad y Criados, à cinco Rs. arroba		Ɖ080"	
Por las Dietas de la Enfermª.	Rs. de Von		
Por tres Gallinas à dies Rs.	Ɖ030"		
		1Ɖ690"	9

	D030..	1D6930.. 9
Por dos millares de Chocolate à treinta y nueve rs. y veinte y uno mrs. millar	D079..8	
Por tres tt. de Viscochos à 4 rs.	D012..	
Por dos tt. de Almendras confitadas à 4 rs.	D008..	
Por una tt. moriscas 4 rs.	D004..	
Por una Docena de guebos	D003..18	
Por dos Quartos de Vino à 8 qtos.	D001..30	
Por una Docena de limones	D003..18	
Ymportan dhas Dietas	D142..6	D142..6
Monta el gasto Ordinario		1D832..15

Gasto Estraordinario.

Por veinte quartos de leche à 4 qtos para el plato Estraordinario de Arroz q. se dio à la Comunidad y Criados el dia del Sor. Sn. Bartolome	D009..14
Por dos tt. de Azucar blanca pa. dho plato à 24 qtos. tta.	D005..22
Por una onza de Canela cinco rs.	D005..
Por una onza de Clavos tres rs.	D003..
Por una Olla de à libra y otra de à media	D002..16
Por quatro Pucheros de à quarta	D001..26
Por 25 rs. de mandados por la falta del Caballo	D025..
Monta el gasto Estraordino.	D052..10

Gasto de las Despenzas.

Primeramte. 7 Quartos de Sal para Sazonar las comidas

Yt. ... 68 Quartos de Vinagre para los Guisados

Yt. ... 29¾ libras de Tocino, y de ellas 23¼ para las Ollas y Pucheros de enferms. y las 6½ tt. restantes que pesaron los Codillos y Quixadas de las 20, Olas de Tocino que se compraron las q. se à ido agregando à las ollas pa. mayor sustancia de ellas.

Ytt. . . 21„ Quartt.s de Garbanz p.a dhas ollas y pucheros y un Potaje.
Ytt. . . 11„ Quartt.s de chicharos p.a otro Potaje
Ytt. . . 11„ Quartt.s de Lentejas p.a otro Potaje.
Ytt. . . 12„ Quartt.s de Habas p.a otro Potaje.
Ytt. . . 10„ tt.s de Arroz p.a dho Plato estraordinario
Ytt. . . 12„ tt.s de Pasas p.a Alm.o de opilados, y postres de enfermos
Ytt. . . 39„ Libretas de Bacallao en seco p.a dos Comid.s à la Comun.d y Criad.s
Ytt. . . 28„ @@.s de Leña gastada en esta Semana en la cosina
Ytt. . . 3„ @@.s de Yd. para el lavadero.
Ytt. . . 97¾ Quartt.s de Aceite gastados en esta forma.

Do 24½	Para los Guisados
Do 17½	Para las luzes de los Dormitorios
Do 08¾	Para los faroles de los trancitos
Do 14„	Para las lamparas de la Yglesia
Do 03½	Para la enfermeria
Do 03½	Para los Soldados de la Guardia
Do 02„	Para los belones del Refectorio
Do 00¾	Para Rellenarlos en la semana
Do 00½	Para luz en el lavadero
Do 01¾	Para los Candiles de la cosina
Do 00½	Para la herram.a de los Carpint.s
Do 00½	Para limpiar las Rejas.
Do 97¾.	

Gasto Ordinario„	10832„	15„
Gasto Estraordin.o	Do 52„	10
	10884„	25„

Importa el Gasto de esta Hijuela mil ochocientos ochenta y quatro rr.s y veinte y cinco m.rs. de V.n los mismos que he Recivido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Geronimo hoy veinte y cinco de Ag.to de mil setecientos ochenta y siete.

Comprobada [rúbrica]

Julian Mzn de Velasco [rúbrica]

Paguense del Arca de tres llaves de este Real

Colegio los = Un mil ochocientos ochenta y qua
tro rs. y veinte y cinco mrs de vellon que
importa el gasto diario que se contiene en
la Hijuela precedente. San Telmo veinte
y siete de Agosto de mil setecientos ochen
ta y siete ——— ~ ——— ~ ——— ~ ———

Ramo



39 Hijuela del Gasto.

Que vale desde Domingo 26 de Agosto hta. Sabado 1.º de Sep.re de 1787.

Rac. de Pan	Almuerzo	Comida	Cena	Hog.s Rac.
Domingo	056	116	115	047 .. 5
Lunes	057½	115	116	048 .. ½
Martes	058	116	124	049 .. 4
Miercoles	062	118	126	051 .. 0
Jueves	063	128	132	053 .. 5
Viernes	066	134	139	056 .. 3
Sabado	069½	133	138	056 .. 4½
	432	860	890	363 .. 4

Por la racion de 7 dias à el Ay.te de Coc.a .... 002 .. 5½

Por la de otro Ayud.te 7 dias .... 002 .. 5½

Por la del Enf.º 7 dias .... 002 .. 5½

Por la del Ayud.te de Cocina un dia .... 000 .. 2½

Por la de cinco Criad.s 7 dias .... 014 .. 3½

Por el Pan para los Guisados .... 004 .. 3

Son las dhas trecientas noventa y una hogaz.s, 391 .. 5½ y cinco y media raciones de Pan, compradas à precio de diez y nueve quart.s hogaza: importa ochocientos setenta y seis r.s y dos mrs. de V.on .... 876 .. 2

	Rac.s de Car.e	Comida	Cena	Lib.s y Rac.
Enfermos	Domingo	116	115	028 .. 7
	Lunes	115	116	028 .. 7
	Martes	116	124	030 .. 0
	Miercoles	118	126	030 .. 4
	Jueves	128	132	032 .. 4
16	Viernes	016	016	004 .. 0
	Sabado	133	138	033 .. 7
		742	767	188 .. 5

Por la racion de 6 dias à el Ayud.te de Coc.a .... 001 .. 4

Por la del otro Ay.te 6 dias .... 001 .. 4

Por la del Enferm.º 7 dias .... 001 .. 6

193 .. 3

	193..3	876.. 2
Por la del Ayud.te de Cocina vn dia.........	000..2	
Por la de cinco Criados 6 dias..........	007..4	
Por quarenta y nueve y quarta libras de Hueso correspondiente â 197 tt.s y 1.. rac.n de Baca q.e se han traido esta Semana...	049.. 2	
Son las dhas docientas cinquenta libras y tres	250..3	
raciones de Carne, y de ellas quatro tt.s de Carnero comprado en la Carniceria à precio de 23½ quartos libra importa diez R.s quatro m.rs de V.on y las docientas quarenta y seis tt.s y tres raciones restantes de Baca tambien de la Carniceria à precio de 19½ quartos tt.a importa Quinientos seventa y cinco R.s y ocho m.rs de V.on haviendose baxado 4½ quartos en cada vna tt.a de esta por los derechos de Millones y Municipales de esta Ciudad, q.e imp.ta todo....		575.. 12
Por treinta y seis y media arrob.s de Calabaza blanca para las Ollas, à precio de 25 quart.s arroba....		107.. 12
Por ochenta y quatro doc.s de manojos de ensalada à seis quartos docena..........		059.. 10
Por ochenta y siete y media tt.s de Tomates à 4 m.rs tt.a		010.. 10
Por diez y seis quart.s de Perexil y Hiervabuena....		001.. 30
Por Veinte y seis y quarta arrobas de Hubas à cinco r.s arrob.a p.a siete almuez.s y siete postres à la Comunidad y Criados..........		131.. 8
Por las Dietas de la Enferm.a ...	R.s de V.n	
Catorze Gallinas à orze r.s...	154...0	
Por veinte y ocho manojos de tronchos p.a los Pucheros de los Enferm.s	006.. 20	
Por quatro tt.s de Azucar â 24 q.tos	011.. 10	
Por dos tt.s de Viscochos à 4 R.s...	008.. 0	
	179.. 30	1761.. 1

	0479" 30"	10761" 16"
, Por una libra de Almendras confitadas	" 0004" 0	
, Por otra lb. de moriscas	" 0003" 26"	
, Por dos Quartillos de Aguardiente Seco à 24 q.tos	" 0005" 22	
, Por quatro lb.s de agras à 4 q.tos	" 0001" 30"	
Ymportan dhas dietas ciento noventa y	0195" 6"	
cinco rs. y seis mrs. de V.on	"	0195" 6"
Monta el Gasto Ordinario	"	10956" 22"

Gasto Extraordinario

Por veinte y quatro Doz.s de Platos y veinte y quatro de Escudillas para el uso del Refectorio à uno y medio rs. docena "	0072"
Por una onza de Canela "	0005"
Por un Almud de afrecho "	0001" 22"
Por un Cubo nuebo para la cocina "	0007" 17"
Por amolar las Cuchillas de ellas "	0001"
Por los mandados de esta Semana "	0035"
Monta el Gasto extraordinario	0122" 5"

Gasto de las Despenzas

Primeram.te 7" Quart.s de Sal para Zasonar las comidas.
Yt. . . 72" Quart.s de Vinagre, para los Guisados.
Yt. . . 23" Lib.s de Tocino para las ollas, y pucheros de Enfermos.
Yt. . . 23½ Quart.s de Garbanz. para las ollas pucheros y un Potaje.
Yt. . . 11" Quart.s de Lentejas para otro Potaje.
Yt. . . 13½ Libras de Pasas para Postres de enferm. y Alm.o de opilados.
Yt. . . 23½ Libretas de Bacallao en seco p.a una Comida à la comun. y Criados.
Yt. . . 28 @@.s de Leña que se han gastado esta Semana en la Cocina.
Yt. . . 3 @@.s de lb. gastados en el Lavadero.

Yt. . . 90¼ Quartillos de Azeite gastados en esta forma.

D° 38„ Quart. para los Guisados .

D° 17½ Para las luzes de los Dormitorios.

D° 08¾ Para los faroles de los Transitos.

D° 14„ Para las lamparas de la Yglesia.

D° 02„ Para los belones del Refectorio

D° 00¾ Para Yllenarlos en la Semana.

D° 00½ Para luz en el Lavadero.

D° 03½ Para la Enfermeria.

D° 03½ Para los Soldados de la Guardia

D° 01¾ Para los Candiles de la cocina.

D° 90¼ Son los dhos noventa y quarto Quart. de Azeite.

Gasto Ordinario. . . . 1 D956„ 22.

Gasto Extraordinario. . D122„ 5

Y importa el gasto de esta Hijuela Dos 2 D078„ 27.

mil setenta y ocho Rs. veinte y siete mrs. de Von los quales he Reci-
bido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio de Sn. Telmo hoy
primero de Sepre. de mil setecientos ochenta y siete.

Comprobado

Juan Manz de Velasco

Pagueme del Arca de tres llaves de este Real Colegio
los = Dos mil setenta y ocho rs. y veinte y siete mrs. de Vn.
que importa el gasto diario que se contiene en la Hijue-
la precedente. San Telmo tres de setiembre de mil se-
tecientos ochenta y siete

Ramos

36. Hijuela del Gasto.

Que vale desde Domingo 2 hta. Sabado 8 de Septiembre de 1787=

Rac.s de Pan	Almuerzo	Comida	Cena	Hog.s Rac.
Domingo	069	139	136	056 .. 4
Lunes	068	136	138	057 .. 0
Martes	069	137	137	057 .. 1
Miercoles	068½	137	137	057 .. ½
Jueves	068½	137	137	057 .. ½
Viernes	068½	137	137	057 .. ½
Sabado	068½	137	137	057 .. ½
	480	956	959	399 .. 1

Por la Racion de 7 dias à el Ayud.te de Escuel.a .. 002 .. 5½
Por la de otro Ayud.te 7 dias .... 002 .. 5½
Por la del Enferm.o 7 dias .... 002 .. 5½
Por la del Ayud.te de Cocina 7 dias .... 002 .. 5½
Por la de cinco criados 7 dias .... 014 .. 3½
Por el Pan de los Guisados .... 004 .. 4

Son las dhas. Quatrocientas treinta hogazas, y, 430 .. ½ media racion.s de Pan compradas à precio de 19 quart.s hogaza importa nuevecientos sesenta y un r.s y doze mrs. v.n — 961. 12.

Rac.s de Carne	Comida	Cena	Lib.s Rac.
Domingo	139	136	033 .. 7
Lunes	136	138	034 .. 2
Martes	137	137	034 .. 2
Miercoles	137	137	034 .. 2
Jueves	137	137	034 .. 2
Viernes	024	024	006 .. 0
Sabado	137	137	034 .. 2
	843	846	211 .. 1

Por la racion de 6 dias à el Ay.te de Escuela .... 001 .. 4
0212 .. 5

	0242 " 9		0961 "	12 "
Por la vac.n de 6 dias à el 2.º Ay.te de Escuela	0004 " 4			
Por la del Enferm.º 7 dias	0004 " 6			
Por la del Ayud.te de Cocina 6 dias	0004 " 4			
Por la de cinco Criados 6 dias	0007 " 4			
Por tres libras de Carnero q.e se traxeron p.a prin- de los Enferm.s el dia de la Natividad de N.ra S.ra	0003 " 0			
Por cinquenta y quatro y media libras de Hueso correspond.tes à 248 lib.s y 7 rac.s que se han traido esta semana de Baca	0054 " 4			
Son las dhas docientas ochenta y dos lib.s y tres	0282 " 3			
rac.s de carne y de ellas nueve tt.s de Carnero comprado en la carn.a à precio de 24½ q.tos tt.a importa, veinte y dos r.s y veinte y seis m.rs de V.n y las docientas setenta y tres tt.s y tres rac.s restantes de Baca, tambien de la Carniceria à precio 227 " lib.s y 1 " racion à 19½ q.tos importa, quinient. veinte y un r.s y un marabedis de V.n y las 46 tt.s y 2 " rac.s restantes à el de 17½ q.tos importa noventa y cinco r.s y siete m.rs de V.on haviendose baxado quatro y med.º quartos en cada una libra de esta por los derechos de Millones y Municipales de esta Ciudad imp.ta el todo		0639 "		
Por treinta y seis arrobas de Calabaza blanca para las ollas à quatro m.rs libra		0109 "	30 "	
Por quatro arrob.s de Tomates à 6 m.rs libra		0017 "	22 "	
Por ochenta y quatro doz.s de manojos de ensal.a à 6 q.tos doc.a		0059 "	10 "	
Por 36 arr.s y tres q.tas de Hubas p.a 7 Almue.s y siete postres à la comunidad y Criad.s à 5 r.s arroba		0183 "	25 "	
Por tres quartill.s de Vino à 8 q.tos		0002 "	28	
Por tres docenas de Huebos à 30 q.tos p.a el gasto de la Cocina q.e por olvido no se puso en la Hijuela anterior		0010 "	20 "	
Por tres lib.s de Pimiento dulze molido à 3 r.s		0009 "		
		1 0989 "	11	

		10989 „ 22 ½ „
Por diez y seis q.tos de Perexil y Yervabuena		0001 „ 30 „

Por las Dietas de la Enferm.a — R.s de V.n

Por doze Gallinas q.e se han traido p.a el gasto diario de los enfermos à onze r.s cada una	0132 „	
Por 42, manojos de Acelgas à 2 q.tos para los Pucheros de los emferm.	0009 „ 30 „	
Por dos lib.s de Azucar à 24 q.tos	0005 „ 22 „	
Por quatro quart. de leche à 4 q.ta	0004 „ 30 „	
Por una docena de Huebos	0004 „ 8 „	
Ymportan dhas Dietas	0153 „ 22 „	0153 „ 22 „
Monta el Gasto Ordinario		2044 „ 29 „

Gasto Extraordinario

Por 124 „ Costradas de amedio real que se dieron à la Comunidad y Criados el dia de la Nativ.d de N.ra S.ra	0062 „
Por traer las dhas Costrad.s	0002 „
Por una onza de Canela	0005 „
Por una onza de Clavo	0003 „
Por Amolar las Cuchillas de la Cocina	0001 „
Por un Almud de Arina	0004 „
Por Almud y medio de afrecho	0002 „ 16
Por los mandados de esta Semana	0025
Monta el gasto Extraordinario	0104 „ 16 „

Gasto de las Despenzas.

Primeram.te 7 „ Quartillos de Sal para Sasonar las Comidas

Yt. . . . 68 „ Quart.s de Vinagre p.a los Guisados

Yt. . . . 31½ libras de Tocino p.a las Ollas y pucheros de los enfermos

Yt. . . . 13 „ Quart.s de Garbanzos p.a lo mismo.

Yt. . . 11„ Quart.s de Lentejas p.a un Potaje à la Comun.d y Criados
Yt. . . 12„ Quart.s de Habas p.a otro.
Yt. . . 23„ Libretas de Bacallao en seco p.a una comida à la Comun.d y Criad.s
Yt. . . 1 1/2 Libras de Pasas para Postres de enferm.s y alm.o de opilados.
Yt. . . 91 1/4 Quartillos de Azeite gastados en esta forma.

Do 38„ Para los guisados
Do 17 1/2 Para las luzes de los Dormitorios
Do o 8 3/4 Para los Faroles de los Francitos
Do 14„ Para las lamparas de la Yglesia
Do o 2„ Para los belones del Refectorio
Do o o 3/4 Para Rellenarlos en la semana
Do o o 1/2 Para luz en el lavadero.
Do o 3 1/2 Para la Enfermeria
Do o 3 1/2 Para los Soldados de la guardia
Do o 1 3/4 Para los Candiles en la cocina.
Do o 1„ Para limpiar las Puertas de la Yglesia
Do 91 1/4 Son los dhos noventa y uno y quarto quart.s de Azeite

Gasto Ordinario. . . 2014„ 29„
Gasto Extraordin.o . . . 0104„ 16„

Ymporta el gasto de esta Hijuela dos mil 2024 9„ 9„
docientos quarenta y nueve R.s y nueve m.rs de V.on los quales he
recibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Telmo, hoy
ocho de Sep.re de mil setecientos ochenta y siete.

Comprobada esta Hijuela imp.ta legiti-
mamente = 2249 r.s v.on y 11 m.rs de V.on =
enmendado el yerro de la ultima Suma

Juan Mnrz de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Cole-
gio los = Dos mil doscientos quarenta y nueve r.s y

once mrs de vn que los importan el gasto diario que se contiene en la antecedente Hijuela. San Telmo diez de Setiembre de mil setecientos ochenta y siete ——————————

Ramos



37. Hijuela del D.to

Que vale desde Domingo 9. hta. Sabado 15 de Sep.re de 1787=

	Rac.s de Pan Almu.o	Comida	Cena	Hog.s y rac.
Domingo	D068½	D137	D137	D057 . ½
Lunes	D068½	D137	D137	D057 . ½
Martes	D068½	D137	D137	D057 . ½
Miercol.s	D068½	D137	D137	D057 . ½
Jueves	D068½	D136	D136	D056 . 4½
Viernes	D068	D136	D136	D056 . 4
Sabado	D068	D137	D137	D057 . 0
	D478½	D957	D957	D398 . 4½

Por la racion de 7, dias à el 1.o Ayud.te de Coc.a	D002 . 5½
Por la del 2.o Ayud.te de dha 7 dias	D002 . 5½
Por la del Enfermero 7 dias	D002 . 5½
Por la del Ayud.te de Cocina 7 dias	D002 . 5½
Por la de cinco Criados 7 dias	D014 . 3½
Por el Pan de los Guisados	D004 . 3
Por el Pan que se dio p.a la Sustancia	D000 . 5

Son las dhas Quatrocientas treinta hogazas y , D430 . 2 dos racion.s de Pan compradas à precio de 19 quar.s hog.za importa; nuevecientos sesenta y un R.s y treinta y dos m.rs de V.n .... , D961 . 32

		Rac.s de Cal.e Comida	Cena	Sib.s y rac.
Enfermos	Domingo	D137	D137	D034 . 2
	Lunes	D137	D137	D034 . 2
	Martes	D137	D137	D034 . 2
	Miércoles	D137	D137	D034 . 2
	Jueves	D136	D136	D034 . 0
12	Viernes	D012	D012	D003 . 0
	Sabado	D137	D137	D034 . 2
		D833	D833	D208 . 2

208,, 2,, — 361,, 32,,

Por la racion de 6 dias à el 1.º Ayud.te de Co.a . . ,, 001,, 4,,

Por la racion del 2.º Ayud.te 6 dias . . . . . . ,, 001,, 4,, — 3

Por la del Enferm.º ~~7 dias~~ . . . . . . ,, 001,, 6,,

Por la del Ayud.te de cocina 6 dias . . . . . ,, 001,, 4,,

Por la de cinco criados 6 dias . . . . ,, 007,, 4,,

Por libra y med.a de Baca p.a mayor sustanc.a à los Pucheros de los enfermos . . . . . ,, 001,, 4,,

Por tres quartas de Carn.o p.a lo mismo . . ,, 000,, 6,,

Por cinquenta y cinco lib.s de Hueso correspondiente à 220 lt.s y 2 rac.s de Baca que se han traido esta semana 055,, 0

Son las dhas docientas setenta y nueve lib.s ,279,, 2 y dos rac.s de carne y de ellas quatro lib.s de Carnero comprado en la Carn.a à precio de 21½ quart. libra importa diez r.s y quatro m.rs de v.n y las docient.s setenta y cinco libras y dos rac.s restantes de Baca tambien de la Carn.a à precio de 17½ quart. lib.a importa ~~quinientos~~ setenta y seis r.s y veinte y quatro m.rs de v.n haviendose baxado 4½ q.tos en cada una libra de esta por los derechos de Millones y Municipales de esta Ciudad imp.ta todo . . . . . ,576,, 28,,

Por treinta y siete arrobas de Calabaza blanca para las ollas y pucheros de los enfermos à 25 q.tos arr.a . . . ,, ,108,, 28

Por ochenta y quatro docenas de manojos de ensalada à 6 q.tos docena . . . . ,, ,059,, 10,,

Por ochenta y siete lib.s de tomates à 2 q.tos lib.a . . . . ,, ,020,, 16,,

Por dos cientos de Pimientos dulces colorados secos à ocho r.s el ciento . . . . ,016,,

Por treinta y siete y media arrobas de Hubas p.a 7 Almuerz.s y 7 postres à la comunid.d y Criad.s à 5 r.s arr.a ,187,, 17,,

1930,, 29,,

Por las Dietas dela Enfermª. Rs. de Vn. 1Ɖ930„ 29„

, Quatro lib.s de Azucar blanca à 2 ½ libra . . . . ,Ɖ011„ 10„
, Una libra de Viscochos 4 rs. . . . ,Ɖ004„
, Una Caja de Jalea de menbrillo 4 rs. . . . . ,Ɖ004„
, Seis quart.s de Leche à 4 q.tos . . . „Ɖ002„ 28„
, Dos quart.s de vino à 8 q.tos . . . . „Ɖ001„ 30„
, Un quartillo de aguardiente seco, Ɖ002„ 28
, Quatro Huebos . . . . „Ɖ001„ 6„
, Un molinillo dos rs. . . . . „Ɖ002„
Importan dhas Dietas Ɖ030„ „ ,Ɖ030„

Monta el gasto Ordinario 1Ɖ960„ 29„

Gasto Extraordinario

Por seis cucharones de Palo à 2 q.tos . . . . ,Ɖ001„ 14„
Por un Puchero de à quarta . . . . ,Ɖ000„ 12
Por otro Yd. de à media quarta . . . . ,Ɖ000„ 10„
Por treinta y cinco V.s de mandados de esta Semª. ,Ɖ035„

Monta el gasto Extraord.o . . . Ɖ037„ 2

Gasto delas Despenzas„

Primeram.te 7 Quart.s de Sal para sazonar las comidas
Yt. . . . . 64 Quartillos de Vinagre p.a los Guisados
Yt. . . . 28½ lib.s de Tocino p.a las ollas y Pucheros de los Enfermos
Yt. . . . 12„ Quart.s de Garbanzos para lo mismo
Yt. . . . 12„ Quart.s Chicharos p.a un Potaje à la comun.d y Criados
Yt. . . . 11„ Yd. de Lentejas para otro.
Yt. . . . 13½ Lib.s de Pasas p.a desayuno y postres de los enfermos
Yt. . . . 25„ libretas de Bacallao en seco p.a una comida à la com.d y Criad.s
Yt. . . . 2„ libras de Arroz p.a algunos pucheros de enfermos.

Yt. . . 28" @as. de Leña gastados en la cocina esta Semana

Yt. . . . 3" @. gastados en el Lavadero.

Yt. . 88¼ Quartillos de Azeite gastados en esta forma

D. 37" Para los guisados

Do 17½ Para las luzes de los dos Dormitorios

Do 08¾ Para los Faroles de los tranasitos

Do 12½ Para las lamparas de la Yglesia

Do 02" Para los Belones del Refectorio

Do 00¾ Para Rellenarlos en la Semana

Do 03½ Para la Enfermeria

Do 03½ Para los Soldados de la Guardia.

Do 00½ Para la herramienta de los Carpinteros

Do 01¾ Para los Candiles en la Cocina

Do 00½ Para luz en el lavadero

Do 88¼ Son los dhos ochenta y ocho y quarto quart. de Azeite.

Gasto Ordinario . . . 1D960" 29"

Gasto Extraordinº. . . D° 37" 2"

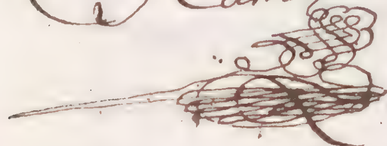
Ymporta el gasto de esta Hijuela mil = 1D997" 31"
nuevecientos noventa y siete Rs. y treinta y un mrs. de Von. los quales he Recibido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio de Sn. Telmo, hoy quince de Sepre. de mil setecientos ochenta y siete =

Juan Manz de Velasco

Comprobada

Paguense del Arca de tres llaves de este Real
Colegio los = Un mil nuevecientos noventa y siete

rs. y treinta y un mrs de vellon que im-
porta el gasto diario que se comprehende
en la Stipula precedente del. San Telmo
diez y siete de Setiembre de mil setecien-
tos ochenta y siete



38„ Hijuela del 3.to

Que vale desde Domingo 16„ hta. Sabado 22 de Sep.re de 1787=

Rac. de Pan„	Almue.	Comida.	Cena.	Hog.s y rac.
Domingo. „	Đo68½ .. „	Đ137 .... „	Đ136„ ..	Đo96 .. 5½
Lunes ... „	Đo68„ ...	Đ138 ... „	Đ138„ ...	Đo97 .. 2„
Martes .. „	Đo69 ... „	Đ138 ... „	Đ138„ ...	Đo97„ .. 3„
Miercoles„	Đo69 ... „	Đ138 ... „	Đ138 .. „	Đo97„ .. 3„
Jueves .... „	Đo69 ... „	Đ138 ... „	Đ138	Đo97„ .. 3
Viernes .. „	Đo69½ .. „	Đ139 ... „	Đ139 ...	Đo97„ .. 5½
Sabado .. „	Đo69½ .. „	Đ139 ... „	Đ139 ...	Đo97„ 5½
	Đ482½	Đ967„	Đ966„	Đ402„ 3½

Por la rac.n de 7 dias â el 1.º Ay.te de Escuela ... Đoo2„ 5½

Por la del 2.º Ay.te de la misma 7 dias ..... „ Đoo2„ 5½

Por la del Enferm.º 7 dias .... „ Đoo2„ 5½

Por la del Ay.te de Cocina 7 dias .... „ Đoo2„ 5½

Por la de cinco Criados 7 dias .... „ Đo14„ 3½

Por el Pan de los Guisados y el de la sust.a a b. unens. Đoo6„ o„

Son las dhas quatrocientas treinta y quatro hogaz.s Đ434„ 5„ y cinco racion.s de Pan compradas à precio de 19„ quart.s hogaza, importa nuevecientos setenta y dos r.s de Vellon. Đ972„

Rac.s de Car.	Comida	Cena	Lib.s y rac.s
Domingo ... „	Đ137 .... „	Đ136 ... „	Đo34 ... 1„
Lunes ... „	Đ138„ ...	Đ138 ... „	Đo34 .. 4„
Martes .. „	Đ138„ ... „	Đ138 ... „	Đo34 .. 4„
Miercoles„	Đo13 .... „	Đo13 ... „	Đoo3 .. 2„
Jueves ... „	Đo13 ... „	Đo13 ... „	Đoo3 .. 2
Viernes .. „	Đo14 ... „	Đo14 ... „	Đoo3 .. 4
Sabado ... „	Đo14 ... „	Đo14 ...	Đoo3 .. 4
	Đ467 ... „	Đ466 ...	Đ116„ 5„

Por la racion de 3 dias â el 1.º Ay.te de Escuela .. Đooo„ 6„

Đ117„ 3„

	D117" 3"	D972"
Por la del 2.º Ayud.te de V.a 3 dias	D000" 6"	
Por la del Enferm.º 7 dias	D001" 6"	
Por la del Ayud.te de Cocina 3 dias	D000" 6"	
Por la de cinco Criados 3 dias	D003" 6"	
Por libra y media de Carn.º para el principio à los enferm.s el dia del S.or S.n Matheo	D001" 4"	
Por veinte y siete libras y seis racion.s de Tueso correspondientes à ciento onze libras y una racion de Baca q.e se han traido esta semana	D027" 6"	
Son las dhas ciento cinquenta y tres libras y cin-	D153" 5"	

co racion.s de Carne y de ellas 14 lb.s y 6" racion.s de Carn.º comprado en la Carnic.a à precio de 24½ quart.s libra importa treinta y siete r.s y diez m.rs y las 138. libras y 7 racion.s restantes de Baca tambien de la Carn.a à precio de 17½ q.tos libra importa docientos ochenta y cinco r.s y treinta y dos m.rs de V.n haviendose baxado 4½ q.tos en cada una libra de esta por los derechos de Millones y Munincipales de esta Ciudad imp.ta todo. 3

de Millones y Munincipales de esta Ciudad imp.ta todo	D323"	8"
Por veinte y tres arrobas de Calabaza p.a las ollas à 4" m.rs libra importa	D067"	22"
Por 84 Doc.s de manojos de ensalada à 6 q.tos Doc.a	D059"	10"
Por 87" libras de Tomates à 2 q.tos	D020"	16"
Por diez y seis q.tos de Perejil y Yervabuena	D001"	30"
Por treinta y siete y media arrobas de Hubas para 7" Almuerz.s y 7 Postres à la comunidad y Criados, à cinco r.s arroba	D187"	17"

Por las Dietas de la Enfermeria. R.s de V.n

Por dos lb.s de Azucar a 24 q.tos	D005" 22"	
Por 72 manojos de Tronchos de la semana pasada y esta à 2 q.tos	D016" 32"	
	D022" 20	D632" 1"

, Por cinco quartillos de Leche à | D.o22„ 2o | | 1 D.632„ 4„
4 q.tos . . . . | , D.oo2„ 12 |
, Por media Docena de Huebos . | , D.oo2„ |
Ymportan dhas Dietas . . . . . . | D.o26„ 32. | , D.o26„ 32

Monta el gasto Ordinario . . . . 1 D.o658„ 33„

Gasto Extraordinario.

Por Ciento treinta y cinco Empanadas de à medio Real q.e se dio à la Comunidad y Criad.s de principio el dia del Sor. S.n Matheo . . . . , D.o67„ 17„
Por traer Un mazo dhas Empanadas . . . . , D.oo2„
Por los Mandados de esta Semana . . . . , D.o18„
Por amolar las Cuchillas de la cocina . . . . . , D.oo4„

Monta el g.to extraordinario . . . . . . D.o88„ 17

Gasto de las Despenzas.

Primeram.te 7. Quartillos de Sal p.a Sasonar los guisados.
Yt. 8o„ Quart.s de Vinagre p.a lo mismo.
Yt. 17½ libras de Tocino p.a las ollas pucheros de los Enfermos
Yt. 2o„ Quart.s de Garbanz.s p.a las ollas pucheros y un Potage.
Yt. 24„ Quart.s de Chicharos p.a dos Potages.
Yt. 39„ Quart.s de Lentejas para tres Potages.
Yt. 24„ Quart.s de Habas para dos Potages.
Yt. 12„ libras de Pasas para desayuno y Postres de Enfermos
Yt. 1oo½ Libretas de Bacallao para quatro Comidas à la Comun.d y Criados.
Yt. 28„ @@.s de Leña gastado en la cocina
Yt. 3„ @@.s de Y.b. para el Lavadero.
Yt. D.110½ Quart.s de Azeite gastados en esta forma.
D.o61„ Para los Dormitorios = Digo, p.a los Guisados

Do6½

Yt. Do17¼ Para los Dormitorios

Yt. Doo8¾ Para los faroles de los trancitos

Yt. Do10½ Para las lamparas de la Yglesia.

Yt. Doo3½ Para la Enferm.ª

Yt. Doo3½ Para los Soldados de la guardia

Yt. Doo2„ Para los Velones del Refectorio

Yt. Doo1½ Para rellenarlos en la Semana

Yt. Dooo½ Para luz en el Lavadero

Yt. Doo1¾ Para los Candiles de la Cocina.

D110½ Son los dhos ciento diez y medio Quart. de Azeite

Gasto Ordinario . . . $D658„ 33„

Gasto Extraordinario . . D088„ 17„

Importa el gasto de esta Hijuela un $D747„ 16

mil setecientos quarenta y siete Rs. y diez y seis mrs. de Von. los mismos que he recibido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio de Sn. Telmo en el dia veinte y dos de Sepre. de mil setecientos ochenta y siete.

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los Un mil setecientos quarenta y siete rs. y diez y seis mrs de vellon que importa la anterior Hijuela del gasto diario. Sn. Telmo veinte y quatro de Setiembre de mil setecientos ochenta y siete.

Ramo

39. Hijuela del Gasto.

Que vale desde Domingo 23 hta. Sabado 29 de Sepre. de 1787.

	Rac. de Pan. Alm.o	Comida.	Cena	Hog.s y Rac.s	
Domingo	069½	139	139	057	5½
Lunes	069½	139	139	057	5½
Martes	069½	139	139	057	5½
Miercol.s	069½	139	139	057	5½
Jueves	069½	139	139	057	5½
Viernes	069½	139	139	057	5½
Sabado	069½	139	136	057	2½
	486½	973	970	404	5½

Por la Rac.n de 7 dias al 1.º Ay.te de Escuela	002	5½
Por la del 2.º Ay.te de id. 7 dias	002	5½
Por la del Enferm.º 7 dias	002	5½
Por la del Ayud.te de Cocina 7 dias	002	5½
Por la de cinco Criados 7 dias	014	3½
Por el Pan de los Guisados	009	3
Son las dhas Quatrocientas treinta y seis hogazas y quatro Rac.s de Pan comprad.s à precio de 13 quart.s hogaza imp.ta	436	4

376 2

	Rac.s de Carne	Comida.	Cena.	Lib.s	Rac.s
Enfermos	Domingo	139	139	034	6
	Lunes	139	139	034	6
	Martes	139	139	034	6
	Miercoles	139	139	034	6
	Jueves	139	139	034	6
8	Viernes	008	008	002	0
	Sabado	139	136	034	3
		842	839	210	1

Por la Rac.n de 6 dias à el 1.º Ay.te de Escuela	001	4
Por la del 2.º Ay.te de id. 6 dias	001	4
	213	1

	0213" 4"	0976" 2"
Por la del Enferm.º 7 dias	0001" 6"	
Por la del Ayud.te de Cocina 6 dias	0001" 4"	
Por la de cinco Criados 6 dias	0007" 4"	
Por cinquenta y cinco y quarta libras de Hueso correspondiente à 224 lt. y 7 rac.s de Baca que se han traido esta Sem.a	0055" 2"	
Son las dhas docientas setenta y nueve lib.s	0279" 4"	

(3

y una racion de Carne y de ellas dos lib.s de Carn.e comprado en la Carn.a à precio de 24½ quart.s lib.a imp.ta 5 rr. y 2 mrs. de V.n y las docientas setenta y siete lib.s y una rac.n restantes de Baca, tambien de la Carn.a a precio de 19½ q.tos lib.a importa 635 rr. 26 mrs. de V.on haviendose baxado 4½ q.tos en cada una libra de estas por los dros. de Millones y municipales de esta Ciudad imp.ta todo | 0640" 28"

Por 24 arrobas de calabaza blanca para las ollas à 25 q.tos arr.a | 0061" 26"

Por 18 Dozenas de manojos de tronchos para lo mismo à 18 q.tos docena | 0038" 4"

Por 84 Doz.s de manojos de ensalada à 6 q.tos doc.a | 0059" 10"

Por 87" lib.s de Tomates à 2 q.tos | 0020" 16"

Por 2 rr. de Perejil y Uebavuena | 0002"

Por 36½ arrob.s de hubas para 7 Almuerzos y 7 Postres à la Comunidad y Criados à 5 rr. arroba | 0182" 17"

Por las Dietas de la Enfermeria. Rs. de V.n

Por una libra de Biscochos	0004"
Por una libra de Almendras	0003" 26
Por dos lib.s de Azucar blanca	0005" 22"
Ymportan dhas Dietas	0013" 14"

... 0013" 14

Nota: En esta suma hay equivocac.on; pues imp.ta 1994 r. y 15 mrs. — Monta el G.to Ordinario. | 1 0993" 29

Gasto Extraordinario

Por veinte docenas de Escobas buen.s à 24 q.tos doc.a	D096 16
Por doze dozenas de Escobones à cinco r.s dozena	D060
Por una onza de Canela cinco r.s	D005
Por una Onza de Clavos	D003
Por quarenta y ocho doc.s de Platos y escudillas p.a el uso del Refectorio à Real y medio docena	D072
Por amolar las cuchillas de la cocina	D004
Por los mandados de esta Semana	D010
Por doze y medio r.s de V.on que pague àl Sargento dela guardia de Orden del Sor. Director por cuidar y repartir el agua de la Cañeria de este Colegio	D012 17
Monta el g.to extraordin.o	D249 33

Gasto delas Despenzas.

Quineram.te 40 Quart.s de Sàl para Savonar los Guisados
Yt. . . 68 Quart.s de Vinagre para lo mismo.
Yt. . . 29½ libras de Tocino p.a las ollas y pucheros de enfermos
Yt. . . 15 Quart.s de Garbanzos para lo mismo
Yt. . . 22 Quart.s de Chicharos para las mismas ollas
Yt. . . 44 Quart.s de Lentejas para un Potaje
Yt. . . 12 Quart.s de Habas p.a otro Potaje.
Yt. . . 17½ libras de Pasas p.a Almuezos y postres de enfermos
Yt. . . 18 @s de Leña gastados en la Cocina.
Yt. . . 3 @s de Id. gastados en el Lavadero.
Yt. D089½ Quart.s de Azeite gastados en esta forma
Yt. D040 Para los Guisados
D017½ Para las luzes de los Dormitorios
D008¾ Para los faroles de los Francitos
D066¾

Ꝺo66¼
Ꝺo1o½ Para las lamparas de la Yglesia
Ꝺoo2„ Para los Belones del Refectorio
Ꝺoo1„ Para rellenarlos en la Semana
Ꝺoo3½ Para la enfermeria
Ꝺoo3½ Para los Soldados de la guardia
Ꝺoo1¾ Para los Candiles de la Cocina.
Ꝺooo½ Para luz en el Lavadero
Ꝺo89„ Son ochenta y nueve quart.^s de Azeite.

Gasto Ordinario . . . 1Ꝺ993„ 29.
Gasto Extraordin.^o . . . Ꝺ249„ 33„

Ymporta el gasto de esta Hijuela: Dos - 2Ꝺ243„ 28„
mil docientos quarenta y tres R.^s y veinte y ocho m̃rs. de V.^on los quales he Recibido del Arca de tres llaves de este R.^l Colegio de Sn Felmo hoy veinte y nueve de Septiembre de mil Setecientos ochenta y siete.

Juan Mar.^z de Velasco

Corregida esta Hijuela, y la equivocacion que he notado en la suma total del Gasto ordinario, importa legitimamente = 2Ꝺ244 re.^s y 14 mrs de vellon ~~~
Fuero

Paguense del Arca de tres llaves de este R.^l Colegio los Dos mil doscientos quarenta y quatro r.^s y catorce m̃rs de v.^n que importa la Hijuela antecedente del gasto diario. Sn Felmo treinta de setiembre de mil setecientos ochenta y siete.
Ramos

40. Hijuela del D.to

Que vale desde Domingo 30 de Sep.e hta Sabado 6 de Oct.re de 1787=

Rac.s de Pan.	Alm.zo	Comida.	Cena	Hog.s Rac.
Domingo.	D068½	D136	D133	D057 .. 1½
Lunes.	D069½	D133	D133	D057 .. 9½
Martes.	D069½	D136.	D136	D056 .. 9½
Miercoles.	D068	D135	D135	D056 .. 2
Jueves.	D067½	D135	D133	D056 . 1½
Viernes.	D067½	D135	D136	D056 . 2½
Sabado.	D068.	D138	D136	D056 . 4
	D478½	D952	D956	D397 . 4½

Por la rac.n de 7 dias á 1.o Ay.te de escuela	D002 . 9½
Por la del 2.o Ay.te de Id. 7 dias	D002 . 9½
Por la del Enf.o 7 dias	D002 . 9½
Por la del Ay.te de cocina 7 dias	D002 . 9½
Por las de cinco Criados 7 dias	D014 . 3½
Por el Pan de los Guisados	D004 .
Son todas d.has Quatrocientas veinte y ocho hog.s	D428 .

de Pan compradas a precio 128 hog.s á 19 q.s imp.ta 286 r.s y 4 m.s y las 300 hog.s restantes á el de 18 q.tos imp.ta 639 r.s y 10 m.s q.e todo importa ,, D921 . 14

Enfermo.

Rac.s de Car.e	Comida.	Cena	Lib.s y Rac.s
Domingo	D136	D133	D034 . 3
Lunes	D133	D133	D034 . 6
Martes	D136	D136	D034 . 0
Miercoles	D135	D135	D033 . 6
Jueves	D135	D135	D033 . 6
9 ... Viernes	D003	D003	D002 . 2
Sabado	D136	D136	D034 . 0
	D820	D829	D206 . 7

Por la Rac.on de 7 dias à 1.o Ay.te de Escuela ... ,D002. 7,
Por la del 2.o Ay.te de dha 6 dias ... ,D001. 6,
Por la del Enferm.o 7 dias ... ,D001. ,,
Por la del Ay.te de Cocina 6 dias ... ,D001. ,,
Por la de cinco Criados 6 dias ... ,D007. ,,
Por cinquenta y quatro lib.s y dos Rac.s de
Hueso corresp.te à 218 lib.s y 8 Rac.s de Carne
de Baca q.e se han gastado en esta Sem.a ... ,D054. 2. | D921. 16
Son las dhas doscientas setenta y cinco lib.s y ,D275. 1.
una racion de Carne, y de ellas dos lib.s y dos Rac.s de
Carnero comprado en la Carn.a à precio 21 q.tos
lib.a importa: cinco r.s y veinte y tres m.s: y las 272
lib.s y 7 Rac.s de Baca tambien de la Carn.a à precio
227 lib.s y 7 rac.s à 19½ q.tos importa quinientos vein-
te y dos r.s y veinte y siete m.s: y las 45 lib.s restantes
à 21 q.tos importa ciento tres r.s y veinte y ocho
m.s de v.on; haviendose baxado 4½ q.tos en cada una
libra de estas por los derechos de Millones y muni-
cipales de esta Ciudad importa todo ... ,D612. 10
Por 36½ Docenas de manojos de tronchos para
las Ollas à 19 quartos docena ... ,D062. 10
Por 87 Docenas de manojos de ensalada à 6 q.tos Doc.a ... ,D061. 14
Por 87 lib.s de Tomates à dos q.tos ... ,D020. 16
Por 16 Quart.s de Perejil y Yervabuena ... ,D001. 30
Por 34 lib.s de Pescada p.a una comida à la Comu-
nidad y Criados à precio de 20 q.tos lib.a ... ,D080.
Por 7½ lib.s que pesaron las Cabezas de dhas pes-
cadas al mismo precio ... ,D017. 22
Por 38½ Arrob.s de Hubas p.a 7 Almuer.s y 7
Postres à la Comunidad y Criad.s à 5 r.s arroba ... ,D191. 6

2D000. 25

Por las Dietas de la Enferm.^a p.^s x v.^n

Por 6„ Gallinas, á onze rx.	,Ɖo66„	
Por 7„ dhas. compradas a prevenc.^n á siete y medio r.^s	,Ɖo52„ 17„	
Por media docena de Huevos	,Ɖoo2„ 24„	
Por dos lt. de Azucar á 24 q.^tos	,Ɖoo5„ 22„	
Por 2 Quart.^s de Aguard.^te á 24 q.^tos	,Ɖoo5„ 22„	
Por 2½ Quart.^s de Vino á 8 q.^tos	,Ɖoo2 12	
Por 75 libras de calabaza b.^ca p.^a los Pucheros de los enferm.^s á 6 mrs. lt.^a gastada en la sem.^a pasada y esta	,Ɖo13„ 8„	
Ymportan dhas Dietas	Ɖ147„ 17„	,Ɖ147„ 17„
Monta el g.^to Ordinario		2Ɖ148„ 9„

Gasto Extraordinario.

Por un Almud de Arina	,Ɖoo[illegible]
Por un Almud y medio de afrecho	,Ɖoo2„ 8„
Por los mandados de esta Semana	,Ɖo36„
Monta el g.^to Extraordinario	Ɖo42„ 8

Gasto de las Despensas.

Primeram.^te 7 Quart.^s de Sal p.^a Sasonar las comidas

Yt. . 70„ Quart.^s de Vinagre p.^a los guisados

Yt. . 28½ Libras de Tocino p.^a las ollas y pucheros de Enfermos.

Yt. . 29„ Quart.^s de Garbanz. p.^a las ollas y pucheros y un Potaje

Yt. . 30„ Quart.^s de Chicharos para las ollas

Yt. . 25½ Libretas de Bacallao en [illegible] p.^a una cena á la comunid.

Yt. . 10„ Libras de Pasas p.^a Almuerso y Postres de enfermos.

Yt. . 24„ @@.^s de Leña gastados en la Cocina

Yt. . 3„ dhos. gastados en el Lavadero

N. D003¼ Quart.s de Azeite gastados en esta forma.
D038. Para los Guisados
D017½ Para las luzes de los Dormitorios
D008¾ Para los faroles de los Tranquitos
D010½ Para las lamparas de la Yglesia.
D003½ Para los Soldados de guardia
D009¼ Para la enfermeria por haverse haumentado un ocho cada dia por ser las noches mas largas
D000½ Para luz en el Lavadero.
D002. Para los Belones del Refectorio
D001. Para Rellenarlos en la Semana
D001¼ Para los Candiles en la Cocina.
D009½ Para hazer Zulaque p.a las Pilas.
D093¼ Son los d.hos noventa y quatro y quarto Quart.s de Azeite

Gasto Ordinario,,	2078,, 9
Gasto Extraordinari.	D012,, 8.
Ymporta el gasto de esta Hijuela: Dos mil	2090,, 17.

ciento noventa R.s y diez y siete m.rs de V.on los quales he Recibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Telmo: hoy ocho de Octubre de mil setecientos ochenta y siete.

Comprobada

Juan Manz de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los Dos mil ciento noventa r.s y diez y siete m.rs de V.on que importa el gasto diario que se contiene en la Hijuela antecedente. San Telmo ocho de Octubre de mil setecientos ochenta y siete

Ramo

4ª Hijuela del gasto.

Lib.e Vale desde Domingo 7 hta Sabado 13 de Octubre de 1787

Rac. de Pan.	Minist.o	Comidas	Cenas	Hog.s y R.s
Domingo	067	134	133	055 4
Lunes	066½	134	134	055 4½
Martes	067	132	132	055 1
Miercoles	066	132	132	055 0
Jueves	066	132	131	054 5
Viernes	065½	131	130	054 2½
Sabado	065	129	132	054 2
	463	924	924	385 1

Por la rac.n de 7 dias del 1º Ayud.e de escuela	002 5½
Por la del 2º Ayud.e de dha 7 dias	002 5½
Por la del Enf.º 7 dias	002 5½
Por la del Ayud.e de cocina 7 dias	002 5½
Por la racion de cinco criados 7 dias	014 3½
Por el Pan de los Guisados	004
	413 2½
Por el Pan de Ahorro del Enfermeria, una hogaza	001
Son las dhas Quatrocientas catorce hogazas	414 2½

2½ y media raciones de Pan compradas a precio de 18 quartos hogaza importan ... 0877

Enfermos	Rac.s de Cal.	Comida	Cena.	H.s y R.s
	Domingo	134	133	033 3
	Lunes	134	134	033 4
	Martes	132	132	033 0
	Miercoles	132	132	033 0
	Jueves	132	131	032 7
11	Viernes	011	011	002 6
	Sabado	129	132	032 5
		804	805	201 1

	0201 „ 1 „	0877	20 „
Por la rac.n de 7 dias à 1.º Ay.te de Escuela	0001 „ 6 „		
Por la d.a 2.º Ay.te 6 dias	0001 „ 4 „		
Por la del Enfermero 7 dias	0001 „ 6 „		
Por la del Ayud.te de cocina 6 dias	0001 „ 4 „		
Por la de cinco Criados 6 dias	0007 „ 4 „		
Por cinquenta y tres libras y seis sta ciones de Huevo correspondiente à 215 ll.s y una raciones de Vaca que se han traido esta Semana	0053 „ 6 „		
Son las mas Docientos [illegible] y ocho	0268 „ 7		
[illegible] raciones de Vaca compradas [illegible] la carniceria à precio de 21½ quartos libra importa seiscientos ochenta r.s y quatro m.re de V.n haviendose baxado quatro y medio quartos por los Dr.os de Millones y Municipales de esta Ciudad importa		0680	4 „
Por Treinta y seis Doc.s de manojos de tronch.s para las ollas à 16 „ quartos [illegible]		0067 „	26 „
Por ochenta y quatro docenas de manojos de ensalada à 6 quart.s doc.a		0059	10 „
Por 16 quartos de Perexil y Yerbabuena		0001 „	30 „
Por cien libras de Tomates à 2 quart.s		0023	18 „
Por dos y medio millares de Ceballas à setenta y cinco r.s millar		0187	17 „
Por Treinta y siete y media arrobas de Huvas para 7 Almuerzos y siete Postres à la Comunidad y Criados à cinco r.s arroba		0187	17 „
		2080	6 „

Por las Dietas dela Enferm.a 2Do89" 6" 104

, Dos lib.s de Azucar à 24 q.tos ,Doo5 22.

, Dos y medio quartillos de Vino à ocho q.tos ,Doo2,12,

, Dos quartillos de aguard.te seco à 24 q.tos ,Doo[illegible]

, [illegible] ,Doo1, 8,

Ymportan dhas Dietas ,Do1[illegible] ,Do14 [illegible]

Monta el g.to Ordinario 28Doo 2

Gasto Extraordinario

Por [illegible] quatro Pucheros y [illegible] ,Doo[illegible]

Por vna libra de Algodon para torcias ,Do1[illegible]

Por amolar las cuchillas dela Cocina ,Doo1

Por los mandados deesta Semana ,Do1[illegible]

Monta el g.to Extraordinario Do9[illegible] 32

Gasto delos [illegible]

Primeram.te siete Quart.s de Sal para Zazonar las comidas

Yt. 67" Quart.s de Vinagre p.a los guisados

Yt. 28" Libras de Tocino p.a las ollas y pucheros, de [illegible]

Yt. 29" Quart.s de Garbanzos p.a dhas ollas, [illegible]

Yt. 13" Quart.s de Havas p.a dho [illegible]

Yt. 30" Quart.s de Chicharos p.a las referidas ollas

Yt. 24" Libras de Bacallao en Seco p.a vna Comida dela Comunidad

Yt. 12" Libras de Pasas p.a desayuno y postres de enfermos

Yt. 1½ Libras de Arroz p.a los Pucheros de enfermos

Yt. 24" @s de Leña gastadas en la Cocina.

Yt. 3" @s de [illegible] gastados enel Lavadero

Yt. Do87 Quartillos de Azeite gastado en esta forma

Do38. Quart.s Para los ouivados.
Do1. Para las luzes del Dormitorio
Do09¾ Para los Faroles delos Frailecitos
Do10½ Para las lamparas dela Yglesia
Do09¾ Para la Enfermeria por el aumento delas noches
Do03½ Para los Soldados dela guardia
Do03 Para la luz en el Lavadero
Do02 Para los Velones del Refectorio
Do01. Para Velenarlos en la Semana
Do01¾ Para los Candiles en la Cocina
Do87. Son los dhos ochenta y siete quart.s de Recibo

Gasto Ordinario . 2U100. 2.
Gasto Extraord.o . . U055. 32.

Importa el gasto de esta Hijuela, Dos mil 2U156.
ciento cinquenta y seis R.s de V.on los quales he recibido del R.
Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Telmo hoy trese
de Octubre de mil setecientos ochenta y siete.

Comprobada

Juan Alonz de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio los
Dos mil ciento cinquenta y seis r.s de v.n que importa
la anterior Hijuela del gasto diario. San Telmo quin
ze de Octubre de mil setecientos ochenta y siete

Ramos

42 Hijuela del gasto

Que vale desde Domingo 14 hta. Sabado 20 de Octubre de 1787

Rac. de Pan.	Almue.°	Comida	Cena	Hog. y rac.
Domingo	066	132	132	055 0
Lunes	066	132	132	055 0
Martes	066	132	132	055 0
Miercoles	066	132	132	055 0
Jueves	066	132	132	055 0
Viernes	064½	133	131	054 4½
Sabado	065½	133	133	055 1½
	460	926	924	385

Por la rac.n de 7 dias al 1.° Ayud.te de Escuela	002 5½
Por la del 2.° Ayud.te de id. 7 dias	002 5½
Por la del Enfermero 7 dias	002 5½
Por la del Ayud.te de Cocina 7 dias	002 5½
Por la de cinco Criados 7 dias	014 3½
Por el Pan de los guisados	004 3
	415 4½
Por el hoorno de la Enfermeria en esta semana se rebaja vna hogaza	001
Son las dhas Quatrocientas catorze hog. quat.° y med.a ravic.s de Pan comprad.s a precio de 18 q.tos a hog. imp.ta	414 4½

878 10

Enfermos.

	Rac. de Car.e	Comida	Cena	Lib. y rac.
	Domingo	132	132	033
	Lunes	132	132	033
	Martes	132	132	033
8	Miercoles	132	132	033
	Jueves	132	132	033
13	Viernes	013	013	003 2
	Sabado	133	133	033 2
		806	806	201 4

Por la rac.n de 7 dias al 1.° Ay.te de Escuela	001 6
	203 2

205

	0203„ 2„	0878„ 10
Por la Rac.[n] de 6 dias al 2.º Ayu. de dha.	0001„ 4„	
Por la del Enfermero 7 dias	0001„ 6„	
Por la del Ayud.[te] de Cocina 6 dias	0001„ 4„	
Por la Rac.[n] de cinco Criad.[s] 6 dias	0007„ 4„	
Por 93 libras de Hueso correspondient.[s] à 242 lb. y 2 Rac.[s] de Baca que se han tenido en esta Semana	0093.	
Son las dhas. Docientas sesenta y ocho libr.[s]	0268„ 4	
y quatro Rac.[s] de Carne, incluso el Hueso, y de ellas 3„ lib.[s] y 2 Raciones de Carn.[s] comprado en la Carn.[a] à precio de 29½ q.[tos] libra imp.[ta] nueve rr.[s] y veinte y cinco m.[rs]: y las 265„ lb. y 2 Rac.[s] de Baca tamb.[n] de la Carn.[a] à precio; 222 lb. y 4 Rac.[s] à 24½ q.[tos] imp.[ta] Quinientos sesenta y ... y veinte y siete m.[rs]: y las 42 lb. y 6 Rac.[s] restantes tambien de Baca à precio de 23½ q.[tos] la lb. imp.[ta] ciento diez y ocho rr.[s] y seis m.[rs] de V.[n] haviendose baxado 4½ q.[tos] en cada vna libra de esta por los Dros. de millones y Municipales de esta Ciudad q.[e] importa todo		0690„ 24
Por 84 Docen.[s] de manojos de ensalada à 6 q.[tos] doc.[a]		0099„ 10
Por 36 Docen.[s] de manojos de tronchos à 12 q.[tos] doc.[a] para las ollas		0050„ 28
Por cinquenta lb. de Tomates à seis m.[rs] lb.[a]		0008„ 28
Por 16 q.[tos] de Perexil y Yerba buena		0001„ 30„
Por 36¼ arrobas de Huvas para 7 Almuerzos y 7 Postres à la Comunidad y Criados, à 5 rr.		0183„ 29

Por las Dietas de la Enferm.[a]

Por 4 libras de Azucar blanca à 24 quart.[s]	0011„ 10„	
Por 2 lb.[s] de Viscocho à 4 rr.	0008„	
	0019„ 10„	0873„ 13

	0010" 10"
Por 2 lb. de Almendr. á 32 q.tos lb.	0007" 18"
Por una docena de Limones	0001" 14"
Por seis Platos finos	0003"
Por dos Botes p.a inguento	0003"
Por una Copa de Barro p.a la dha enfermeria	0002" 17"
Por dos Cantaros	0002"
Ymportan dhas Partidas	0038" 29"

Ymportan dhas Partidas	0038" 29"
Monta el g.to Ordinario	10912" 10"

Gasto Extraordinario.

Por 24 Docenas de Platos y Escudillas p.a el uso del Refectorio á un Real medio Docena	036"
Por 2 Cazuelas de á libra y 2 de a media, para la Cocina	0004" 32"
Por una Copa de Barro p.a la Cocina	0002" 17"
Por dos Canastos grandes p.a repartir el Pan, en el Refectorio á diez rr.s	020"
Por otros dos medianos de ava para la enfermeria y las cuchuras en el Refectorio, á 6 rr.s	012"
Por los mandados de esta Semana	010"
Monta el g.to Extraordinario.	0115" 15"

Gasto en las Despensas.

Primeram.te 7 Quartillos de Sal para las Comidas
Yt. 58" Quart.s de Vinagre, para lo mismo.
Yt. 28" Libras de Tocino, Escudillas y Pucheros de enfermos
Yt. 28" Quart.s de garbanzos p.a las ollas, pucheros, y un Potaje
Yt. 13" Quart.s de Havas p.a otro potaje
Yt. 30" Quart.s de Chicharos para dhas Ollas.

106

Yt. 24 lib.s de Bacallao en seco para una comida à la Comunidad y Criados

Yt. 2 lib.s de Arroz para algunos enfermos.

Yt. 13 lib.s de Pasas para desayuno y Postres de los Enfermos

Yt. 21 ar.s de Leña, gastados en la Cocina

Yt. 3 dhas gastados en el Lavadero.

Yt. 095½ Quartillos de Azeite gastados en esta forma.

038 Para los Guisados.

017½ Para las luzes del Dormitorio por haverse aumentado las noches se le dà medio quart.º mas.

010 Para las lamparas de la Yglesia.

008½ Para los faroles de los Tranchitos.

005¾ Para la Enfermeria.

003½ Para los Soldados de la guardia

002 Para los Velones del Refectorio

001 Para Rellenarlos en la Semana

001¾ Para los Candiles en la Cocina.

008¾ Para luz en el Lavadero.

006 Para hazer Zulaque p.a la Pila del Lavadero.

095½ Son los dhos noventa y cinco y medio Quart.s de Azeite.

Gasto Ordinario	1912	10
Gasto Extraordinar.º	0115	15

V.

Importa el gasto de esta Hijuela Dos mil veinte y siete R.s y veinte y cinco m.s de V.n los mismos que he Recibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Telmo hoy veinte de Octubre de mil setecientos ochenta y siete. 2027 25

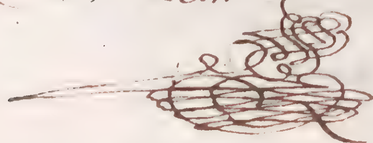
Comprobada

Juan Alvarez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real

Colegio los Dos mil veinte y siete reales y veinte y cinco mrs. de v.on que importa el gasto diario que se refiere en la Hijuela antecedente. San Telmo veinte y dos de Octubre de mil setecientos ochenta y siete ---

Ramos



43„ Hijuela del gasto

Que vale desde Domingo 21„ hta. Sabado 27 de Octubre de 1787=

Rac. de Pan„	Alm.zo„	Comida„	Cena	Hog. y rac.	
Domingo„	D067½	D133„	D134„	D055„	2½
Lunes....„	D067„	D134„	D134„	D055„	5„
Martes..„	D067„	D134„	D134„	D055„	5„
Miercoles„	D067„	D134	D134„	D055„	5„
Jueves...„	D067„	D134	D134„	D055„	5„
Viernes..„	D067„	D134	D134„	D055„	5„
Sabado..„	D067„	D134„	D134„	D055„	5„
	D467½	D937	D938„	D390„	2½

Por la rac.n de 7 dias al 1.º Ay.te de escuela„ D002„ 5½

Por la del 2.º Ay.te de dha 7 dias........„ D002„ 5½

Por la del Enfermero 7 dias.........„ D002„ 5½

Por la del Ayud.te de cocina 2 dias.......„ D000„ 5„

Por la de cinco criados 7 dias........„ D014„ 3½

Por el Pan de los Guisados..............„ D004„ 3„

Son las dhas Quatrocientas diez y nueve hog. y„ D419„ 6½

media rac.n de Pan, compradas a precio de 18 q.tos hog. importa..„ „D887„ 16„

Enfermos.

Rac. de cal.„	Comida„	Cena	„Liv. y rac.	
Domingo„	D133„	D134„	D033„	3„
Lunes...„	D134„	D134„	D033„	4„
Martes..„	D134„	D134„	D033„	4„
Miercoles„	D134„	D134„	D033„	4„
Jueves...„	D134„	D134„	D033„	4
11......Viernes„	D011„	D011„	D002„	6„
11„......Sabado..„	D011„	D011„	D002„	6
	D691„ „	D692„ „	D172„ „	7„

Por la rac.n de 7 dias al 1.º Ay.te de escuela„ D001„ 6„

Por la de 5 dias al 2.º Ayud.te de dha....„ D001„ 2„

D175„ 7„

	0179 „ 7 „	0887 „ 16 „
Por la Vac.n de 7 dias al Enferm.o	0001 „ 6 „	
Por la del Ayud.te de Cocina 2 dias	0000 „ 4 „	
Por la de cinco Criados 5 dias	0006 „ 2 „	
Por Quarenta y quatro lb. y quatro Vac.s de Hueso correspondiente a 178 lb.s y 7 Vac. que se han traido en esta Semana	0044 „ 4 „	
Son las dhas Docientas veinte y ocho lb.s	0228 „ 7 „	

siete Vac. de Carne; y de ellas cinco lb.s y quatro Vac.s de Carn.o comprado en la Carniceria a precio de 3 r.s lb. importa diez y seis r.s y diez y siete m.rs. y las Docientas veinte y tres lb.s y tres Vac.s de Vaca incluso el Hueso, tambien de la Carniceria a precio de 23½ q.tos lb. importa seiscientos diez y siete r.s y veinte m.rs. de V.n haviendo rebaxado 4½ quartos en cada v.a lb.a de estas por los d.ros de Millones y Municipales de esta Ciudad importa todo „ | 0634 „ 3 „ (2)

Por ochenta y quatro Doc.a Manojos de ensalada a 6 q.tos docena	0059 „	10 „
Por treinta Docenas de manojos de Hinojo para las Ollas a doce quart.s doc.a	0042 „	12 „
Por 24 q.tos de perexil y Yerva buena	0002 „	28 „
Por setenta y cinco lb.s de Tomates a 6 m.rs.	0013 „	8 „
Por Treinta y tres y quarta arrobas de Uvas para cinco Almuerzos y siete postres a la comunidad y Criados a cinco r.s arroba	0166	8 „
Por Amolar las Cuchillas de la Cocina	0001 „	
	1806 „	17 „

Por las Dietas de la Enferm.ª — V 806„ 17

Por dos lt.s de Viscochos à 4 r. , 008„ 3
Por Quatro lt.s de Azuc.r a 24 q.tos , 014„ 10
Por una lt.a de Alm.s moriscas , 003„ 26„
Por una onza de canela , 005„
Por una onza de clavos , 003„
Por dos lt.s de Ticeos à 12 q.tos , 002„ 24„
Por dos quantill.s de Vino à 8 q.tos , 001„ 30
Por dos quantillos de aguardiente seco à 24 q.tos , 005„ 22„
Por una docena de Limon.s , 001„ 6

Y importan dhas Dietas — 042„ 20„ — 042„ 20„

Monta el gasto Ordinario — V 849„ 3„

Gasto en las Despensas:

Primeram.te 7„ Quart.s de Sal para las comidas
Y.t 94„ Quartillos de Vinagre para lo mismo
Y.t 23¾ Libras de Tocino para las ollas y pucheros de Enferm.s
Y.t 29½ Quart. de garbanz.s p.a dhas ollas, pucheros y un Potaje
Y.t 37„ Quart.s de Chicharos, p.a las referid.s ollas, y un Potaje.
Y.t 12„ Quart.s de Lentejas para otro Potaje.
Y.t 13„ Quart.s de Havas para un Potaje.
Y.t 49¼ Libretas de Bacallao en seco para dos Comidas à la Comunidad y Criados.
Y.t 38½ Libras de Pasas para dos Almuerzos à la Comunidad y Criados, y Postres y desayunos de los Enfermos
Y.t 4½ Libras de Arroz para los Pucheros de los Enfermos
Y.t 21 Quintales de Leña gastados en la Cocina
Y.t 3„ Quint.s gastados en el Lavadero.
Y.t 035½ Quartillos de Azeite gastados en esta forma

Do 44 „ Para los Guisados
Do 17½ Para las luzes del Dormitorio
Do 08¾ Para los Faroles de los Francitos
Do 10½ Para las Lamparas de la Yglesia.
Do 03½ Para los soldados de la guardia
Do 09¼ Para la Enfermeria.
Do 02 „ Para los Velones del Refectorio
Do 01 „ Para rellenarlos en la semana
Do 00¾ Para luz en el Lavadero
Do 01¾ Para los Candiles en la cocina
Do 00½ Para la herramienta de los carpinteros
Do 95½ Son los dhos noventa y cinco y medio Quart.s de Azeite

Gasto ordinario	1,849 „	3 „
Gasto Extraordinario	Do 0 „	

Ymporta el gasto de esta Otipuela un mil ochocientos quarenta y nueve rs. y tres mrs. de V.n los quales he recibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Telmi, hoy veinte y siete de Octubre de mil setecientos ochenta y siete.

Juan Ruiz de Velasco

Comprobada

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los Un mil ochocientos quarenta y nueve rs. y tres mrs de V.n que importa el gasto diario que se contiene en la Otipuela precedente. San Telmo veinte y nueve de Octubre de mil setecientos ochenta y siete

Ramo

44 Hijuela del Gasto

Que vale desde Domingo 28 de Octubre hta. Sabado 3 de Noviembre de 1787=

Rac.s de Pan	Almz.o	Comida	Cena	Hog.s y Rac.s	
Domingo	D067	D134	D134	D055	5
Lunes	D067	D134	D134	D055	5
Martes	D067	D134	D134	D055	5
Miercoles	D067	D134	D134	D055	5
Jueves	D067	D132	D134	D055	3
Viernes	D036	D134	D134	D050	4
Sabado	D067	D134	D134	D055	5
	D438	D936	D938	D385	2

Por la rac.n de 7 dias al 1.o Ayud.te de Coc.a ... D002 5½

Por la de 7 dias al 2.o Ayud.te de dha ... D002 5½

Por la del Enfermero 7 dias ... D002 5½

Por la del Ayud.te de Cocina 3 dias ... D001 1½

Por la de cinco Criados 7 dias ... D014 3½

Por el Pan que se dio para un Almuerzo de sopas à la Comunidad y Criados de 134 individuos ... D008 2½

Por el Pan de los Guisados ... D005 3

Por dos hogazas que se dieron à los Matadores ... D002

Por una hogaza que se dio à las mugeres que hizieron las morcillas ... D001

Son las dichas Quatrocientas veinte y seis hogazas y cinco Raciones de Pan compradas à precio de diez y ocho quartos hogaza importa, nuevecientos tres reales, y treinta mrs. de V.on ... D903 30

Ɖ903„ 30„

Rac.s de car.e	Comida	Cena	Lib.s y rac.s
Enfermos.„ Domingo„	Ɖ134...	„Ɖ134...	„Ɖ033„ 4„
Lunes...	„Ɖ134...	„Ɖ134...	„Ɖ033„ 4„
Martes..	„Ɖ134...	„Ɖ134...	„Ɖ033„ 4„
10........ Miercol.s	Ɖ010...	„Ɖ010...	„Ɖ002„ 4„
Jueves...	„Ɖ132...	„Ɖ134...	„Ɖ033„ 2
10........ Viernes..	„Ɖ010„..	„Ɖ010...	„Ɖ002„ 4„
Sabado..	„Ɖ134...	„Ɖ134...	„Ɖ033„ 4
	Ɖ688...	Ɖ690...	Ɖ172„ 2„

Por la rac.n de 7 dias al 1.o Ayu.te de Coc.a .. Ɖ001„ 6„
Por la del 2.o Ayud.te de dha, 9 dias - - - - Ɖ001„ 2„
Por la del Enfermero 7 dias - - - - - - - Ɖ001„ 6„
Por la del Ayud.te de Cocina 2 dias - - - - Ɖ000„ 4„
Por la de cinco Criados 9 dias - - - - - „Ɖ006„ 2„
Por una libra de Carnero para prin-
cipio de los enfermos el dia de Todos
Santos - - - - - - - - - - - - - - - - - „Ɖ001„
Por quarenta y quatro lib.s y quatro
raciones de Hueso, correspondiente
à 178 lb.s y 6, rac.s de Baca que se han
traido en esta Semana - - - - - - - - „Ɖ044„ 4„
Son las dichas Docientas veinte y nue- Ɖ229„ 2„
ve lib.s y dos raciones de Carne y de ellas, seis
lb.s de Carnero comprado en la Carniceria â
precio de 3 rr.s lb.a importa diez y ocho rr.s y las
223 lb.s y 2 rac.s restantes de Baca, incluso
el Hueso, tambien de la Carniceria à precio
de 23½ quartos importa seiscientos diez y
siete rr.s y siete mrs. de V.on haviendose baxa-

Ɖ903„ 30

	Ɖ903	30
do quatro y medio quart.^s en cada una libra de estas, por los derechos de Millones y Municipales de esta Ciudad importa todo: seis cientos treinta y cinco rr.^s y siete m.^rs de V.^n	Ɖ635	7
Por treinta docenas de manojos de Tronchos à doce quart.^s docena, para las Ollas	Ɖ042	12
Por ochenta y quatro doc.^s de manojos de ensalada à seis quartos docena	Ɖ059	10
Por ochenta y ocho lib.^s de Tomates à seis m.^rs lib.^a	Ɖ015	18
Por diez y seis quart.^s de Perexil y Yervabuena	Ɖ001	30
Por veinte y una y tres quartas arrobas de Huvas para quatro Almuerzos y quatro Postres à la Comunidad y Criados à cinco rr.^s arroba: Ciento ocho rr.^s y veinte y cinco m.^rs	Ɖ108	25
Por ciento treinta y quatro libras de Huvas colgadas, compradas en la Plaza à catorze m.^rs libra, para un Almuerzo y Postre à la Comunidad y Criados	Ɖ055	6

Por las Dietas de la Enferm.^a

Por tres y media lib.^s de Fideos à doce quartos lib.^a	Ɖ004	32
Por tres Gallinas compradas à prevencion, por la may.^r mia à siete y medio r.^s	Ɖ022	17
Por dos millares de Chocolate	Ɖ075	16
Por dos lib.^s de Azucar à veinte y quatro quartos lib.^a	Ɖ005	22
Por dos lib.^s de Viscochos à 4 rr.^s	Ɖ008	
	Ɖ116	19

1Ɖ822	2

	$\text{\textcrossed{D}}$116„ 19„	1$\text{\textcrossed{D}}$822„ 2„
Por una Docena de Huevos . .	$\text{\textcrossed{D}}$004„ 8„	
Por diez castradas p.a los Enfermos que se dieron de Extraordinario el dia de S.n Simon	$\text{\textcrossed{D}}$005„	
Ymportan dhas Dietas - - -	$\text{\textcrossed{D}}$125„ 27„	, $\text{\textcrossed{D}}$125„ 27„
Monta el gasto Ordinario.		1$\text{\textcrossed{D}}$947„ 29„

Gasto Estraordinario.

Por quarenta y tres quart.s de Leche à quatro q.tos para los dos platos Estraordinario que se dieron à la comunidad y Criados el dia de S.n Simon y dia de todos Santos . . . . „	, $\text{\textcrossed{D}}$020„	8„
Por cinco ℔. de Azucar à 24 q.tos p.a dhos platos . „	, $\text{\textcrossed{D}}$014„	4„
Por nueve R.s que se gastaron en especias, y havios para los seis menudos; . . . . „	, $\text{\textcrossed{D}}$009„	
Por nueve R.s que tambien se pagaron à las mugeren que limpiaron y compucieron los menud.	, $\text{\textcrossed{D}}$009„	
Por veinte y quatro docenas de Platos y tasas para uso del Refectorio à uno y medio r.s docena . „	, $\text{\textcrossed{D}}$036„	
Por seis cucharones para la cocina . . . . . „	, $\text{\textcrossed{D}}$001„	14„
Por amolar las cuchillas de la cocina - - - - „	, $\text{\textcrossed{D}}$001„	
Por arreglar y Cellar las Pesas del peso de dha Cocina . . . . „	, $\text{\textcrossed{D}}$024„	
Por doce y medio rr.s que pague al Sargento de la guardia por el cuidado de repartir el agua y cuidar de la Cañeria de este Colegio: corresp.te al mes de Octubre - - - - - - - - - - - „	, $\text{\textcrossed{D}}$012„	17„
Monta el g.to Extraordinario.	$\text{\textcrossed{D}}$127„	9„

Gasto en las Despenzas.

Primeram.te 8½ Quartillos Sal para las comidas
Yt. 68 „ Quart.s de Vinagre para lo mismo.
Yt. 19 „ Libras de Tocino p.a las Ollas y pucheros de Enfermos
Yt. 34½ Quart.s de Garbanzos para dhas ollas y dos Potajes à la Comunidad y Criados.
Yt. 29 „ Quart.s de Chicharos p.a las referidas Ollas
Yt. 22 „ Quart.s de Lentejas para dos Potajes, à la Comunid.d y Criad.s
Yt. 21½ Libras de Arroz para los dos Platos extraordinarios à la Comunidad y Criados: dia de S.n Simon y dia de todos santos
Yt. 44 „ Libras de Pasas para un Almuerzo y un Postre à la Comunidad y Criados, y Almuerzo y postre de los Enferm.s
Yt. 29 „ Quint.s de Leña gastados en la Cocina
Yt. 3 „ Quint.s gastados en el Lavadero.
Yt. D1o1¼ Quartillos de Azeite gastados en esta forma.
Do44 „ Quart.s Para los Guisados.
Do02 „ Para un Almuerzo de Sopas
Do17½ Para las luzes del Dormitorio
Do1o½ Para las lamparas de la Yglesia
Do1o½ Para los Faroles de los Francitos p.r haverse aumentado una luz mas.
Doo9¾ Para la Enfermeria
Doo3½ Para los Soldados de la Guardia
Doo2 „ Para los Belones del Refectorio
Doo1 „ Para Rellenarlos en la Semana
Doo1¾ Para los Candiles en la Cocina
Doo9¾ Para luz en el Lavadero

Do99¼

Ð099¼	
Ð002„	Para hazer Zulaque para tapar varios conductos de la Pila del Lavadero.
Ð101¼	Son Ciento uno y quarto Quart.s de Azeite.

Gasto Ordinario.. „	1Ð947„	29
Gasto Extraordinario„	Ð127„	9„
Ymporta el gasto de Hijuela: Dos mil	2Ð075„	4„

setenta y cinco r.s y quatro m.rs de V.on los quales he recibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Felmo, hoy tres de Noviembre de mil setecientos ochenta y siete.

Nota.

Quarenta y nueve lib.s y tres quart.s de Bacallao en seco, para dos comidas à la Comunidad y Criados, que por olvido no se pusieron donde correspondia=

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Paguense del Arca de este Real Colegio los Dos mil setenta y cinco r.s y quatro m.rs de V.on que importa el gasto diario que se menciona en la Hijuela precedente. San Felmo

cinco de Noviembre de mil setecien
tos ochenta y siete —— ~ —— ~ ——



45 Hijuela del D.to

Que vale desde Domingo 4 hta Sabado 10 de Noviembre de 1787

Rac.s de Pan	Alm.zo	Comida	Cena	Hog.s y rac.s
Domingo	D036	D134	D134	D050 4
Lunes	D039½	D134	D139	D050 4½
Martes	D036	D139	D139	D051 0
Miercol.s	D067½	D139	D139	D056 1½
Jueves	D036	D139	D139	D051 0
Viernes	D067½	D139	D139	D056 1½
Sabado	D036	D139	D139	D051 0
	D314½	D943	D944	D366 5½

Por la rac.n de 7 dias al 1.º Ay.te de Coc.a ... D002 5½
Por la del 2.º Ay.te de dha 7 dias ... D002 5½
Por la del Enferm.º 7 dias ... D002 5½
Por la del ~~Ayud.te de~~ Cocina 7 dias ... D002 5½
Por la de ~~l Criados~~ 7 dias ... D014 3½
Por el Pan de los Guisados ... D004 1
Por quarenta y dos hogaz.s y media rac.n de Pan gastadas en cinco Almuerzos de sopas à la comunidad y criados de 673 individuos ... D042 0½

Son las dhas Quatrocientas treinta y ... D439 2½
nueve hogaz.s y dos y media rac.s de Pan compradas à precio de 18 quart.s hogaza importa ... D930 18

Enfermos.

Rac.s de Pan	Comida	Cena	Lib.s y rac.s
Domingo	D134	D134	D033 4
Lunes	D134	D139	D033 5
Martes	D139	D139	D033 6
Miercol.s	D139	D139	D033 6
Jueves	D139	D139	D033 6
	D673	D674	D168 3

		0673	0674	0168	3
9	Viernes	0009	0009	0002	2
	Sabado	0135	0009	0018	0
		0817	0692	0188	5

0930 18

Por la racion de 7 dias al 1.º Ayud.te de Cocina	0001	6
Por la del 2.º Ayud.te de dha 5½ dias	0001	3
Por la del Enferm.º 5½ dias	0001	3
Por la del Ayud.te de cocina 5½ dias	0001	3
Por rac.n de cinco Criados 5½ dias	0006	7
Por una libra de Carnero que se dio de principio ~~a los enfermos el dia de S.n~~ Carlos	0001	
Por tres libras y tres quartas de Hueso correspondiente à 15 lb. y 6 rac. de Baca que se han traido esta Sem.a	0003	6

Son las dhas Docientas seis lib.s y unas, 0206: ¼ raciones de Carne, y de ellas ciento ochenta y cinco lb. y cinco rac. de Puerco, del cargo de esta Mayordomia; y las veinte lb.s y quatro rac. rest.s en esta forma: una libra de Carnero comprado en la Carniceria à precio de 27½ q.tos lb.a imp.ta tres r.s y ocho m.rs Catorce lib.s de Baca inclu-so el Hueso tambien de la Carniceria à precio de 23½ q.tos lb.a imp.ta treinta y ocho r.s y veinte y quatro m.rs de V.n y las cinco y media lb. res-tantes tambien de Baca, y de dha Carniceria à precio de 21½ q.tos lb.a importa tres r.s y treinta y un m.rs de V.on haviendose baxado 1½ quar-tos en cada una libra de estas por los derechos

Nota- Abonadas las 185 lib.s y 5 racion.s de Carne de Puerco en el 5.º lib.º de Despen-sas al fol.º 269 v.ta

de Millones y Munincipales de esta Ciudad	0030„ 18„
importa el todo - - - - - - - - - - - - - - - „	,0055„ 29„
Por veinte y ocho Docenas de Coles para las Ollas à seis Rs. docena - - - - - - - - - - - - - - „	,0168„
Por ochenta y quatro Docenas de manojos de Ensalada à 6 q.tos docena - - - - - - - - - - - - „	,0059„ 10„
Por ochenta y ocho libras de tomates à 6 mrs. „	,0015„ 18„
Por veinte y quatro quart.s de perexil y lleva-buena - „	,0002„ 28
Por sesenta y ocho y quarta libras de Pescada à veinte quartos lt.a para una comida y una cena à la Comunidad y Criados - - - „	,0160„ 20„
Por doce y media lt.s que pesaron las Cabezas de dhas pescadas al mismo precio - - - - „	,0029„ 14

Por las Dietas de la Enfermeria.

Por dos lt.s de Viscochos à 4 r.s,	0008„
Por dos lt.s de Azucar à 24 q.tos,	0005„ 22
Por dos quartillos de Vino à 8 q.s,	0004„ 30„
Por una onza de Canela - - , „	0005„
Por una Onza de Clavo - - - , „	0003„
Por dos lt.s de fideos à 12 q.tos - - , „	0002„ 28
Por 42„ manojos de tronchos à quatro mrs. - - - - - - - - , „	0004„ 32
Ymportan dhas Dietas - - - -	0031„ 10	,0031„ 10

Monta el gasto Ordinario. 1243„ 14„

Gasto Estraordinario

Por veinte y dos quartillos de Leche à 4 quart.s

para el Plato extraordinario de arroz, que se dio el dia
de Sn. Carlos à la Comunidad y Criados - - - - - - - - , D 010„ 12„
Por dos y media tt. de Azucar à 24 q. tos a p. dho Plato - - - - , D 007„ 2„
Por amolar las Cuchillas de la Cocina - - - - - - - - - - , D 004„
Por estañar quatro Pailas el Perol grande y la olla
à veinte y dos rr. cada pieza - - - - - - - - - - - - - „, D 132„
Por estañar una olla chica y una cacerola à cinco rr.
cada pieza - , D 010„
Por seis Cubillos pequeños nuevos à quatro rr. cada uo , D 024„
Por una Cacerola nueva que pesò seis libras à precio
de nueve rr. tta. importa cinquenta y quatro rr. de los
que se baxan diez y siete rr. valor que peso la Vieja
que se dio en cambio y resultan de pago treinta y siete r. , D 037„

Monta el gasto Extraordo. - - D 221„ 16„

Gasto en las Despenzas

, Primeram.te 8½ Quart. de Sal, p.a las Comidas y Salar el Pescado
, Yt. 50„ Quart.s de Vinagre para lo mismo
, Yt. 2¼ Libras de Tocino para los pucheros de los enfermos
, Yt. 19„ Quartillos de Garbanzos p.a las ollas y pucheros.
, Yt. 12„ Quart.s de Havas p.a un potaje à la Comunidad y Criado.
, Yt. 44„ Libras de Arroz, para el dho Plato extraordinario.
, Yt. 29„ Libretas de Bacallao en seco para una Cena à la
Comunidad y Criados.
, Yt. 44„ Libras de Pasas para un Almuerzo y Postre à la Co-
munidad y Criados, y desayuno y Postre de los Enfermos

Yt. ... 24„ Quint.s de Leña gastados en la cocina

Yt. 3„ Quint.s gastados en el Lavadero.

Yt. D093¾ Quartillos de Azeite gastados en esta forma:

D034„ Para las comidas.

D010„ Para los cinco Almuerzos de sopas.

D017½„ Para las luzes del Dormitorio.

D010½„ Para las lamparas de la Yglesia.

D010½„ Para los Faroles de los Francitos por haver una luz mas

D009¼„ Para la Enfermeria.

D003½„ Para los soldados de la guardia.

D002„ Para los Belones del Refectorio.

D001„ Para rellenarlos en la semana.

D001¾„ Para los Candiles de la cocina.

D000¾„ Para luz en el Lavadero.

D093¾ Quartillos de Azeite, que son los mismos que se manifiestan.

Gasto Ordinario .... 1D453„ 11„

Gasto Extraordinario ... D221„ 14

Ymporta el gasto de esta Hijuela: Un mil 1D674„ 25„

seiscientos setenta y quatro Rs. y veinte y cinco mrs. de Von. los quales he recibido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio de Sn. Telmo en el dia diez de Noviembre de mil setecientos ochenta y siete.

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Paguense del Arca de tres llaves de este Rl.

Colegio de San Telmo los Un mil seiscientos setenta y quatro rs. y veinte y cinco mrs de v.n que importa la anterior Hijuela del gasto diario. San Telmo veinte y uno de Noviembre de mil setecientos ochenta y siete ——— ——— ——— ——— ——— —

Ramos

26" Hijuela del gasto

Que vale desde Domingo 11" hta. Sabado 17 de Noviembre de 1787=

Racns. Pan	Almuo.	Comida	Cena	Hog.s y rac.
Domingo.	067½."	139..."	139..."	096...1½
Lunes...	036..."	139..."	139..."	091..."
Martes..	039½."	136..."	136..."	091..1½
Miercols.	036..."	136..."	136..."	091..2
Jueves...	036..."	136..."	131..."	090..3"
Viernes..	069½."	132..."	132..."	094..5½
Sabado..	039..."	133..."	133..."	090..¼
	311½"	943"...	938"	365"..2½"

Por la rac.n de 7 dias al 1o. Ayte. de Coca. ...."002" 5½

Por la del 2o. Ayte. de dha 7 dias........"002" 5½

Por la del Enferm.o 7 dias.........."002" 5½

Por la del Ayud.te de cocina 7 dias....."002" 5½

Por la de cinco criados 7 dias........"014" 3½

Por Quarenta y dos hog.s y dos y med.a rac.

de Pan, para cinco Almue.s de sopas a

la comunidad y criados de 679" Yndivs. 042" 2½

Por el Pan de Loquirados.........004"

Por dos hog.s que se le dieron a los matadres. 002"

Son las dhas Quatrocientas quarenta 440"..."½

hogazas y media rac.n de Pan compradas a

precio de 18" quart.s hog.a importan........" 0931" 32"

Enfermos.}

Rac.s de Carne."	Comida..	Cena..	Lib.s y rac.
Domingo"	139..."	139..."	033" 6"
Lunes..."	139..."	139..."	033" 6"
Martes.."	136..."	136..."	034" 0"
Miercoles"	136..."	136..."	034" 0
Jueves.."	136..."	131..."	033" 3
Viernes.."	008..."	008..."	002"
Sabado.."	133..."	133..."	033" 2"
	819.."	814"	204..1"

112

	0204" 1"	0934" 32"
Por la Rac.^n de 7 dias al 1.º Ayud.^te de Coc.^a	0001" 6"	
Por la Rac.^n de 6 dias al 2.º de dha	0001" 4"	
Por la del Enferm.º 6 dias	0001" 4"	
Por la del Ayud.^te de Cocina 6 dias	0001" 4"	
Por la de cinco Criados 6 dias	0007" 4"	
Por una libra de Carne de Puerco que se le dio à los Colegiales, huidos la noche que se presentaron	0001"	
Por veinte lb. de Hueso correspond.^te à ochenta libras de Baca que se han traido en esta Semana	0020"	
Son las dhas Docientas treinta y ocho	0238" 7"	

libras y siete Rac.^s de Carne y de ellas 136 lb. y 7 Rac.^s de Puerco del Cargo de esta Mayord.^mia Dos lb. de Carnero à precio de 23½ quar.^tos imp.^ta cinco rs. y diez y ocho mrs. y la cien libras restantes de Baca incluso el Hueso, de las Carnicerias à precio de 21½ q.^tos libra imp.^ta docientos cinquenta y dos rs. y treinta y dos mrs. de V.^on haviendose baxado 4½ q.^tos en cada una libra de estas por los derechos de Millones Municipales de esta Ciudad importa todo ... 0258" 16"

Nota: Abonadas las 136 libras y 7 raciones de carne de Puerco en el 5º lib.º de Despensas al fol.^ta 263 v.

Por veinte y cinco Docenas de Coles para las ollas à seis rs. docena ... 0150"

Por ochenta y quatro docenas de manojos ... 0340"

de Ensalada à seis quartos docena . . . | 1 D 3 40 " 16 ; D 0 9 9 " 10 "

Por tres arrobas de Tomates à dos q.tos tb. | , D 0 17 " 22

Por 24 quart.s de perexil y Yerva buena - | , D 0 0 2 " 28 "

Por las Dietas de la Enfermeria.

Por una libra de Viscochos à quatro rs.n	, D 0 0 4 "	
Por dos tt. de Azucar à veinte y quatro quartos tta	, D 0 0 5 " 22 "	
Por treinta y seis manojos de tronchos	, D 0 0 4 " 8 "	
Por seis Gallinas à onze rs.n	, D 0 6 6 "	
Importan dhas Dietas . . .	D 0 7 9 " 30 "	, D 0 7 9 " 30

Monta el gasto Ordinario - | 1 D 5 0 0 " 2 ,

Gasto Extraordinario

Por veinte y quatro docenas de Platos y Escudillas p.a el uso del Refectorio à uno y medio rs.n docena - - - - - - - - - - - - - . . . . " | , D 0 3 6 "

Por ocho docenas de Tacillas p.a repartir los postres en el Refectorio à un Real, docena - - | , D 0 0 8 "

Por dos fanegas de Azeitunas para postres à treinta rs.n fanega - - - - - - - - - . . . . . " | , D 0 6 0 "

Por una fanega de Alvezones à 14 q.tos Almud " | , D 0 1 9 " 26 "

Por un Almud de arina, y uno y medio de afrecho | , D 0 0 6 " 28 "

Por un Lebrillo p.a la cocina - - - . . . . . . | , D 0 0 1 " 22 ,

Monta el gasto Extraordinario | D 1 3 2 " 8 "

Gasto en las Despenzas.

, Primeram.te 183„ Quartillos de Sal, para las Saladuras de los magros y gordos de los doce Cerdos que se han muerto: y de ellos siete quartillos en sazonar las Comidas en esta Semana.

, Yt. 68„ Quartillos de Vinagre para los Guisados

, Yt. 2¼ Libras de Tocino para los Pucheros de los Enfermos

, Yt. 26½ Quart.s de Garbanzos para las ollas, pucheros, y un potaje à la comunidad y Criados

, Yt. 12 Quart.s de Havas para otro potaje.

, Yt. 6„ Libras de Arroz para los Pucheros de los enferm.s

, ~~Yt. 26„ Libretas de Bacallao en seco para una comida à la Comunidad y Criados, y para un Almuerzo à los matadores en este dia.~~

, Yt. 42 Libras de Pasas para un Almuerzo y un Postre à la comunidad y criados y desayuno y postre de los enfermos.

Yt. 24„ @@. de Leña gastados en la Cocina

Yt. 3„ @@. de Leña gastados en el Lavadero

Yt. Do 98¾ Quartillos de Azeite gastados en esta forma

Do 36„ Para los Guisados.

Do 10„ Para los cinco Almuerz.s de Sopas.

Do 17½ Para las luzes de los Dormitorio

Do 10½ Para las lamparas de la Yglesia

Do 7¼

Ɖ074„

Ɖ010½ Para los Faroles de los Francitos 7„
Ɖ005¼ Para la Enfermería
Ɖ003½ Para los Soldados de la guardia
Ɖ002„ Para los Velones del Refectorio
Ɖ001„ Para Velernarlos en la Semana
Ɖ001¾ Para los Candiles en la cocina.
Ɖ000¾ Para luz en el Lavadero.

Ɖ098¾ Son los dhos noventa y ocho y tres quartos Quartillos de Azeite.

Gasto Ordinario . . .	1Ɖ500„	2
Gasto Extraordinario	Ɖ132„	8.

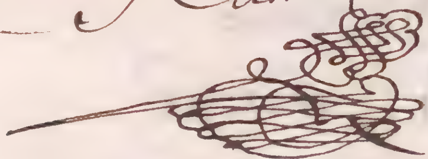
Ymporta el gasto de esta hijuela vn 1Ɖ632„ 10„ mil seiscientos treinta y dos Rs. y diez mrs de Von los quales he recivido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio de Sn. Telmo en el dia diez y siete de Noviembre de mil setecientos ochenta y siete

Comprobada [rubric]

Juan Mrz de Velasco [rubric]

Paguense del Arca de tres llaves de este Real

Colegio los Un mil seiscientos treinta y doze, y diez mrs de vellon que importa la anterior Hijuela del gasto diario. San Telmo diez y nueve de Noviembre de mil setecientos ochenta y siete — ~ — ~ — ~



47 Hijuela del gas.

Que vale desde Domingo 18" hta. Sabado 24 de Noviembre de 1787

Racs. de Pan	Almdo.	Comida	Cena	hogs. y racs.	
Domingo	066½	133	136	055	5½
Lunes...	036"	136	136"	054"	2"
Martes...	036"	136"	136"	054"	2
Miercoles	036"	136"	136	054"	2"
Jueves...	068"	136"	136	096	4
Viernes...	036"	134"	132	049"	5
Sabado...	066"	132"	132	055"	
	344½"	940"	944"	374"	2½

Por la racn. de 7 dias al 1º Ayudte. de Rexr.... 002" 5½

Por la racn. del 2º Ayudte. de dha 7 dias.... 002" 5½

Por la del Enferm.º 7 dias........ 002" 5½

Por la del Ayudte. de Cocina 7 dias.... 002" 5½

Por la de cinco criados 7 dias........ 014" 3½

Por el Pan de los guisados........ 004"

Por treinta y quatro hogs. y una y media racn. de Pan que se han gastado en quatro Almns. de sopas á la comunidad y criados de 548" Individuos........ 034" 1½

Son las dhas quatrocientas treinta y cinco 435" 5½"
co hogs. y cinco y media racs. de Pan compradas
al precio de 18 quarts. hogaza importa...." 0923" 4"

Enfermos:

	Racs. de Pan	Comida	Cena	Lib. y racs.	
Domingo"	133"	136"	033"	5"
Lunes...	136"	136"	034"	
Martes...	136"	136"	034"	
Miercols.	136"	008"	018"	
Jueves...	136"	136"	034"	
	677"	552"	153"	5"

	0677	0552	0153 9	0923 4
8 . . . . . . Viernes.	0008	0008	0002	
Sabado . .	0132	0132	0033	
	0817	0692	0188 9	

Por la rac.^n de 7 dias al 1.º Ayud.^te de Coc.^a . .	0001 6
Por la del 2.º Ayud.^te de dha 5½ dias . . .	0001 3
Por la del Enf.º 5½ dias	0001 3
Por la del Ayud.^te de cocina 5½ dias . . .	0001 3
Por la de cinco Criados 5½ dias	0006 7
Por diez y siete lt y tres quartas de Gra dura y ~~Lomo de Puerco que se dio el Domingo a la comunidad y Criados~~ para un desayuno	0017 6
Por veinte libras y quarta de Hueso correspondiente a ochenta y una lib.^a de Baca q.^e se han traido en esta Sem.^a	0020 2
Son las dhas Docientas treinta y nueve	0239 3

libras y tres Racion.^s de Carne; y de ellas, ciento treinta y ocho libras y una Racion de Puerco; del Cargo de esta Mayordomia; y las ciento una libras de Baca y dos Rac.^s incluso el Hueso de la Carniceria a precio de 21½ quart.^s lt. importa docientos cinquenta y seis R.^s y tres m.^rs de V.^n haviendose baxado 4½ quart.^s en cada una libra de estas por los derechos de Millones y Municipales de esta Ciudad q.^e importa todo 0256 3

Por veinte y cinco Docenas de Coles para las ollas a seis R.^s docena 0150

0329

Nota
Abonadas las 138 libras y una Racion de Carne de Puerco en el 5.º libro de Despensas al fo 2[illegible]

	1Ð329. 7
	3
Por ochenta y quatro Doz.as mangos de ensalada á seis quartos docena	Ð059. 10
Por veinte y quatro quar.tos de Perexil y Yerbabuena	Ð002. 28
Por setenta y cinco lb. de Tomates á dos q.tos	Ð017. 22
Por sesenta y siete y media libras de Pescada para una comida, y una Cena, á la Comunid.d y Criados á 20. quart. lib.a	Ð158. 28
Por doce y media libras que pesaron las Cabezas de las pescadas á 20 q.tos lb.a	Ð029. 14

Por las Dietas de la Enferm.a

Por dos libras de Azucar á 24 quartos	Ð005. 22
Por una libra de Viscochos	Ð004.
Por una onza de Clavos	Ð003.
Por una onza de Canela	Ð005.
Por 14 mangos de tronchos	Ð001. 22
Ymportan dhas Dietas	Ð019. 10

Ymportan dhas Dietas	Ð019. 10
Monta el Gasto Ordinario	1Ð616 17

Gasto Extraordinario

Por los quince R.s que se dan al Sargento y Soldados d.l risco correspondiente al mes de Noviembre	Ð015.
Por doce y medio R.s al dho Sarg.to por el Cuidado de repartir el agua á las Cañerias, pertenecientes á dho mes de Nov.re	Ð012. 17
	2Ð027. 17

	Ɖo27" 17"
Por amolar las Cuchillas de la cocina	Ɖo08"
Monta el gasto Extraord.º	Ɖo28" 17

Gasto de las Despenzas

Primeram.te 8 Quart.s de Sal para las Comidas y salar el Pescado.

96" Quart.s de Vinagre para las Comidas y de ellos treinta y dos para los adobos de los Lomos

3" Libras de Tocino p.a los pucheros de los Enfermos

19½ Quart.s de Garbanz.s p.a las ollas y pucheros de los Enfermos.

14" Quart.s de Lentejas para un Potaje á la Comun.d y Criad.

24½ Libretas de Bacallao en seco p.a una Comida á la Comunidad y Criados.

8" Libras de Arroz p.a los Pucheros de los Enfermos

99" Libras de Pasas para un Almuezo y quatro Postres a la Comunidad y Criados, y desayuno y Postres de los Enfermos.

33½ Libras de higos de los nuevos para un Almuezo á la comunidad y Criados.

21" @s de Leña gastados esta semana en la Cocina

3" @ de dha gastados en el Lavadero.

Ɖ100¾ Quartillos de Azeite gastados en esta forma

Ɖo40" Para los Guisados

Ɖo08" Para quatro Almuezos de sopas.

Ɖo17½" Para las luzes del Dormitorio

Ɖo65½

D065 1/2
D010 1/2 Para las Lamparas de la Yglesia
D010 1/2 Para los Faroles de los Trancitos
D009 1/4 Para la Enfermeria
D003 1/4 Para los Soldados de la Guardia.
D002 .. Para los Velones del Refectorio
D001 .. Para Rellenarlos en la semana
D001 3/4 Para los Candiles en la Cocina
D000 3/4 Para luz en el Lavadero.

D100 3/4 Son los dhos ciento tres quartos Quart.s de Azeite

Gasto Ordinario ... 1D616 .. 17
Gasto Extraordinario D028 .. 17

Ymporta el gasto de esta Hijuela 1D645.

un mil seiscientos quarenta y cinco R.s de Vellon los mismos que he recibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Telmo en el dia veinte y quatro de Noviembre de mil setecientos ochenta y siete

Comprobada

Juan Alvz de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los Un mil seiscientos

quarenta y cinco rs. de vn. que importa la anterior Hijuela del gasto diario. San Fel-mo veinte y seis de Noviembre de mil se-tecientos ochenta y siete ——~——~——.

Ramos

48 Minuta del gasto

Que vale desde Domingo 25 de Novre. hasta Sabado 1º de Dizre. de 1787=

Rac. de Pan	Alm.s	Comida	Cena.	hog.s y rac.	
Domingo.	065	130	130	054	1
Lunes...	065	130	130	054	1
Martes.	065	130	130	054	1
Miercol.s	065	130	130	054	1
Jueves..	065	130	130	054	1
Viernes	065	130	130	054	1
Sabado..	065	130	130	054	1
	455	910	910	379	1

Por la rac.n de 7 dias del 1º Ayud.te de Box.a .. 002 5½

Por la rac.n del 2º Ayud.te de dha 7 dias ... 002 5½

Por la del Enferm.º 7 dias 002 5½

Por la del Ayud.te de cocina 7 dias ... 002 5½

Por la de cinco Criados 7 dias 014 3½

Por el Pan de los Guisados 004 3

Son las dhas Quatrocientas nueve hog.s y 409 5½

cinco y media rac.s de Pan compradas á precio

de 18 quartos hogaza importa 868 2

Enfermos.	Rac. de Carn.	Comida	Cena.	Lib.s y rac.	
	Domingo.	130	130	032	4
	Lunes..	130	130	032	4
	Martes.	130	130	032	4
	Miercol.s	130	130	032	4
H...	Jueves..	011	011	002	6
H...	Viernes	011	011	002	6
	Sabado..	130	130	032	4
		672	672	168	0

	Ø168 " 0 "	Ø868 " 2
Por la Vac.n de 7 dias al 1.º Ayud.te de Coc.a	" Ø00 " 6 "	
Por la del 2.º Ayud.te sedha 9 dias	" Ø00 " 2 "	
Por la del Enferm.º 9 dias	" Ø00 " 2 "	
Por la del Ayud.te de Cocina 9 dias	" Ø00 " 2 "	
Por la de cinco Criados cinco dias	" Ø00 6 " 2 "	
Por media libra de Carn.º para sustancia	" Ø000 " 4 "	
Por diez y ocho lib.s y quarta de Hueso correspondientes à 73 tt. y dos Vac.s de Baca que se han traido en esta Sem.a	Ø018 " 2 "	
Son las dhas Ciento noventa y ocho y	, Ø193 " 4 "	

media libras de Carne y de ellas ciento tres libras de Puerco del Cargo de esta Mayordomia quatro libras de Carnero comprado en la Carn.a à precio de 23½ quart.s tt.a imp.ta onze rs. y dos mrs. y las noventa y una y media lib.s de Baca incluso el Hueso tambien de la Carniceria à precio de 21½ quart.s libra importa Docientos treinta y un rs. y quince mrs. de V.on haviendose baxado 4½ quart.s en cada una libra de estas, por los derechos de Millones y Municipales de esta Ciudad importa todo ---- " , Ø242 " 17

Nota

Abonadas las 103 libras de Carne de Puerco en el 5.º Lib. de Despensas al fo lio = ~ ~ ~

Por veinte y seis Docenas de Coles para las Ollas à seis rs. Docena	, Ø156 "	
Por ochenta y quatro Docenas de Manojos de ensalada à seis quartos docena	, Ø059 "	10
Por tres @ de Tomates à dos quart.s libra	, Ø017 "	22
Por 24 quart.s de Perexil y Yerva buena	, Ø002 "	28
	1 Ø346 "	11

Por las Dietas de la Enfermeria. — 10326„ 14„

Por seis Gallinas à siete r.s compradas à prevencion por la Mayordomia - - , 0042„
Por dos ll.s de Viscochos à 4 r.s , 0008„
Por dos ll.s de Azucar à 24 q.tos , 0005„ 22
Por ocho cortadas à medio Real que se dio de principio à los enfermos el dia de S.n Andres - - - - - - - - - - - , 0004„
Por quatro manojos de tronch.s , 0000„ 16„
Ymportan dhas Dietas - - - 0060„ 4„ , 0060„ 4„

Ymp.te el Gasto Ordinario - - - 10406„ 15„

Gasto Extraordinario

Por veinte y un Quartillos de Leche à quatro quartos para el Plato Extraordinario de arros que se dio à la comunidad y Criados el dia del Sor. S.n Andres - - - - - - - - „ , 0009„ 30„
Por dos y media libras de Azucar blanca para dho Plato, à veinte y quatro quart. ll. „ , 0007„ 2„
Nota - Aqui se abona de mas cinco re.s Por veinte y cinco millares de Pimientos dulce Colorados, y Curados, para el gasto del año, à quarenta y dos y medio r.s millar „ , 10067„ 17„
Por veinte y quatro Docenas de Platos y Escudillas para uso del R.fectorio à uno y medio r.s docena - - - - - - - - - - - - „ , 0036„

10120„ 15„

	1 D. 120 " 15"
Por quatro Docenas de Tacillas para dar los Postres à la Comunidad à un Rl. Docena "	, D. 004 "
Por doce Docenas de Cucharas de Palo p.a uso del Refectorio - - - - - - - - - - - - - - "	, D. 017 "
Por dos ollas de a media libra para Cocina "	, D. 001 " 26 "
Por una Copa de barro p.a el Dormitorio - - - "	, D. 003 "
Por dos rr.s que se le pagaron à el mozo que condujo à este colegio un Barril de Manteca "	, D. 002 "
Por amolar las Cuchillas de la Cocina - - - - "	, D. 001 "
~~Monta~~ el gasto Extraordin.o	1 D. 149 " 7 "

Gasto En las Despenzas.

, Primeram.te siete Quartillos de Sal p.a sazonar las Comidas.

, Yt. . . . . Setenta y dos Quart.s de Vinagre p.a lo mismo

, Yt. . . . . Dos y media Lib.s de Tocino p.a los Pucheros de los Enferm.

, Yt. . . . . Veinte y cinco y medio Quart.s de garbanzos p.a las ollas pucheros y un Potaje à la comunidad y Criados.

, Yt. . . . . Once Quart.s de Lentejas p.a otro Potaje.

, Yt. . . . . Once Quart.s de Chicharos p.a otro potaje.

, Yt. . . . . Trece Quartillos de Havas para otro Potaje.

, Yt. . . . . Cinquenta Libretas de Bacallao en seco para dos comidas à la Comunidad y Criados: havitiendo que la diferiencia que ay es ocacionado de que los gatos de la cocina, se lo comieron y fue preciso re-planzar la falta.

, Yt. . . . . Diez y seis y tres quartas libras de Manteca de

Flandes para dos Almuezos à toda la Comunidad y Criados

Yt. . . . Ciento diez y seis y medi lib.s de Higos p.a tres Almuez.s y un Postre à la Comunidad y Criados.

Yt. . . . Quarenta y seis libras de Pasas para dos Almuez. à la Comunidad y Criados; y Desayuno y pa tres de los Enfermos.

Yt. Diez y ocho y media libras de Arroz gastadas en esta forma diez y media ll.s para el Plato extraordinario q.e se dió à la Comunidad y Criados el dia del Sor. S.n Andres, y el restante gastado en los Pucheros de los enfermos.

Yt. . . . Veinte y un @@.s de Leña gastados en la Cocina.

Yt. . . . Tres dhos de Leña gastados en el Lavadero.

Con esta Leña se principió a gastar la comprada en este año q.e toda estaba en ser. . .

Yt. D 100¾ Quartillos de Azeite gastados en esta forma.

D o 48. Para las comidas.
D o 17½ Para las luzes del Dormitorio
D o 10½ Para las lamparas de la Yglesia.
D o 10½ Para los Faroles de los Tranzitos.
D o o 5¼ Para la Enfermeria.
D o o 3½ Para los soldados de la Guardia
D o o 2. Para los Velones del Refectorio.
D o o 1. Para rellenarlos en la semana.
D o o 1¾ Para los Candiles en la Cocina.
D o o o ¾ Para luz en el Lavadero.

D 100¾ Son los dhos ciento; y tres quartos Quartillos de Azeite gastados en la forma dha.

Gasto Ordinario. . V D 406" 15"
Gasto Extraord.o . . V D 149" 7"

Ymporta el gasto de esta Hijuela: Dos. mil 2 D 555" 22"

Quinientos cinquenta y cinco Rs. y veinte y dos mrs de Vellon; los mismos que he recibido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio de Sn. Telmo en el dia primero de Diziembre de mil setecientos ochenta y siete = Juan Martinez de Velasco

Comprobada esta Hijuela solo son de abónar al Maymo = 2055 0„ res. y 22 mrs de vn. por rebaxársele cinco res. de la 3a. partida del Gasto extraordino. q.e le cargó de más al Coleg.o en la compra de pimientos = Fuero

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los Dos mil quinientos cinquenta rs. y veinte y dos mrs de vellon que importa la anterior Hijuela del gasto diario. San Telmo tres de Diciembre de mil setecientos ochenta y siete — ~ —

Ramo

49. Hijuela del gasto.

Que vale desde Domingo 2 hta. Sabado 8 de Diziembre de 1787=

	Rac. de Pan	Almº.	Comida	Cena	hog. y Rac.
Domingo	069	130	130	054	1
Lunes	069	130	130	054	1
Martes	069	133	133	055	1
Miercol.	066½	133	133	055	2½
Jueves	066½	133	133	055	2½
Viernes	066½	130	130	054	2½
Sabado	069	129	129	053	9
	459½	918	918	382	3½

Por la racn. de 7 dias al 1º. Ayte. de Covª.	002	9½
Por la del 2º. Ayte. de dha 7 dias	002	9½
Por la del Enfermero 7 dias	002	9½
Por la del Cocinero 7 dias	002	9½
Por la de su Ayudtes. 7 dias	002	9½
Por quatro Criados 7 dias	011	4
Por el Pan de los Guisados	004	0
Son las dhas Quatrocientas doce hog. y cinco rac. de Pan comprad. a precio de 18 qtos hogª impta.	412	9

874 „ 8

Enfermos.	Rac. de car.	Comida	Cena.	Lib. y rac.
	Domingo	130	130	032 „ 4
	Lunes	130	130	032 „ 4
	Martes	133	133	033 „ 2
	Miercol.	133	133	033 „ 2
	Jueves	133	133	033 „ 2
14	Viernes	014	014	003 „ 4
	Sabado	129	129	032 „ 2
		802	802	200 „ 4

Đ200„ 4„ — Đ874„ 8„

Por la Rac.n de 7 dias al 1.º Ayud.te de Cocª. . . „ Đ001„ 6„

Por la del 2.º Ayud.te 6 dias. . . . . „ Đ001„ 4„

Por la del Enfermero 6 dias. . . . . „ Đ001„ 4„

Por la del Cocinero 6 dias. . . . . „ Đ001„ 4„

Por la del Ayud.te del dho 6 dias. . . . . . „ Đ001„ 4„

Por la de quatro Criados 6 dias. . . . „ Đ006„ 0„

Por vna libra y tres quartas de Carn.º para el principio que se le dio à los En-fermos en dia de la Purissima concep.on Đ001„ 6„

Por treinta ~~y seis y quarta libras de~~ Hueso correspondientes à ~~145 tt. y 6~~ Raciones de Baca que se han traido en esta semana. . . . . „ Đ036„ 2

Son las dhas Docientas cinquenta y dos, Đ252„ 2„

libras y dos Racion.s de Carne y de ellas: sesenta y ocho y media tt.s de Carne de Puerco, del Cargo de esta Mayordomia: Vna y tres quartas tt.s de Carnero, comprado en la Carniceria à precio de 23½ quart.s tt.ª importa, quatro R.s y veinte y ocho m.rs y las ciento ochenta y dos tt.s de Baca incluso el Hueso tambien de la Carniceria à precio: Quarenta y siete tt.s à 19½ quart.s tt.ª imp.ta ciento siete R.s y veinte y ocho m.rs y las Ciento treinta y cinco tt.s restantes à precio de 21½ q.tos tt.ª imp.ta Trescientos quarenta y vn R.s y diez y seis m.rs de V.on haviendose baxado 1½ quart.s en cada vna libra de esta por los D.ros de Mi-

Abonadas en el 5.º libro de Despensas las 68½ libras de carne de Puerco al fol.º

llones y Municipales de esta Ciudad imp.ta
todo. . . . . ,"	0874" 8"
Por veinte y cinco docenas de Coles à 6 rx. para las ollas. ,"	0150"
Por ochenta y quatro Docenas de manojos de ensalada à 6 quartos docena. . . . . ,"	0059" 10"
Por veinte y quatro quartos de Perexil y Yerbabuena. . . . . ,"	0002" 28
Por cinquenta lib.s de Tomates à dos quart.s	0044" 26"

Por las Dietas de la Enferm.a

Por dos lt. de Viscochos à 4 r.	0008"	
Por dos lt. de Azucar à 24 q.tos	0009" 22"	
Por seis Huevos.	0002" 16"	
Por tres lt. de fideos à 12 q.tos	0004" 8"	
Por seis manojos de troncho	0000" 24"	
Por tres Escarolas.	0001" 14"	
Importan dhas Dietas. .	0022" 16"	0022" 16

Monta el gasto Ordin.o . . 1574" 24"

Gasto Extraordinario

Por veinte Quartillos de Leche à 4 quart. para el Plato extraordinario de Arroz, que se diò à la comunidad, y Criados el dia de la Purissima Concepcion. . . . . ,"	0009" 14
Por dos y media lt. de Azucar, para dho Plato à 24 quartos.	0007" 2"
Por limpiar componer y arreglar la Romana. . .	0024"
	0040" 16

	D.o 40„ 16„
Por quatro Pucheros de Barro p.a la cocina„	, D.o 02„ 16„
Por amolar las cuchillas de dha........„	, D.o 01„
Por seis Platos de Pernal.........„	, D.o 10„
Por una Sarceneta de lo mismo.........„	, D.o 03„
Por tres Platos ordinarios, grandes.....„	, D.o 04„
Por un Tostador de barro.........„	, D.o 00„ 24„
Por un Canasto.............„	, D.o 03„
Por quatro Cantaros con sus Conchas para„ taparlos...............„	, D.o 08„
Por dos Escupideras à 23 q.tos.........„	, D.o 05„ 14„
Por un Vaso grande de Barro.........„	, D.o 05„
Por un Almud de Arina y otro de afrecho...„	, D.o 06„ 12
Monta el gasto Extraordinario	D.o 89„ 14

Gasto en la Despenzas.

,, Primeram.te 17 Quartillos de Sal p.a las Comidas.

, Yt. 68„ Quartillos de Vinagre para lo mismo.

, Yt. 19½ Libras de Tocino para las ollas y pucheros de enfermos.

Yt. 26½ Quart.s de Garbanzos para dhas ollas pucheros y un Potaje à la Comunidad y Criados.

, Yt. 14„ Quart.s de Lentejas para otro Potaje.

, Yt. 23„ Libretas de Bacallao en Seco para una Comida à la Comunidad y Criados.

, Yt. 18„ Libras de Arros, para el Plato Extraordinario y el gastado en la semana que se hecho en los Pucheros de los enfermos.

Yt. 100,, Libras de Pasas para Quatro Almuerzos, y vn postre a la Comunidad y Criados.

Yt. 112¾ Libras de Higos para vn Almuerzo y cinco postres â dha Comunidad y Criados.

Yt. 16,, Libras de Manteca de Flandes para dos Almuerzos à la Comunidad y Criados.

Yt. 21,, Quintales de Leña gastados en la Cocina =

Yt. 3,, Quintales de dha gastados en el Lavadero.

Yt. D103¾ Quartillos de Azeite gastados en esta forma.

D054,, Para las comidas
D017½ Para las luzes del Dormitorio.
D010½ Para las lamparas de la Yglesia
D010½ Para los Faroles de los Trançitos
D005¼ Para la Enfermeria.
D003½ Para los Soldados de la Guardia
D002,, Para los Velones del Refectorio
D001,, Para Rellenarlos en la semana.
D001½ Para los Candiles en la Cocina
D000¾ Para luz en el Lavadero.

D103¾,, Son los dhos ciento tres quartillos y tres quartos de otro de azeite gastados en la forma dha.

Gasto Ordinario 1057 Rs,, 24,,
Gasto Extraordinº. D089,, 14,,

Ymporta el gasto de esta Hijuela Un 1066 Rs,, Rs,,

mil seiscientos sesenta y quatro rs. y quatro mrs. de Vellon, los mismos que he recibido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio de Sn. Telmo, hoy ocho de Diziembre de mil setecientos ochenta y siete.

Comprobada

Juan Martínez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los un mil seiscientos sesenta y quatro rs. y quatro mrs. de von. que importa la Hijuela precedente del gasto diario. San Telmo diez de Diciembre de mil setecientos ochenta y siete

Ramos

b

50" Hijuela del D.to

Que vale desde Domingo 9" hasta Sabado 15" de Diz.re de 1787=

	Rac.s de Pan	Alm.o	Comida	Cena	hog.s y rac.	
Domingo	D064½"	D129"	D130"	D053"	5½
Lunes..	D065½"	D131"	D131"	D054"	3½
Martes..	D065½"	D131"	D132"	D054"	4½
Miercol.s	D066"	D132"	D132"	D055"	0"
Jueves.	D066"	D132"	D132"	D055"	0"
Viernes.	D066"	D132"	D132"	D055"	0
Sabado.	D066"	D132"	D132"	D055"	0"
	D459½	D919"	D921"	D383"	1½

Por la rac.n de 7 dias al 1.o Ayud.te de Cir.a ... D002" 5½
Por la del 2.o de dha 7 dias ... D002" 5½
Por la del Enfermero 7 dias ... D002" 5½
Por la del Cocinero 7 dias ... D002" 5½
Por la del Ayud.te de dha 7 dias ... D002" 5½
Por la de Quatro Criados 7 dias ... D011" 4"
Por el Pan de los Quivados ... D006" 0"

Son las dhas Quatrocientas quince hog.s D415" 3"
y tres rac.s de Pan compradas à precio de 18 q.s imp.ta ... D879" 30"

{ Enfermos }

	Rac.s de Cal.e Comida		Cena		Lib.s y rac.	
Domingo"	D129"	"	D130"	"	D032"	3"
Lunes.."	D131"	"	D131"	"	D032"	6"
Martes.."	D131"	"	D132"	"	D032"	7"
Miercol.s"	D132"	"	D132"	"	D033"	0
Jueves.."	D132"	"	D132"	"	D033"	0
12.... Viernes"	D012"	"	D012"	"	D033"	0
Sabado"	D132"	"	D132"	"	D033"	
	D799"		D801"		D200"	0"

Ⱂ200 — Ⱂ879 30

Por la racⁿ. de 7 dias al 1.º Ayᵗᵉ. de Circ.ª … Ⱂ001 6

Por la del 2.º Ayudᵗᵉ. de dha 6 dias … Ⱂ001 4

Por la del Enfermero 6 dias … Ⱂ001 4

Por la del Cocinero 6 dias … Ⱂ001 4

Por la del Ayudᵗᵉ. de dha Cocina 6 dias … Ⱂ001 4

Por la de quatro Criados 6 dias … Ⱂ006 0

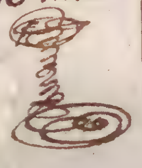
Por quarenta y nueve libras de Huevo correspondᵗᵉ. à 196 ℔. y 6 rac. de Baca que se han traido en esta semana Ⱂ049 0

Son las dhas docientas sesenta y dos Ⱂ262 6

libras y seis raciones de Carne y de ellas ocho lib.ˢ de Puerco del Cargo de esta Mayordomia: nueve ℔. de Carnero comprado en la Carnicer.ª à precio de 23½ quart.ˢ ℔.ª importa veinte y quatro r.ˢ y treinta mrs. y las 249 ℔. y 6 racˢ. de Baca incluso el Huevo tambien de la Carnᶜ.ª à precio: 198 ℔.ˢ y 2 rac. à 19½ quartos libra importa: Quatrocientos cinquenta y quatro R.ˢ y veinte y siete mrs. y las 47 ℔.ˢ y 4 racˢ. tambien de Baca restantes à el de 24½ quart.ˢ libra importa Ciento veinte R.ˢ y veinte y cinco mrs de Vellon, haviendose baxado 4½ quartos en cada una libra de esta por los drōs. de Millones y municipales de esta Ciudad importa todo … Ⱂ600 14

Abonadas en el 5.º lib.º de Despensa las 8 libras de carne de Puerco a U 70 Lᵒ

Nota. El legitimo valor de la carne son 599 r. y 28 mrs de v; por lo que se abona de más en esta part.ᵈᵃ 20 mrs.



Por veinte y cinco docenas de Coles para

1Ⱂ480 10

	1D480„ 10„
las ~~Ollas à seis R.s docena~~ .... „	,D190„
Por ochenta y quatro docenas de manojos de Ensalada à seis quartos docena - - - - „	,D059„ 10
Por cinquenta libras de Tomates à dos quartos libra - - - - - - - - - - - „	,D011„ 26
Por treinta y dos quartos de Perexil y Yerbabuena - - - - - - - - - - „	,D003„ 26
Por siete Escarolas à quatro quart.s cada una „	,D003„ 10„

Por las Dietas de la Enferm.a

,Por dos lt.s de Viscochos à 4 r.s „	,D008„
,Por dos lt.s de Azucar à 24 q.tos „	,D005„ 22„
,Por dos y medio quart.s de Vino de à 8 quart.s	,D002„ 12
Ymport.n dhas Dietas. . .	D016„

	,D016„
Monta el Gasto Ordinario.	1D724„ 14„

Gasto Extraordinario.

Por veinte y quatro Doc.s de Platos y Escudillas à uno y medio R.s docena para el uso del Refect.o ..	,D036„
Por ochenta Jarros p.a el uso de dho Refectorio à un Real de V.on cada uno - - - - - - - „	,D080„
Por seis lib.s de Cominos à dos r.s - - - - - - „	,D012„
Por un Almud de Arina - - - - - - - - - „	,D005„ 22„
Por un Almud de afrecho - - - - - - - - „	,D001„ 14„
Por una Copa de barro p.a el Dormitorio - - - - „	,D003„
Por un Canasto p.a la Cocina - - - - - - - - „	,D004„
Monta el G.to Extraordinario - -	D142„ 2.

Gasto en las Despensas.

Primeram.te siete Quartillos de Sal para las Comidas.

Yt. Setenta Quart.s de Vinagre para los Guisados.

Yt. Veinte y cinco y tres quart.s libras de Tocino para las Ollas y pucheros de los Enfermos.

Yt. Quince y medio Quart.s de Garbanzos para dhas Ollas y pucheros de enfermos

Yt. Onze Quart.s de Lentejas p.a un Potaje à la comunidad y Criados.

Yt. Trece Quart.s de Havas para otro potaje.

Yt. Veinte y quatro libretas de Bacallao en seco para una comida à la comunidad y Criados.

Yt. Ciento veinte y seis, y tres quartas tt. de Pasas p.a cinco almuerzos y dos Postres à la comunidad y Criados y desayuno y Postres de los Enfermos.

Yt. Ciento quarenta y dos lib.s de Higos p.a dos almuerzos y cinco postres à dha comunidad y Criados.

Yt. Treze libras de Arroz para los Pucheros de los Enfermos.

Yt. Veinte y un Quint.s de Leña gastados en la Cocina.

Yt. Tres Quint.s de dha gastados en el Lavadero.

Yt. D300¼ quartillos de Azeite gastados en esta forma.

D044 Para las Comidas.

D017½ Para las luzes en los Dormitorios.

D061½

D061½

D010½ Para las lamparas de la Yglesia

D014½ Para los Faroles de los Tranzitos

D005½ Para luz en la Enfermeria

D003½ Para los Soldados de la Guardia.

D002 Para los Velones del Refectorio

D001 Para rellenarlos en la semana.

D001¾ Para los Candiles de la Cocina.

D000¾ Para luz en el Lavadero.

D100¾ Son los dhos ciento; y tres quartos quartillos de Azeite gastados en la forma dha=

Gasto Ordinario	1D724	14
Gasto Extraordinº	D142	2
	1D866	16

Ymporta el gasto de esta Hijuela, un mil ochocientos sesenta y seis Rs. y diez y seis mrs. de Vellon los mismos que he recibido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio de Sn Telmo en el dia quince de Diziembre de mil setecientos ochenta y siete.

Juan Alvarez de Velasco

Corregida esta Hijuela, y rebaxandole veinte mrs que hay abonados de mas en la compra de Carne, quedan de legitimo pago = 10865 rs. y 30 mrs –

Fuero

Paguense del Arca de tres llaves de este Real

Colegio los Un mil ochocientos sesenta y cinco rs.
y treinta mrs devellon que importa la Hijuela
antecedente del gasto diario. San Telmo diez y siete
de Diciembre de mil setecientos ochenta y siete.

Ramos



54 Razón de la cuenta del gasto.

Que vale desde Domingo 16 hta. Sabado 22 de Diziembre de 1787=

	Rac. de Pan.	Almuer.	Comida	Cena.	Hog. y Rac.	
Domingo	065½	131	131	054	3½
Lunes....	065½	131	131	054	3½
Martes..	065½	131	130	054	2½
Miercoles	065	130	130	054	1
Jueves...	065	130	130	054	1
Viernes..	065	130	130	054	1
Sabado..	065	130	130	054	1
	456½	913	912	380	1½

Por la Rac.n de 7 dias al 1.º Ayud.te de Cocin.a...	002	5½
Por la del 2.º Ayud.te de dha 7 dias....	002	5½
Por la del Enferm.º 7 dias......	002	5½
Por la del Cocinero 7 dias........	002	5½
Por la del Ayud.te de Cocina 7 dias...	002	5½
Por quatro Criados 7 dias......	011	4
Por el Pan de los Privados....	006	
Por dos hogazas de Pan que se le dió á los matadores.........	002	
Por una hogaza que se le dió á las mugeres que hicieron las morcillas..........	001	

Son las dhas Quatrocientas quince y media hogazas de Pan compradas á precio de diez y ocho quartos hogaza i importa..... 415 3 — 879 30

{ Enfermos. }	Rac.s de Carn.e	Comida	Cenad.	Lib.s y rac.
				Ꝺ879. 30
	Domingo.	Ꝺ131	Ꝺ131	Ꝺ032 6
	Lunes.	Ꝺ131	Ꝺ131	Ꝺ032 6
	Martes.	Ꝺ131	Ꝺ130	Ꝺ032 6
10	Miercoles	Ꝺ010	Ꝺ010	Ꝺ002 4
	Jueves	Ꝺ010	Ꝺ010	Ꝺ002 4
	Viernes	Ꝺ010	Ꝺ010	Ꝺ002 4
	Sabado	Ꝺ010	Ꝺ010	Ꝺ002 4
		Ꝺ433	Ꝺ432	Ꝺ108 1

Por la rac.n de 7 dias al 1.º Ayud.te de Cir.a . . . Ꝺ001 6

Por la de tres dias al 2.º Ayud.te de dho . . . Ꝺ000 6

Por la del Enfermero 3 dias . . . Ꝺ000 6

Por la del Cocinero 3 dias . . . Ꝺ000 6

Por la del Ayud.te de Cocina 3 dias . . . Ꝺ000 6

Por la de quatro Criados 3 dias . . . Ꝺ003

Por una libra de Carnero, para el princi-pio que se dio á los Enfermos el dia de S.to Tomas . . . Ꝺ001

Por veinte y seis y media lib.s de Hueso correspondientes á 110 lib.s y 7 racion de Baca que se han traido esta Semana Ꝺ027 4

Por veinte y una libras y tres quartas de Baca que se han traido para Extraordinario . . . Ꝺ021 6

Son las dhas ciento sesenta y seis libras Ꝺ166 1

y una rac.n de Carne y de ellas seis lib.s de Carnero comprado en la Carniceria á precio de 29 ½ quart. libra im.ta veinte r.s y veinte y ocho mrs. de V.on y

las ciento sesenta lib. y una Vac. restantes de Baca incluso el Hueso, tambien dela Carn.a à precio, 138 lib. y 3 Vac. à 21½ quartos libra importa trecientos cinquenta R. y un mrs. y las 21 lib. y 6 Vac. restantes à 19½ quart. lib. importa quarenta y nueve R. y treinta mrs. de V.on haviendose baxado 2½ quartos en cada una libra de esta por los dros. de Millones y municipales de esta Ciudad imp.ta todo	0879„ 30„
	,0420„ 28
Por diez y seis docenas de Coles para las ollas à cinco r. docena	,0080„
Por setenta docenas de Manojos de ensalada à 6 quartos docena	,0049„ 14
Por 12 quart. de Perexil y Llervabuena	,0001„ 22
Por catorce Escarolas à tres y medio quartos cada una	,0005„ 26
Por 75 libras de Tomates à dos quart. libra	,0017„ 22
Por Cardos y Zagarninas p.a los Pucheros	,0006„ 14
Por Quarenta y media libras de Pescada fresca incluso el peso de las Cabezas q.e pesaron 7¼ lib. para una comida à la Comunidad y Criados à precio de 25 quartos libra	,0113„
Por treinta y nueve lib. de Pescada incluso el peso de las Cabezas p.a otra comida à la Comunidad y Criados à precio de veinte quart. lib.a	,0091„ 26„
	1‑0675 23„

Por las Dietas de la Enfermería. | 10675„ 23„

Por una libra de Viscochos 4 r.ˢ	004„	
Por dos lib. de azucar á 24 q.ᵗᵒˢ	005„ 22	
Por dos y medio quartillos de Vino de á ocho quartos	002„ 12	
Por dos quart.ˢ de aguard.ᵗᵉ seco á 24 q.ᵗᵒˢ	005„ 22	
Por seis Huevos	002„ 16„	
Por una onza de Canela	005„	
Por una onza de Clavo	003„	
Por dos millares de Chocolate	07„ 26„	
Importan dhas Dietas	102„ 30„	102„ 30„
Importa el Gasto Ordinar.ᵒ		10778„ 19

Gasto Extraordinario.

Por quince r.ˢ que se le da á la guardia p.ᵃ el cisco del presente mes	015„
Por doce y medio rr. que pague al Sargento de dha guardia, por el cuidado de repartir el agua de la Cañeria correspond.ᵗᵉ al presente mes	012„ 17
Por una libra de Algodon para torcias de los Faroles	010„
Por quatro Finajas á quince r.ˢ cada una, para salar el Tocino	060„
Por conducir dhas Finajas á este Colegio por no poderlas traer el Caballo	006„
Por dos Candiles para la Cocina	011„
	114„ 17

0114 „ 17

Por diez y seis rs. de Especias, que se trajeron pa. hacer morcillas de diez menudos ... „ | ,0016 „

Por quatro y media docenas de Naranjas à-grias para lavar dhos menudos ...... „ | ,0002 „ 4 „

Por un quarteron de hilo pa. las morcillas .. „ | ,0002 „

Por nueve rs. que se le dieron à las tres mugeres que compucieron dhos menudos, para los Colegiales .... „ | ,0009 „

Por ciento treinta Empanadas de à medio Real, qe. se le dio à la comunidad y Criados de principio el dia del Sor. Sto. Thomas .. „ | ,0065 „

Por traer dhas empanadas .... „ | ,0002

Por tres Cazuelas de à media libra, Una olla, y tres pucheros de à quarta todo pa. la cocina. | ,0004 „ 24

Por amolar las Cuchillas de la Cocina .... „ | ,0002 „

Por seis Botellas à dos rs. y medio .... | ,0015 „

Por una Copa de Barro .... „ | ,0003 „

Ymporta el Gasto Extraordino. | ,0239 „ 11 „

Gasto en las Despenzas.

Primeramte. 155 Quartos. de Sal que se gastaron en la Saladura de los diez Cerdos de Tocidos, Magros, y Lomos, incluyendo en estos, siete quartillos del gasto de la Semana

Yt. 98 „ Quarts. de Vinagre pa. las Comidas.

Yt. 20 lib.s Libras de Tocino para las ollas y pucheros de los Enfermos.

Yt. 20 qq. Quartillos de Garbanzos p.a las ollas pucheros y un Potaje à la comunidad y Criados.

Yt. 33 " Quartillos de Lentejas para tres Potajes à la comunidad y Criados.

Yt. 22 " Quartillos de Chicharos para dos Potajes à dha comunidad y Criados.

Yt. 13 " Quartillos de Havas para otro Potaje à la referida Comunidad y Criados.

Yt. 7 lib.s Libretas de Bacallao en seco p.a dos Comidas y una Cena à la Comunidad y Criados.

Yt. 8 lib.s Libras de Manteca de Flandes p.a un Almuerzo à la Comunidad y Criados.

Yt. 109 " Libras de Pasas para seis Almuerzos à la Comunidad y Criados, y desayuno y postres de los Enfermos

Yt. 119 " Libras de Higos para siete Postres à la Comunidad y Criados, y para colacion de los que ayunaron en las Vigilias

Yt. 185 " Libras de Manteca de Puerco que se han gastado desde primero de Enero hta. el dia de la fha. en la Enfermeria, y condimentar las comidas de los empleados à quien S. M. tiene mandado en las nue

vas Ordenanzas.

Ql. 28 Quintales de Leña gastados en la cocina.

Ql. 1 Quintales de [illegible] gastados en el Lavadero.

Qs. 136¾ Quartos de Azeite gastado en esta forma.

D.082½ Para las comidas
D.017½ Para las luzes del Dormitorio
D.010½ Para las lamparas de la Yglesia
D.010½ Para los faroles de los tranzitos
D.005¼ Para la Enfermeria
D.005¼ Para los Soldados de la Guardia.
D.002 Para los Velones del Refectorio
D.001¾ Para los Candiles en la Cocina.
D.000¾ Para luz en el Lavadero.
D.001 Para rellenar, los Velones del Refectorio en la Semana.
D.136¾ Son los dhos ciento treinta y seis y tres quartos quartillos de Azeite gastados en la forma dha.

Gasto Ordinario . . . 1778„ 19„
Gasto Extraordinarº 0235„ 11„
Ymporta el gasto de esta Hijuela 2013„ 30„
Dos mil treze Rs. y treinta mrs. de Vellon los mismos que he recibido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio de Sn Telmo en el dia veinte y dos de Dizi-

embre de mil setecientos ochenta y siete.

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los Dos mil trece rs. y treinta mrs de vellon que importa el gasto diario que se contiene en la Hijuela antecedente. San Telmo veinte y quatro de Diciembre de mil setecientos ochenta y siete.

Ramos

52. Hijuela del gasto

Que vale desde Domingo 23. hta. Lunes 31. de Diziembre de 1787=

Rac. de Pan.	Almuo.	Comida	Cena.	hogs. y rac.
Domingo.	D065½	D131.	D131.	D054. 3½
Lunes..	D065½	D131.	D131.	D054. 3½
Martes.	D065½	D126.	D126.	D052. 5½
Miercols.	D063.	D126.	D126.	D052. 3.
Jueves.	D060½	D120.	D121.	D050. 1½
Viernes.	D063.	D123.	D130.	D052. 4.
Sabado..	D065.	D130.	D130.	D054. 1
Domingo	D065.	D130.	D130.	D054. 1
Lunes..	D065.	D120.	D130.	D052. 3
	D578.	1D137.	1D155.	D478. 2.

Por la Racn. de 9 dias al 1°. Ayudte. de Esca. .. D003. 4½
Por la Racn. de 9. dias al 2°. Ayudte. de dha . D003. 4½
Por la Racn. de 9 dias al el Enfermero.. D003. 4½
Por la Racn. de 9 dias el Cocinero...... D003. 4½
Por la Racn. de 9 dias à el Ayudte. de dho... D003. 4½
Por la Racn. de 9 dias à quatro Criados D015. "
Por el Pan de los Guisados........ D006. 2.

Son las dhas Quinientas diez y 2,D518. 2½.
ocho hogazas y dos y media Raciones de Pan
compradas à precio de diez y ocho quartos
hogaza importa un mil noventa y siete
Rs. y veinte y ocho mrs. de Von.......... 1D097. 28.

Enfermos.	Rac.^e de Carn.^e	Comida	Cena	Lib. y Rac.
	Domingo.	D131	D131	D032 6
10	Lunes.	D010	D010	D002 4
	Martes.	D126	D126	D031 4
	Miercol.^s	D126	D126	D031 4
	Jueves.	D120	D121	D030 1
10	Viernes.	D010	D010	D002 4
	Sabado.	D130	D130	D032 4
	Domingo	D130	D130	D032 4
	Lunes.	D120	D130	D031 2
		D903	D914	D227 1

1D097 28

Por la Rac.^n de 9 dias al 1.º Ayud.^te de Coc.^a .. D002 2

Por la Rac.^n de 7 dias al 2.º Ayud.^te de dha .. D001 6

Por la Rac.^n de 7 dias al Enfermero D001 6

Por la Rac.^n de 7 dias al Cocinero D001 6

Por la Rac.^n de 7 dias al Ayud.^te de dha .. D001 6

Por la Rac.^n de 7 dias à quatro Criad. .. D007 0

Por una libra de Carnero p.^a el princi-pio que se dio à los enfermos el dia de Pasqua de Navidad D001

Por quince lib. y seis Rac. de Lomo de Puerco que se le dio de principio à la Comunidad el dia 1.º de Pasqua de Navidad D015 6

Por diez y ocho lib.^s y seis Rac.^s de Hueso correspondientes à 75 lb. y 6 Rac.^s de

D260 1

Baca que se han traido en esta se- Đ260„ 1„ | 1Đ037„ 22
mana de la Carnicería desde el dia
23„ hta. el 31„ de Diziembre. . . „Đ018„ 6„
Son las dhas docientas setenta y ocho ll. Đ278„ 7„
y siete raciones de Carne y dellas ciento se-
tenta y nueve ll. y una rac.n de Carne de Puer-
co del Cargo de esta Mayordomía: cinco y
quarenta ll. de Carnero, comprado en la Car-
nicería â precio de 29½ quart.s ll.a importa
diez y ocho r.s y siete mrs. de V.on noventa y
quatro y media ll. de Baca incluso el Hueso
tambien de la Carnic.a á precio: treinta y dos
y media á 19½ q.tos ll.s importa setenta y qua-
tro r.s y diez y nueve mrs. de V.n y las sesen-
ta y dos ll. restantes á precio de 21½ quart.s
ll.a importa: ciento cinquenta y seis r.s y ve-
inte y ocho mrs. de V.on haviendose baxado
4½ quart.s en cada una ll.a de esta p.r los dhos.
de Millones y Municipales de esta Ciud.
importa todo. . . . . „ Đ219„ 20„

Nota
Abonadas las 179 libras y 1 ración de Carne de Puerco en el 5.º lib.º de Despensas al fo 1.º

Por treinta y cinco docenas de Coles p.a las
ollas â cinco r.s docena. . . . . „ Đ175„
Por noventa docenas de Manojos de ensala
da á diez quartos docena. . . . . „ Đ105„ 30

1Đ628„ 10

	10628	10
Por setenta y cinco lb. de Tomates à dos q.tos lb.a	0017	22
Por quarenta quartos de Perexil y Yerbabuena	0004	24
Por onze r.s y veinte y dos mrs. de Cardos y Zaganiñas p.a pucheros de la Enfermería	0011	22
Por treinta y nueve y media lb. de Pescada, incluso el peso de las Cabezas, para la Cena de la Comunidad y Criados la V.n pera de Navidad à veinte quartos libra	0092	32

Por las Dietas de la Enfermería

Por una lb.a de Viscochos 4 r.s	0004		
Por dos lb.s de Azucar a 24 q.tos	0005	22	
Por quarenta r.s pagados al Voticario de este Colegio por moler diez lb.s de Quina à quatro r.s cada una, como consta del papel adjunto	0040		
Ymportan d.has Dietas	0049	22	0049 22

Ymporta el G.to Ordinario	10804	30

Gasto Extraordinario

Por veinte y quatro docenas de Platos y Escudillas para el uso del Refectorio à uno y medio r. docena	0036	

	Ð036	
Por un Ararro para sacar las mantecas a los Puercos, diez r.s	Ð010"	
Por dos Cuchillos grandes para el uso de la Cocina á seis r.s cada uno	Ð012	
Por amolar las Cuchillas de dha	Ð004	
Por dos y media arrobas de Peros, á diez y seis r.s arroba, que se repartieron á la Comunidad y Criados la Vispera, y dia de Pasqua de Navidad, á razon de un Pero á cada uno	Ð040	
Por tres arrobas de Patatas á diez r.s p.a dha Comunidad q.e se le dió en dicho dia de Pascua	Ð030	
Por 750" Nuezes para repartir á dha Comunidad y Criados á 18 r.s millar	Ð013	17
Por doce Platos, los seis finos y los otros Comunes	Ð012"	17
Por una Canasta p.a el Sor. Director	Ð004"	
Por doce corgaderos de Cañamo para los Puercos á tres r.s cada uno	Ð036"	
Ymporta el g.to Extraordinario	Ð198	

Gasto en las Despenzas.

Primeram.te 11½ Quart.s de Sal, p.a las Comidas y [illegible]

medio, gastados en salar los Lomos de Puerca.

Yt. 110,, Quartos de Vinagre gastados en la comidas y la Enfermeria.

Yt. 7½ Libras de Tocino, p.a los Pucheros de los Enfermos.

Yt. 31½ Quartillos de Garbanzos para las Ollas, pucheros y un Potaje à la comunidad y Criados.

Yt. 11,, Quartillos de Lentejas p.a otro potaje à dha comunidad y Criados.

Yt. 11,, Quartillos de Chicharos p.a otro Potaje à dha comunidad y Criados.

Yt. 28½ Libretas de Bacallao en seco, para dos comidas à la comunidad y Criados.

Yt. 79 Libras de Pasas p.a quatro Almuerzos à la comunidad y Criados, y desayuno y postres de los enfermos

Yt. 112½ Libras de Higos para siete Postres à dha comunidad y Criados.

Yt. 20,, Libras de Arroz, p.a los Pucheros de los Enfermos gastadas desde el dia 16 de este hta. el dia de la fha.

Yt. 21¾ Libras de Manteca de Flandes p.a tres Almuerzos.

Yt. 32,, Quintales de Leña gastados en la cocina.

Yt. 1 Quintales de dha gastados en el Lavadero.

Yt. 121½ Quartillos de Azeite gastados en esta forma.

Yt. 71½ Para las comidas.

D.o 22½ Para las luzes del Dormitorio

D.o 13½ Para las lamparas de la Yglesia

El 07½

D107½

D013½ Para los Faroles de los Franciscos

D006¾ Para la Enfermeria.

D006¾ Para los Soldados de la Guardia.

D003. Para los Belones del Refectorio.

D001½ Para Velernarlos en la semana

D002½ Para los Candiles en la cocina.

D000¾ Para luz en el Lavadero.

D141½ Son los dhos ciento quarenta y uno y medio Quartillos de Azeite gastados en la forma dha.

Gasto Ordinario	1808	30
Gasto Extraordinario	D191	
Importa el gasto de esta Hijuela: Un mil	1D999	30

nuevecientos noventa y nueve Rs. y treinta mrs. de Vellon, los quales he Recibido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio de Sn. Telmo en eldia treinta y uno de Diziembre de mil setecientos ochenta y siete.

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio los Un mil nuevecientos noventa y nueve

H. y treinta mrs de vellon que importa la Hijuela antecedente del gasto diario. San Telmo treinta y uno de Diciembre de mil setecientos ochenta y siete.

Ramos

Nota.

Que todas las especies comestibles que constan sacadas de las Despensas al fin de cada una de las cinquenta y dos Hijuelas antecedentes del gasto diario de otras tantas semanas, están abonadas con la misma individualidad que resulta de ellas en el 5.º Libro corr.te de Despensas desde el folio =267 v.ta hasta 269 por llevarse de cada una de dichas especies Cuenta particular con el Mayordomo de Cargo y Data —

Fuero

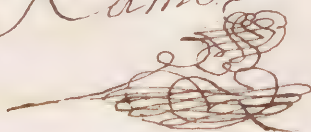
Vale por diez libras de quina q. se an molido
para el Colegio de San Telmo en este año de 87. que arazon
de quatro reales cada una libra importan quarenta reales
vellon. Sevilla veinte de Diciembre de mil setecientos ochenta y siete

Son 40 r.s v.on

Joseph Sanchez

Paguese en la Mayordomia. Diciembre 20 de 1787.

Ramos



Memoria del Principal y Costo dela Matanza de cinco Cerdos que en el dia quatro de Enero se hizo asi para salar para el año como para el gasto diario los quales tubieron en Canal quatrocientas noventa y quatro y media lib.^s que agregando a estas, quince lib.^s que pesaron las Asaduras y Lenguas delos expresados cinco puercos compone el Cargo de esta Mayordomia quinientas nueve y media lib.^s de Carne, las que dara distribuidas en las Hijuelas del gasto.

	R.^s de v.^on
Primeram.^te por el valor de quatrocientas noventa y quatro y media libras que pesaron en Canal dichos Cerdos a precio de treinta y dos quartos libra importan	1@861,, 22
Por la matanza delos expresados Cerdos a seis r.^s cada uno	@030
Por las Aulagas para todo	@005,, 30
Componen dhas partidas un mil ocho	1@897,, 18

cientos noventa y siete r.^s y diez y ocho m.^s de v.^on las quales he recibido del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario en el dia 6 de Enero de 1787.

@223,, Gordo
@024,, Manteca
@250,, Magro
@015,, Asadura
@509½ total Cargo

Juan Martinez de Velasco

[page-wide:] ... Cargo... en el 5.º lib.º de Despensas al f.º 43 v.^ta

Comprobada

Abonense á el Arca de tres llaves deste R.l Colegio seminario los = Un mil ochoci entos noventa y siete R.s y diez y ocho m.s de V.n q.e importa la anterior Memoria de matanza de Zerdos. S.n Telmo, ocho de En.o de mil setecientos ochenta y siete ~. ~. ~.

Ramos



t

Memoria del principal y costo dela Matanza de dos Cerdos que en el dia 17 del Mes dela fha se hizo, asi para salar para el año, como para el gasto diario, los quales pesaron en Canal Ciento noventa y quatro lib.s que agregando a estas, cinco lib.s q.e tubieron las dos Asaduras, y Lenguas de dhos dos Cerdos, compone el Cargo de esta Mayordomia, Ciento noventa y nueve libras que dara distribuidas en las Hijuelas del gasto que siguen=

	R.s de v.on
Prim.te Ciento noventa y quatro lib.s que pesaron en Canal los expresados dos Cerdos que à precio de treinta y cinco quartos libra importan......	798,, 28
Por la matanza de dichos Cerdos a seis R.s cada uno............	12
Por ocho manojos de aulagas a quatro q.s para pelarlos.....	3,, 26
Componen dhas partidas ochocientos catorce R.s y veinte mrs de v.on	814,, 20

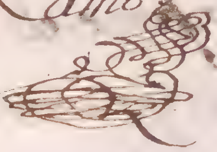
los quales he recibido del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario en el dia 17 de Enero de 1787,,

Juan Martinez de Pelayo

88,, Gordo
12½ Mantecas.
93½ Magro.
5,, Asadura.
199,, total = Cargadas en el 5.º lib.º de Despensa a f.o 143 v.ta

Comprobada

Abonense al Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o seminario los = ochocientos catorce rr.s y veinte mrs de v.n q.e importa la anterior Memoria de matanza de zerdos. S.n Telmo diez y nueve de Enero de mil setecientos ochenta y siete ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~ ~



Memoria del principal y costo dela Matanza de dos Cerdos que en el dia 24 del Mes dela fha se hizo asi para Salar para el año como para el gasto diario los quales tubieron en Canal doscientas cinquenta y tres lib.s que agregandoles quatro y tres quartas lib.s que pesaron las Asaduras, y Lenguas de los expresados Cerdos compone el cargo de esta Mayordomia doscientas cinquenta y siete lib.s y tres quartas las que daria distribuidas en las Hijuelas del gasto q. siguen.

Primte. por el valor de doscientas cinquenta y tres lib.s que pesaron dhos dos Cerdos, y estas aprecio de quarenta quartos lib.a pagué	R.s de v.on 1190 " 20
Por la matanza de ellos a seis r.s cada uno	D.o 12
Por ocho manojos de aulagas a 4 quart.s	D.o 03 " 26
Componen dhas partidas un mil doscientos	1206 " 12

seis r.s y Doze m.rs de v.on los quales he recibido del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario en el dia 24 de Enero de 1787.

Juan Martinez de Velasco

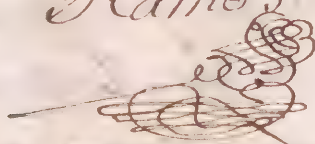
D.o 141/2 Gordo
D.o 183/4 Manteca
D.o 923/4 Magro
D.o 043/4 Asadura
D.o 2573/4 total = Cargadas en el 5.o lib.o de Despensas al folio 43 v.ta

Comprobada

Abonense a el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = un mil doscientos seis

rs. y doce mrs de von. q. importa la anterior Memoria de matanza, y compra de Zerdos. S. Telmo veinte y seis de Enero de mil setecientos ochenta y siete ---

Ramos



145

Recevi del S.r D.r Juan Martinez de Velasco, Mayordomo Probedor de este Real Colegio Seminario de San Telmo tres mil ciento noventa y dos r.s y trece m.s de vellon los mismos que han ymportado noventa y media libra de tocino de Puerco a siete r.s cada una que hacen seiscientos treinta y tres r.s y diez m.s de vellon y los dos mil quinientos cinquenta y nuebe r.s y tres m.s de vellon y siete m.s de vellon y los dos mil quinientos cinquenta y ocho reales y treinta y tres m.s restantes por el valor de quinientas treinta y media libras de tocino a precio de quarenta y un quarto cada una todo para el gasto de dicho colegio y para que conste lo firmo en San Telmo a doze de Abril de mil setecientos ochenta y siete.

Son: 3192 r.s y 13 m.s

D.n Antonio de Flores Moreno

Nota: Cargadas las 621 lib.s de tocino y mant.ca de Puerco en el 5.o lib.o de Despensas al fol. 44 vuelta

Recivi del arca de tres llaves de este Real Cole

115

gio Seminario Los mismos tres mil cien[to]
noventa y dos rr.^s y 13 mrs de Vellon que
resultan del recivo de la buelta valor de los Ge[neros]
que incluye. Sevilla y Abril 12 de mil setecientos
ochenta y siete.

Juan Martinez
de Velasco

90 1/2 lib.^s remant.^s de puerco a 7 r.^s
de v.^on importan ______ 0633 ,, 17
530 1/2 lib.^s de tocino a 41 q.^tos ______ 2558 ,, 30
,,621 ,, lib.^s total r.^s de v.^on ______ 3192 ,, 13 ,,

Comprobado

Paguense del Arca de tres llaves de este R.^l
Colegio los Tres mil ciento noventa y dos r.^s
y trece m.^rs de V.^n q.^e importa el anterior re-
cibo de compra de tocino, y Manteca de Pu-
erco. Sn Telmo doce de Abril de mil setecien-
tos ochenta y siete ~.~.~.~.~.~.~.

Ramo[s]

Nota-
Cargadas en el 5.º
lib.º de Despensas
al fol.º 44 vuelta.

Re cevi del S.r D.n Juan Martinez de Velas-
co Maiordomo Proveedor del Real Colegio
Seminario de Santelmo trescientos se sen-
ta y Cuatro r.s y Dies y siete m.s de vellon
valor de sesenta libras y tres cuartos
de Jamon que me a conprado a prelio de
seis r.s de vellon libra para los desayunos
de la Comunidad que se dieron los tres dias
de Pascua de Resurecion: y para que
conste lo firme En Santelmo a 12
de Abril de 1787.

D.n Antonio de Mesa
Moreno

Son 364 r.s y 17 m.s

Recivi del arca de tres llaves de este R.l Colegio
Seminario los trecientos cesenta y quatro r.s y diez
y siete mrs de Vellon q.e expreza el recivo antecedente
por el valor de las cesenta libras y tres quartas de
Jamon à precio de seis r.s cada libra. Sevilla y Abril
12 de 1787=

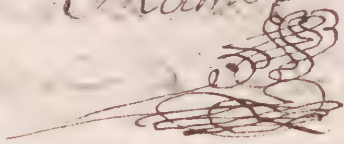
Juan Martinez
de Velasco

Son 364 r.s 17 mrs

Comprobado

Paguense del Arca de tres llaves deste R.l Colegio los = Trescientos sesenta y quatro rs. y diez y siete mrs. de V.n q.e importa el antecedente recibo de Compra de Jamon. S.n Telmo doce de Abril de mil setecientos ochenta y siete ~.~.~.~.~ ~.~

Ramos





Repartimiento de las setenta y tres quartas lib.s de Jamon que en los tres dias de Pasqua de Resurreccion deeste año de la fha se ha distribuido en los tres desayunos que se dieron ala Comunidad, y Criados. .... Lib.s de Jamon

Dia prim.o de Pasqua

Ala Comunidad de ciento quarenta y tres Colegiales Cinco Criados y demas q.e gozan Racion de Colegial diez y nueve lib.s al respecto de ocho en libra 0 19

Dia 2.o

Iguales libras se partieron a las antecedentes por haver concurrido los mismos al desayuno deeste dia. 0 19

Dia 3.o

Ala misma Comunidad, y demas que arriva se expresan se dieron otras diez y nueve libras por haver asistido al desayuno todos los que en los dias antes asistieron. 0 19

Nota - Abonad. en el 5.o libro de Despensas al fol.o 267 v.ta

Por tres y tres quartas libras que pesaron los Codillos y pies de los nueve Jamones q.e se partieron los que por inaplicables a raciones que daron en las despensas para hirlos hechando en los pucheros de enfermos para q.e les de sustancia. 0 3 6

Son las dichas setenta libras y tres quartas de Jamon las repartidas en la forma 0 60 6

Sevilla 14 de Abril de 1787.

Comprobado

Juan Martinez de Velasco

Memoria del principal y costo de la Matanza de seis Cerdos, que en el dia tres del presente mes, se hizo, asi pª salar para el año, como para el gasto Diario, los quales tubieron en canal, seiscientas onze libras, qᵉ agregando à estas doce libˢ que pesaron las azaduras, y lenguas de los expresados seis Cerdos, componen, el Cargo de la Mayordomia, seiscientas veinte y tres libˢ lasqᵉ daria distribuidas en las hijuelas del gasto que siguen:

	Reales de Vellon
Primeramente por el valor de seiscientas onze libras que pesaron los expresados seis Cerdos, à precio de treinta y un quartos libra importan	2U228„ 12
Por los tres Rˢ. de derechos que se pagan por cada uno, por ser comprado de los Rgistrados en esta Administracion . . . . „	U018„
Por la matanza à seis Rˢ. cada uno „	U036„
Por las aulagas, para todos . . „	U007„ 2„

Componen dhas partidas Dos mil docientos ochenta y nueve Rˢ. y catorce mrs. de Vᵒⁿ los quales | 2U289„ 14„

he recibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Telmo en el dia tres de Noviembre de mil setecientos ochenta y siete.

Juan Martinez de Velasco

D264½ Gordo
D039½ Manteca
D311" Magro
D012" Azaduras
D623" total: Cargadas en el 5.º lib.º de Despensas al fo.l 45 v.

Comprobada

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los Dos mil doscientos ochenta y nueve rs. y catorce mrs de vellon que importa la anterior Memoria de compra y matanza de Zerdos. San Telmo cinco de Noviembre de mil setecientos ochenta y siete —

Ramos

Memoria del principal y costo de la matanza de seis cerdos que en el dia 16 del presente mes de la fha se hizo asi para salar para el año como para el gasto Diario los quales tubieron en canal setecientas treinta y nueve libras; que agregando à estas trese y media libras que pesaron las Azaduras y lenguas, de los expresados seis Cerdos compone el Cargo de esta Mayordomia setecientas cinquenta y dos y media libras: las que se dexan distribuidas en la hijuelas siguientes.

	Reales de Vellon
Primeramente por el valor de docientas noventa y nueve lib.s que pesaron en canal dos Cerdos que à precio de treinta y dos quartos libra importa - - - - - "	1129„ 22
Por Quatrocientas quarenta lib.s que pesaron en Canal los otros quatro Cerdos y estas à precio de treinta y un quarto libra imp.ta	1604„ 24
Por la matanza de los referidos seis Cerdos, à seis R.s cada uno - -	036„
Por las Aulagas para todos	007„ 2
	2773„ 14

2Ɒ773„ 14„

Valanse ochenta y quatro R.s de V.on de esta suma valor de seis menudos que se bendieron á catorce R.s cadauno - - - - - - - - „ Ɒ084„

Componen dhas partidas los Dos mil seiscientos ochenta y nueve R.s y catorce m.rs de V.on los quales he recibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Telmo en el dia 17 de Nov.re de 1787= 2Ɒ689„ 14

Ɒ396„ Pordo
Ɒ093„ Mantecas
~~Ɒ330„~~ Magro
Ɒ013½ Azaduras
Ɒ792½„ Total= Cargadas en el 5.o libro de Despensas al folio 45 vuelta ~„

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio los Dos mil seiscientos ochenta y nueve r.s y catorce m.rs de v.on que importa la

Memoria antecedente de compra y 150
matanza de Zerdos. San Telmo diez y
nueve de Noviembre de mil setecien
tos ochenta y siete ——~——,—„

Ramos

Memoria del principal y costo de la Matanza de diez cerdos que en el día 22 del presente mes de la fha se hizo, así para salar para el año como para el gasto diario los quales tubieron en canal un mil catorce y media libras que agregando à estas veinte y quatro y media libras que pesaron las Azaduras y Lenguas de los Expresados diez cerdos: Compone el Cargo de la Mayordomia Un mil treinta y nueve libras; las que dará Distribuidas en las Hijuelas del gasto que siguen.

Nota. Aqui se abona de más un maravedí el May.^mo el q.^e dijo lo habia pag.^do al Vendedor p.^r no ten.^r à maravedí suelto p.^r darle los 21. q.^e justamente produce la Cuenta, y como cosa tan corta se desprecia = Fit. Fitero

	Real.^s de Vellon	
Primeramente por el valor de Un mil catorce y media libras que pesaron en canal los diez cerdos à precio de treinta y uno y medio quartos libra pagué........	3U759.	22.
Por la Matanza de los referidos diez cerdos à seis R.^s cada uno...	U060.	
Por las aulagas para todos....	U011.	26.
	3U831.	14
Bajasen por la Venta de cinco menudos à catorce R.^s setenta R.^s...	U070.	
Ymportan dhas partidas Tres mil setecientos sesenta y un R.^s y catorce mrs. de V.^on los quales he recibido del Arca de tres llaves &.	3U761.	14

157

este Rl. Colegio de Sn. Felmo en el día veinte y dos de Diziembre de mil setecientos ochenta y siete.

Gordo D. 410.
Mantecas D. 064.
Magro D. 540. ½
Azadura D. 024. ½
1 D. 039. total, cargadas en el 5.º lib.º de Despensas al fo. 46 vuelta.

Juan Martínez de Velasco

Comprobada

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los Tres mil setecientos sesenta y un rs. y catorce mrs. de v. que importa la Memoria antecedente de compra y Matanza de Zerdos. San Felmo veinte y quatro de Diciembre de mil setecientos ochenta y siete.

Ramos

„1787.„

{Aceite.}

Nota.
Cargado en el 5.º lib.º de Despensas al fo.l 44 v.ta

Rec.ui del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario ✝ Mil Ochoci.tos Veinte, y Siete R.s y Siete m.rs de V.n los mismos que pague al Arriero Josef Rodriguez, Vecino de esta Ciu.d por el valor de Setenta, y una @. menores de Azeite para el gasto de esta Comunid.d á pre-cio de Veinte, y Cinco R.s y veinte, y Cinco m.rs de V.n @. Sevilla 30 de Junio de 1787.

Son ✝ 1827 R.s y 7 m.rs V.n

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio los Un mil ochocientos veinte y siete re.s y siete m.rs de v.n que importa la compra de Aceite que refiere el anterior Recibo. San Telmo treinta de Junio de mil setecientos ochenta y siete

Ramos

1787.

Vinagre.

Nota-
Cargadas en el 8.º Lib.º de Despensas al fol.º 44 v.ta

Recevi del Arca de tres llaves, de este Real Colegio Seminario Docientos Setenta, y Cinco r.s de V.n los mismos q.e paguè à D.n Pablo Alonso Burnes, Vecino, y del Comercio de esta Ciu.d por el valor de Veinte, y dos @. de Vinagre para el gasto de esta Comunidad, à precio de doze y medio r.s de V.n @. Sevilla, 12 de Mayo de 1787

Son 275. R.s de V.n

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Saquense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los = Doscientos setenta y cinco r.s de vellon que importa la compra de Vinagre que se refiere en el anterior Recibo. San Telmo catorce de Mayo de Mil setecientos ochenta y siete

Ramos

Recevi del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario Doscientos ochenta, y dos Rs. de Vn. los mismos q. pague A Gabriel Cano Vecino de la Villa de Dinez por el valor de Veinte y tres y media @. de Vinagre para el gasto de esta Comumd. â precio de doze Rs. de Vn. @. Sevilla 16 de Junio de 1787.

Cargadas en el 5.º lib.º de Despensas al fol. 11 vuelta

Son 0282 Rs. de Vn.

Comprobado

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los Doscientos ochenta y dos rs. de vn. que importa la compra de Vinagre que se contiene en el Recibo antecedente. San Telmo diez y ocho de Junio de mil setecientos ochenta y siete

Ramos

Recibi del Sor. Dn. Juan Martinez de Velasco Mayordomo del Rl. Colegio de Sn. Felmo la cantidad de ciento treinta y ocho Rs. de Von. valor de doce arrobas de Vinagre que me ha comprado dho Sor. para el gasto de dho Colegio à precio de once y medio Rs. arroba: Sevilla diez de Octubre de mil setecientos ochenta y siete.

Nota
Cargadas en el 5.º lib.º de Despensa al fo. 245 vta.

Son 138 rs. de Von.

Pablo Alonso de Bulnes

Recibi del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio de Sn. Felmo los mismos ciento treinta y ocho Rs. de Vn. que manifiesta el recibo antecedente: Sevilla diez de Octre. de mil setecientos ochenta y siete.

Comprobado

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio los ciento treinta y ocho rs. de Vn. que importa la anterior compra de Vinagre que refiere el Recibo antecedente. Sn. Felmo doce de Octubre de mil setecientos ochenta y siete.

Ramo

Recibí del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Telmo ciento quince rr.s de V.on los mismos que pague á D.n Pablo Alonso de Bulnes, vecino y del Comercio de esta Ciudad por el valor de diez arrobas de Vinagre para el gasto de la comunidad aprecio de onze y medio rr.s arroba: Sevilla y Diziembre 27 de 1787=

Nota - Cargadas en el 1.o lib.o de Despensas al fol.o 46 v.ta

Son ₰ 115 rr.s de V.on

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los Ciento y quinze rr.s de v.n que importa la compra de Vinagre que se contiene en el Recibo antecedente. San Telmo veinte y nueve de Diciembre de mil setecientos ochenta y siete

Ramos



„1787„

{ Sal. }

Recibi del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario. sesenta y seis rs. y veinte y quatro mrs de v.n los mismos que pague en el Real Alfoli de la sal, por el valor de dos fanegas de dha especie para el gasto de la Comunidad aprecio de treinta y tres rs. y doze mrs fanega. Sevilla 6 de Enero de 1787.

Son V. 66 rs y 24 mrs

Juan Martinez de Velasco

Nota. Cargadas en el 5.º lib.º de Despensas al fol.º 43 vuelta

Comprobado

Abonense al Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los sesenta y seis rs. de v.n y veinte y quatro mrs q.e importa el anterior recibo de compra de sal. S.n Telmo siete de Enero de mil setecientos ochenta y siete

Ramos

Recivi del Arca de tres llaves de este Rl. Coleg.o
Seminario / Sesenta y seis rs. y veinte, y qua-
tro mrs. de vn. los mismos que pague el Rl.
Asoli de la Cral. ptr. el valor de dos fs. de dha espe-
cie para el gasto de esta Comunidad a precio de
treinta y tres rs. y doze mrs. vn. qe. Sevilla
y Febrero 10 de 1787.

Nota - dar Carg.o en el 5.o lib.o de Despensas al fol.o 43 v.ta

Juan Martinez de Velasco

Cont.o 66 Rs. y 24 mrs. vn.

Comprobado

Abonense al Arca de tres llaves de este Rl.
Coleg.o seminario los sesenta y seis rs. de vn.
y veinte y quatro mrs. qe. importa el ante-
rior recibo de Compra de San Telmo doce de
Febr.o de mil setecientos ochenta y siete ~.~

Ramoz

Nota-
Cargadas en el 5.º
lib.º de Despensas
de fol.º 44 v.ta

Recive del arca de tres llaves de este
Real Colegio Seminario cecenta y seis rr.
y veinte y quatro mrs de Vellon. Los mismos
que pague en el R.l Alfoli de la Sal por el va-
lor de dos fanegas de dha. especie: para el Gas-
to dela Comunidad aprecio de treinta y tres rr.
y doce mrs de V.n fanegas. Sevilla y 14 de Abril
de 1787

Juan Martinez
de Velasco

Son 0066 rr. y 24 mrs

Comprobado

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l
Colegio los = sesenta y seis rr.s y veinte y qua-
tro mrs de v.n q.e importa el anterior recibo de
Compra de sal. S.n Telmo diez y seis de Abril de
mil setecientos ochenta y siete - - - - - - - -

Ramos

Nota
Cargada en el 5.º Lib.º de Despensas al fo. 144 v.ta

Rui. del Arca de Tres llaves de este R.l Colegio Seminario Sesenta, y Seis R.s y Veinte, y quatro mrs. de V.n los mismos q.e pague en el R.l Alfoli de la Sal, por el valor de dos fs. de dha. especie p.a el gasto de esta Comunidad, á precio de treinta, y tres R.s y doze mrs. f.a Sevilla 12 de Mayo de 1787.

Son 066 R.s 24 mrs. V.n

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Saquense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los = Sesenta y seis rs. y veintiquatro mrs de von. que importa la compra de Sal que se contiene en el Recibo antecedente. S.n Telmo catorce de Mayo de Mil setecientos ochenta y siete

Ramo

Nota
Cargad.^o en el 5.º R Lib.^o de Despensa al fo-lio 44 v.^ta

R.^vi del Arca de tres llaves de este R.^l Colegio Semi-nario. Sesenta, y seis R.^s y Veinte, y quatro m.rs. de v.^n los mismos q.^e pague en el R.^l Alfoli de la Sal, por el valor de dos f.^s de dha. especie, para el gasto de esta Comunid.^d a precio de treinta, y tres R.^s y doze m.rs. f.^a /. Sevilla 30 de Junio de 1787./

Son R.^s D.^o 66 R.^s y 24 m.rs. v.^n

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los = Sesenta y seis r.^s y veinte y quatro m.^s de v.^n q.^e importa el Recibo antecedente de compra de Sal. San Telmo treinta de Junio de mil setecientos ochen-ta y siete ~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~

Ramos

Nota - Cargadas en el 5.º lib.º de Despensas al fol.º 45 v.ta

Rt.ui del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario. Sesenta, y Seis R.s y Veinte, y quatro mrs de v.n los mismos q.e pagué en el R.l Alfoli de la Sal por el valor de dos F.s de dha especie p.a el gasto de esta Comunid.d â precio de treinta, y tres R.s y doze mrs Sevilla 12 de Agosto de 1787/

Son D.o 66 R.s y 24 mrs de v.n

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

M.i

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los: Sesenta y seis r.s y veinte y quatro mrs v.n que importa el anterior Recibo de compra de Sal. S. Telmo catorce de Agosto de mil setecientos ochenta y siete

Ramos

Nota - Rangadas en el 5.º Lib.º de Despensas al folio 45 v.ta

Recibi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Telmo la Cantidad de sesenta y seis r.s v.n y veinte y quatro m.rs de von los mismos que pagué en el R.l Alfolin de la Sal por el valor de dos fanegas de dicha especie para el gasto de la Comunidad á precio de treinta y tres r.s v.n y doze m.rs fanega: Sevilla 22 de octubre de 1787=

Son 0066 r.s y 24 m.rs v.n

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los setenta y seis r.s y veinte y quatro m.rs de v.n que importa la compra de Sal que se contiene en el Recibo antecedente. San Telmo veinte y quatro de Octubre de mil setecientos ochenta y siete

Ramos

Nota
dai
arg. enel 5.º
lib.º de Des-
pensas al fo-
lio 45 v.ta

Recibí del Arca de tres llaves de este R.l Colegio dè S.n Felmo la Cantidad de ciento treinta y tres R.s y catorce m.rs de V.on los mismos que pague enel R.l Alfoli dela Sàl, por quatro fanegas de dha especie, para el gasto de esta Comunidad, aprecio de treinta y tres R.s y doce m.rs de V.on fanega: Sevilla 12 de Noviembre de 1787=

Son 133. R.s y 14 m.rs V.on

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los Ciento treinta y tres r.s y catorce m.rs de v.n que importa el anterior Recibo de compra de Sal. San Felmo catorce de Noviembre de mil setecientos ochenta y siete

Ramos

Nota. Cargadas en el 2º lib.º de Despensas al fol.º 46 v.ta

Recibí del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Telmo: ciento veinte y cinco R.s y dos m.rs de V.on los mismos que pagué en el R.l Alfolí de la Sal por tres fanegas y tres quartillas de dha especie para el gasto de la comunidad à precio de treinta y tres R.s y doce m.rs de V.on fanega: Sevilla 22,, de Diziembre de 1787=

Son V.n 125,, R.s y 2 m.rs de V.n

Juan Martínez de Velasco

Comprobado

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los ciento veinte y cinco r.s y dos m.s de vellon que importa el anterior Recibo de compra de Sal. San Telmo veinte y quatro de Diciembre de mil setecientos ochenta y siete

Ramo

..1787..

{Bacallao.}

Nota-
Carg.dos en el 5.º
lib.º de Despensa
al fo 43 v.ta

Recibi del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario doscientos setenta r.s de v.on los mismos que pagué a D.n Thomas de la Riona vecino y del Comercio de esta Ciudad por el valor de dos quintales de Bacallao p.ª al para el gasto de la Comunidad a precio de ciento treinta y cinco r.s v.on quintal. Sevilla 17 de Enero de 1787.

Son 0270,, r.s v.on

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense al Arca de tres llaves de este R.l Coleg.º Seminario los = Doscientos setenta r.s de v.on q.e importa la compra de Bacalado contenida en el anterior recibo. S.n Telmo diez y nueve de Enero de mil setecientos ochenta y siete.

C. Ramos

Sev.a y Mzo. 18 de 1787 —t—

Impn. las ocho arrs. de Bacalao de el
mej supor. llevadas pa. la Rl. casa de Sn. Telmo
en el dia de ayer 17 del corrte. mes à nueve ps.
cada qq.l Rs. von. - - - - - - - - - - 270

Cuia Cantd. he recivido del Sr. Dn. Juan Mar-
tinez de Velasco Maymo. Provehedor de dha
Rl. Casa de Sn. Telmo Sev.a Ut Supra =
Por mi Tio Dn. Thomas de Riora.
Joseph Merino y
Riora

Rn. del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Semina-
rio los mil trecientos Cinquenta Rs. de Vn. que se espre-
san en el recivo antecedente. Sevilla Marzo 17 de 1787 =

Son: 1350 Rs. de Vn.}

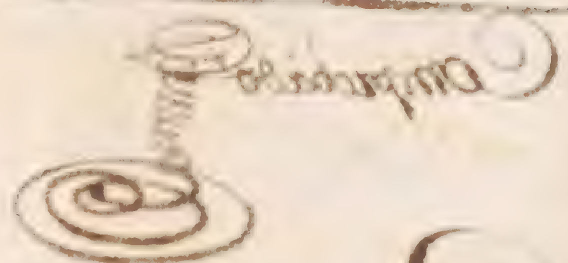
Juan Martinez
de Velasco

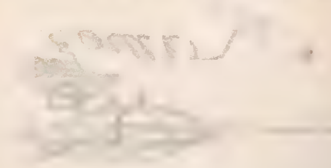
Comprobado

Paguense del Arca de tres llaves de este Rl. Cole-
gio las = Un mil trescientos cinquenta rs. de Vn.
qe. importa el anterior recibo de compra de
Bacallado. Sn. Telmo diez y nueve de Marzo de
mil setecientos ochenta y siete ....
Ramos









Rui. del Sor. Dn. Juan Martinez de Velasco Uy. y mo. Probehedor del Rl. Seminario de Sn. Telmo doscientos y setenta Rs. de von. importe de ocho arrs. de Bacalao Supor. q. ha sacado de mi Almazen pa. el gasto de dho Seminario; y pa. q. conste lo firmo en Sevilla y Mayo 25 de 1787 =

Nota- Cargada en el 5.º lib.º de Despensas al fol. 44 vta.

Son 270 Rs. de von.

Jph. Antonio de Rivera

Rui. del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los dosciento setenta Rs. de vn. que en el Rvo. antesedente se espresan valor de dos quintales de Bacalado que se han traido para el gasto de la Comunid. á precio de Ciento, y treinta, y cinco Rs. de vn. Quintal. Sevilla, y Mayo 25 de 1787.

Son 270 Rs. de vn.

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los = Doscientos y setenta rs. de von. que importa la compra de Bacallao que

se contiene en el Recibo de la vuelta. T. Fel-
mo veinte y siete de Mayo de mil setecien-
tos ochenta y siete —— ~ —— ~ —— ~ ——"


Ramo

Nota dos arg. en el 5.º lib.º de Dependensias al folº 44 v.ta

R.ui del S.or D.n Juan Martinez de Velasco May.mo Provehedor del R.l Seminario de S.n Telmo doscientos y setenta R.s de v.on imp.te de dos quint.s de Bacalao à precio de nueve Pesos cada uno llevados p.a el gasto y consumo de los Colegiales de dho Seminario; y p.a q.e conste lo firmo en 23 de Junio de 1787=

Son 270 R.s de v.on

Thom.s Aliora

R.ui del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los docientos setenta R.s de v.n que en el Recivo antesedente se espresa. Sevilla 30 de Junio de 1787.

Son 270 R.s de v.n

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio los = Docientos y setenta rs. de v.n que importa el Recibo antecedente de compra de Bacallao. San Telmo treinta de Junio de mil setecientos ochenta y siete —

Ramo

†

R.ui del S.or D.n Juan Maxim.o de Velas-
co May.mo Provehedor del R.l Seminario
de S.n Felmo doscientos y setenta R.s de v.on
imp.te de dos qq. de Bacalao sup.or á nueve
p.s cada uno llevados en este dia p.a dho; y
p.a q.e conste lo firmo en 23 de Julio
de 1787 = Fran.co de Arroya

Son 270 R.s de v.on

Nota
dos
carg. en el
libro de
Despensa al
fol.o 44 v.ta

R.ui del Arca de tres llaves de este R.l Colegio y
Seminario los mismos doscientos setenta R.s
de v.n que expresa el R.vo antesed.te Sevilla
Julio 23 / de 1787 / Juan Martinez
de Velasco

Son 270 R.s de v.n

Comprobado

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los=
Doscientos y setenta rs. de v.n que importa la com-
pra de Bacallao que se refiere en el Recibo antece-
dente. S.n Felmo veinte y cinco de Julio de mil sete-
cientos ochenta y siete ——— ~ ——— ~

Ramos

Ill.e Sr.

Sd. My Illmo. [illegible]

Vale [illegible] que Pancheda de Rl. [illegible]

A. S.m Sefiina [illegible]

imp.te de [illegible]

y [illegible]

y [illegible] 29. de Julio

A 1787 =

Juan [illegible]

Son 770 R.s vn. [illegible]

[illegible]

Julio 20 de 1787

Ju.n Nolasco

Son # 0270 [illegible]

Comprobado

Paguese de esta Caxa de mi cargo [illegible] con [illegible] porcientos y setenta rs. de vn. que importa la cuenta de [illegible] que se refiere en el Recibo anteceden-te. Madrid veinte y cinco de Julio de mil sete-cientos ochenta y siete ——

[illegible]

t

Rm del S.r D.n Juan Martinez de Velasco May.mo Proveedor del R.l Seminario de S.n Telmo Doscientos y setenta R.s de v.on imp.te de dos qq.s de Bacalao a nueve p.s cada uno q.e tiene llevados p.a el gasto de los Colegiales de d.ho Seminario y p.a q.e conste lo firmo en Sev.a y Ag.to 25 de 1787.

Nota-dos carg.o en el 2.o lib.o de Despensa al fol. 45 v.ta

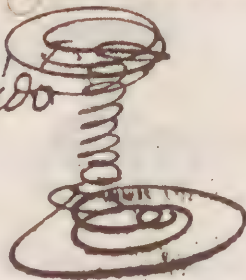
Son, 270 R.s de v.on

Thom.s Carmona

Recivi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio, los mismos docientos setenta R.s de V.n que manifiesta el Recivo antecedente valor de dos qq.s de Bacalao à precio de nueve p.s de à 15 r.s v.n Quintal: Sevilla 25 de Agosto de 1787.

Juan Mrnz de Velasco

Comprobado



Paguese del Arca de tres llaves de este R.l Colegio los Doscientos y setenta rs. de v.n que importa la compra de Bacallao

que se contiene en el Recibo de la vu-
elta. San Telmo veinte y siete de Agos-
to de mil setecientos ochenta y siete.

Ramos



Recivi

R. del Sor. Dn. Juan Martinez de Velasco Maymo. Provehedor del Rl. Seminario de Sn. Telmo de esta Ciud., doscientos y setenta Rs. de von. impte. de dos qq. de Bacd. supor. á nueve ps. cada uno; y para qe. conste lo firmo en Sev.a y Septiembre 27 de 1787.

Cargados en el 5.o Libro de Despensas al fo. 15v.ta

Son,, 270 Rs. de von.

Thomas de Riona

Recibi del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio de Sn. Telmo los docientos setenta Rs. de Von. que expresa el Recibo antecedente valor de los dos Quint.s de Bacallao que se han traido de su Almazen á este Rl. Colegio en dia 27 de Sepe. de 1787=

Juan Martinez de Velasco

Son,, 270,, Rs. de Von.

Comprobada

Paguense del Arca de tres llaves de este Real colegio los Docientos y setenta rs. de v.n que importa el anterior Recibo de compra de Bacallao. S. Telmo veinte y nueve de setiembre de mil setecientos ochenta y siete

Ramos

Rcui. del S.r D.n Juan Martinez de Velasco May.mo Provehedor del R.l Seminario de S.n Felmo de esta Ciu.d Doscientos ochenta y cinco R.s de v.on imp.te de dos qq.s de Bacalao de mas sup.or à raz.n de nueve p. y medio cada uno Y p.a q.e conste lo firmo en Sevilla y Nov.re 10 de 1787.

Nota- Sang.dos en el 5.o lib.o de Despen-sa al fol.o 45 v.ta

Juan de Arjona

Son,, 285 R.s de v.on

Recibí del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Felmo los mismos Docientos ochenta y cinco R.s de V.on importe de dos Quintales de Bacallao que expresa el Recibo antecedente: Sevilla 14 de Noviembre de 1787=

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los Doscientos ochenta y cinco r.s de v.n que importa la compra de Bacallao que se contiene en el Recibo antecedente. San Felmo diez y seis de Noviembre de mil setecientos ochenta y siete

Ramos

R.^{ui} del Sor Dn Juan Martinez
de Velarco May.^{mo} Provehedor del R.^{l}
Seminario de Sn Felmo de esta Ciu.^{d} cien-
to treinta y cinco R.^{s} de v.^{on} imp.^{te} de
quatro arr. de Bacalao llevadas p.^{a} el
consumo de los Colegiales de dho seminario
y p.^{a} q.^{e} conste lo firmo en Sevilla y
Diz.^{re} 22 de 1787. Thomas de Rivera

Nota
... cargadas en el
... lib.^{o} de Der-
... encias al fo-
... lio 46 v.^{ta}

Son,, 135 R.^{s} de v.^{on}

Recibi del Arca de tres llaves de este R.^{l} Colegio de Sn Felmo los mismos ciento treinta y cinco R.^{s} de V.^{n} que expresa el recibo antecedente, importe de un Quintal de Bacallao: Sevilla 22 de D.^{re} Diz. de 1787=

Comprobado

Juan Mrnz de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los ciento treinta y cinco rs. de v.^{n} que importa la compra de Bacallao que se contiene en el Recibo antecedente. San Felmo veinte y quatro de Diciembre de mil setecientos ochenta y siete

Ramos

Pll el Sr. Dn. Juan Martinez
del Olmo Mayordomo Tesorero del R.l
Seminario del Pr.e de esta Ciud. cien
to treinta y cinco R.s vn. imp.te de
quatro cant. de Bacalao vendy. P.a el
consumo de los Colegiales de dho. Seminario
y p.a q.e conste lo firmo en Sevilla y
Dize. 22 de 1787. Juan Sanz
Son 135 R.s de vn.

Nota
Tomose razon en el
Lib.o de Ser-
vicios al fo-
lio 116

Recibi ... de este R.l ... ciento treinta y cinco ...
... que importa el recibo antecedente ...
... Bacalao. Sevilla 22 de Dic.e de 1787

Comprobado
Juan Martinez del Olmo

La pagué yo el Tesorero de caja y llaves de este Real Colegio las =
ciento treinta y cinco rs. vn. que importan las compras
de Bacalao que se contiene en el recibo antecedente. Sevi-
lla veinte y quatro de Diciembre de mil setecientos ochen-
ta y siete
Ramos

„1787„

{Garbanzos.}

Nota- [...]rgadas en el [...] lib.º de Dem[...]ncias al fo[...]l 46 =

Recivi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Telmo Quinientos noventa y cinco R.s y veinte y ocho mrs. de V.n los mismos que pague a Fran.co Garcia Vez.o de Bollullos del Condado por el valor de onze faneg.s y onze Almud.s de Garbanzos para el gasto de los Colegiales y criados de dho colegio a precio de cinquenta rrs. de V.on fanega: Sevilla diez y ocho de Agosto de mil setecientos ochenta y siete.

Son 595 rrs. y 28 de V.on

Juan Martinez de Velarde

Comprobado

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio los = Quinientos noventa y cinco rs. y veinte y ocho mrs de v.n que importa la Compra de Garbanzos que se contiene en el Recibo antecedente. San Telmo veinte de Agosto de mil setecientos ochenta y siete

Ramos

Nota
dos
fang.os en el 5.º
lib.º de Dep-
cias al fo-
lio 46 ~ ~ ~.

Digo Yo Diego Lopez Vezino de los Palacios q.
Recibi del Sor D.n Juan Martinez de Velasco May.mo
Prov.or del R.l Colegio de S.n Telmo la cantidad de Quini-
entos quarenta r.s de V.n por el valor de diez fanegas
de Garbanzos para el gasto de dho R.l Colegio, à precio
de cinquenta y quatro r.s de V.n fanega; y para que
conste haver recibido la expresada cantidad doy el
presente à favor de dho Sor. en Sevilla à veinte de
Octubre de mil setecientos ochenta y siete.

Son D 540 r.s de V.n
Por diez f.s de garb.s a 54 r.s

Por no saber firmar lo
haze à mi ruego como Testigo
Fran.co Gonz.z

Recibi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n
Telmo los mismos Quinientos quarenta r.s de V.n
que se expresan en el recibo antecedente importe
de diez fanegas de Garbanzos à cinquenta y quatro r.s
fanega. Sevilla 26 de Octubre de 1787=

Juan Martinez
de Velasco

Comprobado

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio
los Quinientos y quarenta r.s de v.on que importa la

compra de Garbanzos que se contiene en el Recibo de la vuelta. San Telmo veinte y dos de Octubre de mil setecientos ochenta y siete — ~ — —

Ramos

„1787„

{ Chicharos. }

Rrui. Yo Rn del S. Dn Juan Martinez de Velasco, maiordomo proveedor del Rl. Colegio de Sn. Telmo ciento cinquenta y cinco. rrs. vn. valor de un Saco de Chicharos del Norte que me ha comprado para el Gasto de dho. Colegio y para q. conste doi ente a dho. Sor. en Sevilla a 3 de Eno. de 1787.

Son rrs. 155 rrs. vn.

Por mi Padre y Sor. Dn Juan Ruiz Torrado

Juan Franco Angel Ruiz Torrando

Rrui del Arca de tres llaves de este Real Collegio Seminario ciento y cinquenta y cinco Rs. de vn. que son los mismos q. acreditan el Recivo antecedente. Sevilla y Enero 3 de 1787.

Juan Martinez de Velasco

Son 0155 Rs. vn.

Nota

Que dho saco contuvo veinte y medio Almudes de dha especie

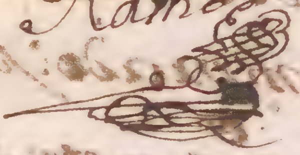
Cargdos en el 5o libo de Despensa a su fo 44.

Comprobado

Abonense al Arca de tres llaves de este Rl. Colegio seminario los = ciento cinquenta y

cinco rs. de v.n q.e importa el anterior recibo de
compra de Chicharos. S.n Fermo cinco de Enero
de mil setecientos ochenta y siete ~~~

Ramo



Rs. 991. Recivi del Sr. Dn. Juan Martinez de Velasco Mayordomo Provehedor del Rl. Colegio Seminario de Sanelmo Novecientos, Noventa y un rs. vn. valor de siete sacos de chicharos del Norte a razon de 141 rs. vn. y los quatro rs. que dixeren por el valor de siete libras que sobraron de las doscientas que està regulado cada saco, y para que conste doy el presente afavor de dho Sor. Mayordomo en Sevilla â 3 de marzo de 1787

Son 991 rs. vn.

Jph Gonzalez de Quintanilla

Nota
Carg.dos los 577-quartillos de chicharos en el 2o. lib.o de Dependencias al fol. 45

Rui. del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario Nuevec.tos Noventa, y un Rs. de Vn. valor de Siete sacos de Chicharos del Norte â precio de Ciento quarenta, y un Rs. cada uno, y mas el valor de Siete libras de dha. especie que es lo mismo que se expresa en el re.vo anteçedentte, y dhos Siete sacos contuvieron Ciento quarenta y tres y medio almu.es de Chicharos con mas tres qq.os de las Siete libras. Sevilla 3 de Marzo de 1787.

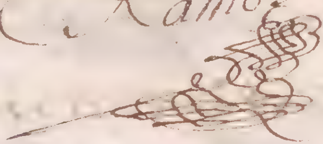
Son 991 Rs. de Vn.

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Paguense del Arca de tres llaves de este Real

Colegio los = Nuevecientos noventa y vn rs. de ve-
llon, que importa el Recibo de la vuelta de com-
pra de Chicharos. San Felmo cinco de Marzo de mil
setecientos ochenta y siete —,—,—,—,—

Ramos


Rm. t

R. de Dn. Juan Martinez de Velasco
Mayordomo del Rl. Seminario de San
Telmo de esta Ciud. docientos cinquenta
y cinco rrs. vn. valor de dos sacos de frijoles de
Canarias a precio de ciento veinte y siete
y medo. rrs. vn. cada uno. Sevª. y octubre
veinte y seis de 1787

Son 255 rrs. vn.

[signature]

Nota. dos carg. en el libº. de Dependas. al folº 46.

Recibi del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio de Sn. Telmo los mismos Docientos cinquenta y cinco rrs. de Vn. que se expresan en el recibo anterior valor de los dos Sacos de Chicharos con el Lienzo á precio de ciento veinte y siete y medio rrs. cada uno, los quales contubieron quarenta y un Almud de dha especie para el gasto de la comunidad: Sevilla veinte y seis de octubre de mil setecientos ochenta y siete.

SON 255 rrs. de Vn.

Comprobado

Juan Martinez de Velasco

P

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio

los Doscientos cinquenta y cinco rs. de vn. que importa la compra de Chicharos que se contie-ne en el Recibo de la vuelta. Sn. Zelmo veinte y ocho de Octubre de mil setecientos ochenta y siete ——————————



1787.

Lentexas

Rui. del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario ciento ochenta Reales de vn. los mismos q. pague â Fran.co de Rosas, vecino dela Villa del viso p. el valor de tres fan. de Lantejas dela Zorra para el gasto dela comunid. â presio de sesenta Rs. de vn. fan. Sevilla Julio 21 de 1787.

Cargadas en el 5.º libro de Despensas al fol.º 45.

Son 0180 Rs. de vn.

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los = Ciento y ochenta rs. de vn. que importa la compra de Lentejas que se contiene en el Recibo precedente. S.n Telmo veinte y tres de Julio de mil setecientos ochenta y siete.

Ramos

"1787"

{Castañas blancas.}

Nota-
Cargad. las 200-
lib.s en el 5.º lib.º
de Dispensas
fol.º 45.

99.

Recivi del S.or D.n Juan Martinez de Velasco Mayordomo Proveedor del R.l Colegio Seminario de Sanctelmo ciento sesenta y ocho r.s v.n valor de ocho arrobas de Castañas blancas á precio de veinte y un r.s cada arroba, y para que conste doy el presente afabor de d.ho S.or Mayordomo En Sevilla á 3 de Marzo de 1787.

Son 168 r.s v.n

Jph Gonzalez de Quintanilla

Recivi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario ciento sesenta y ocho r.s de v.n valor de ocho @. de Castañas blancas á precio de veinte y un r.s @. que son los mismos que espresa el rec.bo antecedente Sevilla 3 de Marzo de 1787.

Son 168 r.s de v.n

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Saquense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los = Ciento y sesenta y ocho r.s

de vellon que importa la compra de Castañas blancas que se contiene en el Recibo de la vuelta. San Telmo cinco de Marzo de mil setecientos ochenta y siete —————————

C. Ramo

„1787.„

{Arroz.}

Rl. del Sr. Dn. Juan Martinez de Velasco Ma-
iordomo proveedor del Rl. Colegio de Sn. Telmo
cien rs. vn. valor de un quintal de arroz de Gona-
ba especial q.e me ha comprado para el gasto
de dho. Colegio, y para q.e conste doi este á dho.
Sor. en Sevilla a 3 de Enero de 1787.

Son 100 rs. vn.

Por mi Pad.e y Sr. Dn. Franco. Ruiz Tor-
Juan Franco. Ang.l Ruiz Torrano

Carg.do en el 5.º libro de
Despensas al fol.º 44

Rl. del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los
mismos Cien rs. vn. que espresa el recibo antecedente Sevilla
y Enero 3 de 1787.

Juan Martinez
de Velasco

Son 100 rs. vn.

Comprobado

Abonense al Arca de tres llaves de este Rl. Coleg.o Semi-
nario los = cien rs. de vn. q.e importa el recibo anteceden-
te de compra de arroz. Sn. Telmo tres de Enero de mil
setecientos ochenta y siete

Ramo

Rvi del S.or D.n Juan Martinez de Velasco, Mayordomo del Rl. Seminario de Sn. Telmo, Ciento diez y seis rs. de vellon que dho. Sor. me debia, por un quintal de Arroz de la Carolina. Sevilla 18 de Abril de 1787.

Son 116 rs. de vellon

Por mi Pad.e y Sor.
Juan Fco. Angel Ruiz Fozanzo

Carg.do en el 5.o lib.o de Despensas al fo.l 45.

Recivi del arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los mismos ciento diez y seis rs. de Vellon que expreza el recivo antecedente por el valor de un quintal de Arros que se compro para el Gasto de esta comunidad. Sevilla 18 de Abril de 1787.

Son 116 rs. de V.n

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Paguense del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio. los ciento diez y seis rs. de v.on q. importa el anterior recibo de compra de Arroz. Sn. Telmo veinte de Abril de mil setecientos ochenta y siete.

Ramo

Rx.

R.^i del Sor Dn Juan Martinez de Velas-
co Mayordomo proveedor del R.^l Colegio de
Sn Telmo la cantidad de ciento diez y seis
rr.^s v.^on importe de vn quintal de arroz de la
carolina, que dho. S.^or llebó, para el gasto y
consumo de dho. Colegio, y para su res-gu-
ardo doy el presente en Sev.^a à 25. de
Agosto de 1787

Nota. Cargado en el 1.er lib.^o de Despensa al fol.^o 46.

Son R.^s 116 rr.^s v.^n imp.^te de vn qq.^l de arroz de la Carol.

Por mi Pad.^e y Sor Dn Man.^l Co Ruiz Foranzo
Juan. Co Angel Ruiz Foranzo

Recivi del Arca de tres llaves de este R.^l Colegio Seminario los mismos ciento diez y seis rr.^s de V.^n que en el Recivo que antecede se espresa: Sevilla 25 de Ag.^to de 1787=

Juan Mrz de Velasco

Comprobado

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los Ciento diez y seis r.^s de vellon que importa la compra de Bacallao que se contiene.

en el Recibo de la vuelta. San Telmo veinte y siete de Agosto de mil setecientos ochenta y siete ——————————————



Recibi del S.r d.n Juan Martinez de Velasco Mayordomo del R.l Colegio de S.n Telmo ciento diez y seis r.s v.n valor de un quintal de Arr.z de la Carolina para el consumo de d.ho Colegio Sev.a y Diz.e 22 de 1787//

Nota-do Reg. en el 8.o lib. de Despensas a fo. 047

{Son,, 116 r.s v.n} Por mi Pad.e y S.or

Fran.co Angel Ruiz Franco

Recibi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Telmo los mismos ciento diez y seis r.s de V.on importe de un Quintal de Arroz de la Carolina, como se expresa en el Recibo antecedente: Sevilla 22 de D.re de 1787=

Juan Mrnz de Velasco

Comprobado

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los = Ciento diez y seis r.s de vellon que importa la compra de Bacallao que se contiene en el anterior Recibo. San Telmo veinte y quatro de Diciembre de mil setecientos ochenta y siete

Ramos

1787.
Pasas, ẽ
{Higos.}

Recibi del Arca de tres llaves de este Rl.
Colegio Seminario. Ciento veinte y ocho rs.
de vn. los mismos que pague al Sr. Dn. Thomas
Leal vecino de esta Ciudad por el valor de
ocho arrobas de higos para el gasto de esta
Comunidad a precio de diez y seis rs. vn. arrova
Sevilla y Enero 19 de Enero de 1787

Cargados en el 5to. Libro de Despensas al folio 44

Son ,, 128 ,, rs. vn.

Juan Martinez de Delano

Comprobado

Abonense al Arca de tres llaves de este Real
Colegio Seminario los = ciento veinte y ocho
rs. de vn. que importa la compra de higos
del recibo antecedte. Sn. Telmo veinte y dos
de Enero de mil setecientos ochenta y siete —

Ramos

198

199

Rescbi de Señor Dn Juan Matinez de Belasco Maiordomo Probeedor del Real Colegio de San telmo 128 reales de Vellon por el Valor de 8 arrobas de igo a 16 reales arroba
Sevilla y Enero 18 de 1787

Son 128 reales

Thomas Leal

...on ₰ 180 rs. V.

Cargo. en el 5º libº. x Despensas al fol. 45

Rdo. del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los Ciento, y Ochenta Rs. de Vn. q. espresa el Rdo. antecedente, por el valor de tres quintales de higos á Sesenta Rs. cada uno / Sevilla 3 de Marzo de 1787/

Juan Martinez de Velasco

Con. ₰ 180 Rs. de Vn.

Comprobado

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los = Ciento y ochenta rs. de vn. que importa el Recibo antecedente de compra de Higos, q.

Recivi. del S.or D.n Juan Martinez de Velasco Mayordomo Provehedor del R.l Colegio Seminario de San telmo ciento y ochenta r.s v.n valor de tres Quintales de higos á precio de sesenta r.s v.n Quintal, y para que Conste doy el pres.te afavor de dho S.r Mayordomo. En Sevilla á 3 de Marzo de 1787.

Son 180 r.s v.n

Joseph Gonzalez de Quintanilla

Carg.dos en el 5.o lib.o de Despensas al fol.o 45

Reci.vi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los Ciento, y Ochenta R.s de V.on q.e espresa el Reci.vi antecedente, por el valor de tres quintales de higos á Sesenta r.s cada uno. Sevilla 3. de Marzo de 1787.

Juan Martinez de Velasco

Son 180 R.s de V.on

Comprobado

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los = Ciento y ochenta r.s de v.on que importa el Recibo antecedente de compra de Higos, q.e

refiere. San Felmo cinco de Marzo de Mil setecien
tos ochenta y siete ———————————

Ramo

7

Recivi del Señor Dn Juan Martinez de Velasco Mayordomo y provehedor del Rl Colegio Seminario de Sn Telmo. ciento veinte y quatro rs. de Vn valor de dos quintales de ygos para el gasto dela comunidad de Sn telmo aprecio de secenta y dos rs. de Vn cada quintal. Sevª dos de Abril de 1787

Nota dos Carg. enel 5º lib. de Despensa al fol 145.

Son 124 rs. de Vn

Thomas Leal

Recivi del arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario de San Telmo, Los ciento y veinte y quatro rs. de Vn que acredita el recivo antecedente valor de dos quintales de higos que compré para el Gasto de esta Comunidad. Sevilla 2 de Abril de 1787

Son 124 rs. de Vn

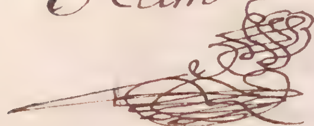
Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los ciento veinte y quatro rs. de Vn que importa el anterior recibo de

compra de Higos. S.n Felmo quatro de Abril de mil setecientos ochenta y siete ~.~.~.

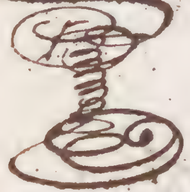
Ramo



Memoria del Valor principal y gastos que ha tenido la compra de Pasas y Higos que se ha hecho en la Ciudad de Malaga para el sustento de los Colegiales y Criados de este R.l Colegio de S.n Telmo de Sevilla=

Es ignorancia del Amanuense llamar Pasa de Almuñecar à la de Malaga que se llama Pasa Larga y del Sol

Nota- Cargadas las 248@ de pasas en el 5.º lib.º de Despensas al folio 47



	Reales de Vellon
Primeram.te por docientas quarenta y ocho arrobas de Pasas de Almuñecar, â precio de onze y med.º rs. arroba	2D892
Por sesenta y dos barriles en que vinieron dhas Pasas â siete Rs. cada uno	D434
Por su conducion â bordo	D122
Por el flete desde Malaga â esta Ciudad â cinco Rs. cada barril	D340
Por noventa arrobas de Higos inclusive en dhas arrob.s el peso de las seras en que han venido â ocho y medio rs. arroba	D765
Por aprensadores â tres quartos la carga de dos seras	D009 10
Por los portes desde Coin â Malaga de quince cargas â diez Rs. cada una	D150
Por las faenas y trabajos hasta	4D638 10

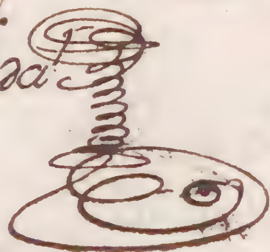
No debe decir 90. arrovas de higos sino 15. cargas de higos. Cada carga se compone de dos seras con peso de tres @. cada una inclusa la sera, y dichas 15. cargas precisamente del peso efectivo de los higos tuvieron de coste en la villa de Coin D765. rs.

Nota. Cargados dhos Higos en el 5.º lib.º de Despensas al fo.º 47



	4,638,, 10,,
embarcarlos ....,,	039,,
Por el flete de Malaga à Sevilla à siete rs. Carga ....,,	105,,
Correduria y despacho de las Pa-sas y Higos ....,,	025,, 13,,
Por el seguro de todos riesgos hta. esta Ciudad y Poliza ....,,	060,,
Por ochenta y tres rs. y diez y ocho mrs. de Vn. que se pagaron por el derecho del Muelle de dhas Pasas y higos en Sevilla ....,,	083,, 18,,
Por ocho rs. que se dieron de grati ficacion à los guardas de la Torre del Oro ....,,	008,,
Ymportan dhas partidas: Quatro mil	4,959,, 7,,

nuevecientos cinquenta y nueve rs. y siete mrs. de Vn. los quales he recibido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio de Sn. Telmo hoy tres de Diziembre de mil setecientos ochenta y siete.

Comprobada 

Juan Martinez de Velasco 

Paguense del Arca de tres llaves de este Real

Colegio los = Quatro mil nuevecientos cinquen
ta y nueve reales y siete mrs de vellon que
importa la Memoria precedente de compra
de Pasas y Higos. San Telmo cinco de Dici-
embre de mil setecientos ochenta y siete.

Ramo

Nota.
Copia de Certificacion que se remitió a Malaga p.ª q.e no exigieren dros los Administradores de la compra y saca de estas pasas é higos —

D.n Fran.co Antonio de Fuero y Hevia, Contador del R.l Colegio de S.n Telmo de Sevilla.

Certifico, q.e para el sustento de los ciento y cinq.ta Colegiales, Ministros y sirvientes de dho R.l Coleg.o El S.or Director del D.n Antonio Ramos, Presbitero, há comprado en la Ciudad de Malaga, p.r mano de D.n Jayme Zetta vecino y del comercio de ella 250 @ de Pasas, y quince cargas de Higos, las quales se han de remitir en el primer Barco, q.e salga de aquella para esta Ciudad.

Tambien Certifico, q.e en R.s Cedulas de 14 de Junio de 1781, y 9 de Abril de 1724 se digno S. M. mandar,, sean libres y francos de todos los
,, Derechos Reales los generos q.e necesite este
,, R.l Colegio para su mantenimiento, consumo,
,, uso, y fabrica, y q.e por ningun Administra
,, dor, Recaudador, ni otra persona, en ningun

„ tiempo se le pidan, ni cobren dros algunos „

Y en su cumplimiento sp.re ha estado y esta en la posesion hasta hoy dia de la fha, de no haber pagado, ni pagar en esta Ciudad, ni fuera de ella en otro ningun Pueblo del Rey.no dros algunos de todo quanto se compra y saca p.ra el gasto de este R.l Colegio. Y p.ra q.e asi conste a los S.res Administradores Grales de la expresada Ciudad de Malaga, y se sirvan facilitar libre el correspondiente Despacho p.ra la conduccion de las citadas partidas de Pasas y Higos, doy la presente en virtud de orn del mencionado S.or Director de este R.l Colegio de S.n Telmo de Sevilla en 18 de Setiembre de 1787 = D.n Fran.co Antonio de Fuero y Hevia.

„1787„

Manteca de Flandes — ~ —

Nota-
Cargadas las 133½
lib.s en el 5.º lib.º de
Despensas al
fol.º ~ ~

Otra
Salió cada libra a
30 quartos ~ ~

R.mi del S.or D.n Juan Martinez Mayordomo
del R.l Colexio de S.n Thelmo quatrocientos seten
ta y un r.s y seis m.rs v.n por el valor de un
B.l de mant.ca de Flandes=
N.º 498 Libras en bruto 169½ y de Pago 133½ a pre
cio de 40 quartos que con la rebaja de los dhos que
da Liquida la expresada cantidad Sev.a a 3
de Marzo 1787.

Son 471 R.s 6 m.rs v.n

Por mi Padre
Juan Lorenzo Gomez

R.mi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario
los quatroci.tos setenta y un r.s y seis m.s de v.n que expreza
el Recivo antesedente. Sevilla 24 de Marzo de 1787.

Son 471 R.s y seis m.s de v.n

Juan Martinez
de Velasco

Comprobado

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio
los = Quatrocientos setenta y un r.s y seis m.s de
v.n q.e importa el anterior recibo de compra de Man-
teca de Flandes. S.n Telmo veinte y seis de Marzo
de mil setecientos ochenta y siete ~ ~

Ramo

— 1 —

Consumo de la Manteca de la vuelta.

	Libras
En las dos hijuel. de 17 y 24 de Febrero	036 3/4
En la Hijuela hasta 3 de Marzo	018 1/2
En otra hasta 10	018 1/2
en otra hasta 17	018
En otra hasta 24	017 1/2
En otra hasta 31	009
En la Hijuela hasta 7	016 1/2
en otra hasta 17	005 1/2
Suma la Data	140 1/4
Y siendo el Cargo	133 1/2
Resultan de aumento Libras	006 3/4

Fuero

 07

Nota,, cargadas en el 5.º lib.º de expensas al fol.º

R.ᵛⁱ de el S.ʳ D.ⁿ Juan Mar.ᶻ de Belasco quinientos setenta y tres. R.ˢ v.ⁿ y veinte y cinco m.ˢ valor de un barril de man.ᵗᵉᶜᵃ fina de Dublin N.º 224 con peso en bruto 247 1/2 lb y de neto 191 1/4 lb a precio de 3 r.ˢ 2 m.ˢ Rebaxados los d.ʳᵒˢ que se me abonaron en esta R.ˡ Aduana Sevilla 3 de Abril de 1787/.

Juan Bern.ᵈᵒ Gomez

y ttam.ᵗᵉ es para el sustento de los colexiales de el R.ˡ seminario de san telmo.

Recivi del Arca de tres llaves de este R.ˡ Colegio de S.ⁿ Telmo los mismos Quinientos setenta y tres R.ˢ y veinte y cinco m.ˢ de V.ⁿ importe de las libras Netas que expresa el Recibo antecedente. Sevilla trese Diz.ʳᵉ de mil setecientos ochenta y siete

Son 573. R.ˢ 25 m.ˢ de V.ⁿ

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Paguense del Arca de tres llaves de este R.ˡ Colegio los Quinientos setenta y tres r.ˢ y veinte y cinco m.ˢ de V.ⁿ que importa el anterior Recibo de Compra de Manteca de Flandes. San Telmo cinco de Diciembre de mil setecientos ochenta y siete

Ramos

4

Cargo

Se compraron como consta del Recibo de la vuelta libras de Manteca de Flandes ~~ „ 0191 1/4.

Data

En la Mesuela hasta 1.º de diciembre ~~~~	„ 0016 3/4	
en otra hasta 8 ~~~	„ 0016 „	
en otra hasta 15 ~ „	0 —	
en otra hasta 22 ~ „	0008 1/4	
en otra hasta 31 ~ „	0024 3/4	
en otra desde 6 hasta 12 „ de Enero de 1788 ~~ „	0008 1/4	
en otra hasta 19 ~.~ „	0007 1/2	„ 0209 1/4
en otra hasta 26 ~.~ „	0007 1/2	
en otra hasta 2 de Feb.º „	0015 1/2	
en otra hasta 9 ~.~ „	0007 3/4	
en otra hasta 16 ~.~ „	0011 1/4	
en otra hasta 23 ~.~	0023 1/4	
en otra hasta 1.º de Mzo „	0025 „	
en otra hasta 8 ~.~.~ „	0007 1/2	
en otra hasta 15 ~.~.~ „	0015 1/4	
en otra hasta 22 ~.~.~ „	0014 3/4	

Resultan de aumento libras ~ „ 0018 „

Fuero

"1787."

{Medicamentos.}

Cuenta de la Medicina, que se ha llevado entodo este presente año de 1787, para el Rl. Colegio = del Sor. Sn. Telmo de esta Ciudad, de la Botica de Dn. Antonio Joseph Correa, Boticario Onorario = de su Magd. y Examinador del Rl. Proto Farmaciato; Cuyo Numero de Resetas con sus Valores, es Como Sigue. Asaver =

Rtas.			Rles. de Vn.	
N. 1	Desuero de leche depurado una libra, y se repitio veinte, y nueve veses.		060	
N. 2	De Ungto. dela Condesa, y Aseite de Arrayan, de cada uno media onsa, Laudano liquido un escrupulo, mesclado. Mas de Jarave de coral dos onsas.		011	
N. 3	Desuero de leche depurado dos libras, se repitio dies, y nueve veses		080	
N. 4	De Jarave de Culantrillo quatro onsas, Sal Policresta una Dragma, tintura de Asafran dos escrupulos mesclado.		008	
N. 5	De Jarave de Agras tres libras.		025	17
N. 6	De Jarave de Cortezas de cidra, y violado, de cada uno dos libras		034	
N. 7	De Balsamo Arcedo una libra, de Emplastro Geminis quatro onsas.		028	
N. 8	De Jarave de chicorias, y de Cortesas de cidra, de cada uno Ocho Onsas mdo.		011	10
N. 9	De Lapis blancos pa. las Clases, Ocho libras.		048	
			305	27

258 | $305...27

N....10....DeManteca dl Camuesas, y dl Saturno, dlCadauna vna Onsa, Presipitado Rubio vna Dragma, m.do Serepitio dos veses. $018

N...11....Dela Ptisana laxativa dela Matritense Seis onsas. $006

N...12....Terebintina purisima una libra, flor dl violetas tres onsas, Raiz dl Rubia quatro onsas, esperma dl Ballena una onsa, ... $021

N...13....DeSarave dl Cidra dos libras. $017

N...14....DeJarave violado, y dl Granadas, dl cada vno una onsa, Sal Prunela un escrupulo m.do Mas dl Sal Prunela vna onsa. .... 2 $003...25

N...15....Polvos dl Magnecia blanca, y dl Corte-sas dl Peru dl Cada cosa dos Drag-mas, m.do y Dividido en quatro partes iguales. $004

N...16....DeSarave dl Cidra dos libras, ... $017

N...17....Madre dl Perlas preparada Sinco On-sas, Ung.to Rosado Sandalino media onsa. $031

N...18....Ptisana laxativa dla Matritense Seis Onsas. $006

N...19....Agua dlechugas una libra, Coral una Dragma, Castoreos Sinco granos, Laudano opiado un grano, Jarave deZargatona una onsa m.do .... $005...25

N...20....De Polvos dl guarango dos onsas, Agua dl Cerezas dos libras, Jarave dl limon

$441...9

dos onsas, Agua de canela dos dragmas, mesclado 0022

N . . . 21 . . . . polvos de las Condesas del Peru una onsa, Nitro depurado una dragma, m.do y dividido en seis partes. Mas quatro onsas de Aseite de Almendras dulses . . . 0012 . . . 17

N . . . 22 . . . . Ptisana laxativa de la Matritense seis onsas, Jarave de Rosas Solutivo dos onsas, Jarave de limon una lib.a . . 0016 . . . 17

N . . . 23 . . . . Jarave de cidra, y violado, de cada uno dos libras 003A

N . . . 2A . . . . Agua rosada y de flor de Sauco de cada una tres onsas, vitriolo blanco sal de Saturno ocho g.s m.do tres granos, sal de Saturno ocho g.s m.do Ptisana laxativa de la Matritense seis onsas 0008

N . . . 25 . . . . De Aseite de Almendras dulses, sin fuego dos libras, Rais de escorsionera una libra, Aseite rosado una libra, Emp.tro divino, y diaforetico, de cada uno una onsa . . . . 0065 . . . 17

2

N . . . 26 . . . De Jarave de Culantrillo, y sarzaparrilla, de cada uno quatro onsas, se repitio una ves . . . . 0011 . . . 10

N . . . 27 . . . . De las Pildoras de Lucio dos dragmas, divididas en quatro p.tes 000A

N . . . 28 . . . . Ptisana laxativa de la Matritense quatro onsas 000A

N . . . 29 . . . . Emp.tro Saponario quanto vaste p.a formar un parche de esta figura,

@612 . . . 3

Miel de Centaura una onsa, se repitio una ves todo . . . . @002 . . . 14

N. . . 30 . . . . De Suero de leche Clarificado una libra, se repitio veinte, y una ves, Ungto. de Goma de limon, y blanco, dos Dragmas de cada uno. . . . . @045

N. . . 31 . . . . Ptisana Laxativa dela Matritense quatro onsas, de centaura quatro Manojos. @004 . . . 16

N. . . 32 . . . . De Polvos para las Nieves de Loeches dos Dragmas, flor de Mansanilla seis quartos. . . . . @002 . . . 24

N. . . 33 . . . . De Aseite esencial de limon dos Onzs. @012

N. . . 34 . . . . Rodo Miel una Onsa, Sal de Saturno dos granos, Balsamo Catholico tres gotas, mdo. Mantenca de Camuesas tres Onzs. . . @004

N. . . 35 . . . . Empto. Geminis seis Onsas, Agua rosada dos libras, Aseite de Lombrises, y Rosado, de cadauno Media libra. . . . . @020 . . . 17

N. . . 36 . . . . Jarave de Cidra, y Violado, de cada uno dos libras. . . . . @034

N. . . 37 . . . . De Jarave de Althea Simple, dos libs. . . @017

N. . . 38 . . . . De Suero de leche Clarificado ochenta quartillos. . . . . @160

N. . . 39 . . . . De Manna escogido quatro onsas, Sal de tartaro dos Dragmas. . . . . @010

N. . . 40 . . . . Polvos de guarango dos onsas, tartaro Soluble una Dragma, hagase Opiata Conla Suficiente Cantidad de Jarave

@938 . . . 5

de chicorias preparado ... 0024 ... 18

N. .. 41 ... Cerveza Magistral quatro libras; se repitio sinco veses. Mas de trementina de Venecia dos onsas, Aseite rosado media onsa, Ungto. rosado una onsa, liquidese á fuego lento, y añadasele de Ungto. Magno un onsa; y una llema de huevo. ... 0104

N. .. 42 ... De Agua rosada, y de flor de sauco, de cada una media libra, vitriolo blanco seis granos mdo. ... 0003

N. .. 43 ... Agua comun una libra, extracto de Saturno una dragma espiritu de vino alcanforado media onsa mdo. ... 0007

N. .. 44 ... De Suero de Leche clarificado doce libras. ... 0024

N. .. 45 ... De las Raises aperitivas media onsa de cada una. Aseite de verbena, y de Alcaparras, una onsa de cada uno. Manteca Conexa reciente dos dragmas. Empto. de Guillelmo Servidor una onsa. ... 0010

N. .. 46 ... Agua de Llanten una libra, sal prunela un escrupulo, Jarave de granadas una onsa mdo. ... 0002 ... 17

N. .. 47 ... De Suero depurado una libra, á el qual se le infundira una poca de pesa. Se repitio onse veses ... 0027

N. .. 48 ... Ptisana Laxativa dela Matritense quatro onsas ... 0004

N. .. 49 ... De Aseite de lombrises, y balsamo de

1 ... 2138 ... 1

16138 . . . 3

Cachoros de cada cosa una onsa, Ung.^to
Nervino de Lemon media onsa, m.^do y
Se repitio una ves. . . . . 0011 . . . 14

N. . . 50 . . . . Jarave de cidra dos onsas, Jarave
de canela media onsa, m.^do . . . . . . 0003 . . . 17

N. . . 51 . . . . Jarave de cidra dos libras, Jarave
de Althea dos libras 0034

N. . . 52 . . . . Jarave violado una libra . . . . . 0006 . . . 17

N. . . 53 . . . . Jarave violado dos libras, del co-
cimiento blanco de Sidehan una
libra. 0021

N. . . 54 . . . . Jarave de cidra dos libras, Jarave
delas sinco Raises dos onsas. . . . . 0018 . . . 17

N. . . 55 . . . . Polvos delas Cortesas del Peru una
onsa, Nitro depurado dos escrupulos, 2
m.^do y con la suficiente cantidad de Ja-
rave de Asederas hagase Conserva . . 0011

N. . . 56 . . . . Polvos delas Cortesas del Peru dos on-
sas Nitro depurado dos dragmas, m.^do
y dividido en doce partes. 0017

N. . . 57 . . . . De Sal Prunela una onsa. 0006

N. . . 58 . . . . Ung.^to Palido, Populeon, Nutrido de
cada uno dos onsas Aseite Rosado On-
sa y media Presipitado Rubio dos, y
media Dragmas, m.^do 0015

N. . . 59 . . . . Aseite de Alcaparras, y de verbena
media libra. 0005

N. . . 60 . . . . Panacea Mercurial un escrupulo, di-
vidida en quatro partes, bajo la for-
ma de Pildoras. Se repitio dos ves. . 0018

16307 . . . 2

1630 7 2

N. . . 61 . . . De Sal Anglicana una onsa. . . . . . 0001 . . . 17

N. . . 62 . . . Ungto. de Sacarias dialthea, y Aseite de lirios, de cada cosa una onsa mdo. Mas Jarave de Althea de Fernelio quatro onzas, Aseite dulse sin fuego una onsa mdo. se repitio tres veses. 0039

N. . . 63 . . . De Jarave de Quina, Chicorias, y cortezas de Cidra, dos onsas de cada uno. . 0009

N. . . 64 . . . Jarave violado, y de Sargatona, una libra de cada uno, Aseite de Almendras dulses sin fuego, quatro onsas, Jarave violado, y de Granadas una onsa de cada uno, Sal prunela un escrupulo mdo. . . . . 0026 . . . 25

N. . . 65 . . . De Aseite de Alcaparras, y de Verbena de cada uno tres onsas. 0005

N. . . 66 . . . De Suero de Leche clarificado dies, y seis libras, Nitro puro dos onsas, Jarave de las sinco raises ocho onsas. . . . . . 0041 . . . 17

N. . . 67 . . . Panacea Mercurial un escrupulo, Polvos de Diagridio un escrupulo mdo. y dividido en quatro partes. . . . . 0005 . . . 19

N. . . 68 . . . De Aseite rosado quatro quartos. . . . 0000 . . . 16

N. . . 69 . . . Centaura Menor seis Manojos, Balsamo de Calabasa una onsa, Blancurilla de camuesas una onsa. . . . . 0002 . . 25

N. . . 70 . . . . . Quatro onsas de Jarave de Sargatona y se repitio tres veses. . . . . 0011 . . . 10

N. . . 71 . . . . Ungto. de Althea Aseite de lirios, y de lombrises, de cada cosa media onsa . . . . 0001 . . . 6

1645 0 . 33

118

16450 3

N. . . 72 . . . De Sal Anglicana onsa y media. 0002

N. . . 73 . . . . De Suero de leche depurado una libra, se repitio doce veses. Mas Jarabe de Althea tres onsas, Nitro depurado escrupulo y medio m.^do y se repitio quatro veses. . . . . 0037 . . . 23

N. . . 74 . . . Jarave de Chicorias simple, una libra, Polvos p.^a las Nuves de los Ojos de Loechez toda la Dosis, Nitro puro una onsa . . . . 0010 . . . 16

3

N. . . 75 . . . Jarave de Culantrillo dos Onsas, Jarave de Canela media onsa, tintura de Asafran un escrupulo m.^do . . . . 0004 . . . 12

N. . . 76 . . . Mistura Anti epilectica de Maximiliano Lochez, toda la Docis 0006

N. . . 77 . . . De Ung.^to dela Condesa, y de Datiles, de cada uno onsa y media. 0006

N. . . 78 . . . Jarave de Althea, y violado, de cada uno dos onsas, Aseite dulse sin fuego una onsa, m.^do es corsionera ung.^to 0003

N. . . 79 . . . . De Jarave violado dos onsas, de granadas una onsa, Sal Prunela una Dragma m.^do Jarave de Cidra, seis onsas. 0007 12

N. . . 80 . . . . Jarave de Althea dos onsas, Oximiel simple una onsa, m.^do escorsionera quatro quartos. . . . . 0002 . . . 17

N. . . 81 . . . Colirio blanco de Rasis sin Opio, seis onsas. 0006

N. . . 82 . . . Jarave violado dos onsas, Aseite dulse sin fuego media onsa, mesclado,

16536 . . . 16

3 — 212 — 1536 16

Mas Aseite dulse una onsa, Aseite de Alhormidexas media onsa, m.do Saxgatona, y linasa dos q.s 0004 25

N. ... 83 .... Ung.to de tatiles, y dela Condesa, de cadauno onsa, y media 0006

N. ... 84 .... Emp.to Regio simple una onsa, Ung.to de Goma de limon tres onsas, ungüente de Cinabrio media onsa. ... 0009

N. ... 85 .... Polvos de Magnecia blanca dos drag- mas, en dos papeles. 0002

N. ... 86 .... Ung.to dela Condesa, y Aseite de Arrai- jan, de cada uno media onsa, Liqui- do de Sidehan un escrupulo m.do ... 0003 12

N. ... 87 .... Ung.to Nutrido, Populeon y Rosado de cada uno dos onsas, Aseite Rosado 2 una onsa, Presipitado Rubio tres dragmas m.do Aseite Rosado, y de Adormidexas, de cada uno una onsa, Se- repitio la uncion de arriba seis ve.s ... 0118 14

N. ... 88 .... Ptisana laxativa dela Matritense se- is onsas. 0006

N. ... 89 .... De Jarave de chicorias tres onsas, tar- taro Soluble dos dragmas, m.do 0008

N. ... 90 .... De Jarave de Cidra tres onsas, Aseite dul- se sin fuego una onsa, m.do Aseite de Aza- fran, Mansanilla, y Adormidexas, de ca- da uno media onsa m.do 0005 6

N. ... 91 .... Miel Colada, y oximiel simple, de cada cosa media onsa, espiritus de Asufre doce got.s mesclado. 0001

N. ... 92 .... Agua de llanten una libra, Jarave de

1700 1

16700 5

Granadas una onsa, Sal prunela media Dragma m.do Mas Jarave violado, y de granadas, de cada uno una onsa, Sal prunela un escrupulo, m.do m.do . . 004 . . . 12

N. . . 93 . . . de Miel esquilitica, y de Jarave de althea, de cada uno dos onsas, se repitio quatro veses. Mas de Suero clarificado ung.to repetido p.r dies dias 037 2

N. . . . 94 . . . . Manteca conexa reciente media onsa, Mas de ung.te sopilativo, y rosado de cada uno una onsa, Aseite de verbena, y de lirios de cada uno una onsa m.do . . . . . 012 . . . . . .

N. . . . 95 . . . Agua de flores cordiales libra, y media, Jarave de Asederas onsa, y media, Nitro puro una Dragma. Polvos Antifebriles de concha dos escrupulos m.do Se repitio tres veses 020

1

N. . . 96 . . . Agua de lechugas media libra, opio seis g.s Espiritus de vitriolo tres gotas mesclado 001

N. . . 97 . . . De Jarave de Cardo Seis onsas, de Jarave de Agras, y de cidra de cada uno dos onsas, se repitio el de abajo. . . . 029 22

N. . . 98 . . . Agua Angelica quatro Onsas 005

N. . . 99 . . . Aseite de Almendras dulses sin fuego libra, y media, flor de violetas seis onsas, de la Rais aperitivas quatro on.s . 044

N. . . 100 . . . Emp.to de Jabon de Palacios, lo que baste p.a formar un parche de esta figura, y tamaño. 004

N. . . 101 . . . Jarave de cidra dos libras, Jarave

16857 . . . 32

16857 32

violado dos libras. 003 4
N. . . 102. . . Agua de Lechugas una libra, Jarave de Sargatona una onsa, Coral preparado una dragma, Laudano Opiado un grano m.do Se repitio una ves. Mas de Jarave de Cidra seis onsas. . . . . . . 0014. . . . 12
N. . . 103. . . De los Polvos Peruvianos onsa y media, Nitro puro una dragma, tartaro Soluble dos escrupulos, m.do y con la suficiente cantidad de Jarave de Asederas se formara Opiata. 0018
N. . . 104. . . Jarave de limon quatro onsas, Nitro puro dos dragmas m.do . . . . 0003. . . . 28
N. . . 105. . . Del Caldo blanco de Sidehan una libra 0004
N. . . 106. . . De Jarave de Agras ocho onsas. . . . . 0005. . . . 22
N. . . 107. . . De Balsamo de calabasa, y Aseite dulse, de cada uno una onsa. 0003
N. . . 108. . . De Balsamo Arcedo media libra, de ung.to poligonato media libra, Manteca correra media onsa. 0044
N. . . 109. . . Jarave de cidra, y de Agras, de cada uno dos onsas. . . . . 0002. . . . 28
N. . . 110. . . Del Cocimiento febrifugo Salso de fuller libra, y media, se repitio tres v.s. . 0036
N. . . 111. . . Agua de Llanten una libra, Sal Prunela media dragma, Jarave de Granadas una onsa m.do Mas ocho onsas de Jarave de Agras. . . . . 0008. . . . 10
3
N. . . 112. . . Aseite violado, de Althea, y Adormideras de cada uno una onsa, ung.to Antipasmodico dela Balerziola dos dragmas, m.do Agua de Cerezas una libra, Jarave de althea una

20031. . . . 30

26031 . . . 30

mia, Polvos de Guteta dos escrupulos, m.do Se repitio la bevida dos veses . . 0033 . . . 17

N . . . 113 . . . Agua de esperma de Ranas, y de flor de Sauco, de cada una tres onsas, vitriolo blanco tres g.s m.do flor de Malva quatro quartos 0002

N . . . 114 . . . Jarave de Agras quatro onsas, se repitio una ves . . . . 0005 . . . 22

N . . . 115 . . . De Almibar de Agras una libra . . . . 0008 . . . 16

N . . . 116 . . . Del Emp.tro Manus dei dos Onsas . . . 0008

N . . . 117 . . . Magnecia blanca dos dragmas, cremor de tartaro media dragma, Jalapa medio escrupulo m.do y dividido en dos partes . . . . 0002 . . 17

N . . . 118 . . . De Aseite rosado libra, y media, de las quatro Simientes frias un Almud, May cortesas de Cidra, y flor de Mansanilla, de cada Cosa ocho g.s . . . . 0020 . . . 20

3

N . . . 119 . . . De Jarave violado libra, y media, Miel rosada de Asucar una libra, Jarave de Agras una libra . . . . 0033 . . . 6

N . . . 120 . . . Ung.to blano una libra, Ung.to Minio media libra, Emp.tro Divino una onsa . . . 0022

N . . . 121 . . . De una Mistura p.a Matar las Ratas . . . 0010

N . . . 122 . . . De Jarave de Cidra dos libras, y media, Jarave de Agras dos libras, Nitro puro una onsa . . . . 0040 . . . 4

N . . . 123 . . . Del Cocimiento febrifugo de fuller libra, y media, se repitio dos veses . . . 0027

26244 . . . 30

2612AA 30

N...124... Manteca de Bacas media libra, Malvas quatro Manojos, Escorsionera una libra, Polvos Peruvianos una onsa, Rodo miel quatro onsas, tartaro soluble dos dragmas, m.do Se repitio la Opiata una ves 0011 16

N...125... Jarave de Agras media libra 0004 8

N...126... Agua de Malvas una libra, Jarave de Altea una onsa, polvos de ojos de cangrejos escrupulo, y medio, Nitro puro un escrupulo m.do 0003 8

N...127... Agua de Ranas ocho onsas, tintura de opio un escrupulo, m.do Se repitio una ves 0006

N...128... De Jarave de Agras Media libra 0004 8

N...129... De Jarave de Quina quatro onsas, Jarave de Sarzaparrilla seis onsas, Coral preparado una dragma, ... 0018 8

N...130... Jarave de Agras dos libras, Jarave de Cidra una libra, de las quatro simientes frias Medio Almud. 0028 14

N...131... Agua rosada, y de llanten, de cadauna media libra, vitriolo blanco, y Alumbre crudo, de cadauno una dragma, m.do Jarave de Agras, y de chicoria de cadauno dos onsas, espiritus de Nitro dulse media dragma, m.do ... 0009 2

N...132... De Ung.to Notrido, rosado, y populeon, de cada uno Media onsa, Aseite rosado dos dragmas, Presipitado ru-

26361 .. 24

416

		26361 ... 2A
	bio una dragma m.do	0004 ... 18
N ... 133	Goma Arabiga una onsa	0001
N ... 134	De Jarave de Althea tres onsas, Nitro depurado escrupulo, y medio, Diascordio fracatoreo dos escrupulos m.do Jarave de las sinco raises dos onsas, tartaro soluble una dragma m.do este se repitio dos veses. Mas una libra de Jarave de cidra	0025 ... 16
N ... 135	ung.to blanco, y Nutrido de cada uno media onsa, ung.to de Plomo dos dragmas, Agua rorosada Media libra	0003
N ... 136	Jarave de Agras Media libra, espiritus de Nitro dulse una dragma, mesclado, Jarave de vinagre tres onsas, Aseite de calabaza una onsa, Liquido de Sidehan medio escrupulo m.do dos onsas de Jarave de cidra	3 / 0013 ... 16
N ... 137	Agua de esperma de Ranas, y de flor de Sauco, de cada una media libra, Sal de Saturno un escrupulo m.do ung.to Minio media onsa	0007 ... 17
N ... 138	De Jarave de Agras una libra	0008 ... 16
N 139	De Suero de leche quatro libras, Nitro depurado dos dragmas, m.do se repitio dies veses, esto. Mas Agua rosada, y de llanten de cada una media libra, Nitro depurado media dragma m.do	0102
N ... 140	Del Cosimiento vulsorante de fuller dos libras, se repitio sinco veses, Centa una quatro Manojos, y se repitieron	0073
		26599 ... 5

26599 5

N. . 141. . . Agua de esperma de ranas, y de flor de Sauco, de cadauna Media libra, vitriolo blanco medio escrupulo, m.do . . . 0004

N. . 142. . . . Ung.to de althea, Aseite delombrises, y de Mansanilla, de cada Cosa media onsa, Emp.tro Diaquilon Gomado una onsa . . . 0004 . . . 6

N. . 143. . . . De Menudencias tres quartos. 0000 12

N. . 144. . . . De Jarave de Agras una libra. 0008 16

N. . 145. . . . Jarave de Agras quatro onsas, de cidra dos onsas m.do 0004 8

N. . 146. . . . Jarave de cidra, y de Agras de cada uno una libra, Aseite dulse sin fuego quatro onsas. 0025

N. . 147. . . . De Jarave de cidra dos libras, Sal Prunela una onsa Jarave violado seis onsas. 0027 7

N. . 148. . . . De Aseite de Almendras Dulses sin fuego dos onsas, Malvas Ocho Manolos, Ung.to rosado Simple Ocho onsas, fresas quatro Manolos, ... 0017 . . . 22 (3)

N. . 149. . . . De Aseite de Lombrillos Mediaonsa . . . 0008

N. . 150. . . . De Jarave de Agras una libra. . . . . 0008 . . . 16

N. . 151. . . . Aseite de Almendras Dulses sin fuego una libra. Malvas doce Manolos. . . . 0025 . . . 14

N. . 152. . . . De Jarave de cidra dos libras, Jarave de Agras dos libras. 0034

N. . 153. . . . . De Jarave de cidra seis onsas, Aseite de Almendras dulses sin fuego quatro onsas. 0012 8

N. . 154. . . . Jarave de cidra dos libras, Jarave de Agras una libra. . . . . 0025 . . . 13

N. . 155 . . . . Del Emp.tro Ciatico de fuller loque

26803 . . . 25

26803 . . . 2

baste p.a formar un empegado de este tamaño, y figura. Mas de Aseite de Almendras dulses sin fuego una onsa, esperma de ballena media dragma, Agua de la Reyna ungria dos dragmas m.do D003

N. . . 156 . . . . Ung.to rosado dos onsas, Presipitado blanco una dragma, m.do D003

N. . . 157 . . . . de Ung.to blanco media onsa, del Nutrido dos dragmas, Presipitado blanco un escrupulo m.do Agua usual una libra, estracto de Saturno una dragma, m.do Jarave de cidra media libra. . . . D007 17

N. . . 158 . . . Agua de las flores Cordiales libra, y media, Jarave de Asederas dos onsas, Nitro puro una dragma, Polvos de las Cortezas del Peru una onsa, m.do D012

N. . . 159 . . . . de Jarave de Agras una libra D008 16

N. . . 160 . . . . del Cocimiento blanco de Sidehan una libra, á el cual le añadiras de Jarave de coral una onsa, Polvos de ojos de cangrejos una dragma, y se repitio dos veses. Mas de Jarave de Ortigas, y violado, de cadauno una onsa, m.do quatro q.s de tormentila. . . . D031 . . . 24

2

N. . 161 . . . de Agua de esperma de ranas, y de flor de sauco, de cada una tres onsas, vitriolo blanco tres g.s m.do Mas ung.to blanco, rosado, y de tutia, de cadauno una dragma, cardenillo dos gr.s Agua rosada dos dragmas, m.do . . . D003

N. . 162 . . . de Aseite de Balsamina una onsa,

2⊕884 14

De Suero Clarificado quatro libras. ⊕003

N. ...163 ...De Jarave de Coral una onsa, Jarave de Canela una onsa tintura Kermes un escrupulo, Espiritus de Anis medio escrupulo m.do Mas de Gelatina de Cuerno de Ciervo ocho on.s ... ⊕025

Se Repitio el Jarave una ves. .....

N. ...164 ....De Agua de Berdolagas dos libras, Jarave de coral media onsa, Polvos de ojos de cangrejos, y coral preparado de cada cosa dos escrupulos m.do

Se Repitio una ves. .... ⊕015 8

N. ...165 ...Del Emp.to Oxicroceo, lo que baste p.a formar un Parche de este tamaño, y figura. .... ⊕005 17

N. ...166 ...Del Cocimiento blanco de Sidehan libra, y media, Polvos de Grea blanca una Dragma, Jarave de coral media onsa, m.do .... ⊕003

N. ...167 ...Del Cocimiento blanco de Sidehan libra, y media, buelsorado conla suficiente cantidad del Jarave de coral, y sele añadira dos escrupulos de Grea blanca, Confecion Alkermes escrupulo, y medio, Agua de Canela una Dragma i m.do Mas de Arrop e de Arrayan, y de Membrillos, de cada uno una onsa, Polvos de Almasiga dos Dragmas, Aromaticos Rosado dos escrup.s m.do Agua Rosada y Sumo de Agras de cada una quatro On.s ... ⊕024   1

2⊕972 5

26978 . . . .

N. . . 168 . . . de Agua de cerezas, y de flor de tilia de cada una Media libra, Jarave de Claveles una onsa, Polvos de Guteta un escrupulo, polvos de succino blanco un escrupulo m.do 0011

N. . . 169 . . . Agua de las flores Cordiales dos libras, Nitro puro una dragma, Polvos de ojos de cangrejos dos escrupulos, Jarave de Asederas una onsa, m.do Se repitio seis veses. Jarave de claveles una onsa, Manteca de Bacas una onsa. 0041

N. . . 170 . . . Ptisana Laxativa de la Matritense seis onsas. se repitio dos veses. . . 0018

N. . . 171 . . . . Agua rosada, y de flor de sauco, de cada una tres onsas, Asucar de saturno medio escrupulo. m.do Se repitio una ves. 0004

N. . . 172 . . . Colirio blanco de Rasis con Opio tres onsas. Se repitio tres veses. 0012

N. . . 173 . . . Agua rosada Media libra, Jarave de Adormideras blancas media onsa, m.do Mas Ung.to de Cantaridas dos dragmas, Agua rosada medio g.llo Ung.to Amarillo quatro g.s 0005 4

N. . . 174 . . . Agua rosada, y de esperma de ranas, de cada una tres onsas, Jarave de Adormideras dos dragmas m.do 0002

N. . . 175 . . . Agua rosada media libra, Jarave de Adormideras media onsa, tintura de piedra ematites un escrupulo, m.do

36065 9

36063 . . . 9

ungto. de ungto. blanco 0003

N. . . 176 . . . Agua Rosada una libra 0003

N. . . 177 . . . Olas de Afresao doce Manojos, de las quatro Simientes frias Medio Almud. . 000A . . . 1A

N. . . 178 . . . De Jarave violado, y de cortesas de cidra, de cada uno una libra. 0017

N. . . 179 . . . Aseite Dulse sin fuego Ocho onsas, Jarave de cidra seis onsas, Agua Rosada, y Sumo de Agras, de cada cosa quatro onsas. 0022

N. . . 180 . . . Jarave de chicorias Simple seis onsas, tartaro Soluble una Dragma. . . 0007 8

N. . . 181 . . . Del cocimiento blanco de Sidehan una libra, Dulsorado con la Suficiente Cantidad de Jarave de Canela. . 0008

N. . . 182 . . . Agua de Malvas una libra, Agua de Ceresas media libra, Jarave de Althea una onsa, Polvos de Madre de Perlas dos escrupulos, Nitro un escrupulo mesclado. . . . . 000A . . . 17 2

N. . . 183 . . . De Agua de toronjil una libra, Jarave de cidra una onsa Agua de canela dos Dragmas, mdo. 0003

N. . . 18A . . . Mantequilla pa. Dolores una onsa, = Sargatona, y escorsionera dos gs. . . . 0002 . . . 8

N. . . 185 . . . Jarave de chicorias quatro onsas, Nitro media Dragma mdo. Serepitio dies veses. . . . . 0033 . . . 22

N. . . 186 . . . De Sarsa Parrilla Media Onsa, escorsionera ungto. . . . . 0007 . . . A

N. . . 187 . . . Sarsa Parrilla Media onsa, Altea un

3617A . . . 1A

36174 11

quarto, se repitio una ves. D0002 4

N. . . 188 . . . Ptisana Laxativa dla Matritense seis onsas, Aseite dAdormideras, y de palo S.^to^ dcada uno una onsa, ... D0007 . . . 24

N. . 189 . . . Agua rosada, y dllanten de cada una tres onsas, rodo sacaro una onsa, trociscos blancos de rasis con Opio una Dragma, Asucar dSaturno media Dragma m.^do^ D0005 8

N. . . 190 . . . Escordio, y Centaurea, dcada uno una Manojo, Ung.^to^ Magno dos Dragmas, Ung.^to^ rosado Mediaonsa, m.^do^ Jarave dSarsa Parrilla Compuesto tres Onsas, Aseite rosado, y dAlmendras dulses, dcada uno una onsa. . . . . . . D0010 . . . 24

N. . . 191 . . . Aseite dlombrises, y violado dcada uno una onsa, Liquido dsidehan una Dragma m.^do^ . . . . D0007 . . . 14

N. . . 192 . . . De Jarave violado, y dGranadas, dcada uno una libra, tablillas p.^a^ latoz dos onsas. D0019

N. . 193 . . . De Jarave dAgras, y dCidra, dcada uno libra, y media. Jarave violado una libra, raiz dCalaguala una onsa, dlas quatro Simientes frias un Almud. . . . . D0041 . . . 30

A

N. . . 194 . . . Jarave dSarsa Parrilla quatro onsas, Panasea Mercurial Medio escrupulo, mesclado. . . . . D0008 . . 17

N. . 195 . . . Una libra dJarave dAgras, Aseite dBalsamina una onsa. . . . D0009 . . . 16

36286 . . . 19

36286 . . . 19

N. . 196. . Jarа de cidra, y de Sarzaparrilla, de Cadavno vna libra, vnguento de Alabastro vna onsa, Ptisana laxativa seis Onsas. 0024

N. . . 197. . . Agua de Cerezas, y de tozontil, de Cadavna Media libra, Jarave de claveles, y de Peonia, de Cadavno vna onsa, Polvos de Guteta vn escrupulo m.do Jarave violado ocho Onsas, Jarave de Agrаs seis onsas. 0018

N. . . 198. . . De Jarave de chicorias simple, y culantrillo, de Cada vno media libra, Aseite de Alcaparras, y violado de Cadavno Onsa, y media. 0010 19

N. . . 199. . . Agua de esperma de Ranas, y de flor de Sauco, de Cada vna dos Onsas, tintura de Asafran dos Dragmas, espiritu de vino Alcanforado mediaonsa . . . . 0005 . . . 24

N. . . 200. . . Ptisana Laxativa dela Matritense Media libra. 0006

N. . . 201. . . Del Cocimiento de Althea, y de flor de Malvas vna libra, espiritu de vino = Vna Onsa mesclado. Se repitio quatro veses. . . . . 0012 . . . 16

3

N. . . 202. . . Del Jarave de cidra vnalibra . . . 0008 . . . 16

N. . . 203. . . Del Jarave para flato tres onsas. . . 0006

N. . . 204. . . De Jarave de chicorias quatro onsas, Tartaro soluble tres escrupulos. m.do Se repitio vnaves. . . . . 0011 . . . 18

36389 . . . 10

36389 . . . 10

N. . . 205 . . . De Suero de leche depurado una libra, se repitio doce veses. Jarave de Althea de fernelio quatro onsas, Nitro depurado quatro escrupulos m.do se repitio dos veses. 0038

N. . . 206 . . . De Jarave Anti Reumatico purgante, tres onsas, se repitio sinco veses. 0036

N. . . 207 . . . Aseite dulse sin fuego una onsa, de palo S.to q.t decoccion onsa, y media, Balsamo Anodino un escrupulo, m.do 0003 8

N. . . 208 . . . Ptisana laxativa de la Matritense, seis onsas. 0006

N. . . 209 . . . De la Panasea Boheraviana una draguma, dividida en dies partes. 0006

N. . . 210 . . . Madre de perlas preparada dragma, y media, disuelta en dos libras de Agua de Malvas, y se le añadira de Jarave de escorsionera onsa, i media, m.do Mas de Asucar Cande, y estiercol de Lagarto, de cada cosa una dragma, tutia preparada un escrupulo, harina de Alpiste media dragma, hagase polvos sutilisimo. 0008

N. . . 211 . . . De Jarave de Sarsa, y de Asederas, de cadauno onsa y media m.do 0003 8

N. . . 212 . . . De Cocimiento de Sim.te de Membrillo dos onsas, tutia prepurada medio escrupulo, m.do Se repitio una ves. 0002

N. . . 213 . . . De Jarave de escorsionera, y Asederas, de cada uno onsa, y media, m.do Se repitio dos veses. 0006

36497 . . . 20

36197 . . . 36

N. . . 214 . . . . . De Manna escogida dos onsas, disuelta en tres Onsas, y media de Suero, con la adicion de media Dragma de cremor de tartaro. 0005

N. . . 215 . . . . . De Malvas, linasa, Alholvas, Sarzatona, y Althea, dos q.^s de cada cosa, Del cocimiento Dulsorante de fullex dos libras, y se repitio quatro veses, Ung.^to de Sacario una onsa, ... 0063 6

N. . . 216 . . . . . Polvos de las cortesas del Peru onsa, y media, tartaro soluble, y Antimonio diaforetico, de cada uno una Dragma, espiritus de Nitro dulse un escrupulo m.^do y dividido en ocho p.^tes 0024

1

N. . . 217 . . . . Panasea Mercurial medio escrupulo, Jarave de Sarsa simple quatro onsas, m.^do y se repitio dos veses. . . . . 0025 . . . 17

N. . . 218 . . . . De Jarave de Althea, y Sarzatona, de cadauno onsa, y media, m.^do 0002

N. . . 219 . . . . De Cocimiento de Sarsa, y Raiz de china dos libras, se repitio dos veses. . . 0018

N. . . 220 . . . . Polvos Peruvianos onsa, y media, tartaro soluble, y Sal Policresta, de cada uno una Dragma, m.^do y D.^o en 6. p.^tes . . . 0019

N. . . 221 . . . . De Rodo Sacaro dos onsas, Jarave de quina una onsa, tartaro soluble una dragma, m.^do 0008

N. . . 222 . . . . Agua de lechugas una libra, Jarave de Sarzatona una onsa Coral preparado una dragma, laudano opiado un grano

36659 . . . 15

3665 9 . . . 15

mesclado. Leche de tierra dos papeles, Jarave de cidra seis onsas. . . . . 0011 . . . 12

N. . . 223 . . . De Jarave de cidra y violado de cadauno dos libras, flor de violetas quatro onsas, Aseite dulse sin fuego quatro onsas, Coral preparado tres dragmas. 0052

N. . . 224 . . . Jarave de Yerva buena unaonsa, Etiope Mineral, y cuerno de ciervo crudo, de cada cosa un escrupulo m.do Se repitio tres veses. Mas Jarave de chicorias quatro on.s . . 0011

N. . . 225 . . . De Suero de leche depurado, treinta, y ocho libras, Jarave de escorsionera, y chicorias, de cada uno seis onsas, ung.to rosado compuesto una onsa, Agua Angelica quatro onsas. . . . . 0091 . . . 16 — 1

N. . . 226 . . . ung.to Arteaga una libra, Aseite dulse sin fuego dos onsas, Panasea Mercurial dos escrupulos, hagase pildoras, y dividase en doce partes. 0040

Comprobadas las sumas

Total . . . 3865 . . . 9

Cuya cantidad de tres mil, ocho cientos sesenta, y sinco rr.s v.on Nueve m.s es la misma, q.e ha importado en liquido esta dha Cuenta de Medicina; salvo yerro de suma, ó Pluma. Sevilla, y Diciembre 20 1787 a.s

D.n Antonio Josef Correa

Pasen estas recetas al S.r D.r D. Antonio Rodriguez para q.e las reconosca y me informe si estan arregladas á Tarifa, y si hay practica de hacer alguna rebaja como se practica en el de S.n Telmo de Sevilla y Diciembre 21 de 1787

Antonio Ramos

En cumplimiento del Orden del Sr. Director del Real
Colº. Seminario de S. Telmo desta Ciud. de Sevilla, p.
las devo informar a dho Sr. si las Recetas q. se
me han presentado estan arregladas a Tarifa,
y si hay practica de haser alguna rebaxa, como
se hace donde quiera. Devo prevenir q. aunque
ay una Tarifa antigua del año de 1723, la que
oy govierna es la ultima q. se formó en el año
de 1777 en la qual se hallan dos advertencias; la
1.a previene q. siempre q. se hubiere de tasar algun medica-
mento q. se haya despachado por escrupulos, y cuio va-
lor en la presente Tarifa solo este señalado por granos
se deve rebaxar la quarta parte de lo q. importe regula-
do por granos; y si se halla determinado el precio q. de
escrupulos y se despachare p.r dragmas se deverá ha-
zer la misma regulacion, de lo qual se dan varios
exemplares en la propia Tarifa, p.r considerarse
justo; que la venta q. mayor sea a proporcion
mas ventajosa al publico, q. la de cantidades me-
nores. La segunda advertencia es q. en todos aque-
llos casos en q. el num.º de repeticiones de una misma
Receta sea excesivo en su clase, y q. la tal Receta
se componga de las Medicinas, q. se tienen repuestas
en las boticas, no se deverá multiplicar el valor
de la Receta segun Tarifa p.r el num.º de las repeticio-
nes, sino arreglarse a un juicio prudente de modo
q. resulte algun beneficio a favor de q.n haya de sati-
facer su importe.

Supuesta esta prevencion digo q. la recetas estan
arregladas a la Tarifa en el señalamiento de precios,
pero olvidando en muchas las citadas advertencias

Y por lo q̃ mira a la rebaja, no hay Ley q̃ la dispo-
ga; pero hai practica comun de bajar el terci-
en las propiedades, y aun con los particulares; a q̃
lo informan unanimemente los boticarios, con
tal q̃ esten arregladas las recetas â taxifa.

El q̃ informa esta persuadido â q̃ el S.or Corr.or
deve revisar la quenta pues por su falta de valu.
se havra formado p.r sugeto q̃ no tiene toda v.
las prevenciones q̃ son necesarias p.a evacuar
el avunpto con exaptitud: Sevilla y Diz.e 31 de
87.

Fr. D. Man.l Ant.o Rodrig.z
de Vera.

Muy S.[or] mio: Sin embargo de q.[e] estoy muy satisfecho de la integridad y hombría de bien de Vm, como el Rey me ha confiado la Direccion de este Colegio p.[ra] q.[e] administre sus rentas con una racional y prudente economía, y soy responsable á Dios, al Rey, y ami propia reputacion de todas las cantidades q.[e] se gásten sin la debida justificacion, y exâtmen; no he podido dexár de adquirir informes sobre la exâctitud de la Cuenta de la Botica del año anterior de 1787, q.[e] se ha servido Vm remitirme, importánte 30865 r.s y 9 mrs de v.[on] y aunque se me ha informádo, q.[e] está acorde con los precios q.[e] tasa la tarifa de Madrid, me disuena no obstante no haga Vm la rebaja, â lo menos de la quarta parte, que se acostumbra en Madrid, en Granada, Cordova, y Malaga, donde he visto sér corriente esta practica; pudiendo asegurar â Vm, q.[e] en Malaga p.[r] ser Puerto, como esta Ciudad, donde se récíben los generos con los ahorros de transportes, q.[e] tienen los Pueblos de tierra â dentro, con

cuya consideracion se arregló la tarifa de Madrid, se rebája no solo la tercera parte, sino la mitad, como lo practicó p.r mas de quarenta años D.n Jph de Medina y Campioni con la q.e dió al Rey p.ra los Presidios, y sin embargo de q.e con la mira de q.e le conservásen en este abásto la daba gratuitam.te a todos los Dependientes de la Veeduria, se enriqueció de tal manera, q.e no pudo dexar de llamar la atencion del gobierno su opulencia, y se determinó p.r el Ministerio, q.e se establesiese en Malaga una Botica de Cuenta del Rey.

Esta practica, á lo q.e entiendo, no nace ni de la generosidad, ni de la integridad de los Boticarios sino de las advertencias q.e hace la misma Tarifa de Madrid de 1777. Yó se las repetiria á Vm si no temiera ofender la notoria comprehension de un miembro tan acreditado de nuestra insigne R.l Sociedad, y así espéro, q.e atendiendo Vm á q.e el Mancebo, ó oficial q.e formó la Cuenta la hizo con arreglo á los precios de la tarifa, sin tener

presente las dos citadas advertencias, ni la practica inconcusa de todo el Reyno, se servirá rabajar los 865 rs. y remitir un recibo de 38000, con q.e quedará solucionado el a.o de 1787: mandando todo quanto guste ã este su mas seguro serv.dor y Capellan q.e S. M. B. = D.n Antonio Ramos = S.n Felmo y Enero 3 de 1788 = S.or D.n Antonio Jph Correa.

Mui Señor mio y de mi mayor veneracion; con motivo del toque de Perlesia, que padezco, y lo rigoroso dela estacion, no he pasado como lo determiné, a ver a vmd para darle respuesta por menor a todos los cargos, que amí hace en su papel con fha de tres de Corriente; y aunque no desisto de mi determinacion pues solo aguardo un dia mas templado por menos peligroso para verbalmente satisfacerlo en algunas equivocaciones, que padece; entre tanto, que se proporciona esta ocacion, que sera en breve mande a su mas seguro discurso servidor Q. S. M. B. Antonio Joseph Correa

Sevilla y Enero 11 de 1788

Señor Dn Antonio Ramos

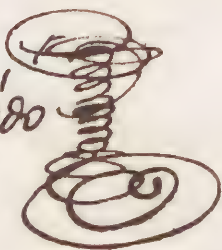
teced.. Cuenta de Botica de todo el p... demas documentos precedentes. Sn Telmo treinta y uno de Diciembre de mil setecientos ochenta y siete = entre renglones = y trecientos = vale =

Ramos

Recibí del S.or D.n Ant.o Ramos, Presb.ro Director del R.l Col.o de S.n Telmo de esta Ciudad = tres mil, y trescientos r.s de v.on aq.e quedó reducida la cuenta q.e di en 20 de este mes de 3086 r.s y 9 mrs, del valor de las Medicinas, q.e he subministrado en todo el pres.te año p.ra dho. R.l Coleg.o con Recetas de su Medico y Cirujano titular, rubricadas de dho. S.or Director, q.e originales acompañé â dhá. mi cuenta- Y p.ra q.e conste lo firmo en Sevilla â treinta y uno de Diciembre de mil setecientos ochenta y siete.

Antonio José Correa

Comprobado



Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o los = tres mil y trescientos r.s de v.on que refiere el recibo antecedente Cuenta de Botica de todo el pres.te año, y demas documentos precedentes. S.n Telmo treinta y uno de Diciembre de mil setecientos ochenta y siete = entre renglon.s = y trescientos = vale =

Ramos

"1787"

{Carbon.}

Recibi del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario doscientos ocho rs. y veinte y seis mrs de vn. los mismos que pague al Sor. Juan Antonio, vecino de Cantillana por el valor de quarenta y cinco y media arrovas de Carbon a precio de treinta y nueve quartos cada una para el gasto de la Comunidad, Sevilla 20 de Enero de 1787.

Son, Rs. 208 rs. vn. y 26 mrs

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense al Arca de tres llaves de este Rl. Coleg.o seminario los = Doscientos ocho rs. y veinte y seis mrs de vn. q.e importa el anterior Recibo de compra de Carbon. S.n Telmo veinte y dos de Enero de mil setecientos ochenta y siete.

Ramos

Rui. del S.r d.n Juan Marti.z de Velasco, Mayordomo Provehedor del R.l Colegio Seminario de S.n Telmo Trescientos cinquenta, y cinco R.s de V.n en esta for-ma. Trescientos, y cinquenta R.s por el valor de Ochenta, y Siete, y media @. de Carvon â precio de quatro R.s @. los cinco R.s restantes, por el Dro. de Romana, y n. dispensable, y servirlo al quarto alto dela Cocina y para que conste doy el presente â favor de dicho S.r Mayordomo, y por no saver firmar lo hase am.o ruego el Testigo. Sevilla 2 de Marzo de 1787.

Son. 0355. R.s de v.n } Por Salvador Ortiz y como testigo

Joseph Sthez Borrego

Rui. del Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o seminario los treci.tos cinquenta, y cinco R.s de v.n q.e se espresan en el recivo antecedente. Sevilla 2 de Marzo de 1787.

Son. 0355 R.s de v.n } Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense al Arca de tres llaves de este R.l Colegio los = Trescientos cinquenta y cinco R.s

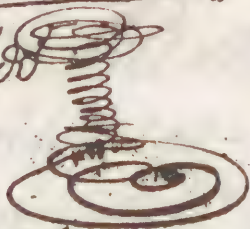
de V.^s q^e importa el anterior recibo de com-
pra de Carbon. Pr Feltmo quatro de Marzo
de mil setecientos ochenta y siete.

Ramos

Recevi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario V.n Seiscientos treinta, y un R.s y doze m.s dev.n los mismos q.e pague, en esta forma Seiscientos veinte, y tres R.s y quatro m.s v.n a Salvador Ortiz, y Compañeros, por el valor de Ciento sesenta, y media @. de carvon a precio de treinta, y tres, quartos @ y los ocho R. y ocho m.s restantes, por el dro. Indispensable de Romana que se paga en el Carvon, y por el trabajo de ayudar los Mozillos a subir dho. Carvon al quarto donde se guarda, para ir gastando. S.n Sevilla, y Mayo 12 de 1787.

Son V.n 631 R.s y 12 m.s v.n — Juan Martinez de Velasco

Comprobado



Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los Seiscientos treinta y un r.s y doce m.s de v.on que importa la compra de Carbon que se contiene en el Recibo de arriba. San Telmo catorce de Mayo de mil setecientos ochenta y siete ~—~—~—~—~.

Ramos

Recibi del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio de Sn. Telmo la Cantidad de seiscientos treinta y ocho rs. y ocho mrs. de Von. los mismos que pague en esta forma: seiscientos treinta y quatro rs. à Juan Macho y compañeros, Vezinos de Villa=Manrrique, por el valor de ciento cinquenta y ocho y media arrobas de Carbon à precio de quatro rs. arroba; y los quatro rs. y ocho mrs. restantes por el derecho de romana indispensable que se paga en el Cason donde se regis tra: Sevilla y Septiembre 8 de 1787=

Son 638 rs. y 8 mrs. de Vn.

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los = Seiscientos treinta y ocho rs. y ocho mrs de vn. que importa el Recibo antecedente de compra de carbon. San Telmo diez de Setiembre de mil setecientos ochenta y siete.

Ramo

Recibí del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio de Sn. Telmo la Cantidad de trecientos veinte y un Rs. y seis mrs. de Vn los mismos que pague al harriero Diego de Flores por el valor de noventa y una arrobas de Carbon á precio de treinta quartos arroba: Sevilla diez y siete de Noviembre de mil setecientos ochenta y siete

Son 321 Rs. y 6 mrs. de Vn

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los Trescientos veinte y un rs. y seis mrs de vn. que importa el anterior Recibo de compra de carbon. San Telmo diez y nueve de Noviembre de mil setecientos ochenta y siete

Ramos



Recibí del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio de Sn. Telmo: setecientos setenta y un rs. y veinte y quatro mrs. de Von los mismos que pagué à Vicente Ortiz, y compañeros en esta forma: Setecientos cinquenta y tres rs. por ciento ochenta y ocho y quarta arrobas de Carbon à quatro rs. arroba y los diez y ocho rs. y veinte y quatro mrs. por el derecho de Romana y diesmo; y meterlo en la carbonera Sevilla 22 de Diziembre de 1787=

Son 771,, rs. y 24 mrs. de Vn.

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los = Setecientos setenta y un rs. y veinte y quatro mrs. de Vn. que importa la compra de Carbon que se contiene en èl Recibo antecedente. San Telmo veinte y quatro de Diciembre de mil setecientos ochenta y siete

Ramos

"1787."

{Leña.}

Memoria de Compra de Leña de Encina que se ha hecho al Señor Josef Escovar vecino de esta Ciudad la que ha entregado los dias que se expresaran= .... | Reales de vellon

Quintales de Leña		Reales de vellon
0312....	Primeramente en el dia 2 de Mayo entregó trescientos doze Quintales de dha. leña á precio de 4 ½ reales de vellon quintal Importan....	1404....
0346....	En el dia 11 de dho. mes entregó trecientos quarenta, y seis Quintales al referido precio Importan	1557....
0320....	En el dia 19 del expresado mes de Mayo entregó el citado Don Joseph Escovar Trescientos, y Veinte Quintales que ha dho. precio Importan	1440.....
0978		4401
Nota Cargados en el 5º libro de Despensas al folio 378 vuelta	Por diez, y seis Jornales de á 6 reales pagados á dos Hombres que han ayudado á pesar dha. leña, meterla en el Sotano, y apilarla les pague Noventa, y seis Reales de vellon	0096....
		4497......

Importa el Contenido de esta Memoria Quatro mil quatrocientos noventa, y siete Reales de vellon y de ellos pague al Señor Joseph Escovar, quatro mil quatrocientos un Real de vellon como acredita su recivo, y dha. Cantidad el recevido del Arca de tres llaves de este Real colegio Seminario en el dia 9 de Junio de 1787.

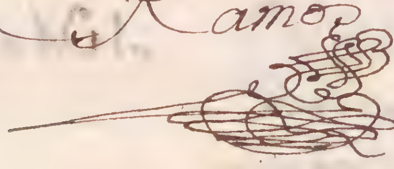
Juan Martinez de Lazo

Comprobada

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los = Quatro mil quatrocientos noventa y siete reales de vellon que importa

la Memoria de la vuelta de compra de Leña. San Telmo quatro de Junio de mil setecientos ochenta y siete ——"——"——"——"

Ramo



Z

RM del S.or D.n Juan Mart.z
de Velasco. Mayordomo Proveedor del R.l
Colegio Seminario de S.n Telmo quatromil quatro
cientos y un rreal de v.on los mismos que lo
an importado= novecientos setenta y ocho quint.s
de leña de enzina vientrasada q.e entregado
i puesto en el poso y corral de dho. Colegio à pre-
cio de quatro y medio. r.s de v.n cada quint.l
y para q.e Coste que è rresivido la citada cantidad.
de dho S.or doi el precente en S.n Telmo à 2
de Junio de 1787

Jph. Escobar

Son 4401. r.s de von

Comprobado

Año de 1787.

Num.^[10] 3.°

Vestuario de los Coleg.^s

"1787"

{Hilo para medias.}

Sevilla y Enero 19 de 1787.

Cuenta que doy al Sr. Director del Real Colegio de Sn. Telmo para el bestuario de sus Indibiduos que es a saver

100 libras de Hilo de Cordova

Marzo 29: 100 Libras dhas ydem que

200 Juntas a precio de 12 r. de vn | 2400
Porte de Traherlo de Cordova a es
ta Ciudad, mandados de Aduanar r.s vn | 050
Dosmil quatrocientos Cinquenta r.s de vn. | 2450

En 18 de Abril de 1787 Recivi esta Cantidad

Pablo Alonso de Bulnes Prieto

Comprobada

Paguense del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio los = Dosmil quatrocientos y cinquenta rs. de vn. de la cuenta, y recibo antecedentes. Sn. Telmo diez y ocho de Abril de mil Setecientos ochenta y siete —

Ramo

„1787.„

Compra y
{ Hechura de Medias. }

Recivi del arca de tres llaves de este Real Coleg.º Seminario veinte y quatro rr.s de V.n Los mismos que pague al Señor Josef de Flores Ropero de dho Colegio. por el valor de dos pares de Medias que compro à doce rr.s cada par, para el Pilotin D.n Josef Gamarra. Sevilla 31 de Marzo de 1787.

Son Do24 rr.s de V.n

Juan Martinez de Velarco

Comprobado

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio los = veinte y quatro rr.s de V.n q.e importa el anterior recibo de compra de Medias. S.n Fel.mo treinta y uno de Marzo de mil setecientos ochenta y siete

Ramo

A

Cuenta q.e Yo D.a Ant.a Lopez Tiviño, doy de los gastos causados en la hechura y tinte de Medias q.e produxéron cien libras de hilo caséro de Cordova; q.e p.r enero de este año se me entregáron de orn. del S.or Director de este R.l Colegio de S.n Telmo, los quales son asaber,, —

Par.s de Medias	Hechura	Reales de vellon
0099	Primeram.te 0297 rs. de v.on q.e pagué p.r la hechura de noventa y nueve par.s de medias grandes â razon de tres rs. cada par,, —	0297
0116	Ytem 0290,, rs. q.e satisfice p.r la hechura de ciento dies y seis par.s de medias median.s al resp.to de dos rs. y medio cada par,, —	0290
0102	Ytem 0204 rs. p.r la hechura de ciento y dos par.s de medias chicas â razon de dos rs. cada uno,, —	0204
0317		

{ Tinte }

Ytem 0200 rs. de v.on q.e como consta del recibo adjunto pagué al tintorero Nicolas Mazuelos p.r teñir de azul dhas cien lib.s de hilo q.e pesar.n los 317,, par.s de medias referidos, al resp.to de dos rs. cada libra,, — 0200

{ Comision. }

Ytem 0180 rs. de v.on q.e me pertenecen.

—0971,, —

Suma de la vuelta,, 0991.

p.r el trabaxo de entregar pesado dho hilo, y volberlo à recibir en la propia forma convertido en medias, y cuidar de la buena hechura de estas, à razon de 12 p.s de à 15 r.s q.e mu.s a.s hace se asignáron à esta Comision p.r cada cien lib.s de hilo,, — 0180.

Suman las referidas cinco partidas = Un mil ciento setenta y un r.s de v.on los mismos q.e recibi del S.or Director del citado R.l Colegio de S.n Telmo. Sevilla, 11. de Junio de 1787. — 1171.

A Ruego de mi tia D.a Ant.a Lopez Triviño, y por no saber firmar.

Comprobada

Maria de la Salud Barrera Lopez Triviño

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio los Un mil ciento setenta y un r.s de v.n que importa la anterior Memoria de hechura de medias. S.n Telmo de Sevilla once de Junio de mil setecientos ochenta y siete a.s =

Ramo

Recibi dela Ylla.ᵃ D.ᵃ Antonia Lopez Friviño = Dos cientos r.ˢ de v.ⁿ por el tinte de cien libras q.ᵉ pe sazon trescientos diez y siete par.ˢ de Medias de todos tamaños q.ᵉ me entregó dha Ylla.ᵃ, y volbió á recoger teñidas el mozo del coleg.ᵒ oy 17 de Mayo de 1787.

Nicolas mazuelo

Chicas	—	102
Median.ˢ	—	116
Grandes	—	99
		317

ysei r.ˢ v.ⁿ que pagué por la he chura de ciento sesenta y dos pares de medias grandes á razon de tres r.ˢ cada par ----------- | 486

100 | It. Docientos y cinquenta r.ˢ v.ⁿ que igualm.ᵗᵉ satisfice por hacer cien pares medianos á dos r.ˢ y medio cadauno ----------- | 250

023 | It. Quarenta y seis r.ˢ v.ⁿ que pagué tambien porla hechura de veinte y tres pares chicos á dos r.ˢ ---- | 046

285 | 782

Comprobada

firmar.

Maria de la Salud Barrera

Lopez Triviño

Paguense del Arca de tres llaves deeste Rl. Colegio los
Un mil ciento setenta y un rs. devn. que importa la
anterior Memoria de hechura de medias. Sn. Telmo
de Sevilla once de Junio de mil setecientos ochenta
y siete ad.=

Ramos

Cuenta que yo D.ª Maria Rosa Vazquez, doy delos gastos causados en la hechura, y tinte de Medias, que produxéron las cien libras de hilo Carréro de Cordova, quese me entregaron endos de Abril deeste año, de orden del S.r Direct.r del R.l Colegio de S.n Telmo de Sevilla, laqual és enla forma siguiente

Pares de Medias	Hechura	R.s de v.on
162	Primeram.te quatrocientos ochenta y seis rr.s de v.on que pagué por la hechura de ciento, sesenta y dos pares de medias grandes â razon detres rr.s cada par	486
100	Itt. Doscientos y cinquenta rr.s de v.on que igualm.te satisfice por hacer cien pares medianos â dos rr.s y medio cadauno	250
023	Itt. Quarenta y seis rr.s de v.on que pagué tambien porla hechura de veinte y tres pares chicos â dos rr.s	046
285		782

Suma de la b.^ta ... // 8782//

Tinte.

It. ciento noventa y quatro rr.^s de v.^on que segun parece el Recibo q.^e acompaña satisfice à Nicolás Manuelos, por teñir de azul d.^has Medias, con peso de noventa y siete lib.^s al respecto de dos rr.^s cada una; habiendo tenido de merma tres lib.^s las ciento q.^e recibì //---------------------// . 0194//

Comision.

It. ciento y ochenta rr.^s v.^on que me corresponden por el trabajo de entregar pesado d.^ho hilo à las Maqueras que hacen las medias, recibirlas en igual forma, y cuidar de su buena hechura, à razon de ciento y ochenta rr.^s por cada cien libras //-----------------// . 0180//

Suman las expresadas partid.^s // 10156//
mil, ciento, cinquenta, y seis rr.^s v.^on

los quales hè recibido del mencionado S.r Director de dho R.l Colegio: Sevilla treinta y uno de Julio de mil setecientos ochenta, y siete — maria rosa Vazquez

Comprobáda, y cargados los 285 par.s de medias en el 5.º lib.º de Ropa del estante al fol.º 50 v.ta — Fuero

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los = Un mil ciento cinquenta y seis r.s de vellon que importa la Cuenta antecedente de Hechuras de Medias. San Telmo treinta y uno de Julio de mil setecientos ochenta y siete — — — —

Ramos

Recibí de la S.ra D.a Maria Rosa Vazquez= Ciento noventa y quatro r.s dev.n por teñir de asul docientos ochenta y cinco pares de medias de hila de Cordova, con peso de noventa y siete libras a razon de dos reales cada una de estas; Y para que conste lo firmo en Sevilla a 27 de Julio de 1787.

Son = 0194 r.s dev.n

Nicolas mazuelos

[illegible] del estante al fol.o 51 v.ta

Comprobado

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los veinte y quatro r.s de v.n que importa la hechura de Medias que refiere el anterior Recibo. San Telmo veinte y quatro de Diciembre de mil setecientos ochenta y siete.

Ramos

Recibí del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio de Sn. Telmo veinte y quatro Rs. de Vn. repartidos en esta forma diez y ocho rs. pagados por la hechura de seis pares de Medias grandes à tres Rs. cada uno, y los seis Rs. restantes por la tinta que se le dió, al respecto de dos rs. por libra, en las que se han gastado tres libras de Ylo de Cordova. Sevilla 22 de Diziembre de 1787=

Son Ds. 24 rs. de Vn.

Juan Martinez de Velasco

Nota-
Cargadas en el 5o. libo. de Ropa del estante al folo 51 vta

Comprobado

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los veinte y quatro rs. de v. que impor-ta la hechura de Medias que refiere el an-terior Recibo. San Telmo veinte y quatro de Diciembre de mil setecientos ochenta y siete.

Ramo

"1787"

Compra de

{Zapatos}

{ Y distribucion dellos, y de Medias. }

Memoria de los Colegiales a quienes toca tomar Medias y Zapatos en el proximo Mes de Febrero q̃ es a saver.

			Medias.	Zapatos.
G.	Primera.	Luis Pantoja Moreno	Do.1	Do.1.
G.	Item	Andres Barquero Dias.	Do.1	Do.1.
M.	Item	Josef Fernandez Caro	Do.1	Do.1.
M.	Item	Josef Infiesta Vlerz	Do.1	Do.1.
M.	Item	Fran.co Sanchez [illegible]	Do.1	Do.1.
M.	Item	Fran.co Dominguez Cazar	Do.1	Do.1.
M.	Item	Joseph Miliaris Baldan	Do.1	Do.1.
M.	Item	Ramon Muñoz y Saenz	Do.1	Do.1.
M.	Item	Mar.n Rodriguez Jaen	Do.1	Do.1.
M.	Item	Juan Sanchez Caro	Do.1	Do.1.
M.	Item	Vizente Fern.z Parrado	Do.1	Do.1.
M.	Item	Man.l Fern.z Parrado	Do.1	Do.1.
M.	Item	Juan Rodrig.z Inclan	Do.1	Do.1.
M.	Item	Josef de la Ballina y Ario	Do.1	Do.1.
C.	Item	Isidro Coello y Avila	Do.1	Do.1.
G.	Item	Silverio Hernan.s Ruis	Do.1	Do.1.
C.	Item	Man.l Guicrado y Bois	Do.1	Do.1.
C.	Item	Fran.co Bernal Castaño	Do.1	Do.1.
G.	Item	Pedro Saez de Antona	Do.1	Do.1.
C.	Item	Man.l Marmol Hern.ez	Do.1	Do.1
M.	Item	Jph. Vazquez Garcia	Do.1	Do.1
M.	Item	Juan Macias Delgado	Do.1	Do.1.
C.	Item	Man.l Fern.z Mexias	Do.1	Do.1.
M.	Item	Jph. Pinto y Halcon	Do.1	Do.1.
G.	Item	Fern.do Campos Salado	Do.1	Do.1.
		Son Veinte y Cinco pares de	W. Do.25.	A. Do.25.

Nota. Abonados los 25 par.s de medias, y 25 de zapatos en el lib.o 5.o de Ropa del estante al fol. 51.

Son Veinte y Cinco pares de Medias de Hilo Azul sacadas del Estante y Veinte

Nota-
dos
Carg. los 25 par.s de zapatos en el 5.º libro de Ropa del Pretendiente al fol.º 50v.

Cinco pares de Zapatos que ha hecho, y entregado Josef de Azevedo Vecino de esta Ciudad, y Maestro Zapatero de Obra prima à precio de diez r.s de v.n cada par Importan .... 250..

A Antonio del Barco Zapatero que remendado para que se venta, y seis r.s de v.n por onze dias que a trabajado à seis r.s cada uno tres r.s p.r la racion de cada dia, y tres r.s de Jornal ...... 066.

Importan ambas partidas tres 0316.
cientos diez, y seis r.s de v.n que e satisfecho à los Interesados, y recivido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario En el dia 31 de Enero de 1787.

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense al Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los Trescientos diez y seis r.s de v.n que importa la anterior Memoria de compra y composicion de Zapatos. S.n Telmo treinta y uno de Enero de mil setecientos ochenta y siete

Ramo

Memoria de los Colegiales aquien les toca tomar Medias, y Zapatos para el proxmo. Mes de Marzo=

			Medias	Zapatos
G.	Item	Josef de Bargas, y Ortiz	Dos t.	Dos t.
	Item	Josef de Villapor Arpetiar	Dos t.	Dos t.
R.	Item	Franco. Ortiz, y Bellorin	Dos t.	Dos t.
M.	Item	Juan Ibañs, y Bodega	Dos t.	Dos t.
M.	Item	Jacinto de Quinos Perez	Dos t.	Dos t.
M	Item	Franco. de Oliva Bermudes	Dos t.	Dos t.
M	Item	Josef Rodriguez, y Lopez	Dos t.	Dos t.
M.	Item	Franco. Mas, y Canela	Dos t.	Dos t.
M	Item	Manl. Arias, y Mesias	Dos t.	Dos t.
C.	Item	Franco. Garcia Caravaja	Dos t.	Dos t.
S-	Item	Joachin Rodriguez Guerra	Dos t.	Dos t.
M	Item	Franco. Rodriguez Guerra	Dos t.	Dos t.
	Item	Pasqual Shez. Gonzales	Dos t.	Dos t.
M	Item	Josef Rmillo, y Moreson	Dos t.	Dos t.
G-	Item	Lorenzo Gutierrez Infante	Dos t.	Dos t.
M	Item	Eugenio Fern. Sayas	Dos t.	Dos t.
M	Item	Juan Roman Orozco	Dos t.	Dos t.
M	Item	Blas Rodriguez Mendes	Dos t.	Dos t.
M	Item	Juan Hernando Barques	Dos t.	Dos t.
C	Item	Andres Ximenz. Ramirez	Dos t.	Dos t.
M	Item	Eugenio Sanchez Flores	Dos t.	Dos t.
M	Item	Julian Mas, y Canela	Dos t.	Dos t.
M	Item	Felix Bernal Delgado	Dos t.	Dos t.
C	Item	Antonio de Salas Moreno	Dos t.	Dos t.
M	Item	Ramon de Salas Moreno	Dos t.	Dos t.
M	Item	Josef de Castro, y Torres	Dos t.	Dos t.
M	Item	Juan Perez de Acosta	Dos t.	Dos t.
G	Item	Buenaventura Ruis	Dos t.	Dos t.
			D. 28	D. 28.

		D028	D028
C Item	Rafael Castellon, y Jimenez	D001	D001
M Item	Matias Garcia Sevallos	D001	D001
C Item	Agustin de Carmona Serezo	D001	D001
Item	Josef Caro, y Lopez	D001	D001
Item	Fran.co Saabedra Shez Duran	D001	D001
Item	Josef Maria Perez	D001	D001
Item	Ygnacio Guerrero	D001	D001
Item	Christoval Zambrano	D001	D001
Item	Salvador Roales	D001	D001

De Desgresados

de Viases

G Item	Juan Gonzalez y Mena	D002	D002
G Item	Man.l Nevarez, y Garcia	D002	D002
G Item	Nicolas de Torres, y Masuelos	D002	D002
	Son quarenta y tres pares de Medias	D013	D01[illegible]

De hilo Azul sacadas del Estante y quarenta y tres pares de Zapatos y de ellos quatro pares dados de dho Estante, y los treinta, y nueve pares de Zapatos restantes q. ha hecho, y entregado Fran.co Dias vecino de esta Ciud. y Mro. de Zapatero de obra prima â precio de 10 Rs. V.n el par Importan D390

Antonio del Barco Zapatero q. remienda quarenta Rs. que es con lo q. esta dotado su travajo D040

D0430

Al dho. Siette rs. de vn. que se le de
jaron de dar en fin de Ano. pasado R 0 07.

Al dho. Treinta, y tres rs. por la
racion de onze dias q.e ha travaja
do remendando a razon de tres rs.
de vn. cada dia .... R 033.

Ymportan dhas. partidas Quatroc.tos R 0470.
Setenta Rs. de vn. los quales e Recevido del Arca de tres
llaves de este Rl. Colegio Seminario En el dia 28 de Febo.
de 1787.

Carg.dos los 39 par.s de zapatos
comprados en esta Memor.a en el
5.o lib.o de Ropa del estante al fol.o 5ºnta
Y abonados en el mismo los
43 par.s de med.as y 43 de zapatos, q.e
se dan distribuidos al fol.o 51.
Comprobada.

Juan Martinez
de Velasco

Abonense al Arca de tres llaves de este Rl. Coleg.o
los = Quatrocientos setenta rs. de vn. q.e importa la
anterior Memoria de compra de Zapatos. S. Telmo
veinte y ocho de Febr.o de mil setecientos ochenta y
siete

Ramos

Memoria de los Colegiales â quien les tocan tomar Medi-as y Zapatos para el proximo mes de Abril de 1787.

Colegiales de Num.º		Medias	Zapat.s
G.	Miguel Perez Barrera	1	1
G.	Manuel de Velasco y Suarez	1	1
M.	Miguel de la Vega y Vargas	1	1
G.	Juan Fernandez del Valle	1	1
M.	Pedro Diaz y Hidalgo	1	1
M.	Fran.co Diaz Valdez	1	1
M.	Simon Diaz Hidalgo	1	1
M.	Juan Gonzalez Fixado	1	1
M.	Fran.co Bohorquez y Lora	1	1
G.	Jph de Rivas y Bujeda	1	1
G.	Fran.co Leal y Rodriguez	1	1
G.	Blas Garcia Tamayo	1	1
M.	Antonio Pareja Barrios	1	1
M.	Ygnacio Fernandez y Rodriguez	1	1
M.	Antonio Rico y Roche	1	1
M.	Lope Fern.z de Aguilar	1	1
M.	Joaquin Romero Mondrag.n	1	1
M.	Manuel del Castillo y Moya	1	1
M.	Fran.co Navarro Fern.z	1	1
M.	Patricio Navarro y Fern.z	1	1
M.	Fran.co Illana Ramirez	1	1
M.	Hilarion Moreno y Diaz	1	1
M.	Joaquin Barrera y Caro	1	1
		23	23

	D.o 23	D.o 23
Jph Romero y Lopez	D.o 01	D.o 01
Lorenzo Chamorro Olivera	D.o 01	D.o 01
Nicolas Cantero y Gueto	D.o 01	D.o 01
Nicolas Venitez y Salas	D.o 01	D.o 01
Antonio Guerrero y Rodriguez	D.o 01	D.o 01
Salvador de Osuna y Rodriguez	D.o 01	D.o 01
Higinio Diaz y Fernandez	D.o 01	D.o 01
Jph Veloso y Vobis	D.o 01	D.o 01
Manuel Alvares y Culate	D.o 01	D.o 01
Manuel Mayada Mendez	D.o 01	D.o 01
Fran.co Pinilla y Moreson	D.o 01	D.o 01
Bentura Lanuza	D.o 01	D.o 01
Pablo Llaguno	D.o 01	D.o 01
Manuel Fernandez del Valle	D.o 01	D.o 01
Justo Mal Campo	D.o 01	D.o 01
Jph Ramos Martin	D.o 01	D.o 01
Ambrosio Soriano	D.o 01	D.o 01
Juan de Balderrama	D.o 01	D.o 01
Manuel Rivero y Lopez	D.o 01	D.o 01
Pedro Romero y Lorente	D.o 01	D.o 01
Pedro Tanin y Prensi	D.o 01	D.o 01
Benito Tanin y Prensi	D.o 01	D.o 01
Juan de Santiago Tovar	D.o 01	D.o 01
Juan Gonz.z Mena	D.o 01	D.o 01
Ramon Fonceca y Muñoz	D.o 01	D.o 01
Pasqual Rodriguez Barrera	D.o 01	D.o 01
Antonio Fern.z Caro	D.o 01	D.o 01
Ysidro Fernandez Zayas	D.o 01	D.o 01
	D.o 51	D.o 51

,251

{Colegiales Porcionistas} ,0051 ,0051

Dn. Antonio Vela	,0004	0004
Dn. Josef de Galvez y Morales	,0002	0004

{Regresado de Navegar.}

Fran.co Espiau y Rodriguez	,0002	0002

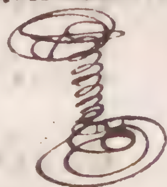
{Embarcados}

Christoval Zambrano y Muñoz	,0003	0003
Luis Pantoja y Moreno	,0003	0003
Jph Perez Muñoz	,0004	0004
Sevastian Fernandez y Perez	,0003	0003
Manuel Espinola y Quintana	,0004	0004
Jph Texada y Fern.z	,0003	0003
Ygnacio Guerrero y Gonzalez	,0004	0004
Juan Gonzalez Cortes	,0004	0004
Pedro Fornet y Molóno	,0004	0004
Salvador Roales y Morales	,0004	0004
Manuel Garivaldo y Montoro	,0004	0004
Blas Paris y Mateos	,0004	0004
Manuel Nevares y Garcia	,0003	0003
Fran.co Espiau y Rodriguez	,0003	0003
Nicolas de Torres y Maruelo	,0003	0003
Joaq.n Rodriguez Guerra	,0003	0003

{Zapatos y Medias dados extraordinarim.te de din.s del S.r Direct.r a los Coleg.s siguit.s para remplaz.r los q.e faltar.n de las taleg.s} = ,0112, 0111.

	,0112„	,0111„
Feliz Alvas	,0001	0001„
Simon Diaz	,0001	0001„
Salvador Ramos	,0001	0001„
Silverio Hernandez	,0001	0001„
Antonio Moreno y Diaz	,0001	0001„
Manuel Arias	,0001	0001„
Matias Garcia	,0001	0001„
Juan dela Mota	,0001	0001„
Antonio Garcia	,0001	0001„
Christoval Gil	,0001	0001„
Pedro Tamin	,0000	0001„
Manuel Michelena	,0001	0001„
Jph Rodriguez Melgarejo	,0001	0000„
Jph Rejon	,0001	0000„
Fran.co Gonzalez Vasquez	,0001	0000„
Ramon de Fonseca	,0001	0000„
	0127„	0123„

Nota—
Carg.dos los 58 par.s de zapatos enel 5.o lib.o de ropa del estante al fol.o 50 v.
Y abon.dos enel mismo al fol.o 51„ los 127 par.s de med. y 123 de zapatos q.e quedan distribuidos en esta Memor.a—



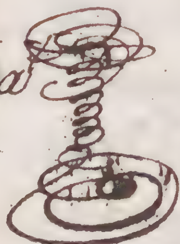
Son los dhos ciento veinte y siete pares de Medias de hilo azul sacados del Estante. Y ciento veinte y tres pares de Zapatos, y de ellos sesenta y cinco par. dados de dho Estante; y los cinquenta y ocho restantes, que ha hecho y entregado Jph Diaz, Vecino de esta Ciudad, y Maestro Zapatero de Obra prima, à precio de diez rs.v de V.on el par importan .... 0580...

Por el salario de este mes del Zapatero que remienda .... 0040...

Por la racion de trece dias que ha trabaxado dho Zapatero à razon de tres rs.v cada dia hacen rs.v de V.on .... 0039...

Importan dhas partidas seiscientos cinquenta— „0659.

y nueve R.s de V.on los mismos que he sastifecho à los in-
teresados, y recivido del Arca de tres llaves de este R.l
Colegio de S.n telmo en el dia 31 de Marzo de 1787=

Comprobada  Juan Martinez de Velamo

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio
los = seiscientos cinquenta y nueve re.s de v.on que
importa la compra, y composicion de Zapatos de la
Memoria antecedente. S.n Telmo treinta y uno
de Marzo de mil setecientos ochenta y siete=
Ramos


Memoria delos Colegiales aquienes toca tomar Medias y Zapatos para el proximo mes de Mayo q. es como se sigue,

		Medias,	Zapatos
	Primeramte. quarenta y ocho pares de Zapatos que en el dia quatro del mes dela fha ha entregado en el Estante q. esta en la Contaduria el Sor. Jph Diaz Niño Zapatero de obra prima	D o o o	D o 48
M. Item	Jph Rodriguez Melgarejo	D o o 1	D o o 1
G. Item	Fernando de Campos y Salado	D o o 1	D o o 1
G. Item	Andres Vazquez y Diaz	D o o 1	D o o 1
M. Item	Jph Fernandez Caro	D o o 1	D o o 1
M. Item	Jph Infiesto y Ubert	D o o 1	D o o 1
M. Item	Franco. Sanchez Tiron	D o o 1	D o o 1
M. Item	Franco. Dominguez Cazares	D o o 1	D o o 1
M. Item	Jph Mulert y Baldaran	D o o 1	D o o 1
M. Item	Ramon Muñoz y Garzon	D o o 1	D o o 1
M. Item	Manuel Rodriguez Jaen	D o o 1	D o o 1
M. Item	Juan Sanchez Caro	D o o 1	D o o 1
M. Item	Vicente Fernandez Parrado	D o o 1	D o o 1
M. Item	Manuel Fernandez Parrado	D o o 1	D o o 1
M. Item	Juan Rodriguez Indian	D o o 1	D o o 1
M. Item	Jph dela Ballina y Arguelles	D o o 1	D o o 1
M. Item	Ysidro Coello y Ahujar	D o o 1	D o o 1
G. Item	Silverio Hernandez Ruiz	D o o 1	D o o 1
C. Item	Manl. Guirado y Bois	D o o 1	D o o 1
C. Item	Anto. Bernal Castaño	D o o 1	D o o 1
G. Item	Pedro Saez de Antona	D o o 1	D o o 1
C. Item	Manl. de Marmol Hernandez	D o o 1	D o o 1
M. Item	Jph Bazquez Garcia	D o o 1	D o o 1
		D o 22,,	D o 70,,

		D.o 22	D.o 7.o
M	Ytem. Juan Macias Delgado	D.o o ½	D.o o ½
C	Ytem Man.l Fernandez Menzias	D.o o ½	D.o o ½
M-	Ytem. Jph Pinto y Alcon	D.o o ½	D.o o ½
G-	Ytem. Ant.o Fernandez Menzias	D.o o ½	D.o o ½
C.	Ytem. Jph Abiles Fuentes.	D.o o ½	D.o o ½
G-	Ytem Fran.co Estrada y Reyes	D.o o ½	D.o o ½
G-	Ytem. Fran.co Gonzalez Vazquez	D.o o ½	D.o o ½
C-	Ytem Francisco Tova y Jimenez	D.o o ½	D.o o ½
M	Ytem. Joaq.n Cavezas y Riton.	D.o o ½	D.o o ½
M.	Ytem Nicolas de España Fernandez	D.o o ½	D.o o ½
M	Ytem. Jph Reson y Carbonero.	D.o o ½	D.o o ½
M.	Ytem. Antonio Bertran Blanco	D.o o ½	D.o o ½
C	Ytem. Juan Clavos y Juiruz	D.o o ½	D.o o ½
M.	Ytem Felix Albao y Asensio	D.o o ½	D.o o ½
G-	Ytem Man.l Fernandez Porto	D.o o ½	D.o o ½
M-	Ytem Jph de la Puente y Santos	D.o o ½	D.o o ½
M	Ytem. Sebastian Sanchez Cuesta	D.o o ½	D.o o ½
M	Ytem Man.l Mechilena y Escasena	D.o o ½	D.o o ½
M	Ytem Joaq.n de Navas y Montes	D.o o ½	D.o o ½
G-	Ytem Antonio Alonso Moreno	D.o o ½	D.o o ½
M	Ytem Antonio Sanchez Fajardo	D.o o ½	D.o o ½
M-	Ytem Salvador Ramos y Barea	D.o o ½	D.o o ½
C	Ytem Joaq.n Ramos Barea	D.o o ½	D.o o ½
M	Ytem Joaq.n de la Higuera y Baleta	D.o o ½	D.o o ½
M	Ytem Santiago Hernando Barquez	D.o o ½	D.o o ½
M	Ytem Nicolas del Castillo Yglesias.	D.o o ½	D.o o ½
C-	Ytem Fran.co Alarcas y Reina	D.o o ½	D.o o ½
M	Ytem Antonio Garcia tamayo	D.o o ½	D.o o ½
M	Ytem. Alonso Delgado y Dominguez	D.o o ½	D.o o ½
C-	Ytem Salvador Yman y Gaviño	D.o o ½	D.o o ½
G-	Ytem Juan de la Mota y Reina	D.o o ½	D.o o ½
	Son los dichos, cinquenta y tres pares de medias de hilo azul	D.o 53.,	D.o 7.o ½.,

sacadas del Estante, y ciento yno pares de Zapatos los expresados en la forma dha los que ha entregado y hecho Jph Diaz, vecino de esta Ciudad, y Maestro Zapatero de obra prima a precio de diez rs. de vn. cada par importa .... 1010„

Por el salario del Zapatero que remienda .... 040„

Por la racion de dho Zapatero de doze dias que ha trabajado a razon de tres rs. cada uno 036

Importan dichas partidas un mil ochenta y seis rs. de vn. que he satisfecho a los interesados y he recibido del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario en el dia 30 de Abril de 1787.

Juan Martinez de Velasco

Cargad. los 101 par.s de Zapatos en el 5.º lib.º de Ropa del estante al fol.º 80 v.ta

Y abonados los 53 par.s de medias y 53 de Zapatos, que se dan distribuidos en esta Memor.a en dho libro al fol.º 51 ..

Comprobada

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los = un mil ochenta y seis rs. de vn. q. importa la anterior Memoria de compra y composicion de Zapatos. S.n Telmo treinta de Abril de mil setecientos ochenta y siete ...

Ramo

Memoria de los Colegiales a quienes le toca tomar Medias, y Zapatos, para el prox.mo mes de Junio q.e es a saver. =

Nota [es]tos 4 se [di]eron to[mar] sus [m]edias en [M]ayo -

			Medias	Zapa.s
M	Prim.te	Jph Llaguno y Dumingo	D.. 1	D.. 1
C	Item	Christ.l Gil	D.. 1	D.. 1
C	It	Pedro Guillen Velasco	D.. 1	D.. 1
C	It	Jph Muñoz Seco	D.. 1	D.. 1
G	It	Jph de Bargas y Ortiz	D.. 1	D.. 1
M	It	Jph de Villapor y Azpeitia	D.. 1	D.. 1
G	It	Fran.co Ortiz y Bellosin	D.. 1	D.. 1
M	It	Juan Ybañez y Bodega	D.. 1	D.. 1
M	It	Jacinto de Quino y Perez	D.. 1	D.. 1
M	It	Fran.co de Oliva Bermudez	D.. 1	D.. 1
M	It	Jph Rodriguez Lopez	D.. 1	D.. 1
M	It	Fran.co Mas y Canela	D.. 1	D.. 1
M	It	Man.l Arias y Mexias	D.. 1	D.. 1
C	It	Fran.co Garcia Carvajal	D.. 1	D.. 1
M	It	Fran.co Rodriguez Guerra	D.. 1	D.. 1
M	It	Pasqual Sanchez Gonzalez	D.. 1	D.. 1
M	It	Jph Pimilla y Moreson	D.. 1	D.. 1
G	It	Lorenzo Gutierrez Infante	D.. 1	D.. 1
M	It	Eufemio Fernandez Sayas	D.. 1	D.. 1
M	It	Juan Roman Orozco	D.. 1	D.. 1
M	It	Blas Rodriguez Mendez	D.. 1	D.. 1
M	It	Juan Hernando Barg.s	D.. 1	D.. 1
G	It	Andres ~~Barg.s~~ y Dumz.	D.. 1	D.. 1
M	It	Eufemio Sanchez y Flores	D.. 1	D.. 1
M	It	Julian Mas y Canela	D.. 1	D.. 1
M	It	Felix Bernal Delgado	D.. 1	D.. 1
M	It	Ant.o de Salas Moreno	D.. 1	D.. 1
			D.27	D.27

		ꝟ. D.o 27.	D.o 27.
C	It. Ramon de Salas Merino	D.o o 1.	D.o o 1.
M	It. Thn. de Castro, y Torres.	D.o o 1.	D.o o 1.
M	It. Juan Perez de Acosta	D.o o 1.	D.o o 1.
G	It. Buenaventura Ruis.	D.o o 1.	D.o o 1.
C	It. Rafael Castellon, y Dom.[h]	D.o o 1.	D.o o 1.
M	It. Marias Garcia Sevallos	D.o o 1.	D.o o 1.
M	It. Agustin Carmona Serero.	D.o o 1.	D.o o 1.
M	It. Josef Caro, y Lopez	D.o o 1.	D.o o 1.
M	It. Fran.co Saavedra Shez. Duran	D.o o 1.	D.o o 1.
G	It. Juan Gonzalez Mena	D.o o 1.	D.o o 1.
	Son los dhos. Treinta, y Siete	ꝟ. D.o 37.	D.o 37.

Pares de Medias de hilo Azul re-
cadas del Estante, y Treinta y Siete
pares de Zapatos los espresados
en la forma dha. los quales â en-
tregado Josef Dias Vecino desta
Ciud.d y Mtro. de Zapatero de obra
prima â precio de diez R.s de V.n
el par Importan .... D.o 370.

Por el Salario del Zapatero q.e re-
mienda. Quarenta re.s .... D.o 40.

Por la rac.n de quatro dias q.e ha
travajado â 4 re.s cada uno y
aumento q.e le dio de un R.l cada
dia el S.r Director .... D.o 16.

Por la rac.n de otros Siete dias q.e
ha travajado el dho. â 3 R.s cada
uno .... D.o 21.

Por Veinte Reales de v.n que pa-
gue â un Zapatero que vino
8 .... ꝟ. D.o 447.

vino à remendar todos los Za-
patos dela Comunidad, por estar
enfermo el del Colegio .... Rs. 20.

Importan dhas partidas. Quatro- ... Rs. 467....
Sesenta, y Siete Rs. de vn. los quales e satisfecho
â los Interesados, y Recevido del Arca de tres llaves
de este Rl. colegio Seminario. En el dia 31 de
Mayo de 1787.

Juan Martinez
de Velasco

Nota:

Que se avonan al Estante. Quatro
pares de medias, y quatro de Zapatos
que se sacaron de el para los Coleg.s
Antonio Chacon, Torres Navarrete,
Josef del Puerto, y Perez Mozesador
de naxxoar — Velasco

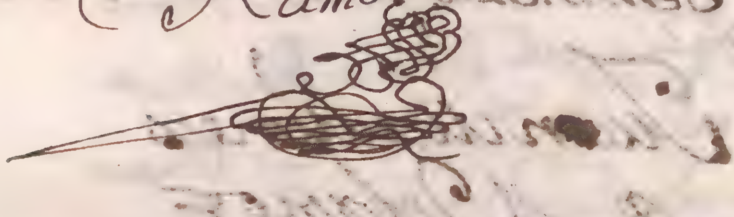
Ytem. Dos pares de medias, y dos de Za-
patos sacados de dho Estante para
el Colegial Manl. de los Stos y Men.

Comprobada, y cargados los 37 pares de Zapatos
que constan comprados en esta Memora. en el 5.o
libo. de Ropa del estante al fol. 50 vta.
Y abonados en el mismo al fol. 51 — los 43 pars. de medias y 43 de
Zapatos, que se dan distribuidos en la prese. Memora. y notas del Mayo-
Fuero

Paguense del Arca de tres llaves de este

Real Colegio Son= Quatrocientos setenta y siete rs. devellon que importa la compra de Zapatos nuevos y remendado de otros viejos, que contiene la Memoria antecedente. San Telmo treinta y uno de Mayo de mil setecientos ochenta y siete ————————————————

Ramos



" ~2 "
" ~7 "
" ~3 "
$ "12 "

Memoria de los Zapatos, y Medias q. de orden del Sor. Director, se han dado de las Faltas a los Coleg.s que se expresan en esta Nomina; por cuio motivo estan incompletas dhas Falcg.s y son.........

C. Agustin de Carmona	1	1
M. Juan Ibañez Bodega	1	1
M. Pedro Diaz Hidalgo	1	1
G. Fran.co Leal Rodrig.z	2	2
M. Fran.co de Paula Baldes	1	1
C. Juan Balderrama	1	1
M. Eugenio Sanchez flores	1	1
M. Salvador de Truma	1	1
C. Pedro Guillen	1	1
M. Josef Peloro	1	1
M. Fran.co Pinilla	1	1
Son doce pares de Zapatos, y doce	"12	"12

de Medias, los Sacados del Cstante para remplazar la falta que se expresa arriba S.t Telmo 25 de Mayo de 1787"

Juan Martinez de Velasco

Abonados estos 12 par.s de Medias y 12 de Zapatos en el 5.o lib.o de Ropa del estante al fo "51" ~~ ~~ ~~ ~~

Memoria de Calzadura de Zapatos que se ha hecho a toda la Comunid.d para el proximo Mes de Julio de avea

		Zapatos.
Prim.te	Antonio Pareja	D o o 1
It.	Ambrosio Soriano	D o o 1
It.	Josef Maria Villaseñor	D o o 1
It.	Justo Malcampo	D o o 1
It.	Fran.co de Paula Garcia	D o o 1
It.	Man.l de Velasco Suarez	D o o 1
It.	Josef Llaguno y Sumoza	D o o 1
It.	Fran.co Oliva y Bermudez	D o o 1
It.	Fran.co Mas y Canela	D o o 1
It.	Agustin Carmona	D o o 1
It.	Fran.co Ortiz, y Bollo	D o o 1
It.	Fran.co Antonio Dom.z	D o o 1
It.	Juan Ibañez Bodes	D o o 1
It.	Man.l Fern.z del Valle	D o o 1
It.	Jacinto de Quiños Perez	D o o 1
It.	Josef [illegible] Lopez	D o o 1
It.	Sebastian Cuesta	D o o 1
It.	Mig.l Perez Barrera	D o o 1
It.	Juan Fern.z del Valle	D o o 1
It.	Josef Lorente	D o o 1
It.	Pedro Diaz	D o o 1
It.	Alonso Delgado	D o o 1
It.	Josef Miteres	D o o 1
It.	Fern.do de Campos	D o o 1
It.	Ignacio Fern.z	D o o 1
It.	Miguel de la Vega	D o o 1
It.	Ant.o Alvarez Roche	D o o 1
It.	Manuel Rivero	D o o 1
It.	Jph. Ramos Martin	D o o 1
		D o 29

Do 29

It	Eufemio Fern.z	Doo 1
It	Simon Diaz	Doo 1
It	Fran.co Bohorquez	Doo 1
It	Juan Santiago Suarez	Doo 1
It	Fern.do de Aguilar	Doo 1
It	Juan Gonzalez Tirador	Doo 1
It	Joaquin Romero	Doo 1
It	Fran.co de Paula Saave.a	Doo 1
It	Juan Perez de Acosta	Doo 1
It	Pedro Severino Tamil	Doo 1
It	Juan de la Mora	Doo 1
It	Manuel del Castillo	Doo 1
It	Benito Tamil	Doo 1
It	Fran.co Valdez	Doo 1
It	Josef Aviles	Doo 1
It	Pasqual Rodriguez	Doo 1
It	Ramon Muñoz	Doo 1
It	Fran.co Jorge	Doo 1
It	Josef de Rivas	Doo 1
It	Blas Garcia	Doo 1
It	Josef Rodriguez Melgarejo	Doo 1
It	Joaquin de Navas	Doo 1
It	Joaquin Cavezas	Doo 1
It	Antonio Shez	Doo 1
It	Antonio Moreno	Doo 1
It	Joaquin de la Higuera	Doo 1
It	Jph. Fernz. Caro	Doo 1
It	Jph Infierno	Doo 1
It	Jph Rodriguez Lopez	Doo 1
It	Hilarion Moreno	Doo 1
		Doo 59

S.ª S.		D.59
Yt.	Juan Balderas	. D.0.1.
Yt.	Josef Muñoz Seco	. D.0.1.
Yt.	Lorenzo Gutierrez	. D.0.1.
Yt.	Patricio Navarro	. D.0.1.
Yt.	Fran.co Navarro	. D.0.1.
Yt.	Josef Pinto Alcon	. D.0.1.
Yt.	Josef Rejon	. D.0.1.
Yt.	Fran.co Illana	. D.0.1.
Yt.	Fran.co Gonzal. Vazquez	. D.0.1.
Yt.	Josef Andres Romero	. D.0.1.
Yt.	Fran.co Estrada	. D.0.1.
Yt.	Joaquin Barrera	. D.0.1.
Yt.	Lorenzo Chamorro	. D.0.1.
Yt.	Nicolas Cantero	. D.0.1.
Yt.	Santiago Hernando	. D.0.1.
Yt.	Nicolas Benitez	. D.0.1
Yt.	Antonio Guerrero	. D.0.1.
Yt.	Salvador de Osuna	. D.0.1.
Yt.	Josinto Diaz	. D.0.1.
Yt.	Nicolas España	. D.0.1.
Yt.	Antonio Garcia	. D.0.1.
Yt.	Matias Garcia	. D.0.1.
Yt.	Sanchez Flores	. D.0.1.
Yt.	Manuel de Arias	. D.0.1.
Yt.	Pedro Nolasco Guillen	. D.0.1.
Yt.	Felix Alvaro	. D.0.1.
Yt.	Juan Claro	. D.0.1.
Yt.	Antonio Beltran	. D.0.1.
Yt.	Manuel Jim.z Porto	. D.0.1.
		1.D.88

G

Yt	Christoval Gil	.0.01.
Yt	Antonio Fernandez	.0.01.
Yt	Salvador Juan Garriño	.0.01.
Yt	Salvador Ramos	.0.01.
Yt	Fran.co Ramos	.0.01.
Yt	Josef dela Puente	.0.01.
Yt	Man.l Rodrig.z Jaen	.0.01.
Yt	Fran.co Diran	.0.01.
Yt	Juan Shez. Caro	.0.01.
Yt	Silverio Hernandez	.0.01.
Yt	Josef dela Ballina	.0.01.
Yt	Juan Rodriz. Inclan	.0.01.
Yt	Man.l Parrado	.0.01.
Yt	Vizente Parrado	.0.01.
Yt	Isidro Coello	.0.01.
Yt	Man.l Guisado	.0.01.
Yt	Bernal Castaño	.0.01.
Yt	Pedro Saenz	.0.01.
Yt	Fran.co Alaraz	.0.01.
Yt	Manuel Malmo	.0.01.
Yt	Fran.co Guerra	.0.01.
Yt	Pasqual Sanchez	.0.01.
Yt	Bentura Ruis	.0.01.
Yt	Juan Macias	.0.01.
Yt	Juan Orosco	.0.01.
Yt	Blas Rodriguez	.0.01.
Yt	Juan Hernandes Marq.z	.0.01.
Yt	Ramon Fosecca	.0.01.
Yt	Andres Jimenez	.0.01.
		x.011.

Yt	Josef del Puerto Perez	.0.0.1.
Yt	Josph. Belòo	.0.0.1.
Yt	Antonio Fernz. Caro	.0.0.1.
Yt	Ysidro Fernz.	.0.0.1.
Yt	Manuel Alvarez	.0.0.1.
Yt	Manuel Mayada	.0.0.1.
Yt	Josef Barquez	.0.0.1.
Yt	Felis Bernal	.0.0.1.
Yt	Julian Mas	.0.0.1.
Yt	Franco. Pinilla	.0.0.1.
Yt	Bentura Lanucia	.0.0.1.
Yt	Juan Antonio Balverde	.0.0.1.
Yt	Nicolas Vita	.0.0.1.
Yt	Pablo Lazarino y Suniga	.0.0.1.
Yt	Manuel de Michilena	.0.0.1.
Yt	Ramon de Salas	.0.0.1.
Yt	Antonio de Salamanca	.0.0.1.
Yt	Josph. de Castro	.0.0.1.
Yt	Manuel Fernz. Mesias	.0.0.1.
Yt	Rafael Castillon	.0.0.1.
Yt	Antonio Chacon, y Torres	.0.0.1.
Yt	Manuel de los Stos. Fernz.	.0.0.1.
Yt	Franco. Espinar y Rodriguez	.0.0.1

Colegiales

Porciones

Yt	Dn. Antonio Vela	.0.0.1

		#.0149.
7/4	Dn Josef Galvez, y Morales	001
	Recorredores de Navegar	
7/4	Domingo Fernz Perez	002
7/4	Manl Rivero, y Carracial	002
	Embarcados	
7/4	Juan Gonzalez Mena	003
7/4	Andres Barquez, y Diez	003
7/4	Joseph de Barrios, y Ortiz	003
7/4	Joseph Pinilla y Morejon	003
7/4	Juan Franco Leal	003
		#.0161

Nota — Abonados los 161 pares de Zapatos en el lib.o 5.o de Ropa al estante al fol.o 91.

Otra — Y cargados los 142 pares de Zapatos en dho libro al fol.o 90 vta

Son los dhos ciento sesenta y un pares de Zapatos, y de ellos diez, y nueve pares dados del Restante, y los ciento quarenta, y dos pares restantes q. ha hecho, y entregado Jph Diaz Vez.o de esta ciud y Mro. Zapat.o de obra prima â precio de 10. R.s de v.n el par Importan	1420
Por el Salario del Mro. q. remienda	010
Por la racion de treze dias q. ha navegado dho. Zapatero â razon de 4 R.s cada dia le pagué	052
Importan dichas partidas Un mil.	#.1512

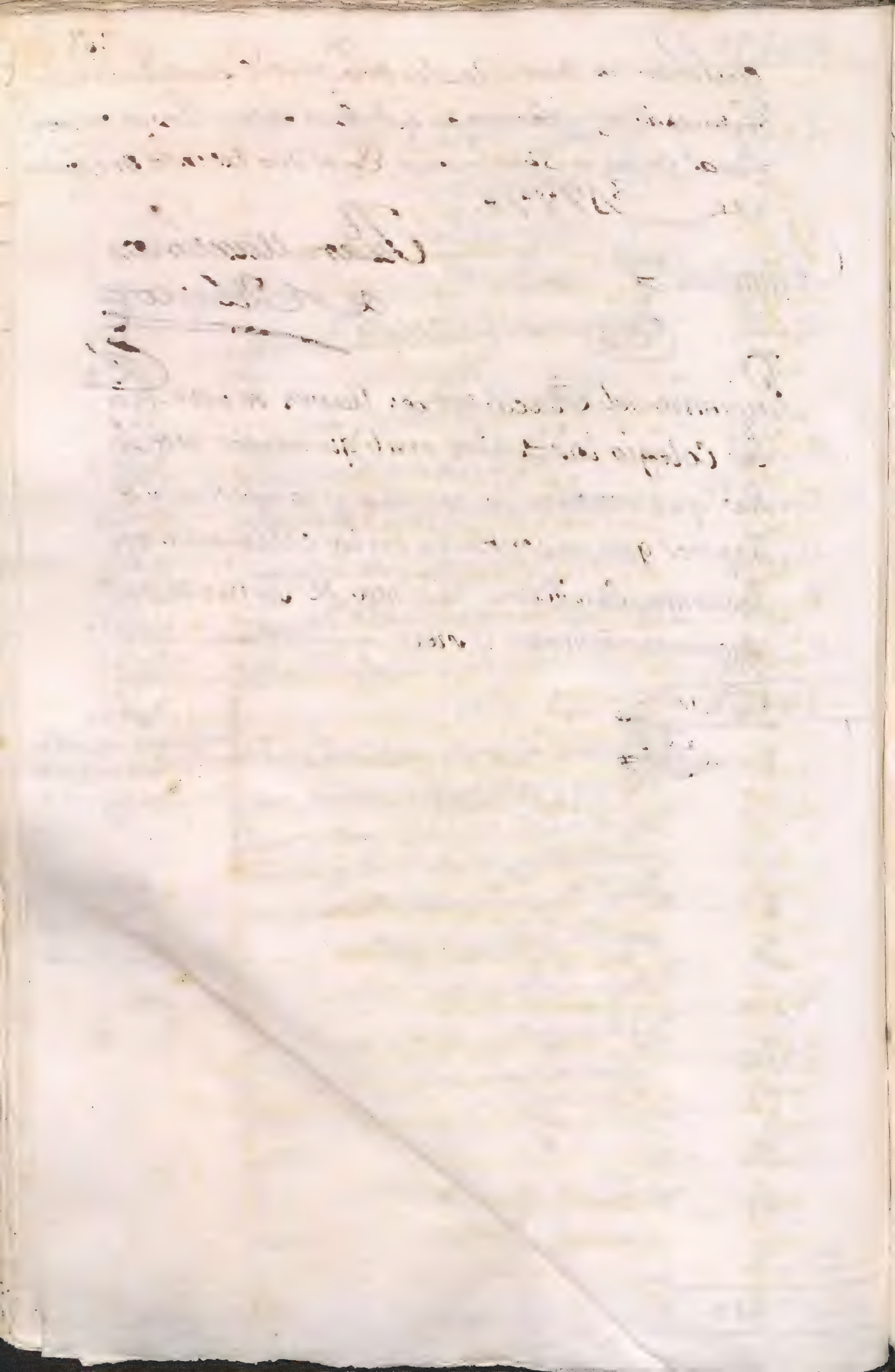
quinientos doze Reales de vn. que E. satisfecho á los Interesados, y Recevido del Arca de tres llaves de este Real colegio Seminario En el dia treinta de Junio de 1787.

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los ⊥ Un mil quinientos doce rs. de vn. que importa la compra y composicion de Zapatos que se contiene en la Memoria antecedente. San Telmo treinta de Junio de mil setecientos ochenta y siete

Ramos



Memoria de los Colegiales a quienes le tocan tomar Medias para el prox.mo mes de Julio 8 a saver.

	Colegiales de Numero	Medias
G. Prim.te	Miguel Perez Barrera	Doot
G	Manuel de Velasco, y Suares	Doot
M	Miguel de la Vega, y Baro	Doot
G	Juan Fern.z del Valle	Doot
M	Pedro Diaz Hidalgo	Doot
M	Fran.co Diaz Valdez	Doot
M	Simon Diaz Hidalgo	Doot
M	Juan Gonzalez Tirado	Doot
M	Fran.co Bohoquez, y Lora	Doot
G	Jph. de Rivas, y Buseda	Doot
G	Blas Garcia Tamayo	Doot
M	Antonio Pareja	Doot
M	Ignacio Fern.z Rodriguez	Doot
M	Antonio Rico, y Pache	Doot
M	Lopez Fern.z de Aguilar	Doot
M	Joaquin Romero	Doot
C	Manuel del Castillo, y Moya	Doot
M	Fran.co Navarro, y Fern.z	Doot
M	Patricio Navarro y Fern.z	Doot
M	Fran.co Illana Ramirez	Doot
M	Hilarion Moreno Diaz	Doot
G	Joaquin Barrera, y Caro	Doot
M	Josef Romero, y Lopez	Doot
M	Lorenzo Chamorro, y Olivera	Doot
M	Nicolas Cantero	Doot
M	Nicolas Benitez, y Salaz	Doot
M	Antonio Herrero Rodrig.z	Doot
M	Salvador de Osuna, y Rodrig.z	Doot
		D 28

		D o 28.
M	Higinio Diaz, y Fern.z	D o o 1....
M	Joseph Veloso, y Borns	D o o 1.....
M	Antonio Fern.z caro	D o o 1....
C	Ysidro Fern.z Sayes	D o o 1.....
M	Manuel Alvarez de Vlarte	D o o 1.....
G	Manuel Mayado	D o o 1.....
M	Fran.co Pimilla	D o o 1.....
C	Buenaventura Lanusa	D o o 1.....
G	Pablo Llaguno, y Sumosa	D o o 1.....
G	Manuel Fern.z del Valle	D o o 1.....
M	Justo Malcampo	D o o 1.....
M	Josef Ramos Martin	D o o 1.....
M	Ambrosio Soriano	D o o 1.....
C	Juan de Valderrama	D o o 1.....
C	Manuel Rivera, y Lopez	D o o 1.....
C	Pedro Romero Lorete	D o o 1.....
M	Pedro Tam., y Perez	D o o 1.....
C	Benito Tam., y Perez	D o o 1.....
M	Juan Santiago Forrat	D o o 1.....
C	Juan de Mena Balverde	D o o 1.....
C	Ramon Fonzeca	D o o 1.....
G	Pasqual Rodrig.z y Barrera	D o o 1
G	Manuel de los Santos	D o o 1.....
G	Joseph del Puerto Perez	D o o 1.....
G	Antonio Chacon, y Forres	D o o 1.....
		#. D o 53.

Colesiales
Porsionistas . 0053

, Dn. Antonio Vela......	002.
M- Dn. Jph. Galvez, y Morales.....	001.

Regresados.
En Navegr.

, Domingo Fern.z Perez.......	002.
, Manuel Rivero, y Carras....	002.

Embarcados.

, Juan Gonzalez Mena......	003.
, Andrez Barquez, y diez.....	003.
, Josef de Bargas Ortiz........	003.
, Josef Pinillas, y Moreson...	003.
, Fran.co Barquez Leal y Rodrig.z	003.
	0075.

Nota. Abonados los 75 pars. de medias en el 5.º lib.º de Ropa del estante de fol.º 51=

Son los dhos. Setenta, y Cinco pares de Medias de hilo Azul sacadas del Estante, y repartidas en la forma dha. Sevilla 30 de Junio de 1787.

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

+

Memoria dela Calzadura de Zapatos para poner en las Talegas para el uso de toda la Comunidad en el presente mes de Ag.to de 1787.

	Pares de Zapat.s
Primeram.te Jph Rodriguez Melgarejo	Doo ‖
Antonio Sanchez Faxardo	Doo ‖
Antonio Alonso Moreno	Doo ‖
Joaquin dela Higuera y Baleta	Doo ‖
Josef Muñoz Seco	Doo ‖
Alonso Delgado y Doming.z	Doo ‖
Antonio Garcia Tamayo	Doo ‖
Jph Abiles y Neitas	Doo ‖
Pedro Guillen Ruiz	Doo ‖
Felix Albas y Acencio	Doo ‖
Juan Claro y Quiros	Doo ‖
Manuel Fern.z Porto	Doo ‖
Christoval Gil Barg.z	Doo ‖
Antonio Fernz. Mexias	Doo ‖
Salvador Yman y Gaviño	Doo ‖
Salvador Ramos Barea	Doo ‖
Joaquin Ramos Barea	Doo ‖
Josef de la Puente y Santos	Doo ‖
Josef Reson y Carvonero	Doo ‖
Joaquin de Navas Montes	Doo ‖
Antonio Beltran Blanco	Doo ‖
Manuel de Michilena y Oscarena	Doo ‖
Josef Llaguno y Zuñiga	Doo ‖
Sevastian Sanchez Cuesta	Doo ‖
Fran.co Gonzalez Barg.z	Doo ‖
	2o25

Do 25

Fran.co de Estrada y Reyes . . . . . . Doct.
Fran.co Alaras y Reina . . . . Doct.
Nicolas Fern.z de España . . . . . . Doct.
Juan de la Mota y Reyna . . . . . . Doct.
Joaquin Cabezas y Riton . . . . . . Doct.
Fernando de Campos y Salado . . . . Doct.
Jph Fernandez Caro . . . . Doct.
Jph Ynfiesto Ubert . . . . Doct.
Fran.ca Sanchez Giron . . . . Doct.
Fran.co Dominguez Casares . . . . . . Doct.
Jph Milert. y Baldaran . . . . Doct.
Ramon Muñoz y Garzon . . . . Doct.
Manuel Rodriguez Taen . . . . Doct.
Juan Sanchez Caro . . . . Doct.
Vicente Fern.z Parrado . . . . Doct.
Juan Rodriguez Ynclan . . . . Doct.
Ysidro Bello . . . . Doct.
Silverio Hernandez Ruiz . . . . . . Doct.
Manuel Pruisado . . . . Doct.
Fran.co Bernal y Castaño . . . . . . Doct.
Pedro Saenz de Antona . . . . Doct.
Manuel del Marmol Hernandez . . . Doct.
Josef [illegible] . . . . Doct.
[illegible] Delgado . . . . Doct.
[illegible] . . . . Doct.
Josef [illegible] y Alcon . . . . . . Doct.
Josef Villalpos Aspeita . . . . . . Doct.
Fran.co Ortiz y Bellorin . . . . . . Doct.
Juan Ybañez y [illegible] . . . . . Doct.
Jacinto Quinos y Per[illegible] . . . Doct.

Do 55

Fran.co Oliva y Bermudes	Doo1
Jph Rodrig.z Lopez	Doo1
Fran.co Mas y Canela	Doo1
Manuel de Arias y Mexias	Doo1
Fran.co Garcia Carabajal	Doo1
Fran.co Rodrig.z Guerra	Doo1
Pasqual Sanchez Gomez	Doo1
Lorenzo Gutierrez Infante	Doo1
Eugenio Fernz. Sayas	Doo1
Juan Ramon [illegible]	Doo1
Blas Rodriguez Mendez	Doo1
Juan Hernando Basquez	Doo1
Andres Ximenes Ramirez	Doo1
Eugenio Sanchez Flores	Doo1
Julian Mas y Canela	Doo1
Felix Bernal Delgado	Doo1
Antonio Salas Moreno	Doo1
Ramon Salas y Moreno	Doo1
Josef de Castro y Torres	Doo1
Juan Perez de Acosta	Doo1
Buenabentura Ruiz	Doo1
Rafael Castejon Ximenez	Doo1
Matias Garcia Zevallo	Doo1
Agustin de Carmona Cereso	Doo1
Josef Chao Lopez	Doo1
Fran.co Saavedra Sanchez Duran	Doo1
Miguel Perez Barrera	Doo1
Manuel de Velasco y Suarez	Doo1
Miguel de la Vega y Vargas	Doo1
Juan Fernandez del Valle	Doo1

~~Do85~~

	~~D~~o 85.
Pedro Diaz Ydalgo ....,	Doot"
Simon Diaz Ydalgo ----------"	Doot"
Fran.co Diaz Valdes ....,	Doot"
Juan Gonzalez Firado ...."	Doot"
Fran.co Bohorquez y Lora -------"	Doot"
Josef. de Rivas y Dueñas -------"	Doot"
Antonio Pareja y Barrios ...."	Doot"
Ygnacio Fernandez Rodriguez ....."	Doot"
Antonio Rico y Roche ---------"	Doot"
Lopez Fernandez de Aguilar ....,	Doot"
Joaquin Romero -------------,	Doot"
Manuel del Castillo y Moya ...."	Doot"
Fran.co Navarro y Fernandez ......"	Doot"
Patricio Fernandez Navarro ......"	Doot"
Fran.co Yllana Ramirez ...."	Doot"
Hilarion Moreno y Diaz ......"	Doot"
Joaq.n Barrera y Caro ...."	Doot"
Jph Romero y Lopez ...."	Doot"
Lorenzo Olibera y Chamorro ....."	Doot"
Nicolas Canteros ...."	Doot"
Nicolas Benitez y Salas ....,	Doot"
Antonio Guerrero y Rodriguez .....,	Doot"
Salvador Osuna y Rodriguez ....."	Doot"
Higinio Diaz y Fernandez ....."	Doot"
Jph del Puerto Perez ...."	Doot"
Jph Veloso ...."	Doot"
Antonio Fernandez Caro ...."	Doot"
Ysidro Fernandez Sayes ...."	Doot"
Manuel Alvarez y Cilante ......"	Doot"
Manuel Mallado y Mendez ......,	Doot"
	~~D~~315

	~~0115~~
Jph Vasquez Garcia - - - - - - - - - - "	0001"
Felix Bernal - - - - - - - - - - - - - - "	0001"
Fran.co Pinilla y Moreson - - - - - - - "	0001"
Bentura Zamora - - - - - - - - - - - "	0001"
Juan Antonio Valverde - - - - - - - - "	0001"
Nicolas Yta Yglesia - - - - - - - - - "	0001"
Pablo Yaguno y Zuñiga - - - - - - - -	0001"
Josef. de Castro - - - - - - - - - - - "	0001"
Rafael Castellon - - - - - - - - - - - "	0001"
Antonio Chacon y Torres - - - - - - - "	0001"
Fran.co Espiau y Rodrig.z - - - - - -	0001"
Domingo Fern.z Perez - - - - - - - - "	0001"
Manuel Libero Carravaval - - - - - "	0001"
Ambrosio Soriano - - - - - - - - - - "	0001"
Justo Malcampo - - - - - - - - - - - "	0001"
Manuel Fern.z del Valle - - - - - - - "	0001"
Manuel Rivero - - - - - - - - - - - "	0001"
Jph Ramos Martin - - - - - - - - - "	0001"
Juan Santiago Tovar - - - - - - - - "	0001"
Pedro Severino Tanin - - - - - - - - "	0001"
Benito Tanin - - - - - - - - - - - - "	0001"
Pasqual Rodriguez - - - - - - - - - "	0001"
Fran.co Tovar - - - - - - - - - - - - "	0001"
Blas Garcia - - - - - - - - - - - - - "	0001"
Juan Balderrama - - - - - - - - - - "	0001
Santiago Hernando - - - - - - - - -	0001

Juan Gonzalez Mena tomo un par de
sapatos quando se embarcó mas de

~~0141~~

los que se espresaron en aquel enton | 0144
ses por haver duda en si lo havia toma
do ô no, y verificado por el Maestro
de Sapatero que se lo dió se incluyè en
la presente memoria . . . . | 0004

Regresado de Navegar

Josef de la Vega y Valgas Recivido en
este Colegio en 16 de Julio proximo pa-
sado . . . . | 0002

Son los dhos ciento quarenta y quatro | 0144
pares de Zapatos y de ellos dos, par.
dados del estante y los ciento quaren-
ta y dos pares Restantes que à echo y
entregado Jph Diaz Vecino de esta Ciu-
dad y Maestro de Zapatero de obra
prima à precio de diez rs. de Vn el
par importa mil quatrocientos vein-
te rs. de Vn . . . . | 1420

Nota Se le subió vn real Diario por que no hay Jornalero que navege por mes 2 rs Vn el Dia y aun con los 4 rs no està competentemte Dotado.

Por el Salario del Zapatero q. Remienda
correspondiente à el mes de Julio proxmo. | 0040
Por la Racion de doze dias que ha traba-
jado dho Sapatero en Remendar à Razn
de quatro rs. cada dia por gracias del
Sor. Director qui le aumento vn Real
à el dia . . . . | 0048
Por el Salario del mismo correspondte
à el presente mes de la fha . . . . | 0040

1548

267
10548

Por la racion de trece dias que ha trabajado dho Zapatero en remendar á razon de quatro r.s cada dia por la gracia expresada - - - - - - - - - - - " 0052

Y Importan dhas partidas Un mil seiscientos 1600
R.s de V.on que he sartifecho à los interesados y recivido de l Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario en el dia treinta y uno de Agosto de mil setecientos ochenta y siete.

Juan Martinez de Velasco

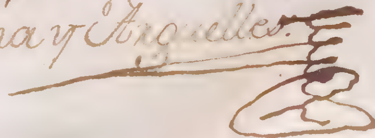
Comprobada, y cargados los 142 par.s de zapatos de pago en el 5.º libro de ropa del estante al fol.º 50 vuelta ~ ~ ~ ~ ~ ~ "

Y abonados en el mismo al fol.º 51 los 144 par.s que se dan distribuidos en la memoria antecedente



Nota

Se abonan en el estante seis pares de Zapatos que llevaron los Colegiales embarcados en cinco de Julio: Manuel de los Santos y Fernandez, y Josef de la Ballina y Arguelles



"~" ~" ~" ~" ~" ~"~"

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los Un mil y seiscientos R.s de vellon que importa la compra de

Zapatos nuevos, y composicion de los Viejos de la Comunidad, contenidos en la Memoria precedente. San Telmo treinta y uno de Agosto de mil setecientos ochenta y siete ——

Ramos

Memoria de Calzadura de Zapatos que se à hecho en el presente mes de la fha. para todos los Colegiales de este Rl. Colegio. y que se le repartio en el dia 1º. de Sepbre. de 1787=

Colegiales de Numº.	Pares de Zapat.s
Primeramte. Josef. Rodriguez Melgarejo	001
Antonio Sanchez Faxardo	001
Joaquin de la Higuera y Baleta	001
Josef. Muño Seco	001
Alonso Delgado y Dominguez	001
Antonio Garcia Tamayo	001
Josef. Abiles y Heitas	001
Pedro Guillen Ruiz	001
Feliz Albao y Acencio	001
Juan Claros y Quiros	001
Christoval Gil Barquez	001
Antonio Fernandez Mexias	001
Salbador Iman y Gaviño	001
Salbador Ramos Barea	001
Joaqn. Ramos Barea	001
Josef. de la Puente y Santos	001
Josef. Reson y Carbonero	001
Joaquin de Navas Manente	001
Antonio Beltran Blanco	001
Manuel de Michinela y Escavena	001
Josef. Laguno y Zuñiga	001
Sevastian Sanchez Cuestas	001
Franco. Gonzalez Vazquez	001
Franco. de Estrada y Reyes	001
Franco. Alcaraz y Acina	001
Nicolas Ferndz. de España	001
	026

		D. 026.
Juan de la Mota y Reina	"	D. 001.
Joaquin Cabezas y Riton	"	D. 001.
Fernando Carapor y Salado	"	D. 001.
Jph Fernandez Caro	"	D. 001.
Josef. Ynfiesto y Ubert.	"	D. 001.
Fran.co Sanchez Piron	"	D. 001.
Fran.co Dominguez Cavaxes	"	D. 001.
Josef. Milert. y Baldaran	"	D. 001.
Ramon Muñoz y Garzon	"	D. 001.
Manuel Rodriguez Taen	"	D. 001.
Juan Sanchez Caro	"	D. 001.
Vicente Fernandez Parrado	"	D. 001.
Juan Rodriguez Ynclan	"	D. 001.
Ysidro Coello	"	D. 001.
Silverio Hernandez Ruiz	"	D. 001.
Manuel Guisado	"	D. 001.
Fran.co Bernal y Castaño	"	D. 001.
Pedro Saenz de Antona	"	D. 001.
Manuel del Marmol y Hernz.	"	D. 001.
Josef. Vasqz. Garcia	"	D. 001.
Juan Macias Delgado	"	D. 001.
Manuel Fernz. Mexias	"	D. 001.
Josef. Pinto y Alcon	"	D. 001.
Josef. Villapon y Aspeita	"	D. 001.
Fran.co Ortiz y Vellosin	"	D. 001.
Juan Ybañez y Bodega	"	D. 001.
Jacinto Quiros y Perez	"	D. 001.
Fran.co Oliva Bermudes	"	D. 001.
Josef. Rodriguez Lopez		D. 001
		D. 055.

	D055.
Fran.co Mas y Canela .... "	D001.
Manuel de Arias y Mexias ..... "	D001.
Fran.co Garcia Carabajal .... "	D001.
Fran.co Rodriguez Guerra .... "	D001.
Pasqual Sanchez Gomez .... "	D001.
Eugenio Fernandez Sayas .... "	D001.
Juan Ramon Orosco .... "	D001.
Blas Rodriguez Mendez .... "	D001.
Juan Hernando Vasquez .... "	D001.
Andres Ximenez Ramirez .... "	D001.
Eugenio Sanchez Flores .... "	D001.
Julian Mas y Canela .... "	D001.
Feliz Bernal Delgado .... "	D001.
Antonio Salas y Moreno .... "	D001.
Ramon Salas y Moreno .... "	D001.
Josef. de Castro y Torres .... "	D001.
Juan Perez de Acosta .... "	D001.
Buenabentura Ruiz .... "	D001.
Rafael Castejon Ximenez .... "	D001.
Mathias Garcia Ceballos .... "	D001.
Agustin Carmona Cerero .... "	D001.
Josef. Caro Lopez .... "	D001.
Fran.co Saavedra Sanchez Duran .... "	D001.
Miguel Perez Barrera .... "	D001.
Manuel de Velasco y Suares ..... "	D001.
Miguel de Vega y Vargas .... "	D001
Juan Fernandez del Valle .... "	D001.
Pedro Diaz Ybalgo .... "	D001.
Simon Diaz Ybalgo .... "	D001.
Fran.co Diaz Valdez .... "	D001.
	D085.

	085
Fran.co Bohorques y Lora	001
Josef. de Rivas y Buseda	001
Antonio Pareja y Barrios	001
Ygnacio Fernandez Rodriguez	001
Antonio Rico y Roche	001
Lopez Fernandez de Aguilar	001
Manuel del castillo y Moya	001
Fran.co Navarro y Fernandez	001
Patricio Fernandez Navarro	001
Fran.co Yllana Ramirez	001
Hilarion Moreno y Diaz	001
Joaquin Barrera y Caro	001
Josef. Romero Lopez	001
Lorenzo Olivera y Chamorro	001
Nicolas Canteros	001
Nicolas Benites y Salas	001
Antonio Guerrero y Rodriguez	001
Salvador Osuna y Rodriguez	001
Higinio Diaz y Fernandez	001
Josef. del Puerto Perez	001
Josef. Beloso	001
Antonio Fernandez Caro	001
Ysidro Fernandez Sayès	001
Manuel Alvares y Culatte	001
Manuel Mayada Mendez	001
Josef. Vasquez Garcia	001
Felix Bernal	001
Bentura Lamura	001
Juan Antonio Valverde	001
Nicolas Yta Yglesia	001
	115

	0115
Pablo Yaguno y Zuñiga	0001
Josef. de Castro	0001
Antonio Chacon y torres	0001
Fran.co Espiau y Rodriguez	0001
Domingo Fernandez Perez	0001
Manuel Librero y Carrascal	0001
Ambrosio Soriano	0001
Justo Malcampo	0001
Manuel Ferñz. del Valle	0001
Manuel Rivero	0001
Jph Ramos Martin	0001
Juan Santiago Fovar	0001
Pedro Severino Tanin	0001
Benito Tanin	0001
Fran.co Fovar	0001
Blas Garcia	0001
Juan Balderrama	0001
Santiago Hernando	0001
Antonio Alonso Moreno	0001
Manuel Fernandez Porto	0001
Lorenzo Gutierrez Infante	0001
Fran.co Pinilla y Moreson	0001
Pasqual Rodriguez	0001
Joaquin Romero	0001
Juan Sanchez Fixado	0001

Coleg.s Porcionitas.

D.n Antonio Vela	0001
D.n Josef. Galves y Morales	0001
	0142

0142..

Regresado de Navegar.

Pedro Millan y Reina . . . . 0002..

Restituido à el Colegio

Josef. Martinez Serrano . . . . 0002..

Son los dhos Ciento quarenta y seis pares de Zapatos y de ellos quatro pares dados del Estante; y los ciento quarenta y dos pares Restantes que han hecho y entregado los Mtros. de Zapateros de Obra Prima Pedro Espeso, y Jph Diaz, ambos Vecinos de esta Ciudad à precio de diez rs. de Von cada par, los que se entregaron en la Ropería para que se Calzaran los Colegiales, importa todo . . . . 0146.. 1420..

Por el Salario del Zapatero que Remienda . . . . 0040..

Por la Racion de onze dias que ha trabajado dho Zapatero à Razon de quatro rs. . . . . 0044..

Y Importan dhas partidas un mil Quinientos quatro Rales de Von los mismos que he Recibido del Arca de tres llaves de este Real Colegio de Sn. Telmo en el 1504

dia Treinta de Septiembre de mil setecientos
ochenta y siete.

Comprobáda, y carg.dos los 142 par.s de Zapatos en el 5.º lib.º de Ropa delentante al fol.º 50 v.ta: y abonádos los 146 par.s dis-tribuidos en dho libro al fol 52 v.ta

Juan Martinez de Delario

Paguenre del Arca de tres llaves de este Real Colegio los Un mil quinientos y quatro re. de v.n que importa la Memoria antecedente de compra y composicion de Zapatos. S. Telmo treinta de setiembre de mil sete-cientos ochenta y siete ———

Ramos

Memoria de Calzadura General de Sapatos para toda la Comunidad, para el proximo mes de Diciembre de mil setecientos ochenta y siete.

Colegiales del Num.o	Sapatos
Josef. Rodriguez Melgarejo - - - "	Doo1,,
Josef. Fernandez Caro - - - - - - "	Doo1,,
Josef. Infiesto y Ubelt - - - - - - "	Doo1,,
Jph Milert y Baldaran - - - - - "	Doo1,,
Jph Vasquez Garcia - - - - - - - "	Doo1,,
Josef. Pinto y Alcon - - - - - - - "	Doo1,,
Josef. Abiles y Meitas - - - - - - "	Doo1,,
Josef. Reson y Carbonero - - - - - "	Doo1,,
Josef. de la Puente y Santos - - - "	Doo1,,
Jph Muñoz Seco - - - - - - - - - "	Doo1,,
Josef. de la Vega y Vargas - - - - "	Doo1,,
Manuel Rodriguez Tain - - - - "	Doo1,,
Manuel Fernandez Parrado - - "	Doo1,,
Manuel Guisado y Bou - - - - - "	Doo1,,
Manuel del Marmol y Oterinz "	Doo1,,
Manuel Fernandez Mexias - - "	Doo1,,
Manuel de Michilena y Ercac.a "	Doo1,,
Juan Sanchez Caro - - - - - "	Doo1,,
	Do18,,

Do18„

Juan Antonio Macias Delgado„	Doo1„
Juan Claros y Quiros - - - - - -„	Doo1„
Juan Jph Mota - - - - - - - - -„	Doo1„
Fran.co Bernal y Castaño - - -„	Doo1„
Fran.co Estrada y Reyes - - - -„	Doo1„
Fran.co Gonzalez Vasquez - - -„	Doo1„
Fran.co Espina y Rodriguez - - -„	Doo1„
Antonio Ferrnz. Mexias - - -„	Doo1„
Antonio Beltran y Blanco - -„	Doo1„
Alonzo Delgado Dominguez - -„	Doo1„
Joaquin Cabeza y Riton - - - -„	Doo1„
Feliz Albao y Acencio - - - - -„	Doo1„
Sevastian de la Cuesta - - - -„	Doo1„
Joaquin Navas Manente - - -„	Doo1„
Salvador Ramos Barea - - -„	Doo1„
Joaquin Ramos Barea - - -„	Doo1„
Joaquin de la Higuera Baleta„	Doo1„
Santiago Hernando - - - - - -„	Doo1„
Nicolas del Castillo Yglesia - -„	Doo1„
Fran.co Alarcon y Reina - - - -„	Doo1„
Salvador Yman y Patiño - - - -„	Doo1„
Pedro Guillen y Nolasco - - - -„	Doo1„
Josef. Llagono y Zuñiga - - -„	Doo1„
	Do21„

		1
Christoval Gil y Vasquez	"	1
Vicente Fernandez Parrado	"	1
Ysidro Coello y Haguisa	"	1
Silverio Hernandez Ruiz	"	1
Ramon Muñoz y Garzon	"	1
Antonio Pareja y Barrios	"	1
Ambrosio Soriano y Cepeda	"	1
Josef. Maria Villapor y Azpeita	"	1
Justo Malcampo y Barriales	"	1
Fran.co Garcia Tirado	"	1
Manuel de Velasco y Suarez	"	1
Fran.co Oliva y Bermudes	"	1
Fran.co Mas y Canela	"	1
Agustin Carmona Cerero	"	1
Fran.co Ortiz y Vellorin	"	1
Juan Ybañez y Bodega	"	1
Manuel Fernandez del Valle	"	1
Jacinto de Zurinos y Perez	"	1
Josef. Caro Lopez	"	1
Juan Fernandez del Valle	"	1
Josef. Romero Lorente	"	1
Ygnacio Fernandez Rodriguez	"	1
Miguel de la Vega y Vargas	"	1
Antonio Rico y Roche	"	1
Manuel Rivero y Lopez	"	1
		066

	D.o 66
Josef. Ramos Martin	D.o 1
Eugenio Fernandez Sayas	D.o 1
Simon Diaz Hidalgo	D.o 1
Juan Santiago Tovar	D.o 1
Lopez Fernandez de Ygaibar	D.o 1
Juan Gonzalez Tirado	D.o 1
Joaquin Romero Mondragon	D.o 1
Fran.co de Paula Saavedra	D.o 1
Pedro Tanin y Prency	D.o 1
Manuel del Castillo y Moya	D.o 1
Benito Tanin y Prency	D.o 1
Fran.co de Paubla Valdez	D.o 1
Fran.co Tova	D.o 1
Josef. de Rivas y Bugedas	D.o 1
Blas Garcia Tamayo	D.o 1
Antonio Sanchez Faxardo	D.o 1
Josef Rodriguez Lopez	D.o 1
Hilarion Moreno Diaz	D.o 1
Juan Balderrama	D.o 1
Patricio Navarro Fernandez	D.o 1
Fran.co Navarro Fernandez	D.o 1
Fran.co Graviel Ylana	D.o 1
Josef. Andres Romero	D.o 1
Joaquin Barrera Caro	D.o 1
Lorenzo Chamorro y Olivera	D.o 1
	D.o 91

	⅁oo ⅄
+ Fernando del Campo Salado	⅁oo ⅄
+ Pedro Diaz Hidalgo	⅁oo ⅄
+ Miguel Perez Barrera	⅁oo ⅄
Nicolas Cantero y Güeto	⅁oo ⅄
Nicolas Venites y Salas	⅁oo ⅄
Antonio Guerrero y Rodriguez	⅁oo ⅄
Salvador de Osuna y Rodriguez	⅁oo ⅄
Julian Mas y Cazola	⅁oo ⅄
Higinio Diaz y Hernandez	⅁oo ⅄
Matias Garcia Cevallos	⅁oo ⅄
Eugenio Sanchez Flores	⅁oo ⅄
Manuel de Arias y Mexias	⅁oo ⅄
Fran.co Rodriguez Guerra	⅁oo ⅄
Buenaventura Rubio	⅁oo ⅄
Juan Orozco	⅁oo ⅄
Blas ~~Rodriguez Mendez~~	⅁oo ⅄
Juan Hernandez del Valle	⅁oo ⅄
Ramon Fonseca	⅁oo ⅄
Andres Ximenes Ramirez	⅁oo ⅄
Josef. Veloso y Bovis	⅁oo ⅄
Antonio Fernz. Caro	⅁oo ⅄
Ysidro Fernz. Sayas	⅁oo ⅄
Manuel Mazero y Vlaxe	⅁oo ⅄
Fran.co Bernal Delgado	⅁oo ⅄
Buenaventura Zamora	⅁oo ⅄
Antonio Valverde	⅁oo ⅄
Pablo Laguno y Zuñiga	⅁oo ⅄
	⅁118

	118
Ramon de la Salas Moreno ..	001
Antonio de la Salas Moreno ..	001
Josef. de Castro y Torres ..	001
Rafael Castellon Ximenez ..	001
Domingo Ferrz. Perez ..	001
Pedro Millan y Reina ..	001
Manuel Librero y Carrascal ..	001
Antonio Chacon y Torres ..	001
Andres Cebreros y Aguilar ..	001
Manuel de los Santos y Ferrz. ..	001
Josef. del Puerto Perez ..	001
Josef. Martinez Serrano ..	001

Colegiales Porcionistas.

Dn. Antonio Vela ..	001
Dn. Josef. de Galvez y Morales ..	001

Regresados de Navegar

Nota. Estos Zapatos se re-dieron en Oct.re que fue quando volvieron al Coleg.o estos Seminaristas ~~~

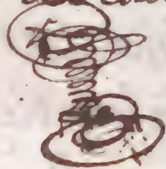
este regresó en Nov.re ~~~

Manuel Espinola y Quintana ..	002
Josef. Perez Muñoz ..	002
Manuel de los Santos Ferrz. ..	002
Andres Cebreros y Aguilar ..	002
Son los d.os ciento treinta y	0139

nueve pares de Sapatos y dellos
ocho pares de Sapatos sacados
del Estanque y los ciento treinta y un pares restantes hechos
y entregados por Juan Diaz; vecino de esta Ciudad y Maestro de
Sapatero de obra prima á precio de diez reales de Vellon el par importan mil trecientos diez reales
de Vellon — 1U310"

Por el Salario del mes de Octubre
del Sapatero que remienda — U110"

Nota.
Esto fué en dicho
mes de Octubre.



Por la racion de doce dias que ha trabajado en remendar á quatro reales cada dia — U048"

Por el Salario de dicho Sapatero
del presente mes de la fecha — U110"

Por la racion de diez dias que ha trabajado en remendar á quatro reales cada uno — U040

Y Importan dichas partidas mil — 1U478"

quatrocientos setenta y ocho reales de Vellon;
los quales he recibido del Arca de tres
llaves de este Real Colegio de San Telmo, y res-

tisfecho al Ynteresado en el dia treinta de Noviembre de mil setecientos ochenta y siete.

Comprobáda, y falta el abono de 15 pares de zapatos entreg.dos del estante con recivo del citado Ynt.ro de 22 de Nov.re p.r los coleg.s destinad. a naveg. y otro q.e está en cad.z
Fuero

Juan Manz de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los Un mil quatrocientos setenta y ocho reales de vellon que importa la Memoria antecedente de compra y composicion de Zapatos. S.n Telmo treinta de Noviembre de mil setecientos ochenta y siete

Ramos

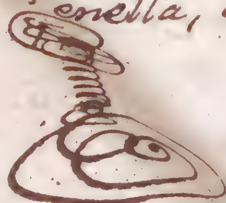
Nota

Deben abonarse mas al Estante quince pares de Zapatos que se dieron en 22 de Nov.re a los Colegiales destinados à navegar, Manuel Espinola, Pedro Diaz Fernando de Campos y Miguel Perez à razon de tres pares à cada uno, y otros tres pares q.e se remitieron à Cadiz p.a Manuel Lopez Ruiz, segun consta de mi papel ô recibo de dho dia.

Velasco

Carg.dos en el 5.o lib.o de ropa del estante los 131 par.s de zapatos que constan comprados en la memoria anteced.te al fol.o 54 v.ta

Y abonados en el mismo los 154 par.s que quedan distribuidos en ella, al fol.o 52.



Memoria general de Calzadura de Zapatos que se ha hecho â esta Comunidad de Colegiales en el presente mes de la fha, y es en la forma siguiente.

	Pares de Zapatos
Primeram.te veinte pares de Zapatos que el dia siete de dho mes entrego el Sor. Pedro Espejo, para poner en el Estante. "	020"
Yt. el Sor. Jph Diaz entrego para dho Estante en el dia quince de dho mes, noventa y nueve pares de Zapatos. . . . . "	099"

Colegiales del Numero.

Josef. Villapox y Aspeita. . . . . "	001"
Juan Ybañez y Bodegas. . . . . . . "	001"
Jacinto de Quinos y Perez. . . . . "	001"
Fran.co Oliva y Vermudez. . . . . "	001"
Josef. Rodriguez Lopez. . . . . . "	001"
Fran.co Mas y Canela. . . . . . . "	001"
Manuel Arias y Mexias. . . . . "	001"
Fran.co Garcia Carabajar. . . . . "	001"
Fran.co Rodriguez Guerra. . . . . "	001"
	128"

	128
Eugenio Sanchez Flores ... "	001
Eugenio Fernandez Sayas ... "	001
Juan Roman Orosco ... "	001
Blas Rodriguez Mendez ... "	001
Juan Hernando Vasquez ... "	001
Andres Ximenes Ramirez ... "	001
Julian Mas y Canela ... "	001
Feliz Bernal Delgado ... "	001
Antonio Salas Moreno ... "	001
Ramon Salas Moreno ... "	001
Josef. de Castro y Torres ... "	001
Matias Garcia Seballos ... "	001
Agustin Carmona Cerero ... "	001
Josef. Caro Lopez ... "	001
Franco. Saavedra Sanchez Duran ... "	001
Antonio ~~Sanchez Faxardo~~ ... "	001
Rafael Castellon y Ximenez ... "	001
Andres Cebreros y Aguilar ... "	001
Josef. Rodriguez Melgarejo ... "	001
Josef. Fernandez Caro ... "	001
Josef. Milent. y Valdaran ... "	001
Ramon Muñoz y Garzon ... "	001
Manuel Rodriguez Taen ... "	001
Juan Sanchez Caro ... "	001
Vicente Fernandez Parrado ... "	001
	153

	D153"
Manuel Ferrnz. Parrado	D001"
Ysidro Coello y Itagusa	D001"
Silverio Hernandez Ruiz	D001"
Manuel Guirado y Vos	D001"
Fran.co Bernal y Castaño	D001"
Manuel del Marmol y Herrnz.	D001"
Josef. Vasquez Garcia	D001"
Juan Ant.o Macias Delgado	D001"
Manuel Fernandez Mexias	D001"
Antonio Fernandez Mexias	D001"
Jph Pinto y Alcon	D001"
Jph Abiles y Reitas	D001"
Fran.co Estrada y Reyes	D001"
Fran.co Gonzalez Vasquez	D001"
Joaquin Cabezas y Piton	D001"
Josef. Reson y Carvonero	D001"
Antonio Beltran Blanco	D001"
Juan Claros y Quiros	D001"
Feliz Albao y Acencio	D001"
Josef. de la Puente y Santos	D001"
Sevastian Sanchez Cuesta	D001"
Manuel de Michilena y Eraocena	D001"
Joaquin Navas Manente	D001"
Salvador Ramos Varea	D001"
	D177"

	177
Joaquin Ramos Varea	001
Joaquin de la Higuera y Baleta	001
Santiago Hernando	001
Nicolas del Castillo Ygleria	001
Fran.co Alaxas y Reina	001
Alonzo Delgado y Dominguez	001
Salvador Yman y Gaviño	001
Juan Josef Mota	001
Pedro Guillen Nolasco	001
Josef Llaguno y Zuñiga	001
Christoval Gil y Vasquez	001
Josef Muñoz Seco	001
Fran.co Ospiau y Rodriguez	001
Josef de la Vega y Valgas	001
Manuel de Velasco y Zuares	001
Simon Diaz Hidalgo	001
Fran.co Diaz Valdez	001
Juan Gonzalez Fixado	001
Josef de Rivas y Vugedas	001
Blas Garcia Tamayo	001
Antonio Pareja y Barrios	001
Ygnacio Fernandez Rodriguez	001
Antonio Rico y Roche	001
Lopez Ferñz. de Aguilar	001
	201

	D201"
Joaquin Romero Mondragon"	D001"
Joaquin del Castillo y Moya"	D001"
Fran.co Fernandez Navarro"	D001"
Patricio Fernandez Navarro"	D001"
Fran.co Yllana Ramirez"	D001"
Hilario Moreno Diaz"	D001"
Joaquin Barrera y Caro"	D001"
Josef. Romero Lopez"	D001"
Lorenzo Chamorro Olivera"	D001"
Nicolas Quintero y Güeto"	D001"
Nicolas Benitez y Salas"	D001"
Antonio Herrero y Rodriguez"	D001"
Salvador de Osuna y Rodriguez"	D001"
Higinio Diaz y Fernandez"	D001"
Josef. Veloso y Bobis"	D001"
Antonio Fernandez Caro"	D001"
Ysidro Fernandez Pajes"	D001"
Manuel Albarez y Ulaite"	D001"
Buenaventura Lanura"	D001"
Pablo Elaguna y Zuñiga"	D001"
Manuel Fern.z del Valle"	D001"
Justo Malcampo y Barriales"	D001"
Josef. Ramos Martin"	D001"
Ambrosio Soriano y Zepeda"	D001"
	D225.

	0225"
Juan de Balderrama ...... "	0001"
Manuel Rivera y Lopez ...... "	0001"
Pedro Romero y Lorente ...... "	0001"
Pedro Tanin y Prenzy ...... "	0001"
Benito Tanin y Prenzy ...... "	0001"
Juan Santiago Fovar ...... "	0001"
Juan de Mena Valverde ...... "	0001"
Ramon Fonceca ...... "	0001"
Antonio Chacon y Torres ...... "	0001"
Manuel Librero y Carrascal. "	0001"
Domingo Fernandez Perez ...... "	0001"
Josef Martinez Serrano ...... "	0001"
Manuel de los Santos y Ferrz. .. "	0001"
Josef Maria Perez ...... "	0001"

Colegiales Por-
cionistas.

Dn. Antonio Vela ...... "	0001"
Dn. Josef Galves y Morales ... "	0001"

Regresados de
Navegar"

Manuel Lopez Ruiz ...... "	0002"
Pedro Ramos de la Rubia ...... "	0002"
	0245"

Embarcados. D245

Josef. del Puerto	D003
Josef. Ynfiesto y Ubel	D003
Juan Fernandez del Valle	D003
Ventura Ruiz de Escobar	D003
Fran.co Ortiz y Vellorin	D003
Miguel de la Vega y Valpar	D003
Pedro Millan y Reina	D003

Remitidos á Cadiz

Sevastian Fern.z Perez	D003
Josef. de Fexada y Fern.z	D003
Son los d.hos dozientos setenta y dos pares de Zapatos y de ellos setenta y un pares dados del Estante y los dozientos quarenta y uno pares de Zapatos Restante hechos y entregados por los Maestros de Zapateros de Obra prima Josph Diaz y Pedro Crespo, ambos Vecinos de esta ciudad á precio de diez R.s de V.on cada Par, importan dos mil quatrozientos diez R.s de V.n	D272 / 2D410
Por el salario del Zapatero que remienda quarenta R.s	D040
	2D450

Que constan cada Ytem en comparacion de sus Ytems del estante al fo... y a ... 122 par.s ... y 31 par.s ...

2U450"

Por la racion de dho sapatero que
remienda, de diez dias, á razon de
quatro r.s cada uno quarenta r.s —— 0U040"

Importan dichas partidas: Dos mil ~ 2U490"
quatrocientos noventa r.s de v.on los mismos
que he satisfecho á los Ynteresados y recibido
del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de
S.n Telmo en el dia treinta y uno de Diziembre
de mil setecientos ochenta y siete.

Comprobada, y cargados los 241 par.s de zapatos que constan comprados en la Memor.a antecedte. en el 5.o lib.o de ropa del estante al fol.o 51 vuelta ~~" y abonad. al fol.o 52 ~" del mismo los "122 par.s consumidos en el calz.do de este mes, y 31 par.s en los embarq.os y regres.os de naveg.x
Fuero

Juan Muñoz de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los = Dos mil quatrocientos y noventa r.s de vellon que importa la Memoria antecedente de compra y composicion de Zapatos. San Telmo treinta y uno de Diciembre de mil setecientos ochenta y siete —— ~ —— ~

Ramos

1787.

Distribución de Medias.

Memoria delos Colegiales à quien les toca Calzarse de Medias enel proximo mes de Agosto à Saver.

Colegiales del Numero	Pares de med.
M Primeram.te Jph Rodrig.z Melgarejo	Do 01
G Fernando del Campo Salas	Do 01
M Jph Fernandez Caro	Do 01
M Jph Ynfiesto y Ubel	Do 01
M Fran.co Sanchez Pison	Do 01
G Fran.co Dominguez Cosares	Do 01
G Jph Milet y Valdaran	Do 01
M Ramon Muñoz y Garzon	Do 01
M Manuel Rodriguez y Jaen	Do 01
M Juan Sanchez Caro	Do 01
G Vicente Fernandez Parrado	Do 01
M Manuel Fernandez Parrado	Do 01
G Juan Rodriguez Ynclan	Do 01
M Ysidro Coello y Alhguja	Do 01
G Silverio Hernandez Ruiz	Do 01
C Manuel Guirado y Bois	Do 01
C Fran.co Bernal y Castaño	Do 01
G Pedro Saenz de Antona	Do 01
C Manuel del Marmol y Hern.z	Do 01
M Jph Vasquez y Garcia	Do 01
M Manuel Marias Delgado	Do 01
C Manuel Fernandez Mexias	Do 01
M Jph Pinto y Alcon	Do 01
G Antonio Fernandez Mexias	Do 01
C Jph Abiles y Neitas	Do 01
	Do 25

		Do 25
G	Fran.co Estrada y Reyes	Do o 1
G	Fran.co Gonzalez Valgas	Do o 1
M	Joaquin Cabezas y Riton	Do o 1
M	Nicolas de España y Ferñz.	Do o 1
M	Jph Reson y Carbonero	Do o 1
C	Juan Claro y Quiros	Do o 1
M	Felix Albas y Acenso	Do o 1
G	Manuel Ferñz. Porto	Do o 1
G	Manuel Michinela y Ercavena	Do o 1
M	Antonio Beltran Blanco	Do o 1
M	Jph de la Puente y Santos	Do o 1
M	Sevastian de la Cuesta	Do o 1
M	Joaquin Navas manente	Do o 1
G	Antonio Alonso Moreno	Do o 1
M	Salvador Ramos Varca	Do o 1
C	Joaquin Ramos Varea	Do o 1
M	Joaquin de la Higuera Baleta	Do o 1
M	Santiago Hernando	Do o 1
M	Nicolas del Castillo Yglesia	Do o 1
C	Antonio Alaras	Do o 1
G	Antonio Garcia Tamayo	Do o 1
M	Alonso Delgado	Do o 1
C	Salvador Gabino	Do o 1
G	Juan Jph Mota	Do o 1
M	Pedro Guillen Nolasco	Do o 1
M	Jph Laguno y Zuñiga	Do o 1
M	Christoval Gil Basquez	Do o 1
M	Jph Muñoz Seco	Do o 1
		Do 53

D 0 5 3

• Mr Francisco Fovar - - - - - - - - - - - - - - " D 0 0 4 "

Regresado de Nave
gar

Josh de la Vega y Valgar - - - - - - - - D 0 0 2 "

Son las dhas cincuenta y seis D 0 5 6 "

Pares de medias de hilo Azul sa-
cadas del Estante y repartidas
en la forma dha: Sevilla 31 de
Julio de 1787=

Juan Martinez
de Velasco

Nota

Se Abonan a dho Estante seis Pares de
Medias q.^e llevaron los Coleg.^s embarcados
Manuel de los Santos y Fernandez y
Josef de Ballinas y Arguelles

Velasco

Comprobada, y abonados los
62 par.^s de medias en el 5.º lib.º de
ropa del estante al fo.^l 51 " ~ ~ "

Lista de los Colegiales â quienes toca tomar Medias para el proximo Mes de Septiembre de 1787=

		Medias.
M.	Josef. de Villapox	0001
G.	Fran.co Ortiz y Velloxin	0001
M.	Juan Ybañez y Bodega	0001
M.	Jacinto Quiñones y Perez	0001
M.	Fran.co Oliva y Bermudez	0001
M.	Josef. Rodriguez Lopez	0001
M.	Fran.co Mas y Canela	0001
~~M.~~	~~Manuel Arias y Mexias~~	0001
~~M.~~	~~Fran.co Garcia Carabajar~~	0001
M.	Fran.co Rodriguez Guerra	0001
M.	Pasqual Sanchez Gonzalez	0001
M.	Eugenio Fernandez Sayas	0001
M.	Juan Roman Orosco	0001
M.	Blas Rodriguez Mendez	0001
M.	Juan Hernando Basquez	0001
M.	Andres Ximenes	0001
M.	Eugenio Sanchez Flores	0001
G.	Julian Mas y Canela	0001
M.	Feliz Bernal Delgado	0001
M.	Antonio Salas Moreno	0001
M.	Ramon de Salas Moreno	0001
G.	Josef. de Castro y Torres	0001
G.	Juan Perez de Acosta	0001
		~~2~~ 0023

		Do23.
G.	Buenabentura Ruiz	Doo1.
C.	Rafael Castellon y Ximenes	Doo1.
M.	Matias Garcia Ceballos	Doo1.
M.	Agustin Carmona Cerero	Doo1.
M.	Josef. Caro Lopez	Doo1.
M.	Franco. Saavedra Sanchez Duran . .	Doo1.
C.	Pedro Gillen Nolasco	Doo1.
M.	Josef. Llaguno Zuñiga	Doo1.
M.	Christoval Gil	Doo1.
M.	Josef. Muñoz. Seco	Doo1.
M.	Antonio Sanchez Faxardo	Doo1.
	Son las dhas treinta y quatro pares de	Do34.

Nota: Abonadas en el lib.o 5.o de Ropa del estante al fo. 51

Son las dhas treinta y quatro pares de Medias de Ylo Azul, sacadas del Estante, y repartidas en la forma expresada. Sevilla 31. Ag.to de 1787 =

Comprobada

Juan Martinez de Delano

Memoria de los Colegiales à quienes le tocan tomar medias para el proximo mes de Octubre â Saver.

		Medias.
G	Primeram.te Miguel Perez Barrera	Doo1.
G	Manuel de Velasco y Zuares	Doo1.
M	Miguel de la Vega y Valgas	Doo1.
G	Juan Fernandez del Valle	Doo1.
M	Pedro Diaz y Ydalgo	Doo1.
M	Simon Diaz Ydalgo	Doo1.
M	Fran.co Diaz Valdez	Doo1.
M	Juan Gonzalez Fixado	Doo1.
	Fran.co Bohorques y Lora	Doo1.
G	Josef. de Rivas y Buleda	Doo1.
G	Blas Garcia Tamayo	Doo1.
M	Antonio Parela	Doo1.
M	Ygnacio Fernandez Rodriguez	Doo1.
M	Antonio Rico y Roche	Doo1.
M	Lobez Fernandez de Aguilar	Doo1.
M	Joaquin Romero	Doo1.
M	Manuel del Castillo y Moya	Doo1.
M	Fran.co Navarro Fernandez	Doo1.
M	Patricio Fernandez Navarro	Doo1.
M	Fran.co Yllana Ramirez	Doo1.
M	Hilarion Moreno Diaz	Doo1.
		Do21.

		Do 21
. G	Joaquin Barrera y Caro	Do o 1
. M	Josef. Romero y Lopez	Do o 1
. G	Lorenzo Chamorro Olivera	Do o 1
. M	Nicolas Canteros	Do o 1
. M	Nicolas Benites y Salas	Do o 1
. M	Antonio Herrero y Rodriguez	Do o 1
. M	Salvador de Osuna y Rodriguez	Do o 1
. M	Higinio Diaz y Fernandez	Do o 1
. M	Josef. Veloso y Bobis	Do o 1
. M	Antonio Fernandez Caro	Do o 1
. C	Ysidro Fernandez Sayes	Do o 1
. M	Manuel Alvarez y Ularte	Do o 1
	Manuel Mayada Mendez	Do o 1
. C	Buenaventura Lanuza	Do o 1
. G	Pablo Elaguno y Zuñiga	Do o 1
. C	Manuel Fernandez del Valle	Do o 1
. M	Justo Malcampo	Do o 1
. M	Josef. Ramos Martin	Do o 1
. M	Ambrosio Soriano	Do o 1
. M	Juan de Balderrama	Do o 1
. C	Manuel Rivero y Lopez	Do o 1
. C	Pedro Romero Lorente	Do o 1
. M	Pedro Tamin y Prenze	Do o 1
. C	Benito Tamin y Prenze	Do o 1
. M	Juan Santiago Fovar	Do o 1
. C	Juan de Mena Valberde	Do o 1
. C	Ramon Fonceca	Do o 1
		Do 48

Do18.

G.-- Josef. del Puerto y Perez .... Doo1.

G.-- Antonio Chacon Torres .... Doo1.

G.-- Manuel Librero y Carrascal .... Doo1.

G..... Domingo Fernandez Perez ..... Doo1.

Colegiales Porcionistas.

M — Dn. Antonio Vela .... Doo1.

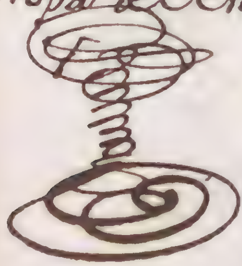
M — Dn. Josef. Galvez y Morales ..... Doo1.

Regresado de Navegar.

Pedro Millan y Reina .... ~~Doo2.~~

Son las dhas cinquenta y seis pares Do56.
de Medias de Ylo azul, sacadas del
Estante y repartidas en la forma
dha: Sevilla y Septiembre 30 de 1787=

Abonad. los 58 pares de
Medias q.e se dan distribui-
dos en esta Memoria en el 5.o lib.o
de Nopa del estante al fo 52.



Juan Martinez
de Velasco

Nota.

Se abonan mas dos pares de Medias
del Colegial Josef. Martinez Serrano
que estaba enfermo en su casa. Sepre
12 de 1787=

Velasco

Memoria delos Colegiales à quienes les toca Tomar Medias para el proximo mes de Noviembre de 1787=

Colegiales del Numero.

		Medias.
G.	Josef. Rodriguez Melgarejo	Doo1
G.	Josef. Fernandez Caro	Doo1
M.	Josef. Ynfiesto y Ubel	Doo1
G.	Josef. Milert y Baldaran	Doo1
M.	Josef. Vasquez Garcia	Doo1
M.	Jph Pinto y Alcon	Doo1
C.	Josef. Abiles y Neitas	Doo1
M.	Josef. Rejon y Carbonero	Doo1
M.	Josef. de la Puente y Santos	Doo1
M.	Josef. Muñoz Seco	Doo1
M.	Josef. de la Vega y Valgas	Doo1
M.	Manuel Rodriguez Jaen	Doo1
M.	Manuel Fernandez Parrado	Doo1
C.	Manuel Guisado y Bois	Doo1
M.	Manuel del Marmol y Herrrz.	Doo1
C.	Manuel Fernandez Mexias	Doo1
G.	Manuel de Michilena y Escavena	Doo1
M.	Juan Sanchez Caro	Doo1
M.	Juan Ant.º Macias Delgado	Doo1
C.	Juan Claros y Quiros	Doo1
G.	Juan Jph Mota	Doo1
M.	Fran.co Bernal y Castaño	Doo1
		Do22

		D 022
G	Fran.co Estrada y Reyes	D 001
G	Fran.co Gonzalez Vazquez	D 001
G	Fran.co Espinosa y Rodriguez	D 001
G	~~Antonio Fernandez Mesias~~	D 001
M	Antonio Beltran y Blanco	D 001
M	Alonso Delgado y Dominguez	D 001
M	Joaquin Cabezas y Riton	D 001
M	Feliz Albao y Acencio	D 001
M	Sebastian de la Cuesta	D 001
M	Joaquin Navas Manente	D 001
M	Salvador Ramos Barea	D 001
C	Joaquin Ramos Barea	D 001
M	Joaquin de la Yguera y Baleta	D 001
M	Santiago Hernando	D 001
M	Nicolas del Castillo Yglesia	D 001
C	Fran.co Alaras y Reina	D 001
C	Salvador Yman y Gaviño	D 001
C	Pedro Guillen y Nolasco	D 001
M	Josef Llaguno y Zuñiga	D 001
M	Christoval Gil y Vazquez	D 001
M	Vicente Fernandez Parrado	D 001
M	Ysidro Coello y Haguja	D 001
G	Silverio Hernandez Ruiz	D 001
M	Ramon Muñoz y Garzon	D 001
	Regresados de Navegar	
	Manuel Espindola y Quintana	D 002
		D 048

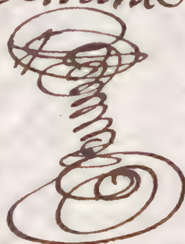
288

Josef Perez Muños . . . . . | Do48,
| Do02,
| Do50,

Son cinquenta pares de Medias de Hilo Azul sacadas del Estante y repartidas en la forma expresada: Sevilla 31 de Octubre de 1787=

Abonadas en el 5º. libº. de Ropa del estante al folº 52,, ~,,

Juan Martinez de Velasco



Nota

y dem en dho libro al folº 52,, ~ ,,

Deben abonarse al Estante otros dos pares de medias mas q.e en 29,, de Octubre se dieron al Colegial Manuel de los Santos que regreso de navegar como consta de mi recibo de dho dia.

Velasco

Lista delos Colegiales aquienes toca tomar Medias para el proximo mes de Diziembre de 1787=

		Medias.
M.	Primeramte. Josef Villapol y Aspeitia	Do.01
G.	Franco. Ortiz y Vellorin	Do.01
M.	Juan Ybañez y Bodega	Do.01
M.	Jacinto de Luinos y Perez	Do.01
M.	Franco. Oliva y Bermudes	Do.01
M.	Josef Rodriguez Lopez	Do.01
M.	Franco. Mas y Canela	Do.01
M.	Manuel Arias y Mexias	Do.01
M.	Franco. Garcia Carabajal	Do.01
M.	Franco. Rodriguez Puerra	Do.01
Atrido	Pasqual Sanchez Gonzalez	Do.01
M.	Eugenio Sanchez Flores	Do.01
M.	Eugenio Fernandez Sayas	Do.01
M.	Juan Roman Orosco	Do.01
M.	Blas Rodriguez Mendez	Do.01
M.	Juan Hernando Vasquez	Do.01
G.	Andres Ximenes Ramirez	Do.01
G.	Julian Mas y Canela	Do.01
M.	Feliz Bernal Delgado	Do.01
M.	Antonio de Salas Moreno	Do.01
G.	Ramon de Salas Moreno	Do.01
G.	Josef de Castro y Torres	Do.01
G.	Buenaventura Ruiz	Do.01
		Do.23

Do 23

M.. Matias Garcia Ceballos.... " Do 0 ½
C...... Agustin Carmona Cerero.... " Do 0 ½
M.. Josef Caro Lopez.......... " Do 0 ½
M.. Fran.co Saavedra Sanchez Duran " Do 0 ½
M.. Antonio Sanchez Faxardo.... " Do 0 ½
C..... Rafael Castellon y Ximenes.... " Do 0 ½

Regresado de
Navegar

Andres Cebreños y Aguilar... " Do 0 2

Colegiales Em-
barcados

Manuel Espinola y Quintana " Do 0 3
Pedro Diaz Hidalgo........ " Do 0 3
Fernando de Campos y Salado..... " Do 0 3
Miguel Perez Barrera...... " Do 0 3

Para Remitir
á Cadiz.

A el Colegial Manuel Lopez
Ruiz..................... " Do 0 3

Son las dichas Quarenta y seis Do 46
pares de Medias de No Azul
sacadas del Estante y Re-

partidas en la forma dha=

Sevilla 30. de Noviembre de 1787=

Comprobada, y Abonad. en el 5º. lib.º de Nopa del Estante al fol.º 52 ~~~~ } Juan Martinez de Velasco

Memoria de los Colegiales à quienes les toca tomar Medias para el proximo mes de Enero de 1788=

	Colegiales del Numero.	Medias.
G	Manuel de Velasco y Suarez	Doo1
M	Simon Diaz Hidalgo	Doo1
M	Fran.co Diaz Valdez	Doo1
M	Juan Gonzalez Firado	Doo1
G	Josef de Rivas y Vugedas	Doo1
G	Blas Garcia Tamayo	Doo1
M	Antonio Parejo y Barrios	Doo1
M	Ygnacio Fernandez Rodriguez	Doo1
M	Antonio Rico y Roche	Doo1
M	Lopez Fernandez de Aguilar	Doo1
M	Joaquin Romero Mondragon	Doo1
Cs Manuel . C	Joaquin del Castillo y Moya	Doo1
M	Fran.co Fernandez Navarro	Doo1
M	Patricio Fernandez Navarro	Doo1
M	Fran.co Ylana Ramirez	Doo1
M	Hilario Moreno y Diaz	Doo1
G	Joaquin Barrera y Caro	Doo1
M	Josef Romero Lopez	Doo1
G	Lorenzo Chamorro Olivera	Doo1
M	Nicolas Cantero y Cuete	Doo1
		Do20

		Do20"
M	Nicolas Benitez y Salas	Doo1"
Cs Guerrero M	Antonio Herrero y Rodriguez	Doo1"
M	Salvador de Osuna y Rodriguez	Doo1"
M	Higinio Diaz y Fernandez	Doo1"
M	Josef. Veloso y Bobis	Doo1"
M	Antonio Fernandez Caro	Doo1"
C	Ysidro Fernandez Sayer	Doo1"
M	Manuel Albarez y Ularte	Doo1"
C	Buenaventura Lanura	Doo1"
G	Pablo Laguno y Zuñiga	Doo1"
C	Manuel Fernandez del Valle	Doo1"
M	Justo Malcampo y Barriales	Doo1"
M	Josef. Ramos Martin	Doo1"
M	Ambrosio Soriano y Zepeda	Doo1"
C	Juan Balderrama	Doo1"
C	Manuel Rivera y Lopez	Doo1"
Cs Tont. C	Pedro Romero y Lorente	Doo1"
M	Pedro Tanin y Prenzy	Doo1"
C	Benito Tanin y Prenzy	Doo1"
M	Juan Santiago Jovar	Doo1"
C	Juan de Mena Valverde	Doo1"
C	Ramon Forceca	Doo1"
G	Antonio Chacon y Torres	Doo1"
G	Manuel Librero y Carravcal	Doo1"
G	Domingo Fernandez Perez	Doo1"
		Do45"

D 0 0 4 5,,

G - - - Josef. Martinez Cerrano - - - „ D 0 0 1,,
G - - - Manuel de los Santos y Ferñz. „ D 0 0 1,,
G - - - Josef. Maria Perez - - - - - - „ D 0 0 1,,

Colegiales Pu- cionistas.

M - - Dn. Antonio Vela - - - - - - „ D 0 0 1,,
M - - Dn. Josef. Parres y Morales - - - „ D 0 0 1,,

Regresados de Navegar

Manuel Lopez Ruiz - - - - - - „ D 0 0 2,,
Pedro Ravero de la Rubia - - - - „ D 0 0 2,,

Embarcados.

Ventura Ruiz de Escobar - - - - - „ D 0 0 3,,
Fran.co Ortiz y Velloxin - - - - - - „ D 0 0 3,,
Miguel de la Vega y Valgas - - - - „ D 0 0 3,,
Josef. del Puerto - - - - - - - - - - „ D 0 0 3,,
Josef. Ynfiesto y Ubel - - - - - - - „ D 0 0 3,,
Juan Fernandez del Valle - - - - „ D 0 0 3,,
Pedro Millan y Reina - - - - - - - „ D 0 0 3,,

Remitida à Cadiz

Sevastian Ferñz. Perez - - - - - - - - D 0 0 3,,

D 0 7 8,,

	Do78„
Josef. de Texada y Fernandez . . . „	Do03„
Son las dhas ochenta y un Pares	Do81„

de Medias de Hilo azul sacadas del Estante y Repartidas en la forma dicha: Sevilla y Diziembre de 31 de 1787=

Abonadas en el 5º lib.º de Ropa del estante al fo 52„



Juan Martínez de Velasco

„1787„

Compra de Generos para el Vestuario.

„1787.„

{Crea.}

Sevilla y Sep.^re 29 de 1787.

El R.l Colegio de S.n Telmo Deve a

D.n Mattheo de Urettа.

Por tres piezas de Crea sup.r de a cien
quarenta y quatro v.s cadauna = que
son v.s 432,, y estas a cinco y medio r.s von. ,,2,,376,,

balance p.r los Dr.os de Aduana de
dhas v.s y que se me dara zertificacion a razon de beynte y tres m.s cadauna. von xx v.on ... } ,,,,292,, 8.

quedan de liquido pago xx v.on ... ,,2,,083,,26

Comprobada, y cargada las 432,, var.s de Crea en el lib.o 2.o de Gener.s al fo.l 1.o en la plana antecedente } R.l Mateo de Urettа

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colleg.o los = Dos mil ochenta y tres re.s y veinte y seis mrd de v.n que importa la compra de Crea de la Cuenta anteced.te Sevilla veinte y nueve de Setiembre de mil setecientos ochenta y siete ——

R.mo

"1787"

{Coleta.}



Quenta que doy de los Generos Vendidos para el Vestuario de los Seminaristas del Real Colegio de Santelmo, de esta Ciudad &c. es asaver.

1 pza. de Coleta Ancha 84. varas 117. $\frac{60}{100}$ à 37 quartos — 510 $\frac{30}{}$

1 dha Coleta con varas 57 . . . . 37 quartos 248 $\frac{4}{}$

16 ps. Lienzos agantados Anchos vs. 216 à 4½ rs. 972

Rs. von 1731

mil setecientos treinta y uno.

Cuia Cantidad he Recivido por mano del Sor. Director de dho Colegio. Sevilla y Enero diez y ocho de mil setecientos ochenta y siete.

Pablo Alonso de Bulnes Prieto

Comprobada esta cuenta importan las 174 $\frac{60}{100}$ avos vars. de coleta a 37 quartos cadauna, rs. von. — 0760

y las 216 vs. de lienzos agantados a 4½ rs. cada una — 0972

Total rs. von — 1732

Y cargadas las 390 vars. y $\frac{60}{100}$ avos de lienzo en el libro 2º. de Generos al fo 89 vuelta.

Paguense del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio seminario los = un mil setecientos treinta y dos reales de von. q. importa la anterior cuenta y

Recibo de Compra de Coleta y lienzos agamuzados. S.n Telmo diez y ocho de Enero de mil setecientos ochenta y siete.

Ramos

Sevilla y Marzo 16 de 1787.

Cuenta de los Generos que se han llevado para el bestuario de los Niños del Rl. Seminario de Sn. Telmo.

(1)

Cargad. en el libº. 2º. de Generos al folº 89 vuelta.	6 piezas. Enrollados hanchos con v. 81 .. á 4½ Rs.		364½
	1½ v. Lienzo de Olanda fino	á 16	24
	1½ v. Estopilla olanada	en	17¾
		Rsvn.	406¼

Recevi dicha Cantidad pr. mano del Sr. mayordomo provedor

Pablo Alonso de Bulnes Prieto

Rui del Arca de tres llaves de este Rl. colegio Seminario los mismos Quatrocientos seis res. y ocho mrs. de Vn. que Importa la Cuenta antecedente de dn. Pablo Alonso de Bulnes, y su Importe los quatrocientos, y un Rs. y veinte, y seis mrs. es valor de los Generos que incluie dha. cuenta comprados para el Pelotin. dn. Josef Gamarra, y Pantalin. Sevilla 17 de Marzo de 1787.

Juan Martinez de Velasco

En 406 Rs. y 8 mrs.

Comprobada

Abonense al Arca de tres llaves de este Real

294

Colegio los = Quatrocientos seis rs. y ~~quatro~~ ocho mrs de von. q.e importa el anterior recibo de compra de lienzos. S.n Telmo diez y nueve de Marzo de mil setecientos ochenta y siete ~~~~

Ramo

{Entre renglones = ocho = vale = testdo = quatro = no vale = Fuero}

1787.

{Brabante Crudo.}

Sevilla y Ag.to 16 de 1787.

Deve el R.l Colegio de S.n Telmo a D.n Mattheo de Urretta a saver . . . . xxv.on

Nota. abóna mas 4 mr ~~ ~~ } Por 8 p.s 2.as de Bramantes crudos en cosidos de un Frangote con @ 423 lb. v. 343 03/100 a precio cadauna de 48 q.s 1,937 8

bajanse

Por los Derechos de Aduana de mil v.s de dho Brabante que de las asignadas a dho R.l Colegio se me adedan zertificacion xxv.n 676 16

quedan liquidos de pago xxv.on un mil dos cientos sesenta r.s y beynte y quatro m.s de dha moneda 1,260 24

R.vi
Mateo de Urétta

Comprobáda, e importa el legitimo pago = 1,260 re.s y 22 m.s xv.on =
Cargadas en el lib.o 2.o de Generos las 343 var.s y 3 1/2 / 100 avos de Bra b.te crudo al fo 59 v.ta



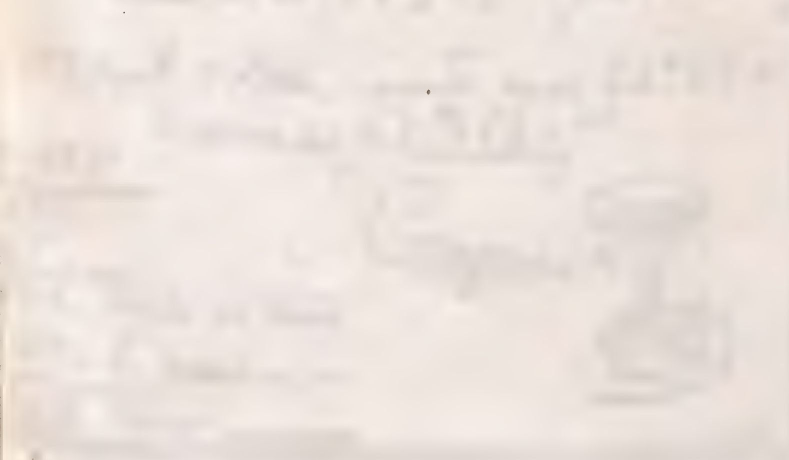
Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los = Un mil docientos sesenta re.s y veinte y dos m.s de vellon que importa la cuenta y recibo anteced.te

de compra de Brabante crudo. San Telmo veinte y
tres de Agosto de mil setecientos ochenta y siete.

Ramos

"1787"

{Paño de Grazalema.}

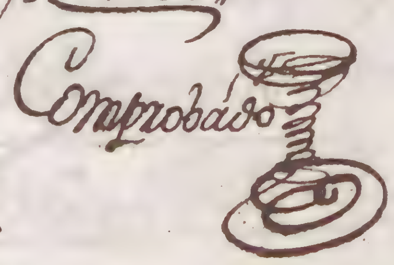


Rescibi del S.r Don Juan martinez de belasco Mayordomo deste Real Colegio de Sansermo = dos mil cien to nobenta y dos reales de V. en plata por el balor de ciento treinta y siete baras de paño Catorseno de Grazalema A presio de dies y seis reales la bara = y asimismo cincuenta reales de V. por el porte de Resebido paño en quatro piesas de dicha villa a este Colegio Aresion de doze reales y medio cada una. Sevilla 10 de septiembre de 1787 _ por mi Padre D.r thomas de Bocanegra

Christoval Bocanegra

137„ var.s de Paño, cargad.s en el lib.o 2.o de Generos al fo.l 159 v.ta

16 r	
822.	
137	
192„	valor del paño
50„	r.s porte
242	total



Recibi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio los dos mil Docientos quarenta y dos rs. de V.on que expresa el Recibo antecedente valor de ciento treinta y siete Varas de Paño de Grazalema Sevilla 10, de Sep.re de 1787 =

Juan Mrnz de Velasco

Son 2D242„ rs. de V.on

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio los = Dos mil docientos quarenta

y dos rs. de vn. que importa la compra de
Paño de Grazalema que refiere el recibo
de la vuelta. San Telmo doce de Setiembre
de mil setecientos ochenta y siete —

Ramos



Recivi del Sor. Dn. Juan Martinez de Velasco Mayordomo del Rl. Colegio de Sn. Telmo la Cantidad de Dos mil ciento y sesenta Rs. y veinte y dos mrs. de Vn. en esta forma los 2034 Rs. 22 mrs por el valor de 437 Vars. 33/36 Abas de otra de Paño de grasalema à precio cada una de diez y seis Rs. y los cinquenta Rs. restantes por el porte desde dha Villa, à este Colegio de quatro piezas de dho Paño al respecto de doce y medio Rs. pieza; y para que conste doy el presente en Sevilla à veinte de Novre. de mil setecientos ochenta y siete.

Nota- Cargadas en el Libro 2º. de Generos al fo 159 vta

Son 2160,, Rs. y 22 mrs. de Vn.

Christoval Bocanegra

Recibi del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio de Sn. Telmo los mismos Dos mil ciento sesenta Rs. y veinte y dos mrs. de Vn. que manifiesta el recibo antecedente: Sevilla 20 de Novre. de 1787=

Juan Mnz de Velasco

Comprobado

Paguense del Arca de tres llaves de este Rl.

Colegio de Sn Telmo los Dos mil ciento setenta
rs.^s y veinte y dos mrs de v.^n que importa
la compra de paño que contiene el recibo
de la vuelta. San Telmo veinte y dos de No-
viembre de mil setecientos ochenta y siete.

Ramon

Recibi del Sor. Dn. Juan Martinez de Velasco Mayordomo del Rl. Colegio de Sn. Telmo la cantidad de un mil treinta y tres Rs. de Vn. en esta forma: Un mil y ocho Rs. por el valor de sesenta y tres vars. de Paño de Grazalema à precio de diez y seis Rs. vara; y los veinte y cinco Rs. restantes por el porte de dos Piezas de dho Paño que contenian las expresadas vars. y para qe. conste hago el presente à favor de dho Sor. en Sevilla à 15 de Dic.re de 1787=

Cargadas en el 2o. libro de Generos al fo. 159 vta.

Son 1D033 Rs. de Vn. } Christoval Bocanegra

Recibi del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio de Sn. Telmo los mismos un mil treinta y tres Rs. de Vn. que manifiesta el Recibo antecendente. Sevilla 15 de Diziembre de 1787=

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los = Un mil treinta

y tres reales de vellon que importa el Recibo de la vuelta de compra de Paño de Grazalema. San Telmo diez y siete de Diciembre de mil setecientos ochenta y siete

Ramos

„1787„

{Paño azul.}

Quenta que doy de los Generos Vendi-
dos para el Vestuario de los Seminaristas del Real
Colegio de Santelmo, de esta Ciudad. . . . . asaver.

rs 3217 r. y 17 mrs v. {119 1/6 varas de Paño Azl. de Alcoy à 27 rs. 3217 10
133 varas de Alcoy dho. . . . . 28. " , 3724
Seis mil Novecientos quarenta y uno Rs. diez mrs. Rs. y m. 6941 10

Cuia Cantidad he recibido por mano del
Sr. Dn. Antonio Ramos, director del dho
Rl. Colegio Sevilla y Enero diez y ocho de
mil setecientos ochenta y siete.

Pablo Alonso de Rulnes
Prieto

Comprobada esta Cuenta
resulta, que las 119 varas y
1/6 de otra a 27 r. importan — 3217. 17.
y las 133 vars. a 28 r. — 3724.
Total rs. de von — " — " 6941. 17.
y cargadas las "252" varas y 1/6 de otra
en el libro 2º de Generos al fol. 129 vuelta.

Paguense del Arca de tres llaves
del Rl. Colegio Seminario los
seis mil novecientos quarenta y

un rl. y diez y siete mrs de
q. importa la anterior cuenta y re-
cibo de Compra de Paño azul. S.n
Telmo diez y ocho de Enero de mil
setecientos ochenta y siete

Antonio Ramos





+

Sevilla y Marzo 31 de 1787

Vendi para el Rl. Seminario de Sn. Telmo lo sigte.

6	Varas Paño 26no Azul	a 44 rs.	264
5	Imperialete Azul	a 8	40
1	de Paño Grana		50
			354

Rs. vn. los trecientos cinqta. y quatro rs. v. qe. monta esta Cuenta pr. mano del Señor Dn. Juan Martz. de Velasco Mayordomo Provedor de dho Seminario

Cargdo. el Paño azul y grana en el libro 2o. de Generos a los folios 123 vta. y 146 vta.} Franco. Ordoñez

Recibi del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario la misma cantidad que expresa el Recibo antecedente. Sevilla treinta de Abril de 1787.

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Coleg.o Rs. = Trescientos cinquenta y quatro rs. de v.n qe. importa la anterior cuenta, y recivo de compra de Generos. S.n Telmo treinta de Abril de mil setecientos ochenta y siete

Ramos

"1787."

{Hechuras de Ropa.}

"1787"

{Camisas de Crea.}

Memoria del Corte, hilo, hechuras, y Votones de Trescien-
tas treinta, y nueve Camisas de Crea angosta de tres
tamaños, que se han hecho para el Uso de los Coleg.s
en las que se han Gastado las Varas de dha. Crea, y
demas que se espresaran =

Nota - Abonad. las 1370. var.s de Crea en el lib.o 2.o de Gener.s del Vestuar.o al fol.o 1.o y Cargadas las 339. camisas en el 5.o lib.o de Ropa del Estante al fol.o 1.o en la plana que le precede		Cam.s	Varas
	En Ciento treinta y nueve Cam.s Grandes reguladas a Cinco Varas cada una entraron	139.	695..
	En Cien Camisas medianas a tres y tres quartas Vara cada una entraron Varas	100.	375..
	En Cien Camisas Chicas reguladas a tres Varas Camisa entraron	100.	300..
		339.	1370

Son trescientas treinta y nueve Camisas, y vn mil trescienta Setenta Varas de Crea angosta Gastadas en ellas del Cargo de la Mayordo.

Hechura, Corte, Hilo, y Votones.	R.s de v.on
* Por el Corte de las espresadas trescientas treinta y nueve Cam.s que a las Sras. Fuvinos a R. quartos por cada una Imp.n	079.26.
Por la hechura de Ciento treinta y nueve Camisas Grandes a precio de tres r.s cada una	417..
Por la hechura de Cien Cam.	496.26

mediānas á precio de dos, y medio rs. cada una pague /	196. 26
	250 ..
Por la hechura de Cien camisas chicas pagadas á 2 1/4 rs. cada una Importan	225 ....
Por los dos quartos para hilo que se dan para coser cada camisa Importa el de todas	79. 26
Por quatro gruesas de botones blancos para dhas. camisas, á precio de rl. de vn. gruesa	1 ...

Importa el gasto de esta Memoria .... 1055. .18

Vn mil Cinquenta, y Cinco rs. y diez, y ocho mrs. vn. los quales é Recevido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario En el dia 5 de Mayo de 1787.

Juan Martinez de Velasco

Nota

Que las dhas. camisas se cortaron por Julio del año pasado de 86 pero la epidemia de tercianas qe. han padecido á quien se Repartieron pa. hacerlas no han podido entregar hta. este año = Velasco

Comprobada

Paguense del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio los = Un mil cinquenta y cinco rs.

y diez y ocho mrs. de v.on q.e importa la anterior Memoria del Corte y hechura de Camisas. S.n Telmo siete de Mayo de mil setecientos ochenta y siete ~.~.~

Ramos

1787.

{Vestidos de Crudo.}

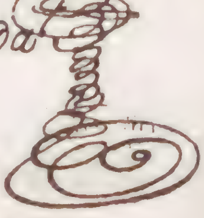
Memoria de hechuras de Cien Vestidos medianos de Cruz.
dos. dos fundas de Atriles, Otra para un Ara, Diez talegas
para el dinero, y dos Cernaderos para el Lavadero. en lo q.
se han gastado. Docientas Sesenta, y Seis varas, y media
de Bravante Crudo del Cargo de esta Mayordomia en esta
forma = 250 Varas en los Cien Vestidos dhos. á 2½ v. cada uno =
Dos Varas en los Atriles, Una, y media en el Ara = Seis v. en los
Talegos, y Siete v. en los dos Cernaderos ——— ~ ——— ~ ———

Nota	Hechuras	Rs. de vn.
Abonad. las 266½ vars. de crudo en el 2º. lib.º de Generos. 5ª. del estante al fol.º 60. y Carg.dos los 100. vestid. en el 5º. lib.º de Ropa del Estante al fol.º 1º. en la plana que le precede		
	Prim.te Por la hechura de los dhos Cien Vestidos medianos á quatro y medio Rs. cada uno, paque....	.D450.
	Por la de los Diez Talegos á Rl. de vn. cada uno. Diez reales de vn....	.D010.
	Por la hechura de la talega........	.D001.
	Por la de los dos Cernaderos dos Rs.	.D002.
	Por Siete gruesas de ormillas de Hueso para botones á 1½ rs....	.D010.17
	Por una gruesa Id. de las grandes	.D004.
	Importa el gasto de esta Memoria	.D477.17

Importa el gasto de esta Memoria quatrocientos Setenta, y Siete Rs. y diez, y Siete mrs.
de vn. los quales e recivido del Arca de tres llaves
de este Rl. Colegio Seminario en el dia 5 de Mayo
de 1787.

Juan Martinez
de Velasco

Comprobada



Paguense del Arca de tres llaves de este

Rs. Colegs. vs = Quatrocientos setenta y siete rs. y diez y siete mrs de vn. qe. importa la anterior cuenta de hechuras de ropa. Sn. Telmo de Sevª. siete de Mayo de mil setecientos ochenta y siete ---

Ramos

Colegio las Dorcientas, treinta y tres Rs. y...

Memoria de hechura de Quarenta y ocho Bestidos grandes de Crudo completo de Chupa y Calzon para el Uso de los Coleg.s en los que se han gastado 144 = Varas â razon de 3 Varas en cada uno de dho Genero y 4 Var.s de lo mismo para remendar la Vela del Patio de las Escuelas y poner los caños de las Cañeri-as quando se compucieron todo del Cargo de esta Mayordomia.

Nota. Abonad. las 148 varas de crudo en el lib.o 2.o de Generos al fo 60 y de dos carg. los 48 vestid. en el 5.o lib.o de Ropa del estante al fo 1.o en plana se enfrte.

	Rs. de V.on	
Por la echura de los expresados Quarenta y ocho vestidos â cinco y quartillo Rs. cada uno	0252	
Por cinco gruezas de Ormillas medians. para Botones â uno y medio r.s	0007	17
Por una grueza de id. de las grandes quatro Rs.	0004	
	0263	17

Importa el gasto de esta Memoria Docientos se-senta y tres Rs. y diez y siete mrs. de V.on los quales he recibido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio de S.n Telmo: hoy veinte y nueve de Sep.re de mil setecientos ochenta y siete.

Comprobada

Juan Mrnz de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real

311

Colegio los Doscientos sesenta y tres rs. y diez y siete mrs de v.n que importa la Memoria de la vuelta de hechura de Vestidos. S.n Felmo treinta de Setiembre de mil setecientos ochenta y siete ~ — ~ — ~ — ~ —"

Ramos





,,1787.,,

{Capotes de Paño.}

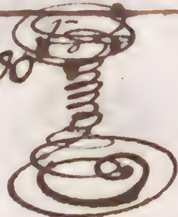
Reciui

Nota.
Abonad. las 6½ varas de paño en el lib.° 2.° de Gener.s al fol.° 160 y dos carg.s los 2 capot.s en el lib.° 9.° de ropa del estante al fol.° 199 v.ta

Rd del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario seis R.s de v.n los mismos que pague al S.r Josef de Flores, M.tro de Sastre y Ropero de este R.l Colegio por el corte, hilo y hechura de dos Capotes á 3 R.s v.n cada uno en los q.e se repartaron seis y media Varas de Paño del Cargo de esta Mayordomia Sevilla 31 de Enero de 1787.

Son R.s 0006 R.s de V.n

Comprobado



Juan Martinez de Velarde

Abonense al Arca de tres llaves de este R.l Coleg. Seminario los seis R.s de v.n q.e importa el ante-rior recibo de hechura de Capotes. S.n Telmo treinta y uno de Enero de mil setecientos ochenta y siete

Ramos



Nota.
Abonadas las 4 varas
de paño enel libº
... de Generos al
fol.º 760.

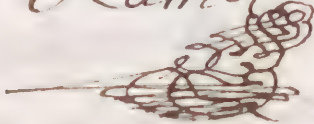
Qui del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario; Diez reales de vellon los mismos que pague al Señor Josef de Flores Maestro de Sastre, y Ropero de este dicho Colegio por el Corte, hilo, y hechura de un Capoton para uno delos soldados en el que se gastaron 4 Varas de Paño del Cargo de esta Mayordomia Sevilla Enero 31 de 1787.

Son 10 reales de vellon

Juan Martinez de Velasco 

Comprobado 

Abonense al Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los = Diez reales de vellon que importa el anterior recibo de hechura de un capote. San Telmo y Enero treinta y uno de mil setecientos ochenta y siete.

Ramos 

Nota
Abonad. las 54½ vars. de paño en el lib.º 2.º de Gener.l al fol.º 160. y cargados los 16. capotes en el 5.º lib.º de Ropa del Estante al fol.º 99 v.ta

Rmi. del Arca de Tres llaves de este Real Colegio Seminario. Quarenta, y ocho Rs. de v.n los mismos q.e pague al Sor. Joseph de Flores Mtro. de Sastre, y Ropero de dho Colegio por la hechura de Diez, y Seis Capotes á tres Rs. cada uno, para el uso delos Colegs. en los que se han gastado. Cinquenta, y quatro, y media Varas de Paño Oscuro del cargo de esta Mayordomia. Sevilla 5 de Mayo de 1787.

Son. Rs. 48 Rs. de v.n

Juan Martinez de Velano

Comprobado

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio los = Quarenta y ocho rs. de v.on q.e impor-ta el antecedente recibo de hechura de capotes. S.n Telmo siete de Mayo de mil setecientos ochen-ta y siete

Ramos

Nota-
Abonads. las 19 varas
el paño en el 2º lib.º
de Gener.s de esta Ma-
yordomia al fol.º 160.

Y

Cargados los 7. capo-
tes en el 5.º lib.º de
ropa del Estante
al fol.º 930 vta

Recivi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio
Seminario: veinte, y un R.s de v.n los mismos que
pague al Sor. Josef de Flores Maestro de Sastre
y Ropero de dho. Coleg.º, por la hechura de Siete
Capotillos para el uso de los Colegiales á precio
de tres R.s de v.n cada uno en los que se han gas
tado: Diez, y nueve varas de Paño oscuro del
Cargo de esta Mayordomia. Sevilla 9 de Junio
de 1787.

Juan Martinez
de Velasco

Son 0021 R.s de v.n

Comprobado

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Cole-
gio los = veinte y un rs. de v.on que importa el ante-
rior Recibo de hechura de Capotes. San Telmo, do-
ce de Junio de mil setecientos ochenta y siete

Ramos

Cargados los 10 Capotes en el 5º Lib.º de Ropa del Estante al fo 99 v.ta

Abonadas las 24 ¼ varas de Paño en el Lib.º 2º de Generos al fo 160.

R.vi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario / Treinta R.s de v.n los mismos que pague al S.r Josef de Flores Mro. Sastre, y Ropero de dho. Colegio, por el corte, hilo, y hechura de diez Capotes, para el uso de los Colegiales a precio de tres R.s de V.n cada uno, En los que se han gastado / Veinte y quatro, y quarta V.as de Paño del cargo de esta Mayordomia. Semi. 28 / de Julio de 1787 /

Son R.s 030 R.s de V.n } Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los = Treinta R.s de V.n que importa la Hechura de Capotes que se contiene en el anterior Recibo. S.n Telmo treinta de Julio de mil setecientos ochenta y siete

Ramos

Nota.
[Ha]biendose consul-
[ta]do por mí al Sr.
[Dir]ector de este Rl.
[Cole]g., si deben abo-
[na]rse ahora y en
[lo] succesivo los 2 r.
[al] Ropro. y Mtro. de
[Sa]stre p.r medir ca-
[da] pieza de paño, me
[pre]vino dho s.r que
[ha]biendolo mani-
[fes]tado al Sr. Visitador
[D.] Franco. Xavier de
[O]lintuyren, resol-
[v]ió se abonase lo
[c]ontenido en este
[R]ecibo, p.ro nada en
[lo] venidero mediante a
[qu]e con los 400 duc.s
[q]e ultimamte. se le
[h]an concedido se le
[p]agan todas las obli-
[g]aciones de Sastre y
[R]opro. = Y así lo anoto.
Fuertes

1

Recibí del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio de S.n Telmo la cantidad de Quarenta y nueve Rs. de V.on los mismos que pagué al Sor. Jph de Flores Mtro. de Sastre y Ropero de este Colegio, en esta forma; treinta y tres Rs. por la hechura de onze capotes á tres Rs. cada uno y los diez y seis Rs. restantes por la medida de ocho piezas de Paño, al respecto de dos rs. cada una; haviendose gastado en los expresados Capotes quarenta y una y tres quartas Varas de Paño; del Cargo de esta Mayordomía: Sevilla 30 de Nov.re de 1787=

Son 49 rs. de V.on

Juan Alvz de Nelaunza

Carg.dos los 11 capot.s en el lib.o 5.o de Ropa del estante al fol.o 99 v.ta
Y abonad. las 41 3/4 var.s de paño en el lib.o 2.o de Gros. al fol.o 160.

Comprobado

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los Quarenta y nueve rs. de v.n que importa el anterior Recibo de hechura de Capotes. San Telmo treinta de Noviembre de mil setecientos ochenta y siete

Ramos

Nota
Abonad. las 30½ var.s de paño enel lib.º 2.º de Gener.s al fol.º 160, y dos ing.s los 9 capot. enel 5.º lib.º de No..a del estante al fo.º 99 v.ta

Recivi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Veinte y siete R.s de V.on los mismos que pague al Sor. Jph de Flores, Maestro de Sastre y Ropero de dho Colegio por la hechura de nueve Capotes á tres rr.s de V.on cada uno; en los que se han gastado treinta y media varas de Paño del cargo de esta Mayordomía. Sevilla 31 de Dizre. de 1787

Son,, 27 rr.s de V.on

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los = Veinte y siete rs. devellon que importa la hechura de Capotes que se contiene en el Recibo precedente. S.n Telmo treinta y uno de Diciembre de mil setecientos ochenta y siete

Ramos



„1787.„

{Vestidos de paño azul.}

Nota-
dos
carg. enel 5.º lib.º
del Rop.ª al fol.º 30 v.

Recivi del S.r D.n Juan Martin.z
de velasco Mayordomo proveedor
del R.l colegio de S.n Telmo dos mil
dosientos nobenta y sinco r.s de v.n por
la echura de ciento sincuenta y tres
vestidos de paño asul compuestos de
chupa y calzon a precio de quinse r.s
de v.n cada vno, y para que conste doi
el presente â Favor de dh.o S.r Mayor-
domo, en Sevilla â 15 de Febrero de
1787.

Josef de Florez

Son 2U295 r.s de v.n

R.ui del Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o Seminar.o los dos mil docientos noventa, y cinco r.s de v.n por la hechura de los Vestidos que se expresan en el Recivo antecedente en los q.e se han gastado los Generos siguientes del Cargo de esta Mayordomia: —

Nota-
Abon.dos todos estos Generos enel Lib.º 2.º de ellos alos fol.s 90 = 130 = y 200 =

Quinientas trese v.s de Coleta
Docient.s vei.te y quatro, y tres q. de paño Azul de Alcoi.
Trecient.s dos, y media doze.s de Boton.s chicos dorados, de chupa.
Veinte y Seis, y me.a doze.s dorados grand.s de Casaca.

Sevilla 16 de Feb.ro de 1787.

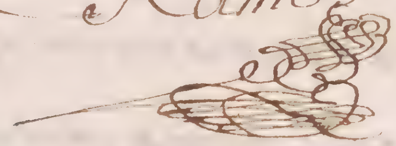
Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense al Arca de tres llaves de este

Rl. Colegio los = Dos mil doscientos no-
venta y cinco rs. de v.on q.e importa el anterior
recibo de hechura de vestidos de Chupa y cal-
zon de paño azul. S.n Telmo diez y ocho de
Feb.ro de mil setecientos ochenta y siete.~.~.

Ramo



Nota-
Abonádas en el 2.º lib.º de Generos las 18 var.s de Romano ō Coleta al folio 90. Las 8 var.s de paño azul al fol.º 130. Y los botones de metal dorado al fol.º 200.

Otra-
Cargados los 4 vestidos al Rop.º en su 5.º libro al fol.º 90 v.ta
Y abonados en el mismo al fol.º 93.

Qui del Arca de Tres llaves de este R.l colegio Seminario Sesenta r.s de v.n lo mismo que pague al S.r Josph. de Flores M.tro de Sastre, y Ropero de dho. Colegio p.r la hechura de quatro Vestidos compuestos de chupa, y Calzones azules â quinze r.s cada uno p.a los colegiales, Nicolas de Torres Masuelos, Fran.co Espinola, Pedro Tornet, y Molon, y Manuel Rodrig.z, en los que se han gastado Ocho varas de Paño Azul. Diez, y Ocho varas de Romano Aguantado, Ocho dozenas de Botones dorados de Chupa, y una dozena de los Grandes, todo del Cargo de esta Mayordomia. Sevilla 31 de Marzo de 1787.

Son r.s 0060 r.s de v.n

Juan Martinez de Velasco

Comprobádo

Paguense del Arca de tres llaves de este Real colegio los sesenta r.s de v.n q.e importa el anterior recibo de hechura de ropa. S.n Telmo treinta y uno de Marzo de mil setecientos ochenta y siete

Ramos





Memoria de hechura de seis vestidos azules que se han hecho para el uso de los Colegiales en el presente mes de la

		Rs. de vn.
fha= Nota. Abonad. al Rop.xo en el 5º libro los 4 vestid. viejos al y fol. 14.. cargdos. en el mismo los nuevos al fol. 13 vta.	Primte. por la hechura de quatro vestidos de militar que se hicieron del uniforme biejo pagué al Sor. Jph de Flores Mro de Sastre, y Ropero de esta Colegio a razon de treinta rs. vn. por cada uno	120,,
Otra. Abonad. en el 2º lib.º de Generos al fol. 111..	**Nota.** Se han gastado en forro de dichos vestidos, diez varas de Ganteccillo azul del cargo de esta Mayordomia.	—
Otra. Cargad. al Rop.xo en el 5º lib.º de m cuenta al fol. 13 vta.	Por la hechura de otros dos vestidos de paño azul veinteyseiseno, que como previene la Ordenanza, se han hecho para dos Colegiales Porcionistas por el citado Mro de Sastre Flores, al qe. pagué treinta y siete y medio rs. por cada uno	75,,
Otra. Abonados todos estos Generos. en el lib.º 2º de ellos a los folios=130, 90=, 60=, 147= y 200=	**Nota** Se han gastado en dhos dos vestidos quatro varas de paño azul fino= Cinco vs. de Imperialete azul, Seis vs. de Gante blanco= una vara de crudo, media tercia de Grana, quatro doz.s de botones de chupa dorados, y media doz.a idem grandes todo del cargo de esta Mayordomia.	

Importa el gasto de esta memoria ciento ,,195,,

noventa y cinco r.s v.n los quales he recivido del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario en el dia treinta de Abril de 1787.

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio los = Ciento noventa y cinco r.s de v.n q.e importa la antecedente Memoria de hechuras de ropa. S.n Telmo treinta de Abril de mil sete cientos ochenta y siete ~.~.~.~.~.~.~.~

Ramos

Recivi del Sr. Dn. Juan Martinez de Velasco Mayordomo Proveedor de este Rl. Colegio Seminario, treinta y sinco rs. de vn. repartidos en esta forma, por el valor de media vara de grana para acabar el vestuario de la comunidad veite y sinco rs. y los dies restantes por dies dosenas de botones de chupa para el mismo efecto y para que conste doi el presente. Sn. Telmo: 11 Julio de 1787.

Cargdo. en g. de enero en el lib.o 2.o de generos ã los fol.s 116 vta. y 199= y abonados en el mismo ã los fol.s 147= y 200=

Josef de Florez

Son„ 35 rs. de vn.

Rmi del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los treinta, y cinco Rs. de Vn. que espresa el Rzo. antesedente que da el Ropero de dho. Colegio. Sevilla 11 de Julio de 1787.

Juan Mrz. de Velasco

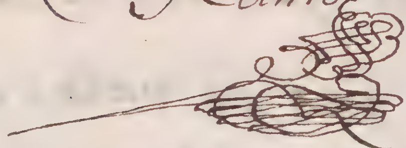
Son # Vo 35 Rs. de Vn.

Comprobado

Paguense del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio los = Treinta y cinco rs. de vn. q. importa

la compra de generos que se contiene en el Recibo de la vuelta. San Felino trece de Julio de mil setecientos ochenta y siete ~-.

Ramos



Cargados al dho pero en su 5.º lib.º al fo 13 v.ta

Recibi del S.or D.n Juan Martinez de Velasco, Mayordomo Proveedor de este R.l Colegio Seminario, seiscientos r.s de v.n por las hechuras de Veinte Vestidos nuevos del Uniforme para el uso de los Colegiales, a quienes faltaba aprecio de treinta r.s v.n cada uno en los que se han gastado treinta y ocho varas de paño azul, dos y tres quartas Paño Grana, setenta varas de Gantecillo azul, treinta y ocho varas de Coleta, siete y media v.s de bramante Crudo y quarenta y siete y quarta dozenas de Botones dorados de Casaca y chupa gastados en esta forma siete dozenas de Casaca, veinte y tres y media dozenas de chupa y Calzones, y las diez y seis y tres quartas dozenas restantes de Casaca en el uniforme Viejo con mas seis i media varas de Gantecillo azul en remendar los forros de dhas casacas y dhos generos son del cargo de dho S.or Mayordomo a cuio favor doy el presente en S.n Telmo 21 de Julio de 1787.

Abonados todos estos generos en el 2.º libro de ellos a los fo 130 = 147 = 111 = 30 = 60 = y 200 =

Josef M.e Florez

Son,, 600,, r.s de v.n

Comprobado

Recibi del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los seiscientos r.s v.n que expresa el recibo antecedente, y he satisfho al interesado. Sevilla 24 de Julio de 1787

Juan Mrz de Velasco

son 600,: R.s v.n

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l

Colegió los = Seiscientos se. dev.^s^ que importa la Hechura de Vestidos que se contiene en el Recibo de la vuelta. San Telmo veinte y seis de Julio de mil setecientos ochenta y siete ——~——~——~——~——

Ramos

Recibí del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio de Sn. Telmo treinta rs. de vn. los mismos que pagué al Sor. Jph de Flores, Maestro de Sastre y Ropero del expresado Colegio, por la hechura de dos Vestidos azules compuestos de Chupa y Calzon á precio de quince rs. de vn. cada uno en los que se han gastado tres varas de Paño, siete varas de lienzo hagantado media docena de botones grandes dorados, quatro doc. y md. de los chicos para dhas chupas, y seis docenas y seis doc. de dhos gastados en ropas y completar el vestuario: todo del cargo de esta Mayordomía: Sevilla 30 de Novre. de 1787=

Nota„ Cargdos estos dos Vestidos en el 5º libº del Ropro. al fol 90 v.
y
Abonados en el libº 1º de Genero el paño azul al fol 139„ el lienzo agantado al fol 30= y los botons de metal dorado al fol 200„

Son 30 rs. de vn.

Comprobado

Juan Martínez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio los treinta rs. de vn. que importa el anterior Recibo de hechura de Vestidos azules. S. Telmo treinta de Noviembre de mil setecientos ochenta y siete—„

Ramos

"1787"

{Vestidos de Game aplomado.}

Rz.ui del S.or d.n Juan Mart.z de Velasco Mayor-
domo Provehedor de este R.l Colegio Seminario
Ciento diez, y Siete R.s de v.n los mismos q.e han
Importado: Doze Varas de Gante aplomado à Seis
R.s Vara q.e Importan Setenta, y dos R.s q.e com-
pre con orden del S.r Director p.a tres vestidos
de Chupa, y Calzones, para el Porcionista D.n
Antonio Vela, y los quarenta, y cinco R.s res-
tantes p.r la hechura de dhos. tres Vestidos à
razon de quinze R.s cada uno, y p.a que conste
doy el presente afavor de dho. Sor., como Ro-
pero que soy del espresado Colegio. Sevilla
y Junio 16 de 1787.

Son 117 R.s de v.n

Josef del Flores

Rz.ui del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Semi-
nario, los mismos ciento diez, y Siete R.s de v.n que
pague al Sor. Josef de Flores Ropero de dho. Colegio
Sevilla Junio 16 de 1787.

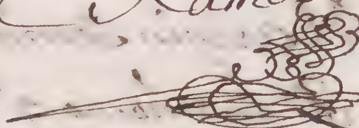
Juan Mrnz de Velasco

Son 117 R.s de v.n

Comprobado

Paguense del Arca de tres llaves de este Real

Colegio los = Ciento y diez y siete rs. de v.on que importa el Recibo de la vuelta de compra de lienzo y hechura de dos vestidos de él. San Telmo diez y ocho de Junio de mil setecientos ochenta y siete ~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~



"1787."

{Sabanas y Fundas.}

Memoria de hechuras de Ochenta, y quatro Zavanas, Veinte, y seis fundas de Almoadas, y Seis Peinadores, En lo que se han gastado las Varas de Bravante Blanco que se espresaran —

Nota - Abonad. en el lib.° 2.° de Gener.s las 0338 varas y 6/36 avos de vara de Brab.te blanco al folio 30. —— Cargad. las saban.s y fund.s en el 5.° lib.° de Ropa del estante al fol.° 165 v. y al Rop.ro los Peinador.s en su lib.° 5.° al fol.° 112 v.

	Varas.
En Ochenta y quatro Zavanas Neuladas á 3 3/4 Varas cada una	0315..
En Veinte, y Seis fundas Neuladas á Veinte, y una pulgada cada una	0015.. 6.
En Seis Peinadores Ocho Varas	008 ..
	0338.. 6

Son Ochenta, y quatro Zavanas, Veinte, y Seis fundas de Almoadas, y Seis Peinadores y en todo se han gastado Trescientas Treinta, y Ocho Varas, y Seis pulgadas de Bravante Blanco del Cargo de esta Mayordomia.

Nota. los 12 rs. y 32 mrs. de estados partidas mandó el S.r Director no se abonen p.r declararse en la ordenanza sér de obligacion del Rop.ro y ellos de hacer los cortes de toda la Ropa —

Fuero

Hechuras.	Rs. de v.n
Primeram.te p.r el corte de Ochenta, y quatro Zavanas, se paguen al Ropero á 4 mrs. por cada una	009. 30.
Por el de las Veinte, y Seis fundas se paguen á dho. Ropero de este Col.°	003.. 2.
Por la hechura de dhas Zavanas á r.l de v.n cada una se paguen	084.
Por las de las Veinte, y Seis fundas á medio r.l cada una	013.
Por la hechura de los Seis Peinadores á 2 r.s cada uno	012
	0121. 32

Importa el gasto de esta Memoria Ciento Veinte, y un r.s y Treinta, y dos mrs. de v.n

Los quales e Recevido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario en el dia 31 de Marzo de 1787=

Comprobada esta Memoria importa r.s v.on ——~ —— „ 121 „ 32.

Bajanse=

Doce r.s y treinta y dos m.s de las dos partidas de la v.ta que se excluyen ~„ ~„ ~~ ~„ ~~ ~~ ~~ 12 „ 32.

Quedan de abono r.s v.on —— „ 109. —

Juan Martinez de Delano

R.t Fuero

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = ciento y nueve r.s v.on q.e importa la Memoria antecedente de hechura de sabanas, fundas de almohadas, y Peinadores. S.n Telmo treinta y uno de Marzo de mil setecientos ochenta y siete ——~——

Ramos

"1787."

{Manteles y Toallas.}

Memoria de hechura de Cinquenta Manteles p.a el uzo del Refectorio, en los que se han gastado 136 $\frac{2}{3}$ Varas de Bramante Blanco del Cargo de esta Mayordomia en esta forma en 46„ manteles à 2 $\frac{2}{3}$ Varas cada uno 122 Varas y 2/3 y en los Quatro restantes 14 Varas por ser cada uno de à 3½ Varas.

Recibi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Telmo: Cinquenta r.s de V.on los mismos que pague à el Ropero de dho Colegio por la hechura de los referidos 50„ manteles à el respecto de un Real cada uno: Sevilla 15 de Sep.re de 1787=

Son D.o 50„ R.s de V.on

Juan Martinez de Velasco

Comprobada, y abonadas las 136 2/3 var.s de Brab.te blanco en el libro 2.o de Gener.s al fol.o 30.

Y cargados los 50. Manteles al Ropero en su libro 5.o al fol.o 112 v.ta

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio los cinquenta r.s dev.n que importa el gasto causado en la hechura de Manteles que se contienen en el Recibo antecedente. San Telmo diez y siete de setiembre de mil setecientos ochenta y siete.

Ramos

„1787„

Compra y Hechura de Pañuelos.

Rᵘⁱ. del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario doscientos ochenta, y ocho Rs. de Vⁿ. los mismos, qe. pague al Ropero de dho. Colegio, pr. el valor de Quarenta, y ocho pañuelos, que ha comprado â seis rs. cada uno, para los Colegiales embarcados Siguientes, Christoval Sambrano, Jph. Maria Perez, Sevastian Ferndz. Josef de Tejada, Ignacio Guerrero, Luis Pantoja, Juan Gonzalez Cortes, Pedro Joanez y Molom, Manuel De Espinola, Salvador Rosales, Manuel Garivaldo, Blas Paris, Manuel Alvarez, Franco. Espiau, Nicolas de Torres, y Juaquin Guerra, y Molina, al respecto de tres Pañuelos â cada uno &. Sevilla 31 de Marzo de 1787.

Juan Martinez de Velasco

Son 288 Rs. de Vⁿ.

Comprobado

Paguense del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio los = Doscientos ochenta y ocho rs. de Vⁿ. qe. importa el anterior Recibo de compra de Pañuelos. Sn. Felmo treinta y uno de Marzo de mil setecientos ochenta y siete.

Ramos



Recevi del Arca de tres llaves de este Rl. cole-
gio Seminario los Noventa Rs. de Vn. los mismos
q. pague al Sr. Jph. de Flores Ropero de este
Colegio por quinze Pañuelos q. compro à
Seis Rs. cada uno para los Coleg.s Embarca-
dos, Juan de Mena, Andres Vazq.z Josef
de Bargas, Fran.co Pinilla, y Fran.co Leal y.
Sevilla 30 de Junio de 1787 as.

Son 090 Rs. de vn.

Comprobado

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Cole
gio los = Noventa rs. de vn. que importa la compra
de Pañuelos que refiere el Recibo antecedente. S.
Telmo treinta de Junio de mil setecientos ochenta
y siete

Ramos

Nota-
Abonad. las 225 varas de Crea en el lib.º 2.º de Gener. al fol.º 1.º
y
cargdos los 300 Pañuelos en el 5.º lib.º de Ropa de la estante al fol.º 135 v.

Recivi del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio la cantidad de ciento quarenta y un Rs. y seis mrs de Vn los mismos que pague à el Sor. Jph de Flores Mtro. de Sastres y Ropero de dho Colegio por la hechura de trecientos Pañuelos de Crea angosta para el uso de los Colegiales à precio de diez y seis mrs de Vn. cada uno, en los que se han gastado Docientas veinte y cinco Varas de la dha Crea del cargo de esta Mayordomia: Sevilla 20 de Octubre de 1787=

Son 141 Rs. 6 mrs de Vn.

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los Ciento quarenta y un rs. y seis mrs de vn. que importa el Recibo antecedente de compra de Pañuelos. San Telmo veinte y dos de Octubre de mil setecientos ochenta y siete

Ramos

„1787.„

Compra de Lana y hechura de Colchones y Almohadas.

JHS

Resebi del S.r D.n Juan Martinez de Velasco Mayordomo proveedor deeste Real Colegio Seminario de Santelmo ochosientos ochenta y quatro reales de Vellon enesta forma ochosientos setenta y quatro reales por el Valor de dose arrobas de Lana a presio de setenta y dos reales cada arroba y mas dose reales por el vareo de ella y ocho por la Conducsion de mi Casa aeste dicho Colegio y para q.e Conste lo firme en Sevilla a 24 de enero de 1787 =

Fran.co Bernal JHS

Son 884 r.s de V.n

Recibi del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los mismos ochocientos ochenta y quatro r.s v.on que en en el recibo antecedente expresa el Señor Fran.co Bernal. Sevilla 24 de Enero de 1787.

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense al Arca de tres llaves de este R.l Colegio seminario los = ochocientos ochenta y quatro r.s de v.on q.e importa el anterior Recibo de Compra de Lana. S.n Telmo veinte y seis de Enero de mil setecientos ochenta y siete ....

Ramos

Memoria de hechuras de Sesenta Colchones, y Cinquenta, y Cinco Almoadas que se han echo para el Uso de los Colegiales en lo que se han gastado lo siguiente =

	Colchones	Varas.
Primeramente en treinta, y Seis Colchones regulares â 4½ varas cada uno ✱	D. 36	D. 162.
Por Otros dos Iguales	D. 2	D. 9.
Por Otros Veinte, y dos Colchones mas pequeños â 4 varas cada uno	D. 22	D. 88.
Por cinquenta, y cinco Almoadas regulares reguladas â mas de media vara cada una entra.	D. 55	D. 30. ½
	✱ D. 115	✱ D. 289. ½

Nota. Almoadas en el 2.º lib.º de Generos al fo. 160... las 289½ varas de crudo

Son sesenta Colchones, y Cinquenta, y cinco Almoadas los que se han hecho, y en todo se han gastado Docientas, y Ochenta, y Nueve Varas, y media de Bravante Crudo del cargo de esta Mayordomia.

Hechuras.

	Reales de vellon
Primeramente por el valor de cinquenta, y dos @. de Lana de vellon â precio de Ochenta, y dos reales de vellon @. que pague al Señor Don Francisco Bernal Vecino de esta Ciudad Quatro mil docientos sesenta, y quatro reales de vellon de que acompaña su recivo ✱	.4264.
Por la hechura de Cinquenta y Ocho Colchones que se han hecho con dicha Lana, y la anterior comprada	D. 116.
Por la hechura de otros dos Colchones que se hicieron con la Lana de	
	✱ 4380..

Cargados estos 60. Colchones en el 5.º lib.º del Ropero al fo. 139 v.

Rs. 4138.

	Otros dos servidos que se desvarata ron quatro Reales	.Ds. 4.
cargadas en el 5.º Lib. del Ropero al fo-lio 33 v.ta	Por la hechura de Cinquenta, y Cinco Almoadas à medio R.l cada una	.Ds 27. 17
	Por dos Abujas de embastar	.Ds. 1. 17
	Por media liv.a de hilo de acarretto p.a los bastas	.Ds 2. 17
		Rs. 4415. 17

Ymporta el Gasto de esta Memoria Quatro mil quatrocientos quinze R.s y diez, y siete m.s de v.n los quales é Recevido del Arca de tres llaves este Real Colegio Seminario En el dia 17 de febrero de 1787.

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense al Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o los = Quatro mil quatrocientos quinze R.s y diez y siete m.s de v.on q.e importa la antecedente Memoria de compra de Lana, y hechura de Colchones, y Almoadas. S.n Telmo diez y nueve de Feb.ro de mil setecientos ochenta y siete

Ramos

Resebi del S.r D.n Juan Martines de Velasco
Mayordomo provedor del Real Colegio Seminario
de San telmo quatro mil dosientos y sesenta y quatro
reales de Vellon Valor de Sinquenta y dos arrobas
de lana vareada y porteada y de la mejor Calidad
todo de mi Cuenta a presio de ochenta y dos reales de
Vellon Cada arroba las que he entregado pesadas
en la roperia de dicho real Colegio y para que
Conste doy el presente en Sevilla en Catorse dias
del mes de febrero de mil Setecientos y ochenta
y Siete años.

Fran.co Bernal

Son 4264 r.s de Vellon

Comprobado, y abonado al May.mo
en la Cuenta antecedente

Fuero

Nota-
[a]bonad. en el 5.º lib.º
[de]l ropero al fol.º 40
[lo]s 43,, colchones des-
[b]aratados -
Y
dos
[v]arg. al fol.º 39 del
mismo Libro los
[3]1 colchon.s nuevos -
Otra
[Est]a abonadas las 162 1/2
[v]ar.s de crudo en
[e]l libro 2.º de Gener.
[de] S.e [ilegible] al
[f]ol.º 60 =

R.ui del Arca de tres llaves de este R.l colegio Se-minario1. Sesenta, y dos R.s de v.n los mismos que pague al S.r Josef Flores, Maestro de Sastre, y Ropero de dho. Colegio, por la hechura de treinta, y un Colchones â dos R.s de v.n cada uno producidos de quarenta, y tres viejos que se desbarataron en los q.e se han gastado ciento treinta, y nueve, y media v.s de Crudo del Gasto de esta Mayordomia â razon de quatro, y media v.s en cada uno Tambien se han gastado, veinte, y tres v.s del mismo Crudo en las plantillas que se han hechado las medias de los Colegiales en los quarenta dias q.e se travajo en ellas1. Sevilla 9 de Junio de 1787.

Juan Mart.z de Velasco

Son dho. 62 R.s de v.n

Comprobado

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los = Sesenta y dos rs. de v.on que importa el anterior Recibo de hechura de Colchones. San Telmo diez de Junio de mil setecientos ochenta y siete

Ramos

"1787."

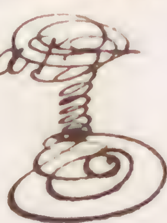
Hilo, Cinta, y otras cosas conducentes para la Composicion de la Ropa.

Memoria de los Gastos causados en la Ropería de este Rl. Colegio de Sn. Telmo; desde el día 1º de Enero hta. el de la fha. á saver.

	Realls. de Vellon
Primeramte. por la Cuenta adjunta de Dn. Thomas de Paredes, que acredita los generos traídos de su Almazen, pa. el gasto de la citada ropería pagué Quinientos tres Rs. y diez y siete mrs. de Vn.	503„ 17„
Por diez gruezas de Ormillas de Hueso pequeñas para hazer Botones á precio de uno y medio rs. dna.	015„
Por dos gruezas de Ormillas grandes á quatro Rs. grueza.	008„
Por doze gruezas de Botones blancos á precio de un Real de Vn. grueza	012„
Ymportan los gastos de esta Memoria	538„ 17„

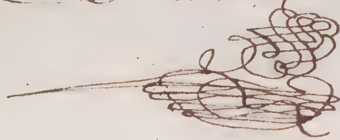
Quinientos treinta y ocho Rs. y diez y siete mrs. de Vn. los quales é recivido del Arca de tres llaves de este Rl. Coleg.o de Sn. Telmo á 31„ de Dize. de 1787= Juan Martínez de Velasco

Comprobada



Paguense del Arca de tres llaves de este Real

Colegio los = Quinientos treinta y ocho rs. y diez
y siete mrs de vellon que importa la Memoria
de la vuelta de gastos hechos en la Ropería en
todo el año. San Telmo treinta y uno de Dici
embre de mil setecientos ochenta y siete



…nta delo llevado de casa de Dn. Tomas de Paredes por el Ropero del Rl. Colegio Seminario de S.n Telmo en este año de 1787, en virtud de Papeleta del S. Dn. Juan de Velasco, asaver. Rs. Vn.

…ro. 16.	Por Papeleta de este dia, una Lª cinta y otra de Ho..	46.—
31.	Por otra Yd. una libra de hilo....	29.—
…ro. 6.	Por otra Yd. una libra de cinta....	20.17
27.	Por otra Yd, 1 Lª hilo, 1 gra Votones, y ½ q.llo Azeyte di nara.	30.—
…io. 8.	Por otra Yd. 1 Lª cinta blanca....	19.17
…io. 23.	Por otra Yd. 2 Ls. hilo....	38.—
…o. 3.	Por otra Yd, 1 Lª cinta, 1½ Ls. de hilo....	38.17
18.	Por otra Yd. 1 Lª y 30 onz. cinta y 1 Lª hilo....	50.17
…io 23	Por otra Yd, 1 Lª y ½ onz. de cinta....	20.17
…to. 3.	Por otra Yd. 1 Lª cinta....	18.17
16.	Por otra Yd. 1 Lª dha....	18.17
…re. 3.	Por otra Yd 1 Lª hilo....	14.17
5.	Por otra Yd. 1 Lª cinta....	20.—
25.	Por otra Yd 1 Lª hilo y 1 de cinta....	35.17
…bre. 1º	Una gra Votones y 1 Lª de cintilla....	21.—
19.	Por otra Yd 1 Lª cinta....	18.—
…re. 22.	Por otra Yd 1 Lª cinta y 1 Lª hilo....	50.17
…re. 3.	Por otra Yd 1 La hilo....	14.17
		503.17

Por manera que importan las referidas parti… …r quinientos tres y medio reales de vellon, los mismos …e he recivido por mano del mencionado señor Dn. Juan …elasco. Sevilla y Diciembre 31 de 1787.

R.vi Pt. Paredes

Comprobado

„1787„

Jornales pagados por hechar plantillas.

Rr.cui del Sr. Dn. Juan Martz. de Velasco Mayordomo Provehedor deeste Rl. colegio Seminario ∜. Noventa, y nueve Rs. de Vn. por el travajo de treinta, y tres dias â 3 Rs. cada uno q.e desde el dia 13./. de Febrero hta el 24./. de Marzo Inclucive E. ocupado en hechar plantillas â las Medias delos Colegiales, lo q.e por Orden del Sr. Director se mandan pagar, y p.a q.e conste, doy el prezente â favor del Sor. Mayordomo ∜ En Sn. Telmo â 30 de Junio de 1787./. Josef de Flores

Son ∜ Do 99 Rs. de Vn.

Recevi del Arca de tres llaves de este Rl. colegio Seminario./. Noventa, y nueve Rs. de Vn. que son los mismos que constan del Recivo antecedente Sevilla 30./. de Junio de 1787./.

Son ∜ Do 99 ∜. Rs. de Vn.

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los = Noventa y nueve rs. de vellon que

importa el costo de hechar plantillas en las Medias de los Colegiales, y se manifiesta en èl Recibo de la vuelta. San Telmo treinta de Junio de mil setecientos ochenta y siete

Ramos

Rsi. del S. D.n Juan Mart.z de Velasco Mayordomo y Proveedor de este R.l Colegio Seminario ##. Noventa y Seis R.s de v.n por el travajo de treinta y dos dias que e ocupado en hechar plantillas á las medias de los Colegiales, desde el dia 24 de Mayo hta. el 30 de Junio Incucive arrazon de tres R.s cada dia, por disposic.n del S.r Director avien dose gastado en dhas. plantillas: Onze Varas de Bravante Crudo del Cargo de esta Mayordomia hta. el dia que se mando se hechazan las espresadas platillas de lienzo Viejo como se siguen hechandoles, y p.a q.e conste hago el presente como Ropero de dho. Coleg.o en favor del S.r citado S.r Mayordomo: En S.n Felmo á prim.o de Julio de 1787.

Josef de Florez

Nota. Tomad. las 11. var.s de Crudo enel lib.o 1.o de Generos p.a el des truar.o al fo. 60 =

Son ## 0096 R.s de V.n

Rsi. del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los mismos Noventa y Seis R.s de v.n q.e espreza el R.vo antecedente del Ropero de dho. Colegio Semi.a y Julio prim.o de 1787. 74

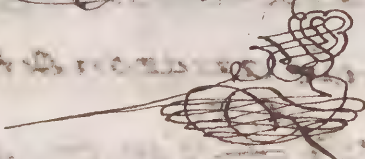
Juan Martinez de Velasco

Son ## 0096 R.s de V.n

Comprobado

Paguense del Arca de tres llaves

de este Real Colegio los = Noventa y seis r.s de v.on que importa el Recibo de la vuelta de hechar plantillas en las medias de los Coleg.s San Telmo tres de Julio de mil setecientos ochenta y siete ———————


Ramos

Recivi del S.r D.n Juan Martinez de Velasco Mayordomo Probeedor deste R.l colegio Seminario Nobenta y seis r.s de v.n; en esta Forma singuenta y quatro R.s por dies y ocho dias de el mes de Julio que ocupado en echar plantillas a la comunidad â tres r.s cada un dia segun tiene areglado el S.or Director, y los quarenta y dos r.s restantes por otros catorse dias que en el mes de la Fh.a se an empleado en aser la misma obra a las medias = y Para que conste doi el presente â Fabor de dh.o S.r = en S.n Telmo de Sevilla â 25 de Agosto de 1787

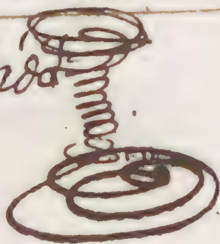
Son 96 r.s de v.n

Josef de Flores

Recivi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los noventa y seis R.s de V.n q.e expresa el Ropero en el Recivo antecedente: Sevilla 25 de Ag.to de 1787 =

Son 96 R.s de V.n

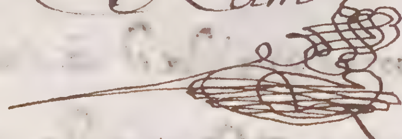
Juan Mrnz de Velasco


Comprobado

Paguense del Arca de tres llaves

de este Real Colegio los = Noventa y seis
rs. dev.n que importa el Recibo de la vuelta
de hechar plantillas en las medias de los Co-
legiales. San Telmo veinte y siete de Agos-
to de mil setecientos ochenta y siete — — —

Ramo



Recibi del Sor. Dn. Juan Martinez de Velasco ochenta y siete rs. de vn. correspondientes à veinte y nueve dias que en el mes pasado y el presente he ocupado en hechar plantillas à las medias del uso de la comunidad, q. al respecto de tres rs. cada un dia importan los ochenta y siete rs. que arriba se expresan: y para que conste doy ê favor de dho Sor. el presente: Sevilla 27 de Octre. de 1787=

Son 0087= rs. de vn.

Josef de Alvarez

Recibi del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio de Sn. Telmo los mismos ochenta y siete rs. que se expresan en el recibo antecedente: Sevilla 27 de Octubre de 1787=

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los Ochenta y siete rs. de vn. que importa el anterior Recibo de hechar plantillas. San Telmo veinte y nueve de Octubre de mil setecientos ochenta y siete

Ramos

"1787."

Botones de metal dorado, para el vestuario de paño azul.

R.vi del S.or D.n Juan Mrñz de Velasco mayordo-

Nota. Cargadas en el 5.º libro de Ropa del estante al fol.º 199 vta.

mo proveedor del R.l Colegio Seminario de S.n Telmo; ciento cinquenta y dos rx y treinta y dos mrs de v.on valor de ciendozenas de boton.s dorados de Chupa para el gasto de la Ropería que hase en las composiciones de los dos vestuarios de Chupas y Calzones á precio de cinquenta y dos mrs de v.on cada dozena, y p.a que conste doy el presente á fabor de dho S.or en Sevilla á 12 de Agosto de 1787.

Son r.s v.n 152 rx 32 mrs

D.n Juan Man.l Sotelo

Comprobado

R.ui del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario: los Ciento Cinquenta, y dos R.s y Treinta, y dos mrs. de v.n q.e expresa el Recivo antecedente. Sevilla 12 de Agosto de 1787.

Son r.s v.n 0152 R.s y 32 mrs. de v.n

Juan Martínez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los: Ciento cinquenta y dos rs. y treinta y dos mrs que importa la compra de Botones dorados que se contienen en la Cuenta y Recibo antecedente. S.n Telmo catorce de Agosto de mil setecientos ochenta y siete

Ramos

"1787."

{Sombreros.}

Nota.
Ag.dos en el lib.o de Ropa de le[c]ta
[?]nte al fol.o 399.
y
[?]mos. en el mis-
[mo] al fol.o 400.
Otra
Ag.dos al Rop.ro

Digo Yo Juan Perez, Maestro de Sombrerero y Vecino de esta Ciudad; que he recibido del Sor. Dn. Juan Martinez de Velasco Mayordomo Prov.or del Rl. Colegio de Sn. Telmo la cantidad de Ochocientos rr.s de V.on valor de cien Sombreros que he entregado en la Roperia de Colegio para el uso de los colegiales, á precio de ocho rr.s de V.n cada uno, y para que conste aver recibido la expresada cantidad hago el presente á favor de dho Sor. que firma á mi ruego, por no saberlo hazer el Sor. Jph de Flores Ropero de este Colegio: Sevilla 27 de Octubre de 1787=

SON 800 rr.s de V.n

Josef de Flores

Recibi del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio de Sn. Telmo los mismos Ochocientos rr.s de V.n que se expresa en el recibo antecedente: Sevilla 27 de Octubre de 1787=

Juan Martinez de Velasco

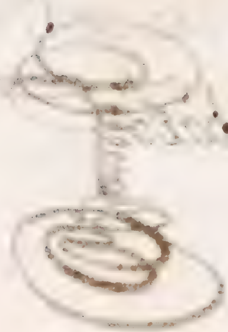
Comprobado

Paguense del Arca de tres llaves de este Real

Colegio los Ochocientos rs. de v.n que importa la compra de Sombrero que se contiene en el Recibo de la vuelta. San Telmo veinte y nueve de Octubre de mil setecientos ochenta y siete

Ramos





Recibí del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio de Sn. Telmo la Cantidad de Quatrocientos rs. de Von. los mismos que pagúe al Sor. Juan Perez Vecino de esta Ciudad y Maestro de Sombrerero en ella, por el Valor de cinquenta Sombreros que entrego en la Contaduría de dho Colegio para el uso de los Colegiales á precio de ocho rs. de Von. cada uno: Sevilla 12,, de Diziembre de 1787=

Nota - Cargadas en el 5.o Libro de Ropa de Almacen al fol. 33. buelta ~~~~"

Son Rs. 400,, rs. de Von.

Comprobado

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio los = Quatrocientos rs. de Vn. que importa la Compra de Sombreros que se contienen en el Recibo antecedente. San Telmo catorce de Diciembre de mil setecientos ochenta y siete —"

Ramos

"1787"

Mantas de Nerga.

Recivi del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario: Quatrocientos Veinte Rs. de Vn. los mismos que pague al Sr. Franco. Bernal, vecino de esta Ciud. y Mtro. de Sayalero por el valor de treinta mantas de Xerga para el uso de los Colegiales que se embarcan â precio de 14 Rs. 8 Ms. de Vn. cada una: Sevilla 21 de Julio de 1787.

Cargadas en el 5o. Libo. del Ropero al fol.o 255 vuelta

Son 420 Rs. de Vn.

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los = Quatrocientos y veinte rs. de vn. que importa la compra de Mantas que refiere el antecedente Recibo. San Telmo veinte y tres de Julio de mil setecientos ochenta y siete.

Ramos



"1787"

{Labado de la Ropa}

Memoria del Costo que ha tenido labar la Ropa de los Colegiales en el presente mes de Enero.

	Lib.s de Jabon.	Jorn.s de aseis q.s
En la Sem.a h.ta 6 de Enero	$ 012½	$ 012
En la Sem.a h.ta 13 de dho	$ 012½	$ 012
En la Sem.a h.ta 20. de dho	$ 012½	$ 012
En la Sem.a h.ta 27 de dho	$ 012½	$ 012
En la Sem.a que acabo en 31 dho	$ 012½	$ 012
Son sesenta y dos, y media li-	$ 062½	$ 060,,

	R.s de v.on
bras de Jabon a precio de trece y medio quartos libra importan	$ 099,, 9
Y los sesenta jorn.s à seis q.s importan	$ 360,,
Por componer las Cubetas con fondos nuevos dos orejeras y un arco	$ 008,,
Por lo que suman dhas partidas quatrocientos	$ 467,, 9

tos sesenta y siete q.s y nueve m.rs de v.on los quales he recibido del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario en el dia 31 de Enero de 1787.

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense al Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los quatrocientos sesenta y siete r.s y nueve m.rs de v.on q.e importa la antecedente memoria de Labado de ropa. S.n Telmo treinta y uno de Enero de mil setecientos ochenta y siete.

Ramos

Memoria de los Costos que han tenido lavar la Ropa de los Colegiales en el presente mes de Febrero asaver =

	Livras de Javon	Jornales de a 6 rs.
En la Semana hta 10 de dho.	0012½	0012..
En la Semana hta 17 de dho.	0012½	0012..
En la Semana hta 21 de dho.	0006¼	0009..
En la Semana hta 28 de dho.	0006¼	0009...
Son la dichas treint, y Siete	0037½	0042...

y media livras de Javon â precio | Rs. de vn
veinte, y cinco livras de 134 rs. y las
doze y media livras restantes â 12 rs.
q. tos cada una Importan .... | 056 .. 21...
y los quarenta, y dos Jornales â 6 r.
de Vn. Jornal Importan .... | 252.
Suman ambas partidas Tresci | 308 .. 21.

Por lo que suman ambas partidas Trescientos Ocho Rs. y veinte, y un ms. de Vn. los quales e Recevido del Arca de Tres llaves de este Rl. Colegio Seminario en el dia 28 de Febrero de 1787 = Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense al Arca de tres llaves de este Rl. Coleg. los = Trescientos ocho rs. y veinte y un mrs. de vn. q. importa la antecedente Memoria del labado de la ropa. Sn. Felmo veinte y ocho de Febrero de mil setecientos ochenta y siete ~.~.~.~.~.~

Ramo

Memoria del Costo q.e ha tenido lavar la Ropa de los Colegiales, 8 el prezente mes de Marzo hasaver:

	Livras de Xavon	Jorna.s de á 6 R.s
En la semana h.ta 10 de d.ho	012½	012
En la semana h.ta 17 de d.ho	012½	012
En la semana h.ta 24 de d.ho	006¼	009
En la semana h.ta 31 de d.ho	006¼	009
Son treinta, y siete, y media	037½	042

	R.s y M.s
livras de Xavon comprado á precio de treze, y medio quartos livra Importan	059. 19.
Y los quarenta, y dos Jornales á 6 R.s	252.
Por lo que suman ambas partidas tres	311. 19.

cientos Onze R.s y diez, y nueve m.s de Vellon los quales é Recevido del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario En el dia 31 de Marzo de 1787.

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio los = Trescientos once R.s y diez y nueve m.s de v.on q.e importa la antecedente Memoria de Lavado de ropa. S.n Telmo treinta y uno de Marzo de mil setecientos ochenta y siete

Ramo

Memoria del Costo que ha tenido Labar la Ropa de los Colegiales en el presente mes de Abril ~~~~~

	Libras de Jabon	Jornales de a seis rs.
En la Semana hta siete de Abril	12½	12
En la Sema. hta 14 de dho	6¼	9
En la Sema. hta 21 de dho	12½	12
En la Sema. hta 28 de dho	12½	12
Son las dhas quarenta	43¾	45

	Rs. de v.on
y tres, y tres quartas libras de Jabon compradas a precio de doze y medio quartos libra importa	64 12
Y los quarenta y cinco Jornales a seis reales cada uno	270
Por lo que suman ambas partidas trescientos	334 12

Por lo que suman ambas partidas trescientos treinta y quatro rs. y doze mrs. de v.on los quales he recibido del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario en 30 de Abril de 1787.

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Saquense del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio los = Trescientos treinta y quatro rs. y doce mrs. de v.n q.e importa la anterior Memoria de Labado de ropa. S.n Telmo treinta de Abril de mil setecientos ochenta y siete ~~~

Ramo

Memoria del costo que ha tenido lavar la Ropa de los colegiales, En el presente mes de Mayo a saver ...

	Ps. Javn. diar. a 12½ qtos.	Jornas. de a 6 rs.
En la Semana hta. 5 de Mayo	Do. 12½	Do. 12 ....
En la Semana hta 12 de dho.	Do. 6	Do. 12 ....
En la Semana hta. 19 de dho.	Do. 12½	Do. 12 ....
En la Semana q. acal. en 31 dho.	Do. 12½	Do. 12 ....
Son las dichas Quaren-	Do. 43½	Do. 48 ....

ta, y tres livras, y media de Javon traido de Carmona a precio de 12½ qqtos. livra. | rs. de vn. | Do. 63. 33.

Y los quarenta, y ocho Jornales a 6 rs. de vn. cada uno | Do. 288 ....

Por lo que suman ambas partidas. | Do. 351 .. 33.

Por lo que suman ambas partidas. Trecientos Cinquenta, y un rs. y treinta, y tres mrs. vn. los quales e recevido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario en el dia 31 de Mayo de 1787.

Juan Alvarez de Velasco

Comprobada

Paguense del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio los = Trescientos cinquenta y vn rs. y treinta y tres mrs. de v.on que importa la Memoria antecedente de Labado de Ropa. San Telmo treinta y vno de Mayo de mil setecientos ochenta y siete —

Ramo

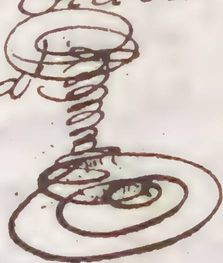
Memoria del Costo que ha tenido lavar la Ropa de los Colegiales en el presente mes de Junio

	Livras de Tavon	Jornales de á 6 Rs.
En la Semana hta. 9 de dho....	0.12½	0.12...
En la Semana hta. 16 de dho....	0.12½	0.12...
En la Semana hta. 23 de dho....	0.12½	0.12...
En la Semana que acavo en 30	0.12½	0.12...
Son las dhas. Cinquenta li-	0.050....	0.48....

	Rs. de Vn
vras de Tavon á precio de 12½ quartos cada una los. Impor.n	0073.18
y los quarenta y ocho Jornales á 6 Rs. Importan Rs.	0288...
	0361..18

Por lo que Suman ambas partidas: Tre-cientos Sesenta y un Rs. y diez y Ocho mrs. los quales he Recivido del Arca de tres llaves de este Rl. colegio Seminario En el dia 30 de Junio de 1787.

Comprobada



Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio los = Trescientos sesenta y un rs. y diez y ocho mrs. de vn. que importa la anterior Memoria de Labado de Ropa. S. Telmo treinta de Junio de mil setecientos ochenta y siete —

Ramos

Memoria del Costo que ha tenido lavar la Ropa de los Colegiales en el presente mes de Julio a saver.

	Livras de Xavon	Jornales de à 6 rs.
En la Semana hta. 7 de dho.	0 . 12½	0 . 12
En la Semana hta. 14 de dho.	0 . 12½	0 . 12
En esta misma pa. lavar Zavanas	0 . 3½	0 . 4
En la Semana hta. 21 de dho.	0 . 12½	0 . 12
En la Semana hta. 28 de dho.	0 . 12½	0 . 12
Son las dichas cinqu-	0 . 53½	0 . 52

enta, y tres livras, y media de Xavon — Rs. de Vn.
comprado en la Almona à precio
quarenta, y nueve mrs. livra Impn. — 0 . 77 . 3.
y los cinquenta, y dos Jornales à 6 rs. — 0312 . .
Por tres Almudes de Seniza à 12 qtos.
que se compraron de Orden del Sr.
Director pr. no haver alcanzado
la que se hiso àquella Semana
en la Cocina pa. à toda la Ropa — 0 . 01 . 8.

Ymporta dhas partidas Trescientos novta. — 0393 . 11.
y tres Rs. y Onze mrs. de Vn. los quales E recevido,
del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario
En el dia 31 de Julio de 1785.

Juan Martinez de Velarco

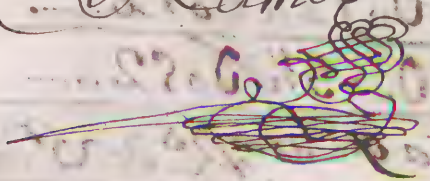
Comprobada

P.

Paguense del Arca de tres llaves de este

Real Colegio los = Trescientos noventa y
tres rs. y once mrs. de vn. que importa
la Memoria de la vuelta, del corto lavar
la Ropa de los Colegiales en el mes de la
fha. San Telmo treinta y uno de Julio
de mil setecientos ochenta y siete —

Ramos



Memoria del Costo que ha tenido Lavar la Ropa de los Coleg.s en el presente mes de Agosto que es à Saver:

	Libras de Tabon	Jornal.s de à seis r.s
En la Semana hta. 11 de dho	0012½	0012"
En la Semana hta. 18 de dho	0012½	0012"
En la Semana hta. 25 de dho	0012½	0012"
En la Semana q.e acabo en 31.	0012½	0012"
Son cinquenta libras de	0050"	0048"

	R.s de V.on
Tavon comprado en la Almona à precio de quarenta y nueve maravedises libra imp.ta	0072" 2"
Quarenta y ocho Jornales à seis r.s Importan	0288"
Por tres y medio Almudes de Ceniza à doze quartos por no haverla	004" 32"
	0365"

Ymportan dhas partidas trecientos sesenta y cinco r.s de V.n los quales he Recivido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario en treinta y uno de Agosto de mil setecientos ochenta y siete.

Juan Manz de Velasco

Comprobàda

D

Paguense del Arca de tres llaves de este

Real Colegio los Trescientos sesenta y cinco rs. de
vn. que importa el Lavado de Ropa que se con
tiene en la Memoria de la vuelta. S.n Telmo
treinta y uno de Agosto de mil setecientos ochen
ta y siete ~ ~ ~ ~

Ramos

Memoria del Costo que ha tenido Lavar la Ropa de los Colegiales en el presente mes de Sep.re de 1787.

	Libras de Javon	Jornal.s de à 6 r.
En la Semana hta 8 de dho.	012½	012
En la Semana hta. 15 de dho.	012½	012
En la Semana hta 22 de dho.	012½	012
En la Semana hta. 29 de dho.	012½	012
Son cinquenta libras de Jabon	050	048

	Real.s de V.on	
comprado en la Almona à precio de quarenta y nueve mrs libra importa setenta y dos R.s y dos mrs. V.on	072	2
Por quarenta y ocho Jornales de à seis R.s cada uno	288	
	360	2

Y importa el gasto de esta memoria trecientos sesenta R.s y dos mrs. de V.on los mismos q.e he recibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Telmo, hoy veinte y nueve de Sep.re de mil setecientos ochenta y siete.

Comprobada

Juan Manz de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los trescientos sesenta r.s y dos mrs de

V.^{or} que importa la Memoria de la vuelta de Lavado de Ropa. San Telmo treinta de Setiembre de mil setecientos ochenta y siete.

Ramos

Memoria del Costo que ha tenido Labar la Ropa de Colegiales en el presente mes de Octubre à Savon.

	Libras de Tabon	Tornales de à 6 rs.
En la Semana hta. 6 de octubre	012	012
En la Semana hta. 13 de dho.	012	012
En dha. otro dia de Labar Sabanas	003	004
En la Semana hta. 20 de dho.	012	012
En la Semana hta. 27 de dho.	012	012
En la Semana que acabò en 31 de dho.	012	012
Son las dichas sesenta y	066	064

	Rs. de Vn.	
seis libras de Tabon compradas en la Almona à precio de quarenta y nueve mrs. de Vn. libra importa	095	4
Y los sesenta y quatro Tornales à seis rs. importa	384	
Por doze Almudes de Ceniza que se truxeron del Horno, por no alcanzar la que produjo la Leña quemada en la cocina	002	28
	481	32

Por lo que suman dichas partidas Quatrocientos ochenta y un rs. y treinta y dos marav. de Vellon, los quales he Recivido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio de

Sn. Felmo en el dia treinta y uno de Octubre de mil ... ochenta y siete.

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

O 1

Paguense del Arca de tres llaves de este Real co-
gio los Quatrocientos ochenta y un rs. y treinta y
dos mrs de vn. que importa la Memoria antece-
dente de Lavado de Ropa. San Felmo treinta y
vno de Octubre de mil setecientos ochenta y siete

C. Ramos

Memoria del Costo que ha tenido Lavar la Ropa de los Colegiales en el presente mes de Noviembre de 1787=

	Libras de Jabon	Jornales de à 6 Rs.
En la Semana hta 10 de dho	0012½	0012
En dha se lavaron sabanas	0003½	0004
En la Semana hta 17 de dho	0012½	0012
En la Semana hta 24 de dho	0012½	0012
En la Semana hta 30 de dho	0012½	0012
Son las dhas	0053½	0052

	Rs. Von
Son las dhas cinquenta y tres y media libras de Jabon à precio de quarenta y nueve mrs. libra	0077 3
Por cinquenta y dos Jornales à seis Rs. vn. cada uno	0312
Por una Cubeta nueva para el uso del Lavadero	0012
	0401 3

Suman dhas partidas Quatrocientos vn Rs. y tres mrs. de Von los quales he recibido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio de Sn. Telmo, hoy treinta de Noviembre de mil setecientos ochenta y siete.

Juan Alvarez de Velasco

Comprobada

Paguense del Arca de tres llaves de este

Real Colegio los Quatrocientos un reales
y tres mrs de v.n que importa la Memoria
anterior de Lavado de Ropa. San Telmo
treinta de Noviembre de mil setecientos
ochenta y siete

Ramos

Memoria del Costo que ha tenido Lavar la ropa de los Colegiales en el presente mes de Diziembre de 1787=

	Libras de Javon	Jornals. De à 6 rs.
En la Semana hta. 8 de dho.	012½	012"
En la Semana hta. 15 de dho.	006½	008"
En la Semª. hta. 22 de dho.	006½	008"
En la Semana hta 29 de dho.	012½	012"
Son las dichas treinta	037½	040"

y siete y media libras de Javon compradas en la Almona à 49 maravedíes de Vn. libra impta. ... | Reals. de Vellon 054" 4"
Por quarenta Jornales à 6 rs. ... " | 240"
Por cien varas de Cordel para tender la ropa de los Colegiales q. pesaron cinco y media libras à 4 r. | 022"
Por veinte y quatro alcayatas à 8 quarts. cada una ... " | 022" 20"
| 338" 23"

Ymporta el gasto de esta memoria Trecientos treinta y ocho r. y veinte y tres mrs. de Vn. los quales è recibido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio de Sn. Telmo en el dia 29 de Dizre. de 1787=

Juan Mrnz de Velasco

Comprobada

Paguense del Arca de tres llaves

de este Real Colegio los = Trescientos treinta y ocho rs. y veinte y tres mrs de vellon que importa la Memoria antecedente de Lavado de Ropa San Telmo treinta y uno de Diciembre de mil setecientos ochenta y siete —— ~ ~

Ramos

Año de 1787.

Num.^ro 4.°

Reparos de Obra dentro del Colegio y en sus Fincas.

"1787"

Hijuelas de Reparos de Obra den-tro del Colegio.

t

Hijuela 2ª

Reparos que se hacen en recorrer los tejados de este Real Colegio Seminario, y vale desde Lunes primero hasta Sabado 6 de Enero de 1787.

	Rs. de V.on
Martes 2.	
Por el jornal del Mrõ Albañil.......	008
Por el de dos peones a 4½ rs........	009
Miercoles 3.	
Por el jornl. del Mrõ Albañil---	008
Por el dos peones a 4½ rs.---------	009
Jueves 4.	
Por el jornl. del Mrõ Albañil....	008
Por el de dos peones a 4½ rs.-----	009.
Viernes 5.	
Por el jornl. del Mrõ Albañil----	008
Por el de dos peones a 4½ rs.----	009
Importa el gasto de esta Hijuela sesenta	068.

y ocho rs. Vn. los quales he recibido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario en el dia 6 de Enero de 1787.

Juan Martinez de Velasco



Comprobada



Abonense al Arca de tres llaves de este Real Colegio de Sn. Telmo los = setenta y ocho rs. de vellon, que importa la Hijuela antecedente

N.

A Reparos de obra. S. Telmo ocho de Enero de mil setecientos ochenta y siete

Ramos

Hijuela de

Reparos de obra que se hacen en la Cozina de este Real Colegio en hacer las hornillas nuevas, y todo lo demas que se ha ofrecido para dejarlas en uso, y vale desde Domingo 7 hasta Sabado 13 de Enero de 1787.

Lunes 8.

Por el jornl del Mro Albañil	$ 008
Por el de el Oficial	$ 008
Por el de quatro peones a 1 1/2 rs	$ 018

Martes 9

Por el jornl del Mro Albañil	$ 008
Por el de el oficial	$ 008
Por el de quatro peones a 1 1/2 rs	$ 018

Miercoles 10

Por el jornal del Mro Albañil	$ 008
Por el de el oficial	$ 008
Por el de quatro peones a 1 1/2 rs	$ 018

Jueves 11.

Por el jornl del Mro Albañil	$ 008
Por el del oficial	$ 008
Por el de quatro peones a 1 1/2 rs	$ 018

Viernes 12.

Por el jornl del Mro Albañil	$ 008
Por el de su oficial	$ 008
Por el de quatro peones a 1 1/2 rs	$ 018

Sabado 13.

Por el jornl del Mro Albañil	$ 008
Por el del oficial	$ 008
Por el de quatro peones a 1 1/2 rs	$ 018
	$ 204

376

Por la gratificacion que se dio a los Albañiles por haverse mojado en los Patios y Sotanos, para contener el agua el dia de la Arriada, considerando a cada uno medio jornal más de lo que ganaban, por orden del Sr. Director ......" | 047.

Por media arroba de filastica para el tablon que se puso en el Sotano para contener el agua ......" | 076.

Importa el gasto de esta Hijuela doscientos treinta y siete Reales v.on los quales he recibido del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario en el dia 13 de Enero de 1787. | 0237.

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense al Arca de tres llaves de este R.l Colegio seminario los Doscientos treinta y siete rs. de v.n q.e importa la anterior Hijuela de reparos de obra. S.n Telmo quince de Enero de mil setecientos ochenta y siete ..

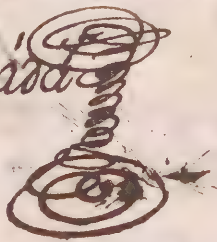
Ramos

Reparos de obra que se siguen haciendo en las Hornillas nuevas de la Cozina y vale desde Domingo 14 hta Sabado 20 de Enero de 1787.

Lunes 15	Rs de von
Por el jornl. del Mrô Albañil	008
Por el del oficial	008
Por el de quatro peones a 4 1/2 rs	018
Martes 16	
Por el jornal del Mrô Albañil	008
Por el del oficial	008
Por el de quatro peones a 4 1/2	018
Miercoles 17	
Por el jornl. del Mrô Albañil	008
Por el del oficial	008
Por el de quatro peones a 4 1/2 rs	018
Juebes 18	
Por el jornal del Mrô Albañil	008
Por el del oficial	008
Por el de quatro peones a 4 1/2 rs	018
Viernes 19	
Por el jornl. del Mrô Albañil	008
Por el del oficial	008
Por el de quatro peones a 4 1/2 rs	018
Sabado 20	
Por el jornal del Mrô Albañil	008
Por el del oficial	008
Por el de quatro peones a 4 1/2 rs	018
Ymporta el gasto de esta Hijuela doscientos	204

quatro rs. de von los quales he recibido del Arca de tres

llaves deeste Real Colegio Seminario eneldia 20 deEnero de 1787.

Comprobada 

Juan Martinez de Velasco

Abonense ael Arca de tres llaves deeste R.l Colegio seminario los = Dosciemtos quatro R.s de V.on q.e importa la amexion Nijuela de reparos de 0bra. S.n Telmo veinte y dos de Enero de mil setecientos ochenta y siete

Ramos

Reparos de obra que se hacen en acabar las Hornillas de la Cozina, la obra del quarto Alto que se hace enfermeria, y vale desde Domingo 21 hta Sabado 27 de Enero de 1787,, | R.s de v.n

Lunes 22.

Por el jorn.l del M.ro Albañil	Do08
Por el de su oficial	Do08
Por el de quatro peones a 4 1/2 r.s	Do18

Martes 23.

Por el jorn.l del M.ro Albañil	Do08
Por el del oficial	Do08
Por el de quatro peones a 4 1/2 r.s	Do18

Miercoles 24.

Por el jornal del M.ro Albañil	Do08
Por el del oficial	Do08
Por el de quatro peones a 4 1/2 r.s	Do18

Jueves 25,,

Por el jornal del M.ro Albañil	Do08
Por el del oficial	Do08
Por el de quatro peones a 4 1/2 r.s	Do18

Viernes 26

Por el jorn.l del M.ro Albañil	Do08
Por el del oficial	Do08
Por el de quatro peones a 4 1/2 r.s	Do18

Sabado 27,,

Por el jorn.l del M.ro Albañil	Do08
Por el del oficial	Do08
Por el de quatro peones a 4 1/2 r.s	Do18
Por doze almudes de Cal de Morón	Do24
Por seis almudes de dha a uno y medio r.s	Do09
	0237,,

		₰237.
Acompaña recibo	Por tres Cargas de Yeso prieto a 17½.	₰o 54
	Por el jornal de un enjalvegador	₰o o9

Importa el gasto desta Hijuela doscientos | ₰297..

noventa y siete R.s V.on los quales he recibido del Arca de tres llaves deste R.l Colegio Seminario en el dia 27 de enero de 1787

Comprobada

Juan Martinez de Delaño

Abonense al Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = Doscientos noventa y siete R.s de V.n q.e importa la anterior Hijuela de Reparos de Obra. S.n Telmo veinte y nueve de Enero de mil setecientos ochenta y siete

Ramos



Resivi de el Sor. Dn. Juan martinez de Velasco Mayordomo Probeedor de este Colegio Seminario de Sn. telmo Sincuenta y un rs. de vn por el balor de tres Cargas de yeso que de mi molino Sean Condusido para las hobras de dicho Colegio y pa que Conste lo firme Sebilla Enero 27 de 1747

Son Do 51 rs de Vn

Antonio Solano

Jueves 1º de ebro.

Por el Jornal del Mtro. Alva.	8.
Por el de el oficial de Alvañl.	8.
Por el de quatro Peones a 4½	18.

Savado 3 de dho.

Por el Jornal del Mtro. Alva.	8.
Por el de el oficial de Alvañl.	8.
Por el de quatro Peones a 4½ rs.	18.
	70.

Importa el gasto de esta Hebdomada Cientoy Setenta rs. de vn. los quales e rdo. de la Arca de tres llaves de este R. Colegio Seminario en el dia 3 de Febro. de 1787.

Juan Mrnz de Velasco

Comprobada

Abonense al Arca de tres llaves de este Real Coleg.º seminario los = Ciento setenta rs. de v.on q.e importa la antecedente Hijuela de reparos de obra. S. Telmo cinco de Feb.ro de mil setecientos ochenta y siete ___________

Ramo



Hijuela

40 De reparos de Obra q.e se hasen en este R.l Colegio en los Cuartos de la fachada princip.l q.e ha de Usar el S.or Director, y vale desde Domin.o 4 h.ta Sav.o 10 de Febrero de 1787. 8.16

Lunes 5.

Por el Jorn.l del M.ro Alvam.l ... D008.
Por el de su Oficial Ocho r.s ... D008.
Por el de 4 Peones â 4½ r.s ... D018.

Martes 6.

Por el Jor.l del M.ro Alvam.l ... D008.
Por el de su Oficial Ocho r.s ... D008.
Por el de 4 Peones â 4½ r.s ... D018.

Miercoles 7.

Por el Jorn.l del M.ro Alvam.l ... D008.
Por el de su Oficial Ocho r.s ... D008.
Por el de 4 Peones â 4½ r.s ... D018.

Jueves 8.

Por el Jorn.l del M.ro Alvam.l ... D008.
Por el de su Oficial Ocho r. ... D008.
Por el de 4 Peones â 4½ ... D018.

Viernes 9.

Por el Jorn.l del M.ro Alvam.l ... D008.
Por el de su Oficial Oho ... D008.
Por el de 4 Peones â 4½ r.s ... D018.

Savado 10

Por el Jorn.l del M.ro Alva. ... D008...

D178...

Por el de su Oficial Ocho rs. ..... $ 0 1 7 8.
$ 0 0 8.
Por el de 1 Peones â 1 ½ .... $ 0 1 8.
Por 10 Arizales â 6 qs. ctos. cada uno $ 0 0 7. 2

Acompaña recibo del vendedor { Por 6 Cargas de Yeso prieto cada una â 18 rs. de $ Importan..... $ 1 0 8.

Por 2 ½ lbs. de Javon q. se trajo p. limpiar las puertas del Salon alto q. se esta componiendo, â precio cada libra de 15 qs. ctos. ...... $ 0 0 4. 24

Importa el Gasto de esta Hijuela $ 0 3 2 3. 26.

Trescientos Veinte y tres Rs. y veinte y Seis mrs. de Pta. los Cuales é reccivido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario en el dia 18/ de Febrero de 1787.

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense al Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los Trescientos veinte y tres rs. y veinte y seis mrs. de Pta. q. importa la antecedente Hijuela de reparos de obra. Sn. Telmo doce de Febrero de mil setecientos ochenta y siete.
Ramos

Resivi de el Sor. Dn. Juan Martines de Velarco Mayordomo y Probeedor de la Real Casa de Sn. telmo Ciento y ocho rs. de vn. por el balor de Seys Cargas de yeso que an Salido de mi molino para la obra de dicha Real Casa a precio de diez y ocho rs. la Carga. Sebilla Febrero 10 de 1747//

Antonio Solano

Son 108 rs. de vn. #

Por el de 4 Peones a 4½ Rs.	018.
Jueves 15.	
Por el Jornal del Mro. Alva.	008.
Por el de su Oficial Ocho Rs.	008.
Por el de 4 Peones a 4½ Rs.	018.
Viernes 16.	
Por el Jornal del Mro. Alvaml	008.
Por el de dos Peones a 4½ Rs.	009
Savado 17.	
Por el Jornal del Mro. Alva.	008
Por el de dos Peones a 4½ Rs.	009.
Por un Vaso pa. la Oficina del quarto del Sor. Director	005
	0175

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense al Arca de tres llaves de este Rl. Coleg. seminario los Trescientos veinte y tres rs. y veinte y seis mrs. de Vn. q. importa la antecedente Hijuela de reparos de obra. S. Telmo doce de Febrero de mil setecientos ochenta y siete.

Ramos

4

Ḿinuta

(6.) De Reparos de Obra q.e se siguen haciendo en el quarto Alto de la fachada q.e se esta previniendo p.a que Viva el S.or Director, y Vale desde Domingo 11 hta Savado 17 de feb.o de 1787.

	R.s de V.on
Lunes 12.	
Por el Tornal del Mrô. Alvañl.	008.
Por el de su Oficial Ocho R.s	008.
Por el de 4 Peones â 4½ re.s	018.
Martes 13.	
Por el Tornal del Mrô. Alvañl.	008
Por el de su Oficial Ocho re.s	008
Por el de 4 Peones â 4½ re.s	018.
Miercoles 14.	
Por el Tornal del Mrô. Alvañl.	008.
Por el de su Oficial Ocho R.s	008.
Por el de 4 Peones â 4½ R.s	018.
Jueves 15.	
Por el Tornal del Mrô. Alvañl.	008.
Por el de su Oficial Ocho R.s	008.
Por el de 4 Peones â 4½ R.s	018.
Viernes 16.	
Por el Tornal del Mrô. Alvañl	008.
Por el de dos Peones â 4½ R.s	009
Savado 17.	
Por el Tornal del Mrô. Alvañl.	008
Por el de dos Peones â 4½ R.s	009.
Por un Varro p.a la Oficina del quarto del S.or Director	005
	0175

D

Por quimentos Ladrillos raspas	Rs 90.
Por quimentos Forcas	Rs 67.

Importa el gasto de esta Hijuela Trescientos Rs 332.

treinta y dos rs. y diez y siete mrs. de V.n los quales e recivido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario En el dia 17 de febrero de 1787.

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense al Arca de tres llaves de este R.l Colegio los = Trescientos treinta y dos rs. y diez y siete mrs. de V.n q.e importa la ante rior Hijuela de reparos de obra. S.n Felmo diez y nueve de Feb.ro de mil setecientos ochenta y siete

Ramos

+

Recivi del S.or D.n Juan Martinez de Velasco ciento cin
quenta y siete y medio rr.s de v.n valor de quinientos la
drillos raspados y quinientas tercias q.e se han entregado
para este Real Colegio de Seminario y para q.e conste
doy este a favor de d.ho S.or en Sevilla a 14 de Febrero
de 1787.

Manuel Vidal

Son 157 rr.s 17 m.s

Nota

q.e los sing.ta Ladrillo Rasp.s
valen noventa rr.s de v.n 90
item los quinientos tercios
valen setenta y siete y medio . 67½
Vale 157½

Hijuela.

De reparos de obra que se hacen en agrandar la En-fermeria Vaja de este R.l Colegio Seminario, y Vale desde Domingo 18 hta Sav.o 24 de Febrero de 1787.

Lunes 19.

Por el Jorn.l del Mtro. Alvaml	D. 0 8.
Por el de su Oficial de dho	D. 0 8.
Por el de 4 Peones â 4½	D. 18

Martes 20.

Por el Jornal del Mtro. Alva.l	D. 0 8.
Por el de su Oficial de dho	D. 0 8.
Por el de 4 Peones â 4½	D. 18.

Miercoles 21.

Por el Jornal del Mtro. Alva.l	D. 0 8.
Por el de su Oficial de dho	D. 0 8.
Por el de 4 Peones â 4½	D. 18.

Jueves 22.

Por el Jornal del Mtro. Alva.l	D. 0 8.
Por el de su Oficial de dho	D. 0 8.
Por el de 4 Peones â 4½	D. 18.

Viernes 23.

Por el Jornal del Mtro. Alva.l	D. 0 8.
Por el de su Oficial de dho	D. 0 8.
Por el de 4 Peones â 4½	D. 18.

Savado 24

Por el Jornal del Mtro. Alvaml	D. 0 8.
Por el de su Oficial de dho	D. 0 8
	D. 186.

Por el de 4 Peones â 4½ rs. .... | .D. 18

Por Siete Cargas de Yeso prieto â 18 rs. Carga. Importan .... | .D126

Importa el Quarto de esta Hijuela. Trescientos | .D330

treinta rs. de Vn. los quales he recevido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario en el dia 24 de Febrero de 1787.

Comprobada [rúbrica]

Juan Martinez de Velasco [rúbrica]

Abonense al Arca de tres llaves de este Rl. Colegio los = Trescientos treinta rs. de Vn. que importa la anterior Hijuela de reparos de obra. Sn. Telmo veinte y seis de Febro. de mil setecientos ochenta y siete ~. ~. ~. ~. ~. ~.

Ramos [rúbrica]

Resiví de el Sor. Dn. Juan Martines de Velasco Mayordo-
mo Perbeedor de el Real Colegio Seminario de Sn. Tel-
mo Ciento y Veynte y Seys rs. de vn. balor de Siete Car-
gas de yeso que sean conduçido de mimolino para las
hobras de dicho Colegio Sebilla 24 de Febro. de 1747

Antonio Solano

Son 126 rs. de vn.

Por el Jornal del Mro. Alvañl. ... 008.
Por el de su Oficial de dho. ... 008.
Por el de 4 Peones à 4½ ... 018.

Jueves 1º. de Marzo.

Por el Jornal del Mro. Alvañl. ... 008.
Por el de su Oficial de dho. ... 008.
Por el de 4 Peones à 4½ ... 018.

Viernes 2.

Por el Jornal del Mro. Alvañl. ... 008.
Por el de su Oficial de dho. ... 008.
Por el de 4 Peones à 4½ ... 018.

Savado 3.

Por el Jornal del Mro. Alvañ. 008.

0178

Obra. S. Telmo veinte y seis de nov.re de mil
setecientos ochenta y siete ~.~.~.~.~

Ramos

Hijuela

De reparos de Obra q.e se siguen haciendo en la Enfer.a de este R.l Colegio, y entre Solar el Dormitorio, y Vale desde Domingo 25 de Febrero hta. Sab.do 3 de Marzo de 1787.

8

Lunes 26.

Por el Jorn.l del Mtro. Alvañil	D.o 8.
Por el de su Oficial de dho.	D.o 8.
Por el de 4 Peones à 4½	D. 18.

Martes 27.

Por el Jornal del Mtro. Alvañil	D.o 8.
Por el de su Oficial de dho.	D.o 8.
Por el de 4 Peones à 4½	D. 18.

Miercoles 28.

Por el Jornal del Mtro. Alvañil	D.o 8.
Por el de su Oficial de dho.	D.o 8.
Por el de 4 Peones à 4½	D. 18.

Jueves 1.o de Marzo.

Por el Jornal del Mtro. Alvañil	D.o 8.
Por el de su Oficial de dho.	D.o 8.
Por el de 4 Peones à 4½	D. 18.

Viernes 2.

Por el Jornal del Mtro. Alvañil	D.o 8.
Por el de su Oficial de dho.	D.o 8.
Por el de 4 Peones à 4½	D. 18.

Savado 3.

Por el Jornal del Mtro. Alva.	D.o 8.
	D. 178

Por el de su Oficial de dho ...... r. | *.Ɖ008.
Por el de 4 Peones à 4½ r. ...... | *.Ɖ018.
Por 6 Almud.^s de Cal de Mozon à 11 qq.^{tos} Almud .... 25 ctos | *.Ɖ007
| *.Ɖ211 ... 26 | *.Ɖ178.

Importa el Gasto de esta Hijuela dosc.^s onze r.^s v.^n y veinte y seis m.^s de V.^n los quales e recev.^{do} del Arca de tres llaves de este R.^l Colegio Seminario oy dia 3 de Marzo de 1787.

Comprobada [rubric]

Juan Martinez de Olano [rubric]

Paguense del Arca de tres llaves de este Real colegio, los = Doscientos once rs. y veinte y seis m.^{rs} de v.^{on} que importa la Hijuela precedente de Reparos de Obra. San Telmo cinco de Marzo de mil setecientos ochenta y siete ——————

Ramos [rubric]

Hijuela.

De reparos de Obra que se hasen en entar Solar el Dormi[torio] de acavar el Cielo Raso dela Enfermeria Vasa, y vale de[sde] [do]mingo 4 hta. savado 10 de Marzo de 1787. | Rs. de Vn.

5.

Lunes 5.

Por el Jorn.l del Mtro. Alvañil ...	008.
Por el de su Oficial de dho ...	008.
Por el de 4 Peones â 4½ ...	018.

Martes 6.

Por el Jorn.l del Mtro. Alvañil ...	008.
Por el de su Oficial de dho ...	008.
Por el de 4 Peones â 4½ ...	018.

Miercoles 7.

Por el Jorn.l del Mtro. Alvañil ...	008.
Por el de su Oficial de dho ...	008.
Por el de 4 Peones â 4½ ...	018.

Jueves 8.

Por el Jorn.l del Mtro. Alvañil ...	008.
Por el de su Oficial de dho ...	008.
Por el de 4 Peones â 4½ ...	018.

Viernes 9.

Por el Jorn.l del Mtro. Alvañil ...	008.
Por el de su Oficial de dho ...	008.
Por el de 4 Peones â 4½ ...	018.

Savado 10.

Por el Jorn.l del Mtro. Alvañil ...	008.
Por el de su Oficial de dho ...	008.
Por el de 4 Peones â 4½ ...	018.
	204.

#Ꝺ201.

Por una libra de Cañamo largo para
el Cielo Razo .... Ꝺ. 6. 20
Por dos Almud.s de Cal de Moron á 11 qq.tos ... Ꝺ. 2. 20
Por una Carga de Yeso blanco para
el Cielo Razo de la Enfermeria .... Ꝺ. 36. ..

Importa el gasto de esta Hijuela Docientos #Ꝺ249. 6
quarenta y nueve R.s y Seis mrs de V.n los quales recivido
del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario en el
dia 10 de Marzo de 1787.

Comprobada

Juan Martinez
de Velasco

Abonense al Arca de tres llaves de este R.l
Coleg.o las = Docientos quarenta y nueve r.s y
seis mrs de V.on q.e importa la antecedente Hijue-
la de reparos de obra. S.n Telmo doce de Marzo de
mil setecientos ochenta y siete

Ramoz

Recivi de el Sor. Dn. Juan Martines de Velasco Mayordomo presbe. vdor de el Real Colletio Seminario de Sn. Telmo treyntayseys rs. de vn. balor de vna Carga de yeso que e Condusido de mimolino para las obras de dicho Collxo Sebilla Marzo 10 de 1747//

Son 36 rs. de vn.

Antonio Solano

Nota.
Que dha. Carga de Yeso es del Blanco que vale doble al prieto Solano

Por el Jorn.l del Mro. Albañl.	D.oo 8.
Por el de su oficial de dho.	D.oo 8.
Por el de 4 Peones a 4½	D.o 18.

Jueves 15.

Por el Jornal del Mro. Albañl.	D.oo 8.
Por el de su oficial de dho.	D.oo 8.
Por el de 4 Peones a 4½	D.o 18.

Viernes 16.

Por el Jorn.l del Mro. Albañl.	D.oo 8.
Por el de su oficial de dho.	D.oo 8.
Por el de 4 Peones a 4½	D.o 18
	D.o 170.

328

\# 0170

Savados.

Por el Jornal del Mtro. Albañil	. 0 . 08
Por el de su Oficial de dho.	. 0 . 08 .
Por el de 4 Peones á 4 ½	. 0 . 18 .
Por Trescientos Redoblones á diez, y siete Rs. el ciento	. 0 . 51 .

Importa el gasto de esta Hijuela, Doscientos # 0255. cinquenta y cinco Rs. de v.n los quales e recevido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Semenario en el dia 17 de Marzo de 1787.

Comprobada

Juan Martinez de Solano

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio los Doscientos cinquenta y cinco Rs. de v.n q. importa la antecedente Hijuela de reparos de obra. S.n Telmo diez y nueve de Marzo de mil setecientos ochenta y siete.

Ramos



Recibí del S.r D.n Juan Martines Belasco, Mayor domo proveedor del Real colegio de seminarios de S.n Termo noventa reales de v.n valor de quinientos ladri llos Raspados para el gasto de dicho Colegio y para q.e conste doy el presente afavor de dicho S.r en Santermo a 17 de Marzo de 1787=

Son „ 90 . rrs v.n

Por mi Padre y S.r
Joseph Vidal

R.ui de Arca de tres llaves de este R.l colegio dicho Colegio Seminario los noventa R.s de v.n que se expresan en el re.cibo antecedente Sev.a y 17 de Marzo de 1787.

Son 90 R.s de v.n

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Coleg.o los = Noventa rs. de v.n q.e importa el anterior recibo de compra de Ladrillos. S.n Telmo diez y nueve de Marzo de mil setecientos ochenta y siete

Ramos

[illegible]

Ditto Memoria

De reparos de Obra que se siguen haciendo en recorrer los Tejados, de este R.l Colegio Seminario, vale desde Domingo 18. hta. Savado 24 de Marzo de 1787.

Lunes 19.

Por el Jorn.l del Mtro Alvam.l	.D.o 8.
Por el de su Oficial de dho	.D.o 8.
Por el de 4 Peones à 4½	.D.o 18.

Martes 20.

Por el Jorn.l del Mtro. Alvam.l	.D.o 8
Por el de su Oficial de dho	.D.o 8.
Por el de 4 Peones à 4½	.D.o 18

Miercoles 21.

Por el Jorn.l del Mtro. Alvam.l	.D.o 8.
Por el de su Oficial de dho	.D.o 8.
Por el de 4 Peones à 4½	.D.o 18

Jueves 22.

Por el Jorn.l del Mtro. Alvam.l	.D.o 8
Por el de su Oficial de dho	.D.o 8.
Por el de 4 Peones à 4½	.D.o 18.

Viernes 23.

Por el Jorn.l del Mtro. Alvam.l	.D.o 8.
Por el de su Oficial de dho	.D.o 8.
Por el de 4 Peones à 4½	.D.o 18.

Savado 24.

Por el Jorn.l del Mtro. Alvam.l	.D.o 8.
Por el de su Oficial de dho	.D.o 8
	186.

302

	#D186
Por el de 1 reones a 1½ r.s	D18.
Por trecientos redoblones â precio de 17½ r.s de v.n el ciento	D57.
Por doze Canales maestras â 1 r.l de v.n cada una	D12..

Importa el gasto de esta Hijuela: Docientos sesenta y siete r.s de v.n los quales e Recivido del Arca de tres llaves de este R.l colegio Seminario en el dia 24 de Marzo de 1787. — #D267..

Comprobada

Juan Martinez de Solano

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o los docientos sesenta y siete r.s de v.n q.e importa la antecedente Hijuela de reparos de obra. S.n Telmo veinte y seis de Marzo de mil setecientos ochenta y siete

Ramos

7

Hijuela. 7

De Reparos q. se sigue haciendo en Recorrer los Tejados, y Vale desde Dom.º 25 â 31 de Marzo de 1787.

Lunes 26.

Por el Jorn.l del Mro. Alvañl.	.Do 8.....
Por el de su Oficial de dho.	.Do 08....
Por el de 4 Peones â 4½	.Do 18....

Martes 27.

Por el Jorn.l del Mro. Alvañl.	.Do 08....
Por el de su Oficial de dho.	.Do 08....
Por el de 4 Peones â 4½ r.s	.Do 18....

Miercoles 28.

Por el Jornal del Mro. Alva.l	.Do 08.
Por el de su Oficial de dho.	.Do 08.
Por el de 4 Peones â 4½ r.s	.Do 18.

Jueves 29.

Por el Jorn.l del Mro. Alva.l	.Do 08.
Por el de su Oficial de dho.	.Do 08.
Por el de tres Peones â 4½	.Do 13. 17.

Viernes 30.

Por el Jorn.l del Mro. Alva.l	.Do 08.
Por el de su Oficial de dho.	.Do 08.
Por el 3 Peones â 4½	.Do 13. 17.

Savado 31.

Por el Jorn.l del Mro. Alva.l	.Do 08.
Por el de su oficial de dho.	.Do 08
Por el de 3 Peones â 4½	Do 13. 17
Por limpiar las Pozas de los Zep.s y el Basante de la Enfermeria	Do 26

Importa esta Hijuela. docientos diez | Do 0216. 17

y seis r.s y diez y siete m.s de v.n los quales e recivido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario en el dia 31 de Marzo de 1787.

Comprobada [rubric]

Juan Martinez de Velasco [rubric]

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio los = Doscientos diez y seis r.s y diez y siete m.s de v.n q.e importa la anterior Hijuela de reparos de obra. S.n Telmo treinta y uno de Marzo de mil setecientos ochenta y siete

Ramo [rubric]

Hijuela

De Reparos de Obra que se siguen haciendo en Recorrer los texados de este Real Colegio. y Vale desde Domingo 1.º hasta savado 7 de Abril de 1787= Real.s de V.n

Lunes 2

Por el Jornal del Maestro de Alvañil...	008
Por el del oficial de Alvañil.........	008
Por el de quatro peones à 4½ r.s cada uno.	018

Martes 3

Por el Jornal del Maestro de Alvañil...	008
Por el del oficial de Alvañil..........	008
Por el de quatro peones à 4½ r.s cada uno...	018

Miercoles 4

Por el de Jorn.l del Maestro Alvañil....	008
Por el d.el oficial de Alvañil........	008
Por el de quatro peones à 4½ r.s cada uno..	018

Savado 7

Por el Jorn.l del Maestro Alvañil.....	008
Por el del oficial de Alvañil.........	008
Por el de quatro peones à 4½ r.s cada uno...	018

Ymporta el Gasto de esta Hijuela ciento 136 treinta y seis r.s de Vellon los quales he recevido del arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario en el dia 7 de Abril de 1787

Juan Albarez de Velasco

Comprobada

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l

Colegio los = Ciento treinta y seis rs. de vn. que importa la antecedente Hijuela de Repartos de obra. Sn. Telmo. nueve de Abril de mil setecientos ochenta y siete -.-.-.-.-.-.-.-

Ramos

Resiví de el Sor. Dn. Juan Martínes de Velasco Mayordomo Probeedor de el Real Colegio Seminario de Sn. Telmo Cuarenta y Sinco rs. de vn. balor de dos y media Cargas de yeso prieto que de mi molino Se an Conducido para las hobras de la enfermería de dicho Colegio y para que Conste doy el presente a dcho Sor. en Sebilla 7 de Abl. de 1787// Antonio Solano

Son 45 rs. de vn.

Recibí del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los quarenta y cinco rs. vn. que en el Recivo antecedente se expresan valor de dos i media cargas de Yeso prieto que se traxeron para composición de la Enfermería baja que a cargo del Mro. Albañil Sabino Gutierrez. Sevilla 7 de Abril de 1787.

Son 45 rs. vn.

Comprobado

Juan Martínez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio los = Quarenta y cinco rs. de vn. que importa el anterior recibo de compra de Yeso. S. Telmo nueve de Abril de mil setecientos ochenta y siete

Ramos

Hijuela

De reparos de obra que se siguen haciendo en recorrer los texados de este Rl. Colegio Seminario y Vale desde Domingo 8 hasta savado 14 de Abril de 1787.

Reales de Vellon

Martes 10

Por el Jorn.l del Maestro Alvañil	008
Por el del Oficial de Alvañil	008
Por el de quatro peones à 4½ rs. cada uno	018

Miercoles 11.

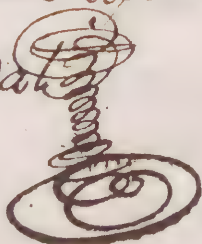
Por el Jornl. del Maestro Alvañil	008
Por el del Oficial de Alvañil	008
Por el de quatro peones à 4½ rs. cada uno	018

Jueves 12

Por el Jornl. del Maestro Alvañil	008
Por el del oficial de Alvañil	008
Por el de quatro peones à 4½ rs. cada uno	018

Ymporta el Gasto de esta Hijuela ciento dos 0102 reales de Vellon, Los quales he recevido del arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario en el dia 12 de Abril de 1787.

Comprobada



Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio los ciento dos rs. de Vn. q. importa la antecedente Hijuela de reparos de obra. Sn. Telmo catorce de Abril de mil setecientos ochenta y siete

Ramos



Hijuela 1.ª

De la Obra que se ha hecho en los Cuartos que se han agregado nuevamente à la Cocina, para vivienda de sus Dependientes y un Pilon grande que se ha hecho p.ª que estè suficientem.te pro-beida de agua dhas Oficinas: que Vale desde el Lunes 17„ hta. el Sabado 22„ de Sep.re de 1787=

Tornales.

	Real.s de V.on
Dia 17„	
Por el del Mtrô. Sabino Gutierrez ocho r.s „	008„
Por el del un Oficial con ocho r.s ....„	008„
Por tres Peones à cinco r.s ....„	015„
Por un Peon con quatro y medio r.s ......„	004„ 17„
Por un muchacho con tres r.s ....„	003„
Dia 18„	
Por el del Mtrô. ....„	008
Por el de un Oficial ocho r.s ....„	008„
Por tres Peones à cinco r.s ....„	015„
Por un Peon con quatro y medio r.s .....„	004„ 17„
Por un muchacho con tres r.s ....„	003„
Dia 19„	
Por el del Mtrô. ....„	008„
Por el de un Oficial con ocho r.s ....„	008„
Por tres Peones à cinco r.s ....„	015„
Por un Peon de à quatro y medio r.s ....„	004„ 17„
No a buelta r.s ... Por un muchacho con tres r.s ..„	003„
	115„ 17

Suma de la B.ta 0115.. 17..

Dia 20..

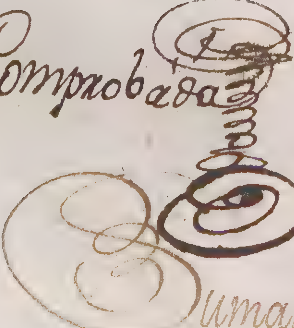
Por el del Mtro. .... 0008..
Por el de un oficial con ocho r.s .... 0008..
Por tres Peones à cinco r.s rebajandole à uno medio jornal.......... 0012.. 17..
Por un Peon con quatro y medio r.s .... 0004.. 17..
Por un muchacho con tres r.s .... 0003..

Dia 21..

Por el Mtro. .... 0008..
Por un Oficial con ocho r.s .... 0008..
Por tres Peones à cinco r.s .... 0015..
Por un Peon con quatro y medio r.s .... 0004.. 17
Por un muchacho con tres r.s .... 0003..

Dia 22..

Por el del Mtro. .... 0008..
Por el de un oficial ocho r.s .... 0008..
Por tres Peones à cinco r.s .... 0015..
Por un Peon con quatro y medio r.s .... 0004.. 17
Por un muchacho con tres r.s .... 0003..



Suman d.has partidas Docientos veinte y ocho R.s y diez y siete mrs. de V.on los mismos q.e he recibido del Arca de tres llaves del R.l Coleg.o de S.n Telmo, hoy veinte y dos de Sep.re de mil seteciento ochenta y siete. 0228.. 17..

V.o B.o
D. Pizarro

Juan Martinez de Rel...

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio

los Doscientos veinte y ocho rs. y diez y siete mrs
de v.n que importa la anterior Memoria
de obra. San Telmo veinte y quatro de Setiem
bre de mil setecientos ochenta y siete

Ramos



Hijuela 2.ª

De la Obra que se ha hecho en los Quartos que se han agregado nuevamente à la cocina; reparàr los Texaos del granero, y blanqueàr y coser desconchados en el Dormitorio principal, que vale desde el Lunes 24„ hta. el Sabado 29 de Sepre. de 1787=

Jornales.

	Realˢ. de V.ⁿ
Dia 24„	
Por el del Mtro. Sabino Gutierrez ocho r.„	008„
Por dos Peones à cinco r. . . . . „	010„
Dia 25„	
Por el del Mtro. Sabino . . . . „	008„
Por tres Peones à cinco r. . . . . „	015„
Dia 26„	
Por el del Mtro. Sabino . . . . „	008„
Por un Oficial ocho r. . . . . „	008„
Por tres Peones à cinco r. . . . . „	015„
Por tres Peones à quatro y medio r. . . . . „	013„ 17„
Por dos Peones a quatro r. . . . . „	008„
Por un muchacho con tres r. . . . . „	003„
Dia 27„	
Por el del Mtro. Sabino . . . . „	008„
Por un Oficial con ocho r. . . . . „	008„
Por tres Peones à cinco r. . . . . „	015„
Por dos Peones à quatro y medio r. . . . . „	009„
Por un muchacho con tres r. . . . . „	003„
	139„ 17„

Suma de la B.ta .. 139 .. 17

Dia 28.

Por el del M.tro Sabino	008
Por un Oficial ocho r.s	008
Por quatro Peones à cinco r.s	020
Por cinco Peones à quatro y medio r.s ...	022 .. 17
Por dos Peones à quatro r.s	008

Dia 29.

Por el del M.tro Sabino	008
Por el de un Oficial ocho r.s	008
Por quatro Peones à cinco r.s	020
Por cinco Peones à quatro y medio r.s ...	022 .. 17
Por tres Peones à quatro r.s	012
Por un muchacho con tres r.s	003

Gastos Causados en dha Obra.

Primeram.te Treinta y quatro Almudes de Càl de Moron para blanquear los Dormitorios â onze quart.s cada Almud	044
Por dos Escobillas à nueve r.s cada una, para hazer dho blanqueo	018
Por seis Cañas a uno y medio r.s para desollinadores, y para las Escobillas	009
Por dos r.s gastados en Guita p.a atar las escobillas y desollinadores	002

Suman dhas partidas Trecientos cinquenta 352 .. 17

y dos rs. y diez y siete mrs. de V.on los mismos que he Recibido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio de S.n Telmo hoy veinte y nueve de Septiembre de mil setecientos ochenta y siete.

Juan Martinez de Velasco

P.o B.o

Pizarro Comprobada

P

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los trescientos cinquenta y dos rs. y diez y siete mrs. de v.n que importa la Planilla antecedente de obra. San Telmo treinta de setiembre de mil setecientos ochenta y siete

Ramos

Hijuela 3.ª

De la Obra que se ha echo de un Pilon para la Cocina, para q.e esté bien probeida de agua; Otro para el mismo efecto que se continua haciendo en el Labadero; y recorrer los Texados del R.l Colegio de S.n Telmo, q.e Vale desde el Lunes 1.º hta. el Sabado 6 de Octubre de 1787=

Tornales.

Dia 1.º de Octubre.	R.s de V.on	
Por el del Mtro. Sabino Gutierrez ocho r.s	008	
Por dos Oficiales á ocho r.s rebajandole medio Jornal á uno	012	
Por tres Peones á cinco r.s rebajandole á uno medio Jornal	012	17
Por cinco Peones á quatro y medio r.s	022	17
Por tres Peones á quatro r.s	012	
Por dos muchachos á tres r.s	006	
Dia 2.º		
Por el del Mtro.	008	
Por dos Oficiales á ocho r.s	016	
Por tres Peones á cinco r.s	015	
Por quatro Peones á quatro y medio r.s	018	
Por tres Peones á quatro r.s	012	
Por dos muchachos á tres r.s	006	
Dia 3.		
Por el del Mtro.	008	
Por un Oficial ocho r.s	008	
	164	

Suma de la B.ta | $164
Por dos Peones á cinco r.s ...... " | $010
Por quatro Peones á quatro y medio r.s .. " | $018
Por dos Peones á quatro r.s .... " | $008
Por dos muchachos á tres r.s .... " | $006

Dia 4

Por el del M.tro Sabino .... " | $008
Por un Oficial ocho r.s .... " | $008
Por quatro Peones á cinco r.s .... " | $020
Por quatro Peones á quatro y medio r.s ... " | $018
Por dos Peones á quatro r.s .... " | $008
Por dos muchachos á tres r.s .... " | $006

Dia 5

Por el del M.tro .... " | $008
Por dos Oficiales á ocho r.s .... " | $016
Por quatro Peones á cinco r.s .... " | $020
Por quatro Peones á quatro y medio r.s ... " | $018
Por un muchacho ~~con quatro~~ r.s .... " | $004
Por dos muchachos á tres r.s .... " | $006

Dia 6

Por el del M.tro .... " | $008
Por dos Oficiales á ocho r.s no haviendo uno ganado no mas que un quarto de jornal. " | $010
Por tres Peones á cinco r.s .... " | $015
Por tres Peones á ~~quatro~~ y medio r.s rebajandole á uno medio jornal. .... " | $011 | 8
Por un Peon con quatro r.s .... " | $004 | 8

$394

Suma del f.te ... „ 0394„ 8„

Por el de un muchacho con tres r.s ..... „ 0003„

Gratificacion.

Por treinta y siete r.s de v.on que se le dieron de gratificacion à el Mtro. Sabino y à los Peones Fran.co Barrio, Domingo Miguel y Juan Perez, por el trabajo de haver limpiado y galafateado el Huà-llo del Colegio .... „ 0037„

Gastos Diferentes.

Por quarenta y un Almudes de Cal de Moron que se compraron para el blanqueo de el Refectorio, Francitos, y demas à precio de onze quartos almud .... „ 0053„ 2„

Por ocho quatos de Estopa para hazer Zulaque para las Pilas .... „ 0000„ 32„

Por un Real de V.n que pague à el que conducio las puertas de Christal para la Sala de Biblioteca .... „ 0004„

Suman dhas partidas Quatrocientos ochenta y nueve R.s y ocho m.rs de V.on los mismos que he recibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Telmo, hoy seis de Oct.re de mil setecientos ochenta y siete. 0489„ 8„

V.to B.no

Portillo

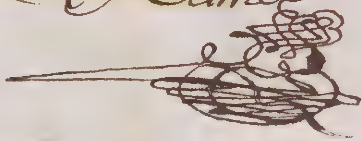
Comprobado

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l

Colegio los Quatrocientos ochenta y nueve rs. y ocho mrs de vn. que importa la Hijuela antecedente de Reparos de Obra. San Telmo ocho de Octubre de mil setecientos ochenta y siete ——~——~——~——~—

Ramos



Hijuela 4ª

De la Obra que se continua haciendo en reparar los Texados y hacer un pilon en el Lavadero para q. este bien proveido de agua, que vale desde el Lunes 8„ hta. el Sabado 13„ de Octubre de 1787=

Jornales.

Dia 8„	Rcals. de Von	
Por el del Mtro. Sabino Gutierrez ocho rs. „	008„	
Por un Oficial con ocho rs. „	008„	
Por tres Peones á cinco rs. „	015„	
Por cinco Peones á quatro y medio rs. „	022„	17„
Por dos Peones á quatro rs. „	008„	
Por dos muchacho á tres rs. „	006„	
Dia 9„		
Por el del Mtro. „	008„	
Por un Oficial ocho rs. „	008„	
Por tres Peones á cinco rs. „	015„	
Por tres Peones á quatro y medio rs. „	013„	17„
Por un Peon con quatro rs. „	004„	
Por un muchacho con tres rs. „	003„	
Dia 10„		
Por el del Mtro. „	008„	
Por un Oficial con ocho rs. „	008„	
Por tres Peones á cinco rs. „	015„	
Por quatro Peones á quatro y medio rs. „	018„	
Por un Peon con quatro rs. „	004„	
Por dos muchachos á tres rs. „	006„	
	178„	

Suma de la B.ta „ 178„

Día 11„

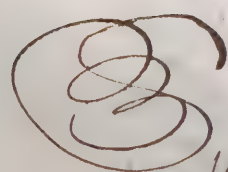
Por el del Mtro. „	008„
Por un Oficial ocho r.s „	008„
Por tres Peones á cinco r.s „	015„
Por quatro Peones á quatro y med.o r.s „	018„
Por un Peon con quatro r.s „	004„
Por dos muchachos á tres r.s „	006„

Día 12„

Por el del Mtro. „	008„
Por un Oficial ocho r.s „	008„
Por tres Peones á cinco r.s „	015„
Por quatro Peones á quatro y medio r.s „	018„
Por un Peon con quatro r.s „	004„
Por dos muchachos á tres r.s „	006„

Día 13„

Por el del Mtro. „	008„	
Por un oficial con ocho r.s „	008„	
Por tres Peones á cinco r.s „	015„	
Por tres Peones á quatro y medio r.s „	013„	17„
Por un Peon con quatro r.s „	004„	
Por un muchacho con tres r.s „	003„	
	347„	17„



Suman dhas partidas Trecientos quarenta y siete Reales y diez y siete mrs. de Vellon, los mismos que

he recivido del Arca de tres llaves del Rl. Colegio de Sn. Telmo hoy trese de Octubre de mil setecientos ochenta y siete.

V.º B.º
Rebollos

Juan Martínez de Velasco

Comprobada

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los: Trescientos quarenta y siete rs. y diez y siete mrs. de vellon que importa la Obra de Albañileria que se refiere en la Hijuela que precede. San Telmo quinze de Octubre de mil setecientos ochenta y siete

Ramos

Hijuela 5.ª

De la Obra que se continua haciendo en reparar los Texados del Dormitorio alto, enfermeria, y clase del Dibuxo, y de un Sumidero para las aguas del patio del Lavadero: que vale desde el Lunes 15. hta. el Sabado 20. de Octubre de 1787=

Tornales.

Dia 15.	Real.s de V.n	
Por el del Mtro. Sabino Gutierrez ocho r.s	008.	
Por el de un Oficial con ocho r.s	008.	
Por tres Peones à cinco r.s	015.	
Por tres Peones à quatro y medio r.s	013.	17.
Por dos Peones à quatro r.s rebaxandole à uno medio jornal	006.	
Por dos muchachos à tres r.s	006.	
Dia 16.		
Por el del Mtro.	008.	
Por un Oficial con ocho r.s	008.	
Por tres Peones à cinco r.s	015.	
Por tres Peones à quatro r.s y medio	013.	17.
Por un Peon con quatro r.s	004.	
Por dos muchachos à tres r.s	006.	
Dia 17.		
Por el Mtro.	008.	
Por un Oficial ocho r.s	008.	
Por seis Peones à quatro y medio r.s	027.	
Por un Peon con quatro r.s	004.	
	158.	

Suma de la B.ta	158
Por dos muchachos à tres r.s	006

Dia 18

Por el del Mtro.	008
Por un Oficial ocho r.s	008
Por seis Peones à quatro y medio r.s	027
Por un Peon con quatro r.s	004
Por dos muchachos con tres r.s cada uno	006

Dia 19

Por el del Mtro.	008	
Por un Oficial con ocho r.s	008	
Por seis Peones à quatro y medio r.s re-bajando medio jornal à uno	024	25
Por un Peon con quatro r.s	004	
Por dos muchachos à tres r.s	006	

Dia 20

Por el del Mtro.	008	
Por un Oficial con ocho r.s	008	
Por seis Peones à quatro y medio r.s	027	
Por un Peon con quatro r.s	004	
Por dos muchachos à tres r.s	006	
Por treinta y dos maravedices gastados en estopa para hazer Zulaque p.a la Pila del Lavadero	000	32
Suman dhas partidas Trecientos veinte	321	23

y un r.l y veinte y tres mrs. de V.n los mismos q.e he recibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de

Sn. Felmo hoy veinte de Octubre de mil setecientos ochenta y siete.

Vto. Bno. Haza — Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los Trescientos veinte y un rs. y veinte y tres mrs. de vn. que impor-ta la Hijuela precedente de Obra. San Felmo veinte y dos de Octubre de mil se-tecientos ochenta y siete —

Ramos

Hijuela 6ª

De la Obra que se continua haciendo en reparar los Texados del Dormitorio alto, Enfermería, y de un Sumidero para el deposito de las aguas del Lavadero que vale desde el Lunes 22„ hasta Sabado 27 de Octubre de 1787=

Jornales.

Día 22„	Real.s de V.n
Por el del Mtro. Sabino Gutierrez ocho r.s	008„
Por un Oficial con ocho r.s . . . . „	008„
Por seis Peones à quatro r.s y medio . . . „	027„
Por un Peon con quatro r.s . . . . „	004„
Por dos muchachos à tres r.s . . . . . . „	006„
Día 23„	
Por el del Mtro. . . . . „	008„
Por un Oficial con ocho r.s . . . . „	008„
Por seis Peones à quatro y medio r.s . . . „	027„
Por dos Peones à quatro r.s . . . . „	008„
Por dos muchachos à tres r.s . . . . . . „	006„
Día 24„	
Por el del Mtro. . . . . „	008„
Por dos Oficiales à ocho r.s . . . . „	016„
Por seis Peones à quatro y medio r.s . . . „	027„
Por dos Peones à quatro r.s . . . . „	008„
Por dos muchachos à tres r.s . . . . . . „	006„
Día 25	
Por el del Mtro. . . . . „	008„
	183„

Suma de la 10.ta | $ 183"

Por dos Oficiales à ocho r.s ...."	$ 016"	
Por siete Peones à quatro y medio r.s ..."	$ 031"	17"
Por dos Peones à quatro r.s ......"	$ 008"	
Por dos muchachos à tres r.s ......"	$ 006"	

Dia 26"

Por el del Mtrô ...."	$ 008"	
Por dos Oficiales à ocho r.s ...."	$ 016"	
Por siete Peones à quatro y medio r.s ..."	$ 031"	17"
Por dos Peones à quatro r.s ...."	$ 008"	
Por dos muchachos à tres r.s ......"	$ 006	

Dia 27"

Por el del Mtrô ...."	$ 008"	
Por dos Oficiales à ocho r.s ...."	$ 016"	
Por siete Peones à quatro y medio r.s ..."	$ 031"	17"
Por dos Peones à quatro r.s ...."	$ 008"	
Por dos muchachos à tres r.s ......"	$ 006"	

Materiales.

Ladrillos y Canales.

Ciento noventa y ocho r.s diez y siete m.s de V.n pagados à Manuel Mensaque; por los materiales que de su Fabrica ha conducido para la obra de este colegio como se expresa en su Recibo que acompaña N.o 1. ......"	$ 198"	17"

Arena

Quarenta y ocho r.s de V.n pagados à Feli-

$ 582"

pe Romero por otras tantas cargas de Arena de Guadaira, al respecto de un Real de V.n cada carga, que à aco piado para la obra de dho Colegio, co como lo acredicta su recibo adjunto N.º 2.º . . . . " 0048. "

0630. "

Suman dhas partidas seiscientos treinta rr.s de V.on los mismos que he recivido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Telmo, hoy veinte y siete de Octubre de mil setecientos ochenta y siete.

Juan Martínez de Delario

V.to B.no Haza

Comprobado

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los seiscientos y treinta rs. de v.n que importa la an terior Itijuela de Obra. San Telmo veinte y nue ve de Octubre de mil setecientos ochenta y siete.

Ramos

Digo Yo Manuel Mensaque, q.e he recibido del Ex.mo Sr. D.n Juan Martinez de Velasco, Mayord.mo del R.l Colegio de S.n Telmo la cantidad de ciento noventa y ocho r.s v.n y diez y siete m.rs de V.n valor de los materiales siguientes: sesenta y seis r.s v.n por Quatrocientos Ladrillos raspados á precio de 165 r.s millar, setenta y cinco r.s v.n por Quinientas Piezas de canales y roblones á precio de 150 r.s v.n millar: treinta y siete r.s v.n y diez y siete m.rs por treinta Valdosas á precio de un real y quantillo cada una: y los veinte r.s v.n restantes por quarenta y seis pedazos de cornizas para los remates del Patio principal; cuyos Materiales se han conducido de mi Fabrica p.a la obra de d.ho Colegio y p.a q.e conste doy el presente en Sev.a á 27 de Oct.re de 1787=

Manuel Mensaque

Son 198 r.s v.n y 17 m.rs de V.n

V.to B.no Haza

Digo Yó Felipe Romero que he recibido del Sor. Dn. Juan Martinez de Velasco Mayordomo del Rl. Colegio de Sn. Telmo la cantidad de Quarenta y ocho rrs. de Vn. por otras tantas Cargas de Arena de Guadaira que he acopiado en dho Colegio para la obra, al respecto de un real de Vn. cada Carga y para q.e conste à dho Sor. doy el presente en Sevilla à veinte y siete de Octubre de mil setecientos ochenta y siete.

Son Do 48 rrs. de Vn.

Por no saber firmar lo hizo à su ruego como Testigo. Melchor Raya



Hijuela 7.ª

De la Obra que se continua haciendo en reparar los Texados de los Dormitorios altos, y concluir un sumidero que se ha hecho, en el Patio del Lavadero para el deposito de las Aguas, de él, q.e vale desde el Lunes 29 de Oct.re hta. el Sabado 3, de Noviem.e de 1787=

Tornales.

Dia 29.	Real.s de V.n
Por el del Mtro. Sabino Gutierrez ocho r.s	008
Por el de un Oficial con ocho r.s	008
Por seis Peones á quatro y medio r.s	027
Por dos Peones á quatro r.s	008
Por dos muchachos á tres r.s	006
Dia 30.	
Por el del Mtro.	008
Por un Oficial con ocho r.s	008
Por seis Peones á quatro y medio r.s rebajandole á uno medio jornal	024 26
Por dos Peones á quatro r.s	008
Por dos muchachos á tres r.s	006
Dia 31.	
Por el del Mtro.	008
Por el de un Oficial ocho r.s	008
Por seis Peones á quatro y medio r.s	027
Por dos Peones á quatro r.s	008
Por dos muchachos á tres r.s	006
	168 26

Suma de la B.ta | $\mathcal{D}$168,, | 26,,

Dia 2.º de Noviembre

Por el del Mtro. .... ,,	$\mathcal{D}$008,,	
Por un Oficial con ocho r.s .... ,,	$\mathcal{D}$008,,	
Por cinco Peones à quatro y medio r.s .... ,,	$\mathcal{D}$022,,	17,,
Por dos Peones à quatro r.s .... ,,	$\mathcal{D}$008,,	
Por dos muchachos à tres r.s .... ,,	$\mathcal{D}$006,,	

Dia 3,,

Por el del Mtro. .... ,,	$\mathcal{D}$008,,	
Por un Oficial ocho r.s .... ,,	$\mathcal{D}$008,,	
Por cinco Peones à quatro y medio r.s .... ,,	$\mathcal{D}$022,,	17,,
Por dos Peones à quatro r.s .... ,,	$\mathcal{D}$008,,	
Por dos muchachos à tres r.s .... ,,	$\mathcal{D}$006,,	

Suman dhas partidas Docientos setenta y tres rr. y veinte y seis mrs. de V.on los mismos que he recibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Telmo hoy tres de Noviembre de mil setecientos ochenta y siete. | $\mathcal{D}$273,, | 26,,

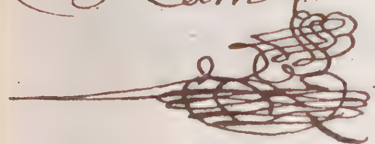
Comprobado — Juan Martinez de Velasco

V.to B.no

Aranz

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los Docientos setenta y tres rs. y veinte

y seis rrs devellon que importan los Re 412
paros de obra que se expresan en la Hi-
juela precedente Sn Telmo cinco de Novi-
embre de mil setecientos ochenta y siete.



Hijuela 8

De la Obra que se ~~ha echo en este~~ R.l Colegio de S.n Telmo, en reparar los Texados del Dormitorio, y algunos reparos que se continuan haciendo en el Patio del Lavadero, y la Ropería de este Colegio que vale desde el Lunes 5,, hta. Sabado 10,, de Nov.re de 1787=

Jornales.

Día 5,,	Real.s de V.on
Por el del Mtro. Sabino Gutierrez ocho r.s,,	008,,
Por un Oficial con ocho r.s,,	008,,
Por seis Peones à quatro y medio r.s,,	027,,
Por dos Peones à quatro r.s,,	008,,
Por dos muchachos à tres r.s,,	006,,

Día 6,,		
Por el del Mtro.,,	008,,	
Por dos Oficiales à ocho, r.s,,	016,,	
Por cinco Peones à quatro y medio r.s,,	022,,	17,,
Por dos Peones à quatro r.s,,	008,,	
Por dos muchachos à tres r.s,,	006,,	

Día 7,,		
Por el del Mtro.,,	008,,	
Por dos Oficiales à ocho r.s,,	016,,	
Por seis Peones à quatro y medio r.s rebajandole à uno medio jornal,,	024,,	25,,
Por dos Peones à quatro r.s,,	008,,	
Por dos muchachos à tres r.s,,	006,,	
	180,,	8,,

Suma de la V.ta ... $ 780" 8

Dia 8"

Por el del Mtro. ... "	$ 008"
Por dos Oficiales á ocho r.s ... "	$ 016"
Por seis Peones á quatro y medio r.s ... "	$ 027"
Por dos Peones á quatro r.s ... "	$ 008"
Por dos muchachos á tres r.s ... "	$ 006"

Dia 9"

Por el del Mtro. ... "	$ 008"	
Por dos Oficiales á ocho r.s ... "	$ 016"	
Por siete Peones á quatro y medio r.s ... "	$ 031"	17"
Por dos Peones á quatro r.s ... "	$ 008"	
Por dos muchachos á tres r.s ... "	$ 006"	

Dia 10"

Por el del Mtro. ... "	$ 008"
Por dos Oficiales á ocho r.s ... "	$ 016"
Por seis Peones á quatro y medio r.s ... "	$ 027"
Por dos Peones á quatro r.s ... "	$ 008"
Por dos muchachos á tres r.s ... "	$ 006"

Suman dhas partidas Trecientos setenta y nueve r.s y veinte y cinco mrs. de V.n los mismos que he recibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Telmo, hoy diez de Noviembre de mil setecientos ochenta y siete. $ 379" 25"

V.o B.o Comprobada

Pizarro — Juan Alvarez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real

Colegio los trescientos setenta y nueve
rs. y veinte y cinco mrs de vn. que impor
ta la Hijuela precedente. Sn. Telmo doce de
Noviembre de mil setecientos ochenta
y siete — ~ — ~ — ~ — ~ — ~ —

Ramos

Hijuela 9.

De la Obra q.e se ha echo de varios reparos en el Patio del Lavadero, y tambien en la vivienda de la Ropería, que vale desde el Lunes 12. h.ta Sabado 17 de Noviembre de 1787=

Tornales

	Real.s de Vellon
Día 12.	
Por el del M.tro Sabino Gutierrez ocho r.s	008.
Por el del un oficial con ocho r.s	008.
Por seis Peones á quatro y medio r.s . . .	027.
Por un Peon con quatro r.s	004.
Por un muchacho con tres r.s	003.
Día 13.	
Por el del M.tro	008.
Por el del un Oficial con ocho r.s	008.
Por cinco Peones á quatro y medio r.s . .	022. 17.
Por un Peon con quatro r.s	004.
Por un muchacho con tres r.s	003.
Día 14.	
Por el del M.tro	008.
Por un Oficial con ocho r.s	008.
Por cinco Peones á quatro y medio r.s . .	022. 17
Por un Peon con quatro r.s	004.
Por un muchacho con tres r.s	003.
Día 15.	
Por el del M.tro	008.
	149.

Suma de la B.ta ... 0149"

Por un Oficial ocho r.s ... " ... 0008"

Por quatro Peones á quatro y med.o r.s" ... 0018"

Por un muchacho con tres r.s ... 0003"

Dia 16

Por el del Mtro. ... " ... 0008"

Por quatro Peones á quatro y med.o r.s" ... 0018"

Dia 17"

Por el del Mtro. ... " ... 0008"

Por quatro Peones á quatro y med.o r.s" ... 0018"

Suman dichas partidas Docientos trein- ... 0230"
ta r.s de V.n los mismos que he recibido del Arca de tres
llaves de este R.l Colegio de S.n Telmo hoy diez y siete
de Noviembre de mil setecientos ochenta y siete.

V.to B.no

Portillo

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio los Do-
cientos y treinta r.s de v.n que importa la anterior
Hijuela de reparos de obra. S.n Telmo diez y nueve de
Noviembre de mil setecientos ochenta y siete.

Ramos

Hijuela 10.

De la Obra que se ha hecho en varios reparos en la Huerta, de este Rl. Colegio de Sn. Telmo que vale desde el Lunes 19,, hta. el Sabado 24 de Noviembre de 1787=

Tornales.

	Real.s de Vell.n
Dia 19,,	
Por el del Mtro. Sabino Gutierrez ocho r.s	008,,
Por tres Peones à quatro y medio r.s ..	013,, 17,,
Dia 20,,	
Por el del Mtro. ....,,	008
Por tres Peones à quatro y medio r.s ...,,	013 17,,
Dia 21,,	
Por el del Mtro. ....,,	008,,
Por tres Peones à quatro y medio r.s ...,,	013,, 17,,
Dia 22,,	
Por el del Mtro. ....,,	008,,
Por tres Peones à quatro y medio r.s ...,,	013,, 17,,
Dia 23,,	
Por el del Mtro. ....,,	008,,
Por tres Peones à quatro y medio r.s ..,,	013,, 17,,
Dia 24,,	
Por el del Mtro. ....,,	008,,
Por tres Peones à quatro y medio r.s,,	013,, 17,,
	129,,

Suman dichas partidas ciento veinte y nueve reales de Vellon, los mismos que he recibido del Arca de tres llaves de este Rl.

Colegio de Sn. Telmo, hoy veinte y quatro de Noviem-
bre de mil setecientos ochenta y siete.

Vo. Bo.

Comprobado

Rebollo

Juan Martinez de Orlando

Paguense del Arca de tres llaves de este Real
Colegio los Ciento veinte y nueve rs. de vn. que im-
porta la anterior Nomina de reparos de obra. S.
Telmo veinte y seis de Noviembre de mil se-
tecientos ochenta y siete

Ramos

Hijuela 11

De la Obra que se ha echo en la Huerta de este Rl. Colegio, y de la que se continua haciendo en reparar los Texados de los Cepillos del Dormitorio que va desde el Lunes 26 de Novre. hta. el Sabado 1º. de Dizre. de 1787=

Jornales.

Día 26.	Reales de Vellon.
Por el del Mtro. Sabino Gutierrez . . "	008"
Por dos Peones à quatro y medio rs. . "	009"
Día 27.	
Por el del Mtro. . . . . "	008"
Por dos Peones à quatro y medio rs. . "	009"
Día 28.	
Por el del Mtro. . . . . "	008"
Por dos Peones à quatro y medio rs. . "	009"
Día 29.	
Por el del Mtro. . . . . "	008"
Por dos Peones à quatro y medio rs. . "	009"
Día 30.	
Por el del Mtro. . . . . "	008"
Por dos Peones à quatro y medio rs. . "	009"
Día 1º. de Diziembre.	
Por el del Mtro. . . . . "	008"
Por dos Peones à quatro y medio rs. . "	009"

Suman dhas partidas Ciento dos Rs. de — 102"
Vellon los mismos que he recibido del Sr. de

Comprobada

Paguense por el Arca de ... de este Real Colegio los Ciento y dos reales que importa ...

Tres llaves de este R.l Colegio de S.n Telmo hoy primero de Diziembre de mil setecientos ochenta y siete

V.o B.no Priego

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres Llaves de este Real Colegio los Ciento y dos R.s de v.n que importa la anterior Hijuela de Reparos de obra. San Telmo tres de Diciembre de mil setecientos ochenta y siete

Ramos





Hijuela 12

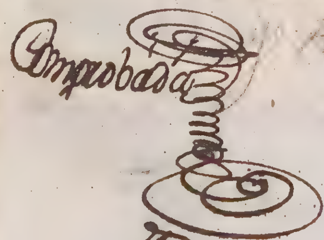
De reparos de obra que se à echo en los Cepos del Dormitorio, en recorrer los Texados de ellos, y demas que vale desde el Lunes 3, hasta el Viernes 7 de Diziembre de 1787=

Jornales.

Dia 3	Reales de Vellon	
Por el del Mtro. Sabino Gutierrez 8 r.s	008	
Por tres Peones à quatro y medio r.s	013	17
Dia 4		
Por el del Mtro. Sabino. ocho r.s	008	
Por tres Peones à quatro y medio r.s	013	17
Dia 5		
Por el del Mtro. Sabino ocho r.s	008	
Por tres Peones à quatro y medio r.s	013	17
Dia 6		
Por el del Mtro. Sabino ocho r.s	008	
Por tres Peones à quatro y medio r.s	013	17
Dia 7		
Por el del Mtro. Sabino ocho r.s	008	
Por tres Peones à quatro y medio r.s	013	17
	107	17

Suman dichas partidas ciento siete r.s y diez y siete mrs. de Vellon, los mismos que he recivido del Arca de tres llaves de este R.l

Colegio de Sn. Telmo, hoy siete de Diziembre de mil setecientos ochenta y siete.

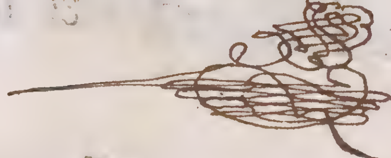


Br. Pires

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los= Ciento siete rs. y diez y siete mrs de vellon que importa la Hijuela antecedente de Reparos de Obras. San Telmo nueve de Diciembre de mil setecientos ochenta y siete ——— ~ ——— ~ ——— ~ ———

Ramos



Hijuela 13.

De la Obra que se ha echo en havilitar dos Claves, y demàs en este R.l Colegio de S.n Telmo que vale desde el Lunes 24 hasta Lunes 31 de Diziembre de 1787=

Tornales.

Dia 24.	Reales de Vellon	
Por dos Oficiales à ocho r.s cada uno...	016	
Por un Peon con cinco r.s	005	
Por siete Peones à quatro y medio r.s	031	17
Por dos muchachos à tres r.s	006	
Dia 27.		
Por dos Oficiales à ocho r.s	016	
Por un Peon con cinco r.s	005	
Por siete Peones à quatro y medio r.s	031	17
Por dos muchachos à tres r.s	006	
Dia 28.		
Por dos Oficiales à ocho r.s	016	
Por un Peon con cinco r.s	005	
Por siete Peones à quatro y medio r.s rebajandole à uno medio jornal	029	8
Por dos muchachos à tres r.s	006	
Dia 29.		
Por dos Oficiales à ocho r.s	016	
Por un Peon con cinco r.s	005	
	194	8

Suma de la V.ta ... 194 „ 8

Por siete Peones a quatro y medio r.s ... 031 „ 17

Por dos muchachos à tres r.s ... 006 „

Dia 31 „

Por dos Oficiales à ocho r.s ... 016 „

Por un Peon con cinco r.s ... 005 „

Por seis Peones a quatro y medio r.s „ ... 027 „

Por dos muchachos à tres r.s ... 006 „

Por seis Almudes de Cal de Moron para blanquear en esta obra à precio de once quartos al mud. ... 007 „ 26 „

Suman dhas partidas, docientos noventa y tres r.s y diez y siete m.s de V.on los mismos que he recibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Telmo en el dia treinta y uno de Diziembre de mil setecientos ochenta y siete. ... 293 „ 17 „

Comprobada. J.to B.ne Pineda

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio los = Doscientos noventa y tres r.s y diez y siete m.s de v.n que importa la anterior Relacion de habilitar Clases. San Telmo treinta y uno de Diciembre de mil setecientos ochenta y siete

Ramos

„1787.„

{Obra de Carpinteria y Herreria.}

"1787"

{Carpinteria.}

Recebi del Sor. Dn. Juan Martinez de Velasco, Mayordomo Proveedor de esta Rl. Casa = Ciento treinta y cinco rs. devn. y diez y siete mrs: los ochenta rs. por el valor de unas puertas de cristales; y los cinquenta y cinco y medio pr. el de tres hornillas de hierro que pesaron treinta y siete libras y estas a precio de real y medio cada una: Y para que conste doy el presente a favor de dho Sor. en Sn. Telmo a 23 de Febrero de 1787.

Nota. Pagado todo en el Inventario mte. de a enfermeria al folio 7 v.

Son = 0135 rs. y 17 mrs devn.

Juan Franco. Yañez y Maestre

Recibi del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los Ciento treinta, y Cinco Rs. y diez, y Siete mrs. de Vn. que se espresan en el recivo antecedente. Sevilla 23 de Febrero de 1787.

Son 0135 Rs. y 17 mrs.

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense al Arca de tres llaves de este

Rl. Coleg.o los = ciento treinta y cinco rs.
y diez y siete mrs. de v.on q.e importa el ante-
rior recibo de compra de horquillas de hierro
S.n Telmo veinte y cinco de Febrero de mil se-
tecientos ochenta y siete ~~~. ~~~~~

Ramos

Quenta delo que se ha hecho de Carpinteria en el R. Colegio de S. Telmo en los meses de Enero y Febrero de este año de 1787. Cuio gasto es el siguiente — Reales. Mrs

Prim. Por componer las puertas del Lavadero.

Por veinte y cinco clavos de entablar	007
Por doze de Alfajia uno	007
Por un dia del Carpintero — ocho	008
Por tres tablas p.a la comida en el Refect.o a 24	072
Por ocho palos para los Escobones doze	072
Por tres cajones p.a la Basura a 6 R.	078
Para componer un Banco del Refectorio.	
Por una vara de tabla entera	007 — 8
Por doze Clavos de entablar	000 — 17
Por un dia del Carpintero	008
Por dos tableros de Damas quarenta	040
Para las hornillas dela Cocina.	
Por un liston de tres en tabla tres	003
Por una oja de tabla acerrada p.a sercha	004 — 17
Por un dia del Carpintero 8	008
Por el Jergon para los soldados doze	072
En la Clase [illegible]	
Por mudar las puertas de Vidrio, poner el Yle dela otra Clase, y quitar lo apuntalado. Por dos dias del Carp.ro	016
	205 — 8

D 2 0 9 -- 3 -

Por una Messa para la Comun. de una vara de largo de tabla entera, y los pies de quarton de 3 y 4. p. cinquenta , D 0 5 0 -

Para la Enfermeria alta: Para aforrar las puertas y poner puertas de Vidrio

Por quatro lib. de clavos de a 6 D diez R. -- , D 0 7 0 -

Por cien clavos de Alfajia ocho --- , D 0 0 8 -

Por seis clavos temares uno y catorze , D 0 0 7 - 14 -

Por cinq.ta V. de entablar dos ---- , D 0 0 2 -

, Por diez dias del Carpintero ochenta , D 0 8 0 -

Por la Reja que se hizo p.a la Bentana que pesò treinta y nueve lib. a onze quar. , D 0 5 0 - 16 -

Por limpiar las puertas de carboncillas

, Por cinco dias del carpintero quarenta , D 0 4 0 -

Para arreglar los entrepaños y cortar otras puertas -

, Por dia y medio del carpintero --- , D 0 1 2 -

Por la puerta de la pieza veinte y q.tro r. , D 0 2 4 -

Por poner unos fierros en la Iglesia y en poner otras cosas en diferentes partes

, Por un dia del Carpintero - , D 0 0 8 -

Por seis y nueve Reglas de caoba cinq.ta , D 0 5 0 -

Por tres docenas de Palmatorias a 1. y m.o , D 0 5 4 -

Por comprimir dos docenas y media caobi , D 0 1 2 -

D 6 0 7 - 1 -

₰607 -1-

Dar. en el 5.º del Rop.to } Por seversita y seis cabos de camas a 14 r.ˢ ₰363=

Por componer el circulo de Metal de la Tixera delante ₰012-

3

Para empizarrar bajo=

Por cinco Bigas de 9 y 7. p. de 6½ v. a 26. y 26 r. ₰133- -28-

Por doze tablas acerradas encintas a 10 r.ˢ ₰120-

Por cinco tablas enteras a nueve r.ˢ ₰045-

Por diez lib.ˢ de clavos de a 60. a 22 quartos ₰025-30-

Por diez dias de trabajo de los Carpinteros ₰080-

Para la puerta que se puso en el Arcado

Acia de la huerta del Alcazar.

Por quatro var.ˢ de quart.ˢ de 3 y 4. ocho y m.º ₰008--17-

Por un liston de 4. entablar dos y m.º - - - ₰002-17-

Por 25. clavos de entablar de cabeza redonda ₰002-

Bisagras de siete palmos, uno y cal. ₰001-11-

Por un dia del Carpintero ocho - - - ₰008-

Por tres Juegos de Bochas a 16 r.ˢ cada uno ₰048-

Por ocho Bidrios p.ª la Clave de Art.ª a 6½ ₰052-

₰1509-3-

Cuias partidas importan Mill quinientos nueve r.ˢ y ocho mrs. Los que he recivido del S.ʳ D. Juan Martinez de Belasco, Maiordomo, y Proveedor de dho R.ˡ Colegio= Sevilla y Marzo 6. de 1788. Antonio Camargo

Rec.ᵈᵒ de Arca de tres llaves de este R.ˡ Colegio en 8

nario, los mil quinientos nueve rs. y ocho mrs. de v.n que manifiesta en la quenta antecedente el Mro. de Carpintero Antonio Camargo. Sevilla y Marzo 6 de 1787.

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los = Un mil quinientos nueve rs. y ocho mrs de vellon que importa la Cuenta precedente de Carpinteria. San Telmo ocho de Marzo de Mil setecientos ochenta y siete

Romero

Quenta delo que se ha hecho de Carpinteria en el Mes de Marzo de este año para el R.l Colegio de S.n Thelmo.

Por dos pares de puertas de Vidrios á ochenta y ocho R.s cada una	176
Por 15 postigos a catorce R.s	210
Por 78 Bidrios del N.o 5. a 15. R.s	[illegible]
Por un Bidrio del N.o 5. rebajados los [illegible]	20
Por 5. cajas p.a los peines	30
Por [illegible] pintado de 24. tablillas de Numeros [illegible] de la Enfermeria	60
Por 2. tablas alt[illegible] p.a los enrrejados	[illegible]
[illegible] de [illegible] confesion [illegible]	[illegible]
Por [illegible] y me[illegible] de [illegible]	
Por hechura un [illegible]	
de la cocina [illegible] más [illegible]	
[illegible]	
del [illegible]	16
Por 2. [illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
Por 25. de [illegible]	
	4737

Cuias partidas importan [illegible] quatro mil setecientos treinta y siete R.s [illegible]

Antonio Camargo

Rui del Arca de Tres llaves de este Real Colegio Seminario los Setecientos treinta y un Rs. de vn. que Importan la Cuenta antesedente que da el Mro. Carpintero Antonio Camargo. Sevilla 31 de Marzo de 1787.

Son # 0731 rs. de vn.

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio los = setecientos treinta y un rs. de vn. q. importa la anterior cuenta de Carpinteria. S. Telmo treinta y uno de Marzo de mil setecientos ochenta y siete.

Ramos

Cuenta delo queseaecho para el Real Colegio de Sn Telmo de Carpinteria. Cuio Gasto es como se sigue —

1a	Vna Rueda de Madera para poner la perola —	
	por dos tablas enteras	0 2 0
	bentisinco clabos de entablar y 12 de alfajia	0 0 2
	dos dias de trabajo	0 1 6
2a	De tres tapaderas	
	por ola y media de tabla aserrada	0 1 5
	bentisinco clabos de entablar	0 0 1
	dia y medio de trabajo	0 1 2
3a	Componer dos beses la escalera —	0 1 8
	Se le echaron las dos guardas nuebas	
	Componer los picadores	0 1 6
4a	Se echaron dos dias de trabajo	
5a	Dos pelinas para poner las tapaderas —	
	Por media tabla entera	0 0 5
	por 1 dia de trabajo	0 0 8
6a	Por 1 cubo para la cosina	0 0 8
7a	Dos postigos para la enfermeria	
	Por media tabla entera	0 0 5
	Vna ola de tabla aserrada	0 0 5
	setenta y cinco clabos de la besa redonda	0 0 6
	Seis gonses de seis palmos	0 0 2 — 4
	tres dias de trabajo	0 2 4
8a	Por componer el sitio del aro en la y glesia medio dia	0 0 4
9a	Por el blanco o peruteria	1 4 0
		3 0 7 — 4

)e importa esta quenta trescientos siete Reales y
quatro marabedis los que e resivido del Señor
Juan Martines de Velasco Sevilla 7 de Agosto
de 1787 - Antonio Camargo

Recivi del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario
los mismos trecientos siete Rs. quatro mrs. de Vn. que
ha gastados en la Cuenta antecedente el Mtro. Carpin-
tero Antonio Camargo: Sevilla diez de Agosto de mil
setecientos ochenta y siete.

Juan Martinez
de Velasco

Comprobada

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Co-
legio los Trescientos siete rs. y quatro mrs de von
que importa la Hijuela antecedente de Carpin-
teria. St. Telmo doce Agosto de mil setecientos
ochenta ochenta y siete

Ramo

Nota.

Los gastos contenidos en esta Cuenta están abonados con duplicación en
la que está al fol.º 429, lo que advertí en la comprobación general de
todas las del Coleg.º, y por no afear con enmiendas los asientos hechos en
los Libros, y Cuentas mensales del Mayordomo, propuse al Sr. Director se
reintegrase esta partida rebaxandosela al Mro. en las cuentas de Carpin-
tería que diese en el sig.te año de 1788, en lo q.e se conformó, y tambien
dho Maestro; y p.a q.e conste así lo prevengo = Fuero

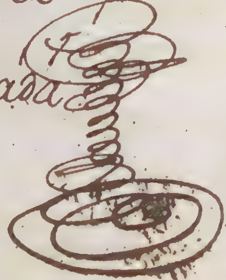
Memoria del Costo que a tenido Poner y quitar la Balla que se puso para el Baño de los Colegiales de este Rl. Colegio de Sn. Telmo

	Reales de Vellon
Primeram.te doze Berlingas à seis Rs. de Vellon cada vna	072
Por nueve Estacas à quatro y medio rs. cada vna	040 17
Por el Porte de dha Madera	008
Por cinquenta Clavos Palmares à tres quartos cada vno	017 22
Por tres Jornales à doze rs. que trava-jo en ella vn Carpintero	036
Por seis Jornales à siete rs. à dos hom-bres que trabajaron en el agua para ponerla pague	042
Por dos dias à ocho rs. del aquilé de la Barca	016
	232 5

Ymportan dhas partidas docientos treinta y dos rs. y cinco mrs. de Vn. los quales he Recibido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio de Sn. Telmo hoy tres de Sep.re de mil setecientos ochenta y siete.

Juan Manz de Velasco

Comprobada



Paguense del Arca de tres llaves de este Real

Colegio los = Doscientos treinta y dos rs. y cinco mrs de vn. que importa la Memoria de la vuelta de poner y quitar la Balla en el Rio. San Telmo cinco de Setiembre de mil setecientos ochenta y siete ———

Ramos

Rui del Sr. Dn Juan Martínez de Velasco como Mayordomo Proveedor del Rl. Colegio Seminario de Sn Telmo; Ciento doze y medio reales de vn. importe de doze berlingas y nueve estacadas para las vallas de dha. Rl. Casa traidas en 19 del corrte. Sevilla y Julio 23 de 1787 =

Rs vn 112,, 17 mrs vn

Por mi Padre y Sr. Dn. Cerco

= Manl. Ma. de Oviedo y de la Espada

D. Por componer los Picadores dos pernales, Ⓓ 076 - ,

D. Pichoa para las tapas de la cocina

Por media tabla entera - - - - - , Ⓓ 004 - 17 -

Por medio dia del carpro. - - - , Ⓓ 004 - ,

D. Por un Cubo para la Cocina - - , Ⓓ 008 -

D. Postigos para la Enfermeria

Por media tabla entera - - - - - , Ⓓ 004 - 17 -

Por una oja de tabla acerrada - - , Ⓓ 005 -

Por 8 clavos de cabeza redonda - , Ⓓ 009 -

Por 75 clavos de cabeza redonda - - , Ⓓ 002 - 17 -

Por 6 Gonzes de a 6 palmos

Por dos dias del carpintero - - - , Ⓓ 016 - ,

Ⓓ 716 -

Memoria delo que se ha hecho de Carpinteria para el R.l Colegio de San Telmo=

D.. Vna Rueda p.a la Peirola dela Cocina -- 2.

Por vna tabla y dos tercios de otra a 8 r.s -- 017 -- 17-

Por 50 Clavos de entablar -- 002-

Por dos dias del Carpintero a 8 r.s -- 016-

Por medio jornal en componer vn banco 1/2 -- 004-

D.. Vna tapadera p.a la Perola y dos Chicas.

Por vna oja de tabla acerrada -- 005-

Por 2. var.s de liston de 5. entabla -- 001-

Por 25. Clavos de entablar -- 001-

Por dia y medio del Carpintero -- 012-

D.. Por componer la escalera del Dormit.o -- 018-

D.. Por componer los Picadores dos jornales -- 016-

D.. Pichas para las tapad.s dela Cocina

Por media tabla entera -- 004 -- 17-

Por medio dia del Carp.ro -- 004-

D. Por vn Cubo para la Cocina -- 008-

D. Portezon para la Enfermeria

Por media tabla entera -- 004 -- 17-

Por vna oja de tabla acerrada -- 005-

Por 75. clavos de cabeza redonda -- 003-

Por 6. Gonzes de a 6. palmos -- 002 -- 17-

Por dos dias del carpintero -- 016-

0146-

Đ 7 1 6=

Por componer en la Yg.a el Arca y otras cosas; Đ 0 0 1-

Colgadero q.e se hizo en el Dorm.o nuevo-

Por 9. tablas acerradas _ _ _ _ _ _ , Đ 0 9 0-

Por una tabla de tres ojas _ _ _ _ _ , Đ 0 1 2.

Por 12. dias de trabajo _ _ _ _ _ _ _ , Đ 0 3 6.

2/

Una Bentana p.a el Beque-

Por 4. var.s de guarn.n de 3 y 4 _ _ , Đ 0 0 8-

Por 6. var.s de liston de 9. entabla _ , Đ 0 0 4-

Por 2. var.s de tabla acerrada _ , Đ 0 0 2 — 17-

Por 25. Clavos de caveza redonda , Đ 0 0 3-

Por 6- Gonzes de a 6. palmos _ _ _ , Đ 0 0 4 — 17-

Por dia y medio del carpintero _ , Đ 0 1 2-

Poner una tabla en el Beque

Por una tabla entera _ _ _ _ _ , Đ 0 0 9-

Por 7½ varas de liston de 3. entabla , Đ 0 0 7 — 17

Por 25. Clavos de Alfaxia _ _ _ _ , Đ 0 0 2-

Por medio dia del carpintero _ _ , Đ 0 0 4-

Por 200 Clavos de entablar _ _ , Đ 0 0 8-

Por 17. Jornales _ _ _ _ _ _ , Đ 0 0 3-

Por 25. de entremedias _ _ _ , Đ 0 0 7-

Una tabla para el Beq.e de la cocina

Por tabla y media entera _ _ _ _ , Đ 0 1 3 — 17-

Por 25. Clavos de Alfaxia _ _ _ , Đ 0 0 2=

		$386-
Por un dia del carpintero		$008-
Por poner las ropas del Dorm.º		$004-
Por el Blanco		$750-
Por 12 Arcas a 30 R.s		$360-
Vna Escalera p.a Luces p.r D. Juan Fran.co Guerra		$012-
Por 2 tablas alerce		$076-
Por 2 dias de trabajo		$054-
Por tres docenas de palmatorias a 1½		
para todos p.a el Ve dela clase de Artilleria		$004 — 17-
Por media tabla entera		$008-
Por un dia del carpintero		$336-
Por 14 sillones a 24 R.s cada uno p.a la Biblioteca		$090-
Por unas puertas de vidrio para el Archivo Biblioteca		$077-
Por 6 vidrios p.a dhas puertas		$508 — 17-
		$024-
Por 30 mandados		$532 — 17-

Nota — Cang.e en la cta del 5.o 1.o del Ropero al folio 275 b.ta D.

Nota — Esta escalera no fue p.a mi, sino q.e se le puso en mi quarto al S.r Vi-sitador p.a el uso pre-ciso y comun, p.a cuidar los faroles pen-dientes de los techos.

Fiero

Cuias partidas imp.n mill quinientos treinta y dos R.s y diez y siete mrs v.n los mismos que he recivido de S.r D. Juan Martinez de Velasco Mayordomo del mencionado R.l Colegio de S.n Telmo. y p.a q.e conste doy la p.te en Sevilla y Diz.e a 8 de ... y nueve de mill sett.s ochenta y seis años

Antonio Camargo

Recibi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de

Telmo los mismos los mismos Mil quinientos treinta y dos rs. y diez y siete mrs. de V.on que manifiesta la Cuenta que antecede dada por el Maestro Carpintero de este Colegio, Antonio Camargo: Sevilla treinta y uno de Diziembre de mil setecientos ochenta y siete.

Comprobada

Thiam Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los = Un mil quinientos treinta y dos rs. y diez y siete mrs de V.n que importa la Cuenta antecedente de Carpinteria. San Telmo treinta y uno de Diciembre de mil setecientos ochenta y siete

Ramos

„1787„

{Herreria y Zerrajeria.}

[illegible] de ferrería que echo p.a el cole[gio] [illegible] Seminario de S.n Ter[mo] [illegible]

prim.te p.r hazer siete armillas p.a la cocina que pezaron docientas tres libras, a dos reales y medio cada libra, sin pesos [illegible] — 0071 ½ r.

mas.. p.r hazer p.a d.ho Colegio una planchuela con sus [illegible] que pezo sesenta y quatro libras, a dos reales y medio [illegible] — 0144

mas.. p.r hazer un pilarote p.a el [illegible] que pezo treinta y cinco libras, quarenta, a dos reales y medio cada libra, importa — 0083

mas.. p.r hazer dos ganchos p.a la cocina p.r sacar el tosino, el — 0015
de una varra y el otro de media — 0021

mas. p.r hazer doze alcayatas de a tercia cada una — 0020

mas. p.r hazer una zerradura de ancaderrana, p.a encarg.a de S.r Joseph portillo — 0010

mas. p.r el dicho una pestillera y una [illegible] — 0010

mas. p.r hazer una llave y componer la zerradura p.a el [illegible] — 0001

mas. p.r componer la zerradura p.a la puerta de la calle — 0001

mas. p.r hazer una llave y componer la zerradura p.a el alcandera [illegible] — 0003

mas. p.r hazer una llave y componer [illegible] beida — 0012

mas. p.r hazer una paleta p.a la cocina — [illegible]

mas. p.r hazer una llave p.a el dormitorio — 0010

mas. p.r hazer una [illegible] con dos llaves y seis [illegible] p.a el alca de el agua

[al margen: importe de todo de 17 mil [illegible] suma total]

importa el todo de la cuenta ochocientos sesenta y siete reales, [illegible] — 0867 r. v.

Quedó esta Cuenta reducida á setecientos doze r.s v.n a la basa prudencial que por haverse conformado el interesado a la baja prudencial que le hize. Y para que conste lo firmo Juan [illegible]

	867 „ 17
	712
Rebaxa r.s v.n	155 „ 17

Recibí del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario los mismos setecientos doze r.s v.n que arriva se expresan. Sevilla 31 de Enero de 1787.

Son „ 0712 r.s v.n

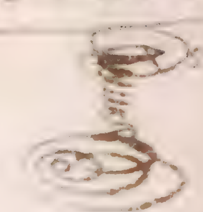
Juan Martinez de Velasco

Comprobado [rúbrica]

Abonense al Arca de tres llaves de este R.l Colegio

seminario los = setecientos doce rs. de v.on à que
quedó reducida la anterior cuenta de Herreri
y Cerrageria. S.n Telmo treinta y uno de Enero
de mil setecientos ochenta y siete
Ramos





[illegible]enta del Colegio, seminario de ~~[illegible]~~ s.r tex mo desde 1.o de Febr.o de 87.

Prime. p.r hazer tres llaves p.a las arcas de los muchachos y con — ,$ 0 9.
poner [illegible] —
mas. p.r componer otra zerradura, para la [illegible] y [illegible] — ,$ 0 5.
un arclavon — ,$ 0 0.
mas. p.r hazer para la [illegible]. una zerradura nueva
mas. p.r hazer dos llaves, pestillera, p.a la enfermería y con — ,$ 2 0.
poner la zerradura — ,$ 0 6.
mas. p.r hazer p.a la dha. dos armellas, con su chapa,
mas. p.r hazer una llave, p.a a zala donde guarda la ropa, [illegible] ,$ 1 0.
lavandero, y componer la zerradura
mas. p.r hazer una llave p.a la puerta que cae frente [illegible] — ,$ 0 1.
[illegible] la zerradura
lavandero, y componer [illegible]
mas p.r hazer una llave, para la puerta de la [illegible] ,$ 0 3.
de esta la campana, y componer la zerradura
mas. p.r hazer una llave p.a el quarto de [illegible] con — ,$ 0 3.
poner la zerradura — ,$ 0 6.
mas. p.r hazer un [illegible] p.a en casa del señor [illegible] ,$ 0 1.
mas. para el dho. señor [illegible] — ,$ 2 0.
mas. para el dho. señor dos llaves pestilleras y con — ,$ 1 0.
poner la zerradura —
mas. p.r componer una [illegible] de [illegible] — [illegible]
mas. p.r hazer dos [illegible], para la puerta de la [illegible] y ocho — ,$ 2 7.
[illegible] de la [illegible] que pezaron diez y ocho — ,$ 2 0.
libras, [illegible] y medio cada libra son —
mas. p.r hazer una [illegible] de [illegible] — ,$ 0 [illegible]
mas. p.r [illegible] una [illegible] de fierro y [illegible] ,$ 0 1.
mas. p.r [illegible] una [illegible] —
mas. p.r [illegible] una [illegible] ,$ 1 3 0.
mas. p.r componer veinte y seis [illegible] a [illegible] —
rreales cada uno, son — ,$ 2 0.
mas. p.r hazer cinco llaves p.a en casa del [illegible], en la [illegible] ,$ 0 0.
que vivia de [illegible]
mas. p.r componer un [illegible], p.a la puerta que cae [illegible]
del s.r d. Francisco Pizarro — ,$ 0 9.
mas p.r hazer una llave pestillera, para el quarto del
sapatero y componer la zerradura

8332

,$ 0 0 4 ||---

para la [illegible] del [illegible]pecado ||-------||

||------ 8126||---

mentario en el dia 30 de Abril de 1787.

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio los = ciento sesenta rs. de v.on aque queda reducida la cuenta antecedente de Herreria y Cerrageria. S.n Telmo treinta de Abril de mil setecientos ochenta y siete

Ramos

Memoria dela obra de Cerrajería que se ha echo para este R.l Colegio de S.n Thelmo, à saver:

	R.s de V.on
Primeram.te hacer una llabe, componer la Cerradura con su chapa, y armella de hierro para la Puerta de los Corrales	,, 030 ,, ,,
Itt. por dos pestilleras que se hicieron para los Chicos. D.n Franc.co Pizarro, y D.n Joseph Portillo	,, 008 ,, ,,
Itt. por otra llabe para D.n Martin que se hizo para el Dormitorio alto	,, 004 ,, ,,
Itt. por otra llabe, y componer la cerrad.ra para el dho. Dormitorio	,, 006 ,, ,,
Itt. por otra llabe para la clase del Navío	,, 006 ,, ,,
Itt. por dos llabes, y componer la cerrad.ra para la Enfermería baja	,, 016 ,, ,,
Itt. por una llabe, y una pestillera con su Cerradura para la puerta del Dormit.rio alto, digo del Mirador	,, 018 ,, ,,
Itt. por dos llabes, y componer una Cerrad.ra para la Cocina	,, 020 ,, ,,
Itt. por la composición de una llabe y su cerradura para el quarto de la leña	,, 004 ,, ,,
Itt. por una llabe y componer la Cerradura, para el quarto del S.r Direct.r	,, 008 ,, ,,
Itt. por componer una llabe y una Cerrad.ra para la taca del Chirpecado	,, 004 ,, ,,
	,, ... 0124 ,, ,,

mas. p.r hazendo llaves y componer la zerrad una p.ta en | 332
casa del S.r Rector | 10
mas. p.r hazer una llave p.a en casa del contador donde se |
amudado aora | 01
mas. p.a la d.ha p.r hazer una copaia y compo ner 3. zerr. |
mas. p.r componer una pestillera, p.a la d.ha. | 06
mas. p.r hazer un llamador p.a la d.ha. | 01

Importa el todo tresientos setenta y
y siete reales de v.n son. 37

Juan Zarza

Quedo reducida la cuenta antecedente a quedo el M.
de Zerrajero Juan de Zarza. â trecientos Sesenta, y q.
r.s de v.n los quales e Recevido del Arca de tres llaves
de este R.l Colegio Seminario En el dia 2 de Marzo
de 1787.

Juan Martinez
de Velasco

Son 364 R.s de v.n

Comprobado

Abonense al Arca de tres llaves de este
Coleg.o los = Trescientos sesenta y quatro r.s
v. q.e importa la cuenta antecedente de H.
rreria y Cerrageria. S. Telmo quatro de Mar.
de mil setecientos ochenta y siete ~.-.-.-.

Ramos

Cuenta del colegio seminario de S.n telmo que comenzo dia 1.o de Mayo,

Primeram.te p.r hazer un pasador p.a En casa del S.r director	, D 15.x
mas. p.r hazer dos llaves p.a la contaduria	, D 24.x
mas. p.r componer la lengua de la campana	, D 10.x
mas. p.r hazer una llave p.a una sala q.e cae frente de la Enfermeria alta	, D 08.x
mas. p.r hazer una llave y componer la zerradura p.a la yglecia	, D 08.x
mas. p.r componer un picapor p.a la yglecia	, D 03
mas. p.r componer un carrillo p.a la Enfermeria vaxa	, D 04.x
mas. p.r Echar una torna punta una garra p.a la guerta	, D 10.x
mas. p.r componer un ardavon p.a la puerta q.e esta junto la contaduria	, D 02.x
mas. p.r hazer una llave y componer la zerradura p.a el quarto de la leña	, D 03.x
mas. p.r calzar una palanqueta y una esprochar	, D 08.x
mas. p.r componer tres picos	, D 06.x
mas. p.r hazer dos llaves p.a la Enfermeria alta	, D 08.x
mas. p.r componer una zerradura p.a el quarto q.e va del lavadero	, D 02.x
mas. p.r hazer dos llaves y componer una zerradura p.a la Enfermeria vaxa	, D 10.x
mas. p.r componer la zerradura p.a el refitorio	, D 04.x
mas. p.r hazer unas tenazas p.a la cocina	, D 04.x
mas. p.r componer un picaporte p.a En casa del contador	, D 02.x
mas. p.r componer una zerradura p.a En casa del S.r director	, D 04.x
mas. hazer una llave y componer la zerradura para una	
mas. p.r hazer una llave y componer la zerradura p.a los corredores altos	, D 04.x
ventana que cae a los corredores altos p.a el S.r director	, D 22.x
mas. p.r hazer unas parrillas y componer otra p.a el S.r director	, D 06.x
mas. p.r componer dos ardavones p.a el dho S.r	
importa el todo	D 167.x v.n

Juan Zarza

Queda reducida esta Cuenta con el cierto x Zerrajero Juan Zarza a Ciento sesenta R.s v.n los quales he re cibido del Arca de tres llaves de este Real Colegio

para la taça del chirpecado ,, ,, | , D 004 ,,
|| ,, D 126 ,,

minario en el dia 30 de Abril de 1787.

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l colegio los = ciento setenta rs. de vn. aque queda reducida la cuenta antecedente de Herreria y Cerrajeria. S.n Telmo treinta de Abril de mil setecientos ochenta y siete

Ramos

Memoria dela obra de Cerrajeria que se hà echo para este Rl. Colegio de Sn Thelmo, à saver:

	Rs. de Von
Primeramte. hacer una llabe, compo-nèr la Cerradura con su chapa, y armella de hierro para la Puerta de los Corrales	030
Itt. por dos pestilleras que se hicieron para los Clles. Dn Franco. Pizarro, y Dn Joseph Portillo	008
Itt. por otra llabe para Dn Martin que se hizo para el Dormitorio alto	004
Itt. por otra llabe, y componer la cerradura para el dho. Dormitorio	006
Itt. por otra llabe para la Clase del Navio	006
Itt. por dos llabes, y componèr la cerradura para la Enfermeria baja	016
Itt. por una llabe, y una pestillera con su Cerradura para la puerta del Dormitorio alto, dicho del Mirador	018
Itt. por dos llabes, y componèr una Cerradura para la Cocina	020
Itt. por la composicion de una llabe y su cerradura para el quarto de la leña	004
Itt. por una llabe y componèr la Cerradura, para el quarto del Sr. Director	008
Itt. por componèr una llabe y una Cerradura para la taca del Sinpecado	004
	124

ℛ126

Itt. por hacer una Cerrad.ra para la Enfermería baja ℛ006

Itt. por dos picaportes para el Dormitorio alto ℛ012

Itt. por dos Cerrojos de media vara para dho. Dormitorio ℛ016

Itt. por uno de atercia para el dho. Dormit.rio ℛ005

Itt. por un hierro para una Falleba ℛ004

Itt. por dos raspetas para el refectorio ℛ024

Itt. por quatro palmatorias para el Dormitorio alto ℛ040

Itt. por dos Cadenas de à media vara cada una ℛ030

Itt. por un picaporte con su aldabilla para la puerta del comun del Dormitorio alto ℛ008

Itt. por un azador para la Cocina ℛ008

Itt. por componer la cerrad.ra del refect.rio ℛ004

Suman las dhas. partidas los docientos, setenta y ocho rr.s numerados; los que he recivido del S.r D.n Juan Martinez de Velazco May.mo Proveedor del R.l Colegio de S.n thelmo: Y para que conste firmo la present.te en Sevilla à cinco de Julio de mil setec.s ochta. y siete. ℛ278

Juan Sarza

R.ui del Arca de tres llaves de este R.l colegio Seminario los docie.tos Setenta, y ocho rr.s de v.n que se manifiestan en esta memoria. Sevilla 7 de Julio de 1787.

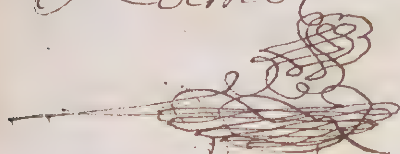
Comprobado

Juan M.nz de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real

Colegio los = Doscientos setenta y ocho rs. de vn. que importa la Memoria anterior de Herreria y Zerrageria. San Telmo, nueve de Julio de mil setecientos ochenta y siete — — — — — — — — — — —

Ramos



Cuenta de la Obra de Cerraxeria que Yo Juan Zarza Mtro de Herrero: he echo para el Rl. Colegio de Sn. Felmo: â Saver:

[margin note:] Este Pasador ... cargò en la quenta anterior y asi se rebajaran ... 15. rs. y ... le prevendrà que de las Cuentras con fidelidad [rubric]

	Reals. de Von
Primeramte. de componer dos llaves pa. el Sor. Director	002
Por hazer vn pasador para la Puerta que ba al trancito del Quarto de dho Sor.	015
Por hazer cinco pasadores para las puertas de Christal del Quarto de dho Sor. â 6 rs.	030
Por hazer vna Aldavilla para dho Sor.	002
Por hazer vna llave y componer tres Cerraduras Para la Escuela	010
Por hazer tres llabes y componer las Cerraduras de ellas para la Sacristia	024
Por hazer otra llave para la Puerta de la dha Sacristia	005
Por hazer tres llaves para los Zepos	012
Por hazer dos llaves para el Sor. Dn. Jph Portillo pa. los Caxones de vna meza	008
Por hazer vna Pestillera pa. el Sor. Contador	012
Por vna llave para el Sor. Dn. Franco. Pizarro	006
Por hazer vna llave y componer la Cerradura para la Quardilla de los Carpinteros	008
Por hazer otra llave y componer la Cerradura para la Guardilla de los Albañiles	004
Por componer la Cerradura y hazer vna llave para el Refectorio	008
	148

Suma de la B.ta - - 0148

Por hazer vna llave p.a el Sor. D.n Manuel de Acosta - - - - - - - - - - - - - - - - - - " ; 0001

Por hazer vna llave para la Ropería - - - - " ; 0001

Por componer vna llave de la Clase del Navío y otra del Cepo - - - - - - - - - - - - - - ; 0001

Por hazer vna llabe nueba y componer la cerradura para dha Clase - - - - - - - - - - " ; 0008

Por hazer vna llave para la Clase del Dibujo y componer vna de los Corrales - - - - - - " 0008

Suman dhas partidas Ciento setenta y seis 0176

R.s de V.on los mismos que he Recibido del Sor. D.n Juan Martinez de Velasco May.mo Prov.or de dho R.l Colegio y para q.e conste doy la presente en Sevilla â 26 de Septiembre de 1787 =

Comprobada

Por no saber firmar el dho M.tro lo hizo a su Rue go como testigo de ello.

Braulio Balladares

Recibi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Telmo los ciento setenta y seis R.s de V.n los mismos q.e resultan de la Cuenta antecedente: Sevilla 29 de Sep.re de 1787 =

Juan Mar.nz de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real colegio los Ciento setenta y seis R.s de V.n que importa la cuenta ante rior de Zerrajeria. San Telmo veinte y ocho de Setiembre de mil setecientos ochenta y siete — ~ — ~ — ~

Ramó[n]

Memoria de Cerrajeria que á echo para este Rl. Colegio de Sn. Telmo el Maestro Juan Lara ã saver.

	Reals. de Von
Primeramte. por cinco llaves pestilleras para poner en las puertas del Quarto que vive el Sor. Director, y componer las Cerraduras	030
Por quatro nariguetas para las ventanas dela Libreria	006
Por seis Alcayatas para dho Quarto	006
Por un Parador de cinco Quartas de largo y otro mas pequeño quince xx	015
Por dos llaves pestilleras para las puertas del Quarto del Padre Capellan	030
Por cinco llaves nuevas y componer las Cerraduras pa. dho cuarto	015
Por una Cerradura con su llave pa. el padre Capellan existente	008
Por cinco Picaportes de aguarteron y componer dos, para la Ropería	030
Por componer tres Cerraduras, dos Cerrojos y hacer dos llaves nuevas para la dha	009
Por hacer una llave, pestillera y	149

Suma de la B.ta - 148

Por hazer una llave p.a el Sor. D.n Manuel de Acosta - - - - - - - - - - - - - - - , 001

Por hazer una llave para la Ropería - - - - , 001

Por componer una llave de la Clase del Navío y otra del Cepo - - - - - - - - - - - - - , 001

Por hazer una llabe nueba y componer la cerradura para dha Clase - - - - - - - - - , 008

Por hazer una llave para la Clase del Dibujo y componer una de los Corrales - - - - - - , 008

Suman dhas partidas Ciento setenta y seis 176 R.s de V.on los mismos que he Rabido del Sor. D.n Juan Martinez de Velasco May.mo Prov.or de dho R.l Colegio y para q.e conste doy la presente en Sevilla á 26 de Septiembre de 1787=

Comprobada

Por no saber firmar el dho Mtro. lo hizo a su Ruego como testigo de ello.

Braulio Balladares

Recibí del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Telmo los ciento setenta y seis R.s de V.n los mismos q. Resultan de la Cuenta antecedente: Sevilla 29 de Sep.re de 1787=

Juan Albarez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los ciento setenta y seis R.s de V.n que importa la cuenta anterior de Zerrajería. San Telmo veinte y ocho de Setiembre de mil setecientos ochenta y siete

Ramón

Memoria de Cerrajería que à echo para este Rl. Colegio de Sn. Telmo el Maestro Juan Zarza à saver.

	Reals. de Von.
Primeramte. por cinco llaves pestilleras para poner en las puertas del Quarto que vive el Sor. Director, y componer las Cerraduras	030
Por quatro nariguetas para las ventanas de la Librería	006
Por seis Alcayatas para dho Quarto	006
Por un Pasador de cinco Quartas de largo y otro mas pequeño quince rs.	015
Por dos llaves pestilleras para las puertas del Quarto del Padre Capellan	030
Por cinco llaves nuevas y componer las cerraduras pa. dho cuarto	015
Por una Cerradura con su llave pa. el padre Capellan existente	008
Por cinco Picaportes de àquarteron y componer dos, para la Ropería	030
Por componer tres Cerraduras, dos Cerrojos y hacer dos llaves nuevas para la dha	009
Por hacer una llave, pestillera y	149

831

	$149
componer la Cerradura para la Enfermería - - - - - - - - -	$006
Por una Cerradura nueva con su anca de Rana y su llave para la puerta de Quarto donde esta el Navío - - - - - - - - - - - - - -	$030
Por dos Varas de Hierro para el navío - - - - - - - - - - - - -	$008
Por una copada nueva y seis armellas grandes para la Puerta que va à los Corrales de los Coleg.^s - -	$012
Por hazer diez y seis armazas p.^a las Claves, colgar los Mapas - -	$016
Por tres Copadas para los Cepos con sus llaves - - - - - - - - -	$018
Por dos Pestilleras nuevas para dos S.^res Cathedraticos Modernos	$008
Por dos llaves nuevas para el S.^or maestro de primeras letras - -	$008
Por una llave nueva para un Cajon de Dn Jph Portillo - - - - - - -	$003
Por componer una pestillera y hazer una llave nueva para el Quarto de la despencilla del Pan - - -	$008
Por una llave nueva para una Puerta de la Cocina - - - - - - - - -	$003
	$266

	$ 266
Por otra llave nueva p.ª la Puerta del Refectorio y componer la Cerradura	$ 008
Por otra llave nueva p.ª el segundo Ayud.te de Escuela	$ 003
Por hacer dos llaves nuevas componer las cerraduras de Quatro Arcas, la de la Clase de Arit.ª y otras menudencias	$ 014
Por hacer tres tarigüetas nuevas para los Corredores	$ 006
Por una copada y cerrojo para el Sotano que se ha levantado	$ 007
Por un Candado para la Puerta de los Corrales por donde saca la Leña el Zapatero	$ 008
Por tres Cerrojos p.ª las Abusad.s de las fachada, porq.e las Puertas no lo tenian	$ 007
Por una Acha para partir leña para la Cocina	$ 012
Por una llave nueva pestillera para el Quarto donde se guarda la Ropa del Lavadero	$ 019
Por dos Paradores grandes y seis chicos, para el Quarto donde avis-	
	$ 347

te el Sor. Ynspector .... " | D 347 "
,D 044 "

Por dos hornillas de Hierro para dho Quarto con veinte y media libras á dos rs. -------" | ,D 041 "

Por diez y seis Armellas chicas para la ropería ---------" | ,D 003 "

Ymportan los gastos de esta memoria los | D 435 "

Quatrocientos treinta y cinco Rs. de Von los quales he recibido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio de Sn. Telmo, y he satisfecho al Mtro. Herrero Juan Larza; el día siete de Diziembre de mil setecientos ochenta y siete.

Comprobáda

Juan Martínez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los = Quatrocientos treinta y cinco rs. de vn. que importa la Memoria antecedente de Zerrajeria. San Telmo nueve de Diciembre de mil setecientos ochenta y siete ——

Ramo

"1787"

{Composicion de Pilas y Cañerias.}

N.º Hijuela.

De composicion de Cañerias que se han hecho en este Real Colegio, y Valle desde Domingo 7 hasta Sabado 13 de Enero de 1787.

Lunes 9.

Por el Jornal del Maestro Fontanero...	Doo9.
Por el de su Oficial Siete.........	Doo7.
Por el de un Peon Cinco reales.........	Doo5.

Martes 10.

Por el Jornal del Maestro Fontanero	Doo9.
Por el de su Oficial Siete reales......	Doo7.
Por el de un Peon Cinco reales.........	Doo5.
Por quatro reales de Estopa para hacer el Sulaque.........	Doo4.
Importa el Gasto de esta Hijuela	Do46.

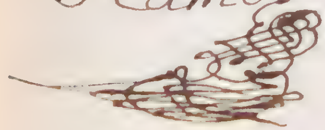
Importa el Gasto de esta Hijuela quarenta, y Seis reales de vellon los quales he recevido del Arca de este Real Colegio en el dia 13 de Enero de 1787.

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Abonense al Arca de tres llaves de este Real Coleg.º seminario las = Quarenta y seis reales de vellon que importa la anterior Hijuela de composicion de cañerias. San Telmo quince de Enero de mil setecientos ochenta y siete ~.~.~.~.~.~.~

Ramos

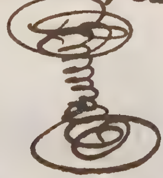


Memoria de la composicion de la Cañeria de este Rl. Colegio que se ha hecho en la Huerta del Retiro, y Vale desde Domingo 12 hta. Sabado 18 de Agosto de 1787=

Jornales

Domingo 12.	Rs. de Von
Por medio Jornal este dia al mtro. fontanº.	004,, 17,,
Por medio Jorn.l a el oficial de à 7 rs.	003,, 17,,
Por medio Jorn.l à vn Peon de à 5 rs.	002,, 17,,
Lunes 13,,	
Por el Jorn.l del Mtro. fontanero nueve rs.	009,,
Por el del Oficial siete rs.	007,,
Por dos Peones à cinco rs.	010,,
Martes 14,,	
Por el Jorn.l del mtro. nueve rs.	009,,
Por el del Oficial siete rs.	007,,
Por el de vn Peon con cinco rs.	005,,
Miercoles 15,,	
Por el Jorn.l del mtro. nueve rs.	009,,
Por el del Oficial siete rs.	007,,
Por el de vn Peon con cinco rs.	005,,
Jueves 16,,	
Por el Jorn.l del mtro. nueve rs.	009,,
Por el del Oficial siete rs.	007,,
Por el de vn Peon con cinco rs.	005,,
Viernes 17,,	
Por el Jorn.l del mtro. nueve rs.	009,,
Por el del Oficial siete rs.	007,,
Por vn Peon con cinco rs.	005,,
Por vna y media tt. de Estopa à tres rs.	004,, 17,,
Por dos y medio xrs. de hiscales	002,, 17
	0127,, 17,,

Nota
Aquí dexa de abonarse un real.



Suma de la B.ta ... Dv127 17

Por cinco y medio Jornales de á 7 r.s pagad. á un hombre que proveyó de Agua estos dias á la Comunidad ... Do37 17

Por un Cañon nuevo y codillo de Plomo p.a la Pila del Lavadero pague ... Doo6

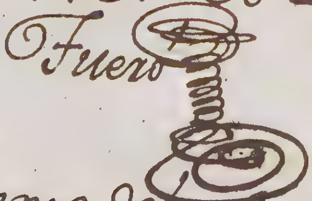
Por componer el Sartadero de la Pila del Quarto del S.or Director ... Doo5

Ymportan dhas partidas ciento setenta y seis R.s de v.n Dv176

los quales he recivido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Telmo en el dia diez y ocho de Agosto de mil setecientos ochenta y siete.

Comprobada, importa legitimamente = 0177 re.s de v.on

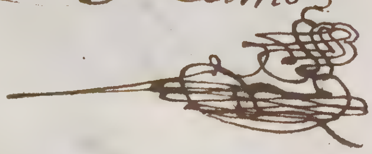
Fuero



Juan Alvarez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los Ciento setenta y siete r.s de v.n que importa la Memoria antecedente de composicion de la Cañeria. S.n Telmo veinte de Ag.to de mil setecientos ochenta y siete

Ramo



No. 36

Insfuela.

Reparos de Cañeria echos en los dias que se expresan del presente mes de Noviembre de 1787.

Jornales

Lunes 5	Reales de V.on
Por el jornal del Mtro. fontanero	009
Por el de un Peon con cinco r.s	005
Martes 6	
Por el jornal del Mtro.	009
Por el de un Peon con cinco r.s	005
Miercoles 7	
Por el jornal del Mtro.	009
Por un Peon con cinco r.s	005
Jueves 8	
Por el jornal del Mtro.	009
Por dos Peones a cinco r.s	010
Viernes 9	
Por el del Mtro. fontanero	009
Por dos Peones a cinco r.s	010
Por el Zulaque y Caños	010
Por seis Cargas de agua para	030

Aprobado

Pagese

Rivera

Ymaria 15.ta | Do90

la Comunidad y Enfermeria à
seis quartos cada Carga | Do4 8

Suman dhas partidas Noventa y | Do94 8
quatro Rs. y ocho mrs. de Von los mismos que ho
i do del Arca de tres llaves de este Rl Colegio de S.
Telmo, hoy Veinte y quatro de Novre de mil sete
tos ochenta y siete.

Comprobada

Juan Alvarez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los Noventa y quatro rs. y ocho mrs. vellon que importa la anterior Hijuela de Reparos en la Cañeria. S. Telmo veinte y se de Noviembre de mil setecientos ochenta y siete

Ramo

"1787."

Reparos de Obra en la Casa que vivió el Maestro de Artillería.

Ɨ

Miguela de

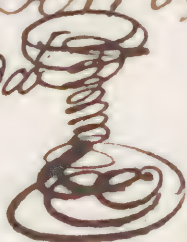
Reparos de obra que se hacen en la Casa del Año de Artille
ria practica, en recorrerla, tomar descomchados, y enlosar
y vale desde Lunes primero hta Sabado 6 de Enero de 1787

Martes 2	Rs. de V.on
Por el jorn.l del oficial Albañil ...	008
Por el de dos peones a 4½ rs. ...	009
Miercoles 3	
Por el jorn.l del oficial Albañil ...	008
Por el de dos peones a 4½ rs. ...	009
Jueves 4	
Por el jorn.l del oficial Albañil ...	008
Por el de dos peones a 4½ rs. ...	009
Viernes 5	
Por el jorn.l del oficial Albañil ...	008
Por el de dos peones a 4½ rs. ...	009
Por cinco cargas de Yeso prieto a precio de diez y siete rs. del que se ha gastado parte en esta obra, y lo demas comprado a prebencion para la obra de la Cozina. ...	085
	153

Importa el gasto de esta Miguela ciento cin
quenta y tres rs. v.on los quales he recibido del Arca de
tres llaves de este Real Colegio Seminario en el dia 6 de
Enero de 1787.

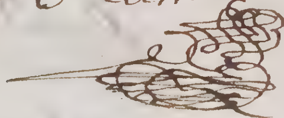
Juan Martinez
de Velasco

Comprobada



Abonense del Arca de tres llaves de este
R.l Coleg.o Seminario los = ciento cinquen
ta y tres rs. de V.n q.e importa la antecedem
te Hijuela de reparos de obra. S.n Telmo
ocho de Enero de mil setecientos ochenta
y siete ~.~.~.~.~.~.~.~.~.~.~.

Ramos



+

Resiví de el Sor. Dn. Juan Martinez de Velasco Mayordomo Gobernador deste Colegio Seminario de Sn. Telmo ochenta y sinco rs. de vn. valor de sinco Cargas de yeso prieto que e entregado para las hobras de dicho Colegio y para que Conste doi el presente Sebilla Enero 13 de 1757//

Antonio Solano

Son ℞s 85 rs. de Vn.

Recibi del Arca de tres llaves de este Real Cole
gio Seminario, doscientos r.s v.on los mismos
que pague a Domingo Piñero vecino de esta Ciud
y Limpiador de Calles por el trabajo que hizo en
sacar la Basura, frente de la Puerta principal,
y toda la que havia en los depositos de este Colegio.
Sevilla 20 de Enero de 1787.

Son 200 R.s v.on

Juan Martinez
de Velasco

Abonense de el Arca de tres llaves de este
R.l Colegio seminario los = Doscientos r.s de
v.on q.e importa la anterior Recibo de extraher
Basura. S.n Telmo veinte y dos de Enero de mil
setecientos ochenta y siete . . . .

Ramos

Rvi del Arca de tres llaves de este Rl. colegio Seminario, Sesenta Rs. de vn. los mismos q. pague à Domingo Pinero, Vecino de esta Ciudad, y Bazurero en ella, por limpiar los Corrales donde se deposita la Bazura q. se hace en dho. colegio a cuia limpieza, In. terviño el Mro. de Alvañl Savino Gutierr. rez la que quedo à su satisfacn. segun me Informo. Sevilla 21 de Julio de 1787.

Juan Martinez de Velasco

[...]n 060 Rs. de vn.

Comprobado

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los = Sesenta rs. de vn. que se contienen en el Recibo antecedente. San Telmo veinte y tres de Julio de mil setecientos ochenta y siete ——

Ramos

„1787„

{Jornales sueltos.}

Memoria de Tornales sueltos que desde el dia prim.o de Ene-
ro de 1787. E. pagado a varios Sujetos q.e han travajado en este
Real Colegio, y en distintos dias q.e es a saver ✱ R.s de V.n

Prim.te p.r limpiar una Muger en la Sala de Juntas, Ante sala, y contaduria para dar posecion al S.r Director, pague... — 12...

Por sacudir los Reondeles, y Esteras de dha. Sala, y Contaduria, y llevarles al sitio donde se guardan/. quatro R.s...... — 004....

Por limpiar, y Alcofifar una Muger la Enfermeria Alta/. quatro R.s/...... — 004...

Por Nueve dias a 3 R.s cada uno que pague a un Mozo q.e suplio en la cocina por el Galopin de ella q.e se lastimo en el dormitorio descorzando un Farol ✱ — 027...

Mas por limpiar el Refectorio dos Mugeres a 4 R.s cada una.................. — 008.

Por cinco Tornales de a 15 R.s pagados al Jardinero, y su hijo por otros tantos dias que ocupo en coger las Naranjas Chinas del Jardin ✱ Setenta, y Cinco R.s — 075...

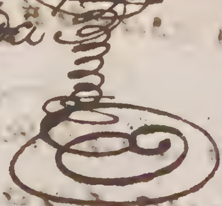
Estos Tornales no debian abonarse haviendo Criados en el Colegio q.e debieran haber cogido las Naranjas, ni tampoco merece este trabajo 15 r.s diarios, ni pudo haberse hecho este gasto sin haber consultado al Director.

Por otro Tornal de a 5 R.s pagado a dicho Hijo del Jardinero que estuvo/. un dia de fiesta guardando las expresadas Naranjas ✱...................... — 005...

✱. 135...

Importa el Gasto de esta Memoria Ciento Treinta, y Cinco Reales de Vellon los cuales E. Recevido del Arca de Tres

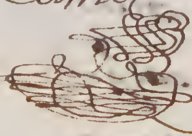
llaves de este Real Colegio Seminario En el dia
Treinta de Junio de mil Setecientos Ochenta y Siete
~~Comprobada~~



Juan Martinez
de Lelarzo

Paguense del Arca de tres llaves de este Real
Colegio los = Ciento treinta y cinco rs. de von que importa
la Memoria antecedente de Jornales sueltos. San
Telmo treinta de Junio de mil setecientos ochenta
y siete

Ramo



Memoria de gastos sueltos hechos desde primero de Julio de este año hta. el presente dia de la fha à saver.

Real.s de V.on

Nota. La Guebara es moço deman... del coleg.o

Primeramente Quarenta y quatro xx. de V.on que pague à Tolo Prieto, por onze dias à quatro xx. cada uno, q. fue el tiempo que suplio por Guevara, quando estubo malo - - - - - - - - - - " 1 0044"

Por limpiar dos mugeres el Refectorio despensilla, y algo fifarlo, por dos ocasiones à ocho xx. cada una vez - - - " 0016"

Por limpiar la Sala de Junta, antesala, Contaduria, y Tesoreria pague " 0010"

Por la conducion de unos Sillones desde la compañia, à este Colegio - - - - - - " 0004" 16"

Por el porte del papel y Creas q. entregaron en la Contaduria - - - - - - - - " 0004"

Por veinte y ocho var. de Cordel para colgar la lampara de la Escuela, y la Cortina del Quadro del Refectorio - - " 0006" 20"

Por el corretaje de la Haca que se compro pague diez xx - - - - - " 0010"

0095" 2"

Suman dichas partidas noventa y cinco xx. y dos mrs. de V.on los quales he recivido del Thesor.o

tres llaves de este Rl. Colegio de Sn. Telmo en el dia treinta
y uno de Octubre de mil setecientos ochenta y siete.

Comprobada

Juan Martínez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Cole-
gio los Noventa y cinco rs. y dos mrs de vn. que impor-
ta la Memoria antecedente de gastos sueltos. San Tel-
mo treinta y uno de Octubre de mil setecientos ochenta
y siete ——— ~ ——— ~ ——— ~ ——— ~ ——— ~ ———

C. Ramos

Memoria de los gastos hechos en el quarto que asiste el Sõr. Ynspector para su aseo y decencia ã saver.

Nota: Esto mandó el S.r Director se dé en atención luego q.e se retire el S.r Visitador, y el importe se lo abone en cuenta el Mayordomo así se reintegre de este gasto el Colegio=

	Reales de Vell.n
Primeram.te un Velon Valenciano completo de pantalla, espabiladeras y demas, sesenta rs. . . . . . "	060"
Por un Tocador con su Espejo . . . "	012"
Por quatro sillas Ordinarias á tres rs. cada una . . . . "	012"
Por el Cordel para los portiguillas y tarales . . . . "	008" 17"
Por cinco y medio jornales de á cinco rs. à dos mugeres que limpiaron dho Quarto . . . . . . "	027" 17
Por dos jornales y medio de a nueve rs. a un engalbegador q.e blanqueó dho cuarto . . . . . . "	022" 17"
	142" 17"

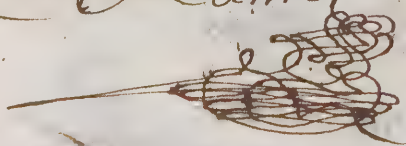
Ymportan dhas partidas Ciento quarenta y dos rs. y diez y siete mrs. de V.on los quales he recibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Telmo en el dia 22 de Diziembre de 1787=

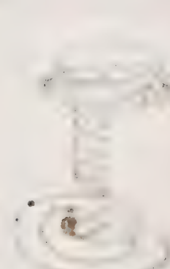
Juan Mrnz de Velasco

Comprobada

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l

Colegio los = Ciento quarenta y dos rs. y diez y siete
mrs de vn. que importa la Memoria de la vuelta, de
gastos que refiere. San Telmo veinte y quatro de Di
ciembre de mil setecientos ochenta y siete —





„1787.„

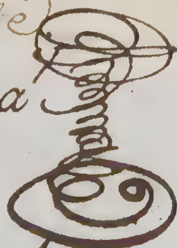
Ponèr y quitar la Vela en èl Patio de la Escuela y Clases.

Memoria del Costo que ha tenido poner y quitar la Vela del Patio de las Escuelas, y también quitár la del Quarto del Sor. Director, que és à saver:

	Rs. de Vn.
Primeram.te por poner la Vela del Patio de las Escuelas paguè à los que la pucieron	020
Por quitar dha vela y ponèrla en su citio baque	008
Por una Corredera comun que peso dos tt. y quarta	005
Por seis Aldavillas à 3 q.tos	002 4
Por quitar la Vela del Patio del Quarto del Sor. Director	002
Por una Vara de Yante p.a componer dha Vela	006
Por tres Correderas de à tres libras cada una	018
Por seis onzas de Hilo de Cartas p.a p. cozer dha Vela: todo esto se gastò despues de Puesta dha vela por haver los colegiales destrozadola i haverse compuesto por disposicion del Sor. Dn. Josef Portillo, quien mandò traer los generos expresados p.a su composicion	003

Ymporta el gasto de esta Memoria Sesenta | 064 4

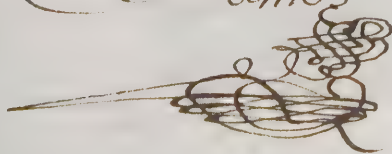
y quatro R.s y quatro m.rs de V.on los quales he recibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Telmo en el dia veinte y nueve de Sep.re de mil setecientos ochenta y siete

Comprobada 

Juan Martinez de Delano

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los Sesenta y quatro r.s y quatro m.rs de v.n que importa la Memoria antecedente de poner y quitar la Vela. San Telmo treinta de Setiembre de mil setecientos ochenta y siete

Ramo



„1787„

{Obra de Laton.}

Cuenta que como Maestro de Latonero de este R.l Colegio doy de la obra que hecho en él, para el presente mes de Octubre á saver

Reales von

Primeramente Tres Belones nuebos de Metal, para la Refectoria, á precio de quarenta y cinco rr. cada uno importan ciento treinta y cinco rr. de los que se baxan veinte y quatro rr. de Vn valor de ocho libras á tres rr. que pesaron los viejos que se desbarataron por inutiles y quedan solo á pagar ciento onze rr. de vn. , 0111

Por tres barillas de hierro para colgarlos en los Alambres del Refectorio siete y medio rr. , 007

Por una Llave nueva de Metal, particular para la Pila del Patio de las Escuelas setenta y cinco rr. , 075

Por componer y limpiar la lampara de la Escuela veinte y ocho rr. , 028

Por dos Cañones de Plomo para las Pilas del Lavadero, uno de tres quartas de largo y otro de media vara , 021

Por otro Cañon nuevo p.a la Cocina , 004

Ymporta el gasto de esta Cuenta Docientos , 0249 17

Quarenta y nueve rs. y diez y siete mrs. de Vn. los quales he
recivido del Sor. Dn. Juan Martinez de Velasco Mayordomo
de dho Rl. Colegio de Sn. Telmo en el dia veinte y siete de Octubre
de mil setecientos ochenta y siete. Manuel Gasquis

Recivi del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio de S.n Tel-
mo, los mismos Docientos quarenta y nueve Rs. y diez y
siete mrs. de Vn. que resultan de la cuenta antecedente
Sevilla 27 de Octubre de 1787=

Son 0249 rs. vn. 17 mrs. de Vn.

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Co-
gio los Dos cientos quarenta y nueve rs. y diez
y siete mrs. de Vn. que importa la anterior Cuen-
ta del Latonero. San Telmo veinte y nueve de Octu-
bre de mil setecientos ochenta y siete

Ramo

"1787."

Encerados, y

{Composicion de Faroles y Vidrieras.}

Rui

R.ᵒ del S.ᵒʳ d.ⁿ Juan Martinez de Belasco mayor-

domo probeedor del R.ˡ Colegio de S.ⁿ Telmo quaren-

ta y tres R.ˢ de v.ⁿ ymporte de 5½ baras Lienzo hancho

q.ᵉ llebaron a d.ʰᵒ Colegio para unos Enzerados= Sevilla

y Diziembre 1.º de 1787.

43 R.ˢ v.ⁿ

Pablo Alonso de Bulnes

Prieto

Recibi del Arca de tres llaves de este R.ˡ Colegio de S.ⁿ Felmo los mismos Quarenta y tres R.ˢ de V.ᵒⁿ que arriba se expresa valor de cinco y media Varas de lienzo ancho Regalao. que se gastaron en los enseradoˢ que se pusieron en la Enferm.ᵃ alta: Sevilla 31 de Diziembre de 1787=

Son 00,43,, R.ˢ de V.ᵒⁿ

Juan Mrz de Velasco

Comprobado

Paguense del Arca de tres llaves de este R.ˡ Colegio los = Quarenta y tres r.ˢ de v.ⁿ que importa el anterior Recibo de compra de lienzo. San Felmo treinta y uno de Diciembre de mil setecientos ochenta y siete

Ramos

Recibi del S.r D.n Juan Martinez de Olmo mayor domo del R.l Colegio de S.n Telmo ... como proveedor de dh.o Colegio ... R.s ... que ymporte ... que llevaron a dh.o Colegio ... Sevilla

Sevilla 12 de Diziembre de 1787

Pablo Alonso Bustero

Prieto

Recibi del Thesorero del R.l Colegio de S.n Telmo los ... y tres R.s de V.n ... en los ... Sevilla y 1° de Diziembre de 1787=

Son 63 R.s de V.n Pedro Manuel de Velasco

Comprobado

... Colegio ... Recibo ... que ymporta ... S.n Telmo ... de Diziembre de mil setecientos ochenta y siete

Cuenta de lo q.e tengo travajado en el R.l Colegio de San Telmo desde el dia primro. de Enero hta. el 28 de Fevrero de 1787.

	Rs. de V.n
Primerate. diez y Ocho Vidrios á 2 rs. que e puesto en la Clase de Escuela treinta, y Seis rs.	,, 036.
Por Otros Cinco Vidrios á 2 rs. para las vidrieras del Refectorio, y Enfermeria Alta	,, 010.
Por Otros tres Vidrios p.a el Refector.o	,, 006.
Por componer los Faroles del Refectorio diez rs.	,, 010.
Por componer dos Faroles de los trancitos, y el de la Portada al que se le hecho vn Vidrio grand.	,, 012.
Por limpiar, y componer los Vidrios de la Enfermeria Alta	,, 009.
Por un Espeziero de Galatta grande para la Cocina	,, 030.
Por dos Regaderas grandes de lo mismo treinta Rs.	,, 030.
Por seis Salvaderas grandes á 3 rs.	,, 018.
Por un Farol Nuevo p.a la Enferm.a	,, 008.
Por una Tabla grande de Cristales p.a el trancito del Cuartto que Vive el S.r Director	,, 045.
	0214..

Por limpiar, y sacar los Vidrios de una Canzela diez rs. ,, 010.

Por un par de puerttas de Vidrios con diez, y seis Cristales á 4 rs. ,, 064.

Por seis Vidrios á 2 rs. que ultimamente se puzieron en la Enfermeria doze Rs. ,, 012.

Por un Cañon de Halata p.a estañar la Cañeria Cinco Rs. ,, 005.

Ymporta el Gasto de esta Cuenta Trecien. 305.
cinco Rs. de V.n los quales é Recevido del S.r D.n Juan Martinez de Velasco, Mayordomo de dho. R.l coleg.o en el dia 28 de Febrero de 1787.

Juan Calderon de la Bal

R.ui del Arca de tres llaves de este R.l colegio Seminario los mismos trecientos Cinco Rs. de V.n q. resultan de la Cuenta antesedente que da el Mtro. Vidriero Juan de la Barco. Sevilla 28 de Feb.o de 1787.

Comprobada

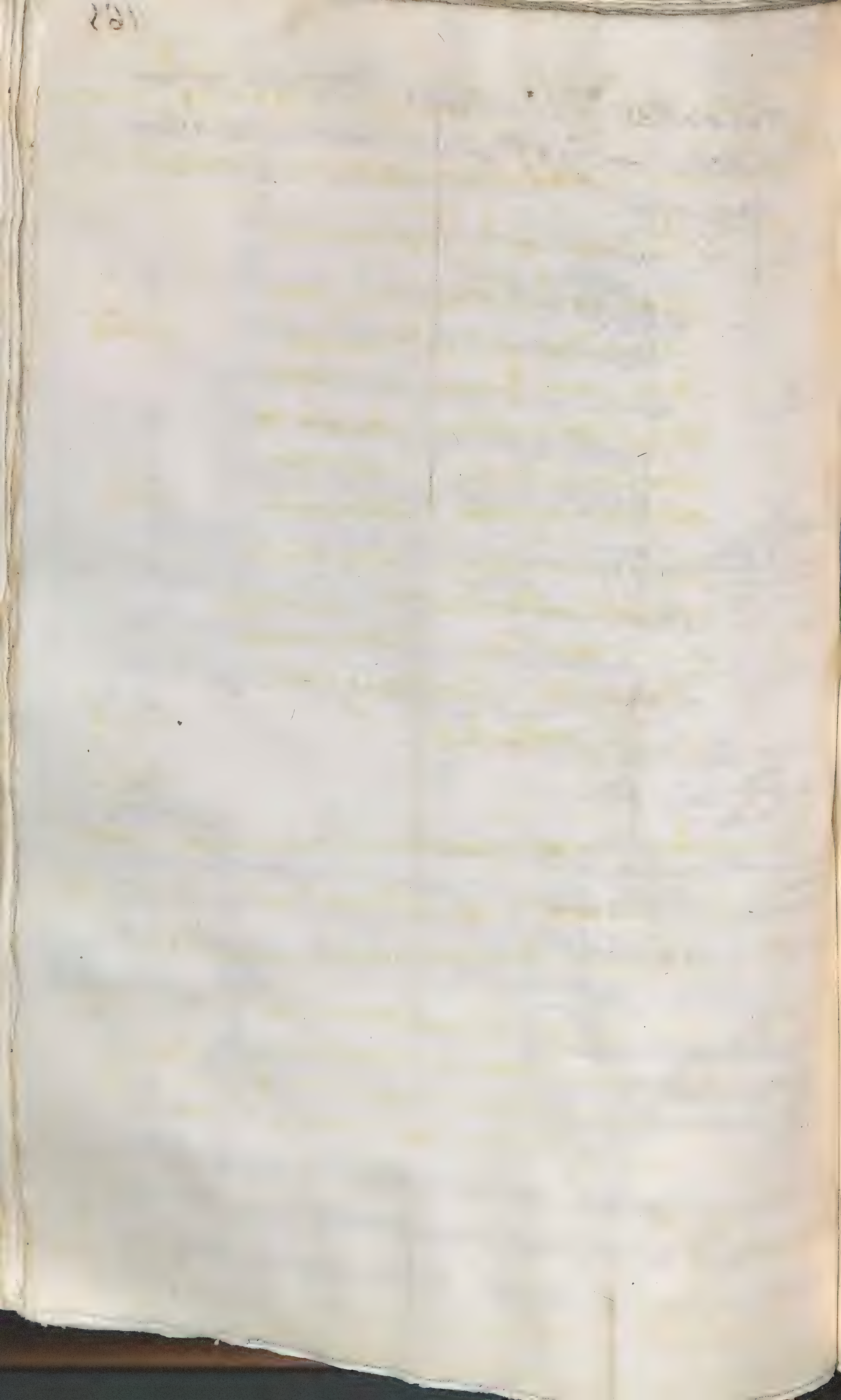


Juan Martinez de Velasco

Abonense al Arca de tres llaves de este R.l coleg.o los = Trescientos cinco rs. de v.on que importa la anterior cuenta de composicion

de Faroles y Vidrieras. S.n Telmo veinte y ocho de Febr.ro de mil setecientos ochenta y siete ~.~.~.~.~.~.~.~.~.~.~.~.

Ram.s



7

Cuenta delo q.e tengo trauagado, Para el R.l Colegio Deseminario, de Santelmo, asauer, Reales de V.n

Primeramente, Tres faroles Grandes, de Vidros Claros, para Varios Sitios a 22 r.s Cadauno | 0066

Porcon poner Tes faroles del domitorio y El delaportada y dos delos tranzito, Con dies bidros nuevos y rrepa-rados todos ymportan Dichaconposision | 0030

Porcon poner las dos bidrieras dela Escalera del cuarto del S.or Diretor entlas q.e sepusieron Dies y siete bidros grandes y tres peq.nos q.e Con el trauajo de Re-pasalas ymportan todo ~ ~ ~ ~ | 0038

0134

Ymportan Dichaconposisiones, Siento-Treitaycuatro Reales de V.n lo mismo q.e mea Satisfecho El señor D.n Juan Matines de Velasco, Enneldia Cartoce de Junio de 1787

Recevi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los ciento treinta, y quatro R.s que en la Cuenta antesedente se manifiesta el M.ro de Farolero. Sevilla 16 de Junio de 1787.

Fran.co Calderon dela Barca

Juan Mrz de Velasco

Comprobára

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l

7/17

Colegio los = Ciento treinta y quatro rs. von. que importa la Cuenta de la vuelta de composicion de Faroles y Vidrieras. San Telmo diez y ocho de Junio de mil setecientos ochenta y siete ~

Ramo

Cuenta de faroleria que desde el dia quatro de Junio de este año hta. el de la ftha è hecho piezas nuevas y composiciones para este Rl. Colegio: y es en la forma siguiente.

	Reals. de Vellon
[margin: ...nes farolas ...ieron para los ...itos que dicen ...l el Patio de ...y Escalera de la ...ria] Primeram.te dos Faroles grandes para los trancitos de la vivienda donde avita el Sr. Director à precio de diez y siete y medio rs. cada uno- - - - - - - - - - - - - - -"	,Do35"
Por otro farol grande para dho Quarto doce rs.- - - - - - - - - -"	,Do12"
Por una Olla de à libra de oja de lata para la Cocina y un cucharon de lo mismo. . . . ."	,Do27"
[margin: ...es una farola, ...un farol de los ordinarios que ...acen.] Por una farola para junto à la Puerta de la contaduria - - - -"	,Do16"
Por cinco docenas de candilejas pa. los Dormitorios, faroles de los trancitos y demas à 6 rs. docena"	,Do30"
Por dos alcuzas nuevas para la Cocina, componer otras dos, una Olla, y un embudo, todo de dha cocina - - - - - - - - - . . . ."	,Do09" 17"
	Do129" 17

$129„17„

Por componer una Regadera el fa
rol del mozo y el dela guardia con
cinco vidrios todo - - - - - - - „ ,$013„17„

Para la Escuela y Clase del Navio.

Por emplomar ocho pares de Pu
ertas de nuevo con 296„ vidrios
à tres quartillos cada uno. . . . „ ,$192„

Por dos pares de postigos con ve-
inte y ocho vidrios que igualm.te
se emplomaron à los mismos tres
quartillos cada vidrio - - - - „ ,$021„

Por quatro libras de Plomo a un
real y medio libra que se compro
por no haver alcanzado el emplo-
mado viejo. . . . . „ ,$006„

Por poner quince vidrios en la
ventana dela Clase y siete en la
del Refectorio. . . . . „ ,$012„

Por un Christal de una tercia de
ancho y media vara de largo, y otro
de tres quartas y media de largo
para una Vidriera del Quarto
donde asiste el Sor. Ynspector - „ ,$030„

Por limpiar y componer diez vas-

$404„

	D404
tidores y ponerle veinte vidrios para dho cuarto	D030
Por una farola para dho cuarto	D020
Ymportan dhas partidas Quatrocientos	D454

cinquenta y quatro Rs. de Von. los mismos que he recibido del Sor. Dn. Juan Martinez de Velasco Mayordomo de este Rl. Colegio de Sn. Telmo en el dia quince de Diziembre de mil setecientos ochenta y siete.

Franco. Calderon de la Barca

Recibi del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio de Sn. Telmo los mismos Quatrocientos cinquenta y quatro Rs. de Von. que acredicta la cuenta antecedente que dá el Mtro. farolero Franco. Calderon: Sevilla 15 de Diziembre de 1787=

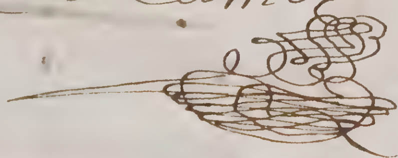
Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Saquense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los = Quatrocientos cinquenta y

quatro rs. devellon que importa la Memoria antece
dente de Faroles y Vidrieras. San Telmo diez y siete
de Diciembre de mil setecientos ochenta y siete

Ramos



„1787.„

{Obra de Esparto.}

Memoria de varios Materiales de Esparto que se han llevado al Rl. Colegio de Sn. Telmo desde el dia 13 de Junio de este año hta. el de la fha. que à saver.

Rs. de Vellon

Primeram.te veinte y quatro Petates para el uso de los Colegiales que se embarcan à precio de 32 quartos cada uno	090" 12"
Por doce Cargaderes para el uso de la cocina à dos y quartillos rs. cada una	027"
Por dos Serones pa. el Caballo qe. sirve al Colegio à diez y medio rs. cada uno	021"
Por las Tomisas y trabajo de dos oficiales que vinieron à arreglar las Esteras del Quarto donde asiste el Sor. Ynspector	024"
Ymportan dhas partidas ciento setenta	162" 12"

y dos rs. y doce mrs. de Vn. los mismos que he recibido del Sor. Dn. Juan Martinez de Velasco Mayordomo de dho Rl. Colegio en el Dia 22 de Dize. de 1787=

Da. Gertrudys [illegible]

Recibí del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio de

S.n Felmo los mismos ciento setenta y dos rs. y doce m[rs]
de V.on que importa la memoria de Esparto anteceden-
te: Sevilla 22 de Diziembre de 1787=

Comprobada

Juan Martínez
de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio
los Ciento setenta y dos rs. y doce mrs de v.n que im-
porta la Memoria antecedente de Obra de Espar-
to. San Telmo veinte y quatro de Diciembre de
mil setecientos ochenta y siete

Ramos



t

{Año de 1787.}

{Num.ro 5.°}

Gratificaciones dadas en cumplimiento de Reales ordenes, por la Delineacion de tres Planos q.e se remitieron á la Corte:
Y al Segundo Ayudante de la Escuela que no quiso continuar sirviendo.

Recivi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S. Telmo, un mil y doscientos r.s de v.on que S. M. se dignó concederme de gratificacion en R.l ord.n de 16 del presente, por la delineacion de los tres Planos que hize en el año pasado, y se remitieron à la Corte del piso bajo, y alto del mismo Coleg.o toda su area, y la q.e comprehende la Huerta, el Horno, y casa inmediata. R.l Coleg.o de S. Telmo, 22 de Febrero de 1787.

Comprobádo

Juan Pizarro

Paguense del Arca de tres llaves, y abonense en cuenta los = Un mil y doscientos re.s de v.on que exprésa el recibo anteced.te S.n Telmo veinte y dos de Febrero de mil Setecientos ochenta y siete a.s

Ramos

Recibi del Señor Director de este R.l Colegio de S.n Telmo D.n Ant.o Ramos, Presb.o = Tres mil rr.s de V.n en Plata q.e la Piedad del Rey Nuestro Señor se sirvio mandar librarme p.r una vez sobre los Caudales del mismo Colegio en R.l Orden de 30 de Abril proximo pasado, en consideracion de los perjuicios q.e Represente â S.M. se me havian seguido con motivo de haverse suprimido en las Nuevas Ordenanzas de dho. R.l Colegio el Empleo de Segundo Ayudante de la Escuela de Primeras Letras, q.e yo exercia: y p.a q.e conste donde convenga firmo el presente en S.n Telmo Extramu. de Sevilla â siete de Mayo de Mil setecientos ochenta y siete años.

Vicente Butron de Campos

Son 3000 r.s v.n

Comprobado

P.

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los = Tres mil rr.s de V.n que contiene el recibo antecedente. S.n Telmo siete de Mayo de mil setecientos ochenta y siete =

Ramos

{Año de 1787.}

{Num.^{ro} 6.°}

Obra para concluir el Portal, ó Zaguan de este Real Colegio, los tres testeros y Bobedas de los Corredores y primer Patio con la Escalera principal todo con sus correspondientes Solerias y enlucidos; Y asimismo habilitar para mas Dormitorios, Clases, y Enfermeria de los Colegiales algunas de las viviendas que desocuparon los Dependientes que se les mandó ir á vivir á la Ciud.

1787.

Obra de Albañileria, Canteria, Carpinteria, Herreria, esparteria, y compra de materiales para concluir el Portal, ô Zaguan del Colegio, los tres Terteros y Bobedas de los Corredores del primer Paño, y la Escalera principal.

„1787„

Jornales y Materiales de Albañilería

Hijuela 5.ª

De la Obra para concluir el Zaguan, Bobedas de los tres Claustros del primer Patio, y Escalera ~~principal~~ de este R.l Colegio de S.n Telmo, con sus correspondientes Solerias y enlucidos, que vale desde el Lunes 16, hasta el Sabado 21 de Abril de 1787=

Jornales

	R.s de V.n	m.rs
Dia 16.		
Por el del Sobrestante siete R.s	7	
Por el del Mtro. Aparejador diez	10	
Por los de tres Peones que hicieron el derribo de la Escalera à cinco y medio	16	17
Por el de tres Peones à quatro y medio haciendocele el rebajo de un quarto de Jorn.l à uno	12	12
Dia 18.		
Por el del Sobrestante siete R.s	7	
Por el del Mtro Aparejador diez	10	
Por los de tres Peones à cinco y medio	16	17
Por el de tres Peones à quatro y medio, no haviendo trabajado medio dia uno	11	8
Dia 19.		
Por el del Sobrestante siete R.s	7	
Por el del Mtro Aparejador diez	10	
	107	20

Suma de la B.ta ... 107. 20

Por los de tres Peones à cinco y medio ... 016. 17.

Por los de quatro Peones à quatro y medio ... 018.

Dia 20.

Por el del Sobrestante siete R.s ... 007.

Por el del Mtro Aparejador diez ... 010.

Por los de tres Peones à cinco y medio ... 016. 17.

Por los de quatro Peones à quatro y medio ... 018.

Dia 21.

Por el del Sobrestante siete R.s ... 007.

Por el del Mtro Aparejador diez ... 010.

Por los de tres Peones à cinco y medio ... 016. 17

Por los de quatro Peones à quatro y medio ... 018.

Gastos Causados en Acarreos y demas

Por trese viajes que hicieron los Arrameles para Conducir, diez y ocho Berlingas, veinte Puentes, veinte y quatro Mechinales, y veinte y quatro Tablas, para los Andamios de la obra, se pagaron cinco mandados à dos y quartillo r.s v.n y los Restantes à dos r.s v.n q.e importa ... 027. 8.

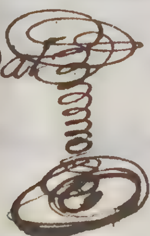
Por conducir dos Escaleras desde el Almazen donde se compraron, à esta Casa ... 006. 16.

Por un Cantaro que se compro p.a la gente de la Obra ... 001. 6

Suman dhas partidas docientos setenta y qua- ... 274. 33.

tro r.s y treinta y tres marav.s de v.on los mismos que hé recibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Telmo hoy veinte y uno de Abril de mil setecientos ochenta y siete.

Juan Martínez de Velasco


Aprobada

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio los = Doscientos setenta y quatro r.s y treinta y tres m.rs de v.on q.e importa la anterior Hijuela de obra. S.n Telmo veinte y tres de Abril de mil setecientos ochenta y siete.

Ramos

Hijuela 2.ª

De la Obra para concluir el Zaguan, bobedas de los tres Claustros del primer Patio, y Escalera principal de este R.l Colegio de S.n Telmo, con sus correspondientes Solerias y enlucidos, que vale desde el Lunes 23. hasta el Sabado 28 de Ab.l de 1787=

Jornales	R.s de V.on	
Dia 23.		
Por el del Sobrestante siete R.s	007.	
Por el del Mtro. Aparejador diez	010.	
Por los de siete Peones a quatro y medio	031.	17.
Por el de un muchacho tres	003.	
Dia 24		
Por el del Sobrestante siete R.s	007.	
Por el del Mtro. Aparejador diez	010.	
Por el de siete Peones a quatro y medio	031.	17.
Por el de un muchacho tres	003.	
Dia 25.		
Por el del Sobrestante siete R.s	007.	
Por el del Mtro. Aparejador diez	010.	
Por los de ocho Peones a quatro y medio	036.	
Por el de un muchacho tres	003.	
	159.	

Suma de la B.ta ... $159"

Dia 26"

Por el del Sobrestante siete R.s ...	$007"
Por el del Mtro. Aparejador diez ...	$010"
Por los de nueve Peones â quatro y m.o ...	$040"
Por el de un muchacho tres ...	$003"

Dia 27

Por el del Sobrestante siete R.s ...	$007"
Por el del Mtro. Aparejador diez ...	$010"
Por los de dos Oficiales de Albañil.a â ocho R.s ...	$016"
Por los de nueve Peones â quatro y m.o ...	$040"
Por el de un muchacho tres ...	$003"

Dia 28"

Por el del Sobrestante siete R.s ...	$007"
Por el del Mtro. Aparejador diez ...	$010"
Por los de dos Oficiales de Albañileria â ocho ...	$016"
Por los de nueve Peones â quatro y medio ...	$040"
Por el de un muchacho tres ...	$003"

Gastos Causados

~~en acarreos~~ y demas.

Por dos Piedras que se compraron de Asperon para amolar la Erramienta de Albañileria y Carpinteria, q.e costaron tres R.s ... $003"

$375"

Suma del frente . . . . . 375. 17.

A un mozo por la conducion de dos tablas enteras, un liston de cinco en tabla, y una escalera se le dió un r.l y diez y seis mrs. de V.on . . . . 001. 16.

Arena.

Por cien Cargas de Arena de Guadaira que acopió Felipe Romero, á razon de un real cada carga para esta Obra, recivio cien r.s de V.on como lo acredicta el recivo que acompaña . . . . 100.

476.	33

Suman dhas partidas quatrocientos setenta y seis r.s y treinta y tres mrs. de V.on los mismos que he recivido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Telmo, hoy veinte y ocho de Abril de mil setecientos ochenta y siete.

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l colegio los = quatrocientos setenta y seis r.s y treinta y tres mrs de v.n q.e importa la anterior Hijuela de la continuacion de la obra. S.n Telmo treinta de Abril de mil setecientos ochenta y siete ------------

Ramos

Hijuela 3.ª

De la Obra para concluir el Zaguan, Bobedas de los tres Claustros del primer Patio, y Escalera principal de este R.l Colegio de S.n Telmo, con sus correspondientes Solerias y enlucidos, q.e vale desde el Lunes 30„ de Abril, hasta el Sabado 5 de Mayo de 1787=

Jornales.

	R.s de V.on
Dia 30„	
Por el del Sobrestante siete R.s	007„
Por el del Mtro. Aparejador diez	010„
Por el de dos Oficiales de Albañileria â ocho r.s haciendosele rebajo de medio Jornal â uno	012„
Por los de diez Peones â quatro y medio	045„
Por el de un muchacho tres	003„
Dia 1.º de Mayo	
Por el del Sobrestante siete R.s	007„
Por el del Mtro. Aparejador diez	010„
Por los de dos Oficiales de Albañileria â ocho r.s	016„
Por los de diez Peones â quatro y medio	045„
Por el de un muchacho tres	003„
Dia 2.º	
Por el del Sobrestante siete R.s	007„
Por el del Mtro. Aparejador diez	010„
Por los de dos Oficiales de Albañileria â ocho r.s	016„
	191„

Suma de la Vuelta.... D494.

Por los de diez Peones â quatro y medio...... D045.

Por el de vn muchacho tres.......... D003.

Dia 3.

Por el del Sobrestante siete Rs......... D007.

Por el del Mtro. Aparejador diez.......... D010.

Por los de dos Oficiales de Albañileria â ocho rs. haciendosele rebajo de medio Jorn.l â uno..... D012.

Por los de diez Peones a quatro y medio...... D045.

Por el de vn muchacho tres.......... D003.

Dia 4

Por el del Sobrestante siete Rs........... D007.

Por el del Mtro. Aparejador diez.......... D010.

Por los de dos Oficiales de Albañileria â ocho rs.. D016.

Por los de nueve Peones â quatro y medio..... D040.

Por el de vn muchacho tres.............. D003.

Dia 5.

Por el del Sobrestante siete Rs........... D007.

Por el del Mtro Aparejador diez........... D010.

Por los de dos Oficiales de Albañileria â 8 r.... D016.

Por los de quince Peones â quatro y medio haciendosele rebajo de medio Jorn.l â uno........ D065.

Por el de vn muchacho tres........... D003.

{Materiales q.e se hà acopiado.~}

En 30 de Abril se le pago Antonio Solano setenta y dos rs. valor de quatro Cargas, de D493.

Suma del frente ..... 0493. 25.

Yeso que acopió en este Rl. Colegio para la obra como lo acredita el Recivo que acompaña ..... 0072.

En dho dia se le pagò â Manuel Ligero cien-to ocho rs. de Von por doze Cubos â seis rs. cada uno y quatro Cubetas â nueve rs. como lo acre-dicta el Recivo que acompaña .... 0108.

En 5 de Mayo se le pagò â Felipe Romero setenta Rs. de Von. por setenta Cargas de Arena de Guadaira à el Respecto de un Rl. cada Carga, como lo acredicta el Recivo qe. acompaña .. 0070.

Gastos de mandads.

Por dos mandados que hizo un mozo para conducir un Palo para hazer un Carreton para trasportar la canteria, y mas el otro el traer dos tablas enteras qe. a un Rl. cada uno. 0002.

0745. 25.

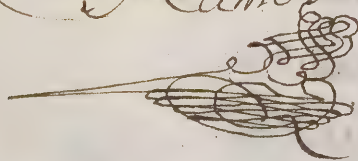
Suman dhas partidas setecientos quarenta y cin-co Rs. y veinte y cinco mrs de Von los mismos que he Recivido de la Arca de tres llaves de este Rl. Colegio de Sn. Telmo hoy cinco de Mayo de mil setecientos ochenta y siete.

Comprobàda

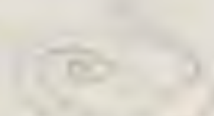
Juan Martínez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Rl. Co-legio los = setecientos quarenta y cinco rs. y ve-inte y cinco mrs de Von. qe. importa la anterior

Hijuela de obra. S.n Telmo de Sev.a siete de Mayo de mil setecientos ochenta y siete







Digo Yo Antonio Solano que he recivido del Sor. Dn. Juan Martinez de Velasco Mayordomo Provor. de este Rl. Colegio de Sn. Felmo la Cantidad de setenta y dos rs. de Von. valor de quatro Cargas de Yeso Prieto para la Obra de este Rl. Colegio y para qe. conste doy el presente en Sn. telmo a 30 de Abril de 1787=

Antonio Solano

Nota cada carga â diez y ocho rs.

Por los de doze Peones a quatro y medio, rebajando-		
medio Jornal â uno por no haverlo trabajado	0051	25
Por los de dos muchachos â tres rs.	0006	

Día 8

Por el del Sobrestante ~~siete~~ rs.	0007	
Por el del Mtro. Aparejador diez	0010	
Por los de dos Oficiales de Albañileria â ocho	0016	
Por el de un Peon con cinco rs.	0005	
Por los treze Peones â quatro y medio rs. bajandole medio Jornal â uno	0056	8
Por los de dos muchachos â tres rs.	0006	

Día 9

Por el del Sobrestante siete rs.	0007	
	0197	33

— 1 —

Digo Yó Manuel Ligero, que he recivido del Sor. Dn. Juan Martinez de Velasco Mayordomo Provor. de este Rl. Colegio de Sn. Telmo, ciento ocho reals. de Vellon, Valor recivido por doze cubos â precio de seis rs. cada uno, y quatro Cubetas â nueve rs. cadauna y para qe. le sirva de resguardo â dho Sor. doy el presente en Sn. Telmo â 30 de Abril de 1787=

Son 108 rs. de Von.

Y por no saver firmar lo hizo â su ruego como testigos.

Luis Ferdoro

[cut-off line] ... 051 25

medio Jornal â uno por no haverlo trabajado	051	25
Por los de dos muchachos à tres rs.	006	
Día 8		
Por el del Sobrestante ~~siete~~ rs.	007	
Por el del Mtro. Aparejador diez	010	
Por los de dos Oficiales de Albañileria â ocho	016	
Por el de un Peon con cinco rs.	005	
Por los treze Peones à quatro y medio rs. bajandole medio Jornal à uno	056	8
Por los de dos muchachos â tres rs.	006	
Día 9		
Por el del Sobrestante siete rs.	007	
	197	33

2

Digo Yo Felipe Romero q.e he recivido del Sor. D.n Juan Mar-
tinez de Velasco Mayordomo Prov.or de este R.l Colegio de S.n Tel-
mo setenta rs. de V.on por setenta cargas de Arena q.e he acopia-
do para la Obra; y para que le sirva de resguardo â dho Sor. doy
el presente en S.n telmo â 9 de Mayo de 1787=

Son 0070,, rs. de V.on

Y por no saver firmar lo hizo â
su ruego como testigo.

Luis Ledesma

Por los de doze Peones a quatro y medio, rebajando-
medio Jornal â vno por no haverlo trabajado ... 0051,, 25,,
Por los de dos muchachos à tres rs. ... 0006,,

Día 8,,

Por el del Sobrestante ~~siete~~ rs. ... 0007,,
Por el del Mtro. Aparejador diez ... 0010,,
Por los de dos Oficiales de Albañileria â ocho ... 0016,,
Por el de vn Peon con cinco rs. ... 0005,,
Por los treze Peones à quatro y medio rebajan-
dole medio Jornal à vno ... 0056,, 8,,
Por los de dos muchachos â tres rs. ... 0006,,

Día 9,,

Por el del Sobrestante siete rs. ... 0007,,

0197,, 33,,

Hijuela 4.ª

De la Obra para concluir el Zaguan, Bobedas de los tres Claustros del primer Patio, y Escalera principal de este R.l Colegio de S.n Telmo con sus correspondientes Solerias, y enlucidos que vale desde el Lunes 7, hasta el Sabado 12. de Mayo de 1787=

Jornales.

Dia 7.

	R.s	de V.on
Por el del Sobrestante siete r.s	0007.	
Por el del Mtro. Aparejador Jph Portillo diez	0010.	
Por los de dos Oficiales de Albañileria à ocho	0016.	
Por los de doze Peones à quatro y medio, rebajando medio Jornal à uno por no haverlo trabajado	0051.	25.
Por los de dos muchachos à tres r.s	0006.	

Dia 8.

	R.s	de V.on
Por el del Sobrestante ~~siete~~ r.s	0007.	
Por el del Mtro. Aparejador diez	0010.	
Por los de dos Oficiales de Albañileria à ocho	0016.	
Por el de un Peon con cinco r.s	0005.	
Por los treze Peones à quatro y medio rebajandole medio Jornal à uno	0056.	8.
Por los de dos muchachos à tres r.s	0006.	

Dia 9.

	R.s	de V.on
Por el del Sobrestante siete r.s	0007.	
	0197.	33.

Suma de la b.ta ... $197. 33.

Por el del Mtro. Aparejador diez ... $010.

Por los de dos Oficiales de Albañileria à ocho R.

rebajandole medio Torn.l à uno ... $012.

Por el de un Peon de à cinco ... $005.

Por el de trese Peones à quatro y medio rebajandole medio Torn.l à uno ... $056. 8.

Por el de un Peon de à quatro R.s ... $004.

Por los de dos muchachos con tres R.s ... $006.

Dia 10.

Por el del Sobrestante siete R.s ... $007.

Por el del Mtro. Aparejador diez ... $010.

Por los de dos Oficiales de Albañileria à ocho R.s ... $016.

Por el de un Peon con cinco R.s ... $005.

Nota. Déxa de abonarse medio real en esta partida ... R.s

Por los de trese Peones à quatro y medio ... $058.

Por los de dos Peones à quatro R.s ... $008.

Por dos muchachos à tres R.s ... $006.

Dia 11.

Por el del Sobrestante siete R.s ... $007.

Por el del Mtro. Aparejador diez ... $010.

Por los de dos Oficiales de Albañileria à ocho R.s ... $016.

Por el de un Peon con cinco R.s ... $005.

Por los de trese Peones à quatro y medio rebajandole medio Tornal à uno ... $056. 8.

Por el del un Peon con quatro R.s ... $004.

Por los de dos muchachos à tres R.s ... $006.

$505. 15.

Suma del frente ... 0505,, 15,,

Dia 12,,

Por el del Sobrestante siete Rs. 0007,,
Por el del Mtro. Aparejador diez 0010,,
Por los de dos Oficiales de Albañileria à ocho Rs.
no haviendo ganado uno, mas que un quarto de Jorn.l 0010,,
Por el del un Peon de à cinco Rs. 0005,,
Por los de onze Peones à quatro y medio Rs. 0049,, 17,,
Por el de un Peon de à quatro Rs. 0004,,
Por los de dos muchachos à tres Rs. 0006,,

Otros Gastos.

Por cinco Cargas de Arena que se pagaron
y no se apuntaron por olvido 0004,,
Por media libra de Hilo volantin 0004,, 8,,
Por dos Limas para aguzar las Raquetas p.a
los Cielos de las bovedas 0004,, 16
Por quatro Cantaros que se compraron para q.e
la gente de la obra beva 0004,, 24,,
Por dos Barricas que se compraron para el
deposito del Yeso Blanco 0020,,
Por los dos Portes q.e se pagaron por traerlas .. 0004,,
Por un Cedazo para cernir el Yeso Blanco 0007,, 16,,
Por una libra de estopa 0003,, 26,

Rs. 0649,, 20,,

Suman dhas partidas seiscientos quarenta y nueve Rs. los mismos que he Recivido del Arca
y veinte mrs. de V.on

de tres llaves de este Rl. Colegio de Sn. Felmo hoy doze de Mayo de mil setecientos ochenta y siete = vale nuevo:

Corregida esta Hijuela importa legitimamente = 0650 rs. y 3 mrs de von. aumentando ala Summa total dela Hijuela los 17 mrs de von que dexaron de abonarse en los Jornales de Peones del Dia 10

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seiscientos cinquenta rs. y tres mrs devellon que importa la Hijuela de obra antecedente. San Telmo torce de Mayo de mil setecientos ochenta y siete.

Ramos

Recibi del S.or D.n Juan Martinez de Velasco Mayordomo Proveedor del R.l Colegio de S.n Telmo Un mil quatrocientos ochenta y ocho r.s de v.on por el valor de quarenta y seis cahises y medio de cal de la raya de Carmona, aprecio de treinta y dos r.s cahiz puesta en el coleg.o Sev.a 14 de Mayo de 1787 =

Geronimo Ligero

Son 1488 r.s v.on

Rui. del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los mismos 1 Mil quatrocientos ochenta, y ocho R.s de V.n que espresa el recivo antesedente. Sevilla 14 de Mayo de 1787.

Son 1488 R.s de V.n

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los = Un mil quatrocientos ochenta y ocho r.s de v.n que importa la compra de cal que se contiene en el Recibo antecedente. S.n Telmo diez y seis de Mayo de mil setecientos ochenta y siete

Ramoz



Hijuela 5.ª

De la Obra para concluir el Zaguan, Bobedas de los tres Claustros del primer Patio, y Escalera principal de este R.l Colegio de S.n Telmo con sus correspondientes Solerías, y enlucidos, que vale desde el Lunes 14.. hasta el Sabado 19. de Mayo de 1787=

Tornales.

	R.s de V.on	
Dia 14..		
Por el del Sobrestante siete	0007..	
Por el del Mtro. Aparejador Jph Portillo diez	0010..	
Por los de dos Oficiales de Albañilería à ocho	0016..	
Por el de un Peon con cinco	0005..	
Por los de trece Peones à quatro y medio	0058..	17..
Por los de dos Peones à quatro r.s haciendole R.baja de un quarto de Jorn.l a uno	0007..	
Por los de dos muchachos à tres r.s cada uno	0006..	
Dia 15..		
Por el del Sobrestante siete	0007..	
Por el del dho Mtro. Aparejador diez	0010..	
Por el de un oficial de Albañil ocho	0008..	
Por el de un Peon con cinco r.s	0005..	
Por los de diez y siete Peones à quatro y medio haciendo R.baja de medio jorn.l a uno	0074..	8..
Por el de un Peon con quatro r.s	0004..	
	0217..	25..

Suma de la B.ta ... 0217 | 25

Por los de dos muchachos à tres R.s ... 006

(2)

Dia 16

Por el del Sobrestante siete ... 007

Por el del dho Mtro. Aparejador diez ... 010

Por los de dos Oficiales de Albañ.a à ocho ... 016

Por el del un Peon con cinco R.s ... 005

Por los de diez y seis Peones à quatro y med.o ... 072

Por el del un muchacho con quatro ... 004

Por los de dos muchachos con tres cada uno ... 006

Dia 18

Por el del Sobrestante siete ... 007

Por el del dho Mtro. Aparejador diez ... 010

Por los de dos oficiales de Albañileria à ocho haciendole rebajo de medio jorn.l a uno ... 012

Por el de un Peon con cinco R.s ... 005

Por los de trece Peones à quatro y medio ... 058

Por el de un muchacho con quatro ... 004

Por el de otro con tres y medio ... 003

Por tres muchachos con tres cada uno ... 009

Dia 19

Por el del Sobrestante siete ... 007

Por el del Aparejador diez ... 010

Por los de dos oficiales de Albañ.a à ocho ... 016

Por el de un Peon con cinco R.s ... 005

Por los de quince Peones à quatro y medio ... 067

0558

Suma del frente . . . . ℞ 558„ 8„

Por el del un muchacho con quatro R.s . . . . . ℞ 004„

Por otro con tres y medio . . . . ℞ 003„ 17„

Por tres dhos á tres R.s cada uno . . . . ℞ 009„

(1)

Diferentes Gastos.

Por un Pesaro de beta de cañamo que se compro para sacar las columnas . . . . ℞ 007„

Por media quarta de cola . . . . ℞ 000„ 20„

Suman dhas partidas quinientos ochenta y dos R.s ℞ 582„ 11„ y onze mrs. de V.on los mismos que he recibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Telmo, hoy diez y nueve de Mayo de mil setecientos ochenta y siete.

Comprobada

Juan Martinez de Velazco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los = Quinientos ochenta y dos rs. y once mrs de v.on que lo importa la anterior Hijue la de Obra principal. San Telmo veinte y uno de Mayo de Mil setecientos ochenta y siete — ~ — ~ —„

Ramos

Hijuela 6.ª

De la Obra para concluir el Zaguan, Bobedas de los tres Claustros del primer Patio, y Escalera principal de este R.l Colegio de S.n Telmo con sus correspondientes Solerias, y enlucidos que vale desde el Lunes 21„ hasta el Sabado 26, de Mayo de 1787=

Jornales

Día 21„	R.s de vellon	
Por el del Sobrestante siete	007„	
Por el del Mtro. Aparejador Jph Portillo diez	010„	
Por dos Oficiales de Albañileria à ocho rebajando medio jornal à uno de ellos	012„	
Por el de un Peon con cinco R.s	005„	
Por onze Peones à quatro y medio	049„	17„
Por el de un Peon con quatro R.s	004„	
Por tres muchachos à tres R.s cada uno	009„	
Día 22„		
Por el del dho Sobrestante	007„	
Por el del dho Mtro. Aparejador	010„	
Por los dhos dos Oficiales	016„	
Por el del Peon con cinco	005„	
Por los de ocho Peones à quatro y medio	036„	
Por el de un Peon con quatro	004„	
Por los dhos tres muchachos à tres R.s	009„	
	183„	17„

Suma de la B.ta ... 0183. 17

Dia 23.

Por el del dho ~~Sobrestante~~	007.
Por el del dho Mtro. Aparejador	010.
Por el de dhos dos Oficiales	016.
Por el del dho Peon con cinco R.s	005.
Por ocho Peones à quatro y medio R.s bajando medio Jornal à uno	033. 26.
Por el de dho ~~Peon con quatro~~ R.s	004.
Por los de dhos tres muchachos à tres R.s	009.

Dia 24.

Por el del dho Sobrestante	007.
Por el del dho Mtro Aparejador	010.
Por el de dho dos Oficiales R.s bajando medio Jorn.l	012.
Por los de dos Peones à cinco R.s	010.
Por los de cinco Peones à quatro y medio	022.
Por el de à quatro R.s	004.
Por los dhos tres muchachos à tres R.s	009.

Dia 25.

Por el del dho Sobrestante	007.
Por el del dho Mtro. Aparejador	010.
Por el de dhos dos Oficiales	016.
Por el de dho dos Peones	010.
Por los de seis Peones à quatro y medio	027.
Por el de un Peon con quatro R.s	004.
Por el de dhos tres muchachos à tres R.s	009. 26.
	0425.

Suma al frente . . . 425. 26.

Dia 26.

Por el del dho Sobrestante	007.	
Por el del dho Mtro. Aparejador	010.	
Por el de los dhos dos Oficiales	016.	
Por los de dho dos Peones à cinco rs.	010.	
Por los de siete Peones â quatro y medio . . .	031.	17.
Por el de un Peon con quatro rs.	004.	
Por los dhos tres muchachos	002.	

Materiales,

Arena

Por veinte cargas de Arena que acopiado para la obra Felipe Romero, à un real cada carga . . . . 020.

Diferentes gastos.

Por doze Cubos y quatro cubetas que se le compraron à Manuel Ligero à los precios siguientes ocho, à siete rs. y los quatro â seis, y las quatro Cubetas à nueve rs. que todo son ciento diez y seis rs. de Vn. como lo acredicta el Recibo que acompaña N.º 5.º . . . 116.

Por dos lb. de Cañamo que se compraron pa. labar los cielos de las bovedas â precio de seis rs. y quatro mrs. lb.a doze rs. y ocho mrs. . . . . 012. 8.

0661. 17.

Suma de la B.ta . . . . 0661.

Por una libra y nueve onzas de pelo para una escobilla de blanquear, y seis brochas que se compro à precio de onze R.s ll.a . . . . . , 0017. 6

Por dos ll.s de Almagra à precio de treinta y dos m.rs ll.s . . . . , 0001. 30

Por quatro mandados que se han pagados à los mozos que truxeron la madera para la Carpinteria . . . . , 0009. 26

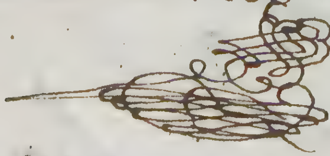
Suman d.has partidas seiscientos ochenta y seis R.s y onze m.rs de V.on los mismos que he Recibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Felmo hoy veinte y seis de Mayo de Mil setecientos ochenta y siete. 0686. 11

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los = Seiscientos ochenta y seis r.s y once m.rs vellon que importa la Rifuela antecedente de San Felmo veinte y ocho de Mayo de mil setecientos ochenta y siete —~—~—~—~—

Ramo



Recibi del Sor. Dn. Juan Martinez de Velasco Mayordormo Prov.dr del Rl. Colegio de Sn. Felmo, la Cantidad de ciento diez y seis Rs. de Von. por doze Cubos, ocho de ellos â precio de siete Rs. por llevar la almazon nueva, y los quatro restantes â el de seis Rs. por ser almazon usada, y mas quatro Cubetas â precio de nueve Rs. cada una; y para q.e conste, y le sirva de resguardo â dho Sor. doy el presente en Sn. Felmo â 24 de Mayo de 178

Son 116,, Rs. de Von.

Comprobado, e incluso su valor en la Hijuela anterior de obras.

Y por no saber firmar, lo hizo Manl. Lifero, â su Ruego como testigo.

Diego de Soto

Hijuela 7.ª

De la Obra principal del R.l Colegio de S.n Telmo, de Escalera y Patio, que vale desde el Martes 29, de Mayo hasta el Sabado 2, de Junio de 1787=

Tornales

	Real.s de Vellon	
Dia 29.		
Por el del Sobrestante D.n Juan Saenz siete r.s	007.	
Por el del Mtrô Aparejad.r Jph Portillo diez r.s	010.	
Por los de dos Oficiales à ocho r.s	016.	
Por los de seis Peones à quatro y medio, rebajandole à uno tres quartos de Jornal	023.	21.
Por el de un Peon con quatro r.s	004.	
Por los de dos muchachos à tres r.s	006.	
Dia 30.		
Por el del Sobrestante	007.	
Por el del Aparejador	010.	
Por los de dos Oficiales rebajandole med.o jorn.l	012.	
Por el de un Peon con cinco r.s	005.	
Por los de siete Peones à quatro y medio r.s	031.	17.
Por el de un Peon con quatro r.s	004.	
Por el de un muchacho con tres r.s	003.	
Dia 31.		
Por el del Sobrestante	007.	
Por el del Aparejador	010.	
Por los de dos Oficiales à ocho r.s	016.	
	172.	4.

Suma de la B.ta ..... 172"

Por los de dos Peones à cinco r.s ..... , 010"
Por los de seis Peones à quatro y medio ..... , 027"
Por el de un Peon con quatro r.s ..... , 004"
Por los de tres muchachos à tres r.s ..... , 009"

Dia 1.º de Junio.

Por el del Sobrestante ..... , 007"
Por el del Aparejador ..... , 010"
Por los de dos Oficiales ..... , 016"
Por el de los dos Peones à cinco r.s ..... , 010"
Por los seis Peones à quatro y medio ..... , 027"
Por el del Peon con quatro r.s ..... , 004"
Por los de tres muchachos à tres r.s ..... , 009"

Dia 2.

Por el del Sobrestante ..... , 007"
Por el del Aparejador ..... , 010"
Por los de tres Oficiales, rebajandole med.º jorn.l a uno ..... , 020"
Por los de tres Peones à cinco r.s ..... , 015"
Por los de cinco Peones à quatro y medio ..... , 022"
Por el de un Peon con quatro r.s ..... , 004"
Por los de tres muchachos à tres r.s ..... , 009"

Abonò que se hizo en este dia à quatro Peones p.r el trabajo extraordinario q.e han tenido en dos noches p.a quitar el material y granzas q.e havia delante del tallèr de Canteria, segun lo mandò el Mtro Mayor D.n Lucas Zintora, à los que se

392"

Suma del frente .... 0392 „ 21 „

le abonaron quarenta r.s .... 0040 „

Materiales.

Yeso Prieto y Blanco

Nuevecientos cinquenta y quatro r.s de V.on q.e se le pagaron Antonio Solano, por quarenta y cinco cargas de Yeso prieto à precio de diez y ocho r.s cada una: y quatro del blanco à el de treinta y seis, como lo acredita el Recibo q.e acompaña n.º 1.º .... 0954 „

Diferentes Gastos.

Por una Resma de papel de estraza para sentar las piedras de la Escalera .... 0007 „ 17 „

	1.0394 „	4 „

Suman d.has partidas un mil trecientos noventa y quatro r.s y quatro mrs. de V.on los mismos q.e he Recibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Telmo hoy dos de Junio de mil setecientos ochenta y siete. =

Juan Martinez de Velasco

V.º B.º Desde 1.º de Junio.

Portillo

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio de San Telmo de Sevilla = los = Un mil trescientos noventa y quatro reales

Suma de la B.ta . . . $172„

Por los de dos Peones à cinco r.s . . . . ,$010„
Por los de seis Peones à quatro y medio . . . . ,$027„
Por el de un Peon con quatro r.s . . . . ,$004„
Por los de tres muchachos à tres r.s . . . . ,$009„

Dia 1.º de Junio.

Por el del Sobrestante . . . . ,$007„
Por el del Aparejador . . . . ,$010„
Por los de dos Oficiales . . . . ,$016„
Por el de los dos Peones à cinco r.s . . . . ,$010„
Por los seis Peones à quatro y medio . . . . . . ,$027„
Por el del Peon con quatro r.s . . . . ,$004„
Por los de tres muchachos à tres r.s . . . . ,$009„

Dia 2.

Por el del Sobrestante . . . . ,$007„
Por el del Aparejador . . . . ,$010„
Por los de tres Oficiales, rebajandole med.º jorn.l a uno . . ,$020„
Por los de tres Peones à cinco r.s . . . . ,$015„
Por los de cinco Peones à quatro y medio . . . . . ,$022„
Por el de un Peon con quatro r.s . . . . ,$004„
Por los de tres muchachos à tres r.s . . . . ,$009„

Abono que se hizo en este dia à quatro Peones p.r el trabajo extraordinario q.e han tenido en dos noches p.a quitar el material y granzas q.e havia delante del taller de Canteria, segun lo mando el Mtro Mayor D.n Lucas Zintora, à los que se

$392„

Suma del frente ... 0392„ 21„

le abonaron quarenta r.s ... 0040„ ,

Materiales.

Yeso Prieto y Blanco

Nuevecientos cinquenta y quatro r.s de V.on q.e se le pagaron Antonio Solano, por quarenta y cinco cargas de Yeso prieto à precio de diez y ocho r.s cada una: y quatro del blanco à el de treinta y seis, como lo acredicta el recibo q.e acompaña n.º 1.º ... ,0954„

Diferentes gastos.

Por una resma de papel de estraza para sentar las piedras de la escalera ... ,0007„ 17„

1,0394„ 4„

Suman dhas partidas un mil trecientos noventa y quatro r.s y quatro mrs. de V.on los mismos q.e he recibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Telmo hoy dos de Junio de mil setecientos ochenta y siete.=

Juan Martinez de Velasco

V.º B.º Desde 1.º de Junio.

Portillo

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio de San Telmo de Sevilla = los = Un mil trescientos noventa y quatro reales

y quatro mrs de vn. que importa la Hijuela antecedente de Obra principal. San Telmo quatro de Junio de mil setecientos ochenta y siete — ~ — ~ — ~ — ~ — ~

Ramos

Digo Yo Antonio Solano, que he recibido del Sor. Dn. Juan Martinez de Velasco Mayordomo Provor. del Rl. Colegio de Sn. Telmo la cantidad de nuevecientos cincuenta y quatro Rs. de Vn. balon de quarenta y cinco cargas de Yeso prieto à precio de diez y ocho Rs. cada carga; y mas quatro cargas de Yeso blanco à precio de treinta y seis Rs. cada vna, todo sacado y conducido de mi Molino para dha Rl. Obra; y para qe. conste donde conbenga lo firme en Sevilla à 31 de Mayo de 1787= Antonio Solano

Son 954 = Rs. de Vn.

Comprobado, y Pagdo. como consta de la Hijuela 7.a de obra antecete.

Hijuela 8.ª

De la Obra principal del R.l Colegio de S.n Telmo, de Escalera y Patio, que vale desde el Lunes 4, hasta el Sabado 9, de Junio de 1787=

Jornales.

Dia 4.	Reales de Vell.n	
Por el del Sobrestante siete	007.	
Por el del Mtro Aparejad.r Jph Portillo diez	010.	
Por los de tres Oficiales á ocho R.s	024.	
Por los de quatro Peones á cinco R.s	020.	
Por los de siete Peones á quatro y medio	031.	17.
Por el de un Peon con quatro R.s	004.	
Por los de tres muchachos á tres R.s	009.	
Dia 5.		
Por el del dho Sobrestante	007.	
Por el del dho Aparejador	010.	
Por los de dos Oficiales	016.	
Por los de quatro Peones á cinco	020.	
Por los de ocho Peones á quatro y medio R.s bajandole medio jornal á uno	033.	25.
Por el de un Peon con quatro	004.	
Por los dhos tres muchachos	009.	
Dia 6.		
Por el del dho Sobrestante	007.	
	212.	8.

Suma de la buelta . . . Ð 212.

Por el del dho Aparejador . . . . Ðo 10.

Por los de tres Oficiales . . . . Ðo 24.

Por los dhos quatro Peones à cinco . . . . Ðo 20.

Por los de onze Peones à quatro y medio . . . . . . Ðo 49.

Por el de un Peon con quatro . . . . Ðoo4.

Por los dhos. tres muchachos . . . . Ðoo9.

Dia 8.

Por el del dho Sobrestante . . . . Ðoo7.

Por el del dho Aparejador . . . . Ðo 10.

Por los de tres Oficiales rebajandole med.º jorn.l . . Ðo 20.

Por los de quatro Peones à cinco rebajandole medio jornal à uno . . . . Ðo 17.

Por los de seis Peones à quatro y medio . . . . Ðo 27.

Por el de un Peon con quatro . . . . Ðoo4.

Por los dhos tres muchachos . . . . Ðoo9.

Dia 9.

Por el del dho Sobrestante . . . . Ðoo7.

Por el del dho Aparejador . . . . Ðo 10.

Por el de los dhos tres Oficiales . . . . Ðo 24.

Por los dhos quatro Peones à cinco . . . . Ðo 20.

Por los de quatro Peones à quatro y medio rebajandole à uno medio jornal . . . . Ðo 15.

Por el del un Peon con quatro . . . . Ðoo4.

Por los dhos tres muchachos à tres rs. cada uno . . . . Ðoo9.

Ð 513.

Materiales.

Ladrillos y Cornizas.

Por un mil ciento cinquenta y seis Rs. y veinte y tres marav. de vellon, que se le pagaron à Manuel Mensaque, por los siete millares de ladrillos toscos, à precio de ciento treinta y cinco Rs. cada millar, ochenta y dos Rs. diez y siete mrs. por quinientos ladrillos raspados à razon de ciento sesenta y cinco Rs. el millar: ciento ocho Rs. por cinquenta y quatro Cornizas raspadas à dos Rs. cada una; y veinte y uno Rs. y seis mrs. por doze cornizas toscas à precio de quince quartos cada una: Todo sacado de Fabrica como lo acredita el Recibo que acompaña nº. 5. . . . . 10156„ 23„

Diferentes Gastos

Por una medida que se comprò para medir el Yeso, por disposicion del Sor. Dn. Manuel de Acosta, veinte Rs. . . . . 0020„

Por dos Portes que se pagaron à un arrieros, por la madera que se truxo com-

18689„ 23„

Suma de la B.ta .... 1689.

prada por el Maestro Camargo .... 5.

Suman dhas partidas Un mil seiscientos nobenta y quatro R.s y veinte y tres m.rs de Vell.n los mismos q.e he Recibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Felmo hoy nueve de Junio de mil setecientos ochenta y siete. 1694.

V.to B.no

Juan Martinez de Delano

Carrillo

Comprobada

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los = Un mil seiscientos noventa y quatro r.s y veinte y tres m.rs de v.n que importa la Hijuela antecedente de obra principal. San Felmo doce de Junio de mil setecientos ochenta y siete.

Ramo

435

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] que abajo firmado que [illegible]

[illegible] Juan Martin de [illegible]asco Mayordomo [illegible]

[illegible] Real Colegio [illegible] Fermin [illegible]

[illegible] Veinte [illegible]

[illegible] siete millares de ladrillo [illegible]

[illegible] el millar; Ochenta y [illegible]

[illegible]

[illegible] por cinquenta y quatro [illegible]

[illegible] cada a [illegible] cada una; [illegible]

[illegible] para tercas [illegible]

[illegible]

[illegible] cuyos materiales [illegible]

[illegible]

[illegible] presente en [illegible]

[illegible]

Manuel [illegible]

V.° B.°
Haza

Minuta 9.ª

De la Obra principal del R.l Colegio de S.n Telmo de Escalera y Patio, que vale desde el Lunes 11, hasta el Sabado 16 de Junio de 1787.

Jornales.

Día 11.	Real.s de Vell.n
Por el del Sobrestante D.n Juan Saenz siete r.s	007
Por el del Mtro. Aparejador Jph Portillo diez r.s	010
Por los de tres Oficiales à ocho r.s rebajandole medio jornal à uno	020
Por los de quatro Peones à cinco r.s	020
Por los de seis Peones à quatro y medio r.s	027
Por el de un Peon con quatro r.s	004
Por los de tres muchachos à tres r.s	009

Día 12.	
Por el del Sobrestante	007
Por el del Mtro. Aparejador	010
Por los de tres Oficiales à ocho r.s	024
Por los de quatro Peones à cinco r.s	020
Por los de seis Peones à quatro y medio r.s	027
Por el de un Peon con quatro r.s	004
Por los de tres muchachos à tres r.s	009

Día 13.	
Por el del Sobrestante	007
	205

Suma de la B.ta .. 205.

Por el del Mtrô. Aparejador .... 010.
Por los de tres Oficiales à ocho r.s .... 024.
Por los de cinco Peones à cinco r.s .... 025.
Por los de cinco Peones à quatro y medio r.s ... 022.
Por el de un Peon con quatro r.s .... 004.
Por los de tres muchachos à tres r.s ...... 009.

Día 14.

Por el del Sobrestante .... 007.
Por el del Mtrô Aparejador .... 010.
Por los de tres Oficiales à ocho r.s rebajandole medio jornal à uno .... 020.
Por los de cinco Peones à cinco r.s .... 025.
Por los de quatro Peones à quatro y medio r.s .. 018.
Por el de un Peon con quatro r.s .... 004.
Por los de tres muchachos à tres r.s .... 009.

Dia 15.

Por el del Sobrestante .... 007.
Por el del Mtrô Aparejador .... 010.
Por los de tres Oficiales à ocho r.s .... 024.
Por los de quatro Peones à cinco r.s .... 020.
Por los de quatro Peones à quatro y medio r.s .. 018.
Por el de un Peon con quatro r.s .... 004.
Por los de tres muchachos à tres r.s .... 009.

Dia 16.

Por el del Sobrestante .... 007.

491.

Suma del frente . . . 491.

Por el del Mtro Aparejador . . . . 010.
Por los de tres Oficiales à ocho r.s . . . . 024.
Por los de quatro Peones à cinco r.s . . . . 020.
Por los de quatro Peones à quatro y medio r.s . . . 018.
Por el de un Peon con quatro r.s . . . . 004.
Por los de tres muchachos à tres r.s . . . . 009.

Diferentes Gastos.

Nota son 6 almud.s a 11 quartos cada uno.

Por media fanega de Cal de moron para blanquear en dha obra, ...	007.	26.
Por dos libras de Almagra . a 8 q.tos libra . . .	001.	32.
Por un mandado el traer dos tablas para la carpintería	001.	
	587.	7.

Suman dhas partidas quinientos ochenta y siete R.s y siete m.rs de V.n los mismos que he recibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Telmo, hoy diez y seis de Junio de mil setecientos ochenta y siete.

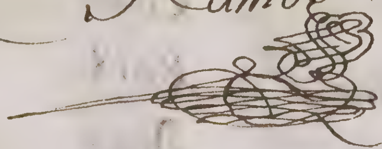
Juan Martinez de Velasco

V.to B.no Plaza

Comprobada
e ta imp.e 587 r. y 5 m.rs

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio los = Quinientos ochenta y siete de.s

y cinco mil de v.on que importa la anterior Hoja de Obra principal. San Telmo diez y ocho de Junio de mil setecientos ochenta y siete



Hijuela 10.

De la Obra principal del Rl. Colegio de Sn. Telmo de Escalera y Patio, que vale desde el Lunes 18, hasta el Sabado 23, de Junio de 1787.

Jornales.

	Reals. de Velln.
Dia 18.	
Por el del Sobrestante Dn. Juan Saenz siete...	007
Por el del Mtro. Aparejador Jph. Portillo diez...	010
Por los de tres Oficiales à ocho rs. ...	024
Por los de cinco Peones à cinco rs. ...	025
Por los de quatro Peones à quatro y medio	018
Por un Peon con quatro rs. ...	004
Por los de tres muchachos à tres rs. ...	009
Dia 19.	
Por el del Sobrestante ...	007
Por el del Mtro. Aparejador ...	010
Por los de tres Oficiales à ocho rs. ...	024
Por los de cinco Peones à cinco rs. ...	025
Por los de quatro Peones à quatro y medio rs.	018
Por el del un Peon con quatro rs. ...	004
Por los de tres muchachos à tres rs. ...	009
Dia 20.	
Por el del Sobrestante ...	007
Por el del Mtro. Aparejador ...	010
	209

Nota. { En esta suma se sacan dos rs. de menos

Suma de la B.ta ... 209.

Por los de tres Oficiales à ocho r.s rebajandole medio jornal à uno ...... 020.
Por cinco Peones à cinco r.s ...... 025.
Por quatro Peones à quatro y medio r.s ...... 018.
Por el de un Peon con quatro r.s ...... 004.
Por los de tres muchachos à tres r.s ...... 009.

Día 21.

Por el del Sobrestante ...... 007.
Por el del Mtro. Aparejador ...... 010.
Por los de tres Oficiales à ocho r.s ...... 024.
Por los de cinco Peones à cinco r.s ...... 025.
Por los de quatro Peones à quatro y medio r.s ...... 018.
Por el de un Peon con quatro r.s ...... 004.
Por los de tres muchachos à tres r.s ...... 009.

Día 22.

Por el del Sobrestante ...... 007.
Por el del Mtro. Aparejador ...... 010.
Por los de tres Oficiales à ocho r.s ...... 024.
Por los de tres Peones à cinco r.s ...... 015.
Por quatro Peones à quatro y medio rebajandole à uno medio jornal ...... 015.
Por el de un Peon con quatro r.s ...... 004.
Por los de dos ~~muchachos à~~ tres r.s ...... 006.

Día 23.

Por el del Sobrestante ...... 007.

470.

Suma de la b.ta ... ⅁470.. 25

Por el del Mtro. Aparejador ... ⅁080..

Por los de tres Oficiales à ocho rs. rebajandole

medio jornal à uno ... ⅁020..

Por los de tres Peones à cinco rs. ... ⅁015..

Por los de tres Peones à quatro y medio rs. ... ⅁013.. 17..

Por un Peon con quatro rs. ... ⅁004..

Por dos muchachos à tres rs. ... ⅁006..

⅁539.. 8..

Suman dichas partidas Quinientos treinta y nueve rs. y ocho mrs. de v.n los mismos que he recibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Telmo hoy veinte y tres de Junio de mil setecientos ochenta y siete.

Visto bueno.

[signature]

Juan Martinez de Delano

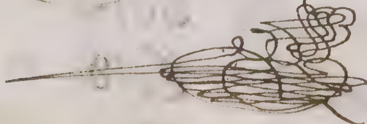
Comprobada importa legitimamente Quinientos quarenta y un rs. y ocho mrs de vn. abonando los dos rs. que se sacan de menos en la prim.a suma.

Fuero

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los = Quinientos quarenta y un rs. y ocho mrs de vellon que importa la obra principal

que se refiere en la Hijuela antecedente. San Felmo veinte y cinco de Junio de mil setecientos ochenta y siete ————

Ramos



Hijuela 11.ª

De la Obra principal del R.l Colegio de S.n Telmo de Escalera y Patio, que vale desde el Lunes 25, hasta el Sabado 30, de Junio de 1787=

Jornales.

Día 25.	Real.s de V.on
Por el del Sobrestante D.n Juan Saenz siete r.s	007
Por el del Mtro Aparejador Jph Portillo diez r.s	010
Por los de dos Oficiales à ocho r.s	016
Por los de dos Peones à cinco r.s	010
Por los de dos Peones à quatro y medio r.s	009
Por el de un Peon con quatro r.s	004
Por los de tres muchachos à tres r.s	009
Día 26.	
Por el del Sobrestante, siete r.s	007
Por el del Mtro. Aparejador, diez r.s	010
Por los de dos Oficiales à ocho r.s	016
Por los de dos Peones à cinco r.s	010
Por los de tres Peones à quatro y medio	013 17
Por el de un Peon con quatro r.s	004
Por los de tres muchachos à tres r.s	009
Dia 27.	
Por el del Sobrestante siete r.s	007
Por el del Mtro. Aparejador diez r.s	010
Por los de dos Oficiales à ocho r.s	016
	167 17

Suma de la 13.ta ... $167. 17

Por los de quatro Peones à cinco r.s ... $020.

Por los de tres Peones à quatro y medio r.s ... $013. 17

Por los de tres muchachos à tres r.s ... $009.

Dia 28.

Por el del Sobrestante siete r.s ... $007.

Por el del Mtro. Aparejador diez r.s ... $010.

Por los de dos Oficiales à ocho r.s ... $016.

Por los de quatro Peones à cinco r.s ... $020.

Por los de tres Peones à quatro y medio r.s ... $013. 17

Por los de tres muchachos à tres r.s ... $009.

Dia 30.

Por el del Sobrestante siete r.s ... $007.

Por el del Mtro. Aparejador diez r.s ... $010.

Por los de dos Oficiales à ocho r.s ... $016.

Por los de tres Peones à cinco r.s rebajandole à vno medio jornal ... $012. 17

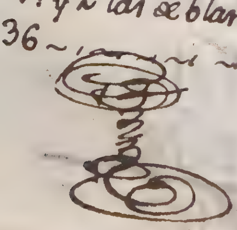
Por los de tres Peones à quatro y medio r.s ... $013. 17

Por los de tres muchachos à tres r.s ... $009.

Materiales.

Yeso.

Nota.
[l]as carg.s de Yeso prie-
[t]o fueron solo 58 à
[1]8 r.s y 2 las de blanco
[à] 36



Por vn mil ciento diez y seis r.s de v.n que se le pagaron à Antonio Solano, por sesenta y dos Cargas de Yeso Prieto, à precio de diez y ocho r.s cada vna, que de su Molino ha conducido para la obra de este R.l Colegio

$353. 17

Suma del frente... 353„ 17„

como lo acredicta el Recibo que acompa-
ña N.º 1.º ... 1146„

Diferentes Gastos

Por dos libras de Cañamo que se compra-
ron à precio de quarenta y ocho quartos
libra, para labar los cielos de las bobedas. ,011„ 10„
Por seis Almudes de Cal de moron à onze
quartos Almud, para el blanqueo de la obra. . 007„ 26„
Por seis libras de Almagra à precio de tre-
inta y dos mrs. cada una, para la pintu-
ra de las cornizas. - - - - - - - - - - ,005„ 22„

Suman dhas partidas vn mil quatrocientos no- 1494„ 7„
venta y quatro Rs. y siete mrs. de v.n los mismos que he reci-
bido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Telmo
hoy treinta de Junio de mil setecientos ochenta y siete.

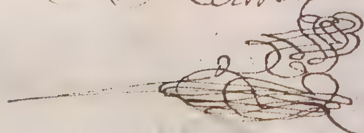
Juan Martinez
de Velasco

Comprobada

Vista buena
[signature]

Paguense del Arca de tres llaves de este Re
al Colegio los = Vn mil quatrocientos noventa

y quatro rs. y siete mrs de von. que importa la Hijuela antecedente obra principal. Sn. Telmo treinta de Junio de mil setecientos ochenta y siete — — — — — — —



Digo yo Ant.o Solano que é rezivido del S.r D.n Gil Martinez de Velasco Mayordomo probeedor del Colegio seminario de S.n Thelmo. mil ziento y diez y seis rr.s de v.n por el importe de zinquenta y ocho carg.s de Yeso prieto al precio de diez y ocho rr.s carga. y dos dhas de blanco al precio de treinta y seis rr.s que todo component dha cantidad. y para que conste donde combenga. doy el presente que firmo en esta Ciudad de Sevilla en 30. de Junio de 1787 a.

Antonio Solano

1116 rr.s 29 n

Hijuela 12.

De la Obra principal del R.l Colegio de S.n Telmo de Escalera y Patio, q.e Vale desde el Lunes 2, hasta el Sabado 7 de Julio de 1787.

Jornales.

	Real.s de V.on
Dia 2.	
Por el del Sobrestante D.n Juan Saenz siete r.s	007
Por el del Mtro Aparexador Jph Portillo diez r.s	010
Por los de tres Oficiales à ocho r.s	024
Por los de cinco Peones à cinco r.s	025
Por los de quatro Peones à quatro y med.o r.s	018
Por el de vn Peon con quatro r.s	004
Por los de tres muchachos à tres r.s	009
Dia 3.	
Por el del Sobrestante siete r.s	007
Por el del Aparexador diez r.s	010
Por los de tres Oficiales à ocho r.s	024
Por los de cinco Peones à cinco r.s	025
Por los de quatro Peones à quatro y medio r.s	018
Por el de vn Peon con quatro r.s	004
Por los de tres muchachos à tres r.s	009
Dia 4.	
Por el del Sobrestante siete r.s	007
Por el del Aparexador diez r.s	010
Por los de dos Oficiales à ocho r.s	016
	227

Suma de la B.ta	227.
Por los de cinco Peones à cinco r.s	025.
Por los de quatro Peones à quatro y med.o r.s	018.
Por el de un Peon con quatro r.s	004.
Por los de tres muchachos à tres r.s	009.

Dia 5.

Por el del Sobrestante siete r.s	007.
Por el del Aparejador diez r.s	010.
Por los de tres Oficiales à ocho r.s	024.
Por los de cinco Peones à cinco r.s	025.
Por los de quatro Peones à quatro y med.o r.s	018.
Por el de un Peon con quatro r.s	004.
Por los de tres muchachos à tres r.s	009.

Dia 6.

Por el del Sobrestante siete r.s	007.
Por el del Aparejador diez r.s	010.
Por los de tres Oficiales à ocho r.s	024.
Por los de cinco Peones à cinco r.s	025.
Por los de quatro Peones à quatro y medio r.s	018.
Por el de un Peon con quatro r.s	004.
Por los de tres muchachos à tres r.s	009.

Dia 7.

Por el del Sobrestante siete r.s	007.
Por el del Aparejador diez r.s	010.
Por los de tres Oficiales à ocho r.s	024.
Por los de quatro Peones à cinco r.s	020.
	538.

Suma del frente ... 538.

Por los de quatro Peones à quatro y medio rs. ... 018.

Por el de un Peon con quatro rs. ... 004.

Por los de tres muchachos à tres rs. ... 009.

Materiales.

Yeso Prieto.

Ciento setenta y seis rs. de vn. que se le paga-ron à Dn. Andres Fadrique, por ocho Car-gas de Yeso Prieto, à precio de veinte y dos rs. cada vna, que de su molino ha conducido pa-ra la Obra de este Rl. Colegio como lo acredi-ta el Recibo que acompaña No. 5. ... 176.

Diferentes Gastos.

Por seis Almudes de Cal de moron, para el gasto de la Obra, à precio de onze quartos cada Almud. ... 007. 26.

752. 26.

Suman dhas partidas setecientos cinquenta y dos Rs. y veinte y seis mrs. de vn. los mismos que he Recibido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio de Sn. Telmo, hoy siete de Julio de mil setecientos ochenta y siete.

V.o B.o
Pizarro

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real

Colegio los = Sietecientos cinquenta y dos rs. y veinte y seis mrs de von que importa la Oti-
juela precedente de obra principal. San Telmo nueve de Julio de mil setecientos y ochenta y siete ~ — ~ — ~ — ~ — ~ — ~ — ~ —


Ramos

Recivi del S.r D.n Juan Martinez de Velazco - Mayo.mo Proveedor del R.l Colegio de S.n Thelmo, la cantidad de ciento, setenta y seis rr.s de v.on valor de ocho cargas de Yezo prieto que he conducido de mi Molino para la obra de dho. R.l Colegio, à precio de veinte y dos rr.s cada carga: Y para que conste à dho. S.r doi el presente en Sevilla à 7 de Julio de 1787.

Son r.s 176 rr.s de v.n

Andres Fadrique

Hijuela 13.

De la Obra principal del Rl. Colegio de Sn. Telmo de Escalera y Patio, q. vale desde el Lunes 9 hasta el Sabado 14 de Julio de 1787.

Tornales.

Dia 9.	Realˢ. de Vellⁿ.	
Por el del Sobrestante Dn. Juan Saenz siete r.	007.	
Por el del Mtro. Aparejador Jph Portillo diez r.	010.	
Por los de tres Oficiales à ocho r.	024.	
Por los de cinco Peones à cinco r.	025.	
Por los de tres Peones à quatro y medio r.	013.	17.
Por el de un Peon con quatro r.	004.	
Por los de tres muchachos à tres r.	009.	
Dia 10.		
Por el del Sobrestante siete r.	007.	
Por el del Aparejador diez r.	010.	
Por los de tres Oficiales à ocho r.	024.	
Por los de cinco Peones à cinco r.	025.	
Por los de tres Peones à quatro y medio r.	013.	17.
Por el de un Peon con quatro r.	004.	
Por los de tres muchachos à tres r.	009.	
Dia 11.		
Por el del Sobrestante siete r.	007.	
Por el del Aparejador diez r.	010.	
Por los de tres Oficiales à ocho r.	024.	
	226.	

Suma de la B.ta ... 226.

Por los de cinco Peones à cinco r.s ... 025.
Por los de quatro Peones à quatro y med.o r.s ... 018.
Por el de un Peon con quatro r.s ... 004.
Por los de tres muchachos à tres r.s ... 009.

Dia 12.

Por el del Sobrestante siete r.s ... 007.
Por el del Aparejador diez r.s ... 010.
Por los de tres Oficiales à ocho r.s ... 024.
Por los de cinco Peones à cinco r.s ... 025.
Por los de quatro Peones à quatro y med.o r.s ... 018.
Por el de un Peon con quatro r.s ... 004.
Por los de tres muchachos à tres r.s ... 009.

Dia 13.

Por el del Sobrestante siete r.s ... 007.
Por el del Aparejador diez r.s ... 010.
Por los de tres oficiales à ocho r.s ... 024.
Por los de cinco Peones à cinco r.s ... 025.
Por los de quatro Peones à quatro y med.o r.s ... 018.
Por el de un Peon con quatro r.s ... 004.
Por los de tres muchachos à tres r.s ... 009.

Dia 14.

Por el del Sobrestante siete r.s ... 007.
Por el del Aparejador diez r.s ... 010.
Por los de tres Oficiales à ocho r.s ... 024.
Por los de cinco Peones à cinco r.s ... 025.

542.

Suma del frente... 8542.

Por los de quatro Peones à quatro y med.º r.s... 8018.

Por el de un Peon con quatro r.s... 8004.

Por los de tres muchachos à tres r.s... 8009.

Materiales.

Ladrillos, Canales, y Redoblones.

Un mil ciento quarenta y nueve R.s de V.n pagados à Manuel Menvaquez en la forma siguiente: nuevecientos quarenta y cinco r.s por siete millares de ladrillos toscos à precio de ciento treinta y cinco r.s millar, ochenta y dos r.s y diez y siete m.rs por quinientos ladrillos raspados, à ciento sesenta y cinco r.s millar; ciento doze r.s y diez y siete m.rs de V.n por setecientas cinquenta canales y Redoblones à ciento cinquenta r.s millar: y los nueve r.s restantes por doze canales maestras à tres quartillos cada una: cuyos materiales à conducido de su Fabrica para esta obra como lo acredita el Recibo q.e acompaña num.º 5... 10149.

Arena.

Por treinta y dos r.s pagados à Felipe Romero

18722.

Sumadela B.ta .. „ 1/722„

por treinta y dos cargas de Arena que à acopiado para la obra à precio de un Real cada una como lo acredicta el Recibo que à compaña num.º 2º .... „ /032„

Diferentes gastos

Por media libra de Hilo bolantin para los Albañiles, à precio de siete r. y medio libra .. „ ,/003„ 26

Por una quarta de estopa para Zulaque .. „ ,/000„ 2..

Suman dhas partidas un mil setecientos cinquenta y ocho Rs. y diez y seis mrs. de V.n los mismos que he Recibido del Arca de tres llaves del R.l Colegio de S.n Felmo, hoy catorze de Julio de Mil setecientos ochenta y siete. 1/758„ 16.

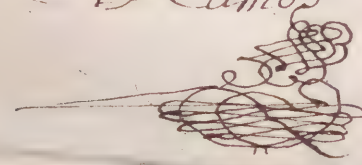
V.to B.no Portillo

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los = Un mil setecientos cinquenta y ocho r. y diez y seis mrs de v.n que importa la antecedente Hijuela de obra principal. San Felmo diez y seis de Julio de mil setecientos ochenta y siete —

Ramos



508 N.º 5.º

Digo yo Manuel Menesague que he recivido del Sr. Dn. Juan Martinez de Velazco Mayordomo Provedor del Rl. Colegio de Sn. Telmo, la cantidad de mil, ciento, quarenta y nueve rs. de von. por los materiales sigtes. = Siete millares de Ladrillos toscos à precio de ciento, treinta y cinco rs. millar: ochenta y dos rs. y diez y siete ms. de von. por quinientos ladrillos raspados: Ciento doce rs. y diez y siete ms. de von. por setecientas cinquenta canales, y Ve. doblones à precio de ciento cinquenta rs. millar: y los nueve rs. restantes por doce canales Maestras à precio de tres qtos. cadauna: Todo lo qual hè conducido de mi Fabrica pª la obra de dho. Rl. Colegio: y para q. conste à dho. Sr. doi el prezte. en Sevilla à 11 de Julio de 1787.

Comprobado

Son 1.149 rs. de von.

Manuel Menesaguez

Vto. Bno.

Haza

Digo Yo Felipe Romero, que hè recivido del S.r D.n Juan Martinez de velarco, Mayord.mo Pro-veedor del R.l Colegio de S.n Telmo, treinta y dos r.s de V.on por otras tantas cargas de arena de Guadayra, que hè acopiado en esta semana para la obra de d.ho Colegio: Y para que conste doi el presente en S.n Telmo à 14 de Julio de 1787.

Son # 32 rr.s d.e v.on

Comprobado

Por el contenido =
Manuel Arias
Y Gam.a

Hijuela 14.

De la Obra principal del Rl. Colegio de Sn. Telmo de Escalera y Patio, q.e vale desde el Lunes 16, hasta el Sabado 21 de Julio de 1787=

Jornales.

Día 16.	Realс. de Vn.
Por el del Sobrestante Dn. Juan Saenz siete r.	007.
Por el del Mtro. Aparejador Jph Portillo diez r.	010.
Por los de tres Oficiales à ocho r.	024.
Por los de cinco Peones à cinco r.	025.
Por los de quatro Peones à quatro y m.o r. ..	018.
Por el de vn Peon con quatro r.	004.
Por los de tres muchachos à tres r.	009.
Día 17.	
Por el del Sobrestante	007.
Por el del Aparejador	010.
Por los de tres Oficiales à ocho r.	024.
Por los de cinco Peones à cinco r.	025.
Por los de quatro Peones à quatro y med. r.	018.
Por el de vn Peon con quatro r.	004.
Por los de tres muchachos à tres r.	009.
Día 18.	
Por el del Sobrestante	007.
Por el del Aparejador	010.
Por los de tres Oficiales à ocho r.	024.
	235.

Suma de la V.ta	$D235
Por los de cinco Peones á cinco r.s	$D025
Por los de quatro Peones á quatro y med.º r.s	$D018
Por el de vn Peon con quatro r.s	$D004
Por los de tres muchachos á tres r.s	$D009

Dia 19

Por el del Sobrestante	$D007
Por el del Aparejador	$D010
Por los de tres Oficiales á ocho r.s	$D024
Por los de quatro Peones á cinco r.s	$D020
Por los de quatro Peones á quatro y med.º r.s	$D018
Por el de vn Peon con quatro r.s	$D004
Por los de tres muchachos á tres r.s	$D009

Dia 20

Por el del Sobrestante	$D007
Por el del Aparejador	$D010
Por los de tres Oficiales á ocho r.s	$D024
Por los de quatro Peones á cinco r.s	$D020
Por los de quatro Peones á quatro y med.º	$D018
Por el de vn Peon con quatro r.s	$D004
Por los de tres muchachos á tres r.s	$D009

Dia 21

Por el del Sobrestante	$D007
Por el del Aparejador	$D010
Por los de tres Oficiales á ocho r.s	$D024
Por los de quatro Peones á cinco r.s	$D020
	$D536

Suma del f.te 0536

Por los de quatro Peones à quatro y med.º r.s .. 0018

Por el de un Peon con quatro r.s 0004

Por los de tres muchachos à tres r.s 0009

Materiales.

Arena.

Aprobada

Treinta y cinco r.s de v.n que se han pagado à Felipe Romero, por otras tantas Cargas de Arena que ha acopiado en esta Semana para la obra a precio de un Real cada una como lo acredicta el Recibo q.e acompaña. 0035

Suman dhas partidas seiscientos dos r.s de v.n 0602

los mismos que he Recibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Telmo, hoy veinte y uno de Julio de mil setecientos ochenta y siete.

V.to B.no
Haza

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los = Seiscientos y dos r.s de v.n

que importa la Hijuela precedente de obra principal. San Felmo veinte y tres de Julio de mil setecientos ochenta y siete ~ — ~ — ~ — ~ — ~



Digo yo Felipe Romero, que hé recivido del Sr. Dn. Juan Martinez de Velazco, Mayordomo Proveedor del Rl. Colegio de Sn. Telmo, la cantidad de treinta y cinco rs. von. por otras tantas Cargas de Arena de Guadayra, al respecto de real cada una, para la obra deste Colegio: Y para que conste doi este en Sn. Telmo á 21 de Julio de 1787=

Son ₰,, 35,, rs. von.

Por el contenido, y asu ruego lo firmo=

Manuel Arias y Gamarra

Hijuela 15.

De la Obra principal del R.l Colegio de S.n Telmo de Escalera y Patio, q.e vale desde el Lunes 23, hasta el Sabado 28, de Julio de 1787=

Jornales.

Dia 23.

	Real.s de Vell.n	
Por el del Sobrestante D.n Juan Saenz siete r.s	007.	
Por el del Mtro. Aparejad.r Jph Portillo diez r.s	010.	
Por los de cinco Oficiales à ocho r.s	040.	
Por los de quatro Peones à cinco r.s	020.	
Por cinco Peones à quatro y medio r.s	022.	17.
Por el de un Peon con quatro r.s	004.	
Por el de un muchacho con tres y medio r.s	003.	17.
Por los de tres muchachos à tres r.s	009.	

Dia 24.

Por el del Sobrestante	007.	
Por el del Mtro. Aparejador	010.	
Por los de cinco Oficiales à ocho r.s	040.	
Por los de quatro Peones à cinco r.s	020.	
Por cinco Peones à quatro y medio r.s	022.	17.
Por el de un Peon con quatro r.s	004.	
Por el de un muchacho con tres y medio r.s	003.	17.
Por los de tres muchachos à tres r.s	009.	

Dia 26.

Por el del Sobrestante	007.	
	0239.	

Suma de la B.ta	$239
Por el del Mtro. Aparejador	$010
Por los de cinco Oficiales à ocho r.s rrebajandole à uno un quarto de jornal	$038
Por quatro Peones à cinco r.s	$020
Por cinco Peones à quatro y medio r.s	$022 17
Por un Peon con quatro r.s	$004
Por un muchacho con tres y medio r.s	$003 17
Por tres muchachos à tres r.s	$009

Día 27

Por el del Sobrestante	$007
Por el del Mtro. Aparejador	$010
Por los de cinco Oficiales à ocho r.s	$040
Por quatro Peones à cinco r.s	$020
Por cinco Peones à quatro y medio r.s	$022 17
Por un Peon con quatro r.s	$004
Por un muchacho con tres y medio r.s	$003 1
Por tres muchachos à tres r.s	$009

Día 28

Por el del Sobrestante	$007
Por el del Mtro. Aparejador	$010
Por los de cinco Oficiales à ocho r.s	$040
Por quatro Peones à cinco r.s	$020
Por quatro Peones à quatro y medio r.s	$018
Por un Peon con quatro r.s	$004
Por un muchacho con tres y medio r.s	$003 17
	$564 17

Aprobada 514

Suma del f.te ... 564. 17.

Por tres muchachos a tres r.s ... 009.

Suman dhas partidas quinientos setenta y tres 573. 17.

R.s y diez y siete m.rs de Vellon, los mismos que he Recivido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Telmo hoy veinte y ocho de Julio de mil setecientos ochenta y siete.

V.to B.no Haza

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres Llaves de este Real Colegio los = Quinientos setenta y tres r.s y diez y siete m.rs de v.on que importa la Hijuela antecedente de obra principal. San Telmo treinta de Julio de mil setecientos ochenta y siete.

Ramos

Hijuela 16.

De la Obra principal del R.l Colegio de S.n Telmo de Escalera y Patio, que vale desde el Lunes 30, de Julio hasta el Sabado 4, de Ag.to de 1787:

Tornales.

Dia 30.	R.s de V.on	
Por el del Sobrestante D.n Juan Saenz siete r.s	007.	
Por el del Aparejador Jph Portillo diez r.s	010.	
Por los de cinco Oficiales à ocho r.s	040.	
Por quatro Peones à cinco r.s	020.	
Por siete Peones à quatro y medio r.s	031.	17.
Por un Peon con quatro r.s	004.	
Por un muchacho con tres y medio r.s	003.	17.
Por tres muchachos à tres r.s	009.	
Dia 31.		
Por el del Sobrestante	007.	
Por el del Aparejador	010.	
Por los de cinco Oficiales à ocho r.s	040.	
Por quatro Peones à cinco r.s	020.	
Por seis Peones à quatro y medio r.s	027.	
Por un Peon con quatro r.s	004.	
Por un muchacho con tres y medio r.s	003.	17.
Por tres muchachos à tres r.s	009.	
Dia 1.º de Agosto		
Por el del Sobrestante	007.	
	252.	17.

Suma de la B.ta ... $252. 17

Por el del Aparejador ... $010.

Por los de cinco Oficiales à ocho r.s rebajando 3
un quarto de jornal à uno ... $038.

Por quatro Peones à cinco r.s ... $020.

Por cinco Peones à quatro y medio r.s ... $022. 17

Por un Peon con quatro r.s ... $004.

Por un muchacho con tres y medio r.s ... $003. 17

Por tres muchachos à tres r.s ... $009.

Día 2.

Por el del Sobrestante ... $007.

Por el del Aparejador ... $010.

Por los de cinco Oficiales à ocho r.s ... $040.

Por cinco Peones à cinco r.s rebajando un quarto de jornal à uno ... $023. 2

Por seis Peones à quatro y medio r.s ... $027.

Por un Peon con quatro r.s ... $004.

Por un muchacho con tres y medio r.s ... $003. 17

Por tres muchachos à tres r.s ... $009.

Día 3.

Por el del Sobrestante ... $007.

Por el del Aparejador ... $010.

Por los de cinco Oficiales à Ocho r.s ... $040.

Por cinco Peones à cinco r.s ... $025.

Por cinco Peones à quatro y medio r.s ... $022. 17

$588. 9.

Suma del frente	0588	9
Por un Peon con quatro r.s	0004	
Por un muchacho con tres y medio r.s	0003	17
Por tres muchachos à tres r.s	0009	

Dia 4.

Por el del Sobrestante	0007	
Por el del Aparejador	0010	
Por cinco Oficiales à ocho r.s rebajandole medio jornal à uno	0036	
Por quatro Peones à cinco r.s	0020	
Por seis Peones à quatro y medio r.s	0027	
Por un Peon con quatro r.s	0004	
Por un muchacho con tres y medio r.s	0003	17
Por tres muchachos à tres r.s	0009	

Materiales.

Yeso Prieto, y Blanco.

Nuevecientos treinta y seis r.s de V.on pagados à Antonio Solano, por treinta y seis cargas de Yeso Prieto à precio de diez y ocho r.s de V.n cada una y ocho cargas de Yeso Blanco à el de treinta y seis r.s cuyos materiales à conducido de su Molino para el consumo de esta Obra como lo acredita el Recibo que acompaña n.º 1. 0936

Quatrocientos quarenta r.s pagados à D.n

10657	9

Suma de la B.ta .. 10657.

Andres Fadrique, por veinte Cargas de Yeso Prieto à precio de veinte y dos r.s cada carga, cuyos materiales se han conducido de su molino para el consumo de esta Obra como lo acredicta el Recibo q.e acompaña n.o 2.o .... 0440.

Ladrillos Foscos y Vaspados.

Quatrocientos ochenta y siete R.s y diez y siete m.rs de V.n pagados à Man.l Mensaquez, importe de tres millares de Ladrillos Foscos à precio de ciento treinta y cinco r.s millar y los ochenta y dos r.s y diez y siete m.rs por quinientos ladrillos Vaspados à el de ciento sesenta y sinco r.s millar, cuyos materiales à conducido de su Fabrica para el consumo de esta Obra, como lo acredicta el Recibo que acomp.a n.o 3.o 0487. 17.

Suman dhas partidas Dos mil quinientos ochenta y quatro R.s y veinte y seis m.rs de V.on los mismos q.e he Recibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Telmo, hoy quatro de Agosto de mil setecientos ochenta y siete. 2.0584. 26.

Comprobada. Visto bueno

Barreda

Juan Manz de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este

Real Colegio los = Dos mil quinientos
ochenta y quatro rs. y veinte y seis mrs
de vn. que importa la anterior Hijuela
de obra principal. San Telmo seis de
Agosto de mil setecientos ochenta y
siete — — — — — — — — — — —

Ramos

Recivi del Sor. Dn. Juan Martinez de Velasco Mayordmo. Provdr. del Rl. Colegio de Sn. Telmo, la Cantidad de nuevecientos treinta y seis rs. de Vn. en esta forma seiscientos quarenta y ocho rs. por treinta y seis Cargas de Yeso Prieto à precio de diez y ocho rs. Carga. y los docientos ochenta y ocho rs. por ocho Cargas de Yeso blanco à precio de treinta y seis rs. cada carga: Todo lo qual he conducido de mi Molino para la obra de dho Rl. Colegio, y para que conste à dho Sor. doy el presente à 1o. de Agosto de 1787=

Son 936 rs. de Von.

Antonio Solano

2.

519

Recivi del S.r D.n Juan Martinez de Velasco, Mayordomo Provisor del Real Colegio de S.r S.n Telmo, quatrocientos, y quarenta r.s de V.n importe de veinte Cargas de Yeso prieto; que se han conducido de mi molino para la obra de dho Real Colegio â precio de veinte, y dos r.s cada una, y para que conste, y sirva de resguardo â dho señor, doi el presente. Sevilla, y Agosto 1.o de 1783.

Andres Cadriguez

Son 440. r.s de V.n

Digo yo Man.l Mensague que he Reivido del S.or D.n Juan Martin.z de Velasco Mayordomo proveedor del R.l Colegio de S.n Telmo la cantidad de quatro cientos ochenta, y siete rr.s y Dies, y siete m.rs de V.on por tres millares de ladrillos toscos á precio de ciento, y treinta, y cinco rr.s millar, y los ochenta, y dos rr.s y dies, y siete m.rs Restante por quinientos ladrillos rayados: todo lo qual he conducido de mi fabrica para la Obra de dicho Colegio, y para qué conste lo firmo en Sevilla á 4. de Agosto de 1787.

Son 487. rr.s y 17. m.rs de V.on

Manuel Mensague

Hijuela 17.

De la obra principal del Rl. Colegio de Sn. Telmo de Escalera y Patio, que vale desde el Lunes 6, hta. el Sabado 11, de Agosto de 1787=.

Jornales.

Dia 6.

	Real.s de Vell.n	
Por el del Sobrestante Dn. Juan Saenz siete rs.	007.	
Por el del Aparejador Josh Portillo diez rs. . . .	010.	
Por los de quatro Oficiales à ocho rs.	032.	
Por quatro Peones à cinco rs.	020.	
Por cinco Peones à quatro y medio rs.	022.	17.
Por un Peon con quatro rs.	004.	
Por un muchacho con tres y medio rs.	003.	17.
Por tres muchachos à tres rs.	009.	

Dia 7.

Por el del Sobrestante	007.	
Por el del Aparejador	010.	
Por quatro Oficiales à ocho rs. rebajandole medio jornal à uno	028.	
Por quatro Peones à cinco rs.	020.	
Por seis Peones à quatro y medio rs.	027.	
Por un Peon con quatro rs.	004.	
Por un muchacho con tres y medio rs. . . .	003.	17.
Por tres muchachos à tres rs.	009.	

Dia 8.

Por el del Sobrestante	007.	
	223.	17.

Suma de la B.ta ...	Đ223,	1?
Por el del Aparejador ...	Đ010,	
Por quatro Oficiales à ocho r.s ...	Đ032,	
Por tres Peones à cinco r.s ...	Đ015,	
Por seis Peones à quatro y medio r.s ...	Đ027,	
Por un Peon con quatro r.s ...	Đ004,	
Por un muchacho con tres y medio r.s ...	Đ003,	17,
Por tres muchachos à tres r.s ...	Đ009,	
Día 9,	(2	
Por el del Sobrestante ...	Đ007,	
Por el del Aparejador ...	Đ010,	
Por quatro Oficiales à ocho r.s ...	Đ032,	
Por quatro Peones à cinco r.s ...	Đ020,	
Por siete Peones à quatro y medio r.s ...	Đ031,	17,
Por dos Peones à quatro r.s ...	Đ008,	
Por tres muchachos à tres r.s ...	Đ009,	
Día 10,		
Por el del Sobrestante ...	Đ007,	
Por el del Aparejador ...	Đ010,	
Por quatro Oficiales à ocho r.s rebajandole à uno medio jornal ...	Đ028,	
Por quatro Peones à cinco r.s ...	Đ020,	
Por seis Peones à quatro y medio r.s rebajandole à uno medio jornal ...	Đ024,	25,
Por dos Peones à quatro r.s ...	Đ008,	
Por tres muchachos à tres r.s ...	Đ009,	
	Đ548,	8,

Suma del ft.e ... „ Ⅾ 548„ 8

Dia 11.

Por el del Sobrestante ... „	Ⅾ 007„
Por el del Aparejador ... „	Ⅾ 010„
Por cinco Oficiales à ocho r.s ... „	Ⅾ 040„
Por quatro Peones à cinco r.s ... „	Ⅾ 020„
Por seis Peones à quatro y medio r.s ... „	Ⅾ 027„
Por dos Peones à quatro r.s ... „	Ⅾ 008„
Por tres muchachos à tres r.s ... „	Ⅾ 009„

Suman dhas partidas seiscientos sesenta y Ⅾ 669„ 8„
nueve Real.s y ocho mrs. de V.on los mismos que he recibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Telmo hoy onze de Agosto de mil setecientos ochenta y siete.

V.o B.o
Pizarro

Juan Martinez de Velasco

Comprobada
Aranda

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los Seicientos sesenta y nueve r.s y ocho mrs de v.n q.e importa la precedente Hijuela de obra principal. S.n Telmo trece de Agosto de mil setecientos ochenta y siete

Ramos

Suma de la B.ta ... ₯333.
Por diez Peones á quatro y medio r.s ...... ₯045.
Por dos Peones á quatro r.s .... ₯008.
Por quatro muchachos á tres r.s .... ₯012.

Dia 17.

Por el del Sobrestante .... ₯007.
Por el del Aparejador .... ₯010.
Por cinco Oficiales á ocho r.s .... ₯040.
Por quatro Peones á cinco r.s .... ₯020.
Por doze Peones á quatro y medio ...... ₯054.
Por dos Peones á quatro r.s .... ₯008.
Por quatro muchachos á tres r.s .... ₯012.

Dia 18.

Por el del Sobrestante .... ₯007.
Por el del Aparejador .... ₯010.
Por cinco Oficiales á ocho r.s .... ₯040.
Por tres Peones á cinco r.s .... ₯015.
Por onze Peones á quatro y medio r.s ..... ₯049. 17.
Por dos Peones á quatro r.s .... ₯008.
Por quatro Peones á tres r.s .... ₯012.

Diferentes Gastos y acarreos.

Por seis Almudes de Cal de Moron á onze quartos cada vno .... ₯007. 26
Por dos mandados á dos r.s que se le pagaron á vn mozo por la conducion

₯698. 9.

Suma del f.te .... 698„ 3„

de siete R.s de v.on desde la Casa del Cirxero à este Colegio .... „ 004„

Suman dichas partidas setecientos dos R.s y nue- 702 9„
ve mrs. de Vellon, los mismos que hè recibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Telmo hoy diez y ocho de Agosto de mil setecientos ochenta y siete.

V.o B.o
Pizarro

Comprobada

Juan Martinez de Delano

Saquense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los = Setecientos dos r.s y nueve mrs de v.n que importa la anterior Hijuela de Obra principal. San Telmo veinte y uno de Agosto de mil setecientos ochenta y siete ——————————.

Ramos

Hijuela 19.

De la Obra principal del Rl. Colegio de Sn. Telmo de Escalera y Patio que vale desde el Lunes 20. hta. el Sabado 25 de Agosto de 1787=

Jornales.

	Reals. de Von
Dia 20.	
Por el del Sobrestante Dn. Juan Saenz siete rs.	0007.
Por el del Aparejador Jph Portillo diez rs.	0010.
Por cinco Oficiales à ocho rs.	0040.
Por quatro Peones à cinco rs.	0020.
Por doze Peones à quatro y medio rs.	0054.
Por dos Peones à quatro rs.	0008.
Por quatro muchachos à tres rs. cada uno	0012.
Dia 21.	
Por el del Sobrestante	0007.
Por el del Aparejador	0010.
Por cinco Oficiales à ocho rs.	0040.
Por tres Peones à cinco rs.	0015.
Por doze Peones à quatro y medio rs.	0054.
Por dos Peones à quatro rs.	0008.
Por quatro muchachos à tres rs.	0012.
Dia 22.	
Por el del Sobrestante	0007.
Por el del Aparejador	0010.
Por cinco Oficiales à ocho rs. rebajo. medo. jornl. a uno	0036.
	0350.

Suma de la B.ta	D350
Por quatro Peones à cinco r.s	D020
Por doze Peones à quatro y medio r.s	D054
Por dos Peones à quatro r.s	D008
Por quatro muchachos à tres r.s	D012
Dia 23.	
Por el del Sobrestante	D007
Por el del Aparejador	D010
Por cinco Oficiales à ocho r.s	D040
Por quatro Peones à cinco r.s	D020
Por doze Peones à quatro y medio r.s	D054
Por tres Peones à quatro r.s	D012
Por quatro muchachos à tres r.s	D012
Dia 24.	
Por el del Sobrestante	D007
Por el del Aparejador	D010
Por cinco Oficiales à ocho r.s	D040
Por quatro Peones à cinco r.s	D020
Por doze Peones à quatro y medio r.s rebajandole à uno medio jornal	D051 26
Por tres Peones à quatro r.s	D012
Por quatro muchachos à tres r.s	D012
Dia 25.	
Por el del Sobrestante	D007
Por el del Aparejador	D010
Por cinco Oficiales à ocho r.s rebaj.do med.o jorn.l à v.o	D036
	D804 26

Suma del f.te .. „ 0804„ 26„

Por quatro Peones à cinco r.s .... „ 0020„

Por onze Peones à quatro y medio r.s ..... „ 0049„ 17„

Por tres Peones à quatro r.s .... „ 0012„

Por quatro muchachos à tres r.s .... „ 0012„

Materiales.

Arena.

Cinquenta y cinco R.s de V.on que se le pagaron à Felipe Romero, por otras tantas cargas de Arena de Guadaira q.e ha acopiado para esta Obra, como lo acredicta el Recibo q.e acompaña, à el Respecto de un R.l cada carga .... „ 0055„

Aprobada

Suman d.has partidas nuevecientos cinquenta y tres r.s y nueve m.rs de V.on los mismos que he Recibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Telmo, hoy veinte y cinco de Agosto de mil setecientos ochenta y siete. 0953„ 9„

V.to B.no

Portillo

Juan Martinez de Pelanco

[P]aguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio los Nuevecientos cinquenta y tres re.s y nueve mrs de V.n que importa la anterior Hijuela de obra principal. S.n Telmo veinte y siete de Agosto de mil setecientos ochenta y siete ——————————

Ramos

Digo Felipe Romero que recivi del s.or Dn. Juan Martinez de Velazco, Mayordomo Proveedor del Rl. Colegio de Sn. Telmo la cantidad de cinquenta y cinco rs. de Von. por otras tantas cargas de Arena de Guadayra que hè acopiado para la obra de dho. Rl. Colegio, â precio de un rl. de Von. cada carga: Y para que â dho. s.or sirva de resguardo doi el presente en Sevilla â 25 de Agosto de 1787 =

Por no saver firmar lo hizo â su ruego como testigo =

Manuel Arriad y Gamarra

Rs 55 rs de Von.

7

Hijuela 20.

De la Obra principal del Rl. Colegio de Sn. Telmo de Escalera y Patio q. vale desde 27 de Agosto hta. Sabado 1. de Septiembre de 1787.

Jornales.

Dia 27.	Rs. de Von.	
Por el del Sobrestante Dn. Juan Saenz siete r.	007.	
Por el del Aparejador Jph Portillo diez r.	010.	
Por cinco Oficiales à ocho r.	040.	
Por quatro Peones à cinco r.	020.	
Por siete Peones à quatro y medio r.	031.	17.
Por tres Peones à quatro r.	012.	
Por quatro muchachos à tres r.	012.	
Dia 28.		
Por el del Sobrestante	007.	
Por el del Aparejador	010.	
Por cinco Oficiales à ocho r. rebajandole à uno medio jornal	036.	
Por quatro Peones à cinco r.	020.	
Por siete Peones à quatro y medio r.	031.	17.
Por tres Peones à quatro r.	012.	
Por quatro muchachos à tres r.	012.	
Dia 29.		
Por el del Sobrestante siete r.	007.	
Por el del Aparejador	010.	
Por cinco Oficiales à ocho r.	040.	
	318.	

Suma de la b.ta ... D318,,
Por quatro Peones à cinco r.s ... D020,,
Por siete Peones à quatro y medio ... D031,,
Por tres Peones à quatro r.s ... D012,,
Por quatro muchachos à tres r.s ... D012,,

Día 30,,

Por el del Sobrestante ...	D007,,
Por el del Aparejador ...	D010,,
Por cinco Oficiales à ocho r.s ...	D040,,
Por quatro Peones à cinco r.s ...	D020,,
Por ocho Peones à quatro y medio r.s ...	D036,,
Por tres Peones à quatro r.s ...	D012,,
Por quatro muchachos à tres r.s ...	D012,,

Día 31,,

Por el del Sobrestante ...	D007,,
Por el del Aparejador ...	D010,,
Por cinco Oficiales à ocho r.s rebajandole à uno medio Jornal ...	D036,,
Por quatro Peones à cinco r.s ...	D020,,
Por ocho Peones à quatro y medio r.s ...	D036,,
Por tres Peones à quatro r.s ...	D012,,
Por quatro muchachos à tres r.s ...	D012,,

Día 1.º de Sep.re

Por el del Sobrestante ...	D007,,
Por el del Aparejador ...	D010,,
Por cinco Oficiales à ocho r.s ...	D040,,
	D720,,

Suma del f.te..	720	17
Por tres Peones à cinco r.s........	015	
Por ocho Peones à quatro y medio r.s rebaso medio Jornal à vno.........	033	26
Por tres Peones à quatro r.s........	012	
Por quatro muchachos à tres r.s.......	012	

Materiales.

Ladrillos Foscos Raspados, Canales y Valdozas.

Cetecientos treinta y seis R.s de V.on pagad.s à Manuel Mensaque por los materiales siguientes: Quatro millares de Ladrillos Foscos à precio de 135 r. millar por docientos ladrillos Raspados treinta y tres r.s por vn millar de Canales ciento y cinquenta r. por ocho Valdozas para sumideros diez r. y por quatro Rasoblones de buelo tres r. cuyos materiales ha conducido de su Fabrica para la Obra de este Colegio como lo acredita su Recibo que acompaña num.o 5.....	736	

Yeso Prieto y Blanco.

Un mil trecientos treinta y dos r.s de V.on pagad.s Antonio Solano por veventa

1529	9

Suma de la B.^ta 1[~D]529.

y seis Cargas de Yeso: las cinquenta y ocho cargas del Yeso Prieto à precio de diez y ocho R.^s carga; y las ocho restantes de Yeso Blanco à el de treinta y seis r.^s cuyas dos partidas importan los referidos 1332 r. cuyo materiales se han conducido de mi Molino para la Obra de dho Colegio como lo acredicta el Recibo que acompaña num.^o 2.. . . . . " 1[~D]332"

Tambien se han pagado seiscientos sesenta r.^s de V.^n â Dn Andres Fadrique por treinta Cargas de Yeso Prieto â precio de veinte y dos r.^s carga: las que se han conducido de su Molino para la dha Obra de este R.^l Colegio como lo acredicta el Recibo q.^e acompaña num.^o 3. . . [~D]660"

Diferentes Gastos.

Primeram.^te seis Almudes de Cal de Moron para el blanqueo de la Obra à onze quartos almud. . . . . " [~D]007"

Por media libra de Pelo para hazer Brochas por haverse inutilizado las que havia. . . . . " [~D]009"

Por media libra de Cola para la Car-

3[~D]534.

Suma del f.te 3U534 „ 3

pintería .... „ ,U002 „ 12

Por una quarta de Ilo volantin para los Albañiles .... „ U001 „ 26 „

Por dos libras de Almagra para hazer pintura á 24 mrs. tt.a .... „ U001 „ 14 „

Aprobado

Suman dhas partidas Tres mil quinientos 3U539 „ 27 „ treinta y nueve R.s veinte y siete mrs. de Vellon los mismos que he recibido del Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o de S.n Telmo, hoy primero de Septiembre de mil setecientos ochenta y siete.

Juan Martinez de Velasco

Ytº B.no Haza

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio los = Tres mil quinientos treinta y nueve rs. y veinte y siete mrs de v.n que importa la Hijuela precedente de obra principal. San Telmo tres de Setiembre de mil setecientos ochenta y siete ———

Ramos

Digo yo Antonio Solano que he Recivido del
Sor. Dn. Juan Martinez de Velasco. Mayordomo pro
veedor del Rl. Colegio de Sn. Telmo la Cantidad de vn
mil tres cientos treinta, y dos rrs. de Vellon valor de se-
senta, y seis cargas de Yeso prieto, y blanco: cinquenta, y
ocho cargas del Yeso prieto â precio de diez, y ocho rrs.
Carga; y las ocho restantes de blanco à precio de treinta,
y seis rrs. cada vna: cuyos materiales he conducido de
mi molino para la Obra de dicho Rl. Colegio. y para
que conste â dho Señor doy el presente: Sevilla 1º. de Sepre.
de 1787.

Son 1U332. rrs. de Vellon

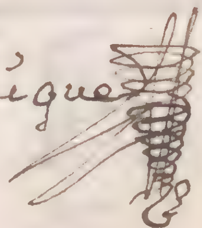
Antonio Solano

533

Nº 3º Recivi del Sr. Dn. Juan Martinez de Velasco, Mayordomo Provisor del Real Colegio de Sr. Sn. Telmo extramuros de esta Ciudad, seiscientos, y sesenta rs. de Vn. importe de treinta Cargas de Yeso quebo, que se han conducido de mi Molino parala obra de dho Real Colegio â precio de veinte, y dos rs. cada una, y paraque conste, y sirva de resguardo â dho señor doi el presente. Sevilla, y Septiembre 3. de 1783.

Son 660. rs de Vn.

Andres Fadrique



Hijuela 21.

De la Obra principal del Rl. Colegio de Sn. Telmo de Escalera y Patio que vale desde el Lunes 3, hta. Viernes 7, de Septiembre de 1787.

Jornales.

Día 3.	Rs. de Von.
Por el del Sobrestante Dn. Juan Saenz siete rs.	0007.
Por el del Aparejador Josef Portillo diez rs.	0010.
Por cinco Oficiales à ocho rs.	0040.
Por quatro Peones à cinco rs.	0020.
Por seis Peones à quatro y medio rs.	0027.
Por tres Peones à quatro rs.	0012.
Por quatro muchachos à tres rs.	0012.
Día 4.	
Por el del Sobrestante	0007.
Por el del Aparejador	0010.
Por cinco Oficiales à ocho rs.	0040.
Por quatro Peones à cinco rs.	0020.
Por seis Peones à quatro y medio rs.	0027.
Por tres Peones à quatro rs.	0012.
Por quatro muchachos à tres rs.	0012.
Día 5.	
Por el del Sobrestante	0007.
Por el del Aparejador	0010.
Por cinco Oficiales à ocho rs.	0040.
Por quatro Peones à cinco rs.	0020.
	0333.

Suma de la B.ta ... 333

Por seis Peones á quatro y medio r.s ... 027

Por tres Peones á quatro r.s ... 012

Por quatro muchachos á tres r.s ... 012

Dia 6

Por el del Sobrestante ... 007

Por el del Aparejador ... 010

Por cinco Oficiales á ocho r.s ... 040

Por quatro Peones á cinco r.s ... 020

Por seis Peones á quatro y medio r.s ... 027

Por tres Peones á quatro r.s ... 012

Por quatro muchachos á tres r.s ... 012

Dia 7

Por el del Sobrestante ... 007

Por el del Aparejador diez ... 010

Por quatro Oficiales á ocho r.s ... 032

Por tres Peones á cinco r.s ... 015

Por seis Peones á quatro y medio r.s ... 027

Por tres Peones á quatro r.s ... 012

Por quatro muchachos á tres r.s ... 012



Suman dhas partidas seiscientos veinte ... 627
y siete Reales de Vellon, los mismos que he
recibido del Arca de tres llaves de este R.l
Colegio de S.n Telmo, hoy siete de Septiembre

de mil setecientos ochenta y siete.

V.º B.º

Pizarro

Juan Martínez de Delamo

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los = Seiscientos veinte y siete re.s de v.on que importa la Hijuela precedente de Obra principal. San Telmo nueve de Setiembre de mil setecientos ochenta y siete ~ —— ~ —— ~ —— ~ —— ~ —— ~ ——

Ramo

Hijuela 22.

De la Obra principal del Rl. Colegio de Sn Telmo de Escalera y Patio, que vale desde el Lunes 10; hta. Sabado 15; de Sepre. de 1787=

Jornales.

Dia 10.

	Rs. de Vn.
Por el del Sobrestante Dn. Juan Saenz siete rs.	007.
Por el del Aparejador Jph Portillo diez rs.	010.
Por tres Oficiales à ocho rs.	024.
Por un Peon con cinco rs.	005.
Por seis Peones à quatro y medio rs.	027.
Por un Peon con quatro rs.	004.
Por quatro muchachos à tres rs.	012.
Dia 11.	
Por el del Sobrestante	007.
Por el del Aparejador	010.
Por dos Oficiales à ocho rs.	016.
Por un Peon con cinco rs.	005.
Por cinco Peones à quatro y medio rs.	022. 17.
Por un Peon con quatro rs.	004.
Por dos muchachos à tres rs.	006.
Dia 12.	
Por el del Sobrestante	007.
Por el del Aparejador	010.
Por dos Oficiales à ocho rs.	016.
Por un Peon con cinco rs.	005.
Por seis Peones à quatro y medio rs.	027.
	221. 17.

Suma de la B.ta .. 𝔇224.. 17

Por un Peon con quatro r.s .... 𝔇004..

Por dos muchachos á tres r.s .... 𝔇006..

Dia 13..

Por el del Sobrestante .... 𝔇007..

Por el del Aparejador .... 𝔇010..

Por dos Oficiales á ocho r.s .... 𝔇016..

Por un Peon con cinco r.s .... 𝔇005..

Por seis Peones á quatro y medio r.s .... 𝔇027..

Por un Peon con quatro r.s .... 𝔇004..

Por quatro muchachos á tres r.s .... 𝔇012..

Dia 14..

Por el del Sobrestante .... 𝔇007..

Por el del Aparejador .... 𝔇010..

Por tres Oficiales á ocho r.s .... 𝔇024..

Por un Peon con cinco r.s .... 𝔇005..

Por seis Peones á quatro y medio r.s .... 𝔇027..

Por tres Peones á quatro r.s .... 𝔇012..

Por quatro muchachos á tres r.s .... 𝔇012..

Dia 15..

Por el del Sobrestante .... 𝔇007..

Por el del Aparejador .... 𝔇010..

Por quatro Oficiales á ocho r.s .... 𝔇032..

Por tres Peones á cinco r.s .... 𝔇015..

Por cinco Peones á quatro y medio r.s re-
bajandole á uno medio jornal .... 𝔇020.. 8

Por dos Peones á quatro r.s .... 𝔇008..

𝔇504.. 25

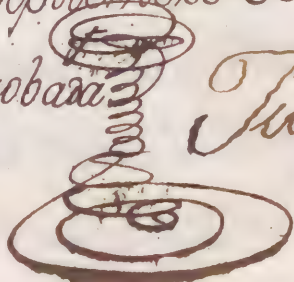
Suma del frente..	504..	29..
Por quatro muchachos à tres r..	012..

Gastos Diferentes.

Primeram.te por una y media fanegas de Càl de moron para blanquear en la Obra: à quice r.s y diez ocho mrs. fanega...	023..	10..
Por dos Escobillas para blanquear à nueve r.s cada una............	018..	
Por traer tres Rejas de la Casa del herrero à este Colegio..........	004..	
	559..	1..

Suman dhas partidas Quinientos cinquenta y nueve R.s y un marav.s de Vellon los mismos que he Recibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Felmo hoy quince de Septiembre de mil setecientos ochenta y siete.

Comprobada



Juan Alvrz de Velasco



V.o B.o

Pizarro

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio los Quinientos cinquenta y nueve r.s y un maravedi de v.n que importa la anterior Hijuela de Obra principal. San Felmo diez y siete de Setiembre de mil setecientos ochenta y siete — — 1..

Ramos

Hijuela 23.

De la Obra principal del Rl. Colegio de Sn. Telmo, de Escalera y Patio, que vale desde Lunes 17. hta. Sabado 22. de Septiembre de 1787=

Jornales.

Día 17.	Real.s de Vell.n
Por el del Sobrestante Dn. Juan Saenz siete rs.	0007.
Por el del Aparejador Jph Portillo diez rs.	0010.
Por tres Oficiales à ocho rs. cada uno	0024.
Por un Peon con cinco rs.	0005.
Por cinco Peones à quatro y medio rs.	0022. 17.
Por tres muchachos con tres rs. cada uo.	0009.
Día 18.	
Por el del Sobrestante	0007.
Por el del Aparejador	0010.
Por dos Oficiales rebajandole à uno un quarto de jornal: à ocho rs.	0014.
Por un Peon con cinco rs.	0005.
Por seis Peones à quatro y medio rs.	0027.
Por dos Peones à quatro rs.	0008.
Por dos muchachos à tres rs.	0006.
Dia 19.	
Por el del Sobrestante	0007.
Por el del Aparejador	0010.
Por dos Oficiales à ocho rs.	0016.
Por un Peon con cinco rs.	0005.
	0192. 17.

Suma de la B.ta ... D192.

Por seis Peones à quatro y medio r.s	D027
Por dos Peones à quatro r.s	D008
Por dos muchachos à tres r.s	D006

Dia 20.

Por el del Sobrestante	D007
Por el del Aparejador	D010
Por dos Oficiales à ocho r.s	D016
Por vn Peon con cinco r.s	D005
Por seis Peones à quatro y medio r.s	D027
Por dos Peones à quatro r.s	D008
Por dos muchachos à tres r.s	D006

Dia 21.

Por el del Sobrestante	D007
Por el del Aparejador	D010
Por dos Oficiales à ocho r.s rebajandole medio Jornal à vno	D012
Por vn Peon con cinco r.s	D005
Por seis Peones à quatro y medio r.s	D027
Por dos Peones à quatro r.s	D008
Por dos muchachos à tres r.s	D006

Dia 22.

Por el del Sobrestante	D007
Por el del Aparejador	D010
Por dos Oficiales à ocho r.s	D016
Por vn Peon con cinco r.s	D005
	D425

Suma del frente .. 425. 17. 539

Por cinco Peones à quatro y medio r.s ... 022. 17.

Por dos Peones à quatro r.s .... 008.

Por dos muchachos à tres r.s .... 006.

3

Gastos Diferentes.

Por dos y media fanegas de Càl de Morón para el Blanqueo de la obra à precio de 15 r.s y 18 m.rs S. imp.ta .... 038. 28.

Por quatro libras de Almagra para hazer pintura p.a las cornizas à 24 m.rs libra .... 002. 28.

Por media libra de Hilo Volantin p.a los albañiles .... 003. 18.

Comprobada

Por dos Portes à dos r.s por traer 24 tablas para el encintado del Zaguan .... 004.

Suman dhas partidas Quinientos onze R.s 511. 6.

y seis m.rs de V.on los mismos que he recibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Telmo, hoy veinte y dos de Septiembre de mil setecientos ochenta y siete.

V.o B.o
Pizarro

Juan Martínez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los Quinientos y once r.s y seis m.rs de

v.n que importa la anterior Itijuela de Obra principal. San Telmo veinte y quatro de Setiembre de mil setecientos ochenta y siete ~ — ~ — ~ — ~ — — ~ —.

Ramos

Hijuela 24.

De la Obra Principal del Rl. Colegio de Sn. Telmo de Escalera y Patio, que vale desde el Lunes 24. hta. Sabado 29. de Sepre. de 1787=

Jornales.

	Reals. de Von.
Dia 24.	
Por el del Sobrestante Dn. Juan Saenz: siete rs.	007.
Por el del Aparejador Josef. Portillo: diez rs.	010.
Por un Oficial ocho rs.	008.
Por un Peon con cinco rs.	005.
Por seis Peones à quatro y medio rs.	027.
Por dos Peones à quatro rs.	008.
Por dos muchachos à tres rs.	006.
Dia 25.	
Por el del Sobrestante	007.
Por el del Aparejador	010.
Por un Oficial ocho rs.	008.
Por un Peon con cinco rs.	005.
Por seis Peones à quatro y medio rs.	027.
Por dos Peones à quatro rs.	008.
Por dos muchachos à tres rs.	006.
Dia 26.	
Por el del Sobrestante	007.
Por el del Aparejador	010.
Por un Oficial con ocho rs.	008.
Por un Peon con cinco rs.	005.
	172.

Suma de la B.ta — $172
Por cinco Peones à quatro y medio r.s $022 17
Por un Peon con quatro r.s $004
Por dos muchachos à tres r.s $006

Dia 27

Por el del Sobrestante $007
Por el del Aparejador $010
Por un Oficial ocho r.s $008
Por un Peon con cinco r.s $005
Por cinco Peones à quatro y medio r.s $022 17
Por tres Peones à quatro r.s $012
Por dos muchachos à tres r.s $006

Dia 28

Por el del Sobrestante $007
Por el del Mtro. Aparejador $010
Por un Peon con quatro y medio r.s $004 17
Por un Peon con quatro r.s $004
Por dos muchachos à tres r.s $006

Dia 29

Por el del Sobrestante $007
Por el del Aparejador $010
Por el del un Peon con quatro y med.o r.s $004 17
Por un muchacho con tres r.s $003

Materiales.

Arena.

A Felipe Romero se le han pagado
$331

sesenta y un Rs. de V.on por otras tantas
Cargas de Arena de Guadaira que he
acopiado para la Obra de dho Colegio al
Respecto de un Real de V.on cada Carga co-
mo lo acredicta el Recibo que acompaña
Num.º 1.º .... „ 061„

Ladrillos Foscos y Raspados y Canales.

A Manuel Mensaque se le han paga-
do Quinientos quarenta y tres R.s por las
partidas siguientes: dos millares de La-
drillos toscos à 135 r.s millar; mil y doci-
entos ladrillos Raspados à el de 165 r.s mi-
llar; quinientas Piezas de Canales à el
de 150 r.s millar: Cuyos materiales se
han conducido de su Fabrica para esta
Obra como lo acredicta el Recivo adjunto
Num.º 2.º .... „ 543„

Portes.

Por dos portes que se pagaron para la con
ducion de doze tablas enteras para el en-
cintado del cielo raso del Saguan y un ta
blon para el usillo del Colegio .... „ 003„

Suman dhas partidas nuevecientos treinta y 938„
ocho Rs. de V.on los mismos que he recibido del Arca de

de tres llaves de este Rl. Colegio de Sn. Felmo, hoy veinte y nueve de Septiembre de mil setecientos ochenta y siete.

Vo. Bo.

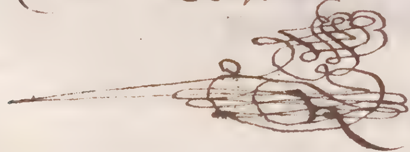
Pizarro

Juan Martinez de Velasco

P

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los Nuevecientos treinta y ocho rs. von. que importa la Hijuela precedente de obra principal. San Felmo treinta de Setiembre de mil setecientos ochenta y siete

Ramos



Digo Yô Felipe Romero; Que he Recibido del Sor. Dn. Juan Martinez de Velasco Mayordomo del Rl. Colegio de Sn. Telmo la cantidad de Sesenta y vn rs. de Von. por otras tantas Cargas de Arena de Guadaira que he acopiado para la obra de dho Rl. Colegio al respecto de vn Real de Von. cada vna y para que conste doy este â favor de dho Sor. Mayordomo: Sevilla veinte y nueve de Sepre. de mil setecientos ochenta y siete.

Son 061, Rs. de Von.

Y Por no saber firmar el dho Felipe Romero lo haze â su ruego como Testigo.

Braulio Balladares

Digo Yo, Manuel Mensaque: Que he recibido del
Sor. Dn. Juan Martinez de Velasco Mayordomo del
Rl. Colegio de Sn. Telmo la Cantidad, de Quinientos Qua-
renta y tres rs. de Vn. valor de los materiales siguientes.
Docientos setenta rs. por dos millares de Ladrillos toscos
à precio de 135 rs. millar: ciento noventa y ocho rs. por mil
y docientos ladrillos raspados à precio de 165 rs. millar
y los setenta y cinco rs. restantes por Quinientas canales
à razon de 150 rs. millar: Cuyo materiales han sido
sacado de mi Fabrica y conducidos à dho Colegio, para
la Obra, y para qe. conste doy el presente en Sevilla à vein
te y nueve de Septiembre de mil setecientos ochenta y
siete.

Son 543 rs. de Vn.

Manuel Mensaque

Recibi del Sor. Dn. Juan Martinez de Velasco Mayordomo Provor. del Rl. Colegio de Sn. Telmo la Cantidad de Tres mil trecientos sesenta y ocho Rs. de Vn. por el Valor de ciento cinco Cahizes y tres fanegas de Càl de la Raya de Carmona, que he acopiado en dho Rl. Colegio: â precio de treinta y dos Rs. Cahiz: y para que conste doy el presente en Sevilla à quince de Septiembre de mil Setecientos ochenta y siete:

Comprobado

Geronimo Ligero

Son 3U368 Rs. de Vn.

Vo. Bo.

Pizarro

Recibi del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio de Sn. Telmo los tres mil trecientos sesenta y ocho Rs. de Vn. que expresa el Recibo que antecede: Sevilla 15 de Sepre. de 1787=

Juan Mar.z de Velasco

Paguense del Arca de tres Llaves de este Real Colegio los Tres mil trescientos sesenta y ocho rs. de vn. que im porta el anterior Recibo de compra de cal, San Telmo diez y siete de setiembre de mil setecientos ochenta y siete

Ramo

Hijuela 25

De la Obra principal del Rl. Colegio de Sn. Telmo de Escalera y Patio que vale desde Lunes 1o. hta. Sabado 6 de Octubre de 1787=

Jornales.

Dia 1o. de Octubre.	Reals. de Von.	
Por el del Sobrestante Dn. Juan Saenz siete rs.	007	
Por el Mtro. Aparejador Jph. Portillo diez rs.	010	
Por un Oficial con ocho rs.	008	
Por tres Peones à quatro y medio rs.	013	17
Por un muchacho con tres rs.	003	
Dia 2		
Por el del Sobrestante siete rs.	007	
Por el del Aparejador	010	
Por un Oficial, ocho rs.	008	
Por tres Peones à quatro y medio rs.	013	17
Por un muchacho con tres rs.	003	
Dia 3		
Por el del Sobrestante	007	
Por el del Aparejador	010	
Por un Oficial, ocho rs.	008	
Por tres Peones à quatro y medio rs.	013	17
Por un muchacho con tres rs.	003	
Dia 4		
Por el del Sobrestante	007	
Por el del Aparejador	010	
Por dos Oficiales à ocho rs.	016	
	157	17

Suma de la B.ta ... 0157. 17

Por tres Peones á quatro y medio r.s ... 0013. 17

Por un muchacho con tres r.s ... 0003.

Dia 5.

Por el del Sobrestante ... 0007.

Por el del Aparejador ... 0010.

Por un Oficial ocho r.s ... 0008.

Por tres Peones á quatro y medio r.s ... 0013. 17

Por un Peon con quatro r.s ... 0004.

Por un muchacho con tres r.s ... 0003.

Dia 6.

Por el del Sobrestante ... 0007.

Por el del Aparejador ... 0010.

Por un Oficial, ocho r.s ... 0008.

Por un Peon con cinco r.s ... 0005.

Por tres Peones á quatro y medio r.s ... 0013. 17

Por un Peon con quatro r.s ... 0004.

Por dos muchachos á tres r.s ... 0006.

Materiales.

Yeso Prieto.

Quatrocientos sesenta y ocho r.s de V.on que se le pagaron Antonio Solano, por el Valor de Veinte y seis Cargas de Yeso Prieto que se han acopiado en todo el proximo mes de Septiembre, pasado á precio de diez ocho r.s de V.n ... 0273.

Suma del f.te ... ₰273. 546

cada Carga, cuyos materiales se han conducido de su Molino para el consumo de dha Obra como lo acredita su Recibo adjunto N.º 5. .... ₰468.

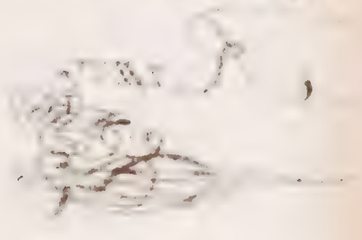
Suman dhas partidas Setecientos quarenta y un R.s de V.on los mismos que he Recibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Telmo, hoy seis de Octubre de mil setecientos ochenta y siete. ₰741.

V.to B.no Comprobada — Juan Martínez de Velasco

Portillo

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los Setecientos quarenta y un r.s de v.n que importa la Hijuela precedente de Obra principal. S.n Telmo ocho de Octubre de mil setecientos ochenta y siete.

Ramos



8º

Recibi del Sor. Dn. Juan Martinez de Velasco mayordomo del Rl. Colegio de Sn. Telmo la cantidad de Quatrocientos sesenta y ocho Rs. de Von. valor de Veinte y seis Cargas de Yeso Prieto, que he acopiado en el proximo mes pasado de Sepre. para la Obra de dho Rl. Colegio à precio de diez y ocho Rs. carga y para que conste doy el presente à favor de dho Sor. en Sevilla à 3 de Octubre de 1787=

Antonio Solano

Son 468,, Rs. de Von.

Hijuela 26

De la Obra principal del Rl. Colegio de Sn. Telmo de Escalera y Patio, q. Vale desde el Lunes 8 hta. el Sabado 13 de Octubre de 1787=

Jornales.

Día 8	Reals. de Von.	
Por el del Sobrestante Dn. Juan Saenz siete rs.	0007	
Por el del Aparejador Jph Portillo diez rs.	0010	
Por el de un Oficial con ocho rs.	0008	
Por un Peon con cinco rs.	0005	
Por tres Peones à quatro y medio rs.	0013	17
Por un muchacho con tres rs.	0003	
Dia 9		
Por el del Sobrestante	0007	
Por el del Aparejador	0010	
Por un Oficial con ocho rs.	0008	
Por un Peon con cinco rs.	0005	
Por cinco Peones à quatro y medio rs.	0022	17
Por un Peon con quatro rs.	0004	
Por dos muchachos à tres rs.	0006	
Dia 10		
Por el del Sobrestante	0007	
Por el del Aparejador	0010	
Por un Oficial con ocho rs.	0008	
Por un Peon con cinco rs.	0005	
Por tres Peones à quatro y medio rs.	0013	17
Por un Peon con quatro rs.	0004	
	0156	17

Suma de la B.ta ₰156.

Por un muchacho con tres r.s .... ₰003.

Día 11.

Por el del Sobrestante .... ₰007.

Por el del Aparejador .... ₰010.

Por un Oficial con ocho r.s .... ₰008.

Por un Peon con cinco r.s .... ₰005.

Por tres Peones à quatro y medio r.s .... ₰013.

Por un Peon con quatro r.s .... ₰004.

Por un muchacho con tres r.s .... ₰003.

Día 12.

Por el del Sobrestante .... ₰007.

Por el del Aparejador .... ₰010.

Por un Oficial con ocho r.s .... ₰008.

Por un Peon con cinco r.s .... ₰005.

Por dos Peones à quatro y medio r.s .... ₰009.

Por un Peon con quatro r.s .... ₰004.

Por un muchacho con tres r.s .... ₰003.

Día 13.

Por el del Sobrestante .... ₰007.

Por el del Aparejador .... ₰010.

Por un Oficial con ocho r.s .... ₰008.

Por un Peon con cinco r.s .... ₰005.

Por tres Peones à quatro y medio r.s .... ₰013.

Por un Peon con quatro r.s .... ₰004.

Por un muchacho con tres r.s .... ₰003.

Portes.

Por tres portes que se pagaron à dos r.s

₰306.

Suma del f.to ... " 0306" 17" 543

cada uno, por la conducion de veinte
Tablas para el consumo de la Carpin-
teria, de la Obra del Zaguan y quar-
to comun del dormitorio .... " ,0006"

Suman dhas partidas Trecientos doce r.s y 0312" 17"
diez y siete mrs. de V.on los mismos que he Recivido
del Arca de tres llaves del R.l Colegio de S.n Telmo
hoy trese de Octubre de mil setecientos ochenta y
siete.

Juan Martinez de Velasco

V.o B.o
Rebolledo

Comprobada

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los
Trescientos doce r.s y diez y siete mrs de v.n que importa
la Hijuela antecedente del gasto diario en la Obra
principal. San Telmo quinze de Octubre de mil sete
cientos ochenta y siete

Ramoz

Hijuela 27.

De la obra principal de este R.l Colegio de S.n Telmo de Escalera y patio, que vale desde el Lunes 15 hta. el Sabado 20 de Oct.re de 1787=

Jornales.

Día 15.	Real.s de V.on	
Por el del Sobrestante D.n Juan Saenz siete r.s	007.	
Por el del Aparejador Jph Portillo diez r.s	010.	
Por el de vn Oficial con ocho r.s	008.	
Por vn Peon con cinco r.s	005.	
Por tres Peones á quatro y medio r.s	013.	17.
Por vn muchacho con tres r.s	003.	
Día 16.		
Por el del Sobrestante	007.	
Por el del Aparejador	010.	
Por vn Oficial ocho r.s	008.	
Por vn Peon con cinco r.s	005.	
Por tres Peones á quatro y medio r.s	013.	17
Por vn muchacho con tres r.s	003.	
Día 17.		
Por el del Sobrestante	007.	
Por el del Aparejador	010.	
Por vn Oficial ocho r.s	008.	
Por quatro Peones á quatro y medio r.s	018.	
Por vn muchacho con tres r.s	003.	
Día 18.		
Por el del Sobrestante	007.	
	146.	

Suma de la B.ta Đ146.

Por el del Aparejador ...... Đ010.

Por un Oficial ocho r.s ...... Đ008.

Por un Peon con cinco r.s ...... Đ005.

Por tres Peones à quatro y medio r.s ...... Đ013. 17.

Por un muchacho con tres r.s ...... Đ003.

Dia 19.

Por el del Sobrestante ...... Đ007.

Por el del Aparejador ...... Đ010.

Por un Oficial ocho r.s ...... Đ008.

Por un Peon con cinco r.s ...... Đ005.

Por tres Peones à quatro y medio r.s ...... Đ013. 17.

Por un muchacho con tres r.s ...... Đ003.

Dia 20.

Por el del Sobrestante ...... Đ007.

Por el del Aparejador ...... Đ010.

Por un Oficial ocho r.s ...... Đ008.

Por un Peon con cinco r.s ...... Đ005.

Por tres Peones à quatro y medio r.s ...... Đ013. 17.

Por un muchacho con tres r.s ...... Đ003.

Portes.

Por un mandado que pague por la conducion de conducir dos Tablas enteras para la carpinteria ...... Đ001.

Suman dhas partidas Docientos setenta y nueve r.s y diez y siete mrs. de V.n los mismos que he Đ279. 17.

Recibido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio de Sn. Telmo hoy veinte de Octubre de mil setecientos ochenta y siete.

Dn. Juan Martínez de Velasco

Vto Bno
Oydor Prob. Plaza

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los Doscientos setenta y nueve rs. y diez y siete mrs. de vn. que importa la anterior Hijuela de Obra principal. San Telmo veinte y dos de Octubre de mil setecientos ochenta y siete.

Ramos

Hijuela 28

De la Obra principal del Rl. Colegio de Sn. Telmo de Escalera y Patio, que vale desde el Lunes 22 hta. Sabado 27 de Octre. de 1787=

Jornales.

Dia 22

	Reals. de Vn.	
Por el del Sobrestante Dn. Juan Saenz siete rs.	0007	
Por el del Aparejador Jph Portillo diez rs.	0010	
Por el de un Oficial con ocho rs.	0008	
Por un Peon con cinco rs.	0005	
Por tres Peones á quatro y medio rs. ...	0013	17
Por un Peon con quatro rs.	0004	
Por un muchacho con tres rs.	0003	

Dia 23

Por el del Sobrestante	0007	
Por el del Aparejador	0010	
Por un Oficial con ocho rs.	0008	
Por un Peon con cinco rs.	0005	
Por tres Peones á quatro rs. y medio	0013	17
Por un muchacho con tres rs.	0003	

Dia 24

Por el del Sobrestante	0007	
Por el del Aparejador	0010	
Por un Oficial con ocho rs.	0008	
Por un Peon con cinco rs.	0005	
Por tres Peones á quatro y medio rs. ...	0013	17
Por un muchacho con tres rs.	0003	
	0143	17

Suma de la B.ta ... $\mathcal{D}$ 143 17

Dia 25

Por el del Sobrestante ...	007	
Por el del Aparejador ...	010	
Por un Oficial ~~ocho~~ r.s ...	008	
Por un Peon con cinco r.s ...	005	
Por tres Peones à quatro y medio r.s ...	013	17
Por un muchacho con tres r.s ...	003	

Dia 26

Por el del Sobrestante ...	007	
Por el del Aparejador ...	010	
Por un Oficial con ocho r.s ...	008	
Por un Peon con cinco r.s ...	005	
Por tres Peones à quatro y medio r.s ...	013	17
Por un muchacho con tres r.s ...	003	

Dia 27

Por el del Sobrestante ...	007	
Por el del Aparejador ...	010	
Por un Oficial con ocho r.s ...	008	
Por un Peon con cinco r.s ...	005	
Por tres Peones à quatro y medio r.s ...	013	17
Por un muchacho con tres r.s ...	003	

Gastos Diferentes.

Por una quarta de Cola para la Carpinteria ...	000	32

Suman dhas partidas Docientos ochenta y tres R.s y treinta y dos m.rs de V.on los mismos, ... 283 32

que he recibido del Arca de tres llaves de este Real Colegio de Sn. Telmo, hoy veinte y siete de Octubre de Mil setecientos ochenta y siete.

Vto. Bno. Haza

Comprobada

Juan Martínez de Velasco

D

Saquense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los Doscientos ochenta y tres rs. y treinta y dos mrs. de vn. que importa la anterior Nómina de la Obra principal. San Telmo veinte y nueve de Octubre de mil setecientos ochenta y siete.

Ramo

Digo Yo Geronimo Ligero que he recivido del Sor. Dn. Juan Martinez de Velasco Mayordomo del Rl. Colegio de Sn. Felmo la Cantidad de ochocientos veinte y quatro rs. de Vn. valor de ocho Carretas de Cal de la raya de Carmona que han producido veinte y cinco Cahizes y nueve fanegas, á precio de treinta y dos rs. Cahiz, y para que conste haver recibido la expresada Cantidad, doy el presente á favor de dho Sor. en Sevilla á dos de Noviembre de mil setecientos ochenta y siete.

Son 824 rs. de Von.

geronimo Ligero

Comprobado

Vto. Bno.

Alaza

Recibi del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio de Sn. Felmo los mismos ochocientos veinte y quatro rs. de Vn. que importan los veinte y cinco Cahizes

y nueve fanegas que se expresan en el Recivo de la ...
ta: Sevilla tres de Noviembre de mil setecientos o...
ta y siete.

Son 824 R.s de V.n
Por 25 Cahiz. y 9 f.s a 32 r.s

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio los ochocientos veinte y quatro r.s de v.on que importa el anterior Recibo de compra de Cal. San Telmo cinco de Noviembre de mil setecientos ochenta y siete.

Ramo



Hijuela 29.

De la Obra principal del Rl. Colegio de Sn. Telmo, de Escalera y Patio, que vale desde 29 de Octre. hta. Sabado 3 de Noviembre de 1787=

Jornales.

Dia 29.	Reals. de Vn.	
Por el del Sobrestante Dn. Juan Saenz siete rs.	0007.	
Por el del Aparejador Josef. Portillo diez rs.	0010.	
Por un Oficial con ocho rs.	0008.	
Por un Peon con cinco rs.	0005.	
Por tres Peones á quatro y medio rs.	0013.	17.
Por un muchacho con tres rs.	0003.	
Dia 30.		
Por el del Sobrestante	0007.	
Por el del Aparejador	0010.	
Por un Oficial con ocho rs.	0008.	
Por un Peon con cinco rs.	0005.	
Por tres Peones á quatro y medio rs.	0013.	17.
Por un muchacho con tres rs.	0003.	
Dia 31.		
Por el del Sobrestante	0007.	
Por el del Aparejador	0010.	
Por un Oficial con ocho rs.	0008.	
Por un Peon con cinco rs.	0005.	
Por tres Peones á quatro y medio rs.	0013.	17.
Por un muchacho con tres rs.	0003.	
	0139.	17.

Suma de la V^ta . „ | 0133„ 17„

Dia 2.º de Noviembre.

Por el del Sobrestante . . . . „	0007„
Por el del Aparejador . . . . „	0010„
Por un Oficial con ocho r.^s . . . . „	0008„
Por un Peon con cinco r.^s . . . . „	0005„
Por dos Peones à quatro y medio r.^s . . „	0009„
Por un muchacho con tres r.^s . . . . . . „	0003„

Dia 3„

Por el del Sobrestante . . . . „	0007„
Por el del Aparejador . . . . „	0010„
Por un Oficial con ocho r.^s . . . . „	0008„
Por un Peon con cinco r.^s . . . . „	0005„
Por tres Peones à quatro y medio r.^s . . „	0013„ 17„
Por un muchacho con tres r.^s . . . . . . „	0003„

Materiales.

Ciento ocho rr.^s de V.^n pagados Antonio Solano, valor de seis Cargas de Yeso Prieto, que ha conducido de su Molino, para la obra de este R.^l Colegio, en todo el proximo mes pasado de Octubre, à precio de diez y ocho rr.^s carga: como lo acredita su Recibo q.^e acompaña . . . . „ 0108„

Gastos Diferentes.

Por media libra de Azeite de linaza

0336„

Suma del f.te .. 0336,,

para pintar los hierros de los Remates
del Patio principal, dos rr.s ..... ,,0002,,

Suman dhas partidas Trecientos treinta y ocho 0338,,
rr.s de V.n los mismos que he recibido del Arca de tres
llaves de este R.l Colegio de S.n Telmo, hoy tres de Noviem-
bre de mil setecientos ochenta y siete.

V.to B.no
Alazar

Juan Martinez
de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real
Colegio los Trescientos treinta y ocho r.s de v.on
que importa la anterior Hijuela de obra prin-
cipal. San Telmo cinco de Noviembre de mil
setecientos ochenta y siete.

Ramos

Recibí del Sor. Dn. Juan Martinez de Velasco Mayordomo del Rl. Colegio de Sn. Telmo la cantidad de ciento, ocho rs. de Vn. valor de seis cargas de Yeso Prieto, á precio de diez y ocho rs. carga, que he acopiado en el presente mes de la fha, para la obra de dho Rl. Colegio: y paraque conste haver recibido la expresada cantidad doy el presente en Sevilla á 31 de Octubre de 1787=

Antonio Solano

Son 108 rs. de Von.

Hijuela 30.

De la Obra principal del R.l Colegio de S.n Telmo de Escalera y Patio, que vale desde el Lunes 5. hta. Sabado 10. de Nov.re de 1787=

Tornales.

Dia 5.	Reales de V.on
Por el del Sobrestante D.n Juan Saenz siete r.s	007
Por el del Aparejador Joph. Portillo diez r.s	010
Por un Oficial con ocho r.s	008
Por un Peon con cinco r.s	005
Por quatro Peones á quatro y medio r.s	018
Por un muchacho con tres r.s	003
Dia 6.	
Por el del Sobrestante	007
Por el del Aparejador	010
Por un Oficial con ocho r.s	008
Por un Peon con cinco r.s	005
Por quatro Peones á quatro y medio r.s	018
Por un muchacho con tres r.s	003
Dia 7.	
Por el del Sobrestante	007
Por el del Aparejador	010
Por un Oficial con ocho r.s	008
Por un Peon con cinco r.s	005
Por quatro Peones á quatro y medio r.s	018
Por un muchacho con tres r.s	003
	153

Suma de la B.ta ... 0153

Dia 8

Por el del Sobrestante ...	0007
Por el del Aparejador ...	0010
Por un Oficial con ocho r.s ...	0008
Por un Peon con cinco r.s ...	0005
Por quatro Peones á quatro y medio r.s ...	0018
Por un muchacho con tres r.s ...	0003

Dia 9

Por el del Sobrestante ...	0007
Por el del Aparejador ...	0010
Por un Oficial con ocho r.s ...	0008
Por un Peon con cinco r.s ...	0005
Por quatro Peones á quatro r.s y medio ...	0018
Por un muchacho con tres r.s ...	0003

Dia 10

Por el del Sobrestante ...	0007
Por el del Aparejador ...	0010
Por un Oficial con ocho r.s ...	0008
Por un Peon con cinco r.s ...	0005
Por quatro Peones á quatro y medio r.s ...	0018
Por un muchacho con tres r.s ...	0003

Gastos Diferentes.

Por dos libras de Almagra para hazer pintura p.a las Cornizas del Patio prin-cipal á 6 quart.s tt.a ...	0001	14
Suman dhas partidas Trecientos siete r.s	0307	14

y catorce mrs. de V.on los mismos que he recibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Fel-mo en el dia diez de Noviembre de mil setecientos ochenta y siete.=

V.o B.o Comprobada Juan Martinez de Pelarxo
Pizarro

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio los trecientos siete rs. y catorce mrs de vellon que importa la anterior Hijuela de Obra principal. San Telmo doce de Noviembre de mil setecientos ochenta y siete.

Ramo

Hijuela 31.

De la Obra principal del R.l Colegio de S.n Telmo de Escalera y Patio, que vale desde el Lunes 12 hta. Sabado 17 de Nov.re de 1787=

Jornales

Dia 12	Real.s de Vellon	
Por el del Sobrestante D.n Juan Saenz siete r.s	0007	
Por el del Aparejador Josh Portillo diez r.s	0010	
Por dos Oficiales à ocho r.s	0016	
Por un Peon con cinco r.s	0005	
Por cinco Peones à quatro y medio r.s	0022	17
Por un Peon con quatro r.s	0004	
Por dos muchachos à tres r.s	0006	
Dia 13		
Por el del Sobrestante	0007	
Por el del Aparejador	0010	
Por dos Oficiales à ocho r.s	0016	
Por un Peon con cinco r.s	0005	
Por seis Peones à quatro y medio r.s	0027	
Por un Peon con quatro r.s	0004	
Por dos muchachos à tres r.s	0006	
Dia 14		
Por el del Sobrestante	0007	
Por el del Aparejador	0010	
Por dos Oficiales à ocho r.s rebajandole à cada uno medio jornal	0012	
Por un Peon con cinco r.s	0005	
	0179	17

Suma de la B.ta	D179
Por seis Peones á quatro y medio r.s	D027
Por un Peon con quatro r.s	D004
Por dos muchachos á tres r.s	D006

Dia 15

Por el del Sobrestante	D007
Por el del Mtro. Aparejador	D010
Por dos Oficiales á ocho r.s	D016
Por un Peon con cinco r.s	D005
Por seis Peones á quatro y medio r.s	D027
Por dos muchachos á tres r.s	D006

Dia 16

Por el del Sobrestante	D007
Por el del Aparejador	D010
Por dos Oficiales á ocho r.s	D016
Por un Peon con cinco r.s	D005
Por seis Peones á quatro y medio r.s	D027
Por un Peon con quatro r.s	D004
Por tres muchachos á tres r.s	D009

Dia 17

Por el del Sobrestante	D007
Por el del Aparejador	D010
Por dos Oficiales á ocho r.s	D016
Por un Peon con cinco r.s	D005
Por seis Peones á quatro y medio r.s	D027
Por un Peon con quatro r.s	D004
Por tres muchachos á tres r.s	D009
	D443

Suma del frente ... 1413 ,, 17,,

561

Materiales.

A Pedro Maria Melero se le han pagado seiscientos treinta y siete r.s y diez y siete m.rs de v.n valor de los materiales que ha conducido de su Fabrica para la obra de este R.l Colegio como lo acredita su Recibo adjunto de dos y medio millares de Ladrillos Toscos, á 135 r.s millar, y dos millares de Canales i Roblones á el de 150 r.s como se expresa en su Recibo N.º 1. .. ,, ... 0637 ,, 17 ,,

Gastos Diferentes

Por unos Azulejos que se compraron para Remplazar varias faltas del Patio principal, dos r.s ... ,, ... 0002 ,,

Por quatro mandados que pague, tres á dos r.s por la conducion de los Vertidores de las Ventanas de la Escalera principal, y un Real, por el otro restante, por traer dos Tablas p.a trabajar en la Carpinteria ... ,, ... 0007 ,,

Suman dichas partidas un mil ... 1090 ,,

y noventa Reales de Vellon los mismos q.e he Recibido del Arca de tres llaves de este Real Colegio de S.n Telmo hoy diez y siete de No-

viembre de mil setecientos ochenta y siete.

V.to B.no

Portillo

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio los Un mil y noventa rs. veb.n que importa la Hijuela precedente de Obra principal. San Telmo diez y nueve de Noviembre de mil setecientos ochenta y siete.

Ramos

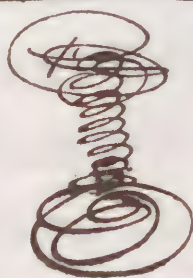
562 N.º 5.

Digo yo Pedro María Melero; que he recivido del Sor. Dn. Juan Martinez de Velasco, Mayordomo del Rl. Colegio de Sn. Telmo la Cantidad de Seiscientos treinta y siete Rs. y diez y siete mrs. de Vn. valor de los Materiales siguientes: Dos mil y quinientos ladrillos Toscos, á precio de 135 rs. millar: Dos mil Canales y Roblones á el de 150 rs. millar: Cuyos Materiales se han conducido de mi Fabrica para las Obras de dho Rl. Colegio y para que conste á dho Sor. doy el presente en Sevilla á 16 de Noviembre de 1787=

Son 637 rs. V. y 17 mrs. de Vn.

Por no saver, firmar lo hazo á su Ruego como Testigo.
Hilarion Moreno y Diaz

Vº Bº
Pizarro



3

Hijuela 32.

De la Obra principal del Rl. Colegio de Sn. Telmo de Escalera y Patio que vale desde el Lunes 19. hta. Sabado 24 de Novre. de 1787=

Jornales.

Dia 19.

	Reales de Vellon
Por el del Sobrestante Dn. Juan Saenz siete r.	007
Por el del Aparejador Jph Portillo diez r.	010
Por dos Oficiales à ocho r.	016
Por un Peon con cinco r.	005
Por seis Peones à quatro y medio r.	027
Por un Peon con quatro r.	004
Por tres muchachos ~~à tres~~ r. cada uno	009

Dia 20.

Por el del Sobrestante	007
Por el del Aparejador	010
Por dos Oficiales à ocho r.	016
Por un Peon con cinco r.	005
Por seis Peones à quatro y medio r.	027
Por un Peon con quatro r.	004
Por tres muchachos à tres r.	009

Dia 21.

Por el del Sobrestante	007
Por el del Aparejador	010
Por dos Oficiales à ocho r.	016
Por un Peon con cinco r.	005
Por seis Peones à quatro y medio r.	027
Por un Peon con quatro r.	004
	225

Suma de la vuelta | D229,,
Por tres muchachos á tres r.s .... | D009,,

Día 22,,

Por el del Sobrestante .... | D007,,
Por el del Aparejador .... | D010,,
Por dos Oficiales á ocho r.s .... | D016,,
Por un Peon con cinco r.s .... | D005,,
Por seis Peones á quatro y medio r.s re-
bajandole á uno medio jornal | D024,,
Por un Peon con quatro r.s | D004,,
Por tres muchachos á tres r.s | D009,,

Día 23,,

Por el del Sobrestante .... | D007,,
Por el del Aparejador | D010,,
Por dos Oficiales á ocho r.s | D016,,
Por un Peon con cinco r.s | D005,,
Por seis Peones á quatro y medio r.s | D027,,
Por un Peon con quatro r.s | D004,,
Por tres muchachos á tres r.s | D009,,

Día 24,,

Por el del Sobrestante .... | D007,,
Por el del Aparejador .... | D010,,
Por dos Oficiales á ocho r.s | D016,,
Por un Peon con cinco r.s | D005,,
Por seis Peones á quatro y medio r.s | D027,,
Por un Peon con quatro r.s .... | D004,,
| D496,,

Suma del f.te ... 0456,, 25

Por tres muchachos a tres r.s ... 0009,,

Diferentes Gastos.

Por una quarta de Ylo bolantin para los Albañiles ... 0001,, 26,,

0467,, 17,,

Suman dichas partidas Quatrocientos sesenta y siete R.s y diez y siete mar.s de V.on los mismos que he recibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Felmo, hoy veinte y quatro de Noviembre de mil setecientos ochenta y siete.

Juan Martinez de Pelasco

Comprob.do Fr. A.o Rebolledo

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los Quatrocientos sesenta y siete r.s y diez y siete mrs de v.n que importa la anterior Hijuela de Obra principal. San Felmo veinte y seis de Noviembre de mil setecientos ochenta y siete.

Ramos



Hijuela 33

De la Obra principal ~~del R.l Colegio~~ de S.n Telmo de Escalera y Patio, que vale desde Lunes 26 de Nov.re hta. Sabado 1.o de Diz.re de 1787.

Jornales.

	Real.s de Vellon
Dia 26.	
Por el del Sobrestante D.n Juan Saenz siete r.s	007
Por el del Aparejador Josef Portillo diez r.s	010
Por dos Oficiales á ocho r.s cada uno	016
Por un Peon ~~con cinco r.s~~ con cinco r.s	005
Por cinco Peones á quatro y medio r.s	022 17
Por un Peon con quatro r.s	004
Por tres muchachos á tres r.s	009
Dia 27.	
Por el del Sobrestante	007
Por el del Aparejador	010
Por dos Oficiales á ocho r.s	016
Por un Peon con cinco r.s	005
Por siete Peones á quatro y medio r.s	031 17
Por tres muchachos á tres r.s	009
Dia 28.	
Por el del Sobrestante	007
Por el del Aparejador	010
Por dos Oficiales á ocho r.s	016
Por un Peon con cinco r.s	005
Por siete Peones á quatro y medio r.s	031 17
Por tres muchachos á tres r.s	009
	230 17

Suma de la buelta	0230	17

Dia 29

Por el del Sobrestante	007	
Por el del Aparejador	010	
Por dos Oficiales à ocho r.s	016	
Por un Peon con cinco r.s	005	
Por siete Peones à quatro y medio r.s	031	17
Por tres muchachos à tres r.s	009	

Dia 30

Por el del Sobrestante	007	
Por el del Aparejador	010	
Por dos Oficiales à ocho r.s	016	
Por un Peon con cinco r.s	005	
Por siete Peones à quatro y medio r.s re-bajandole à uno medio jornal	029	8
Por tres muchachos à tres r.s	009	

Dia 1.º de Diziembre

Por el del Sobrestante	007	
Por el del Aparejador	010	
Por dos Oficiales à ocho r.s	016	
Por un Peon con cinco r.s	005	
Por siete Peones à quatro y medio r.s	031	17
Por tres muchachos à tres r.s	009	

Gastos Diferent.s

Por una y media fanegas de Cal de

	0463	25

566

Suma del frente.. | 0463.. | 29..

Moron para blanquear la Casa à donde à de asistir el Sor. Vicitador, y lo demas de la Obra à precio de quince Rs. y diez y ocho mrs. fanega.. | 0023.. | 10..

Suman dichas partidas Quatrocientos	0487.. 1..

ochenta y siete Rs. y un mrs. de Vellon los mismos que he recivido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio de Sn. Telmo, hoy primero de Diziembre de mil setecientos ochenta y siete.

Aprobado

Pr. Brno. Priego

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los Quatrocientos ochenta y siete rs. y un mrs. de v.n que importa la Hijuela antecedente de Obra principal. San Telmo tres de Diciembre de mil setecientos ochenta y siete

Ramos

Nómina 34.

De la Obra principal del Rl. Colegio de Sn. Telmo de Orcal.a y Patio, que vale desde el Lunes 3. hta. Viernes 7. de Dize. de 1787=

Jornales.

Día 3.	Reales de Vellon	
Por el del Sobrestante Dn. Juan Saenz siete rs.	Ð007.	
Por el del Aparejador Josef Portillo diez rs.	Ð010.	
Por dos Oficiales à ocho rs. cada uno . . .	Ð016.	
Por un Peon con cinco rs.	Ð005.	
Por siete Peones à quatro y medio rs. . . .	Ð031.	17.
Por tres muchachos à tres rs.	Ð009.	
Día 4.		
Por el del Sobrestante	Ð007.	
Por el del Aparejador	Ð010.	
Por dos Oficiales à ocho rs.	Ð016.	
Por un Peon con cinco rs.	Ð005.	
Por siete Peones à quatro y medio rs. . .	Ð031.	17.
Por tres muchachos à tres rs.	Ð009.	
Día 5.		
Por el del Sobrestante	Ð007.	
Por el del Aparejador	Ð010.	
Por dos Oficiales à ocho rs.	Ð016.	
Por un Peon con cinco rs.	Ð005.	
Por siete Peones à quatro y medio reales	Ð031.	17.
Por tres muchachos à tres rs.	Ð009.	
	Ð225.	17.

Suma de la B.ta ... D235 17

Día 6

Por el del Sobrestante ...	D007
Por el del Aparejador ...	D010
Por dos Oficiales á ocho r.s ...	D016
Por un Peon con cinco r.s ...	D005
Por siete Peones á quatro y medio r.s ...	D031 17
Por tres muchachos á tres r.s ...	D009

Día 7

Por el del Sobrestante ...	D007
Por el del Aparejador ...	D010
Por dos Oficiales á 8 r.s ...	D016
Por un Peon con cinco r.s ...	D005
Por seis Peones á quatro y medio r.s ...	D027
Por tres muchachos á tres r.s ...	D009

Materiales.

A Felipe Romero se le han pagado sesenta y quatro R.s de V.on por otras tantas Cargas de Arena de Guadaira que ha acopiado para la Obra de dho Colegio, al Respecto de un Real de V.on cada Carga como lo acredita su Recibo adjunto. ... D064

Por diez Almudes de Cal de Moron para blanquear la Casa del Padre

D492

	0452,, 568
Capellan de este Colegio, y demas de la Obra, à razon de onze quartos cada almud. . . . . ,,	0012,, 32,,
Suman dhas partidas Quatrocientos	0464,, 32,,

sesenta y quatro Rs. y treinta y dos mrs. de Vn. los mismos que he recibido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio de Sn. Telmo hoy siete de Diziembre de mil setecientos ochenta y siete.

Aprobada

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los = Quatrocientos sesenta y quatro rs. y treinta, y dos mrs. de vn. que importa la anterior Hijuela de Obra principal. San Telmo nueve de Diciembre de mil setecientos ochenta y siete ——— ~ ——— ~ —/,,

Ramos

Digo Yo Felipe Romero: que he recibido del Sor. Dn. Juan Martinez de Velasco Mayordomo del Rl. Colegio de Sn. Telmo; la Cantidad de seventa y quatro rs. de Vellon, valor de otras tantas Cargas de Arena de Guadaira que he acopiado en dho Rl. Colegio para la Obra, à precio de un Real de Vellon cada carga y para que conste doy el presente à favor de dho Sor. en Sevilla à 7,, de Diziembre de 1787=

Comprobado

Son,, Do 64,, rs. de Vn.

Y Por no saver firmar el dho Felipe Romero lo hare à su ruego como testigo. Januario Blanco de Cos

J. to B. no Pliego 28

Hijuela 35.

De la Obra principal del Rl. Colegio de Sn. Telmo de Escalera y Patio que Vale desde el Lunes 10" hta. Sabado 15 de Diciembre de 1787=

Jornales.

Dia 10"

	Reales de Vellon
Por el del Sobrestante Dn. Juan Saenz siete rs. ...."	D007"
Por el del Mtro. Aparejador Josef Portillo, diez rs. ...."	D010"
Por tres Oficiales à ocho rs. cada uno"	D024"
Por tres Peones à cinco rs. ...."	D015"
Por nueve Peones à quatro y medio rs."	D040" 17
Por tres muchachos à tres rs. ...."	D009"

Dia 11"

Por el del Sobrestante. ...."	D007"
Por el del Aparejador ...."	D010"
Por tres Oficiales à ocho rs. ......"	D024"
Por dos Peones à cinco rs. ......"	D010"
Por diez Peones à quatro y medio rs."	D045"
Por tres muchachos à tres rs. ...	D009"

Dia 12"

Por el del Sobrestante ...."	D007"
Por el del Aparejador ...."	D010"
Por tres Oficiales à ocho rs. ......"	D024"
Por tres Peones à cinco rs. rebajandole	
	D251" 17"

Suma de la B.^ta	D 0251, 17
a uno medio jornal	D 012, 17
Por onze Peones à quatro y medio r.^s re-	2
bajandole à uno medio jornal	D 047, 9
Por tres muchachos à tres r.^s	D 009,

Dia 13,

Por el del Sobrestante	D 007,
Por el del Aparejador	D 010,
Por tres Oficiales à ocho r.^s	D 024,
Por un Peon con cinco r.^s	D 005,
Por onze Peones à quatro y medio r.^s	D 049, 17
Por tres muchachos à tres r.^s	D 009,

Dia 14,

Por el del Sobrestante	D 007,
Por el del Aparejador	D 010,
Por tres Oficiales à ocho r.^s	D 024,
Por un Peon con cinco r.^s	D 005,
Por onze Peones à quatro y medio r.^s	D 049, 17
Por tres muchachos à tres r.^s	D 009,

Dia 15,

Por el del Sobrestante	D 007,
Por el del Aparejador	D 010,
Por tres Oficiales à ocho r.^s	D 024,
Por un Peon con cinco r.^s	D 005,
Por onze Peones à quatro y medio r.^s	D 049, 17
	D 0634, 22

Suma del frente „ 0624 „ 29.

Por tres muchachos à tres Rs. . . . „ 0009 „

Materiales.

Esparto.

A Dª. Petrudis Pereira se le pagaron docientos quarenta y seis Rs. de Vellon por los materiales de Frayas, Espuertas y Hiros de Esparto, que se àn conducido de su Fabrica para la Obra de este Rl. Colegio, como lo acredita su memoria adjunta Num.º 1º. . . . . „ 0246.

Portes.

Por treze Portes pagados à dos rs. cada uno por la conducion de diez y seis palos de Pino de Flande de à 7 y 8 varas. de largo y treinta y seis tablas al tercio, para los Quartos que se estan haciendo en el Zaguan; y por conducir las Puertas de Christales postiguillos, y Alambrados, de las ventanas de la Escalera principal „ 0026 „

Suman dhas partidas nuevecientos 0905 29.

Comprobada

cinco Rs. y veinte y cinco mrs. de Vellon; los mismos que he recibido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio de Sn. Felmo hoy quince de Diziembre de mil setecientos ochenta y siete.

Juan Martinez de Velasco

Vto. Bno. Haza

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los = Nuevecientos cinco rs. y veinte y cinco mrs. de v. que importa la anterior Planilla de obra principal. San Felmo diez y siete de Diciembre de mil setecientos ochenta y siete ——— ~ ——— ~ ——— ~

Ramos

Memoria de varios materiales de esparto, entregados para la obra del R.l Seminario de S.t S.n Telmo: à saber.

		S
Por vale de 16 de Mayo de 87 a.s Veinte, y quatro mazos de trallas, q.s à ocho quartos mazo.- rs.	8	22-20
Por vale de 26 de dho. Otros veinte, y quatro mazos de trallas.	8	22-20
Por vale de 9 de Junio Otros veinte, y quatro mazos de trallas:	8	22-20
Por vale de 14 de dho. Otros veinte, y quatro mazos de trallas.-	8	22-20
Por vale de 21 de dho. Otros veinte, y quatro mazos de trallas.-	8	22-20
Y Dos docenas de espuertas terreras, q.s à ocho reales docena.-	8	16
Por vale de 2 de Julio Dos tiros, q.s à 5 rs. tiro.-	8	10
Por vale de 17 de dho. veinte, y quatro mazos de trallas.-	8	22-20
Y Dos tiros.-	8	10
Por vale de 7 de Ag.to Dos docenas de espuertas terreras.-	8	16
Por vale de 8 de dho. Doce mazos de trallas.	8	11-10
Por vale de 14 de Sept.re Dos tiros.	8	10
Por vale de 27 de dho. Doce mazos de trallas.	8	11-10
Y Seis cargaderas, q.s à dos rs. cargadera.-	8	12
Por vale de 19 de Oct.re Doce espuertas terreras.	8	8
Por vale de 10. de Nov.re Cien varas de liscal, q.s à un ochavo cada vara.-	8	5-30
Cuyas partidas importan Doscientos, quarenta, y seis reales de vellon. = Los mismos que	8	246.

he Reçivido del Sor. Dn. Juan Martinez de Velasco
yordomo de dho Rl. Colegio y Cuyos Materiales se han
ducido a mi fabrica para la obra de este Colegio: Se
onze de Diziembre de Mil setecientos ochenta y

Comprobada

Sto Bno Haza

Da Gertrudys
Apezteguia

†

Hijuela 36

De la Obra principal del R.l Colegio de S.n Telmo de Escalera y Patio, q.e vale desde el Lunes 17. hta. Sabado 22 de Diz.re de 1787=

Tornales.

Día 17.	Real.s de Vellon.
Por el del Sobrestante D.n Juan Saenz siete r.s	007.
Por el del Aparejador Jph. Portillo diez r.s . . .	010.
Por quatro Oficiales à ocho r.s cada uno . . .	032.
Por un Peon con cinco r.s	005.
Por doce Peones à quatro y medio r.s	054.
Por tres muchachos à tres r.s	009.
Día 18.	
Por el del Sobrestante	007.
Por el del Aparejador	010.
Por quatro Oficiales à ocho r.s	032.
Por un Peon con cinco r.s	005.
Por doce Peones à quatro y medio r.s . . .	054.
Por tres muchachos à tres r.s	009.
Día 19.	
Por el del Sobrestante	007.
Por el del Aparejador	010.
Por quatro Oficiales à ocho r.s	032.
Por un Peon con cinco r.s	005.
Por doce Peones à quatro y medio r.s re-bajandole à uno medio jornal	051. 25.
	339. 25.

Suma de la R.^ta . . „ Ð339„ 28

Por tres muchachos á tres r.^s . . . . . „ Ð009„

Dia 20„

Por el del Sobrestante . . . . „ Ð007„

Por el del Aparejador . . . . „ Ð010„

Por quatro Oficiales á ocho r.^s . . . . „ Ð032„

Por un Peon con cinco r.^s . . . . „ Ð005„

Por doce Peones á quatro y medio r.^s . . . „ Ð054„

Por tres muchachos á tres r.^s . . . . „ Ð009„

Dia 21„

Por el del Sobrestante . . . . „ Ð007„

Por el del Aparejador . . . . „ Ð010„

Por quatro Oficiales á ocho r.^s . . . . „ Ð032„

Por un Peon con cinco r.^s . . . . „ Ð005„

Por doce Peones á quatro y medio r.^s Reba-
jandole á uno medio jornal . . . . „ Ð051„ 29

Por tres muchachos á tres r.^s . . . . „ Ð009„

Dia 22.

Por el del Sobrestante . . . . „ Ð007„

Por el del Aparejador . . . . „ Ð010„

Por quatro Oficiales á ocho r.^s . . . . „ Ð032„

Por un Peon con cinco r.^s . . . . „ Ð005„

Por quince Peones á quatro y medio r.^s . . „ Ð067„ 17

Por tres muchachos á tres r.^s . . . . „ Ð009„

Gastos Causados
en dha Obra.

Por ochenta y seis R.^s de V.^on que pagué

Ð740„ 33

Suma del frente ... 0740" 33"

574

à Dn. Gregorio Oviedo por el alquiler de ochenta y seis Piezas de madera que han servido en los Andamios de esta Obra, al respecto de un Real de Vellon por cada Pieza como lo acre-dicta el recibo que acompaña ... , 0086"

Por onze portes à dos rs. que se le pagaron à los Axameles que conducieron dhas maderas al Almacen del dho Dn. Gregorio ... , 0022"

Por un mandado que pagué por traer dos tablas enteras para la Carpintª. , 0001"

Por nueve rs. y veinte y dos mrs. de Vellon que pagué al Maestro Cubero por componer dos Cubetas y dos Cubos y hecharle à otro toda la madera nueva ... , 0009" 22"

Suman dhas partidas ochocientos veinte y nueve rs. y veinte y uno mrs. de Vn. los mismos que he recibido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio de Sn. Telmo en el dia veinte y dos de Diziembre de mil setecientos ochenta y siete. 0829" 21"

Vto Bno

Portillo

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este

Real Colegio las = Ochocientos veinte y nueve rs
y veinte y un mrs de vellon que importa la
terior Hijuela de obra principal. San Telmo v
inte y dos de Diciembre de mil setecientos ochen
ta y siete

Ramos

Recivi del S.r d.n Juan Martinez de Velasco Mayordomo del R.l Colegio de S.n Telmo; ochenta y seis reales de v.n por los alquileres de otras tantas piezas de palos y tablas llevadas p.a los andamios de la obra q.e se esta executando en dha. R.l casa cuya madera tengo resivida y he entregado sus vales pertenecientes con f.has 18 y 25 de Abril de d.o año. Sev.a y Diz.re 20 de 1787.

Son 86 r.s v.n

Por mi Pad.e y S.r d.n Greg.o
= Man.l M.a de Oviedo
y de la Espada

Hijuela, 37.

De la Obra principal del Rl. Colegio de Sn. Telmo de Escalera y Patio, que vale desde el Lunes 24, hta. Lunes 31 de Dizre. de 1787=

Jornales.

Dia 24,	Reals. de Vellon
Por el del Sobrestante Dn. Juan Saenz siete r.	007,
Por el del Aparejador diez r. ....,	010,
Por dos Oficiales à ocho r. cada uno. . .,	016,
Por cinco Peones à quatro y medio r. . .,	022, 17,
Por un muchacho con tres r. ....,	003,
Dia 27,	
Por el del Sobrestante. ....,	007,
Por el del Aparejador. ....,	010,
Por dos Oficiales à ocho r. ....,	016,
Por seis Peones à quatro y medio r. .,	027,
Por un muchacho con tres r. ......,	003,
Dia 28,	
Por el del Sobrestante. ....,	007,
Por el del Aparejador. ....,	010,
Por dos Oficiales à ocho r. ....,	016,
Por seis Peones à quatro y medio r. .,	027,
Por un muchacho con tres r. ......,	003,
Dia 29,	
Por el del Sobrestante ....,	007,
	191, 17

Suma de la B.ta D194 17

Por el del Aparejador . . . . " D010
Por dos Oficiales à ocho r.s . . . . . . " D016
Por seis Peones à quatro y medio r.s . . " D027
Por un muchacho con tres r.s . . . . . " D003

Dia 31

Por el del Sobrestante . . . . " D007
Por el del Aparejador . . . . " D010
Por dos Oficiales à ocho r.s . . . . . . " D016
Por siete Peones à quatro y medio r.s D031 17
Por un muchacho con tres r.s . . . . . " D003

Materiales.

Arena.

A Felipe Romero se le pagaron setenta y dos r.s de V.on por otras tantas cargas de Arena de Guadaira que à conducido à este colegio para la obra de el al respecto de un Real de V.on cada carga como lo acredita su Recibo que acompaña N.º 5 . . " D072

Ladrillos Foscos y raspaos Cornizas y Canales.

A Manuel Mensaque, se le

D387

han pagado nuevecientos quaren-
ta y siete R.s de V.on por los materi-
ales siguientes: Cinco y medio mi-
llares de Ladrillos Toscos à precio
de 135 r.s millar que hacen 742½ r.s
de V.n 25 Cornizas de a media vo-
ra raspadas à dos r.s cada una 50 r.s
800 Ladrillos raspados al respecto
de 165 r.s millar que le correspond.n
132 r.s y los 22½ r.s restantes por
ciento cinquenta canales y roo-
blones; Cuyos materiales se han
conducido de su fabrica, para la
Obra de este R.l Colegio, como lo a-
credicta su recibo adjunto N.º 2.º 0947

Suman dhas partidas, Un mil tre- 1334
cientos treinta y quatro r.s los mismos que he
recibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio
de S.n Telmo en el dia treinta y uno de Diziembre
de mil setecientos ochenta y siete.

Comprobado V.to B.no Diego

Juan Martz de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real

Colegio los = Un mil trecientos treinta y quatro
rs. de vn. que importa la anterior Estipuela de
Obra principal. San Telmo treinta y uno de Di-
ciembre de mil setecientos ochenta y siete.

Ramos

1 578 N.º 5.

Digo yo Felipe Romero que he recibido del Sor. Dn. Juan Martinez de Velasco Mayordomo del Rl. Colegio de Sn. Telmo la Cantidad de setenta y dos rs. de Vn. por otras tantas Cargas de Arena de Guadaira que he acopiado para la obra de dho Colegio al respecto de un Real de Vn. cada carga y para que conste haver recivido la expresada cantidad doy el presente en Sevilla a 24 de Dizre. de 1787=

Son Vo 72,, Rs. de Vn.

Por no saver firmar lo hace a su ruego como testigo.

Melchor Raygadas



Digo Yo Manuel Mensaque que he recibido del Sor. Dn. Juan Martinez de Velasco, Mayordmo. del Rl. Colegio de Sn. Telmo la cantidad de Nuevecientos quarenta y siete rs. de Vn. en esta forma: setecientos quarenta y dos y medio rs. pr. cinco y medio millares de Ladrillos toscos à precio de 135 rs. millar: cinquenta rs. por veinte y cinco cornizas raspadas de à media vara à dos rs. cada una: ciento treinta y dos rs. pr. ochocientos ladrillos raspados al respecto de 165 rs. millar; y los veinte y dos y medio rs. restantes por ciento y cinquenta canales y roblones al respecto de 150 rs. millar: Cuyos materiales se han conducido de mi Fabrica para la Obra de dho Rl. Colegio, y pa. qe. conste doy el presente à favor de dho Sor. Sevilla 31 de Diziembre de 1787=

SON 947 rs. de Vn.

Manuel Mensaque

pto. 3.º
Priego
23



1787.

Jornales, compra de Piedra, y demas gastos de Canteria.

Hijuela 1.ª

De Jornales, y Materiales de Cantería p.ª la obra de la Escalera principal de este R.l Colegio de S.n Telmo, que vale desde el Lunes 30 de Abril hasta el Sabado 5 de Mayo de 1787.

Jornales

Dia 30.	R.s de V.on
Por el del Aparejador de Cantería Nicolas Blanco doze R.s	012
Por el del un Oficial Antonio Perez diez	010
Por el del Antonio Gomez ocho	008
Dia 1.º de Mayo	
Por el del Aparejador Nicolas Blanco doze R.s	012
Por el del un Oficial Antonio Perez diez	010
Por el del Antonio Gomez ocho	008
Dia 2.º	
Por el del Aparejador Nicolas Blanco doze R.s	012
Por el del un Oficial Antonio Perez diez	010
Por el del Antonio Gomez, medio Jornal quatro	004
Dia 3.	
Por el del Aparejador Nicolas Blanco doze R.s	012
Por el del un Oficial Antonio Perez diez	010
Por el de un Peon que está en la Tierra cinco	005
Dia 4.	
Por el del Aparejador Nicolas Blanco doze R.s	012
	125

182

Suma de la B.ta ... D 125

Por el del un Oficial Antonio Perez diez ... D 010

Por el del un Peon que está en la Zierra cinco ... D 005

Dia 5.

Por el del Aparejador Nicolas Blanco doze R.s ... D 012

Por el del un Oficial Antonio Perez diez ... D 010

Por el de dos Peones q.e estan en la Zierra á cinco ... D 010

Gastos Causados en dha Obra de Cantería.

Por ocho Carruchas que se compraron para las Zierras á cinco quartos cada una ... D 004

Por dos Porrones de barro para dhas Zierras ... D 002

Por un mandado el traer un mazo de flexes p.a cortar la cantería ... D 000

Por dos r.s q.e se le dieron de gratificacion al guarda de la Alameda porq.e dexara pasar la cantería ... D 002

Suman dhas partidas ciento ochenta y uno R.s y catorze m.s de V.on los mismos que he Recivido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Telmo, hoy cinco de Mayo de mil setecientos ochenta y siete. ... D 181

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colej.o los = Ciento ochenta y un r.s y catorce

mrs de Vn. qe importa la antecedente Hijuela de Camería. P. Telmo de Seva. siete de Mayo de mil setecientos ochenta y siete ~. ~. ~. ~. ~~. ~

Ramos



Hijuela 2.ª

De Jornales, y Materiales de Cantería para la Obra de la Escalera principal de este R.l Colegio de S.n Telmo, que vale desde el Lunes siete, hasta el Sabado doze de Mayo de 1787=

Jornales.

Dia 7.

	R.s de V.on
A el Aparejador de Cantería Nicolas Blanco doze R.s	012
Por el del Oficial de Yd. Antonio Perez diez	010
Por el de dos Peones que estan en la Tierras	010

Dia 8.

A el Aparejador de Cantería Nicolas Blanco doze	012
Por el del Oficial de Yd. Antonio Perez diez	010
Por el de dos Peones q.e estan en la Tierras	010

Dia 9.

A el Aparejad.r de Cantería Nicolas Blanco doze	012
Por el del Oficial de Yd. Antonio Perez diez	010
Por el de dos Peones q.e estan en las Tierras	010

Dia 10.

A el Aparejador de Cantería Nicolas Blanco doze R.s	012
Por el del Oficial de Yd. Antonio Perez diez	010
Por el del dos Peones q.e trabajan en las Tierras	010
	0128

Suma de la B.ta ..... 128.

Dia 11.

A el Aparejador de Canteria Nicolas Blanco doze .., 012.
Por el del Oficial de Yd. Antonio Perez diez ...., 010.
Por el de dos Peones q.e trabajan en las Zierras ..., 010.
Por el de un muchacho q.e trabaja en la Zierra ..., 004.

Dia 12.

Por el del Aparejador de Cant.a Nicolas Blanco doze., 012.
Por el del Oficial de Yd. Antonio Perez diez ...., 010.
Por los de tres Peones que trabajan en las Zierras à cinco R.s ...., 015.
Por el de un Peon con quatro R.s ...., 004.

Otros gastos

Por un Cedazo p.a cernir los Pegamentos ...., 005.

Suman dhas partidas Docientos diez R.s de Vellon 210.
los mismos que he recivido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Telmo hoy doze de Mayo de mil setecientos ochenta y siete.

Comprobada

Juan Martinez de Delano

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio los = Docientos y diez rs. vell.on que importa la Obra de Canteria que se menciona en la Hijuela anterior. S.n Telmo catorce de Mayo de mil setecientos ochenta y siete.

Ramo

Hijuela. 3.ª

De Jornales, y Materiales de Cantería para la obra de la Cerca lera principal de este R.l Colegio de S.n Telmo que vale desde el Lunes 14. hasta el Sabado 19. de Mayo de 1787=

Jornales.

	R.s de V.on	
Dia 14.		
Por el del Aparejador de Cantería Nicolas Blanco doze	12.	
Por un quarto de jorn.l que trabajo Antonio Perez à razon de diez	2.	17.
Por los de quatro Peones que trabajaron en la cierra à cinco y medio	22.	
Dia 15.		
Por el del dho Aparejador doze	12.	
Dia 16.		
Por el del dho Aparejador doze	12.	
Dia 18.		
Por el del dho Aparejador doze	12.	
Por el del un Peon que trabajo en la cierra	5.	17.
Por otro Y.d que trabajo en dha cierra	5.	
Dia 19.		
Por el del dho Aparejador doze	12.	
Diferentes gastos.		
Por dos Porrones que se compraron p.a	5.	

Suma de la B.ta ... Ds. 95

las tierras á vn real cada vno .... Ds. 2

Suman dhas cantidades noventa y siete Reales Ds. 97
de Von. los mismos que he Recibido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio de Sn. Telmo hoy diez, y nueve de Mayo de mil setecientos ochenta y siete.

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los = Noventa y siete rs. de vn. que importa la Rel.n precedente de Canteria. San Telmo veinte y uno de Mayo de mil setecientos ochenta y siete

Ramo

Hijuela 4.ª

De Jornales, y Materiales de Canteria para la obra de la Escalera principal de este R.l Colegio de S.n Telmo que vale desde el Lunes 21, de Mayo hasta 26 del mismo de 1787.

Jornales

Dia 21.

Rs. de V.on

Primeram.te Quatrocientos veinte y tres R.s de V.on pagados de orden de D.n Lucas Cintora, Mtro mayor de la obra de este R.l Colegio à saber: los noventa y dos R.s à Bartolome Albeldaño; noventa y dos R.s à Diego Albeldaño, ochenta R.s y diez y siete m.rs de V.on à Santiago Garcia, ochenta R.s y diez y siete m.rs à Agustin Cau, y los setenta y ocho à Manuel Nieto, todos Oficiales de Cantero, por el costo de su conduccion desde Cadiz à esta Ciudad, y jornales q.e se les consideraron en los dias de camino segun practica, mediante haberlos llamado, y traido de aquella Ciudad por no haber en esta operarios de Canteria .... 0423.

A El Aparejador de Canteria Nicolas Blanco. ,, 0012.

0435.

A dos Peones que trabajaron en la Tierra à

Suma de la Vta. ... 435

cinco y medio Rs. ... 011

Por otros dos que tambien trabajaron à cinco ... 010

Dia 22

Por el del dho Aparejador ... 012

Por los de cinco Oficiales de Canteros à doze Rs. ... 060

Por el de un Peon que esta en la Tierra ... 009

Dia 23

Por el del dho Aparejador ... 012

Por los dhos cinco Oficiales ... 060

Por el del dho Peon ... 009

Dia 24

Por el del dho Aparejador ... 012

Por los dhos cinco Oficiales ... 060

Por el dho Peon ... 009

Dia 25

Por el del dho Aparejador ... 012

Por los dhos cinco Oficiales ... 060

Por el dho Peon ... 009

Dia 26

Por el del dho Aparejador ... 012

Por los dhos cinco Oficiales ... 060

Por una piedra que acerro un Peon con cinco pulgadas lineales ... 010

Por el del dho Peon ... 009

Suman dhas partidas ochocientos cincuenta y un Rs. 851

de Vellon los mismos que he Recibido del Arca de tres llaves

de este Rl. Colegio de Sn. Telmo hoy veinte y seis de Mayo
de mil setecientos ochenta y siete.

Comprobada — Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los = Ochocientos cinquenta y un rs. von. que importan los gastos de Obra que se contienen en la Hijuela precedente. San Telmo veinte y ocho de Mayo de mil setecientos ochenta y siete.

Ramos

Hijuela 5.ª

De Jornales, y Materiales de Cantería para la Obra de la Escalera principal de este R.l Colegio de S.n Telmo que vale desde el Martes 29. de Mayo hasta el 2 de Junio de 1787=

Jornales.

Día 29.	Real.s de V.on
Por el del Aparejador de Cantería Nicolas Blanco doze R.s	012.
Por los de cinco Oficiales de Canteros à doze R.s cada uno	060.
Día 30.	
Por el dho Aparejador	012.
Por los de dhos cinco Oficiales	060.
Por los de dos azerradores à cinco y medio	011.
Día 31.	
Por el dho Aparejador	012.
Por los de seis Oficiales haviendose en este dia recibido uno	072.
Por los dos dhos azerradores	011.
Día 1. de Junio	
Por el dho Aparejador	012.
Por los dhos seis Oficiales	072.
Día 2.	
Por el dho Aparejador	012.
	346.

Suma dela Bta 346

Por los dhos seis Oficiales 072

Por treinta y una y media pulgs. lineales que se le pagaron en este dia Alexandro Escobar à el respecto de dos Rs. cada una, que es todo lo que atrabajado en toda esta semana sesenta y tres Rs. 063

Por seis Rs. y diez mrs. de Von. q. se le pagaron à el Maestro Matamoros por aguzar tres Picolas, picar tres cinceles, y calzar nueve Hierros para los Canteros 006

Suman dhas partidas Quatrocientos ochenta y siete Rs. y diez mrs. de Von. los mismos que he recibido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio de San Telmo hoy dos de Junio de mil setecientos ochenta y siete: 487

Vo. Bo. Desde 1o. de Junio.
Portillo

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los = Quatrocientos ochenta y siete rs. y diez mrs. de von. que importa la anterior Hijuela de Canteria. San Telmo quatro de Junio de mil setecientos ochenta y siete — ~ — ~ — ~ — ~ — ~ — ~

Ramos

Hijuela 6.ª

De Jornales, y Materiales de Canteria para la Obra de la Escalera principal de este R.l Colegio de S.n Telmo que Vale desde el Lunes 4„ hasta el Sabado 9„ de Junio de 1787=

Jornales.

	Real.s de Vellon
Dia 4„	
Por el del Aparejador Nicolas Blanco doze	12„
Por los de seis Oficiales à doze R.s cada uno	72„
Dia 5„	
Por el del dho Aparejador	12„
Por los dhos seis Oficiales à doze R.s	72„
Dia 6„	
Por el del dho Aparejador doze	12„
Por los dhos seis Oficiales à doze R.s	72„
Dia 8„	
Por el del dho Aparejador doze	12„
Por los dhos seis Oficiales à doze R.s	72„
Por el de vn Oficial con diez R.s	10„
Dia 9„	
Por el del dho Aparejador doze	12„
Por los dhos seis Oficiales à doze R.s	72„
Por el del dho Oficial con diez	10„
Alexandro Escobar se le ha pagado treinta tres R.s de V.on por diez y seis y media pulgad.s	
	440„

Suma de la B.ta .... 0440.

lineales que ha zerrado al respecto de dos 3

R.s cada una treinta y tres Reales ....,0033.

A Jph Gonzalez se le han pagado cinqu-

enta y cinco R.s y diez y siete mrs. de V.on

por veinte y ocho pulgadas menos quarta

que ha zerrado en toda la semana al res-

pecto de dos R.s cada una ....,0055. 17

A el Mtro Errero se le pagaron diez R.s y

treinta y dos mrs. de V.on por aguzar, y ca-

becear, los cinceles y demas herramienta

de los canteros ....,0010. 32

Diferentes gastos para el betun de las Piedras.

Por quatro tt.s de Pez rubia à quince q.tos tt.a ...,0007. 2

Por una tt.a de Cera en pasta ....,0011.

Por una tt.a de Azarcon ....,0002. 12

Por dos tt.s de Piedra pome ....,0007. 18

Por media tt.a de cola de Zafra ....,0002. 8

Por dos Cazuelas y un Cucharon ....,0002. 26

Por media tt.a de Almagra ....,0000. 16

Suman dhas partidas Quinientos setenta y dos R.s 0572. 29

y veinte y nueve mrs. de Vellon los mismos que he re-

cibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de

Sn. Felmo hoy nueve de Junio de mil setecientos ochenta y siete.

Juan Martinez de Velasco

N.º 13.º

Portillo

Comprobada

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio Dos mil quinientos setenta y dos reales y veinte y nueve mrs de vn. que importa la adjunta precedente de Canteria. San Felmo doce de Junio de mil setecientos ochenta y siete — ~ — ~ — ~ — ~ — ~ — ~ —

Ramos

Hijuela 7.ª

De Jornales y Materiales de cantería para la obra de la Escalera principal de este R.l Colegio de S.n Telmo, que vale desde el Lunes 11, hasta el Sabado 16, de Junio de 1787=

Jornales.

	Real.s de Vellon
Dia 11.	
Por el del Mtro. Aparejador de Cantería Nicolas Blanco doze r.s	012.
Por los de seis Oficiales à doze r.s cada uno	072.
Por el de un Oficial con diez r.s	010.
Dia 12.	
Por el del Mtro. Aparejador	012.
Por los seis oficiales à doze r.s	072.
Por el de un oficial con diez r.s	010.
Dia 13.	
Por el del Mtro. Aparejador	012.
Por los de seis Oficiales à 12 r.s	072.
Dia 14.	
Por el del Mtro. Aparejador	012.
Por los de seis Oficiales à doze r.s	072.
Por el de un Oficial con diez r.s	010.
Dia 15.	
Por el del Mtro. Aparejador	012.
Por los de seis Oficiales à doze r.s	072.
	0450.

59

Suma de la B.ta ... " D450"

Dia 16.

Por el del Mtro. Aparejador .... " , D012"

Por los de seis Oficiales à doze r.s .... " , D072"

Por el de vn Oficial con diez r.s .... " , D010"

Alexandro Escobar se le pagó en este dia ochenta y dos r.s y diez y siete m.rs de V.on por quarenta y vna y quarta pulgad.s lineales que ha trabajado en tres cortes que ha sacado en toda esta semana à dos r.s cada una .. " , D082"

Joseph Gonzalez se le a pagado treinta y seis r.s de V.n por diez y ocho pulgadas lineares que ha zerrado al respecto de los dos r.s cada vna ... , D036"

Diferentes Gastos correspond.te à dha obra.

Nota. Fueron 59 cinceles =

Por seis r.s y treinta y dos m.rs que se pagaron al Mtro. Herrero, ~~por aguzar~~ la herramienta de esta semana .... " , D006"

Por quatro libras de Pez rubia que se compraron par ~~a hazer~~ el betun para las piedras à precio de quince quartos libra .... , D007"

Suman dichas partidas seiscientos setenta y seis R.s y diez y siete marav.s de Vellon, los mismos que he recibido del Arca de tres llaves de este D676"

Rl. Colegio de Sn. Felmo, hoy diez y seis de Junio
de mil setecientos ochenta y siete.

Vto. Bno. Haza

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los
Seiscientos setenta y seis rs. y diez y siete mrs de von. que
importa la anterior Hijuela de Canteria. San Felmo di-
ez y ocho de Junio de mil setecientos ochenta y siete.

Ramos

Hijuela 8.ª

De Tornales, y Materiales de canteria para la obra de la Escalera principal de este R.l Colegio de S.n Telmo, que vale desde el Lunes 18, hasta el Sabado 23, de Junio de 1787.

Tornales.

Dia 18.	Real.s de Vell.n
Por el del Mtro. Aparejador de canteria Nicolas Blanco doze r.s	012.
Por los de cinco Oficiales à doze r.s	060.
Por el de un Oficial con diez r.s	010.
Dia 19.	
Por el del Aparejador	012.
Por los de cinco Oficiales à doze r.s	060.
Por el de un Oficial con diez r.s	010.
Dia 20.	
Por el del Aparejador	012.
Por los de cinco Oficiales à doze r.s	060.
Por el de un Oficial con diez r.s	010.
Dia 21.	
Por el del Aparejador doze r.s	012.
Por los de cinco Oficiales à doze r.s rebajandole à uno tres quartos de Jornal	051.
Por un Oficial con diez r.s	010.
	319.

Suma de la B.ta ...... 319.

Dia 22.

Por el del Aparejador doze r.s .... , 012.
Por los de cinco Oficiales à doze r.s .... , 060.
Por el de vn Oficial con diez r.s .... , 010.

Dia 23.

Por el del Aparejador doze r.s .... , 012.
Por los de cinco Oficiales à doze r.s .... , 060.
Por el de vn Oficial con diez r.s .... , 010.
Por setenta y seis r.s de V.n que se le pagaron à Alexandro Escobar, por treinta y ocho pulg.s lineales que ha herrado en toda la semana à el respecto de dos r.s cada vna .... , 076.
Por cinquenta y dos r.s de V.n que se le pagaron à Esteban Rendon por veinte y seis pulg.s q.e ha azerrado en toda la semana en Piedra de Estepa y de Moron à el respecto dos r.s cada vna .... , 052.
Por veinte y quatro r.s de V.n que se le pagaron à Fran.co Manuel Miniño por veinte y quatro pulgadas lineales q.e ha àzerrado en Piedra de Estepa al respecto de vn real cada vna.. , 024.
Por siete r.s y quatro m.rs de V.n que se le pagaron à el M.tro Errero, por aguzar y componer la herramienta de los Canteros como lo acredita la memoria q.e acompaña ...... , 007.
642.

Suma del frente.. 642„ 4„

Gastos Diferentes
para el betun de las
Piedras.

Por una libra de Azufre dos r.s .... „ ,002„
Por una Cazuela veinte mrs. .... „ ,000„ 20„
Por dos lb.s de piedra pome à treinta y dos quartos libra .... „ ,007„ 18„
Por dos lb.s de Almagra à treinta y dos mrs lb.a „ ,001„ 30„

Suman dhas partidas seiscientos cinquenta y quatro r.s y quatro mrs. de v.n los mismos que he recibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Telmo, hoy veinte y tres de Junio de mil setecientos ochenta y siete. 654„ 4„

Visto bueno
Barreda

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio los = Seicientos cinquenta y quatro r.s y quatro mrs de v.on que importa la Hijuela precedente de Carrerxia. S.n Telmo veinte y cinco de Junio de mil setecientos ochenta y siete

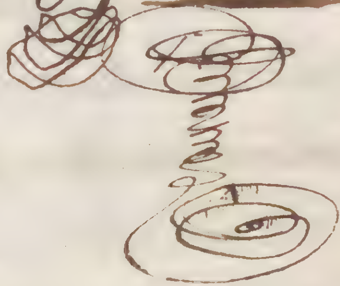
Ramos

Memoria Dla obra q.e se ha hecho p.a
Colegio Real Seminario D Santelmo

De aguzar 12 fierros . . . . quantos „ 12 –
De aguzar 6 otros . . . . „ 6 –
De aguzar 5 . . . . „ 5 –
De aguzar 26 . . . . 26 –
De picar un rinzel . . . . „ 3 –
De govermar una picola . . . . „ 8 ½

quantos 6 0 ½

Sum son de mrs 7 ½ m



a Obra dela Escale-
ale desde el Lunes

Real.s a V.on

Ni-
. . . . ;0012„
. . . . ;0048„
. . . „ ;0011„
ora„ ;0005„
. . „ ;0012„
ale
. . „, ;0057„
. . . „ ;0011„
. . . „ ;0005„

Dia 27„

Por el del Aparejador doze R.s . . . . ;0012„
Por los de cinco Oficiales à doze r.s . . . . „ ;0060„
Por el de un Oficial con onze r.s . . . . „ ;0011„
Por el de un Peon con cinco r.s que bruñe
en Piedra . . . . ;0005„

0249„

Hijuela 9.ª

De Tornales, y Materiales de Canteria para la Obra de la Escalera principal de este R.l Colegio de S.n Telmo, que vale desde el Lunes 25, hasta el Sabado 30, de Junio de 1787.

Tornales.

Dia 25.	Real.s a V.on
Por el del Mtro. Aparejador de Canteria, Nicolas Blanco doze r.s	0012
Por los de quatro Oficiales à doze r.s	0048
Por el de un Oficial con onze r.s	0011
Por el de un Peon con cinco r.s que bruñe Piedra	0005
Dia 26.	
Por el del Aparejador doze r.s	0012
Por el de cinco Oficiales à doze r.s rebajandole un quarto de jornal à uno	0057
Por el de un Oficial con onze r.s	0011
Por el de un Peon con cinco r.s	0005
Dia 27.	
Por el del Aparejador doze R.s	0012
Por los de cinco Oficiales à doze r.s	0060
Por el de un Oficial con onze r.s	0011
Por el de un Peon con cinco r.s que bruñe en Piedra	005
	0249

Suma de la B.ta ... 5249

Dia 28.

Por el del Aparejador doze r.s .... , 5012

Por los de seis Oficiales â doze r.s .... , 5072

Por el de un Oficial con onze r.s .... , 5011

Por el de un Peon con cinco r.s .... , 5005

Dia 30.

Por el del Aparejador doze r.s .... , 5012

Por el de seis Oficiales à doze r.s .... , 5072

Por un Oficial con onze r.s .... , 5011

Por el de un Peon con cinco r.s .... , 5005

Azerradores.

Por setenta y nueve r.s de v.n que se le pagaron Alexandro Escobar por treinta y nueve y media pulgadas lineales que à hazerrado en toda la Semana al el respecto de dos r.s cada una .... , 5079

Por treinta y ocho r.s que se le pagaron à Luis Duràn por diez y nueve pulgadas lineales que à hazerrado en toda la semana al el respecto de dos r.s cada una .... , 5038

Por veinte r.s que se le pagaron à Fran.co Manuel Miniño, por otras tantas pulg.s lineales que à hazerrado en piedra de Estepa à un real cada pulg.da linear .... , 5020

5386

Suma del frente... ₰586.

Gasto Diferente.

Por una libra de Zera en pasta para hazer betun para las Piezas onze r.s ...... ₰011.

Suman dhas partidas quinientos nobenta y siete r.s de v.n los mismos que he recibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Telmo, hoy treinta de Junio de mil setecientos ochenta y siete. ₰597.

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Visto bueno

Barreda

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio los = Quinientos noventa y siete r.s de v.n que importa la Hijuela antecedente de Canteria. San Telmo treinta de Junio de mil setecientos ochenta y siete. ~ ~

Ramez

Hijuela 10.

De Jornales y Materiales de canteria para la obra de la Escalera principal de este Rl. Colegio de Sn. Felmo que vale desde el Lunes 2, hasta el Sabado 7, de Julio de 1787.

Jornales

Día 2.	Reals. de Von.
Por el del Mtro. Aparejador Nicolas Blanco doze rs.	012.
Por los de ocho Oficiales à doce rs.	096.
Por el de un Peon que Bruñe piedra cinco rs.	005.
Dia 3.	
Por el del Mtro. Aparejador doze rs.	012.
Por los de ocho Oficiales à doze rs.	096.
Por el de un Peon con cinco rs.	005.
Dia 4.	
Por el del Mtro. Aparejador doze rs.	012.
Por los de ocho Oficiales à doze rs.	096.
Por el de un Peon con cinco rs.	005.
Dia 5.	
Por el del Mtro. Aparejador doze rs.	012.
Por los de ocho Oficiales à doze rs. rebajando medo. jorn.	090.
Por el de un Peon con cinco rs.	005.
Dia 6.	
Por el del Mtro. Aparejador doze rs.	012.
	458.

Suma de la B.ta .. ,, ₰458 ,,

Por los de ocho Oficiales à doze r.s .... ,, ,₰096 ,,

Por el de vn Peon con cinco r.s .... ,₰005 ,,

Dia 7 ,,

Por el del Mtro. Aparejador doce r.s ..... ,, ,₰012 ,,

Por los de ocho Oficiales à doze r.s rebajando med.o jorn. ,₰090 ,,

Por el de vn Peon con cinco r.s .... ,₰005 ,,

Hazerradores.

Alexandro Escobar se le pagaron noventa r.s por quarenta y cinco pulgadas lineales q.e ha azerrado en toda la semana al respecto de dos r.s cada vna .... ,₰090 ,,

A Luis Duràn se le pagaron setenta r.s p.r treinta y cinco pulg.s lineales q.e ha azerrado en toda la semana al respecto de dos r.s cada vna .... ,₰070 ,,

A Fran.co Miniño se le pagaron veinte y quatro r.s por otras tantas pulg.s lineales q.e à hazerrado en piedra de Estepa à vn r.l cada v.a ,₰024 ,,

Suman d.has partidas ochocientos cinquenta R.s de V.on ₰850 ,, los mismos q.e he recibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Telmo, hoy siete de Julio de mil setecientos ochenta y siete.

V.o B.o
Pizarro

Comprobada

Juan Man.z de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real

Colegio los = Dohocientos y cinquenta rs. de v.n 598

que importa la anterior Hijuela de Cante-
ria. San Telmo nueve de Julio de mil setecien
tos ochenta y siete — — — — — — — — —

Ramos



Hijuela 11.

De Jornales y Materiales de Canteria para la Obra de la Escalera principal de este Rl. Colegio de Sn. Telmo, que vale desde el Lunes 9. hasta el Sabado 14. de Julio de 1787=

Jornales.

Dia 9.	Reals. de Velln.
Por el del Aparejador Nicolas Blanco doze rs.	012.
Por los de ocho Oficiales à doze rs.	096.
Por los de dos Oficiales à diez rs.	020.
Por el de un Peon que bruñe piedra cinco rs.	005.
Dia 10.	
Por el del Aparejador doze rs.	012.
Por los de ocho Oficiales à doze rs.	096.
Por los de dos Oficiales à diez rs.	020.
Por el de un Peon con cinco rs.	005.
Dia 11.	
Por el del Aparejador doze rs.	012.
Por los de ocho Oficiales à doze rs.	096.
Por los de dos Oficiales à diez rs.	020.
Por el de un Peon con cinco rs.	005.
Dia 12.	
Por el del Aparejador doze rs.	012.
Por los de ocho Oficiales à doze rs.	096.
Por los de dos Oficiales à diez rs.	020.
	527.

Suma de la B.ta ... 527

Por el de vn Peon con cinco r.s ... ,005

Dia 13

Por el del Aparejador doze r.s ... ,012
Por los de ocho Oficiales à doze r.s ... ,096
Por los de dos Oficiales à diez r.s ... ,020
Por el de vn Peon con cinco r.s ... ,005

Dia 14

Por el del Aparejador doze r.s ... ,012
Por los de ocho Oficiales à doze r.s ... ,096
Por los de dos Oficiales à diez r.s ... ,020
Por el de vn Peon con cinco r.s ... ,005

Azerradores.

Alexandro Escobar se le han pagado ochenta r.s de V.n por quarenta pulgadas lineales que à hazerrado en toda la semana al respecto de dos r.s cada vna ... ,080

A Luis Duran se le han pagado setenta y tres r.s de V.n por treinta y seis y media pulgadas lineales que à hazerrado en toda la semana al respecto de dos r.s cada vna ... ,073

A Fran.co Miniño se le han pagado diez y seis r.s por ocho pulg.s lineales que hà azerrado al respecto de dos r.s cada vna ... ,016

A el M.tro Juan Sanchez Matamoros se le han pagado veinte y seis r.s y veinte y seis

967

Suma del frente.. 967..

m̂r̂s. de V.n por Calzar y aguzar, la herramienta de los Canteros como lo acredita las dos memorias adjuntas pertenecientes à dos semanas. .... ,, 26.. 26..

Suman dhas partidas nuevecientos noventa y tres R.s 993 26..

y veinte y seis m̂r̂s. de V.on los mismos que he recibido del Arca de tres llaves del R.l Colegio de S.n Telmo hoy catorze de Julio de mil setecientos ochenta y siete.

V.to B.no Portillo

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los = Nuevecientos noventa y tres r.s y veinte y seis m̂r̂s de v.n que importa la anterior Hijuela de Canteria. San Telmo diez y seis de Julio de mil setecientos ochenta y siete ~ —— ~ —— ~ —— ~ —— ~ ——"

Ramos



605

Memoria dela Obra q.e se ha hecho p.a el Colegio Seminario de S.n Telmo has= el Sabado 14 de Julio de 1787

De aguzar diez fierros	10 q.tos
De picar un rincer	3
De aguzar veinte y seis	26
De aguzar un pico y dos picolas	20
De componer una osa de Cierra	34
De aguzar 24 fierros y rincel picado	24
De aguzar un pico	3
De aguzar doze fierros	12
De aguzar treinta y un hierros y un pico	34
Juan Sanchez Matamoros — quartos	166
rr.s v.on	19 ,,18 m.s

...de la Escalera prin-... Lunes 16, hasta...

Real.s de Vell.n

...	012	
...	084	
...n		
...	017	17
...	009	
...	002	17
...	012	
...	084	
...	020	
...	009	
...	005	

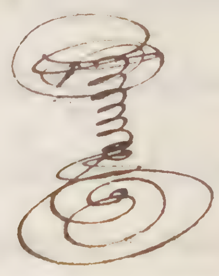
Dia 18

Por el del Aparejador	012
Por los de siete Oficiales à doze r.s	084
Por dos Oficiales à diez r.s	020
Por un Oficial con nueve r.s	009
Por el de un Peon con cinco r.s	005
	385

Memoria de la Obra que se ha hecho p.r el
el Colegio Seminario de San Telmo hasta
Sabado 7 de Julio de 1787

De aguzar 47 picados	47 q.tos
De aguzar 3 picos	6
De aguzar una picola	8 ½
quartos	61 ½
rr.s v.on	7 8 m.s

Juan Sonchez Matamoros



...ra de la Escalera prin-
...el Lunes 16, hasta

	Real.s de Vell.n
...	012
...	084
...on	
...	017 17
...	009
...	002 17
...	012
...	084
...	020
...	009
Por el de un Peon con cinco r.s	005

Dia 18

Por el del Aparejador	012
Por los de siete Oficiales à doze r.s	084
Por dos Oficiales à diez r.s	020
Por un Oficial con nueve r.s	009
Por el de un Peon con cinco r.s	005
	385

Hijuela 12.

De Jornales y Materiales de Canteria para la Obra de la Escalera principal de este Rl. Colegio de Sn. Telmo, que vale desde el Lunes 16, hasta el Sabado 21 de Julio de 1787=

Jornales.

Dia 16.	Real.s de Vell.n	
Por el del Aparejador Nicolas Blanco doze r.s	012.	
Por los de siete Oficiales à doze r.s cada uno	084.	
Por los de dos Oficiales à diez r.s rebajandole un quarto de jornal à uno	017.	17.
Por un Oficial con nueve r.s	009.	
Por medio jornal à un Peon de à cinco r.s	002.	17.
Dia 17.		
Por el del Aparejador	012.	
Por los de siete Oficiales à doze r.s	084.	
Por dos Oficiales à diez r.s	020.	
Por un Oficial con nueve r.s	009.	
Por el de un Peon con cinco r.s	005.	
Dia 18.		
Por el del Aparejador	012.	
Por los de siete Oficiales à doze r.s	084.	
Por dos Oficiales à diez r.s	020.	
Por un Oficial con nueve r.s	009.	
Por el de un Peon con cinco r.s	005.	
	385.	

Suma de la b.ta … ,, $385,,

Dia 19,,

Por el del Aparejador … ,, ,$012,,
Por los de siete Oficiales à doze r.s … ,, ,$084,,
Por dos Oficiales à diez r.s … ,, ,$020,,
Por un Oficial con nueve r.s … ,, ,$009,,
Por un Peon con cinco r.s … ,, ,$005,,

Dia 20,,

Por el del Aparejador … ,, ,$012,,
Por los de siete Oficiales à doze r.s … ,, ,$084,,
Por dos Oficiales à diez r.s … ,, ,$020,,
Por un Oficial con nueve r.s … ,, ,$009,,
Por un Peon con cinco r.s … ,, ,$005,,

Dia 21,,

Por el del Aparejador … ,, ,$012,,
Por los de siete Oficiales à doze r.s … ,, ,$084,,
Por dos Oficiales à diez r.s … ,, ,$020,,
Por un Oficial con nueve r.s … ,, ,$009,,
Por un Peon con cinco r.s … ,, ,$005,,

Azerradores.

Alexandro Escobar se le han pagado seventa y quatro real.s de v.n por treinta y dos pulgad.s lineales que à hazerrado en toda la semana à el respecto de dos r.s cada una … ,, ,$064,,
A Luis Duran se le han pagado setenta y tres R.s de v.n por treinta y seis y media pulg.s

$839,,

Suma del frente ... " ₰839"

lineales que à hazerrado en toda la sema-
na al respecto de dos rs. cada una .... " ,₰073"

A Fran.co Miniño se le han pagado veinte
y tres rs. de V.n por onze y media pulg.s lineales
que â hazerrado en toda la Semana al res-
pecto de dos rs. cada una .... " ,₰023"

A el maestro Errero Juan Sanchez Mata
moros se le pagaron trese rs. y treinta mrs.
por la herramienta de Canteria, q.e acalzado
y aguzado en toda la semana como lo acre-
dicta su memoria adjunta .... " ,₰013" 30"

Comprobada

Suman dhas partidas nuevecientos quarenta y | ₰948, 30"
ocho rs. y treinta mrs. de V.on los mismos que he recibido del
Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Telmo, hoy vein-
te y uno de Julio de mil setecientos ochenta y siete.

Vto. Bno.
Haza

Juan Martinez
de Velasco

P.

Saquense del Arca de tres llaves de
este Real Colegio los = Nuevecientos

604

quarenta y ocho rs. y treinta mrs de v.n

que importa la anterior Hijuela de

Carpinteria. San Telmo veinte y tres de

Julio de mil setecientos ochenta y

siete ~ — ~ — ~ — ~ — ~ —

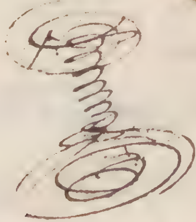


605a

Memoria d.la Obra q.^e se ha hecho p.^a el Colegio Seminario d. Sn Telmo hasta Sabado 27 d. Julio d. 1787 — Asaver

De aguzar onze fierros	11.
De aguzar treinta y siete fierros	37.
De picar un sinzel	3.
De aguzar dos picos	6.
De aguzar diez y seis fierros	16.
De aguzar dos picolas	17.
De aguzar catorce fierros y dos picos	20.
De aguzar una picola	8 1/2
quartos	118 1/2
rr.^s v.^on	13 .. 30 m.^s

Juan gomez herrero mstamoxo



la Obra de la Esca…
que Vale desde el
…77=

Real.^s de Vell.^n

r.	0012
	0084
	0020
	0009
	0005
	0012
	0084
	0020
	0005
	0012
Por los de siete Oficiales à doze r.^s	0084
Por un Oficial con diez r.^s	0010
Por un Peon con cinco r.^s	0005

Dia 27.

Por el del Aparejador doze r.^s	0012
Por los de siete Oficiales à doze r.^s	0084
	0458

604

quarent

que imp

Canterio

Julio de

siete ~

Ram



Hijuela 13.

De Tornales y Materiales de Canteria para la Obra de la Escalera principal de este Rl. Colegio de Sn. Telmo, que Vale desde el Lunes 23 hasta el Sabado 28 de Julio de 1787=

Tornales.

	Reals. de Velln.
Dia 23.	
Por el del Aparejador Nicolas Blanco doze rs.	0012
Por los de ~~siete Oficiales à doze~~ rs.	0084
Por dos Oficiales à diez rs.	0020
Por un Oficial con nueve rs.	0009
Por el de un Peon con cinco rs.	0005
Dia 24.	
Por el del Aparejador doze rs.	0012
Por los de siete Oficiales à doze rs.	0084
Por dos Oficiales à diez rs.	0020
Por un Peon con cinco rs.	0005
Dia 26.	
Por el del Aparejador doze rs.	0012
Por los de siete Oficiales à doze rs.	0084
Por un Oficial con diez rs.	0010
Por un Peon con cinco rs.	0005
Dia 27.	
Por el del Aparejador doze rs.	0012
Por los de siete Oficiales à doze rs.	0084
	0458

Suma de la B.ta ... 0458.

Por vn Oficial con diez r.s ... 0010.

Por vn Peon con cinco r.s ... 0005.

Dia 28.

Por el del Aparejador doze r.s ... 0012.

Por los de siete Oficiales à doze r.s ... 0084.

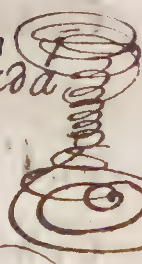
Por vn Oficial con diez r.s ... 0010.

Por vn Peon con cinco r.s ... 0005.

Azerradores.

Alexandro Escobar se le han pagado se-senta y vn r.s por treinta y media pulgadas lineales que à hazerrado en toda la Se-mana al Respecto de dos r.s cada una ... 0061.

A Luis Duran se le han pagado sesen-ta y ocho r.s por treinta y quatro pulg.s linea.s q.e à hazerrado en toda la semana al Res-pecto de dos r.s cada una ... 0068.

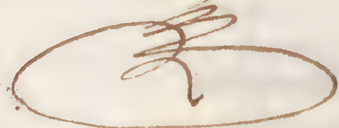
Comprobada 

A Juan Moreno se le han pagado diez ocho r.s por nueve pulgadas linea-les que hazerrò al Respecto de dos r.s ca-da una ... 0018.

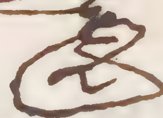
Suman dichas partidas setecientos tre-inta y vno r.s de Vellon los mismos que he Reci-bido del Arca de tres llaves de este R.l Cole-gio de S.n Felmo, hoy veinte y ocho de Julio de 0731.

mil setecientos ochenta y siete.

Ylto Bmo Haza



Juan Martínez de Velasco



Paguense del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio los = setecientos treinta y un rs. de vellon que importa la Hijuela anterior de cantoria. San Telmo treinta de Julio de mil setecientos ochenta y siete ——

Ramo

Hijuela 14.

De Jornales y Materiales de Cantería para la Obra de la Escalera principal de este R.l Colegio de S.n Telmo que vale desde el Lunes 30, de Julio hasta el Sabado 4, de Agosto de 1787=

Jornales.

Día 30.	Real.s de Vell.n
Por el del Aparejador Nicolas Blanco doze r.s	012.
Por siete Oficiales à doze r.s cada uno. . . .	084.
Por un Oficial con diez r.s	010.
Por un Peon que bruñe piedra cinco r.s	005.
Día 31.	
Por el del Aparejador	012.
Por siete Oficiales à doze r.s	084.
Por un Oficial con diez r.s	010.
Por un Peon con cinco r.s	005.
Día 1.º de Ag.to	
Por el del Aparejador	012.
Por siete Oficiales à doze r.s	084.
Por un Oficial con diez r.s	010.
Por un Peon con cinco r.s	005.
Día 2.	
Por el del Aparejador	012.
Por siete Oficiales à doze r.s	084.
Por un Oficial con diez r.s	010.
Por un Peon con cinco r.s	005.
	444.

Suma de la buelta .. D444

Dia 3

Por el del Aparejador .... , D012

Por siete Oficiales à doze r.s .... , D084

Por un Oficial con diez r.s .... , D010

Por un Peon con cinco r.s .... , D005

Dia 4

Por el del Aparejador .... , D012

Por siete Oficiales à doze r.s .... , D084

Por un Oficial con diez r.s .... , D010

Por un Peon con cinco r.s .... , D005

Azerradores

Alexandro Escobar se le pagaron sesenta y ocho r.s de v.n por treinta y quatro pulg.s lineales que à hazerrado en toda la semana à el Respecto de dos r.s cada una .. , D068

A Luis Duran se le pagaron ochenta y dos r.s de v.n por quarenta y una pulg.s lineales q.e à hazerrado en toda la semana à el Respecto de dos r.s cada una ...... , D082

A el Mtro. Errero Juan Sanchez Matamoro se le pagaron Catorze r.s y treinta y dos m.rs por la herramienta q.e a calzado y aguzado en la semana passada y esta como lo acredicta la

D816

Suma del f.te . . . 8856,,

memoria que acompaña . . . . ,, 8074,, 32.

Suman dhas partidas ochocientos treinta R.s y 8830. 32,,

treinta y dos mrs. de v.n los mismos que he recibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Telmo, hoy quatro de Agosto de mil setecientos ochenta y siete.

Aprobada Visto bueno
Barrueda

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los ochocientos treinta rs. y treinta y dos mrs de v.n que importa la Hijuela precedente de Cartería. San Telmo seis de Agosto de mil setecientos ochenta y siete

Ramo

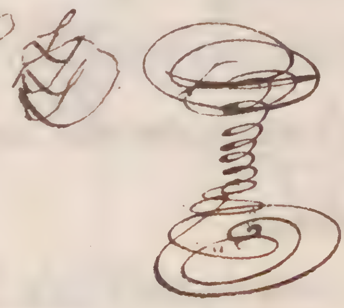
emoria D la Obra q. se ha hecho para el Colegio Seminario D S.n Telmo de 23 D Julio=

De aguzar treinta y dos fierros y un pico ... ,35
De aguzar quarenta y cinco fierros ... ,45
De componer una ofa de Cierros ... ,34
De aguzar treze fierros ... ,13

quartos 127

Juan Sanchez esma rr.s ,14 ,32 m

tamoro



la Obra de la Escalera desde el Lunes 6, hta.

	Real.s de V.on
r. ...	,0012
...	,0084
...	,0010
...	,0005
...	,0012
...	,0084
...	,0010
...	,0005
...	,0012
...	,0096
Por un Oficial con diez r. ...	,0010
Por un Peon con cinco r. ...	,0005

Dia 9.

Por el del Aparejador ...	,0012
Por ocho Oficiales à doze r. rebajandole à uno medio forn.l ...	,0090
Por un Oficial con diez r. ...	,0010
	0457

Hijuela 15.

De Jornales y materiales de Cantería para la Obra de la Escalera principal de este Rl. Colegio de Sn. Telmo qe. vale desde el Lunes 6, hta. el Sabado 11, de Agosto de 1787=

Jornales.

Dia 6.	Reals. de Von.
Por el del Aparejador Nicolas Blanco doze rs.	Ɖ012.
Por los de siete Oficiales à doze rs.	Ɖ084.
Por un Oficial con diez rs.	Ɖ010.
Por un Peon con cinco rs. qe. bruñe piedra	Ɖ005.
Dia 7.	
Por el del Aparejador	Ɖ012.
Por siete Oficiales à doze rs.	Ɖ084.
Por un Oficial con diez rs.	Ɖ010.
Por un Peon con cinco rs.	Ɖ005.
Dia 8.	
Por el del Aparejador	Ɖ012.
Por ocho Oficiales à doze rs.	Ɖ096.
Por un Oficial con diez rs.	Ɖ010.
Por un Peon con cinco rs.	Ɖ005.
Dia 9.	
Por el del Aparejador	Ɖ012.
Por ocho Oficiales à doze rs. rebajandole à uno medio jornl.	Ɖ090.
Por un Oficial con diez rs.	Ɖ010.
	Ɖ457.

Suma de la B.ta .. 0457..

Por un Peon con cinco r.s .... 0005..

Dia 10..

Por el del Aparejador .... 0012..

Por ocho Oficiales à doze r.s rebajandole à

uno medio jornal .... 0090..

Por un Oficial con diez r.s .... 0010..

Por un Peon con cinco r.s .... 0005..

Dia 11..

Por el del Aparejador .... 0012..

Por siete Oficiales à doze r.s .... 0084..

Por un Oficial con diez r.s .... 0010..

Por un Peon con cinco r.s .... 0005..

Suman d.has partidas seiscientos noventa R.s 0690..
de Vellon, los mismos que he recivido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Telmo, hoy onze de Agosto de mil setecientos ochenta y siete.

V.o B.o

Pizarro

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Pizarro

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los Seiscientos y noventa

de $\overset{ON}{v}$. que importa la Hijuela precedente de Canteria. San Telmo trece de Agosto de mil setecientos ochenta y siete ~~

Ramos



+

Hijuela 16.

De Jornales y Materiales de Cantería para la Obra de la Escalera principal de este Rl. Colegio de Sn. Telmo que vale desde el Lunes 13, hta. el Sabado 18 de Agosto de 1787=

Jornales.

Día 13.

	Reals. de Von
Por el del Aparejador Nicolas Blanco doze r.	012
Por siete Oficiales à doze r. cada uno	084
Por un Oficial con diez r.	010
Por un Peon que bruñe piedra cinco r.	005

Día 14.

Por el del Aparejador	012
Por siete Oficiales à doze r.	084
Por un Oficial con diez r.	010
Por el de un Peon con cinco r.	005

Día 16.

Por el del Aparejador	012
Por siete Oficiales à doze r.	084
Por un Oficial con diez r.	010
Por un Peon con cinco r.	005

Día 17.

Por el del Aparejador	012
Por siete Oficiales à doze r.	084
Por un Oficial con diez r.	010
Por un Peon con cinco r. rebajo medo. jornal ..	002 17
	441 17

Suma de la B.ta .. ₰441.

Día 18.

Por el del Aparejador.......... ,₰012.

Por siete Oficiales à doze r.s rebajandole à uno medio jornal.......... ,₰078.

Por un Oficial con diez r.s .... ,₰010.

Por un Peon con cinco r.s .... ,₰005.

Azerradores.

Nota

Que los quince rr. son por el corte de Piedra de Estepa al respecto de un Real cada pulgada

A Fran.co Miniño se le han pagado quarenta y siete R.s de V.n por tres cortes de Piedra que ha trabajado, dos de ellos en piedra Jaspe, con diez y seis pulg.s lineal.s que à dos rr. importa treinta y dos, y el restante en piedra de Estepa con quince pulg.s cuyas dos partidas importan..., ,₰047.

Al Maestro Juan Sanchez Matamoros, se le pagaron quince R. veinte y ocho mrs. por calzar y aguzar la erramienta de canteria perteneciente à dos Seman.s como lo acredicta su memoria adjunta. ,₰015.

₰609.

Suman dichas partidas seiscientos nueve Real.s y onze marav.s de Vellon los mismos que he recivido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Telmo hoy diez y ocho de Agosto de mil setecientos

Rubada. Ochenta y siete. Juan Martinez
P.º B.º de Delano
Pizarro

Saquense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los: Seiscientos nueve r.s y once m.s de v.n que importa la Hijuela antecedente S.n Telmo ve inte y uno de Agosto de mil setecientos ochenta y siete — — — — — — —

Ramos

Memoria dela Obra que se ha hecho a el R.l Colegio Seminario de San... hasta el Sabado 11 de Agosto de 1787

De componer veinte y un fierros	21
De componer seis fierros	6
De componer ò aguzar 49 fierros	49
De aguzar dos picolas	11
De aguzar treinta y tres fierros	33
De aguzar una picola	8 1/2
quartos	134 1/2
r.s v.on	15 28 m.s

Comprobada

... Obra dela Escalera ... desde el Lunes 20,

	Real.s de V.on
	0012
	0084
	0010
	0005
	0012
	0084
	0007 17
	0005
	0012
	0084
Por un oficial con diez r.s	0010
Por un peon con cinco r.s	0005

Dia 23

Por el del Aparejador	0012
Por siete oficiales à doze r.s	0084
Por un oficial con diez r.s	0010
	0436 17

Hijuela 17.

De Jornales y Materiales de Canteria para la Obra de la Escalera principal de este Rl. Colegio de Sn. Telmo que vale desde el Lunes 20, hta. el Sabado 25 de Agosto de 1787=

Jornales.

	Reals. de Von
Dia 20.	
Por el del Aparejador Nicolas Blanco doze rs.	,Ɖ012.
Por siete Oficiales à doze rs. cada uno	,Ɖ084.
Por un Oficial con diez rs.	,Ɖ010.
Por un Peon con cinco rs. qe. bruñó en piedra	,Ɖ005.
Dia 21.	
Por el del Aparejador	,Ɖ012.
Por siete Oficiales à doze rs.	,Ɖ084.
Por un Oficial con diez rs. rebajo. un quarto de jorn.	,Ɖ007. 17.
Por un Peon con cinco rs.	,Ɖ005.
Dia 22.	
Por el del Aparejador	,Ɖ012.
Por siete Oficiales à doze rs.	,Ɖ084.
Por un Oficial con diez rs.	,Ɖ010.
Por un Peon con cinco rs.	,Ɖ005.
Dia 23.	
Por el del Aparejador	,Ɖ012.
Por siete Oficiales à doze rs.	,Ɖ084.
Por un Oficial con diez rs.	,Ɖ010.
	Ɖ436. 17.

Suma de la B.ta ... „ Ɗ436.

Por un Peon con cinco r.s ... „ ,Ɗ005„

Dia 24„

Por el del Aparejador ... „ ,Ɗ012„

Por siete Oficiales à doze r.s ... „ ,Ɗ084„

Por un oficial con diez r.s ... „ ,Ɗ010„

Por un Peon con cinco r.s ... „ ,Ɗ005„

Dia 25„

Por el del Aparejador ... „ ,Ɗ012„

Por seis Oficiales à doze r.s ... „ ,Ɗ072„

Por un Oficial con diez r.s ... „ ,Ɗ010„

Por un Peon con cinco r.s ... „ ,Ɗ005„

Azerradores.

Comprobada

Por treinta y dos r.s v.n que se le pagaron à Fran.co Miniño, por diez y seis pulg.s lineal.s que à hazerrado en toda la Semana al res-pecto de dos r.s v.n pulg.s en piedra Jaspe ... „ ,Ɗ032„

Suman dhas partidas seiscientos ochenta y tres R.s y Ɗ683„ diez y siete m.rs de V.n los mismos q.e he recibido del Arca de tres lla-ves de este R.l Colegio de S.n Telmo, hoy veinte y cinco de Agosto de mil setecientos ochenta y siete.

Juan Manz de Velasco

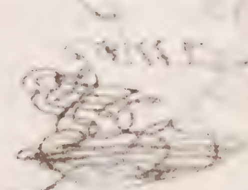
V.to B.no

Portillo

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Col

los Seiscientos ochenta y tres rs. y diez y
siete mrs de vellon que importa la Itsfue
la precedente de Carteria. San Telmo ve
inte y siete de Agosto de mil setecientos
ochenta y siete ——— ~ ——— ~

Ramos



Hijuela 18.

De Jornales y Materiales de Cantería para la Obra de la Escalera principal de este Rl. Colegio de Sn. Telmo que vale desde el Lunes 27= de Agosto hta. el Sabado 1º de Spre. de 1787=

Jornales.

Dia 27.	Rs. de Von.
Por el del Aparejadr. Nicolas Blanco doze rs. ...	0012.
Por siete Oficiales à doze rs. cada uno ...	0084.
Por un Oficial con diez rs. ...	0010.
Por un Peon que bruñe Piedra cinco rs. ...	0005.
Por dos Peones à quatro y medio rs. que se ocupan en lo mismo ...	0009.
Dia 28.	
Por el del Aparejador ...	0012.
Por siete Oficiales à doze rs. ...	0084.
Por un Oficial con diez rs. ...	0010.
Por un Peon con cinco rs. ...	0005.
Por dos Peones à quatro y medio rs. ...	0009.
Dia 29.	
Por el del Aparejador ...	0012.
Por siete Oficiales à doze rs. ...	0084.
Por un Oficial con diez rs. ...	0010.
Por un Peon con cinco rs. ...	0005.
Por dos Peones à quatro y medio rs. ...	0009.
	0360.

Suma de la B.ta ... „ D360„

Dia 30„

Por el del Aparejador .... „ , D012„
Por siete Oficiales à doze r.s .... „ , D084„
Por un Oficial con diez r.s .... „ , D010„
Por un Peon con cinco r.s .... „ , D005„
Por dos Peones à quatro y medio r.s .... „ , D009„

Dia 31„

Por el del Aparejador .... , D012„
Por siete Oficiales à doze r.s rebajandole à v.º medio Jornal .... , D078„
Por un Oficial con diez r.s .... , D010„
Por un Peon con cinco r.s .... „ , D005„
Por dos Peones à quatro y medio r.s .... „ , D009„

Dia 1.º de Septiembre.

Por el del Aparejador .... „ , D012„
Por cinco Oficiales à doze r.s .... , D060„
Por un Oficial con diez r.s .... „ , D010„
Por un Peon con cinco r.s .... „ , D005„
Por dos Peones à quatro y medio r.s ..... „ , D009„

Azerradores.

A Fran.co Miniño se le han pagado diez y seis r.s de v.n por ocho pulg.s lineales que à hazerrado en un Corte, de piedra Jaspe al respecto de dos r.s cada pulgada .... „ , D016„
A el m.tro Herrero Juan Carreto se le

D706„

Suma del f.te ... Ð106.

han pagado veinte y nueve R.s veinte m.rs de V.on por calzar y aguzar la herramienta de los Canteros perteneciente à dos Semanas como lo acredicta su memoria adjunta ... ,Ð029. 20.

Materiales para hazer Betun y demas Gastos.

Primeram.te ciento diez y seis R.s de V.on imbertidos en esta forma: dos arrobas de Pez à veinte y seis R.s cada una, media de Azar con veinte y quatro R.s doze tt. de Piedra Pome treinta y seis R.s y ocho tt. de Almagra quatro rr. todo lo qual se a traido como lo acredicta el Recivo que acompaña ... ,Ð116.

Seis lib.s de Cera en Pasta para hazer dho Betun à precio de diez rr. tt. ... ,Ð060.

Una libra de Cañamo para sacar lustre à las Piedras ... ,Ð005. 22.

Por un Real de Azeite de linaza y otro de humo de Pez, para llenar las letras de una lapida ... ,Ð002.

Por tres Pinceles p.a el mismo efecto à med.o r.l ,Ð001. 17.

Por dos Espuertas grandes que se compraron para traer dhos efectos ... ,Ð003. 18.

Por un mandado que se le pago al mozo que

Ð324. 9.

Comprobada

Suma de la B.ta. „ 0924.

condujo dhos efectos. . . . . „ 0003.

Suman dhas partidas nuevecientos veinte y siete 0927.
Reales y nueve mrs. de V.on los mismos que he recivido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Telmo hoy primero de Septiembre de mil setecientos ochenta y siete.

Y.to B.no Haza   Juan Martínez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los = Nuevecientos veinte y siete re. y nueve mrs de v.n que importa la precedente Hijuela de Carreria. San Telmo tres de Setiembre de mil setecientos ochenta y siete.

Ramos



la, del R.l Colegio Seminario de San Telmo

…ramente por Veintedos, cinceles, abusados aquarto ,, 22 q.s

… por Veintequatro cinceles abusados aquarto ,, 24 q.s

… ceis cinceles abusados aquarto ,, 6 q.s

… dies cinceles abusados aquarto ,, 10 q.s

… treinta cinceles aquarto ,, 30 q.s

… una picola, deentada ,, 8 ½

… Veinte Cinceles abusados aquarto ,, 20 q.s

… por deessiseis cinceles abusados aquarto ,, 16 q.s

… Veintedos Cinceles abusados aquarto ,, 22 q.s

… treinta Cinceles abusados aquarto ,, 30 q.s

… [illegible] Cinceles abusados aquarto ,, 9 q.s

… [illegible] Cinceles abusados aquarto ,, 28 q.s

… [illegible] ,, 17 q.s

… [illegible] cinceles abusados ,, 12 q.s

quartos ,, 251 ½

[illegible] ,, [illegible]

…ecivi la cantidad espresada por mano del pagador
… dicha Obra en primero de setiembre de 1787 y por ser
… [illegible] Firme

Juan [illegible]

Dt.

Rezevi de l S.or D.n Juan Martinez de Belasco Mayordomo Probehedor de la Y.a Vesio de Santisimo la Cantidad de Ciento diez y seis rr.s v.n balor de 2 @ Pez a precio de 26 rr.s v.n media @ Azarcon 24 r.s dos ll.s de Piedra Pome 36 r.s y ocho ll.s Almagra 4 rr.s v.n Cuias partidas importan los 116 rr.s v.n cuyos jeneros se han sacado de mi Almahazen. Seu.a y Ffre.o 1/87

Melchor Garzia

Son,, 116 rr.s v.n



Minuta 13.

De Tornales y Materiales de Cantería para la Obra de la Escalera principal de este Rl. Colegio de Sn. Telmo que vale desde el Lunes 3, hta. el Viernes 7 de Septiembre de 1787=

Tornales.

Día 3.	Rs. de Von.
Por el del Aparejador Nicolas Blanco doze rs.	0012.
Por cinco Oficiales á doze rs. cada uno.	0060.
Por un Oficial con diez rs.	0010.
Por un Peon que bruñe piedra con cinco rs.	0005.
Por dos Peones que se ocupan en lo mismo á quatro y medio rs. cada uno.	0009.
Día 4.	
Por el del Aparejador.	0012.
Por seis Oficiales á doze rs.	0072.
Por un Oficial con diez rs.	0010.
Por un Peon con cinco rs.	0005.
Por dos Peones á quatro y medio rs.	0009.
Día 5.	
Por el del Aparejador	0012.
Por los de seis Oficiales á doze rs.	0072.
Por un oficial con diez rs.	0010.
Por un Peon con cinco rs.	0005.
Por dos Peones á quatro y medio rs.	0009.
	0312.

Suma dela B.ta ... 0312

Dia 6

Por el del Aparejador...	0012
Por seis Oficiales à doze r.s...	0072
Por un Oficial con diez r.s...	0010
Por un Peon con cinco r.s...	0005
Por dos Peones à quatro y medio r.s...	0009

Dia 7

Por el del Aparejador...	0012
Por seis Oficiales à doze r.s...	0072
Por un Oficial con diez r.s...	0010
Por dos Peones à quatro y medio r.s...	0009
Por un Peon con cinco r.s...	0005

Azerradores.

A Fran.co Miniño se le han pagado veinte y ocho r.s de V.on por catorze pulg.s lineales q.e ha azerrado en Piedra Jaspe, à el respecto de dos r.s de V.on cada pulgada... 0028

Gratificacion.

A D.n Christoval Palomino se le dieron veinte r.s de V.on de orden del Sor. Director por el trabajo que ha ècho en renobar las Letras de la Lapida que esta en cima de la Puerta de la Sacristia... 0020

Comprobado

Suman d.has partidas Quinientos setenta y seis 0576 Reales de Vellon los mismos que he recibido del Arca de

tres llaves de este Rl. Colegio de Sn. Felmo, hoy siete de
Septiembre de mil setecientos ochenta y siete.

Vo. Bo.

Pizarro

Juan Martinez
de Velarco

Paguense del Arca de tres llaves de
este Real Colegio los = Quinientos setenta y seis
rs. devn. que importa la Hijuela precedente de Can
teria. San Felmo nueve de setiembre de mil
setecientos ochenta y siete ~ — ~ — ~

Ramos

Hijuela 20.

De Tornales y Materiales de Canteria para la Obra dela Escalera principal del Rl. Colegio de Sn. Telmo, q.e vale desde el Lunes 10: hta. el Sabado 15: de Septiembre de 1787=

Tornales.

Dia 10.	Rs. de Vn.
Por el del Aparejador Nicolas Blanco doze r.s	0012.
Por seis Oficiales à doze r.s cada vno.	0072.
Por vn Oficial con diez r.s	0010.
Por vn Peon con cinco r.s q.e bruñe piedra.	0005.
Por dos Peones à quatro y medio r.s q.e se ocupan en lo mismo.	0009.
Dia 11.	
Por el del Aparejador	0012.
Por seis Oficiales à doze r.s	0072.
Por vn Oficial con diez r.s	0010.
Por vn Peon con cinco r.s	0005.
Por dos Peones à quatro y medio r.s	0009.
Dia 12.	
Por el del Aparejador	0012.
Por seis Oficiales à doze r.s	0072.
Por vn Oficial con diez r.s	0010.
Por dos Peones à quatro y medio r.s	0009.
Por vn Peon con cinco r.s	0005.
Dia 13.	
Por el del Aparejador	0012.
	0336.

Suma de la 13.ta .. .. 336.

Por seis Oficiales à doze r.s .... " , 072.
Por un Oficial con diez r.s .... " , 010.
Por un Peon con cinco r.s .... " , 005.
Por dos Peones à quatro y medio r.s ..... " , 009.

Dia 14.

Por el del Aparejador .... " , 012.
Por seis Oficiales à doze r.s .... " , 072.
Por un Oficial con diez r.s .... " , 010.
Por un Peon con cinco r.s .... " , 005.
Por dos Peones à quatro y medio r.s ..... " , 009.

Dia 15.

Por el del Aparejador .... " , 012.
Por seis Oficiales à doze r.s .... " , 072.
Por un Oficial con diez r.s .... " , 010.
Por un Peon con cinco r.s .... " , 005.
Por dos Peones à quatro y medio r.s ..... " , 009.

Azerradores. Y Herreria.

A Fran.co Miniño se le han pagado treinta y seis r.s de V.n por diez y ocho pulgadas lineales que ha trabajado en toda esta Semana al respecto de dos r.s cada una pulg.a en piedra Jaspe. .... , 036.
A el Mtro. Errero Juan Carreto se le han pagado treinta y un R.s y treinta m.s

068..

Suma del f.te .. 0684„

de V.on por calzar y aguzar la herramienta de los Canteros perteneciente à dos Semanas, como lo acredita su memoria que acompaña .... „ 0031„ 30„

Gastos Diferentes.

Por quatro rr. gastados, dos de Azeite de linaza, y dos de humo de Pez, para retocar las letras de la lapida, que esta sobre la puerta de la Enfermeria .. 0004„

Suman d.has partidas setecientos diez y nueve rs. y treinta mrs. de Vellon; los mismos que he recibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Felmo, hoy quince de Septiembre de mil setecientos ochenta y siete. 0719„ 30„

Juan Alvz de Velasco

V.o B.o Comprobada

Pizarro

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los: Setecientos diez y nueve rs. y treinta mrs de v.n que importa la anterior Hijuela de Canteria. S.n Felmo diez y siete de Setiembre de mil setecientos ochenta y siete

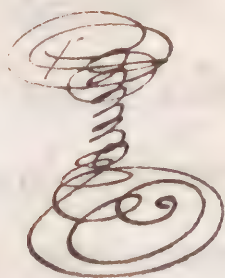
Ramos

esmoria de la obra que tengo echa para esta obra de la
seminaria de Santamo primeramente por agosaduras de
tear y sinseles, mas dose sinseles abusado - - - - 014
dose sinseles abusados - - - - - - - - 012
Veinte y un sinsel abusado - - - - - - - 021
dose siseles abusado - - - - - 012
Veinticinco sinseles abusados - - - - - - 025
Veinti siete cinseles abusados - - - - 027
dixese sinseles abusados - - - - - - - 013
catorse sinceles abusados - - - - - - 014
Veinti nuebe sinseles abusados - - - - 029
ocho sinseles abusados - - - - - - 08
quinse sinseles abusados - - - - - - - 015
treinta y siete sinseles abusados - - - - - - 037
quatro picos abusados - - - - - - - - 012
quatro picolas deentas - - - - - - 032

quartos,, 271

Cuyas partidas he recibido del sobre Estante de la Obra hoy 15 de Septiembre de 1787. reales,, 31 - (30

Juan Carrer



Hijuela 21.

De Jornales y Materiales de Cantería para la Obra de la Escalera principal del Rl. Colegio de Sn. Telmo, que vale desde Lunes 17, hta. el Sabado 22. de Septiembre de 1787=

Jornales.

Dia 17.	Real.s de Vn.
Por el del Aparejador Nicolas Blanco doze r.s	012
Por cinco Oficiales à doce r.s cada uno. . . .	060
Por un Oficial con diez r.s	010
Por un Peon q. bruñe en piedra cinco r.s . . .	005
Por dos Peones q. se ocupan en lo mismo à 4½ r.s	009
Dia 18.	
Por el del Aparejador	012
Por seis Oficiales à doze r.s	072
Por un Oficial con diez r.s	010
Por un Peon con cinco r.s	005
Por dos Peones à quatro y medio r.s	009
Dia 19.	
Por el del Aparejador	012
Por seis Oficiales à doce r.s	072
Por un Oficial con diez r.s	010
Por un Peon con cinco r.s	005
Por dos Peones à quatro y medio r.s	009
Dia 20.	
Por el del Aparejador	012
	324

Suma de la B.ta ... 0324,,

Por seis Oficiales à doze r.s ... 0072,,
Por vn Oficial con diez r.s ... 0010,,
Por vn Peon con cinco r.s ... 0005,,
Por dos Peones à quatro y medio r.s ... 0009,,

Dia 21,,

Por el del Aparejador ... 0012,,
Por seis Oficiales à doze r.s rebajandole a vno medio jornal ... 0066,,
Por vn Oficial con diez r.s ... 0010,,
Por vn Peon con cinco r.s ... 0005,,
Por dos Peones à quatro y medio r.s ... 0009,,

Dia 22,,

Por el del Aparejador ... 0012,,
Por cinco Oficiales à doze r.s ... 0060,,
Por vn Oficial con diez r.s ... 0010,,
Por vn Peon con cinco r.s ... 0005,,
Por dos Peones à quatro y medio r.s ... 0009,,

Azerradores.

A Fran.co Miniño se le han pagado diez y ocho r.s de V.on por vn corte de piedra Jaspe de Moron, q.e ha trabajado en esta Semana, con nueve pulg.s lineales, al res-pecto de dos Reales, pulgada ... 0018,,

Comprobada

Suman dhas partidas, seiscientos treinta y seis Real.s de Vell.n los mismos que he Recibido del ... 0636,,

Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Telmo hoy veinte y dos de Septiembre de mil seteciento ochenta y siete.

V.o B.o

Pizarro

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los Seiscientos treinta y seis r.s de v.n que importa la Hijuela antecedente de Canteria. S.n Telmo veinte y quatro de setiembre de mil seteciento ochenta y siete ——— ——— ———

Ramo

Hijuela 22.

De Tornales y Materiales de canteria para la Obra de la Escalera principal, de este R.l Colegio de S.n Telmo que vale desde el Lunes 24. hta. el Sabado 29 de Septiembre de 1787=

Tornales.

Día 24.	Real.s de V.on
Por el del Aparejador Nicolas Blanco doze r.s	0012.
Por seis Oficiales à doce r.s cada uno rebajandole à uno un quarto de jornal	0069.
Por un Oficial con diez r.s	0010.
Por un Peon que bruñe Piedra con cinco r.s	0005.
Por dos Peones que se ocupan en lo mismo à quatro y medio r.s	0009.
Día 25.	
Por el del Aparejador	0012.
Por seis Oficiales à doce r.s	0072.
Por un oficial con diez r.s rebajandole un r.l por haver faltado à una hora de trabajo.	0009.
Por un Peon con cinco r.s	0005.
Por dos Peones à quatro y medio r.s	0009.
Día 26.	
Por el del Aparejador	0012.
Por seis Oficiales à doce r.s	0072.
Por un Oficial con diez r.s	0010.
Por un Peon con cinco r.s	0005.
	0311.

Suma de la B.ta ,, 0311,,

Por dos Peones à quatro y medio r.s ...... ,, 0009,,

Dia 27,,

Por el del Aparejador .... ,, 0012,,

Por seis Oficiales à doze r.s .... ,, 0072,,

Por un Oficial con diez r.s .... ,, 0010,,

Por un Peon con cinco r.s .... ,, 0005,,

Por dos Peones à quatro y medio r.s .... ,, 0009,,

Dia 28,,

Por el del Aparejador .... ,, 0012,,

Por seis Oficiales à doce r.s .... ,, 0072,,

Por un Oficial con diez r.s .... ,, 0010,,

Por un Peon con cinco r.s .... ,, 0005,,

Por tres Peones à quatro y medio r.s .... ,, 0013,,

Dia 29,,

Por el del Aparejador .... ,, 0012,,

Por seis Oficiales à doce r.s .... ,, 0072,,

Por un Oficial con diez r.s .... ,, 0010,,

Por un Peon con cinco r.s .... ,, 0005,,

Por tres Peones à quatro y medio r.s .... ,, 0013,,

Azerradores y Herreria.

A Fran.co Miniño se le han pagado veinte y siete r.s de V.on por un corte de Piedra Jaspe, con treze y media pulgad.s lineal.s al respecto de dos r.s v.n cada una .... ,, 0027,,

0680,,

A el Mtro. Herrero Juan Carreto se le han pagado treinta y seis r.s y veinte y ocho mrs. de V.on por haver aguzado y calzado la herramienta de los Canteros en la Semana pasada y la presente como lo acredicta su memoria adjunta Ƀ036„ 28„

Gratificacion

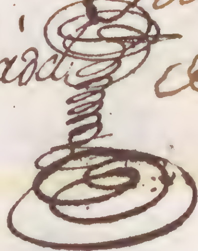
A D.n Christoval Palomino se le dieron, de Orden del Sor. Director Treinta R.s de V.n por el trabajo que a tenido en retocar las Letras de las lapidas que estàn en sima de la Puerta de la Enferm.a y la de junto à la Yglesia. .... „ Ƀ030„

Suman dhas partidas setecientos quarenta y seis R.s y veinte y ocho mrs. de V.on los mismos que he recibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Telmo, hoy veinte y nueve de Septiembre de mil setecientos ochenta y siete: entre renglones= y veinte y ocho mrs= vale= Ƀ746„ 28„

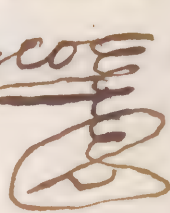
V.o B.o

Pizarro

Comprobada



Juan Martinez de Velasco



Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los setecientos quarenta y seis re.

y veinte y ocho mil rev.^n que importa la Hijuela que precede de Cantería. San Telmo treinta de setiembre de mil setecientos ochenta y siete

Ramos

Memoria de lo que echo para el Colegio y se me navió de San telmo 631

primeramente 25 zinzeles aguzados ... 25

mas 18 zinzeles aguzados ... 18

mas 21 zinzeles aguzados ... 21

mas 11 zinzeles aguzados ... 11

mas 01 picos aguzados ... 12

mas 31 zinzeles aguzados ... 31

mas 31 zinzeles aguzados ... 31

mas 16 zinzeles aguzados ... 16

mas 35 zinzeles aguzados ... 35

mas 20 zinzeles aguzados ... 20

mas 06 picolas endentadas ... 51

Son rs. vellon ,, 313

,, 36 | 22

Rezeví dicha cantidad por mano del pagador de dicha obra oy dia 23 de setiembre de 1707 y para que sea verdad lo firme

Juan carreto

Hijuela 23

De Jornales y Materiales de Canteria para la Obra de la Escalera principal del Rl. Colegio de Sn. Telmo que vale desde el Lunes 1º. hasta Sabado 6 de Octubre de 1787=

Jornales

Dia 1º. de Octubre	Realˢ. de Vᵒⁿ.	
Por el del Aparejador Nicolas Blanco doce rˢ.	012	
Por seis Oficiales à doce rˢ. cada uno . . .	072	
Por un Oficial con diez rˢ.	010	
Por un Peon qe. bruñe en Piedra con cinco rˢ.	005	
Por tres Peones que se ocupan en lo mismo à quatro y medio rˢ. cada uno . . .	013	17
Dia 2		
Por el del Aparejador	012	
Por seis Oficiales à doce rˢ.	072	
Por un Oficial con diez rˢ. rebajandole un quarto de jornal	007	17
Por un Peon con cinco rˢ.	005	
Por tres Peones à quatro y medio rˢ. . .	013	17
Dia 3		
Por el del Aparejador	012	
Por el de seis Oficiales à doce rˢ.	072	
Por un Oficial con diez rˢ.	010	
Por un Peon con cinco rˢ.	005	
Por dos Peones à quatro y medio rˢ. . . .	009	
Por un Peon con quatro rˢ.	004	
	334	17

Suma ẋ la B.ta ~~Đ~~0334,,

Dia 4,,

Por el del Aparejador ,~~Đ~~012,,
Por seis Oficiales à doze r.s ,~~Đ~~072,,
Por un Oficial con diez r.s ,~~Đ~~010,,
Por un Peon con cinco r.s ,~~Đ~~005,,
Por tres Peones à quatro y medio r.s ,~~Đ~~013,,
Por un Peon con quatro r.s ,~~Đ~~004,,

Dia 5,

Por el del Aparejador ,~~Đ~~012,,
Por seis Oficiales à doze r.s ,~~Đ~~072,,
Por un Oficial con diez r.s ,~~Đ~~010,,
Por un Peon con cinco r.s ,~~Đ~~005,,
Por tres Peones ~~à quatro~~ y medio r.s ,~~Đ~~013,,
Por un Peon con quatro r.s ,~~Đ~~004,,

Dia 6,,

Por el del Aparejador ,~~Đ~~012,,
Por seis Oficiales à doze r.s ,~~Đ~~072,,
Por un Oficial con diez r.s ,~~Đ~~010,,
Por un Peon con cinco r.s ,~~Đ~~005,,
Por tres Peones ~~à quatro~~ r.s y medio reba-
jandole à uno medio jornal ,~~Đ~~011,,
Por un Peon con quatro r.s ,~~Đ~~004,,

Azerradores.

Alexandro Escobar se le han pagado
treinta y nueve r.s d. V.on por diez y nueve

~~Đ~~0681,,

Suma del frente .. ~~D~~681.. 25

pulgad. y media, que ha azerrado en piedra Jaspe, en toda la semana al respecto de dos rs. cada pulg.a .... ~~D~~039..

Gastos Diferentes.

Por una libra de cañamo para sacarle lustre à las piedras .... ~~D~~005.. 22..

Por una cuerda de lo mismo para tendar de las Cierras .... ~~D~~007.. 17..

Por un Xarnero para cernir la arena ... ~~D~~002..

Por un anafe para encender Candela para darle Betun à las piedras ...... ~~D~~000.. 32..

Suman dhas partidas, setecientos treinta y ~~D~~736.. 28..

seis rs. y veinte y ocho mrs. de V.on los mismos que he Recibido del Arca de tres llaves del Rl. Colegio de Sn. Telmo, hoy seis de Octubre de mil setecientos ochenta y siete.

Vto. Bno. Comprobado Juan Martinez de Velasco

Portillo

Saquense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los Setecientos treinta y seis rs. y veinte y ocho mrs. de v.n que importa

la Hijuela antecedente de Canteria. S.^n
Felmo ocho de Octubre de mil setecientos
ochenta y siete ——— ~ ——— ~ ———

Ramos

Hijuela 24.

De Jornales y Materiales de Cantería para la Obra de la Escale principal de este Rl. Colegio de Sn. Telmo, que vale desde el Lunes 8. hta. el Sabado 13. de Octubre de 1787=

Jornales.

Día 8.	Real.s de V.on	
Por el del Aparejador Nicolas Blanco doce r.s	012.	
Por seis Oficiales à doce r.s cada uno . . .	072.	
Por un Oficial ~~con diez r.s~~	010.	
Por un Peon que bruñe en piedra con cinco r.s	005.	
Por cinco Peones à quatro y medio r.s . . .	022.	17.
Por un Peon con quatro r.s	004.	
Día 9.		
Por el del Aparejador	012.	
Por seis Oficiales à doce r.s	072.	
Por un Oficial con diez r.s	010.	
Por un Peon con cinco r.s	005.	
Por cinco Peones à quatro y medio r.s . . .	022.	17.
Por un Peon con quatro r.s	004.	
Día 10.		
Por el del Aparejador	012.	
Por seis Oficiales à doce r.s	072.	
Por un Oficial con diez r.s	010.	
Por un Peon con cinco r.s	005.	
Por cinco Peones à quatro y medio r.s . . .	022.	17.
	372.	17.

Suma de la B.ta ,, ⊘372,,

Por un Peon con quatro r.s ,, ,⊘004,,

Dia 11,,

Por el del Aparejador ,, ,⊘012,,

Por seis Oficiales à doce r.s ,, ,⊘072,,

Por un Oficial con diez r.s ,, ,⊘010,,

Por un Peon con cinco r.s ,, ,⊘005,,

Por quatro Peones à quatro y medio r.s ,, ,⊘018,,

Por un Peon con quatro r.s ,, ,⊘004,,

Dia 12,,

Por el del Aparejador ,, ,⊘012,,

Por seis Oficiales à doce r.s ,, ,⊘072,,

Por un Oficial con diez r.s ,, ,⊘010,,

Por un Peon con cinco r.s ,, ,⊘005,,

Por cinco Peones à quatro y medio r.s ,, ,⊘022,,

Por un Peon con quatro r.s ,, ,⊘004,,

Dia 13,,

Por el del Aparejador ,, ,⊘012,,

Por seis Oficiales à doce r.s ,, ,⊘072,,

Por un Oficial con diez r.s ,, ,⊘010,,

Por un Peon con cinco r.s ,, ,⊘005,,

Por cinco Peones à quatro y medio r.s ,, ,⊘022,,

Por un Peon con quatro r.s ,, ,⊘004,,

Azerradores
y Herrería.

Alexandro Escobar se le han pagado ⊘748,,

Suma del f.te ... „ 748„ 17„ 635

cinquenta y siete r.s de v.on por veinte y ocho y media pulgadas lineales que à hazerrado en toda la Semana al Respecto de dos r.s cada una . . . . „ 057„

A el Mtro. Herrero se le han pagado setenta y cinco R.s de V.on por haver aguzado y calzado la herramienta de los Canteros, de la semana pasada y la presente, haviendo hecho ademas una Oja de Cierra, de ocho quarta y med.a todo lo qual acredicta su dos memorias adjuntas. . . . . „ 075„

Suman dhas partidas Ochocientos ochenta r.s 880„ 17„ y diez y siete mrs. de V.on los mismos que he Recibido del Arca de tres llaves del R.l Colegio de S.n Telmo, hoy treçe de Octubre de mil setecientos ochenta y siete.

V.o B.o
Rebolledo

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los = Ochocientos ochenta rs. y diez y siete

mrs de v.^n que importa la Obra de Canteria q
se contiene en la Ibijuela precedente. S.
Telmo quinze de Octubre de mil setecientos oc
ta y siete ~ . —— ~ —— ~ —— ~ —— ~

Ramos

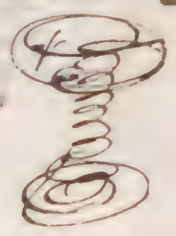
Memoria, de quenta de lo que se a dho p.ª la Casa Seminario del S.ⁿ Telmo de Diez dicho de Octubre de 1787

Primeramente Beinte sincele a bueno — 020 q.^{tos}
Yen dicho Diaz un pico de Savarri Clase — 003 ½ q.^{tos}
mas en dicho Diaz una picola adientada — 008 ½
Ite mas treinta y quatro sincele — — — — 034
Yen dicho Diaz Dos picola adientada — — 017
Iten mas Singuenta i dos sincele con pu
estos y una picola adientada — — — — 062 ½
Iten mas Diez i ocho sincele con puesto — 018
Iten mas treinta i ocho sincele Con puesto m.^{ds}
dos pico adientado y una picola adientada 052 ½
Iten mas treinta i dos sincele con puesto — 032

q.^{tos} 278 ½

R.^{s} v.^{n} ,, 32–26

Importa toda esta quenta sinquen sardemos
trada treinta i dos r.^{s} v.^{n} y Beinte i sema
ravedin R.^{s} v.^{n} lo que e rrecivido de pagador
de dicha Casa Sevilla y Octubre 13 de 1787



Juan Carreta

Memoria de la obra que he hecho para la Casa Seminario de S.n Telmo desde 4 de Octubre de este año de 1787 =

Primeram.te Catorce sinceles abusado, en dho dia mas doce dhs, en ,, 026 ,,

It. Por diez sinceles abusados, y en dho veinte dhs mas ———— ,, 030 ,,

It en dho dia, dos Picolas, y un Pico abusado ———— ,, 020 ,,

It, Por doze sinceles abusados, y una Picola adientada ———— ,, 020½

It en dho dia una Osa de Sierra de ocho quartas y media ——— en ,, 242½

It Por diez y sies sinceles abusados y en dho dia dos Picos, y diez y siete sinceles y dos Picolas dientadas ——— ,, 050 ,,

r.s ,, 359 ,,

Ps.os ,, 42 - 8

Importa toda esta quenta segun va demostrada quarenta y dos p.s y quartillo de v.on lo que he resivido del Pagador de dha obra: Sevilla y Octubre 6 de 1787.

Juan Carrete



Hijuela 25.

De Tornales y Materiales de Canteria para la Obra de la Escalera principal del Rl. Colegio de Sn. Telmo, que Vale desde el Lunes 15. hta. el Sabado 20. de Octubre de 1787=

Tornales.

Dia 15.	Realˢ de Vⁿ	
Por el del Aparejador Nicolas Blanco doce rs.	012.	
Por seis Oficiales à doce rs. cada uno	072.	
Por un Oficial con diez rs.	010.	
Por un Peon que bruñe piedra cinco rs.	005.	
Por cinco Peones à quatro y medio rs. que se ocupan en lo mismo	022.	17.
Por un Peon con quatro rs.	004.	
Dia 16.		
Por el del Aparejador	012.	
Por seis Oficiales à doce rs.	072.	
Por un Oficial con diez rs.	010.	
Por un Peon con cinco rs.	005.	
Por quatro Peones à quatro y medio rs.	018.	
Por un Peon con quatro rs.	004.	
Dia 17.		
Por el del Aparejador	012.	
Por seis Oficiales à doce rs.	072.	
Por un Oficial con diez rs.	010.	
Por un Peon con cinco rs.	005.	
Por cinco Peones à quatro y medio rs.	022.	17.
	368.	

Suma de la B.ta ... ₱368.

Por un Peon con quatro r.s ... ₱004.

Dia 18.

Por el del Aparejador ... ₱012.

Por seis Oficiales á doce r.s ... ₱072.

Por un Oficial con diez r.s ... ₱010.

Por un Peon con cinco r.s ... ₱005.

Por cinco Peones á quatro y medio r.s ... ₱022. 17.

Por un Peon con quatro r.s ... ₱004.

Dia 19.

Por el del Aparejador ... ₱012.

Por seis Oficiales á doce r.s ... ₱072.

Por un Oficial con diez r.s ... ₱010.

Por un Peon con cinco r.s ... ₱005.

Por cinco Peones á quatro y medio r.s ... ₱022. 17.

Por un Peon con quatro r.s ... ₱004.

Dia 20.

Por el del Aparejador ... ₱012.

Por seis Oficiales á doce r.s ... ₱072.

Por un Oficial con diez r.s ... ₱010.

Por un Peon con cinco r.s ... ₱005.

Por siete Peones á quatro y medio r.s ... ₱031. 17.

Por un Peon con quatro r.s ... ₱004.

Azerradores.

Alexandro Escobar se le han pagado setenta y un R.s de V.on por tres cortes de piedra Jaspe de moron que ha trabaja-

₱757. 17.

Suma del f.te 0757,, 17

do en esta Semana con treinta y cinco y media pulgadas lineales al Respecto de dos rs. cada una .... ,, 0071.

A Fran.co Miniño se le han pagado diez y ocho rs. de v.n por un corte de piedra que ha trabajado esta Semana con nueve pulg.s lineales á dhos dos rs. cada pulgada .... ,, 0018.

Gastos Causados.

Primeram.te por un anafe de los de S.n Lucar herrados, para encender candelas los bruñidores para dar el betun á las piedras catorze rs. .... ,, 0014.

Por dos Limas Triangulares para la herramienta de los Canteros á un Real y medio cada una. .... ,, 0003.

Suman dhas partidas Ochocientos sesenta y 0863,, 17.
tres rs. y diez y siete mrs. de V.on los mismos que he Recibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Telmo, hoy veinte de Octubre de mil setecientos ochenta y siete.

Improb.do

Fr.co B.no Haza

Juan Martinez de Velasco

Pagueme del Arca de tres llaves de

este Real Colegio los Ochocientos setenta y
tres rs. y diez y siete mrs devellon que impo
la anterior Otijuela de Canteria. San Telmo v
inte y dos de Octubre de mil setecientos ochen
y siete

Ramos

Hijuela 26

De Tornales y Materiales de Cantería para la Obra de la Escalera principal del Real Colegio de Sn. Telmo, que vale desde el Lunes 22 hta. el Sabado 27 de Octubre de 1787=

Tornales.

Día 22	Real.s de V.on	
Por el del Aparejador Nicolas Blanco doce r.s	12	
Por seis Oficiales á doce r.s cada uno	72	
Por un Oficial con diez r.s	10	
Por un Peon q.e bruñe en piedra con cinco r.s	5	
Por siete Peones q.e se ocupan en lo mismo á quatro y medio r.s cada uno	31	17
Por un Peon con quatro r.s	4	
Día 23		
Por el del Aparejador	12	
Por seis Oficiales á doce r.s	72	
Por un Oficial con diez r.s	10	
Por un Peon con cinco r.s	5	
Por siete Peones á quatro y medio r.s	31	17
Por un Peon con quatro r.s	4	
Día 24		
Por el del Aparejador	12	
Por seis Oficiales á doce r.s rebajandole á uno medio jornal	66	
Por un Oficial con ocho r.s	8	
Por un Peon con cinco r.s	5	
	360	

Suma de la B.ta ... 360,,
Por ocho Peones á quatro y medio r.s ... , 036,,
Por un Peon con quatro r.s ... , 004,,

Dia 25,,

Por el del Aparejador ... , 012,,
Por seis Oficiales á doce r.s ... , 072,,
Por un Oficial con ocho r.s ... , 008,,
Por un Peon con cinco r.s ... , 005,,
Por ocho Peones á quatro y medio r.s ... , 036,,
Por un Peon con quatro r.s ... , 004,,

Dia 26,,

Por el del Aparejador ... , 012,,
Por seis Oficiales á doce r.s ... , 072,,
Por un Oficial con ocho r.s ... , 008,,
Por un Peon con cinco r.s ... , 005,,
Por ocho Peones á quatro y medio r.s ... , 036,,
Por un Peon con quatro r.s ... , 004,,

Dia 27,,

Por el del Aparejador ... , 012,,
Por seis Oficiales á doze r.s ... , 072,,
Por un Oficial con ocho r.s ... , 008,,
Por un Peon con cinco r.s ... , 005,,
Por siete Peones á quatro y medio r.s ... , 031,,
Por un Peon con quatro r.s ... , 004,,

Hazerradores
y Herrería.

Alexandro Escobar, se le han pagado ... 806,

Suma del frente ... 806 " 17 "

641

sesenta y quatro rr. de Vn por treinta y dos pulgadas lineales q. à hacerrado en esta semana al respecto de dos rr. cada pulgada ... 064 "

A Fran.co Mimiño se le han pagado veinte y quatro rr. de Vn por un corte de piedra Jaspe, con doce pulgad.s lineales q. à hazerrado al respecto de dos rr. pulg.a ... 024 "

Al Mtro. Herrero Juan Carreto se le han pagado noventa y un rr. y treinta y dos mrs. de Vn por la herramienta de Cantería que ha calzado y aguzado en la semana pasada, y la presente, haviendo hecho à mas dos ojas de cierra, para hacerrar, la una de ocho quartas y media, y la otra de siete quartas, todo lo qual lo acredicta sus dos memorias adjuntas ... 091 " 32 "

Suman dhas partidas: nuevecientos ochenta 986 " 15 "

y seis rr. y quince mrs. de Von los mismos q. he recibido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio de Sn. Telmo, hoy veinte y siete de Octubre de mil setecientos ochenta y siete.

Vto Bno Haza

Juan Martinez de Velasco

Comprobada.

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio

los Nuevecientos ochenta y seis rs. y quinze mrs.
de vn. que importa la Hijuela anterior de Cantera
San Telmo veinte y nueve de Octubre de mil setecien-
tos ochenta y siete ——— ~ ——— ~ ——— ~ — ~

Ramos

Quenta y Razon de la Orina que tengo con el Real Colegio Seminario de S.n Telmo — — — —

16 Primeramente veinte y dos sinceles y una pieula adientada — — — — 30 1/2

17 Y mas diez y seis sinceles — — — — 16

17 mas veinte y ocho sinceles, y una Pie cola, adientada; y una Osgarda sierra que — sin tocado — — — — — — 253

18 mas veinte y seis, sinseles — — — — — 26

19 mas treinta... y un pico dulado y una Picola adientada — — — — — 41 1/2

20 mas diez y nueve sinseles — — — — 19

Suma — 386 1/2

Rec.do de D.n ... por mano del Pagador ... dicha Orina, y por su verdad, lo firmo en veinte de Henero de 57

Juan Carreto

...uenta y razon; de la Obra del R.l
Colegio, de S.n Telmo — — — —

Primeramente 26 siveles con puertas y sus
Pisaderas [illegible] — — — — — 0321 [illegible]

mas 12 siveles con [illegible] y [illegible]
[illegible] — — — — — — — — 015

mas 22 siveles con puertas y un [illegible]
[illegible] y [illegible] — 033½

mas 38 siveles con puertas — — — — 038

mas 16 siveles con puertas — — — — — 016

En dicha a una Organ de Cierre de siete [illegible]
[illegible] del lugo [illegible] — — — — — — — — 178½

mas 22 siveles con puertas — — — — 022

Que alteros 395½

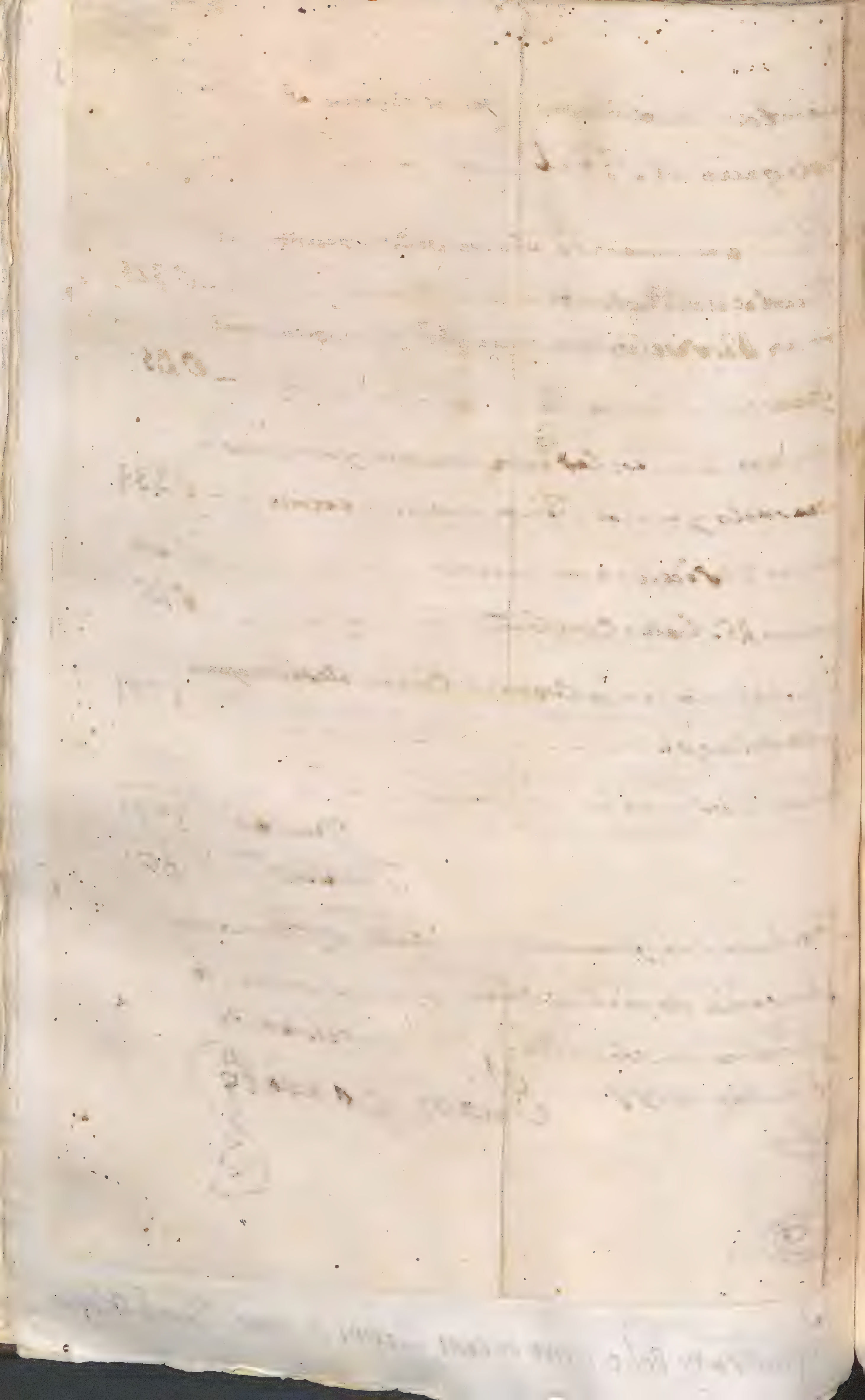
Reales [illegible] 16½

Recivi las [illegible] cantidad, p.r mano del
pagador de dicha Obra; y por verdad lo
firme en Sevilla, a veinte y siete de
[illegible] de 87

Juan Carreto

Por un Peon con [illegible] ....

0420



Hijuela 27

De Jornales y Materiales de Cantería para la Obra de la Escalera principal del Rl. Colegio de Sn. Telmo, que vale desde el Lunes 29 de Octubre, hta. Sabado 3 de Noviembre de 1787.

Jornales.

Dia 29	Reals. de Vn.
Por el del Aparejador Nicolas Blanco doce rs.	0012
Por seis Oficiales à doce rs. cada uno...	0072
Por un Oficial con ocho rs.	0008
Por un Peon con cinco rs.	0005
Por ocho Peones à quatro y medio rs. ..	0036
Por un Peon con quatro rs.	0004
Dia 30	
Por el del Aparejador	0012
Por seis Oficiales à doce rs.	0072
Por un Oficial con ocho rs.	0008
Por un Peon con cinco rs.	0005
Por nueve Peones à quatro y medio rs.	0040 17
Por un Peon con quatro rs.	0004
Dia 31	
Por el del Aparejador	0012
Por seis Oficiales à doce rs.	0072
Por un Oficial con ocho rs.	0008
Por un Peon con cinco rs.	0005
Por nueve Peones à quatro y medio rs.	0040 17
Por un Peon con quatro rs.	0004
	0420

Suma de la B.ta ... 420

Dia 2.o de Noviemb.e

Por el del Aparejador.	0012
Por seis Oficiales à doce r.s	0072
Por un Oficial con ocho r.	0008
Por un Peon con cinco r.s	0005
Por nueve Peones à quatro y medio r.s ..	0040	17
Por un Peon con quatro r.s	0004

Dia 3.

Por el del Aparejador	0012
Por seis Oficiales à doce r.s	0072
Por un Oficial con diez r.s	0010
Por un Peon con cinco r.s	0005
Por nueve Peones à quatro y med.o r.s rebajandole à uno medio Jornal	0038	8
Por un Peon con quatro r.s	0004

Azerradores. Y Herrería.

Alexandro Escobar se le han pagado cinquenta y seis r.s por dos cortes de piedras Jaspe con veinte y ocho pulgadas lineales, que ha azerrado en esta Semana, al respecto de dos r.s cada una. 0056

A Fernando Blanco y su compañero se le han pagado quarenta y dos

0758 28

Suma dell.te . . . . „ ,D758„ 25„

rs. de Vn por tres cortes de piedra, Tarpe, que à hazerrado en esta semana con veinte y una pulgs. lineales al respecto de dos rs. por cada una . . . . „ ,D042„

A Franco. Miniño se le han pagado doze rs. de Vn por un corte de piedras con seis pulgs. lineales, que ha trabajado en esta semana al respecto de dos rs. cada una . . ,D012„

Al Mtro. Herrero Juan Carreto se le han pagado, cinquenta y cinco rs. y veinte y seis mrs. de Vn por la herramta. que acalzado y aguzado en esta semana, y hazer una hoja de Sierra de ocho quartas y componer otras, como lo acredita su memoria adjunta . . . . „ ,D055„ 26„

Suman dhas partidas Ochocientos sesenta y ocho rs. y diez y siete mrs. de Vn los mismos que he recibido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio de Sn. Telmo, hoy tres de Noviembre de mil setecientos ochenta y siete. D868„ 17„

Vto. Bno. Plaza

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este

Real Colegio los Ochocientos setenta y ocho rs.
diez y siete mrs de v.n que importa la anterio
Hijuela de Canteria. San Telmo cinco de Nov
embre de mil seteciento ochenta y siete —

Ramos

Cuenta y razon de las Obras de [illegible] al Colegio Seminario de S.[illegible] [illegible]:

Primeramente treinta y siete Sinceles ____________ $39 p.s

mas, quarenta y quatro Sinceles y [illegible] aderezado ____________ $87

mas, veinte y ocho Sinceles y en dicho Dia dos Vergas de fierro, añadida una tercia, acordadas ____________ $62

mas en dicho Dia, una Verga de fierro nueba ____________ $108

[illegible] treinta [illegible] Sinceles y una Verga de fierro añadida de media arroba ____________ $89

mas, treinta y tres Sinceles ____________ $33

quanto $376

Recivi por mano [illegible] la cantidad del Padre [illegible] Rector [illegible] 55-26 [illegible] [illegible] y [illegible] [illegible] lo firma en [illegible] [illegible] de [illegible] de 87 Juan C[illegible]

$391.

Hijuela 28

De Jornales y Materiales de Cantería para la Obra de la Escalera principal del Rl. Colegio de Sn. Telmo, que vale desde el Lunes 5 hta. el Sabado 10 de Noviembre de 1787=

Jornales.

Dia 5	Realˢ de Vⁿ	
Por el del Aparejador Nicolas Blanco doce rˢ	012	
Por seis Oficiales á doce rˢ cada uno	072	
Por un Oficial con diez rˢ	010	
Por un Peon que bruñe en piedra cinco rˢ	005	
Por nueve Peones que se ocupan en lo mismo á quatro y medio rˢ	040	17
Por un Peon con quatro rˢ	004	
Dia 6		
Por el del Aparejador	012	
Por seis Oficiales á doce rˢ	072	
Por un Oficial con diez rˢ	010	
Por un Peon con cinco rˢ	005	
Por nueve Peones á quatro y medio rˢ	040	17
Por un Peon con quatro rˢ	004	
Dia 7		
Por el del Aparejador	012	
Por seis Oficiales á doce rˢ	072	
Por un Oficial con diez rˢ	010	
Por dos Peones á cinco rˢ	010	
	391	

Suma de la B.ta — 0391

Por nueve Peones á quatro y medio r.ˢ	0040
Por un Peon con quatro r.ˢ	0004

Dia 8

Por el del Aparejador	0012
Por seis Oficiales á doce r.ˢ	0072
Por un Oficial con diez r.ˢ	0010
Por dos Peones á cinco r.ˢ	0010
Por nueve Peones á quatro y medio r.ˢ	0040
Por un Peon con quatro r.ˢ	0004

Dia 9

Por el del Aparejador	0012
Por seis Oficiales á doce r.ˢ	0072
Por un Oficial con diez r.ˢ	0010
Por dos Peones á cinco r.ˢ	0010
Por ocho Peones á quatro y medio r.ˢ	0036
Por un Peon con quatro r.ˢ	0004

Dia 10

Por el del Aparejador	0012
Por seis Oficiales á doce r.ˢ	0072
Por un Oficial con diez r.ˢ	0010
Por dos Peones á cinco r.ˢ	0010
Por onze Peones á quatro y medio r.ˢ	0049
Por un Peon con quatro r.ˢ	0004

Azerradores.

Alexandro Escobar se le han pagado seventa R.ˢ de V.ⁿ por dos Cortes de

0885

Piedra que ha echo en esta semana con quince pulgadas lineales cada uno al respecto de dos rs. pulgada ... " 𝔇060"

A Juan Carreta y su compañero se le han pagado cinquenta y seis rs. de Vn. por quatro cortes de Piedra que han hecho en esta semana con veinte y ocho pulgadas lineales al respecto de dos rs. pulgada ...." 𝔇056"

A Josef. Rosas, se le han pagado treinta y seis rs. de Vn. por tres cortes de Piedra que ha echo en esta semana con diez y ocho pulgadas lineales al respecto de dhos dos rs. pulgada ..." 𝔇036"

Materiales para Bruñir Piedra.

Por catorce libras de Piedra Pome para sacar de rayas las piedras à tres rs. libra ...." 𝔇042"

Por tres libras de Cañamo para sacar el lustre à las Piedras, à quarenta y ocho quartos libra ......" 𝔇016" 32"

Suman dhas partidas Un mil noventa 1𝔇096" 15"
y seis rs. y quince mrs. de Von. los mismos que he recibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio

de S.n Felmo en el dia diez de Noviembre de mil se
tecientos ochenta y siete.

V.º B.º Comprobada Juan Martinez
Pizarro de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Co
legio los Un mil noventa y seis r.s y quinze
m.s de v.n que importa la anterior Hijuela
Canteria. San Felmo doce de Noviembre de mil
setecientos ochenta y siete ———

Ramo



Hijuela 29

De Jornales y Materiales de Cantería para la Obra de la Escalera principal del R.l Colegio de S.n Telmo, que vale desde el Lunes 12 hta. el Sabado 17 de Noviembre de 1787=

Jornales.

Día 12	Real.s de Vellon.	
Por el del Aparejad.r Nicolas Blanco doce r.s	012	
Por seis Oficiales á doce r.s cada uno . . .	072	
Por un Oficial con diez r.s	010	
Por un Peon q.e bruñe en piedra con 5½ r.s	005	17
Por cinco Peones á cinco r.s	025	
Por seis Peones á quatro y medio r.s . .	027	
Día 13		
Por el del Aparejador	012	
Por seis Oficiales á doce r.s	072	
Por un Oficial con diez r.s	010	
Por un Peon con cinco y medio r.s	005	17
Por cinco Peones á cinco r.s	025	
Por ocho Peones á quatro y medio r.s . .	036	
Día 14		
Por el del Aparejador	012	
Por seis Oficiales á doce r.s	072	
Por un Oficial con diez r.s	010	
Por un Peon con cinco y medio r.s	005	17
Por cinco Peones á cinco r.s	025	
Por ocho Peones á quatro y medio r.s . .	036	
	472	17

Suma de la B.ta ... $2172"

Dia 15"

Por el del Aparejador ... ,$o12"
Por cinco Oficiales à doce r.s ... ,$o60"
Por un Oficial con diez r.s ... ,$o10"
Por un Peon con cinco y medio r.s ... ,$oo5" 17"
Por cinco Peones ~~à cinco~~ r.s ... ,$o25"
Por ocho Peones à quatro y medio r.s
rebajandole à uno medio jornal ... ,$o33" 29"

Dia 16"

Por el del Aparejador ... ,$o12"
Por seis Oficiales à doce r.s ... ,$o72"
Por un Oficial con diez r.s ... ,$o10"
Por un Peon ~~con cinco y~~ medio r.s ... ,$oo5" 17"
Por cinco Peones à cinco r.s rebajandole
à uno medio jornal ... ,$o22" 17"
Por ocho Peones à quatro y medio r.s re-
bajandole à uno medio jornal ... ,$o33" 29"

Dia 17"

Por el del Aparejador ... ,$o12"
Por seis Oficiales ~~à doce~~ r.s ... ,$o72"
Por un Oficial con diez r.s ... ,$o10"
Por un Peon con cinco y medio r.s ... ,$oo5" 17"
Por quatro Peones à cinco r.s ... ,$o20"
Por ocho Peones à quatro y medio r.s ... ,$o36"

Azerradores.

Alexandro Escobar se le han paga- ... $929" 3"

Suma del f.te ... 929 ,, 33
650
setenta y ocho r.s de v.on por tres Cortes
de piedra que ha trabajado en esta
Semana con treinta y nueve pulg.s
lineales al respecto de dos r.s cada
una .... ,, 078 ,,
A Juan Carretta se le han pagado
quarenta y dos r.s de v.n por tres cor-
tes de piedra que ha trabajado en
esta semana con veinte y una pulg.as
lineales al respecto de dos r.s cada
una .... 042 ,,
A Josef. de Rojas se le han pagado
quarenta y seis r.s de v.n por dos Cortes
de Piedra que ha trabajado en esta
Semana con veinte y tres pulg.s li-
neales al respecto de dos r.s cada una 046 ,,
A el M.tro Herrero Juan Carretto
se le han pagado ochenta y nueve
r.s y veinte y quatro m.rs por la he-
rramienta de Canteria, que ha cal-
zado y aguzado, y dos ojas de Cierras
que ha echo en la Semana pasada
y la presente, como lo acredita su
dos memorias adjuntas .... ,, 089 ,, 24

Gastos Diferentes

Por treze r.s y diez y ocho m.rs de v.on
1,0185 ,, 23 ,,

023

Suma de la Ra. 1 U 185.

que pague al fiel del Muelle por
derecho que tiene por su desembar
que en el . . . . ,U,13.

Suman dhas partidas Un mil ciento 1 U 199.
noventa y nueve Rs. y siete mrs. de Vn. los quales he re
bido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio de Sn. Tel
mo, hoy diez y siete de Noviembre de Mil setecientos
ochenta y siete.

Vo. Bo.
Portillo

Juan Alvz. de Velasco

Comprobada

Paguense del Arca de tres llaves de este Rl. Coleg
io Un mil ciento noventa y nueve rs. y siete m
rs. que importa la Hijuela precedente de Car
teria. Sn. Telmo diez y nueve de Noviembre de
mil setecientos ochenta y siete

Ramos

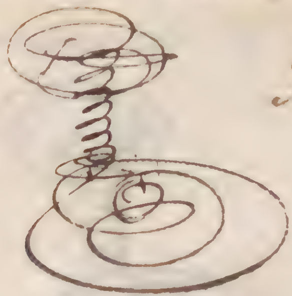


C. 3.

Quenta, de la Obra que tengo, Con ne
Rl. Colegio Se minario de Sn.
telmo — —

5 Primeramente 22 sinselesabuzados — 022 quto,
6 mas 27 sinsele abuzados — — — — — 027
y endicho diaz, una Ogarde ciezza de ziele
qualtez de lagos y una picorla adientada
y dos pizco abuzado — — — — — — — 228
7 mas 13 sinseles abe sado y un picoca — 046
8 mas 19 sinceles abuzado — — — — — 059
9 mas 26 sinceles abuzados y una picorla a
dientada — — — — — — — — — — 031 ½
10 mas 2 pizcolasadientada y 20 sinceles, 027
qualtes,, 373 ½
Reales,, 13 = 32 mrs,

Resivi de Pagador de dicha Obra la sen pre
sada Cantidad y por ser verdad la firme
en Sevilla a diez de Nombiembre de 87



Juan Carrito

Quenta de la Obra que tengo con ne
al Colegio Seminario de S.n Telmo

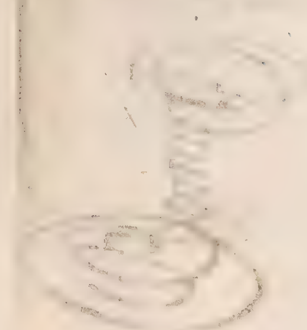
...32 Primeramente 24 Sin selar abusado — 024 ...
...33 mas 44 sin selar abusado — — — — — 044
...48 mas 22 sin selar abusado y en dicho
Dia una Oja de sierra de media bara
alta y dos picaderas adientada — — 023 ½
... mas 24 sin selar y una picadera adientada
y un pico abusado — — — — — 035 ½
...46 mas 34 sin selar abusado y dos picaderas
adientada y dos pico abusado — — — 058
...47 mas 23 sin selar abusado — — — 023

quatros 389

Reales 116 - 26

Resevir del pagador de dicha Obra la
espresada cantidad y por ser verdad
la firme en Sevilla a Diez y siete de
Nombiembre de 47; Juan Carreter





Hijuela 30.

De Jornales y Materiales de Canteria para la Obra de la Escalera principal del Rl. Colegio de Sn. Telmo que vale desde el Lunes 19. hta. el Sabado 24. de Noviembre de 1787=

Jornales.

Dia 19.

	Reales de Vellon	
Por el del Aparejador Nicolas Blanco doce rs.	012	
Por seis Oficiales à doce rs. cada uno	072	
Por un Oficial con diez rs.	010	
Por un Peon con cinco y medio rs.	005	17
Por seis Peones à cinco rs. cada uno	030	
Por seis Peones à quatro y medio rs.	027	

Dia 20.

Por el del Aparejador	012	
Por seis Oficiales à doce rs.	072	
Por un Oficial con diez rs.	010	
Por un Peon con cinco y medio rs.	005	17
Por seis Peones à cinco rs.	030	
Por seis Peones à quatro y medio rs.	027	

Dia 21.

Por el del Aparejador	012	
Por seis Oficiales à doce rs.	072	
Por un Oficial con diez rs.	010	
Por un Peon con cinco y medio rs.	005	17
Por seis ~~Peones à cinco rs.~~	030	
Por cinco Peones à quatro y medio rs.	022	17
	465	

Suma de la 10.ª ... 5469

Dia 22.

Por el del Aparejador	012
Por seis Oficiales á doce r.s	072
Por un Oficial con diez r.s	010
Por un Peon con cinco y medio r.s	005 17
Por seis Peones á cinco r.s	030
Por cinco Peones á quatro y medio r.s	022 17

Dia 23.

Por el del Aparejador	012
Por seis Oficiales á doce r.s	072
Por un Oficial con diez r.s	010
Por un Peon con cinco y medio r.s	005 17
Por seis Peones á cinco r.s	030
Por cinco Peones á quatro y medio r.s	022 17

Dia 24.

Por el del Aparejador	012
Por seis Oficiales á doce r.s rebajandole á uno medio jornal	066
Por un Oficial con diez r.s	010
Por un Peon con cinco y medio r.s	005 17
Por seis Peones á cinco r.s	030
Por cinco Peones á quatro y medio r.s	022 17

Acerradores,
y Herreria.

Alexandro Escobar se le han paga- ... 9913

do cinquenta y ocho Rs. de Vn. por veinte y nueve pulgadas lineales que ha trabajado en esta Semana al Respecto de dos rs. cada una en Piedra Jaspe . . . . ,, D058

A Josef de Rojas se le han pagado quarenta y seis Rs. de Vn. por veinte y tres pulg.s lineales que à hacerrado en esta Semana al Respecto de dos rs. cada una . . . . ,, D046

Al Mtro. Errero Juan Carreto se le pagaron ochenta Rs. y ocho mrs. de Vn. por haver calzado y aguzado la herramienta de los Canteros de la presente Semana, y haver hecho dos ojas de sierras para hacerrar las piedras de seis y media quartas cada una; como lo acredita su Cuenta adjunta . . . . ,, D080,, 8,,

Gratificacion.

Por ocho Rs. de Vn. que se dieron de gratificacion à los dos Canteros que han trabajado en las colunas por habérlas acabádo con brevedád . . . . . ,, D008,,

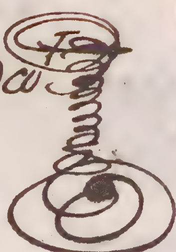
Suman dichas partidas Un mil ciento siete Rs. y ocho mrs. de Vellon los mismos que he 1D107 8

Recibido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio
Sn. Felmo; hoy veinte y quatro de Noviembre de mil
setecientos ochenta y siete.

Nº 3º. Rebollo

Juan Martinez
de Delgado

Comprobada



Paguense del Arca de tres llaves de este Rl.
Colegio los Un mil ciento siete rs. y ocho ms.
de vn. que importa la anterior Hijuela de
Canteria. San Felmo veinte y seis de Novm.
bre de mil setecientos ochenta y siete

Ramo

88

Quenta de la Obra del Real Colegio Seminario de Sn Telmo; - - - - -

19 Primeramente, sinquenta y quatro sinceles y dos pizarras adientada y un pizarro — 072 y 3.

16 mas, quarenta i seis sinceles y dos pizarro de Varado y una pizarra de adientada — — 060 i

14 mas, quarenta i ocho sinceles y dos pizarra adientadas — — — — — — — — — — — — 065

2 mas, treinta i quatro, sinceles y quatro pizarro a herado — — — — — — — — — — — 026

23 mas, quarenta y cinco sinceles y dos pizarros a varada y una pizarra adientada y una Escoda de sierra, de seis quartas y media 225 i

11 mas beinte i cinco sinceles y un pizarro y dos pizarras adientadas y una Escoda de sierra, de seis quartas i media — — — — — — 222

quatros „ 682

Reales „ 80 — 4

Reçivi del pagador de dicha Obra la expresada cantidad y por ser berdad lo firmo en Sevilla a beinti quatro de Nombiembre de 87

Juan Carrillo

Hijuela 31.

De Jornales y Materiales de Cantería para la Obra de la Escalera principal del Rl. Colegio de Sn. Telmo, que vale desde el Lunes 26 de Novre. hta. el Sabado 1o. de Diziembre de 1787=

Jornales.

Día 26.	Reales de Vellon.	
Por el del Aparejr. Nicolas Blanco, doce rs.	,D012.	
Por seis Oficiales à doce rs. cada uno.	,D072.	
Por un Oficial con diez rs.	,D010.	
Por un Peon con cinco y medio rs.	,D005.	17.
Por seis Peones à cinco rs.	,D030.	
Por cinco Peones à quatro y medio rs.	,D022.	17.
Día 27.		
Por el del Aparejador	,D012.	
Por seis Oficiales à doce rs.	,D072.	
Por un Oficial con diez rs.	,D010.	
Por un Peon con cinco y medio rs.	,D005.	17.
Por seis Peones à cinco rs.	,D030.	
Por dos Peones à quatro y medio rs.	,D009.	
Día 28.		
Por el del Aparejador	,D012.	
Por seis Oficiales à doce rs.	,D072.	
Por un Oficial con diez rs.	,D010.	
Por un Peon con cinco y medio rs.	,D005.	17.
Por cinco Peones à cinco rs.	,D025.	
Por dos Peones à quatro y medio rs.	,D009.	
	D424.	

Suma de la B.ta.. ,, $ 424,,

Dia 29,,

Por el del Aparejador . . . . ,,	$ 012,,	
Por seis Oficiales à doze r.s . . . . . . ,,	$ 072,,	
Por un Oficial con diez r.s . . . . . . ,,	$ 010,,	
Por un Peon con cinco y medio r.s . . . . ,,	$ 005,,	17,,
Por seis Peones à cinco r.s . . . . ,,	$ 030,,	
Por dos Peones à quatro y medio r.s . . ,,	$ 009,,	

Dia 30,,

Por el del Aparejador . . . . ,,	$ 012,,	
Por seis Oficiales à doce r.s . . . . . . ,,	$ 072,,	
Por un Oficial con diez r.s	$ 010,,	
Por un Peon con cinco y medio r.s . . . . ,,	$ 005,,	17,,
Por seis Peones à cinco r.s . . . . ,,	$ 030,,	
Por dos Peones à quatro y medio r.s . . ,,	$ 009,,	

Dia 1.º de Diziem.e

Por el del Aparejador . . . . ,,	$ 012,,	
Por seis Oficiales à doce r.s . . . . . . ,,	$ 072,,	
Por un Oficial con diez r.s . . . . ,,	$ 010,,	
Por un Peon con cinco y medio r.s . . . . ,,	$ 005,,	17,,
Por seis Peones à cinco r.s . . . . ,,	$ 030,,	
Por un Peon con quatro y medio r.s . . . ,,	$ 004,,	17,,

Azerradores.

Alexandro Escobar se le han pagado cinquenta r.s de V.on por dos cortes de Piedra Jaspe que à hazerrado en—

$ 835,,

Suma del frente . . . 0839

esta semana con veinte y cinco pulg. lineales al respecto de dos rs. cada una . . . 0050

A Josef de Rojas se le han pagado quarenta y dos rs. de Vn. por tres cortes de piedra que se ha cerrado en esta semana con veinte y una pulg. lineal. al respecto de dos rs. cada una . . . 0042

Materiales.

Por un Saco y encerrar un quintal de Almagra fina, y conducirlo a bordo de la embarcacion que lo trujo de Malaga, ciento ocho rs. . . . 0108

Por el flete desde dha Ciudad de Malaga a este Colegio . . . 0001

Por un Sereto de Asperon fino con ocho arrobas . . . 0039

Por el flete del dho sereto . . . 0008

Gastos Diferentes.

Aprobada

Por una Resma de papel de Estrasa para sentar las piedras . . . 0007

Suman dichas partidas Un mil ochenta y nueve Reales de Vellon los mismos que he Recivido del Arca de tres llaves de este . . . 1089

Real Colegio de Sn. Telmo hoy primero de Diziembre de mil setecientos ochenta y siete.

Vto. Bno. Priego Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los Un mil ochenta y nueve r. de vellon que importa la Obra de Cantoria se contiene en la Itijuela precedente. S. Telmo tres de Diciembre de mil setecientos ochenta y siete ——— ~ ——— ~ ——— ~ ———

Ramos

Hijuela 32.

De Jornales y Materiales de Cantería para la Obra de la Escalera principal del Rl. Colegio de Sn. Telmo que Vale desde el Lunes 3 hta. el Viernes 7 de Diziembre de 1787=

Jornales.

Día 3.	Realr. de Vellon	
Por el del Aparejr. Nicolas Blanco doce rs.	012	
Por seis Oficiales à doce rs. cada uno	072	
Por un Oficial con diez rs.	010	
Por un Peon con cinco y medio rs.	005	17
Por un Peon con quatro y medio rs.	004	17
Por seis Peones à cinco rs. cada uno	030	
Día 4.		
Por el del Aparejador	012	
Por seis Oficiales à doce rs.	072	
Por un Oficial con diez rs.	010	
Por un Peon con cinco y medio rs.	005	17
Por seis Peones à cinco rs.	030	
Día 5.		
Por el del Aparejador	012	
Por seis Oficiales à doce rs.	072	
Por un Oficial con diez rs.	010	
Por un Peon con cinco y medio rs.	005	17
Por seis Peones à cinco rs.	030	
Día 6.		
Por el del Aparejador	012	
son cinco – Por cinco Oficiales à doce rs.	060	
	465	

Suma de la b.ta ... $469

Por un Oficial con diez r.s ... $010

Por un Peon con cinco y medio r.s ... $005 17

Por seis Peones a cinco r.s ... $030

Dia 7

Por el del Aparejador ... $012

Por cinco Oficiales a doze r.s ... $060

Por un Oficial con diez r.s ... $010

Por un Peon con cinco y medio r.s ... $005 17

Por seis Peones a cinco r.s ... $030

Azerradores.

Alexandro Escobar se le han pagado quarenta y nueve R.s de V.on por dos cortes de piedra Jaspe que a trabajado en esta semana; con veinte y quatro y media pulgadas lineales al respecto de dos r.s cada una ... $049

A Josef de Rojas se le han pagado cinquenta y un R.s de V.on por veinte y cinco y media pulgadas lineales que ha trabajado en esta semana al respecto de dos r.s pulg.a ... $054

Gastos Causad.s en Materiales.

Doscientos ~~dos r.s de V.on~~ pagados al Patron Manuel de Medina

$728

Suma del frente . . . 728,,

por el flete de nueve Piedras de Jaspe Negro, con cinquenta y medio pies cubicos al respecto de quatro Rs. cada pie, que ha conducido de Malaga para la Obra de dho Rl. Colegio . . . . ,, 202,,

Por el derecho del Muelle, de dha piedra, un quintal de Almagra, y dos dhos de Asperon, pague veinte y ocho Rs. y veinte y quatro mrs. de Von. 028,, 24,,

Suman dhas partidas nuevecientos 958,, 24

cinquenta y ocho Rs. y veinte y quatro mrs. de Von. los mismos que he recibido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio de Sn. Telmo hoy siete de Diziembre de mil setecientos ochenta y siete.

Aprobado

Juan Martinez de Velasco

Paguese del Arca de tres llaves de este Real Colegio los = Nuevecientos cinquenta y ocho rs. y veinte y quatro mrs de vn. que importa la Hijuela precedente de Canteria. San Telmo nueve de Diciembre de mil setecientos ochenta y siete —— ~ —.

Ramo

Il.mo [illegible]

Delgado

Ingreso del Arca de tres llaves de [illegible]
este Real Colegio las Mil novecientos cinquenta y
ta y ocho rs. y veinte y quatro mrs. de van-
procedentes de la [illegible] de
[illegible] Delgado [illegible]
mil [illegible]

Hijuela 33.

De Tornales y Materiales de Cantería para la Obra de la Escalera principal de este Rl. Colegio de Sn. Telmo que Vale desde el Lunes 10. hta. el Sabado 15 de Diciembre de 1787.

Tornales.

Dia 10.	Realv. de Vellon.	
Por seis Oficiales de Canteros á doce reales cada uno	0072	
Por un Oficial con diez rs.	0010	
Por un Peon que bruñó en piedra con cinco y medio Rs. cada uno	0005	17
Por quatro Peones á cinco Rs.	0020	
Dia 11.		
Por seis Oficiales á doce rs.	0072	
Por un Oficial con diez rs.	0010	
Por un Peon con cinco y medio rs. . . .	0005	17
Por quatro Peones á cinco Rs.	0020	
Dia 12.		
Por seis Oficiales á doce rs.	0072	
Por un Oficial con diez rs.	0010	
Por un Peon con cinco y medio rs. . .	0005	17
Por quatro Peones á cinco rs.	0020	
Dia 13.		
Por seis Oficiales á doce rs.	0072	
Por un Oficial con diez rs.	0010	
Por un Peon con cinco y medio rs. . .	0005	17
	0410	

Suma de la B.^ta | D410

Suma de la B.^ta	D410
Por seis Peones a cinco R.^s	D030

Dia 14

Por seis Oficiales a doce R.^s	D072
Por un Oficial con diez R.^s	D010
Por un Peon con cinco y medio R.^s	D005
Por seis Peones a cinco R.^s	D030

Dia 15

Por el Mtro. Aparejador doce R.^s	D012
Por seis Oficiales a doce R.^s	D072
Por un Oficial con diez R.^s	D010
Por un Peon con cinco y medio R.^s	D005
Por seis Peones a cinco R.^s	D030

Azeriadores

Alexandro Escobar se le han pagado sesenta y dos r.^s por treinta y una pulgadas lineales que ha trabajado en Jaspe negro en toda la semana, al respecto de dos r.^s cada pulgada	D062
A Josef de Rojas se le han pagado treinta y un R.^s de v.^on por quince y media pulgadas lineales que ha trabajado en esta semana al respecto de dos r.^s cada una	D031
Suman dhas partidas, setecientos	D780

ochenta Reales de Vellon los mismos que he Reci-
bido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio
de Sn. Telmo, hoy quince de Diciembre de
mil setecientos ochenta y siete.

Son 780

Pto. Bno. Haza

Jt. Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este
Real Colegio los = Setecientos y ochenta
reales de vellon que importa la antece-
dente Hijuela de Cantería. San Tel-
mo diez y siete de Diciembre de mil
setecientos ochenta y siete ——

Ramos

Hijuela 34

De Jornales y Materiales de Cantería para la Obra de la Escalera principal del Rl. Colegio de Sn. Telmo; que vale desde el Lunes 17 hta. Sabado 22 de Diziembre de 1787=

Jornales.

Dia 17

	Reales de Vellon	
Por el del Aparejador Nicolas Blanco doce r.	0012	
Por seis Oficiales à doce r. cada uno. ...	0072	
Por un Oficial con diez r. ...	0010	
Por un Peon con cinco y medio r. ...	0005	17
Por seis Peones à cinco r. cada uno. ...	0030	

Dia 18

Por el del Aparejador ...	0012	
Por seis Oficiales à doce r. ...	0072	
Por un Oficial con diez r. ...	0010	
Por un Peon con cinco y medio r. ...	0005	17
Por seis Peones à cinco r. ...	0030	

Dia 19

Por el del Aparejador ...	0012	
Por seis Oficiales à doce r. ...	0072	
Por un Oficial con diez r. ...	0010	
Por un Peon con cinco y medio r. ...	0005	17
Por seis Peones à cinco r. ...	0030	

Dia 20

Por el del Aparejador ...	0012	
Por seis Oficiales à doce r. ...	0072	
	0472	17

Suma de la B.ta ... 0472.

Por un Oficial con diez r.s ... , 0010.
Por un Peon con cinco y medio r.s ... , 0005.
Por seis Peones à cinco r.s ... , 0030.

Día 21.

Por el del Aparejador ... , 0012.
Por seis Oficiales à doce r.s ... , 0072.
Por un Oficial con diez r.s ... , 0010.
Por un Peon con cinco y medio r.s ... , 0005.
Por seis Peones à cinco r.s ... , 0030.

Día 22.

Por el del Aparejador ... , 0012
Por seis Oficiales ~~à doce~~ r.s ... , 0072.
Por un Oficial con diez r.s ... , 0010.
Por un Peon con cinco y medio r.s ... , 0005.
Por seis Peones à cinco r.s ... , 0030.

Azerradores
y Herrería.

Alexandro ~~Escobar~~ se le han pagado ochenta y dos r.s de V.on por tres cortes de Piedra Jaspe Negro que ha acerrado en esta semana con 41 pulgad.s lineales al respecto de dos r.s pulg.a ... , 0082.
A Jph Rojas se le han pagado sesenta y quatro ~~r.s por~~ treinta y dos pulgadas lineales que à haserrado en varios cortes pequeños, que acho ... 0899.

Suma del f.te ... 0859,, 662

en esta Semana à el respecto de dos rr.s pulgada ....,, | 064,,
Al Maestro Herrero Juan Carreto se le han pagado docientos seventa y quatro rr.s y seis mrs. de V.on por la herramienta que à calzado y aguzado desde el dia 26 de Nov.re prox.mo pasado h.ta 22 del presente y mas haver hecho siete Ojas de cierras de Varios tamaños y compuesto otra como lo acredita su cuenta adjunta ....,, | 0264,, 6,,

Materiales.

Ciento seventa rr.s que pague à D.n Antonio Munga, por quarenta Lozas de Genova que se le compraron à precio de quatro rr.s de V.on cada una como lo acredita su recibo adjunto ...,, | 0160,

Diferentes Gastos.

Primeram.te por la conducion de dhas quarenta Lozas ....,, | 0003,,
Por seis limas de à doce pulgadas de Largo compradas para arreglar los embutidos de las Piedras à cinco

1035(0), 6,,

Suma de la B.ta 1Ɖ350"

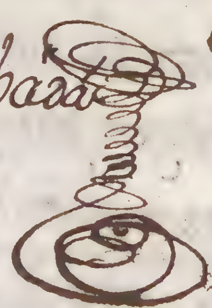
r.s cada una.................................... ,Ɖ030"

Por otras dos medianas Triangular de á 6 pulgadas para lo mismo á dos r.s v.n cada una..................... ,Ɖ004"

Por dos Pales de á un Real cada uno de humo de Pez, para darle á las Piedras..................................... ,Ɖ002"

Suman dhas partidas Un mil trecien- 1Ɖ386"
tos ochenta y seis R.s y seis m.rs de Vellon los mismos que
Recibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Fe
en el dia veinte y dos de Diziembre de mil setecientos
ta y siete.

V.to B.no Comprobada

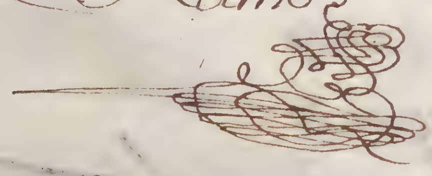


Juan Martinez de Velasco

Portillo

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Col
los = Un mil trescientos ochenta y seis r.s y seis m.rs de
que importa la Hijuela antecedente de Canteria.
Felmo veinte y quatro de Diciembre de mil sete
cientos ochenta y siete

Ramo



de Aux ... 2 ... ag... N°

...mo Seminado — — — — — — — — —

Noviembre 26 Lunes 36 Sinceles con puesto y en dicho Diaz dos picolas adientadas y un pico de ... do — — — — — — — — — — — — 1/5 36 D.

mas beinte Sinceles con puesto y un pico ... do — — — — — — — — — — — — — 0/23

28 mas treinta i uno Sinceles con puesto y un picola adien tada — — — — — — — — 0/39 ½

29 mas diezsiete Sinseles con puesto y en dicho diaz dos Orgas de sierra una de ... de ... y otra de ... medio — — — — — 1/1 ½

30 diez Sinceles con puesto y dos picolas adientadas — — — — — — — — — — — — 0/27

... Sabado 1 diez i ocho Sinseles con puesto y dos pi... con puestos — — — — — — — 0/28

mas quarenta i dos Sinseles con puestos y dos picolas adientadas — — — — — — 0/59

... mas 38 Sinseles y un pico con puesto 1/1 ...

de 5 mas Beinti quatro Sinceles con puesto 24

6 mas beinticinco Sinceles con puesto y en dicho diaz dos Orgas de sierra una de ... y otra de ... medio — — 1/7 ½

... mas diez Sinseles con puesto — — — — 0/30

... mas diez i ocho Sinseles con puesto y dos picolas adientadas y un pico — 0/35

... 11 mas Catorse Sinseles y un pico con puesto 47

... 12 mas diez i seis Sinceles y un a pico ... 0/21 ½

... 13 mas quinse Sinseles y dos Orgas de sierra una de ... y otra de seis y media — 1/30

Biernes 10 mas Catorce sinseles y un picor comp to | 5
Sabado 15, doses Sinceles y una Osga de sierra
de ocho y su alta rrecortada y rrebatidas | 6
Lunes 17 mas treinta sinceles con puestos — — | 6
Martes 18 mas treinta y ocho sinceles y una
pircola adientada — — — — — — | 10
Miercoles 19 mas treinta y quatro Sinceles con pu
estos — — — — — — — — — — | 6
Juebes 20 mas beinte i dos Sinceles y un pisco | 5
Biernes 21 mas beinte i uno, y una pircola adi
entada y un pisco albusil — — — — | 5
Sabado 22 mas Beinte i quatro Sinseles con
puestos y una Osga de sierra de onse
~~quarta~~ quarta — — — — — — — — — | 30

quartos,, 22
Reales ,, 26

Recibi la espresada Cantidad
por mano de pagador de dicha obra
en Sevilla 22 de Diciembre 47

Juan Cervantes

R.vi del S.r D.n Juan Martinez de Velasco Mayordomo del R.l Cole=
gio de Sanctelmo ciento y sesenta rs.
de v.n ymporte de 40. lonas de genova
para este Colegio Sev.a 7 de Dic.e de 87.

Ant.o Miranda

Rs 160. rs de v.n

V.to B.no
Portillo

2

Hijuela 35.

De Jornales y Materiales de Canteria para la Obra de la Escalera principal del R.l Colegio de S.n Telmo; que Vale desde el Lunes 24. hta. Lunes 31 de Diziembre de 1787=

Jornales.

Dia 24. — Real.s de Vellon.

Por el del Aparejador Ant.o Gordillo, doce r.	,Do12.	
Por seis Oficiales à doce r. cada uno. . .	,Do72.	
Por un Oficial con diez r.	,Do10.	
Por un Peon con cinco y medio r.	,Do05.	17.
Por seis Peones à cinco r. cada uno. . .	,Do30.	
Por tres Peones à quatro y medio r. . .	,Do13.	17.

Dia 27.

Por el del Aparejador.	,Do12.	
Por seis Oficiales à doce r.	,Do72.	
Por un Oficial con diez r.	,Do10.	
Por un Peon con cinco y medio r.	,Do05.	17.
Por cinco Peones à cinco r.	,Do25.	
Por tres Peones à quatro y medio r. . .	,Do13.	17.

Dia 28.

Por el del Aparejador.	,Do12.	
Por seis Oficiales à doce r.	,Do72.	
Por un Oficial con diez r.	,Do10.	
Por un Peon con cinco y medio r.	,Do05.	17
Por seis Peones à cinco r.	,Do30.	
	D410.	17.

Suma de la B.ta ..	D410"	17"
Por tres Peones á quatro y medio r.s ..	,D013"	17"

Día 29.

Por el del Aparejador	,D012"	
Por seis Oficiales á doce r.s	,D072"	
Por un Oficial con diez r.s	,D010"	
Por un Peon con cinco y medio r.s	,D005"	17"
Por seis Peones á cinco r.s	,D030"	
Por tres Peones á quatro y medio r.s	,D013"	17"

Día 31.

Por el del Aparejador	,D012"	
Por seis Oficiales á doce r.s	,D072"	
Por un Oficial con diez r.s	,D010"	
Por un Peon con cinco y medio r.s	,D005"	17"
Por seis Peones á cinco r.s	,D030"	
Por tres Peones á quatro y medio r.s ..	,D013"	17"

Azerradores.

Alexandro Escobar se le han pagado cinquenta y dos r.s de V.on por dos cortes de Piedra Jaspe Negro que á haserrado con veinte y seis pulgadas lineales al respecto de dos r.s pulgada, ,D052"

A Jph de Rojas se le han pagado quarenta y nueve r.s de V.on por tres cortes de Piedras Jaspe de Moron que ha serrado con veinte y quatro

D762.

Suma del frente „   D762„

y media pulgad. lineales al respecto de
dos rr. pulgada . . . . „   D0.49„

Gastos Diferentes.

Por una libra de cera en pasta para
hazer Betun para pegar los embuti-
dos de Piedras diez r.s . . . . „   D0.10„

Por dos tt. de Cañamo para sacar el
lustre à las piedras à 48 quart. tt.a   D0.44„ 10„

Suman dhas partidas Ochocientos trein- D832„ 10„
ta y dos rr. y diez mrs. de V.on los mismos que he re-
civido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de
S.n Felmo en el dia treinta y uno de Diziembre de
mil setecientos ochenta y siete.

[...]bada

V.ro 3.no

Prieto

Juan Martinez
de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio
los = Ochocientos treinta y dos rs. y diez mrs de v.n que
importa la anterior Hijuela de Canteria. San Felmo
treinta y uno de Diciembre de mil setecientos ochen
ta y siete

Ramos

"1787"

{Piedra de Estepa.}

Recivi del S.r D.n Juan Martinez de Velasco, dos mil docientos singuenta, y tres, y tres quartillos rr.s de v.n p.r el valor de 17 piedras de Estepa con ciento, y cinquenta, y quarto pies cuvicos, á razon cada pie de quince rr.s de v.n y para que conste lo firmé en Sevilla en doce dias del mes de Mayo de mil setecientos ochenta y siete.

Son 2253 3/4 rr.s v.n

Manuel Nicolas Bazquez

Mensuras de las Piedras.

1	9
2	40
1	9
1	9
1	9
1	6
1	6
1	6
1	6
1	6
1	6
1	9
1	9
1	6 3/4
1	6 3/4
1	6 3/4
17	150 1/4

7

Recibí del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio los Dos mil docientos cincuenta y tres Rs. y veinte y seis mrs. de Vn. que Ymp.ta la Cuenta de Canteria que antecede. S.n Telmo de Sev.a 12 de Mayo de 1787=

Comprobado 

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los = Dos mil docientos cinquenta y tres rs. y veinte y seis mrs de vellon que importa la compra de Piedra que se contiene en el Recibo antecedente. S.n Telmo catorce de Mayo de mil setecientos y ochenta y siete

Ramos

Rui

R. del S.or D.n Juan Martinez de Velasco: Como Mayordomo del R.l Colegio Seminario de S.n Telmo un mil quatrocientos veinte y siete rr.s con seis maravedis. P.r el valor de trece piedras de Estepa con noventa y cinco p.s Cubicos y ciento noventicinco: ochocientos sesenta y quatro abos de otra q.e a razon de quince rr.s Cada uno montan la expresada Cantidad y para q.e coste lo firmo en sevilla en 2 de Junio de 1787.

| rr.s Son 1427 – 6 m.s |

Manuel Nicolas Barquez

V.o B.o

Portillo

Rui del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario ¿? los un mil quatrocientos Veinte y Siete R.s y seis m.rs de v.n que incluye el recivo antecedente valor de las trece piedras de Estepa q.e mani... Sevilla S.n Telmo 2 de Junio de 1787.

rr 1427 R.s y 6 m.rs v.n

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio las = Un mil quatrocientos veinte y siete

se. y seis mrs de v.on que importa el Recibo de la vuelta de compra de Piedra. San Felmo quatro de Junio de mil setecientos ochenta y siete ~ — ~ — ~ — ~ — ~ — ~ — ~

Ramo

Rui del S.or D.n Juan Martinez de Velasco, Como Mayordomo del R.l Seminario de San Telmo. Doscientos nobenta y siete y medio rr.s de V.n q.e el balor de una Piedra sipia de Estepa con diez y nuebe pies y cinco sestos Cubicos a razon de quince rr.s de V.n Cada uno montan la espresada Cantidad Sevilla y Junio 22 de 1787#

Son 297½ rr.s de v.n

Manuel Vicstas Bazquez

Vto B.no

Hazas

Recibi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los mismos docientos nobenta y siete r.s y diez y siete mrs. de V.n q.e expresa el recibo antecedente: S.n Felmo 23 de Junio de 1787=

Son 297 r.s 17 mrs. de V.n

Juan Mrz de Velasco

Comprobado

R.

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los = Doscientos noventa y siete rs. y

diez y siete mrs de vellon que importa el
Recibo de la vuelta de compra de Piedra. S.
Telmo veinte y cinco de Junio de mil setec
entos ochenta y siete — — — —

Ramo



Recivi del S.r D.n Juan Martinez
de Velasco, como Mayordomo del Real Collegio Seminario
de S.n Telmo, dosçientos diez, y siete rr.s y medio, produci=
dos de catorce, y medio pies cubicos q.e tubo una piedra
de Estepa, cipia, á precio cada pie de quince rr.s de v.n
y para q.e conste donde combenga lo firme en Sevilla 17
dias del mes de Agosto de 1787. =

217 ½ r.s v.n
pies cubicos de piedra

Manuel Nicolas Bazquez

V.to B.no Haza

Recivi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los mismos docientos diez y siete R.s y diez y siete m.rs de V.n q.e manifiesta el Recivo q.e antecede: Sevilla 17 de Ag.to de 1787=

Son 217 r.s 17 m.rs de V.n

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Paguense del Arca de tres llaves de este

Real Colegio los: Dosciento*s* diez y siete re
y diez y siete mrs de v.n que importa el Re
bo dela vuelta de compra de Piedra. S.n Fe
mo diez y nueve de Agosto de mil setec
entos ochenta y siete



Recivi del Sr. Dn. Juan Mar-
tinez de Velasco como May.mo del Rl.
Colegio Seminario de Sn. Telmo tre-
cientos rs. de Vn. por el Valor de be-
inte pies cubicos que tubieron dos
piedras de Estepa que e entregado
para la obra de la Escalera de
dho Real Seminario y paraque con-
ste doy el presente. Sevilla en
25 de Agto. de 1787.

Son 300 rs. de Vn. — Manuel Nuñez de la Barquera

Sto. Br. Haya

Recivi del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio de Sn. Tel-
mo la Cantidad de Trecientos rs. de Vn. por el valor de los
Veinte pies cubicos de Piedra de Estepa que expresa el Recibo
antecedente. Sevilla 25 de Agto. de 1787=

Juan Martinez de Velasco

Aprobado

Paguense del Arca de tres llaves de este Real
Colegio los Trecientos rs. de vellon q. importa

el Recibo de la vuelta de compra de Pie-
dra. S. Telmo veinte y siete de Agosto de
mil setecientos ochenta y siete —

Ramo



Rrui del Sor. Dn. Juan Martinez de Velazco, como Mayordomo del Rl. Seminro. de San Telmo, quatrocientos treinta y cinco rs. de von: Valor de 29 Ps. de Piedra q. he vendido à dho Rl. Seminro. pa. la obra de la Escalera, á 15 rs. cada pie cuvico: y pa. q. conste lo firmé en Sevia. en 2 de Dizre. de 1787.

Son,, 435 rs. Vn.

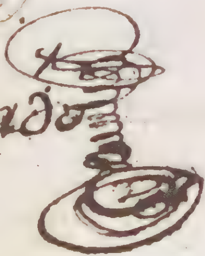
Vto. Bno. Portillo

Manuel Nicolas Bazquez

Recibí del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio de Sn. Telmo los mismos Quatrocientos treinta y cinco Rs. Vn. valor de los veinte y nueve pies cubicos de Piedra de Estepa que manifiesta el Reibo antecedente. Sevilla quatro de Diziembre de mil setecientos ochenta y siete.

Juan Martinez de Velasco

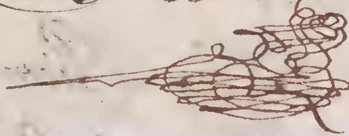
Comprobado



Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los Quatrocientos treinta y cinco res. de vellon que importa el anterior Recibo de

compra de Piedra. San Telmo seis de Diciem-
bre de mil setecientos ochenta y siete—

Ramo



"1787"

Columnas, Jaspe negro, y Fuente de piedra, todo de Malaga; Con algunas conduciones.

Relacion del Costo de la obra de Piedra de marmol y Jaspe que se me ha encargado por el Sr. Dn. Antonio Ramos Director del Real Collegio de Sn. Telmo de Sevilla. a saver.

Por 2 Colunas de Marmol remitidas Con El Patron Canales ocho Cientos Rs. von	Rs. von		,800,—,
Por 9 Piedras de Jaspe negro remitid. Con El Patron Medina Con 50,1/2 pies a	11,		,555,17,
Por el Costo de 15 Dhas que quedan que remitir y que a proporcion delas remitid. deven tener 84 pies ..... a	11,		,924,—,
Por el Costo de una fuente que se està labrando Sobre este muelle ajustada Con Juan de Aguirre y Gaspar Carrasco en			,8,000,—,
	Rs. von		,10,279,17,

Malaga 21 de Dize. 1787.

J. Setta

Aprobada

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los Diez mil doscientos setenta y nueve reales y diez y siete ms. de vellon que importa la Relacion antecedente de la obra de Marmol y Jaspe que se ha hecho y està labrando en la prenotada Ciudad de Malaga

para la Obra principal. San Telmo treinta de Dici
embre de mil setecientos ochenta y siete —

Ramos

Recivi la cantidad antecedte. en nombre de mi Sr.
D. Jayme Satas del Comercio de Malaga. Sevilla y Dic.
de 1787.
Antonio Ramos

Digo Yo Fran.co Canales Patron dela Gavarra, nombrada la Virgen dela Soledad, que he Recivido del Sor. D.n Juan Martinez de Velasco Mayord.mo del R.l Colegio de S.n Felmo la Cantidad de Ciento treinta y cinco R.s de V.n por el flete de las dos Columnas y quatro piedras, que juntas Miden veinte y siete pies Cubicos à precio de cinco R.s por cada pie, que las he conducido desde Malaga à esta Ciudad para dho R.l Colegio de S.n Felmo y para q.e conste doy el presente en Sevilla à 19 de Nov.re de 1787=

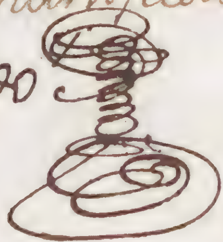
Son 135. R.s de V.on

Por no saver firmar Fran.co Canales lo haze à su ruego como Testigo

Ju.s Jph de Anra

Recivi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Felmo los mismos ciento treinta y cinco R.s que manifiesta el Recibo antecedente: Sev.a 19 de Nov.re de 1787

Comprobado



Juan Mar.z de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l

Colegio los Ciento treinta y cinco r.s de v.n que
importa el anterior Recibo de compra
de Piedra. San Telmo veinte y uno de
Noviembre de mil setecientos ochenta
y siete

Ramos

„1787„

{ Portes de Jaspe de Moron. }

Recibi del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio de Sn. Felmo la Cantidad de Un mil trecientos quarenta y seis Rs. y veinte y quatro mrs. de Von. los mismos que he satisfecho à los Conductores de veinte y dos Piedras Jaspe de Moron, que contubieron: ciento setenta y cinco y medio pies Cubicos y dos pulgadas, como lo acreditan los recibos adjuntos, que reducidas à varas lineales hazen, cinquenta y ocho y media varas, y dos pulgadas, que aprecio de veinte y tres rs. cada una vara importa los dhos 1346 rs. y 24 mrs. de Vn. arriba expresados; Sevilla 15 de Septiembre de 1787=

Juan Martinez de Velarde

[illegible]1346 rs. y 24 mrs. de Vn.	}
[illegible]58 ½ Var. lin. y 2 pulg. de	}
[illegible] Taspe de moron à 23 rs. Va.	}

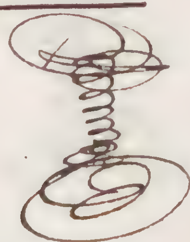
Comprobado

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los = un mil trecientos quarenta y seis rs. y veinte y quatro mrs. de Vn. que importa él anterior Recibo de compra de Piedra. San Felmo diez y siete de Setiembre de mil setecientos ochenta y siete.

Ramos

Digo Yo Diego de Luna q.e he recibido del Sor. D.n Juan Martinez de Velasco Mayordomo Prov.or del R.l Colegio de S.n Telmo la cantidad de ciento quarenta y nueve y medio R.s de V.on por el porte de tres Cantos de Piedra de Moron con seis y media var. lineares à el respecto de veinte y tres R.s vara; y p.a q.e le conste à dho Sor. doy el presente à 14 de Mayo de 1787=

149 R.s y 17 m.rs de V.on



Y por no saber firmar lo hizo à su Ruego como testigo.

Jph de Castro



Digo Yo Sebastian Morquecho q.e he recibido del Sor. D.n Juan Martinez de Velasco Mayordomo de este R.l Colegio la cantidad de ciento secenta y un R.s de V.on por el porte de tres cantos de Piedra de Moron con siete Varas lineares à el respecto de veinte y tres R.s Vara: y para q.e le conste à dho Sor. doy el presente à 29 de Mayo de 1787=

Son 161 R.s de V.on



Y por no saber firmar lo hizo à su Ruego como testigo.

Jph de Castro



Digo Yo abaxo firmado que he recibido del Sor. Dn. Juan Martinez de Velasco Mayordomo del Rl. Colegio de Sn. Telmo la cantidad de ciento quince Rs. de Von. por el porte de dos cantos de moron que han tenido quince pies cubicos que componen cinco varas lineares q.e al respecto de veinte y tres Rs. compone la dha cantidad, y para que le sirva de resguardo à dho Sor. doy el presente à 5 de Junio de 1787.

D 115 Rs. de Von.

Vo. Bo.

Acosta

Y por no saber firmar lo hizo à su ruego como testigo.

Melchor Raypabad

Recivi del Sr. Dn. Juan Martinez de Velazco, Mayordomo Provedor del Rl. Colegio de Sn. telmo, la cantidad de ciento tres rrs. y diez y siete mrs. de Von. importe de la conducción de una piedra Jaspe de Moron con trece y medio pies cubicos, que hacen varas lineales quatro y media, que à veinte y tres rrs. cada vara, importa la dha cantidad. Y para q.e conste doi este à favor del dho Sr. Mayordomo de Sn. telmo. 1. de Agosto de 1787.

Rs. 103 rrs. 17 mrs.

Vto. Bno.

Acosta

Por no saver firmar, lo hize à su ruego =

Manuel Arias y Gamarra

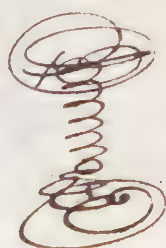
683.

Digo yo Agustin Ferrete que hè recivido del S.or
D.n Juan Martinez de Velazco May.mo Proveedor del R.l
Colegio de S.n Telmo la cantidad de ciento sesenta y un
r.s de V.on por el porte de tres piedras Jaspe de Moron q.e
hè conducido con veinte y un pie cubico, que hacen varas linea-
les siete, que al respecto de veinte y tres r.s cada vara impor
la dha cantidad: Y para q.e a dho. S.r le sirva de resguardo
di el presente. S.n telmo 21 de Agosto de 1787.

161. r.s de v.on

Son 161 r.s V.no

[Rubricated signature] Haza



Por no saver firmar, lo hize à su ruego = Manuel Arias y Gamarra



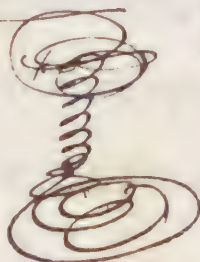
684

Digo Yo Juan de la Cruz, y Christoval Pollo; Vecinos de Moron
que hemos recivido del S.or D.n Juan Martinez de Velasco Ma-
yord.mo Prov.dor del R.l Colegio de S.n Telmo la cantidad de Trecientos
veinte y dos r.s de V.on por los Portes de quatro Piedras Jaspe de
Moron con Quarenta y dos Piez cubicos q.e hacen Var.s lineales
catorze; y al respecto de 23 r.s cada vna Vara linear importa
la Cantidad: y para q.e à dho Señ.r le sirva de resguardo damos
el presente à 3.o de Sep.re de 1787=

Son 322 r.s de V.on

V.o B.o





Por no Saver firmar, los dichos
lo ase, a sus ruegos, Como testigo.
Braulio Balladares



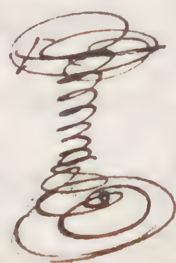
Digo Yo Diego y Antonio de Luna q.e hemos recibido del Sor.
D.n Juan Martinez de Velasco May.mo del R.l Colegio de S.n Telmo
cantidad de trecientos treinta y quatro rs. y veinte y quatro
m.rs de V.n por los Portes de seis piedras Jaspe de Moron q.e han te-
nido quarenta y tres pies cubicos, y ocho pulg.s q.e hazen 14 Varas
1 pie y 8 pulg.s al respecto de veinte y tres r.s Vara: y para q.e cons-
te doy el presente: Sevilla 17 de Sep.re de 1787=

Diego de Luna

334 r.s 24 m.rs de V.n

V.to B.no

Portillo



... como lo acredita su
recibo adjunto 414,,

Yt. â Agustin Ferrer, se le pagaron
ciento tres r.s y diez y siete m.rs de V.n
por la conducion de una Piedra con
quatro y media var.s lineales que
á los mismos 23 r.s importa los
103 r.s y 17, m.rs como lo acredita
su recibo adjunto - - - - - - - - - - - - 103,, 17,,

Por la diligencia que executó el
Sor. Nicolas Blanco, contra el dho
Pedro Guerrero, de los jornales que
ganó, costo de comida, y alquiler
del Caballo, que llevó segun consta

517,, 17,,

Memoria de los Portes de Piedra Jaspe de Moron q.e se han pagado en este R.l Colegio de S.n Telmo; y de los gastos causados en la execucion hecha contra Pedro Guerrero, vecino de dha Villa â fin de que cumpla la contrata que hizo con dho R.l Colegio â saber.

	Real.s de Vellon	
Primeram.te â Diego de Luna y su compañero se le pagaron quatrocientos catorze r.s de V.on por la conducion de cinco Piedras con diez y ocho var.s lineales al respecto de 23 r.s vara como lo acredicta su recibo adjunto . . . . "	0414"	
Yt. â Agustin Ferrer, se le pagaron ciento tres r.s y diez y siete m.rs de V.n por la conducion de una Piedra con quatro y media var.s lineales que â los mismos 23 r.s importa los 103 r.s y 17, m.rs como lo acredicta su recibo adjunto - - - - - - - - "	0103"	17"
Por la diligencia que executò el Sor. Nicolas Blanco, contra el dho Pedro Guerrero, de los jornales que gano, costo de comida, y alquiler del Caballo, que llevo segun consta		
	0517"	17"

D917"

de su Recibo que acompaña - - - D197"
Al Ss.^no de la conservatuxia p.
el despacho librado à la Justicia
de la citada villa, para proceder
contra el dho Pedro Guerrero - - - " D027"
Al Procurador por el Pedimento,
papel y demas diligencias que
practicò . . . . " D009"
Y Importan dhas partidas setecientos D749"
quarenta y nueve R.s y nueve mrs. de V.on los quales
he Recibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio
S.n Telmo en el dia 31 de Diziembre de 1787=

Comprobada [rubric]

Juan Martinez de Velasco [rubric]

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio los setecientos quarenta y nueve rs. y nueve mrs dev.n que importa la Memoria antecedente de portes de Piedra y demas gastos que refiere. San Telmo treinta y uno de Diciembre de mil setecientos ochenta y siete —

Ramo [rubric]

[illegible] xet. que he Recibido del Sor. Dn.
[illegible] Mayordomo del Rl. Colegio de
[illegible] Ciento tres rs. y diez y siete mrs.
[illegible] Piedra Jaspe de Moron con trese y me-
[illegible] ras, quatro y media qe. à veinte y tres
[illegible] cuia cantidad: Sevilla 19 de Sepre. de 1787=

Rs. 103,, rs. 17 mrs. de Vn.

Bto. Bno.

Prieto [illegible]

Por no saver firmar lo hizo
à su ruego como testigo.

Braulio Balladares

383

383

Agustin Terret una Piedra
pe de Moron con 13½ pies
ya L. A. G
&. 64„ 36. 12„
que hazen varas lineales
à 23 rs. cada una por el porte
pagaron D10 Rs. 17 ms.

de su Recibo que a
Al Essno. de la con
el despacho librad
de la citada Villa
contra el dho Pedro

Al Procurador por el Pedimento,
papel y demas diligencias que
practicò ....„ D009„

Y Importan dhas partidas setecientos D749„
quarenta y nueve Rs. y nueve mrs. de Von. los quales
he Recibido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio
Sn. Felmo en el dia 31 de Diziembre de 1787=

Comprobada

Juan Martinez
de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio los=
tecientos quarenta y nueve rs. y nueve mrs. devn. que
importa la Memoria antecedente de portes de Piedra
y demas gastos que refiere. San Felmo treinta y un
de Diciembre de mil setecientos ochenta y siete —

Ramo

Digo Yo, Agustin Ferret que he recibido del Sor. Dn Juan Martinez de Velasco Mayordomo del Rl. Colegio de Sn Felmo la cantidad de Ciento tres rs. y diez y siete mrs de Von por el porte de una Piedra Jaspe de Moron con trese y medio pies cubicos qe hazen Varas, quatro y media qe á veinte y tres rs. Vara haze dha cantidad: Sevilla 19 de Sepre de 1787=

103 rs. 17 mrs de Vn

Por no saver firmar lo hizo á su ruego como testigo.

Braulio Balladares

Bno

Priego

S.n Felmo en el dia 31 de Dizeimbre de 1787=

Comprobada

Juan Martinez de Velarde

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio los=
tecientos quarenta y nueve r.s y nueve m.rs de v.n que
importa la Memoria antecedente de portes de Piedra
y demas gastos que refiere. San Felmo treinta y uno
de Diciembre de mil setecientos ochenta y siete—

Ramo

...o de Luna pasa la si...
...de Sevilla con dos piedras
...a S. Telmo =

N.º 12

... 12
... 12

... y Geronimo Ramos, vecinos de
...l Sor. Dn. Juan Martinez de
...Rl. Colegio de Sn. Telmo la canti-
...ce rr. de Vn. que ha importado
...Jaspe de Moron con cinquenta y qua-
...Varas diez y ocho que al Respecto de
veinte y tres rr. ... importa dha cantidad: y para qe.
conste à dho Sor. damos el presente: Sevilla 26 de Septiem-
bre de 1787=

Diego de Luna

Vn. 1114 Rs. de Vn.

V.to B.o

Diego...

283

[illegible] 100 de [illegible] [illegible] 23 … rs. por 18 pies [illegible] de Piedra Jaspe [illegible] à 23 rs. para [illegible] en 20 de 1787=

Sn. Telmo en el dia 31 de Diziembre de 1787=

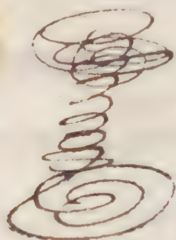
Comprobada [rúbrica]

Juan Martinez de Velano [rúbrica]

Paguense del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio tresci=entos quarenta y nueve rs. y nueve mrs. devn. que importa la Memoria antecedente de portes de Piedra y demas gastos que refiere. San Telmo treinta y un de Diciembre de mil setecientos ochenta y siete—

Ramos [rúbrica]

...monas ... ias de
s, tln Contzespica
d ... 690 — 691

y Geronimo Ramos, Vecinos de
del Sor. Dn. Juan Martinez de
Rl. Colegio de Sn. Telmo la canti-
N.o 55

once xx. de Von. que ha importado
Jaspe de Moron con cinquenta y qua-
i Varas diez y ocho que al respecto de
...ciente y ... xx. ... e importa dha cantidad: y para q.
conste à dho Sor. damos el presente: Sevilla 26 de Septiem-
...re de 1787=

...n 2414 rs. de Von

Diego de Luna

Sn. Felmo en el dia 31 de Diziembre de 1787=

Comprobada [rubric]

Juan Martinez de Velasco [rubric]

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio los=
tecientos quarenta y nueve r.s y nueve mrs dev.n que
importa la Memoria antecedente de portes de Piedra
y demas gastos que refiere. San Felmo treinta y u.
de Diciembre de mil setecientos ochenta y siete—

Ramo [rubric]

Digo Yo Diego de Luna y Geronimo Ramos, Vecinos de Moron q.e hemos recibido del Sor. Dn. Juan Martinez de Velasco May.mo Prov.r de Rl. Colegio de Sn. Telmo la canti-dad de Quatrocientos Catorce rr. de V.on que ha importado los portes de cinco Piedras Jaspe de Moron con cinquenta y qua-tro pies cubicos que hacen Varas diez y ocho que al respecto de veinte y tres rs. cada vara importa dha cantidad: y para q.e conste à dho Sor. damos el presente: Sevilla 26 de Septiem-bre de 1787=

Diego de Luna

Son 0414 rs. de V.n

1.o 3.o

163

Sn. Felmo en el dia 31 de Diziembre de 1787=

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio los [...]tecientos quarenta y nueve rs. y nueve mrs. devn. que importa la Memoria antecedente de portes de Piedra y demas gastos que refiere. San Felmo treinta y uno de Diciembre de mil setecientos ochenta y siete

Ramo[...]

Reçivi del S.r D.n Juan Martinez de Belasco Ciento veinte reales de v.n para practicar las diligencias de la Ba ca de las Piedra en la villa de moron y para que Conste lo firmo. fimo Sevi lla Diciembre 8 del 1767

Nicolas Blanco

120 v.n

Y ymp.ta toda el gasto hecho en la comicion de Moron ciento noventa y siete R.s los mismos que he recibido del S.r D.n Juan Martinez de Velasco

Nicolas Blanco

Por cinco dias que estube en la Comision de
ir á Moron á razon de doce r.s cada dia — D o 60
Por el alquiler del caballo que lleve á doce r.s
cada dia — D o 60
Por mi manutencion y la del caballo en los
cinco dhos dias gaste setenta y siete r.s — D o 77
Ymporta todo el gasto de esta comicion ciento — D 197
noventa, y siete r.s de v.on los mismos q.e he recibido del
S.or D.n Juan Martinez de Velasco: Sevilla 16 de Di-
ziembre de 1787= Nicolas Blanco

S.n Telmo en el dia 31 de Diziembre de 1787=

Comprobada

Juan Martinez
de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio los=
tecientos quarenta y nueve r.s y nueve m.s de v.n que
importa la Memoria antecedente de portes de Piedra
y demas gastos que refiere. San Telmo treinta y uno
de Diciembre de mil setecientos ochenta y siete

Ramo

hizo del S.r D.n Juan Martinez de Velasco Como Mayordomo del Real colegio Seminario de S.r San telmo extramuros de esta ciu.d diese xx.v y veinte mrs de v.n por los dros. causados en los autos principiados contra el obligado de la piedra de Moron. Sevilla y Dize.re 19 de 1787=

Doo 9 xx.s 5.m

Juan Bap.ta de Palacios

Sn. Felmo en el dia 31 de Diziembre de 1787=

Comprobada [rúbrica]

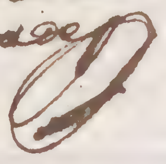
Juan Martinez de Velasco [rúbrica]

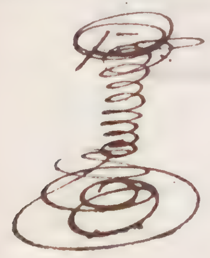
Paguense del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio los= setecientos quarenta y nueve rs. y nueve mrs. de von. que importa la Memoria antecedente de portes de Piedra y demas gastos que refiere. San Felmo treinta y uno de Diciembre de mil setecientos ochenta y siete—

Ramo [rúbrica]

dusado en el Expediente del Despacho librado dla
villa de ell oxon Contra Pedro Guerrero de la piedra
Deviatxaer del St. Collegio de S.n Telmo incluso el
papel Veinte y cinco de y Veinte y seis nros de vn q.s
Ocini del H. D.n Juan Martinez de Velasco en
Deciembre de 1787

El Morado





S.n Felmo

Comprobada

Juan Martinez de Velano

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio los=se
tecientos quarenta y nueve r.s y nueve mrs de v.n que
importa la Memoria antecedente de portes de Piedra
y demas gastos que refiere. San Felmo treinta y un
de Diciembre de mil setecientos ochenta y siete

Ramo

„1787„

{Compra de Asperon.}

Recibi del Sor. Dn. Juan Martinez de Velasco Mayordomo Provor. del Rl. Colegio de Sn. Telmo la cantidad de docientos veinte y ocho Rs. y un mrs. de Von. por ochenta y siete arrobas y tres libras de Piedras de Asperon al respecto de dos Rs. y veinte y un mrs de Von. cada arroba y paraque le sirva de resguardo à dho Sor. doy el presente en Sn. telmo à 19 de Mayo de 1787=

Son 228 Rs. y 1 mrs de Von.

Aprobado

Fransisco Ponze

Recibi del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Semino. los mismos docientos veinte y ocho Rs. y un mrs de Von. que acredita el Recivo antecedente Sn. telmo 19 de Mayo de 1787

Juan Martinez de Velasco

Saquense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los = Doscientos veinte y ocho Rs. y un maravedi de Von. que importa la compra de Piedra de Asperon que se menciona en el Recibo antecedente. San Telmo veinte y uno de Mayo de mil setecientos ochenta y siete ——————

Ramo

1787.

Jornales, compra de Madera, y demas gastos de Carpinteria

Digo Fran.co Medina, Maestro Carpintero en esta Ciu.d que hoy dia de la fha de orn del S.or Director del Real Colegio de S.n Telmo, he reconocido y apreciado la madera siguiente =

Treinta tablas de andamio ya usadas, algunas angostas y segun su estado las regulo que â cinco rs. cada una valen — — — — —" ,, 150,,

Veinte y quatro Puentes para andamio â cinco rs. cada uno importan —" ,, 120,,

Treinta mechinales tambien usados que atres rs. cada uno hacen — —" ,, 090,,

Y para que conste lo firmo en ,, 360,,

San Telmo, â nueve de Mayo de mil setecientos ochenta y siete =

Comprobada

Fran.co Medina

Recivi del Sor. Dn. Juan Martinez de Velasco, Ma-
domo Provdor. del Rl. Colegio de Sn. Felmo la Cantidad de
cientos sesenta Rs. de Von. valor de la madera que
presa à la vuelta. Sevilla 12 de Mayo de 1787

Son, 360 Rs. de Von.

Lucas Lintorra

Por el Aprecio de la madera à Francisco Medina ,, 4 ,
Por 8 Portes à los Arameles à dos Rs. y medio ,, 20 ,

Suman ,, 384 — Ymporta la Cuenta de madera que antesede y demas gastos trecientos ochenta y quatro Rs. de Von.
Yt. por el Recibo adjunto de trecientos Rs. de Von. de Alonzo Martinez Llebò por el modelo de madera que hizo de la Escalera Principal en 3 de Abril de 1787 ,, 300

Suman dhas partidas seiscientos ochenta y quatro Rs. de Von. 684
los mismos que he recibido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio de Sn. Telmo hoy doze de Mayo de 1787=

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los = Seiscientos ochenta y quatro r.s de vellon que importan los dos Recibos antecedentes. San Telmo catorce de Mayo de mil setecientos ochenta y siete

Ramos

He recivido del S.or D.r Juan Martin.z Mayordomo Pro-
veedor del R.l Colegio de S. Telmo: trescientos r.s de v.on por
el travaxo de hacer un modelo de madera, de la escale-
ra principal que se está haciendo en dho Coleg.o Sev.a 30
de Abril de 1787 a.s.

Alonso Martinez

300, r.s de v.on

los setenta y seis r.s de v.on con los portes que manifiesta
el Recibo antecedente: S.n Telmo de Sev.a 26 de Mayo de 1787=

Son 76 r.s de v.on

Juan Martinez de Delano

Comprobado

guense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio los=
setenta y seis r.s de v.on que importa la compra de
madera que se refiere en el anterior Recibo. S.n
Telmo, veinte y ocho de Mayo de mil setecientos
ochenta y siete — ~ — ~ — ~ — ~ — ~ — ~ —

Ramos

Martinez llebó por el [illegible] de madera q. [illegible]
Escalera Principal en 3 de Abril de 1787 .... ,03

Suman dhas partidas seiscientos ochenta y quatro R.s de v.on [illegible]
los mismos q.e he Recibido del Arca de tres llaves de este
R.l Colegio de S.n telmo hoy doze de Mayo de 1787=

Comprobada [rubric]

Juan Martinez
de Delgado [rubric]

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Co-
legio los = Seiscientos ochenta y quatro r.s de
vellon que importan los dos Recibos anteceden-
tes. San Telmo catorce de Mayo de mil setecien-
tos ochenta y siete ——————

Ramos [rubric]

Recibi del Sor. Dn. Juan Martinez de Velasco Mayordomo Prov.or del Rl. Colegio de Sn. Telmo la Cantidad de setenta Rs. de Von. por dos Palos de pino de la tierra de diez y ocho Vars. de largo à precio de treinta y cinco Rs. cada uno para la obra de dho Rl. Colegio y para q.e le sirva de Resguardo à dho Sor. doy el presente à 21 de Mayo de 1787=

Son 70„ Rs. de Von.

Manuel Rodriguez

...ducion de dhos Palos se Pagaron ...ameles seis Rs. ==

Recibi del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Semini. los setenta y seis Rs. de Von. con los portes que manifiesta el Recibo antecedente: Sn. Telmo de Sevª. 26 de Mayo de 1787=.

Son 76„ Rs. de Von.

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

...quenre del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio los= ...etenta y seis rs. de von. que importa la compra de ...adera que se refiere en el anterior Recibo. Sn. ...elmo, veinte y ocho de Mayo de mil setecientos ...chenta y siete —„

...Ramo

Rⁱ del S.ʳ D.ⁿ Juan Martinez de Velas
co Mayordomo - p. dor xx. del Real Colegio de S.ⁿ Tel-
mo la Cantidad de quatrocientos quarenta y
un rr.ˢ de v.ⁿ por la Madera Sig.ᵗᵉ Ocho Pinetes
de Pino de la tierra aprecio de nuebe r.ˢ cada uno
treinta y seis tablas enteras de Pino de Flandes
a ocho y quartillo r.ˢ y treinta y seis Mechinales
de Pino de la tierra aprecio de dos rr.ˢ de v.ⁿ todo
lo qual a sido sacado de mis Almazenes para
dho Colegio. Y para q.ᵉ Conste Doy el pres.ᵗᵉ
En Sevilla a 26 de Mayo de 1787

441 R.ˢ de v.ⁿ

Gregorio de Oviedo
y de la Espada

la Conducion de estas Maderas a el
legio, se le pagaron a los Ganapanes
ocho viajes que hicieron veinte R.ˢ de V.ⁿ } Portes-

Recibi del Arca de tres llaves de este R.ˡ Colegio Semin.ᵒ los Quatro-
cientos sesenta y un R.ˢ de V.ⁿ con los portes que manifiesta el Recibo
antecedente S.ⁿ Telmo de Sevilla 26 de Mayo de 1787=

461 R.ˢ de V.ⁿ

Juan Mrnz de Velasco

Comprobado

paguense del Arca de tres llaves de este Real

Colegio los = Quatrocientos setenta y un rs. de
vellon que importa la compra de madera
que se refiere en el Recibo de la vuelta. San
Telmo veinte y ocho de Mayo de mil setecî
entos ochenta y siete

Ramos

...ta
... son
...n, y las
...entes p.a
...andamio

Recibí del Señor Don Juan Martínez de Velasco Mayordomo Proveedor del Real Colegio de San Telmo la cantidad de ciento sesenta y ocho reales de vellón por doze Cabios à precio de ocho y medio reales y doze latas à precio de cinco y medio reales y para que le conste à dicho Señor doy el presente à 9 de Junio de 1787=

Son 0168 reales de vellón

Miguel Juan Vander Voort

V.o B.o

Portillo

Importan las Berlingas y Puentes reales vellón — 0168

Por cinco Portes de dicha madera à dos reales diez reales — 0010

Es todo reales de vellón — 0178

Recibí del Arca de tres llaves del Real Colegio Seminario los ciento setenta y ocho reales de vellón que expresa el Recibo antecedente San Telmo nueve de Junio de mil setecientos ochenta y siete

Comprobado

Juan Martínez de Velasco

...aquense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los ciento setenta y ocho reales de vellón que importa el Recibo precedente de compra de Madera. San Telmo doce de Junio de mil setecientos ochenta y siete.

Ramos

Rvi. del Sr. Antonio Camargo, citrō de Alarife de las obras del Rl. Coleg.o Seminario de Sn. telmo Extramuros de esta Ciudad ## Secenta y ocho rs. de vn. por el Alquiler de Quarenta y ocho tablas de Andamio y veinte Palos de Pino de la tierra, que han servido en dho. Rl. Coleg.o Sevilla 11 de Sep.re de 1787.

0068 ## Pos ## 68 Rez vn. — P.S.ra de P. Domin.o Fat.n D.n D.n Greg.o de Oviedo

Juan Antonio Beltran

Se pagaron por los portes de Conducir dha Madera á el Almazen donde se sacó diez ocho Rs. de Vn. por nueve portes que hizieron los Axameles = 0068

0018

Suman dhas partidas ochenta y seis Rs. de Vn. 0086

V.o B.o
Rebollo

Recibi del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio de Sn. Telmo los ochenta y seis Rs. de Vn. que espresa el Recibo antecedente Sevilla 19 de Sep.re de 1787 = 57

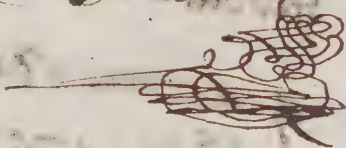
Juan Alvarez de Velasco

Rs. 0086 Rs. de Vn.

Comprobado

Paguense del Arca de tres llaves de este Rl.

Colegio los = Ochenta y seis rs. dev.^n que impor
ta el Recibo de la vuelta. San Telmo diez y
siete de Setiembre de mil setecientos ochen
ta y siete —


Ramos



...nta de los jornales y materiales de la obra de Car-
...ería que se ha hecho en el R.l Colegio de S.n Thelmo -
... principio Dia 20 de Abril de 1787

Dia 20 — Trabajó un oficial de carp.ro	$ 0 0 8-
Dia 21 — El mismo jornal	$ 0 0 8-
Dia 23 — Ofizial de carp.ro	$ 0 0 8-
Dia 24 — Ofizial de carpintero	$ 0 0 8-
Dia 25 — Ofizial de carpintero	$ 0 0 8-
Dia 26 — Ofizial de carpintero	$ 0 0 8-
Dia 27 — Ofizial de carpintero	$ 0 0 8-
Dia 28 — Ofizial de carp.ro	$ 0 0 8-
Dia 30 — Ofizial de carp.ro	$ 0 0 8-
Dia 1 — Ofizial de carp.ro	$ 0 0 8-
Dia 2 — Ofizial de carpintero	$ 0 0 8-
Dia 3 — Ofizial de carpintero	$ 0 0 8.
Dia 4 — Ofizial de carpintero	$ 0 0 8-
Dia 5 — Ofizial de carpintero	$ 0 0 8-
Dia 7 — Ofizial de carpintero	$ 0 0 8-
Dia 8 — Ofizial de carpintero	$ 0 0 8-
Dia 9 — Ofizial de carpintero	$ 0 0 8-
Dia 10 — Ofizial de carpintero	$ 0 0 8-
Dia 11 — Ofizial de carpintero	$ 0 0 8-
Dia 12 — Ofizial de carpintero	$ 0 0 8-
	$ 1 6 0-

760

Dicho 14 - Ofizial de carpintero	008 -
Dicho 15 - Un jornal	008 -
Dicho 16 - Un jornal	008 -
Dicho 18 - Un jornal	008 -
Dicho 19 - Un jornal	008 -
Dicho 21 - Un jornal	008 -
Dicho 22 - Un jornal	008 -
Dicho 23 - Un jornal	008 -
Dicho 24 - Un jornal y medio	012 -
Dicho 25 - Un jornal	008 -
Dicho 26. Un jornal	008 -
Dicho 29 - Ofizial de carpintero	008 -
Dicho 30 - Ofizial de carpintero	008 -
Dicho 31 - Ofizial de carpintero	008 -
Junio - Dicho 1 - Ofizial de carpintero	008 -
Dicho 2 - Un jornal	008 -
Dicho 4 - Un jornal	008 -
Dicho 5 - Un jornal	008 -
Dicho 6 - Un jornal	008 -
Dicho 8 - Un jornal	008 -
Dicho 9 - Un jornal	008 -
Dicho 11 - Un jornal	008 -
Dicho 12 - Un jornal	008 -
	348 -

	D 318-
Dia 13 — Ofizial de carp.ro - - - - - - -	D 008-
Dia 14 — Ofizial de carpintero - - - - -	D 008-
Dia 15 — Ofizial de carpintero - - - -	D 008-
Dia 16 — Ofizial de carpintero - - - -	D 008-
Dia 18 — Ofizial de carpintero - - - -	D 008-
Dia 19 — Ofizial de carp.ro - - - - - -	D 008-
Dia 20 — Ofizial de carpintero - - - - -	D 008-
Dia 21 — Dos ofiziales de carpintero - -	D 016-
Dia 22 — Ofizial de carpintero - - - -	D 008-
Dia 23 — Ofizial de carp.ro - - - - - -	D 008-
Dia 25 — Dos ofiziales - - - - - - - -	D 016- 17
Dia 26 — Los mismos - - - - - - - -	D 016-
Dia 27 — Los mismos - - - - - - - -	D 016-
Dia 28 — Los mismos - - - - - - - -	D 016-
Dia 30 — Los mismos - - - - - - -	D 016-
Dia 1 — Los mismos - - - - - - -	D 016-
Dia 2 — Los mismos - - - - - -	D 016-
Dia 3 — Los mismos - - - - - -	D 016-
Dia 4 — Los mismos - - - - - -	D 016-
Dia 5 — Los mismos - - - - - - - -	D 016-
Dia 6 — Los mismos - - - - - -	D 016-
Dia 7 — Los mismos - - - - - -	D 016-
Dia 9 — Los mismos - - - - -	D 016-
	D 614-

		Đ 6 1 1-
	Dia 10- Los mismos Jornales - - - -	Đ 0 1 6-
	Dia 11- Los mismos - - - - - - - - -	Đ 0 1 6-
	Dia 12. Los mismos - - - - - - - -	Đ 0 1 6-
	Dia 13- Los mismos. - - - - - - - -	Đ 0 1 6-
	Dia 14- Los mismos - - - - - - -	Đ 0 1 6-
	Dia 16- Los mismos - - - - - - -	Đ 0 1 6-
	Dia 17- Los mismos - - - - - - -	Đ 0 1 6-
	Dia 18- Los mismos : - - - - - -	Đ 0 1 6-
	Dia 19- Los mismos - - - - - - -	Đ 0 1 6-
	Dia 20 Los mismos - - - - - - -	Đ 0 1 6-)
	Dia 21- Los mismos - - - - - -	Đ 0 1 6-
	Dia 23. Jornal y medio - - - - - - -	Đ 0 1 2-
	Dia 24. Dos Jornales - - - - - -	Đ 0 1 6-
	Dia 26- Los mismos - - - - - - - -	Đ 0 1 6-
	Dia 27- Los mismos - - - - - - - -	Đ 0 1 6-
	Dia 28. Los mismos - - - - - - - -	Đ 0 1 6-
	Dia 30 Los mismos - - - - - -	Đ 0 1 6-
	Dia 31 Los mismos - - - - - - -	Đ 0 1 6-
Agosto —	Dia 1- Los mismos - - - - - - -	Đ 0 1 6-
	Dia 2- Los mismos - - - - - - -	Đ 0 1 6-
	Dia 3- Los mismos - - - - - - -	Đ 0 1 6-
	Dia 4- Los mismos - - - - - -	Đ 0 1 6-
		Đ 9 9 2=

$ 992 = 106.

Dia 6 – Los mismos - - - - - - - - $ 0 16-
Dia 7 – Los mismos - - - - - - - $ 0 16-
Dia 8 – Los mismos - - - - - - - - $ 0 16-
Dia 9 – Los mismos - - - - - - $ 0 16-
Dia 10 – Jornal y medio - - - - - - - - $ 0 12-
Dia 11 – Dos jornales - - - - - - - - $ 0 16-
Dia 12 – Los mismos - - - - - - - - $ 0 16-
Dia 13 – Tres ofiziales – – – – – $ 0 24-
Dia 14 – Los mismos – – – – – $ 0 24-
Dia 16 – Los mismos – – – – $ 0 24-
Dia 17 – Los mismos – – – – $ 0 24- 17
Dia 18 – Los mismos – – – – $ 0 24-
Dia 20 – Los mismos – – – – $ 0 24-
Dia 21 – Los mismos – – – – $ 0 24-
Dia 22 – Los mismos – – – – $ 0 24-
Dia 24 – Dos ofiziales - - - - $ 0 16-
Dia 25 – Un ofizial – – – $ 0 08-
Dia 27 – Dos ofiziales - - - - $ 0 16-
Dia 28 – Los mismos - - - $ 0 16-
Dia 29 – Los mismos - - - $ 0 16-
Dia 30 – Los mismos y medio jornal mas $ 0 20-
Dia 31 – Tres jornales – – – – $ 0 24-

1$ 1 0 8-

		1$4 0 8-
Septe	Dia 2 — Dos ofiziales	$ 0 16-
	Dia 3 — Los mismos	$ 0 16-
	Dia 4 — Los mismos	$ 0 16-
	Dia 5 — Los mismos	$ 0 16-
	Dia 6 — Los mismos	$ 0 16-
	Dia 7 — Los mismos	$ 0 16-
	Dia 10 — Jornal y medio	$ 0 12-
	Dia 11 — Dos jornales	$ 0 16-
	Dia 12 — Los mismos	$ 0 16-
	Dia 13 — Un jornal	$ 0 0 8-
	Dia 14 — Dos jornales	$ 0 16-
	Dia 15 — Los mismos	$ 0 16-
	Dia 17 — Los mismos	$ 0 16-
	Dia 18 — Tres jornales	$ 0 24-
	Dia 19 — Los mismos	$ 0 24-
	Dia 20 — Los mismos	$ 0 24-
	Dia 21 — Dos jornales	$ 0 16-
	Dia 22 — Los mismos	$ 0 16-
	Dia 24 — Tres jornales	$ 0 24-
	Dia 25 — Los mismos	$ 0 24-
	Dia 26 — Dos ofiziales	$ 0 16-
		1$7 7 8-

	19772-
Dia 27 - Tres jornales - - - - - -	0 24-
Dia 28 - Los mismos - - - - - - - -	0 24-
Dia 29 - Dos jornales - - - - - - - -	0 16-
Dia 1 - Jornal y medio - - - - - -	0 12-
Dia 2 - Medio jornal - - - -	0 04-
Dia 4 - Un jornal - - - -	0 08-
Dia 5 - Un jornal - - - - - -	0 08-
Dia 6 - Un jornal - - - - - - -	0 08-
Dia 8 - Dos ofiziales - - - - - - -	0 16-
Dia 9 - Los mismos - - - - - - -	0 16-
Dia 10 - Los mismos - - - - - - -	0 16-
Dia 11 - Tres ofiziales - - - - - - -	0 24-
Dia 12 - Dos ofiziales - - - - - - -	0 16-
Dia 13 - Los mismos - - - - - - -	0 16-
Dia 14 - Los mismos - - - - - - -	0 16-
Dia 16 - Los mismos - - - - - - -	0 16-
Dia 17 - Los mismos - - - - - - -	0 16-
Dia 18 - Los mismos - - - - - -	0 16-
Dia 19 - Un ofizial de carpintero - -	0 08-
Dia 20 - El mismo jornal - - - -	0 08-
Dia 22 - El mismo - - - - - -	0 08-
	20 068-

		2$068-
	Dia 23 – Un ofizial de carpintero	$008-
	Dia 24 – El mismo	$008-
	Dia 25 – El mismo	$008-
	Dia 26 – El mismo	$008-
	Dia 27 – El mismo	$008-
	Dia 29 – El mismo	$008-
	Dia 30 – El mismo	$008-
	Dia 31 – El mismo	$008-
Novᵉ –	Dia 2 – El mismo	$008-
	Dia 3 – El mismo	$008-
	Dia 5 – El mismo	$008-
	Dia 6 – El mismo	$008-
	Dia 7 – El mismo jornal	$008-
	Dia 8 – El mismo	$008-
	Dia 9 – El mismo	$008-
	Dia 10 – El mismo	$008-
	Dia 12 – El mismo	$008-
	Dia 13 – El mismo	$008-
	Dia 14 – El mismo	$008-
	Dia 15 – El mismo	$008-
	Dia 16 – El mismo	$008-
		2$236-

20236 — 708.

Dia 17 — El mismo jornal . . . . . . 008 —

Por 11 1/2 tab. a 2 . . . . . . 010 — 17 —

Por 82 1/2 Ys. acerradas a 10 . . . . 813 —

Por 10 tab. acerradas altenas a 70 . . . 700 —

Por una qta. de tablas altenas . . . 006 — 22 —

Por 2 tab. de tres qtas. . . . 022 —

Por un tablon de . . . de 2 r. . . . 004 —

Por un palo de pino de la otra tierra . . . 008 —

Por 2 q. de 1 y 5 de 10 r. . . . . . . 050 —

Por 5 quartt. de 5 y 7 de 10 r. . . . 008 — 22 — 17

Por 2. Ys. de 5 y 7 de 10 r. . . . 123 — 18 —

Por 2. Dhos. de 1 y 5 de 6 2/3 r. . . . 017 —

Por 3 dhos de 1 y 1 Ydem . . . . 037 — 20 —

Por 2 dhos de 5 y 7 de 10 r. . . . 133 — 18 —

Por 2 dhos de 1 y 5 de 6 2/3 r. . . . 017 —

Por 3 dhos de 1 y 1 Ydem . . . . 037 — 20 —

Por 5 dhos de 3 y 1 de a 10 r. . . . 100 —

Por 1 dho de 5 y 7 de 10 r. . . . 061 — 26 —

Por los . . . . . . 050 — =

Por 675 Ys. Jornales . . . . 101 — 8 — =

Por 1075 Ys. de Alfajia 088

1826 — 7 —

1826

Por 70 libras de clavos de a 6 D — 475

Por 6. libras de a 12 — — — 075

Por 2½ lib.s de a 40 — — — — 006

Por [illegible] de entremedios — — — 009

Por 1000 tachuelas del nº 12 — — 004

Por 6. Ponzes de a 6. p.s — — — 002

Por 2575 Clavos de entablar — 103

De Alambre — — — — — — 001

Por una Saranda — — — 016

Por 2. [illegible] — — — — 097

5234

Estas partidas importan cinco [illegible]

Doscientos treinta y quatro [illegible]

[illegible] Sevilla y Nov.e 17 de 178[illegible]

Recibí dha Cantidad del S.r D.n Juan Mar-
tinez de Velazco, Mayordomo de dho R[illegible]
Coleg.o de S.n Telmo = Antonio Camargo

Comprobada

V.to B.no Plaza

Recivi [illegible]

Sn Felmo. los cinco mil docientos treinta y quatro rs. y veinte y ocho mrs. de Von que manifiesta la Cuenta anterior. ve: Sevilla 17 de Noviembre de 1787=

Juan Alvz de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los Cinco mil dosciento treinta y quatro rs. y veinte y ocho mrs. de vn. que importa la anterior Cuenta de Carpinteria. San Felmo diez y nueve de Noviembre de mil seteciento ochenta y siete =

R. amo

97

7

Cuenta delas puertas de vidrio, y Bastidores de alambrado, que se han hecho para los tres Balcones de la Escalera principal del Rl. Colegio de Sn. Telmo asaber

Por 5 quartos de 4 y 5 de 8 vs.	, 0144
Por 10 tablas enteras.	, 0090
Por 180 quartas de Alambrado à 1½ r.	, 0270
Por la pintura de dhas puertas y Bastidores	0112 - 17
Por 12 Bidrios à 19 rs para las puertas delos tres balcones	, 0228
Por otros 6 vidrios para las postigos à 12½ rs	, 0075
Por 12 pasadores à 4½ rs	, 0054
Por 60 Alcayatas amedio real	, 0030
Por 39 dias de trabajo a 8 rs.	, 0312
Cuyas partidas importan mil tresci	1315. 17

entos quince rs. y diez y siete mrs de von. los mismos que he recibido del Sor. Dn. Juan Martinez de Velasco Mayordomo del Real Colegio de Sn. Telmo

y para que conste doy el presente en Sevilla á diez y
siete de Noviembre de Mil setecientos ochenta y
siete = Antonio Camargo

Jph Bno Haza

Recibí del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio de Sn. Telmo los mismos mil trecientos quince rs. y diez y siete mrs. de vn. que se manifiestan en la Cuenta antecedente Sevilla 17 de Noviembre de 1787 =

Comprobada

Juan Martínez de Velasco

Ps.
La guerre del Arca de tres llaves de este Real colegio los vn mil trecientos quinze y diez y siete mrs. de vn. que importa la anterior cuenta. San Telmo diez y nueve de Noviembre de mil setecientos, ochenta y siete

Raineo

„1787.„

Gastos de Obra para habilitar mas Dormitorios, Clases y Enfermeria à los Colegiales en las viviendas que desocuparon los Dependientes que se les mandó ir à vivir à la Ciudad.

Hijuela 1.ª

De la Obra que se ha hecho para el derribo de Tabiques en el Quarto alto que desocupò el Mtro. de primeras letras de este Rl. Colegio de Sn. Pedro de la Plaza, à fin de que sirva de Clase de Dibuxo, qe. vale desde el Viernes 13. hasta el Sabado 21 de Abl. de 1787.

Jornales

	Rs. de Vn.	mrs.
Dia 13.		
Por el del Mtro Sabino Gutierrez Rs.	008.	
Por el del Oficial Jacobo Gutierrez	008.	
Por los de quatro Peones à quatro y medio r.	018.	
Dia 14.		
Por el del Mtro Sabino Gutierrez	008.	
Por el del Oficial Jacobo Gutierrez	008.	
Por los de quatro Peones à quatro y medio r.	018.	
Dia 16.		
Por el del Mtro. Sabino Gutierrez	008.	
Por el del Oficial Jacobo Gutierrez	008.	
Por el de tres Peones à quatro y medio r.	013.	17.
Dia 18.		
Por el del Mtro. Sabino Gutierrez	008.	
Por el del Oficial Jacobo Gutierrez	008.	
Por el de quatro Peones à quatro y medio r.	018.	
	0131.	17.

Suma de la B.ta . . . 131,,

Dia 19,,

Por el del Mtro. Sabino Gutierrez	,008,,
Por el del Oficial Jacobo Gutierrez	,008,,
Por el de quatro Peones á quatro y medio rs. . . .	,018,,

Dia 20,,

Por el del Mtro. Sabino Gutierrez	,008,,
Por el del Oficial Jacobo Gutierrez	,008,,
Por el de quatro Peones á quatro y medio rs. . . .	,018,,

Dia 21,,

Por el del Mtro Sabino Gutierrez	,008,,
Por el del Oficial Jacobo Gutierrez	,008,,
Por el de quatro Peones á quatro y medio rs. . . .	,018,,

Gastos causados en dha Obra.

En 18 del presente se compro seis Almudes de Cal de Moron para Blanquear el quarto que desocupo el maestro de primeras letras á onze quartos cada Almu. . .	,007,,
En dho dia se compro una Escobilla para el Blanqueo de dho quarto q.e costo . . .	,012,,
	254,,

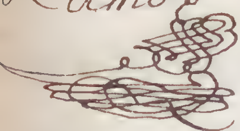
Suman dhas partidas docientos cinquenta y quatro Rs. y tres mrs. de V.on los mismos q.e he Recibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Telmo, hoy veinte y uno de Abril de mil setecientos ochenta y siete- Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Paguense del Arca de tres llaves de este

Rl. Colegio los = Doscientos cinquenta
quatro rs. y tres mrs. de Vn. que importa
la annexion Hijuela de reparos de obra.
S.n Telmo veinte y tres de Abril de mil se-
tecientos ochenta y siete ~.~.~.~.~.~.~.

Ramos



Hijuela 2.ª

De la Obra que se ha hecho para el derribo de Tabiques en el Quarto alto que desocupó el Cathedratico de este R.l Colegio, D.n Fran.co de Barreda, á fin de que sirva de Dormitorio, para los Colegiales Agregados de navegar, que vale desde el Lunes 23, hasta el Sabado 28 de Abril de 1787= ——~——~——~——

Tornales. — R.s de V.on

Día 23.

Por el del M.tro Sabino Gutierrez ocho R.s . . . , 008

Por el del Oficial Jacobo Gutierrez ocho . . . . , 008

Por el de Quatro Peones á quatro y medio . . . , 018

Día 24.

Por el del M.tro Sabino Gutierrez ocho . . . . , 008

Por el del Oficial Jacobo Gutierrez ocho . . . . , 008

Por el de Quatro Peones á quatro y medio . . . . , 018

Día 25.

Por el del M.tro Sabino Gutierrez ocho . . . . , 008

Por el del Oficial Jacobo Gutierrez ocho . . . . , 008

Por el de Quatro Peones á quatro y medio . . . , 018

Día 26.

Por el del M.tro Sabino Gutierrez ocho . . . , 008

Por el del Oficial Jacobo Gutierrez ocho . . . . , 008

Por el de Quatro Peones á quatro y medio . . . , 018

136

Suma de la B.ta 136

Dia 27.

Por el del Mtro Sabino Gutierrez ocho .....; 008.

Por el de Quatro Peones â quatro y medio ....; 018.

Dia 28.

Por el del Mtro. Sabino Gutierrez ocho ....; 008.

Por el de Quatro Peones â quatro y medio ....; 018.

Suman dhas partidas ciento ochenta y ocho 188.

Rs. de Von. los mismos q. he recivido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio de Sn. Telmo, hoy veinte y ocho de Ab. de Mil setecientos ochenta y siete.

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Colegio los = ciento ochenta y ocho rs. de v. q. importa la antecedente Hijuela de reparos de obra. S. Telmo treinta de Abril de mil setecientos ochenta y siete ....

Ramos

Hijuela 3.ª

De la Obra que se ha hecho para el derribo de tabiques en el quarto alto que desocupò el Cathedratico D.n Fran.co de Barreda, à fin de q.e sirva de Dormitorio à los Colegiales agregados de navegar, que vale desde el Lunes 30 de Abril hasta el Sabado 5 de Mayo de 1787.

Jornales.

	R.s de V.on	
Dia 30.		
Por el del Mtro Sabino Gutierrez ocho R.s	,,008.	
Por el del quatro Peones à quatro y medio ...	,,018.	
Dia 1.º		
Por el del Mtro. Sabino Gutierrez ocho R.s ...	,,008.	
Por los de tres Peones à quatro y medio	,,013.	17.
Dia 2.º		
Por el del Mtro Sabino Gutierrez ocho R.s ...	,,008.	
quatro Peon. } Por los de tres Peones à quatro y medio ..	,,018.	
Dia 3.		
Por el del Mtro Sabino Gutierrez ocho R.s	,,008.	
Por el de los tres Peones à quatro y medio ..	,,013.	17.
Dia 4.		
Por el del Mtro Sabino Gutierrez ocho R.s ..	,,008.	
Por los de quatro Peones à quatro y medio R.s cada uno	,,018.	
	,,121.	

Suma de la B.ta .... 8121.

Día 5.

Por el del Mtro Sabino Gutierrez ocho R.s ..., 8008.
Por los de tres Peones â quatro y medio ......, 8013.

Gastos Causados para dha Obra.

Por seis Almudes de Cal de Moron que se compraron para Blanquear dho Quarto â onze quartos cada Almud imp.ta ......, 8007.

Suman dhas partidas ciento cinquenta R.s y nueve mrs de V.on los mismos que he recivido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Telmo, hoy cinco de Mayo de mil setecientos ochenta y siete. 8150.

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los = ciento cinquenta r.s y nueve m.s de V.n q.e importa la antecedente Hijuela de pagos de Obra. S. Telmo siete de Mayo de mil setecientos ochenta y siete

Ramos

Hijuela 4.ª

De la Obra que se ha hecho para el derribo de tabiques en el Quarto alto que desocupò el Cathedratico D.n Fran.co de Barreda, à fin de que sirva de Dormitorio à los que riezan de navegar, que vale desde el Lunes 7, hasta el Sabado 12, de Mayo de 1787=

Jornales.

	Rs. de V.n	
Dia 7.		
Por el del Mtro Sabino Gutierrez ocho Rs.	008	
Por el de tres Peones à quatro y medio	013	17
Dia 8.		
Por el del Mtro Sabino Gutierrez ocho	008	
Por el de tres Peones à quatro y medio	013	17
Dia 9.		
Por el del Mtro Sabino Gutierrez ocho	008	
Por los de tres Peones à quatro y medio	013	17
Dia 10.		
Por el del Mtro Sabino Gutierrez ocho	008	
Por el del tres Peones à quatro y medio	013	17
Dia 11.		
Por el del Mtro Sabino Gutierrez ocho	008	
Por los de tres Peones à quatro y medio	013	17
Dia 12.		
Por el del Mtro Sabino Gutierrez ocho	008	
	115	17

Suma de la B.ta ... 115.

Por los de tres Peones à quatro y medio ....., 013.

Gastos causados en dha Obra.

Por seis Almudes de Cal de Moron para blanquear los quartos altos q.e desocuparon el Catedratico D.n Fran.co de Barreda y D.n Martin Sagredo, Ayudante q.e fui de Mayordomo à razon de onze quartos cada Almud. .., 007.

Por un mandado que se pagò por llevar una reja en casa del herrero para q.e la arregla se donde se ade colocar ...., 002.

Suman dhas partidas ciento treinta y ocho R.s 138.

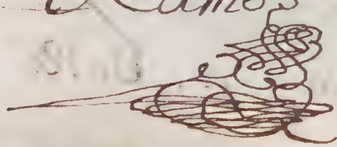
y veinte y seis m.rs de Vellon los mismos que he traido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Telmo hoy doze de Mayo de mil seteciento ochenta y siete.

Comprobada

Juan Martinez de Delano

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los = Ciento treinta y ocho rs. y veinte y seis m.rs de v.on que importa la Hijuela antecedente de la Obra que refiere. S.n Telmo catorce de Mayo de mil setecientos ochenta y siete — ~ —

Ramo



Hijuela. 5.ª

De la Obra que se ha hecho para el derribo de tabiques en el Quar-
to alto que desocupó el Cathedratico Dⁿ. Fran.co de Barreda à fin de
que sirva de Dormitorio à los Colegiales que regresen de navegar,
que vale desde el Lunes 14. hasta el Sabado 19 de Mayo de 1787.

Jornales

Dia 14.	Rs. de Von.	
Por el del Mtrô Sabino Gutierrez ocho	008.	
Por los de tres Peones à quatro y medio	013.	17.
Dia 15.		
Por el del dho Mtrô	008.	
Por los de dos Peones à quatro y medio	009.	
Dia 16.		
Por el del dho Mtrô	008.	
Por los de tres Peones à quatro y medio	013.	17.
Dia 18.		
Por el del dho Mtrô	008.	
Por los de tres Peones à quatro y medio	013.	17.
Dia 19.		
Por el del dho Mtrô	008.	
Por los de tres Peones à quatro y medio	013.	17.

Acarreos.

Por quatro mandados que se hizieron para	003.	"

Suma de la 10.ta .... 103.

conducir à casa del Herrero dos balcones y tres rejas à dos r.s cada uno .... 008.

Suman dhas partidas ciento onze Reales de V.on 111.

los mismos que he recibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Telmo; hoy diez y nueve de Mayo de mil setecientos ochenta y siete.

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los = Ciento y once re.s de v.on que import. la Hijuela antecedente de obra de Albañileri. San Telmo, veinte y uno de Mayo de mil setec.tos ochenta y siete

Ramos

Hijuela. 6.ª

De la obra que se ha hecho en el quarto del Sor. Director que vale desde el Lunes 21, hasta el Sabado 26, de Mayo de 1787=

Jornales

Dia 21	Rs. de Von	
Por el del Mtro Sabino Gutierrez ocho . . . ,	008.	
Por los de tres Peones à quatro y medio . . . ,	013.	17.
Dia 22.		
Por el del dho Mtro. . . . . ,	008.	
Por el de dos Peones à quatro y medio . . . ,	009.	
Dia 23.		
Por el del dho Mtro. . . . . ,	008.	
Por los de tres Peones à quatro y medio . . ,	013.	17.
Dia 24.		
Por el del dho Mtro. . . . . ,	008.	
Por los de tres Peones à quatro y medio . . . ,	013.	17.
Dia 25.		
Por el del dho Mtro. . . . . ,	008.	
Por los de tres Peones à quatro y medio . . ,	013.	17.
Dia 26.		
Por el del dho Mtro. . . . . ,	008.	
Por los de tres Peones à quatro y medio . . ,	013.	17.
	124.	17.

Sumadela B.ta .... 124.

Diferentes gas-tos.

1

Por una fanega de Cal de moròn para blanquear el cuarto del Sor Director....... 019.

Por dos mandados que se pagaron à un Arra-mèl porquatro R.jas que trujo, y dos que lle-bo de vuelta.......... 004.

Suman dhas partidas ciento quarenta y quatro 144. R.s y un m.rs de V.on los mismos que he Recibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de San Telmo hoy veinte y seis de Mayo de mil setecientos ochenta y siete.

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los = Ciento quarenta y quatro y un maravedi de V.n que importa la Hijuela antecedente de Reparos de Obra. S. Telmo veinte ocho de Mayo de mil setecientos ochenta y s...

Ramo

Hijuela. 7.ª

De reparos de obra que se han hecho en el quarto del Sor. Director, y en que vive la Familia de D. Fran.co de Iturbe, casa junto à el Horno: Sala baxa que del Quarto del Sor. Contador se reparò para poner en ella el Navio: Lugar comun que se continua labrando en el Quarto alto que desocupò el Sor. Cathedratico Dn. Fran.co de Barreda, que vale desde el Martes 29. de Mayo hasta el Sabado 2 de Junio de 1787:

Jornales

Dia 29.	Real.s de V.on	
Por el del Mtro. Sabino Gutierrez ocho. . . .	008.	
Por el de un Oficial de Albañileria ocho. . .	008.	
Por los de cinco Peones à quatro y medio. . .	022.	17.
Por el de un muchacho tres.	003.	
Dia 30.		
Por el de dho Mtro.	008.	
Por el de dho Oficial.	008.	
Por el de un Peon con cinco	005.	
Por los de tres Peones à quatro y medio . . .	013.	17.
Por los de dos muchachos à tres	006.	
Dia 31.		
Por el de dho Mtro	008.	
Por el de dho Oficial	008.	
Por los de quatro Peones à quatro y medio	018.	
	116.	

Sumadela B.ta . . . . D116.

2)

Dia 1. de Junio

Por el dedho Mtro. . . . . , D008.

Por el dedho Oficial. . . . . , D008

Por los de tres Peones à quatro y medio. . . , D013. 17.

Dia 2.

Por el del dho Mtro. . . . . , D008.

Por los de quatro Peones à quatro y med.o . . , D018.

Gastos Diferentes

Por seis Almudes de càl de moron para blanquear la Enfermeria baxa à onze quartos cada Almud. . . . . , D007.

Por una quarta de estopa que se mando traer para hazer un poco de Zulaque. . . D000.

Suman dhas partidas ciento ochenta R.s y tres mrs. de V.on los mismos que he recibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Telmo, hoy dos de Junio de mil setecientos ochenta y siete. D180.

V.o B.o Desde 1.o de Junio.

Portillo

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio

...= Ciento ochenta rs. y tres mrs de von. que im-
...orta la Hijuela antecedente de Reparar de
...bra. S. Telmo quatro de Junio de mil setecien-
...s ochenta y siete

Ramos

Hijuela 8.ª

Relacion de la Obra que se hace para habilitar Clases y Dormitorios, de los Colegiales, de este R.l Colegio de S.n Telmo, que vale desde Lunes 4, hasta el Sabado 9 de Junio de 1787.

Jornales

Día 4.	Real.s de Vell.n	
Por el del Mtro. Sabino Gutierrez ocho	008.	
Por los de seis Peones à quatro y medio rebajandole medio Jornal à uno	1 024.	26.
Día 5.		
Por el de dho Mtro.	008.	
Por los de tres Peones à quatro y medio	013.	17.
Día 6.		
Por el del dho Mtro.	008.	
Por los dho tres Peones à quatro y medio	013.	17.
Día 8.		
Por el del dho Mtro.	008.	
Por los dhos tres Peones à cinco R.s	015.	
Día 9.		
Por el del dho Mtro.	008.	
Por los dhos tres Peones à cinco R.s	015.	
Abono		
A el Mtro Sabino Gutierrez, y à los dos Peo-		
	121.	26

721

Suma de la B.ta ... 121 „ 26

nes Fran.co Barrios y Juan Perez, se le pagaron quarenta R.s de Orden del Sor. Director por el trabajo extraordinario que hicieron para limpiar el Husillo del Colegio ... 40 „

Suman d.has partidas ciento sesenta y un R.s veinte y seis m.s de Vellon, los mismos que he recibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Telmo, hoy nueve de Junio de mil setecientos ochenta y siete. ... 161 „ 26

V.o B.o
Carrillo

Juan Martinez de Velasco

Comprobada
A

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los = Ciento sesenta y un r.s y veinte y seis m.s de v.on que importa la Hijuela precedente. San Telmo doce de Junio de mil setecientos ochenta y siete ~ — ~ — ~ — ~ — ~ —

Ramos

Hijuela 9.ª

De la Obra que se ha hecho para havilitar Claves y Dormitorios de los Colegiales del R.l Colegio de S.n Telmo que vale desde Lunes 11, hasta el Sabado 16, de Junio de 1787:

Jornales.

Dia 11.	Real.s de Vell.n
Por el del Mtro. Sabino Gutierrez ocho r.s	008.
Por los de tres Peones à cinco r.s	015.
Dia 12.	
Por el del Maestro	008.
Por los de tres Peones à cinco r.s	015.
Dia 13.	
Por el del Maestro	008.
Por los de tres Peones à cinco r.s	015.
Dia 14.	
Por el del Maestro	008.
Por los de tres Peones à cinco r.s	015.
Dia 15.	
Por el del Maestro	008.
Por los de tres Peones à cinco r.s	015.
Dia 16.	
Por el del Mtro	008.
Por los de tres Peones à cinco r.s	015.
	0138.

Suma de la B.ta .... 138.

Portes.

Por tres mandados que se han pagado por la conducion de cinco R.jas, una bentana y una tabla de aciento: todo para la obra del Dormitorio alto .... 005.

Suman dhas partidas ciento quarenta y tres R.s 143. de V.n los mismos que he Recibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Telmo hoy diez y seis de Junio de mil setecientos ochenta y siete.

V.to B.no Haza

Juan Martinez de Delano

Comprobado

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio l[...] Ciento y quarenta y tres r.s de v.n que importa la Hijue[...] precedente de Obra para habilitar clases y Dormito[...] San Telmo diez y ocho de Junio de mil setecientos ochenta y siete

Ramos

Hijuela 10.

De la Obra que se ha hecho para habilitar Clases y Dormitorios de los Colegiales del Rl. Colegio de Sn. Telmo que vale, desde el Lunes 18, hasta el Sabado 23 de Junio de 1787=

Jornales

Día 18.	Rs. de Velln.
Por el del Mtro. Sabino Gutierrez ocho rs.	008.
Por los de tres Peones à cinco rs.	015.
Día 19.	
Por el del Mtro.	008.
Por los tres Peones à cinco rs.	015.
Día 20.	
Por el del Mtro.	008.
Por el de los tres Peones à cinco rs.	015.
Día 21.	
Por el del Mtro.	008.
Por el de los tres Peones à cinco rs.	015.
Día 22.	
Por el del Mtro.	008.
Por los de seis Peones à cinco rs.	030.
Por el de un muchacho con tres rs.	003.
Día 23.	
Por el del Mtro.	008.
Por los de seis Peones à cinco rs.	030.
	171.

Suma dela B.ta ... 171.

Por el del un muchacho con tres r.s .... 003.

Suman dhas partidas ciento setenta y quatro r.s 174.
de Vell.n los mismos que he recibido del Arca de tres llaves
de este R.l Colegio de S.n Telmo, hoy veinte y tres de Junio
de mil setecientos ochenta y siete.

Juan Martinez
de Velasco

Visto bueno
Barreda

Comprobada

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Col
los = Ciento setenta y quatro r.s de v.on que imp
la anterior Hijuela de Obra. San Telmo vein
cinco de Junio de mil setecientos ochenta y siet

Ramo

Hijuela 11ª

De la Obra que se ha hecho para habilitar Clases y Dormitorios de Colegiales del Rl. Colegio de Sn. Telmo, que vale desde el Lunes 25, hasta el Sabado 30 de Junio de 1787=

Jornales.

	Realˢ. de Vⁿ.	
Dia 25.		
Por el del Mtro. Sabino Gutierrez ocho rˢ.	008.	
Por el de un Oficial ocho rˢ.	008.	
Por los de seis Peones à cinco rˢ.	030.	
Por el de un Peon con quatro y medio rˢ.	004.	17
Dia 26.		
Por el del Mtro. ocho rˢ.	008.	
Por el de un Oficial ocho rˢ.	008.	
Por los de cinco Peones à cinco rˢ.	025.	
Por el de un Peon con quatro y medio rˢ.	004.	17.
Dia 27.		
Por el de medio Jornal à el Mtro. quatro rˢ.	004.	
Por el de un Oficial ocho rˢ.	008.	
Por los de quatro Peones à cinco rˢ.	020.	
Por el de un Peon con quatro y medio rˢ.	004.	17.
Por un Peon con quatro rˢ.	004.	
Dia 28.		
Por el de un Oficial ocho rˢ.	008.	
Por el de quatro Peones à cinco rˢ.	020.	
	164.	17.

Suma de la B.ta ... 164

Por el de un Peon con quatro y medio r.s ... 004

Por un Peon con quatro r.s ... 004

Día 30.

Por el de un Oficial con ocho r.s ... 008

Por los de quatro Peones à cinco r.s ... 020

Por el de un Peon con quatro y medio r.s ... 004

Por el de un Peon con quatro r.s ... 004

Portes.

Por seis Portes que se le pagaron à un Arramèl por la conducion de quatro Rejas y dos balcones à la casa del Mtro Errero, y traer seis Palos de Pino de Flandes para las Armaduras del Corgadizo del Dormitorio baxo, à dos r.s cada uno. ... 012

Suman dhas partidas docientos veinte y uno r.s y diez y siete m.s de V.on los mismos que he recivido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Telmo, hoy treinta de Junio de mil setecientos ochenta y siete. ... 221

Comprobado

Visto bueno
Barreda

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este

Real Colegio los = Doscientos veinte y un re.
diez y siete mrs de von. que importa la Oti-
cuela antecedente de Obra. San Telmo tre-
inta de Junio de mil setecientos ochenta
y siete — — — — — — — — — — —

Ramos

Hijuela 12.

De la Obra que se ha hecho para habilitar Clases y Dormitorios de los Colegiales del Rl. Colegio de Sn. Telmo que vale desde el Lunes 2, hasta el Sabado 7 de Julio de 1787:

Jornales.

	Real.s de V.on
Día 2.	
Por el del Mtro. Sabino Gutierrez ocho r.s ...	008.
Por los de tres Peones à cinco r.s ...	015.
Día 3.	
Por el del Mtro ...	008.
Por los de tres Peones à cinco r.s ...	015.
Día 4.	
Por medio jornal al el Mtro ...	004.
Por los de tres Peones à cinco r.s rebajandole à un Peon medio jornal ...	012. 17.
Día 5.	
Por el del Mtro ...	008.
Por los de tres Peones à cinco r.s ...	015.
Día 6.	
Por el del Mtro ...	008.
Por los de tres Peones à cinco r.s ...	015.
Día 7.	
Por el del Mtro ...	008.
Por los de dos Peones à cinco r.s ...	010.
	126. 17.

Suma de la B.ta ... 126.

Portes.

Por cinco portes que se han pagado por la conduccion de seis Vejas y trese tablas azerradas, siete enteras, y cinco palos, toda madera de pino de flandes, para el Dormitorio baxo, que todos r. .... 010.

Suman dhas partidas ciento treinta y seis R.s 136.
y diez y siete mrs. de V.n los mismos que he recibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Telmo, hoy siete de Junio de mil setecientos ochenta y siete.

V.o B.o
Pizarro

Comprobado
Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los = Ciento treinta y seis r.s y diez y siete mrs de V.on que importa la Cuenta antecedente de obra. San Telmo nueve de Julio de mil setecientos ochenta y siete

Ramos

Hijuela 13.

De la Obra que se ha hecho para habilitar clases y Dormitorios los Colegiales del Rl. Colegio de Sn. Telmo que vale, desde el Lunes hasta el Sabado 14, de Julio de 1787.

Jornales.

	Rs. de Von.
Dia 9.	
Por el del Mtro. Sabino Gutierrez ocho r.	008
Por el de dos Peones à cinco r.	010
Dia 10.	
Por el del Mtro.	008
Por el de dos Peones à cinco r.	010
Dia 11.	
Por el del Mtro.	008
Por los de tres Peones à cinco rs.	015
Dia 12.	
Por el del Mtro.	008
Por los de tres Peones à cinco r.	015
Dia 13.	
Por el del Mtro.	008
Por los de tres Peones à cinco r.	015
Dia 14.	
Por el del Mtro.	008
Por los de tres Peones à cinco r.	015
Por ocho r. que se le pagó à el que desvaso.	
	128

727

Suma de la V.ta ... Ꝟ128

ból la poza del quarto que havita el Sor. Director ... Ꝟ008.

Suman dhas partidas ciento treinta y seis r.s de v.n Ꝟ136.
los mismos que he recivido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Telmo, hoy catorce de Julio de mil setecientos ochenta y siete.

V.o B.o M.n Porrillo

Juan Martínez de Velasco

Comprobada

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio los = Ciento treinta y seis r.s de v.n que porta la Hijuela precedente de obra para habilitar clases y Dormitorios. San Telmo diez y seis de Julio de mil setecientos ochenta y siete

Ramos

Hijuela 14.

De la Obra que se ha hecho para habilitar clases y Dormitorios [de] los Colegiales del Rl. Colegio de Sn. Telmo, que Vale desde el Lunes [16] hasta el Sabado 21, de Julio de 1787=

Jornales.

	Realˢ. de Vellⁿ.
Dia 16.	
Por el del Mtro. Sabino Gutierrez ocho rs.	008.
Por los de tres Peones à cinco rs.	015.
Dia 17.	
Por el del Mtro.	008.
Por los de tres Peones à cinco rs.	015.
Dia 18.	
Por el del Mtro.	008.
Por los de tres Peones à cinco rs.	015.
Dia 19.	
Por el del Mtro.	008.
Por los de tres Peones à cinco rs.	015.
Dia 20.	
Por el del Mtro.	008.
Por los de tres Peones à cinco rs.	015.
Dia 21.	
Por el del Mtro.	008.
Por los de dos Peones à cinco rs.	010.
[S]uman dhas partidas ciento treinta y tres Rs. de Vn.	133.

[ru]bricada

los mismos que he Recivido del Arca de tres llaves de
este Rl. Colegio de Sn. Telmo, hoy veinte y uno de Julio de
mil setecientos ochenta y siete.

Vto Bno

Haza

Juan Martinez
de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este
Real Colegio los = Ciento treinta y tres
rs. de Vn. que importa la anterior Hi-
juela de obra para habilitar Claves y
dormitorios. San Telmo veinte y tres de
Julio de mil setecientos ochenta y siete.

Ramos

Hijuela 15.

…e la Obra que se ha hecho para havilitar clases y Dormitorios de …s Colegiales del Rl. Colegio de Sn. Telmo que vale desde el Lunes …3, hasta el Sabado 28, de Julio de 1787.

Jornales.

	Realˢ. de Vellⁿ.
Dia 23.	
Por el del Mtro. Sabino Gutierrez ocho rˢ.	008.
Por los de tres Peones à cinco rˢ.	015.
Dia 24.	
Por el del Mtro.	008.
Por los de tres Peones à cinco rˢ.	015.
Dia 26.	
Por el del Mtro.	008.
Por los de tres Peones à cinco rˢ.	015.
Dia 27.	
Por el del Mtro.	008.
Por los de dos Peones à cinco rˢ.	010.
Dia 28.	
Por el del Mtro.	008.
Por los de dos Peones à cinco rˢ.	010.

Portes.

Por diez Portes à dos rˢ. vn. cada vno, que se pagaron à vn Arrieto por la Ma- | 0105.

Suma de la b.ta ... 105

dexa que condujo para la Obra del Salon destinado para la Biblioteca, que consistieron en quarenta y ocho tablas de alamo, quince Puentes, cinco pies de Brechos, y quatro Palos de Pino de flandes ... 020

Comprobada

Suman dhas partidas ciento veinte y cinco R.s ... 125

de V.n los mismos que he recibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Telmo, hoy veinte y ocho de Julio de mil setecientos ochenta y siete.

V.to B.no Haza

Juan Martinez de Velasco

P.

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los = Ciento y veinte y cinco re.s de v.n que importa la anterior Hijuela de Obra. San Telmo treinta de Julio de mil setecientos ochenta y siete ———

Ramos

Hijuela 16.

De la Obra que se està haciendo para habilitar la Sala de la Biblioteca, y edificacion del quarto comun del Dormitorio principal del Rl. Colegio de Sn. Telmo, que vale desde el Lunes 30, de Julio, hasta el Sabado 4, de Agosto de 1787.

Jornales.

Día 30.	Realˢ de Vellⁿ	
Por el del Mtro. Sabino Gutierrez ocho rˢ.	008.	
Por dos Peones à cinco rˢ.	010.	
Día 31.		
Por el del Mtro.	008.	
Por dos Peones à cinco rˢ.	010.	
Día 1º de Agosto.		
Por el del Mtro.	008.	
Por el de un Oficial ocho rˢ.	008.	
Por dos Peones à cinco rˢ.	010.	
Por quatro Peones à quatro y medio.	018.	
Por un muchacho con tres y medio rˢ.	003.	17.
Día 2.		
Por el del Mtro.	008.	
Por el de un Oficial ocho rˢ.	008.	
Por dos Peones à cinco rˢ.	010.	
Por quatro Peones à quatro y medio rˢ.	018.	
Por un muchacho con tres y medio rˢ.	003.	17
	0131.	

Suma de la B.ta … $131.
2

Dia 3.

Por el del Mtro. … $008.
Por el de un Oficial con ocho r.s … $008.
Por dos Peones â cinco r.s … $010.
Por cinco Peones à quatro y medio r.s … $022.
Por un muchacho con tres y medio r.s … $003.

Dia 4.

Por el del Mtro. … $008.
Por el de un Oficial ocho r.s … $008.
Por dos Peones à cinco r.s … $010.
Por cinco Peones à quatro y medio r.s … $022.
Por un muchacho con tres y medio r.s … $003.

Gastos Diferentes.

Por una libra ~~de Pez rubia~~ para enbetunar la Canàl que se à echo para el desague à la Pila … $001.
Por la conducion de dos r.jas à este coleg.o … $001.

Suman dhas partidas docientos treinta y siete r.s v.n $237.
y veinte dos m.rs de v.on los mismos que he rcibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Telmo, hoy quatro de Agosto de mil setecientos ochenta y siete.

Comprobada — Visto bueno — Arauda

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este

Real Colegio los = Doscientos treinta y sie
e rs. y veinte y dos mrs de v.n que importa
Hijuela antecedente de Obra en la Bi-
blioteca y Quarto comun del Dormitorio.
San Telmo seis de Agosto de mil setecien
os ochenta y siete — — — — —

Ramos

+

Hijuela 17.

De la obra que se està haciendo en habilitar Sala de la Biblioteca Edificacion del quarto comun del Dormitorio principal del Rl. Colegio de Sn. Telmo, qe. vale desde el Lunes 6, hta. Sabado 11, de Agosto de 1787:

Jornales.

	Reals. de Von.	
Dia 6.		
Por el del Mtro. Sabino Gutierrez ocho rs. ...	008.	
Por dos Oficiales à ocho rs. ...	016.	
Por tres Peones à cinco rs. ...	015.	
Por cinco Peones à quatro y medio rs. rebajandole à uno medio jornal ...	020.	8.
Por un muchacho con tres y medio rs. ...	003.	17.
Dia 7.		
Por el del Mtro. ...	008.	
Por dos Oficiales à ocho rs. ...	016.	
Por tres Peones à cinco rs. ...	015.	
Por cinco Peones à quatro y medio rs. ...	022.	17.
Por un muchacho con tres y medio rs. ...	003.	17.
Dia 8.		
Por el del Mtro. ...	008.	
Por dos Oficiales à ocho rs. ...	016.	
Por tres Peones à cinco rs. rebajdo. al 1o. medo. jornl. a v.	012.	17.
Por cinco Peones à quatro y medio rs. ...	022.	17.
Por el del muchacho con tres y medio rs. ...	003.	17.
	190.	8.

Suma de la B.ta ... 190 .. 8
2

Día 9.

Por el del Mtro. Sabino..............	008
Por dos Oficiales à ocho r.s............	016
Por tres Peones à cinco r.s.............	015
Por cinco Peones à quatro y medio r.s....	022
Por vn muchacho con tres y medio r.s.....	003

Día 10.

Por el del Mtro Sabino..............	008
Por vn Oficial con ocho r.s............	008
Por tres Peones à cinco r.s.............	015
Por seis Peones à quatro y medio r.s.....	027
Por vn muchachos con tres y medio r.s...	003

Día 11.

Por el del Mtro. Sabino..............	008
Por vn Oficial con ocho r.s............	008
Por tres Peones à cinco r.s.............	015
Por seis Peones à quatro y medio r.s.....	027
Por vn muchacho con tres y medio r.s.....	003

Portes y demàs
Gastos.

Por quatro Portes à dos r.s vn. que se pagaron à vn Axamèl por la conducion de cinco palos de à diez varas de largo y doze Tablas azerradas, toda madera de Pino de Flandes, y con aplicacion à el

378 .. 8

Suma del f.te	378. 8
Colgadizo del Dormitorio principal	008.
Por tres Almudes de cal de moron à onze quart.s para dha Obra	003. 30.
Por quatro quartos de Estopa para hacer Zulaque	000. 16
Suman dhas partidas trecientos noventa R.s y	390 20.

veinte mrs. de V.on los mismos que he recibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Telmo, hoy onze de Agosto de mil setecientos ochenta y siete.

V.o B.o

Pizarro

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Saquense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio los trescientos noventa r.s y veinte mrs de v.n que importa la precedente Hijuela de Obra. S.n Telmo trece de Agosto de mil setecientos ochenta y siete

Ramos

Hijuela 18

[d]e la Obra que se continua haciendo en habilitar Sala de la Bibli[otec]a, y Edificacion del quarto comun del Dormitorio principal [del] R.l Colegio de S.n Telmo, que vale desde el Lunes 13 hta. el Saba[do] 18 de Agosto de 1787=

Tornales.

Dia 13.	Real.s de V.on	
Por el del Mtro. Sabino Gutierrez ocho r.s	008.	
Por el del un Oficial ocho r.s	008.	
Por dos Peones à cinco r.s	010.	
Por seis Peones à quatro y medio r.s	027.	
Por un muchacho con tres y medio r.s	003.	17.
Dia 14.		
Por el del Mtro.	008.	
Por el de un Oficial	008.	
Por dos Peones à cinco r.s	010.	
Por seis Peones à quatro y medio r.s rebas.do medio Jornal à uno	024.	26.
Por un muchacho con tres y medio r.s	003.	17.
Dia 16.		
Por el del Mtro.	008.	
Por el de un Oficial	008.	
Por tres Peones à cinco r.s	015.	
Por seis Peones à quatro y medio rebajandole à uno un quarto de Jornal	025.	30.
	167.	22.

Suma de la B.ta ... 167.
Por un muchacho con tres y medio r.s ... 003.

Dia 17.

Por el del Mtro ... 008.
Por un Oficial ... 008.
Por tres Peones á cinco r.s ... 015.
Por cinco Peones á quatro y medio r.s ... 022.
Por un muchacho con tres y medio r.s ... 003.

Dia 18.

Por el del Mtro ... 008.
Por el de un Oficial ... 008.
Por tres Peones á cinco r.s ... 015.
Por cinco Peones á quatro y medio r.s ... 022.
Por un muchacho con tres y medio r.s ... 003.

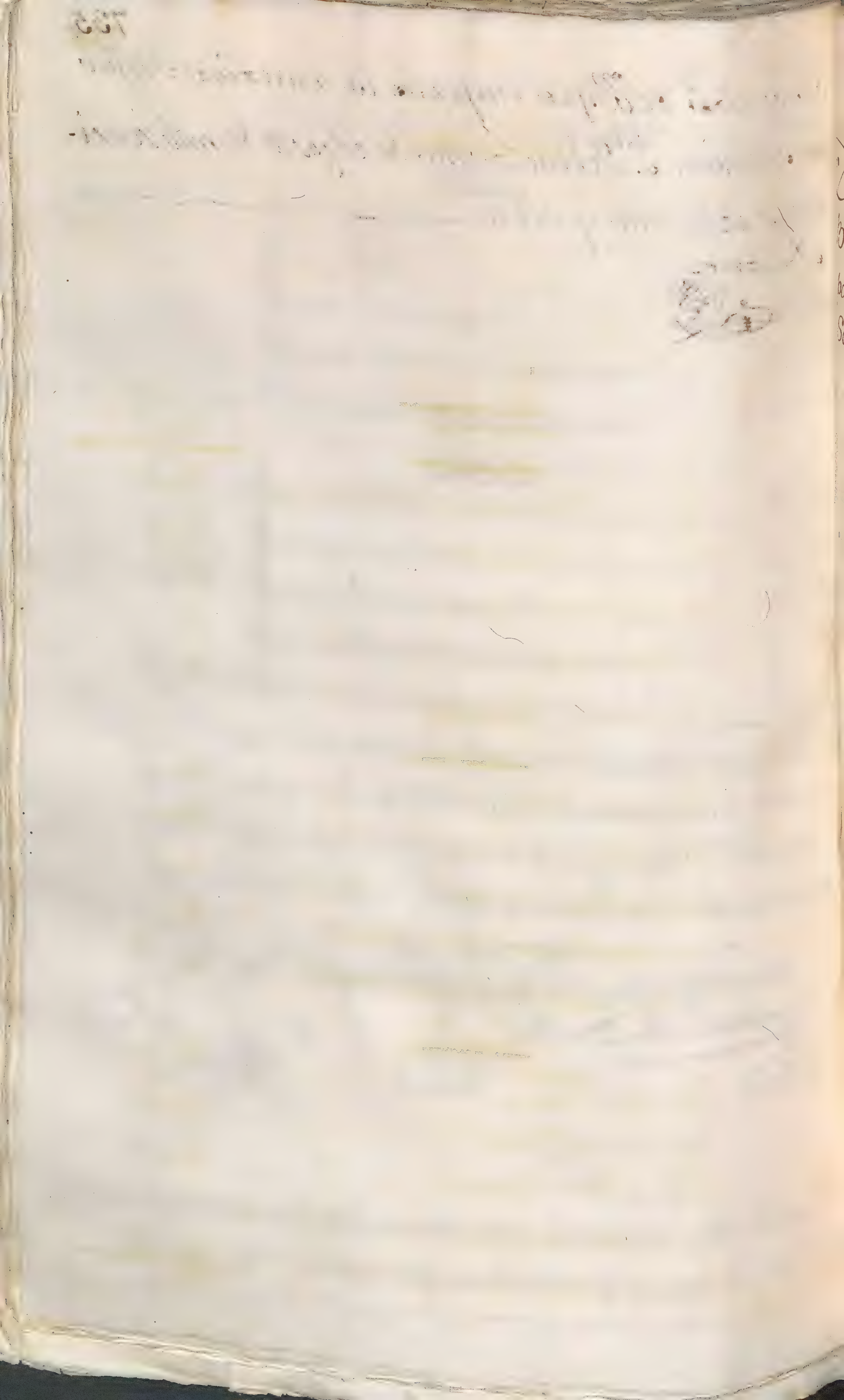
Suman dhas partidas docientos ochenta y cinco R.s y cinco mrs. de Vellon los mismos que he Recibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Telmo, hoy diez y ocho de Agosto de mil setecientos ochenta y siete. ... 285.

V.o B.o Comprobado — Juan Martinez de Velasco

Pizarro

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los: Doscientos ochenta y cinco r.s y

nco mrs de v.on que importa la anterior Ydi fue
de obra. S.n Felmo veinte de Agosto de mil seteci-
ntos ochenta y siete ——— ~ ——— ~ ———
Ramos



Hijuela 19.

De la Obra que se continua haciendo para havilitar Sala de la Biblioteca y Edificacion del quarto comun del Dormitorio principal del Rl. Colegio de Sn. Telmo, que vale desde el Lunes 20, hta el Savado 25 de Agosto de 1787.

Tornales

Día 20.	Reals. de Vn.	
Por el del Mtro. Sabino Gutierrez ocho rs.	008.	
Por el de un Oficial ocho rs.	008.	
Por tres Peones à cinco rs.	015.	
Por cinco Peones à quatro y medio.	022.	17.
Por un muchacho con tres y medio rs.	003.	17.
Día 21.		
Por el del Mtro.	008.	
Por el de un oficial ocho rs.	008.	
Por tres Peones à cinco rs.	015.	
Por cinco Peones à quatro y medio rs.	022.	17
Por un muchacho con tres y medio rs.	003.	17.
Día 22.		
Por el del Mtro.	008.	
Por el de un Oficial ocho rs.	008.	
Por tres Peones à cinco rs.	015.	
Por quatro Peones à quatro y medio rs.	022.	17.
Por un muchacho con tres y medio rs.	003.	17
	171.	

Nota
son cinco Peones

Suma de la B.ta ... $171.

Dia 23.

Por el del Mtro ...	3 $008.
Por el de vn Oficial ocho r.s ...	$008.
Por tres Peones à cinco r.s ...	$015.
Por cinco Peones à quatro y medio r.s ...	$022. 17
Por vn muchacho con tres y medio r.s ...	$003. 17

Dia 24.

Por el del Mtro ...	$008.
Por el de vn Oficial ocho r.s ...	$008.
Por tres Peones à cinco r.s ...	$015.
Por cinco Peones à quatro y medio r.s ...	$022. 17
Por vn muchacho con tres y medio r.s ...	$003. 17

Dia 25.

Por el del Mtro ...	$008.
Por el de vn Oficial ocho r.s ...	$008.
Por tres Peones à cinco r.s ...	$015.
Por cinco Peones à quatro y medio r.s ...	$022.
Por vn muchacho con tres y medio r.s ...	$003.

Gastos Diferentes y mandados.

Por quatro bazos de barra para los condutos de las Oficinas del Dormitorio principal à dos r.s cada vno ... $008.

Por seis mandados pagados en esta forma: onze r.s y ocho m.s à los mozos que $350.

Suma del f.te ..... „ 350 „

llevaron y trajeron el balcon para componerlo en casa del Cerrero; y quatro mandados que tambien se pagaron por la conducion de quatro Mesas para el Dormitorio, y traer ocho tablas enteras para la carpinteria, à un real y medio cada uno que todo importa diez y siete r.s y ocho m.rs | 17 „ 8 „

Suman d.has partidas trecientos setenta y siete | 367 8 „

r.s y ocho m.rs de V.on los mismos que he recivido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Telmo, hoy veinte y cinco de Agosto de mil setecientos ochenta y siete.

V.to B.no Portillo

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los Trescientos setenta y siete r.s y ocho m.rs de v.on que importa la Hijuela anterior de obra en la Sala de la Biblioteca, y Quarto comun del Dormitorio. San Telmo veinte y siete de Agosto de mil setecientos ochenta y siete.

Ramoz

†

Hijuela 20.

(D)ela Obra que se continua haciendo para habilitar Sala de la (B)iblioteca, y Edificacion del quarto comun del Dormitorio del (D)l. Colegio de Sn. Telmo que vale desde el Lunes 27 de Agosto (ha)sta el Sabado 1º de Septiembre de 1787:

Jornales.

Día 27.	Rs. de Von	
Por el del Mtro. Sabino Gutierrez ocho rs.	0008.	
Por el del un Oficial con ocho rs. ...."	0008.	
Por tres Peones à cinco rs. ...."	0015.	
Por quatro Peones à quatro y medio rs. ."	0018.	
Por un muchacho con tres y medio rs. .."	0003.	17.
Dia 28.		
Por el del Mtro. ...."	0008.	
Por el de un Oficial ocho rs. ......"	0008.	
Por tres Peones à cinco rs. ......"	0015.	
Por quatro Peones à quatro y medio rs.	0018.	
Por un muchacho con tres y medio rs. ."	0003.	17.
Dia 29.		
Por el del Mtro. Sabino. ...."	0008.	
Por el de un Oficial ocho rs. ...."	0008.	
Por tres Peones à cinco rs. ...."	0015.	
Por quatro Peones à quatro y medio rs."	0018.	
Por un muchacho con tres y medio rs. .."	0003.	17.
	0157.	17.

Suma de la B.ta 0157

Dia 30

Por el del Mtro.	0008
Por el de un Oficial ocho r.s	0008
Por tres Peones à cinco r.s	0015
Por quatro Peones à quatro y medio r.s ..	0018
Por un muchacho con tres y medio r.s ..	0003

Dia 31

Por el del Mtro.	0008
Por el de un Oficial ocho r.s	0008
Por tres Peones à cinco r.s	0015
Por quatro Peones à quatro y medio r.s ..	0018
Por un muchacho con tres y medio r.s ..	0003

Dia 1.º de Septiembre.

Por el del Mtro.	0008
Por el del un Oficial con ocho r.s	0008
Por dos Peones à cinco r.s	0010
Por quatro Peones à quatro y medio r.s rebajandole à uno medio jornal	0015
Por un muchacho con tres y med.º r.s ..	0003

Gastos Diferentes.

Por seis r.s veinte y quatro m.rs de v.on que se le pagaron à el Mtro. Cubero por hecharle madera nueva à dos cubos y el fondo à otro de los del Mtro. 0307

Suma del f.te ... 0307 26
0006 24

Sabino ...
Por tres mandados à dos r.s por llevar y bolver à traer, tres Rejas, à Casa del Pirrero, y traer cinco tablas enteras à la Carpinteria ... 0006

Suman dhas partidas Trecientos veinte R.s 0320 16
diez y seis m.rs de V.on los mismos que he Rabido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Telmo hoy primero de Septiembre de mil setecientos ochenta y siete.

P.to B.me Haza — Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los = Trescientos veinte r.s y diez y seis m.rs de V.n que importa la anterior Hijuela de Obra. S.n Telmo tres de setiembre de mil setecientos ochenta y siete

Ram.z

Hijuela 21.

De la Obra que se continua haciendo en la Sala de la Biblioteca y Edificacion del quarto comun del Dormitorio principal del Rl. Colegio de Sn. Telmo, q. Vale desde el Lunes 3, hta. el Viernes 7 de Sepre. de 1787=

Jornales.

Día 3.	Rs. de Von
Por el del Mtro. Sabino Gutierrez ocho rs. ..	008.
Por el del vn Oficial ocho rs.	008.
Por tres Peones à cinco rs.	015.
Por tres Peones à quatro y medio rs.	013. 17.
Por vn muchacho con tres y medio rs. ...	003. 17.
Dia 4.	
Por el del Mtro.	008.
Por el de vn Oficial ocho rs.	008.
Por tres Peones à cinco rs.	015.
Por tres Peones à quatro y medio rs. ...	013. 17.
Por vn muchacho con tres y medio rs. ...	003. 17.
Dia 5.	
Por el del Mtro. Sabino	008.
Por el del vn Oficial ocho rs.	008.
Por tres Peones à cinco rs.	015.
Por dos Peones à quatro y medio rs.	009.
Por vn muchacho con tres y medio rs. ...	003. 17.
Dia 6.	
Por el del Mtro.	008.
	147. 17.

Suma dela B.ta ... 0147 17

Por el de un Oficial ocho r.s ... 0008

Por tres Peones à cinco r.s ... 0015

Por dos Peones à quatro y medio r.s ... 0009

Por un muchacho con tres y medio r.s ... 0003 17

Dia 7

Por el del Mtro. Sabino ... 0008

Por dos Oficiales à ocho r.s ... 0016

Por quatro Peones à cinco r.s ... 0020

Por dos Peones à quatro y medio r.s ... 0009

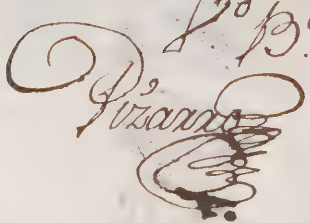
Por un muchacho con tres y medio r.s ... 0003 17

Comprobada



Diferentes Gastos.

Por un mandado que hizo un mozo para conducir quatro tablas enteras para el gasto de la Carpinteria ... 0001 17



Suman dhas partidas docientos quarenta y un ... 0241

Reales de Vellon, los mismos que he Recibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Telmo, hoy siete de Septiembre de mil setecientos ochenta y siete.

V.o B.o

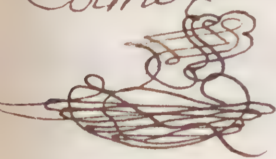
Pizarro

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los = Doscientos quarenta y un re.s de v.n q.e importe

a Hijuela antecedente de Obra. San Telmo nueve
de Setiembre de mil setecientos ochenta, y siete.

Ramos



e

ra

Hijuela 22.

De la Obra que se està haciendo en la Sala destinada p.ª Biblio-
teca, Edificacion del quarto comun del Dormitorio principal ha-
bilitacion de Clases y viviendas p.ª los S.res Cathedraticos del R.l
Colegio de S.n Telmo que vale desde el Lunes 10: hta. el Sabado 15:
de Septiembre de 1787=

Jornales.

Dia 10.	R.s de V.n	
Por tres Oficiales à ocho r.s cada uno.	0024.	
Por tres Peones à cinco r.s	0015.	
Por cinco Peones à quatro y medio r.s	0022.	17.
Por dos Peones à quatro r.s	0008.	
Por un muchacho con tres y medio r.s	0003.	17.
Dia 11.		
Por quatro Oficiales à ocho r.s	0032.	
Por tres Peones à cinco r.s	0015.	
Por seis Peones à quatro y medio r.s	0027.	
Por dos Peones à quatro r.s	0008.	
Por dos muchachos à tres r.s	0006.	
Por un muchacho con tres y medio r.s	0003.	17.
Dia 12.		
Por quatro Oficiales à ocho r.s rebajandole à uno medio jornal	0028.	
Por tres Peones à cinco r.s	0015.	
Por cinco Peones à quatro y medio r.s	0022.	17.
Por dos Peones à quatro r.s	0008.	
Por dos muchachos à tres r.s	0006.	
Por un muchacho con tres y medio r.s	0003.	17.
	0247.	17.

Suma de la 1.ta ... 0247

Dia 13 3

Por quatro Oficiales à ocho r.s ... 0032
Por tres Peones à cinco r.s ... 0015
Por cinco Peones à quatro y medio r.s ... 0022
Por dos Peones à quatro r.s ... 0008
Por un muchacho con tres y medio r.s ... 0003

Dia 14

Por tres Oficiales à ocho r.s ... 0024
Por tres Peones à cinco r.s ... 0015
Por cinco Peones à quatro y medio r.s ... 0022
Por un muchacho con tres y medio r.s ... 0003

Dia 15

Por dos Oficiales à ocho r.s ... 0016
Por un Peon con cinco r.s ... 0005
Por quatro Peones à quatro y medio r.s ... 0018
Por un Peon de à quatro r.s ... 0004
Por un muchacho con tres y medio r.s ... 0003

Comprobada

Suman dhas partidas Quatrocientos quarenta r.s 0440 de Vellon los mismos que he recibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Telmo, hoy quince de Septiembre de mil setecientos ochenta y siete.

V.o B.o
Pizarro

Juan Albarez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real

743.

olegio los Quatrocientos y quarenta rs. de v.n
que importa la anterior Itijuela de Obra. S.
Telmo diez y siete de Setiembre de mil sete-
cientos ochenta y siete —— ~ —— ~ —— ~ —

Ramos

Hijuela 23.

Dela Obra que se continua haciendo en el Quarto Comun del Dormitorio baxo, y havilitar vivienda à los S.res Catedraticos vale desde el Lunes 17. hta. el Sabado 22, de Sep.re de 1787=

Jornales.

Dia 17.	Real.s de Vell.n	
Por dos Oficiales à ocho r.s	0016.	
Por tres Peones à quatro y medio r.s	0013.	17.
Por tres Peones à quatro r.s	0012.	
Por un muchacho con tres y medio r.s	0003.	17.
Dia 18.	4	
Por dos Oficiales à ocho r.s	0016.	
Por tres Peones à quatro y medio r.s	0013.	17.
Por un Peon con quatro r.s	0004.	
Por un muchacho con tres y medio r.s	0003.	17.
Dia 19.		
Por dos Oficiales à ocho r.s	0016.	
Por tres Peones à quatro y medio r.s	0013.	17.
Por un Peon con quatro r.s	0004.	
Por un muchacho con tres y medio r.s	0003.	17.
Dia 20.		
Por dos Oficiales à ocho r.s	0016.	
Por tres Peones à quatro y medio r.s	0013.	17.
Por un Peon con quatro r.s	0004.	
Por un muchacho con tres y medio r.s	0003.	17.
	0156.	

Suma dela B.ta 𝔇156„

Dia 21„

Por dos Oficiales à ocho r.s	𝔇016„
Por tres Peones à quatro y medio	𝔇013„
Por un Peon con quatro r.s	𝔇004„
Por un muchacho con tres y medio	𝔇003„

Dia 22„

Por dos Oficiales à ocho r.s	𝔇016„
Por tres Peones à quatro y medio	𝔇013„
Por un Peon con quatro r.s	𝔇004„
Por un muchacho con tres y medio r.s	𝔇003„

Comprobada

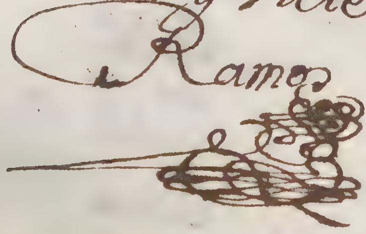
Suman dhas partidas Docientos treinta 𝔇230„ Reales de Vell.n los mismos que he Recibido del Arca de tres llaves del Real colegio de S.n Telmo, hoy veinte y dos de Septiembre de mil setecientos ochenta y siete.

V.o B.o
Pizarro

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los Doscientos y treinta r.s de v.n que importa la anterior Hijuela de obra. S.n Telmo veinte y quatro de Setiembre de mil setecientos ochenta y siete

Ramos



Hijuela 24.

De la Obra del Quarto Comun del Dormitorio principal, y del dormitorio alto, en concluir las ventanas de el, que vale desde el Lunes 24 = hasta el Sabado 29 de Septiembre de 1787 =

Tornales.

Dia 24.	Reales de Vellon
Por dos Oficiales à ocho rs. .... "	016.
Por tres Peones à quatro y medio ..... "	013. 17.
Por un Peon con quatro rs. .... "	004.
Por un muchacho con tres y medio rs. ... "	003. 17.
Por un muchacho con tres rs. .... "	003.
Dia 25.	
Por dos Oficiales à ocho rs.	016.
Por tres Peones à quatro y medio rs. ...	013. 17.
Por un Peon con quatro rs. .... "	004.
Por un muchacho con tres y medio rs. ... "	003. 17.
Por un muchacho con tres rs.	003.
Dia 26.	
Por un oficial con ocho rs. .... "	008.
Por dos Peones à quatro y medio ..... "	009.
Por un muchacho con tres y medio rs. ...	003. 17
Dia 27.	
Por un Oficial con ocho rs. .... "	008.
Por dos Peones à quatro y medio rs. ..... "	009.
Por un muchacho con tres y medio rs. ... "	003. 17.
	121.

Suma de la B.ta .. 121

Dia 28

Por el de un Oficial ocho r.s .... "	008
Por dos Peones à quatro y medio ..... "	009
Por un muchacho con tres r.s .... "	003

Dia 29

Por el del un Oficial ocho r.s .... "	008
Por dos Peones à quatro y medio r.s .... "	009
Por un muchacho con tres r.s .... "	003

Suman dhas partidas Ciento sesenta y un r.s | 161
de V.on los mismos que he recibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Telmo, hoy veinte y nueve de Septiembre de mil setecientos ochenta y siete.

V.o B.o

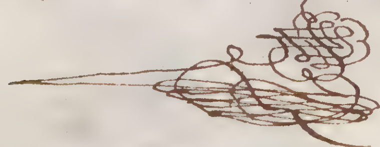
Pizarro

Comprobada

Juan Martinez de Pelasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los Ciento sesenta y un r.s de v.on que importa la Hijuela anterior de Obras. San Telmo treinta de Setiembre de mil setecientos ochenta y siete ———

Ramos



„1787„

{Obra de Herreria.}

Cuenta de las Obras. q.e Se a echo para El Real Colegio. del S.or San Telmo

Primera mente ocho azadas Nuebas a razon de 23 reales Cada una. Son siento y ochenda y quatro rs. — ,184 —

Mas seis Palanquetas. a razon de dizeseis reales. Son — — ,096 —

tres es Codas. a razon de 20 reales. Son — ,060 —

tre Espiochos. a razon. de 20 reales — ,060 —

Dos Palanquetas. Carzadas a razon. de quatro reales — ,008 —

Dos argallas. Con sus gonzes a razon de tres reales — ,006 —

Cuatro rodos a razon de dies y seis reales. Son — ,064 —

Cuatro Pares de Garabatos a razon. de de seis reales. Son. — ,024

que todo. monta — ,502 —

Y por no saver firmar Juan Zarza. firmo. Juan Garcia

2

Recivi la Cantidad de la Ytª del el Sor. Mayordomo
de este Rl. Colegio de Sn. Telmo = Sevilla 8 de Mayo de

Son 502 Rs. de Vn.

Por no saver firmar lo firmo
su ruego Como testigo -

Juan Garcia

Recivi del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio quinientos dos Rs. de Vn. que ymp.ta la anterior cuenta de Herreria: Sn. Telmo de Sevilla 8 de Mayo de 1787 = " | 0502

Yt. por veinte arcos anchos de fierro para sierras que se compraron para la obra de Canteria en 7 de Mayo que à seis Rs. importa ciento y veinte como lo acredita el Recivo que acompaña - - - - - - | 0120

Yt. por la memoria adjunta de ciento treinta y quatro Rs. y diez y siete mrs. de Vn. que se pagaron à Juan Sanchez Matamoros por lo que expresa en su Recivo - | 0134

| 0756

Suman dhas partidas los setecientos cinquenta y seis Rs. y diez y siete mrs. de Vn. los mismos que he Recivido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio de Sn. Telmo, hoy doze de Mayo de Mil setecientos ochenta y siete =

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio los setecientos cinquenta y seis rs. y diez y siete mrs. de vn. que importa la anterior Cuenta de Herreria. Sn. Telmo catorce de Mayo de mil setecientos ochenta y siete - ~ - ~

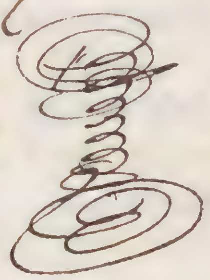
Ramos

3º

Reci. del S.r D.n Juan Martinez de Velasco, Mayordomo proveedor de este R.l Colegio Seminario de S.n Telmo; Ciento y veinte r.s v.n importe de veinte arcos anchos de fierro p.a sierras q.e se han llevado en primero del corr.te p.a obras de dho R.l Colegio; Sev.a y Mayo 7 de 1787 —

120 r.s v.n

Por mi Pad.e y S.r D.n Gregorio Martin de Oviedo y de la Espada



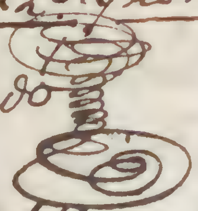
... Sanchez Matamoros

los Setenta, y tres r.s y veinte m.s de v.n que importan la Memoria antesedente. Sevilla 30 de Junio de 1787.

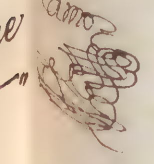
Son 73 r.s y 20 m.s de v.n

Juan Martinez de Velasco

Aprobado



...iene del Arca de tres llaves de este R.l Colegio los = Setenta y tres r.s y veinte m.s de v.n que importa la anterior Memoria de Herreria. San Telmo treinta de Junio de mil setecientos ochenta y siete — — — — — — — —



[C]uenta de Cargo y Datta, que Yo, Juan Zarza, Mtro. de [H]errero en esta Ciudad, doy al Sor. Dn. Juan Martinez de [V]elasco Mayordomo del Rl. Colegio de Sn. Telmo; de las Rexas [y] Rejas que he recibido de dho Sor. y de las que he entregado [p]ara la Obra del mismo Colegio q.e con distincion son à Sa[b]er:

Cargo.	Realˢ de Vellⁿ
Me hago Cargo de ochenta y nueve à rrobas, nueve libras de Hierro, que he recibido de dho Sor. en nueve Rejas y quatro Balcones à precio de veinte y quatro maravedises de V.on cada libra, importa	10576„ 32„

Datta.

Primeram.te dos Rexas arregladas para el Quarto del Dormitorio alto q.e pesaron diez arrob.s y veinte lib.s a precio de treinta y dos y medio marav.s cada una libra importa . . „	0298„ 3„
Yt. por tres Soleras grandes; dos medianas, y una torna punta, que trabajé en su arreglo, para el Quarto comun del	
	0298„ 3

Suma de la B.ta .. " 298." 3."

Dormitorio alto, y Sala de la Biblioteca, todo con peso de quatro arrobas veinte y quatro libras, à el dho precio . . . " 118." 18."

Yt. Por treinta Rejas que se han hecho para barios sitios del Colegio, con peso todas de cinquenta y quatro arrob.s y una libra; puestas en los parajes siguientes: seis para la Vivienda que se ha hecho Dormitorio alto, con peso de 7, arrob.s 20 tt.s seis para el Quarto comun del Dormitorio baxo, con peso de 14 arr.s 12 tt.s nueve para el Dormitorio principal con peso de 16. arr.s 22. tt.s cinco para la Clase del Dibujo, con peso de 9. arr.s 23 tt.s dos para el deposito del Com.n con peso de 1. arroba 16. tt.s y las dos Restantes para el quarto que fué del mozo de mandados del Coleg.o, y Escalera que vá à la Roperia, con

376." 21."

Suma del 7.te . . . 376.24.

peso de 3. arrob.^s 8 ll, que á precio de un real y diez y siete mrs. importa todo . . . 2026.17.

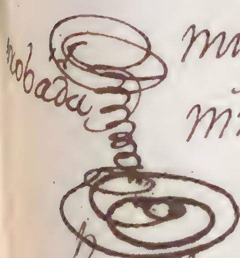
Varias Composiciones.

Primeram.^te por la compocición del Balcon de la Escalera . . .	040.	
Por las dos Bentanas de la Clase . .	020.	
Por añadir una Reja al Dorm.^o . .	040.	
Por Quinientos Clavos p.^a Clavar las dhas Rejas á 13 r.^s el ciento . .	065.	242.
Por seis esparraguillos p.^a los Albañiles á seis R.^s . . .	036.	
Por quatro Rasquetas de Chapa p.^a los mismos á 3 r.^s . . .	012.	
Por dos hierros p.^a una tarrajas . .	003.	
Por trese Calzaduras hechas en varias ocaciones en Palanquetas y Escoaj á 2 r.^s cada una . .	026.	

Suman dhas partidas . 242.

Suman dhas partidas dos 2615.4.

mil seiscientos quince R.^s y quatro mrs. de V.^on de la Datta.



Liquidacion

Cargo	5576. 32.
Datta	2615. 4.
	1038 6.

Resultan de esta liquidacion los mil treinta y ocho R.^s y seis mrs. de V.^on los mismos que he Recibido.

del Sor. Dn. Juan Martinez de Velasco Mayordmo de este Rl. Colegio de Sn. Felmo: Sevilla 22 de Sepre. de 1787=

Vo. Bo.
Pizarro

Por no saver firmar el dho. lo hizo à su Ruego como testigo.
Manuel de Machado

Recibi del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio de Sn. Felmo; los mil treinta y ocho Rs. y seis mrs. de Vn. que resultan de esta liquidacion à favor del Mtro. Herrero: los mismos que he sastifecho en el dia de la fha: Sevilla veinte y dos de Sepre. de 1787=

Son 1U038 Rs. 6 mrs. de Vn.

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio los Un mil treinta y ocho rs. y seis mrs de Vn. que resultan à favor del Herrero en la cuenta antecedente. San Telmo veinte y quatro de setiembre de mil setecientos ochenta y siete

Ramos

„1787„

{Obra de Espartería.}

+

Memoria de varios materiales de esparto, entre-
gados para el R.l Colegio Seminario de S.n S.n Telmo.

Por vale de 6 de Febrero de 87 a.s Doce mazos de trallas, q.e a un real mazo hacen r.s	rs. 12
Seis espuertas terreras, q.e a seis quartos espuerta	rs. 4 - 8 m.s
Por vale de 16 de Abril Veinte, y quatro mazos de trallas	rs. 24
Veinte, y quatro espuertas terreras	rs. 16 - 32
Dos tiros, q.e a cinco reales tiro	rs. 10
Por vale de 20 de dho. Doce mazos de trallas	rs. 12
Seis cargaderas, q.e a dos r.s cargadera	rs. 12
Por vale de 1.o de Mayo Un mancho de hiscal	rs. 7
Por vale de 3 de dho. Un harnero	rs. 2
Por vale de 9 de dho. Veinte, y quatro espuertas terreras	rs. 16 - 32
Veinte, y quatro mazos de trallas	rs. 24
Por vale de 12 de dho. Seis cargaderas	rs. 12
Un tiro	rs. 5
Entregado sin vale.	
En 20 de dho. Abril Seis espuertas terreras	rs. 4 - 8
Y treinta mazos de trallas	rs. 30
	rs. 192 - 12

Cuyas partidas importan Ciento, noventa, y dos reales, con doce maravedis de vellon.=

cuya cantidad recibido por mano del S.r D.n Juan martynes y belas comayordomo del real Colegio de san telmo sevylla y mallo trese de ochenta y siete

Aprobada

D.a Gertrudys pereyra

Recivi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio, los Ciento

noventa y dos rrs. y doze mrs. de Von. q. importa la anterior memoria de Obra de Esparto. Sn. Telmo de Sevilla 14 de Mayo de 1787=

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los= Ciento noventa y dos rs. y doce mrs de von que importa la Obra de Esparto que se expresa en la Memoria de la vuelta. San Telmo, diez y seis de Mayo de mil setecientos ochenta y siete

Ramo



{Año de 1787.}

{Num.^ro 7.°}

Gastos diferentes y extraordinarios.

1787.

Oblacion y demàs gastos de Yglesia.

Memoria de los gastos de Yglesia hechos en este primer [esp]acio q.e comenzó en primero de Enero, y finalizó en treinta [d]e Abril de mil setecientos ochenta y siete.

Enero

Primeram.te las Misas ultimas de este mes, q.e se dicen à las diez à los Colegiales enfermos hán sido quatro en los Doming.s q.e han ocurrido en él, y dos en los dias de la Circuncicion, y Epifania, cuyos estipendi-os à razon de séis reales cada una importan ,0036

Del estipendio de cinco Misas q.e se dixe-ron àlas ocho en los cinco primeros di-as festivos de este mes ,0030

A las confesiones del Domingo primero de este mes asistieron quatro Religiosos del Conv.to del Valle, y se les dieron de es-tipendio p.ra su Comunidad à razon de diez re.s p.r cada uno ,0040

Dela gratificacion q.e se dà p.ra cada uno de estos Religiosos à razon de quatro re.s p.r cada uno ,0016

De las tablas del rezo p.ra este año ,0004

0126

Suma de la vuelta — 8426,,

Del estipendio q.e se dio â vn Religioso de dha Comunidad del Valle p.ra q.e viniese â confesar â los Colegiales en tres Domingos de este mes .... , 8012,,

De tres tixeras viejas p.ra atisar las tres Lamparas .... , 8002,,8

Febrero

Las Misas vltimas q.e se han dho en este mes han sido quatro en los Doming.s y dos en los dias de la Purificacion, y S.n Mat.s .... , 8036,,

En el Domingo primero de este mes dixo vn Religioso del valle la Misa de siete â los Coleg.s .... , 8006,,

A las confesiones del Domingo primero de este mes concurrieron quatro Religiosos del Valle, cuyos estipendios p.ra su Comunidad importan .... , 8040,,

De la gratificacion q.e se dà p.ra cada vno de estos Religiosos .... , 8016,,

Del estipendio q.e se dio â vn Religioso del Valle p.r venir â confesar â los Colegiales en tres Doming.s de este mes, â razon de seis rs. p.r cada vez en virtud de orn. del S.or Director: los quatro rs. p.ra

8538,,

Suma del frente 0238,,-8

el Conv.to y los dos p.ra este Religioso ..... ,0048,

De seis vidrios, y medio p.ra las puertas de los Camarines del SS.mo y de la Virg.n del Buen Ayre .... ,0012,,

De siete vidrios p.ra los faroles del Rosario ,0007,

Marzo

Las Misas vltimas q.e se han dho en los Domingos de este mes han sido quatro, y otra en el dia del S.or S.n Jph, y su limosna importa .... ,0030,,

A las Confesiones del primer Domingo de este mes asistieron los quatro Religios.s expresados cuyos estipendios p.ra su Comunidad importan .... ,0040,,

De la gratificacion p.ra cada vno de estos Religiosos .... ,0016,,

Del estipendio q.e se dio â vn Religioso de la referida comunidad p.ra q.e viniese â confesar algunos Colegiales en dos Domingos de este mes .... ,0012,,

Del estipendio q.e se dio â dho Religioso p.ra q.e viniese â confesar â vna porcion de Colegiales q.e se confirmaron ...... ,0006,

A las confesiones del Jubileo de la

0379,,-8

Suma de la v.ta ... 0372 ,, 8

Doctrina asistieron los quatro mencionados Religiosos del Valle, â quienes se le dieron de estipendio p.a su Comunid.d , 0040,,

De la gratificacion p.a estos Religiosos , 0016,,

Abril

Las Misas vltimas de este mes han sido cinco en los Domingos, y tres en los dias seg.do y terc.ro de Pasqua de Resurreccion, y el S.or S.n Ysidoro .... , 0048,,

De cinco pliegos de cedulas de confesion, y vno de examen .... , 0000 ,, 2

Del estipendio de quatro Religiosos q.e concurrieron â las confesiones del cumplim.to de Yglesia .... , 0040,,

De la gratificacion q.e se da â estos Religios.s , 0016,,

Del estipendio q.e se da al Padre Cura de S.n Bernardo p.a venir â dar la Comunion en la Yglesia de este R.l Colegio â los Colegiales p.a q.e cumplan con el precepto de la Comunion Pasqual .... , 0020,,

De la gratificacion q.e se da al Sacristan de dha Parroquia p.a traer las cedulas de Comunion .... , 0006,,

Del estipendio q.e se le dio â vn Religioso ... 0565

Suma del frente ... 0565„ 32

q.e vino â ayudar â Confesar â los Colegiales en quatro Domingos de este mes. ,0024„

Por traer los S.tos Oleos se le dieron al Sochantre de S.n Bernardo ... ,0006„

Nota.- ... esta ... en el ... 2.º de ... al fo- ...

Del costo de ocho y media var.s de grano de oro: y vna y media de olandilla p.ra ruedo y hechura de una Sotána q.e se hizo p.ra el Ayudante de la Escuela q.e sirve la Sacristia en virtud de orn. del S.or Director importa todo segun el recibo del Maestro de Sastre de este Colegio, q.e corrió con ella ... ,0149„ 17„

Otra.- ...pada esta ...pelir en ... Lib.º 2.º In- ...var.º de la ...ia al fol.

No habiendo mas de vna sobrepelis en la Sacristia se hizo otra p.ra q.e se pudiesen remudar, y labár como se há practicado hasta âhora; cuyo costo de seis varas de estopilla, encaxes, y hechura, segun el recibo del Maestro de Sastre de este Colegio, q.e corrió con ella monta. ,0156„ 17„

De vna arroba de Vino p.ra las Misas. ,0038„

De la guia ... ,0003„ 02„

De media vara de damasco del blanco antiguo p.ra composicion de vna casulla. ,0005„ 12„

Del trabajo de esta composicion, y

0948„

Suma de la 4.ta ... 0948"

de hacer vnos corporales pequeños, de otros viejos p.ra dar la Comunion ... , 0002" 4.

Estando dos sillones de confesonarios con las baquetas mui maltratadas, y rotas se les hecharon nuevas ê importò el costo de ellas, y composicion, segun el recibo q.e âcompaña del Maestro Fran.co Cueto ... , 0045"

De mandados de estos sillones llevándolos, y trayendolos vn mozo de fuera de casa del artifice en la vispera del Jubileo p.r no poder entónces concurrir mozo del Coleg.o p.r ellos ... , 0004" 17.

De llevar y traer en la misma disposicion vna Ara grande de casa del S.or obispo. , 0005" 17.

De la hechura de vna funda de crudo p.ra dha àra, q.e el lienzo era del Coleg.o, le pague al Ropero ... , 0002"

De las oblias q.e se han gastado en la Ygles.a , 0004" 32

De algodon ... , 0000" 54

Fiesta del S.or S.n Pedro Gonzal.z Telmo.

Por alfofifar la Yglesia se pagaron â dos mugeres ... , 0008"

A seis albañiles q.e quitaron las telas de ... 1090" 2

Suma del frente... 1090,, 29

arañas de los techos de la Yglesia, se le-
dieron de gratificacion .... , 008,

De alfileres y clavos p.ra vestir la ima-
gen del S.or S.n Felmo .... , 005,,

De seis barriles p.ra las luminarias la vis-
pera en la noche del dia del S.to .... , 012,,

De leña p.ra quemar en dhos barriles .... , 006,

De vna libra de inciensio .... , 008,, 17.

De vna onza de menjui .... , 002,,

De vna poca de candelilla p.ra encender las
luces .... , 000,, 22.

De la Musica .... , 050,,

De los derechos de la Parroquia .... , 079,,

Del Sermon q.e predico el M. R. P. F. Juan
Navarro, Regente del Colegio mayor de
S.to Tomas de esta Ciudad .... , 075,,

Del coche q.e traxo, y llevó al Padre Predi-
cador .... , 008,,

De quarta, y media de biscochos p.ra el res-
fresco del Predicador, y de los Eclesiasti-
cos q.e se vistieron p.ra la Misa .... , 001,, 20

De quartillo y medio de vino p.ra el mismo
fin .... , 001,, 26.

Del estipendio de cinco Misas â quatro

1348,, 10

Suma dela vuelta.. 10348,,

rs. las quatro de ellas, y la otra q.e fue la vltima â seis........ , 0022,,

{Jubileo Circular,,}

Delos derechos dela Parroquia pertenecientes, â Cura, y Sacristanes........ , 0090,,

Delos derechos del organista p.a tocar el organo en las oras de manifestar, y ocultar â su Magestad........ , 0016,,

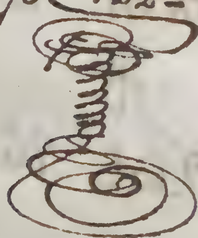
De tocar â ratos el organo en las tardes y mañanas de los quatro dias del Jubileo. , 0036,,

Se hicieron dos fundas de lienzo crudo p.a los Atriles de plata p.a el Ropero, el q.e franqueò el lienzo necesario p.a ellos del q.e tiene en su poder de esta R.l Casa: y le paguè por su hechura â dos rs. p.r cada vna........ , 0094,,

Suman todas las expresadas partid.s rs. de v.on . 10586,,

{Baxanse,,}

Nota,, Abon.do este sagrario en el Ynventar.o dela Ygles.a al fol.o 122-



Noventa rs. de v.on q.e dieron en el Conv.to del Populo p.a vn Sagrario de madera tallado y dorado q.e solo servia la Semana S.ta en el Monum.to q.e antiguamente se ponia en la Ygles.a de este R.l Coleg.o: Vna repisa tamb.n de madera donde se

Suma del frente... 10516. 12.

...a"
...ento An- } ponía dho Sagrario: Quatro Angeles
...el Inven- } de escultura; y otros dos pintados en
...Yglesia } tabla recortada, que por no tener nada de
...13 vta } esto uso alguno en la Yga. se mandó
vender en la visita que se hizo en 8. de
Jul.o del año pasado de 1786 .... 0090.

...quedan de legitimo pago los un mil quatro- 10426. 12
...ientos veinte y seis rs. y doce mrs. de von. que se demuestran;
...s quales he recibido del Arca de tres Llaves de este
...l Col.o de Sn. Felmo hoy treinta de Abril de mil sete-
...ientos ochenta y siete.

Fr. Dn. Manl. Arizaldo
de Acosta

...omprobada

Paguense del Arca de tres Llaves de
este Rl. Coleg.o los = Un mil quatrocientos
veinte y seis rs. y doce mrs de von. que im-
porta la anterior cuenta de gastos de
Yglesia. Sn. Felmo treinta de Abril de
mil setecientos ochenta y siete ~.~.~.

Ramos



7   762 r.s vn

Por 8 ½ varas de Grano de Oro a 121 r.s . . 0113
por 1 ½ dh.as de Olandilla a 5 . . . . 0007 ½
por las echuras de la Sotana 0018
por el Ruedo para la dh.a 0005
149 ½

Recivi la cantidad q.e aqui se espresa
Josef de Flores

del Espiritu Santo, y de S.n Fernando, y
su limosna à seis r.s importa . . . . . ,, 0066.
It. las confesiones del Domingo primero
de este mes asistieron quatro Religiosos
del Convento del Valle, y se les dà de esti-
pendio para su Comunidad à razon de
diez r.s â cada uno . . . . ,, 0040
De la gratificacion que se dà a estos Reli-
giosos para sus particulares necesidades,
â quatro r.s para cada uno . . . . . ,, 0016
De la Composicion de un Caliz segun el
,, 0122.

Suma dela vuelta „ „0122„

recibo que acompaña de Dn Antonio Agus-
tin Mendez, señalado con el numº 1º ,0110

De hostias y algodon , 0001„10

{Junio}

Las Misas ultimas de este mes han si-
do quatro en los Domingos, y tres en los
dias del Corpus, Sn Antonio, y Sn Pedro,
y su limosna à seis rs importa , 0042

A las confesiones del Domingo primero
de este mes concurrieron los quatro Reli-
giosos del Valle, cuyos estipendios para su
Comunidad són , 0040.

Dela gratificacion para estos Religiosos , 0036.

Dela composicion de un farol grande
del Rosario que se estrelló , 0010

De traer un sillon dela Sacristia, que se
llevó à componer en casa del Carpintero , 0000„24

De Alfofitàr la Iglesia el dia veinte y tres
de este mes , 0007„

Del medio año del Labado dela ropa dela

„0349„

Suma del frente ,, ,Ɖ349,,

Sacristia ,Ɖ030

Procesion del Corpus de S.n Pablo.

De alfilezes, hilo, y clavos para vestir la Ymagen del S.or S.n Pedro Gonzalez Telmo ,Ɖ005

De llevar, y traer el paso del Santo à este Real Colegio ,Ɖ024,,

De llevar, y traer tambien el Santo ,Ɖ006

De llevar el Santo en la Prosecion ,Ɖ020

Por guardar el Paso en la Yglesia ,Ɖ002,

Se costeó de Limosna una Ymagen de la Virgen de los Dolores, que hizo de pasta el celebre Artifice de esta Ciudad D.n Cristobal Ramos, en precio de ciento, y cinquenta r.s la que se colocó en el Altar del Sagrario del Comulgatorio a los pies del S.to Cristo; y para hacerle un resplandor de plata, ò cerco de rayos para la cabeza, se dieron à D.n Antonio Agustin Mendez, Artista Platero de esta Ciudad

,,Ɖ496,,

Suma dela vuelta „ „0426„
la media Luna, Corona dela Cabeza, y otra de espinas que tenía enlas manos la antigua Ymagen de Dolores que se hallaba puesta en dho sitio; y habiendo importado dho resplandor dos cientos quatro rs, y pesado la plata delas alhajas viejas dos cientos quarenta, segun su recibo nº segundo, me devolvió los treinta y seis rs restantes que rebaxaré al fin de esta Cuenta .... . 0 —

{ Julio. }

Alas confesiones del Domingo primº de este mes asistieron los quatro Religiosos del Valle, cuyos estipendios para su Comunidad importan .... , 0040
La gratificacion que se da a estos Religiosos , 0036
De quatro varas y media de cinta negra para atar la Capa de Sn Telmo quando sele viste .... , 0003„20
De hostias, y clavos que se necesitaran enla Sacristia .... , 0001„28
De siete vidrios, y medio qe sele hecharon „0560„18„

Suma del frente „ „0560„18„

a los faroles del Rosario, y dos ala estrella

de vidro del ultimo Camarin .... ,0030

De un plumero para limpiar los altares

de la Yglesia .... ,0052.

De dos arrovas de vino que se trageron

de Malaga, con el costo del barril y porte. ,0076

Las Misas ultimas de este mes han sido

cinco en los Domingos, y tres en los dias

de S.ta Justa y Rufina, S.n Tiago, y S.ra

S.ta Ana à seis r.s importan .... ,0048,

De hostias algodon, una alcarraza ver

de para el lavatorio de la Sacristia, com

posicion del barril viejo del vino de las

Misas, y de dos quartillos de vino para

estas .... ,0010„17„

{Agosto.}

A las confesiones de la Porciuncula

asistieron los quatro Religiosos del Val

le, y se le diò ala Comunidad el estipendio

de estilo .... ,0040

Dela gratificacion p.ra los quatro Religiosos ,0036

„0813„01„

Suma de la vuelta „0813.01

Las Misas ultimas han sido quatro en los Domingos, y otras quatro en los dias de Sn. Lorenzo, la Asuncion de Nra. Sra., Sn. Bartolomé, y Sn. Agustin, y su limosna à seis rs. importa ,0048

De hostias y Algodon ,0002„04

Suman las expresadas partidas rs. de von. „0863.05

Baxanse

Los treinta y seis rs. de vellon, que expuse se me devolbieron en la ultima partida de los gastos que refiere esta cuenta del mes de Junio 0036

Y resultan de liquido desembolso = ochocientos veinte y siete rs. y cinco mrs. de von. los mismos que he recibido del Arca de tres llaves de este dho. Rl. Colegio de Sn. Telmo de Sevilla hoy 31 de Agosto de 1787. 0827„05

Comprobada

D. Dn. Manl. Heraldo de Acosta

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los = Ochocientos veinte y siete rs. y cinco

ñ de v.n que importa la Memoria prece-
nte de Sanz de Yglesia. San Felmo trein-
y uno de Agosto de mil setecientos ochenta y
ete ——————————————

Ramos

Num.º 1.º

...cibí del Sr. Dn. Manuel de Acosta ciento y dies rs.
...te de una copa nueva que le hecé a un calis
...lata por aver tenido tres onsas mas de plata
...la bieja y averse inpendido en el dorado por
...ntro, sincuenta reales. Sevilla y Mayo 26
...1787 ds.

...rs. de bellon

Antonio Agustin
Mendez

...º Ynporta el Resplandor de nuestra Sra. de los
Dolores del Real Seminario de San Telmo do...
...tor quatro rs. von. y Reçivi ynamedia luna y corona
...nas de plata, que pesó quinse onsas y bale a dies y seis
...rs. cada vna que inporta 240. por lo que resto y entre
...gó treinta y seis reales, al Padre capellan de dicho
Real seminario Sevilla Julio 25 de 1787
Antonio Agustin
Mendez

...necesita saber quanto pesa la plata
...resplandor nuevo para anotarlo
...inventario = Tiezo

Abiendo hido de orden del Sr. Dn. Manl. de Acosta a la

Casa de La moneda a pesar La Corona de nra Sra de Los dolores
Quarto de Dn franco Lopez diso el que Lo peso que pesava ocho o
y quatro adalmes oi 8 de Agto de 1781

†

Julian de La Cuesta

Memoria de los Gastos de Yglesia executados en ultimo tercio de este año, q.e principió en 1.º de Setiembre, cumple hoy 31, de Dic.re de 1787, à sabér.

Setiembre	Reales de vellon
Primeram.te las Misas ultimas de este mes han sido ocho: en los cinco Domingos, dia de la Natividad de la Virgen, S.n Mateo, y S.n Miguel, y su limosna à seis rs. cada una importa	0048
Alas confesiones del primer Domingo vinieron q.tro Religiosos del Conv.to de Valle, y se le dió à su comunidad p.r cada uno diez rs. de vellon	0040
De la Gratificac.on q.e se dió à estos Religiosos p.ra sus necesidades particulares, à q.tro rs. cada uno	0016
Fiesta de la Virgen	
De los Dros. Parroquiales	0082
Para la Musica	0050
Del Sermon	0075
Del coche q.e trajo al Predicador	0008
Del refrezco q.e se le dió	0006
De Yncienso	0002
Por medio jornal p.ra asear la Yglesia	0002, 17
A dos mugeres q.e alfofifaron dha. Yg.a se le dieron	0008
De hostias	0003, 06
De seis barriles	0030
	0370, 23

Suma de la v.ta 037

De astillas p.a rellenarlos ,000

Oct.re

Las Misas ultimas de este mes han sido q.tro en los Domingos, y su limosna à seis r.s ,0024

A las confesiones del Domingo primero asistieron q.tro Religiosos del Valle, cuyos estipendios p.a su comunidad â diez r.s cada uno, importan ,0040

De la gratificac.on q.e se dà â dhôs. Religiosos p.a si ,0016

Por asistir en tres Domingos un Religioso à confesiones particulares de Seminaristas ,0018

De hostias ,0002

De algodon ,0000

Noviembre

Las Misas ultimas en este mes han sido siete: q.tro en los Domingos, dos el dia de todos los sant.s y una el de S.n Andres ,0012

A las confesiones del Domingo primero âsistieron los q.tro Religiosos del mismo Conv.to del Valle, cuyos estipendios p.a su comunidad âfuron de diez r.s cada uno ,0040

De la gratific.on q.e se dà p.a sus necesidades particulares â dhôs. Religiosos ,0016

A otras confesiones particulares asistio un Religioso q.tro dias, y se le dieron seis r.s p.a cada uno ,0024

0597

Suma del frente ... $597.13

De hostias	,$004.08
De algodon	,$000.08
Por la echura de dos Purificadores	,$001.17

Honrras p.r las Almas de los Colegiales q.e han muerto en la Mar y el Colegio, y p.r las de todos los emplead.s de el...

De los dros. Parroquiales	,$104.
De ocho Misas rezadas à seis rs. cadaúna.	,$048.
Al Sacristan p.r su asistencia	,$002.

Diciembre.

Las Misas ultimas de este mes han sido 14: cinco en los Domingos: y las nueve en los dias de concepc.on S.to Tomas, el dia de Navidad, S.n Estevan, S.n Juan Apostol y Evangelista, Los S.tos Ynocentes y S.n Silvestre, y su limosna à seis rs. importan	,$084.
De una Misa de siete el dia 19	,$008.
A las confesiones del primer Domingo asistier.n los q.tro Religiosos del conv.to del Valle, cuyos estipendios p.ra su comunidad importan	,$040.
De la gratificac.on p.ra los mismos Religiosos	,$016.
De vino, hostias, y algodon	,$014.20
	$919.32

Suma dela v.ta 0919

De cinco dias festivos q.e asistió un Religioso â confesiones particulares, q.e hicieron los coleg.s ,0030

Por la cera y hechura de un codal, ô vela labrada p.ra poner en la mano al S.or S.n Pedro Gonzalez Telmo ,0020

Del lavado dela ropa de Sacristia de los ultimos seis meses de este año ,0090

Suman las expresadas partidas: un mil cinq.ta y nueve r.s y treinta y dos mrs. de v.on los quales he recivido del S.or Director de este R.l Coleg.o de S.n Telmo de Sevilla, y p.ra q.e conste lo firmo en él, à treinta y uno de Dic.re de mil setecientos ochenta y siete = 1059

Comprobada

D.r D.n Man.l Ajzalo de Acosta

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio = Un mil cinquenta y nueve r.s y treinta y dos mrs de v.on que importa la Memoria antecedente de Gastos de Iglesia. S.n Telmo de Sevilla treinta y uno de Diciembre de mil setec.tos ochenta y siete

Ramos

„1787„

Limosna de Bulas de la Sta Cruzada, y otras para que puedan comér Carne en la Quaresma de este año los Colegiales.

Recivi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio seminario Tresientos diez R.s de V.n los mismos que pague en la R.l Casa de Bullas p.r el valor de ciento cinquenta y cinco q.e se tra[x]eron â dos R.s cada una para el uso de la Carne â los Colegiales de esta Comunid.d Sevilla 20 de Febrero de 1787.

R.s 310 R.s de V.n

Comprobado

Juan Martinez de Velasco

Abonense al Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o los = Tresientos diez R.s de V.on q.e importa el antecedente recibo de com-pra de Bullas. S.n Telmo veinte y dos de Feb.ro de mil setecientos ochenta y siete

Ramos

Recibi del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario trescientos ochenta y dos, y treinta y dos mrs de v.on los mismos que pague al Padre Capellan de dho Colegio, por el valor de ciento cinquenta y cinco Bulas de la S.ta Cruzada, para los Seminaristas del expresado Colegio, a precio de veinte y uno quartos cada una Sevilla 1/4 de Abril de 1787.

Son,, 382 r.s y 32 mrs v.on

Juan Martinez de Pelayo

Aprobado

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o los = Trescientos ochenta y dos r.s y treinta y dos mrs de v.on q.e importa el anterior recibo de compra de Bulas de la S.ta Cruzada. S.n Telmo diez y seis de Abril de mil setecientos ochenta y siete

Ramos

„1787"

{Conducciones de Colegiales.}

Recibi del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario veinte y seis r.s v.on los mismos que pagué al Patron Miguel Perez por traerme mantener desde la Ciudad de Cadiz a este dho Colegio al Seminarista Juan de Mena. Sevilla 31 de Enero de 1787.,

Son,, D.o 26 r.s v.on

Comprobado

Juan Martinez de Delgado

Abonense al Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario los = veinte y seis R.s de v.n q.e importa el anterior Recibo de conducion de un Colegial. S.n Telmo treinta y uno de Enero de mil setecientos ochenta y siete

Ramos

R.i del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario Noventa, y dos R.s de V.n los mismos que pague, en esta forma Noventa R.s al patron Josef Leal, por traer, y mantener desde la Ciudad de Cadiz â este Colegio los seminaristas Nicolas de Torres Maseelos, Man.l Nevates, y Geronimo Monterior; Al respecto de Treinta R.s de V.n por cada uno, y los dos R.s restantes al Mozo que trajo el Arca, y Petate de dho. Geronimo Monterior. Sevilla 28 de Febrero de 1787.

Son 92 R.s de V.n

Comprobado

Juan Martinez de Velasco

Abonense al Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o los = Noventa y dos r.s de V.n que importa el anterior recibo de conducion de Colegiales. S.n Telmo veinte y ocho de Febr.o de mil setecientos ochenta y siete ~.

Ramez

moria de Conduciones de Colegiales hechos en el presente
de Marzo de 1787. .... Rs. de v.n

1..	Primeram.te Por traer y mantener de la Ciu.d de Cadiz á este R.l Colegio al Semin.ta Fran.co de Aspiazu......	D.o 30
1..	Por traer y mantener el patron Juan Calese de dha. Ciu.d al espresado Coleg.o al Seminerista Juan Gonzalez Cortes, le pague Treinta R.s..............	D.o 30.
	Por traer dho. Patron Tres Arcas Viejas	D.o 6.
min 1..	Por traer y mantener el Patron Juan Luis de dha. Ciu.d al citado Colegio al Seminerista Pedro Joaq.n y Molom.	D.o 30.
2..	Por llevar y mantener el Patron Fran.co Bordallo. á los Seminaristas Man.l Espinola, y Quintana y Xistoval Sambrano le pague á Cinquenta R.s por cada uno..........	D.o 100.
	Por llevar dho. Patron Bordallo un lio con Ropa para entregar al Proc.dor de Cadiz le pague diez R.s.	D.o 10.
	Por el porte de las tres Arcas traidas desde Triana á este Colegio pague.	D.o 4.

Ymporta el gasto de esta Memoria Dosc.tos 202.9.

Nueve r[s]. v[n]. los mismos que e recevido del Arca tres llaves de este R.l Colegio Seminario en el dia 31 Marzo de 1787./

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio los = Docientos nueve r[s]. de V[n]. q[e]. importa la anterior Memoria de conduciones de Colegiales. S.n Felipe treinta y uno de Marzo de mil setecientos ochenta y siete ~.~.~.~.~.~.~.~.~.~.~.~.~.~.~.~.~.~

Ramo

209.

Memoria de Conduciones de Colegiales Remitidos ala
Ciudad de Cadiz, y otros Regresados de ella à este Colegio.

		Rs. de V.n
	Prim.te por llevar i mantener à dha. Ciudad de Cadiz el Patron Francisco Cabrera los Colegiales, Jph Perez Muñoz, Sebastian Fernandez Perez, Joseph Terada Fernandez. y Luis Pantoja Moreno. le pague à quarenta y cinco rs. por cada uno..	, D180,,
[...]in 1..	Por traer y mantener dela expresada Ciudad à este Colegio al Seminarista Fernando Martinez Portillo, le pague al Patron Juan Matamoros veinte y quatro rs. V.n	, D024,,
11..	Por llevar y mantener el Patron Juan Moreno alos Colegiales Ygnacio Guerrero Gonz.z Juan Gonz.z Cortès, Pedro Fornet y Moloni, Salvador Roales Morales, Man.l Garibaldo Montoro, Blas Paris y Mateos, Man.l Nevares Garcia, Fran.co Espiau Rodriguez, Nicolas de Torres Manzuelo, Joaq.n Guerra y Molina, y Manuel delos Santos ala Ciudad de Cadiz le paguè adho Patron al respecto de quarenta rs. acada uno.	,D440,,
[...]in 2..	Por traer y mantener el Patron Manuel Gomez dela citada Ciudad de Cadiz à este Colegio, los Seminaristas Antonio, Chacon, y Jph del Puerto pague adho Patron à Veinte y cinco rs. por cada uno cinquenta rs. V.n	, D050
		D694,,

Por el porte de dos Arcas y Petates de dhos dos Colegiales traidas desde junto al puente a este Colegio pague al ruzo .... D 694,,

D o 2,,

Importa el gasto de esta Memoria Seisci- D 696,,
entos noventa y seis p.s 8 y diez y seis m.s de v.n los quales he recibido del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario en el dia 30 de Abril de 1787.

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio seiscientos noventa y seis r.s y diez y seis m.s de v.n q.e importa la anterior Memoria de Conduciones de Colegiales. S.n Telmo treinta de Abril de mil setecientos ochenta y siete ....

Ramos

Recivi del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario ochenta y ocho Rs. de Vn. los mismos qe. pague en esta forma: Sesenta Rs. al Patron Miguel Perez, por traer, y mantener dela Ciud. de Cadiz â este Colegio los Seminaristas Franco. Espiau, y Manuel de los Stos. y los veinte, y ocho rs. restantes al Patron Juan Carretero, pr. traer de dha. Ciudad al citado Colegio: veinte, y quatro tablas de Cama: diez, y seis Banquillos, tres Bancos grandes con asientos, una Mesa grande, un Zepo, y siete, ôcho Almoadas con lana: que todo se recogio en la Ropería, excepto el Zepo qe. se puso donde correspondia. Sevilla, y Mayo 26 de 1787.

[Margin: ...ción 2 coleg. / ...les que / ...cara del]

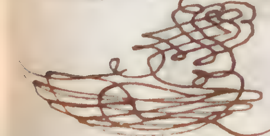
Son 88 Rs. de Vn.

Juan Muñoz de Velasco

Comprobado

...mente del Arca de tres llaves de este Real Colegio los ...enta y ôcho rs. de vn. que importa el anterior Recibo ...nducion de Colegiales. S. Telmo veinte y ôcho de Ma[illegible] de mil setecientos ôchenta y siete

Ramos



Memoria de conduciones de Colegiales hechas en el presente
de Junio que es a saber. .... Rs. de Vn.

Pte. traer y mantener el
Patron Juan Fajardo dela Ciud.
de Cadiz â este Colegio al Semi-
nerista Domingo Fern. Perez
le pague â dho. Patron quaren-
ta Reales en esta forma: Veinte
rs. por su conduc.n y los veinte
restantes por la manuntencion
de cinco dias q.e estuvo abordo â
razon de quatro rs. cada uno, se-
gun arreglo q.e ha hecho el Presi-
dente dela Contratac.n de Cadiz. | Venir 1. | , 0.40.
Por traer de dha. Ciud. â este coleg.o
el Patron Rafael Padilla al Se-
minerista Man.l Librero y Car-
rascal le pague: Treinta, y Seis R.
de V.n los veinte por la conduc.n
y los diez, y seis restantes por la
manuntenc.n de quatro dias que
lo tuvo avordo â quatro rs. cada uno | Venir 1. | , 0.36.
Por el flete de una cilla q.e llevo des-
te coleg.o hta. la Ciud. de Cadiz de-
... del Puerto de Sta. Maria al
colegial Fran.co Leal pague al ca-
lesero: Ciento, y Veinte Rs. de V.n | Yr 1. | , 0.120.
0196...

Por Veinte R.s de V.n que di al expreciado Colegial para las Vi- |
- |
sencias del Camino, y embarcar- |
se para Cadiz, ... | 0..20.
Por traer el Arca de Manuel Li- |
brero desde el Puente la este co |
legio pague aun Mosos .... | 0..1..16
| N.º 0217..16

Importa esta Memoria R.s Doscientos diez y Siete R.s y diez y Seis mrs. de V.n los quales e Recevido del Arca de tres llaves deeste R.l colegio Seminario en el dia 30. de Junio de 1787.

Comprobada

N. C.

Juan Martinez de Velarde

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los = Doscientos diez y siete r.s y diez y seis mrs de v.on que importa la anterior Memoria de Conducciones de Colegiales. San Telmo treinta de Junio de mil setecientos ochenta y siete ——

Ramos

…moria de Conduciones de Colegiales hecha en el presente … de la fecha y. a saver. — Rs. de Vn.

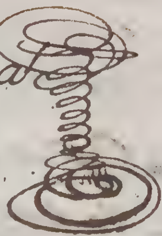
Prim.te por llevar, el Patron Rafael Padilla hta. la Ciud.d de Cadiz los
Yr 4.. Seminaristas Juan de Mena, Jph. de Bargas, Jph. Pimilla, y Andres Barquez, a razon de quinze Rs. p.r cada uno le pague … ,0060.
Por Veinte, y Ocho dias que mantuvo dho. Patron hta. llegar â Cadiz â los expresados Seminaristas le pague â respecto de quatro Rs. cada uno … ,0112…
Por llevar el Patron Antonio Ramos hta. la Ciud.d de S.n Lucar los Sem-
Yr 2.. minaristas, Man.l de los Stos. y Pedro de la Vallina, y Arguelles le pague â Veinte Rs. por cada uno … ,0040…
Por Ochenta Rs. de Vn. que ha estos mismos Colegiales di p.a mantener-se, y conducirse de dha. Ciudad hta. la de Cadiz … ,0080…
Vemir 3.. Por traer el Patron Juan Gonzalez de dha. Ciud.d de Cadiz â esta los Colegiales Jph. de la Vega, Manuel de los Stos. y Jph. Olivera le pague â Veinte Rs. por cada uno … ,0060…
Por mantener dho. Patron â los citados Colegiales nueve dias q.e hecho en el viaje â 4 Rs. cada uno Im-portan … ,0036…

0388…

Por el porte de dos Arcas traidas des-
de el Puente â este Colegio pague 1/8 ... 8 | Dos 2...

Importa El quarto de esta Memoria 1/8 Tres-
Noventa R.s de V.n los quales e Recevido del Arca de tres
llaves de este R.l Colegio Seminario en el dia 28 de
Julio de 1787./ | tos #.0390...

Comprobada



Juan Martinez
de Velasco

212 Paguense del Arca de tres llaves de este Real
colegio los = Trescientos y noventa rs. de v.n q.e
importa la Memoria precedente de contribu-
ciones de Colegiales. San Telmo treinta de
Julio de mil setecientos ochenta y siete

Ramos



Recibi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio: cincuenta y tres R.s de V.on los mismos que pague al Patron Rafael Blanco por traer y mantener desde la Ciudad de Cadiz à este Colegio à los Seminaristas Antonio Bartolesi y Aznar; y Pedro Minllan y Reina; que es lo mismo q.e se ajustaron con dho Patron: Sevilla y Septiembre 30 de 1787=

Juan Martinez de Pelarco

Son, Do 53. R.s de V.on

[Co]mprobado

[Pag]uense del Arca de tres llaves de este Real Colegio lo[s ci]nquenta y tres r.s de v.n que importa el anterior Re[ci]bo de conducion de Colegiales. San Telmo treinta de Se[pti]embre de mil setecientos ochenta y siete

Ramo[s]

Memoria de Conduciones de Colegiales Ingresados à este Rl. Colegio en el presente mes de la fha à saver.

Real.s de Vn

Primeram.te por traer y mantener tres dias el Patron Antonio de la Espada, à los Colegiales: Juan Coronado y Fran.co de Espinola, de la Ciudad de Cadiz à este Rl. Colegio le pague cinquenta y quatro rrs. . . . . | ,Ð054,,

Por traer y mantener quatro dias desde la dha Ciudad de Cadiz à dho Colegio el Patron Jph Ruiz, à el colegial Jph Maria Perez le pague . . | ,Ð034,,

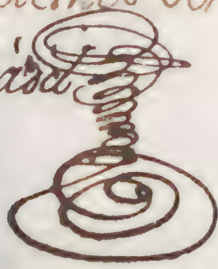
Por traer el Patron Fran.co Diaz à el Colegial Manuel de los Santos y mantenerlo tres dias pague . . . | ,Ð027,,

Por traer las arcas de dhos colegiales desde el sitio de la Charanga . . . . | ,Ð004,,

Ð116,,

Ymporta el gasto de esta memoria ciento diez y seis rrs. los quales he recibido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio de Sn. Telmo en el dia treinta y uno de octubre de mil setecientos ochenta y siete. Juan Mrz de Velasco

Comprobado



Paguense del Arca de tres llaves

de este Real Colegio los Ciento diez y seis rs.
de vellon que importa la anterior Memoria
de conducion de Colegiales. San Telmo treinta
y uno de Octubre de mil setecientos ochenta y
siete — ~ — ~ — ~ — ~ —

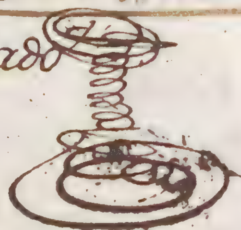

Ramos

Recibí del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio de Sn. Telmo; la cantidad de ochenta y un Rs. de Vn. los mismos que pague al Patron Juan Perejon por la Conducion, y mantener desde la Ciudad de Cadiz à este Colegio, à los Colegiales: Andres Cebreros y Aguilar, Juan Gonzalez Cortes, y Josph de Osorio Martinez, en esta forma, treinta y seis Rs. por su manutencion de tres dias en el viaje, à quatro rs. cada uno, y los quarenta y cinco rs. restantes por el porte de ellos y sus equipajes: Sevilla y Noviembre 30 de 1787=

Son 081. Rs. de Vn.

Juan Martinez de Velasco

Comprobado



Paguense del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio los ochenta y un reales de vn. que importa el anterior Recibo de conducion de colegiales. San Telmo treinta de Noviembre de mil setecientos ochenta y siete

Ramos

Memoria de Conduciones de Colegiales hechos en el presente mes de la fha ā saver.

Reales de Vellon.

Primeramte por traer y mantener quatro dias, el Patron Vicente Montearo, desde la Ciudad de Cadiz, ā este Colegio, à los Colegiales Blas Pareis; Ygnacio Guerrero, y Manuel Lopez Ruiz, al respecto de quatro rrs. de Von por la mantencion de cada uno, cada un dia; y quince rs. por la conducion de cada uno le pague. .. | 093,,

Por traer y mantener el Patron Jph Roman desde dha Ciudad al expresado Colegio otros quatro dias à los Colegiales Pedro Rasero de la Ruvia y Jph Anaya le pague à dho respecto que importan. | 062,,

Por el Porte de sus arcas desde el puente à este Colegio pague - - - ,, | 005,,

Ymporta el gasto de esta Memoria, ciento sesenta rs. de Von los mismos que he recibido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio | 160,,

de Sn. Felmo en el dia treinta y uno de Diziembre de
mil setecientos ochenta y siete.

Comprobada

Juan Martinez
de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Coleg[io]
los = Ciento y sesenta rs. de vellon que importa la
Memoria antecedente de conduciones de Colegia[les]
San Felmo treinta y uno de Diciembre de mil sete[ci]
entos ochenta y siete

Ramo

„1787.„

{Restos de Soldadas de Colegiales:~}

Cuenta 20

De un viage del Colegial Geronimo Monteriol y Rom.
Lib.º 9 fol.º 173.

Hizo viage a Veracruz con plaza de Grumete en la Frag.ta S.n Fran.co de Paula, Alias la Sevillana, propia de D.n Domingo Framil, que salió de Cadiz para d.ho puerto en 10 de Junio de 1786, y regresó a d.ha bahia en 28 de Enero de 1787.

Ganó.

Primeram.te = 0654 rs. y 10 mrs de v.on por el sueldo de Grumete de 7 meses y 27 dias q.e duró el viage a razon de 5½ p.s de a 128 q.tos ó 82 rs. y 28 mrs de v.on al mes — ~ —	0654. 10.
Item = 0120. rs. resto de los 13 p.s del barril de vino, por quanto percibió en Indias lo demas — ~ — ~ — ~ —	0120.
Ymporta todo lo ganado por el Colegial rs. de v.on	0774. 10.

{ Que se le pagan a saber. }

En el vestido de paño pardo que se le dió por Mayo de 1786 — ~ —	0.80.
Por el gasto q.e causó en Cadiz ante regreso de viage, que no es de cuenta del Coleg.o resp.to Restar	0.54.17.
Despachos del ~ — ~ —	0.30.
Por su conduc.on de Cadiz al Coleg.o —	
Por el 3 p.% de la cobranza en Cadiz de los = 0592 rs. y 1 maravedí, que rebaxas las partidas antecedentes, y la presente le quedan liquidos al colegial — ~ —	0.17.26
Del Arca se le darán = Quinientos	
	0182. 9.

(margin:) ...ta de la cuenta ...abri del mes de ...ero de 1787 — ~ ~ ~

Sumas de la v.ta r.s v.on — 0182.. 9 } 0774.. 10..
noventa y dos r.s y un mara- } " 0774.. 10..
vedí de v.on — — 0592.. 1

N

S. Telmo 2 de Marzo de 1787 } Ygual — — 0 —

Fuero

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio = los quinientos noventa y dos r.s y un m.rs de v.on q.e en la liquidacion anteced.te alcanza el Colegial Geronimo Montexiol y Romero; dando este recibo acontinuacion. S.n Telmo dos de Marzo de mil setecientos ochenta y siete — — —

0774.. 10.

Ramos

Recibí la Cantidad del anterior Libramiento

Geronimo Montexiol
y Romero

t

Cuenta

De vn viage del Colegial Fran.co Espiau y Rodriguez. L.o 9. f.o 167.

Sirvió plaza de Marinero con agregacion alos Pilotos desde 28 de Junio de 1785. hasta 6 de Marzo de 1786 enla Fragata S.n Nicolas de Bari, Alias la Nueva Paz, propia de D.n Fran.co de Sierra, enla qual hizo viage redondo al Puerto de Veracruz.

Ganó.

Primeram.te = 1000 3 re.s y 31 mrs de v.on en los 8 meses, y 10 dias, a razon de 8 p.s de a 128 quartos, ô 120 re.s y 16 mrs cada mes —	1000 3. 31.
Ytem = 0360 re.s del Barril de Vino —	0360.
Importa todo lo ganado por dho Coleg.l r.s v.on	10363. 31.

Baxanse.

Quatrocientos treinta y nueve re.s y siete mrs de v.on que corresponden al Coleg.o por la plaza de Page en los mismos 8 meses, y 10. dias, al resp.to de 3½ p.s de a 128 q.tos ô 52 r.s y 24 mrs de v.on cada mes —	0439. 7.
Y le quedan al referido Colegial	0924. 24.

Que ha cobrado, y selepagan â saber.

Por el medio barril de vino que recibió, en Veracruz	0180.
Por varias cosas que le compró en Cadiz D.n Juan Valero, por cuenta de dho Coleg.l y cargó en su Relacion de 30 de Abril de 1786	0080.
	0260.

Sumas de la v.ta y. den — 0260.

Por el 3. p.% de la cobranza en Cadiz de los 645 r.s y 11 m.rs, que le quedan liquidos de este Colegial, rebaxadas las dos partidas antecedentes, y la presente. ——— 0.19.13

Del Arca se le daràn de contado —. 0645.11

Suman dhas partidas r.s v.on —. 0924.24

„0924„24

„.. 0924. 24

S.n Telmo 31 de Julio de 1786 } Ygual — 0 —

D Fuero

En atencion a ser la Liquidacion antecedente del tiempo de la Administracion de los Diputados, y a que desde entonces està ebacuada: paguensele del Arca de tres llaves al Colegial Fran.co Espiau y Rodriguez los = seiscientos quarenta y cinco r.s y once m.rs de v.on q.e alcanza a su favor: dando recibo a continuacion de este libramiento. S.n Telmo treinta de Marzo de mil setecientos ochenta y siete = ~ . ~ . ~ . ~ .

Ramos

Recibi la Cantidad del anterior Libramiento =

Fran.co Espiau y Rodriguez

Cuenta

De una Campaña del Colegial Fran.^co Bexarano y Moreno.

Lib.º 8.º f.º 217.

Princip.º a servir plaza de Artillero con agregacion a los Pilotos en la Fragata de guerra S.ta Rosalia, que salió ~~de~~ ~~[illegible]~~ en 11. de Agosto de 1779, y se empleó en hacer el Corso a la boca del estrecho de Gibraltar en conserva de los Navíos del mando del Ex.mo S.r D.n Juan de Langara.

En 15. de Abril de 1780 fuè transbordado a la Frag.ta S.ta Rufina: y ultimam.te sirvió en la nombrada el Real Jorge, de donde desembarcó en 28 de Oct.re de 1781.

Nota — Habiendo servido este Coleg.l veinte y siete meses no consta que el Coleg.º haya cobrado mas que los diez meses contenidos en la copia de ajuste remitida por D.n Fran.co Cobian en 3. del pres.te mes de Abril. Puede ser que el Colegial percibiere por sí todo lo que ganó, y se infiere le pagaron h.ta fin de Dic.re de 1780, en atencion de estár despedido del Coleg.^(1), y que unicam.te ahora le ajustan lo que sirvió desde 1.º de En.º de 1781. De esto nada se aplica al Seminario por la razon dicha de haber salido despedido el citado Coleg.l p.a esta Campaña (1).

y solam.te sele descontará el gasto que hizo en Cadiz, y p.r hacerle bien se le suplió hasta que cobrase su haber y pudiera pagar = ~" ~" ~ ~" ~" ~" ~" ~" ~"

Ganó = 0878 rs.v y 28 md. de v.on por el sueldo de Artillero en Europa de diez meses, desde 1.o de En.o hasta fin de oct.re de 1781 al resp.to de 87 rs. y 30 md. al mes ~" ~" ~" ~" ~" ~" ~" ~ 0878" 28

Baxanse.

Por lo q.e recibio p.a Rancho como consta al fol.o 595 de las Datas de el a.o de 1779 ~" ~" ~" ~"	0.20"	
Por lo que se le mantubo 27 dias, y gastó en el Labado y composicion de su ropa, como consta al fol.o 494 de las Datas de 1781 ~" ~"	0145"	} ~" 0577"
Por idem seg.n resulta al fol.o 507 v.ta de las mismas Datas ~" ~"	0050"	
Por idem como parece del fol.o 515 de las propias Datas ~" ~" ~"	0165"	
Por idem, segun consta por menor de las consabidas Datas al fol.o 521 ~" ~" ~" ~" ~"	0197"	

Suman los suplem.tos hechos p.r el colegio ~" 0577"

Y resultan afavor del expresado Colegial rs.v. de v.on ~" 0301" 28"

R.l Coleg.o de S.n Telmo 20 de Abril de 1787"

D. Fuertes [rubric]

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l

Colegio á Dª. Fran.ca Moreno vecina de la Ciudad de Cadiz, y Apoderada qe. se dice ser del Colegial y Pilotin Dn. Fran.co Bexarano y Moreno, los = Trescientos un rel. y veinte y ocho mrs, qe. alcánza ásu favor en la liquidacion antecedente: presentando testimonio qe. acredite ser tal apoderada del expresado Pilotin: y dando recibo acontinuacion de este libramiento, ó carta de pago de la dha cantid. sino sabe, ó puede firmár. Rl. Coleg.o de Sn. Telmo de Sevilla veinte y uno de Abril de mil setecientos ochenta y siete ~.~.~.~.~.~.~.~

Antonio Ramos

Como Apoderada qe. Soy yo Dª Fran.ca Moreno Vezª. de Cadiz del Pilotin D. Fran.co Vejerano de qe. presento su Poder, Rn. en el Rl. Colegio de Sn. Telmo de Sevilla por mano de D. Fran.co Cipriàn su Apoderado los Trescientos un r. y veinte y ocho mrs. de vn. qe. arriba se expresan. Y para qe. asi conste de forma el presente qe. por no saber firmar lo hizo ami ruego Fernando Catalan en esta Ysla de Leon aveinte y tres de Abril de mil seteçs. ochenta y siete.

Testigo

Fernando Catalan

Ciento treinta y [illegible] maravedis.

SELLO SEGUNDO, CIENTO TREINTA Y SEIS MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENT[OS] ...

D.n Fran.co Bejarano, vezi.o de esta Ciud. Piloto
dela Carrera de Yndias, y de pro.mo a hazer
viaje al Puerto dela Guaira, en la Frag.ta
particular, nombrada N.tra S.ra de Guadalupe
que se halla surta en la Bahia de este
Puerto; Otorgo, q.e doy y confiero, mi poder
cumplido, tan amplio, y bastante, como
p.r d.ho se requiere y es necessario a D.
Fran.ca Moreno de este mismo vecindario en
gral., p.a q.e en mi n.e, y en representaz.on
de mi persona, accion, y d.ho, haia, demande
perciba, y cobre, todas las Cantidades de
R.s q.e se me estubieren deviendo, p.r raz.n de
las pagas devengadas, en el servicio hecho
a S.M. q.e Dios gu.e en la ultima pass.da
Guerra a bordo delas Frag.tas del Rey S.ta
Rufina, y S.n Jorge, como tambien la p.te
de presa, q.e me perteneciera en el reparto
hecho del Comboy dela nacion Britanica
q.e apresó El Ex.mo S.r D.n Luis de Cordova

y la q̃ me corresponde, como uno de los
individuos dela Tripulazion de dha Fragata
Sta Rufina, dando de quanto en mi nre
cobrare, en las oficinas, y demas ptes q̃
correspondan, el mas bastante recivo, carta
de pago, finiquito, y Chanzelazion q̃ le sean pe-
didos, con fee de entrega, ô confesion de
Recepto, y renunciazion delas leies, q̃ siendo
todo ello, hecho, y otorgado pr la dha mi apo-
derada desde luego lo apruebo, Ratifico, y
me obligo a su Subsistencia en todo tpo
sin q̃ se necesite de nueva aprovazion otro
mas amplio especial ni gral poder. Y si
pa lo q̃ dho es fuere necesario parecer en
Juicio, lo execute ante los Sres Juezes, y Tri-
bunales Superiores, e inferiores de ambos
fueros, q̃ convenga presentando pedimentos
suplicas memoriales, certificaciones, Examinar testi-
gos, testimonios informaciones provanzas, y todos los
demas instrumentos, papeles, y recaudos de
mi favor Sacandolos delas oficinas, y ptes en q̃
se hallen, tache testigos abone, contradiga, re-
cuse, jure, emplaze, Oiga citaziones, notificaciones autos
y sentencias interlocutorias, y difinitivas, consienta

le favorables, y de lo adverso apele, y Suplique
siga las apelaciones, y Suplicas en todos grados
e instancias ó se Depare, gane, y Saque R.s Pro-
visiones, y otros desp.s de Justa y gracia, q haga
cumplir, intimar, y notificar á las personas
contra, quienes se dirijan de q tome testimd. = Y
finalmte la dha mi Apoderada, haga, y practi-
que todas las demas diligencias judiciales y estra-
judiciales, q se requieran, sin omitir alga p.r falta
de poder, pues el que mas amplio, suficiente, y
facultativo se requiera, p.a lo q dho es sus in-
cidencias, y dependencias ese mismo doy, y confiero
á la Expresada Da. Fran.ca Moreno, sin limi-
tación en reserva de cosa alga con libre franca
y gral administracion facultad de enjuiciar, y
jurar, y de este pueda Sostituir en q. y las veces
q le pareciere, revocar Sostitutos, y nombrar
otros q á todos releuo seg.n derecho: A cuia firme-
sa, y cumplimiento obligo mi persona, y
bienes presentes y futuros, con poderio de Justicias
sumision, y renunciacion de todas las Leies
fueros, y dros de mi favor, y Defensa con
la gral en forma: Y asi lo otorgo en
la Ciud. de Cadiz á veinte de Octubre
de mil Setecientos ochenta, y seis, y el
Otorgante presente p.r testigos de su cono-

conviniente a Phe Gueste, y a Fran.co Mo
reno, los q vajo de juramento, aseguraron
q el otorgante es el mismo Fran.co Beja-
rano, q firma este instrum.to y no lo
firmaron p. decir no savian escrivir, hi
zolo el otorgante en este registro de la
Escri.na pp.ca del cargo de Dn Carlos Marin
q en virtud de havilitaz.on judicial despacho
yo el Escri.no pp.co y p. aquellos lo hizo uno
de los testig.s instrumentales, q lo fueron Dn
Pedro Marron; Dn Luis Beltran, y Dn
Geronimo de los Reyes, vecinos de Cadiz = Fran-
cisco Bejarano = por tgo = Geronimo de
los Reyes = Ante mi = Josef Machare[lo]
Fran.z

Concuerda con su original en dho registro a q. me rem.
y p.a entregar a Dn Fran.co Moreno hize sacar la pre-
sente, y firmo en Cadiz a veinte, y cinco de Octubre
de mil setecientos ochenta, y seis =

Josef Machare[lo]
Fern.z

Cuenta de un viage de America del Colegial despedido Fernando Martin.z Portilla

Sirvió plaza de Marinero con agregacion alos Pilotos desde 6 de Mayo de 1786 en la Frag.ta S.n Pedro Regalado, que salió de Cadiz p.a Veracruz en 16 del prop.o mes, y regresó a dha bahia en 8 de Abril de 1787, cuya embarcacion es prop.d de D.n Jph Almerá.

Ganó

Primeram.te = 10337 re.s y 7 mrs por el sueldo de 11 meses y 3 dias a 120 re.s y 16 mrs en cada uno	10337 " 7
Ytem = 0150 " del medio barril de vino q.e le correspondió a su regréso a España	" 0150 "
Importa todo lo ganado re.s de v.on	" 10487 " 7

Nota "

A este Colegial por estar despedido no se le descuenta para el Coleg.o la plaza de Page; pero sí todas las partidas que le debe, y tomó a cuenta, q.e son a saber –

Primeram.te = 0240 re.s y 32 mrs q.e tomó de Prestam.o este Colegial	" 0240 . 32
Ytem = 0015 re.s que recibio del M.tre	0015 "
Ytem = 0024 re.s de un vestido de Crudo de chupa y calzon que vendió en Cadiz, y se obligó a pagar en 10 de Junio de 1783 p.a q.e se le diese otro	0024 "
	" 0279 " 32

Suma la vta. rs. de vn	0279.32	18487" 7
Ytem = 0100" rs. que le suplió el Apoderado en Cadiz D. Juo Valero como consta de su recibo q. está en la Cuenta de Mayo de 1787	0100.	0403" 32
Ytem = 0024 rs. de vn. q. se pagaron al Patron q. condujo de Cadiz a esta ciudad a dho Colegial	0024.	
Suman dhas partidas rs. de vn.	" 0403.32	
Y se le deben pagar del Arca de este Colegial rs. de vn		" 10083." 9.

S.n Telmo 5 de Mayo de 1787"

Fiero

P.

Paguense del Arca de tres llaves al Coleg.l Fernando Martinez Portilla los = un mil ochenta y tres rs. y nueve mrs de vn. q. alcanza en la liquidacion antecedente, dando recibo a continuacion de este libramto. S.n Telmo cinco de Mayo de mil setecientos ochenta y siete

Ramos

Recivi la Anterior Cantidad q.e Espresa el Libramento antecedente

Fern.do Martin.z Portilla

Cuenta

De la Campaña del Colegial Eustacio Carrasco y Montero.

Sirvió con Plaza de Grumete en el Navio de S. M. el Athlante, desde 14 de Marzo de 1778. hasta 16 de Abril de 1780. uno delos dela Esquadra del comando del Ex.mo S.r D.n Luis de Cordova que por Junio de 1779. baxó à unirse en el Canal dela Mancha con la del Rey Christianissimo, para seguir la Esquadra Inglesa, sobre las Costas y Puertos de Inglaterra; de cuya Campaña regresó a fin de dho. año, para defender ala Entrada del Estrecho de Gibraltar, è impedir los socorros que dirijian à dha. Plaza los Ingleses, por hallarse Sitiada y bloqueada por las Armas de N.ro Soberano.

Ganó — **R.s v.on**

L. f.o 249	1.D101. R.s y 15. mr. v.n por el sueldo de Grumete, de 25. mes. y 2 dias, a razon de 43 r.s y 32. mrs.	1D101. 15.

Basanse.

	501. R.s y 11 mrs. que en el citado tiempo corresponden al Colegio por los 20. ps. mensuales	D501. 11.

Le quedan al Colegial R.s de v.on — D600. 4.

Que se le pagan à saber.

Nota. Hacense estos. por ha(?) ... pa. ... Bujed. ... de ... Pilot.	Por el Quadr.te de observ.on Carta, Compases y Pizarra que se le compró al tiempo de embarque como consta en la Data de 1778. f.o 589.	D102.	
	Por los libros, de Mar.r Trigon.a Aritm.ca Doctrina Cat.ca Manuana y Arall.a	D.45.	
	Y.ta	D147.	D600. 4.

Por el Vestido ajust (V.ta)	0117.	0600.
Por lo que recivio el Ministro de la Esquadra en 1778	0.10.	
Por deuda a D. Bartolome de Guzman	0.65.	
Por el rancho q.e consta en las datas de 1779. f.o 590.	0.10.	
Y d.m por otro q.e parece en las datas de 1780. f.o 511.	0.60.	
Por el Arca q.e llevo del Coleg.o al tiempo de su embarque	0.25.	0600.
Por el 4 p.o de los 118 p.s y 13 r.s que le quedan liquidos a este Colegial, que el 2. se pagó al Apoderado que hizo la cobranza en la Isla y los otros 2. al Apoderado en Cadiz. que hizo la remision	0.04.25	
En dinero se le dan del Arca	0118.13	
	Yguál.	0.

S. Telmo 17 de Mayo de 1781.

Fuerzo

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio los = ciento diez y ocho re.s y trece mr.s de v.n que resultan a favor del Colegial Eustaquio Carrasco y Montero, en la liquidacion antecedente: dando recibo a continuacion de este libram.to S.n Telmo diez y nueve de Mayo de mil setecientos ochenta y siete a.s

Ramos

Recivi la Cantidad del anterior libram.to

Eustaquio Carrasco

Sor Director del R.^l Coleg.^o de S.^n telmo

[...]leg.^o de S.^n telmo
[...]ayo de 1787.

[...]exemplár, liqui[...]
[...]les sus Cuentas
[...] suplic.^tes por el
[...]dor, y líbreseles
[...] importe sus va[...]
[...] de vino, atento
[...] el viage en que
[...] se embarcáron lo
[...]eron antes que
[...] publicasen las nue[...]
[...] ordenanzas = Y
[...] demas cumpláse
[...]e en ellas se
[...]nda en punto
[...] soldadas =
[...]lame

Antonio Chacon, y Torres, y Josph. del Puerto
Perez, Coleoiales de dho. R.^l Colegio, con el mayor
respeto, à V.S. Dicen: q.^e en el Viage Redondo q.^e
acaban de haver en la Fragata Loreto propia
de S.M. de ida, y venida de Filadelfia à Esp.^a,
le pertenesen à los representantes Ochenta pesos
fuertes por mitad, valor de dos Varriles de Vino,
que en dho. Viaje han ahorrado; y teniendo avi-
so haverse pagado à toda la Tripulacion, con-
siderando habrà cobrado el Colegio la referida
cantidad, y siendo esta una partida q.^e nada tie
que con las pagas que el Colegio desquenta; por
las faltas que les haser el referido dinero, para
alibiar en alguna parte las nesesidades de sus
Padres, y comprar alguna ropa =

Suplican, à V.S. con el mayor rendimiento, que
atendiendo alo que llevan expuesto, se sirva
mandar, se les libren la referida cantidad, pa-
ra que puedan socorrer asus Padres, y
comprar la ropa que para su mayor desen-
cia nesesitan; Gracia q.^e esperan alcanzar
de la notoria justificacion de V.S., cuya Vida
Gue. Dios m.^s a.^s Sevilla 13. de Mayo de 1787

Josef del Puerto

Ant.^o Chacon

Cuenta.

De una Campaña y Viage del Colegial Antonio Chacon Torres Navarrete.

L.º 9. fol.ª 190.

En 20 de Mayo de 1786 principio a servir plaza de Artillero con agregacion a los Pilotos en la Fragata de S. M. nra S.ra de Loreto en la qual hizo varias Campañas, y un viage a Filadelfia hasta que fuè desembarcado en Cadiz en 11 de Abl. de 1787.

Ganó.

Primeram.te = 0342 rs. y 25 mrs. por el sueldo de Europa de 3 meses y 27 dias al resp.to de 87 rs. y 30 mrs. al mes	0342 " 25
Ytem = 0630 rs. y 25 mrs. por el sueldo de America de 4 meses y 23 dias à razon de 132 rs. y 11 mrs. al mes	0630 " 25
Ytem = 0178 rs. y 23 mrs. por 2 meses y 1 dia del sueldo de europa desde 10 de Feb.ro que regresó de America h.ta 11 de Abril de 1787 al citado respecto de 87 rs. y 30 mrs. al mes	0178 " 23
Ytem = 0800 rs. de v.on por los 40 p.s fuertes del Barril de vino del viage	0800 "
Suman dhas partidas rs. de vellon	1952 " 5

Baxanse.

Primeram.te = 0174 rs. y 27 mrs. de v.on por el importe de la plaza de Page q.e toca al R.l Coleg.o en los 5 meses y 28 dias del sueldo de europa a razon de 29 rs. y 10 mrs. de v.on al mes	0174 " 27	0384 " 33
Ytem = 0210 rs. y 6 mrs. por dha plaza en los 4 meses y 23 dias del sueldo de America al resp.to de 44 rs. y 3 mrs. de v.on al mes	0210 " 6	

Y quedan para el referido Colegial rs. de v.on — 1567 " 6

Suma de la v.ta r.s de v.on —— „10567„

{Que se le pagan a saber.}

Por m.o L.oy que le descuentan en m.d a pune ~.~.~.~.~.~.~.~.~	0„12„6	
Para rancho recib.o como consta de la Data de 1786 al fol.o 674 ~.~.~.~	0„22„17	„10567„ 6
Para idem como parece de las Cuentas del Apoder.do de Marzo y Ab.l de 1787 ~„	0„22„17	
Por un Vestido extraordin.o de chupa calzon.s y chaleco de perdurable negro que el Apoder.do le compró en Cadiz p.r Feb.o de 1787 ~.~.~.~.~.~	„0130„	
En Dinero se le darán del Arca r.s v.on „	10380„	
Ygual ——		—0—

Resumen.

Para Premios de los Coleg. aplicados como se manda en las nuevas ordenanzas el imp.te de la plaza de Page que consta a la v.ta r.s v.on ~„		„0384„ 33.
Resto de soldada que toca al Coleg.l p.a quando se le despida del Coleg.o r.s v.on ~„~„	0580„	10380„
Valor del Barril de vino que se le entregará desde luego ~.~.~.~.~	0800„	
Total que débe librárse al Arca p.a los fin.s expresados r.s „		„10764„ 33.

Real Coleg.o de S.n Telmo 26 de Mayo de 1787

Fuero

Abonense al Arca de tres llaves de este Real Colegio los = Un mil setecientos setenta y quatro r.s y treinta y tres m.s de vellon para los fines que expresa el Resumen de la Liquidacion antecedente respectiva á la soldada

del Colegial Antonio Chacon torres Navarre-
te, de que darà recibo à continuacion de este li-
bramiento de lo que à hora perciba. San Telmo
de Sevilla veinte y seis de Mayo de mil seteci-
entos ochenta y siete ——

Ramos

Recibi los Ochocientos Reales del Baxil del Vino q.e me correspon-
de dela Liquidacion antecedente. S.n Telmo 26 de Mayo de 1787

Antonio Chacon

2

800

Cuenta

De una Campaña y viage del Colegial Joseph del Puerto Perez.

L.º 9. fol.º 164.

En 20 de Mayo de 1786 principió a servir plaza de Grumete con agregacion a los Pilotos en la Fragata de S. M. N.ª S.ª de Loreto, en la qual hizo varias Campañas, y un viage a Filadelfia hasta que fuè desembarcado en Cadiz en 11 de Ab.l de 1787.

Ganó.

Primeram.te = 0171 rs. y 12 mrs. por el sueldo de europa de 3 meses y 27 dias de 20 de Mayo de 1786 h.ta 17 exc.e de Set.re sig.te q.e salio para America, a razon de 43 rs. y 32 mrs. al mes	„0171„ 12„
Ytem = 0315„ rs. y 10 mrs. por el sueldo de America de 4 meses y 23 dias de 17 de Set.re de 1786 h.ta 9 de Febrero, que regresó, del a.º sig.te a 66 rs. y 5 mrs. cada mes	„0315„10.
Ytem = 0089 rs. y 11 mrs. por el sueldo de europa de 2 meses y 1 dia de 10 de Feb.º h.ta 11 de Abril de 1787 que fuè despedido del servic.º al citado respecto de 43 rs. y 32 mrs. de v.n	„0089„11.
Ytem = 0800 rs. de v.on por el valor del Barril de vino del viage a Indias	„0800„
Suma todo lo ganado por d.ho Coleg.l rs. de v.on	„10375.„33.

Baxanse„

Primeram.te = 0174 rs. y 27 mrs. de v.on que tocan al Coleg.º por la plaza de Page en los 5 meses y 28 dias del sueldo de europa al resp.to de 29 rs. y 10 mrs. al mes	„0174„27	„0384„ 33.
Ytem = 0210 rs. y 6 mrs., tamb.n por la plaza de Page en los 4 meses y 23 dias del sueldo de Indias a razon de 44 rs. y 3 mrs. al mes	0210„6	

Y quedan para el referido Coleg.l rs. de v.on „0991„

Suma de la vta. rs. von — 0991.

Que se le pagan a saber,

Por med.o Coy que le rebaxan en su ajuste	0012„6„	
Por ropa idem ~	0075.16.	
Para Rancho como consta de las Datas de 1786 al fol.o 674 ~	0022„17.	„0991„
Para idem seg.n resulta de las Relacion.s de gastos de Coleg.s en Cadiz de Marzo y Abril de 1787 ~	0022„17.	
Por un Capote que por no traer el del Coleg.o se le compró en Cadiz ~	0060„	
En Dinero se le darán del Arca ~	0798„12.	
Igual ~		— 0 —

Distribucion„

Para premios de los Colegiales aplicados como se manda en las nuevas ordenanz.s el imp.te de la plaza de Page q.e consta a la vta.	„0384„33„
Resto del barril de vino que desde luego alcanza, y se le dará a este Coleg.l rs. von	„0798„12.
Total que debe librarse p.a los fin.s referidos rs. von	„1183„11.

Real Coleg.o de S.n Telmo 26 de Mayo de 1787.

Fuero

Abonense al Arca de tres llaves de este Real Colegio los = Un mil ciento ochenta y tres reales y once mrs de vellon para los fines que expresa el Resumen de la Liquidacion precedente respectiva á la soldada del Coleg.l

Joseph del Puerto Perez, de que dará recibo ā continuacion de este libramiento de lo que perciba ā hora. San Telmo de Sevilla veinte y seis de Mayo de mil setecientos ōchenta y siete.

Ramo

Recibi los setecientos noventa, y 8. reales, y 12. mars. de Vellon que me corresponden por mi Barril de Vino en la Liquidacion antecedente. San Telmo 26. de Mayo de 1787.

Jph. del Puerto, Perez

Cuenta
De una Campaña del Colegial Juan Gonzalez y Atena.–
1.º 9. f.º 133.–

Principió á servir plaza de Marinero con agregacion á los Pilotos en 17 de Nov.re de 1785 en el Navio de S. M. el Niño; en el qual hizo viage á Constantinopla, Argel, Mahon, y Cartagena de Levante, y regresó á Cadiz en 31 de Diciembre de 1786 habiendosele desembarcado en 11 de Enero de 1787.–

Ganó.–

Nuevecientos quarenta y cinco r.s y diez y ocho m.s de v.on por el sueldo de 13 meses y 25 dias, contados desde 17 de Nov.re de 1785 h.ta 11 de En.º de 1787 á razon de 68 r.s y 12 m.s al mes ———— „ 0945 „ 18 –

Baxanse.–

Quatrocientos cinco r.s y ocho m.s de v.on que tocan al Coleg.º por el importe de la plaza de Page en el citado t.po al resp.to de 29 r.s y 10 m.s al mes ———— 0405 „ 8.

Y quedan al Coleg.l r.s de v.on ———— „ 0540 „ 10 „

{Que se le pagan á saber.}

Para Rancho recibió como consta de las Datas de 1785 á los fol.os 712 vuelta y 722 —— r.s v.on ——	0.60 –
En Mahon tomó en din.º r.s v.on ——	0.90 – 12 –
Por medio Coy ————	0.12 – 06 –
En Dinero se le darán del Arca	
————	„ 0162 „ 18.

Sumas de la v.ta rs. de v.n .. 0162 „ 18. | „ 0540 „
trescientos setenta y siete rs.
y veinte y seis mrs. de v.n ——— „ 0377 „ 26. | „ 0540 „

Ygual — ——— 0 ———

Tocan p.a Premios de los Coleg.les que
traigan mejores Diarios rs. v.n ——— „ 0405 „ 8.
Al Coleg.l por resto de su haber rs. de v.n ——— „ 0377 „ 26.
Es el todo de que se despacharà libram.to rs. de v.n ——— „ 0783 „

R.l Coleg.o de S.n Telmo de Sevilla 21 de Jun.o de 1787

Fr. Fuero

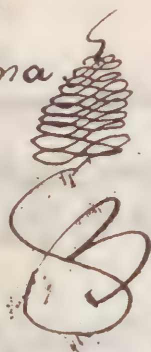
Abonense à el Arca de tres llave de este Real colegio los = Setecientos ochenta y tres rs. de v.on sacados para pagar al colegial Juan Gonzalez Arena el resto de Soldada que le pertenece y el importe de la de Page aplicarlo al premio de los Seminaristas que presenten mejores diarios de sus Viages, en cumplimiento de lo mandado por S. M. en las nuevas Ordenanzas. San Telmo de Sevilla veinte y uno de Junio de mil setecientos ochenta y siete ——————

Ramos

Recevi los Trecientos setenta y siete Reales y veinte y seis

Maravedis q.e me corresponden en la liquidacion y libramiento ante-
cedente. S.n Telmo 2.1 de Junio de 1787.

Juan Gonz.z Riena



Cuenta

De dos viages de America del Colegial Juan Gonzalez Cortes, l.º 9. f.º 183.

Hizo el primero a Veracruz en la Fragata nombrada N.ª S.ª del Rosario, propia de los cinco Gremios de Madrid, en la qual sirvio 8 meses y 21 dias desde 17 de Junio de 1786 hasta 7 de Marzo de 1787.

Y el segundo ala Havana en la Fragata el Clarendon, su Dueño D.n Simon de Orueta, en la q.e ocupó plaza de Grumete, como en el viage anterior, desde 19 de Abril hasta su regreso a Cadiz que fue en 3 de Nov.re de 1787. hab.do durado este viage 6½ meses.

Ganó

Primeram.te = 0720 re.s y 19 mrd de v.on en los 8 meses y 21 dias del prim.o viage, a razon de 5¼ p.s de a 128 q.tos al mes, ó 82 re.s y 22 mrs	0720 . 19
Item = el valor del barril de vino lo cobró dicho Colegial	0 —
Ytem = 0685 re.s y 6 mrd de v.on en los 6½ meses del 2.º viage, al resp.to de 7 p.s de a 128 q.tos incluso el vino	0685 . 6
Suma todo lo ganado por el Coleg.l re.s de v.on	1405 . 25

Bajanse p.a el Colegio

= 0801 re.s y 4 mrd que importa la plaza de Page en los 15 meses y 6 dias de ambos viages a razon de 3½ p.s de a 128 q.tos al mes, ó 52 re.s y 24 mrd de v.on	0801 . 4
Y le quedan al Coleg.l re.s de v.on	0604 . 21

{Que se le pagan, a saber -}

En el vestido de paño pardo que se le dió en 11 de Mayo de 1786	0080
Por su conduc.on a Sevilla med.te estar despedido se pagar.n en 30 del pas.do Nov.re	0030
	0110

Sumas de la vta. rs. de vn — 0110" | "0604"

Por el 2 p% de la cobranza en Cadiz, qe. se considera al haber liquido de cada Colegl. a p. ayuda de pagar al Apoderdo., tocan a este interesdo. en los 484 rs. y 31 mrs. qe. le quedn. — " 0009" 24

Del Arca se le daran — " 0484" 31

Para Premios deben sacarse rs. vn. — " 0801" 4"
Para el Colegial — " 0484" 31"
Será el libramto. de rs. de vn. — 10286" 01"

Ygual — " 0 —

Real Colego. de Sn. Telmo de Sevilla 14 de Diciembre de 1787.

Fuerte

Paguense del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio al Seminarista Juan Gonzalez Cortes los Quatrocientos ochenta y quatro rs. y treinta y un mrs. de vn. que alcanzó á su favor en la liquidacion antecedte: y saquense tambien para poner en el talego de Premios los Ochocientos un rs. y quatro mrs. de vn. abonandose ambas partidas en virtud de este libramto. Real Colegio de Sn. Telmo de Sevilla catorce de Diciembre de mil setecientos ochenta y siete — "

Antonio Ramos

Recibi Dos quatros cientos Ochentas, y quatro Reales, y Treinta y un Maravedis que me pertenecen en la Cuenta antecidente Sevilla, y Deciembre 14 de 1787

Juan Gonzalez Cortes

Cuenta
Devina Campaña del Colegial Josef de Olivera y Corredor.

Sirvió con plaza de Grum.te y agregacion á los Pilotos desde 18,, de Mayo hasta 2,, de Set.e de 1784,, en el Nav.o de guerra S.n Josef en el q.e hizo el Corso en los Cabos de S.n Vicente.

Y dha Campaña se dirigió aprobar dicho Navio con el nombrado la Concepcion.

Ganó

=0153 r.s y 27 m.s de v.on en los 3,, meses y medio q.e duró dha Campaña al resp.to de 43,, r.s y 32 m.s al mes	,, 0153,, 27.

Baxanse:

=0070,, r.s de v.on q.e corresponden al Coleg.l en lugar de la plaza de Paje á razon de 20,, r.s al mes.	,, 0070,,
Y le quedan al Coleg.l r.s de vellon	,, 0083,, 27.

{Que se le pagan ásaber}

Por el 3 p.o de la cobranza en la Ysla de los 81 r.s y 52 m.s q.e se le libraron del Arca, y le quedan al Coleg.l descontada esta partida r.s de v.on	0002.55	
Del Arca se le daran	0081.52	
Suman dhas partid.	0083.27	,, 0083,, 27.
Ygual		—0—,,

Nota
Aeste Colegial si se atiende al tpo de su

servicio q.e contra en su partida en el Coleg.io le pagan demas 49„ rr.s y 25 mrs; pero con resp.to al tpo de su desembarco debengó vn mes mas, y para no perjudicarlo, ni al Coleg.o, y consi derando q.e dexuxrir à la Contaduria de Ma rina à deshacer la duda, despues de mucho tpo aun no se consigue el fin, considero pru dente q.e se apliquen por mitad al Seminar.o y dho Coleg.e la citada demasia, si lo tubieren abien los S.res Diputados, y en este caso agre gando à las 81 rr.s y 12 mrs de la liquidacion 24 rr.s y 29 mrs de aquella, será el libramien to para el seminarista de ciento seis rr.s y siete mrs de v.on Sevilla 27„ de Julio de 1786~

Fuert.e

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los Ciento seis r.s y siete mrs devellon al Semina rista Joseph Olivera y corredor, por resto liqui do ã su favor en la Cuenta antecedente de la Campaña que refiere; dando recibo ã continua cion de este libramiento. San Telmo veinte de Diciembre de mil setecientos ochenta y siete ~~

Ramos

Recibi la Cantidad q.e contiene el anterior libramiento.

Josef Olivera

"1787."

{Gasto en Sevilla.}

"1787."

{Cortádo del Pelo á los Colegiales.}

Recivi del Sor Mayordomo del Rl. Colegio de Sn. telmo ciento beinti quatro Reales y diez y siete maravedis por haber cortado el pelo de cepillo à 137 colegiales a Razon de me dio Real cada uno en qe. me convine con el Sor Director en la inteligencia de seguir en lo sucesivo: y los 56 rs. Restantes por quatro piezas de Regilado de estanbre para las coletas con treinta y seis baras cadauna. Apreciô de 14 rs. cada pieza; y para qe. conste firmo el presente en este Rl. colegio de Sn. telmo hoy 22 de Mayo de 1787

pelo .. 68.17
..bo .. 56
.. 124.17

124 rs. y 17 mrs.

Julian Josef Perez

Rmi. del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario los Ciento Veinte y quatro Rs. de Von. y diez y Siete mrs. de Von. que manifiesta el recivo antecedente. Sn. Telmo 24 de Mayo de 1787.

124 Rs. y 17 mrs. Vn.

Comprobado

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este

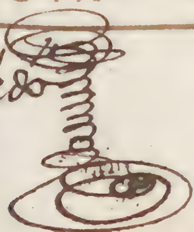
Real Colegio los = Ciento veintiquatro rs.
y diez y siete mrs. de v.n que importa el Re
cibo de la vuelta de cortado del pelo á los co
legiales. San Telmo veinte y seis de Mayo
mil setecientos ochenta y siete ——~——

Ramoz

Recibí del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio de Sn. Felmo la Cantidad de ciento veinte Rs. y quatro mrs. de Vn. los mismos que pague al Sor. Juan Lopez; Vecino de esta Ciudad, y Mro. de Barbero; en esta forma, noventa Rs. por las tres Rasuras ultimas de este año que a echo a la Comunidad; y los treinta Rs. y quatro mrs. restantes por haver arreglado a la Inglesa los pelos de sesenta y quatro Colegiales a quatro quartos cada uno: Sevilla 30 de Noviembre de 1787=

Son 120 Rs. y 4 mrs. de Vn.

Juan Martinez de Velasco



Comprobado

Paguense del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio los Ciento veinte rs. y quatro mrs de vn. que importa el anterior Recibo de Rasurar los Colegiales. San Felmo treinta de Noviembre de mil setecientos ochenta y siete

Ramos

„1787.„

Compra de Peines, Escarmenado-res y Cepillos.

Y otros gastos de Colegiales en que se comprehenden las dietas q.e se pagáron por los que fueron á los Foribios.

Memoria de Compra de Escarmenadores, Peines de Marfil y Sepillos para limpiarlos, para los Colegiales de este R.l Colegio Seminario A saver — R.s de v.n

Prim.te Seis Peines dhos. â 4 r.s ……, 024.
Por Seis Escarmenadores â 1 r.l ……, 006.
Por Cinquenta peines de Marfil N.o 16. que compro el H.o Pisarro en la Casa Honda ……, 155.20
Por Cinquenta Escarmenado.s que compro el dho. en precio de 43 R.s y 14 m.s ……, 043.14
Por tres Sepillos para el aseo de dhos. peines y Escarmenadores. , 006.

Importa el total de esta Memoria dos ... 0235.
cientos Treinta y Cinco R.s de v.n los quales e Recevi-do del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario En el dia 28 de Febrero de 1787

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense al Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o = los Doscientos treinta y cinco r.s de v.n q.e importa la anterior Memoria de compra de Peines. S.r Telmo veinte y ocho de Febr.o de mil setecientos ochenta y siete ~.~.~.~.~.~.

Ramos

Memoria de Varios gastos que se han hecho con los Colegiales, y Porcionistas, desde el dia primº de Enero de este año hta. el dia de la fecha qe. es asaver. | Rs. de Vn

Primte. por una Cama de Viento que se compro para el Porcionista Dr. Antonio Vela. Quarenta Rs. de Vn. .... ,40..

Por una Libra de Cañamo fino para limpiar los peines de los colegiales 003-10

Por un Quarteron de hilo de Cartas para atar el Cañamo dho. 001.30

Por doze Rs. pagados en la Casa de Tori por el deposito qe. tuvo en ella qua tro dias el Colegial Franco. de oliva â razon de tres Rs. cada un dia .... ,012.

Por Otros dos dias que estuvo en dha. Casa el colegial Manuel Mallada .... ,006.

Por Otros Cinco dias que estuvo en la citada Casa el Colegial Antonio Fernz. â dho. respecto pagues. Qinze Rs. .... ,015.

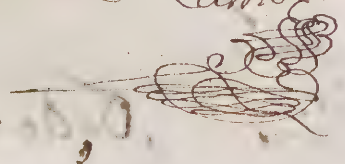
Importa el Dto. de esta Memoria Setenta y Ocho Rs. y Seis mrs. de Vn los quales e Recevido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario en el dia 30. de Junio de 1787. ,078.6

Juan Marz de Velasco

Comprobada

Paguense del Arca de tres llaves de este

Real Colegio los = Setenta y ocho rs. y seis mrs. de v.n que importa la Memoria de la v.ta de varios gastos. San Telmo treinta de Junio de mil setecientos ochenta y siete



"1787"

{Gastos de Escuela y Clases.}

"1787"

{ Papel. }

Deve el Real Colegio de Santelmo
a D.n Ant.o de Murga = de haver
Por 2. Valones de papel de Genova
esquisito de a 32. R.s mas cada uno
y a precio de 1121. rr. de V.n cada
valon ymporta . . . . , 2242

Bajanse por los derechos de la d.a
arazon de 13. rr.s por resma de V.n - - , 832
y quedan de p.o . . , 1410

Vn mil Quatro C.s diez rr. de V.n - Sev.a
siete de Agosto de 1787 = R.s =
Antonio de Murga

...mprobados, y Cargadas las 64
...mas en el lib.o corr.te de Papel
...l.o 4.

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio los Vn mil
quatrocientos diez rs. de V.n q.e importa la compra de los dos
Balon.s de papel contenidos en la Cuenta antecd.te S.n Telmo
trece de Agosto de mil Setecientos ochenta y siete
Ramos

[Me]moria de Gastos de Escuela y Clase hecho desde el dia [ ] hasta 31 de Enero en este Real Colegio Seminario.

		Rs. de vn.
nº. 1º.	Primeramente una libra de Esponjas	,0016.
	Ocho libras de Sapiseros blancos â 6 reales libra	,0048.
nº. 2º	Por 12 Libros â dos reales cuio titulo es Educacion de la Joventud	,0024.
	Por 2 @. de Velas de Sevo para el Estudio â 75 reales @.	,0150.
	Por el Papel adjunto de Don Juan Saenz que Incluie el Trarapo que â hecho en la Clase	,0050.
nº. 1º	Por 150 Clavos de entablar â 4 reales el Ciento seis Rs.	,0006.
		,0294

Importa el Gasto de esta Memoria doscientos noventa, y quatro Rs. de vn. los quales e recevido del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario en el dia 31 de Enero de 1787.

Juan Martinez de Velamo

Comprobada

[Ab]onense al Arca de tres llaves de este Real Colegio Se[mi]nario los = Doscientos noventa y quatro reales de vellon que im[port]a la antecedente Memoria de gastos de Escuela y Clases. [San] Telmo treinta y uno de Enero de mil setecientos ochen[ta] y siete

Ramos

Recivi del Señor Dn. Juan Maxtinez de Velasco Mayordomo proveedor del Real Colegio Seminario de San Telmo, quarenta y ocho reales de vellon valor de ocho libras de lapiz para las Clases a razon de seis reales por libra. Sevilla y Enero 31 de mil setecientos ochenta y siete años.

Son 48 rs. de vn.

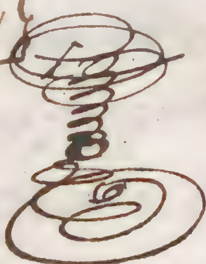
Antonio Josef Correa

Rui. los Lapizeros blancos que se expresan, una Libra de Esponjas y los ciento y sinquenta clavos, Sevilla 31 de henero de 1787.

Franco. de Saavedra

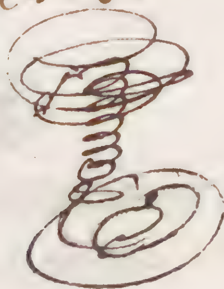
2o. Recibi del Sor. Dn. Juan Martinez de Velasco, Mayordomo Provdor. de este Rl. Colegio Seminario de Sn. Telmo, cinquenta rs. de von. por el trabajo de diez dias que è trabajado en el libro de Trigonometria â razon de cinco rs. cada un dia y para que conste â favor de dho Sor. Mayordomo doy este &. en Sevilla â 17 de Enero de 1787=

Son 50 rs. de von.



Juan Saenz

6 Recibi del Sor. Dn. Juan Martinez de Velasco Mayordomo proveedor de este Rl. Colegio la cantidad de veinte y quatro rs. vn. por doce libros su Titulo educacion de la Juventud â precio cada uno de dos rs. vn. para los Seminaristas. Sn. Telmo y Enero 26 de 1787



Pedro de la Plaza y Baron

[Me]moria de Gastos de Escuela, y Clase executados en el
[pres]ente mes de la fha. asaver./. Rs. de Von.

Primte. pr. el Rvo. Adjunto qe. Inclu-
ie la compreda de Compases, Plumas
y Otros Utiles, para las tres Clases./. ,0223.
Por una, y media @. de Velas de Ze-
vo, para los Estudios â precio de
setenta, y Cinco Rs. @. paques. ,0112.-17.
Por tres macillos de Cuerdas, para
las pautas â 8 Rs. cada uno./. ,0.24..
Por una, y media livs. de polvora
â 8 rs. livra, paques. ,0.12..
Importa el gasto de esta Memoria./. ,0371.-17.
Trescientos Setenta, y un Rs. y diez, y Siete mrs.
de Vn. los quales e Recevido del Arca de tres llaves
de este Rl. Colegio Seminario En el dia 28 de Febrero
de 1787./.

Juan Martinez
de Velasco

Comprobada

Abonense al Arca de tres llaves de este Rl.
Colegº. los = Trescientos setenta y un rs. y diez y
siete mrs. de Von. qe. importa la antecedente Memo-
ria de gastos de Escuela y Clases. Vergara veinte
y ocho de Febrº. de mil setecientos ochenta y siete.

Ramos

Gastos de instrumentos distribuidos en las tres Clases de Matematicas de este R.l Colegio.

	r.s y mrs. v.on
Por diez y ocho compaces ingleses de los mas finos â noventa r.s docena...	135.
Por tres Idm. de pluma de la misma calid.	30.
Por una docena Idm. ordinarios......	36.
Por quatro cortaplumas â 5 1/2 r.s cada uno	22.
	223,,

Importan las referidas partidas docientos veinte y tres r.s de v.on los mismos q.e he recivido del s.or D.n Juan Martinz. de Velasco Mayordomo, Proveedor de este R.l Colegio en el â 28 de Febr.o de 1787 â.

Juan Pizarro

Aprobada, e incluso su importe en la Memoria antezedente

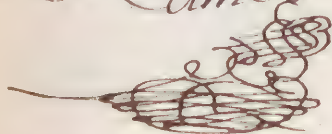
[Me]moria de Gastos de Escuela, y Clase, hecho en el presente [mes] de Marzo de 1787. ... Rs. de Vn.

Primeram.te tres @. de Velas de Sevo à Setenta, y cinco Rs. @. para el Estudio de los Colegiales. Importan | ,0225..
Por vn Millar de Cañones para el Escuela, pague. Treinta, y Seis Rs. | ,0.36...

Importa el gasto de esta memoria. Docientos Sesenta, y un Rs. de Vn. los quales é Recevido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario en el dia 31 de Marzo de 1787 | 0261...

Julian Martinez de Velasco

[Co]mprobada



Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio los = Doscientos sesenta y un R.s de V.on que importa la antecedente Memoria de gastos de Escuela y clases. S.n Telmo treinta y uno de Marzo de mil setecientos ochenta y siete

Ramos

Cuenta de lo q.e â Ymportado las piesas de Me-tal, y Lapis negro que e comprado p.a dibujar los colegiales de el Real Seminario de S.n Telmo. asaver/ .... R.s de V.n

Prim.te cinquenta Lapiseras â precio de dos, y tres quartillos R.s de v.n cada una Impor.n	0137. »
Por Seis livras de Lapis â 3 r.s	018..
Por Arreglarlos, y hacerles pun-tas nueve R.s de V.n	009..
	0164. 17

Importan d.has partidas Ciento sesenta, y quatro R.s y diez, y Siete m.rs de V.n los mismos que e Recevido del S.r D.n Juan Mart.z de Velasco Mayordomo proveheedor de d.ho Colegio en el Dia 6 de Mayo de 1787/.

Comprobada

Blas Molner

Recevi los Ciento sesenta, y quatro r.s y diez, y Siete m.rs de V.n que Importa la Cuenta antesedente, y del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario en el Dia 6 de Mayo de 1787/.

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio los = Ciento sesenta y quatro r.s

y diez y siete mrs de v.on que importa la Cuenta
de la vuelta de gastos para la Clase de Dibuxo. San
Telmo ocho de Mayo de mil setecientos ochenta y
siete — ~ — ~ — ~ — ~ — ~ —

Ramos

Memoria de gastos de Escuela y Clase, hechos en el presente mes de Mayo, que es asaver. ...... Rs. de Vn.

Primte. Seis Lis de Belas de Sevo
à 3 res. libra. Importan ..... 018..
Por una libra de Polvora .. 008...
Por una Mecha de Cañamo. 008...
Por el papel adjunto de recado
de Tinta que da el Mtro. pril.
de primeras letras .... 256...
 Rs. 290..

Importa el gasto desta Memoria Doscientos noventa Rs. de Vn. los quales E. Recivido del Arca de Tres llaves de este Rl. colegio Seminario En el dia 31 de Mayo de 1787.

Juan Martinez de Velasco

Aprobada

Saquense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los = Doscientos y noventa rs. de vn. que importa la Memoria antecedente de gastos de Escritorio. S. Telmo treinta y uno de Mayo de mil setecientos ochenta y siete ——— ~ — ~ ——— ~ ——— ~ ——"

Ramos

Rs. "24" lb. de agalla fina
a precio de 7½ rs. vn. ... " ,,180,,
" 12 lb. de calcaparrosa a 1 rs. vn. ... " ,,012,,
" 4" lb. de Goma araviga à 16 ... " ,,064,,
Ymportan rs. vn. ... " ,,256,,

Cuya cantidad he recivido del Sor. Dn. Pedro de la Haza, y Baròn, Mro. de 1.as letras, en el Rl. Colegio de San Thelmo: Sevilla Mayo 8" de 1787.

Antonio Perez

Recibi del S.or D.n Juan Martinez de Velasco Mayordomo proveedor la Cantidad q.e expresa la cuenta de arriva los cua[les] dhos. reales Vellon son para hacer tinta para la Contaduria Mayordomia Clases y escuela de este R.l Colegio - Sevilla y Mayo 9 de 1787

Pedro de la Haza y Baron

[M]emoria de gastos de Escuela, y Clase hechos en este Real
[Semina]rio en el presente mes de Junio a saver.... Rs. de vn.

Num.o 1.o | Prim.te por el papel adjunto del Mrô. pricipal de Matematicas q.e contiene la compra de Varios Instrum.tos pagues.... | ,,5075..
[Ite]m N.o 2.o | Por otro papel del Mrô. de Alñi lleria practica q.e esplica la compreda de varios libros p.a enseñanza delos Colegiales pagues | ,,5734.17
[Id]em N.,, 3.o | Por el papel adjunto del catedratico D.n Josef Portillo q.e manifiesta la compra de peinecillos para el tocado delos Colegiales pagues........ | ,,5082...
[Id]em N.,, 4.o | Por el papel adjunto del Mrô. principal de primeras letras en que hase ver la compra de plumas que ha hecho p.a la Escuela pagues........ | ,,5136.....
[Id]em N.,, 5.o | Por otro papel de dho. S.r Mrô. en que dize haver comprado diferentes livros para la Instruc.n y adelantam.to delos colegiales pagues...... | ,,5026. 17.

#.10051...

$1051

Por una dozena de Lapicitos pag.e Cinco R.s de v.n .... , 005.

Por una Pizarra para la clase principal pague. Siete R.s .... , 007.

Ymporta el Gasto de esta Memoria un mil Sesenta, y tres R.s de v.n los quales E. Recevido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario en el dia 22 de Junio de 1787.

$1063

Comprobada

Juan Martinez de Delano

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio de san Telmo los = Un mil sesenta y tres rs. de v.n q.e importa la Memoria antecedente de gastos de Escuelas y Clases. San Telmo veinte y dos de Junio de mil setecientos ochenta y siete.

Ramo

Rcvi del Sr. Dn Juan Anto. de Velasco Mayordomo probehedor de este Rl. Colegio de Sn. Telmo: Setenta y cinco rs. de vellon, por el ymporte de un quadrante de dos arcos pa. la observacion del Sol, bien acondicionado con sus Radios de madera de Ebano y los arcos y pinolas de Boxo, pequeño de todo recado, comprado de lance á un Capitan Olandes que salió de este puerto: Para el uso y exercicio de los Colegs. Sevilla y Junio 20 de 1787

N., 5.,

Son 75 rs. de vellon

Franco. de Barreda

He recivido del S.or D.n Juan Martinez de Velasco, Mayordomo proveedor de este R.l Colegio de S. Telmo, setecientos treinta r.s de v.on en esta forma: seiscientos treinta r.s por el im-
2.o porte de siete juegos de libros del compendio Matematico de D.n
B.” Benito Bails, en tres tomos cadauno, comprados à D.n Ant.o Hidalgo mercader de libros á 90 r.s cada juego, para el uso de los Coleg.s que estudian Matematica segun el nuevo plan de las nuevas Ordenanzas; interin se proporcionan instituciones propias del colegio. Setenta r.s por siete tomos del compendio de Trigonometria del P. Tosca: y treinta r.s por dos Idm. de D.n Juan Sanchez, para distribuirlos en las clases: Todo arreglado à lo acordado en la Junta que se celebró en este Coleg.o en 31 del proximo Mayo: Sevilla 5 de Junio de 1787 a.s

730 r.s de v.on

Juan Pizarro

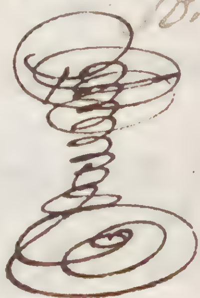
del porte de dhos. libros medio r.l



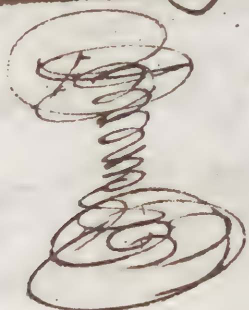


Recivi del S.or D.n Juan Martinez de Vela como Mayordomo de este R.l Colegio de S.n Telmo ochenta y dos reales vellon que se importan Nueve docenas de seyrentillas que de orden del S.or Director he comprado para los Colegiales que se han contado en Sevilla y tienen el pelo corto: las cinco docenas â diez reales y quatro restantes â ocho. Sevilla 6 de Junio de 1787. Josef Portillo

82 rs. v.n







Pedro de la Plaza y Baron

Recibi del S.r D.n Juan Martinez de Velasco, Mayordomo proveedor de este R.l Colegio, la cantidad de ciento treinta y seis rr.s v.n por quatro millares de Pluma, para el gasto de Clases, y Escuela a precio de treinta y quatro r.s v.n cada uno S.n Telmo 3 de Junio de 1787

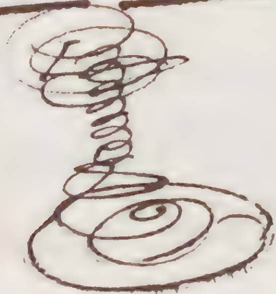
Son 136 rr.s v.n

Pedro de la Haza y Baron

Recibi del S.or D.n Juan Martinez de Velasco Mayordomo proveedor de este R.l Colegio veinte y seis r.s y medio v.n importe de cinco Libros q.e me mando comprar el S.or D.n Manuel Arralde de Acosta, los quatro para el uso de la Escuela de mi cargo y el otro ~~y el otro~~ para las meditaciones q.e se leen en la Ygl.a cuios titulos son oracion y meditacion del V. F. Luis de Granada. en 8.o imitacion de Christo puesto en Castellano, por F. Luis de Granada en 4½ r.s La introducion a la savidurìa de Juan Luis Vives traducido por Astudillo en 6 r.s El Catechecismo historico del Abate Fleury en 5 r.s La Gramatica española. en 6, q.e todos componen d.ha cantidad cuios Libros dio orden el S.or Director para q.e se compraran. S.n Telmo 5 de Junio de 1787

Son 26½ r.s v.n

Pedro de la Plaza
y Barona



Memoria de Gastos de Escuela y Clases hechos en el pre-
mes de la fha que ã Saver.

	Real.^s de V^on
Primeram.^te por el papel adjunto del Sor. Cathedratico Dn Fran.^co de la Barreda, que incluye la compra de Pizarras Lapizeros, compazes, y Esponjas p.^a el uso de sus Clases . . . . . "	0444 "
Por otro papel del Mtro. de Dibujo Dn Blas Molner, que tambien manifiesta la compra de Navajitas y lapiceros de metal . . . . "	0083 " 26 "
Por otro id. del Mtro. de Primeras letras Dn Pedro de la Plaza, que dà comprados varios generos para hacer tinta . . . . "	0166 " 29 "
Por un millar de Plumas para la Escuela . . . . "	0026 "
Por dos Quadrantes que se compraron à Dn Dionisio Lermite, en precio de cinquenta y cinco rx.^s como lo acredicta el Recibo adjunto	0055 "
Por una arroba de Cebo en Velas para el Estudio que hacen los	0445 " 17

Y Colegiales, pagué .... " ,D 0 75 "

	D 445 "
Y Colegiales, pagué .... "	,D 0 75 "
	D 520 "

Importa el gasto de esta memoria Quinientos veinte rs. y diez y siete mrs. de V.on los quales he sacado del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Felmo el dia veinte y nueve de Sep.re de mil setecientos ochenta y siete.

Comprobado

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los Quinientos veinte rs. y diez y siete mrs de v.n que importa la Memoria precedente de Gastos de escuela y clases. S.n Felmo treinta de setiembre de mil setecientos ochenta y siete ——————

Ramos

+

Rbi del S.or D.n Juan Martínez de Velasco Mayordomo que es
. del ... Cientto y catorze rr.s de vellon para los gastos
obedecer de este R.l Colegio, Cientto y catorze rr.s de vellon para los gastos
... se pudieran ofrecer en la Clase y providenciar los Coleg.s que se fueren
embarcar cuia distribucion es como se Sigue::

Por Sinco onzas de esponja para trabajar y limpiar los ... â dos rr.s onza	,,0,,10
Por una navaja de tajar plumas	,,0,,04
Por Seis pizarras nuebas â ocho rr.s	,,0,,48
Por Seis Compases para los Coleg.s que se fueron â embarcar â Seis rr.s	,,0,,36
Por Seis Lapizeros para Señalar los puntos en las Cartas	,,0,,06
Por una Carta general de Lanne	,,0,,10
	0114

Importa toda la citada Cantidad de los referidos
Cientto y Catorze rr.s de vellon. Sevilla y Septiembre 10 de 1781.

Comprobado

Fran.co de Barreda

Recibi del S.or D.n Juan Martinez de Velasco Mayor
domo proveedor de este R.l Colegio de S.n Telmo, la cantidad
de ciento sesenta y seis rr.s y tres quartillos de v.n valor de
los generos que he comprado para hacer tinta para el
gasto de Contaduria, Clases, Escuela, Mayordomia, &.a por
haver derramado, y quebrado los colegiales una Tinaja
de treinta, y cinco Azumbres la qual estaba llena de Tin-
ta, cuyos generos son los siguientes.

15,, lib.s de Agallas a 7½ rr.s	,112-17
3,, lib.s de Goma Araviga a 14 r.s	,042
8,, lib.s de Vitriol Romano a 13 quartos	012-8
Los dhos generos importan la suma del margen	166-25

delos quales las 10,, de Agallas 2 de Goma y cinco de Vitriol
son para la tinaja quebrada y lo Restante para otra
con las geces de otras.

San Telmo 6 de Sep.re de 1787

Comprobado

Pedro de la Plaza

V.o B.o Baxon

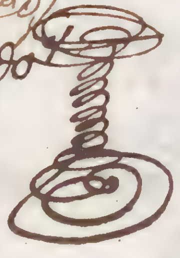
Memoria delos generos compriados para la Clase de dibujo demi cargo, à saber .... r.s y mrd. vn.on

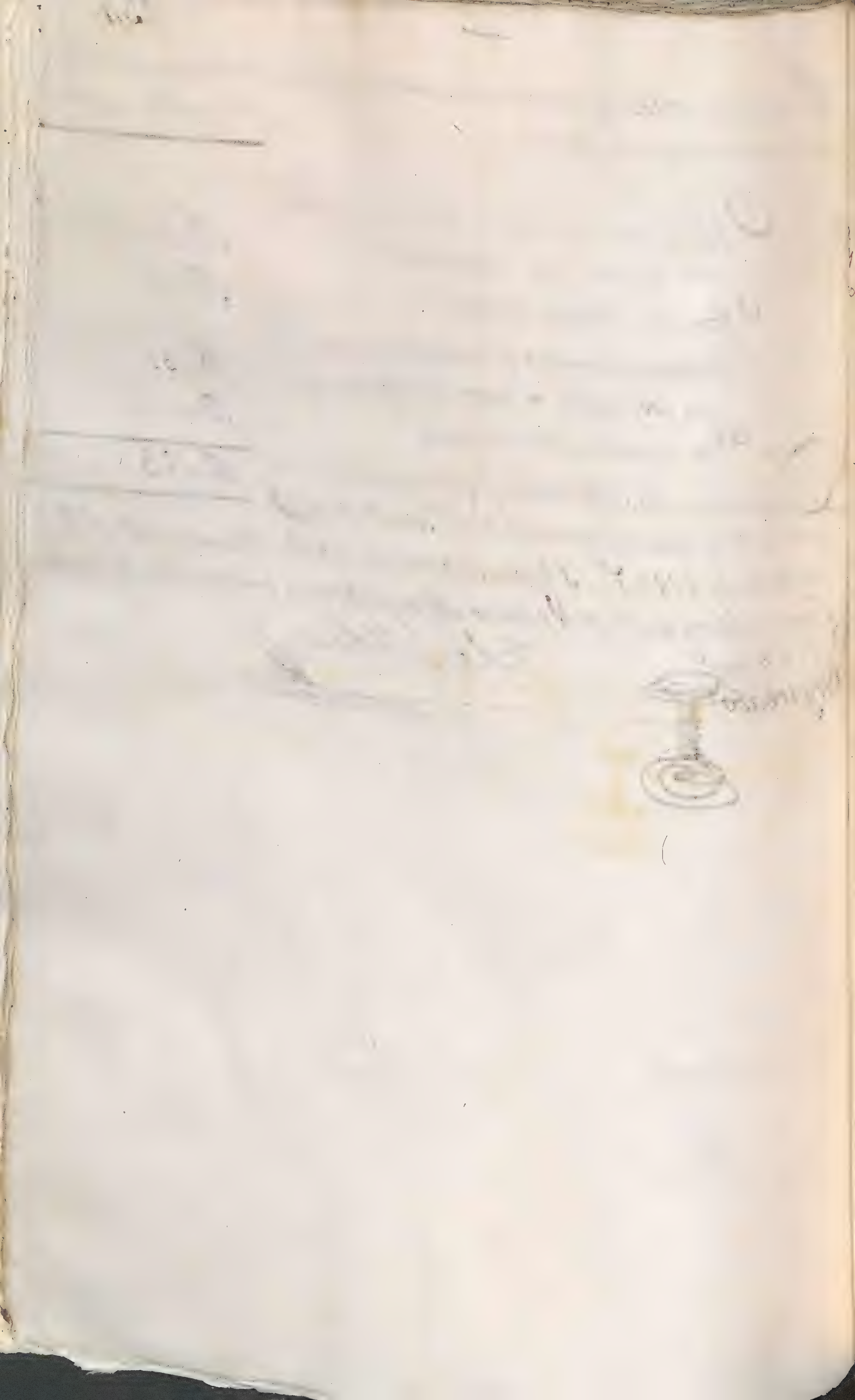
Por nueve lapiceras demetal â dos, y tres quart.s cada vna	Ø024, 3/4
Por seis dichas â tres r.s	Ø018,
Por tres docenas denavajitas para afilar los lapiz â trece r.s docena	Ø039,
Por amolar dos docenas	Ø002,
Importan las referidas partidas ochenta	Ø083, 3/4

y tres r.s y tres quartillos de vn.on Sev.a 1.o de Agosto de 1787 a.s Y dicha cantidad la he recivido del S.or D.n Juan Martin.z de Velasco Mayordomo proveedor de este R.l Coleg.o

Blas Molner

Aprobado





Digo yo Dionisio Julian de Armente
que recivi del Sor. Dn. Juan Mar
tinez de Velasco Mayordomo Pro-
vehedor del Rl. Colegio de Sn. Tel-
mo valor de dos Quadrantes que
he vendido al Sor. Director del
pa. el uso de los Colegiales y pa.
qe. conste doy el presente a favor
de dho Sor. Mayordomo en Sn.
Telmo a 20 de Septe. de 1787

cinco
vellon

Son 55 Rs. de vellon

Dionisio de Armente

Comprobado

35

Memoria de Gastos hechos en Escuela y Clase, de este Rl. Colegio de Sn. Telmo en el presente mes de la ftha. à saver:

Rcal.s de Vn.

Primeramente por el papel adjunto del Mtro. de Dibujo en que manifiesta la compra de Lapis	39 17
Por otro papel adjunto del segundo Ayudante de la Escuela en que da la compra de Varios libros	70
Por dos arrobas de Velas de Cebo, para el Estudio de los Colegiales à 75 rs. arroba	150
Por quatro Barajas de naipes para numerar las camas del Dormitorio à dos rs.	8
Por docientos Clavos de medio Almud para Clabar dhos numeros	3 28
Por unas Diciplinas	2 16
Por tres lib.s de Plomo para la Escuela à doze quartos lta.	4 8
Importa el Gasto de esta memoria Do-	278 1

cientos setenta y ocho rs. y un marav. de Vn. los quales he recibido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio

de Sn. Felmo en treinta y vno de Octubre de mil setecientos ochenta y siete.

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

P.

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los Doscientos setenta y ocho rs. y vn maravedi de v.n que importa la anterior Memoria de Gastos de Escuela y Clases. San Telmo treinta y vno de Octubre de mil setecientos ochenta y siete

C. Ramos

Recibi del Sor. Mayordomo de este Rl. Colegio de Sn. Telmo la cantidad de treinta y nueve Rs. y diez y siete mrs. de Vn. valor de Onze libs. de Lapiz à precio de dos rs. y medio y los doze Rs. restantes por el trabajo que tubo un hombre en aserrarlo y hazerlo puntas: para el uzo de la Clase de mi Cargo: Sevilla 28 de Sepre. de 1787=

Son Do 39 rs. y 17 mrs. de Vn. }

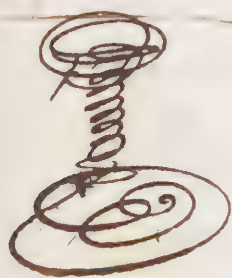
Blas Molner

[illegible]

Recibi del S.r D.n Juan Martinez de Velarco setenta r.s V.n los q.e de orn. del S.r Director se gastaron en la compra de doce libros de Caton y veinte y ocho de varios tratados para el uso de la Escuela de este R.l Seminario: Sevilla Octubre 10 de 1787.

Son 070 r.s V.n

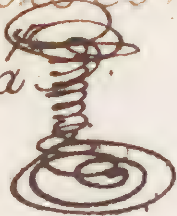
Christoval Palomino





[...] treinta y cinco r.s y diez y siete mrs. de Vellon los mismos que he recivido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Telmo, hoy treinta de Noviembre de mil setecientos ochenta y siete.

Comprobada



Juan Martinez de Velarco

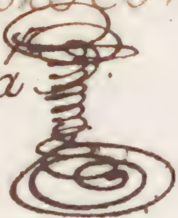
Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los Doscientos treinta y cinco reales y diez y siete mrs

Memoria de Gastos de Escuela y Clase hechos en este R.l Colegio, en el presente mes de la fha á saver:

	Real.s de Vell.n
Primeramente por dos y media arrobas de Belas de sebo para el Estudio de los Colegiales á setenta y cinco rr. arroba - - - „	D187„ 17
Por el papel adjunto del Segundo Catedratico que incluye la compra de Lapiz - - - - - - - - „	D048„
	D235„ 17

Suman estas dos partidas Docientos treinta y cinco r.s y diez y siete mrs. de Vellon los mismos que he Recivido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Telmo, hoy treinta de Noviembre de mil setecientos ochenta y siete.

Aprobada

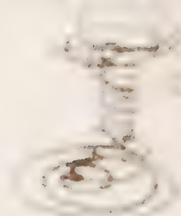


Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres Llaves de este Real Colegio los Doscientos treinta y cinco reales y diez y siete mrs

de vellon que importa la anterior Mem
ria de Gastos de Escuela y Clases. San Felm
treinta de Noviembre de mil setecientos oche
ta y siete — ~ — ~ — ~ — ~ —

Ramos



Recivi del Sr. Dn. Antº. Josef Correa ocho libras de Lapiz para el Consumo de las quatro Clases de Mathematicas de Rl. Colegio de Sn. Telmo. Sevilla 20 de Noviembre de 1787.

Josef Porrillo

Recivi del Señor Dn. Juan Martinez de Velasco Mayordomo del Real Colegio de San Telmo, quarenta, y ocho reales de vellon impor.te de ocho libras de Lapises, que llevadas tengo, para las Clases de Matematicas de dho. Real Colegio, Sevilla y Noviembre 3 de mil setecientos ochenta y siete años = Antonio Josef Correa

48 rs. vn.

Memoria de Gastos de Escuela y Clase hechos en el presente mes de la, tta que â super

Real.s de V.on

Primeram.te Tres arrobas de Cebo en Velas, para el Estudio q.e hazen los Colegiales â precio de 75 r.s arroba ... „ ; 0225„

Por el papel adjunto del Ayudante Ynterino de Escuela, que incluye la Compra de papel imperial de Olanda; Lapiz, tinta de china, y goma aravíga; ciento treinta y tres r.s ... „ ; 0133„

Por seis papeles de Coplas de Concepcion ... „ ; 0001„ 14

Por seis Botijas verdes para la tinta que llevan los Colegiales que se embarcan. à 6 q.tos cada u.a ; 0004„ 8„

Por la Cuenta adjunta de Enquandenacion de varios libros para la Escuela y Clase, pague â D.n Vicente de Lema ... „ ; 0355„

Por un Tintero, para la Clase de

0718„ 22„

He recivido del Señor Director del R.l Colegio de S.n Telmo de Sevilla, y por mano de D.n Simon de Frero: Cuatrocientos ochenta r.s de v.n importe de treinta tomos enquadernados ala rustica, delas Mathematicas de Rosell, al respecto de Diez y seis r.s cada exemplar. M.d 3 de oct.re de 1787.

480 rr.s de v.n

Comprobado

Francisco Galvez

Son treynta R.s V.n

Comprobado



N.º 3.º

Recivi del S.or D.n Simon de Fuero Treinta
r.s de V.n Por el valor de un cajon de Ma
dera Asegurado con presintas de cuero q.e
dicho S.r me Mando hacer p.a cunducir
en el cierta porcion de Libros p.a el R.l
Colegio de Santelmo de Sevilla y p.a
verdad, firmo el presente, en Mad.d
y octubre primero de mil setecientos
ochenta y siete. Alonso Ruiz

Son treynta r.s de V.n

Comprobado

848

Sevilla y Octubre 12 de 1787 Por 1100 reales vellon en plata u oro

a la vista —— Mande vmd pagar por Esta Segunda de Cambio (no habiendo lo por la primera) à la orden del Señor D. Juan Bautista Muñoz, mil y quatrocientos reales vellon en plata u oro ——

por recuido del señor D. Antonio Ramos Pxo, Y assientelos vmd en cuenta como aviso, y Xpto con todos ——

D. Domingo Martinez
Guarde Dios mus. ans.
Madrid

Antonio Perez de Llera

por orden de el S.r D.r Directtor, que vinieron dichas 35 libros fueron encuadernados en este año de 1787. en los meses de Abril y Mayo y para que no haya reparo en su cobranza suplico q Umd. se sirva poner su aprovacion Sevilla y Abril 10 de 1787.

70 rs. de Vn

Vicente de Lema

Lo Contenido antecedentemente firmado del Sr. Vicente Lema es cierto en los modos y terminos que expresa, y para que conste donde le convenga lo firmo en Sevilla 14 de Abril de 1787.

Franco. de Barreda

en 29 de Dicinbre de 1787 enquadarne de nuebo 4 Libros del Marinero por orden del S.r Direator que con setenta reales que importan los 35 Libros y 4 mas son —— 78 rs.

Vicente de Lema

Estos ultimos quatro libros que expresa el Sor. Vizente

Nota

Decretos 1400. rs. los mil correspond.n al Coleg.o, y el resto al Catedratico D.n Jph Rebóllo = Fuero

✝

Sr Dn Fran.^co de la Barreda para recavir 849
del Sr Dn Juan Martinez Mayordomo del
R.^l Colegio de Sn Telmo de Sevilla setenta
r.^s de V.^n por la composicion de 35. libros de
Marinero Trigonometria Dotrina y Geo-
metria todos remendados y encuadernados
de nuevo los dichos 35. libros vinieron 15.
primera mente 17 despues y 3 que vinieron
por orden de el Sr Director dichos 35
libros fueron encuadernados en este año de
1787. en los meses de Abril y Mayo y
para que no haya reparo en su cobranza
suplico á Vmd. se sirva poner su aprovacion
Sevilla y Abril 10 de 1787.

70 r.^s de V.^n — Vicente de Lema

Lo Contenido antecedentemente firmado del Sr Vicente Lema es cierto
en los modos y terminos que expresa, y para que conste donde le convenga
lo firmo en Sevilla 11 de Abril de 1787.

✝
Fran.^co de Barreda

en 29 de Dicinbre de
1787 enquaderne de nuebo 4 Libros del Marinero por
orden del Sor Direcctor que con setenta reales que im-
portan los 35 Libros y 4 mas son ——— 78 r.^s

Vicente de Lema

Estos ultimos quatro libros que expresa el Sor Vicente

de letra se necesitaron por los Colegiales de esta Clase de Navegacion.

Josef Portillo

Comprobado

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los = Setenta y ocho rs. de vn. que importa la anterior Cuenta de Enquadernaciones para la Clase. San Telmo veinte y quatro de Diciembre de mil setecientos ochenta y siete.

Ramos

[Q]uenta delos Diez y seis bancos y Mesas que se han
[he]cho para el R.l Colegio de S.n Telmo los seis para
[u]na delas Claves de Mathematicas y los diez y una
[M]esa grande para la Clave de Dibuxo cuio gasto
[e]s como se sigue=

Por 37 y media tablas a dies R.s cada una nuevec. setenta y cinco	0375
Por ocho quart. de 3 y 4 de 20 pies a catorce R.s y ocho mrs cadauno	0113 — 30
Por un dio de clavos	0004
Por 30 tinteros a 2½ R.s cadauno	0075
Por 30 Chapas p.a encima delos tinteros	0027 — 6
Por 3. Cerraduras a 8 R.s	0024
Por 6. lib.s de cola a 4. R.s	0024
Por llebar los 16. Bancos y Mesas y la Meza grande	0040
Por el trabajo de hacer dhos 16. Bancos y Mesas y la Mesa grande	2250

Cuias partidas importan Dos mil | 2527 — 2 —
quinientos veinte y siete R.s y dos mrs.
Los que he rezevido del S.r D.n Juan Martinez Blanco
Sevilla y Julio 24 de 1787.

Antonio Camargo

Recivi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario

los Dos mil quinientos veinte y siete R.s y dos mrs de
V.n que ha gastado en la echura de Bancos y Mesas
para las Clases, Mro. Carpintero Antonio Ca-
margo: Sevilla diez de Agosto de Mil setecientos
ochenta y siete!

Comprobado

Juan Martinez
de Velasco

P

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l
Colegio los Dos mil quinientos veinte y siete
R.s y dos mrs de v.n que importa la anterior
Cuenta de Carpinteria de hechura de Bancos
y Mesas para las Clases. San Telmo doce
de Agosto de mil setecientos ochenta y siete.

Ramo

„1787„

Composicion del Navio„

Cuenta del Costo que ha tenido la Composicion y Recorrida que se le ha dado al Navio, para la enseñanza de los Colegiales, que principio el dia nueve de Junio de este año y se finalizo el veinte y siete de Octubre de mil setecientos ochenta y siete.

	Real.s de Vell.n	
Primeram.te por noventa y tres jornales de a nueve R.s pagados à un hombre de la falcutad, que ha estado otros tantos dias en dha composicion pague.........	0837	
Por diez y ocho jornarles de à doce R.s pagados a un Carpintero de Rivera trabajando en la compocicion del referido Navio, pague.....	0216	
Por onze Varas de lienzo à siete R.s que se compraron para hacerle cinco Velas nuevas al Navio....	0077	
Por la hechura de dhas Velas nuevas y el Ilo que se gasto en cocerlas	0027	10
Por la compocicion de todas las demas Velas del navio y el Ilo que se gasto en ellas.........	0023	4
Por un mandado que pague por traer la periferia y todas las Velas p.a el Navio............	0001	6
	1181	20

Por la papeleta adjunta al Mtro.
Cordonero que incluye las varas
de cordel, Frayas de cañamo, pun-
tillas, y mecha; quarenta y seis Rs. | 1.181 | 28
 | 046 | 17
Por quatro polcas de penol pa. los
escotillones de las Gavias. | 012
Por quatro quadernales de tres
ojos de las drizas, las mayores,
y trinquetes | 016
Por dos dhos de tres ojos mas peque-
ñas | 006
Por ocho quadernales de dos ojos. | 016
Por seis motones encontrados pa.
los chafaldetes | 012
Por veinte y quatro motones de un
ojo | 024
Por ocho yd. mayores | 012
Por un Perno de hierro con mace
tilla y plancha para centro del
movimiento circular que se le
ha de dar al Navio | 075

Ymportan dichas partidas un mil
Quatrocientos un Rs. y tres maravs. de Vellon | 1.401 | 3
los mismos que he recibido del Arca de tres
llaves de este Rl. Colegio de Sn. Telmo en el

dia veinte y quatro de Noviembre de mil setecientos ochenta y siete.

Aprobado
V.º B.º
Juan Pizarro

Juan Martínez de Velasco

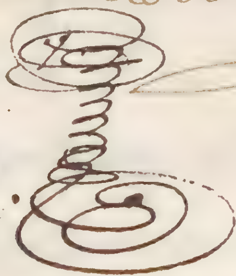
Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los Vn mil quatrocientos vn rs. y tres mrs de vn. que importa la Memoria antecedente de composicion del Navio. San Telmo veinte y seis de Noviembre de mil setecientos ochenta y siete

Ramo

ra el Carro en d.ⁿ termo. 2

..d. del Cadet tallada a libra. ,03.¾ x n haviendo en la
..d. del que dique. ,02.¾ x el dia 30 de Novi-
..d. de tata de a medias libras ,11. x
..d. de la tatallada a Quarta. ,01.¾ x
..de las Puntillas. ,03. x
..Mazo de Mecha. ,07.½ Real.s de Vellon
,029.¾

..p.ª el dh.º Carro llevo el Mozo,
..tallas de a Quarta. ,005.½
..Puntillas. ,003. ..que ,0202 17
Importado. 037.x
..as llevo el S.ʳ D.ⁿ Fran.ᶜᵒ Lorenzo ..,0007 17
..tallas de a Quarta y dos Puntill.ˢ 006.½
..ecivi del S. Mayordomo; dh.ª Cantidad, = ..,0010
Antonio Sera.. dos 0220



..recivido del
..de S.ⁿ Telmo
..mil setecien-

Comprobada ..Martinez de Velasco

Zaquente del Arca de tres llaves de este Real
Colegio los = Dorcientos y veinte r.ˢ de vellon

Memoria de los gastos que se siguen haciendo en la composicion del Navio, que Vale desde el dia 30„ de Noviembre, hta. el de la fha â saber.

	Real.s de Vellon
Primeramente por veinte y dos y medio jornales de â nueve rs. pagados â un Guardian de Mar, q. esta avilitando dho Navio le pague„	0202„ 17„
Por tres Frallas para la jarcia de dho Navio de cañamo. - - - - „	0007„ 17„
Por seis Puntillas de lo mismo pa. el citado Navio . . . . „	0010„

Ymportan el gasto de esta Memoria, dos- 0220„ cientos veinte rs. de V.on los quales he Recivido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio de Sn. Felmo en el dia treinta y uno de Diziembre de mil setecientos ochenta y siete.

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los = Dorcientos y veinte rs. de vellon

que importa la Memoria antecedente de Com
posicion del Navio. San Telmo treinta y un
de Diciembre de mil setecientos ochenta y
siete ——— ~ ——— ~ ——— ~ ———

Ramos

"1787"

{ Ympresiones. }

Cuenta de la Impres.on de dos Edictos p.ra el R.l Seminario de S.n Telmo, p.a la oposiz.on à las Catedras de Comercio, y Lenguas Francesa, è Inglesa =

Por la planta de los dos Edictos — — — — r.s v.n ,36

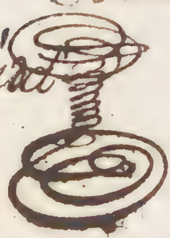
Por la impresion de seisenta Exemplares de cada uno — — — — — — — — — — — — ,24

Son r.s v.n ,60

Sevilla y Febrero 26 de 1787.



Fran.co Ant.o Hidalgo y Compañia



Apruebase

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio los = sesenta r.s de v.on q.e importa la anterior Cuenta de Ympresion de Edictos. S.n Telmo veinte y ocho de Feb.ro de mil setecientos ochenta y siete — — — — — — — —

Ramos

Rezivi la cant.d del anterior libramiento del S.r Director del R.l Colegio de S.n Telmo. Sev.a Marzo 3 de 1787.



Fran.co Ant.o Hidalgo y Compañia

+

Cuenta de la impres.on de una resma de Licencias p.a embarcarse los Colegiales del R.l Seminario de S.n Telmo.

Por la composiz.on é impresion de una resma de licencias, la mitad con los titulos del S.or Director, y la otra mitad sin ellos, es r.s v.on — 35

Y p.a q.e conste lo firmé. Sevilla y Junio 2 de 1787.

Son r.s

Fran.co Ant.o Hidalgo y Comp.a

Comprobada

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio los = treinta y cinco r.s de v.on de la cuenta antecedente, dando recibo a continuación de este libram.to el interesado - S.n Telmo de Sevilla Dos de Junio de mil setecientos ochenta y siete = Recibi dha. cantidad —

Ramos

Hidalgo y Comp.a

1787.

Enquadernaciónes para la Contaduría.

Cuenta de las enquadernaciones que he hecho en el presente año de 1787, para la Contaduría del Real Colegio de San Telmo de esta Ciudad de Sevilla. —— Reales de vn

Primeramente 210 r.s de v.n por rayar de encarnado de dos y dos, y vna y dos, coser y enquadernar con Cartones y pergamino siete libros enf.o de papel de marquilla en blanco, á 30 r.s con los títulos sig.tes
1.º Para copiar R.s Cédulas y órdenes. ——
2.º de las nuevas consignaciones con que S. M. ha dotado á este R.l Colegio. ——
3.º para anotar la entrada y salida de caudales del Arca de tres llaves. ——
4.º de todos los empleados. ——
5.º para los acuerdos de las Juntas de govierno.
6.º para Inventariar las Alhajas y muebles de la Iglesia del Colegio. ——
7.º de Pilotos y Pilotines exâminados. Los Siete ,, ,210,, — ,,

Item 50 r.s v.n por enquadernar con Cartones y pergamino cinco Libros en blanco á 10 r.s cada vno y con los títulos sig.tes ——
1.º de 2.º de Géneros para el vestuario de los Coleg.s
2.º con el de 5.º de Ropa del Estante. ——
3.º de soldadas y premios de Colegiales. ——
4.º de Mayordomía, para D.n Juan Martinez ——
5.º de Enfermería, para D.n Josef Sanchez. —— ,, ,50,, — ,,

Item 24 r.s por enquadernar con Cartones y pergamino vn Libro enf.o mui grueso, de las Datas del año de 1786. —— ,, ,24,, — ,,

Item 56 r.s por coser y enquadernar con Cartones y pergamino quatro Libros enf.o que comprehenden las Cuentas generales de los Caudales del R.l Coleg.o correspondientes á los años de 1783. 1784. 1785. y 1786, á 14 r.s cada vno —— ,, ,56,, — ,,

Item 15 r.s por coser y enquadernar con cartones y pergamino vn Libro enf.o con el título de ser el 4.º de cuentas de los Apoderados del R.l Col.o en Cadiz, y la Isla de Leon —— ,, ,15,, — ,,

Item 18 r.s por coser y enquadernar como el antecedente otro Libro con el título de 43, de Informaciones de Colegiales —— ,, ,18,, — ,,

R.s v.n ,373,, — ,,

Sigue á la buelta

Suma de la buelta r.s vn ,373„

En 24 Agosto = Item 18 r.s por enquadernar seis trozos de Cartas, á saber: los dos de ellos pertenecientes á los Apodera-dos en Madrid D.n Gabriel Ruano Calvo, y D.n Nicolás Fernandez Rivera, de los años de 1784„ 1785 y 1786. otros dos del Director de Colegiales en Cadiz D.n Juan Valero, de los años de 1785, y 1786, y los dos restantes del Apoderado en la Isla de Leon D.n Francisco Cebrian, de los años de 1785 y 1786, á 3 r.s cada trozo „ ,18„

En 18 Dic.e = Item 10 r.s por la enquadernacion en pasta de un Libro de Ordenanzas del R.l Colegio de San Telmo de Málaga ,10„

r.s vn ,401„

Suman las d.has partidas quatro cientos y un reales de vellon, los quales he recibido del S.r Director del mencion R.l Colegio de San Telmo. Sevilla 24 Diciembre de 1787=

Comprobada

Vicente de Lema

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los = Quatrocientos y un r.s de vellon que importa la cuenta antecedente de Enquadernaciones para la Contaduria. San Telmo veinte y quatro de Diciembre de mil setecientos ochenta y siete

Ramo



,,1787,,

{Gastos de Escritorio y Agencia.}

Memoria de Gastos de Escritorio desde el dia primero hasta 31 de Enero de 1787.

	Rs. de Vn
Primte. por los portes de cartas de el expresado mes pagué	076,, 2
Por el recibo adjunto de la Compra de dos resmas de papel de Genova para el gasto de la Contaduria pagué	180
Por doze pliegos de papel de atrez quartos para dha Contaduria	014,, 4
Fueron p.a la escuela ...... { Por la Conducion de unos libros que hizo el Arriero Juan Moreno vecino de Sn. Liponce de la villa y Corte de Madrid a este Colegio le pagué	060,,
La Junta fuè la de ... de Dizciembre de 1786 ... del colo. { Por combocar a los 3.res para la junta que se celebró el dia primero de este año	012
Importa el gasto de esta Memoria trescientos	342,, 6

quarenta y dos Rs. y seis mrs de Vn los quales he recibido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario en el dia 31 de Enero de 1787.

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Abonense al Arca de tres llaves de este Rl. Coleg. Seminario los = trescientos quarenta y dos Rs. y seis mrs de Vn. q.e importa la anterior Memor. de Gastos de Escritorio, y Agencia. S.n Telmo treinta y uno de Enero de mil setecientos ochenta y siete ....

Ramos

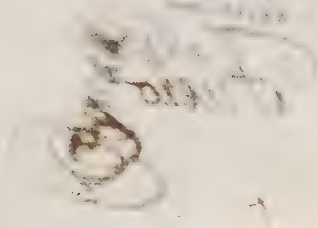
Recibi del Señor Dn Franco de Fuero, ciento y ochenta reales de vellon, importe de Dos Resmas de Papel de marquilla, de Genoba, para el gasto de la Contaduria, Sevilla y enero 10 de 1787.

Son 180 Rs Vn

t
Thomas de Paredes

Me entregò el Sr. D. Juan Martinez de Velasco los ciento y ochenta rs. de vn. q.e expréa el recibo antecedente, y se le deben abonar del Arca.

t
Fuero



Memoria de gastos de Escritorio hechos en el presente mes de la fecha, y en este Rl. Colegio Seminario A saver=

Rs. de Vn.

Prim.te por los portes de Cartas de to do este Mes ... 57. 16.

Por Cortar una Resma de papel ... 2. ..

Importan estas partidas Cinquenta y nueve Rs. y diez y Seis Mrs. de Vn. los quales e Reccivido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario en el dia 28 de Febrero de 1787.

Comprobádo

Juan Martínez de Velasco

Abonense al Arca de tres llaves de este Rl. Colegio los = cinquenta y nueve rs. y diez y seis mrs de vn. q.e importa los gastos de Escritorio. F. Felmo veinte y ocho de Febr.o de mil setecientos ochenta y siete.

Ramoz

Memoria de Gasto de Escritorio causados en el presente mes de Marzo de 1787.

Rs. de vn.

Primte. por la cuenta adjunta que da el Escrivano de la conservaturia Dn. Josef Andrade que Incluie los Dros. y las diligencias practicadas en lo que los han causado	0234.26
Por los portes de Cartas del presente mes paque	0055.30
Por tres dozenas de Macillos de Obleas à 12 quartos cada uno	0004.8.
Importa el gasto de esta Memoria doscientos	0294.30

noventa, y quatro Rs. y treinta mrs. de vn. los quales e Recevido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario En el dia 31 de Marzo de 1787.

Aprobada

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio los = Doscientos noventa y quatro Rs. y treinta mrs. de vn. qe. importa la antecedente Memoria de Gastos de Escritorio y Agencia. Sn. Telmo treinta y uno de Marzo de mil setecientos ochenta y siete = ~ . ~ . ~ . ~ . ~ .

Ramos

Dros. Causados en el Expediente formado sobre el arreglo, y Execucion de lo determinado por S. M. para el Govierno del Rl. Collegio de S. Telmo //

	Rs. vellon
De un auto para que se despache oficio à la Diputacion actual à fin de Combocar à los Individuos de la universidad de mareantes, formacion del oficio, y su direccion .... //	0 0 7 –
Por la diligencia practicada en Junta del dia 31 de Dize. de 1786 .... //	0 0 15 –
De la Copia de Rl. orn que se mandò poner en el Expediente, y pasar la original à la Contaduria del Collegio .... //	0 0 6 –
De la pasada del dho original .... //	0 0 2 –
De otra Copia de Rl. Cedula respectiva à la universidad de mareantes .... //	0 0 6 –
Del entrego de la original al Diputado mas antiguo .... //	0 0 2 –
De un auto para Combocar à Junta para el dia 1º. de Enero de este año, à la Diputacion de la universidad, Capellan del Collegio, y demas que devian concurrir .... //	0 0 4 .
De las notificaciones para dho efecto en personas .... //	0 0 36 –
Por la diligencia practicada en Junta del dho dia 1º. de Enero .... //	0 0 15 –
De una nota .... //	0 0 1 –
De dos Copias de la Rl. Cedula respectiva al Rl. Collegio, y del titulo del Sr. Director .... //	0 0 8 –
De un auto en vista del Expediente sre la mudansa fuera del Collegio à quien Correspondia segun las nuevas ordenanzas .... //	0 0 6 –
	// 0 1 0 8 –

	010
De Veinte y quatro notificaciones personales y una diligencia .... "	0 . 98
De un testim.º q.e se sacó de lo actuado y puso en manos del S.r Juez .... "	0 . 14
De un auto sobre el uso de la Jurisdiccion Subdelegada Consecuente á Real orn nombrando á S.r M. del S.r D.n Martin de Ulloa .... "	0 . 04
De dos Copias de la dha R.l resolucion, y de providencia que una se puso en el Expediente del nuevo Establecimiento, y otra se pasó á la Contaduria .... "	0 . 08
Del papel gastado .... "	0 . 02
	0234

Importa esta Quenta salvo yerro, Doscientos treinta y quatro r.s y veinte y seis mrs de Vellon Sevilla treinta de Marzo de mill setecientos ochenta y siete =

Comprobada

Joseph Antonio de Andrade

Recivi del S.r D.n Juan Martinez de Velasco los Doscientos treinta y quatro r.s y veinte y seis mrs de v.n ymporte de la Quenta antecedente Sevilla treinta y uno de Marzo de mill setecientos ochenta y siete

Pag.da esta cuenta, é incluso su importe en la Memor.a anteced.te

Fuero

Andrade

Memoria de los gastos de Escritorio hechos en el mes de Abril

	Rs de von
Primte por los portes de Cartas del expresado mes	063,, 24
Por doze y medio pliegos de papel Sellado para la Contaduria a pre cio de a diez quartos	014,, 24
Importa el gasto de esta Memoria setenta	078,, 14,,

y ocho rs y catorce mrs de von los quales he recibido del Arca de tres llaves de este Rl Colegio Seminario en el dia 30 de Abril de 1787.

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Paguense del Arca de tres llaves de este Rl Coleg.o los = setenta y ocho rs y catorce mrs de von qe importa la anterior Memoria de gastos de Escritorio. S. Telmo treinta de Abril de mil setecientos ochenta y siete.

Ramos

Memoria de gastos de Escritorio, causados en el pres.te
Mes dela fecha, asaver .... Rs. de V.n

Primeram.te por los portes de Cartas
del dho. mes .... 063..6.
Por una Resma de papel de Carpeta a Quarenta, y ocho Rs. ... 048...
Por el papel adjunto de diligencias practicadas por el Escrivano dela Conservaturia ..... 063...

Importa El gasto de esta memoria. 0174..6.

Ciento Setenta, y quatro Rs. y Seis m.rs de v.n los quales E. Recevido del Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o Seminario En el dia 31 de Mayo de 1787.

Comprobada [rúbrica]

Juan Martinez de Velasco [rúbrica]

Saquense del Arca de tres llaves de este Real Colegio ...s = Ciento setenta y quatro rs. y seis mrs. de v.on que importa la Memoria antecedente de gastos de escritorio. San Telmo treinta y uno de Mayo de mil setecientos ochenta y siete — — — —

Ramos [rúbrica]

Derechos Causados en el Expediente sobre la Herida dada por Andres Vazquez à Miguel de la vega y vargas ambos Seminaristas.

Del Auto de oficio	"	0 0 3-
Por recivir la Esposicion del Herido	"	0 0 4-
Por las de Quatro que se Examinaron como testigos	"	0 1 2-
De una Diligencia	"	0 0 2-
De un Auto	"	0 0 4-
De recivir la Esposicion de gravedad	"	0 0 5-
De otro Auto	"	0 0 4
De recivir la Esposicion del agresor en su Enzierro	"	0 0 5-
De un Auto	"	0 0 2.
De otro en Vista	"	0 0 4-
De la notoriedad que le sigue	"	0 0 4-
Del Testimonio sacado	"	0 1 2.
Del Papel	"	0 0 2
		0 6 3

Importa esta Cuenta seventa y tres rrs. de vn. Sevilla diez y seis de Mayo de mill setecientos ochenta y siete.

Joseph Antonio de Andrade

Recevi del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario de Sn. Telmo ochta. y nueve Rs. y diez mrs. de vn. los mismos que e. pasado a Juan Franco. Gonzales, Mozo de dho. Colegio, por los portes de Cartas del presente mes dela fha. Sevilla 30 de Junio de 1787.

rs. 089 Rs. y 10 mrs. de vn.

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Paguense del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio los ochenta y nueve rs. y diez mrs de vn. que se comprenden en el anterior Recibo. Sn. Telmo treinta de Junio de mil setecientos ochenta y siete

Ramos

Recivi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Telmo la cantidad de ciento ochenta y uno r.s y ocho mrs. de V.on los mismos que lo han importado los portes de Cartas del proximo mes de Julio y el del presente mes de la fha: Sevilla y Agosto 31. de 1787=

Son 181. r.s y 8 mrs. de V.n

Juan Martinez de Velasco

Aprobado

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio los ciento ochenta y un r.s y ocho mrs de v.n que importa el Recibo antecedente de portes de cartas. San Telmo treinta y uno de Agosto de mil setecientos ochenta y siete

Ramo

Memoria de Gastos de Escritorio echos en el presente mes de la fha de 1787=

Nota.
...e carta certifi- ...alaga la que ...ice, sino es com- de S.nor una ...acion mia del Pri- ...e gora el Coleg.o a p. ...r dios de la[illegible] q.e se acordo con ...aquella Ciud.d Fuero

	Rs. de V.on
Primeram.te por los portes de Cartas de este presente mes, y Certificar la Carta que fue à Malaga. . . . . . „	D 036 „ 10 „
Por veinte y cinco pliegos de papel de à diez q.tos sellado - - - - - - - - - „	D 029 „ 14
Por una Resma de papel de Capellad.s	D 050 „
Por cortar una Resma de Papel - - - - „	D 002 „
Por doze panes de Obleas à 3 q.tos cada u.o „	D 004 „ 8 „
Importa el gasto de esta memoria ciento och-	D 181 „ 32 „

enta y un Rs. y treinta y dos mrs. de V.on los mismos q.e he Recibido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio de Sn. Telmo en treinta de Septiembre de mil setecientos ochenta y siete.

Juan Martinez de Velasco

Aprobada

Paguense del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio los Ciento ochenta y un rs. y treinta y dos mrs devellon que importa la Memoria precedente de Gastos de Escritorio. San Telmo treinta de

Setiembre de mil setecientos ochenta y siete ~ —— ~ —— ~ —— ~ —

Ramos

Memoria de los Gastos de Escritorio y Agencia, hechos en el presente mes de la fha. à Saver.

	Rs. de Vn.
Primeramente por los portes de Cartas de este presente mes de la fha.	0117. 22
Por el premio de vna letra de mil rs. para Madrid à uno y medio pr. ciento que pagué à Dn. Antonio Perez de Llera	0015
Por el Porte de vn Cajon de Libros qe. condujo el Harriero Juan Moreno Vecino de Sn. Fiponze, desde Madrid à la Aduana de esta Ciudad, que pesó quatro arrobas à quince rs. cada vna pagué	0060
Por conducir dho Cajon desde la Aduana à este Colegio vn rl.	0001
Por dos pliegos de papel de à diez quartos	0002. 12
Por ciento catorze rs. de Vn. que he satisfecho à la Casa de los Toribios, por la asistencia que à echo en treinta y ocho dias à los Colegiales que se han remitido à ella en distintas ocasiones al respecto de tres rs. por cada uno segun	
	0196

D196

los dias que han estado en ella; y son los colegiales siguientes: Manuel de Michilena, Fran.co Yaguno, Antonio Mexias, Antonio de la Sala, Pedro Guillen, Alonso Rico, Joaquin Ramos, Andres Ximenes, Ysidro Navarro, Fran.co Saavedra, y Jph Rodriguez Melgarejo D114

Por seis rs. que pague à un hombre que se hecho al Rio, para recoger al Colegial Fran.co Bermudez, que se iba en una lancha D006

Por quatro plumas para la Mayordomia à tres quartos D001 14

Suman dhas partidas trecientos diez y siete rs. y catorce mrs. de Vn. los quales he recibido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio de Sn. Telmo en el dia treinta y uno de Octubre de mil setecientos ochenta y siete. D317 14

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

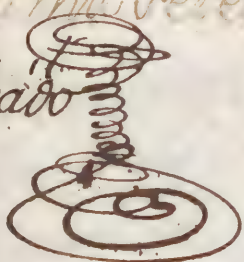
Paguense del Arca de tres Llaves de este Rl. Colegio los Trescientos diez y siete rs. y catorce mrs. de vn. que importa la Memoria precedente de gastos de gastos de escritorio y Agencia. San Telmo treinta y uno de Octubre de mil setecientos ochenta y siete

Ramos

Memoria de Gastos de Escritorio y Agencia hechos en el presente mes de Nov.re de 1787=

	Real.s de Vellon
Primeramente por los Portes de Cartas de este mes......	0177„ 18„
Por seis Pliegos de papel de a diez quartos............	0007„ 2„
Ymporta el gasto de esta memoria, ci-	0184„ 20

ento ochenta y quatro R.s y veinte mrs. de V.on los mismos que he Raibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Telmo; hoy treinta de Noviembre de mil setecientos ochenta y siete.


Comprobado

Juan Martínez de Velano

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio los ciento ochenta y quatro rs. y veinte mrs de v.n que importa la anterior Memoria de Gastos de Escritorio. San Telmo treinta de Noviembre de mil setecientos ochenta y siete.

Ramos

Quenta delos drōs Causados en este mi offi.ᵒ en el año proxi.ᵐᵒ pass.ᵈᵒ de 1786 = y el pres.ᵗᵉ de 1787 por el R.ˡ Colegio Seminario de S.ⁿ Telmo de esta ciu.ᵈ, á saver =

de la Junta que celebró dho colegio en el dia 31 de Dic.ᵉ de dho año de 1786 — D 120 -

de Un poder que otorgó el S.ʳ D.ⁿ Antonio Ramos Presvitero Director por su Mag.ᵈ de dho R.ˡ Colegio á D.ⁿ Fran.ᶜᵒ Cebrian V.ᵉᶻ ᵘ de la Ysla de Leon para que solicitase el acomodo delos Seminaristas, y para la cobranza delas Asignaciones de esta, papel de a diez mrs, y demas que se ofreciera, en 7 de Enero de este año de 1787 — D o 18.

de Otro poder otorgado por dho Señor D.ⁿ Antonio Ramos como tal Director á D.ⁿ Simon de Fuero Lopez vecino R.ᵉ en Madrid, para percevir del Banco nacional de San Carlos los Reditos de ciento y Veinte acciones del año de 1786: en 21 de Noviembre de este año, con papel de a quatro mrs, y de a diez quartos — D o 18.

de Otro poder otorgado por dho Señor Direct.ʳ tor al mismo D.ⁿ Simon de Fuero para percevir los Repartimientos que se hicie — D 156 -

sen a dho Colegio de las mismas ciento y veinte acciones, y para que en su nre tuviese voz y voto en todas las Juntas Generales de elecciones y otras que celebra
sen los yntheresados de dho Banco Na-
cional, en quatro de Dize. de este año de
1787: papel de a dies quartos y de a quatro
reales - D 18.

Monta esta Cuenta, ciento setenta y quatro rs. de von. los que he recivido oy 24 de Dize. de 1787 = D 174

Palacios

Comprobada

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los = Ciento setenta y quatro rs. de vellon que importa la Cuenta antecedente del Ess.no publico San Telmo veinte y quatro de Diciembre de mil setecientos ochenta y siete —

Ramo

Memoria de Gastos de Escritorio y Agencias hechos en el presente mes de la fha ã Saber.

	Realᵉˢ de Vellon	
Primeramente por los Portes de Cartas de este presente mes...	187	18
Por el Aguinaldo que se da anualmente en el correo por el apartado de Cartas........	060	
Por quatro pliegos de papel de ã diez quartos a para la contaduria.	004	24
Por sesenta rs. que se le dieron al Maestro Fontanero de la Ciudad, por la gratificacion que tiene al año, por el Cuidado que tiene con la cañeria de este Colegio	060	
Por treinta y seis Rs. y veinte y quatro mrs. de Vᵒⁿ que he dado al Mtro. Fontanero, de la Alcarzar, por el Cuidado que tiene en Repartir el agua à la cañeria de este Colegio para q. no falte, y por este trabajo lo doto el Sor. Alcaide de dha Alcarza en dha Cantidad, como ã hecho con todas las propiedades		
	312	8

…l Correo se in… del Sor. Inspector, …en lo ha satisfe… el Colegio desde… …ha de su assiento… …ta Ciudad.

que toman agua de la Jurisdi-
cion de dha Alcaiza . . . " | D036" 2

Por limpiar y algotifar una
muger la contaduria, pague " | D004"

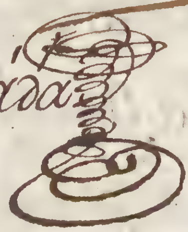
Importan dhas partidas, Trecientos | D352" 32
cinquenta y dos rs. y treinta y dos mrs. de Vn los que
los he recibido del Arca de tres llaves de este Rl Colegio
de Sn Telmo en el dia 31 de Diziembre de 1787=

Los 96 rs y 24 mrs de
los Fontaneros no corre-
sponden propiamte. â los
gastos de Escritorio y Agen-
cias

Juan Martinez
de Velasco



Comprobada



Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los
Trescientos cinquenta y dos rs. y treinta y dos mrs
de Vn que importa la Memoria antecedente de Gas-
tos de Escritorio y Agencia. San Telmo treinta
y uno de Diciembre de mil setecientos ochenta
y siete

Ramos



REAL RENTA  DE CORREOS.

EL Seminario de Santelmo ha satisfecho anticipadamente en esta Administracion principal de Correos de mi cargo,, Sesenta Reales de Vellon por el derecho para S. M. de un año del Apartado de sus Cartas correspondiente al presente de la fecha. Y de esta Carta de pago ha de tomar la razon el Señor Don Miguel de Frueba Contador de ella. Sevilla prim.o de Enero de 1787=

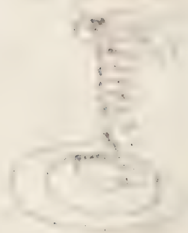
SON 060 Rs. de Vellon.

D. Manuel de la Rocha 

TOMó LA RAZON.

Miguel de Frueva
Davo





cias

Comprobada

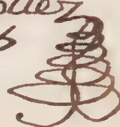
Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los Trescientos cinquenta y dos rs. y treinta y dos mrs. de vn. que importa la Memoria antecedente de Gastos de Escritorio y Agencia. San Telmo treinta y vno de Diciembre de mil setecientos ochenta y siete

Ramos

Recevidel: Señor: Don Juan: Martines: como: Mayordo del: Real: colegio: Zemmnario: de: Señor: Santhel mo: tras muros: deesta Ciudad: trenintta: yseis rr: yveinticuatro m: porel cuidado que diaria. mente: tengo del Agua y son: pertenecientes al el presente Año: cumplido A Fin de: Dísziembre de 1787: Años: y Porservecdad rr: y. 22 m: Lo Firmo

Juan Rodriguez





Comprobada

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los Trescientos cinquenta y dos rs. y treinta y dos mrs de vn. que importa la Memoria antecedente de Gastos de Escritorio y Agencia. San Telmo treinta y uno de Diciembre de mil setecientos ochenta y siete

Ramos

"1787"

{Corretaje.}

V 880

El S.or D.n Ant.o Ramos, Director del R.l Colegio de S.n Felmo deve à D.n Fran.co Man.l Saenz Ramirez por corretaje de este presente año à saver . . . . . R.s v.n

1. Por una Libranza s.re Cadiz de d.s v.on 116:666 y 22 m.rs dada en favor, y valor de D.n Fran.co Bermis . . . . . 116=2.

Saenz

Comprobada

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o Seminario los ciento diez y seis r.s y veinte y dos m.rs de v.on q.e importa el corretaje de la Letra q.e refiere la nota antecedente; dando recibo d.ho interesado à continuacion de este libram.to S.n Felmo diez y ocho de Enero de mil setecientos ochenta y siete . . . .

Ramos

Rec.i

Saenz

880

El S.or D.n Ant.o Ramos Director del R.l Colegio de S.n Telmo debe á D.n Fran.co Man.l Saenz Ramirez por corretaje de este presente año á saver ... R.s v.n

187 2. Por una libranza s/e Cadiz de r.s v.n 16.656 y 22 mrs dada en favor, y valor de d.n Fran.co Bernis ...

Ramos

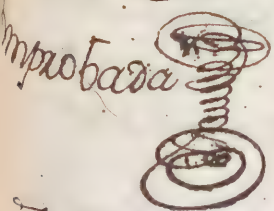
"1787"

Muebles comprados para el Quarto del Sr Director en cumplim.^to de R.^l orn.

Memoria del Costo q.e ha tenido poner la Vela del patio quarto que vive el S.or Director en lo q.e se ha gastado entre Otras cosas: Cinquenta, y Seis Varas, y un Sesto Otra Vara de Bramante Crudo del Cargo de esta Mayordomia .... R.s de V.n

Nota		R.s de V.n
Nota. ad.r las 56 1/6 de crudo en 2.º de Gener. [illegible] 60 =	Prim.te Seis Tirantes â 5 r.s ...	30 ...
	Por Seis Corredores de â 4 r.s	24 ...
	Por el Cordel dela Velinga ...	10 ...
y la Vela, ô en el Inven. de muebles Habitacion Direct.r al	Por Veinte, y quatro Alcoyas â 3 quartos ...	8-16
	Por una Carrucha Seis quar.s	000-24
	Por la hechura de d.ha Vela; y ponerla: Seventa, y Seis R.s de V.n	66 ..
		139.6

Importa el gasto de esta Memoria: Ciento Treinta, y nueve R.s, y Seis m.rs de V.n los quales e recuvido del Arca de tres llaves de este R.l Coleg.io Seminario En el dia 23 de Junio de 1787/

Aprobada 

Juan Martinez de Velasco

Saquense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los = Ciento treinta y nueve r.s y seis m.rs de vellon que importa la Memoria antece.te

deb cierto de hacer vna Vela. San Telmo veint
y cinco de Junio de mil setecientos ochenta
y siete

Ramos



[Cu]enta del Costo de los muebles comprados en cumplim.to de R.l
[Or]den, y a consequencia de Comision que se me dio por la Junta de Govierno
[ce]lebrada en 31 de Marzo de este presente año, para adornar el Quarto
[de]l S.or Director de este R.l Colegio de S.n Telmo, los quales con individualid.
son los siguientes.

		r.s v.n de v.n
[Po]r 95 ½ V. de Felipichin Color fino repartidas en 5 Juegos de Cortinas de 5 ½ V. de largo otros 5 Juegos de 4 V. una Cortina pequeña de 1 ½ V. y lo restante en una Sobremesa, â 18 r.s la V.		1719.
Sinco Cenefas de buelta recortadas . â 120 r.s	600	
otras Sinco Y.d lisas . . . . . . â 40	200	0920.
Diez Barras de fierro p.a las referidas Cenef. â 12	120	
Vn Quadro de N.ra S.ra de Belen su largo 1 V. y ancho ¾ p.r su lienzo hechura de Marco y dorado	235	0335.
otro Y.d Grande de N.ra S.ra de Guadalupe	100	
Diez y ocho taburetes de Nogal . . . . â 55 r.s	990	
Vna Belonera	055	
treinta Sillas hechura â la Inglesa las 16 altas y 14 baxas . . . . . . â 16 r.s	480	1723.
ocho Sillones, 7 de ellos â 24 r.s y el otro en 30	198	
Vna Mesa de Caoba de 2 V. de Largo	160	
Otra Y.d de la misma madera su largo ¾ V.	150	0520.
Dos Y.d de la referida madera, medianas â 90	180	
otra Y.d de Pino de Flandes	030	
Vn Estante de libros para sobre una mesa de Cedro, dorado con sus puertas de Cristales		0120.
Suman r.s de V.n		5337„

A la Buelta.

Suma la Buelta r.s de N.n .... ,5337..

Por las Puertas y Armazon de un Ropero hecho en el hueco de una bentana		,0 260..
Vna Mampara que sirve de puerta en el Escritorio ..		,0 160..
Vn Belon de seis mecheros de Azofar ..	,120	
otro mediano	,40	..0 160..
Vn Mirador de Cristales	,140	
La Bidriera de luces de la Alcoba	,060	
La de otra pieza à la Sala	,160	
tres pares de puertas de cristales de tres Barcones .... â 134 r.s	,402	
Por el pintado de otros dos pares nuebos y lo postigos	,120	..0882..
Ochenta Royos de Esparto blanco y Negro consumidos en el esterado de la Alcoba, Escritorio, Sala, ante Sala, y Gavinete, â 5 5/8 r.s Royo	,450	
Vno y medio millar de tomisas â 20 r.s m.r	,030	
Hechura de las Referidas esteras â 1 1/2 r.s Royo	,120	,0 600..

Gastos menores

2 1/2 V. olandilla Rosa â 7 r.s a. p.a fuerza de 5 Juegos de Cortinas y la Sob.e mesa	,00 17..17
1 1/2 lb. Argollas .... â 8 r.s	,00 12..
Hechura de 5 Juegos de Cortinas y la Sobremesa	,00 25..
Alquiler de dos Cavallos p.a Conducir los Royos Referidos â 4 ..	,00 08..
De Varios mandados satisfechos	,00 14..

Suman las Referidas partidas Siete mil quatro cientos setenta y sinco reales y diez y siete m.s de Vellon; los mismo que he Recivido del S.or D.n Juan ,7475..17

Martinez de Velazco Mayordomo del R.l Colegio
S.n Telmo de Sevilla; y p.a que conste firmo la pre
se en dho R.l Colegio â 30 de Agosto de 1787.

Josef Portillo

Recivi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Telmo
los siete mil quatrocientos setenta y cinco rs. diez y siete mrs.
de V.on que manifiesta la cuenta antecedente dada por el
Sor. D.n Josef Portillo: Sevilla 31 de Agosto de 1787=

Aprobada

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Cole-
gio los Siete mil quatrocientos setenta y cinco rs.
y diez y siete mrs de v.n que importa la Cuenta
antecedente de compra de muebles para adorno
del Quarto del S.or Director. San Telmo treinta
y uno de Agosto de mil setecientos ochenta y
siete ——— ~ ——— ~ ——— ~ —

Ramos

"1787"

Compra de una Haca y demás

{ Gastos de Caballeriza. }

Memoria de los gastos que se han hecho con el Caballo que sirve este Rl. Colegio, de Sn. Felmo, y son desde el dia primero de Enero este presente año hta. el dia de la fha. à saver - - - . | Rs. de Von

Primeram.te sesenta Rs. de Vn. al Mtro. de Herrador por herrar, y Curar dho Caballo en los seis meses vencidos hta. fin de Junio proximo pasado - - - - - - - "	0060"
Por doze Cargas de Pasa que se compraron A Dn. Alonso del Pino à precio de treinta y tres rs. carga - - - - - - - - - - "	0396"
Por el porte de dhas doze cargas de Pasa à quatro rs. cada una - - - - - - - - "	0048"
Por el Refresco que se dio à dho Cargeros - "	0002" 4"
(Cargadas en el Libro 2.o de Grano al fol.o 303. vuelta - - - ") Por treinta y quatro $. de Zevada compradas en esta forma 25½ $. à precio de veinte y dos rs. 4½, à el de veinte rs. y las 4, restantes à el de diez y ocho rs. que todo importa - - - - - - - - - - - "	0723"
Por limpiar la Caballeriza en estos seis meses - - - - - - - - - - - - -	0011" 8"
Por hacer la crin, y Corona à dho Cavallo en los expresados seis meses - - - - "	0004" 8"
Por un Viergo para la Pasa - - - - - - "	0006"
Por una Alvarda, una Jaquima y una Sincha todo nuevo pa. dho Caballo - - - - "	0070"
Por componer otro aparejo viejo - - - - "	0006"
Por una Bruza, y Almoaza nueva con un Escarmenador vasto todo - - - -	0015"
Por un bocado nuevo, Rendaje, Cavesada, y	
	1341" 20"

Suma de la B.ta ... 1Ð341 " 20

Grupera que se compro al Mtro. de este arte Fran.co Pinto, le pague ... Ð055 "

Por treinta R.s de V.n que se le pagaron al Mtro. Herrador Jph del Hierro por la dilijencia que hizo en la compra del Caballo que se bolvio por no servir à el Colegio ... Ð030 "

Por un Harnero dos r.s ... Ð002 "

Por un Ceron para dho Caballo onze r.s ... Ð011 "

Ymportan dhas partidas un mil quatrocientos Treinta y nueve R.s y veinte mrs. de V.on los mismos que he Recivido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Felmo en treinta y uno de Agosto de mil setecientos ochenta y siete. 1Ð439 " -20-

Comprobada

Juan Alvarez de Velasco

Nota

Abonados en el lib.o 2.o del Gran.ro al fol.o 304.

Que en Docientos catorse dias que a servido el Caballo en este Colegio, desde prim.o de Enero hta. el dia de la fha, acomido en ellos ochocientos cinquenta y seis quart.s de Zevada, à razon de quatro quartill.s cada un dia.

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los Un mil quatrocientos treinta y nueve rs. y veinte mrs de V.n que importa la Memoria antecedente de Gastos de caballeriza. San Felmo treinta y uno de Ag.to de mil setecientos ochenta y siete.

Ramos

Digo Yo Fran.co de Rueda Vecino de esta Ciudad que he recibido del Sor. D.n Juan Mar.z de Velasco May.mo Prov.or de R.l Colegio de S.n Telmo la cantidad de Quatrocientos veinte rr.s de V.n que son los mismos en que he vendido una Haca à dho Sor. para el Servicio de dho Colegio y para que conste ser asi doy el presente à favor de dho Sor. Sevilla veinte de Octubre de mil setecientos ochenta y siete.

Son D 420 rr.s de V.n

Y por no saber firmar lo haze à su ruego como Testigo. Fran.co Gonz.s

Recibi del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Telmo los mismos Quatrocientos veinte rr.s de V.n que se expresan en el Recibo antecedente Sevilla veinte y tres de Octubre de Mil setecientos ochenta y siete

Comprobado

Juan Martínez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los Quatrocientos y veinte r.s de v.n que

importa el Recibo de la vuelta de compra de vna Bestia. San Telmo veinte y cinco de Octubre de mil setecientos ochenta y siete — „

Ramos

Memoria de Gastos de Caballeriza hechos desde 1º de Octubre hta. el dia de la fha. ã. Saber.

	Reales de Vellon
Primeramente por limpiar en estos tres meses la Caballeriza â razon de tres r.s y diez mrs. cada mes	0009,, 30
Por una Escoba de Rama	0001,, 16,,
Por componer la Albarda del Caballo que sirve à este Colegio	0007,, 4,,
Por ocho Herraduras à dos rs. p.a dho Caballo	0016,,
Suman dhas partidas	0034,, 16,,

Suman dhas partidas treinta y quatro rs. y diez y seis mrs. de V.on los mismos que he recibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Felmo en el dia 31 de Diziembre de 1787=

Nota

Nota- Abonados en el 2º lib.º de Pan al fo. 304 ~~

Que desde el dia 1º de Sep.re hta. el de la fha se han gastado 379 Quart. de Cevada en esta forma 54 Quartillos en 18 dias à tres quart. cada uno en el Caballo que estubo malo: 301,, en la Haca que se compro p.a el servicio de este Colegio en 86 dias

á tres y medio Quart.^s cada uno
y en los Caballos que vinieron
a prueba: y los 24 Quart.^s restant.^s
en las Cabalgaduras que trage-
ron al Sor. Ynspector de su Via-
je: Sevilla 31 de Diz.^re de 1787=

Comprobada

Juan Martinez
de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio
los = Treinta y quatro r.^s y diez y seis m.^rs de vellon
que importa la Memoria antecedente de Gastos de Ca-
balleriza. San Telmo treinta y uno de Diciembre de
mil setecientos ochenta y siete

Ramos

1787.

Plantio en la Huerta de 299 Naranjos chinos.

Memoria de Compreda de Naranjos Chinos p.ª plantar en la Huerta de este R.l Colegio Seminario, con mas los portes, y acarre. que son como se sigue: .... R.s de V.on ... mrs.

Recibo N.º 1.º	Prim.te por Doscientos Veinte, y Cinco plantones de Naranjos Chinos comprados â d.n Juan Andres de Torres â precio de Veinte R.s de V.on cada uno Importan	,4500
Idem ~·~·~	Por el travajo de sacarlos, componerlos, y conducirlos al Barco en que vinieron se ajustó con el Capataz â uno, y medio R.s cada un que todo parese en el papel adjunto....	,0337.17.
Recibo N.º 2.º	Por Setenta, y quatro Naranjos Chinos Muñequeros q.e se compraron â d.n Juan Peñuela â precio de Veinte, y dos R.s cada uno, como acredita el papel adjunto	,1628.
	Por el porte de docientos Veinte, y dos Naranjos que condujo el Patron Jph. Gaviño le pagué â R.l y medio p.r cada uno, que fue en lo q.e se ajustó.	,0333...
... al Rio desde ... Huerta de Coria ... 0075. ... desde el Rio ... Huerta del Co... ~·~·~ 0120. ... ~·~·~ 0016. ... todo el ... ~·~·~ 0045. Total r.s de v.on 0256.	Por doscientos Cinquenta, y Seis R.s de V.n que é pagado â el S.r Juan Antonio Inquilino de la Huerta de este Dho. Colegio, quedá dastados en la forma siguiente, de llevarlos Naranjos de la Huerta donde se compraron âl Rio p.a su Embarque Setenta, y Cinco R.s por conducirlos hta la Huerta de S.n Telmo. ciento Veinte R.s de V.n diez, y Seis	
		N.6798.17

R.s por los hiscales que se gastaron en asegurar los plantones; Quarenta, y Cinco R.s pagados a tres Hombres q.e regaron tres dias los Thos. y estos ganavan à Cinco R.s cada uno q.e todo Importa los espresados Docientos Cinq.ta y Seis R.s | #62798..17

| 256....

Importa el gasto de esta Memoria Siete mil Cinquenta, y quatro R.s y diez, y Siete m.s de v.n los quales e Recevido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario En el dia 31 de Marzo de 1787. | #7054..17

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Colegio los = siete mil cinquenta y quatro R.s y diez y siete m.s de v.on q.e importa la anterior Memoria de compra de Naranjos Chinos. S.n Telmo treinta y uno de Marzo de mil setecientos ochenta y siete.

Ramo

No 2 de 1787

Por 225 Plantones de Naranjos Chinos Sacados de la Huerta nombrada de Navarro, Fer- cados de la Huerta nombrada de Navarro, Fermi- de Coria, para la del Collegio de Sn Telmo de esta Ciudad, ajustados cada uno ... a 20 rs von, 4,550

Por el trabajo de sacarlos, componerlos y conducirlos al Barco en que vinieron ajustados con el Capataz a 11½ rs ... 1,337½

Rs von 4,837½

Recivi del Sr Dn Antonio Ramos Director del Rl Collegio de Sn Telmo de esta Ciudad, los Quatro mill ochocientos Treinta y Siete y medio Reales de von Importe de esta Quenta. Sevilla 27 de Marzo de 1787.

Juan Andres Thomas

Paguese por Mayordomia.

Ramos

Recibí del S.or Mayordomo de este R.l Colegio de S.n Telmo = Un mil seiscientos veinte y ocho r.s de v.n por el valor de setenta y quatro Naranjos chinos muñequeros, que vendí para plantar en la Huerta de d.ho Colegio aprecio de veinte y dos r.s cada uno; habiendo sido de mi cargo sacarlos en la Ysleta de Hernando junto à la Puebla de Coria, y traerlos à d.ha Huerta del Colegio. Sevilla dos de Marzo de mil setecientos ochenta y siete =

Juan Peñeda

$\overline{n}$ = 1628 r.s de v.n

Comprobado

"1787."

{ Gasto en Cadiz. }

Relacion Jurada que yo D.n Juan Valero doy al S.or D.n Antonio Ramos Pastrana y Aud.or p.r S. M. del R.l Colegio de S.n Telmo como Regidor de los Coleg.s delos Gastos que estos tienen causado p.r mi Mano en el Presente Año y año de la Fecha y con Distincion de sus Recibos son los sig.tes

Coleg.s Destinados á Navegar	D.s r.s m.s
N.o 1	
Pedro Ramirez destinado con Plaza de Grum.te en la Frag.ta de S. M. S.ta Valbina. Primeram.te p.r el Gasto Causado con este colegial y que p.r menor consta de su Recibo	D.o 75 „ 00
N.o 2	
Josef de Anaya destinado con ig.l Plaza de Grum.te en d.ha Frag.ta Valbina. Por el Gasto Causado con este Coleg.l Ym.	D.o 88 „ oo
N.o 3	
Juan de Leon destinado de Grum.te en la Urca de S. M. S.ta Amalia. Por el Gasto echo con este Coleg.l Ym.	D.o 23 „ oo
N.o 4	
Josef de Loria y Chozas destinado con ig.l Plaza en la Frag.ta de S. M. S.ta Cecilia. Por el Gasto echo con este Coleg.l Ym.	D.o 36 „ oo
N.o 5	
Juan M.l Lopez destinado igualm.te a d.ha Frag.ta Cecilia con ig.l Plaza de Grum.te. Por el Gasto Causado con este Coleg.l Ym.	D.o 32 „ 17
Suma dela Oja	D.o 26? „ 17

Suma de la v.ta 9.ta ... 8760. 17

Cuenta Rematadas

1

N.o 6

Juan Gonz.s de Pierro
D.e Por el Gasto causado con este Coleg.o Ym ... 8.37 " "

N.o 7

Juan Nerares y Garcia
D.e Por el Gasto causado con este Coleg.o Ym ... 8.32 " "

N.o 8

Nicolas de Torres Mujicelo
D.e Por el Gasto causado con este Coleg.o Ym ... 8.87 " "

N.o 9

D.n Geronimo Montenol
D.e Por el Gasto causado con este Coleg.o Ym ... 8.54 " 17

Gastos Generales

D.e Primeram.te por los Costos de Cartas del Colegio ... 8.2 " 08
Por los de la Ysla de Leon ... 8.1 " 00
Por importes de las dietas de 6 meses ... 8.52 " 00
Ytem abono 366 r.s 22. por mi sueldo de Director de Coleg.s en esta Ciudad a razon de 400 ducados al año en los que se incluie el importe de los cuartos que biben los ... 8366 " 22 ... 8422 " 06

Suman las Expresadas Partidas ... 1.8013 " 6

mil trece r.s y seis marav.s de v.on las cuales son ciertas y verdaderas y por lo tanto lo Juro a Dios y a una señal de + en Cadiz a 31 de Enero de 1787.

Juan Salero

Comprobada

Abonense al Arca de tres llaves de este

Real Colegio Seminario los = Un mil trece rs.
y seis mrs de von, que importan los gastos cau-
sados en Cadiz con los Colegiales destinados a
navegar en el anterior mes de Enero, y se
han pagado a Dn. Juan Valero, segun consta
de su Cuenta de Cargo y Data del propo. mes.
Sn. Telmo quince de Febrero de mil
setecientos ochenta y siete ——~——~——

Ramos



Real Colegio Seminario los = Un mil trece rs.
y seis mrs. vn. que importan los gastos cau-
sados en casa con los Colegiales destinados a
navegar en el anterior mes de Enero, y se
han pagado a Dn. Juan Valero, segun consta
de su cuenta de cargo y Data del propio mes.
S.n Telmo quince de Febrero de mil
setecientos ochenta y siete ——— . ——— — — ——



896

Digo Yo Abaxo firmado q.e rresivi de mi Apoderado

D.n Juan Valero lo Siguiente—

	rr.s	m.s
P.r Dos Dias de comida à 5 rr.s	10	00
por la Lavadura de Ropa de un mes	05	00
por el Rancho para el Viaje	60	00
por una betidura de Ropa del Colegio		

Y por ser verdad. lo firme en Cadiz oy dia

19 de Enero de 1787 Pedro Ravero



5 r.s Vn

10 L o rr oo

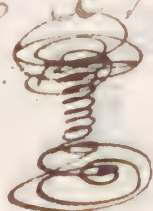
897

2 Digo yo Abaxo firmado q.e rresivi de mi Apoderado D.n Juan Valero lo siguiente.

	rr.s	m.s
Por dos Dias de Comida à 5 rr.s	10	00
por Componer 2 p.s de Zap.s à 3 rr.s	06	00
por el Rancho para el biage	60	00
por una llave Nueba para la Casa	07	00
por un mes de Lavado de Ropa	5	00
	088	00

Y por ser verdad lo firme en Cadiz oy dia

19 de Enero de 1787 Jph de Anaya



reme^s

N.º 3

Recibi del Sor Dn Juan Valero lo siguiente   20 S^{gos} de N.^a m.^d

Primeram.^{te} p.^r 4 dias de Comida à 5 r.^s v.^{on}	D.^o 20„oo	020„oo
Por vn mes de Lavado de Ropa	D.^o 05„oo	005„oo
Por la Composicion de dos pares de Zapa.	D.^o 04„oo	003„17
Cadiz 19 de Enero de 1787. Suman r.^s v.^{on}	D.^o 29„oo	007„17
		036„oo

Juan de Leon

D.^o 20„oo.

Digo Yo Abajo firmado q.^e recivi de mi Apoderado Dn Juan Balero lo siguiente.

	r.^s v.^n m.^s
Por 15. D.^s de Comida à 5. r.^s v.^n	D.^o 75„oo
Por la Labadura de ropa de medio Mes	D.^o 05„oo
Por vnos Sapatos q.^e se le Comp.^n 15. r.^s v.^n	D.^o 15„oo
Por la llevada de su equip.^e al Muelle	D.^o 02„oo
Recivi vna Bestidura de Ropa del Colegio	D.^o 97„oo

Y por ser Verdad lo firme en Cadiz oy 24 de En.^o de 1787.

Juan Gonz.^z Parra

Decimos: Los Abajo firmados que hemos Recibido del S.or D.n Juan Valero Nro director Lo Siguiente ——————— x de N. m.

N.o 4

Primeram.te por 4 dias de Comida a 5 x N., D.o 20 " oo
Por vn mes de Lavado de Ropa ——— , D.o o 5 " oo
Por la Composicion de Cta. y Zapatos ——— , D.o o 3 " 17
Por la de vn mes de Rancho de Enero ——— , D.o o 7 " 17
Suman x. S. N.o ——— D.o 36 " oo

Josef de Eguia y Chozas

N.o 5

Por 4 dias de Comida a 5 x N. ——— , D.o 20 " oo
Por vn mes de Lavado de Ropa ——— , D.o o 5 " oo
Por vn mes de Rancho de Enero ——— , D.o o 7 " 17
Suman x S. N.o ——— D.o 32 " 17

Man.l Lopez

N.o 7

Por 15 dias de Comida a 5 x. S. N.o ——— , D.o 75 " oo
Por vn mes de Lavado de Ropa ——— , D.o o 5 " oo
Por el Flete del Bote y dos mandados ——— , D.o 12 " oo
Suman x. S. de N.o ——— D.o 92 " oo

Man.l Narvaez y Garcia

N.º 8

Por 14 dias de Comida á 5 r.s v.n	D.o 70
Por vn mes de Lavado de Ropa	D.o 05
Por el Flete del Bote y mandados dos	D.o 12
Suman reales de V.n	87

Nicolas de Torres Mas

N.º 9

Primeram.te por 8 dias de comida á 5 r.s	D.o 40 r.s
Por medio mes de Lavado de Ropa	D.o 02 r.s
Por el Flete del Bote p.a traer su Caxa	D.o 08 r.s
Por dos mandandados p.a traer y Llevar su arca al Muelle	D.o 04 r.s
Cadiz y Enero 31 de 1787. Suman r.s v.n	D.o 54 r.s

Geronimo Montero

Relacion Jurada que yo Dn. Juan Valero Rev. al Sor. Dn. Antonio Ramos Pieri y Director p. S. M. del Rl. Colegio Seminario del Sor. Sn. Telmo como Director en esta Ciudad de sus Colegiales de los Gastos que estos han Causado p. mi mano la cual Corresponde al presente mes y año de la fecha

Coleg.s destinados a Navegar	Rs. vn. Ms.
Nº 1	
Josef de Segura y Chaves destinado con Plaza de Grumete en la Frag.ta de S. M. Sta. Cecilia — Por el Gasto Causado con este Colegial y que con Especificacion Consta de su Recibo	505 „ 17
Nº 2	
Manuel Lopez destinado con igual Plaza en dha Frag.ta Sta. Cecilia — Por el Gasto Causado con este Colegial &a.	054 „ 17
Nº 3	
Josef de Puerto destinado con igual Plaza en la Frag.ta de S. M. el Loreto — Por el Gasto Causado con este Coleg.l	185 „ 00
Nº 4	
Antonio Chacon destinado con Plaza de Pa.ge de mar en dha Frag.ta el Loreto Por el Gasto Causado con este Coleg.l &a.	205 „ 00
Coleg.s Desembarcados y Enfermos &c.	
Nº 5	
Juan Espiau Por el Gasto Causado con este Coleg.l	152 „ 00
Suma de la ofa.	1647 „ 00

Suma de la 9.ta ... 647.

Gastos Generales

Primeram.te Por los Costos de Cartas del Coleg.o ... 001..17
Por los de la Ysla de Leon ... 001..17
Por el porte de traer los 334 r.s 5 m.s ... 005..00
Por mi Sueldo de Director de Coleg.s del Precente mes arazon de 400 ducados que impor.ta trecientos Seccenta y seis rea.s y beinte dos m.s en cuyo Ymporte se incluie la gratificacion p.a pagar las Vibiendas de los Coleg.s ... 366..22 | 374..

1021..22

Ymportan las Expresadas Partidas mil y beinte y un rea.s y beinte dos mara.s de V.n las Cuales son Ciertas y berdaderas y por lo tanto lo Juro a Dios y aesta Señal de + en Cadiz a beinte y ocho de Febrero de 1787.

Comprobada

Juan Valero

Abonense al Arca de tres llaves de este Real Colegio al los = Un mil veinte y un r.s y veinte y dos m.s de V.n que importan los gastos de la Relacion antecedente, pagados a D.n Juan Valero, como consta de su Cuenta de Cargo y Data del pasado mes de Febrero. S.n Telmo nueve de Marzo de mil setecientos ochenta y siete.

Rame

Decimos Nos. Abaxo firmados que hemos
Recibido del Sor. Dn. Juan Valero Nro. director
lo Siguiente. — R.s V.n m.s

N.o 1.

Primeram.te p.r quatro dias de comida	020,,00
Por vn mes de Lavado de Ropa	005,,00
Por la composicion de vn par de Zapatos	003,,00
Por tres meses de Rancho asta Marzo y Abril	022,,17
	050,,17

Josef de Loyra y Armas

N.o 2,

Primeram.te p.r 4 dias de Comida a 5 r.s	020,,00
Por vn mes de Lavado de Ropa	005,,00
Por vna tirilla de vna Camiza	002,,00
Por tres meses de Rancho asta Abril	022,,17
Por vna llave Nueva p.a su arcas	005,,00
Suman	054,,17

[illegible]

N.o 3

Por quatro dias de Comida a cinco Reales	020,,00
Por vn mes de Lavado de Ropa	005,,00
Por lo ganado en Ropa q.e costa del Recibo	060,,00
	085,,00

Jph del Puerto

N.º 4

Por quinze Dias de Comidas á 5 r.s v.n — 0020

Por seis meses de Lavar de Ropa — 0005

Por la cuenta de la Ropa q.e consta del Recibo — 0180

Suman r.s de Vellon — 0205

Antonio Chacon

303.

Recibi del S.or D.n Juan Valero Nro director en Cadiz todo lo siguiente — rs vn

N.o 5

Primeram.te p.r 23 dias de Comida a 5 r.s 3 q.s — 115 r.s

por vn mes de Lavado de Ropa — 5 r.s

por el Importe de dos mandados y flete de su arca — 12 r.s

Por el Importe de vn Par de Zapatos — 20 r.s

Suman R.s de Vellon 152 r.s

Cadiz y Feb.o 26 de 1787.

Fran.co Espiau

304

Corresponde al N.o 3.

Digo yo Abaxo firmado que he Recibido del S.or D.n Juan Valero Nro. Director de Cadiz la Cantidad de ciento y secenta r.s V.n en Barias Prendas de Ropa que estava Necesitado vn par de Balle.tes vn Capote de Paño forrado en Zaraguelles ... vn Sombrero y vn Par Calzones de amer Negro y vn Par de Zapatos y por ser berdado lo firme en Cadiz a 13 de Feb.o de 1787. Apresencia del Coleg.l Fran.co Espiau el que firma aqui Juntam.te

Jph del Puerto

160 r.s de V.n

Fran.co Espiau

Digo Yo Josef ... que he Recibido de ... Dn. Juan Valero ... la Cantidad de ciento y ... reales de Vn. en un Bestido de chupa chaleco y Casaca, medias y Zapatos p. ... desnudo y no tener p. ... mas carnes y p.r que asi ... lo firma en Cadiz á 18 de Feb.º de 1787.

Antonio Chac...

180 r.s V.on

Plaza de Arti.o de mar. en el Navio de S. M. S.n Julian
Por el Gasto causado con este coleg.l Km ---------- 0235„17

Nº 4 = Luis Pantoja. destinado igualm.te en dho. Navio el S.n Julian con Plaza de Grum.te
Por el Gasto echo con este coleg.l Km ---------- 0203„17

Nº 5 = Sebastian Fernandez. Embarcado con la Plaza de Arti.o de mar. en la Frag.ta S.ta Rosa.
Por el Gasto causado Km ---------- 0215„17

Nº 6 = Josef de Aroxada destinado igualm.te en dha. Frag.ta S.ta Rosa de S. M. con Plaza de Grum.te
Por el Gasto causado igualm.te con este coleg.l ---------- 0215„17

Nº 7 = Josef Perez Muñoz Embarcado con Pla. de Arti.o de mar en la Frag.ta de S. M. el Colon
Por el Gasto causado con este coleg.l Km ---------- 0182„17

Suma dela Oja ---------- 1.0164„17

[illegible] [illegible] rayo [illegible] Hernandez [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] 15 [illegible] Juan

[illegible] [illegible] Chacon la Plaza [illegible]

[illegible] Rey [illegible] a la vuelta [illegible]

[illegible] Juan Robles

Relacion Jurada que yo Dn. Juan Valero doy al Sor. Dn. Antto. Ramos Presbo. y Director del Rl. Colego. seminario de Sn. Telmo como Director de sus Colegiales en esta ciudad de los Gastos que estos han causado por mi Mano en el Presente mes y año de la fha.

N.º 1	Colegiales Destinados a Navegar	Rs. Vn. ms.
	Antonio Chacon y Torres Embarcado con Plaza de Artillero de mar en la Fragta. de S. M. el Loreto = Por el Gasto echo con este colegl. y que con expecificacion consta de su Recibo N.º 1	0063 .. 00
	N.º 2 = Josef de Auerto embarcado igualmte. en dha. Fragta. el Loreto con Plaza de Grumte. Por el Gasto causado con este colegial Ym	0043 .. 00
	N.º 3 = Christl. Zambrano Embarcado con Plaza de Artio. de mar en el Navio de S. M. Sn. Julian Por el Gasto causado con este colegl. Ym	0235 .. 17
	N.º 4 = Luis Pantoja destinado igualmte. en dho. Navio el Sn. Julian con Plaza de Grumte. Por el Gasto echo con este colegl. Ym	0203 .. 17
	N.º 5 = Sebastian Ferrandez Embarcado con la Plaza de Artio. de mar en la Fragta. Sta. Rosa. Por el Gasto causado Ym	0215 .. 17
	N.º 6 = Josef de Arzada destinado igualmte. en dha. Fragta. Sta. Rosa de S. M. con Plaza de Grumte. Por el Gasto causado igualmte. con este colegl.	0215 .. 17
	N.º 7 = Josef Perez Muñoz Embarcado con Plaza de Artio. de mar en la Fragta. de S. M. el Colon Por el Gasto causado con este colegl. Ym	0182 .. 17
	Suma de la Vta.	1.0164 .. 17

Suma de la Vuelta ... 1.0164 „ 17

N.º 8. = Man.l Espinola ... Quintana embarcado con Plaza de Grum.te en dha. Frag.ta de Tierra el Colon ... Por el Gasto causado con este coleg.o Son ... 0182 „ 17

{Coleg.s Desembarcados}

N.º 9. = Juan Gonzales cortes ha Gastado ... 0054 „ 17

N.º 10. = Pedro Fornect. y Moloni ha Gastado ... 0015 „ 00

{Gastos Generales}

D.n Dimerman Por el Costo de las Cartas del Coleg.o	0008 „ 17	
Por el Costo de las de la Ysla de Leon	0003 „ 17	
Por Dos Pares de Zapatos p.a el Pilon Gamarra	0040 „ 00	0424 „ 22
Por un mandado y Bagaje p.a su Equipaje p.r la Ysla	0006 „ 00	
Por mi sueldo del presente mes. e importe de los cuartos que ocupan los Coleg.s arrazon de 400 ducados al año	0366 „ 22	

Importan las Expresadas Partidas = 1.0841 „ 05

mil ochocientos quarenta y un r.s y cinco marav.s de v.on las cuales son ciertas y verdaderas y por tanto lo Juro a Dios y a esta señal de †. en Cadiz a 31 de Marzo de 1787.

D.n Juan Valero

Comprobada

Abonense al Arca de tres llaves de este Real Colegio de S.n Telmo los = Un mil ochocientos quarenta y un r.s y cinco mrs. de v.on que importan los gastos de la Relacion antecedente. S.n Telmo trece de Abril de mil setecientos ochenta y siete a.s

Ramo

907

Recibimos los abajo firmados del S.r D.n Juan Valero Nro. [illegible] lo siguiente,

No. 1

	Ps. rs. ms.
Primeram.te por quatro dias de Comida a 5 r.s	20 " "
Por vn mes de Lavado de Ropa a 5 r.s mes	5 " "
Por la Compocicion de dos Bestiduras de Ropas	17 " "
Por la de dos Pares de Zapatos a 3 r.s par	6 " "
Por dos Meses de Rancho de Feb.o y Marzo a 7 1/2 r.s mes	15 " "
Suman r.s Ps. m.s	63 " 00

Antonio Chacon

908

Recibi del S.r D.n Juan Valero Nro. Director lo Siguiente

No. 2

	Ps. rs. ms.
Primeram.te quatro dias de Comida a 5 r.s Ps.	20 " "
Por vn Mes de Labado de Ropa 5 r.s al mes	5 " "
Por la Composicion de vnos Zapatos	3 " "
Por dos Meses de Rancho de Feb.o y Marz.o	15 " "
Suman r.s Ps. m.s	43 " "

Josef del Puerto

	203 " 47

Luis Pantoja

Suma de la Hoja — 445 " "

Por Dos Pares de zapatos p. [illegible]

cinco mil de v. que importan los gastos de la Relacion antecedente. Sn. Telmo trece de Abril de mil setecientos ochenta y siete aS ——— ~ ——— ~ ——— ~ ———

Ramo[s]

909

Decimos Abaxo Firmados que hemos Recibido del S.or D.n Juan Valero Nro. Director lo Siguiente,

N.o 3.

	r. p. m.
Primeramente por 11 dias de Comida á 5 r.s y medio mes de Ropa	D.o 57 " 17
Por la composicion de Esta. y Zapatos	D.o 17 " oo
Por el Flete del Bote para irme apresentar. a la Casa	D.o 12 " oo
Por el Flete de su conduccion a dha. y dos mandados	D.o 13 " oo

Ystrumentos

Por vn Quadrante Nuevo chiquito Radios de Cadoba	D.o 75 " oo
Por vna Escala 15 r. y dos Compases Yngleses 12 r.s	D.o 27 " oo
Por vna Carta de los dos Golfos 12 r. y vna Pizarra 8 r.	D.o 20 " oo
Por vn quartier 5 r.s y vna Botija de Nr quart. de tinta 3 r.	D.o 08 " oo
	D. 235 " 17

Christoval Zambrano

N.o 4

Primeramente por 11 dias de Comida a 5 r.s y 1 mes de Ropa	D.o 57 " 17
Por la Composicion de Esta	D.o 03 " oo
Por el Bote Ydm p.a irse apresentar al Com.te del Almirant.	D.o 12 " oo
Por el mismo p.a Conducirse al N.r S.n Julian y 2 mand.s	D.o 13 " oo

Ystrumentos

Primeramente vn Quad.te Nuevo chiquito Radios de Cadoba	D.o 75 " oo
P.r dos Compases Nuevos Yng.s 12 r.s y vna Escala Ydm 15 r.	D.o 27 " oo
Por vna Pizarra 8 r.s y vn Quartier Frances 5	D.o 13 " oo
Por vna Botija de Nr quartillo de Tinta	D.o 03 " oo
	D. 203 " 17

Luis Pantoja

Suma de la Oja — 0445 " oo

Suma de la 2.ª ... ,D445"00

N.º 5

D.
Por 3 dias de comida y ½ mes de Ropa ... ,Do47"11
Por el abono del Gasto del Viaje de Sevilla ... ,Do40"00
Por el Bote para ir a presentarse a la Carraca ... ,Do12"00
Por el que ocupo p.ª su conducion y dos mandados ... ,Do13"00

Ystrumentos

D.
Por un Quad.te Ym. chiquito y quatro Pinolas ... ,Do75"00
Por una Escala Ym. 15 r.s y dos Compas.s Yng.s 12 r.s ... ,Do27"00
Por una Carta General Francesa y una Pizarra ... ,Do20"00
Por un Quartier Frances de Reducion 5 r.s ... ,Do05"00

Sebastian Fernandez ... D245"11

N.º 6

D.
Por ygual Cuenta como la Antecd.te N.º 5 ... ,D245"11

N.º 7 Josef Estrada Perez

D.
Por 4 dias de comida a 5 r.s y ½ mes de Ropa ... ,Do22"11
Por el abono del Gasto del Viaje de Sevilla ... ,Do40"00
Por medio mes de Rancho de Marzo ... ,Do04"00
Por el Bote p.ª su conducion y 2 mand.s a la Carraca ... ,Do13"00

Ystrument.s

D.
Por un Quad.te chiquito Ym. 75 r.s y una Escala 15 r.s ... ,Do30"00
Por una Carta Gral 12 r.s y dos Comp.s 12 r.s ... ,Do24"00
Por una Pizarra 8 r.s y un Quartier 5 r.s ... ,Do13"00

Josef Perez Munoz ... D.182"11

N.º 8

D.
Por ygual Cuenta a la del N.º 7 antecd.te ... ,D182"11

Man.l Espindola

Suma de la ofa ... D1243"00

Nº 9

Por ocho dias de Comida á 5 r.s ps.tos	40
Por medio Mes de Lavado de Ropa	2 " 17
Por dos mandados: y flete del Bote de marea	12 " 00
Suman r.s ps.tos	54 " 17

Juan Gonzz. Cortes

Nº 10

Por 8 dias de Comida a 5 r.s ps.tos — 40 " 00

Por Fournet, Sebastian Fernandez

Instrumen.s

Por vn Quadrante de Radios de Caoba	75 " 00	
Por vna Escala Ing.a 15 r.s y 2 Compazes 12 r.s	27 " 00	
Por vna Carta Gral. 12 r.s y 1.a Pizarras 8 r.s	20 " 00	

Nº 2

Josef Perez Muñoz enbarcado de Art.e de Mar en la Fraga.ta de Gerra el Colon

Por 4 dias de comida y Ropa de vn mes	25 " 00	47 " 17
Por tres meses de Rancho dhos	22 " 17	

Nº 3

Man. Espinola enbarcado con Plaza de Grumetes en dha Fraga.ta el Colon

Por igual cuenta como la dha Nº 2	47 " 17	87 " 17
Por vn Libro Nuevo de Trigonometria	40 " 00	

Nº 4

Sebastian Fernandez enbarcado de Art.e de Mar en la Fraga.ta S.ta Rosa de S. M.

Por igual cuenta y Gasto ala del Nº 2	47 " 17	47 " 17

Nº 5

Josef de Texada enbarc.o de Grum.te en dha Fraga.ta

Por igual Gasto ael Nº 2	47 " 17	47 " 17

Suma dela cta ... 457 " 00

Por vn Quartier [illegible]

Sebastian Fernandez

	D245 " [illegible]

Nº 6

D. Por ygual Cuenta como la Antecedte Nº 5	D245 " [illegible]

Nº 7

Josef Tirado Fernz

D. Por 4 [illegible] de Comidas a 5 rs y [illegible] de Ropa	D0 22 "
Por el abono del Gasto del Biaje de Sevilla	D0 10 "
Por medio mes de [illegible] de Marzo	D0 94 "
Por el Bote pa su conducion y 2 marros a la Carraca	D0 15 "

Menuensas

D. Por vn Quadrte chiquito [illegible] 15 rs y una Escala 15 rs	D0 30 "
Por vna Carta Gral 12 rs y dos Comps 12 rs	D0 24 "
Por vna [illegible] 8 rs y vn Quartier 5 rs	D0 13 "
Josef Perez Muñoz	D182 " [illegible]

Nº 8

D. Por ygual Cuenta a la del Nº 7 antecedte	D182 " [illegible]

Manl Espinola

Suma dela ofa	D924 [illegible]

Relacion Jurada q. yo D.n Juan Valero doy a el S.or D. Antonio Ramos. Presb.o y Director por su M. del R.l colegio seminario de S.n Telmo de Sevilla como Director ara qui.n de sus Coleg.s de los Gastos q. estos han causado p.r mi Mano en el Preciente mes y año de la fecha

{Colegiales Destina.s a Navegar}	Reales v.n m.s	Reales v.n m.s
N.o 1		
Ygnacio Guerrero Enbarca.do con Plaza de Art.o en la Baland.a de S.M. la Grulla		
Suplem.te p.r 12 dias de Comida a 5 r.s	1 R.s 060 " 00	
Por 1/2 mes de Lavado de Ropa	1 D.o 2 " 17	
Por dos manda.s y dos Fletes del Bote p.a Bordo	1 D.o 20 " 00	
Por tres Meses de Rancho Ab.l maio y Junio	1 D.o 22 " 17	
Ystrumentos		
Por un Quadrante de Radios de Caoba	1 D.o 75 " 00	
Por una Escala Ing.a 15 r.s y 2 Compase.s 12 r.s	1 D.o 27 " 00	
Por una Carta Gral. 12 r.s y 1.a Pizarra 8 r.s	1 D.o 20 " 00	0227 " 00
N.o 2		
Josef Perez Muñoz embarcado de Art.o de Mar en la Frag.ta de Guerra el Colon		
Por 4 dias de Comida y Ropa de un mes	2 D.o 25 " 00	
Por tres meses de Rancho d.ho	1 D.o 22 " 17	D.o 47 " 17
N.o 3		
Man.l Espinola embarcado con Plaza de Grumete en d.ha Frag.ta el Colon		
Por igual cuenta como la d.ha N.o 2	2 D.o 47 " 17	
Por un Libro Nuevo de Trigonometria	1 D.o 40 " 00	D.o 87 " 17
N.o 4		
Sebastian Fernandez embarcado de Art.o de Mar en la Frag.ta S.ta Rosa de S.M.		
Por igual cuenta y Gasto a la del N.o 2	2 D.o 47 " 17	D.o 47 " 17
N.o 5		
Josef de Texada embar.do de Grum.te en d.ha Frag.ta		
Por igual Gasto al N.o 2	2 D.o 47 " 17	D.o 47 " 17
Suma de la v.ta		0457 " 00

Suma de la 8.va ---------- D457 " oo

N.° 6

Christ.^l Zambrano embarcado con Plaza de Art.^e de Mar en el Navio de S. M. Sn Julian ----

Por 3 dias de Comida y vn mes de Ropa Limpia ---	D050 " oo	
Por vn mes de Rancho de Abril ---	D007 " 17	D117 " 17
Por el Importe de l dho Para el Biaje ---	D060 " oo	

N.° 7

Luis Pantosa embarcado de Grum.^te en dho Navio el Sn Julian ----

Por igual cuenta a la Antecedente N.° 6 ---	D117 " 17	D117 " 17

N.° 8

Josef de Coria embarcado con Plaza de Grum.^te en la Frag.^ta de S. M. Sta Cecilia ----

Por dos meses de Comida q. son 8 dias ----	D040 " oo	
Por dos meses de Lavado de Ropa ----	D010 " oo	D065 " oo
Por dos meses de Rancho asta Junio ---	D015 " oo	

N.° 9

Man.^l Lopez embarcado de Grum.^te en dha Frag.^ta Sta Cecilia ----

Por Igual cuenta a la antecedente N.° 8 ---	D065 " oo	D065 " oo

N.° 10

Nota. Estos gastos son 117. como consta del recibo n.° 10 --

Pedro Fornect y Moloni embarcado en la Frag.^ta Santi.^n la Virg.^n del Carmen ----

Por 20 dias de comida y vn mes de Ropa ----	D105 " oo	
Por dos mandados y Flete del Bote ----	D012 " oo	D117 " oo

N.° 11

Y demuestra el recibo n.° 11 --

Juan Gonz.^s Cortes embarcado con igual Plaza de Grum.^te en la Frag.^ta Santi.^o el Clarendon

Por Igual cuenta a la Antecedente N.° 10 ---	D117 " oo	D117 " oo

N.° 12

Blas Perez embarcado con Plaza de Art.^e en la Frag.^ta de S. M. el Loreto ----

Por 14 dias de comida y vn mes de Ropa ---	D075 " oo	
Por tres meses de Rancho dhos ----	D022 " 17	
Por dos mandados y el Flete del Bote a la casa ---	D013 " oo	D238 " 17
Instrumentos		
Por igual Cuenta del N.° 3 ----	D122 " oo	

	1234 " 17

Suma de la 9.na ---------

Suma de la V.ta	18294,,11

912

N.o 13

Joaquin Guerra Embarcado de Grum.te en la Frag.ta de S. M el dicho

Por 44 dias de Comida a 5 r.s y vn mes de Ropa	D060,, 00	
Por tres meses de Rancho asta Junio	D022,, 47	
Por dos manda.s y Bote para la Carraca	D013,, 00	D238,, 47
Istrument.s		
Por vn Quadrante de Evano chiquito	D030,, 00	
Por vna Escala 15 r.s y dos Compazes 12 r.s	D027,, 00	
Por vna Carta 12 r.s y vna Pizarra 8 r.s	D020,, 00	

N.o 14

Nicolas de Torres Mazuelo embarcado de Plaza de Mari.a en la Frag.ta S.n Rafael Part.r

Por 24 dias de comida y vn mes de Ropa	D110,, 00	
Por vn mes de Barba 4 r.s y Compo.or de Ropa 5 r.s	D009,, 00	D268,, 00
Istrumentos		
Por igual Cuenta del N.o 13 y vna carta mas q.e alcanza hasta Veracruz	D149,, 00	

N.o 15

Man.l Nevares embarcado en la Frag.ta Particular la Confianza de Mari.o

Por 24 dias de comida a 5 r.s y vn mes de Ropa	D110,, 00	
Por Importe de vna llave p.a su arca	D005,, 00	
Por la composi.on de dos Pares de Zapatos	D004,, 00	
Por dos mandados y el Bote para Bordo	D042,, 00	D295,, 00
Istrumentos		
Por igual cuenta del N.o 5 y vna Carta mas q.e alcanza asta Veracruz	D134,, 00	
Por vn libro quasi Nuevo de Trigono.a	D030,, 00	

Le faltan 4 r.s del afeitado como los tiene el anterior.

N.o 16

Salbador Rodales embarcado con Plaza de Obtur.o en la Polacra S.n Juan Nepomu.o

Por 24 dias de comida y vn mes de Ropa	D110,, 00	
Por vn mes de Barba 2 mandados y Bote	D016,, 00	D248,, 10
Istrument.s		
Por ig.l cuenta del N.o 5	D122,, 00	

Suma de la Vuelta	20344,, 00

1579-1912

Suma de la N.ta ---------- 28344 ,, 00

N.o 17

Man.l Garibaldo embarcado con Plaza de Grum.te en la Frag.ta S.n Juan Nepomuceno

Por 24 dias de comida y Un mes de Ropa	D110 ,, 00	
Por una Botija de 1½ quart.s de tinta	D004 ,, 00	D248 ,, 00
Por 2 mand.os y Bote para conducirse a Bordo	D012 ,, 00	

Ynstrument.s

D.D. Por igual Cuenta del Num.o 5.o	D122 ,, 00	

(2)

Coleg.s Desembarcados

N.o 18

Man.l de los Santos y Fernandez

Por 24 dias de comida y un mes de Ropa	D110 ,, 00	D114 ,, 00
Por dos mandados de Su casa	D004 ,, 00	

N.o 19

Fran.co Espiau y Rodrig.z

Por 15 dias de comida de comida	D075 ,, 00	D081 ,, 17
Por dos mandados 4r. y ½ mes de Ropa	D006 ,, 17	

N.o 20

Nota se abona un real de menos.

Ant.o Chacon y torres.

Por el Gasto causado q.e Costa de su Recibo	D033 ,, 17	D033 ,, 17

N.o 21

Josef de Puerto Perez

Por el Gasto Causado Ydm con este Coleg.l	D103 ,, 17	D103 ,, 17

N.o 22

Fernan.do Martinez Portilla

Por el gasto causado Ydm	D100 ,, 00	D100 ,, 00

Gastos Generales

Por los Portes de Cartas del colegio	D005 ,, 17	
Por los de la Ysla de Leon	D006 ,, 24	D318 ,, 27
Por el Importe siete mandados p.a embarcar los Utencilios del Coleg.o a 2r.	D014 ,, 00	
Por mi Sueldo asta el dia 24 del Presente mes	D292 ,, 20	

Nota se abona de mas en su sueldo 18 r.s y 10 mr.s v.n

Suman las Expresadas Partidas tres mil Cuatrocientos Nueve r.s y diez m.s de V.n las cuales son ciertas y Verdaderas y Portanto lo Juro a Dios y esta señal de + en Cadiz a 24 de Abril de 1787. ,, 3409 ,, 10

Juan Valera

Corregida importa legitimam.te como parece enfrente = 3456 r.s v.n

Comprobáda la anterior Relacion resulta lo sig.te —

Que la suma total de ella imp.ta r.s de v.on — 30409„10—

Auméntanse—

Doce r.s que dexan de abonarse en las partid.s del numero 14 ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ ~„ ~„	„0012„
Quatro r.s idem en las partid.s del n.o 15 ~„	„0004„
Un real q.e dexó de abonarse en las partid.s del num.o 20 ~„ ~„ ~„ ~„ ~„	„0001„
Cinq.ta y dos r.s de v.on por 26 r.s de p.ta efectivos del recibo num.o 23 q.e remitió sin abonarselo ~„ ~„ ~„ ~„ ~„	„0052„
Suman d.has partid.s r.s de v.on —	30478 „10„

Baxanse—

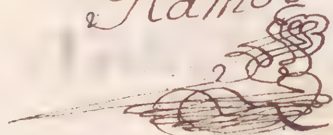
Quatro r.s que se abóna demas a los numeros 10 y 11 de la Relacion anteced.te — ~ — ~ — „	0004„	~„ „0022„—10.
Diez y ocho r.s y diez mrs q.e se abóna demas en la partida de su sueldo pues habiendo ganádo 10374 r.s y 8 mrs en los 114 dias de 1.o de En.o h.ta 24 de Abril de este a.o, y teniendo recibido a cuenta al resp.to de 400 duc.s al año en las mesadas de En.o, Feb.o, y Marzo del pres.te de la f.ha = 10099 r.s y 32 mrs, solo se le restan 0274 r.s y 10„mrs, y no los 0292 y 20 q.e sáca en la partida ultima de enfrente — „	0018.10	

Son de legitimo abóno a D.n Juan Valero, r.s de v.on „ 30456„

(rubrica) Fuero

Abonense al Arca de tres llaves de este R.o

Colegio los = Tres mil quatrocientos cinquenta y seis rs. vn. q.e importa la anterior Relacion de gastos de Colegiales en Cadiz correspondiente al mes de Abril proximo pasado. S. Telmo de Sevilla siete de Mayo de mil setecientos ochenta y siete ~. ~. ~.



2

Decimos Nos abaxo firmados: que hemos Recibido del Sor. Dn. Juan Valero Nro. Director lo siguiente — rs. gs. ms.

N.º 1

Primeramte. pr. 9 dias de comida a 5 rs. 4 gs.	D. 45 " oo
Por medio mes de Ropa	D. 02 " 17
Por dos Mandados y Flete del Bote pa. ir a Bordo	D. 12 " oo
	D. 59 " 17
	D. 167 " 17
	D. 227 "

Ygnacio Guerrero

N.º 2

Primeramte. por quatro Dias de Comidas a 5 rs.	D. 20 " oo
Por un mes de Lavado de Ropa	D. 05 " oo
~~Por el Importe de tres meses de Rancho~~	~~D.~~
Por el Importe de tres meses de Rancho a fin de Junio	D. 22 " 17
	D. 47 " 17

Jph. Perez Muñoz

N.º 3

Por quatro dias de Comida a 5 rs. vn.	D. 20 " oo
Por un mes de Lavado de Ropa	D. 05 " oo
Por tres meses de Rancho Abril Maio y Junio	D. 22 " 17
	D. 47 " 17

Por Espinola Jph. Perez Muñoz

N.º 4

Primeramte. Por quatro dias de comida a 5 rs. 4 gs.	D. 20 " oo
Por un mes de Lavado de Ropa a 5 mes	D. 05 " oo
Por el Importe de tres meses de Rancho dho.	D. 22 " 17
	D. 47 " 17

Sebastian Fernandez

Suma de la Ha. — D. 202 " oo

Suma de la 4ª — D 02.2..00

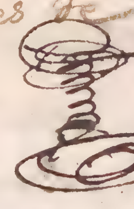
N.º 5

Por quatorze Dias de comida a 5 r.s y 8 g.s — D 0.70..00

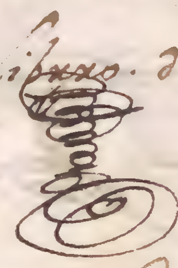
Por vn mes de Lavado de Ropa — D 0.05..00

Por tres meses de Rancho de Ab. Mayo y Junio — D 0.22..17

— D 0.47..17



Tomas Tejada ...



N.º 3

Por vn aparato de Trigonometria Nuevo — D 0.40..00

Man.l Espinola

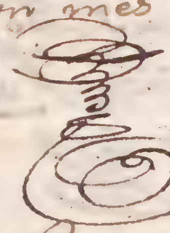
N.º 6

Por Nueve dias de comida a 5 r.s y 8 g.s — D 0.45..00

Por vn mes de Lavado de Ropa — D 0.05..00

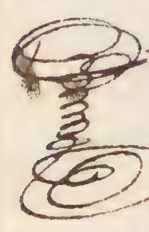
Por vn mes de Rancho de Abril y p.a el Viaje — D 0.67..17

— D 117..17



Christoval Zambrano

N.º 7



Por Nueve dias de comida a 5 r.s y 8 g.s — D 0.45..00

Por vn mes de Lavado de Ropa — D 0.05..00

Por vn Mes de Rancho de Abril y p.a el Viaje — D 0.67..17

Por Luis Pantoja Christoval Zambrano — D 117..17

Nota – Al fin hay firmado por Luis Pantoja un recibo que compruebe este =

N.º 5

Por 3 dias de comida mas a 5 r.s y tres meses de Rancho — D 0.37..17

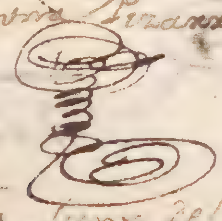
Por el flete de vna Embarcacion p.r su Conduccion a Bordo — D 0.08..00

Ynstrumentos.

Por vn Octante Nuevo 75 r.s vna Escala 10 r.s 5.. y dos Compases 12 — D 1.02..00

Por vna Carta de las Costas de Europa y Mediterraneo — D 0.32..00

Por vna Pizarra 8 r.s y tres meses de Rancho asta Junio — D 0.03..00



Ygnacio Guzman

D ~~1.82..00~~

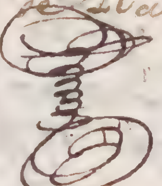
D 167..17

D 621..00 Suma de la ...

Suma de la ... D [illegible]

N.º 8 Suma dela 1.ª ta ... 62x...x 631.00
945

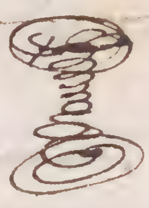
Por 8 dias de Comida de los meses Marzo y Abril a 5 r. ... D o 40 .. oo
dos meses dhos de Lavado de Ropa ... D o 10 .. oo
Por dos meses de Rancho de Mayo y Junio ... D o 15 .. oo
D o 65 .. oo



Josef de Ceruias

N.º 9

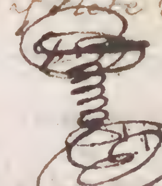
Por 8 dias de Comida de dos meses dhos arriba a 5 ... D o 40 .. oo
Por dos dhos meses de Lavado de Ropa ... D o 10 .. oo
Por dos meses de Rancho arta Junio ... D o 15 .. oo
D o 65 .. oo



Por Juan.º Lopez ... Josef de Ceruias

N.º 10

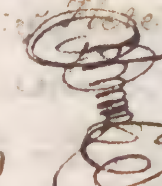
Por beinte [redacted] dias de Comida a 5 r. v.on ... D 100 .. oo
Por un mes de Lavado de Ropa ... D o o 5 .. oo
Por el mandado y flete del Bote para Bordo ... D o 10 .. oo
D 115 .. oo



Pedro Brunet

N.º 11

Por beinte [redacted] dias de comida a 5 r. v.on ... D 100 .. oo
Por un mes de Lavado de Ropa ... D o o 5 .. oo
Por el mandado y flete del Bote p.a llevarsu arca ... D o 10 .. oo
Juan Gonzalez D 115 .. oo
Cortes

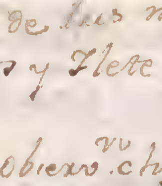


N.º 12

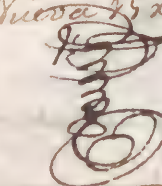
Por Catorce dias de comida a 5 r. v.on ... D o 70 .. oo
Por un mes de Lavado de Ropa a 5 r. al mes ... D o o 5 .. oo
Por el Importe de tres meses de Rancho dhos arriba ... D o 22 .. 17
Por dos mandados y flete del Bote p.a la carraca ... D o 10 .. oo

Ystrumentos

Por un quad.te de obiervo chiquito de cadoba y 4 Pinolas ... D o 75 .. oo
Por una Carta Gral delas costas del pais 12 r. y dos compa 12 r. ... D o 24 .. oo
Por 1.a Escala Nueva 15 r. y una Pizarra 8 r. ... D o 23 .. oo
D 238 .. 17



Rl. a S.t Paris



10289 .. 17 = suma dela oja 1035500
11344 .. 17

N.° 13 Suma de la 8.ta ——— 1.8239.17

Por onze dias de comida a 5 r.s v.on ——— 8055.00
Por un mes de Lavado de Ropa y Flete del Bote p.a Tom ——— 8024.00
Por tres meses de Rancho asta Junio Inclucibe ——— 8022.17

Istrumentos

Por igual cuenta como la antecedente N.° 12 ——— 8122.00

8223.17

Joaq.n Rodrig.z Guerra

De 15 r.s q.e costó mas el Quadrante q.e el del num.o 12 y 1.° ——— 8015

Total 8238.17

N.° 14.

Son 21 8.s de Comida

Por bente dias de comida a 5 r.s v.on 100 y un mes de Lavado de Ropa ——— 8110.00
Por un mes de su afeitado 4 r.s y composicion de Ropa 5 r.s ——— 8003.00
Por dos mandados y Flete del Bote p.a Bordo ——— 8012.00

Istrument.s

Aqui hay 15 r.s mas q.e costó el Quadrante q.e el del n.° 1.° y 12 se Caoba

Por iguales Istrument.s como del de N.° 12 y una Carta mas que Alcanza hasta Veracruz en 12 r.s ——— 8134.00

8260.00

Nicolas de Torres Mazuelo

instrum.tos	
Quadrante	90
Escala	15
2 compases	12
2 Cartas	24
Pizarra	08

8149 r.s son los instrum.tos de Mazuelo N.° 134 ———

diferen.a 8015

8280

N.° 15.

Por Igual cuenta a la Antecedente N.° 14 ——— 8260.00
por haver ocacionado de gasto el Costo de una Llave ——— 8005 Llave
que se le perdio 5 r.s y dos pares de Zapatos que se le ——— 8004 zapat.
han Compuesto 4 r.s ——— 8030 Libros

8299

Man.l Neira y Garcia

N.° 16

Por igual cuenta del N.° 14 en todo menos los cinco r.s de composicion de Ropa y 1.a Carta ——— 8248.00

n.° 14 imp.ta r.s v.on	8280
Baxante	
Del Quadrante	0015
Una carta	0012
Compos.n Ropa	0005
	0032
y g.l	8248

Salvador Robles

N.° 17

Por Igual cuenta a la antecedente menos la Barba y lleva una Botija cetina de 1/g 4 r.s ——— 8248.00

Imp.ta legitimam.te los 248 r.s q.e constan en la Relacion p.r menor al n.° 17

Man.l Garibaldo

N.° 18

Por beinte dias de Comida a 5 r.s 100 y 5 r.s de un mes de Ropa ——— 8105.00

Son 8114 r.s los gastos deeste coleg.l como parece por menor en la Relacion al n.° 18

Man.l de los Santos

N.° 19

Por 14 dias de comida a 5 r.s 70 y medio mes de Ropa 2 1/2 r.s ——— 8072.17
mas 1 dia de comida, 4 r.s de mandados ~~100 ... por el ... pedazo~~ ——— 8009.
Fran.co Cepian y Rodrig.z

8081.17

28678.17

28680.17

Recibi del S.or D.n Juan Valero. N.ro director todo lo siguiente

N.o 20

	R.s de v.on / R.s g.s m.s
Primeram.te por 12 dias de comida a 5 r.s 8 q.s	060 .. 00
Por el Lavado de un mes de Ropa	005 .. 00
Por la composicion de un Par de Zapatos	005 .. 17
Por el Importe de la composicion de una camiza	003 .. 17
Por el de un mes de Rancho de Abril	007 .. 17
Por dos Mandados y el Flete del Bote a la carraca	013 .. 00
Cadiz y Abril 22 de 1787. Suman R.s de v.on	093 .. 17

Nota

Lleva, un Libro Nuevo de Marinero por haverle dado el que tenia Man.l de Herrera quando se embarco p.a Lima y Manila Antonio Chacon

Importa la suma legitimamente = 0100 r.s y 17 m.s de v.on

Recibi del S.or D.n Juan Valero. N.ro Director todo lo Siguiente

N.o 21

	R.s g.s m.s
Primeram.te Por 12 dias de Comida a 5 r.s 8 q.s	060 .. 00
Por un mes de Lavado de Ropa	005 .. 00
Por la composicion de Esta y Zapatos	012 .. 00
Por un mes de Rancho de Abril	007 .. 17
Por dos mandados y el Flete del Bote de la Carraca Para traer su agua	019 .. 00
Suma R.s de v.on	103 .. 17

Jph. del Puerto

Sor. Souat cuenta a la [illegible]
[illegible] de ouro. el Costo Verma Liare ... 005 - [illegible]
... 00 A 2 ap...

918

Corresponde este recibo a los Numos. 13, y 14 de la Relacion de Dn. Juan Valero de Abril.

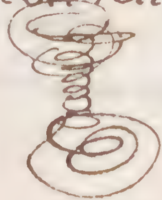
Decimos y Declaramos Nos abaxo firmados que hemos Recibido del Sor. Dn. Juan Valero cada uno un Quadrante Nuevo chiquito de Ebano y quatro Pinolas todo superior y bien acondicionado que por no haver de Radios de Madera de Caoba tomo de los dhos. para Nro. surtimiento Cadiz y Abril 18 de 1787. y Valen a seis pesos corrient.

Nicolas de Fornes Marruejo — Joaqn. Rodrig. Guerra

919

Recibi del Sor. Dn. Juan Valero un Libro de Marinero Nuevo y uno de Trigonometria poco usado en dos pesos corrientes y por ser verdad lo firme en Cadiz a 28 de de Abril de 1787. Ntan. Nevar y Garcia

Corresponde este recibo al no. 15 de la Relacn. de Abril de Dn. Juan Valero



Nº 22

Recibi del S.or D.n Juan Valero Apoderado del R.l Colegio de S.n Telmo de Sevilla la Cantidad de cien reales de V.on que dho. S.or me ha suplido en Dinero. Y p.r ser verdad lo firme en Cadiz á 10 de Abril de 1787.

Son 100 r.s de V.on

Fern.do Martin.z Portilla

Digo yo Abaxo firmado que he Recibido del S.r D.n Juan ... Nro Apoderado lo siguiente

Nº 7

	R.s V.n m.s
Primeram.te Por Nueve dias de Comida a 5 r.s	0045..00
Por vn mes de Lavado de Ropa	0005..00
Por vn mes de Rancho del Corriente	0007..17
Por el Importe del Rancho p.a el Biaje	0060..00
	0117..17

Cadiz y Abril 20 de 1787.

Luis Pan...

921

...recibo és duplicado del Num.º ... q.e firmó Cristobal Zambrano p.r ... embarcado Pantoja, y era lo ... despues p.a comprobar la certera ... aquel =

N.º 23_

…un / . Ills.ª S.ʳ D.ⁿ Juan Balero veinte y / …is rr. de p.ᵗᵃ emp.ᵗᵃ de las listas de los Navios / los ultimos seis meses del año de 1786.

Son 26 rr. de p.ᵗᵃ emp.ᵗᵃ

Favera

…or el importe de un Bagage menor p.ʳ la Isla[?] ……… 004„00 | 134„00

Nota

Haviendose benido en tierra el mencionado Coleg.ˡ Man.ˡ Lopez de la Frag.ᵗᵃ S.ᵗᵃ Cecilia donde estava embarcado con su caxa segun dixo enfermo no trayendo Baxa que lo certificare lo remiti ala Isla al S.ᵒʳ Maior General el q.ᵉ lo destino ala Frag.ᵗᵃ de Guerra el Loreto el que no bino en tierra mas p.ᵃ llevar su caxa no distante de barios recados que con Blas Parir le mande a este intento la qual caxa dexo entregadas en el R.ˡ colegio con la adjun.ᵗᵃ Memoria de los Utencilios que trae dentro &. no dexando recibo firmado del Gasto que entonces cavio Importandose este costo y delos demas coleg.ˢ ciento treinta y quatro reales de V.ⁿᵒ cuias partidas son ciertas y berdaderas y portanto lo firme en sevilla a 6 de Junio de 1787.

J.ⁿ Juan Valero

Recibi del expresado S.ᵒʳ Director D.ⁿ Antonio Ramos





Relacion de Algunos Gastos Causados p.x los Coleg.iales del R.l Semi de S.n Telmo que yo D.n Juan Valero dexe de Incluir en la Ultima Cuenta de Cargo y Data del [redacted] Mes de Abril proximo Pasado a el S.or Director del mismo R.l Colegio D.n Antonio Ramos Presb.o como Director que he sido en Cadiz de sus Coleg.s que con distincion de cada uno son los siguientes./.

		R.s de V.n m.s
Coleg.s Embarcados		
Blas Paris por el Gasto causado en su Curacion y Costa de su Recibo		045..00
Salbador Rodales por el Gasto causado Idm		021..00
Man.l Nevarez y Garcia p.x un Libro de Marinero Nuevo		022..00
Ant.o Chacon y Torres p.x un Libro de Marinero Idm		022..00
Man.l Lopez contraxo el Gasto siguiente		
Primeram.te Por tres mandados de su casa	006..00	
Por el Importe de una Llave Nueva	004..00	
Por el Porte de su conducion a el Coleg.o	005..00	024..00
Por un dia de Comida a 5 r.s	005..00	
Por el Importe de un Bagaxe menor p.a la Isla	004..00	
		134..00

Nota

Haviendose Venido en tierra el mencionado Coleg.l Man.l Lopez de la Frag.ta S.ta Cecilia donde estava Embarcado con su casa segun dixo Enfermo no trayendo Baxa que lo certificare lo Remiti a la Isla a el S.or Maior General el q.e lo destino a la Frag.ta de Guerra el Loreto el que no bino en tierra mas p.a llevar su casa no distante de Varios Recados que con Blas Paris le mande a este Intento la cual casa dexo Entregada en el R.l colegio con la adjun.ta Memoria de los Utencilios que trae dentro &. no dexando Recibo firmado del Gasto que entonces causo Importandose este Costo y de los demas Coleg.s ciento treinta y quatro Reales de V.n cuias partidas son Ciertas y Verdaderas y por tanto lo firme en Sevilla a 6 de Junio de 1787./.

Juan Valero

Recibi del Expresado S.or Director D.n Antonio Ramos

923

dos ciento treinta y quatro Reales de V.on que Importa la Cuenta de la Nuestra R.l Colegio de S. Telmo de Sevilla 6 de Junio de 1787.

Juan Valero

Comprueba

Saquense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los ciento treinta y quatro r.s de v.on que importa la cuenta antecedente de gastos de Colegiales en Cadiz. San Telmo ocho de Junio de mil setecientos ochenta y siete

Ramos

134 rs

924

Razon de la Ropa ē Ystrumentos que hay en el arca de Fran.co Lopez

Haravex

Quadrante de Obcerv.n con quatro Pinolas
Carta de los dos Golfos.
Compas — y un Diario del Coleg.o
Pizarra —
Libro usado de Marinero

Ropa

Chupa sin Mangas de Paño Azul.
Par de Carzones de Id.n del Coleg.o
Pares de Zapatos ung Nuevos.
Par de medias medias Biejas.
Pares de Carzones Biejos dos de listado y unos de chamelote Morados. Cadiz Abril 23 de 1787.

Juan Valero

Ramo

925

...ado que el S.
... curacion de
... diez dias de
...de a quatro a
...nquentos para
...arenta y cinco
... en Cadiz ā. 3o

...Real Colegio los
...v el Recibo antece
...e de mil setecien

dos cientos t...
la Cuenta ...
lla 6 de Ju...
Compruaba ...

Paguense d...
los = Cien...
la cuenta d...
San Felmo...
y siete —
Rame...

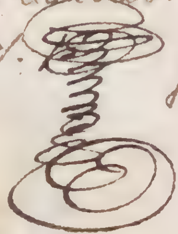
4616

2 — 9 · 325 · or

Digo y Declaro yo Abaxo Firmado que el S.r
D.n Juan Valero ha pagado para la Curacion de
vn Lobanillo que tenia en la Cara. diez dias de
bizitas de Sirujano a mañana y tarde a quatro
r.s de V.n cada bizita y cinco reales de vnguentos para
dha. Curacion que todo componen. quarenta y cinco
r.s de V.n y por Ser verdad. lo firme en Cadiz a. 30
de Abril de 1787.

Blas Parido

Son 45 r.s de V.n







Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los =
Novemta y nueve r.s de vellon que importa el Recibo antece
dente. San Telmo diez y nueve de Octubre de mil setecien
tos ochenta y siete —

Ramos

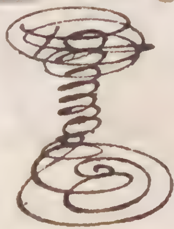
y siete —

Rame

Recibí del S.or D.n Juan Valero Nro. Director una Camiza Nueva que por hallarme sumamente Necesitado me ha comprado su importe de beinte un reales de v.on y por ser berdad lo firmo en Cadiz á 1.o de Marzo de 1786.

Son reales de v.on 21.

Salvador Roales









Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los Noventa y nueve r.s de vellon que importa el Recibo antecedente. San Telmo diez y nueve de Octubre de mil setecientos ochenta y siete

Ramos

[illegible] de [illegible] medios [illegible]

[illegible]res de Caracas Diego de Adriaxo

[illegible] de Caracas Jose Hurtado [illegible] y

[illegible]ril 23 de 1781.

[illegible] y dichos veinte [illegible] treinta y quatro [illegible]

[illegible] por [illegible] y por [illegible]

[illegible] en Sevilla [illegible] 1781.

Recivi del Sor Dn Antonio Ramos Presb.^o Director del R.^l Colegio Seminario de Sn Felmo la Cantidad de Nobenta y Nueve reales v.^on Importe de los dos Recibos que acompañan con N.ºs 1 y 2 de los Coleg.^s Josef Perez Muñoz Man.^l de los Santos y Josef Pinilla y por ser berdad lo firme en d.^ho R.^l Colegio a 17 de Octu.^e de 1787.

Comprobado

Juan Valero

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los = Noventa y nueve r.^s devellon que importa el Recibo antecedente. San Felmo diez y nueve de Octubre de mil setecientos ochenta y siete — — — — — — —

Ramos

928

9 D.^o 100 yo Abaxo firmado que he Recibido del Sor D.^n 8 89 Valero. N.^o Director todo lo siguiente — — rs. v.^n m.^n

Primeram.^te Por un Bestido de Indiana de chupa y Calzones finos ---------- D060„00
Por una Bara de Balleta p.^a el capote, D018„00
Por la Composicion de este ---------- D009„00
Cadiz y Octubre 15 de 1787. Suman rs. v.^n D087„00

Comprobado [rúbrica]

Jph Maria Perez [rúbrica]

929

Recibimos los Abaxo firmados de Dn Juan Valero de Orden del Señor Director del R.^l colegio de Sn Telmo un Guarteron del seno Mexicano que costó doze reales de vellon Cadiz y Agosto 10 de 1787.

Manuel de los Santos [rúbrica] Joseph Pinilla [rúbrica]

Comprobado [rúbrica]

R.2

Relacion Jurada que yo Dn Juan Valero doy al S.or Director del Rl Semi.o de S.n Telmo D.n Antonio Ramos Presb.o como Apoderado en Cadiz y la Ysla de Leon del mismo Colegio de los gastos que los Coleg.s han causado desde 20 de Nobiem.e hasta fin de Diziem.e de 1787 que con espe cificacion de sus Recibos son los siguientes

Coleg.s destinad.s a Navegar	R.s v.n m.s
1.o Man.l Espinola Embarcado con Plaza de Grum.te en la Frag.ta S.ta Rosa para Lima	
Por el gasto echo con este Coleg.l y que por menor Consta de su Recibo son 366	0361 " 00
2 Mig.l Perez Barrera destinado en d.ho Buque con ig.l Plaza de Grum.te	
Por el gasto suio Yd.m	0196 " 00
3 Josef Pinilla Destinado en la Frag.ta el Pasaxe con ig.l Plaza de Grum.te Para Lima	
Por el gasto suio	0251 " 17
4 Fernan.do de Campos Embarcado en d.ha Frag.ta con ig.l Plaza de Grum.te	
Por su gasto Yd.m	0207 " 00
5 Josef de Puerto Perez Embarcado en la Urca de S. M. S.ta Rita con Plaza de Art.o	
Por su gasto Yd.m	0141 " 17
6 Josef Infiesto destinado de Grum.te en d.ha Urca Para La Havana	
Por su gasto Yd.m	0140 " 00
7 Juan Fernandez del Balle Embarcado con Plaza de Grum.te en el Navio el Nuevo Matheo	
Por el gasto suio Yd.m Deja se abonaria 17 m.s	0036 " 00
8 Pedro Diaz Hidalgo destinado igualm.te en d.ho Navio con ig.l Plaza de Grum.te	
Por el gasto causado Yd.m	0193 " 00
9 Josef de Posada y Fernand.z Embarcado en la Frag.ta S.ta Rosa de S. M. con ig.l Plaza	
Por el Gasto suio Yd.m	0053 " 17
Suma de la Oja	1579 " 17

Suma de la B.^tras ... 18579 "

Coleg.s Desembarcados

N.º 10 — Ygnacio Guerrero de la Balan.a Grulla ha ganado ... , D.º 62 "
N.º 11 ... Blas. Perez de la Frag.ta Loreto ha ganado ... , D.º 47 "
N.º 12 ... Manl. Lopez de Tom. ha ganado ... , D.º 26 "
N.º 13 ... Josef de Anaya de la Frag.ta Sta. Balbina ha ganado ... , D.º 37 "
N.º 14 ... Pedro Ramos de Tom. ha ganado ... , D.º 41 "

Gastos Generales

Por los Costos de Cartas del Coleg.º de los 2 Meses , D.º 13 " 24
Por el Importe de una Caleza para sacar la Orden del S.or Intend.te para los Enbarcos de los 4 primeros Coleg.s ... , D.º 20 " 00 — D 400 "
Por mi sueldo de este mes de diz.e ... , D 366 " 22

Importan las Expresadas Partidas ... 20193 "

dos mil ciento y Nobenta y tres r.s y beinte y Nueve m.s de V.n las quales son ciertas y berdaderas y por lo tanto lo fun a Dios y a esta Señal de +. en Cadiz a 21 de Diziem.e de 1787.

+ Juan Valero

Comprobada esta cuenta se hallan dislocados los Numeros con que se señalan los Coleg.s sin convenir con los senus recibos = ~ " ~ " ~ " ~ " ~ " ~

Tambien se notan dos cortas equibocaciones una de 5 r.s y otra de 17 mrs. que dexa de abonarse en la 1.ª partidas de los Coleg.s de la vuelta num.º 1.º y 7. Por lo que el libram.to debe ser de = 20199 re.s y 12 mrs =

Fuero

Abonense a el Arca de tres llaves de este Real Colegio los Dos mil ciento noventa y nueve re.s y doce mrs de vellon que

importan los gastos de la Relacion antecedente y se pagá
ron al Apoderado en Cadiz Dn. Juan Valero, como consta
de su Cuenta de cargo y Data que remitió con fhá de ve-
inte y uno de este mes. San Telmo treinta y uno de Dici-
embre de mil setecientos ochenta y siete ——

Ramos

Decimos Nos Abaxo Firmados que hemos Recibido de Dn. Juan Valero Nro. Apoderado lo Siguiente — Rs. Vn. m.

No. 1	Por el Costo ocacionado en la Isla de 4 dias para tomar su Pasaporte del General	020 " oo
	Por el Importe de Traer el arca a cadiz en un Bote	015 " oo
	Por el Mandado de ella	002 " oo
	Por 4 dias de Comida a 5 rs. Vn.	020 " oo
	Por la Composicion de unos Zapatos	003 " oo
	Por el mandado de Llevar su Caxa al muelle	002 " oo
		062 " oo

Ig.o Guerrero

No. 2	Por el Importe de Traer su arca de Sn. Fern.do por mar	015 " oo
	Por un dia de Comida de la Isla y 4 de Cadiz	025 " oo
	Por la composicion de unos Calzones Azules	003 " oo
	Por dos mandados de su arca	004 " oo
		047 " oo

Blas Paris

No. 3	Por un dia de comida en la Isla y 4 en Cadiz	025 " oo
	Por el Importe de Ropa Limpia	001 " 17
		026 " 17

Man.l Lopez

No. 4	Por 5 dias de Comida a 5 rs. Vn. y Ropa Limpia 2 rs.	027 " oo
	Por los dos mandados de su arca y Flete del Bote	012 " oo
	Istrumentos	
	Por un Quadrante chiquito de Ebano Nuevo con 4 Pinolas	030 " oo
	Por una Escala Nueva de Gunter	015 " oo
	Por dos Cartas una hasta la Equinocial y otra asta Lima	024 " oo
	Por dos Compases Ingleses de Cavera Redonda a 6 rs. cada uno	012 " oo
	Por una Pizarra grande Capaz para sacar el Punto	008 " oo
		0188 " oo

Man.l Espinola

	0162 "
	0016
todo rs. vn.	0366 "

No. 5	Por Igual Cuenta de la Antecedente por haver tomado iguales Prendas y Gastos	0183 " oo

Pedro Diaz Hidalgo

No. 6 ... Por 4 dias de Comida a 5 r.s v.n y Ropa Limpia 2 r.s .... ,, 0 22
Por el Importe de mandados y Bote p.a llevarme a Bordo .... ,, 0 12
,, 0 34

Mig.l Perez Barrera

No. 7 Por 4 dias de Comida a 5 r.s v.n y Ropa Limpia 2 r.s .... ,, 0 27
Por el Importe de Mandados y Bote. Ytm. .... ,, 0 12
Por el Importe de unos Peines .... ,, 0 06
Fernando del Campo ,, 0 45
0 162
,, 02 2

Nota

Lleva Espinola y Pedro Diaz ademas de lo d.ho cada uno una Botija de dos Cuartillos de Tinta y el 1.ro unos Peines. quedo suma 0 16

Man.l Espinola Pedro Diaz

No. 4 ... Por un Marselles. corte de una Chupita [illegible]
Por una Chaqueta de Paño forrada de Bayetas 0 61
Por unos Calzones de Paño d[illegible] 0 32
Por un Par de medias de Lana [illegible] 0 08
Por un [illegible] encarnado 0 12
[illegible]

Man.l Espinola

No. 6 Por igual cuenta a la Antecedente No. 4 .... ,, 0 162

[illegible]

No. 7 Por [illegible] cuenta a la Antecedente No. 4 .... ,, [illegible]
[illegible]

No. 8 Por el Valor [illegible] Diaz [illegible] parte
comida de los dias del [illegible] .... ,, [illegible]
Joseph [illegible]

†

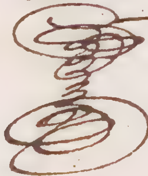
Digo yo Firmado Abajo que tengo Recibido del S.or D.n Juan Valero lo siguiente — x.^s v.^on m.^s

N.º 8 — Primeram.^te Por el Lavado de Ropa y Composicion de dos Pares de Zapatos — 008 „ 17
Por el Importe de unos Zapatos Nuevos — 020 „ 00
Por de un Marcelles Corto con Capucha — 045 „ 00
Por de una Chaqueta de Paño forrada en Balletas — 064 „ 00
Por unos Calzones Largos de Paño — 032 „ 00
Por un gorra fino doble 12 r.^s y unas medias Abajam.^te 8 — 020 „ 00
Suman r.^s v.^on — 0189 „ 17

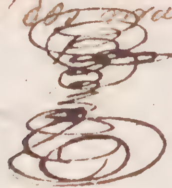
Son r.^s 251 de v.^on 17 m.^s

189 „ 17
26 „
36.
todo - 251 - 17.

Joseph Pinilla y Thoreson



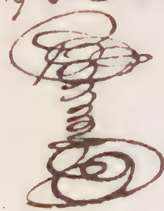
Por dos mandados de la misma — 004 „ 00
041 „ 17



Pedro Racero

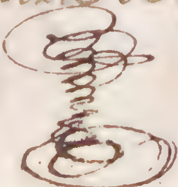
N.º 11 — Primeram.^te por el Lavado de su Ropa — 008 „ 17
~~Por la Composicion de dos Pares de Zap.~~ — ~~00[illegible] „ 17~~
Por la de tres Camizas del Coleg.^o — 007 „ 17
Suman r.^s v.^on — ~~0[illegible] „ 17~~

N.º 12 — Por el Lavado de su Ropa composicion de Ella y Zapatos 3 Pares y un Bestido Azul de Paño — 037 „ 17
053 „ 17



Josef Ferada y Fern

N.º 8 — Por el Importe de dos Camizas Lustradas — 036 „ 00



Joseph Pinilla

[illegible] Balleras [illegible] ... 64
[illegible] Chaqueta de Paño forrada [illegible] ... 33
[illegible] Calzones de Paño Largos [illegible] ... [illegible]
[illegible] Par de medias [illegible] Atatanadas ... 12
Fino [illegible] Encarnado.
... [illegible]

[illegible]

Nº 6. Pasqual [illegible] ... [illegible]

[illegible]

Nº 7. Pasqual [illegible] a la antecedente [illegible] ... [illegible]

Fernando de Campo

Nº 8. [illegible] devuelto [illegible] 6 [illegible] ... [illegible]

Decimos Nos. abaxo firmados que hemos Recibido de Dn. Juan
[illegible] Nro. Apoderado lo Siguiente — ps. rs. vn. mrs.

Primeramte. Por dos dias de Comida a 5 rs. vn. — 010 „ 00
Por el Lavado de la Ropa — 003 „ 00
Por la Compocicion de Ella — 005 „ 00
Por el Ymporte de Traer su Casa de la Carraca — 015 „ 00
Por Dos mandados de la misma — 004 „ 00
Iphia Anaya — 037 „ 00

Por dos dias de Comidas a 5 rs. vn. — 010 „ 00
Por el Lavado de la Ropa — 004 „ 17
Por la Compocicion de dos Pares de Zapatos — 004 „ 00
Por el de una Llave Nueva para su Casa — 004 „ 00
Por el Flete de Traer su Arca de la Carraca — 015 „ 00
Por dos mandados de la misma — 004 „ 00
— 041 „ 17

Pedro Ravero

11 — Primeramte. por el Lavado de su Ropa — 008 „ 17
~~Por la Compocicion de dos Pares Zap~~ — ~~004 „ 17~~
Por la de tres Camisas del Coleg.o — 007 „ 17
Suman rs. vn. — ~~20 „ 17~~

12 — Por el Lavado de su Ropa compocicion de Ella y Zapatos
3 Pares. y un Vestido Azul de Paño — 037 „ 17
— 053 „ 17

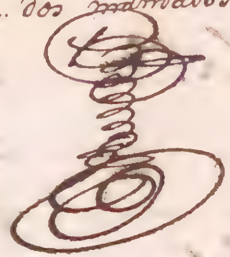
Josef Tejada y Fern.z

8 — Por el Ymporte de dos Camisas Listadas — 036 „ 00

Joseph Pinilla

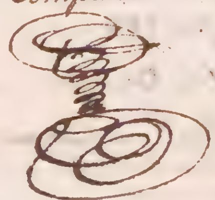
rs. vn.

N.º 13. Primeram.te por 4 dias de Comida a 5 rs. vn. — 020 .. 00
Por el Lavado de su Ropa — 004 .. 17
Por dos mandados de La Casa y Bote para Llevarla a Bordo — 012 .. 00
Suman rs. vn. — 036 .. 17



Juan Fern.z del Valle

N.º 14. Por 3 dias de Comida a 5 rs. vn. — 015 .. 00
Por el Lavado de su Ropa — 005 .. 17
Por el Importe de vn Bagaje p.a ir a la Isla a Embarcarse — 004 .. 00
Ynstrumentos
Por vn Quad.te de dos arcos de Evano Nuevo Aguito y 4 pinolas — 030 .. 00
Por vna Escala Nueva de Gunter superior — 015 .. 00
Por dos Compases de Caveza Redonda Ingleses finos — 012 .. 00
0141 .. 17



Jph del Puerto



N.º 15. Por Igual Cuenta q.e el Antecedente menos 1½ reales de Importe de Ropa Limpia — 0140 .. 00



Jph Infiesto, y Vbez

"1787"

{Gasto en la Ysla de Leon.}

Relacion Jurada y firmada que yo d. Fran.co Cebrian doy al S.r d. Antonio Ramos Director del R.l Colegio de S. Telmo de la Ciudad de Sevilla, de los gastos causados por mi mano en los asumptos respectivos al mismo Real Seminario, desde primero de Enero de este presente año, hasta oy dia de la fha avaxo.

R.s v.n

Primeram.te quarenta y cinco r.s v.n que se causaron de gastos en conducir desde el Puente de la Carraca a esta Villa los Cubetes de Arezurnas y Pasas que se remitieron p.r parte del R.l Colegio para regalar a los S.res Gefes de Marina ... 0045..

Item quatrocientos setenta y seis r.s diez y siete mr.s v.n q.e tubo de costa el Uniforme que se hizo p.a entregar al Piloto del n.o de la R.l Armada D. Joseph Gamarra, en que se incluyen sesenta y siete y m.o p. que le entregué para q. comprase Espadin o Cuxi, seg.e passe aviso al S.r Deputado en dos de este propio mes ... 0476. 17

Item trecientos sessenta y seis r.s

0521: 17

1 2

veinte y dos mrs. vn. que me corres | 5521

ponden por mi salario del mes

de Enero y el presente de Febrero,

à razon de doscientos dus. que me

estan asignados en cada año | 5366.

Suman las referidas partidas | 5888.

ochocientos ochenta y ocho rs. y cinco mrs. de vn.

los mismos que he recivido del Sr. Director

del Rl. Colegio de Sn. Telmo. en la forma

que manifiesta la quenta de Cargo y data

que con esta dente vá remito separada

Y por ser assi verdad lo juro por Dios

nro. Sr. y una señal de + en la Rl.

Ysla de Leon à veinte y ocho de Febrero

de mil settecientos ochenta y siete —

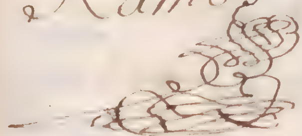
Comprobado

Franco. Sebastian

Abonense al Arca de tres llaves deeste Rl. Colegio de Sr. Telmo los = Ochocientos ochenta y ocho rs. y cinco mrs. de vn. que importa la Relacion antece-

de gastos causados en la R.l Ysla de Leon; los quales se pagaron a D.n Fran.co Cebrian como consta de su Cuenta de Cargo y Data que dió en veinte y ocho de Febrero proximo pasado. S.n Telmo seis de Marzo de mil setecientos ochenta y siete ———— ———— ———— ————

Ramos



Nota de los gastos que se han causado en el Uniforme que tengo hecho para el Pilotin de Num.o D. Joseph Gamarra de orn. de D. Fran.co Cebrian como Apoderado del R.l Colegio de S.n Telmo de esta Ciudad de Sevilla. R.s v.n

Nota. Aquí se abona demas 18½ mrs.

	R.s v.n
Por 2½ var.s de paño azul à 75 r.s ----	187 ½
Por m.a vara de grana p.a Chupa y bueltas.	52 ½
Por 6 var.s de mollet p.a Chupa y calz.s a 4½	27
Por 2½ dozenas de botones g.s à 5½ ---	14
Por 3 doz.s de los chicos p.a chupa y calz.s	7 ½
Por 2½ var.s de Sarga p.a la Casaca ---	32 ½
Por un par de Chamberras de oro ---	28
Por la hechura del Uniforme ---	60
	409

Importa esta quenta quatrocientos y nueve r.s de v.n los que recivi del Señor D.n Francisco Cebrian. Ysla de Leon y Enero veinte y seis de 1787.

Fran.co Baquerizo

	67 ½
	476 ½

Recivi del S.r D.n Fran.co Sebrian el uniforme q.e arriba se espresa y asi mismo sesenta r.s y siete y medio r.s v.n para comprar espadin ocuton Ysla de Leon 26 de En.o de 87.

Josef Lopez de Gamarra

Relacion Jurada que yo D. Fran.co Cebrian doy al S.r D.n Antonio Ramos Director del R.l Colegio de S.n Telmo de la Ciudad de Sevilla, de los gastos causados por mi mano en los asumptos respectivos al mismo R.l Colegio desde primero de Marzo de este presente año, hasta oy dia de la fha. asaver. — R.s v.on

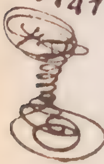
Primeram.te quarenta r.s v.on q.e tengo suplidos en Portes de Cartas de la correspondencia que he tenido con el S.r Director del R.l Colegio, y con D.n Juan Valero su Apoderado en Cadiz, desde primero de Enero de este presente año, h.ta esta fha. — 40.

Iten trecientos treinta y dos r.s y diez mrs. v.on que me corresponden por mi Salario desde 1.o de Marzo proximo passado hasta oy 23 de Abril, al respecto de 200 d.s al año q.e me estan asignados — 332-10

Suman estas dos partidas — 372-10

trecientos setenta y dos r.s y diez mrs. v.on, los mismos que he recivido del S.r Director del R.l Colegio de S.n Telmo en la forma que

Nota.
[E]sta partida importa [leg]itimam.te 314 r.s y [15] mrs: por q.e hab.do [corr]ido 113 dias desde [1.o d]e En.o h.ta 23 de [Abr]il, y gan.do en ellos [...] r.s y 3 mrs a ra[zo]n [de 200 d]uc.s al a.o tomó [en] cuenta h.ta 28 de [...] 366 r.s y 22 mrs, [p]or lo q.e se le restan [est]os 314 r.s y 15 mrs



manifiesta la quenta de Cargo y Data q.
con esta fha remito separada: Y por ser
assi verdad lo Juro por Dios nro S.r y a esta
señal de + en esta Villa de la R.l Isla de
Leon à veinte y tres de Abril de mil
setecientos ochenta y siete —

Thom.s Sebastian

Nota —
Corregida esta Relacion, y rebadando
de los 372 re.s y 10 mrs que imp.ta dieziy
siete re.s y veinte y nueve mrs q.e se abo-
nan demás en la partida de la v.ta q.e està
anotada, quedan de legitimo pago = 0354
re.s y 15 mrs de v.n —

Fuero

Abonense al Arca de tres llaves de este R.l Colegio los
trecientos cinquenta y quatro re.s y quince mrs de v.n a q.e
queda reducida la Relacion anteced.te S.n Telmo de Sevilla
siete de Mayo de mil setecientos ochenta y siete —

Ramos



1

{Año de 1787.}

{Num.^xo^ 8.°}

Tributo pagàdo al Fisco de la Santa Ynquisicion de Sevilla.

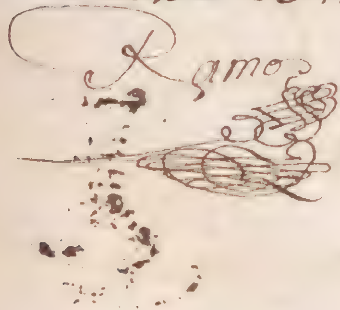
Sesenta y ocho mrauedis.

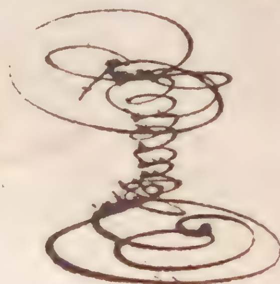
SELLO TERCERO, SESENTA Y OCHO MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE.

Sepan como Yo D.n Sevastian Moron
Ponce, Alcayde de Carzeles secretas de
theronimo Receptor de la Camara y
fisco de dicho del Santo off.o de la Ynqq.on de es
ta Ciudad Sevilla en virtud de titulo del
Rey nro Señor (que Dios gue) dado en
la villa y corte de Madrid, en veinte y
uno de Diz.e de el año de mil setecien
tos ochenta y quatro, y refrendado de
orden de su md. por D.n Joachin [illegible]
cuio titulo fue presentado en el Consejo
de su md. de la S.ta y gral Ynqq.on y fir
mado del Ill.mo S.or D.n [illegible] Obispo de Jaen
Ynq.or Gral [illegible] [illegible]
[illegible] Cont.or [illegible] [illegible] fue
[illegible] [illegible] [illegible] D.n [illegible]
oficio de la Ynqq.on [illegible] [illegible]
Enero del año de mil setec.os ochenta y
cinco como todo consta de el expresado
titulo a que me remito = otorgo
que doy Carta de Pago, a favor
de el R.l Colegio Seminario

de D.^{on} Santelmo, que está corrientes
actualidad y al Sor Superintendente actual
9.000 L.R.i. el [illegible] de Nueve mil rrs.
de vellon por la venta de enano que cum
plió fin de el mes de Diciembre de el pasado
de settecientos ochenta y seis, los mesmos
de tributo perpetuo que en cada uno paga
á dho R.l fisco por el sitio en que está
construido y labrado dho R.l Colegio, se
gun consta de Ynstrumento de que justificar.on
á los que me remito, y de cuya cant.d me doy
por entregado á mi voluntad sobre que renun
ció las leyes de la numerata, fha la carta en la
Ciud. de Sevilla, el dia veinte y ocho
de el mes Enero de mil settec.tos ochenta y ocho años
y el otorgante que yo el escrivano pp.co doy fee
le conozco, lo firmó, tos. D.n Manuel Rodriguez
Durante, D.n Juan Cos Gallego y D.n Juan Sanchez
vecinos de Sevilla
Aqui esta Copia a presente de la Hoja de esta
escriptura en dha Casa de [illegible]
Herm.o de Urquijo
D.n Manuel Martin de Albujara
[illegible]
Está conforme =
Fuero

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio á Dn. Sevastian Moron y Ponze, Tesorero Receptor del Fisco de la santa Ynquisicion de esta Ciudad = Ocho mil ochocientos setenta y cinco rs. de vellon, reditos del tributo de nueve mil reales que le satisfacce á dho Fisco este Real Colegio por el sitio en que está Fundado, cuya cantidad corresponde al tiempo de vn año, que cumplió el dia treinta y vno de Diciembre del proximo pasado de mil setecientos ochenta y seis: con la rebaxa de ciento treinta y cinco reales del premio de vno y medio por ciento por razon de hacerse el pago en moneda ligera de plata, ú oro, y no en la de vellon, que és la pactada por el Colegio en la Escritura de imposicion; por lo qual aunque la Carta de pago antecedente és del todo de los nueve mil reales, solo se abonarán al Arca los expresados ocho mil ochocientos setenta y cinco reales, que se sacaron de ella. San Telmo trece de Abril de mil setecientos ochenta y siete ~.





+

{Año de 1787.}

{Num.ro 9.°}

Salarios de Ministros y Sirvientes:
Asignaciones de Viudas é Hijos de Empleados.
Y Ayudas de Costa que havian dado S. M. librar á todos los que tenian Mugeres en su familia, y vivian dentro del Colegio para que paguen Casa fuera ~ dél.

1787

Salarios de Ministros y Sirvientes

Recibos de los Salarios que por la Mayordomia de este Real Colegio de S.n Telmo se han pagado à sus principales Empleados, y sirvientes con arreglo à las nuevas Ordenanzas aprobadas por S. M. en seis de Noviembre del año pasado de mil setecientos ochenta y seis: los quales corresponden al presente mes de Enero de mil setecientos ochenta y siete.

	Rs de v.on
Como Director por S. M. de este Real Colegio Recibi Dos mil rs. de v.on por mi sueldo, del pasado mes de Diciembre en que se me despacho el Real titulo, y el presente de la fha a razon de doze mil rs. v.n al año: S.n Telmo treinta y uno de Enero de 1787. Antonio Ramos	2000.
Como capellan de este R.l Colegio recibi quinientos y cinquenta rs. de v.n p.r mi sueldo del mes de la fha al respecto de seiscientos ducados al año. Santelmo y enero 31 de 1787. D.r Juan. de Acosta	550..
	2550..



20550

Como Contador y Secretario de este Real Seminario, Recibí quatrocientos cinquenta y ocho rs. y once mrs. de vn. por mi sueldo del mes dela fha, al respto. de quinientos duc. al aº. Sn. Telmo 31 de Enero de 1787 ——— 0458.11

Juan Antonio de Fuero y Hevia

Como Cathedratico mas antiguo delas facultades Nauticas, Recibí quinientos y cinquenta rs. de Vellon por mi sueldo de este mes dela fha: al respecto de seiscientos ducados al año; Sn. Telmo 31, de Enero de 1787. ——— 0550

Franco. de Barreda

Como Catedratico segundo de Matematicas, recivi quinientos cinquenta rs. vn. por mi sueldo deste mes dela fha, al respto. de seiscientos duc. al año. Sn. Telmo 31 de Enero de 1787. - - - - - - 0550

Juan Pizarro

40008.11

946 4071,08,, 44 6

Como Catedratico dela primᵃ clase de Matematicas, Recivi quinientos cinquenta reaˢ vellon por mi sueldo de este mes dela fha, al Respᵗᵒ de seiscientos ducᵒˢ al año. Sevª 31 de enº de 1787.

Josef Portillo

0550,,

Como Maestro de primeras letras Recibi quatro cientos cinquenta y ocho rˢ y once mrs de vⁿ por mi sueldo de este mes dela fecha al respᵗᵒ. de quinientos ducados al año Sevilla 31 de Enero de 1787.

Pedro Mª Alvarez

0458,, 44

Como Mayordomo Proveedor deste Rl. Colegio Recibi quatrocientos cinquenta y ocho rs. y once mrs de Vⁿ. por mi sueldo de este mes dela fha al respecto de quinientos ducados al año. Sevilla 31 de Enero de 1787.

Fr. Juan Martinez de Velasco

0458,, 44

5971,, 33

Como Ayudante de Escuela de este R.l Colegio Seminario; Recibido docientos veinte y nueve r.s y seis m.s de V.n por mi sueldo del presente mes de Enero de mil setecientos ochenta y siete en Sevilla....... 8229 6

Christoval Palomino

Como oficial de la Contaduria de este Real Colegio Seminario; Recibi = Docientos setenta y cinco r.s de vellon, por mi sueldo del presente mes de la f.ha, al respecto de trescientos ducados al año. San Telmo 31 de Enero de 1787..... 8275

Juan Ian. Yañez y Maestre

Como enfermero de este R.l Colegio seminario, Resivi ciento ochenta y tres R.s, y onse mara.s, de bellon. Por mi suerdo, de este mes de la fecha, a el Respesto, do dos sientos ducados, a el año Sevilla y Enero 31 de 1787..... 8183,11

Joseph Sanchez

5.0574 | 1 | 6.0262.11

947 60262,, 46

1

Como Ropero deste Rl. Colegio Seminario. Recivi doscientos setenta y cinco Rs. de vn. por mi sueldo del presente mes de la Fecha, al respecto de trecientos ducados al año Sevilla y enero 31 de 1787. — 0275

Josef de Flores

Como Maestro de Cozina de este Rl. Colegio Seminario Recivi por mi sueldo del presente mes de la fha Ciento ochenta y tres r. y once mrs al respecto de dos cientos duc. en que estaba dotado. Sevilla 31 de Enero de 1787. — 0183,, 11

Juan Lazaro

Como Criado comprador deste Real Colegio, Recibi noventa y uno r. y veinte y tres mrs de vn. por mi sueldo del presente mes de la fha al respecto de cien ducados al año. Sevilla y Enero 31 de 1787. — 0091,, 23

Franco. Gomz. Hidalgo

Como criado que soy deste Real Colegio Recibi noventa y uno reales y veinte y tres mrs de vn. por mi sueldo del presente Mes

de la fha. Sevilla y Enero 31 de 1787. — 62842,, 46

— 0091,, 23

por Baltasar Nieto
Josef Lopez

1

(2)

Como Criado de este Rl. Colegio Seminario Recibi Noventa y uno r. y Veinte y tres mrs de v.on por mi salario correspondiente al mes de la fha. Sevilla 31 de Enero de 1787. — 0091,, 23

por Santiago Josate.
Josef Lopez

Nota —
En esta partida hay abonados de más 7 mrs de v.on y el despreciable quebrado de 130,, avos de otro — 365
Fuero

Como Criado de este Rl. Colegio Seminario Recibi setenta y cinco r. y diez y nueve mrs de v.on correspondiente al sueldo de veinte y cinco dias que he servido en el presente mes de la fha al respecto de cien duc. v.on al año. Sevilla 31 de Enero de 1787. — 0075,, 19

por Juan Sanchez
Jph Lopez

Otra
Tamb.n hay abonados de mas en esta partida 6 mrs, y el cortisimo quebrado q.e se desprecia de 5/365 avos demas —

Como Criado de este Real Colegio Sem.o Recibi sesenta y nueve r. y diez y siete mrs de v.on por el sueldo de veinte y tres dias q.e he servido del presente mes de la fha al resp.to de cien duc. al año. Sevilla 31 de Enero de 1787. — 0069,, 17

Jph Lopez de Mesa

70[illegible]

Empleados de fuera del Colegio. 348 7D4140,, 30

Como Medico titular de este Rl. Colegio Seminario Recibi ciento ochenta y tres rs. y once mrs. de Vn. por mi sueldo del mes de la fha al respecto de doscientos ducs. al año Sevilla 31 de Enero de 1787. D183,, 11

D. D. Man. Ant. Rodriguez de Vera

Como Cirujano de este Real Colegio Semo. Recibi ciento treinta y siete rs. y diez y siete mrs. de Vn. por mi sueldo del mes de la fha al respecto de ciento cinquenta ducados al año Sevilla 31 de Enero de 1787. D137,, 17

Juan Sixto Rodrigz.

Como Ayudante de Mayordomo que he sido en el presente mes de la fha Recibi ciento ochenta y tres rs. y diez mrs. de Vn. por mi sueldo a razon de doscientos ducs. al año que se me han librado sin embargo de no venir mi empleo comprehendido en las nuevas ordenanzas interin que S. M. se digna resolver sobre lo representado por el Sor. Mayordomo, de la necesidad de que subsista, y haberme ocupado en 7D461,, 21

7046 1/2 ..

Cerrar las Cuentas de Mayordomia hasta fin de Diciembre ultimo S.n Telmo 31 de Enero de 1787. 0483 ..

Martin de Sagredo

Como segundo Ayudante de la Escuela de primeras letras, q.e he servido en el presente mes no obstante de no incluirse mi plaza en las nuevas ordenanzas a causa de haber estado enfermo con tercianas el primer Ayudante recibi docientos veinte y nueve r.s y seis m.s de v.n p.r mi sueldo al resp.to de 250 duc.s al año S.n Telmo 31 de Enero de 1787 &. 0229 ..

Vicente Butin

Como segundo oficial interino de la Contadur.a con destino a poner en limpio las cuentas g.nales atrasadas de este R.l seminario q.e tiene pedidas el Ex.mo S.r Marques de Sonora, y suplir tamb.n la falta del primer oficial D.n Juan Yañez, q.e se halla padeciendo tercianas mas hace de seis mes.s, recibi por mi sueldo del mes de la f.ha ciento ochenta y y tres r.s y once m.s de v.n a razon de doscientos duc.s al a.o S.n Telmo 31 de Enero de 1787. .. 0183 ..

Simon de Fuentes

Nota } En esta suma dexan de abonarse = 0183 r.s y 11 m.rs de v.n 7087 1/2 ..

Como Sacristan de la Yglª de este Rl Colegº que he servido en el presente mes a causa de estar Estado Con Tenciano el primer alludante de Escuela a quien se le manda Evacuar las Oblig.s de Sacristan en las nuebas ordinansas Rs noben ta y un Reales y veinte y tres mrs de vn por la racion diaria que he tenido asignada y esta regulada en cien ducados al año. Sn Telmo 31 de Enero de 1787.

Julian de La Cuesta

~~91,, 23~~

Como Sargento y Soldados de la guardia de este Real Colegio Seminario hemos recibido ciento treinta y cinco Rs vn correspondientes a la paga del presente mes, que ha sido en esta forma: veinte dias a quatro Rs y los once dias restantes a cinco Rs por haver estado en ellos un Sol dado mas. Sn Telmo 31 de Enero de 1787.

Juan de Baza

~~135,,~~

Suman dichas partidas Ocho mil ciento Rs y treinta mrs de vn los quales he recibido del Arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario en el dia 31 de Enero de 1787. — 8100,, 30

Juan Martinez de Velasco

Nota — Veare ala vuelta =

Importa la suma total dela vuelta rs. de v.on — „80100„ 30„

Aumentanse = 0183 rs. y 11 mrs que dexan de abonárse enla penultima suma general de 79874„ rs. y 7 mrs de v.on debiendo sér „ 80057 rs. y 18 mrs — „ „0183„ 11„

1

Componen r. v.on — „80284 „7„

{ Baxanse„ }

Trece mrs abonádos demas enlas partidas del salar.o delos criados Juan Sanchez, y Jph Lopez — „0„ „13„

Legitimo Abono delos recib.s de salar.os rs. v.on „80283„ 28.

Comprobados, y corregidos =

D. Fuero

Abonense al Arca de tres llaves de este Real colegio seminario los = Ocho mil doscientos [illegible] ochenta y tres rs. y veinte y ocho mrs de v.on q. importa los salarios de Ministros, y sirvientes del més dela fecha. S.n Telmo treinta y uno de Enero de mil setecientos ochenta y siete.

Ramos

Salarios pagados â los Ministros, y Sirvientes de este Rl. Colegio de Santelmo por la Mayordomia del en el presente Mes de Febrero de mil Setecientos ochenta, y Siete Rs. de V.on

Al Sor. Director vn mil Rs.	1000.
Ramos	
Al Padre Cappn. Quinientos, y Cinquenta Rs. de Vn.	0550.
Acosta	
Al Contador: Quatro sientos, y cinquenta, y Ocho rs. onze mrs.	0458.11
Juan Antonio de Fuertes y Acuña	
Al cate(d)ratico mas antiguo de Matematicas: Quinientos cinquenta Rs. de Vn.	0550.
Juan Franco. de Barrera	
Al Segundo Catedratico de Matematicas: Quinientos Cinquenta Rs. de Vn.	0550.
Pedro Franco. Pizarro	
	3108.11.

0249. 6454 0229 023 0124 0229

Al Tercero Cathedratico de Matematica: Quinientos, y Cinquenta R.s de V.n .... | $301.8.11 | .0550..

Josef Portillo

Al Mtro. de primeras letras Quatrocientos Cinquenta, y ocho R.s y Onze mrs de V.on | .0158.11

Pedro de la Plaza

Baron

Al Mayordomo: Trecientos Cinquenta, y ocho R.s onze mrs. | .0158.11

Juan Alvarez de Velasco

Al Ayudante de primeras letras: Docientos Veinte, y nueve r.s y Seis mrs. de V.n .... | .0229..6.

Christoval Palomino

Al Oficial de la Contaduria, docientos Setenta, y Cinco R.s V.n | .0275.

Juan Fran.co Yañez y Maestre

Al Enfermero: Ciento Ochenta y tres R.s y Onze mrs. de V.n .... | .0183.11.

Joseph Sanchez

| $5262.16.

951 | 5D262.16

Al Ropero: Docientos Setenta, y Cinco Rs. de Vn. .... .D275..

Josef de Flores

(3)

Al Cocinero: Docientos Setenta y Cinco Rs. de Vn. .... .D275.

Por Baltazar Nieto
El Director

A Franco. Lorenzo Ayudante que fue de Cocina Catorze dias. .D.63.

por el dho Josef Lopez

A Antonio Barrera que entro en su lugar, y â servir nueve dias .D.40.17.

por el Sr. dho Josef Lopez

Al Moso de Cocina: Noventa, y un Rs. y Veinte y tres mrs. de Vn. ..... .D.91.23.

por el dho Josef Lopez

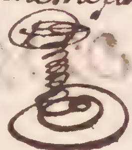
Franco. Gonzalez Hidalgo, y sabe firmar y lo hará aqui — Al Criado primero Noventa, y un Rs. y Veinte y tres mrs. de Vn. ..... .D.91.23.

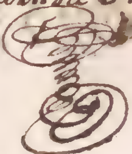
Franco. Gnz. por el dho Josef Lopez

Juan Sanchez — Al Criado Segundo: Noventa, y un Rs. y Veinte y tres mrs. de Vn. .D.91.23.

por el dho Josef Lopez

#.6D191..

Nota - Se abonan demas 1 mrs en esta partida. | Al Tercero Criado Luis Pereira que sirvio Onze dias .... | Ds 33. 6

por el Sr. Thº Josef Lopez | 2

Otra - Se abonan demas en esta partida 5 mrs - | A Franco Dias que entro en su lugar y ha servido Quinze dias .... | Ds 15. 12

por el Sr. Thº Josef Lopez

Al Quarto Criado: Noventa y un rs. y veinte y tres mrs. de v.n | Ds 91. 23
Joseph Lopez

Al Sargento, y los dos Soldados de la Guardia del Puerto princ. Ciento quarenta Rs. de v.n .... | Ds 140.

Por mi y por Juan Dias Juan de Borja

A Josef Delgado

Empleados de fuera del Colegio

Al Medico: Ciento ochenta, y tres rs. y onze mrs. de v.n .... | Ds 183. 11
D. D. Man. Ant.º Rodriguez

Al Zirujano Sangrador: Ciento treinta, y siete rs. y diez, y siete mrs. de v.n .... | Ds 137. 17

#. 60822.

Juan Sixto Rodrig.z

#. 60191.

352 ~~6~~0822. 1

(1)

Al que fue Ayudante de Ma-
yordomo, y por ahora en virt.
de R.l Orden exerce de Ayu-
dante de primeras letras: Ci-
ento Ochenta, y tres R.s y onze
mrs. de V.n y .... .0183. 11.

Martin de Sagredo

Nota.
Acompaña recibo del
Beneficiado D.n Vic.te Durin
otra.
esta partida de oxan
se cobró. 8. mrs. de v.n

Al que fue segundo Ayud.te
de primeras letras en los sie-
te dias que sirvio de este mes .... .0052. 11.

Por el d.ho
Martin de Sagredo

Al segundo Oficial Interino de
la Contaduria: Ciento Ochenta y
tres R.s y onze mrs. de V.n .... .0183. 11.

Simon de Fuertes

Al que fue Sacristan en virt.d
de R.l Orden que manda se
le continue su Salario: Nov-
enta, y un R.s y veinte, y tres
mrs. de V.n .... .0091. 23.

Julian de La Cuesta

Importan d.has partidas: Siete mil .... 7332. 29.

trescientos treinta, y dos R.s y Veinte, y nueve mrs.
los quales e Recivido del Arca de Tres llaves de este
R.l Colegio Seminario En el dia 28 de Febrero de
de 1787.

Juan Martinez
de Delamo

Comprobados los salarios de esta Relacion, y enmendadas las cortas equibocaciones q.e se anotan al marg.n de las partidas q.e las tienen, importan legitimam.te = 7332 r.s y 31 mrs de v.on =

Fuero

Abonense al Arca de tres llaves de este R.l Colegio los = siete mil trescientos treinta, y dos r.s y treinta y un mrs de v.on q.e importan los salarios de sus Ministros, y sirvientes en el mes de la fha. S.n Ildefonso veinte y ocho de Feb.ro de mil setecientos ochenta y siete

Ramos

Recibí del Sor. Dn. Juan Martinez de Velazco. Sinquenta y dos rs. y medio, pr. diez y siete dias q. he asistido a la Comunidad en la Plaza de Ayudante de Escuela a causa de la Enfermd. q. ha padecido el Ayudante de dha. Dn. Christival Palomino. Sevilla y Febo. 15 de 1787 as.

Son 52 Rs. y 17 mrs. de Vn.

Vicente Butier

Este recibo debe ser legitimamte. de = D. 52 rs. y 25 mrs. de vn. —

Fuero

Acosta

Al Contador = Un mil ocho rs. y once mrs. de vn. en esta forma: Los quatro cientos cinquenta y ocho rs. y once mrs. pr. su salario de este mes, a razon de Quinientos ducados al año: y los quinientos y cinquenta rs. restantes, q. le corresponden desde primero de Enero proximo pasado, hasta fin del presente, por haberle S. M. concedido doscientos ducs.

1055o

Suma de la vta ... 3D55

más annuales por via de Ayuda
de costa en Rl. vn a 19 del corrte) 12008

Don Antonio de Fuertes y Herria

19. Al Catedratico mas antiguo de Matematicas = Quinientos y Cinquenta rs. de vn ... D550

Barreda

Al segundo Catedratico de Matematicas = Quinientos y Cinquenta rs. de vn ... D550

Pizarro

Al tercero Catedratico de Matematicas = Quinientos y Cinquenta rs. de vn ... D550

Portillo

Al Mtro. de Primeras Letras = Quatrocientos cinquenta y ocho rs. y once mrs. de vn ... D458 11

Haza

4D666 11

Suma de enfrente.. 10666.. 22..

Al Maestro de Dibuxo, cinquenta y quatro r.s y ocho m.s p.r su Salario de seis dias contados desde veinte y seis de este mes, en q.e se le dió posesion, al respecto de trescientos ducados al año .... ,,0054.. 08..

Blas Ximenez

Al Mayordomo = Quatrocientos cinquenta y ocho r.s y once m.s de v.on .... ,,0458.. 11..

Juan Mrz de Velasco

Al Ayudante de Primeras letras dosci entos veinte y nueve r.s y seis m.s de v.on ,,0229.. 06..

Palomino

Al Oficial de la Contaduria doscientos setenta y cinco r.s de v.on .... ,,0275.

Yañez

11683.. 13..

Suma de la v.ta ... 5806 83.. 13

Al Enfermero = Ciento ochenta y tres r.s y once m.s de v.on ... ,,0183.. 11

Joseph Sanchez

Al Ropero = doscientos setenta y cinco r.s de v.on ,,0275..

Ju. Lopez

Al Cozinero = Doscientos setenta y cinco r.s de v.on ... 0275..

Por Baltasar Nieto
El Director

Al Ayudante de Cozina = Ciento treinta y siete r.s y diez y siete m.s de v.on ... ,,0137.. 17

Santiago Festari

Al Mozo de Cocina = Noventa y un r.s y veinte y tres m.s de v.on ... ,,0091.. 23

por el dho Jph Lopez

6806 5.. 30

Suma de enfr.te ... 606645,, 30,,

Al Criado prim.o = Noventa y un r.s y veinte y tres mrs ... 3 ,,0091,, 23,,

Fran.co Gonz.s

Al Criado segundo = Noventa y un r.s y veinte y tres mrs de v.on ... ,,0091,, 23,,

por el dho Jph. Lop.z

Al Criado tercero = Noventa y un r.s y veinte y tres mrs de v.on ... ,,0091,, 23,,

Jph. Lop.z Herraz

Al Criado quarto = Noventa y un r.s y veinte y tres mrs de v.on ... ,,0091,,23,,

por el dho Joseph Lop.z

Al Sargento y los dos Soldados de la Guardia de la Puerta principal ... 700012,, 20,,

Suma de la v.ta 70012,, 20

Ciento cinquenta y cinco r.s de v.on ...... ,,00155,,

...Con Sag.to Juan de Borja

Empleados de fuera del Colegio

Al Medico = Ciento ochenta y tres, y onze mrs de v.on ...... ,,00183,, 11

D. Rodriguez

Al Zirujano Sangrador = Ciento treinta y siete r.s y diez y siete mrs de v.on ...... ,,00137,, 17

Juan Sixto Ruiz

Al q.e fue Ayudante de Mayordomo en virtud de R.l orn = Ciento ochenta y tres r.s y once mrs de v.on ...... ,,00183,, 11

Saguedo

70675,, 25

Suma de enfrente. 7,671.. 25..

Al segundo Oficial Interino de la Contad.ª 1

Ciento ochenta y tres r.s y onze m.s de v.on ,,0183.. 11..

Simon de Fuero

Al q.e fue Sacristan en virtud de R.l orn

q.e manda se le continue su salario=

Noventa y un r.s y veinte y tres m.s de v.on ,,0091.. 23..

Cuesta

Suman las dichas partidas= siete mil nue- ,,7,946.. 25..

vecientos quarenta y seis r.s y veinte y cinco m.s de v.on;

los quales e Recibido del Arca de tres llaves de este R.l

Colegio Seminario en el dia treinta y uno de Marzo

de mil setecientos ochenta y siete años —————

Comprobado

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l

coleg.º los= siete mil novecientos quarenta y

seis r.s y veinte y cinco m.s de v.on q.e impor-

tan los salarios de Ministros, y sirvien-

tes del mes de la fha. S.n Felmo treinta y uno

de Marzo de mil setecientos ochenta y siete.

Ramos

Salarios pagados à los Ministros, y Sirvientes de este Real Colegio Seminario de Sn. Telmo por la Mayordomía del en el presente mes de Abril de mil setecientos ochenta y siete .... Reales de Vellon

Al Señor Director un mil rr.	1000..
Ramo	
Al Padre Capellan quinientos cincuenta rrs. de Vellon..........	0550.
Acosta	
Al Contador seiscientos quarta y un rr. y veinte y dos mrs. Vn.	0641..22
Juan Antonio de Puente y Hevia	
Al Catedratico mas Antiguo de Matematicas quinientos y cincuenta rrs.	0550
Barreda	
Al Segundo Catedratico de Matematicas quinientos y cincuenta rr. de Vellon.	0550.
Pizarro	
	3291..22

30298..2

Al Tercero Catedratico de Ma-
tem.ᶜᵃˢ quinie.ᵗᵒˢ cincu.ᵗᵃ rr.ˢ de Vellon.... 0550

Portilla

Al Maestro de Primeras Let.ˢ
quatroc.ᵗᵒˢ cincuenta y ocho rr.ˢ y
onze mr.ᵉˢ de Vellon........ 0458..11

Haza

Al Maestro de Dibujo docient.ˢ
setenta y cinco rr.ˢ de Vellon.... 0275..

Blas Molnez

Al Mayordomo quatrocientos
cinquenta y ocho rr.ˢ y onze mr.ᵉˢ 0458..11

Juan Martinez de Velasco

Al Ayud.ᵗᵉ de Primeras Letras
docie.ᵗᵒˢ veinte y nueve rr.ˢ y seis m. 0229..06

Palomino

Al Oficial de la Contaduria
docientos setenta y cinco rr.ˢ v.ⁿ 0275..

Yañez

5 0537..16

5 537. 16.

(2)

Al Enfermero ciento ochenta, y tres rs. y onze mrs. de Vn. 183. 11

Joseph Sanchez

Al Ropero docientos setenta, y cinco rs. de Vellon. .... 275. ..

Fr. Moxes

Al Cosinero docientos setenta, y cinco rs. de Vellon .... 275.

Por Baltazar Nieto
El Director

Al Ayte. de Cosina ciento treinta y siete rs. y diez y siete mrs. 137.. 17

Santiago Festari

Al Moso de Cosina noventa y un rs. y veinte y tres mrs. 091. .23

por Santiago Fosate Jph Lopez

Al Criado Primero noventa y un rs. y veinte y tres mrs... 091. 23

Franco. Gonz

6 591. 22

6Ø591.22

(3)

Al Criado Segundo noventa y un rs. y veinte y tres mrs. | Ø091..23
Jph. Lopez

Al Criado Tercero noventa y un rs. y veinte y tres mrs... | Ø091. 23
por Franco. Diaz Jph. Lopez

Al Criado Quarto noventa y un rs. y veinte y tres mrs. Velln. | Ø091.. 23
por Juan Sanchez Jph. Lopez

Al Sargento y los dos Soldados de la Guardia de la puerta principal ciento cinquenta rs. de Vellon... | Ø150.
el Santa. Bolsa

Empleados de afuera del Colegio.

Al Medico ciento ochenta y tres rs. y onze mrs. de Vellon... | Ø183..11
D. Rodriguez

,7Ø200.

960
7Ø200

Al Cirujano Sanprador ciento treinta y siete rs. y diez y siete mrs. de Vellon .... 1 Ø137 . 17

Juan [illegible] Rodriguez

Al que fue Ayudante de Mayordomo en virtud del Rl. orden ciento ochenta y tres rs. y onze mrs. ... Ø183 . 11

Sagredo

Al Segundo Oficial Interino dela Contaduría ciento ochenta y tres rs. y onze mrs. de Vellon. Ø183 . 11

Simon de Huerta

Al q.e fue Sacristan en virtud del Real orden, que manda se le continue su salario noventa y un rs. y veinte y tres mrs. Ø091 . 23

Cuesta

Suman dhas. partidas siete mil setecientos noventa y cinco rs. y veinte y ocho mrs. 7Ø795 . 28

de Vellon los quales he recivido del arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario en el día treinta de Abril de mil setecientos ochenta y siete.

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Rl. Coleg. los = siete mil setecientos noventa y cinco rs. y veinte y ocho mrs. de V. q. importan los salarios de los Ministros, y sirvientes de dho Colegio del presente mes de la fha. S. Telmo treinta de Abril de mil setecientos ochenta y siete ---

Ramos

Salarios pagados à los Ministros, y Sirvientes de este R.l Colegio Seminario de S.n Telmo, por la Mayordomia del presente mes de Mayo de mil Setecientos Ochenta, y Siete: Rs. de V.n

Al S.r Director: Un mil Rs. V.n	1000.
Ramos	
Al Padre Capp.n Quinientos, y Cincuenta Rs. de V.n	550.
D.r fr. Man.l Arraldi de Acosta	
Al Contador: Seiscientos quarenta, y un Rs. y veinte, y dos mrs.	641.22
Juan Antonio de Fuero y Atevia	
Al Catedratico mas antiguo de Matematicas: Quinientos, y Cincuenta Rs. de V.n	550.
Fran.co de Barcena	
Al Segundo Catedratico de Matematicas: Quinientos, y Cincuenta Rs. de V.n	550.
Juan Pizarro	
	3291.22

#3D291.22

1

Al Tercero Catedratico de Matematicas: Quinientos, Cincuenta r.s .D550.

Josef Portillo

Al Mtro. de primeras letras Quatrocientos Cincuenta, y Ocho r.s y Onze mrs. de v.n .D458.11

Pedro de la Plaza y Baron

Al Mtro. de dibujos: docientos Setenta, y Cinco r.s de v.n .D275.

Blas Molner

Al Mayordomo: Quatrocientos Cinquenta, y Ocho r.s y Onze mrs. .D458.11.

Juan Mrz de Velasco

Al Ayudante primero de primeras letras: Docientos Veinte, y nueve r.s y Seis mrs. de v.n .D229.6.

Martin Sagredo

A otro Ayudante Interino de dicha Escuela: Docientos Vein

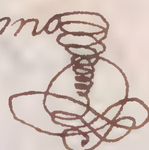
#.5D262.16

962. ₰.5D262.16.

te, y nueve Rs. y seis mrs. de vn. | D229.6.

(1)

Christoval Palomino



Al oficial de la Contaduria. Docientos setenta, y cinco Rs. de vn. | D275...

Juan Fran.co Yañez y Maenza

Al Enfermero. Ciento ochenta, y tres Rs. y onze mrs. de vn. | D183.11.

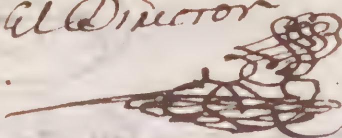
Joseph Sanchez

Al Ropero. Docientos setenta, y cinco Rs. de vn. | D275.

Josef del Floro

Al cocinero. Docientos setenta, y cinco Rs. de vn. | D275.

Por Baltazar Nieto
El Director



Al Ayudante de cocina. Ciento treinta, y siete Rs. y diez, y siete maravedises de vn. | D137.17

Santiago Jestari

₰.6D637.16

.. 2527 ..

Al Mozo de Cocina. Noventa y un Rs. y Veinte, y tres mrs. vn. ...... D.91..23
por el dicho Josef Lopez

Al Criado primero Noventa y un Rs. y Veinte, y tres mrs. de vn. ...... D.91..23
Fran.co Gonz.s

Al Criado Segundo. Noventa y un Rs. y Veinte, y tres mrs. de vn. ...... D.91..23
Josef Lopez

Al Criado Tercero: Noventa y un Rs. y Veinte y tres mrs. vn. ...... D.91..23
por el dho Josef Lopez

Al Criado Quarto Noventa y un Rs. y Veinte, y tres mrs. de vn. ...... D.91..23
Fran.co Diaz

Al Sargento, y los dos Soldados de la Guardia de la Puerta principal. Ciento Cincuenta y Cinco Reales de vn. ...... D.155...
Com. Sarg.to del Guard.a a Juan de Borja

Aviso[illegible]

Empleados de Afuera del Colegio✱.

Al Medico: Ciento ochentta, y tres r^s. y onze mrs. de v^n. ..... .ɖ183.11.

D. D. Man.^l Ant.^o Rodriguez de Vera

Al Ciruxano: Sangrador, Ciento Treinta, y Siete r^s. y diez, y Siete mrs. de v^n.✱............. .ɖ137.17.

Juan Sixto Rodriguez

Al Segundo oficial Interino de la Contaduria: Ciento ochenta, y tres r^s. y onze mrs. de v^on. ɖ183.11

Simon de Fuertes

Al que fue Sacristan en virtud de r^l. orden que manda se le continue su Salario: Noventa, y un r^s. y Veinte, y tres mrs. de v^n. .ɖ091.23.

Julian de la Cuesta

Suman dhas. partidas: Siette mil ocho- ✱.7ɖ846.23

369

cientos quarenta y Seis R.s y veinte, y tres mrs. de V.on los
quales é Recivido del Arca de Tres llaves de este Real Co-
legio Seminario En el dia 31. de Mayo de 1787.

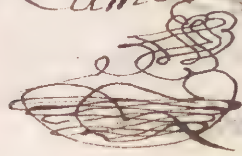
Comprobada

Juan Martinez de Velasco

D.

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio de San Telmo los = Siete mil ochocientos quarenta y seis rs. y veinte y tres mrs de v.on que importa la Memoria anterior de salarios de Ministros y Sirvientes. San Telmo, treinta y uno de Mayo de mil setecientos ochenta y siete ---

Ramos



364

Salarios pagados á los Ministros, y Sirvientes de este R.l Colegio Seminario de S.n Telmo p.r la Mayordomia del presente mes de Junio de mil Setecientos Ochenta, y Siete R.s de v.n

Al S.r Director: Un mil r.s	1000.
Ramos	
Al Padre Capp.n Quinientos, y cinquenta R.s de v.n	0550.
Acosta	
Al Contador: Seiscientos quarenta, y un R.s y veinte y dos mrs. v.n	0641.22.
Juan Antonio del Fuero y Hevia	
Al Catedratico mas antiguo de Matematicas: Quinientos, y cinquenta R.s de v.n	0550.
Fran.co de Barreda	
Al Segundo Catedratico de Matematicas: Quinientos, y cinquenta R.s de v.n	0550.
Juan Pizarro	
Al Tercero catedratico de Matematicas: Quinientos, y Cinquenta	0550.
Josef Portillo	3841.22

3.841..22

Al Mtro. de primeras Letras Qua-
trocientos Cinquenta, y Ocho Rs.
y Onze mrs. de vn. .... 458..11.

Pedro de la Plaza
y Baron

Al Mtro. de Dibujo: Docientos
setenta, y Cinco Rs. de vn. .... 275..

Blas Molner

Al mayordomo: Quatrocientos Cin-
quenta, y Ocho Rs. y onze mrs. ... 458. 11.

Juan Diaz de Velasco

Al Ayudante primero de prime
ras letras: Docientos Veinte, y
nueve Rs. y Seis mrs. de vn. ... 229...6.

Christoval Palomino

A Otro Ayudante Interino de
dicha Escuela: Docientos Vein
te, y Nueve Rs. y Seis mrs. vn. . 229..6.

Martin Sagredo

Al oficial de la Contaduria dos
cientos Setenta, y Cinco Rea- ... 5.491...22

965

⋕5491..22

tes de Vellon ⋕ .... 0275.

Juan Fran.^co Yañez
y Maestre

Al Enfermero: Ciento ochenta
y tres R.^s y onze m.^rs de V.^n ⋕ 0183..11.
Joseph Sanchez

Al Ropero: Docientos setenta,
y Cinco R.^s de V.^n ⋕ .... 0275......
Josef del Florez

Al Cocinero: Docientos Setenta,
y Cinco Reales de V.^n .... 0275.
Por Balthazar Nieto
El Director

Al Ayudante de cocina: Ciento
treinta y Siete R.^s y diez y siette
m.^rs de V.^n .... 0137..17.
Por el Mo. Fran.^co Diaz

Al Mozo de cocina: Noventa y
un R.^s y veinte y tres m.^rs V.^n .... 0091..23
por el Mo. Joseph Lopez

⋕60729..5.

Rs. 65529...5

Al Criado primero. Noventa, y un Rs. y veinte, y tres mrs. de vellon .... 091 - 23.

Fran.co Gonz.z

Al Criado Segundo Noventa, y un Rs. y veinte, y tres mrs. de vellon .... 091 - 23.

Fran.co Diaz

Al Criado Tercero: Noventa, y un Rs. y veinte, y tres mrs. de vellon .... 091 - 23.

Joseph Lopez

Al criado Quarto: Noventa, y un Rs. y veinte, y tres mrs. de vellon .... 091 - 23.

Por el dho Fran.co Diaz

Al Sargento, y dos Soldados dela Guardia dela Puerta principal ciento Cinquenta, y cinco Rs. de Vellon Rs. Juan de Borja .... 0155...

Joaq.n de la Guia, 0

Empleados de afuera del Coleg.o

Al Medico ciento Ochenta, y tres Rs. y onze mrs. de vellon .... 0183. 11.

D. D. Man.l Ant.o Rodriguez Rs. 70434...6.

Al Zirujano Sangrador. Ciento y treinta, y Siete res y diez y Siete mrs. de v.ⁿ ... 5137.. 17

Juan Sixto Rodriguez.

Al que fue Sacristan en virtud de R.ˡ orden q.ᵉ manda sele continue su Salario. Noventa, y un R.ˢ y Veinte, y tres mrs. de v.ⁿ .... 5.91.. 23.

Julian de La Cuesta

Suman dhas partidas. Siete mil Seis- cientos Sesenta, y tres R.ˢ y doze mrs. de v.ⁿ lo mismo que e sastifecho â los Interesados, y saccado del Arca de tres llaves de este R.ˡ Colegio Seminario en el Dia 30 de Junio de 1787. ... R.) 7663.. 12

Juan Martinez de Velasco

Comprobadas

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los = Siete mil seiscientos sesenta y tres rs. y doce mrs de v.ⁿ que

importan los Salarios que se refieren en la Nomina antecedente. San Telmo treinta de Junio de mil setecientos ochenta y siete ——————————"



Salarios pagados â los Ministros, y Sirvientes de este R.l Colegio Seminario de S.n Telmo por la Mayordomia del presente mes de Julio de mil Setec.tos Ochenta, y Siete .... R.s de V.n

Al S.or Director: Un mil R.s .... 1000...

Ramos

Al Padre cap.n Quinientos, y cinquenta R.s de V.n .... 550...

D.n J.n Man.l Hidalgo de Acosta

Al contador/. Seiscientos quarenta, y un R.s y veinte, y dos m.s de V.n .... 641...22.

Juan Antonio de Fuero y Herrig...

Al catedratico mas antiguo de Matematicas/. Quinientos cinquenta R.s de V.n .... 550...

Fran.co de Barreda

Al Segundo catedratico de

*.2741..22.

Matematicas/. Quimientos, y cinquenta R.s de v.n/........ 0550..

Juan Pizarro

Al Tercero catedratico de Matematicas. Quimientos, y cinquenta R.s/ de v.n/........ 0550....

Josef Portillo

Al Mtro. de primeras letras/. quatrocientos cinquenta, y ocho R.s y onze mrs.......... 0458.11.

Pedro de la Plaza

Al Mtro. de Dibujo/. Doscientos Setenta, y Cinco R.s v.n .0275...

Blas Molner

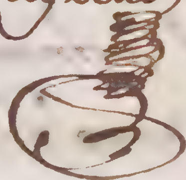
Al Mayordomo/. Quatrocientos Cinquenta, y Ocho R.s y onze. mrs. de v.n/........ .0458.11.

Juan Mrz de Velasco

368. ₰.5U033.10.

Al Ayudante primº. de primeras letras Docientos Veinte, y nueve Rs. y Seis mrs. de Vn. U229..6.

Martin Sagredo



A otro Ayudante Interino de dha. Escuela le corresponden docientos Veinte, y Nueve Rs. y Seis mrs. de Vn. U229..6..

Christoval Palomino

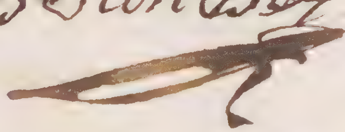


Al Oficial de la Contaduria docientos Setenta, y Cinco Rs. Vn. U275..

Juan Fran.co Yanez y Ytturra

Al Enfermero Ciento ochenta y tres Rs. y onze mrs. U183..11..

Joseph Sanchez



Al Ropero Docientos Seten ₰.5U949.33.

#.50949..33

ta, y Cinco R.s de v.n .... 0275..

Josef de Florez

Al cocinero. doscientos Setenta, y Cinco R.s de v.n .... .0275..

Por Baltazar Nieto
el Director

Al Ayudante de Cocina. Ciento treinta, y Siete R.s y diez y Siete m.s de v.n .... .0137..17.

Por el M.ro Juan Pons Fran.co Diaz

Al Mozo de Cocina. Noventa, y un R.s y Veinte, y tres m.s v.n .... 0091..23.

por los dhos Galopines
Joseph Lopez

Al Criado primero. Noventa, y un R.s y Veinte, y tres m.s v.n .... 0091..23.

Fran.co Gonz.s

Al Criado Segundo. Noventa

#.60820..28.

y un r.l y veinte, y tres m̃rs. de
vellon. .... ʊ091..23.

Fran.co Diaz

Al criado Tercero. Noventa, y
un r.s y veinte, y tres m̃rs. v.n ʊ091..23.

Joseph Lopez

Al criado Quarto. Noventa,
y un r.s y veinte, y tres m̃rs... ʊ091..23.

Alfonso Grâ

Al Sargento, y dos Soldados de
la Guardia dela Puerta princi
pal. Ciento Cinquenta, y Cinco
r.s de v.n .... ʊ155.
Como Sarg.to de Dicha Gua.
Josef Delgado

Empleados de
afuera del Coleg.o

₶. 7ʊ250.29.

Al Medico. Ciento Ochenta.

y tres rs. y onze mrs. de v.n .... 0183..11

por enfermedad de Dn. Antonio Rodriguez. Dn. Josph. de Herrera

Al Zirujano Sangrador, ciento treinta y siette rs. y diez y siete mrs. de v.n .... 0137..17

Juan Sixto Romero

Al q. fue Sacristan en virtud de Rl. Orden que mando se le continue su salario, noventa y un rs. y veinte y tres mrs. v.n 0091..23

Julian de La Cuesta

Suman dhas partidas, siete mil seiscientos setenta y tres rs. y doze mrs. de v.n los mismos q. e satisfecho a los Interesados, y recevido del Arca de tres llaves de este Rl. colegio Seminario en el dia 31 de Julio de 1787. 7663..12

Comprobados

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real

Colegio los = Siete mil seiscientos sesenta y tres rs. y doce mrs. de vn. que importa la Nomina antecedente de Salarios. San Telmo treinta y uno de Julio de mil setecientos ochenta y siete —

Ramos

Salarios pagados á los Ministros y Sirvientes de este Rl. Colegio Seminario de Sn. Telmo por la Mayordomia, del presente mes de Agosto de mil setecientos ochenta y siete.

	Reals. de Von
Al Sor. Director: Un mil Rs.	1000 „
Ramos	
Al Padre Cappn. Quinientos cinquenta Rs. de Von.	0550 „
Acosta	
Al contador, seiscientos quarenta y un Rs. y veinte y dos mrs. de Vn.	0641 „ 22 „
Juan Antonio de Fuerte y Hevia	
Al catedratico mas antiguo de Matematicas: Quinientos y cincuenta Rs. de Vn.	0550 „
Franco. de Barreda	
Al segundo Catedratico de Matemats. Quinientos, y Cinquenta Rs. de Vn. . . .	0550 „
Fran. Pizarro	
Al Tercero Catedratico de Matemats.	
	30291 „ 22 „

	✠ 30291 ,, 22
Quinientos, y cinquenta R.s	550 ,,
Josef Portillo	
Al Mtro. de Primeras letras: Quatrocientos cinquenta, y ocho R.s y onze mrs. de V.n	458 ,, 11
Pedro de la Plaza y Baron	
Al Mtro. de Dibujo: Docientos setenta y cinco R.s de V.n	275 ,,
Blas Molner	
Al Mayordomo: Quatrocientos cinquenta, y ocho R.s y onze mrs de V.n	458 ,, 11
Juan Albarez de Velasco	
Al Ayudante primero de primeras letras: Docientos veinte y nueve R.s y seis mrs V.n	229 ,, 6
Martin Sayxedo	
A otro Ayudante Ynterino de dha Escuela le corresponden: Docientos veinte y nueve R.s y seis mrs. de V.n	229 ,, 6
Christoval Palomino	
	32041 ,,

5Ø491,, 22,,

Al Oficial de la Contaduria: Docientos setenta y cinco Rs. de Von Ø275,,

Juan Fran.co Yañez y Cuaenca

Al Enfermero: Ciento ochenta y tres Rs. y once mrs. de Von Ø183,, 11,,

Joseph Sanchez

Al Ropero: Docientos setenta, y cinco Rs. de Von Ø275,,

Josef de Florez

Al Cocinero: Docientos setenta y cinco Rs. de Von Ø275,,

Por e Baltazar Nieto
el Director

Nota
El Ayte. de Cocina se llama Juan Dizon.

Al Ayudante de Cocina: Ciento treinta y siete Rs. y diez y siete mrs. de Von. - - - - Ø137,, 17,,

Por el Mro Fran.co Diaz

Nota
El mozo de Cocina se llama Santiago Torati.

Al Mozo de cocina: Noventa y un Rs. y veinte y tres mrs. de Von. - - - - - - Øo91,, 23,,

Por el Mro Fran.co Diaz

Al Criado primero Noventa y un Rs.

6Ø729,, 5,,

6U729„ 9

y veinte y tres mrs. de v.on .... " U091„ 23

Fran.co Gonz.s

Al Criado segundo: noventa y un R.s y veinte y tres mrs. de v.on .... " U091„ 23

Joseph Lopez

Al Criado Tercero: noventa y un R.s y veinte y tres mrs. de v.on .... " U091„ 23

Alonso Gra.

Al Criado Quarto: noventa y un R.s y veinte y tres mrs. de v.on .... " U091„ 23

Fran.co Diaz

Al Sargento, y dos Soldados de la Guardia de la Puerta principal: ciento cinquenta y cinco R.s de v.on .... U155„

Como Sarg.to de dicha

Josef Delgado

Empleados de afuera del Colegio.

Al Medico: Ciento ochenta y tres R.s

7U250„

	70290. 23
y onze mrs. de V.on	0183. 11
S. D. Man.l Ant.o Rodriguez Alcera	
Al Cirujano Sangrador: Ciento treinta y siete R.s y diez y siete mrs. de V.n	0137. 17.
Juan Sixto Rodriguez	
Al que fuè Sacristan en virtud de R.l Orden que mandò se le continue su salario: Noventa y un R.s y veinte y tres mrs. de V.n	0091. 23
Julian de La Cuesta	
A D.n Juan Saenz, q.e en Acuerdo de 31, de Julio proximo pasado lo nombrà- ron los S.res de la Junta para a- yudar al Mayordomo Jubilado y enfermo, hasta q.e S. M. se sir- va nombrar Mayordomo en pro- piedad: Noventa y tres R.s de V.n â razon de los tres R.s diarios q.e	
	70663. 12

7.0663. 12
0.093.

le fueron señalados. - - - - - - - -

Juan Saenz

Suman dhas partidas siete mil setecientos 7.0756 12
cinquenta y seis r.s y doze m.s de v.n los mismos que he satisf.
fecho à los Interesados, y recivido del Arca de tres llaves de
este R.l Colegio Seminario en el dia treinta y uno de Agosto de
mil setecientos ochenta y siete:

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio
los = Siete mil setecientos cinquenta y seis r.s y
doce m.s de v.n que importan los salarios que se
contienen en la Memoria antecedente. S. Fern.do Feb.
rero treinta y uno de Agosto de mil setecientos
ochenta y siete —— ~ —— ~ —— ~

Ramo

Salarios pagados á los Ministros y Sirvientes de este Rl. Colegio Seminario de Sn. Telmo, por la Mayordomia del presente mes de Septiembre de mil setecientos ochenta y siete.

	Reals. de Velln.
Al Sor. Director: Un mil Rs.	1000"
Ramo	
Al Padre Capellan: Quinientos, y cinquenta Rs. de Vn.	0550"
Acosta	
Al Contador: Seiscientos quarenta y un Rs. y veinte, y dos mrs. de Vn.	0641" 22"
Juan Antonio de Fuero y Herrera	
Al cathedratico mas antiguo de Matematicas, q. ha Jubilado S. M., ha ganado en este año 4038 r. y 24 m. en los 251 dias, que desde 1.o de Enero, hta. 8 inclusive de Sepre. ha servido, y gozado	
	2191 22"

20191„ 22.

su sueldo de 600„ ducados: y teniendo recibidos à cuenta en las ocho mesadas de à 550 rs. desde 1.º de Enero hta. fin de Agosto proximo pasado„ 4D400 rs. se le restan: Ciento treinta y ocho rs. y veinte y un mrs. de Vn. | D138„ 21. } D412„ 31.

El mismo debe habér por su sueldo de Jubilado en los 114. dias que restan de este año, desde 9 de Septiembre hta. 31 de Dizre. = 1D374 rs. y 10„ mrs. à razon de 100„ ducados; y perteneciendole tomar 1D099„ rs. y 32 mrs. en las tres mezadas enteras de Octre. Novre. y Dizre. proximos de à 366 rs. y 22 mrs, cada una, deven librarsele en el presente mes los docientos setenta y quatro rs. y diez mrs. que faltaron pa. completar la expresada Cantid. | D274„ 10.

Por mi Sr. D.n Fran.co Barrenda

Martin Yzquierdo

2060„ 19

2060·4„ 19„

Al Catedratico primero de Matematicas: Quinientos cinquenta r.s v.n ... 0550„

Juan Pizarro

Al Segundo Catedratico de Matematicas: Quinientos cinquenta r.s de v.n ... 0550„

Josef Portillo

Al tercero Catedratico de Matematicas le corresponden por su sueldo de 600. ducados en los 113. dias que faltan de este año contados desde 10. del presente mes, q.e principio à servir, hta. 31 de diz.re 2043 r.s y 9 mrs: y deviendo percibir los„ 1650„ r.s de ellos en los tres meses benideros à razon de 550. r.s en cada uno, corresponde li-brarsele en el de la, tta el resto de tre cientos noventa y tres r.s y nueve mrs. de v.on ... 0393„ 9„

José Rebollo

4097„ 28

975

4097. 28.

Al Quarto Catedratico de Matematicas le corresponden los mismos trecientos noventa y tres R.s y nueve mrs. de V.on por haver principiado à servir en el mismo dia, que refiere la partida antecedente . . . . . . 0393. 9.

P.r D.n Fran.co Priego
José Rebolles

Al M.tro de Primeras letras: Quatrocientos cinquenta, y ocho R.s y onze mrs. de V.on . . . . 0458. 11.

Pedro de la Plaza
y Barons

Al M.tro de Dibujo: Docientos setenta y cinco R.s . . . . 0275.

Blas Molner

Al Mayordomo: Quatrocientos cinquenta y ocho R.s y onze mrs. de V.n . . . 0458. 11.

Juan Mariz de Velasco

5682. 15.

5682„ 25„

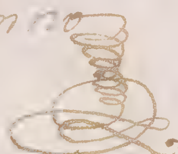
Al Ayudante primero de primeras letras: Docientos veinte y nueve R.s y seis m.rs de V.on ... 229„ 6„

Martin Sagredo



A otro Ayudante Ynterino de dha Escuela le corresponden: Docientos veinte y nueve R.s y seis m.rs de V.n ... 229„ 6„

Christoval Palomino



Al Oficial de la Contaduria: Dosci-entos setenta y cinco R.s de V.n ... 275„

Juan Xav.r Lanez y Maemt



Al Enfermero: ciento ochenta y tres R.s y onze m.rs de V.n ... 183„ 11„

Joseph Sanchez

Al Ropero: Dosciemtos se-

6599„ 11„

6 ∅599 „ 14
tenta y cinco R.s de V.on . . . . „ ∅275 „
Josef de Flores

Al cocinero: Docientos setenta
y cinco R.s de V.on . . . . ∅275 „
Por Baltazar Nieto
El Director

Al Ayud.te de cocina: Ciento treinta
y siete r.s y diez y siete m.rs de V.on . . „ ∅137 „ 17
Bartolomeo Giron
dengo

Al Mozo de cocina: Noventa y un
r.s y veinte y tres m.rs de V.on . . . . „ ∅091 „ 23
Por Santiago Zurati Fran.co Diaz

Al Criado primero: Noventa y un r.s
y veinte tres m.rs de V.n . . . . . . „ ∅091 „ 23
Fran.co Gonz.s

Al Criado segundo: noventa y un r.s
7 ∅470 „ 9

7 Ⱥ170 9

veinte y tres mrs. de Vn. Ⱥ091 23

Fr.co Diaz

Al criado tercero: noventa y un r. y veinte y tres mrs. de Vn. Ⱥ091 23

Alonso Gra.z

Al criado Quarto: noventa y un r. veinte y tres mrs. de Vn. Ⱥ091 23

Fran.co Ant.o Moradyllos

Nota. Aqui se abonan cinco re.s de mas p.r q.e son 30 dias los de este mes y a 5 re.s solo imp.tan 150

Fuero

Al Sargento, y dos soldados de la Guardia de la Puerta principal: ciento cinquenta y cinco r. de Vn. Ⱥ155

Como Sarg.to de Dicha Guardia Josef Delgado

Empleados de afuera del Colegio

Al Medico ciento ochenta y tres R. y onze mrs. de Vn. Ⱥ183 11

D.n D.n Man.l Ant.o Rodriguez de Nera

8 Ⱥ083 21

8 ∂083. 21

Al Ziruxano Sangrador: Ciento tre-
inta y siete Rs. y diez y siete mrs. de Vn. ∂137. 17.

Juan Sixto Rodriguez

Al que fue sacristan, en virtud de
Rl. Orden qe. manda se le continue su
salario: Noventa y un Rs. veinte y tres
mrs. de Vn. ∂091. 23.

Julian de la Cuesta

A Dn. Juan Saenz, qe. en Acuerdo de
31 de Julio proximo pasado lo nom-
braron los Sres. de la Junta para
ayudar al Mayordomo Jubilado
y enfermo hta. que S. M. se sirva
nombrar mayordomo en propiedad:
Noventa Rs. de Vn. a razon de tres
reales diarios que fueron señalados. ∂090.

Juan Saenz

Suman dhas partidas ocho mil qua- 8 ∂402. 27.
trocientos dos rs. y veinte y siete mrs. de Vellon

mismos que he sastifecho à los Ynteresados, y Recibido
del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio de Sn. Telmo en dia treinta de Septiembre de mil setecientos
ochenta y siete=

Comprobado

Juan Martínez
de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio=
los Ocho mil quatrocientos dos rs. y veinte y siete
mrs. de vn. que importa la Nomina antecedente
de Salarios. San Telmo treinta de Setiembre de
mil setecientos ochenta y siete

Ramos

Nota- En los salarios del sigte. mes de Octubre deben rebaxarse
cinco rs. abonados demás en la partida de la Guardia
del prest.te de Setiembre= O. T. t.
Fuero

Salarios pagados á los Ministros, y Sirvientes deste Rl. Colegio de Sn. Telmo por la Mayordomia, del presente mes de Octubre de mil setecientos ochenta y siete.

Reales de Vellon:

Al Sor. Director: Un mil rs. de Von.	1@600"
Antonio Ramos	
Al Padre Capellan: Quinientos, y cinquenta rs. de Von.	2550"
Juan Alvaro de Acosta	
Al Copiador: Doscientos [illegible] por [illegible] rs. de Von.	2[illegible] 22
Juan Antonio de Fuertes y Acuña	
Al Cathedratico mas antiguo de Mathematicas: Quinientos y cinquenta rs. de Von.	2550"
Juan Pizarro	
Al Segundo Cathedratico de Mate-	
	2[illegible] 22,

maticas: Quinientos y cinquenta r.s v.n — D550

Josef Portillo

Al Tercero Cathedratico de Matemati-
cas: Quinientos y cinqueta r.s de v.n — D550

José Rebollo

Al Quarto Cathedratico de Mate-
maticas: Quinientos y cinquenta r.s de v.n — D550

P.r D.n Fran.co de Priego
José Rebollo

Al Maestro de Primeras letras:
Quatrocientos cinquenta y ocho r.s y
onze m.s de v.n — D458

Pedro de la Plaza
y Baron

Al Mtro. de Dibujo: Docientos se-
tenta y cinco r.s de v.on — D275

Blas Molner

Al Mayordomo: Quatrocientos

5D124

9 80

5012.. 33.

y cinquenta y ocho Rs. y onze mrs. de Von .... | 0458.. 11..

Juan Mrz. de Velasco

Al Ayudante de Primeras letras Docientos veinte y nueve Rs. y seis mrs. de Von .... | 0229.. 6..

Por Dn. Martin Sagredo
Franco. de Bauada

Al otro Ayudante de dha Ynterino Docientos veinte y nueve Rs. y seis mrs. de Von .... | 0229.. 6..

Christoval Palomino

Al Oficial de la Contaduria: Docientos setenta y cinco Rs. de Von ..... | 0275..

Juan Franco. Yanez y Maenze

Al Enfermero: Ciento ochenta y tres Rs. y onze mrs. de Von ..... | 0183.. 11..

Joseph Sanchez

6D.199.. 33

6D199.

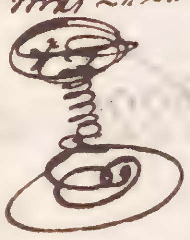
Al Ropero: Docientos setenta y cinco rr. de Vn | D275.

Josef de Flores

Al Cocinero: Docientos setenta y cinco rr. de Vn | D275.

Por Baltasar Nieto
el Director

Nota-
Estos 22 dias solo importan = 99 res. y 15 mrs



Al Ayudante de cocina que ha servido veinte y dos dias en esta Plaza le corresponden al respecto de ciento y cinquenta Ducados annuales: Cien rr. y veinte y ocho mrs. de Vn | D100.

Bartolome Girardengo

Al Mozo de cocina: Noventa y un r. y veinte y tres mrs. de Vn | D091.

Por Santiago Vitali
Franco Diaz

Al Criado primero: Noventa y un r. y veinte y tres mrs. de Vn | D091.

Franco Gonz.

7D331.

7033 „ 5 „

Al Criado segundo: Noventa y un r.s y veinte y tres mrs. de V.n - - - - - - „ 0091 „ 23 „

Juan Diaz

Al Criado Tercero: Noventa y un r.s y veinte y tres mrs. de V.n - - - - 0091 „ 23

Fran.co Ant.o Mera y Mor...

Al Criado Quarto: Noventa y un r.s veinte y tres mrs. de V.n - - - - „ 0091 „ 23 „

Alonso Gil ...

Al Sargento, y dos Soldados de la Guardia de la Puerta principal: Ciento cinquenta y cinco r.s de V.n - - - „ 0155 „

Como Vaxg.zo de la Guardia

Josef Delgado

Empleados de afuera del Colegio.

Al Medico: Ciento ochenta

7 0764 „ 6 „

y tres r̃s. y onze m̃rs. de V.ⁿ | 7Ɖ766„ 6
Ɖ183„ 11

D.ⁿ D.ⁿ Man.ˡ Antonio
Rodriguez

Al Cirujano y Sangrador: Ciento treinta y siete r̃s. y diez y siete m̃rs. V.ⁿ | Ɖ137„ 17

Juan Nieto Renio

Al Cathedratico Jubilado: le corresponden: Trescientos sesenta y seis r̃s. y veinte y dos m̃rs. de V.ⁿ | Ɖ366„ 22

Fran.ᶜᵒ de Barreda

Al que fue Sacristan, en virtud de R.ˡ Orden que manda se le continue su salario: Noventa y un r̃s. y veinte y tres m̃rs. de V.ⁿ - - - „ | Ɖ091„ 23

Julian de la
Cuesta

A D.ⁿ ~~Juan Saenz~~: que en acuerdo de 31„ de Julio proximo pasado lo nombraron los Señores de la | 11

8Ɖ513„

Junta p.a ayudar al Mayordomo jubilado y enfermo, hta. que S. M. se sirva nombrar Mayordomo en propiedad: Noventa y tres Reales de V.n al respecto de tres r.s diarios q.e fueron señalados .... 8U543. 11.

U093.

Juan Saenz

Suman dhas partidas Ocho mil seiscientos treinta y seis r.s de V.n y onze mrs, de los quales se baxa lo siguiente= 8U636. 11.

	R.s de V.n		
Cinco r.s que pagué demas á la Guardia en el anterior mes de septiembre, porq.e teniendo cinco r.s diarios le di el salario de 31. dias, no teniendo más q.e 30.—	U005.	U006.	13.
Un real y trece mrs. q.e en la partida del Ayud.te de Cocina del presente mes, vá avonado demas, porq.e rigorosam.te solo importa su salario de 22 dias á razon de 150. ducad. noventa y nueve r.s y quince mrs, y no 100 r.s y 28 mrs	U001. 13.		

Y son de legitimo abono ocho mil seiscientos veinte y nueve r.s y treinta y dos mrs. de V.n, los mismos 8U629. 32.

que satisfecho à los Ynteresados, y recibido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio de Sn. Telmo en el dia treinta y uno de Octubre de mil setecientos ochenta y siete.

Comprobados

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los = Ocho mil seiscientos veinte y nueve rs. y treinta y dos mrs. de vellon que importa la anterior Memoria de Salarios de Ministros y Sirvientes. San Telmo treinta y uno de Octubre de mil setecientos ochenta y siete ——— ~ ——— ~

Ramos

Salarios pagados à los Ministros y Sirvientes de este R.l Colegio de S.n Telmo por la Mayordomia del presente mes de Noviembre de mil setecientos ochenta y siete.

	Real.s de Vell.n
Al Sor. Director: Un mil R.s de V.n	1000
Ramo	
Al Padre Capellan: Quinientos y cinquenta R.s de V.on	550
Acosta	
Al Contador: Seiscientos quarenta y un R.s y veinte y dos m.rs de V.n	641 22
Juan Antonio de Fuertes y Llevia	
Al Catedratico mas antiguo de Matematicas: Quinientos	
	2191 22

220

2191,, 22

y cinquenta Rs. de Von. . . . . ,, 550,,

Juan Pizarro

Al Segundo Cathedratico de Matematicas: Quinientos y cinquenta Rs. de Von. . . . . ,, 550,,

Josef Portillo

Al Tercero Cathedratico de Matematicas: Quinientos y cinquenta Rs. de Von. . . . . ,, 550,,

José Rebollo

Al Quarto Cathedratico de Matemas. Quinientos y cinquenta Rs. de Von. ,, 550,,

Franco. de Priego

Al Mro. de Primeras Letras:

4391,, 22

984

Quatrocientos cinquenta y ocho r.s y onze mrs. de V.on - - - - - - " | 4D391 22.
 D458" 11"

Pedro de la Plaza y Baron

A D.n Feliz Martinez de Saave-dra, à quien S. M. se sirvió nom-brar Mtro. de Lengua Francesa de este R.l Colegio, le pertenencen en los treinta y cinco dias, desde veinte y siete de Nov.re que principió à servir, hta. treinta y uno del proximo mes de Diz.re à razon de trecientos ducad. al año, trecientos diez y seis r.s y ca-torce mrs. y $\frac{330}{365}$ avos de otro: y de-viendo librarsele en la siguiente mesada de Diciembre docientos se-tenta y cinco r.s, solo se le abonan en esta quarenta y un r.s catorce mrs $\frac{330}{365}$ avos de otro de V.on - - - - - - " | D041" 14" $\frac{330}{365}$

Felix Mrnz

Al Mayordomo: Quatrocientos

4D891" 13" $\frac{330}{365}$

cinquenta y ocho rr. y onze mrs. de V.on | D 891„ 13„ / D 58„ 11„

Juan Mrz de Velasco

Al Ayud.te primero de Primeras letras Docientos veinte y nueve rr. y seis mrs. de V.on .... | D 229„ 6„

Martin Saucedo

A otro Ayud.te interino de dha Escuela le corresponden Docientos veinte y nueve rr. y seis mrs. de V.on .... | D 229„ 6„

Christoval Palomino

Al Oficial de la Contaduria Docientos setenta y cinco rr. de V.on .... | D 275„

Juan Fran.co Lanez y Maetro

Al Enfermero: Ciento ochenta y tres r.s y onze mrs. de V.on .... | D 183„

Joseph Josanchez

6 D 266

6 D266„ 13 $\frac{68}{73}$

Al Ropero le corresponden en los 311 dias contad. desde 1.º de Enero hta. 7 de Novre. à razon de trecientos ducados al año. Dos mil ochocientos onze Rs. veinte y seis mrs. y $\frac{40}{73}$ avos de otro: Y haviendo tomado à cuenta en las diez mesad. anteriores de à 275 r. cada una: Dos mil setecientos cinquenta r. se le restan y pagaran en este mes sesenta y un Rs. y veinte y seis mrs. de Von. con $\frac{200}{365}$ avos de otro - - - - - - - . D061„ 26„$\frac{200}{365}$

Al dho, en los cinquenta y quatro dias que quedan de este año desde 8 de Novre. hta. 31„ de Dize. le pertenecen por su sueldo de 400„ ducados, seiscientos cinquenta r. y treinta y dos mrs.

D061„26 $\frac{200}{365}$ 6 D266„ 13 $\frac{68}{73}$

de V.n con 220/365 avos de otro: y	061,, 26 200/365	6266,, 13
deviendo librarsele en el mes de Diz.re 366,, r.s y 22 mrs. solo se le pagaran en el presente los docientos ochenta y quatro r.s diez mrs. de V.n y 220/365 avos de otro	284,, 10,, 220/365	346,, 3,,
Josef de Flores		
Al Cocinero: Docientos setenta y cinco r.s de V.on		275,,
Geronimo Giradinez		
Al Ayud.te de Cocina: Ciento treinta y siete r.s y diez y siete mrs. de V.n ,,		137,, 17,,
Por Juan Franco		
Juan de Diaz		
Al Mozo de Cocina: Noventa		
		7025,,

	7 ✝ 025 $\frac{4}{73}$
y un Rs. y veinte y tres mrs. de Von..	✝ 091 " 23 "
por Santiago Tojati	
Alonso Gra[illegible]	
Al Criado primero: Noventa y un Rs. y veinte y tres mrs. de Von..	✝ 091 " 23 "
Por indisposicion de Fran.co Gonzalez lo haze a su ruego Juan Saenz	
Al Criado Segundo: Noventa y un Rs. y veinte y tres mrs. de Von..	✝ 091 " 23 "
Fran.co Diaz	
Al Criado Tercero: Noventa y un Rs. y veinte y tres mrs. de Von....	✝ 091 " 23 "
Alonso Garcia Cardono	
Al Criado Quarto: Noventa y un Rs. y veinte y tres mrs. de Von..	✝ 091 " 23 "
Fran.co Antonio Morad y llos	
Al Sargento y dos Soldados de	7 ✝ 483 " 13 " $\frac{4}{73}$

986

7 ⅁483 12

la Guardia de la Puerta principal: ciento cinquenta Rs. de Von - - - - " ⅁150"

Como Sarg.to de Dicha Guardia

Jos. Delgado

Empleados fuera del Colegio.

Al Medico: Ciento ochenta y tres Rs. y once mrs. de Von - - - - - ⅁183" 11

S.r D.n Man.l Ant.o Rodriguez

Al Cirujano Sangrador: Ciento treinta y siete Rs. y diez y siete mrs. de Vn - - - - - " ⅁137" 17

Juan Sixto Rodr.z

Al Catedratico Jubilado: Trecientos sesenta y seis Rs. veinte y dos mrs. de Von - - - - - " ⅁366" 22

Fran.co de Barreda

8 ⅁320"

8Ɖ320„23 4/73

Al que fuê Sacristan, en virtud de Rl. Orden, que manda se le continue su salario: Noventa, y un Rs. y veinte y tres mrs. de Von - - - - - - - - - - " | Ɖ091„23„

Julian de la Cuesta

A Dn. Juan Saenz que en acuerdo de 31„ de Julio proximo pasado lo nombraron los Sres. de la Junta para ayudar al Mayordomo Jubilado y enfermo hasta que S. M. se sirva nombrar Mayordomo en propiedad: Noventa Rs. de Von. à razon de tres reales diarios que fueron señalados - - - | Ɖ090„

Juan Saenz

Suman dichas partidas Ocho mil quinientos dos rs. y diez y ocho mrs. de Vn. con 4/73 avos de | 8Ɖ502„18„4/73

otro, los mismos que he sastifecho a los Ynteresados y recibido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio de Sn. Telmo en el dia treinta de Noviembre de mil setecientos ochenta y siete.

Comprobados

Juan Munoz de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los Ocho mil quinientos dos rs. y diez y ocho mrs. de vn. que importa la Nomina antecedente de salarios de Ministros y Sirvientes. San Telmo treinta de Noviembre de mil setecientos ochenta y siete ——— ~ ———

Ramos

1432

Salarios pagados â los Ministros y Sirvientes de este Rl. Colegio de Sn. Telmo, por la Mayordomia, del presente mes de Diziembre de mil setecientos ochenta y siete.

Reales de Vellon.

Al Sor. Director, Un mil rrs. de Vn. 1000

Antonio Ramos

Al Padre Capellan, Quinientos y cinquenta rrs. de Vellon 0550

Dr. Dn. Manuel Alcaldes de Acosta

Al Contador: seiscientos quarenta y un Rs. y treinta mrs. de Von. correspondientes â los 700 duc. q. goza 0644 30

Antonio de Fuero y Hevia

Al primero Catedratico: Qui-

2191 30

	20194" 30"
nientos y cinquenta rr. de Von. ... "	0550"

Juan Pizarro

Al Segundo Catedratico: Quinientos y cinquenta rr. de Von. ... "	0550"

Josef Portillo

Al Tercero Catedratico: Quinientos y cinquenta rr. de Von. ... "	0550"

José Rebollar

Al Quarto Catedratico: Quinientos y cinquenta rr. de Von. "	0550"

Fran.co Priego Carrasco

Al Maestro de Primeras Letras,

	40391"

	4Ð391„ 30„
Quatrocientos cinquenta y ocho rs. y quince mrs. de V.on correspondientes à los Quinientos ducados que gozan . . . . „	Ð458„ 15„

Pedro de la Plaza
[signature]

Al Maestro de Lengua Francesa: Docientos y setenta y cinco rs. de V.on . . . . „	Ð275„

Felix Muñoz

A Mayordomo: Quatrocientos cinquenta y ocho rs. y quince mrs. de V.on . . . . „	Ð458„ 15„

Juan Mz. de Velasco

Al Ayudante de Primeras Letras: Docientos veinte y nue-

5Ð583„ 26

5Ɖ583„ 26

ve Rs. y dos mrs. de Von ....„ Ɖ229„ 2„

Por Dn. Martin Sagredo
Fran.co de Barreda

Al otro Ayudante Ynterino de dha Escuela: Docientos veinte y nueve Rs. y dos mrs. de Von ....„ Ɖ229„ 2„

Christoval Palomino

Al Oficial de la Contaduria: Docientos setenta y cinco Rs. de Vn. „ Ɖ275„

Juan Fran.co Yañez y Maeztu

Al Enfermero: Ciento ochenta y tres Rs. y quince mrs. de Vn. ..„ Ɖ183„ 15

Joseph Sanchez

6Ɖ500„ 11

6~~0~~500 990 11

Al Ropero: Trecientos sesenta y seis rs. y veinte y dos mrs. de Von. 366 22

Josef de Flores

Al Cocinero le corresponden à razon de 250 ducados: Docientos veinte y nueve rs. y dos mrs. de Von. 229 2

Bartolomé Gi...

Al Ayudante de Cocina: Ciento treinta y siete rs. y diez y siete mrs. de Von. 137 17

Por Vicente Fran.co Fran.co Garcé

Al Criado primero: Noventa y

7~~0~~233 18

7Ɖ233„18„

un Rs. y diez y nueve mrs. de Von. „ Ɖ091„ 19„

Fran.co Gonz.z

Al Criado Segundo: Noventa y un Rs. y diez y nueve mrs. de Von. „ Ɖ091„ 19„

Fran.co Diaz

Al Criado Tercero: Noventa y un Rs. y diez y nueve mrs. de Von. Ɖ091„ 19„

Alonso Gra Candamo

Al Criado Quarto: Noventa y un Rs. y diez y nueve mrs. de Von. „ Ɖ091„ 19„

~~[illegible]~~

Fran.co Antonio Moradillos

Al Sargento y dos Soldados de la Guardia de la Puerta principal.

7Ɖ599„ 26

7ⱭSS99„ 26

Ciento cinquenta y cinco rs. de Vn. al respeto de cinco rs. diarios... | Ɑ155„

Como Vaxo. de Dicha Guardia

Jose Delgado

Empleados de afuera del Colegio

Al Medico: Ciento ochenta y tres rs. y quince mrs. de Vn. | Ɑ183„ 15„

Dr. Dn. Man.l Antonio Rodriguez Vera

Al Sirujano y sangrador: ciento treinta y siete rs. y diez y siete mrs. de Vn. ... | Ɑ137„ 17„

Juan Sixto Rodriguez

Al Catedratico Jubilado le

8Ɑ075„ 24„

10.

correspondenː trecientos sesenta y seis Rs. y veinte y dos mrs. de Von. „ 8 $\mathcal{D}$075 „ 24
$\mathcal{D}$366 „ 22 „

Fran.co de Barreda

Al que fuè Sacristan en virtud de Rl. Orden que manda se le contiẽ nuè su salario: Noventa y un Rs. y diez y nueve mrs. de Von. . . . $\mathcal{D}$091 „ 19 „

Julian de la Cuesta

A Dn. Juan Saenz, que en Acuerdo de 31 de Julio proximo pasado lo nombraron los Señores de la Junta, para ayudar al Mayordomo Jubilado y enfermo hta. que S. M. se sirva nombrar Mayordomo en propiedad: Noventa y tres Rs. de

8 $\mathcal{D}$533 „

332

V.on a razon de tres rs. diarios — 8 D 533 „ 31
que fueron señalados . . . . „ — D 093 „

Juan Saenz

Suman dhas partidas, Ocho mil 8 D 626 „ 31 „
seiscientos veinte y seis rs. y treinta y un mrs.
de V.on los mismos que he satisfecho à los Yntere-
sados; y Recibido del Arca de tres llaves de
este R.l Colegio de S.n Telmo en el dia treinta y
uno de Diziembre de mil setecientos ochen-
ta y siete.

Juan Martinez
de Velasco

Comprobador

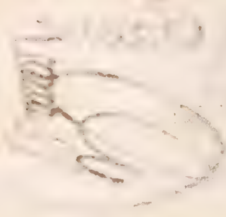
Paguense del Arca de tres llaves de este Real
Colegio los = Ocho mil seiscientos veinte y seis rs.
y treinta y un mrs. de vellon que importan
los salarios de Ministros y sirvientes que
contiene la Nomina anterior. San Telmo tre-
inta y uno de Diciembre de mil setecientos ochen-
ta y siete ——————————————„

Ramos

8,626 rs.

[illegible] y treinta y un mrs. [illegible] uno de Diciembre de mil setecientos ochen[illegible]

Comprobado





Paguen [illegible] para estas llaves de este Real Colegio [illegible] de mil ochocientos veinte y seis rs. y treinta y un mrs. vellon que importaron los salarios de [illegible] que contiene la [illegible] Febrero tre[illegible] inta y uno de Diciembre de mil setecientos ochenta [illegible]

1787.

Ayudas de Costa que ha man-
dado S. M. librar á todos los
que tenian mugeres en su
familia y vivian dentro
del Colegio para q.e paguen
Casa fuera &.

-idas satisfhan por la Mayordomía de este R.l Colegio de S.n Telmo a los actuales De-
-pendientes dél, viudas, é hijos de otros, á quienes S. M. se há dignado mandar se le
una Casa en la Ciudad; las quales corresponden al presente mes de Febrero de mil
cientos ochenta y siete a.s ——— ~ ——— ~ ——— ~ — {r.s y mrs. de v.on}

994

Como Catedratico de Matematicas de este R.l Colegio he recivido noventa y un r.s y veinte y tres mrs. v.on para pagar el arrendam.to de la casa que vivo fuera del Coleg.o en este mes de la fha. á razon de Cien duc.os annuales. S. Telmo 28 de Febr.o de 1787 a.s 0 91. 23

Fran.co de Barreda

Como Catedratico de Matematicas de este R.l Colegio he recivido noventa y un r.s y veinte y tres mrs v.on para pagar el arrendam.to de la casa que vivo fuera del colegio en este mes de la fha. á razon de cien duc.os annuales. S. Telmo 28 de Febr.o de 1787 a.s 0 91. 23

Fran.co Pizarro

Como Catedratico de Matematicas de este R.l Coleg.o he recivido noventa y un r.s y veinte y tres mrs. de v.on para pagar el arrendam.to de la casa que vivo fuera del Colegio, en este mes de la fha. á razon de cien duc.os annuales. S. Telmo 28 de Febr.o de 1787 a.s 0 91. 23

Josef Portillo

Como M.tro de primeras letras de este R.l Colegio he recibido noventa y un r.s y veinte y tres mrs de v.n p.a pagar el arrendam.to de la casa que vivo fuera del Colegio, en este mes de la fha á razon de cien ducados anuales. S. Telmo 28 de Febr.o de 1787 a.s .... 0 91.. 23

Pedro de la Haza y Baron

0366.. 24.

1

D366.24

Recibi como Oficial de la Contaduria de este Rl. Colegio de Sn. Telmo: Cinquenta y cinco rs. de vn. para pagar el arrendamto. de la Casa que vivo fuera de él. Sn. Telmo 28 de Febrero de 1787 — D.55

Juan Fran.co Yañez y Maestre

Como hijas de Dn. Manl. de Pequeno Contador qe. fue de este Rl. Colegio Recivimos los veinte, y Siete Rs. y medio de Vn. para pagar la Casa del presente mes de la fha. á razon de Treinta ducados al año que la Venignidad de S. M. nos ha señalado anualmte. para ello; Santelmo 28 de Febrero de 1787 — D.27.17

Por mi y mis ermanas Teresa de Pequena

Como viuda de Dn. Josef de Morales Oficial qe. fue de dha. Contaduria del espresado Coleg.o Reciui los veinte, y Siete Rs. y medio de vn. pa. pagar la Casa del presente mes de la fha. Santelmo 28 de Febo. de 1787 — D.27.17

Maria Madalena Ricobar

D.176.24

995 (1)

176-24.

Como hijas, y hermanas de los enfermeros de este R.l Col.o D.n Jph, y D.n Julian Lopez Triviño, recibimos los veinte y siete rs. y medio de v.on para pagar la casa en el mes de la fha, a razon de treinta ducados que la benignidad de S. M. nos ha señalado anualm.te p.a ello. S.n Telmo 28 de Febrero de 1787

27 " 17

A ruego de D.a Antonia y D.a Fran.ca Lopez triviño, y p.r no saber firmar

Juan Antonio de Fuero y Hevia

Importan dhas. partidas Quinientos qua 504...7

tro R.s y siete m.rs de V.n los quales e Recivido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario para pagar los Interesados que en esta Memoria firman S.n Telmo 28 de Febrero de 1787

Juan Martinez de Delano

Comprobado

Abonense al Arca de tres llaves de este Real Colegio los = Quinientos quatro rs. y siete m.rs de v.on que importan los anteced.tes recibos de arrendam.tos de Casas p.a los empleados, y Viudas de otros, a quienes S. M. ha concedido se les paguen. S.n telmo veinte y ocho de Feb.ro de mil setec.tos ochenta y siete

Ramos

Partidas satisfechas por la Mayordomía de este R.l Coleg.o de S. Telmo á los actuales Dependientes del, Viudas, è hijos de otros, á quienes S. M. se ha dignado mandar se les pague casa en la Ciud.d, las quales corresponden al presente mes de Marzo de mil setecientos ochenta y siete — r.s y mrd. v.on

Como Catedratico de Matematicas de este R.l Colegio: he recivido noventa y un r.s y veinte y tres mrd. de v.n para pagar el arrendam.to de la casa que vivo fuera del coleg.o en este mes de la fha. á razon de cien duc.dos annuales. S. Telmo 31 de Marzo de 1787 a.s — 2 — 0091. 23

Barrida

Como Catedratico de Matematicas de este R.l Colegio: he recivido noventa y un r.s y veinte y tres m.s de v.on para pagar el arrendam.to de la casa q.e vivo fuera del coleg.o en este mes de la fha. á razon de cien duc.os annuales. S. Telmo 31 de Marzo de 1787 a. — 0091. 23.

Bn. Pizarro

Como Catedratico de Matematicas de este R.l Coleg.o he recivido noventa y un r.s y veinte y tres mrd. de v.on para pagar el arrendam.to de la casa q.e vivo, fuera del coleg.o en este mes de la fha. á razon de cien duc.os annuales. S. Telmo 31 de Marzo de 1787 a. — 0091. 23

Portillo

Como Maestro de primeras letras de este R.l Colegio he recibido noventa y un r.s y veinte y tres maras v.n para pagar el arrendam.to de la Casa q.e vivo fuera del Colegio en este mes de la fecha a razon de cien ducados anuales. S.n Telmo 31 de Marzo de 1787 — 0091. 23

Pedro de la Plaza

y Baron

0366. 24

0366

Rl. como oficial de la Contaduria de este Rl. colegio de Sn. Telmo: Cinquenta, y cinco Rs. de Vn. para pagar el arrendamto. dela Casa q. vivo fuera de el, Sn. Telmo 31 de Marzo de 1787.

Yanez

Como hijas de dn. Manuel de Requena, contador que fue de este Rl. colegio, Recevimos los Veinte, y siete Rs. y diez, y siete mrs. de Vn. para pagar la Casa en el presente mes de la fecha. Sn. Telmo 31 de Marzo de 1787.

Por mi y mis ermanas tereza de Requena

Do 27.

Como Viuda de dn. Jph. de Morales Oficial qe. fue de dha. Contaduria del espresado Colegio Recevi los Veinte, y siete Rs. y diez, y siete mrs Vn. para pagar la Casa del presente mes de la fha. Sn. Telmo. 31 de Marzo de 1787.

Maria madalena el Cbar

Do 27.

como.
Ala Viuda de dn. Santiago Bernero Ayudante de Mayordomo qe. fue del espresado Colegio Recevi: Cinquenta, y Cinco Rs. de Vn. los Veinte, y Siete, y medio correspondientes al pago de la Casa del mes de febrero, y los Veinte, y Siete y medio Restantes para pagar la Casa en el presente mes de la fha Sn. Telmo 31 de Marzo de 1787.

Maria de Escovedo

Do 55.
Do 27.

0477-24

997

Como hijas, y Hermanas dela Enfermera de este R.l Colegio, D.ña Josepha, y D.ña Julian Lopez Firmiño Recivimos los Veinte, y nueve R.s y medio de V.n para pagar la casa en el mes dela fecha arrazon de treinta ducados annuales. S.n Telmo 31 de Marzo de 1787. 0027-17

Por no saber firmar las sus dhas.

F.co Fernando de Fuero y Hevia

Nota- esta partida abonan á ... ciento y ... r.s v.n; ... se carga ... coleg.o da meno ... selos me... de En.ro y Fe... habiendo ... en èl, y ... muda adora ... Ros.ro hasta ... princip.o de ... Marzo, cuyo ... mes, y no mas ... debe pagarsele. Fuero

Como Ropero que soi deeste R.l colegio Recivi siento sesenta y sinco r.s de V.n correspondientes á los tres meses bencidos de Enero Febrero y Marzo deeste año para pagar la casa que bibo al Respecto de sesenta duca dos al año. San Telmo 31 de Marzo de 1787 0165

0667

Florez

Suman dichas partidas Seis cientos Sesenta y nueve R.s y Siete m.s de V.n los quales é recevido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario en el dia 31 de Marzo de 1787.

Juan Martinez Delasco

Se dice q.e importa esta Memor.a r.s v.n ... 0669„7.

Aumentansele=

cinquenta y cinco r.s dela partida de D.n Juan Yañez, q.e no se sacaron ni incluyeron enla suma general ~ ~ ~ 0„55„

Importa todo r.s v.n ~ ~ ~ ~ „0724„7.

Baxanse.

Ciento y diez r.s v.n que

Suma de la v.ta re.s de v.on | „0724„7.

se cargan demás al Coleg.o en la ultima partida del Ropero, que está a la vuelta, por lo que manifiesta la nota que puse a su margen„ | 0110„

Por lo que son de legitimo pago re.s de v.on | „0614„7„

Fuero

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l Coleg.o los = seiscientos catorce r.s y siete m.s de v.n q.e importan los arrendamientos de las casas q.e viven sus Dependientes, y demas personas aquien S. M. se ha servido concederles señalamiento p.a ello. S.n Telmo treinta y uno de Marzo de mil setecientos ochenta y siete—

Ramo

Partidas satisfechas por la Mayordomia de este R.l Coleg.o de S. Telmo à los actuales Dependientes del, Viudas, è hijos de otros aquienes S. M. se ha dignado mandar se les pague casa en la Ciud.d las quales corresponden al presente mes de Abril de mil setecientos ochenta y siete — r.s y mrs. v.on

Como Catedratico de Matematicas de este R.l Colegio he recivido noventa y un r.s y veinte y tres mrs. de v.on para pagar el arrendam.to de la casa que vivo fuera del colegio en este mes de la fha: à razon de cien duc.os annuales. S. Telmo 30 de Abril de 1787 a.s — 2 — 0 91. 23

Barreda

Como Catedratico de Matematicas de este R.l Colegio he recivido noventa y un r.s y veinte y tres mrs. de v.on para pagar el arrendam.to de la casa que vivo fuera del coleg.o en este mes de la fha. à razon de cien ducados annuales. S. Telmo 30 de Abril de 1787 a.s — 0 91. 23

Fran.co Pizarro

Como Catedratico de Matematicas de este R.l Colegio he recivido noventa y un r.s y veinte y tres mrs. de v.on para pagar el arrendam.to de la casa que vivo fuera del coleg.o en este mes de la fha. à razon de cien duc.os anuales. S. Telmo 30 de Abril de 1787 a.s — 0 91. 23.

Portillo

Como Maestro de primeras letras de este R.l colegio he recibido noventa y un r.s y veinte y tres mrs v.n para pagar el Arrendam.to de la casa que vivo fuera del colegio en este mes de la fecha à razon de cien ducados anuales. S.n Tel mo 30 de Abril de 1787 — 0 91. 23

Pedro de la Haza
y Baron

0366. 24

D366,, 21

(2)

Como oficial de la Contaduria de este Real Colegio de Sn Telmo Recibi cinquenta y cinco rs. vn. para pagar la Casa que vivo fuera de Sn Telmo 30 de Abril de 1786 .... D o 55.

Yanez

Como hijas de Dn Juan. de Requena Contador que fue de este Real Colegio Seminario recibimos veinte y siete rs. y diez y siete mrs de vn. para pagar el Arrendamiento de la Casa que vivimos fuera de el Sn Telmo 30 de Abril de 1787.. D o 27,, 17

Por mi y mis hermanas Teresa de Requena

16. 1

Como viuda de Dn Jph de Morales oficial que fue de dha Contaduria recivi veinte y siete rs y diez y siete mrs de vn. para pagar el arrenda-miento de la Casa fuera del citado Colegio Sn Telmo 30 de Abril de 1787 .... D o 27,, 17

Maria Madalena Escobar

16. 0

Como viuda de Dn Sntiago Bermeo Ayudte de Mayordomo que fue del Expresado Colego recibi veinte y siete rs. vn. para pagar la Casa q. vivo fuera Sn Telmo 30 de Abril de 1787. ---- D o 27,, 17

Maria Escovedo

Como hijas y hermanas de los enfermeros de este Rl Colegio Dn Jph y Dn Julian Lopez .... D 5 o 4,, 7

tribiño recibimos las veinte y siete r.s y diez y siete m.s de V.on para pagar la Casa del presente mes de la f.ha S.n Telmo 30 de Abril de 1787. | 504„ 7

Por no saber firmar las contenidas lo hace un ruego = Juan Antonio de Frero y Hevia | 027„ 17

Como Ropero que soy de este R.l Colegio Recibi cinquenta y cinco r.s V.n para pagar la Casa q.e vivo fuera de el S.n Telmo 30 de Abril de 1787 | 055

Flores

Suman d.has partidas quinientos ochenta y seis r.s y veinte y quatro m.s de V.n las quales he recibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario en el dia 30 de Abril de 1787. | 586„ 24

Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los = Quinientos ochenta y seis r.s y veinte y quatro m.s de V.n q.e importan los recibos anteriores de ayudas de costa señaladas p.a pagar casa. S.n Telmo treinta de Abril de mil setecientos ochenta y siete.

Ramos

Partidas satisfechas por la Mayordomia de este Real Colegio de Sn. Telmo à los actuales Dependientes de el, Viudas &c. Hijos de otros aquienes S. M. se ha Dignado mandar se les pague Casa en la Ciudad, las quales corresponden al presente mes de Mayo de mil, Setecientos Ochenta, y Siete.. Rs. y mrs. Vn.

Como Cathedratico de Matematicas de este Rl. Colegio &c. He recivido noventa, y un Rs. y veinte y tres mrs. Vn. pa. pagar el arrendamto. de la Casa que vivo fuera del Colegio en este mes de la fecha à razon de Cien ducados annuales. Sn. Telmo 31 de Mayo de 1787.......... 0091.23.

Franco. de Rueda

Como Cathedratico de Matematicas de este Rl. Colegio &c. recibo noventa y un Rs. y veinte y tres mrs. de Vn. pa. pagar el arrendamto. de la Casa qe. vivo fuera del Colegio en este mes de la fha. à raz. de Cien ducados annuales. Sn. Telmo 31 de Mayo de 1787.......... 0091..23.

Juan Pizarro

Como Cathedratico de Matematicas de este Rl. Colegio &c. He Recibido noventa, ... 0183.12

D183 ... 12

1

y un Rs. y Veinte, y tres mrs. de vn. para pagar el arrendamto. de la Casa que vivo fuera del colegio en este mes de la fha. a razon de Cien ducados annuales. Sn. Telmo 31 de Mayo de 1787. — D.o 91. 23.

Josef Portillo

Como Mtro. de primeras letras de este Rl. colegio e. Rdo. Noventa y un Rs. y Veinte y tres mrs. de vn. pa. pagar el arrendamto. de la Casa qe. vivo fuera del Colegio en este mes de la fha. a razn. de Cien ducados annuales. Sn. Telmo 31 de Mayo de 1787. — D.o 91. 23.

Pedro de la Plaza y Barroso

Como Oficial de la contaduria de este Rl. colegio de Sn. Telmo Rs. cinquenta y Cinco Rs. de vn. pa. pagar el arrendamiento de la Casa en qe. vivo Sn. Telmo 31 de Mayo de 1787. — D.o 55.

Con. Juan Juan Yanez y Maestre

Como Hijas de dn. Manuel de Requena Contador que fue de dicho Colegio Seminario Recivimos Veinte, y Siete Rs. y diez y Siete — D421. 24.

1001 #.D127 . 24

mrs. de v.n para pagar el arrenda-
miento dela Casa que vivimos fue-
del Colegio S.n Telmo 31 de Mayo .D.27 . 17
de 1787

Por mi y mis hermanos D.a Teresa de Reyna

Como Viuda de d.n Josef de Morales,
Oficial que fue de la Contaduria
de dho. colegio, R.cu Veinte, y Siete
R.s y diez, y Siete mrs. de v.n para
pagar el arrendam.to dela Casa q.e
vivo fuera del Colegio S.n Telmo
31 de Mayo de 1787 .D.27 . 17

Maria Madalena
Escobar

Como Viuda de d.n Santiago Ber-
nedo Ayudante de Mayordomo q.e
fue: Recivi Veinte, y Siete R.s y diez,
Siete mrs. de v.n para pagar el ar-
rentam.to dela Casa q.e vivo fuera
del Colegio S.n Telmo 31 de Mayo
de 1787 .D.27 . 17

Maria de Escovedo

Como Hijas, y Hermanas delo En
fermeros: D.n Josef, y d.n Julian
Lopez Furino: Recevimos, Veinte
y Siete R.s y diez, y Siete mrs. v.n #.D54 . . 7

105 . 4.

para pagar el arrendam.to de la Ca
sa en que vivo fuera del Colegio
de S.n Telmo 31 de Mayo de 1787.....

A ruego de las contenidas y p.r no saber firmar

Juan Antonio de Fuertes y Iteria

.D. 27. ...

Como Ropero que soy de este R.l
colegio: R.ui cinquenta y cinco r.s
de v.n para pagar la Casa que
vivo fuera de S.n Telmo 31 de Mayo
de 1787.

Josef M. Florez

.D. 55 ...

Suman dichas partidas Quinientos ochenta
y seis Reales y veinte y quatro mrs. de v.n los mismos que
e repartido en los Interesados, y recevido del Arca de tres
llaves de este Real Colegio Seminario En el dia 31 de Mayo
de 1787.

586 .

Comprobado

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real colegio
los = Quinientos ochenta y seis rs. y veintiquatro mrs. de v.n
importa la Memoria anterior de Pago de arrendamientos
de casas. San Telmo treinta y uno de Mayo de mil setecien
tos ochenta y siete

Ramos

Partidas satisfechas por la Mayordomia de este R.l Coleg.o de S.n Telmo a los actuales dependientes del; Viudas &c. Hijos de Otros á quienes S. M. se ha dignado mandar se les pague Casa en la Ciudad; las quales corresponden al presente mes de Junio de mil Setecientos Ochenta, y Siete.

Rs. y mrs. v.n

Como Catedratico de Matematicas de este R.l Coleg.o &c. Recevido noventa y un Rs. y veinte, y tres mrs. de V.n para pagar el arrendam.to de la Casa q.e vivo fuera del Colegio en este mes de la fha. á razon de Cien ducados annuales. S.n Telmo 30 de Junio de 1787. — 91. 23.

Fran.co de Barreda

Como Catedratico de Matematicas de este R.l Colegio &c. Recevido Noventa y un Rs. y veinte, y tres mrs. de v.n para pagar el arrendam.to de la Casa q.e vivo fuera del Colegio en este mes de la fha. a razon de Cien ducados annuales. S.n Telmo 30 de Junio de 1787. — 91. 23.

Juan Pizarro

Como Catedratico de Matematicas de este R.l Colegio &c. Recevido Noventa y un Rs. y veinte, y tres mrs. de v.n para pagar

183. 12

11. 5183.12.

el arrendam.to de la Casa q.e vivo fuera del Colegio en este mes de la fha. à raz.n de Cien ducados annuales, S.n Telmo 30 de Junio de 1787/.......... 5o 91.23

Josef Portillo

Como Mro. de primeras letras de este R.l colegio e recevido ciento noventa y un R.s y Veinte y tres mrs. de V.n para pagar el arrendam.to de la casa que vivo fuera del Colegio en este mes de la fecha, a razon de Cien ducados annuales. S.n Telmo 30/. de Junio de 1787/.............. 5o 91...23.

Pedro M.a d'Haran y Barona

Como Oficial de la Contaduria de este R.l Colegio de S.n Telmo he recivido cinquenta, y cinco r.s de V.n para pagar el arrendam.to de la Casa en que vivo/. S.n Telmo 30/. de Junio de 1787/.............. 5o 55......

Juan Fran.co Yanez y Maenza

Como Hijas de d.n Man.l de Requena, Contador que fue de dho Coleg.o ... 11. 5421...21.

#. 5121..24

1003

Seminario/. Recivimos veinte y siete r[s]. y diez y siete mrs p[a]. pagar el arrendam[to]. dela Casa q[e] vivo fuera del Colegio S[n]. Telmo 30 de Junio de 1787/. . . 5027..17.

Por mi y mis er manas D[a] Teresa de Requena y C

Como viuda de d[n]. Josef de Amacles Oficial que fue dela contaduria de dho. colegio: Recevi tt. veinte y siete R[s]. para pagar con diez y siete mrs. p[a]. pagar el arrendam[to]. dela casa que vivo fuera del colegio/. S[n] Telmo 30 de Junio de 1787/. . . 5027. 17.

Maria madalena escobar

Como viuda de d[n]. Santiago Bernedo Ayudante de Mayordomo q[e] fue: Recevi veinte y siete r[s]. y diez y siete mrs de V[n] para pagar el arrendam[to]. dela casa que vivo fuera del Colegio/. S[n]. Telmo 30 de Junio de 1787. . . 5.27. 17.

} #. 5.4...7

Maria del Escovedo

1003 ⟨?⟩ 5504..7

Como Hijas, y Hermanas de dn. Ynfrascriptos: Dn. Josef, y Dn. [illegible] Julian Lopez Treviño Recivimos veinte, y Siete Rs. y diez, y Siete mrs. de Vn. para pagar el arrendamto. de la Casa en qe. vivimos fuera del Coleo. Sn. Felmo 30 de Junio de 1787. 5027..17

A ruego de las contenid. q. no sab. firmar
Juan Antonio de Fuero y Hevia

Como Ropero que soy de este Rl. Coleo. Recivi Cinquenta y cinco Rs. de Vn. para pagar la Casa en que vivo Sn. Felmo 30 de Junio de 1787 .... 5055......

Josef de Flores

Suman dhas partidas: Quinientos ochenta, y Seis Rs. y veinte, y quatro mrs. de Vn. las mismas que e. repartido en los Ynteresados, y Recevido del Arca de tres llaves de este Rl. Coleo. Seminario. Sn. Felmo dia 30 de Junio de 1787. 5586..24

Juan Mrz de Velasco

Comprobadas
Paguense del Arca de tres llaves de este Rl. Coleo. los = Quinientos ochenta y seis rs. y veinte y quatro mrs. de V. que importa la anterior memoria de pagos de Casas S. Felmo treinta de Junio de mil setecientos ochenta y siete

Ramos

5.H. 2 1004

Partidas Satisfechas por la Mayordomia de este Real Colegio de Sn. Telmo â los actuales dependientes de el, Viudas y Hijas de otros â quienes S. M. se ha digna do mandar se les pague casa en la ciud. las quales corresponden al presente mes de Julio de mil setecientos ochenta y siete. .... Rs. de Vn.

Como Catedratico de Matematicas de este Rl. colegio e. Recevido 1. Noventa, y un Rs. y Veinte, y tres mrs. de vn. para pagar el arrendamto. de la Casa q. vive fuera del Colegio en este mes de la fecha â razon de Cien ducados annuales. S. Telmo 31 de Julio de 1787. .... 091.23

Juan. Co. de Barreda

Como Catedratico de Matematicas de este Rl. colegio e. Recevido 1. Noventa, y un Rs. y veinte, y tres mrs. de vn. pa. pagar el arrendamto. de la casa q. vivo fuera del Colegio en este mes de la fha. â razn. de Cien ducados annuales. S. Telmo 31 de Julio de 1787. .... 091.23

D. P.
Juan Jz. Pizarro

0183.12

Como Catedratico de Matematicas de este Rl. colegio E. Recevido 1. Noventa y un Rs. y veinte y tres mrs. de Vn. para pagar el arrendamto. de la casa q. vivo fuera del colegio En este mes de la fecha arraz.n de Cien ducados annuales S.n Telmo 31 de Julio de 1787/.......... Do 91..23.

Josef. Portillo

Como Mtro. de primeras letras de este Rl. colegio E. Recevido Noventa y un Rs. y Veinte y tres mrs. de Vn. p. pagar el arrendamto. de la Ca.a que vivo fuera del colegio En este mes de la fecha arraz.n de Cien duc.os annuales. S.n Telmo 31/. de Julio de 1787/.......... Do 91..23.

Pedro M.a Dávila Moñino

Como Oficial de la contaduria de este Rl. colegio de S.n Telmo: Rs. cinq.ta y cinco Rs. v.n p.a pagar el arrendam.to de la Ca.a en q.e vivo. S.n Telmo 31/. de Julio de 1787/.......... Do 55..

Juan Fran. Lanez y Maenza

D421. 24.

1005

Como Hijas de dn. Manl. de Requena con
tador que fue de dho. Colegio Seminario
Recevimos: Veinte, y Siete Rs. y diez, y
Siete mrs. de Vn. para pagar el arrendamto.
dela Casa qe. vivimos, fuera del Colegio
Sn. Telmo 31 de Julio de 1787. .... D. 27. . 17.

Por mi y mis ermanas teresa de Requena

Como Viuda de dn. Jph. de Morales Oficial
qe. fue dela Contaduria de dho. Colegio re-
ceví: Veinte, y Siete Rs. y diez, y Siete mrs.
de Vn. para pagar el arrendamto. dela Ca.
qe. vivo fuera del Colegio. Sn. Telmo 31.
de Julio de 1787. .... D. 27. . 17.

Maria Madalena
Cesar

Como Viuda de dn. Santiago Bernedo.
Ayudante de Mayordomo, qe. fue. Receví
veinte, y Siete Rs. y diez, y Siete mrs. Vn.
para pagar el arrendamto. dela Casa qe.
vivo fuera del Colegio. Sn. Telmo 31.
de Julio de 1787. .... D. 27. . 17.

Maria Escovedo

D. 504. . 7.

D 504.

Como Hijas, y Hermanas de los Enfermeros, dn. Jph. y dn. Julian Lopez Trivino. Recivimos Veinte, y Siete Rs. y diez, y Siete mrs. de vn. para pagar el arrendamto. dela Ca. en qe. vivimos fuera del Colegio. Sn. Felme. 31 de Julio de 1787. D. 27. 17

A Ruego de da. Antona. y da. Franca. Lopz. Triviño, y pr. no saber firmar lo hace como testigo = Juan Antonio de Fuero y Herria

Como Ropero que soy de este Rl. Colegio Recevi. Cinquenta, y Cinco Rs. de Vn. para pagar la Casa en que vivo fuera de Sn. Felme 31 de Julio de 1787. D. 55....

Josef. M. Florez

Suman dhas partidas. Quinientos Ochenta, y Seis Rs. y veinte, y quatro mrs. de vn. los mismos que he Repartido en los Interesados, y recivido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario en el dia 31 de Julio de 1787. D 586..24.

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real

Colegio los = Quinientos ochenta y seis rs. y veinte
y quatro mrs. de vn. que importan los arrendamien
tos de casas que se contienen en la Memoria
antecedente. S.n Telmo treinta y uno de Julio de
mil setecientos ochenta y siete ——— ~ ——— , ———

Ramos

Partidas Satisfechas por la Mayordomia de este Rl. Colegio de Sn. Telmo á los actuales dependientes del. Viudas &. Hijos de otros á quienes S. M. se ha dignado mandar se les pague Casa en la Ciudad las quales corresponden al presente mes de Agosto. de mil setecientos ochenta y siete. .... Realˢ. de Vellⁿ.

Como Catedratico de Matematicas de este Rl. Colegio. he recivido noventa y un Rs. y veinte y tres mrs. de Vn. para pagar el arrendamiento de la Casa q. vivo fuera del Colegio en este mes de la ttha arrazon de cien ducad. anuales: Sn. Telmo 31. de Agto. de 1787= ..... | 0091„ 23„

Franco. de Barreda

Como Catedratico de Matematicas de este Rl. Coleg. he recivido noventa y un Rs. veinte y tres mrs. de Vn. para pagar el arrendamto. de la casa que vivo fuera del Coleg. en este mes de la ttha arrazon de cien ducados anuales Sn. Telmo 31. de Agto. de 1787= .... | 0091„ 23„

Juan Pizarro

Como Catedratico de Matematicas de este Rl. Colegio, he recivido noventa y un Rs. veinte y tres mrs. de Vn. para pagar el arrendamto. de la Casa q. vivo fuera del Colegio en este

0183„ 12„

mes de la dha arrazon de cien ducados anu- D 183 12
ales. Sn. Felmo 31 de Ago.to de 1787= . . . . D 091 23

Josef Portillo

Como Mtro. de Primeras letras de este Rl. Colegio Recivido. Noventa y un Rs. veinte y tres mrs. de Vn para pagar el arrendamiento de la Casa qe. vivo fuera del Colegio: Sn. Felmo 31 de Agosto de 1787= . . . . D 091 23

Pedro de la Plaza
y Baron

Como Oficial de la Contaduria de este Rl. Colegio de Sn. Felmo: Recivi cinquenta y cinco Rs de Vn. para pagar el arrendamto. de la Casa en que vivo: Sn. Felmo 31 de Ago.to de 1787= D 055

Juan Fran. Yañez
y Maenza

Como hijas de Dn. Manuel de Requena Contador qe. fue de dho Colegio Semino. Recivimos veinte y siete Rs. diez y siete mrs. de Vn para pagar el arrendamiento de la Casa qe. vivimos fuera del Colegio: Sn. Felmo 31 de Ago.to de 1787= D 027 17

Por mi y mis ermanas
Maria de Requena

D 449 [illegible]

1008

Como Viuda de Dn. Jph de Morales Oficial que fue de la Contaduria de dho Colegio Recivi veinte y siete Rs. diez y siete mrs. de Vn. para pagar el arrendamiento de la Casa que vivo fuera del Colegio: Sn. Felmo 31 de Agto. de 1787= . . . . | D 449 „ 7 „ / D o 27 „ 17 „

maria madalena es Pan

Como Viuda de Dn. Santiago Bermedo Ayudante de Mayordomo que fue: Recivi veinte y siete Rs. y diez y siete mrs. de Vn. para pagar el arrendamiento de la Casa q. vivo fuera del Colegio: Sn. Felmo 31 de Agto. de 87= | D o 27 „ 17 „

Maria de Escovedo

Como Hijas, y Hermanas de los Enfermeros, Dnes. Jph, y Dn. Julian Lopez Trivino Recivimos veinte y siete Rs. diez y siete mrs de Vn. para pagar el arrendamiento de la Casa en que vivimos fuera del Colegio Sn. Felmo 31 de Agosto de 1787= | D o 27 „ 17 „

Por Da. Antonia y Da. Franca. Lopz. trivino, y asu ruego como testigo, p.no saber las susodhas firmar=
Juan Antonio de Fuentes y Heria

Como Ropero que soy de este Rl. Colegio | D 531 „ 24 „

Reivi, cinquenta, y cinco Rs. de Vn para pagar la Casa en que vivo, Sn. Telmo 31 de Agosto de 1787= .... Rs 534,, 24

Rs 055,,

Josef M Florez

Suman dhas partidas: Quinientos ochenta y seis Rs. veinte y quatro mrs de Von los mismos que he repartido en los Ynteresados, y Recividos del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario: En el dia 31 de Agosto de 1787= Rs 586 24

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los = Quinientos ochenta y seis rs. y veinte y quatro mrs de vn. que importan los arrendamtos de Casas que se contienen en la Memoria antecedente. S. Telmo treinta y uno de Agosto de mil setecientos ochenta y siete —— ~ —— ~

Ramos

[Par]tidas sastifechas por la Mayordomia de este Rl. Colegio de Sn. [Te]lmo à los actuales Dependientes del, Viudas è hijos de otros aquienes [S.] M. se ha dignado mandar se les pague Casa, en la Ciudad los quales [cor]responden al presente mes de Sepre. de mil setecientos ochenta y siete.

	Reales de Von.
Al Catedratico mas antiguo de Matematicas que S. M. se ha dignado Jubilar, le corresponden en este año de los cien ducados que le estàn asignados pa. pagar la Casa, en los 220 dias desde 1º. de Febrero hta. 8 de Sepre. que ha servido 663„ Rs. de Von. y teniendo recibidos à cuenta de los siete meses anteriores 644„ Rs. y 25 mrs., se le restan en el de la fha veinte y un Rs. y nueve mrs. de Von. Sn. Telmo 30 de Sepre. de 1787= . . . . . „	Do 21„ 9„
Por mi Sor. Dn. Fran.co Barreda Martin Saycedo	
Al Cathedratico 1º. de Mathematicas de este Rl. Colegio: He recibido noventa y un Rs. y veinte y tres mrs. de Von. para pagar el arrendamto. de la Casa que vivo fuera del colegio en este mes de la fha. à razon de cien ducados annuales. Sn. Telmo 30 de Sepre. de 1787= . . . . „	Do 91„ 23
Al 2º. Catedratico de Matematicas de este Rl.	
	0112 32



D112 " 32 "

Colegio de Sn. Felmo he recibido noventa un rs. y veinte y tres mrs. de Vn. pa. pagar el arrendamiento de la Casa q. e vivo fuera del Colegio en este mes de la fha â razon de cien ducads. anuales: Sn. Felmo 30 de Sepre. de 1787= ... " | D091 " 23 "

Josef Portillo

Como Mtro. de primeras letras de este Rl. Colegio he recibido: noventa y un rs. y veinte y tres mrs. de Vn. pa. pagar el arrendam.to de la casa q. e vivo fuera del Colegio en este mes de la fha à razon de cien ducados annuales Sn. Felmo 30 de Sepre. de 1787= ... " | D091 " 23

Pedro de la Plaza
y Baron

Como Oficial de la Contaduria de este Rl. Colegio de Sn. Felmo recibi cinquenta y cinco rs. de Vn. pa. pagar el arrendam.to de la Casa que vivo fuera del colegio Sn. Felmo 30 de Sepre. de 1787 ... " | D055 "

Juan Fran.co Yañez
y Maertre

D391 " 10

Como hijas de Dn. Manuel de Requena Contador q.e fuè de dho Colegio: recivimos veinte y siete rs. y diez y siete mrs: p.a pagar el arrendamiento de la Casa q.e vivimos fuera del Colegio: Sn. Telmo 30 de Sep.re de 1787= 0351,, 10,,

Por mi y mis ermanos
Maria de Requena

0027,, 17,,

Como Viuda de Dn. Jph Morales Oficial de la Contaduria que fuè. de dho Colegio recivimos veinte y siete rs. y diez y siete mrs. de V.n p.a pagar el arrendam.to de la Casa q.e vivimos fuera del Colegio Sn. Telmo 30 de Sep.re de 1787= . . . . 0027,, 17=

Maria Madalena
escobar

Como Viuda de Dn. Santiago Bernedo Ayudante de May.mo q.e fuè. recivimos de dho Sor. veinte y siete rs. y diez y siete mrs. de V.on p.a pagar el arrendam.to de la Casa q.e vivo fuera del Col.o Sn. telmo 30 de Sep.re de 1787= 0027,, 17

Maria de Escovedo

A las hijas y hermanas de los Enfermer. 0433, 27,,

1010

Dn. Josef y dn. Julian Lopez, triviño: Reci-
vimos veinte y siete Rs. y diez y siete mrs
de Von. pa. pagar el arrendamto. de la casa
en que vivimos fuera del Colegio. Sn.
Telmo 30 de Sepre. de 1787= | 27 .. 17

Ps. 33 .. 27

A Ruego de da. Ana Maria y dn. Juan Lopez
triviño y pr. no saber firmar, lo hace como
testigo= Juan Antonio de Fuero y Heria

Como Ropero que soy de este Rl. Co-
legio: Recibi del Sor. Maymo. cinquenta
y cinco Rs. de Vn. pa. pagar la Casa que
vivo fuera del: Sn. Telmo 30 de Sepre.
de 1787. . . . . | 55.

Josef M Florez

Suman dhas partidas Quinientos diez y seis, | 516 , 10
Rs. y diez mrs. de Vn. los mismos que he repar-
tido en los Ynteresados, y recivido del Arca de tres llaves de este
Rl. Colegio de Sn. Telmo en 30 de Sepre. de 1787=

Comprobada

Juan Martinez
de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este
Real Colegio los Quinientos diez y seis rs. y diez

m̃s devellon que importa la Memoria an-
tecedente de pagos de Casas. San Telmo tre-
inta de Setiembre de mil setecientos ochen-
ta y siete ————————————————

Ramos



Partidas satisfechas por la Mayordomia de este Rl. Colegio de Sn. Telmo, à los actuales Dependientes de èl, viudas è hijos de otros aquienes S. M. se ha Dignado mandar se les pague Casa en la Ciudad, las quales corresponden al presente mes de Octubre de mil setecientos ochenta y siete.

Reals. de Von.

Como Cathedratico de Matematicas de este Rl. Colegio he recivido: Noventa y un Rs. y veinte y tres mrs. de Von. para pagar el arrendamiento de la Casa que vivo fuera del colegio este mes de la fha. à razon de Cien ducad. anuales. Sn. Telmo 31 de Octe. de 1787. — D o 91,, 23,,

Christn. Pizarro

Como Cathedratico de Matematic. de este Rl. Colegio, he recivido: Noventa y un Rs. y veinte y tres mrs. de Vn. pa. pagar el arrendamto. de la Casa qe. vivo fuera del colegio, en este mes de la fha. à razon de cien ducad. anuales. Sn. Telmo 31 de Octubre de 1787. — D o 91,, 23,,

Josef Portillo

Como Mtro. de Primeras letras de este Rl. Colegio he recivido: Noventa y un Rs.

D 183. 12

183 — 12

y veinte y tres mrs. de V.on para pa-
gar el arredamiento de la Casa que
vivo fuera del Colegio en este mes de
la fha, à razon de cien ducados anu-
ales. S.n Felmo 31 de Octubre de 1787= — 091 — 22

Pedro de la Plaza
y Baron

Como Oficial de la Contaduria de
este R.l Colegio de S.n Felmo: he recibido
cinquenta y cinco R.s de V.n para pa-
gar la Casa en que vivo fuera: S.n
Felmo 31. de Octubre de 1787= — 055

Juan Fran.co Yañez
y Maestre

Como hijas de D.n Manuel de Requena
Contador q.e fue de dho Colegio: Recivim.s
veinte y siete r.s y diez y siete mrs. de V.n
p.a pagar el arrendam.to de la casa que
vivimos fuera del Colegio. S.n Felmo
31 de Octubre de 1787 — 027

Por mi y mis ermanas teresa Requena

Como Viuda de D.n Josef Morales ofi-
cial q.e fue de la Contaduria de este R.l

357

Colegio he recivido veinte y siete rs. y diez y siete mrs. de vn. para pagar el arrendamiento de la casa que vivo fuera del dho Colegio: Sn. Telmo 31 de Octubre de 1787. 0027„ 17„

0397„ 18„

1013

Maria matalen..
es Copar

Como Viuda de Dn. Santiago Bernedo Ayudte. de Mayormo. que fue, he recibido veinte y siete rs. y diez y siete mrs. de vn. pa. pagar el arrendamto. de la casa q. vivo fuera del Coleg. Sn. Telmo 31 de Oct. de 1787. 0027„ 17„

Maria Escovedo

Como hijas, y hermanas de los Enfermer. Dn. Jph. y Dn. Julian Lopez Ruiviño, recivim. veinte y siete rs. y diez y siete mrs. de vn. pa. pagar el arrendamn. de la casa q. vivimos fuera del Coleg. Sn. Telmo 31 de Oct. de 1787. 0027„ 17„

Por no saber firmar Da. Antona. y Da. Franca. Lopz. Ruiviño lo hago a su Ruego y como testigo

Juan Antonio del Fierro y Alonso

Como Ropero que soy de este Rl. Colegio he recivido cinquenta y cinco rs. de vn. para pagar el arrendamiento de la

Suma [illegible]

Casa que vivo fuera de dho Rl. Colegio Sn. Telmo 31 de Octubre de 1787.

Josef Ml. Flores

Dos 55

Suman dhas partidas: Quatrocientos no- | D.495 | 1
venta y cinco Rs. y un mrs. de Vn. los mismos que he repartido á los Ynteresados: y recivido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio de Sn. Telmo: hoy treinta y uno de Octubre de Mil setecientos ochenta y siete.

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los Quatrocientos noventa y cinco rs. y un maravedi de Vn. que importa la anterior Memoria de pagos de Casas. San Telmo treinta y uno de Octubre de mil setecientos ochenta y siete

Ramos

Partidas satisfechas por la Mayordomia de este Rl. Colegio de Sn. Telmo à los actuales Dependientes del, Viudas è hijos de otros aquienes S. M. se ha Dignado mandar se les pague Casa en la Ciudad, las quales corresponden al presente mes de Noviembre de mil setecientos ochenta y siete.

	Reales de Vellon
Como Catedratico de Matematicas de este Rl. Colegio he recibido noventa y un rs. y veinte y tres mrs. de Von. para pagar el arrendamiento de la Casa que vivo fuera del Colegio en este mes de la fha à razon de Cien ducados annuales: Sn. Telmo 30 de Noviembre de 1787=	D 091„ 23
Juan Pizarro	
Como Catedratico de Matematicas de este Rl. Coleg. he recibido: noventa y un rs. y veinte y tres mrs. de Vn. pa. pagar el arrendamto. de la Casa q. vivo fuera del Colegio en este mes de la fha à razon de cien ducads. annuales: Sn. Telmo 30 de Noviembre de 1787=	D 091„ 23,
Josef Portillo	
	D 183„ 12

D183" 12"

Como Mtro. de primeras letras de este Rl. Colegio, he recibido: noventa y un Rs. y veinte y tres mrs. de Vn. para pagar el arrendamto. de la Casa que vivo fuera del Colegio en este mes de la dha arrazon de cien ducs. annuales: Sn. Telmo 30 de Novre. de 1787=

D091" 23"

Pedro de la Plaza
y Baron

Como Oficial de la Contaduria de este Rl. Colegio: he recivido cinquenta y cinco Rs. de Vn. para pagar el arrendamiento de la Casa en que vivo Sn. Telmo 30 de Noviembre de 1787=

D055"

Juan Juan Lanez
y Maena

Como hijas de Dn. Manuel de Requena Contador que fue de dho Colegio: recivimos veinte y siete Rs. y diez y siete mrs. de Vn. para pagar el arrendamiento de la Casa que vivimos fuera del Colegio Sn.

D330"

1015

~~033„ 4~~

~~027„ 17„~~

Felmo 30 de Noviembre de 1787=

Por mi y mis hermanas Dª. Teresa Requena

Como Viuda de Dn. Jph Morales Oficial que fue de la Contaduria de dho Colegio: Recivi veinte y siete Rs. y diez y siete mrs. de Vn. para pagar el arrendamto. de la Casa que vivo fuera del Colegio Sn. Felmo 30 de Novre. de 1787= ~~0~~27„ 17„

maria madalena escobar

Como Viuda de Dn. Santiago Bernedo, Ayudante de Mayordomo q. fue Recivi veinte y siete Rs. y diez y siete mrs. de Vn. para pagar el arrendto. de la Casa que vivo fuera del Colegio Sn. Felmo 30 de Noviembre de 1787= ~~0~~27„ 17„

Maria Escovedo

Como hijas y Hermanas de dos

~~0442„ 18„~~

1055

D412,, 18

Enfermeros D.n Jph y D.n Julian Lopez Frigiño: Recivimos veinte y siete R.s y diez y siete m.s de V.on para pagar el arrendamiento de la Casa en que vivimos fuera del Colegio S.n Telmo 30 de Noviembre de 1787=

D027,, 17,,

A Ruego de D.a Antonia y D.a Fran.ca Lopez Friviño y por no saber firmar lo hace como testigo=

Juan Antonio de Fuera y Olevia

Nota. Legitimam.te tocan a este interesado en los 7 dias q.e gozó arriendo de Casa 12 re.s 22 mrs, y 130/365 avos de otro. Fuero

Como Ropero que soy de este R.l Colegio me corresponden por los siete dias que he gozado en el presente mes doce R.s y doce m.s de V.on con 140/365 avos de otro, al Respecto de sesenta ducados al año...

D012,, 12,,

Josef de S.n Pedro

Ymportan dichas partidas Quatrocientos cinquenta y dos R.s y doce m.s de Vellon los mismos

D452,, 12,,

que he repartido à los Interesados: y recivido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio de Sn. Telmo en el dia treinta de Noviembre de mil setecientos ochenta y siete.

Comprobada este Memorial importa legitimamte. 0452 res. y 23 mrs. de von. aumentandole ala suma total los diez mrs. qe. dexaron de abonarse al Ropero, como consta dela Nota que dexo puesta al margn. de su partida —

Fuero

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio los Quatrocientos cinquenta y dos rs. y veinte y tres mrs. de von. que importa la Nomina antecedente, de arrendamientos de Cavas. San Telmo treinta de Noviembre de mil setecientos ochenta y siete —

Ramo

Partidas satisfechas por la Mayordomia de este Rl. Colegio de Sn. Telmo à los actuales Dependientes del Viudas è hijos de otros aquienes S. M. se ha dignado mandar se les pague Casa en la Ciudad; las quales corresponden al presente mes de Diziembre de 1787=

	Reales de Vellon
Como Catedratico de Matematicas de este Rl. Colegio he recibido Noventa y un Rs. y diez nueve mrs. de Von. por resto de los cien ducads. annuales que tengo para pagar la casa que vivo fuera de este Colegio: Sn. Telmo 31 de Dizre. de 1787=	Vo 91,, 19,,
Ro Pizarro	
Como Catedratico de este Rl. Coleg.o he recibido noventa y un Rs. y diez y nueve mrs. de Von. para pagar la casa que vivo fuera del Coleg.o à razon de cien ducados annuales	Vo 91,, 19,,

S.n Felmo 31 de Diz.re de 1787= Ds. 91,, 19

Ds. 91,, 19

Josef Portillo

Como Maestro de primeras letras de este R.l Colegio: he recibido noventa y un R.s y diez y nueve m.rs de V.on para pagar el arrendam.to de la casa que vivo fuera del Colegio: S.n Felmo 31 de Diz.re de 1787- - - - - - - - - Ds. 91,, 19

Pedro M.a Otazar y Baron

Como oficial de la contaduria de este R.l Colegio de S.n Felmo he recibido cinquenta y cinco R.s de V.on para pagar el arrendamiento de la casa que vivo fuera

Ds. 274,,

1018

del Colegio: S.n Telmo 31 de Di- ————— 0274 " 23

ziembre de 1787 = ————— 0055 "

Juan Fran.co Yañez
y Maeztu

Como hijas de D.n Manuel de Requena; Contador que fue de dho Colegio: Recivimos veinte y siete y diez y siete mrs. de V.on p.a pagar el arrendamiento de la Casa que vivimos fuera del Colegio. S.n Telmo 31 de Diz.re de 1787 = ————— 027 " 17

Por mi y mis ermanas
María de Req.na

Como Viuda de D.n Jph Morales Oficial que fue de la contaduría Recibí veinte y siete rr.s y diez y siete mrs. de V.n para pagar el arrendamiento de la Casa q.e vivo ————— 0357 " 6

Nota_ En esta suma hay abon.dos de más 18 r.s de v.on seg.n la declara.ta _ 0375„ 6„

fuera del Colegio: S.n Telmo 31 de Diz.re de 1787= - - - - - - - - - „ 0027„ 17„

maria magdalena escobar

Como Viuda de D.n Santiago Berredo, Ayud.te de Mayord.mo que fué, recivi veinte y siete r.s y diez y siete mrs. de V.n para pagar el arrendam.to de la Casa que vivo fuera del Colegio: S.n Telmo 31„ de Diz.re de 1787= - - - - „ 0027„ 17„

Maria de Escovedo

Como hijas y Hermanas de los Enfermeros D.n Josef y d.n Julian Lopez triviño: recivimos veinte y siete r.s. y diez y sieto mrs. de _ 6„

0430„

Vellon para pagar el arrendamiento de la Casa que vivo fuera del Colegio: Sn. Felmo 31 de Dizre. de 1787= . . . . ₰ 430 " 6 "
₰ 027 " 17 "

Por no saver firmar Da. Anta. y Da. Franca. Lopez trivino lo haze à su ruego como testigo.

Juan Saenz

Sumandhas partidas: Quatrocientos cinquenta y siete Rs. y veinte y tres mrs. de Von. los mismos que he sastifecho à los Ynteresados y Recibido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio de Sn. Felmo en el dia treinta y uno de Diziembre de mil setecientos ochenta y siete. ₰ 457 " 23 "

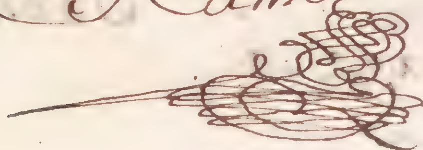
Juan Martinez de Velasco

Comprobada y solo impta. 439 r. y 23 mrs rebajando los 18 abonad. demás ~ " ~ "

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los Quatrocientos cinquenta y siete rs.

y veinte y tres mrs devellon que importa la No-
mina antecedente de pagos de Arrendamientos de Ca-
sas. San Telmo treinta y uno de Diciembre de
mil setecientos ochenta y siete ——

Ramos



1787.

Asignaciones de Viudas é Hijos de empleados.

3

Recibos de las asignaciones que gozan con Rl. Aprovacion diferentes Viudas, è hijas de Ministros y sirvientes que fueron de este Rl. Colegio de Sn. Telmo y se han pagado en la Mayordomia de el en el presente mes de Enero de 1787. | Rs. de Vn.

Decimos Da. Theresa Da. Maria y Da. Manuela de Requena como hijas que somos de Dn. Manl. de Requena Contador qe. fue de este Rl. Seminario haver Recibido ciento ochenta y tres rs. y once mrs de Vn. que nos corresponden en el mes de la fha por la asignacion de doscientos ducados al año que gozamos con Aprovacion de S. M. Sn. Telmo 31 de Enero de 1787. — 0183,, 11

Por mi i mis ermanas
Maria de Requena

Como viuda que soy de Dn. Jph. Franco. de Morales, oficial que fue de la Contaduria de este Rl. Colo. recibi noventa y uno rs. y veinte y tres mrs de Vn. que me pertenecen en el mes de la fha por el señalamento de Cien ducs. annuales que tengo con aprovacion de S. M. Sn. Telmo 31 de Enero de 1787. — 0091,, 23

Por la dha. Maria de la Concepn.
Sanchez Vicente

Como viuda que soy de Dn. Juan Sarmiento de Soto Mayor oficial que — 0275,,

fue de la Contaduria del expresado | D 275
Colegio recibi noventa y uno r.s y vein
te y tres mrs de v.n que me perte-
necen al mes de la fha por el señala-
miento de cien duc.s annuales que
tengo con R.l Aprovacion S.n telmo
31 de Enero de 1787. | D o 91 „ 23
Como Apoderado de d.a florencia
Rodrig.z Pino R.vi La Cantidad q.e Ex-
presa:
Eugenio Saenz Lopez
Como Viuda que soy de D.n Santiago
Antonio Bernedo Ayudante de
Mayordomo q. fue de este Real
Colegio recibi sesenta y dos r.s de v.n
por los treinta y un dias del mes de
la fha a razon de dos r.s cada uno
que gozo en virtud de R.l Orden de
S. M. S.n telmo 31 de Enero de 1787. | D o 62 „
Maria de Escovedo
Decimas D.a Maria Concepcion d.a
Jpha. D.a Maria thereza, y D.n Joa-
quin Sanchez Reconte hijos de D.n
Diego Sanchez Segundo Maestro
de Mathematicas havor recibido
Noventa y uno r.s y Veinte y tres mrs
de v.n que nos corresponde en el mes de
la fha por la asignacion de cien duc.s
al año que gozamos con aprobacion
D 428 „ 23

de S.M. Sn.Telmo 31 de Ene | ro de 1787 .... | D428,, 23

D031,, 23

Marsela de la Concepn. Sanchez Recuento

2

Como Viuda de Dn. Juan de Col. Mtro. de Artilleria practica que fue de este Real Colegio Recibi noventa y uno p.s y veinte y tres mrs de V.on que me pertenecen en el presente mes de la fha por el señalamiento de cien dos annuales que tengo con Rl. aprovacion. Sn. Telmo 31 de Enero de 1787 .... D031,, 23

como apoderado de dha Viuda

Franco. Custodio Martinez

Como Viuda que soy de Dn. Antonio Alvarez Mtro. de Primeras letras q. fue de este Rl. Colegio, recibi noventa y uno ps. y veinte y tres mrs de Vn. pertenecientes al mes de la fha por el señalamto. de cien dos annuales que gozo con Rl. aprovacion. Sn. Telmo 31 de Enero de 1787 .... D031,, 23

por indisposicion de mi Me.

Luisa Alvarez

Como Viuda de Dn. Antonio Borrero Mtro. principal de primeras letras que fue de este Real Colegio | D703,, 24

recibi noventa y uno r.s y veinte y tres mrs. de v.on que me pertenecen en el presente mes de la fha por mi señalamiento de cien ducados annuales q.e gozo con Real aprovacion S.n Telmo 31 de Enero de 1787. — D. 91,, 23

Recivi en virtud de Poder de mi Madre
Man.l Gom.z Zamora

Como Hija de D.n Alonso de Coria Maestro de Primeras Letras que fue de este R.l Colegio recibi sesenta y dos r.s de v.on por los treinta y uno dias de este mes de la fha al respecto de dos r.s cada uno que con Real aprovacion gozo. S.n Telmo 31 de Enero de 1787. — D. 62,,

Recivi en virtud de Poder de dicha Señora
Manuel de Casa

D.a Antonia y D.a Fran.ca Lopez tribiño hijas y nietas de D.n Phelipe Lopez tribiño Enfermero que fue de este R.l Colegio recibimos noventa y uno r.s y veinte y tres mrs. de v.on que nos pertenecen en el presente mes de la fha por el señalamiento de los cien ducados annuales que gozamos con R.l aprovacion. S.n Telmo 31 de Enero de 1787. — D. 91,, 23

A ruego de la contenida p.r no saber firmar =
Fuer[illegible]

D. 703,, 24

2

D. 947,, 2

Dª Isabel y Dª Petronila de Saavedra hijas del Ropero Jubilado que fue de este Rl. Seminario y de Dª Juliana Ballesteros que murio el dia veinte y seis del presente decimos haver recibido noventa y un rs. y veinte y tres mrs. de Vn. que nos corresponden en el mes de la fha por el señalamiento de los cien ducs. annuales que gozamos con Rl. aprovacion. Sn. Telmo 31 de Enero de 1787. .... | 0091 „ 2 | 1023 (1)

| Ɖo 91 „ 23

P.r las dhas. Maria de la Concepn. Sanchez Reciente

Como Viuda de Manuel de Obregon mozo de mandados que fue de este Rl. Colegio recibi quarenta y cinco rs. y veinte y ocho mrs. de Vn. correspondiente al mes de la fha por el señalamiento de los cinquenta ducados annuales que gozo. Sn. Telmo 31 de Enero de 1787. .... | Ɖo 45 „ 28

A ruego de Ana Diaz y por no saver firmar lo hace como testigo de haver recibido esta partida Pedro de la Plaza y Baron

Suman dhas partidas un mil ochenta y seis rs. y diez y nueve mrs. de Vn. los quales he recibido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio Seminario en el dia 31 de Enero de 1787. | 1086 „ 19

Juan Martinez de Velasco

Comprobado

Abonense al Arca de tres llaves de este

Real Colegio Seminario los = Un mil ochen-
ta y seis rs. y diez y nueve mrs de v. q. impor-
tan las asignaciones de las viudas, è hijos
de Dependientes en el mes de la fha. Sn Telmo
treinta y uno de Enero de mil setecientos ochen-
ta y siete ~.~.~.~.~.~.~.~.~.~.~

Ramo







Para despachos de oficio quatro mrs.

SEL[illegible] QVARTO, AÑO DE MIL S[illegible]TECIENTOS OCHEN TA Y [illegible]ETE.

Yo el infraescripto Escribano del Rey N.S. [illegible] del Juzgado y Ayuntamiento [illegible] Villa de [illegible] Certifico y doy fee q. [illegible] Maria Angela Villa Garcia [illegible] D.ⁿ Juan [illegible] y Galvan, oficial [illegible] Nicolas de [illegible] Maxima y Martina q. fue de esa [illegible] en el R.l [illegible] de S.n [illegible] de Sevilla se halla establecida y [illegible] en esta villa y en el [illegible] [illegible] [illegible]

Luis Gimenez

Ex Tromo

Asignaciones pagadas á las Viudas é hijas de Minis-tros, y Sirvientes que fueron de este Rl. Colegio de Sn. Telmo, y se han pagado por la Mayordomia de el en el presente Mes de Febrero de 1787.

	Rs. de Vn.
0 A las hijas de dn. Manuel de Requena, Contador q. fue de dho Colegio ciento ochenta, y tres rs. y onze mrs de Vn. ... Por mi y mis ermanas Teresa de Requena	0183.11.
1	
0 A la Viuda de dn. Josef de Morales, Oficial q. fue de dha Contaduria noventa, y un rs. veinte, y tres mrs. de Vn. ... Maria Madalena Echar	0.91. 23
0 A la Viuda de dn. Juan Sarmiento, Oficial que fue de la espresada Contaduria noventa, y un Rs. y veinte, y tres mrs. Como Apoderado de dha Sra. Rvi. la Cantidad q. expresa Eugenio Saenz	0.91. 23.
0 A la Viuda de dn. Santiago Bernero, Ayudante de Mayordomo q. fue cinquenta, y seis Rs. de Vn. ...	0.56....
	0422. 23

Maria Escovedo

A las hijas de dn. Diego Sanches Ayudante q. fue de la clase de Mathematica Noventa, y un Rs. veinte, y tres mrs. | #. D122..23

| D91..23.

Maria de la Concepcion Sanchez Reciente

(3)

A la viuda de dn. Juan de Coll, Mtro. que fue de Artilleria practica, Noventa, y un Rs. veinte y tres mrs. de vn. | D91..23.

como apoderado de Da. Maria Angela Bufati

Franco. Custodio Martinez

A la viuda de dn. Antonio Alvarez Mtro. q. fue de primeras letras Noventa, y un Rs. y veinte y tres mrs. de vn. | D91..23.

por indisposicion de mi Me. Luisa Alvarez

A la viuda de dn. Antonio Borrero Mtro. que fue de primeras letras Noventa y un Rs. y veinte y tres mrs. de vn. | D91..23.

Recivi en virtud de poder de mi Madre

Man. Gomez Zamora

A la Hermana de dn. Bernardo de Corra, Ayudante de Escuela que fue Cinquenta, y Seis Rs. de vn. | D56.

Como Apoderado de dicha Da. Maria Recivi dha cantidad Manuel de Casa

#. D845..23

A las hijas de dn. Josef Lopez * D 845.13.
Juviño: Enfermero que fue 1026
Noventa, y un Rs. y veinte, y
tres mrs. de vn. .... D. 91 .. 23

A ruego de las contenidas por no
saber firmar lo hace como testigo –
Juan Antonio de Fuero
y Hevia –

2

A las hijas de dn. Ignacio Saa
bedra Ropero que fue / Noven
ta, y un Rs. y veinte, y tres mrs. D. 91 .. 23.
por las dhas.
Luisa Alvarez

A la viuda de Manuel Obregon / .
Mozo de Mandados que fue qua
renta, y Cinco Rs. y veinte, y
ocho mrs. de vn. .... D. 45. 28.

Por no saver firmar y a su
ruego. Pedro Martinez
y Baron

Y
Importan dhas. partidas * Un mil Se * 10.74 .. 19.
tenta, y quatro Rs. y diez, y nueve mrs. de vn.
los quales e recevido del Arca de tres llaves deeste
Rl. Colegio Seminario en el dia 28 de Febrero
de 1787 /. Juan Martinez
de Velasco

Comprobadas

Abonense al Arca de tres llaves

de este R.l Coleg.o los = Un mil setenta y
quatro rs. y diez y nueve mrs. de v.on q.e impor-
tâ las asignaciones de Viudas é hijos de De-
pendientes contenidas en los Recibos q.e ante-
ceden. P.a Fecha veinte y ocho de Feb.ro de mil
setecientos ochenta y siete

Ramos

Yo el infrascripto [illegible] del Rey [illegible] y del Cabildo y Ayuntamiento de [illegible] [illegible] de Villa Franca [illegible] y doy fe [illegible] [illegible] Maria Angela [illegible] viuda de Juan Coll, y Calvar, [illegible] Artilleria de Marina, y [illegible] de esta [illegible] en el Rl [illegible] de Dn [illegible] de Castilla, [illegible] en esta Villa, y [illegible] lo que me consta por haverlo [illegible], y [illegible] Y para que [illegible] doy la presente [illegible] en Villa Franca [illegible] de mil setecientos ochenta y siete.

Luis Gimeno [illegible]



Asignaciones pagadas á las Viudas é Hijas de Ministros y Sirvientes que fueron de este Rl. Colegio de Sn. Telmo, y se han pagado por la Mayordomia de el en el prezente Mes de Marzo de 1787.

	Rs. de V. on
A las Hijas de dn. Manl. de Requena, Contador que fue de dho. Colegio. Ciento Ochenta, y tres Rs. y Onze mrs. de vn. .... Por mi y mi sermana[?] [illegible]	0183. 11.
A la Viuda de dn. Josef de Morales, Oficial qe. fue de dha. Contaduria Noventa, y vn Rs. y Veinte, y tres mrs. de vn. .... [illegible]	0091 .. 23.
A la Viuda de dn. Juan Sarmiento Oficial qe. fue de la Espresada Contaduria. Noventa, y un rs. y Veinte, y tres mrs. de vn. .... Como Apoderado de dha. Sra. Rbi. la Cantidad qe. expresa. Eusebio Sarmiento	0091 .. 23.
A la Viuda de dn. Santiago Bexnero, Ayudante de Mayordomo,	0366 .. 23

que fue: Sesenta y dos r.s v.n los treinta, y un dias de este Mes à dos cad.o | 0062.

Maria Escovedo

A las Hijas de D.n Diego Sanchez Ayudante q.e fue de la Clase de Matematica: Noventa, y un R.s y veinte, y tres m.s de v.n | 0091.23

Maria de la Concep.n Sanchez Reciente

A la Viuda de D.n Juan Coll M.tro que fue de Artilleria practica No-venta y un R.s y veinte, y tres m.s en birtud de poder de dha s.ra Viuda | 0091.23

Fran.co Custodio Martinez

A la Viuda de D.n Antonio Alvarez M.tro q.e fue de primeras letras Noventa, y un R.s y veinte y tres m.s | 0091.23

por indisposicion de mi M.e

Luisa Alvarez

A la Viuda de D.n Antonio Borre-ro Maestro de primeras letras que fue de dicho Real Colegio | 0003.24

	ℛ1017.3.24
	1029
Noventa, y un R.s y veinte y tres mrs. de v.n	1091.23

Recivi en virtud de poder de mi madre.
Man.l Gomez Zamora

A la Hermana de d.n Bernardo de Coria Ayudante de Escuela q.e fue Sesenta y dos R.s de v.n	1062...

Como Apoderado de dha v.da Recivi dha. cantidad Manuel de Coria

A las Hijas de d.n Josef Lopez Firmiño Enfermero que fue Noventa, y un R.s, y veinte, y tres mrs.	1091.23.

Por no saber firmar las firmo dha.
Fran.co Antonio de Fuero y Herrera

A las Hijas de d.n Ignacio Saabedra Ropero q.e fue Noventa, y un R.s y veinte, y tres mrs. de v.n	1091.23.

Por la dh.a q.e no savea firmar
Josef Borrego

A la viuda de Man.l de Obregon Mo-so de mandados q.e fue: Quarenta y cinco R.s y veinte, y Ocho mrs. de v.n	1045.28

Por la dha viuda q.e no savea firmar q a su ruego Pedro de la Plaza

Suman dichas partidas: Un mil ochenta	ℛ1086.19

1029

Seis R.s y diez y nueve mrs. de V.n los quales he recevido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario En el dia treinta y uno de Marzo de mil Setecientos Ochenta y Siete

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este R.l colegio los = un mil ochenta y seis r.s y diez y nueve m.rs de V.on q.e importan las asignaciones de viudas, e hijas de Ministros. S.n Felm.o treinta y uno de Marzo de mil setecientos ochenta y siete

Ramos



Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QUARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE.

Yo el infraescripto Escribano del Rey N.S. [illegible]
y del Cavildo, y Ayuntamiento de esta Villa [illegible]
fico y doy fee, que D.a Maria Angela Infante, hi-
ja de D.n Juan Coll, y Salvat oficial retirado de
Artilleria de Marina, y Maestro que fue de esta
facultad en el R.l Seminario de S.n Thelmo de Sevilla
se halla establecida en esta Villa, y en el Dia exis-
tente en ella, lo que me consta por haverla tratado,
y visto. Y para q.e assi conste doy la presente que si-
gno en esta Villa de Villa Garcia en seis de
Abril de mil setecientos ochenta y siete.



Asignaciones pagadas à las Biudas è Hijas de Ministros que fueron de este Real Colegio Semin.o de San Felmo, y se han pagados por la mayordom.a del en el presente mes de Abril de 1787=

Rea.s de V.n

A las Hijas de D.n Manuel de Ygueña contador q.e fue de dho Colegio ciento ochenta y tres rr.s y onze mrs de Vellon....	183. 11
Por mi y mis ermanas Teresa Ygueña	
A la Viuda de D.n Josef Morales oficial q.e fue de dha. contaduria noventa y un rr.s y veinte y tres mrs de Vellon........	091. 23
Maria madalena Escobar	
A la Viuda de D.n Juan Sarmiento oficial q.e fue de la exprezada contaduria noventa y un rr.s y veinte y tres mrs de V.n....	091. 23
Como Apoderado dedha S.ra R.ui la Cantidad q.e Expresa. Eugenio Saenz	
A la Viuda de D.n Santiago Bernedo ay.te de Mayordomo que fue del exprezado Coleg.o	
	366. 23

0366..23

cecenta rr.s de Vellon.......... 0060

Maria de Escavedo

2

A las Hijas de Dn Diego Sanchez Ayudante que fue. dela clase de Matematicas noventa y un rr.s y veinte y tres mrs de Vn............. 0091..23

Maria de la Concepn Sanchez Reciente

A la Viuda de Dn Juan Coll Maestro que fue de Artilleria practica noventa y un rr.s y veinte y tres mrs de Vn......... 0091..23

como apoderado dela susodha.
Franco Custodio Martinez

A la Viuda de Dn Antonio Alvarez Maestro qe fue de Prims. Letras noventa y un rr.s y veinte y tres mrs de Vn. 0091..23

por indisposicion de mi Me
Luisa Alvarez

A la Viuda de Dn Antonio Borrero Maestro que fue de Primeras Letras noven_ 0701..

Đ101. 24

ta y un rr.s y veinte y tres mrs de Vellon Đ091. 23

Recivi en virtud de poder de mi madre.

Man.l Gomez Zamora

3

A la Hermana de D.n Bern.do de Coria Ayudante de Escula que fue cecenta rr.s de Vellon ...... Đ060.

Como Apoderado de dicha S.a Recivi dicha Cantidad

Manuel de Casa

A las Hijas de D.n Josef Lop.z Friviño Enfermero que fue noventa y un rr.s y veinte y tres mrs v.n Đ091. 23

A ruego de las contenidas q.e no sab.n firmar lo hace como testigo=

Man.l Antonio de Fuero y Hevia

A las Hijas de D.n Ygnacio Sabedra Ropero que fue de este Colegio noventa y un rr.s y veinte y tres mrs de Vellon Đ091. 23

por las d.has. Luisa Alvarez

A la Viuda de Manuel de Obregon Moso de Mandados que fue quarenta y cinco rr.s y veinte y ocho mrs de V.n Por la d.ha Đ045. 28

Pedro Ma Jhaza Baron

Đ082. 19

Ymportan el Gasto de esta Memoria un mil ochenta y dos rr.s y diez y nueve mrs de Vellon

1532

Los quales he recivido del arca de tres llaves de este Real Colegio Seminario en el dia treinta de Abril de mil setecientos ochenta y siete.

Comprobada

Juan Martinez de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio los = Un mil ochenta y dos rs. y diez y nueve mrs. de Vn. qe. importan las asignaciones de viudas, è hijos de Dependientes. Sn. Telmo treinta de Abril de mil setecientos ochenta y siete

Ramo





Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE.

Yo el infraescripto Escrivano de S. M. de
y del Cavildo y Ayuntamiento de esta Villa de
villa Garcia Certifico y doy fee, que Dª Maria
Angela Iyanis Viuda de Dn. Juan Coll y Salvar
Oficial Graduado de Artilleria de Marina y Maes-
tro que fue de esta facultad en el Rl. Seminario de
Sn. Thelmo de Sevilla, se halla avezindada en esta
villa y en su Casa existente en ella; lo que me consta
por haverla tratado y visto: Y para que conste
doy la presente Certificacion en Villa Garcia diez
de Mayo de mil setecientos ochenta y siete

Luis Gimenez

[illegible]

1034 77

Asignaciones pagadas á las Viudas, é Hijas de Ministros, y Sirvientes que fueron deste R.l Colegio de S.n Telmo, y se han pagado por la Mayordomia de el en el presente Mes de Mayo de mil Setecientos Ochenta, y Siete ✠ R.s de V.on

A las Hijas de d.n Man.l Requena, Contador q.e fue de dho. colegio ✠ Ciento Ochenta, y tres R.s y Onze m.rs de V.n .... .0183.11.

Por mi y mis ermanas D.a teresa de Requena

A la Viuda de d.n Josef Morales Oficial q.e fue de dha. contaduria ✠ Noventa, y un R.s y Veinte, y tres m.rs de V.n ✠........ .0091.23.

maria madalena escobar

A la Viuda de d.n Juan Sarmiento Oficial q.e fue de la espresada Contaduria ✠ Noventa, y un R.s y Veinte, y tres m.rs V.n ✠ .0091.23.

Como Apoderado de dha S.ra R.vi La Cantidad q.e espresa.

Eugenio Saenz Lopez

A la Viuda de D.n Santiago Bernero Ayudante de Mayordo. ✠ 0366.23

		R.D366.23
	mo Sesenta, y dos Rs. de V.n	.D.62.
	Maria de Escovedo	
	A las Hijas de D.n Diego San- chez, Ayudante que fue de la Clase de Matematica Noventa y un Rs. y veinte, y tres m.s	.D.91.23.
	Maria de la Concep.n Sanchez Recientes	
	A la Viuda de D.n Juan Coll Ma- estro que fue de Altilleria, y Prac.ca Noventa, y un res. y veinte, y tres m.s de V.n	.D.91.23.
	em birtud de poder de la viuda. Fran.co Hurtado Martinez	
	A la Viuda de D.n Antonio Alvarez Mtro. que fue de primeras letras Noventa, y un Rs. y veinte, y tres m.s de V.n	.D.91.23
	por indisposicion de mi Madre Luisa Alvarez	
	A la Viuda de D.n Antonio Bo- rrero Mtro que fue de primeras	R.D703..24.

	U.D703.24.
	1035
letras noventa, y un Rs. y vein te, y tres mrs. de Von. Y ... Ron. en virtud de poder de mi madre.	D091.23.
Man.l Gomez Zamora	
A la Hermana de Dn. Bern.do de Coria Ayudante de Escue la que fue: Sesenta y dos Rs. Vn.	D062....
A las Hijas de Dn. Josef Lopez Juvino Enfermero que fue: Noventa, y un Rs. y veinte y tres mrs. de Vn. Y	D091.23.
A Ruego de las contenidas y p.r no saber firmar	
Juan Antonio del Fuero y Hevia	
A las Hijas de Dn. Ygnacio Saavedra Ropero q.e fue de este colegio noventa, y un Rs. y veinte, y tres mrs. de Vn.	D091.23.
Por la dha: Maria de la Concepn. Sanchez Reciente	
A la viuda de Man.l de Obregon Mozo de mandados q.e fue quarenta y cinco Rs. y veinte, y ocho mrs.	D045.28.
Por la dha Joseph Borrego	
Montan dhas partidas: Un mil	U.1D086.19.

ochenta, y Seis Rs. y diez y nueve mrs. de vn. los mis-
mos que e repartido en las Interesadas, y Recevi-
dos del Arca de este Rl. colegio en el dia treinta, y
uno de Mayo de mil Setecientos, y Ochenta, y Siete

Comprobada

Juan Martinez
de Velasco

Paguense del Arca de tres llaves de este Rl.
Colegio los = Un mil ochenta y seis rs. y diez
y nueve mrs de vn. que importan las Asigna
ciones de Viudas e hijos de Ministros que se
contienen en la Memoria antecedente. S.
Telmo treinta y uno de Mayo de mil sete-
cientos ochenta y siete

Ramo



Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QUARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE.

Yo el [illegible] [illegible] del Rey N.r S.r y
de [illegible] y Ayuntamiento de esta Villa de
Villa Garcia [illegible] y [illegible] Acamos
A [illegible] [illegible] [illegible] Thiago [illegible] y
Calvan [illegible] [illegible] de [illegible] de [illegible]
y Maestro [illegible] de esta facultad en el R.l [illegible]
nario de S.n thelmo de Sevilla se halla establecido
en esta Villa y en el Dia existe en ella [illegible]
me consta por [illegible] [illegible] y [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
Villa Garcia [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible]

Luis Jimenez

[illegible]

Asignaciones pagadas a las Viudas, é Hijas de Ministros, y Sirvientes que fueron de este Rl. Colegio de Sn. Telmo, y se han pagado por la Mayordomia de el en el presente mes de Junio de 1787.

	Rs. de Vn.
A las Hijas de Dn. Manuel Requena, Contador que fue de dho. Colegio A. Ciento ochenta, y tres Rs. y Onze mrs de vn. .... Por mi y mis ermanas Da. teresa de Requena	183..11.
A la Viuda de Dn. Josef Morales Oficial qe. fue de dha. Contaduria. Noventa, y un Rs. y Veinte, y tres mrs. de vn. .... no fia madalena escobar	91..23.
A la Viuda de Dn. Juan Sarmiento Oficial qe. fue de la expresada Contaduria. Noventa, y un Rs. y Veinte y tres mrs. vn. Como Apoderado de dha Sra. Rmi la Cantidad qe. expresa. Eufenio Saenz	91..23.
A la Viuda de Dn. Santiago Bermedo Ayudante de Mayordomo A Sesenta Rs. de vn.	A. 0366..23

por los treinta dias del prezente mes arazon de dos R.s cada uno | $060.

Maria Delescovedo

A las Hijas de D.n Diego Sanchez Recidente, Ayudante q.e fue de la clase de Matematicas Noventa, y un R.s y Veinte, y tres mrs | .$091. 23.

Maria Concepcion Sanchez Reciente

A la Viuda de D.n Juan Coll Maestro q.e fue de Artilleria, y Practica: Noventa, y un R.s y Veinte, y tres mrs. de v.n ..... | .$091. 23.

embritia(?) [illegible] poder de la ruiodha(?)
Fran.co Custodio Martinez

A la Viuda de D.n Antonio Alvarez, M.tro q.e fue de primeras letras: Noventa, y un R.s y Veinte, y tres mrs. de v.n .... | .$091..23.

por indisposicion de mi M.e
Luisa Alvarez

A la Viuda de D.n Antonio Borrero Maestro que fue de | A.$701..24.

de primeras letras noventa y un Rs. y veinte y tres mrs. de vn. | Rv. 1038 | Vo 91 - 23.
Rbi. en virtud de poder de mi madre

Manl. Gomez Zamora

A la Hermana de Dn. Bern.do de Coria Ayudante q. fue de Escuela; Sesenta Rs. Vn. como Apoderado de dha. Va. Recivi dicha cantidad Manuel de Casa | Vo 60.

A las Hijas de Dn. Josef Lo-
per Firvino Enfermero que fue Noventa, y un Rs. y ve-
inte y tres mrs. de Vn. | Vo 91 - 23
Por la dha. Maria Concepn.
Sanchez Rey

A las Hijas de Dn. Ygnacio Saavedra Ropero que fue de este Colegio Noventa y un Rs. y veinte y tres mrs. de Vn. | Vo 91 - 23.
Por las dhas. Joseph Borrego de Orellana

A la Viuda de Manl. de Obregon | Rv. 1036 - 25

U.1036-25.

Mozo q.e fue de este dho. coleg.o quarenta, y cinco R.s y veinte, y ocho m.s de V.n .... 0045-28.

Por la dha q. por no saver fir mar q. a su ruego

Pedro Mª dHaza

V. Baron

Montan dhas partidas Un U.1082..19. mil ochenta, y, dos R.s y diez y nueve m.s de V.n / los mismos que e repartido à las Interesadas: y e recevido del Arca de tres llaves de este Real colegio Seminario en el dia 30 / de Junio de 1787 /

Juan Martinez de Velasco

Comprobadas

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los = Un mil ochenta y dos rs. y diez y nueve m.s de v.n que importan las Asigna ciones que se expresan en la Memoria ante cedente. San Telmo treinta de Junio de mil setecientos ochenta y siete ———

Ramos



Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS O[CHEN]TA Y SIETE.

Yo el infraescripto Escrivano del Rey N. S. y del Juzgado y Ayuntamiento de esta Villa de Villa Garcia Certifico y doy fee q. Cosme [illegible] Angela [illegible] hijo de Dn Juan Coll y [illegible] vecinos, q. al presente Asistencia de [illegible] y que fue de esta Villa [illegible] en el Rl Seminario de N. [illegible] de Sevilla, del [illegible] D. [illegible] ha estado en esta Villa y en el [illegible] lo que me consta por haverle tratado [illegible]. Y para que [illegible] pueda hacerlo [illegible] la presente Certificacion en esta Villa de Villa Garcia en [illegible] de Julio de mil setecientos ochenta y siete.

Luis Gimenez

Ahora



Asignaciones pagadas á las Viudas E.ª Hijas de Ministros y Sirvientes que fueron deeste R.l Colegio de S.n Telmo, y se han pagado por la Mayordomia de el en el presente Mes de Julio de 1787. .... R.s de V.on

A las Hijas de D.n Manuel Reguena Contador que fue de dho. Colegio. Ciento Ochenta, y tres R.s y onze m.rs de V.n .... 0183. 11.

Por mi y mis ermanas G.da teresa de Requena

A la Viuda de D.n Josef Morales Oficial que fue de dha. Contaduria Noventa, y un R.s y Veinte, y tres m.rs de V.n .... D091. 23.

Maria Micaela [illegible]

A la Viuda de D.n Juan Sarmiento Oficial q.e fue de la Expresada Contaduria. Noventa, y un R.s y Veinte, y tres m.rs de V.n .... D091. 23.

Como Apoderado de dha S.ra R.ui Cantidad q.e expresa.

Eusenio Saenz Lopez

A la Viuda de D.n Santiago Bernés .... D366. 23.

#. D366..23.

ro Ayudante de Mayordomo. Sesen
ta y dos Rs. de Vn. .... D.62.

Maria Escovedo

A las Hijas de dn. Diego Shez Re-
cidente, Ayudante que fue de la
clase de Matematicas. Noventa
y un Rs. y veinte, y tres mrs. Vn. D.91..23.

Maria Concepcion
Sanchez Reciente

A la Viuda de dn. Juan Coll, Patro.
que fue de Artilleria, y Practica.
Noventa y un Rs. y veinte y tres
mrs. de Vn. .... D.91..23.

em birtud de poder de la cu so
dha. Fran. Custodio Martinez

A la Viuda de dn. Antonio Alvarez Otero q.e
fue de primeras letras. Noventa,
y un Rs. y veinte, y tres mrs. .... D.91..23.

por indisposicion de
mi Me.
Luisa Alvarez

A la Viuda de dn. Antonio Borrero. #.D703..24

1041

Mtro. que fue de primeras letras
Noventa, y un rls. y veinte, y tres
mrs. de vn. .... | Do 91.23.

Recibi en virtud de poder de mi madre.
Manl. Gomez Zamora

A la Hermana de dn. Bernardo
de Coria Ayte. q. fue de Escuela
Sesenta rls. de vn. .... | Do 62.
dos

Por la dha Juan Saenz

A las Hijas de dn. Josef Lopez
Tiriño Enfermero que fue Noventa, y un rls. y veinte, y tres mrs | Do 91.23.
Por Da. Antona. y Da. Franca. Lop. Tiriño, a su ruego y
por no saber firmar lo hace como testigo=
Dn. Antonio de Fuero
y Hevia

A las Hijas de dn. Ignacio Saa-
bedra, Ropero q. fue de este Co-
legio. Noventa, y un rls. y Vein-
te, y tres mrs. de vn. .... | Do 91.23.

por las dhas
Luisa Alvia
rez

A la Viuda de Manuel de Obregon. | Do 10..25.

#.1Do10.25.

Mozo demandados que fue de este Colegio/. Quarenta, y Cinco Rs. y veinte, y Ocho mrs. de vn./........ 3o45.28

Monttan dhas partidas/. Vn mil Ochenta y Seis Rs. y diez, y nueve mrs. de Vn. los mismos que e re partido â las Interesadas, y Recivido del Arca de tres Llaves de este Rl. colegio Seminario En el dia 31 de Julio de 1787/. #.1Do86.19.

Juan Martinez de Delgado

Comprobada

D

Saquense del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio los = Un mil ochenta y seis rs. y diez y nueve mrs de vn. que importa la anterior Memoria de Asignaciones de Viudas. San Telmo treinta y uno de Julio de mil setecientos ochenta y siete.

Ramos



Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE.

Dn el infraescripto Escribano del Rey y del Ayuntamto de esta Villa y del Partido y Ayuntamto de esta Villa de Villa Garcia. Certifico y doy fee q Da Maria Angela Bifar ... Viuda de D. Juan ... y Salvar ... Arnau de ... Arrillera de Marina y Maestro q fue de esta Parroquia ... en ... de la Ciud. de Sevilla ... se halla establecida avecindada en esta Villa y en el Dia existente en ella, lo q me consta por haverla tratado y visto ... paraq ... assi pueda hacerlo constar doy la presente Certificacion en Villa Garcia ... de Agosto de mil setecientos ochenta y siete.

Ante mi Gomez ...

... Abeda



Asignaciones pagadas â las Viudas, é Hijas de Ministros, y Sirvientes que fueron de este Rl. Colegio de Sn. Telmo, y se han pagado por la Mayordomia de el en el presente mes de Agosto de 1787=

	Reales de Velln.
A las Hijas de Dn. Manuel de Requena contador que fue de dho Colegio: ciento ochenta, y tres Rs. y onze mrs. Vn. Por mi y mis ermanas María de Requenas	0183„ 11„
A la Viuda de Dn. Josef Morales Oficial que fue de dha Contaduria: Noventa y uno Rs. y veinte y tres mrs. de Vn. maria madalena escobar	0091„ 23„
A la Viuda de Dn. Juan Sarmiento Oficial qe. fue de la Espresada Contadª. Noventa y un rl. y veinte y tres mrs. de Vn. Como Apoderado de dha Sra. Rn. la Comdad. qe. espresa: Eugenio Saenz Lopez	0091„ 23
A la Viuda de Dn. Santiago Bermeso Ayte. que fue de Mayno. sesenta y dos rs. de Vn. Maria de Escovedo	0062„
A las hijas de Dn. Diego Sanchez Recidte.	
	0428„ 23

Ð428,, 23,,

Ayudante que fue de la Clase de Matematicas; Noventa y un R.s y veinte y tres mrs. de V.n Ð091,, 23,,

Maria Concep.n
Sanchez Reciente

A la Viuda de D.n Juan de Coll, Maestro que fue de Artilleria Practica: Noventa y un R.s y veinte y tres mrs de V.n Ð091,, 23,,
en birtud de poder de la viuda dha
Fran.co Custodio Martinez

A la Viuda de D.n Antonio Alvarez Mtro. que fue de primeras letras: Noventa y un R.s y veinte y tres mrs. de V.n. Ð091,, 23,,
por indisposicion de mi
M.e Luisa Alvarez

A la Viuda de D.n Antonio Borrero Mtro que fue de primeras letras: Noventa y un R.s y veinte y tres mrs. de V.n Ð091,, 23,,
Recivi en virtud de poder de mi Madre.
Man.l Gomez Zamora

A la Hermana de D.n Bern.do de Coria Ay.te q. fue de Escuela: Sesenta y dos R.s de V.n Ð062,,
como Apoderado de dha. V.a Recivi dha Cantidad Manuel de Casa

A las hijas de D.n Josef. Lopez Fruiño.

Ð857,, 13,,

~~0857~~	13
Enfermero que fue: Noventa y un rr. y veinte y tres mrs. de V.n A ruego de las susodhas D.a Antonia y D.a Francisca Lopez Triviño por no saber firmar y como testigo = Juan Antonio de Fuertes y Hevia.	~~0091~~ 23
A las hijas de D.n Ygnacio Saavedra Ropero que fue de este Colegio: Noventa y un rr. y veinte y tres mrs. de V.n Por la dha Maria Concep.n Sanchez Reciente	~~0091~~ 23
A la Viuda de Manuel de Obregon mozo que fue de este dho Colegio quarenta y cinco rr. y veinte y ocho mrs. de V.n Por la Espresada Pedro de la Plaza y Baron	~~0045~~ 28
Suman dhas partidas: Un mil y ochenta y seis rr. y diez y nueve mrs. de V.n los mismos que he recibido y repartido á las Ynteresadas, y los quales he recivido de el Arca de tres llaves de este R.l Colegio Seminario hoy treinta y uno de Agosto de Mil setecientos ochenta y siete.	~~1086~~ 19

Comprobado

Juan Martinez de Velarco

Laquense del Arca de tres llaves de

este Real Colegio los = Un mil ochenta y seis
rs. y diez y nueve mrs. de vn. que importan
las anteriores Asignaciones de viudas. Sn.
Telmo treinta y uno de Agosto de mil sete
cientos ochenta y siete ——— ~ ——— ~ ——

Ramo



Para despachos de oficio [illegible]
SELLO QVARTO, AÑO DE
MIL SETECIENTOS OCHEN-
TA Y SIETE.

Yo el infraescripto Escribano del Rey N. S.
y del Cavildo, y Ayuntamiento de esta
Villa de Villa Garcia: Certifico, y doy fee
que Dª Maria Angela Bufarios(?), Viuda
de Dn Juan Coll, y Salvar, oficial retirado
de Artilleria de Marina, y Maestro que fue
de esta acreditado(?) por S. M. en el Rl Semina-
rio de Sn Thelmo de Sevilla, se halla
avezindada en esta Villa, y en el Dia
existente en ella; lo que me consta por ha-
verla tratado, y visto: Y para que conste doy
la presente en Villa Garcia
seys de Septiembre de Mil set. ochta y siete.

[illegible] Gimeno(?)
[illegible]

Asignaciones pagadas â las Viudas &c. hijas de Ministros, y Sirvientes que fueron de este Rl. Colegio de Sn. Telmo y se han pagado por la Mayordomia en el presente mes de Septiembre de 1787=

Reales de Vellon

A las Hijas de Dn. Manuel Requena Contador que fue de dho Colegio: ciento ochenta y tres Rs. y onze mrs. de Von. .... " | 0183" 11"

Por mi y mis ermanas
Maria de Reqna

A la Viuda de Dn. Josef Morales Oficial que fue de dha contaduria: Noventa y un Rs. y veinte y tres mrs. de Von. ...... " | 0091" 23"

Maria [illegible]
es [illegible]

A la Viuda de Dn. Juan Sarmiento Oficial que fue de la expresada contaduria noventa y un Rs. y veinte y tres mrs. de Von. " | 0091" 23"
Como Apde. de dha Sra. Rm. La Cantidad qe. expresa: Eugenio Saenz Lop[illegible]

A la Viuda de Dn. Santiago Bernedo, Ayte. de Mayn.mo sesenta Rs. .... " | 0060"

Maria de Escovedo

A las Hijas de Dn. Diego Sanchez Recidente, Ayudte. que fue de la Clase de Ma-

0426" 23"

0426,, 23,,

tematicas noventa y un rs. veinte y tres mrs. de Vn. 0091,, 23,,

Maria de la Concepn.
Sanchez Reciente

A la Viuda de Dn. Juan de Coll, Maestro que fue de Artilleria Practica. noventa y un rs. veinte y tres mrs. de Vn. ,, 0091,, 23,,

en virtud de poder,
Fran. Custodio Martinez

A la Viuda de Dn. Antonio Alvarez Mtro. q. fue de primeras letras: noventa y un rs. veinte y tres mrs. de Vn. ,, 0091,, 23

por indisposicion de mi Me.
Luisa Alvarez

A la Viuda de Dn. Antonio Borrero: Maestro q. fue de primeras letras: noventa y un rs. y veinte y tres mrs. de Vn. .... ,, 0091,, 23,,

~~por indisposicn~~ Rui en virtud de poder de mi madre. Man. Gomez Zamora

A la Herma. de Dn. Bernardo de Coria Ayte. q. fue de Escna. sesenta rs. de Vn. .... ,, 0060,,

Como Apoderado de dha Sra. Recivi dicha cantidad Manuel de Casa

A las Hijas de Dn. Josef. Lopez Triviño, Enfermero q. fue: Noventa y un rs.

0853,,

1047

~~0853~~ .. 13

veinte y tres mrs. de Vn. ~~D091~~ .. 23 ..

A ruego de Dª Antonia y Dª Juana Lopez Ziurno, por no saber firmar, lo hace como testigo.

[signature]

A las hijas de Dn. Ygnacio Saavedra Ropero que fue de este Colegio. noventa y un rs. veinte y tres mrs. de Vn. .... ~~D091~~ .. 23 ..

Pr. las dhas Maria Concepn. Sanchez Reciente

A la Viuda de Manuel Obregon: Mtro que fue de este dho Colegio: quarenta y cinco rs. de Vn. y veinte y ocho mrs. ... ~~D045~~ .. 28

Por la contenida y por no saver firmar Pedro Ma. Jtaran Romero

Ymportan dhas partidas: Un mil ochenta y dos rs. y diez y nueve mrs. de Vn. los mismos que he recibido y repartido à las Ynteresadas, los quales he recibido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio de Sn. Telmo en el dia treinta de Septiembre de mil setecientos ochenta y siete. ~~1082~~ .. 19 ..

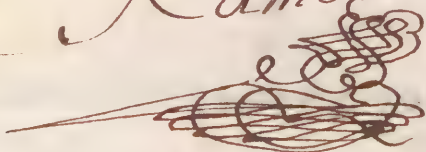
Juan Martinez de Velasco

Comprobada

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio los Un mil ochenta y dos rs. y diez y nueve mrs. de Von. que importa la Memoria antecedente de

Asignaciones de Viudas é hijos de Ministros. T. Feb-
mo treinta de Setiembre de mil setecientos y
ochenta y siete — ~ — ~ — ~ — ~ — ~ —

Ramos



Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE.

Yo el infraescripto Escribano del Rey N. S. y del Cavildo, y Ayuntamiento de esta V.ª de Villa Garcia Certifico, y doy fee, que D.ª Maria Angela Bujanis, Viuda de D.n Juan Coll, y Vilbao, Oficial retirado de Artilleria de Marina, y Madre q.e fue de tres Colegiales en el R.l Seminario de S.n Thelmo de Sevilla, se halla establecida, y avezindada en esta villa y en el Dia existente en ella: lo que me consta por haverla tratado y visto: Y para que assi conste, doy la presente Certificacion; en esta villa de Villa Garcia cinco de Octubre de mil setezientos, ochenta, y siete/

Asignaciones pagadas à las Viudas, è hijas de Ministros y Sirvientes que fueron de este Rl. Colegio de Sn. Telmo y se han pagado por la Mayordomia de el presente mes de Octubre de 1787=

Rs. de Vn.

A las Hijas de Dn. Manuel de Requena Contador que fuè de dho Colegio: Ciento ochenta y tres rs. y onze mrs. de Vn. — 0183„ 11„

Por mi y mis ermanas Teresa Requena

A la Viuda de Dn. Josef Morales Oficial q. fuè de dha Contaduria: Noventa y un rs. y veinte y tres mrs. de Vn. „ — 0091„ 23„

maria madalena escobar

A la Viuda de Dn. Juan Sarmiento Oficial q. fuè de la expresada Contadu.a Noventa y un rs. y veinte y tres mrs. de Vn. — 0091„ 23

Como Apoderado de dha Sra. recibi la Cantidad q. expresa

Eugenio Saenz

A la Viuda de Dn. Santiago Bermedo Ayte. q. fuè de Mayormo. sesenta y dos rs. Vn. — 0062„

Maria Escovedo

0428„ 23

A las hijas de Dn. Diego Sanchez Recidente Ayudte. que fue de la Clase de Matematicas: Noventa y un rs. y veinte y tres mrs. de Vn. . . . . | D 128,, 23,,
D 091,, 23,,

Maria Concepcion Sanchez Recidente

A la Viuda de Dn. Juan de Coll, Maestro q. fue de Artilleria y Practica: Noventa y un rs. y veinte y tres mrs. de Vn. | D 091,, 23,,

en birtud de poder de la viuda dha
Fran.co Cuftodio Martinez

A la Viuda de Dn. Antonio Alvarez Mtro. que fue de primeras letras: noventa y un rs. y veinte y tres mrs. de Vn. | D 091,, 23,,

por indisposicion de mi Me.
Luisa Alvarez

A la Viuda de Dn. Antonio Borreno Mtro. q. fue de primeras letras: noventa y un rs. y veinte y tres mrs. Vn. | D 091,, 23,,

Recivi en virtud de poder de mi madre.
Man. Gomez Zambrano

A la hermana de Dn. Bernardo de Corvia Ayudte. q. fue de la Escuela: sesenta y dos rs. de Vn. . . . . | D 062,,

Como Apoderado de dha Sa. recivi dicha Cantidad Manuel de Calvi

D 857,,

1050
~~0857~~ 19

A las Hijas de Dn. Josef Lopez Triviño, Enfermero que fue: Noventa y un rr. y veinte y tres mrs. de Vn. ~~0091~~ 23

Por no saber firmar Da. Antonia, y Da. Franca. Lopz. Triviño, lo hago a su ruego y como testigo.

Antto. Antonio de Fuero y Olavarria

A las hijas de Dn. Ygnacio Saavedra, Ropero que fue de este Rl. Colegio noventa y un rr. y veinte y tres mrs. ~~0091~~ 23

Por las dichas Maria de Escovedo

A la Viuda de Manuel Obregon Mozo q. fue de este Colegio: Quarenta y cinco r. y veinte y ocho mrs. de V. ~~0045~~ 28

Por la contenida y a su ruego

Pedro de la Plaza

Importan dhas. partidas: Un mil ochenta y seis rs. y diez y nueve mrs. de Vn. los quales he recibido y repartido á las Ynteresadas: del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio de Sn. Felmo. hoy treinta y uno de Octubre de Mil setecientos ochenta y siete. ~~1086~~ 19

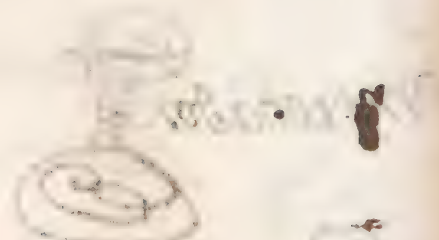
Juan Mz. de Velarde

Comprobados

Paguense del Arca de tres llaves de este

Real Colegio los Un mil ochenta y seis rs. y diez
y nueve mrs. de v.n que importa la Memoria
antecedente de Asignaciones de Viudas. San Fel
mo treinta y uno de Octubre de mil setecientos
ochenta y siete ~ —— ~ —— ~ —— ~ —— ~





✠

Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QUARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE.

D. el infraescripto Escribano del Rey N. S. y del Cavildo, y Ayuntamiento de esta Vª de Villa Garzia. Certifico, y doy fee, que Dª Maria Angela Bu..., viuda de Dn Juan Cill. y Salvar..., Oficial retirado de Artilleria de Marina que fue de S. M. de esta Vª, ... y ... el R. l seminario del Nobilmo de ... ... avezindado en esta Villa, y en el dia existente en ella; lo q. me consta por haverla tratado, y visto: y para que conste doy esta Certificacion en Villa Garzia ... de Nobiembre de Mil setecientos ochenta, y siete.

Luis Arredondo [firma y rúbrica]

[rúbrica]

Rel

Asignaciones pagadas á las Viudas è hijas de Ministros y Sirvientes que fueron de este Rl. Colegio de Sn. Telmo, y se han pagado por la Mayordomia de el presente Mes de Noviembre de mil setecientos ochenta y siete.

	Reals. de Velln.
A las hijas de Dn. Manuel de Requena, Contador que fuè de dho Colegio: ciento ochenta y tres Rs. y once mrs. de Von. ...." p. r mi y mis ermanas Dª. Tersa [illegible]	183" 11"
A la Viuda de Dn. Josef Morales Oficial qe. fuè de dha Contaduria: Noventa y un Rs. y veinte y tres mrs. de Von. " Maria Madalena Escobar	91" 23"
A la Viuda de Dn. Juan Sarmiento Oficial que fue de la Expresada contaduria: noventa y un Rs. y veinte y tres mrs. de Von. ...." Como Apoderado de dha Sra. Rcí. La Cantidad qe. espresa. Eugenio Saenz Lopez	91" 23
A la Viuda de Dn. Santiago Bernedo	66" 23

1028

0366. 23

Ayudante de Mayordomo que fué
sesenta Rs. de Von. . . . ." 0060.

Maria de la concepcion

A las Hijas de Dn. Diego Sanchez
Recidente, Ayudante que fue de la
Clase de Matematicas: noventa y
un Rs. y veinte y tres mrs. de Von. . . ." 0091. 23

Maria thereza Sanchez
Recient

en birtud de po
der de la viuda. Juan Fco.
Custodio Martinez

A la Viuda de Dn. Juan de Coll, Ma-
tro qe. fué de Artilleria y Practica
noventa y un Rs. y veinte y tres mrs. de Vn. 0091. 23

Por indisposicion de mi
Mre. Luisa Alvarez

Nota-
La firma de esta par
tida la pusieron
con equibocacion
en la antecedte.
Fuero

A la Viuda de Dn. Anto. Alvarez
Mtro. qe. fué de primeras letras: No-
venta y un Rs. y veinte y tres mrs. de Vn. 0091. 23

A la Viuda de Dn. Antonio Borrero

0704.

1053

Mtro. q.e fue de primeras letras: noventa y un R.s veinte y tres m.s de V.n — D 701. 24.

Recivi en virtud de Poder de mi Madre — D 091. 23.

Manuel Gomez Zamora

A la Hermana de D.n Bernardo de Conia: Ayudante que fue de la Escuela: sesenta R.s de V.n — D 060.

Como Apoderado de dha S.a Recivi dha cantidad Manuel de Caso

A las hijas de D.n Josef Lopez Fuviño; Enfermero que fue: Noventa y un R.s y veinte y tres m.s de V.n — D 091. 23.

A Ruego y como testigo, por no saber firmar D.a Antonia y D.a Juana Lop.z Fuviño, lo hace

Juan Antonio de Fierro y Abuña

A las hijas de D.n Ygnacio Saavedra Rovero que fue de este Colegio Noventa y un R.s y veinte y tres m.s V.n — D 091. 23.

Por no saber firmar la D.a Ysabel Saavedra y a su Ruego lo hace como testigo

Juan Saenz

A la Viuda de Manuel de Aragon

1036. 25

1053

Mozo que fuè dè este Colegio: quaxenta y cinco Rs. y veinte y ocho mrs. de Vn. | 1036,, 2 | 045,, 2

Por la contenida q. a su ruego
D. Pedro Ma. de Ybarra
y Barrera

Montan dichas partidas: Un mil y ochenta y dos Reales y diez y nueve maravs. de Vellon; los mismos que he recivido del Arca de tres llaves de este Rl. Colegio de Sn. Telmo, y repartido à las Ynteresadas en la forma dha. en el dia treinta de Noviembre de mil setecientos ochenta y siete = | 1082,, 19

Juan Manz de Velasco

Comprobada

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegio las Un mil ochenta y dos reales y diez y nueve mrs. de vn. que importan las Asignaciones que se contienen en la Nomina anterior. San Telmo treinta de Noviembre de mil setecientos ochenta y siete

Ramos

Asignaciones pagadas á las Viudas he hijas de Ministros y Sirvientes que fueron de este Rl. Colegio de Sn. Telmo, y se han pagado por la Mayordomia de el presente mes de Diziembre de mil setecientos ochenta y siete.

	Realrs. de Vellon.
A las Hijas de Dn. Manuel de Requena; Contador que fue de dho Colegio: Ciento ochenta y tres Rs. y quince mrs. de Von.	183„ 15„
Por mi y mis ermanas Maria de Reqena	
A la Viuda de Dn. Josef Morales Oficial que fue de dha Contaduria: Noventa y un Rs. y diez y nueve mrs de Von.	91„ 19„
maria madalena gabar	
A la Viuda de Dn. Juan Sarmiento, Oficial que fue de la expresa-	
	275„

ϑ275"

da contaduria: noventa y un Rs. ϑ091" 19"
y diez y nueve mrs. de Von. . . . . "

Como Apoderado de dha Sra recivi
La Cantidad q.e expresa

Eugenio Saenz Lopez

A la Viuda de Dn. Santiago Ber-
nedo Ayudante que fuè de la Ma-
yordomia: sesenta y dos rs. de Von. " ϑ062"
Por no saber firmar
Maria del Rosario

Maria Escovedo

A las Hijas de Dn. Diego San-
chez Residente, Ayudante que fuè
de la Clase de Matematicas: No-
venta y un Rs. y diez y nueve mrs de Vn. " ϑ091" 19

Juaquin Sanchez Reciente

A la Viuda de Dn. Juan de Coll,
Maestro que fuè de Artilleria y

ϑ520"

1055

~~D 520" 4"~~

Practica noventa y un R.s y diez y nueve mrs. de V.on ......" ~~D 091" 19"~~

Nota. Se excluye esta partida por haber muerto la interesada como lo expongo al fin de esta Memoria = Fuero

A la Viuda de D.n Antonio Albarez, Mtro. que fuè de primeras letras: noventa y un R.s y diez y nueve mrs. de V.on ...." ~~D 091" 19"~~

por indisposicion de mi M.e
Luisa Alvarez

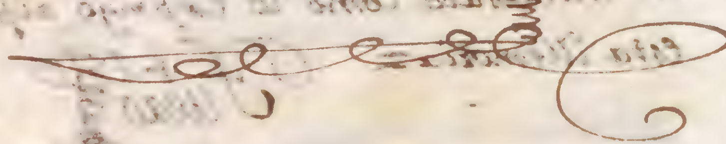
A la Viuda de D.n Antonio Borrero, Mtro. que fuè de primeras letras: noventa y un R.s y diez y nueve mrs. de V.on ...." ~~D 091" 19"~~

Recivi en virtud de poder de mi madre.
Man.l Gomez Zamora

A la Hermana de D.n Bernardo de Coria, Ayudante que fue de ~~D 794" 27~~

D794 .. 27

la Escuela setenta y dos rs. de V.n D062 ..
como Apoderado dicha v.a
Recivi dha cantidad Manuel de
Casas



A las Hijas de D.n Joseph
Lopez Friviño: Enfermero que fue
de este Colegio: noventa y un rs.
y diez nueve m.rs. de V.on .. D091 .. 19 ..
Por no saver firmar D.a Ant.a y
D.a Fran.ca Lopez Friviño lo haze
a su Ruego como Testigo
Juan Saenz

A las Hijas de D.n Ygnacio
Saavedra: Ropero que fue de este
Colegio: noventa y un Rs. y diez y
nueve m.rs. de V.on .. D091 .. 19 ..
por las dichas
Maria Madalena
Escobar

A la Viuda de Manuel de
Obregon Mozo que fue de este dho D039 .. 31

1056

1.039,, 31

Colegio: quarenta y cinco R.s y treinta y dos mrs. de V.on al Respecto de cinquenta ducados annuales,, — 045,, 32,,

Por la contenida y a su Ruego

Pedro Mª Haza

Baron

Suman dhas. partidas: Un mil ochenta y cinco R.s y veinte y nueve mrs. de V.n los mismos que he Recibido del Arca de tres llaves de este R.l Colegio de S.n Telmo, y Repartidolos à las Ynteresadas en el dia treinta y uno de Diziembre de mil setecientos ochenta y siete. — 1.085,, 29,,

Juan Martinez de Velasco

Nota,,

No deben abonarse los Noventa y un r.s y diez y nueve mrs dela pension de D.a Maria Angela Bufati, viuda que fuè del Maestro de Artilleria practica D.n Juan Coll y Salva, mediante a habèr muerto la suso dha, segun ha entendido el presente Contador, en el pasado mes de Noviembre, de que espéra documento, que lo acredite: y asi unicamente será el libramiento de esta Relacion de = Nuevecientos noventa y quatro r.s y diez mrs

Rs. Vellon = ~

Fuero

P.

Paguense del Arca de tres llaves de este Real Colegi[o]
los Nuevecientos noventa y quatro rs. y diez
mrs de vellon que importa la Relacion antece
dente de Asignaciones de viudas e hijos de Depen
entes. San Telmo treinta y uno de Diciembre de
mil setecientos ochenta y siete

Ramo

Certifico yo Dn. Fernando Valencia teniente de Cura dela Parroquial de S.ta Maria de Araceli de la Villa de Villagarcia Como En un libro de a folio forrado empergamino que esta En el archivo Ecc.co de dha Parroquial En donde se asientan las partidas delos que fallecen que principia En trece de Diziembre de mil setecientos Sesenta y tres, al folio doscientos ochenta y cinco buelto y sigue esta una partida de el tenor siguiente

Partida — Enla Parroquial de S.ta Maria de Araceli de la Villa de Villag.a En Veinte y seis dias de el mes de Noviembre de mil setecientos ochenta y siete se enterro D.na Maria Angela Bufatis Vezina de esta dha Villa y natural de la Ziudad de Barcelona Viuda de Dn. Juan Coll y Salvat Recivio los S.tos Sacram.tos de nuestra S.ta madre Yglesia no testo entierrose Con entierro menor de tres leciones misa Cantada que se Zelebro y su hijo Dn. Pedro Palmaña se obligo adezir misa Rezada su limosna a tres rs. y lo firme =

Concuerda Con su original aque me remito y dho libro queda por aora en dho archivo de adonde lo saque para este efecto y para que conste donde Combenga lo firmo Villag.a Diziembre dos de mil setecientos ochenta y siete = Dn. Fernando Valencia

Yo Lorenzo Valencia dela Cueva Vezino de esta dha Villa notario ecc.co de esta Vicaria Certifico Como la firma que dize D. Fernando Valencia es suia propia la misma que acostumbra hazer En todos sus escritos y siempre sele adado entera fee y credito en Juicio y fuera de el y como tal teniente de Cura le e visto administrar los Sacram.tos asus feligreses y para que conste lo signo y firmo En dha Villa de Villag.a En dos

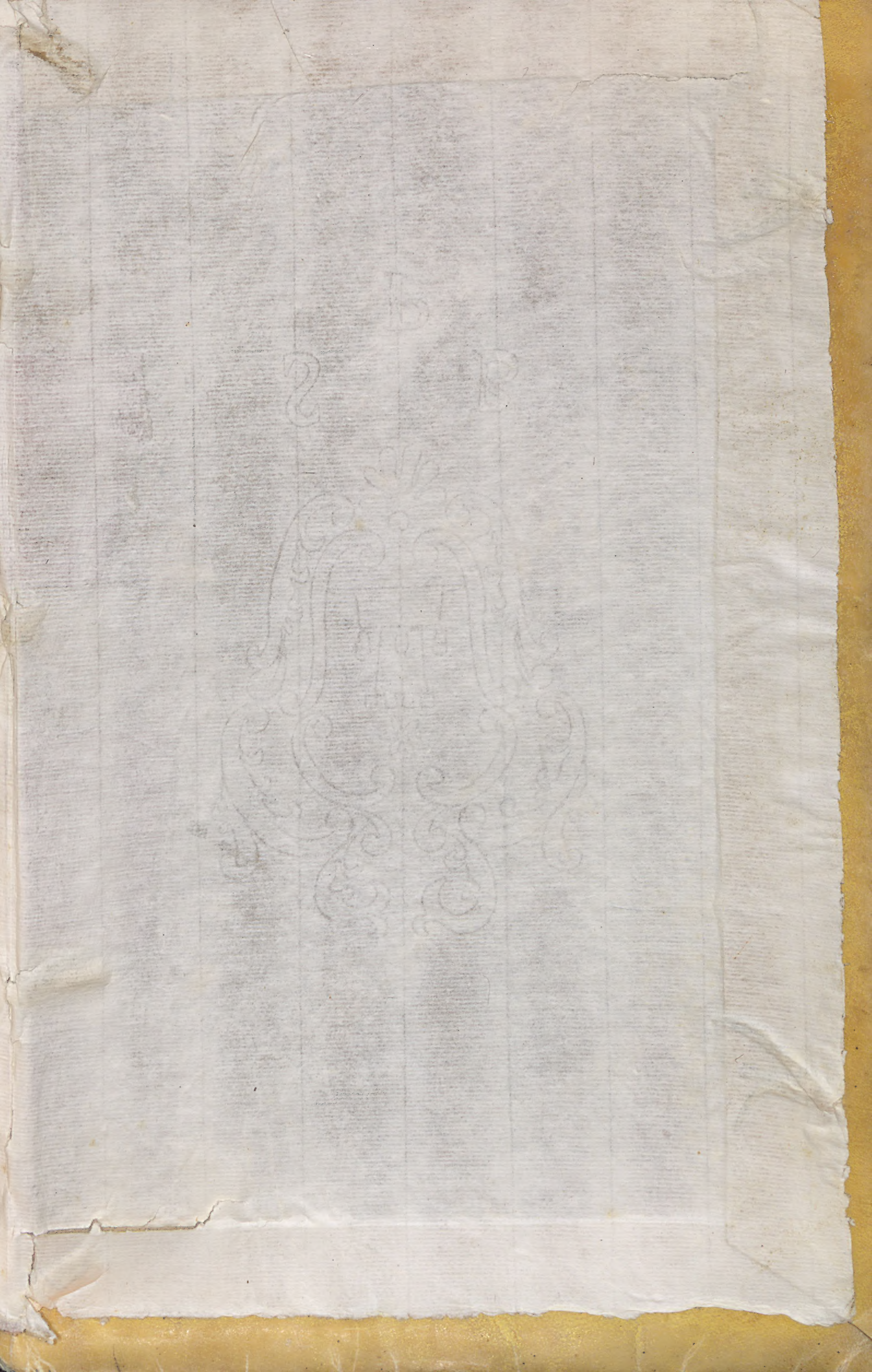
1

dias de el mes de Diziembre de mil setecientos ochenta y siete =

Con testimonio de Vecindad

Lorenzo Valencia de la Cueva

Revistada Comprovada y Aprovada en Revista de este mismo Año del 1787 en 1º de Febrero del 1788 = Wuthuysen



DATAS
de la Cuenta
del Real
Cólegio de San
TELMO
del Año de
1787